



TESIS DOCTORAL

2022

El vínculo canino-humano y sus consecuencias socioculturales: un estudio etnográfico multiespecie sobre los límites de la animalidad

Jose Carlos Sancho Ezquerro

PROGRAMA DE DOCTORADO EN: Diversidad, subjetividad y socialización. Estudios en antropología social, historia de la psicología y de la educación.

Codirectora y tutora: Débora Ávila Cantos (UCM)

Codirector: José Carlos Loredó Narciandi (UNED)

A todos los perros.

Índice

Introducción	6
Bloque 1	8
• <u>Metodología</u>	9
○ Etnografía multiespecie	
○ Autoetnografía	
○ Desarrollo del proyecto	
• <u>Capítulo 1: La gran brecha</u>	29
○ 1.1 División occidental entre naturaleza y cultura	29
○ 1.2 El antropocentrismo en las ciencias sociales	32
○ 1.3 Más allá del antropocentrismo: el buen vivir y la comunidad animal	36
• <u>Capítulo 2: El giro animal en las ciencias sociales</u>	40
○ 2.1 Origen y desarrollo de los Human-Animal Studies (HAS)	40
○ 2.2 El estudio del perro y de su relación con humanos	47
▪ Breve historia compartida / Evolución de los estudios acerca del perro a lo largo del tiempo / Principales estudios sobre la relación compartida entre perros y humanos	
○ 2.3 Nuevas relaciones sociales: familia y vínculos interespecie	60
▪ Perspectivas del perro en la familia / ¿Mascotas o miembros de la familia? Ambivalencias y relaciones de poder / ¿Nuevas? familias, nuevos retos: hacia un parentesco multiespecie	
Bloque 2	71
• <u>Capítulo 3: Empezando la relación</u>	72
○ Los motivos / La negociación / La adopción / La compra / La adaptación	64
○ Sobre místicas y pureza: relatos antagónicos	101
• <u>Capítulo 4: Así es mi perro</u>	104
○ 4.1 La interpretación del perro	104
▪ Descripciones físicas / Descripciones del carácter / Interpretando el comportamiento / Interpretaciones psicoemocionales	
○ 4.2 Procesos educativos	126
▪ La intervención del informante en el carácter del perro / El premio / Las correcciones / La interpretación dentro del proceso educativo / Actitudes educativas de otras personas / La intervención de expertos	
○ Diálogos entre los límites de la animalidad: antropomorfismo y antropocentrismo	148
• <u>Capítulo 5: Dinámicas de convivencia</u>	150
○ 5.1 Convivencia cotidiana	150
▪ El tiempo compartido / Interacciones en el hogar / El juego / Las rutinas matinales / El sueño compartido	
○ 5.2 Límites en la convivencia	180

▪	Normas y reglas de convivencia / La hora de comer / Conflictos en la comida	
○	5.3 Gestión humana de la convivencia	197
▪	La relación intra-especie en la convivencia inter-especie / Negociación de paseos y cuidados / Responsabilidad individual / Responsabilidad compartida / Delegación de responsabilidades en externos	
○	Puntos de encuentro: intercambios afectivos y de voluntad en la cotidianidad	215
•	<u>Capítulo 6: El afecto</u>	218
○	6.1 El lugar del perro	218
▪	El estatus socioafectivo del perro: compañerismo y amistad / Estatus familiar / Estatus filial / Universo emocional del perro	
○	6.2 Intercambios afectivos	231
▪	Aporte emocional percibido / Aportaciones en situaciones de crisis o violencia / Protección	
○	6.3 Afecto y comunicación	253
▪	Lazos afectivos / Contacto físico y cercanía / Comunicación no verbal / Comunicación verbal / Desacuerdos / Dependencia	
○	6.4 Responsabilidad y preocupación	281
▪	Preocupación por el perro / Consecuencias psicoemocionales de la responsabilidad / Desbordamiento de la responsabilidad / Sacrificios y esfuerzos	
○	6.5 La salud del perro	296
▪	Cuidados e identificación de dolencias / Experiencias personales en veterinarias / Comparación entre veterinarias / Esterilización / Negativas a la esterilización	
○	6.6 La pérdida y el duelo	323
▪	Últimos cuidados / Sentimientos antes de la pérdida / La decisión de sacrificar / Momentos de despedida / Sentimientos tras la pérdida / Otros animales tras la pérdida / Separación forzosa del perro	
○	Afecto y cuidados hasta la muerte: historias de intimidad interespecie	337
•	<u>Capítulo 7: Los paseos y el uso del espacio público</u>	340
○	7.1 El desarrollo del paseo	340
▪	Número y duración de los paseos / Recorrido del paseo / Uso de la correa / Implicación personal en los paseos / Comportamiento del perro en los paseos	
○	7.2 Interacciones en el paseo	365
▪	Interacciones con otros paseantes / Comunidad de paseantes / Planes sociales centrados en perros / Interacciones con niños y adultos sin perro / Fobias y rechazo al perro	
○	7.3 Conflicto y resolución	390
▪	Conflictos durante el paseo / Situaciones conflictivas no violentas / Conflictos violentos / Discusiones entre humanos / Actitudes ante el conflicto / Comportamiento ante el conflicto / Raza y agresividad	
○	7.4 Las deposiciones	414
▪	Recoger las deposiciones / ¿Por qué no se recogen? Desorientación, negligencia o insubordinación / Comportamiento de otras personas con las deposiciones / Acción social e individual hacia la no recogida	
○	Ecologías dicotómicas: la animalidad salvaje frente a la pureza urbana en la convergencia de identidades y voluntades interespecie	431
•	<u>Capítulo 8: Alteridades canino-humanas</u>	434

○ 8.1 Alteridades	434
▪ Responsabilidad y cuidados ajenos / El cuidado del perro / Empatías / Afecto en otras relaciones / Sobreprotección	
○ 8.2 Maltrato animal	453
▪ Definiciones de maltrato / Motivaciones del maltrato / Experiencias personales de maltrato / Experiencias de maltrato en otros perros / Abandono / Peleas de perros / Maltrato y abandono derivados de la compraventa	
○ 8.3 Mercado de animales	484
▪ Compraventa de animales no-humanos / Criaderos de perros / Cría no lucrativa de perros	
○ Convergencias identitarias en la dicotomía naturaleza-cultura	492
● <u>Capítulo 9: La especie canina en las sociedades humanas</u>	495
○ 9.1 Relativizando y juzgando la alteridad	495
▪ Diferencias con otros animales no humanos / El perro en otras sociedades / Ruralidad frente a urbanidad / La actividad cinegética con perros	
○ 9.2 El perro en España y occidente	514
▪ Roles sociales y estatus / Ecología y domesticación / Consecuencias de la relación	
○ ¿Comida, herramienta o miembro de la familia? La diversidad relacional entre dos especies compañeras.	526
 Conclusiones	 528
Bibliografía	536
Lista de figuras	547
Agradecimientos	548
Anexo	549

Introducción

Tras decenas de miles de años de convivencia, el perro se ha convertido en uno de los animales más cercanos al animal humano. Han estado presentes en las actividades cinegéticas desde casi el inicio de la relación, y su presencia ayudó a sentar las bases de la ganadería en ciertas partes del mundo. También ha desempeñado roles de guardián y más recientemente, desde finales del siglo XIX y principios del XX, también terapéuticos. En la literatura el perro ha servido como símbolo y recurso, e incluso en las ciencias sociales se ha estudiado al perro como representante simbólico de la animalidad que acompaña al ser humano. El perro, como vemos, ha sido utilizado con diversos fines y en diversas formas.

¿Qué ocurre si le quitamos esa función utilitaria? ¿En qué se convierte el perro? Este trabajo pretende adentrarse en el universo relacional establecido entre perros y humanos, estudiando al perro no como recurso simbólico o herramienta para el ser humano, sino como especie animal que comparte espacios y momentos con el ser humano. El perro, como veremos, se inserta y participa en dinámicas relacionales interespecie que generan un vínculo con el ser humano a través de la convivencia.

De hecho, el perro en occidente goza de un estatus privilegiado con respecto a otros animales, recibiendo toda una serie de cuidados, compartiendo espacios comunes con los humanos o incluso durmiendo uno al lado del otro. Los occidentales, y en concreto los españoles urbanitas compartimos nuestra comida con ellos, respetamos y cuidamos sus necesidades y tenemos en cuenta su carácter a la hora de interactuar con ellos o junto a ellos ante otros seres. El perro es considerado “el mejor amigo del hombre” o “un miembro más de la familia” precisamente por los fuertes e intensos vínculos que se generan en la convivencia entre ambas especies.

El objetivo de este trabajo es identificar y analizar ese vínculo canino-humano y ponerlo en contraste con las estructuras materiales y simbólicas que rodean la relación interespecie, generando así un diálogo que permita entender la interrelación como un proceso mutuo de comunicación e intercambios afectivos.

Para ello, se utilizó como base la investigación etnográfica realizada de 2017 a 2022 compuesta por entrevistas en profundidad, observación participante y mi propia autoetnografía. Se realizaron 30 entrevistas en profundidad a humanos convivientes con perros, centrándose en la ciudad de Zaragoza, en concreto en el Parque del Buen Humor, aunque también se entrevistaron a personas de fuera de la ciudad que ofrecieron un contraste necesario. La observación participante se llevó a cabo en el Parque del Buen Humor y la autoetnografía se corresponde con mi propia experiencia al convivir con tres perros y dos gatos durante este período.

Para dialogar con los resultados de este proceso etnográfico, en el primer Bloque de este trabajo presento las principales corrientes y perspectivas antropológicas referidas a la animalidad, así como los nuevos enfoques que han permitido el giro animal en las ciencias sociales, el cual facilitó la emergencia de nuevas perspectivas acerca de las relaciones entre humanos y animales, menos simbólicas y utilitaristas, y más socioafectivas o culturales.

Este primer bloque está presentado en dos capítulos temáticos, uno con referencia a la tradición de las ciencias sociales de dicotomizar naturaleza y cultura, muy influenciadas por los imaginarios dicotómicos construidos a lo largo de los siglos. En este primer capítulo se establecen las bases ontológicas del trabajo, situándolo dentro de la antropología más transgresora con respecto a la tradición dicotomizadora. El otro capítulo ilustra los nuevos espacios de diálogo que han ido surgiendo a lo largo de estas últimas décadas desde que empezó el giro animal en las ciencias sociales a finales de la década de los 70 del siglo XX. En este segundo capítulo se hace un recorrido no sólo de los principales referentes de los estudios humano-animal, sino que también se presenta la relación histórica del perro junto al ser humano, haciendo hincapié también en los principales estudios centrados en perros y cómo éstos han ido evolucionando.

Acabaremos este primer bloque con las principales figuras académicas que han tratado la relación canino-humana en estas últimas décadas, generando una base teórica con la que afrontar el análisis de los datos etnográficos.

Es precisamente en el segundo bloque donde comienza el análisis etnográfico, compartimentado en áreas temáticas divididas en capítulos. Estos capítulos, subcategorizados así mismo según la parte de la relación interespecie que representen, van desgranando los relatos de los informantes, las experiencias de campo y las reflexiones autoetnográficas al ponerlos en diálogo con diferentes autoras y estudios sobre esos temas, contextualizando la realidad etnográfica y buscando llegar a un punto en común que represente el vínculo canino-humano.

De esta manera se busca realizar un recorrido por las dinámicas interrelacionales entre perros y humanos en las ciudades, centrándonos en los aspectos que definen la relación interespecie. La forma de empezar a convivir, la construcción de la identidad del perro o los procesos de convivencia son elementos esenciales que permiten a ambas especies expresarse y conocerse, forjando vínculos afectivos. También se mencionan los momentos de intimidad e intercambio de cuidados, mutuamente reconocidos y practicados, generando así una sensación de estabilidad que facilita el apego emocional. Se tiene en cuenta también el aspecto social de la relación con respecto al uso compartido del espacio público, y la confrontación de identidades y alteridades que esto genera. Finalmente, se lleva a cabo un repaso por el imaginario canino-humano en general, estableciendo comparativas y paralelismos con otros animales y otras sociedades.

En definitiva, este trabajo persigue esclarecer, a través de la investigación etnográfica, el vínculo compartido entre perros y humanos, considerando a ambas especies actores interrelacionales que condicionan las estructuras socioafectivas del otro a través de la convivencia continuada.

BLOQUE 1

Metodología

Etnografía multiespecie

Antes de comenzar a relatar el desarrollo del proyecto conviene enmarcar dónde se sitúa esta investigación dentro del imaginario académico antropológico. No estamos hablando aquí de una etnografía exclusivamente humana, ya que es imposible desligar el estudio de ambas especies al analizar el vínculo canino-humano. Esto nos lleva a contemplar otras posibilidades metodológicas que han determinado el carácter de este trabajo, como la etnografía multiespecie, un nuevo paradigma definido como “investigación y escritura etnográficas que están en sintonía con el surgimiento de vida dentro de un conjunto cambiante de seres agenciales” (Ogden, Hall y Tamita, 2013: 6). Estos estudios se centran en la forma en la que diferentes organismos y sus formas de vida son influenciadas por fuerzas políticas, culturales y económicas (Kirksey y Helmreich, 2010). Podríamos afirmar, por tanto, que la etnografía multiespecie surge como respuesta a la necesidad de entender de manera más holística la relación no sólo entre los seres vivos, sino entre sus propias formas de vida, entre los cuales está el ser humano. Obviamente, la etnografía lleva décadas asentada en cierto antropocentrismo metodológico ya que, por definición, se hace etnografía introduciéndose en el grupo humano y compartiendo espacio social y momentos determinados con esos humanos (Madden, 2014). Esto es normal si nos planteamos las definiciones de etnografía que se han utilizado hasta ahora. La etnografía es considerada la forma más básica de investigación social, en la que “el etnógrafo participa [...] en la vida diaria de las personas durante un período de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas” (Hammersley y Atkinson, 2018). Como vemos la etnografía es y ha sido siempre un método de investigación social dirigido a grupos humanos, aunque a lo largo de la historia de esta disciplina, siempre ha habido cierta tendencia a ir más allá.

Ya a mediados del siglo XIX Lewis Henry Morgan decidía estudiar las formas de vida de los castores, y al hacerlo, no sólo les reconocía ciertas cualidades sociales y de transmisión de conocimientos, sino que se planteaba las diferentes concepciones que les atribuimos en base a su especie (Kirksey y Helmreich, 2010). Durante el siglo XX los animales no humanos siguieron siendo importantes para los estudios etnográficos, presentados como importantes elementos simbólicos dentro de las comunidades humanas estudiadas (íbid.), a modo de ejemplo tendríamos los estudios de Rappaport sobre los rituales en los que están insertos los cerdos en Nueva Guinea (Rappaport, 1987), los

análisis sobre las peleas de gallos en Bali y cómo influyen en la vida social de sus participantes (Geertz, 2006) o la interpretación de la tauromaquia que lleva a cabo Pitt-Rivers de manera simbólica (Pitt-Rivers, 2002). Estos tres autores son tan sólo un ejemplo de cómo la antropología ha incluido constantemente al animal no humano dentro del estudio de la cultura humana. Lo que sí que es relevante, es que muy pocos, entre ellos Rappaport, han considerado al ser humano como un integrante más de una compleja red de interrelaciones ecológicas y emocionales entre distintas especies.

Con la entrada en el siglo XXI y las corrientes posthumanistas, más y más autores se han ido interesando no ya por los animales como meros objetos de investigación, sino como sujetos agenciales que intervienen en las redes socioculturales (Kirksey y Helmreich, 2010). De esta situación surge la necesidad de establecer la etnografía multiespecie: una manera de contemplar la agencia de otras especies en su camino en común junto a la nuestra, dejando de entender a los seres como especies separadas sino como una comunidad multiespecie en constante interrelación (Ogden, Hall y Tamita, 2013). Aun así, sigue surgiendo una duda: ¿a qué nos referimos con multiespecie? ¿Una especie animal? Autoras como Anna Tsing han ampliado las fronteras de lo que significa la comunidad multiespecie al incluir hongos en sus estudios etnográficos (2012), ya que son seres vivos que comparten nuestro espacio, nuestros momentos y configuran nuestra relación con ellos mismos y con nuestro entorno. Dentro de esta acepción también entrarían plantas y bacterias con las que convivimos diariamente

Lo que cabría preguntarse llegados a este punto es: ¿y cómo llevar a cabo la etnografía multiespecie sin caer en el esencialismo simbólico tradicional? ¿Cómo puede el etnógrafo tratar al ser no humano y participar de sus contextos relacionales con respecto al ser humano?

En estas circunstancias la etnografía puede realizarse utilizando las llamadas Zonas de Contacto o *Contact Zones* que propone Donna Haraway cuando habla de las relaciones interespecie (2008). La zona de contacto es todo aquel contexto en el que varias especies coinciden durante el desarrollo de sus procesos cotidianos y se relacionan entre sí de manera activa o pasiva. En el caso de Haraway ella explica cómo los parques en los que no es obligatoria la correa se convierten en zonas de contacto en las que perros, humanos y otras especies mantienen cierto contacto mientras permanecen en ese parque. La labor de la etnografía, por tanto, es acercarse a estas zonas de contacto donde se llevan a cabo encuentros multiespecie (Ogden, Hall y Tamita, 2013) para poder estudiar los mismos y participar de ellos. En estas zonas de contacto los límites entre naturaleza y cultura se diluyen (Kirksey y Helmreich, 2010), permitiendo un acercamiento no sólo a la agencialidad de otros seres en su interacción con nosotras, sino también a la configuración conjunta de una estructura social compartida por varias especies. En mi caso, como veremos a lo largo de este trabajo, la zona de contacto será el parque, pero también será la intimidad de mi hogar, donde varias especies comparten vínculos y relaciones que configuran la vida de todos los agentes implicados.

La zona de contacto facilita el dónde y el cuándo, pero no responde al cómo. De hecho, existe cierta preocupación en la academia sobre la validez y fiabilidad de este método, al sobrepasar los límites tradicionales de la etnografía. Raymond Madden enumera diferentes aspectos de la etnografía que deberían cuestionarse al ampliarla a animales no humanos (2014). Por ejemplo, el hecho de que la observación participante lleva a la investigadora a ponerse en el lugar del otro, a hacer lo mismo que el sujeto estudiado, lo que en el caso de los perros y otros muchos animales no es posible, al menos no a nivel total. Lo mismo ocurre con la imposibilidad de entrevistar a un animal no humano, al no disponer de su mismo lenguaje verbal. ¿Cómo podemos entonces estudiar el universo sociocultural que el perro comparte con el humano si no podemos actuar como un perro ni comunicarnos directamente con éste?

Ante esta situación, no podemos seguir utilizando la etnografía convencional, o por lo menos no de manera general, sino que surge la etnografía multiespecie como un proceso diferente que busca cubrir estos interrogantes. Varias autoras, precursoras de este nuevo tipo de etnografía, han ido dando claves en sus investigaciones etnográficas para llevarla a cabo. Alger y Alger, en el estudio sobre los vínculos felino-humanos (1999) que mencionaremos en los próximos capítulos, tomaron la dificultad comunicativa entre humano y no humano y trabajaron con ello en su manera de proceder, buscando otras formas de comunicación no verbal. De este modo, argumentaban a favor de un entendimiento interespecie mutuo que permite al humano interpretar al gato y viceversa, dando ejemplos comunes en la convivencia con un gato como las invitaciones de acercamiento que suponen las palmadas en el regazo para que un gato se acurruque ahí, o en otra dirección, las indicaciones de necesidad de atención o alimento que ofrecen los gatos al maullar o restregarse contra el humano.

Mientras escribo estas líneas Mika, la gata común de 16 años con la que vivo y duermo, me maulla junto a las piernas al tiempo que restriega su cuello contra ellas. Normalmente me doy palmadas en el regazo para que suba ella misma, pero, seguramente debido a su edad, últimamente no sube por sí misma. Por ello no para de maullar hasta que la cojo con una mano, me la pongo en el regazo y sigo escribiendo, momento en el que se acomoda y se pone a ronronear. Pasado un rato se levanta y se dirige hacia la puerta cerrada de mi habitación, vuelve a maullar mirando a la puerta y mirándome a mí, me levanto y se la abro, ella deja de maullar y sale.

Esta simple y cotidiana interacción, que se sucede casi cada día, es el ejemplo perfecto de elemento sociocultural susceptible de análisis etnográfico, que se corresponde con las indicaciones de Alger y Alger. En su texto, de hecho, defienden el uso de la etnografía en relaciones interespecie ofreciendo varios argumentos que no sólo justificarían su uso, sino que lo harían necesario. Así, en su texto “Cat Culture” (1999) Alger y Alger mencionan varios aspectos esenciales: En primer lugar, que se puede estudiar a los animales no humanos a través de la toma de decisiones que realizan en sus interacciones entre sí y con humanos. En segundo lugar, la etnografía permite estudiar al animal no humano de manera constante y repetida a lo largo del tiempo, enriqueciendo el análisis. Por otro lado,

la observación resulta más natural y menos forzada en los entornos a los que está acostumbrado tanto el animal no humano como el humano, alejándose con esto de la tendencia a estudios psicológicos y etológicos y sirviendo de base para lo que luego sería la Zona de Contacto de Haraway. En cuarto lugar, los animales no humanos estudiados siempre están acompañados de humanos (si no, sería etología), y por lo tanto la interpretación de los mismos puede ser contrastada verbalmente con éstos últimos. Otro aspecto esencial de Alger y Alger vuelve a la continuidad de la investigación etnográfica, esta vez referida a la capacidad que tiene de acercar al humano a los gestos y formas de expresarse del animal no humano, facilitando su comprensión e interpretación. Por último, se menciona la gran importancia de la comunicación no verbal en la etnografía tradicional, como elemento de análisis esencial que permite entender determinados procesos mejor incluso que la comunicación verbal, y por ello el realizar una etnografía multiespecie basada en la comunicación no verbal entre dos seres de diferentes especies no quiere decir que el análisis vaya a ser más pobre o simplista, sino todo lo contrario.

Con casi 20 años de diferencia, el estudio de Piers Locke sobre las relaciones entre elefantes y humanos en un *hattisar* en Nepal (2017) volvía a ofrecernos ejemplos de cómo la etnografía multiespecie no sólo es útil, sino necesaria para una comprensión responsable y consciente de la realidad de las relaciones interespecie. Locke se centra en la relación entre la elefanta Sitasma y él para ejemplificar diferentes procesos comunicativos y socioafectivos que se producen a varios niveles. De este modo entiende que la comunicación corporal, utilizada entre ambos, es crucial en todo tipo de relaciones, y cita a Vinciane Despret para utilizar la noción de “empatía corporal” (Despret, citada en Locke, 2017) para reconsiderar el estudio de las relaciones afectivas más allá de lo humano.

Utilizando su relación con Sitasma, Locke entiende que el conjunto de intercambios afectivos, íntimos y sociales, basados en el reconocimiento mutuo de personalidades, facilitaba la asignación del estatus de “persona” a Sitasma, al menos en términos analíticos. Esto facilitó la ampliación del rango de sujetos de estudio de la investigación de Locke, entendiendo a los elefantes como nuevos informantes activos junto a los que generar respuestas a los interrogantes del autor. Así pues, la relación corporal y empática entre elefante y humano, ejemplificada en el testimonio de Locke con Sitasma, ofrece una serie de elementos etnográficos de los que ya hablaban Alger y Alger, que permiten entender la necesidad del uso de la etnografía en las relaciones interespecie. En su relato Locke menciona momentos en los que Sitasma se movía de una manera concreta para indicarle que no estaba bien colocado sobre ella, o se dirigía fuera del camino establecido por él porque allá se encontraban los pastos que más le gustaban. De igual modo, también narra los rituales compartidos de saludo íntimo en el que ambos interlocutores se reconocen y se aceptan.

No es mi intención comparar gatos con elefantes, ni con perros, pero sí que me gustaría matizar que estos estudios demuestran que cada especie expresa su agencialidad de manera distinta, ya sea a través de la emisión de sonidos, o de la comunicación corporal.

Las especies, en fin, toman decisiones que afectan no sólo a su comportamiento y desarrollo cotidiano, sino a la interacción que mantienen con otras especies, negociando en constante diálogo no verbal los términos de las relaciones para establecer pautas y reglas cotidianas que configuran el vínculo entre ambas.

Autoetnografía

Al llegar a la zona del parque infantil, Trexy a veces se me adelanta, como cortándome el paso, sin dejar de mirarme a la cara. Sonriendo, me agacho y le digo “¿quieres jugar?” mientras le quito la correa. Al sentirse libre de correa, da unos saltitos en el suelo sin dejar de mirarme, de un lado a otro, pero sin alejarse. Entonces saco la pelota naranja de mi bolsillo y se la enseño. Ella se pone tensa, ya sabe qué es lo que va a ocurrir, así que hace amago de echar a correr.

En cuanto la lanzo, todo lo lejos que puedo, ella sale disparada hacia la pelota, atrapándola y sacudiéndola (a veces) de un lado a otro. Luego vuelve con un gracioso trote cruzando la hierba para mostrarme la pelota, subiendo el morro y luego acercándomela a la pierna. Si estoy distraído y no me doy cuenta, ella se encarga de restregar bien la pelota contra mi pierna para que no haya duda “la ha atrapado y me la trae”. Así que me vuelvo a agachar; la cojo gentilmente de entre su mandíbula ¡y luchamos! Ambos forcejeamos por quedarnos la pelota. A veces le dejo ganar, otras veces se me escapa la pelota, pero sé que siempre puedo alzarla por los aires para quitarle energía y que la suelte con más facilidad. (Fragmento del diario de campo elaborado al sacar a pasear a Trexy)

Durante el apartado anterior hemos hablado de los intensos procesos socioemocionales que compartimos con otros animales a través del contacto físico y el lenguaje no verbal. Esta realidad también se da en la relación canino-humana, pero es difícil de captar tan sólo con entrevistas en profundidad. Por ello la observación participante también resultó esencial para entender cómo se relacionan ambas especies entre sí. Dada la limitación temporal del paseo y la inconsistencia presencial de los informantes, mi diario de campo acabó repleto de notas referidas a mi propia relación con los perros a los que sacaba, generando una literatura autoetnográfica que ha definido este trabajo, y sobre la que, por tanto, merece la pena detenerse a hablar.

Ahora bien, ¿qué es la autoetnografía? La autoetnografía es una metodología de la investigación social cualitativa que se basa en la experiencia personal del autor como actor social utilizando un acercamiento literario a la autobiografía del mismo (Wall, 2006; Guerrero Muñoz, 2014; Feliu i Samuel-Sajeunesse, 2007; Ellis, Adams y Bochner, 2011). Es un proceso de creación literaria que parte de la experiencia autobiográfica para ofrecer una visión situada y subjetiva de la realidad social estudiada.

La autoetnografía como metodología surgió en los años 80 del siglo XX, en plena efervescencia posmodernista que buscaba romper los límites de la obtención de conocimiento (Ellis, Adams y Bochner, 2011). Las primeras autoras autoetnográficas buscaban producir un conocimiento más situado y con menos ínfulas objetivistas, al

tiempo que lo hacían más accesible. De hecho, la narración autoetnográfica permite una mayor comprensión por parte del lector, ya que, al utilizar la narración, la poética inherente a cualquier etnografía (Hammersley y Atkinson, 2018) el lector puede participar de los sucesos narrados, facilitando su lectura (Feliu i Samuel-Lajeunesse, 2007) como si de una novela se tratase.

Precisamente por eso algunos autores entienden que la autoetnografía por encima de todo debe ser “estética” (Ellis, Adams y Bochner, 2011) en tanto en cuanto busca ofrecer una visión cercana y accesible al lector, facilitando su lectura con un desarrollo agradable que tenga menos que ver con la precisión antropológica sino con la expresión autobiográfica e íntima que produce la escritura literaria. Otros autores, en cambio, entienden que este proceso estético no puede estar dissociado de las bases teóricas y metodológicas en las que se asientan, y por ello debe estar en constante combinación con otras fuentes y recursos (Guerrero Muñoz, 2014) como la bibliografía o datos etnográficos referidos a trabajo de campo.

En mi trabajo, como veremos en el desarrollo del análisis, la autoetnografía no es un elemento metodológico central, pero sí que está presente en todos los aspectos debido a su importancia en el desarrollo de la investigación. Por ello, y para que la autoetnografía sea un método personal y situado que facilite la comprensión, merece la pena detenerse en el contexto en el que se desarrolló ésta.

Al igual que Alger y Alger con los gatos con los que convivían, y Locke con la elefanta Sitasma, yo también he convivido y convivo con animales no humanos que han condicionado mi investigación, no sólo a nivel emocional, sino como desarrollo metodológico. Ya he mencionado a Mika, la gata común que pasa la mayor parte del tiempo en mi habitación (¿o quizá debería decir la habitación que comparto con ella?), pero durante el desarrollo de la investigación he compartido espacios y momentos íntimos con otros animales no humanos. Evil, un gato algo más joven que Mika, también vivía en casa hasta que falleció en Octubre de 2021, dejando un vacío que entristeció y afectó a toda la familia. Volveré sobre estos amargos sentimientos cuando hablemos de las despedidas a los compañeros animales, en el Capítulo 6.

Junto a Mika y Evil también llevan varios años conviviendo Ringo y Neska, dos perros de 7 y 9 años respectivamente. Ringo llegó a la familia en 2013, adoptado por mi hermana veterinaria a una protectora que lo había cuidado durante su año y medio de vida. Es una mezcla de galgo y pastor belga, de pelo negro y corto, que tenía mucha energía que en los últimos años ha ido perdiendo conforme le han ido saliendo canas por el hocico y el cuello. Neska llegó dos años más tarde, a través de un impulso de mi hermana por adoptarla de una camada no deseada en Soria. Es un perro pastor de pelo rubio y largo, con mucha fuerza que mantiene constante hoy en día, tirando mucho de la correa y ladrando alto y continuado en casa cuando alguien abre la puerta al rellano. Finalmente, el trabajo de mi hermana como veterinaria permitió a mi madre conocer en 2019 a Trexy, un cachorrito de perrita pequeña, de pelo marrón y muy juguetona y caprichosa, que entró en casa cuando Ringo y Neska vivían fuera con mi hermana y su expareja. A principios

de 2022 en casa vivimos cuatro humanos (mi madre, mi padre, mi hermana y yo), una gata (Mika) y tres perros (Ringo, Neska y Trexy).

Como comentaré en el siguiente apartado, mi experiencia con el objeto de estudio de esta investigación, es decir, con el vínculo canino-humano, se ha visto afectado no sólo a través de la convivencia en el núcleo familiar, compartiendo espacios y momentos de afecto e intimidad, sino también por los paseos. Antes de que llegara Trexy, yo me ocupaba de sacar a Ringo y a Neska por las noches, a eso de las 20-21 horas. Cuando mi hermana se fue a vivir con su expareja y se llevó a Ringo y a Neska, tuve que esperar hasta la llegada de Trexy para volver a salir a pasear. En este caso los paseos eran a media tarde, entre semana. Tras las primeras olas de la pandemia del Covid-19 de 2020 mi hermana, Ringo y Neska volvieron a casa, lo que me permitió salir a pasear con los tres perros al medio día, aunque de manera mucho menos amplia de lo que habían hecho hasta ahora, precisamente por la incomodidad de sacar a la vez a 3 perros. Cuando mis padres decidieron mudarse temporalmente a su casa en el pueblo llevándose a Ringo y a Trexy, me ocupaba de sacar a Neska mañana y tarde cuando mi hermana se iba de viaje o no podía.

Con esto quiero dejar claro que mi convivencia e implicación con los cuidados de los perros ha sido durante años una constante en mi vida, y eso marcará la dirección de este trabajo. Un par de horas antes de escribir estas líneas, Ringo se paseaba nervioso por casa, sin razón aparente, al tiempo que jadeaba y mantenía su atención en cualquiera que se dirigiera a la puerta. Entendiendo que le pasaba algo, me vestí rápidamente y bajé a la calle con él, aunque no me correspondía hacerlo en ese momento, y vi que, efectivamente, se acercaba rápidamente al césped para defecar. Esto es sólo un ejemplo de los momentos de cuidado y responsabilidad compartida en los que he estado inserto durante años, y sigo inserto.

Estos relatos autoetnográficos, que se sucederán en el análisis, no buscan ser explicativos por sí mismos, sino como hemos visto antes, formarán un armazón metodológico complementando el análisis etnográfico de las entrevistas en profundidad y la observación participante.

Desarrollo del proyecto

El desarrollo y preparación de este proyecto comprende desde Septiembre de 2017 hasta Junio de 2022, años durante los que se llevó a cabo una investigación cualitativa basada en trabajo etnográfico. Debido al carácter íntimo de la investigación, se decidió seguir una metodología basada en entrevistas en profundidad y observación participante, para permitir una expresión mayor de los informantes en cuanto al universo estudiado. Más adelante se añadiría también la autoetnografía como método de reflexión etnográfica. En el primer año se establecieron las bases de la investigación, preparando y diseñando los materiales con los que empezar el trabajo de campo, así como empezando una base de

datos bibliográfica. En el segundo año se comenzó a realizar entrevistas en profundidad y observación participante en parques públicos. En el tercer año se continuó realizando entrevistas, al tiempo que se empezaban a transcribir, así como se empezó a anotar un diario autoetnográfico. En el cuarto año empezó el análisis de las entrevistas mientras se seguían sucediendo las mismas. Ese mismo año también empezó la redacción de las primeras partes de este texto. El último año se dio forma al cuerpo del trabajo, elaborando los capítulos introductorios de marco teórico y poniéndolos en común con el cuerpo descriptivo del análisis. También se redactó un artículo acerca de la representación pictórica canina en los cómics, parte de la cual se añadió a estos capítulos teóricos. Por último se completaron otros dos artículos, referidos el primero al estatus sociofamiliar del perro en los núcleos humanos y las consecuencias del vínculo emocional canino-humano en situaciones de vulnerabilidad como la violencia machista, ambos todavía por publicar.

La siguiente tabla resume de manera gráfica el desarrollo del proyecto:

2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Diseño y planificación.	Primeras entrevistas y observación participante.	Continuación del trabajo de campo, transcripción de entrevistas y autoetnografía.	Análisis de las entrevistas y redacción de los capítulos etnográficos.	Redacción del Marco teórico y puesta en común con el cuerpo analítico.

Figura 1: Desarrollo anual del proyecto.

A continuación, desgranaremos cada uno de los años trabajados:

Primer año (2017-2018)

El primer año de investigación se dedicó a la lectura de diferentes artículos y libros sobre la cuestión animal en ciencias sociales para establecer un primer marco teórico en el que basarse, así como en la elaboración de una base de datos bibliográfica que fue creciendo hasta el último año, incluido. Este proceso consistió en la búsqueda a través de Google Scholar de diferentes palabras clave que al principio fueron más intuitivas para luego especializarse en diferentes necesidades. Así, por ejemplo, al inicio se buscaron palabras como “perros”, “animales”, “social”, “cultura”, “sociedad” en diferentes combinaciones que daban unos resultados amplios y poco precisos. Pero conforme avanzó la investigación se empezaron a utilizar términos de búsqueda más especializados como “antrozología”, “humano-animal”, “etnozología”, “multiespecie”, “interespecie”, a los que en la mayoría de los casos se le añadían palabras de las primeras búsquedas como “perros”, “social” o nuevas como “familia”, “vínculo” o “relación”. Las búsquedas fueron realizadas tanto en español como en inglés, como se puede comprobar en la bibliografía de este trabajo. Este proceso permitió ir desde lo más simple hasta lo más complejo y específico, resaltando conceptos clave que, como se verá más adelante, han definido en buena parte la dirección de este proyecto.

La base de datos bibliográfica se realizó a través del programa Mendeley, en el que se incluían todos los documentos revisados, se les etiquetaba por temática o perspectiva y se añadían notas a modo de resumen para controlar el contenido de cada documento y facilitar la búsqueda posterior.

También durante el primer año, y gracias a la primera búsqueda bibliográfica, se establecieron los objetivos de la investigación, los cuales procedo a enumerar:

Objetivo principal:

- Definir el vínculo formado entre perros domésticos y guardianes humanos en las grandes ciudades españolas, así como sus consecuencias socio-culturales.

Objetivos específicos

- En cuanto al vínculo emocional:
 - Analizar las redes afectivas y de cuidado en las que se inserta el perro doméstico tanto a nivel familiar como social, cuál es el rol del perro (si lo hubiera) en las mismas
 - Profundizar en la variabilidad de vínculos perro-humano en función de factores socio-culturales y personales.
 - Entender las características socializadoras del paseo, enfocando tanto a la socialización humana como a la canina.
- En cuanto a la responsabilidad social:
 - Diagnosticar la situación cívica de los guardianes de perros en el conjunto de Zaragoza.
 - Resaltar las buenas y malas prácticas del guardián en función de los discursos de personas afines y no afines a perros.
 - Establecer una figura de guardián que responda a la idea de “tenencia responsable”.

No todos los objetivos se lograron desarrollar, pero sí que se consiguió profundizar en las características y contextos en los que se forma el vínculo interespecie y sus consecuencias. También se analizaron las redes de afecto y de cuidado, que como veremos a lo largo de los Capítulos 5 y 6 están íntimamente ligadas a la convivencia cotidiana y a la sucesión de momentos y espacios compartidos en la intimidad del hogar. En este mismo punto los roles y estatus del perro fueron también, desgranados y analizados en el Capítulo 6. Sin embargo, la variabilidad de vínculos no se vio representada por la muestra demográfica escogida, y como veremos al final del trabajo, se recomienda un análisis posterior para incluir contextos sociales diferentes como el ámbito rural o sectores marginales de la población. La socialización del paseo tampoco fue un elemento esencial en el análisis, y aunque sí que se menciona durante el Capítulo 7, no es tanto la capacidad socializadora de estos paseos sino el desarrollo de estas interacciones sociales lo que se estudiará en ese capítulo.

En cambio, sí que se consiguió incidir en la segunda parte de los objetivos, los referidos a la responsabilidad social, al definir el vínculo canino-humano con respecto a la comunidad del espacio público a lo largo del mismo Capítulo 7, así como los discursos sobre cuidar bien o mal a un perro, realizando comparativas con la alteridad percibida por el informante en el Capítulo 8. Al centrarnos en este tipo de discurso referido a las alteridades se pudo analizar el imaginario cultural con respecto al cuidado, desarrollando las ideas de civismo, la figura idealizada del cuidador y la responsabilidad asociada al cuidador humano con respecto al bienestar del perro.

Del mismo modo, y en consecuencia a los objetivos establecidos, también se formularon unas hipótesis:

Hipótesis:

- Los perros forman parte del ecosistema urbano tanto ecológica como socialmente, gracias a las políticas referidas a su cuidado, así como a las diferentes normas sociales.
- El perro cumple una función socializadora en la familia, y se comporta como un nexo de unión entre diferentes miembros familiares, así como con agentes sociales externos a la familia.
- Las características económicas, educativas, de género y de edad, influyen en la visión y vínculo con el perro, pero no en su función dentro de la familia.
- Los paseos son el principal factor socializador en el que se insertan perro y humano, y hacen del perro un agente social dentro de la comunidad humana al permitirle una limitada libertad de acción dentro del ecosistema urbano.

Estas hipótesis sirvieron para mantener una dirección concreta en el trabajo, aunque la tesis aquí presentada apunte hacia otros aspectos de la convivencia entre cánidos y humanos. Después de la búsqueda bibliográfica la primera hipótesis resulta obvia y se acabó dando por hecho: el perro forma parte, al igual que otros animales, del ecosistema que comparten con los humanos. La segunda hipótesis, muy relacionada con los roles y estatus del perro que se estudiarán a lo largo del trabajo, se acaba verificando a la hora de hablar de procesos de intercambios afectivos y momentos de intimidad compartida, llegando incluso más allá: el perro acaba siendo un actor social que interviene de manera activa en las dinámicas familiares, como discutiremos en las conclusiones. La tercera hipótesis, al igual que ocurría con el objetivo referido a ese tema, no pudo verificarse por la misma razón: no se dispuso de una muestra lo suficientemente heterogénea como para llevar a cabo ese tipo de reflexiones. La última hipótesis, desarrollada durante el Capítulo 7, sirvió como eje para articular dos de los principales postulados de esta tesis: la agencia social del perro por un lado y la subordinación del mismo a las estructuras simbólicas y materiales humanas que limitan su acción y su movimiento para mantener una idea de orden concreto.

Podemos afirmar que estas hipótesis, enunciadas en 2017, mantienen cierta relevancia todavía en 2022 mientras se redactan estas líneas, ya que no sólo configuran la dirección

que habrá de tomar la investigación, sino que destacan ideas esenciales que dieron forma a las conclusiones de este trabajo.

Una vez aclarados los objetivos y las hipótesis, se procedió a diseñar un guion de entrevista orientado a incidir en la relación entre el ser humano y el perro desde distintos ámbitos. De esta forma, la entrevista quedaba dividida en 6 áreas temáticas que intentan abordar el vínculo humano-animal desde diferentes perspectivas, a saber: lo cotidiano, los paseos, el universo afectivo, la responsabilidad, los conflictos y la ecología. De ahí que surgieran 7 bloques dentro de la entrevista, cada uno referido a un aspecto vital. 1. Datos personales e información básica del perro. 2. Cotidianidad dentro del hogar. 3. Paseos y socialización en los mismos. 4. Sentimientos percibidos y expresados. 5. Responsabilidad sobre el perro. 6. Maltrato animal, abandono y violencia. 7. Percepción general del perro en la sociedad humana.

Un resumen de cada uno de ellos sería el siguiente:

- En el primer bloque, tras unas primeras preguntas formales de datos personales se pasa directamente a la convivencia con animales en el pasado, o el modo en el que empezaron a vivir con el perro actual. También se pide una breve descripción del perro o perros con los que se convive.
- Tras esto pasamos al segundo bloque donde se pregunta sobre el tiempo que pasa al día el humano con el perro, y se incide en diferentes franjas horarias de actividades cotidianas como levantarse, comer, descansar o echarse a dormir. También se toca el tema de las reglas, si las hubiera.
- En el bloque de los paseos se pregunta por la duración y el recorrido del paseo, por el uso de la correa y por diferentes interacciones que suceden en el paseo, a saber: con otros perros acompañados de humanos, con humanos sin perro o con niños. También se menciona la posibilidad de haber paseado un perro ajeno o haber pedido que cuidaran al propio.
- Una vez acabados los paseos se entra directamente en el bloque emocional, donde se pregunta acerca de los sentimientos experimentados hacia el perro, así como por la percepción emocional de la relación a nivel de aportaciones o sacrificios. Se incide en el hecho de hablarle al perro y cómo se le habla, así como en la manera en la que se le premia o se le castiga.
- El bloque de la responsabilidad toca el tema de la recogida o no de deposiciones en la vía pública, así como las experiencias en el veterinario, la esterilización y la compraventa de perros.
- En cuanto al maltrato, se pregunta qué considera como maltrato animal y se le invita a recordar alguna ocasión en que lo haya presenciado, así como el abandono. También se pregunta el papel del perro en una situación de maltrato

entre humanos y en este sentido, las posibles aportaciones de un perro a una víctima de violencia de género.

- Finalmente se pregunta de manera generalizada su percepción sobre la relación general entre la especie humana y los perros, llegando a concretar hacia el lugar de los perros en la sociedad española, así como la diferencia de trato con otras sociedades o el mundo rural.

Este guion fue modificado numerosas veces durante el primer y segundo año del proyecto, en primer lugar, añadiendo preguntas y bloques para asegurarse de tocar las diferentes perspectivas desde las que abordar el vínculo, y más adelante eliminando determinadas preguntas que resultaban redundantes o incomprensibles al llevar a cabo las entrevistas. En el Anexo se incluye el último modelo de entrevista utilizado, que acabó convertido en una base sobre la que incidir en ciertos temas que fueron surgiendo a lo largo de la investigación, modificando o suprimiendo preguntas según el contexto de la entrevista e incluso llegando a cambiar el orden de los bloques temáticos, como veremos a continuación.

Segundo año (2018-2019)

En el segundo año de proyecto se comenzó a desarrollar el trabajo de campo. El primero de los objetivos fue establecer un medio para conectar con los informantes y darme a conocer, por lo que me decidí por la impresión de 500 tarjetas de presentación en las que se veía mi nombre con el subtítulo de “Antropólogo Social y Cultural”, y en las que se anunciaba “Entrevistas con tu perro: descubre el vínculo que os une”, antes de exponer mi número de teléfono y mi email. Todo esto adornado por una fotografía de fondo de un perro disponible en la empresa a la que encargué las tarjetas. Estas tarjetas resultaron de ayuda para presentar mi proyecto a desconocidos y ofrecer un refuerzo material a mi discurso de presentación, así como servir de recordatorio físico para quienes se acabaron quedando la tarjeta.



Figura 2: Tarjeta entregada a los informantes

En Junio de 2018 comencé a participar como voluntario en el Centro Municipal de Protección Animal de Zaragoza (CMPA), que por aquel entonces estaba alejado de la ciudad, en el pueblo periférico de Peñaflores. La intención de este voluntariado era acercarme a la realidad de las interacciones humano-caninas a través de los procesos de adopción, lo que me permitiría también abundar en éstos. Mis tareas como voluntario (de las que hablaré más adelante), sin embargo, no me dejaban mucho tiempo para el trabajo de campo, y el ambiente tenso dificultaba llevar a cabo cualquier tipo de *rapport*. Todo ello, unido a la terrible sensación de desasosiego que me invadía cada vez que visitaba el CMPA, me llevó a dejar de participar como voluntario, descartando la idea de llevar a cabo trabajo de campo en ese lugar. A partir de ese momento me centré exclusivamente en las entrevistas y en el trabajo de campo en parques cercanos.

Comencé hablando de mi proyecto a familiares y amigos, siendo la primera entrevistada mi propia hermana, compañera de dos perros desde hacía 5 años, seguida por dos amigos que también convivían con perros. Esas primeras entrevistas sirvieron para probar la validez de los primeros guiones, permitiéndome descartar partes y preguntas que dificultaban la recogida de información por redundancia o poca pertinencia. Preguntas acerca del cuidado del perro acabaron fusionadas con el tema del maltrato al no presentar diferencias destacables en las respuestas. Así mismo, preguntas como “¿Qué lugar ocupa tu perro en tu hogar?” fueron desechadas por contener una carga moral dirigida hacia un tipo concreto de respuesta. Del mismo modo, se prescindió de la pregunta “¿Cómo valoras vivir con un perro?” al resultar poco aclaratoria y confusa, por lo que fue sustituida por las dos preguntas “¿Qué aporta a tu vida la convivencia con un perro?” y “¿Qué sacrificios te exige convivir con un perro?”, sin ningún tipo de pregunta valorativa que aúne las dos repuestas.

El siguiente paso tras probar la validez de las entrevistas (las cuales se siguieron modificando en menor medida durante ese año) fue repartir las tarjetas diseñadas por el barrio. Para ello me serví de los paseos que realizaba con Ringo y Neska (los dos perros cuya responsable era mi hermana) para empezar a hablar con las vecinas y vecinos que acudían al Parque del Buen Humor, en el barrio ACTUR/Rey Fernando de Zaragoza. Comenzaba la conversación hablando de su perro o de los míos, y preguntándole el nombre del perro y su edad, para luego presentarme como antropólogo y explicar que estaba realizando una tesis doctoral sobre el vínculo que establece el ser humano con los perros. Tras esto les ofrecía mi tarjeta, invitándoles a una entrevista “de una hora, en alguna cafetería del barrio, invito yo”, y recordando que si estaban interesados en la misma tarjeta tenían mi número de teléfono y mi email para contactar conmigo.

Este primer acercamiento no fue todo lo fructífero que me había imaginado, y ninguna de las personas contactadas mostró interés en realizar la entrevista, ya que ninguna se puso en contacto conmigo de ninguna forma. Esto me llevó a utilizar una metodología más agresiva: pedir el número de teléfono al tiempo que doy la tarjeta, lo que ya no dejaba en manos del informante contactar conmigo, sino que me permitía tener acceso a él sin

esperar un primer paso suyo. De esta manera pude ponerme en contacto con varios informantes que finalmente accedieron a realizar la entrevista.

Las entrevistas se realizaban en espacios públicos, a ser posible terrazas o cafeterías/bares interiores, en los que no se apreciara un ruido que pudiera entorpecer la grabación. Preguntaba qué querían tomar y les invitaba a una o dos bebidas. Una vez estaban servidas, comenzaba la entrevista volviendo a explicar en primer lugar la motivación de ésta, su anonimato y mi intención de publicar sus vivencias. Dicho esto, y habiendo grabado el consentimiento, comenzaba a preguntar desde el bloque 1.

Al no tener tanta facilidad como se había previsto para realizar las entrevistas a los vecinos del parque, utilicé mi amplia red social para contactar con otras personas convivientes con perro que pudieran estar interesadas en realizar la entrevista. Así, un primer bloque de informantes se nutrió de mis compañeros y profesores de un máster de la Universidad de Zaragoza que realicé durante el curso 2018/2019, siendo algunos de Zaragoza y otros de fuera. Eso abrió la posibilidad de realizar entrevistas a personas del resto de España, con lo que conocidos que tenía en Madrid o La Rioja fueron invitados a realizar la entrevista.

Aun así, la intención del proyecto es acotar el estudio al Parque del Buen Humor como representación de los vínculos establecidos no ya en una ciudad, sino en una zona determinada de un barrio. Aun así, como veremos en la tabla que sigue, el universo muestral acabó siendo muy diverso.

N	Gén.	Edad	Profesión	Residencia	Núcleo de convivencia
1	M	24	Veterinaria	ACTUR (Zaragoza)	4 adultos, 2 perros, 2 gatos
2	V	28	Transporte jardin	Zaragoza	4 adultos, 1 perra y 1 gata
3	M	27	Psicóloga	ACTUR	3 adultas y 2 perros
4	M	23	Estudiante	La Rioja	3 adultos y 2 perras
5	V	26	Estudiante	Zaragoza	1 adulto y 1 perro
6	M	56	Gestora inmobiliaria	Madrid	3 adultos y 1 perro
7	M	23	Estudiante	Zaragoza	4 adultos, 4 perros y 1 gato
8	M	22	Estudiante	Zaragoza	4 adultos y 1 perro
9	V	52	Informático	ACTUR	3 adultos y 1 perra
10	V	21	Estudiante	ACTUR	3 adultos y 1 perro
11	V	58	Militar jubilado	ACTUR	3 adultos y 1 perra
12	M	65	Jubilada	ACTUR	2 adultas y 1 perro
13	V	21	Dependiente de tienda de animales	Zaragoza	3 adultos, 1 conejo, 1 ninfa, 2 peces, 2 gatos y 1 perra
14	M	56	Florista	ACTUR	3 adultos, 2 gatos y 1 perra

15	M	24	Estudiante	ACTUR	2 adultas y 1 perro
16	M	37	Profesora de sociología	Zaragoza	2 adultos y 1 perro
17	M	29	Turismo	ACTUR	3 adultos y 1 perro
18	M	38	Psicóloga	Zaragoza	2 adultos, 1 perra y 3 gatos
19	M	23	Recepcionista	ACTUR	4 adultos y 1 perra
20	V	52	Comercial	ACTUR	3 adultos, 1 menor y 1 perro
21	V	47	Dependiente de ferretería	ACTUR	2 adultos, 1 perra y 3 gatos
22	V	29	Área mánager de seguros	Zaragoza	2 adultos, 1 menor, 3 gatos y 1 perro
23	M	67	Limpiadora de hogar	Zaragoza	3 adultos, 1 perro y 1 gato
24	M	45	Formadora de marketing	Zaragoza	3 adultos, 1 perro y 1 gato
25	M	57	Administrativa	Zaragoza	1 adulta y 1 perro
26	M	24	Cajera	Zaragoza	1 adulta y 1 perra
27	M	66	Veterinaria jubilada	ACTUR	2 adultos y 1 perra
28	V	59	Hostelero	ACTUR	2 adultos, 2 menores y 2 perros
29	M	27	Opositora	Madrid	2 adultos y 1 perra
30	V	31	Policía nacional	Madrid	2 adultos y 1 perra
31	V	59	Cajero prejubilado	Zaragoza	2 adultos y 2 perros
32	M	31	Veterinaria	Zaragoza	3 adultos y 1 perra

Figura 3: Tabla demográfica de informantes.

En esta tabla se puede apreciar cómo a pesar del inicio basado en estudiantes de fuera del barrio, el foco se ha ido centrando en el barrio del ACTUR-Rey Fernando de Zaragoza. Este barrio está situado en la margen izquierda del Ebro, frente al barrio de la Almozara en el otro margen y rodeado por los barrios del Arrabal, junto al río, el Picarral al Este y Parque Goya al Norte.

Según los datos estadísticos publicados por el Observatorio de Estadística del Ayuntamiento de Zaragoza en 2021, el distrito ACTUR-Rey Fernando consta de 58.074 habitantes, con una densidad de 6.005 habitantes por kilómetro cuadrado (Servicio de Organización y Servicios Generales, Observatorio Municipal de Estadística, 2021). Al compararlo con otros barrios, podemos ver que, aunque la población es similar, la densidad en el ACTUR es menor, al igual que el índice de extranjería, lo que podría deberse a una fuerte gentrificación que sufre el barrio desde hace dos décadas, provocando alquileres más altos en pisos y calles más espaciadas y peatonales.

Dentro del barrio ACTUR la investigación se ha centrado en un parque con una afluencia relativamente constante de personas con perros: el parque del Buen Humor, situado entre el comienzo del espacio de la EXPO y el puente de la Almozara. Es un espacio al que

tenía constante acceso debido a los paseos que di primero con los perros compañeros de mi hermana y luego con la perra compañera de mi madre, al sacarlos a pasear cerca de mi propia casa y permitir una cercanía con los informantes basada en la interacción cotidiana. El hecho de salir todos los días y encontrarme con personas y perros a los que siempre acabo saludando permitió una familiaridad en el trato basada en esta cotidianidad y por lo tanto facilitó el acercamiento profesional para invitar a realizar la entrevista.

En la tabla se puede ver la tendencia a realizar entrevistas a personas del barrio, en concreto visitantes del parque, aunque la investigación no se cerró exclusivamente a esas personas, sino que comprende también toda Zaragoza, con algunas excepciones de fuera, como podemos ver en el siguiente gráfico:

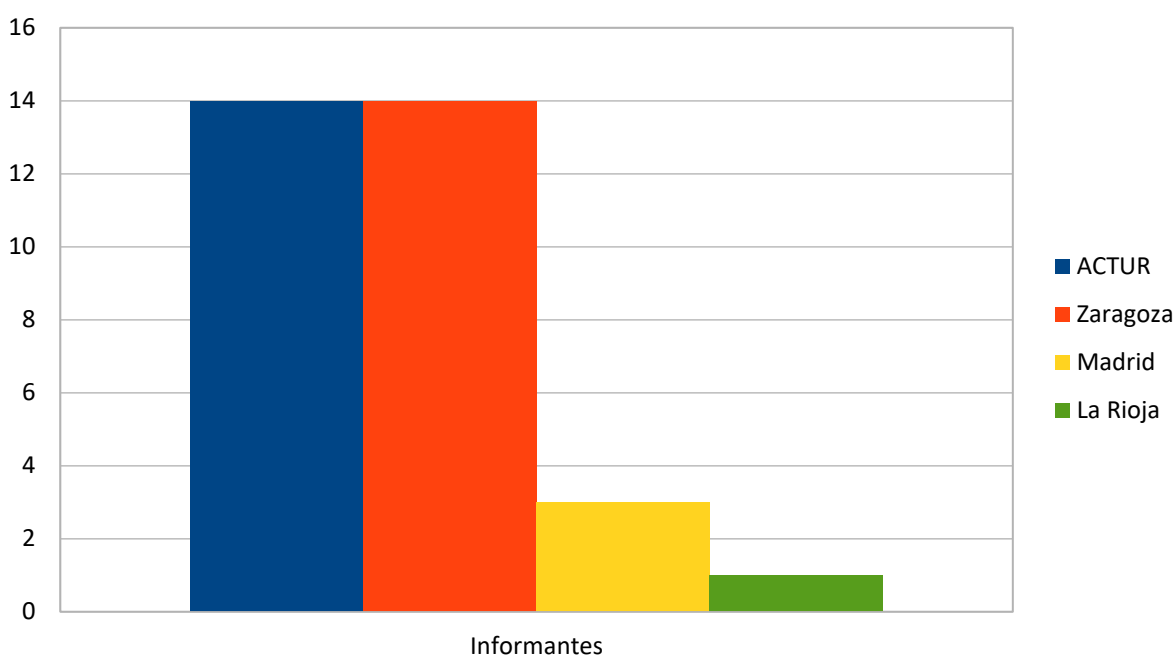


Figura 4: Tabla de procedencia de los informantes

En el Parque del Buen Humor también se realizó un proceso a largo plazo de observación participante, en la cual, a través ya fuera de Ringo y Neska, o de Trexy, me acercaba a los grupos de personas con perros y, mientras unos u otra jugaban, yo iniciaba y mantenía una conversación con las personas allí presentes, ya fuera sobre el perro o sobre aquello de lo que estuvieran hablando. Esto me llevó a redactar una serie de anotaciones de campo que fueron transcritas a un diario de campo donde pude inmortalizar momentos, situaciones y discursos que no surgían en las entrevistas en profundidad, así como conversaciones con personas que, a pesar de haberles dado la tarjeta, todavía no habían contactado conmigo para realizarla.

Tercer año (2019-2020)

No fue hasta el tercer año de investigación (2019/2020), siendo que mi hermana se había ido de casa con sus perros y mi madre había adoptado a un cachorro, cuando me di cuenta de mi propia relación con los animales no humanos con los que convivía, y que, por tanto, yo era también un sujeto de investigación. Notaba cómo el vínculo que percibía de mi relación con Trexy iba creciendo cada día, y decidí registrarlo como si de un informante más me tratara.

Salía a pasear a Trexy todos los días, y en aquellos paseos aprovechaba a reflexionar sobre mi investigación etnográfica. Estas reflexiones me llevaban a posicionarme en cuanto a Trexy, permitiéndome percibir las pautas de nuestra relación, por lo que empecé a redactar un diario autoetnográfico de los días de paseo en los que me había sentido de una determinada manera o había percibido un acto cotidiano que había estado dando por hecho. De esta manera empecé a conformar un tercer camino de investigación: la reflexión autoetnográfica, que me situaba en el marco de la investigación no como un informante, sino como sujeto dentro del universo de las relaciones humano-caninas.

Durante ese tercer año, se realizaron algunas entrevistas más, aunque las limitaciones del COVID-19 de 2020 impidieron que la primera mitad de ese año la investigación avanzara por ese camino. Eso me permitió aprovechar el tiempo de confinamiento en transcribir las entrevistas atrasadas y continuar con mi diario autoetnográfico.

Cuarto año (2020-2021)

El cuarto año, y a pesar de que la alarma del COVID-19 seguía activa a finales de 2020, pude aprovechar para hacer 10 entrevistas más, que transcribía en el acto, empezando también a colorearlas para prepararlas para el análisis. De este modo, el cuarto año se caracterizó por una primera aproximación al análisis de los datos recogidos.

Durante este año todas las entrevistas transcritas fueron releídas y coloreadas por categorías analíticas: resaltando por ejemplo en amarillo los discursos sobre el inicio de la relación con los perros y en verde las narraciones sobre los paseos. Las transcripciones se fueron coloreando conforme aparecían nuevas categorías en la relectura, dejando abierta la puerta a nuevas categorías o subcategorías que pudieran surgir. Las categorías que fueron surgiendo durante la relectura de cada transcripción fueron las siguientes: Inicio de la relación con los perros, Descripción de los perros, Interpretaciones sobre el perro, Aspectos emocionales, Comunicación perro-humano, Cotidianidad, Muerte del perro, Paseos, Socialización en los paseos, Conflictos, Comida, Convivencia en el hogar, Aspecto social entre humanos, Socialización del perro/Aspectos educativos, Otros humanos con perros, Discursos sobre la ruralidad, Ecología, Responsabilidad y sacrificios, Depositiones, Veterinario y esterilización, Abandono, Compraventa y adopción, Maltrato, y Maltrato entre personas. Finalmente, con las transcripciones coloreadas, se crearon archivos de categorías analíticas amplias en los que se fueron copiando cada uno de los fragmentos coloreados, compilando los del mismo color en el

mismo archivo diferenciándolos por informante. Esta primera división de categorías resultó en algunos casos en escasez de contenido para determinadas categorías, por lo que se tomó la decisión de juntar bajo la misma categoría dos tipos de discurso, como por ejemplo: “Cotidianidad, Comidas y Convivencia en el hogar” se agruparon en la categoría analítica “Dinámicas de convivencia”, una primera categoría amplia desde la que poder sacar subcategorías más afines. Por lo tanto, las categorías analíticas acabaron siendo las siguientes: Alteridad y ruralidad, Cariño y comunicación, Compraventa, Conflictos, Depositiones, Descripciones y discursos sobre el perro, Dinámicas de convivencia, Educación-socialización, Inicio de la relación y otras relaciones, Maltrato y abandono, Muerte del perro, Paseos, Percepciones ecológicas de la relación, Responsabilidad, preocupaciones y esfuerzo, Socialización humana, Veterinaria y esterilización, y Violencia de Género.

Estas nuevas categorías permitieron concretar y delimitar la información, sin llegar a descontextualizarla, para empezar a trabajar en subcategorías más específicas. Siguiendo el mismo proceso, se dividieron los testimonios de las diferentes categorías en subcategorías, coloreando y separando aquellas que coincidieran en temática y contexto. Dicho de otro modo, el mismo proceso que se había utilizado para generar las categorías se utilizó de nuevo en cada una de estas categorías para generar diferentes subcategorías específicas de cada tema. Se trabajó, por tanto, desde lo general a lo particular, compilando categorías generales que luego permitieran identificar con mayor facilidad subcategorías específicas como “motivos de la adopción”, “interpretaciones comportamentales” o “el sueño compartido”. Esto permitió elaborar un índice analítico con 7 capítulos generales: “Inicio de la relación” en la que se agrupaban subcategorías como la negociación previa a la acogida o las primeras adaptaciones, “Así es mi perro”, abarcando todo tipo de descripciones e interpretaciones acerca del perro, “Convivencia en el hogar”, conformada por subcategorías de índole cotidiano como rutinas matinales o problemáticas en la comida; “El afecto”, núcleo emocional en el que se agrupan categorías relativas a la intimidad y confianza mutua con el perro; “Los paseos”, que aglutinan los discursos acerca del paseo como el uso de la correa o la interacción con otros paseantes; “La experiencia ajena”, en la que se incluyen todo tipo de discursos sobre otros seres humanos y otros perros, abarcando el maltrato, la violencia de género o el comercio; y finalmente “La especie canina en las sociedades humanas”, que recogería los discursos generalistas sobre la condición del perro y su estatus sociocultural.

Dentro de estos 7 capítulos las subcategorías se convirtieron en apartados a través del análisis categórico. Este se realizó siguiendo una lógica de agrupación de testimonios dentro de las mismas subcategorías, teniendo en cuenta su orientación y reflexiones, agrupando por tanto similares testimonios. De esta manera, en lo que más adelante sería el apartado de negociación previa a la acogida, se generaron varios grupos de testimonios, uno referido a la demanda infantil de un perro de los hijos hacia sus progenitores, otro referente a las discusiones y acuerdos entre adultos, entre otros grupos distintos. Con esta división intracategoría se permitió el análisis de cada una de estas agrupaciones, reducidas a la máxima similitud, lo que dio pie a un análisis exhaustivo y detallado de

todos los aspectos y variables que aparecían en cada apartado. Al repetir este proceso apartado a apartado, capítulo a capítulo, se terminó elaborando un tronco analítico en bruto acerca de los testimonios.

El proceso de análisis intentó en un primer momento ser lo más aséptico posible, refiriéndose únicamente a lo comprobable en los testimonios y comparando éstos con los ya vistos. Se tomó esta decisión con el fin de obtener un cuerpo analítico lo más maleable posible, desde el que trabajar añadiendo las posteriores conclusiones a cada análisis subcategorico con sus correspondientes referencias bibliográficas. A pesar de que este trabajo podría haberse hecho desde el inicio, construyendo un relato antropológicamente desarrollado junto a una base bibliográfica y un análisis etnológico en el que confluyeran las reflexiones de las distintas referencias, decidí alargar el proceso con este paso previo, ofreciendo un análisis descriptivo con el que poder trabajar sin prejuicios ni preconcepciones. Al abordar un tema tan sensible como la convivencia interespecie entre humanos y perros, debía ser cuidadoso de ofrecer un análisis lo más objetivo y aséptico posible para evitar inferencias personales, por lo que opté por desarrollar este paso previo que me permitiría más adelante configurar y completar el análisis desde una base etnográfica sólida.

Durante este cuarto año también se realizaron y transcribieron las tres últimas entrevistas en profundidad que se hicieron, llegando a un total de 30 entrevistas con 32 personas entrevistadas. Así mismo también empezó la redacción de las primeras partes del proyecto, sentando las bases de la introducción y la metodología, así como redactando el marco teórico con el que se había trabajado. Aunque no sería hasta el quinto año en el que se completarían estos apartados.

Quinto año (2021-2022)

En el quinto año de investigación estuvo dedicado a reestructurar el cuerpo del trabajo, organizando los datos y poniendo en común el marco teórico con los datos etnográficos analizados descriptivamente el año anterior.

Durante los últimos cuatro meses de 2022 se redactaron los dos primeros capítulos de este trabajo, referidos al marco teórico. En el primero se establecieron las bases teórico-éticas sobre las que se asienta el trabajo, mientras que el segundo profundiza en tres ejes esenciales para el desarrollo de la presente investigación: el giro animal en las ciencias sociales y la aparición de los Estudios Humano-Animal, la historia compartida entre humanos y perros y los principales estudios socioculturales acerca de la relación canino-humana.

Con esto aparece el primer Bloque del trabajo, comprendido por la Introducción, la presente Metodología, y el Capítulo 1 y 2 referidos al marco teórico. Este Bloque se diferencia del siguiente debido al carácter de análisis directo que presenta el Bloque 2, que aglutina los Capítulos 3-9, referidos al análisis de las diferentes categorías analíticas, puestas ahora en común con el marco teórico.

Además, durante este último año académico se redactaron tres artículos distintos con el fin de enviarlos a revistas dentro del marco de referencia establecido por la UNED. El primero de ellos presentó un análisis de las representaciones pictóricas del perro a lo largo de la historia, analizando la evolución conjunta tanto de éstas como del contexto sociocultural en el que se fueron insertando, llegando hasta nuestros días. En este artículo también se analizaba la figura del perro en los cómics de los siglos XX y XXI, mostrando una serie de cambios de tendencia hacia una representación más cotidiana y rutinaria de la relación canino-humana.

El otro artículo, redactado a inicios de 2022, analiza la actual situación socioafectiva del perro dentro de la familia humana en España, poniendo en común los estudios acerca del estatus y los roles del perro en la familia humana junto a las declaraciones de los informantes del presente trabajo. A través de esta puesta en común el artículo intenta dar respuesta a lo que parece una tendencia de la sociedad española a abrir los límites del parentesco, dando lugar a nuevas oportunidades de estudio antropológico al deconstruir la idea de familia y abrir su significado a la diversidad de especies.

El último, terminado en mayo de 2022, profundiza en la relación mujer-perro y los procesos de intimidad compartida entre ambas especies dentro de dinámicas de violencia machista. En este análisis se puede apreciar, al igual que veremos en el capítulo correspondiente de este trabajo, cómo ambas subalternidades confluyen y dialogan, siendo conscientes la una de la otra y generando una red de apoyo social entre las dos especies que puede llegar a empoderar a ambas, aunque también dificulta la salida de esas situaciones si no pueden salir mujer y perro juntos.

Tras la redacción del cuerpo teórico y los artículos correspondientes, se llevó a cabo un intenso trabajo de corrección del contenido y estructura del análisis, permitiendo afianzar mejor el desarrollo de la redacción, manteniendo un equilibrio entre citas de los informantes y los análisis de las mismas, así como concretar las conclusiones ajustándolas a los datos recogidos, teniendo en cuenta las hipótesis desde las que se partió en un primer momento.

Capítulo 1: La gran brecha

Este trabajo se asienta sobre la idea de que un gran número de trabajos en antropología en particular y las ciencias sociales en general adolecen de un antropocentrismo social e históricamente construido que limita tanto el rango de actuación etnográfica como también limita el universo ontológico con el que se trabaja desde nuestras disciplinas, al denegar no sólo la animalidad humana sino los procesos interactivos que el ser humano mantiene constante y bidireccionalmente con otros animales. El primer objetivo de este capítulo será, por tanto, ofrecer una descripción de este antropocentrismo, centrándome en las causas históricas del mismo, sus consecuencias en los estudios contemporáneos y ofreciendo alternativas para abordar de una manera más orgánica el estudio de realidades multiespecie.

1. 1. La división occidental entre naturaleza y cultura

El primer paso para entender la perspectiva de este trabajo es adentrarnos en el proceso histórico que fue separando la concepción occidental del ser humano con respecto a su entorno, generando una brecha insoldable en el imaginario europeo entre lo humano y lo no humano. Sería difícil, aunque no imposible, identificar y analizar el primerísimo momento en el que surgió esta brecha, y el humano empezó a construir su imaginario discriminado entre el universo humano y el resto del mundo. Aun así, los estudios apuntan a una misma época, en la que se asentaron estas diferencias: los pensadores helenísticos. Este tema es abordado en mi trabajo previo acerca de la división entre naturaleza y cultura, y sus consecuencias para las ciencias sociales (para más información ver Sancho Ezquerro, 2017).

Las ideas de Platón y Aristóteles ya discernían entre naturaleza y razón (Descola y Palsson, 2001), en una relación dicotómica en la que el caos natural se distinguía del orden de la *polis* (Iranzo, 2002), lo que invitaría a pensar que este pudo haber sido el primer momento de la historia occidental donde se separaban, al menos explícitamente, dos mundos diferenciados: la razón humana y la naturaleza que rodea a nuestra especie. Estas primeras discusiones acerca de nuestro lugar en el mundo comenzaron a matizar, por mera lógica de discriminación, una barrera ontológica que permitía y facilitaba situar al ser humano en las cosmologías helénicas, y en extensión, en la mayor parte de las cosmologías occidentales que les siguieron.

Más tarde, estas ideas se afianzarían en occidente con la llegada de la tradición judeocristiana. El génesis ya comenzaba una jerarquización vertical en la que el ser humano está hecho a imagen y semejanza de Dios, mientras que el resto de la creación

tan sólo sirven para satisfacción del primero. Esta idea de superioridad por semejanza fue repetida incansablemente por los teóricos del catolicismo, llegando Tomás de Aquino a afirmar que el ser humano permanecía en la cúspide de la jerarquía natural con el fin de dominar y utilizar al resto de animales (Descola, 2012). Con el ascendiente poder del clero, estas ideas se sacralizarían, convirtiéndose en mantras totalitarios que no ofrecían discusión dentro de la jerarquía de poder verticalizado entre el clero y el pueblo llano, lo que no quiere decir que no hubiera cierta libertad para discusión dentro de la comunidad eclesiástica.

Algo antes de la llegada de la ilustración, ya autores como Descartes se basaban en la ciencia para analizar el mundo físico (Herrero, Cembranos y Pascual, 2011), pero menciono precisamente a Descartes por la brecha humano-animal que construyó a raíz de su teoría. Para él, el ser humano, dotado de razón, se diferenciaba completamente del resto de animales, bestias máquina sin sentimientos ni capacidad de dolor. Aquí recordamos este sensocentrismo de Singer (2020), y podemos establecer un ligero paralelismo: quien siente, importa.

El desarrollo del pensamiento económico capitalista también contribuyó a consolidar esta división, al parcelar y categorizar los recursos naturales que el ser humano debía aprovechar (Descola y Palsson, 2001; Herrero, Cembranos y Pascual, 2011). El pensamiento capitalista de aprovechamiento eficiente de los recursos para generar beneficio aliena a lo no humano, convirtiéndolo en mercancía fungible que debe ser aprovechada para seguir las reglas del sistema. Esto obligaría a categorizar lo no humano en diferentes familias de productos que han sobrevivido hasta nuestros días: carne, pescado, verduras, minerales... Todo con su lugar en el mercado, sus precios y su valor basado en la oferta y la demanda.

Esta necesidad de categorización se trasladaría a los estudios biológicos, que desembocarían en la teoría de la evolución de Darwin, alcanzando el culmen de este proceso dicotómico que separaba el mundo en dos: los animales humanos y los no humanos. A pesar de que precisamente su teoría establecía una continuidad entre los diferentes tipos de animales, situando al ser humano en la comunidad global animal, la lógica evolucionista se usó para legitimar la posición de poder que ostentaba el ser humano. Darwin rompió con la idea judeocristiana del génesis verticalizado y lo sustituyó por la horizontal idea evolutiva: la supervivencia del más apto. En ella, además de explicar los procesos de selección natural por los que unas características permiten a ciertos individuos sobreponerse a su entorno y prosperar, también mencionaba la relación del ser humano con la naturaleza:

¡Qué fugaces son los deseos y esfuerzos del hombre! ¡Qué breve su tiempo!, y, por consiguiente, ¡qué pobres sus resultados, en comparación con los acumulados en la naturaleza durante períodos geológicos enteros! ¿Podemos, pues, maravillarnos de que las producciones de la naturaleza hayan de ser condición mucho más real que las del hombre, de que hayan de estar infinitamente mejor adaptadas a las más complejas condiciones de vida y de que hayan de llevar muy a las claras el sello de una fabricación superior? (Darwin, 2019: 156)

Se ofrece aquí una nueva perspectiva de la naturaleza como creadora en oposición a la fuerza transformadora del ser humano. Esta naturaleza ya no es un recurso por obtener o del que beneficiarse, sino un proceso perfecto de equilibrio ecológico, que se diferencia del afán dominador que muestra el ser humano en sus procesos de domesticación y

transformación del entorno. La investigación Darwinista permitió entender al ser humano como parte de la naturaleza, como animal evolucionado, pero también planteó el carácter especial del ser humano, como algo que pertenece al mundo animal, pero al mismo tiempo se diferencia de él.

Esta nueva teoría, muy criticada en su momento, pero con el tiempo ampliamente aceptada, sustituye la idea de Dios como creador por el de la naturaleza. Ya no es Dios quien determina la diferenciación del ser humano del resto de la creación, sino que es la propia teoría de la evolución la que permite al ser humano alejarse ontológicamente de la naturaleza. A raíz de estos estudios surgieron perspectivas subalternas que diferían de esta dicotomía, quedando relegadas al margen sin un impacto mayor que las recientes teorías decoloniales (Gudynas y Acosta, 2011).

Las ideas de la evolución desembocaron en procesos más allá de la división entre el ser humano y la naturaleza, llegando a categorizar a las propias poblaciones humanas en función de su “grado evolutivo”. Esto generó el llamado evolucionismo cultural, que legitima la dominación de ciertas comunidades al considerar éstas como más atrasadas o menos evolucionadas. Al escribir *La rama dorada*, Frazer (1999) distingue entre ciencia, religión y magia, cada una de ellas como representantes de grados distintos de evolución o civilización humana, siendo la primera la más civilizada y la última la más salvaje, la más cercana a la naturaleza.

Al discriminar las sociedades en función de sus características utilizando un paradigma evolucionista, la civilización se convirtió en una variable que dominó todas las ciencias sociales de finales del siglo XIX y principios del XX. De esta manera autores como Tylor y Boas, referentes en los estudios antropológicos, mantenían en sus escritos estas categorizaciones, y trabajaban desde la discriminación civilizatoria (Descola, 2012).

Con la llegada de los progresos científicos del siglo XX se ha generado una tendencia a otorgar una posición central a la idea de progreso, reforzada por la tradición categorizadora de civilización, discriminando a su vez qué comunidades están más evolucionadas o avanzadas que otras, en este caso medido por la frenética carrera tecnológica de los grandes oligopolios científicos de occidente, y ahora cada vez más del Este asiático. Las comunidades humanas que se salen de esta idea de progreso son imaginadas y representadas como entornos rurales con más contacto con la naturaleza que les rodea, siendo esta visión un ejemplo acorde al imaginario científico por el cual la tecnología, que se desarrolla cada día con más prisa debido a las fuerzas de la competencia capitalista, sería opuesta a la idea de naturaleza. Dicho de otra forma: cuanto más progreso tecnológico, menor es la relación con la naturaleza atribuida a esa comunidad, y a menor progreso tecnológico, mayor relación con la naturaleza, ofreciendo imaginarios idealizados y estereotipados sobre las relaciones entre el humano y su entorno.

La relación entre el ser humano y la naturaleza se ha ido definiendo de tal manera a lo largo de los siglos que podemos observar cómo la segunda ha pasado de ser un entorno ajeno al primero, controlable y maleable por éste, a ser lo opuesto al progreso, definitorio de la esencia humana. En este sentido, la “naturaleza humana” iría en dirección contraria a la idea de naturaleza, llegando a ser incompatibles. Llegados a este punto cabría preguntarse si esta incompatibilidad imaginada es producto de las lógicas capitalistas que mantienen sus bases ideológicas en la explotación indiscriminada del entorno para la

subsistencia o si por el contrario, es la propia idea de progreso humanista la que mantiene a lo no humano relegado a recursos con los que alcanzar fines antropocéntricos.

Esta división entre naturaleza y cultura también se ha reproducido en las ciencias sociales a lo largo de los años (Ruiz Serna y Del Cairo, 2016), de hecho, no ha pasado desapercibida para éstas y ha sido un tema recurrente de estudio desde finales del siglo XIX (Krotz, 1990). Estos estudios reconocían esta división, analizándola (eso sí, sin cuestionarla en su mayoría) desde las descripciones y definiciones de lo concebido como natural y lo concebido como cultural.

Ya entrado el siglo XX, algunos autores reconocían cierta dificultad para delimitar naturaleza y cultura, como Levi-Strauss, que admitía encontrarse abrumado por las capacidades culturales de otros animales (1971, citado en Ramírez Barreto, 2010). Esta inseguridad vendría dada por el propio concepto de cultura, forjado para delimitar la barrera de lo humano. Todas las definiciones de cultura comparten un nexo común: son exclusivas del ser humano y lo separan de la naturaleza (Testa et al. 2015). A través de los estudios etológicos y de psicología comparada, junto con el nacimiento de la zoosemiótica en los años 40 y 50 del siglo XX (ibid) estas definiciones quedaron limitadas, ya que las características antrópicas en las que se basaban resultaron ser compartidas por otros animales no humanos, como la interpretación de signos, el lenguaje construido o el uso de herramientas.

Estos descubrimientos en el ámbito de la zoología y la etología no sólo desdibujaron los límites humanos que se habían basado en la cultura, sino que pusieron de manifiesto la tendencia antropológica a estudiar lo no humano como meros símbolos sobre los que reflejar características humanas (Ramírez Barreto, 2010). Nos adentraremos en esta tendencia antropológica hacia la simbolización de lo no humano en el siguiente apartado, de momento conviene aclarar que la idea de cultura como definitoria del ser humano ha reproducido la división naturaleza-cultura y por ello ha generado a lo largo de los años numerosos debates acerca no sólo de la concepción humana o de cultura, sino de la legitimidad de esta división. Si reducimos estas reflexiones a su mínimo exponente, ¿dónde queda la divinidad o superioridad del ser humano? ¿No se nos aparece nuestra propia especie como una entre muchas otras dentro de un universo plural de interacciones entre distintos seres vivos? Ya decía Ingold que los seres humanos vivimos rodeados de otros agentes no-humanos que influyen en nuestras vidas (1990, citado en Ramírez Barreto, 2010). También Rappaport al hablar de la alimentación en Nueva Guinea, ya mencionaba la importancia de estudiar al ser humano como participante en las complejas redes de relaciones interespecie que mantiene constantemente con el resto de animales de su ecosistema (1987). Si sobre esto deconstruimos la idea antropocrista del ser humano, ¿en qué lugar quedan las ciencias sociales? Ante esta situación, ¿cómo podemos generar conocimiento veraz, consciente e implicado sobre las relaciones humanas con su entorno? Quizá ha llegado la hora de presentar alternativas.

1. 2. El antropocentrismo en las ciencias sociales

Hasta ahora, como ya habíamos mencionado, un gran porcentaje de las ciencias sociales se han referido a lo no humano desde diferentes perspectivas antropocéntricas entre las

que se encuentra el simbolismo. Tanto para las ciencias sociales como para la filosofía occidental, el animal ha sido siempre algo diferenciado del ser humano, se estudiaba la diferencia entre ambos mundos, y como los primeros estaban alejados del mundo humano, no eran merecedores de estudios antropológicos (Ramírez Barreto, 2009) lo que los ha relegado constantemente a un segundo plano simbólico y subalterno.

Antes de adentrarnos en el análisis del antropocentrismo de las ciencias sociales, tomemos dos grandes ejemplos que ilustran esta situación: las peleas de gallos estudiadas por Clifford Geertz (2006) y la tauromaquia estudiada por Julian Pitt-Rivers (2002). Ambos son figuras representativas de la antropología de mediados del siglo XX, del mismo modo que ambos adolecen de la misma perspectiva simbólica para estudiar la interacción humana con animales. Geertz, por su lado, utiliza la riña de gallos como una representación de las estructuras sociales balinesas, en las que el gallo simboliza, entre otras muchas cosas, la masculinidad del hombre que lo posee y lo hace pelear (2006). El gallo en sí mismo, como animal que siente y tiene deseo de vivir, no aparece en ningún momento en la obra de Geertz, sino que es descrito más como una herramienta simbólica que como ser vivo. Por otro lado, los estudios de Pitt-Rivers de la tauromaquia analizan el proceso de tortura y muerte del toro como un proceso liminal y transformador en el que el torero, vestido de manera femenina, adquiere la fuerza y la masculinidad del toro al darle muerte (2002). El sufrimiento del toro no es interesante para Pitt-Rivers salvo como elemento transfigurador que dota a ese baile mortal de un simbolismo macabro. Podría estar hablando de una pelota gigante de goma y la interpretación simbólica no sería muy diferente, en cambio, el toro como animal que comparte espacio con el ser humano no aparece en ninguna parte.

Estos dos ejemplos coinciden en una interpretación reduccionista de lo no humano como elemento cultural anclado a estructuras y redes humanas que absorben cualquier tipo de agencia o sensibilidad de estos seres en aras de un análisis meramente simbólico. Dicho con otras palabras: tanto Geertz como Pitt-Rivers deciden deliberadamente obviar la violencia y sufrimiento de estos seres para convertirlos en meros objetos complementarios de estudio de sus investigaciones. Éstos son solo dos de los ejemplos más representativos de esta realidad dentro de las ciencias sociales, en la que lo no humano es rápidamente interpretado desde una perspectiva simbólica. Dejan de ser vistos como seres sintientes para interpretarse como referentes vacíos (Navarro, 2016) lo que desnaturaliza la idea de animal no humano, alienándola con fines puramente interpretativos y analíticos.

El animal no humano suele ser, en definitiva, un recurso analítico utilizado por la antropología para enriquecer o caracterizar sus estudios. Es convertido en sustancia o símbolo (Ramírez Barreto, 2010) representando la propia perspectiva humana con respecto al animal no humano. Lo no humano, al pertenecer al reino de la naturaleza, alejado del mundo interpretado como humano, se ha invisibilizado en las ciencias sociales salvo para estos escarceos simbólicos y comparativos, convirtiendo todo aquello perteneciente al mundo natural en un espejo sobre el que describir al humano, presentando alternativas marginales puntuales como las que citaremos durante estos capítulos. Las características de los animales no humanos como su agencialidad, su sensibilidad o su psicología han sido ignorados precisamente por la estigmatización de su pertenencia al mundo de lo no humano. Las ciencias sociales no sólo han ignorado esta realidad sino

también las interacciones entre humanos y no humanos, a pesar de la constante convivencia que han mantenido durante milenios (Díaz Videla, Olarte y Camacho, 2015; Sanders y Alurke, 1993), y no ha sido hasta hace algo más de tres décadas cuando se le ha empezado a dar importancia a estas relaciones, como veremos en el Capítulo 2.

Otra característica antropocéntrica que han mantenido durante años las ciencias sociales es la verticalización de las jerarquías naturales estudiadas. Esta tendencia es hija directa de los procesos diferenciadores entre naturaleza y cultura que asignaban un papel especial al ser humano, véase Dios, la Razón o la Evolución como legitimadores de la superioridad humana con respecto al resto del mundo. Esta idea no sólo se ha conservado a lo largo de los siglos, sino que ha configurado unas ciencias sociales que se mantenían exclusivamente centradas en el estudio del ser humano (Hernández Prado, 2015). Lo no humano, y el animal en concreto, se ha situado categóricamente en la investigación como subordinado de lo humano, siguiendo estas lógicas jerarquizadas que mantienen una división vertical de relevancia de cada cual. El ser humano suele ser despojado de su animalidad al tiempo que el animal no humano es estigmatizado por su carácter animal, alejado de la razón sagrada y evolucionada del ser humano. No se suele entender, desde las ciencias sociales, y menos desde la antropología, al ser humano como animal dentro de redes ecosistémicas de relaciones con otros animales, sino que se extrae la idea de humano, se resignifica otorgándole un carácter especial y se vuelve a introducir en esa realidad orgánica, generando una diferencia jerarquizadora basada en la esencia del ser humano como ser único y especial sobre el resto del cosmos.

El animal no humano, bajo esta jerarquía, no es estudiado como ser en sí mismo, sino como objeto complementario al ser humano. Los gallos de Geertz o los toros de Pitt-Rivers son un claro ejemplo: ambos animales, independientemente de su agencialidad, psicología o convivencia con los humanos, reproducen una categorización verticalizada en la que el ser humano los domina desde una posición de poder. Sería muy inocente pensar que esto no responde a realidades materiales en las que efectivamente el ser humano domina mediante la fuerza y la tecnología un gran número de formas de vida a lo largo y ancho del Antropoceno, pero no deja de ser significativo que esta jerarquía se reproduzca también en los estudios antropológicos. Para ejemplificarlo con mayor claridad podemos adelantar las grandes diferencias entre estudios orientados a perros y la relación con los humanos. Aunque como veremos en el Capítulo 2 actualmente existe una amplia bibliografía sobre la relación interespecie mantenida por perros y humanos, se pueden ver diferentes maneras de abordar el mismo tema. Un gran número de referencias aluden al carácter beneficioso de los perros, ya sea por salud (O'Haire, 2010), para prevenir la soledad (Aydin et al., 2012; Gilbey y Tani, 2020) o como apoyo para personas mayores (Young et al., 2020; Bibbo, Curl y Johnson, 2019; Gee y Mueller, 2019), lo que invita a pensar en la figura del perro como recurso para satisfacer determinadas necesidades, algo que se acaba traduciendo en visiones del perro más productivistas (Cote, 2008; King, Marston y Bennet, 2012). El perro acaba convertido en una variable dentro del análisis del bienestar humano, sin ser tenido en cuenta por lo que es, sino por lo que ofrece. Podemos tomar esta perspectiva desde dos puntos de vista opuesto: o bien entendemos que las investigaciones referidas al perro como recurso se limitan a describir una realidad desigual que se traslada a la investigación, o bien podemos entender que existe cierto sesgo verticalizador en los estudios sociales y bienestaristas con respecto a la relación humana con perros en este caso y con animales no humanos en general.

Sea como fuere, no podemos negar que el ser humano vive y se desarrolla en entornos fuertemente jerarquizados por estructuras de poder que controlan no sólo a individuos no humanos sino también a humanos. La jerarquía verticalizada es un rasgo normativo en la mayor parte de las comunidades humanas. La cuestión aquí sería más bien hasta qué punto los estudios relativos a animales no humanos reproducen o no estas jerarquías al ofrecer visiones y características de lo no humano como supeditado al mundo humano. Si partiéramos desde perspectivas horizontales y orgánicas como veremos en el Capítulo 2, quizá podríamos romper esta jerarquía ontológica que impone las necesidades humanas por encima de las no humanas en los estudios sociales.

Un último aspecto del antropocentrismo en las ciencias sociales sería la tendencia a criticar cualquier acercamiento hacia lo no humano como antropomorfización. La antropomorfización o antropomorfismo es el proceso de atribución de cualidades o comportamientos humanos a entidades no humanas (Urquiza-Haas y Kotrschal, 2015). Estos procesos, que como veremos en los capítulos correspondientes son abundantes (Díaz Videla, Olarte y Camacho, 2015) y diversos en el caso de la convivencia con perros, cumplen distintas funciones, entre las que destacan hacer palpable al ser humano una realidad ajena a su imaginario, permitirle, por tanto, comprender la alteridad al asemejar ésta con su propia identidad. Abundaremos en el antropomorfismo en el Bloque 2, pero de momento nos conformaremos con entender que es un proceso humano universal muy relacionado con la capacidad simbólica e interpretativa del ser humano. A pesar de ello, el antropomorfismo es un tabú en las ciencias sociales, fuertemente estigmatizado y utilizado como arma para criticar acercamientos no normativos a la realidad humano-animal. Desde varias disciplinas científicas el antropomorfismo es una aberración antropocéntrica que no ofrece visiones justas de lo que es en sí mismo en animal no humano, sino que adapta la idea del animal no humano a nuestro imaginario. Este tabú vendría de una visión biologicista de la constitución del ser humano, entendiendo que cualquier atribución de características humanas a otros animales es un proceso imaginado y que no se corresponde con la realidad empírica observable.

Ahora bien, existen numerosos estudios que confirman que animales no humanos por todo el planeta dan muestra de actividades y comportamientos que creíamos únicamente humanos, como el uso de herramientas de los grandes simios o la transmisión de conocimientos de los cetáceos (Rincón Higuera, 2016), el intrincado lenguaje basado en el movimiento de las abejas (Madden, 2014) o el aprendizaje y utilización de lenguaje de signos por algunos grandes simios (Singer y Casal, 2000). Estos descubrimientos, nacidos a raíz de las investigaciones etológicas a lo largo del siglo XX, han hecho tambalear los cimientos de la hegemonía humana en las ciencias sociales, al atacar los fundamentos básicos con los que se definía la cultura y, por ende, la situación especial del ser humano en la Tierra. Tanto es así que se ha llegado a criticar como antropomorfismo este tipo de acercamientos a la actividad social o cultural de animales no humanos (Loredo Narciandi, 2009), negando categóricamente cualquier atribución de capacidades sociales o culturales a seres no humanos. La reluctancia a admitir este tipo de prácticas y comportamientos en otros animales y el hecho de negarlas aludiendo al antropomorfismo deja ver unas ciencias sociales inseguras de sí mismas, incapaces de sostener los límites de sus propias disciplinas ante nuevos descubrimientos. Afortunadamente, como veremos en el siguiente capítulo, desde los años 70 del siglo XX han ido apareciendo nuevas propuestas teóricas

y metodológicas híbridas que permiten salir de esta dicotomía y ofrecen nuevas posibilidades de estudio y comprensión mutua.

Para acabar, y como respuesta a estas perspectivas simbólicas, verticales y antropocéntricas hacia los animales me permito citar aquí a Donna Haraway, uno de los referentes dentro del estudio humano animal de cuyo trabajo hablaremos con detenimiento en el segundo apartado del Capítulo 2. Haraway habla de la esencia de los perros en estos términos: “[Los perros] No son una proyección, ni la realización de una intención, ni el *telos* de nada. Son perros; es decir, una especie con una relación obligatoria, constitutiva, histórica y proteica con los seres humanos” (Haraway, 2016: 25). Esta es precisamente la perspectiva que utilizaré en este trabajo, una perspectiva orgánica y dual, que tenga en cuenta a ambas especies como cocreadoras de un universo social compartido en el que se desarrolla su convivencia. Ya hemos visto la herencia dicotómica de la que parten las ciencias sociales y sus consecuencias en el estudio de lo no humano. Ahora nos adentraremos en las alternativas a este binarismo ontológico que permiten una comprensión más plena de las relaciones entre especies.

1. 3. Más allá del antropocentrismo: el buen vivir y la comunidad animal

La perspectiva tomada en este trabajo responde a un diálogo entre tres teorías diferentes pero que mantienen numerosos nexos en común: El Buen vivir, la comunidad moral basada en la evitación del sufrimiento y la interanimalidad. Todas ellas, como veremos a continuación comparten una concepción de-situada del ser humano, ofreciendo un imaginario más horizontal y homogéneo sobre el que trabajar.

El Buen Vivir nace de las palabras *sumak kawsay* o *suma qamaña*, en quechua y aymara respectivamente (Gudynas y Acosta, 2011) que vendrían a formar una convergencia entre la idea de “vivir” o “morar” y la idea de “plenitud” o “armonía”, lo que acaba generando un significado parecido a “la vida en plenitud” o “Buen Vivir” (ibid). Dicho de otro modo, el significado etimológico del Buen Vivir vendría a significar vivir o convivir en armonía con el mundo natural, formando parte del mismo y habitándolo de manera respetuosa y responsable. Esta expresión surgió en un contexto muy convulso de Latinoamérica, tras la crisis económica de 2008, buscando crear una comunidad poscolonial a través de la vuelta a la tradición (Guevara-Aristizábal y Eschenhagen, 2017) como inspiradora para un cambio social que permita al pueblo latinoamericano emanciparse de la colonización de pensamiento occidental. Además del rechazo al capitalismo, esta corriente se basa en la desestimación de las ideas hegemónicas de desarrollo, ofreciendo nuevas alternativas al mismo mediante una garantía de derechos como la diversidad cultural, la dignidad y la tolerancia que permitan a cada comunidad vivir conforme a sus necesidades (Gudynas y Acosta, 2011). Pero además de los derechos sociales, este movimiento también ofrece una nueva perspectiva sobre la posición del ser humano en su contexto natural, rompiendo con las ideas de occidente y estableciendo no sólo una serie de derechos hacia el entorno no-humano sino considerando la naturaleza como sujeto de derecho (Guevara-Aristizábal y Eschenhagen, 2017) por lo que la comunidad humana ya no estaría en una posición de dominación total del resto de la

Tierra, sino que esta perspectiva permitiría un imaginario antropológico situado en su contexto natural, formando parte del mismo.

Las teorías del Buen Vivir reflejan la ya mencionada necesidad humana de cerrar la brecha naturaleza-cultura, en este caso desde un punto de vista decolonial e indigenista. Sin pretender apropiarse del concepto del Buen Vivir ni alienarlo de sus raíces y necesidades Latinoamericanas, el presente trabajo busca recoger sus ideas para asentar la base deconstructiva de la dicotomía entre lo no-humano y lo humano. De esta forma, el Buen Vivir pretende servir de ejemplo ontológico de deconstrucción de los límites desarrollistas y capitalistas que han mantenido separados el mundo natural y el cultural. Nos permite ver que existe una resistencia poscolonial a las estructuras del capitalismo no ya sólo en cuanto a las ideas desarrollistas, sino también en cuanto a la separación artificial entre el ser humano y su entorno que se ha mantenido a través de la hegemonía colonial.

De origen y carácter muy distinto es el movimiento por la comunidad moral de todos los animales en base al sufrimiento que experimentan. La idea de comunidad moral ampliada más allá del concepto de humano comenzó en los años 70 del siglo XX con el surgimiento de los movimientos por los derechos de los animales. Uno de los primeros documentos que surgió en esta época fue *Liberación Animal* de Peter Singer (2020) publicada en 1975. En ella, Singer argumentaba a favor de la consideración moral de los animales, entre cuyos motivos destacaba uno: los animales no humanos son capaces de experimentar dolor y sufrimiento, por lo que el ser humano tiene la obligación moral de evitar ese sufrimiento. Esta teoría ha sido recogida y reformulada durante las últimas décadas, permitiendo surgir propuestas como el Proyecto Gran Simio, un movimiento que pretende incluir a los grandes simios en la comunidad moral humana (Singer y Casal, 2000), otorgándoles al menos tres derechos: a la vida, a no ser torturado y a la libertad individual (Ramírez Barreto, 2009) ¿Por qué tan sólo los grandes simios? Este proyecto busca acercar una comunidad moral globalizada, que incluya a todos los seres sintientes, a partir de pequeñas inclusiones que poco a poco vayan ganando terreno. Los grandes simios fueron escogidos como primeros animales no humanos para ser agregados precisamente por su similitud física y genética con el ser humano y por otro lado por las actividades y comportamientos de estos, identificadas a menudo como sociales o incluso culturales (De Waal, 2002). El Proyecto Gran Simio, por tanto, intentaría funcionar como una cuña que abra la rígida comunidad moral antropocéntrica anclada en el imaginario occidental. A pesar de sus esfuerzos y los años de trabajo, este proyecto todavía sigue luchando por conseguir su objetivo principal, ya que no parece haber una respuesta internacional lo suficientemente fuerte como para llevarlo a cabo.

Por lo pronto, la extensión de la comunidad moral a todos los seres sintientes es una utopía en términos prácticos, pero teóricamente existe una fuerte corriente sensocentrista que desde la filosofía y las ciencias sociales mantiene esta postura a la hora de considerar a los animales no humanos. Se parte del valor que tradicionalmente se atribuye al animal desde el mundo humano, entendiendo que este valor está limitado por aquello que obtenemos del animal no humano como producto (Bernardo Ramírez, 2015) en una relación desigual que comprende la obtención de recursos a través de la ganadería, la investigación de nuevos productos y medicamentos al experimentar con ellos y los imaginarios jerarquizados que subordinan al animal no humano (Singer, 2020). Todos

estos procesos antropocéntricos, pero sobre todo los dos primeros generan una gran cantidad de sufrimiento y dolor a los animales involucrados en ellos. Al contemplar este dolor, esta teoría entiende que no es tan sólo ético sino *justo* (Herrera Guevara, 2015) el ampliar los horizontes de la comunidad moral a la que pertenece el ser humano y evitar el sufrimiento de todos los seres incluidos en ella.

Esta corriente de pensamiento ha tenido numerosas críticas desde el mismo momento de su concepción hace más de 40 años, empezando por la dificultad de ampliar una comunidad moral a seres no humanos cuando miles de seres humanos que deberían estar incluidos no disfrutaban de ella. Esta incoherencia que adolece de cierto etnocentrismo podría ser una de las causas por las que estas teorías todavía no tienen una influencia práctica en las actitudes hacia los animales no humanos, a pesar de haber influido fuertemente en el imaginario occidental a través del vegetarianismo ya recomendado desde sus primeros pasos (Singer, 2020). También cabría preguntarse si deberían incluirse en esta comunidad moral a los animales claramente nocivos o incluso letales para la especie humana (Piazza, Landy y Goodwin, 2014), es decir, aquellos que puedan suponer un peligro para la integridad física de nuestra especie. Esto nos lleva a un segundo aspecto que limita esta ampliación de los horizontes morales: los derechos humanos. Los DDHH son inamovibles y prioritarios para la comunidad humana, por lo que ésta no podría aceptar ciertas situaciones que otorguen más libertad a ciertos seres que podrían ser peligrosos en una relación de convivencia.

Precisamente esta convivencia introduce la tercera perspectiva de este diálogo: la interanimalidad. Este concepto fue concebido por Merleau-Ponty y es resignificado por Ramírez Barreto (2010) como el conjunto de procesos compartidos e interacciones entre animales, en los que se incluiría el ser humano. Este nuevo significado de interanimalidad permite ampliar esta perspectiva al entender al humano como una especie más entre otras, en un ciclo constante de relaciones de interdependencia que liga a nuestra especie con las demás (Haraway, 2008). Al romper con la división entre animal y humano, y abrazar nuestra animalidad, se abren fronteras que la dicotomía naturaleza-cultura había limitado, permitiendo una visión más amplia de una comunidad animal agregativa (Bernardo Ramírez, 2015), modificando sensiblemente la naturaleza de las investigaciones sociales con respecto a animales no humanos. Esta perspectiva animal sitúa al ser humano en un plano horizontal o circular que, sin diluir las relaciones de poder existentes, ofrece una mirada libre de estereotipos antropocéntricos.

Aceptando la animalidad del ser humano nos encontramos de frente con seres que nos devuelven la mirada (Haraway, 2008), más allá de objetos de estudio como han sido y siguen siendo interpretados. Se genera una comunidad animal, ya no basada en la capacidad de sentir dolor o sufrir, sino en la condición animal que compartimos entre especies. Y en esta comunidad animal mantenemos un constante contacto entre especies que determina las vidas de unos y otros. En este sentido dice Donna Haraway al hablar de las especies de compañía:

Vivir con animales, habitar sus/nuestros relatos, tratar de contar la verdad sobre la relación, una historia co-habitada y activa: ese es el trabajo de las especies de compañía, para las que “la relación” es la unidad de análisis más pequeña posible. (Haraway, 2016: 38)

Somos, en suma, especies de compañía que cohabitamos entre nosotras, relacionándonos entre sí y con nuestro entorno y devenimos en común (Haraway, 2008), evolucionando conjuntamente durante milenios de convivencia. De ahí que hablemos de un contínuum interanimal (Ramírez Barreto, 2010) que no sólo devuelve al ser humano a su animalidad, sino que dota de una nueva perspectiva horizontal a las relaciones que éste mantiene con otras especies, independientemente de las relaciones de poder que se establezcan entre ellas.

Vistas ya las tres perspectivas que se presentan como alternativa al antropocentrismo clásico y todavía recurrente en las ciencias sociales, este trabajo pretende trabajar desde las tres para ofrecer una visión lo más alejada posible de la dicotomía naturaleza-cultura/humano-no humano. De esta forma, se parte de la base decolonial que entiende el capitalismo como reproductor de dicotomías antropocéntricas, deconstruyendo por tanto esas relaciones productivistas para ofrecer una perspectiva más orientada al ser humano como parte integral de su entorno. Al mismo tiempo se tomará en cuenta la capacidad de sufrimiento de los seres sintientes, estableciendo límites morales (aunque no epistemológicos) hacia la violencia hacia los animales humanos y no humanos, entendiendo la obligación moral del ser humano de evitar sufrimiento a otros seres. Todo ello estará inserto en una lógica de convivencia, entendiendo al ser humano como animal partícipe de una amplia y compleja red de relaciones interespecie que le permite co-evolucionar y co-habitar espacios comunes con otras especies.

Esta sería la base teórico-filosófica sobre la que se asienta este trabajo, además de estar adscrita metodológicamente a la etnografía multiespecie y pertenecer tanto en teoría como en práctica a la corriente de los Animal Studies en las ciencias sociales, de las que hablaremos a continuación.

Capítulo 2: El giro animal en las ciencias sociales

Habiendo visto los fundamentos teóricos e ideológicos sobre los que se asienta este trabajo, aparece la necesidad de situar éste dentro del universo académico contemporáneo: ¿en qué perspectivas se basa y con qué corrientes científicas se identifica? En este capítulo desarrollaremos los cambiantes procesos en las ciencias sociales que han transformado no sólo la forma de ver la relación humana con otros animales, sino la propia figura del animal no humano como sujeto de estudio, en una constante y cercana relación multidisciplinar basada en la cooperación entre distintos enfoques sobre la misma realidad.

2. 1. Origen y desarrollo de los Human-Animal Studies (HAS)

Como ya adelantamos en el capítulo anterior, la cuestión animal ha sido obviada por las ciencias sociales, ya que mientras la gran mayoría de estudios antropológicos se centraba en el animal como símbolo o reproducción de la cultura humana (Mullin, 2002; Ramírez Barreto, 2009), en otros tantos estudios sociológicos el animal recibía un trato cartesiano que lo establecía como la frontera de la humanidad, utilizándolo para resaltar las características sociales humanas (Sanders, 2003). Esta cuestión animal comprende no sólo la complejidad de las relaciones interespecie más allá de lo simbólico, sino también la propia individualidad y agencia del animal no humano, como actor social e incluso cultural. Dada la controversia del monopolio cultural en el que se basan las raíces antropológicas de las disciplinas sociales, este texto no pretende adentrarse en este debate de la exclusividad humana de cultura ni justificar ninguna postura, pero sí dar cuenta de este mismo dilema contemporáneo al que se enfrenta la antropología al existir evidencias de actitudes culturales en otros animales. ¿Tienen los perros cultura? No me atrevería a afirmarlo, o al menos no en los términos en los que se estudia normalmente la cultura humana. ¿Son agentes culturales que determinan la estructura social de la comunidad en la que están insertos y participan activamente en las interacciones sociales cotidianas? Sin ningún tipo de duda, y en los capítulos correspondientes del Bloque 2 lo demostraremos. Esta perspectiva obliga, por tanto, a tomar en cuenta la cuestión animal, asumirla y trabajar desde ella para entender de manera más holística los procesos sociales interespecie en los que el ser humano participa cotidianamente.

No sería hasta el tercer cuarto del siglo XX cuando empezaría a darse el *Giro animal* en las ciencias sociales, un proceso de deconstrucción del antropocentrismo dominante hasta entonces que desde esta descentralización recuperaba el foco en la cuestión animal con

un nuevo concepto: el especismo (Singer, 2020). El nacimiento de la perspectiva antiespecista respondió al impulso destructor que durante todo el siglo XX habían promovido la lucha feminista y la antirracista (Shapiro y DeMello, 2010; Weil, 2010) combatiendo las perspectivas hegemónicas que negaban y vulneraban sistemáticamente los derechos de ciertos colectivos. Con la aparición del concepto de especismo, el colectivo se amplía a todos los animales no humanos maltratados y explotados por humanos. El especismo, con la misma raíz ideológica que el feminismo y el antirracismo (Singer, 2020) pretende poner de manifiesto la desigualdad injustificada entre el ser humano y otros animales, en el caso de Singer basándose en la capacidad de dolor y sufrimiento, otorgándole un carácter moral, pero como vimos en al final del capítulo anterior, tiene otras muchas interpretaciones con un mismo núcleo: la comunidad humana (en concreto la occidental) utiliza y ha utilizado discursos antropocéntricos para legitimar su dominio total sobre la vida de otros animales. Dicho de otro modo, se hace patente la violencia utilizada hacia los animales no humanos (Weil, 2010), y esta violencia en sí misma pasa a ser objeto central de cada vez más estudios, lejos ya de ser obviada, naturalizada o legitimada por la mayoría de trabajos como había ocurrido hasta entonces.

Esta perspectiva ideológica engendró todo un movimiento transcultural y académico que ha ido poco a poco ganando terreno en diferentes ámbitos. Los estudios etológicos experimentaron un impulso con el que ganaron representación y un lugar más central en el plano académico. Del mismo modo, los estudios filosóficos sobre ética, continuando la labor de Singer, comenzaron a indagar en nuevas éticas contemporáneas inclusivas con respecto a otros animales. De esta forma los estudios primatológicos fueron revelando características socioculturales y psicológicas de grandes simios (Weiss et al., 2012) que fueron recogidas por las nuevas corrientes éticas, desembocando en colaboraciones como el Proyecto Gran Simio (Singer y Casal, 2000) en 1993, con unas repercusiones teóricas y éticas que configuraron el modo de ver la comunidad o comunidades morales, como vimos en el capítulo anterior.

La idea de que seres no humanos como los primates tuvieran tanto en común con los humanos empezó a generar preguntas acerca del lenguaje de éstos, sus capacidades y la propia capacidad humana para comunicarse con ellos. Estos nuevos interrogantes resaltaron la necesidad que se había creado por estudiar tanto las interacciones humano-animal como las características culturales compartidas por diferentes especies. Empezaron a surgir, de este modo, diferentes disciplinas con el fin de acotar estos interrogantes.

En primer lugar, la evidencia de una falta de atención a las relaciones interespecie en las ciencias sociales llevó a plantearse hasta qué punto habían sido invisibilizadas no ya estas relaciones, sino las distintas cosmovisiones acerca del mundo animal a lo largo del planeta. De este modo surgió la *etnozoología*, como una disciplina híbrida con el objetivo de registrar los distintos sistemas de clasificación del mundo animal de diferentes culturas (Santos Fita, Costa Nieto y Cano-contreras, 2009). Esto ya se había hecho en diferentes trabajos a lo largo del siglo XX, pero la puesta en relevancia de este modo de proceder y la nueva terminología pusieron de manifiesto toda una corriente que empezó a desarrollarse con renovadas intenciones teóricas y epistemológicas. Con la etnozoología no sólo se puso de manifiesto el interés antropológico de las clasificaciones animales,

sino que también se empezaron a visibilizar las relaciones con otros animales como objeto de estudio.

Esta nueva terminología que, como hemos dicho, reformuló y resaltó lo que ya se venía haciendo desde hace décadas en los estudios antropológicos, no constituiría un giro revolucionario dentro del quehacer de las nuevas antropologías multiespecie, pero sí que sentaría las bases de la importancia del animal no humano en antropología en particular y en las ciencias sociales en general, permitiendo así desarrollar nuevas perspectivas como las que analizaremos a continuación.

En ese caldo de cultivo académico que provocó el giro animal, surgió la necesidad de estudiar la interacción entre humanos y otros animales y de los vínculos que se construyen entre ambos, lo que dio lugar al desarrollo de una serie de estudios orientados a analizar estos procesos. Esta nueva corriente se empezó a denominar Human-Animal Studies (HAS), que acuñó Margo DeMello ya en la década de 2010, definiéndola como “un campo interdisciplinario que explora los espacios que ocupan los animales en los mundos socioculturales humanos y las interacciones que los humanos tienen con ellos” (DeMello, 2021: 4). Esta amplia corriente también sería conocida como Animal Studies, *antrozología* (Díaz Videla, 2017; Díaz Videla, Olarte y Camacho, 2015) o en la traducción directa: Estudio Humano-Animal. En este trabajo utilizaremos las siglas de la versión original HAS, o en su defecto la palabra antrozología, debido a las dificultades de adaptar la traducción directa a la redacción en castellano. Este nuevo universo ontológico constituiría una orientación multidisciplinar y abierta sin ninguna metodología concreta, pero a la que se adscriben algunas como la ya mencionada Etnografía Multiespecie.

La antrozología o HAS, a diferencia de la etnozología, no busca clasificar las interacciones entre humanos y otros animales, sino abordarlas de frente, resaltando la naturaleza del vínculo construido y las características de la relación forjada entre diferentes especies, más allá de la percepción humana de las mismas. Este planteamiento más holístico también aleja la metodología utilizada, prescindiendo de la etnografía clásica de la etnozología y abrazando acercamientos multidisciplinarios para afrontar esta realidad. Esto provocaría también una ruptura de la antrozología con la antropología, ya que, aunque podemos considerar a la etnozología como parte histórica de la antropología, la primera está conformada por enfoques y metodologías diversas y multidisciplinarios que lo relacionan con la antropología, pero no tienen una historia compartida con ella como la etnozología, ni tampoco es una corriente representativa de la antropología. Aun así, podríamos entender que la etnozología forma parte de los HAS al reinterpretar las relaciones ecosimbólicas que las diferentes comunidades desarrollan con respecto a los animales no humanos.

Aunque este movimiento empezó con las teorías filosóficas de Peter Singer y Tom Regan (DeMello, 2021; Shapiro y DeMello, 2010), fue progresivamente expandiéndose a otros ámbitos como la psicología comparada, la intervención asistencial, la etología y primatología, la sociología o la antropología, entre otras. De esta manera, echando la vista atrás podemos encontrar una primera oleada de trabajos centrada en terapias asistidas con animales, teniendo en cuenta el carácter asistencial y de subordinación que se le asignaba a los animales no humanos (Sanders, 2003) algo que se ha repetido hasta nuestros días,

con un extenso catálogo de artículos sobre los beneficios de los animales de compañía, que van desde los relativos al tratamiento de situaciones de la soledad y exclusión social (Enders-Slegers y Hediger, 2019; Aydin et al., 2012; Gilbey y Tany, 2020), pasando por la prevención del suicidio (Young et al., 2020) hasta los beneficios en bienestar (O’Haire, 2010; McConnell, Paige Lloyd y Humphrey, 2019) y en salud mental (Meléndez Samó, 2014; Janssens et al., 2020), tan sólo por poner unos pocos ejemplos. Estas tendencias también recogerían el vínculo forjado entre personas con diversidad funcional y sus animales terapéuticos, que han llevado incluso a toda una gama de productos divulgativos, a menudo autobiográficos, sobre esta relación (Ortiz, 2020). Más adelante, y con motivo de la intimidad que estos últimos estudios permitían alcanzar, empezaron a surgir los enfoques familiares del perro, centrándose no tanto en los beneficios reales o percibidos, sino en la percepción del humano con respecto a la figura del perro con el que convive (Sanders, 2003) abriendo así toda una nueva gama de posibilidades con respecto al mundo íntimo de la interacción entre ambas especies.

DeMello en *Animals and society* hace una división de la progresión evolutiva de los HAS organizándola por décadas (2021). De esta manera, en los 70 aparecerían las obras de Singer y Regan, y no sería hasta los 80 cuando empezarían a surgir trabajos enfocando las ideas de naturaleza y empezando a dar protagonismo a los animales no humanos como elementos centrales de las investigaciones sociales. En los 90 comenzarían a surgir investigaciones que tuvieran en cuenta a los animales como *sujetos* de investigación, donde ya nos encontramos el trabajo de Sanders con perros del que hablaremos en el siguiente apartado. A partir de la primera edición del libro de DeMello se empezaron a utilizar los términos antrozoología y Human-Animal Studies, lo que permitió diversificar los estudios gracias a una terminología común. Finalmente, DeMello destaca los últimos años de HAS como orientados hacia la interseccionalidad (íbid.) de las investigaciones con respecto a las desigualdades tanto humanas como no humanas.

Como vemos han existido diferentes perspectivas dentro de los HAS, y han ido evolucionando y adaptándose a las necesidades humanas, éticas y animales, siguiendo también su propio proceso tecnocientífico de evolución endémica. Para ilustrar esta diversidad focal, empezaron a surgir diferentes revistas orientadas hacia esta relación humano-animal, la primera fue *Anthrozoös*, en 1987, seguida por *Society and Animals* en 1992 (Shapiro y DeMello, 2010) iniciando así un recorrido de diferentes revistas que acabarían por asentarse en el universo académico, aunque, como se puede ver en la bibliografía de este trabajo las más conocidas y citadas son estas dos primeras.

Las nuevas tendencias y corrientes académicas de los estudios humano-animal se caracterizaron por su diversidad, pero también por compartir ciertos puntos en común. En primer lugar, la gran mayoría presentaba y sigue presentando una deconstrucción de las relaciones verticales interespecie que habían dominado hasta ahora, entendiendo al ser humano como un agente más, y ya no como EL agente. Esto no tendría mayor importancia en los estudios etológicos y veterinarios, pero en psicología, sociología y antropología supuso una revolución que puso de manifiesto ese giro animal. Se produjo por tanto una ruptura con la tradición antropocéntrica que había dominado las ciencias sociales durante el siglo XX, lo que desembocó en la crítica de determinados estamentos que hasta el momento habían parecido inamovibles. Es el caso el trabajo de George Herbert Mead, un psicólogo de finales del siglo XIX y principios del XX entre cuyo trabajo se

encuentran teorías antropológicas basadas en la comparación con animales. Mead utilizaba el mundo animal, basándose en la dicotomía naturaleza cultura, para diferenciar aquellos de los humanos, analizando las cualidades de éstos como únicas (Alger y Alger, 1997). Desde una perspectiva cartesiana, Mead entendía que el lenguaje y la capacidad simbólica humana los separaba de los animales (Sanders, 2003), los cuales respondían a estímulos y carecían de voluntad. Esta perspectiva de Mead, que caló hondo en todas las ciencias sociales, es incompatible con el giro animal, ya que para focalizar al animal en sus redes sociales con el ser humano debemos atribuirle ciertas capacidades, no ya simbólicas, pero sí sociales y psicológicas, demostradas tanto por la etología como por los estudios humano-animal.

Gracias a este enorme trabajo multidisciplinar tras el giro animal pudieron desarrollarse multitud de estudios humano-animal en diferentes contextos. Y aunque la mayoría de los estudios se realizaron centrados en perros y primates (los primeros por su cercanía y los segundos por la larga tradición primatológica), fueron apareciendo estudios antrozoológicos de diferentes animales no humanos, como los gatos, incrementando el área de estudio progresivamente, llegando a los caballos o incluso a los elefantes. Por ejemplo, Alger y Alger comenzaron ya en la década de los 90 a estudiar las relaciones entre los humanos y los gatos domésticos, partiendo de la base teórica que autores como Sanders (1993) o Griffin habían asentado durante los últimos años, y manteniendo una crítica a las teorías antropocéntricas de George Herbert Mead (Alger y Alger, 1997). Con esta crítica en mente, conscientes del peligro de subordinar al animal no-humano, emprenden una investigación que busca ampliar lo que había trabajado Clinton Sanders con perros, pero en esta ocasión centrándose en los gatos domésticos. Alger y Alger ofrecen una primera comparativa entre las relaciones canino-humanas y las felino-humanas, comentando las diferencias entre las percepciones de los respectivos compañeros humanos de cada una de estas especies. Para lograr esta comparativa parafrasean a Sanders, exponiendo sus resultados para establecer ya de base los límites entre percepciones sobre perros y sobre gatos.

Una vez hecho esto, Alger y Alger se adentran en la interacción simbólica (1997) entre humanos y gatos a través de entrevistas a los primeros sobre los segundos, buscando dilucidar sus percepciones no sólo sobre los gatos sino sobre su relación con ellos. Para ello, rescatan las definiciones y discursos de los humanos sobre los gatos, estableciendo dos niveles distintos de análisis. En primer lugar, ofreciendo imaginarios compartido acerca de diferentes aspectos vitales de los gatos: su individualidad basada en el carácter único y diferenciado de cada gato expuesto por los humanos, de manera similar a como veremos en este trabajo en el caso de los perros; también su capacidad de actuar como actor social en función del contexto, basándose en el comportamiento predictivo y deductivo que interpretan los humanos en los gatos y también los aspectos emocionales en ambos sentidos, no sólo la capacidad emocional del gato para ofrecer cariño, sino el estatus afectivo otorgado por el núcleo familiar al mismo. En segundo nivel aparece un nivel de análisis más holístico que comprende estos primeros discursos, utilizándolos como puente para demostrar el universo de interacciones simbólicas que mantienen cotidianamente ambas especies en su convivencia. En este análisis se destaca la figura del gato como agente social, como sujeto con ciertas capacidades mentales e intereses individuales que interactúa con el ser humano en relaciones sólidas y bidireccionales,

configurando y determinado tanto la vida del humano como su visión del gato y de su relación con el mismo.

Algo más tarde Alger y Alger continuarían sus estudios felinos, ahora centrándose en un refugio de gatos, para ampliar estas teorías, analizando también las interacciones humanas en contextos con animales no humanos y demostrando cómo los gatos, actuando como agentes sociales, modifican y determinan las relaciones entre humanos, además de las interespecie (1999).

Más adelante, en 2008, Susan Keaveney publicó un estudio similar a los de Sander y Alger y Alger, pero esta vez centrándose en la relación entre humanos y caballos. Keaveney empieza comparando a los equinos con los perros y gatos, estableciendo unos límites biológicos, etológicos y físicos en las diferencias entre los primeros y los otros dos. Además de las obvias diferencias físicas de tamaño y las no tan obvias diferencias de comportamiento, se da una diferencia esencial de convivencia: mientras gatos y perros son animales de íntimo contacto cotidiano, con los que se comparte cama y descanso, los caballos mantienen una relación de trabajo con los seres humanos (Keaveney, 2008) que determina la naturaleza de las interacciones entre ambas especies.

Keaveney toma esta comparativa como base para analizar la relación entre seres humanos y caballos a través de una etnografía que comprende entrevistas similares a las de Sander y Alger y Alger, además de un exhaustivo trabajo de campo de 10 años conviviendo y montando caballos. En esta investigación surgieron elementos que ya habían surgido en los estudios sobre gatos y perros, como la sensación percibida por los humanos de afecto y amistad con los caballos, o la percepción de apoyo emocional proporcionado por el caballo (íbid.). Otros temas, debido a las diferencias entre especies, mostraban similitudes, pero también variaciones, como la sensación de muestras físicas de afecto percibidas por los humanos, sensiblemente diferentes de las de perros y gatos que pueden compartir espacio de descanso, o los momentos de juego, compartidos entre caballos, pero normalmente no con humanos, cuando perros y gatos suelen mantener juegos inofensivos con éstos.

El núcleo de la investigación de Keaveney no viene dado por estos análisis comparativos, sino por los aspectos genuinos de la convivencia e interacción con caballos, en los cuales se puede ver la naturaleza del vínculo interespecie. Por ejemplo, el hecho de montar sobre el caballo dota a la relación de una infinidad de matices que la van construyendo y reformulando, como la comunicación bidireccional jinete-caballo necesaria para que ambos se muevan en armonía, la confianza del jinete en el caballo, poniendo su vida a merced de éste, o la mera experiencia de viajar juntos, superar obstáculos de la travesía y conseguir objetivos, procesos que refuerzan el vínculo entre ambos (íbid.). Con ello, Keaveney demuestra no sólo que las interacciones entre caballos y humanos son complejas, íntimas y recíprocas, sino que existen relaciones humano-animal más allá de la normatividad cotidiana de los animales domésticos, y que éstas, aun siendo diferentes a las primeras, mantienen unos niveles similares de afecto, intimidad y confianza.

Un último ejemplo lo encontraríamos en el ya mencionado trabajo de Piers Locke sobre los vínculos entre humanos y elefantes. Locke realizó un trabajo etnográfico en el parque nacional Chitwan, en Nepal, orientado a estudiar las relaciones entre los *mahouts* (jinetes de elefantes) y los elefantes con los que conviven (2017). Al llegar al *hattisar* (espacios

enormes que sirven de establos controlados por el gobierno nepalí para que los elefantes duerman y descansen), Locke se dio cuenta de su necesidad de participar de las actividades que allí realizaban para comprender esa realidad cultural, y animado por sus informantes, decidió aprender a ser mahout. Esta experiencia le sirvió al autor para establecer un íntimo vínculo con la elefanta Sitasma, a quien montó y con la que trabajó durante el resto de su investigación. Locke descubrió a través de la convivencia con Sitasma la complejidad de las relaciones interespecie, que acaban construyendo un universo moral compartido, en el que los elefantes disfrutaban de un estatus de persona, demostrando agencia e individualidad, así como una consciencia de su rol en la comunidad multiespecie (íbid.).

En su trabajo, además de insistir en la necesidad de utilizar la etnografía multiespecie para obtener una visión más holística y veraz de las relaciones que mantiene el humano con su entorno (Locke y Münster, 2015), Locke incluye el término “etnoelfantología” para definir los estudios interdisciplinarios orientados a analizar las interacciones humano-elefante, pero no en el sentido en el que se entendía la etnozología o la etnobotánica de clasificar y determinar las diferentes categorizaciones culturales sobre los elefantes, sino a la consideración de influencias antropogénicas que influyen en la vida social y psicológica de seres no humanos (Locke, 2017).

Este último ejemplo de investigación ofrece dos aspectos esenciales de los HAS en los estudios contemporáneos. Por un lado, la ampliación de los vínculos afectivos, de confianza y de convivencia a animales de gran tamaño y cuyas interacciones son limitadas geográficamente. Esto quiere decir que, a diferencia de perros, gatos y caballos, con los que los humanos conviven en todos los continentes de manera continuada, los elefantes están centralizados en unas áreas geográficas concretas que limitan la interacción universal del ser humano con ellos. A pesar de ello, Locke da cuenta en su trabajo no sólo de los intensos vínculos que se forjan entre humano y elefante al convivir y trabajar juntos, sino a la construcción conjunta de una comunidad multiespecie en la que los elefantes son agentes sociales activos con una individualidad que lleva a plantearse el concepto de “persona”. Por otro lado, la investigación de Locke incide en la necesidad de la antropología de adoptar una perspectiva integradora en sus estudios con varias especies, entendiendo que el ser humano está inserto en infinidad de dinámicas socioculturales en las que influyen directamente animales no humanos como agentes sociales.

Vistos estos ejemplos, queda claro el rango y evolución de los HAS a lo largo de los años y del planeta, y de su estrecha vinculación con las ciencias sociales, estableciendo rupturas liminales y deconstruyendo relaciones dicotómicas y estereotipadas que se habían ido reproduciendo en estas disciplinas. Ahora bien, ¿qué lugar ocupa el perro en estos procesos? Siendo el animal no humano con más afinidad compartida al o largo del mundo es, de hecho, de los más estudiados. Por ello, y también para destacar la naturaleza del presente trabajo, abordaremos los estudios humano-caninos con un mayor detenimiento.

2. 2. El estudio del perro y de su relación con humanos.

Breve historia compartida

De todos los animales de la Tierra, el perro doméstico (*Canis familiaris*) es de los únicos que conviven con el ser humano a lo largo y ancho del planeta, salvo en la Antártida y algunas islas (Díaz Videla, 2017). Son mamíferos cuadrúpedos, de agudo olfato y sensibilidad auditiva, y con una filogenética extremadamente variada (Vilà et al., 1997) que les permite adaptarse a múltiples situaciones. Lo característico de los perros y lo que los ha hecho ser popularmente considerados como “el mejor amigo del hombre” es su carácter dócil y afable con el ser humano, lo que los convierte en un compañero ideal, además de sus formas de juego y contacto físico que ayudan a generar vínculos entre ambas especies (Díaz Videla, 2017a).

La historia compartida entre la especie canina y la humana se remonta miles de años en el tiempo, y ha variado con el paso de los años y a lo largo del planeta. Las teorías acerca de cómo comenzó esta relación varían tanto en fecha como en causa. La mayoría de los estudios coinciden en la herencia genética del lobo que porta el perro, pudiendo haber empezado a evolucionar los primeros hace unos 100.000 años, paralelamente a la aparición del homo sapiens (Valadez Azúa y Mendoza España, 2005). Las evidencias arqueológicas apuntan a que el lobo tiene al menos 400.000 años de antigüedad (Vilà et al., 1997) por lo que no sería descabellado pensar que la aparición de una especie nueva en los ecosistemas llevó a ciertos lobos a modificar su comportamiento. De hecho, en cuanto a la forma en la que empezaron a convivir ambas especies, existe una tendencia a argumentar un contacto por proximidad en el que ciertos lobos amansados empezaron a acercarse a las poblaciones humanas atraídos por los restos que éstas dejaban atrás, lo que les facilitaba un sustento alimenticio más o menos consistente (Díaz Videla, 2017). Aunque sí que parece que la relación entre perros y humanos tiene al menos 15.000 años (King, Marston y Bennet, 2012), no existe consenso entre la fecha exacta, que en algunas teorías llega hasta los 40.000 años, en base a estudios genéticos sobre restos caninos de la época (Guagnin, Perry y Petraglia, 2018). La mayoría de los estudios coinciden en un término medio que iría de los 27.000 a los 34.000 años de antigüedad, basándose en los fósiles de los cráneos caninos descubiertos de aquellas épocas (Díaz Videla, 2017), que coincidiría con una morfología más parecida al perro que conocemos hoy en día. Podríamos entender, por tanto, que aunque estuvo motivada por milenios de evolución y por la influencia de las primeras comunidades humanas, el perro como tal (*Canis familiaris*) en toda su diversidad apareció hace 27.000-34.000 años. Son más de 30 milenios de convivencia y evolución mutua, de un devenir en común (Haraway, 2008) que ha forjado una de las relaciones más intensas y duraderas que nuestra especie ha tenido con otros animales. Ahora bien, no sería hasta hace 5000-7000 años cuando las comunidades humanas empezarían a asignar roles de trabajo a los perros (King, Marston y Bennet, 2012) seleccionando a los perros según sus características para uno u otro trabajo y favoreciendo con ello una cierta endogamia que ha llegado hasta nuestros días como la distinción de raza de la que hablaremos más adelante.

Al examinar los trabajos acerca de las primeras interacciones entre humanos y perros, se suele mencionar la civilización egipcia como primer ejemplo, aunque podemos ir más allá si nos detenemos en las representaciones pictóricas del perro. De hecho, se conservan figuras caninas talladas en la roca de hace unos 6.000 años, en la zona suroeste de Irán, que aparecen junto a humanos en representaciones de caza conjunta (Guagnin, Perry y Petraglia, 2018). Esto nos indica que no sólo existía ya entonces esta relación, sino también una consciencia de la importancia del perro en la comunidad humana, siendo un elemento esencial en prácticas como la caza. Sobre estas regiones también parecen haber surgido teorías que indican que los perros ya se utilizaban con fines bélicos (Valadez Azúa y Mendoza España, 2005).

Adelantándonos hacia el Antiguo Egipto, los perros ya gozaban de cierto estatus debido a la importancia para la ganadería y la caza (íbid.) y eran enterrados y embalsamados con gran respeto, generando profundos procesos de duelo en sus compañeros humanos (Walsh, 2009a) y eran considerados como guías después de la muerte (Díaz Videla, 2017a). De hecho, el dios de la muerte Anubis tiene cabeza de perro, indicando su misión de guiar por el inframundo a los muertos (Serpell, 2010). Estas dádivas eran compartidas con los otros compañeros animales de aquella civilización: los gatos, cuya historia compartida se remonta a hace 4.000 años, y se suele situar en el mismo Egipto (Díaz Videla, 2017b) Éstos, a diferencia de los perros, recibían un trato más cercano a la divinidad y veneración, alejándose del respeto como compañeros de trabajo que ostentaban los perros debido a su participación en actividades de caza y ganadería, que los acercaban más a las actividades de subsistencia que a las representaciones divinas.

Sin abandonar el Mediterráneo, en Grecia y Roma los perros seguían utilizándose para la caza y la ganadería, pero al mismo tiempo mantenían un estatus afectivo de mascotas leales, como se puede observar en las representaciones literarias y pictóricas de esas épocas. Cuando Homero escribió *La Odisea*, éste se aseguró de plasmar la lealtad percibida hacia los perros al narrar cómo Argus, el perro de Ulises, es el único que lo reconoce cuando éste vuelve (Walsh, 2009a). Además, en pinturas en vasijas recuperadas de aquella época se pueden ver expresiones y comportamientos caninos que indican que el autor de esa obra era consciente de cierta noción etológica acerca del perro, representando actitudes de juego y de atención hacia el humano (Kitchell, 2020). Estas actitudes son fácilmente reconocibles por aquellas personas que hayan convivido con un perro, porque se mantienen con casi total exactitud, ya sea la mirada fija en la cara del ser humano junto a una postura recta pero relajada indicando atención, o la flexión de las patas delanteras bajado la parte superior del tronco mientras se mantienen la inferior alta al estirar las patas traseras, postura que todavía hoy sigue transmitiendo un mensaje de juego. No sólo se repetirían las escenas de caza, que como veremos acompañarán a la representación del perro desde las pinturas rupestres hasta las películas más recientes, sino que aparecen en diversas ocasiones dibujos de un ser humano cogiendo en brazos a un perro, o jugando con el mismo (íbid.) lo que demuestra no sólo la existencia de este tipo de muestras de afecto en esa época, sino también la importancia de las mismas al tener el honor de ser representadas.

Durante el periodo clásico el perro, al igual que otros animales gozó de una consideración espiritual que le dotaba de cierto estatus como guía o como sanador (Serpell, 2010). Todo ello cambió con la expansión del cristianismo, que vetó cualquier atribución a lo

mundano, tachándolo de paganismo y siendo perseguido (Walsh, 2009a), lo que despojó al perro de cualquier rastro divino y redujo su imaginario a su función utilitarista (Valadez Azúa y Mendoza España, 2005) estableciendo una relación verticalizada que respondía a las necesidades clericales de separar naturaleza y sociedad en base al Génesis. Esto redujo al mínimo las representaciones pictóricas de perros salvo como reclamo simbólico en obras de marcado carácter religioso, como en aquellos cuadros o poemas referidos a Eustaquio de Roma o a Huberto de Lieja, patronos de la caza (Bertrand, 2009) íntimamente relacionados con los perros y representados junto a ellos, simbolizando la fidelidad que se les atribuía y sigue atribuyendo.

A partir del siglo XVIII la relación con los animales domésticos en Europa fue tomando un giro drástico hacia una convivencia de acompañamiento más que de utilidad, debido principalmente a la migración masiva hacia las ciudades, donde la población estaba menos en contacto con las prácticas de explotación animal (Serpell, 2010). Esto no provocó un descenso en la utilización del perro como ayudante en las labores del campo como la caza o la ganadería, ya que ambas se seguían realizando, pero sí que influyó en la imagen que se tenía de ellos en ciertos estratos sociales. Ya desde la Edad Media, y de manera similar a como ocurría en China con los perros pequineses, ciertas razas de perro comenzaron a tomar popularidad entre la nobleza (Walsh, 2009a) no ya por su labor de trabajo, sino por sus características físicas. Se establecieron por tanto dos corrientes principales (pero ni mucho menos las únicas) en cuanto al trato y consideración de los perros: como compañeros de trabajo en el ámbito rural y como elementos estéticos y de prestigio en el urbano. En este mismo sentido habla H. Ritvo cuando, en el contexto de Inglaterra, se refiere al privilegio de tener mascotas en los estratos más acomodados de la población de esta época:

Lo que tenían en común estos primeros dueños de mascotas era un estatus privilegiado en términos tanto monetarios como de rango. Esto significaba, en el nivel más crudamente material, que estas personas podían permitirse mantener a un animal que no se ganaba su sustento. También indica que poseían la suficiente independencia para ignorar cualquier crítica o burla que pudiera dirigirse a ellos (1987, p. 160)

En otras palabras, el mantenimiento de un perro que no era utilizado para cazar o para alguna otra función utilitarista sólo podía ser llevado a cabo por aquellos segmentos de población acomodados tanto económica como socialmente. Mientras tanto en el ámbito rural se mantenía el tradicional uso canino para la caza y la ganadería, lo que no quería decir que el afecto experimentado y representado por el perro fuera menor, ya que existen variedad de poemas y escritos sobre la caza alabando la íntima relación que se establece con el perro (Bertrand, 2009). Aunque sí que esto acentuó la diferencia entre ambas formas de relación interespecie, generando una brecha que todavía en nuestros días genera cierta incomodidad en los informantes, como veremos más adelante.

En el proceso de convivencia cotidiana que significó convivir con un perro en la ciudad, empezaron a darse una serie de cambios en el imaginario acerca del perro que fueron situándolo en un estatus cada vez más cercano al círculo afectivo humano. Para ilustrar, nunca mejor dicho, estos procesos, podemos tomar una selección de obras pictóricas desde el siglo XVII hasta el XX que aparecen recogidas en el libro de Angus Hyland y Kendra Wilson, *Perros en el arte* (2019). En los ejemplos que las autoras proponen tan sólo aparece una obra del siglo XVII, el *Spaniel tricolor* de A. F. Desportes, en él se

pueden apreciar tres planos distintos del Spaniel representado, en diferentes poses y actitudes. En cambio, si avanzamos hacia el siglo XVIII ya encontramos más ejemplos: *Misse y Turlu, los galgos de Luis XV*, de J. B. Oudry; *Un foxhound*, y *Caniche blanco sobre una batea* de G. Stubbs y, finalmente, dos fragmentos la serie *Diez perros imperiales*, de G. Castiglione, lo que hace un total de cinco obras relativas a este período en contraposición con la anterior. Estos perros comparten la misma perspectiva: son dibujados manteniendo poses etológicamente precisas (como las patas cruzadas de los galgos de Oudry, la pata levantada junto a la mirada fija del sabueso de Stubbs o la manera de rascarse del perro representado por Castiglione), generalmente rodeado de un entorno natural y sin presencia humana.



Figuras 5 y 6: *Spaniel tricolor* (dcha.) y *La señorita Beatrice Townsend* (izq.) (Hyland y Wilson, 2019)

Los perros representados, como ya habíamos mencionado pertenecen a dos mundos diferentes pero que comparten espacio: la caza y la aristocracia. Así, vemos por un lado los galgos de Luis XV que más que su simpatía por la caza, reflejan su estatus al mostrar perros bien cuidados y relajados, así como el Caniche blanco no resulta ser un perro de caza, y el hecho de que esté sobre una barca en un lago indica también cierto estatus social. El resto de perros representados son de razas utilizadas para la caza y mantienen posturas identificadas con la actividad cinegética como levantar una pata y mantener la mirada fija en un punto. La excepción serían quizá los perros de Castiglione que, utilizando un estilo inspirado en el arte oriental, ofrece planos idílicos con perros relativamente relajados. Ahora bien, si avanzamos todavía más, hacia el siglo XIX, vemos que en la selección de Hyland y Wilson aparecen 14 obras, pero con marcadas diferencias con respecto al siglo anterior. En la mitad de ellas la escena se comparte con uno o varios

humanos, quitando la centralidad de la que gozaban en los cuadros anteriores, aunque sigue habiendo obras protagonizadas exclusivamente por perros. Por ello a las representaciones de este período les corresponde un doble análisis. Por un lado, tenemos las obras de protagonismo mixto, en las que podemos ver una utilización del perro como acompañamiento de los protagonistas humanos, como puede verse en *El vizconde Lepic cruzando la Place de la Concorde con sus hijas*, de E. Degas, donde la acción recae en los personajes humanos pero aparece acompañándoles un perro gris con collar, que confiere cierta fuerza al cuadro a través de su comportamiento y carisma (Hyland y Wilson, 2019). Otro cuadro de este estilo sería el retrato titulado *La señorita Beatrice Townsend*, de J. S. Sargent, en la cual aparece una joven con un yorkshire en brazos, lo que ofrece un ejemplo del perro en entornos acomodados, no sólo por su raza, sino por la manera en la que lo coge la joven, de manera cercana y despreocupada. Este tipo de cuadros preceden a los que más adelante tomarán escenas parecidas, pero de ámbitos cotidianos e íntimos. El otro análisis de este siglo serían los cuadros en los que el perro es el completo protagonista, como *Boy*, de J. L. Gérôme, o *Retrato de un perro*, de J. Bowes, ambas obras con un fuerte componente íntimo y doméstico que las diferencia de las representaciones ecuestres de otras épocas. Tanto en el siglo XIX como en el XX seguirán apareciendo representaciones caninas con respecto a entornos naturales, pero éstas convivirán a partir de ese momento con obras como las de Gérôme o Bowes: una perspectiva más esencialista y menos etológica del perro, que busca no ya representar lo que hace éste, sino lo que es el perro, y dónde y en qué contexto se sitúa.

Esta evolución o movimiento hacia la intimidad del perro como ser en sí mismo vendría dada por la cada vez más frecuente tendencia a partir del siglo XIX a convivir con perros sin fines materiales utilitaristas, empezando, como hemos visto, en la nobleza y población acomodada para luego ir extendiéndose durante el siglo XX hasta nuestros días. Seguirá existiendo, eso sí, una tendencia a valorar al perro según su función y lo que aporta a la familia, como veremos En el último apartado del capítulo. Podemos observar cómo esta convivencia continuada acentúa un incremento de la intimidad y el afecto mostrados en las representaciones, lo que nos lleva a pensar que la cotidianidad compartida fue provocando una sensibilidad hacia los perros en ciertos núcleos de población. Esta sensibilidad se traduciría en una mayor empatía, y por extensión, en la preocupación por el bienestar del perro. De hecho, ya en 1824 se fundó en Inglaterra la “Society for the prevention of cruelty to animals” (Ritvo, 1987) que, además de sentar las bases para lo que luego serían los movimientos por los derechos de los animales siglo y medio después, también indicaba la preocupación de determinados colectivos por el bienestar de los animales con los que convivían, presumiblemente en entornos acomodados. En Estados Unidos esta organización no sería consolidada hasta 1866 determinado las primeras leyes de aquel país para defender a los animales no humanos (Walsh, 2009a). Esta nueva tendencia hacia la preocupación animal coincidió, al menos en el caso de Inglaterra, con el uso de éstos en actividades terapéuticas en instituciones mentales y sanitarias (Serpell, 2010) lo que permitió no sólo un contacto físico más continuado con los perros y otros animales, sino a la consideración de sus beneficios socializadores y afectivos, más allá de la fuerza de trabajo.

Durante el siglo XIX y principios del XX, se fue desarrollando un sentimiento de empatía y respeto que buscaba evitar el sufrimiento del animal. Este sentimiento no sólo se desarrolló gracias a las aplicaciones terapéuticas de perros y otros animales, sino que pudo

deberse también a una comparación colonialista y etnocéntrica de la población europea con otras comunidades humanas (Ritvo, 1987) al observar los viajeros, turistas y colonos en esos lugares, prácticas de extrema violencia animal como las peleas de perros o de gallos que les haría, en un ejercicio de construcción de la alteridad como salvaje o bárbara, afianzar las características positivas del perro y otros animales domésticos del imaginario europeo y norteamericano sobre aquellas negativas como su violencia y peligrosidad (íbid.). Esto, unido a la tendencia aristocrática de reforzar los vínculos emocionales con perros sin utilidad cinegética ni ganadera con su correspondiente influencia sobre el pueblo (Hyland y Wilson 2019), fue consolidando un imaginario cultural del perro como animal noble, cercano y simpático que iría desarrollándose durante el siglo XX hasta llegar a nuestros días.

En las últimas décadas se ha aumentado el porcentaje de familias que conviven con perros en entornos urbanos, debido a los avances veterinarios y la facilidad para adquirirlos, ya sea por compraventa en un mercado que existe desde que se empezó a experimentar con razas y cruces, o bien en refugios o perreras municipales donde van a parar perros, gatos y excepcionalmente alguna otra especie doméstica, que circulan por las vías públicas sin un acompañamiento humano. En estos últimos lugares los animales domésticos pueden ser adquiridos pagando tan sólo ciertas tasas de trabajo veterinario, aunque suelen contar con una mayor dureza en cuanto a las normas de adopción. Sea como fuere, compra o adopción, en occidente es relativamente sencillo adquirir¹ un perro y acceder a los servicios sanitarios necesarios.

Tras el nacimiento de los movimientos animalistas, y gracias a la expansión de un amplio mercado dirigido a los animales de compañía como clínicas veterinarias o diferentes productos de alimentación e higiene, se daría un nuevo impulso a la convivencia con animales no humanos. De esta forma en EEUU a finales de la primera década de los 2000 el 65% de las familias convivían con algún animal no humano (Walsh, 2009a). Esto se reflejó no sólo en las encuestas, sino en el consumo, que aumentó en cuanto a los servicios veterinarios y la alimentación específica del perro, llegando a gastar más de 1000 dólares anuales en cada perro (Dotson y Hyatt, 2008) lo que aumenta la demanda de determinados productos y servicios y por lo tanto éstos se desarrollan facilitando su acceso (aunque no siempre, debido a los altos costes de determinadas operaciones veterinarias) a un mayor sector de la población. En Europa a mediados de la década de 2010 aproximadamente el 18% de los hogares convivían con perro (Díaz Videla, 2017b). Acercándonos a la actualidad y si nos centramos en España descubriremos que la cifra ha ascendido hasta el 24% (Bowen et al., 2020), lo que significaría que aproximadamente 1 de cada 4 hogares humanos convive con uno o varios perros. El total de perros estimados en España es de 6.733.097 (Fatjó, 2021), lo que nos permite hacer el cálculo junto a los 47.351.567 humanos censados: 1 perro por cada 7 humanos. Estos datos son esenciales para entender la dimensión de esta realidad en las sociedades occidentales y en España

¹ En España, y en concreto en Aragón, la legislación entiende la relación humano-animal de compañía como una posesión (Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón), aunque matizaremos esto más adelante. Esta será la legislación con la que trabajaremos en esta tesis, ya que, aunque se muestren algunos casos de fuera de Aragón, el marco metodológico está situado dentro de esta Comunidad Autónoma.

en concreto como un proceso transversal que afecta no sólo a aquellas familias humanas que viven con perros, sino al conjunto de la población debido al carácter social del paseo.

En 2020, debido a la pandemia del COVID-19, se registró un aumento considerable de adopciones y compras de perros, ¿por qué? Las medidas restrictivas para controlar el movimiento de la población llevaron a unos meses de confinamiento involuntario, en el que los ciudadanos debían mantenerse en sus casas salvo para ir a hacer la compra y trabajar en ciertos puestos, estableciéndose un estricto toque de queda. Quienes sí podían salir a la calle eran los acompañados por perros, ya que éstos, como vamos a ir viendo durante este trabajo, necesitan salir a la calle al menos dos veces al día no sólo para hacer sus necesidades, sino también para mantener una actividad etológica y socializadora sana que les permita desarrollarse como perros. Por tanto, las calles, vacías en su mayor parte, experimentaron la presencia de estas parejas multiespecie de paseantes, quienes podían gozar de cierta libertad vetada a quienes no convivían con perros. Esta situación derivó en un aumento significativo de la adopción (Fatjó, 2021) y la compra de perros, cuya compañía funcionaba de excusa para salir al espacio público. En este momento resultaría muy inocente o soberbio afirmar que este aumento de adopciones se debió exclusivamente a una picaresca de sortear las limitaciones de movilidad impuestas por el Estado español, por lo que quizá habría que plantear otras hipotéticas motivaciones. En primer lugar el confinamiento dejó a un gran número de la población aislada socialmente, dependiendo exclusivamente de sus relaciones de proximidad y la tecnología para mantener su red social, lo que podría haber llevado a cierto número de personas a plantearse la adopción como método para combatir la soledad, cuya funcionalidad se ha demostrado en varios estudios (Aydin et al., 2012; Bibbo, Curl y Johnson, 2019; Gee y Mueller, 2019; Gilbey y Tani, 2020) dejando claro que no sólo los perros, sino cualquier animal de compañía puede influenciar positivamente ante una situación de aislamiento social. De hecho, ya hay estudios publicados sobre la influencia del vínculo humano-animal durante la pandemia, que obligó a convivir a las especies (generalmente perros y gatos) durante más tiempo con los seres humanos dentro de casa, lo que generó nuevas dinámicas y relaciones (Bowen et al., 2020). Por otro lado, también podríamos plantear la otra hipótesis, emitida por los medios de comunicación, en la que estos nuevos adoptantes y compradores buscan ese fragmento de libertad a través del paseo de perros. Merece la pena abrir aquí el interrogante y plantearse esta incógnita con perspectiva, una vez se dispongan los datos de los abandonos durante los años 2021 y 2022, cuyo aumento podría llegar a confirmar el uso utilitarista de la adopción o compra del perro durante el período de confinamiento.

Lo que sí se puede corroborar con los datos de los que disponemos es que, aunque el aumento de la adopción no tuvo una relevancia en cuanto a grandes diferencias cuantitativas, sí que aparecieron muchos menos perros internados en perreras y refugios (Fatjó, 2021) que pudo ser debido a la prohibición de movilidad, lo que redujo los abandonos y los extravíos de perros. La pandemia, por tanto, influyó en gran medida en la adopción y compra de perros, así como en su abandono y extravío.

Una vez vista la historia del perro sería interesante detenerse a analizar cómo ha sido estudiado éste a lo largo de la convivencia conjunta, en relación al ser humano y a otros animales, desde las diferentes perspectivas y contextos histórico-culturales.

Evolución de los estudios acerca del perro a lo largo del tiempo

Como vemos, la historia compartida entre perros y humanos es larga y compleja, entrelazando vínculos, imaginarios e interacciones cotidianas y simbólicas que han provocado un “devenir en común” (Haraway, 2008) en ambas especies. Se lleva hablando de los perros desde hace milenios, ya sea a través de pinturas rupestres (Guagnin, Perry y Petraglia, 2018) o en relatos épicos (Walsh, 2009a), pero su mayor contribución literaria es la veterinaria. Ya desde el código de Hammurabi hace algo menos de 4.000 años en Babilonia (Samad y Ahmed, 2003; Maxwell, 2021) empezaron los estudios veterinarios sobre los animales no humanos con los que convivían las sociedades. Con el paso del tiempo el tratamiento médico de los animales no humanos se iría normalizando, sobre todo en el caso de la ganadería, pero no se institucionalizaría hasta 1761, año en el que se creó la primera escuela veterinaria, en Lyon (íbid.) Desde entonces la ciencia veterinaria ha ido evolucionando, adaptándose a las nuevas necesidades humanas de convivir cotidianamente y sin un objetivo productivo directo con determinados animales domésticos como el perro o el gato. De hecho, todavía hoy podemos diferenciar entre los grandes hospitales veterinarios de animales de todo tipo y las pequeñas clínicas de barrio, a pie de calle, que están especializadas en perros, gatos y pequeños animales, en concreto aquellos que mantienen una convivencia directa y cotidiana en los hogares humanos.

Estos estudios, sin embargo, se han centrado exclusivamente en los aspectos sanitarios y biológicos del perro, al menos hasta el desarrollo de la etología a finales del siglo XIX, que estudiaba la vida de un organismo en relación con su hábitat (Moreno y Muñoz-Delgado, 2007). La etología, nacida de los primeros estudios ecológicos de esa época e íntimamente ligada a la veterinaria, fue desarrollándose durante todo el siglo XX, destacando figuras como Konrad Lorenz en los estudios sobre aves a mediados de siglo o Jane Goodall en cuanto a los primates en el último cuarto del siglo XX (íbid.) Los estudios etológicos se han extendido a diferentes animales no humanos y contextos culturales, lo que los hace unos aliados valiosos en investigaciones orientadas a los HAS, ya que permiten acceder al universo comportamental del animal no humano, consiguiendo ir más allá de la etnografía convencional.

La etología estuvo siempre muy relacionada con la psicología, ya que ésta última ya desde inicios del siglo XX utilizaba animales no humanos como objetos de estudio en diferentes áreas. Por ejemplo, con el desarrollo de la perspectiva de la Gestalt aparecieron autores como Wolfgang Köhler que experimentaron con chimpancés ofreciéndoles retos mecánicos para ilustrar los procesos de solución de problemas (Sanz de Acedo Lizarraga, 2002a). Esto se aleja de los estudios etológicos en tanto en cuanto no se centran en las actitudes ecológicas del animal no humano con su entorno, sino que se establece un contexto experimental, determinado y preparado, que condiciona la actitud del chimpancé. Algo parecido ocurrirá en el ámbito del aprendizaje dentro de la psicología: Ivan Pavlov inició los estudios acerca del condicionamiento sirviéndose del ejemplo de experimentos con perros (Sanz de Acedo Lizarraga, 2002b). Estos perros eran sometidos a ciertos estímulos que provocaban, mediante la repetición, un mismo comportamiento. El perro permanecía aislado en una habitación, y este comportamiento no podía ser interpretado como algo representativo del perro, pero sí servía al fin que buscaba Pavlov: demostrar el valor de la relación estímulo-respuesta en los procesos de condicionamiento.

Por otro lado, y muy relacionados con la psicología y la etología, empezaron a aparecer estudios bienestarristas con respecto a los animales no humanos en general y los perros en particular. Estos estudios, que continúan apareciendo hoy en día, ofrecen diferentes perspectivas por las cuales la convivencia con perros u otros animales de compañía es beneficiosa para el bienestar o la salud del ser humano. Esta visión utilitarista del perro o de otros animales no humanos tiene una profunda herencia histórica, ya que los perros eran usados ya desde los primeros momentos de convivencia para cazar y más adelante para salvaguardar los cultivos y el ganado (DeMello, 2021). Los perros, por tanto, otorgan inequívocamente una serie de beneficios al ser humano que convive con ellos, ya sea fuerza de trabajo, seguridad o compañía (Díaz Videla, 2017a). Desde el descubrimiento de los beneficios psicosociales de la convivencia con ciertos animales, disciplinas psicológicas, etológicas e incluso sanitarias se han adentrado en el estudio de estos beneficios y en la diversidad de los mismos. Fue a partir de la década de los 90 cuando empezaron a expandirse estos estudios centrados en la terapia con animales no humanos (DeMello, 2021), debido a los descubrimientos médicos con respecto a la mejora de salud de pacientes en contacto con animales no humanos tales como la mayor supervivencia de pacientes cardíacos que convivían con animales de compañía con respecto a los que no (Miller et al., 2009). Al inicio del capítulo ya vimos algunos ejemplos de este tipo de investigaciones referidas a temas que van desde los beneficios psicológicos hasta los físicos o sociales. En muchos de estos trabajos se menciona el vínculo humano-animal, pero éste no es el elemento central de aquellos, sino un camino por el cuál acceder al fin: presentar y justificar los beneficios de la relación interespecie. Un ejemplo de estas tendencias son los estudios psicobiológicos de la oxitocina.

La oxitocina es una neurona generada por el hipotálamo y otros órganos como el corazón que inhibe el estrés y regular y normaliza el ritmo cardíaco (Powell et al., 2019) ayudando a combatir y prevenir enfermedades cardiovasculares. Esta hormona se creía que era generada tan sólo durante el parto, reforzando el vínculo entre la madre y el bebé, pero se ha demostrado que la hormona se libera en diferentes especies en diferentes contextos (Dzik, Barrera y Bentosela, 2018) entre los cuales está la interacción con animales de compañía. Aunque el inicio de los estudios acerca de la oxitocina estuvo y sigue estando muy relacionado con problemas cardiovasculares y el bienestar sanitario de quien produce esta hormona, también se han descubierto beneficios sociales de la misma, ayudando a los procesos socializadores a través del apego que se produce al generarla (Díaz Videla y López, 2017) que en el caso de los perros es a través del contacto físico y la mirada, ayudando a ambas especies a mantener un vínculo afectivo. Aunque la producción de oxitocina parece ser un elemento esencial en la relación humano-perro y en la generación del vínculo entre estas dos especies, en este trabajo no se tendrán en cuenta los niveles hormonales de los informantes, no sólo por la falta de materiales de medición, sino por la centralidad del trabajo en los aspectos socioculturales de la relación, alejándose por tanto de las características biológicas de estos procesos. Aun así, la generación de oxitocina se tendrá en cuenta al hablar de los procesos afectivos y los beneficios percibidos de la relación, ya que ésta hormona jugará un papel fundamental en dichos procesos, sin que ello signifique que sea central o necesaria para que se genere el vínculo, sino como elemento agregado que permite estudiar el vínculo a otros niveles.

En paralelo a estos estudios empezaron a aparecer determinadas investigaciones no ya del beneficio de la relación, sino sobre la propia naturaleza de la relación en sí misma. Uno

de los primeros autores en abordar estos temas fue James Serpell, quien en 1986 publicó *In the company of animals*, una obra transcultural (DeMello, 2021) que buscaba ofrecer una visión holística de las diferentes relaciones humano-animales en diferentes contextos geográficos. Esto se afianzó cuando Serpell publicó un año más tarde un artículo criticando las ideas de la época en cuanto a las mascotas como bienes de lujo (Serpell, 1987) utilizando para ello ejemplos de sociedades no occidentales con respecto a los animales domésticos con los que éstas viven. Otro trabajo destacable de este autor es el ya citado artículo sobre las intervenciones animales a lo largo de la historia (Serpell, 2010) en la que realiza un recorrido histórico y geográfico por las diferentes cosmovisiones en referencia al uso de animales en beneficio humano. Estos trabajos han convertido a Serpell en una referencia dentro de los estudios del vínculo humano-animal, citándolo en la mayor parte de trabajos.

Otra autora destacable es Margo DeMello, quien, en su manual *Animals and Society* (2021) ya expuso en 2012 no sólo una compilación de trabajos y perspectivas relativas a los HAS, sino que se adentraba en los diferentes tipos de vínculos que el ser humano establece a lo largo del planeta con otros animales. En su trabajo, DeMello distingue entre diferentes contextos de relación, diferentes actitudes con respecto al resto de animales: la construcción de la categoría salvaje frente a domesticado en relación a determinados animales, el consumo de animales en ocio y en alimentación, así como su uso en medicina y otras disciplinas científicas, la consideración del término “mascota”, los animales como sujetos o herramientas asistenciales... Pero, además, sin perder su visión general y holística, también realiza un repaso de las relaciones simbólicas con otros animales, como en el arte o la religión. Este manual pretende abarcar toda la estructura sociocultural compartida entre el ser humano y otras especies, en todos los ámbitos en los que los intereses de las diferentes especies confluyen, convirtiéndose de esta manera en una obra de referencia para cualquier tipo de HAS. La relevancia del trabajo de DeMello no sólo viene dada por su amplitud ontológica en cuanto a la cuestión animal, sino que también respondería a la compilación y descripción de los Estudios humano-animal, convirtiéndose así en un manual de uso que muchos autores tomarán como base teórica a partir de su publicación.

Sin embargo, para advertir los primeros estudios del perro en su relación con el humano, ateniendo al vínculo creado, nos tenemos que remitir a otros autores que han centrado sus obras en el estudio canino-humano.

Principales estudios sobre la relación compartida entre perros y humanos

En primer lugar, aparecieron los estudios de Clinton Sanders acerca de la relación entre el humano y el perro doméstico. Sus primeros estudios, relativos a una experiencia autoetnográfica a finales de los 80 en una guardería canina que le llevó a hacer observación participante en la misma (Sanders, 1990), muestran y analizan los procesos de interacción social entre humanos a través del perro. Este primer trabajo muestra todavía un relativo antropocentrismo ya que pone el foco en la relación entre los seres humanos, aunque introduce al perro, eso sí, como agente social relevante. En estos primeros estudios Sanders entiende que el perro y el humano forman un núcleo social

sólido que se relaciona con su entorno, siendo el humano el que actúa en caso de que haya comportamientos que rompan las reglas sociales. Sanders adelantaba ya en esta primera investigación la idea de que el perro funciona como nexo social para establecer contacto con otros humanos, de manera algo parecida a los tatuajes: permitiendo una excusa de acercamiento y ofreciendo tema de conversación posterior. Esta idea sería trabajada en una investigación un año más tarde, en la que Sanders trabajaría con Douglas Robins y Spencer Cahill para estudiar la capacidad socializadora de los perros en entornos abiertos (Robins, Sanders y Cahill, 1991). En esta ocasión, fue Robins con su perro Max quienes acudieron a un parque y a través de la autoetnografía y la observación participante recogieron datos acerca de los procesos de socialización que se establecen a través de la figura del perro en espacios compartidos.

No sería hasta 1993 cuando Sanders publicaría el artículo que definiría el resto de su trayectoria y convertiría su trabajo en la base para cualquier estudio humano-canino. En *Understanding Dogs: Caretakers' attributions of mindedness in canine-human relationships*, Sanders arremetía contra la ya mencionada perspectiva de George Herbert Mead que considera a los animales como objetos, atados a sus instintos sin capacidad de actuación social, y presentaba una comparativa entre esta perspectiva y los discursos de los humanos convivientes con perros acerca de las capacidades sociales de éstos (Sanders, 1993). Teniendo en cuenta la reticencia académica de ciertos sectores de las ciencias sociales a considerar al animal no humano como agente o actor social, Sanders utiliza observación participante, entrevistas semi-dirigidas y autoetnografía para hablar de la percepción de los humanos que viven con perros acerca de éstos a tres niveles distintos: la percepción del perro como actor social con cierta consciencia, el perro como individuo y el perro como ser emocional y recíproco, que acaba otorgándole un lugar social, un estatus en los núcleos familiares de los informantes. A pesar de que en ningún momento afirma que los perros tengan esas características sociales, sí que utiliza el discurso etnográfico para afirmar que para aquellas personas que viven con perro, éste sí responde a esas características que lo hacen un agente social más dentro de la cotidianidad humana. Esto supuso un cambio radical de paradigma en las ciencias sociales con respecto a los animales de compañía, en concreto los perros, ya que, de manera sucinta, indirectamente a través de los relatos etnográficos, se situaba al perro no ya como un animal que influencia al ser humano, sino como un actor social con un universo psico-emocional más o menos complejo que interactúa y negocia con el ser humano, creando situaciones socioculturales interespecie.

Durante el resto de la década de los 90, y debido a su cercanía en las clínicas veterinarias, Sanders profundizaría en el universo canino-humano a través de los procesos veterinarios que comparten ambas especies a nivel de salud y cuidados. De esta forma estudió diferentes sucesos cotidianos dentro de una clínica veterinaria como actitudes agresivas, sobreprotectoras o negligentes de los humanos convivientes con perro que acuden a la clínica (Sanders, 1994a) o conflictos de los veterinarios con perros y otros animales domésticos agresivos o problemáticos (Sanders, 1994b) logrando así una doble perspectiva de los conflictos con una y otra especie que debe afrontar el personal veterinario. También estudiaría la eutanasia realizada en estos lugares, partiendo de su propia experiencia con una de las perras con las que vivía y ampliándolo a un trabajo de campo en torno a los procesos de despedida y duelo inmediato tanto de clientes como del personal veterinario (Sanders, 1995). Estos trabajos permitieron abrir la investigación

humano-animal a las relaciones dentro de la estructura sanitaria, ofreciendo perspectivas y discursos que contextualizaban la realidad dentro de estos procesos compartidos por la gran mayoría de los binomios humano-perro.

Finalmente, y a partir de la década de los 2000, Sanders abriría su rango de estudio no sólo a las situaciones cotidianas y normativas de la convivencia entre humanos y perros, sino a contextos en los que el perro cumple una función asistencial o de trabajo. Se implicó por tanto en los procesos relacionales entre personas con capacidad visual limitada y sus perros guía, ofreciendo una exploración no sólo de esta relación sino de la identidad que estas personas conseguían gracias a la compañía del perro (Sanders, 2000). Esta dirección lo llevó hacia el estudio de los perros policía K9 (que en inglés se lee /keinain/ de manera a como se pronuncia “canine”), prestando especial atención a la ambivalencia entre los vínculos generados entre los perros y sus cuidadores por un lado, y la labor de seguridad y protección que realizan por otro (Sanders, 2006). En estos estudios Sanders aborda la ambigüedad del estatus y el rol del perro dentro de la sociedad humana, como compañero afectivo al tiempo que realiza una labor asistencial o de protección en diferentes contextos. Con esto busca ampliar el rango de estudio no sólo a los perros domésticos sino a los perros utilizados con finalidades utilitarias concretas, en su caso dentro de la ciudad, pero como veremos, muy común en entornos rurales teniendo en cuenta las actividades cinegéticas y ganaderas.

Otra autora esencial para entender la relación humano-perro es Donna Haraway, la cual comenzó trabajando como bióloga de homínidos que ya en 1989 se interesaba en las relaciones del mundo humano y el mundo animal al hablar del género en su libro *Primate visions: Gender, race and nature in the world of modern science* donde, basándose en estudios primatológicos, abordaba la narrativa de los orígenes humanos que reproducían y siguen reproduciendo relaciones de poder desiguales entre la población (DeMello, 2021). Este primer acercamiento muestra la perspectiva que Haraway mantendrá durante el resto de su trabajo: una mirada crítica y transversal, deconstructora y posmoderna de las estructuras sociales y las ideas de desarrollo, sin perder nunca de vista la desigualdad de género y sus raíces históricas, sociales y culturales.

Dos años más tarde, en 1991, se publicó el que sería el trabajo más laureado de Haraway: *Simians, cyborg and women* (traducido al español como Ciencia, cyborgs y mujeres, olvidando casualmente introducir a los simios en el título) en el que la autora aborda el estado liminal compartido entre mujeres, ciborgs y simios para establecer una historia evolutiva de la opresión simbólica del hombre sobre la naturaleza, generando en su conquista por el desarrollo monstruos limítrofes que acaban siendo subestimados y excluidos (Haraway, 1995). Para ello Haraway realiza un recorrido por los procesos desarrollistas de la ciencia, con una perspectiva histórica marcada por la distinción de género, analizando el ideal transformador y explotador de la naturaleza que utiliza la ideología del progreso y trasladándolo a las identidades subalternas que estos procesos generan. La audacia y precisión de los estamentos que Haraway propone en ese trabajo lo convirtieron en un referente mundial no sólo del ecofeminismo, sino del grueso de los estudios feministas, decoloniales y ambientalistas. Lo que conviene destacar aquí es la insistencia de Haraway en volver a sus raíces primatológicas, considerando al simio como un sujeto subalterno afectado por las transformaciones simbólicas y materiales del capitalismo androcéntrico.

Donna Haraway, además de autora de renombre mundial dentro de las ciencias sociales también ha sido durante años competidora de Agility con Cayenne Pepper la pastora australiana con la que vivía a finales de la década de los 90 y principios de los 2000. Haraway utilizó esta relación para engendrar el *Manifiesto de las especies de compañía*, en 2003, en el que evalúa y redefine los conceptos de domesticación y convivencia con animales no humanos (Haraway, 2016). Para ello divide el texto en dos secciones: una primera más general e introductoria en la que presenta una visión conjunta de la evolución de las especies de compañía, resaltando sobre todo los perros como seres que transitan junto al ser humano de manera pareja e inseparable, generando un vínculo más allá del individuo, incluso de la especie. Y por otro lado utiliza la segunda mitad del libro para concretar estos postulados a través de relatos íntimos referidos a su experiencia como adiestradora de Agility, en los que habla del entrenamiento conjunto con los perros así como de los discursos de raza que se manejan en ese contexto. Este trabajo permitió a Haraway expandir su perspectiva deconstructivista y crítica hasta el límite de lo no humano, generando un discurso que podríamos considerar como dentro de los HAS pero con la técnica e introspección que caracterizan a la autora.

Estos mismos detalles son los que aparecen en su obra posterior *When species meet*, un trabajo que busca ampliar lo ya mencionado en el Manifiesto, teniendo en cuenta no sólo las relaciones canino-humanas, sino el conjunto de interacciones interespecie que mantienen los humanos en sus diferentes contextos (Haraway, 2008). En este libro profundiza en el “devenir en común” que experimentan todas las especies, entendiendo y respetando la individualidad de éstas dentro de las relaciones heterogéneas que se mantienen constantemente a distintos niveles, lo que implica que, independientemente de la dominación materialista que ejerce el ser humano sobre casi la totalidad de seres vivos, existe cierto grado de coexistencia consentida, asumida y desarrollada durante milenios, entre el ser humano y otras especies, conformando relaciones vinculantes y bidireccionales. Para ello utiliza ejemplos que, junto a los perros, comprenden diferentes animales y seres con los que el ser humano mantiene estrecho contacto, como los utilizados en experimentos de laboratorio, la gestión ecológica de animales salvajes o la industria de alimentación masiva basada en carne y huevos de gallina. Todo, como viene siendo habitual en Haraway, con una perspectiva transversal del desarrollo tecnológico y las consecuencias del mismo. En cuanto a perros, tanto en este como en el anterior, Haraway ofrece una visión orgánica e íntima de la relación que establece el ser humano con éstos, otorgando a la convivencia histórica y la evolución común, tanto como especie como del individuo, una importancia clave para entender cómo perros y humanos estamos ligados como especie, interactuando constantemente entre nosotros y transformándonos los unos a los otros en un diálogo cotidiano y directo, deviniendo en común.

Esos trabajos, como podemos observar, son algo menos etnográficos que los de otros autores como Sanders, pero constituyen un cuerpo ontológico sólido sobre el que teorizar, lo que los hace esenciales tanto para los HAS como para cualquier estudio que busque adentrarse en las relaciones entre humanos y otros animales. Haraway por tanto, a través de estas dos últimas publicaciones, puede ser considerada como una de las grandes influencias dentro del estudio del vínculo humano-animal, ya que su teoría profundiza en la esencia de la cuestión y la desbroza ofreciendo una perspectiva, sino libre de prejuicios, sí con posibilidades de apertura y discusión.

Por último convendría mencionar también las investigaciones de un autor más reciente que los dos anteriores, y que se ha dedicado casi exclusivamente al mundo del vínculo canino-humano: Marcos Díaz Videla publicó su tesis doctoral *La relación humano-perro de compañía: Estudio descriptivo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, en 2016, en la que, a través de una serie de encuestas dirigidas a humanos compañeros de perros, trataba de ofrecer una visión de las relaciones humano-perro basándose en diferentes categorías de análisis cuantificadas como la cercanía emocional percibida, el grado de antropomorfismo o los beneficios percibidos entre otras (Díaz Videla, 2016). Ese mismo año junto a María Alejandra Olarte, con la que ya había trabajado el año anterior en un artículo orientado a la concreción de la antrozoología (Díaz Videla, Olarte y Camacho, 2015), publicaba un artículo orientado hacia los beneficios percibidos por los humanos con respecto a los perros (Díaz Videla y Olarte, 2016). Ya en 2017 publicó el libro *Antrozoología y la relación humano-perro*, concretando sus investigaciones acerca del vínculo humano-canino, esta vez poniendo especial énfasis en el apego y los aspectos emocionales de la relación (Díaz Videla, 2017a). Ese mismo año publicó un artículo discutiendo la concepción de mascota y su integración en la familia humana (Díaz Videla, 2017b), y recientemente se adentró en el universo familiar para, junto a Marcelo Rodríguez Cebeiro, analizar los distintos roles asignados a los animales no humanos dentro de las familias (Díaz Videla y Rodríguez Cebeiro, 2019). A pesar de su corta trayectoria, un trabajo tan reciente sitúa a Díaz Videla como coetáneo de mi propio trabajo, indicando que el estudio del vínculo entre el ser humano y el perro está todavía en auge, expandiéndose por el resto del planeta. En concreto Díaz Videla ofrece una visión holística del perro como mutuo compañero humano a nivel histórico y emocional que resulta esencial para este trabajo.

Habiendo visto ya algunos autores del vínculo humano-canino a lo largo de estos últimos 40 años, convendría también adentrarse en los temas que estas investigaciones han tratado, y que han ido influyendo a la hora de tratar las relaciones interespecie, como son el afecto y la emoción, el concepto de familia y en general de todas aquellas características que influyen en el desarrollo del vínculo que forjan perros y seres humanos.

2. 3. Nuevas relaciones sociales: familias y vínculos interespecie

Perspectivas del perro en la familia

Adentrándonos algo más en la bibliografía de la relación canino-humana, la primera tendencia que encontramos, después de los ya mencionados estudios sobre los beneficios en salud e interacción social que dominan esta categoría, es aquella que estudia la posición de animal doméstico dentro de la familia humana. Los animales no humanos que conviven con aquellos en entornos urbanos suelen compartir espacios, aunque muchas veces limitados (Power, 2008). El animal no humano convive diariamente con el humano, utilizando el espacio del hogar para realizar sus interacciones cotidianas, ampliadas a la calle y los parques en el caso de los perros. Esta convivencia continuada ha llevado durante los últimos años a que un número considerable de autores empiecen a preguntarse por el lugar del perro en la familia (Acero Aguilar, 2019; Carmona, Zapata y López, 2019; Díaz Videla y Rodríguez Cebeiro, 2019; Irvine y Cilia, 2017; Power, 2008; Walsh,

2009b). El estudio de la familia y las relaciones de parentesco han sido siempre elementos característicos de la investigación antropológica, por lo que resulta más que pertinente dedicarle, al menos, un apartado dentro de este trabajo. Este tema será objeto de análisis en el capítulo 6 cuando hablemos del estatus que otorgan los informantes al perro y el rol de éste en las dinámicas familiares.

Ya en la década de los noventa se empezaron a ver las primeras referencias al lugar del perro y otros animales de compañía dentro de la familia humana en estudios como el de Sanders (1993) en el que, como vimos en el apartado anterior, integraba al perro en el núcleo familiar a través de las descripciones que los humanos hacían sobre los perros con los que vivían, las cuales se entrelazaban conformando un estatus determinado y confiriéndole ciertos roles. Así comenzó una rama del estudio del vínculo canino-humano basado en los roles que el perro desempeñaba dentro del núcleo familiar. No sería hasta 2008 cuando Emma Power publicaría uno de sus artículos más citados hasta la fecha: “Furry families: making a human-dog family through home” (2008) un texto en el cual se basa gran parte de esta investigación tanto a nivel teórico como metodológico. Power contactó con 22 humanas que convivían con perros y a través de entrevistas semidirigidas y la elaboración de un diario por parte de las informantes, ahondó en la dimensión íntima y cotidiana de la relación interespecie. A partir de la idea de hogar como espacio construido a través del cual se relacionan ambas especies, convirtiéndose en la unidad básica de intimidad interespecie, Power ofrece una serie de explicaciones en torno a la misma pregunta ¿qué lugar ocupa el perro en la familia? La resolución de esta cuestión lleva a la autora a desgranar las interacciones humano-perro acabando por agruparlas en dos grandes planos de la relación: el desarrollo de actitudes paternalistas hacia el perro y la creación y mantenimiento de jerarquías basadas en la manada. Power analiza estos dos conceptos entendiendo que las familias entrevistadas utilizan una concepción de familia jerárquica y basada en el parentesco, lo que configura su manera de actuar con el perro. Este tipo de interacciones no serían posibles sin un espacio determinado sobre el que llevar a cabo los cuidados y establecer las jerarquías, lo que lleva a la autora a concluir que el hogar, o la casa-como-hogar (íbid, p. 552) es la unidad básica necesaria para que se den este tipo de configuraciones familiares, que ya no respondían únicamente a la definición de familia humana, sino que comenzaba a poder interpretarse como familia más que humana por diferentes trabajos que abordaban el tema desde distintas perspectivas.

Power era la primera investigadora que no sólo mencionaba o afirmaba la inclusión del perro en la familia humana, sino que además lo demostraba y ofrecía una alternativa ontológica para estudiar los sistemas familiares más que humanos. Esta tendencia abrió las posibilidades de otros autores que comenzaron a producir literatura sobre el rol del perro en la familia, ofreciendo una visión funcionalista de esta realidad. La autora más destacada en este aspecto es Froma Walsh, cuya teoría acerca del rol del animal no humano en la familia ha sido muy citada y discutida (2009b). En su trabajo Walsh enumeraba una serie de aspectos identificativos que caracterizaban las funciones del perro y le daban sentido a su integración familiar. Así, a partir de estos primeros pasos de Walsh, surgieron diferentes teorías que identificaban al perro con una funcionalidad específica dentro de la familia:

1. El perro como niño: esta idea, muy influenciada por los estudios previos de Sanders y Power, entiende que la familia asigna un rol infantil al perro, incluyéndolo en una red de cuidados que se asemejaría a la establecida con un niño humano, insertándolo también en relaciones de poder similares a las de éstos. De hecho, en este sentido se llega a afirmar que la convivencia con perros es utilizada por ciertas parejas como entrenamiento para cuidar hijos o como sustituto cuando éstos se marchan del hogar (Walsh, 2009b). Aquí las lógicas del cuidado se entremezclan no sólo con las estructuras jerárquicas negociadas o impuestas por los humanos, sino también con las propias expectativas de éstos con respecto a lo que les aportan los perros, quienes no suelen tener elección a la hora de entrar en un sistema familiar (curiosamente al igual que los hijos la nacer). El perro, según esta perspectiva, accede a la familia humana y se integra en ella a través de lo que podríamos entender como suerte de antropomorfización parcial en la que el ser humano emprende una serie de cuidados hacia el perro basándose en su relación desigual de poder y la vulnerabilidad percibida de éste, otorgándole un estatus similar al de un niño. Habría que aclarar aquí que, aunque se le de este estatus al perro, eso no quiere decir que éste sea un sustituto a nivel parental (Díaz Videla y Rodríguez Cebeiro, 2019), es decir, que la función del perro no tiene por qué ser necesariamente llenar un vacío dentro del sistema normativo de familia occidental, sino que responde a otras muchas necesidades o deseos que no tienen por qué corresponder con estas lógicas sustitutivas.
2. El perro como participante en las interacciones familiares: otra funcionalidad extensamente atribuída al perro dentro de la familia es su actividad cotidiana constantemente entrelazada con las rutinas de los humanos, lo que hace al primero partícipe de la mayoría de los encuentros sociales y actividades conjuntas. Esta teoría entiende que el animal no humano llega a la familia humana como agente externo, influenciando sobre ella (Carmona, Zapata y López, 2019) y produciendo una adaptación mutua que acabaría por incluir al perro en las dinámicas cotidianas. Esto permite que el perro no sólo esté presente en las actividades humanas rutinarias, sino que también participe en la normativa familiar y las relaciones de poder que se dan en el seno de una familia (Walsh, 2009b). En este sentido, el perro formaría parte de la familia debido a su capacidad interactiva para adaptarse y adaptar su entorno a su presencia, en un ciclo interactivo y social que va *legitimando* su presencia en el grupo humano.
3. El perro como nexo afectivo y conciliador: uno de los aspectos en los que más insistía Walsh a la hora de categorizar los roles no humanos es en el aspecto afectivo-conciliador, entendiendo al animal no humano como un nexo de unión afectiva entre los miembros de la familia que permite y facilita la comunicación (Walsh, 2009b). El perro en esta perspectiva acaba convertido en un puente que fortalece los canales de comunicación (Carmona, Zapata y López, 2019), permitiendo superar crisis familiares y emocionales con mayor facilidad, disminuyendo el estrés y ofreciendo resiliencia dentro del grupo familiar (Díaz Videla y Rodríguez Cebeiro, 2019). Esta perspectiva se basa en la teoría de la triangulación relacional, situando al perro como nexo interventor entre la interacción de dos humanos, funcionando el primero como un barómetro psicoemocional que interviene en los conflictos y relaciones humanas (Walsh, 2009b). El perro, según esta perspectiva, obtiene su lugar dentro de la familia

gracias a la labor de apoyo emocional y de resolución de conflictos que ofrece al resto de miembros del grupo.

Como podemos ver en estas tres grandes perspectivas, que no son excluyentes sino complementarias entre sí, el perro accede a la familia humana a través de 3 niveles relacionales distintos: ocupando un lugar subalterno de vulnerabilidad percibida, siendo tratado como receptor de cuidados, de manera similar a una relación normativa de parentesco; participando cotidianamente en las actividades del grupo familiar, involucrándose y siendo involucrado, lo que modifica las dinámicas y condiciona los modos de proceder; y por último interviniendo en conflictos y situaciones de crisis como nexo de unión regulador y estabilizador.

Estas perspectivas podrían dar la sensación al lector de que el perro *necesita ganarse* su estatus en la familia, adquiriendo (recibiendo por parte de las expectativas humanas) roles funcionalistas que determinarían no sólo su lugar sino también su legitimidad como miembro de la familia. Podría llegar a pensarse que el perro como ser en sí mismo (lejos de metáforas y percepciones ajenas que lo redefinan), al ser otra especie, aunque nos haya acompañado durante decenas de miles de años, no tiene cabida en la familia humana si no es como proveedor de beneficios. Esta funcionalidad atribuida a los perros tiene sentido a dos niveles distintos. Por un lado, las relaciones de parentesco humanas pueden ser interpretadas desde el funcionalismo, ya que responden a necesidades como la seguridad o el mantenimiento de la descendencia (Fox, 2006) en unas interrelaciones causa-efecto que mantienen los imaginarios familiares. Si históricamente tanto los matrimonios como la crianza de los hijos han tenido una fuerte intención funcionalista, no es de extrañar que al incluir miembros no humanos dentro de la familia, éstos también sean leídos desde la función que otorgan al grupo y las necesidades que cubren.

El segundo nivel tiene muchas más acepciones, y se refiere a la fuerte distinción humano-animal no humano que existe, estableciendo un límite flexible pero permanente que nace de la especie a la que pertenece cada integrante de la familia, estableciendo relaciones de poder y dominación que determinan, en último término, la legitimidad de la presencia del perro dentro del núcleo familiar.

¿Mascotas o miembros de la familia? Ambivalencias y relaciones de poder

Como ya vimos en el apartado anterior, al hablar de la historia compartida de perros y humanos, ha existido siempre, a lo largo del planeta, una tendencia a utilizar la fuerza de trabajo del perro para determinadas tareas cinegéticas, ganaderas o de seguridad. El perro como ayudante de caza ya aparecía en las primeras representaciones talladas en roca hace 6.000 años (Guagnin, Perry y Petraglia, 2018) y las evidencias históricas sostienen que la actividad cinegética compartida se lleva dando desde casi la domesticación de los perros (íbid.). Con el surgimiento de la ganadería también apareció el perro pastor, y la fuerza y dominancia de determinados perros se usó también para guardar terrenos u hogares.

Estas funciones utilitaristas han ido conservándose hasta nuestros días en diversos lugares del mundo, con mayor énfasis en el ámbito rural, donde la actividad cinegética y ganadera sigue siendo un elemento básico de sustento e interacción social. Además, se han ido

añadiendo otros usos del perro como guía para invidentes, como asistencia en diferentes tipos de terapia, como policía, bombero o rescatador ante catástrofes. Sin entrar a discutir hasta qué punto el valor de estos perros está asociado a su función utilitarista, sí que podemos ver una marcada tendencia a utilizar al perro en diferentes contextos. Por tanto, no es de extrañar que, dada la tradición histórica y culturalmente compartida de relacionarse con los perros a nivel utilitarista, estas lógicas se trasladen a la convivencia en el hogar, a la conformación de un nuevo tipo de *familia más que humana* (Power, 2008). Aun así, existe otros motivos por los cuales el perro es interpretado desde el funcionalismo.

Deberíamos analizar ahora el lenguaje que utilizamos cuando nos referimos al perro dentro de la familia humana. Autoras de diferentes épocas y corrientes hablan de *mascotas* para identificar al perro o a otros animales no humanos dentro del hogar humano. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de mascotas? La Real Academia Española entiende mascota, entre otras acepciones, como “animal de compañía” (Real Academia Española, 2021), siendo algo más extenso el significado de su contraparte anglófona: *pet*, referida a cualquier animal amansado o domesticado que se mantiene por compañía o placer (Díaz Videla, 2017b). Tanto en uno como en otro significado aparece la idea de animal mantenido por su compañía. En la última legislación hasta la fecha referida a los animales que conviven con el ser humano, el animal se define como “ser vivo dotado de sensibilidad” (Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales) lo que, según esta ley, implica una mayor responsabilidad en su cuidado y manutención, al dejar de ser considerados cosas. Aun así, la idea de posesión ostentada por el ser humano hacia el animal no humano se mantiene, a pesar de las nuevas limitaciones. Esto se aplica tanto a los animales destinados a la producción como a aquellos considerados de compañía. ¿Pero qué es, a su vez, el animal de compañía? Aquí podemos referirnos a las acepciones que utiliza la legislación española: “Animales de compañía: los animales que tenga en su poder el hombre, siempre que su tenencia no tenga como destino su consumo o el aprovechamiento de sus producciones, o no se lleve a cabo, en general, con fines comerciales o lucrativos” (Ley 8/2003, del 24 de abril, de sanidad animal). A pesar de que la definición de la RAE no permitía un análisis del significado, la ley en cambio nos aporta nuevos datos para analizar. Así, entendemos que en primer lugar el animal no humano es un ser vivo y con capacidad de sentir, pero, en segundo lugar, como ya vimos en el apartado anterior, sigue siendo propiedad: “que tenga en su poder el hombre” se refiere a posesión, ya sea por compra, adopción u otro método para la adquisición del animal no humano como propiedad. La segunda parte, referida al consumo y a aprovechamiento de sus producciones, alejaría al animal de compañía de otros animales domésticos como el ganado cuya finalidad es ser consumidos como alimento, vestido u otros fines. Aquí la diferencia entre el consumo directo y el aprovechamiento de sus producciones radica en lo que el animal produzca como ajeno a sí mismo o no. Para verlo más claro, una vaca es consumida por su carne, pero se aprovecha la leche que produce, al igual que las gallinas, consumidas por su carne, pero se aprovechan los huevos que producen. Por último, y esto es algo de lo que seguiremos hablando más adelante, el animal de compañía no tiene “fines comerciales o lucrativos”, es decir, que por definición no produce beneficio económico. Esto vendría a decir que,

según esta definición los perros utilizados para obtener beneficio económico o lucrativo, como los de los criaderos de perros, no podrían ser considerados animales de compañía.

Quiere decir esto que, según las definiciones legislativas, el perro no es animal de compañía por sí mismo, sino por el trato que le da el humano. En muchos contextos culturales se consume carne de perro, y la cría de perros para su venta es común en la mayoría del planeta, al igual que su uso en peleas de perros (según los informantes todavía practicado en España, a pesar de estar penado legalmente). Según la definición de animal de compañía el perro que espera a ser degollado para su posterior consumo, o la perra hacinada para su cría intensiva serían tan animales de compañía como el cerdo esperando a ser degollado para su posterior consumo o la gallina hacinada para su cría intensiva. Animales domésticos, por tanto, no serían definidos por la intrincada red interrelacional en la que se insertan y actúan, sino por el uso que se les da. Al igual que un cerdo o una gallina criadas en un hogar pueden perfectamente cumplir los requisitos para ser un animal de compañía. Esta definición vuelve de nuevo al utilitarismo, mostrando un énfasis directo en la funcionalidad del animal no humano para definirlo y situarlo dentro de la estructura social. Mercancía, producto, activo o, por el contrario, de compañía. Son diferentes roles asignados a los animales no humanos, y la compañía, ya sea por ausencia de las otras funciones o por mera semántica, también acaba siéndolo.

Estas ambivalencias del lenguaje han llevado a muchas autoras a rechazar términos como el de mascota, precisamente por el sentido de dominación y control que reproducen (Acero, 2019). De hecho, Haraway, como hemos ido viendo, se refiere a “especies compañeras” (2008). En inglés el cambio es algo más sutil, ya que se produce un dualismo entre *pet* (mascota) y *companion animal* (que no sería una traducción exacta de animal de compañía, sino más bien de compañero animal), y entre *owner* (propietario) y *guardian* (guardián), siendo *pet* y *owner* las acepciones más utilizadas pero también las que reproducen en mayor grado la desigual relación de poder entre perros y humanos, mientras que *companion animal* y *guardian* tienen connotaciones más horizontales (Irvine y Cilia, 2017) con las que algunos autores se sienten más cómodos. Para estas autoras “mascota” trivializa la relación entre ambas especies, reduciéndola casi a una relación de consumo, mientras que “propietario” incide y reproduce el estatus de objeto o mercancía otorgado a los animales no humanos.

Existe, por tanto, una relación de poder asentada no sólo en el lenguaje utilizado, sino en las propias estructuras sociales de occidente (en concreto España) que separa y jerarquiza a los animales no humanos, situándolos en una posición subalterna, primero como propiedad, y luego como ser cuyo valor está basado en la satisfacción de una necesidad, ya sea material, psicológica o emocional. Esto quiere decir que, aunque en los hogares pueda dar la sensación de horizontalidad, ésta no será posible sin un cambio estructural, ya que el ser humano domina todos los aspectos de la vida de los seres que conviven con ellos.

El ejemplo más fácil de entender, y al que aluden algunas autoras es el carácter frágil de la continuidad del perro dentro del núcleo familiar, en otras palabras: la facilidad con la que se puede expulsar al perro de la familia (Díaz Videla, 2017b). El perro dentro de la familia, responde a unas expectativas concretas que si no son satisfechas puede hacer peligrar su estatus, llegando incluso a la expulsión del hogar. Esto puede suceder en los

estadios más tempranos de la convivencia, en la que la familia humana debe enfrentar los inevitables cambios que trae consigo empezar a vivir con un perro, lo que llevaría a éstos incluso a la idea de deshacerse de él (Power, 2008). Los informantes del estudio en estas páginas presentado no son ajenos a esta realidad y en los próximos capítulos podremos analizar los discursos acerca de estas problemáticas de adaptación y esta necesidad de deshacerse del perro o encomendarlo a otra familia.

Aquí lo que nos interesa, sin embargo, no es el hecho de expulsar al perro de la familia, sino la facilidad de hacerlo. Legalmente el abandono está penado (Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón) pero nos referimos con esto al hecho de desprenderse física y/o emocionalmente del perro con el que se ha convivido, ya sea dándolo a un conocido, ofreciéndolo por las redes sociales o llevándolo a un centro de acogida. El sistema humano se estructura de tal manera que permite y facilita este tipo de intercambios, en primer lugar, debido a la legislación con respecto al animal no humano, que lo sitúa como una propiedad intercambiable, pero también por la relación de dominación que existe entre el ser humano y el resto de animales. Obviamente las expulsiones de los núcleos de parentesco son muy comunes en las familias humanas, por lo que por extensión la expulsión de un animal no humano, desde la lógica de especies jerarquizadas, respondería a la norma en determinados contextos, sin que ello deje ser penado legalmente o estigmatizado por la mayoría de los informantes, como veremos en los capítulos siguientes. La diferencia radicaría en la dependencia del perro, una doble dependencia que limita constantemente al perro: por un lado, la dependencia de manada que posee individualmente, ya que los perros son animales de manada, al menos entendidos e interpretados como tal (Power, 2008) y, por tanto, necesitan estar insertos en un grupo, por lo que una vez acostumbrados a la familia humana, se vuelven dependientes de ésta. Y por otro lado la inexistencia de una estructura sociocultural que permita la libre circulación de los perros fuera de su vinculación con una familia humana, es decir, que un perro que no esté asociado a un humano es rápidamente recogido por los organismos competentes y encerrado en las protectoras municipales. Esto convierte al perro doméstico en un ser extremadamente dependiente del ser humano, lo que lo hace vulnerable a cualquier expulsión y, por ende, lo sitúa en la posición más subalterna de la familia humana.

Es precisamente en estas relaciones de poder en las que merece la pena detenerse para entender la situación del perro en las familias humanas. Los núcleos de parentesco humanos mantienen constantemente relaciones de poder que determinan el rol y el estatus de sus miembros (Fox, 2006; Macionis y Plummer, 2008) por lo que cuando un animal no humano entra en estas dinámicas no sólo es afectado por las relaciones de poder ya existentes, sino que pasa a formar parte de ellas, reconfigurándolas y reestructurándolas con su llegada para luego generar nuevas relaciones de poder que incluyen al animal no humano, relegado a una posición subalterna en la jerarquía familiar (Power, 2008).

Para ilustrar la vulnerabilidad del perro dentro de las relaciones de poder intrafamiliares hay autores que trabajan la violencia doméstica, en la cual el maltratador suele utilizar al perro para hacer daño a su víctima, ya sea dañando físicamente al perro, encerrándolo, impidiendo que la víctima pueda verlo o incluso matándolo (Walsh, 2009b). El hecho de que el perro sea, como ya hemos dicho, extremadamente dependiente del humano, lo hace mucho más vulnerable a este tipo de violencia (Irvine y Cilia, 2017). El hecho de que las

víctimas suelen estar emocionalmente conectadas al animal no humano (Walsh, 2009b) lleva al maltratador a enfocar su violencia sobre éste, para intimidar, coaccionar y dañar a la víctima, lo que convierte al perro en parte del núcleo familiar (Irvine y Cilia, 2017) ya que es a través de las conexiones emocionales que el resto de miembros de la familia ha establecido con el animal no humano, por las cuales el maltratador arremete. Esto afecta a la víctima en un doble sentido, ya que no sólo se daña a un ser cercano emocionalmente a ella, sino que este ser es extremadamente vulnerable y (en la mayor parte de los casos) sumiso, generando una relación de poder todavía más asimétrica.

El perro doméstico, por tanto, se mueve constantemente entre límites, estereotipos y funciones que le pueden otorgar lugares concretos dentro del sistema familiar humano. Para empezar, es un animal de otra especie, cuadrúpedo, mamífero al igual que nosotros y con capacidades físicas y psicológicas extremadamente distintas a las nuestras. Convive con el ser humano en una gran variedad de formas: dentro del hogar, como guardián fuera de éste, en un chenil esperando salir a cazar o guardar el ganado, en una jaula, o en las calles de determinadas comunidades. La variedad de formas de convivencia convierte la relación canino-humana en una amalgama diversa en la que el perro es interpretado desde un prisma infinito que convierte la ideal del mismo en algo versátil y maleable.

Así mismo la figura del perro en la familia presenta también un doble carácter: por un lado, es un ser con valor funcional, ya sea para mitigar conflictos o para sustituir figuras de apego relativas a los cuidados, y a la vez es un ser vulnerable, extremadamente dependiente del ser humano y susceptible de la violencia en casos de maltrato. Al mismo tiempo que ayuda a solucionar conflictos, es el foco de agresión de maltratadores. Su denominación también es controvertida: ¿es una mascota, y por tanto un producto intercambiable y desechable? ¿O un animal de compañía, valorado entonces por su aportación afectiva y emocional? Quizá sea ambas, o ninguna, o quizá otra cosa muy distinta.

El perro aparece en los estudios que lo sitúan dentro de la familia como un ser liminal, caminando constantemente entre las fronteras de la animalidad y la humanidad, recordando a las dicotomías de las que hablábamos en el capítulo 1 entre Naturaleza y Cultura. El perro como sujeto de investigación sociofamiliar se mantiene en una frágil tensión entre su identidad no humana, su comportamiento sociable e interactivo con el resto de miembros de la familia y su vinculación emocional a éstos, dejando de ser una especie compañera para volverse algo más, un ser ambiguo y deslocalizado que fluye entre los límites del imaginario humano.

En este estado liminal, maleable y al tiempo vulnerable, el perro ocupa, sin duda, un lugar en la familia, ahora bien, ¿en qué familia? ¿Cómo entendemos la familia y cómo debemos entenderla sabiendo que desde hace décadas la tendencia en occidente apunta hacia la proliferación de la convivencia cercana e íntima con perros y otros animales no humanos?

¿Nuevas? familias, nuevos retos: hacia un parentesco multiespecie.

Lo más sensato llegados a este punto sería discutir las concepciones de familia con las que trabajan las ciencias sociales, para poder sentar unas bases sobre las que situar la no humanidad en ellas.

La sociología suele trabajar con la definición de familia como agente social: “un grupo social formado por dos o más personas, relacionadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio o adopción y que, por lo general, viven juntas” (Macionis y Plummer, 2008: p. 472) cuya función principal es la socializadora, junto a la regulación de la actividad sexual, la ubicación de la misma en la estructura social y la aportación de seguridad material y emocional a sus miembros. Teorías sociológicas recientes, sin embargo, entienden la familia como una serie de dinámicas y actividades que realizan las personas, construyendo y resignificando la familia constantemente en vez de simplemente pertenecer a ella (ibid.).

Con esta definición aparecen 9 aspectos definitorios de familia occidental: grupo de personas; relación por sangre, matrimonio o adopción; convivencia; función socializadora; regulación de la actividad sexual, ubicación del grupo; aportación de seguridad; actividad compartida y resignificación de la familia a través de la propia actuación. El perro, por lo que hemos visto a lo largo de este apartado, cumple al menos 7 de ellos.

- En primer lugar, es adoptado (o comprado), ocupando una posición subalterna similar a la filial, desde una vulnerabilidad real y percibida que acaba traducándose en relaciones bidireccionales de cuidados (Power, 2008; Walsh, 2009b).
- Por otro lado, convive diariamente con el resto de miembros de la familia, salvo en aquellos contextos (rurales en su mayoría) en los que se le mantiene encerrado en cheniles o jaulas.
- Además, participa de las funciones socializadoras, en concreto de las capacidades empáticas y relacionales de los niños del núcleo familiar (Walsh, 2009b). Pero también ayuda a combatir la soledad y otras dolencias psicoemocionales que ya mencionamos en el apartado anterior.
- En cuarto lugar, define y sitúa a la familia dentro de la comunidad en la que se inserta, en concreto a través del paseo (Laurier, Maze y Lundin, 2006), no sólo a través de las relaciones y redes sociales que se establecen mediante el paseo sino también por la utilización concreta del espacio público.
- También aporta seguridad emocional ante situaciones de crisis o estrés (Wash, 2009b).
- En sexto lugar el perro mantiene una actividad constante y compartida con el resto de los miembros de la familia (Power, 2008), en las rutinas diarias, siempre y cuando convivan juntos. Esto tiene una fuerte relación con el *habitus* de Bourdieu (1998) cuando éste habla de la familia, configurándola precisamente por la red de significados y actividades construidas en comunidad.
- Y, por último, su comportamiento resignifica e influye sobre la autodefinición del grupo al que pertenece (Sanders, 1993; Power, 2008) ya que muchos grupos introducen al perro en la foto familiar, y otros tantos empiezan a hablar de “nuestra manada” (Power, 2008: p. 542) a la hora de definir su grupo.

Quedarían, aparentemente, dos aspectos de la familia fuera del alcance del perro: su presencia, su estatus y su rol no regulan la actividad sexual del grupo, salvo sobre sí mismo, estableciendo un límite entre el contacto sexual entre especies penado legal y socialmente. Por otro lado, quedaría el aspecto quizá más discutible de la definición

aplicable al perro: la familia es un grupo de personas. ¿Se utiliza aquí persona como sinónimo de ser humano? ¿Hablamos entonces de familias exclusivamente humanas? En ese caso ni el perro, ni ningún animal no humano, podrían ser considerados miembros de la familia humana, salvo como elementos más o menos externos que aportarían diversas funcionalidades al núcleo familiar. ¿O, por el contrario, como Pierre Locke escribía sobre los elefantes (2017), deberíamos considerar personas a seres no humanos que interactúan y se involucran en actividades humanas desde una personalidad y agencia concretas? Esto abriría la posibilidad de hablar de familias más que humanas (Power, 2008) o incluso familias multiespecie.

Desde la antropología, el parentesco ha sido definido como “las relaciones entre “parientes”, es decir, personas emparentadas por consanguinidad real, putativa o ficticia” (Fox, 2006: p. 31), una definición que busca representar la relatividad amplia que surge en la diversidad cultural. Esto es así hasta el punto de que en muchos estudios no importa tanto la relación en sí misma de los parientes, sino las definiciones que hacen éstos de las mismas y el uso que hacen de ellas social y culturalmente (íbid.). El perro, en un ejercicio metafórico en el que es nombrado y resignificado (Acero, 2019) a través de sus actos, reconfigurando de manera bidireccional estas interpretaciones, se adscribiría a la definición de parentesco al ser considerado pariente y actuar como tal en los núcleos familiares humanos.

Hay quienes prefieren ofrecer nuevas definiciones de familia, introduciendo el concepto de familia multiespecie, una nueva categoría familiar que incluye a varias especies dentro del hogar y ofrece una visión más horizontal de los sistemas familiares. Así, Arango, Carmona y Zapata, cuando enfrenta este problema deciden formular su propia definición: “La familia multiespecie hace alusión a un conjunto de individuos o grupo que conviven bajo el mismo techo y están unidos principalmente por lazos de afectividad entre sus miembros [...]” (Carmona, Zapata y López, 2019: p. 87). Esta definición, más amplia e inclusiva que las vistas hasta ahora, mantiene ciertos límites que los estudios de nuevas formas de parentesco han intentado derribar, como la convivencia bajo el mismo techo (las familias *living apart together* serían un ejemplo) o la afectividad entre sus miembros, ya que no es necesario que hay afecto en una familia mientras existan relaciones de poder que mantengan un orden jerárquico.

Las relaciones de poder son inherentes a cualquier grupo, y el hecho de que se den también en las nuevas familias multiespecie no quiere decir que se mantengan del mismo modo. El perro, que podría entrar en la familia como un sustituto de una figura infantil subalterna, lo hacen, en cambio como perro en sí mismo. La mayoría de las familias incluyen al perro-como-perro dentro del imaginario familiar (Power, 2008), lo que indica que la antropomorfización del perro para que encaje en estereotipos normativos de familia europea heterosexual es excepcional, aunque eso no quiere decir que no haya familias que lo hagan, como veremos a lo largo del trabajo.

Para formular una definición de estas nuevas familias y afrontar de manera correcta su estudio antropológico, debemos contextualizarlas. En un sistema mundo globalizado en constante cambio, en cuyo seno se entrelazan series de metáforas y significados que dan sentido a nuestra realidad, la inclusión de animales no humanos en los grupos familiares resignifica éstos y ofrece nuevas perspectivas de análisis sobre la realidad socioafectiva

de las diferentes especies que conviven diariamente en las ciudades. Familia sociológicamente no deja de ser una construcción, subjetiva y categórica, que afianza una institución cargada de significados y *habitus* (Bourdieu, 1998) que van dando forma a la realidad material. Hablamos, por tanto, de constantes metáforas resignificativas (Acero, 2019), de discursos, definiciones y términos que intentan dar sentido a la realidad que experimentan los miembros de la comunidad (Fox, 2006). La familia, en fin, no es un ente rígido, sino una categoría ontológica que permite dar sentido a la realidad social humana al tiempo que organiza estructuralmente la misma. Esta maleabilidad permite entender al perro como un pariente dentro de las comunidades humanas, saltando éste entre los límites de la existencia que le permitimos dentro del dominio antropoide de la tierra.

BLOQUE 2

Capítulo 3: Empezando la relación

Si siguiéramos un orden cronológico para hablar de la convivencia de un humano con un perro, invariablemente tendríamos que hacer referencia a la intencionalidad de adoptarlo o comprarlo. La compañía de un perro no es algo que surja espontáneamente sin darle una oportunidad al humano de decidir. Todo inicio de relación viene dado por una intencionalidad, al menos la decisión de “acepto que este perro conviva dentro de mi hogar” debe darse siempre, aunque tan sólo sea por parte de un miembro de la familia. Además, todo este proceso de toma de decisiones tiene lugar en un contexto determinado, una situación a la que se enfrenta el humano y que condiciona la decisión final. Variables como si la búsqueda de perro es activa o no, compartida o individual o el método por el cual se accede al perro condicionarán y determinarán la naturaleza de la relación que se empezará a forjar. Esta variación, como veremos, no será determinante para el desarrollo del vínculo, pero sí que influirá para determinar, al menos, la evolución de los relatos de presentación y la gestión de los cuidados. Para ilustrarlo, veamos algunos ejemplos de los relatos de los informantes sobre el inicio de la relación.

En primer lugar, nos encontramos con las que podríamos llamar historias interpersonales, en las que un conocido o miembro de la familia descubre una camada y se la ofrece al informante:

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] era el cachorro que tuvo una camada, una amiga, “una amiga”, C. Tuvo una camada, un cachorro, una camada su perro y uno de los perros que tuvo lo adoptamos nosotros

[MUJER. 23. DOS PERRAS] Pues esto fue porque la Neska tuvo una camada de cachorros y nos quedamos con uno de ellos, la Lista, era una perrita, que ahora mi perra se llama Lista en honor a esa. Era un bebecito y el día que yo celebraba mi cumpleaños se quedó la puerta abierta y se murió, la atropelló un coche. Y entonces eso fue un viernes y el lunes mi padre se fue a trabajar a Vitoria, fue a la perrera y cogió un perrito, en plan pa’ mí.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues Trexy... a ver... Trexy... era una camada indeseada, iban a matar a los cachorros, los recogió una protectora los llevó a casas de acogida, se puso muy malita con parvo y fue a caer a la clínica a la que trabaja mi hija, entonces mi hija puso mucho empeño, la sacó adelante, para ella era un milagro, y yo el día que fui a su casa la vi.

En estos relatos vemos como las relaciones humanas diversas como amistad o familia influyen directamente en determinados procesos de acogida, dando la oportunidad al informante de conocer la situación de los perros y ofreciendo gratuitamente uno o varios de ellos para su acogida. Estos tres ejemplos ilustran perfectamente la diversidad de situaciones sobre los que un conocido o familiar puede influir: una amiga ofreciendo desinteresadamente cachorros de una camada, un miembro de la familia con relación con protectoras que informa y ofrece cachorros sin hogar, o incluso el propio núcleo familiar, ya con una o varias perras que tienen camada.

Llama la atención la ausencia de perros adultos en este tipo de relatos. Parece que las acogidas por medio de contactos interpersonales tienden hacia la oferta de los cachorros, quizá también por lo estrechamente relacionadas que están con la gestación de camadas.

Por otro lado, también encontramos situaciones en las interviene otra persona que no es del círculo interpersonal del informante, es decir, personas externas que a través de anuncios u otros medios han logrado contactar o llamar la atención del informante para que éste se interese por la acogida o compra.

[MUJER. 24. DOS PERROS] vi un anuncio y mi expareja quería un perro y entonces pregunté por una de sus hermanas y entonces las habían separado y estaban estas dos y me quedé a esta, y fuimos a buscarlas de propio a Soria también es de una protectora de allá

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] me salió un anuncio en el Facebook de la protectora de Lorca que habían encontrado a este pequeño, se llamaba Limón, sí, curiosísimo, y se ve que llevaba 4 meses vagabundeando por Lorca hasta que decidieron cogerlo y ese mismo día que llegó a la protectora es el mismo día que yo lo elegí y a los 2 días se me trajo a casa. Y la verdad que desde entonces no nos hemos separado ni una vez.

[MUJER. 23. UN PERRO] le acogimos un poco porque en ese momento sí que solo teníamos un perro y mi padre que es camionero y tal, se lo encontró en Sevilla, en el barrio de los palacios unos gitanos tenían dálmatas y tal, y lo cogió y... vamos, que se lo regalaban porque no sabían lo que hacer con él los gitanos.

Esto se diferencia de los procesos de búsqueda que veremos más adelante en que el informante aquí no busca activamente adoptar o comprar, sino que se encuentra con estos estímulos y decide acoger al perro en base a ese estímulo y no a un interés previo que le haya llevado a esa situación. Podemos ver que no sólo aparecen anuncios en los relatos, sino que también se dan casos de interacción directa con desconocidos que ofrecen al perro en el momento. También puede observarse una disolución de fronteras territoriales en cuanto a la búsqueda del perro, ya que, gracias a las redes sociales informáticas y los intermediarios como las protectoras, el informante puede acceder y contactar con perros de otros lugares alejados de su residencia.

También podemos ver relatos sobre rescates de perros callejeros o abandonados:

[MUJER. 27. DOS PERROS] Duna me la encontré en la carretera, pues hace igual casi 7 años va a hacer ahora [...] Es que no sé cuánto tiene, yo pensaba que era mayor, pero no sé si ... cuando me la encontré no caminaba... no corría... no sé, estaba así como muy débil.

[MUJER. 22. UNA PERRA] a los pocos meses saliendo de la finca de casa de mis abuelos nos encontramos a una perra que estaba atada a un poste como mareada, como desfallecida, de que la habían pegado, y entonces nos paramos lógicamente y estaba atada al poste, y entonces mi madre le desató y vamos, la perra subió escopeteada a nuestro coche, o sea, ningún miedo.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues mira, lleva 13 años en casa, la cogí... yo trabajaba en las lonjas en Merca-zaragoza, la cogí para dar a una vecina que tenía un perrito muy malo, y ya me dio pena y me la llevé. Era cojita, tiene muchos defectos, era un encanto y dije "bueno, que sea lo que dios quiera" porque te complican mucho la vida los animales.

Los relatos como éstos se incluirían con los anteriores en cuanto a la intencionalidad: es un suceso ajeno a la voluntad del informante que influye directamente en su decisión para acoger o no. Pero aquí hay una marcada diferencia: no existe una contraparte humana que ofrezca al perro, sino que éste es encontrado directamente por el informante. Es un

proceso directo sin intervención de terceros, por lo que cambia sustancialmente el contexto de toma de decisiones que se llevará a cabo.

Estas historias de encuentros fortuitos contrastan con los siguientes relatos, en los cuales los propios informantes se movilizaron y buscaron para encontrar perro.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Sí, pero bueno, y luego pues eso, y busqué en plan anuncios pues de camadas, yo dije “bueno, si adopción no has querido, cruz para ti y voy a por las camadas” y entonces pues eso, busqué por internet “regalo perro en Aragón” o yo qué sé, alguna cosa así, [...] A Pongo lo encontré abriendo el rango a España en general porque es de Málaga pongo. Porque claro, al tener que enviártelo te dicen que no, porque es como que vienes a buscar me interesa

[MUJER. 37. UNA PERRA] entonces ya contacté, vi a Huma, que entonces se llamaba Coca, en Adala, la protectora Adala en las fotos, porque yo siempre sigo a un montón de protectoras, miro, además soy socia de varias, pues apporto lo que puedo aportar a las que puedo y nada, pues yo siempre voy mirando y vi a esta

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues mirando por las redes sociales pues miramos una protectora de Monzón, y fue por la protectora de Monzón y nos la trajeron aquí a Zaragoza.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues algo muy sencillo, entrar en una tienda que tengo debajo de casa, donde venden animales, venden perros y demás, [...] le digo “mira, estoy entre...” le digo “ya sé que es algo muy dispar, pero entre un border collie... si me apuras un poco más hasta un golden” [...] Trajo un jack russel, trajo un jack russel que es Russel, el que tenemos ahora, vale. Bueno, le mandé fotos a mi mujer, le mandé fotos a los críos. Mi hija lloraba, lloraba porque ya se veía el perro en casa, claro está. Y a los dos días entró Russel en casa.

[MUJER. 67. UN PERRO] porque lo cogimos con 4 meses ya, como ella quería pues miramos que no fuera de tienda, y entonces dimos con una señora que tenía un gato, un mono, un loro por casa, y no quería el perro, y entonces lo vendía porque se lo había traído, se lo había regalado la hija, porque el perro vino de Sevilla.

Aquí ya podemos observar una clara actitud proactiva en la búsqueda de un perro, en la que el informante pasa por un proceso (individual o compartido con otro humano) de decisión y negociación para alcanzar su objetivo. Podemos ver diferentes maneras de abordar esta situación: ya sea acudir a protectoras, a particulares, a tiendas de animales o incluso buscando en redes sociales. A pesar de la variedad de formas de afrontar este proceso, todas coinciden en lo mismo: todos los informantes tenían la intención de empezar a convivir con un perro.

Entre estos relatos destacan especialmente aquellos que van precedidos por una actitud permisiva por parte del resto de humanos convivientes en el hogar.

[MUJER. 24. UNA PERRA] me dijo (su abuela) “venga, que te dejo que tengas a una perra” y entonces yo empecé a buscar en protectoras pues a perras, y pues veía muchas perras medianas, pequeñas...

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] porque una vez que te dicen “vas a tener un perro” después de quererlo pues hace 3 años, tengo 22 pues a los 18-19 años me dicen “vas a tener un perro” pues yo me inflo, me pongo a buscar por ahí por internet a ver qué pasa aquí con los perros, me voy a Adala, me voy a... sabes Adala, el centro este... pues te vas moviendo como diciendo “pues voy a hacerlo lo mejor posible para buscar el perro perfecto” ¿sabes? El perro perfecto para mí. Pues bueno, sale este, de una familia de Utebo que se lo quita, le comento un poco por correo que... le comento en noviembre “oye, este perro tal nosequenosecuantas” y él me dice “sí, pero como tiene un año y no lo ha disfrutado...” es que

realmente este perro se lo quitan porque se queda embarazada, no hay más. Se queda embarazada la mujer, el hombre no sé qué pasaba entre el hombre y la mujer, y dicen “boca nueva, boca que tiene que salir” y se sacan al perro. Entonces a partir de ahí realmente el dueño me dice “espérate dos meses, déjame toda la navidad con él” porque claro, al fin y al cabo tiene un año “déjame la navidad con él que lo quiero disfrutar” y el 9 de enero entonces es cuando me lo da, de 2016²

Estos relatos parecen apuntar a que, aunque la intención del informante sea positiva, hay casos en los que éste necesita la intervención o el permiso de un tercero, normalmente miembro de su familia que, tras negociaciones de las que hablaremos más adelante, accede a permitir al informante su búsqueda. Este permiso funciona como válvula de inicio del proceso de búsqueda, ante la pasividad anterior debida aparentemente a la falta de permiso.

En el segundo ejemplo también aparece una idea esencial de la que hablaremos más adelante: la romantización del perro y su relación. Ese “perro perfecto” que responde a ciertos estereotipos mediáticos del imaginario cultural, y que al mismo tiempo suele llevar a desbordamientos de responsabilidad y disociaciones psicoemocionales con el perro, como veremos en el Capítulo 6.

Por último, también destacan aquellos casos en los que un miembro de la familia busca un perro y acaban cuidando de él otros convivientes, normalmente hijos y padres respectivamente.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Es que la historia es que es de mi hijo, no es mía. Como vive en Andalucía, vive en Málaga... bueno, se fue a vivir solo, pues lo típico, se buscó por protectora, curioso que es de Cádiz por lo visto, nació en Cádiz, la protectora la cogió en Sevilla y él vivía en Málaga, o sea que hay una mezcla de todo un poco. Y ahora está aquí, quiero decir, que ahora la tenemos nosotros.

[MUJER. 57. UN PERRO] y trajeron a este pequeñajo que era igual de preciosísimo que es ahora en este momento y bueno, pues lo normal, como a nosotras los animales nos gustaban y él lo sacaba, pero al horario que le venía bien a él, y nosotras éramos más como madres de madrugar un poco... bueno todo el mundo tenéis madre, conocéis las madres como somos, un poco pesadas incluso, pues claro, nos íbamos y nos hacía mucha pena no sacar al animal, claro, pues poco a poco el animal fue pasando a ser más nuestro que suyo. Y luego además él ya se independizó en el piso que iba de alquiler no les gustaba mucho el tema perro [...] y ya definitivamente se quedó con nosotras.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] los otros dos vinieron a casa por adopción de mi hija. Yo ni puse pegas ni dije ni que sí ni que no, pero bueno en principio me encargaba lo justo de ellos [...] pues en principio me hacía cargo de Ringo siempre y cuando mi hija no llegara a tenerlo en unas condiciones aceptables, de salidas al exterior, de comida, de veterinarios... y tal.[...] Ringo ya es un perro mayor y entonces mi hija en principio siendo que nosotros estábamos en el pueblo y que va a ser más sano y saludable para Ringo nos hemos llevado a la Trexy con el Ringo, dos premisas, la primera es porque Ringo se encuentre más confortablemente y luego porque a Trexy le ayuda mucho tener un compañero de su especie porque se anima más en los paseos y está mucho más entretenida.

² Las citas con las que trabajaremos a lo largo de este trabajo suelen ser extensas, y aunque se ha llevado un concienzudo proceso para acotarlas lo máximo posible, cada una de ellas expresa un grado de profundidad tal que desde la redacción del análisis se decidió mantener algunas de ellas, ya que considero que enriquecen tanto el contexto en el que se han tomado como los análisis posteriores. Para ayudar a la categorización de las ideas, se decidió subrayar los fragmentos más íntimamente relacionados con el tema tratado, a fin de facilitar la comprensión lectora sin perder la riqueza contextual.

Si comparamos estos relatos con los inmediatamente anteriores, podríamos inferir una tendencia de los miembros jóvenes de la familia a pedir y desear tener perro (lo que llevaría a unas negociaciones intrafamiliares que veremos más adelante en este capítulo) mientras que los miembros adultos con más edad son aquellos que permiten en un primer momento a los jóvenes y luego en algunos casos se acaban haciendo cargo del perro. Esto se puede ver en la diferencia de edad entre ambos relatos, y el paralelismo entre jóvenes adoptantes y adultos con el poder real de decisión, que se acaba traduciendo en un primer momento como permisividad para convivir con el perro y más adelante en responsabilidad sobre el propio perro. De hecho, en el último relato puede apreciarse cierta evolución del informante con respecto al perro que adopta su hija: de aceptación pasiva y desentendida, pasando por una época de asunción de responsabilidades para acabar haciéndose cargo exclusivamente de uno de los perros debido a su edad y el beneficio para una tercera perra. En los Capítulos 5 y 6 hablaremos más detalladamente acerca de cómo evolucionan las dinámicas de convivencia entre los miembros del hogar donde se puede ver esta división de responsabilidades en el día a día.

Esta recopilación de relatos sirve para comprobar la amplia diversidad de factores y contextos que llevan a una persona a empezar a convivir con un perro. Como vemos, hay dos grandes tipos de relatos: aquellos basados en un encuentro o intervención ajena fortuita, sin intención anterior por parte del informante, y por otro lado aquellos con una gran carga intencional del informante.

Las ideas esenciales que podemos sacar de estos relatos son dos. La primera es que existen varias maneras de acercarse a un perro por parte del humano o familia humana a saber: el contacto de un familiar o amigo que lo acerca al informante, la intervención de protectoras o terceros al conseguir un contacto entre el informante y el perro, la búsqueda activa del informante por los canales de difusión de protectoras y comunidades de protección y sensibilización (que puede ser plena responsabilidad del informante o venir permitida desde una figura de poder) o como encuentro fortuito en la calle o espacios públicos, donde generalmente el perro está abandonado o perdido.

La segunda idea es que, independientemente de las causas que hayan establecido el contacto con el perro, siempre existe una intención final de acogerle, ya que los informantes muestran una aceptación del nuevo integrante sin importar la causa que lo haya llevado hasta él. Para que empiece una relación de convivencia canino-humana, por tanto, siempre debe existir una aceptación por parte de, al menos, uno de los humanos en el núcleo familiar.

Esta aceptación del perro implica que el informante debe tomar la decisión de empezar a convivir o no con él, y eso es lo que veremos en el siguiente apartado: ¿qué motivaciones personales llevan a adoptar o comprar un perro?

Los motivos

La decisión última que lleva al informante a acoger a un perro en su hogar es un proceso ajeno al contexto en el que se ha desarrollado el encuentro con el perro, aunque sí fuertemente influenciado por éste. Aun así, merece la pena detenerse durante unos instantes para analizar estos factores íntimos o privados que motivan finalmente a decir “Sí” a la acogida. Recientemente han aparecido estudios acerca de la toma de decisiones

en cuanto a la adopción o compra de un perro, y algunos de éstos entienden que el optimismo es clave en estas decisiones, ya que tan sólo cuando una persona o grupo de personas se ven capaces de responsabilizarse de un perro, acceden a vivir con éste (Vink, Dijkstra y Epstude, 2019), por lo que debe haber un consenso o al menos un posicionamiento positivo con respecto a iniciar la convivencia compartida. Por ello analizaremos los relatos de los informantes con respecto a los motivos personales o grupales que llevaron a plantearse vivir con un perro y luego nos adentraremos en las negociaciones necesarias para que estos motivos se conviertan en efectivos.

Un primer tipo de relatos se refieren a una situación de soledad que llevó al informante a acoger o a buscar y acoger al perro.

[HOMBRE. 27. PRIMERA PERRA] Pues que el gato estaba moribundo y mi madre estaba muy triste. Hombre yo no estaba contento tampoco [...] y sí que es verdad que a mí me hacía mucha ilusión tener un perrillo, entonces en gran parte, porque lo tenemos todos sabiendo que yo también iba a participar.

[MUJER. 56. UN PERRO] A mí me faltaba Coco (su anterior perro) en casa, y yo siempre... coco es un poquito más grande, pesa 20-25 kilos, y yo siempre había querido tener un perro pequeño mejor, entonces cuando me dio el ataque de soledad

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] sí, entonces notaba mucho la presencia... notaba mucho no tener a un perro, entonces me la regalaron. Porque creo que empecé a entrar un poco en depresión por mi otro perro y bueno, y aquí estamos

[MUJER. 65. UN PERRO] (sus nietos le decían) “y un perrito, y un perrito y un perrito” y al final pues yo me quedé sola, me separé de mi marido y a mí siempre me han gustado los perros, es mi pasión. Tenía una gatita, una gatita sota... más sota que la... (se ríe) muy mala, muy mala, pero era mi gatita. Y dije “bueno” a mi yerno le encantan los sharpeis y dije “pues ya está, voy a conseguir sharpeis por medio de un criadero”, ¿sabes?

[MUJER. 38. UNA PERRA] Entonces el perro siempre estaba solo, y yo quería a alguien que le hiciese compañía.

Aquí vemos cómo la soledad percibida puede prevenir del fallecimiento o marcha de un perro o gato anterior, o bien ser provocada por otras causas como el divorcio o asuntos familiares, incluso llegando a ser empatizada hacia un perro conviviente entendiendo a éste como solitario. En las tres situaciones la soledad es entendida como una situación desagradable, o incluso dolorosa, que el informante o su círculo de apoyo debe solucionar mediante la compañía de un perro. Acoger un perro sería visto como una solución a una situación de soledad presumiblemente, como veremos en profundidad en el Capítulo 6, debido a la sensación de compañía que aporta el perro según la percepción de una gran mayoría de informantes.

En esta misma línea, podemos encontrarnos relatos con cierto cariz funcionalista en los que ya no se busca suplir una carencia emocional como la soledad, sino que se buscan satisfacer otras necesidades.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Lo adoptamos pues supongo que fue como un intento a la desesperada pues que la pareja remontase, básicamente, y esto lo entendí ya después. No funcionó, pero me queda el bicho porque además mi ex de momento prefiere no verme, prefiere no ver a Kunai por no verme...

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] A ver esto empezó siendo un poco complicado porque yo acababa de llegar a Cuenca y como no tenía muy claro lo que iba a hacer con mi vida, estaba un poco sin saber qué hacer y me autoimpuse tener una responsabilidad, esto parece un poco

egoísta en el sentido de “le doy dinero al pobre para sentirme mejor” pero la tontería se me acabó rápido cuando vi que quería un perro, entonces dije “qué mejor responsabilidad que algo que me va a obligar a salir de casa, algo que me va a obligar a atenderlo, algo que me va a obligar a ser responsable de él”

Como vemos, la motivación de acogida puede surgir de una situación de crisis, tanto individual como colectiva (de pareja en este caso). Estas situaciones de crisis se ven como determinantes en la vida de los informantes, por lo que éstos toman la decisión de intentar solucionarlas. ¿Por qué sería un perro la solución? En el segundo caso, en el individual, está claro: las responsabilidades que acarrea el cuidado de un perro proporcionarían una cierta estabilidad cotidiana percibida como sanadora. La obligación de hacerse cargo de otro ser vivo, la necesidad de una rutina y la inevitable convivencia con otro ser que, como acabamos de ver, ofrece compañía, hacen del acto de acogida un proceso atractivo para quien necesite este tipo de estímulos.

Por otro lado, al hablar de crisis de pareja o colectivas no quedan expresamente anotadas las ventajas percibidas de acoger un animal en esa situación, pero podemos inferir, si utilizamos un razonamiento parecido a lo que acabamos de ver, que la presencia de un perro que exige una responsabilidad hará que esta responsabilidad sea compartida y refuerce los lazos personales de cooperación. El informante podría, por tanto, ver la acogida del perro como una oportunidad para afianzar la relación con otras personas a través del cuidado compartido del perro.

Llegados a este punto es inevitable recordar las ya mencionadas tendencias de las ciencias sociales hacia el estudio de los beneficios del perro. La convivencia con este animal proporcionaría al ser humano una serie de beneficios de los que los informantes se hacen eco, y justifican así su acercamiento al perro y su compra o adopción. Hablamos aquí de la capacidad de gestión emocional de conflictos que ofrece el perro (Walsh, 2009b) al ofrecer canales de comunicación que facilitan la interacción humana (Carmona, Zapata y López, 2019), lo que parece ensamblarse junto a las necesidades de los informantes de encontrar cierta estabilidad en su vida, ya sea por problemas de pareja o por una situación socioeconómica difícil.

Estaríamos hablando, por tanto, de un uso funcionalista de la convivencia con perros, una lógica utilitarista que busca solucionar ciertos problemas de la vida del informante a través del perro, lo que, al menos en un principio, deriva la responsabilidad del conflicto a un tercero: el perro. Esto genera una relación de poder desigual en la que se construye una idea del perro como agente interventor en la solución de problemas, actuando de manera pasiva como receptor de cuidados y dinamizador de las interacciones humanas. Adelantando que el perro se mueve en entornos emocionales mucho más complejos, podemos decir que al menos en este primer momento el perro es definido por su carácter socializador, otorgándole una función puramente utilitarista.

Junto a estos relatos, también nos encontramos una lógica, si no inversa, quizá sí con marcadas diferencias con respecto a los anteriores. La acogida ya no sería un acto para solucionar un problema o satisfacer una necesidad humana, sino que surge de una empatía o responsabilidad moral para con el perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Pues no sé, la ternura de que era un bebé más que la tiraron muy pequeña y no había tenido... de hecho tiene traumas, no había tenido contacto con su madre suficiente tiempo y lo único que tenía era a su hermana y no sé, y que era un bebé.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Y claro, me cuenta que le regalan el perro al niño, y el niño en vez de empatizar con el perro, como es autista, lo rechaza, le coge pánico, no lo puede ni ver, y la solución es quitárselo del piso de aquí y subirlo al chalet. Y me cuenta que el perro sube el jardinero una vez por semana, le echa un cubo de agua y de pienso y que el perro está siempre solo. Nos vamos a vivir al chalet, para que el perro... ¡o sea nos vamos para que el perro no estuviera solo! ¡No por el chalet! Dejamos el piso que teníamos aquí y nos fuimos al chalet para vivir con el perro.

[MUJER. 66. UNA PERRA] pues (lo que me llevó a adoptarla fue) sobre todo, dicen empatía ahora o lástima, o pensar que el futuro que tenía era muy negro porque era una perrita mestiza, abandonada, cojita, con defecto físico y el futuro era sacrificio seguramente nada más llegar a una asociación o a la perrera.

En estos relatos parece entreverse un altruismo compasivo que el informante toma como motivador para acoger al perro. Tras empatizar con la situación desfavorable del perro, el informante decide hacerse cargo de él para intentar solucionar o mejorar esa situación. Ya sea por la percepción de traumas, o soledad, o miseria que muestre el perro, el informante realiza un ejercicio de empatía con el perro y entiende su situación como algo desagradable evitable con la adopción (en estos casos), lo que ofrecería dos únicas posibilidades al informante: desentenderse de esa situación y permitir que el perro siga sufriendola, o por el contrario actuar de alguna manera para intentar ayudar al perro. Este cuestionamiento moral basado en la empatía entraría dentro de la lógica de salvación de la que hablaremos en el apartado de adopción.

Sin embargo, los relatos más comunes son aquellos en los que el informante afirma sentir una conexión directa con el perro y esa sensación lo lleva a adoptarlo o comprarlo.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Pero bueno, en esa primera visita fui a uno de los últimos cheniles, me hice un recorrido por todo y ahí vi a Lucis, que es una galguita negra preciosa... entonces la vi en una caseta ahí quieta, mirándome. Y era la única perra de toda esa zona que no ladraba, ni que ladraba ni que estaba fuera. La vi simplemente así mirándome ahí quieta y de hecho al principio es que Lucis es una perra que siempre se lleva mejor con las mujeres, no me preguntes por qué, al principio cuando me acerqué yo fue como que me miró así de medio lado pero no se acercaba, y luego vino la amiga con la que iba y cuando vino ella sí que se acercó pero callada... o sea super formalica ella, en ningún momento ladró, como ahora que no ladra nunca, y nada, se acercó, la pudimos acariciar y me contaron que... porque claro, yo la quería a ella y ya está, o sea fue como un flechazo (se ríe) y además después de haber paseado a la otra pobrecica... esta era como “pa’ mí”

[MUJER. 38. UNA PERRA] Y al final busqué, busqué, busqué y la soñé. La soñé, soñé una perra grande... bueno era cachorra pero de tamaño grande, blanca. Y cuando la vi en la foto dije “esta es mi perra” era un anuncio de Mil Anuncios y tal “se regalan perros y tal” y la vi y dije “esta es mi perra” no sé por qué, y realmente ella no es blanca fuera, pero el corazón sí que lo tiene muy puro, entonces es como una cosa muy rara.

[MUJER. 67. UN PERRO] entonces esta amiga lo vio en internet y dijo... es que me mandó la foto y luego le enseñó la foto y dijo “es que es...” [...] ella nada más ver la foto dijo “es mi perro”.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] La zona de cachorros, estaban apartados, ¡además la mami estaba en la perrera! Sí, porque dio a luz ya allí [...] y vino corriendo a mí, es que es me puso en los pies, y me puso las patitas y no supe decirle que no.

[MUJER. 24. UNA PERRA] y la verdad que vi cantidad de perras que me gustaban, que decía “ay qué majicas, esta tal, esta cual” y yo llevaba la idea de coger una perra que fuera joven, llevaba la idea de coger una perra que estuviera esterilizada, una perra que no fuera difícil, pero llegó un momento en que yo la vi a ella, y dije (resopla) “es una podenco” la historia de esta perra es muy fea, porque esta perra lo que sabíamos de ella era que la habían

atropellado, que la habían dejado sola con la cadera rota, la pata rota.... [...] la conocí y fue también una conexión, conexión instantánea y ahí estamos.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Y simplemente verla me emocioné muchísimo, no sé por qué me emocioné y le dije “aquí no está bien” porque ella (su hija) estaba todo el día trabajando, tiene dos perros grandes, una rata que la tiene por ahí suelta de vez en cuando, y dije “pues mira, me la llevo yo a mi casa” y desde entonces está aquí, claro. [...] (fue) Emocional totalmente, algo visceral, algo que me salió de dentro, me enamoró la chica nada más que la vi y ya está.

[MUJER. 27. PRIMERA PERRA] Y luego la segunda, y esta fue la bonita, y aquí J. ya se derritió con Eli, porque abrió una de las puertas, se agachó, se puso en cuclillas, hizo así (levanta los brazos perpendiculares al cuerpo) llamó a Eli y Eli vino corriendo. Sería la segunda vez que la conocíamos [...] claro Eli vino y a J. se le calló la baba y dijo: “ven”.

En estos relatos observamos diferentes sensaciones emocionales que llevan al informante a establecer un vínculo directo con el perro. Presentan una gran variedad de tonos y contextos, pero todas coinciden en lo mismo: el informante experimenta una conexión, un “flechazo”, que lo vincula al perro desde ese momento y que condiciona de manera determinante la decisión de acogerlo.

En primer lugar, llaman la atención los discursos posesivos. “Es mi perra”, “es mi perro” o “para mí” son expresiones que, sin que tenga necesariamente que significar posesión, indican eso sí un fuerte sentimiento de pertenencia. Al utilizar los determinantes y pronombres posesivos el informante hace una declaración de intenciones: está ligado a ese perro de un modo invariable. Esta conexión, de la que hablaremos largo y tendido en el Capítulo 6, parece trascender tiempo y lugar, dando la sensación de que la relación entre ambos es inevitable y eterna.

Esto nos lleva a mencionar lo que la mayoría de estos relatos comparten: la sensación de conexión que comentan los informantes ya sea a modo de flechazo, emoción o conexión de otro tipo. La naturaleza de esta conexión a priori parece responder al mundo psicológico individual de cada informante, pero si nos detenemos a analizar sus relatos podemos ver que hay algo más allá. Son situaciones de encuentro entre dos seres que producen (al menos a uno de los dos) una sensación visceral de complicidad, una emoción intensa que conecta la percepción que tiene el informante de su propia vida con la del perro, creando un presente y un futuro en común. A pesar de todo estos sentimientos intensos de conexión no son generalizados, por lo que no podemos decir que todos los humanos experimenten algo parecido al conocer a un perro al que van a acoger. Esta conexión percibida puede servirnos, sin embargo, para entender la variable intensidad del vínculo que crean los humanos con los perros con los que viven y, como veremos más adelante, también para entender la evolución de este vínculo a lo largo del tiempo.

Al relacionar esto con lo que habíamos visto anteriormente surgen diferentes cuestiones acerca de la percepción sobre el perro. En estos relatos la conexión podría parecer bidireccional, tanto desde la perspectiva humana como la del perro, pero si nos fijamos en las descripciones de los procesos, tan sólo hablan de lo que sintió el informante por el perro, sin llegar en ningún momento a ponerse en el lugar del perro. ¿Qué sintió el perro al ver al informante? ¿Fue un sentimiento cercano a la reciprocidad? Son incógnitas que los relatos no resuelven, lo que lleva a plantearse hasta qué punto la conexión es mutua o si por el contrario nos encontramos ante un ejercicio egocéntrico de extensión del propio mundo interior. Si fuera así, estos relatos responderían quizá más a un comportamiento

funcionalista por parte del informante, que busca satisfacer unas necesidades egoístas atribuyéndole al perro un universo emocional compartido.

De hecho, también podemos mencionar que, como se ve en los dos últimos relatos escogidos, este sentimiento de conexión podría estar ligado en ciertos casos a una fuerte empatía o responsabilidad moral para con el perro, viendo a éste dentro de una situación desagradable, lo que podría influir en este sentimiento a través de la empatía, reforzándolo o ampliándolo. De ser así, esta conexión entraría dentro de las lógicas de salvación de las que hablaremos más adelante, aunque podemos adelantar que la personalización del perro, hablar de “mi perro”, supondría una construcción del relato de salvación en el que ambas partes, la salvadora y la salvada, estaban destinadas a encontrarse, otorgando cierta mística a este relato, que no sólo lo engrandece, sino que lo justifica.

Llegados a este punto ya hemos visto el contexto de adopción o compra y las motivaciones de los informantes para llevarlas a cabo. Ahora bien, ¿cómo es esta toma de decisiones cuando hay más humanos implicados en esta acogida? ¿Cómo se desarrollan las negociaciones para que la intención de acoger al perro se convierta en una realidad?

La negociación

Negociar es un acto obligado en cualquier situación de adopción o compra cuando el informante vive con otros humanos. Éste debe exponer no sólo su intención de acoger a un perro en el hogar, sino también demostrar que esa decisión es real y factible: en otras palabras, convencer (en mayor o menor grado según la reticencia del resto de humanos) de que su intención es lógica y coherente con el desarrollo intrafamiliar del hogar.

Con esta lógica en mente, podemos observar distintas maneras de acercarse a esta negociación, con distintos grados de verticalidad y horizontalidad en las relaciones entre los negociantes. De este modo, la primera con la que podríamos trabajar es aquella en la que un menor de edad pide un perro a sus padres.

[MUJER. 27. DOS PERROS] hubo una temporada en que insistí más, “qué sí, que ya soy mayor, que puedo sacarla a pasear yo, que yo me encargo, que yo me encargo” y mi madre también quería, pero era mi padre el que no, entonces llegó un momento en que mi padre enfadado conmigo y me dijo que no insistiera más, y yo dejé de insistir y pues no sé... poco después... no te sé decir en años, pero vaya, no sé, pues un día... pero fue más yo sí que sé que fue por mi madre, que lo vio en un escaparate, le encantó, llamó a mi padre y le convenció.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] y a partir de ahí pues como un loco a pedir perro “oye perro” “oye perro” “oye perro” y así. “Es que perro igual es mucho” “Peces” y ahora tengo peces. Por ejemplo, en el salón tengo una pecera y al final de tanto hablar pues está aquí el pequeño Baloo.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] mi madre me dice que la razón por la que me dejó tener perros, que es mentira, es porque tuvo una... no llegó a ser rotura, pero de hombro, en la zona de arriba, entonces estuvimos como 6 meses, yo de enfermera y la otra pues de paciente. Y entonces claro, yo la duchaba, la bañaba, entonces estaba con ella haciendo de todo, le dejaba el desayuno más o menos preparado, yo me iba a la universidad... Y me dice “ay, como te has portado tan bien te dejó tener un perro” y yo “ay, pues ahora no me lo vas a echar para atrás, ¿sabes? Ahora que lo he conseguido...”

[MUJER. 31. PRIMERA PERRA] claro, y ya los convencí [a sus padres] y ya me dejaron, de hecho, estábamos a punto de empezar exámenes, me dijeron “pero primero tendrás que terminar exámenes” y hablé con la casa de acogida, porque como ya me conocía de tantas veces que había ido y me dice “sí, sí, no te preocupes que yo sabiendo que te la queda tú te la guardo lo que haga falta” y sí, sí.

En estos relatos podemos ver una marcada relación desigual de poderes entre el menor que pide a sus padres tener perro y éstos que se lo niegan, funcionando como catalizadores últimos de la toma de decisiones. La relación es totalmente vertical: el menor depende completamente de la decisión de sus padres para llevar a cabo su intención. A pesar de que suele darse en menores, cabe destacar la variabilidad de esta relación, siempre que se mantenga la verticalizada relación desigual de poderes: el demandante no tiene por qué ser un menor, ni los receptores tienen por qué ser sus progenitores. Para que se de esta relación tan sólo tiene que haber un humano con poca o nula capacidad de acción que depende de la decisión de otra persona para cumplir su deseo.

La acogida del perro en estos casos puede funcionar como una recompensa por el buen comportamiento del demandante, o como reconocimiento de la perseverancia de éste. También puede haber sido una decisión concebida al margen de los deseos del demandante, aunque sería negligente afirmar que sus demandas no influyen en la decisión. De igual modo, se vislumbra una unidireccionalidad en estas interacciones. El demandante pide o exige satisfacer sus deseos de manera unidireccional, mientras que la respuesta es también unidireccional, sin lugar, aparentemente, a discusiones más allá de la toma de decisión. Esto no quiere decir que el proceso de compra o adopción sea también unidireccional. Salvo en el primer caso, en el que los padres deciden el perro y lo traen a casa sin contar con la hija más allá de la influencia de sus demandas, en el resto de ocasiones es el propio demandante el que toma las consiguientes decisiones, a veces también apoyado o acompañado de la madre o padre.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Si sí, en todo momento ella estaba ahí. De hecho, en algún momento ella me echó algún perro para atrás porque claro, a parte de la adopción también me gustó uno que era una mezcla de pitbull, ¿qué pasa? Que el pitbull no le molaba nada a mi madre. Y digo “pero a ver, que no son agresivos, que no tal, que es como lo eduques, sí que puede tener tendencia a, pero tú no lo vas a educar para que mate a nadie o para que vaya a buscar conejos o yo qué sé” ... “qué no, qué no, que no quiero un pitbull”, y digo “pues nada, tira” y ya fue cuando encontramos al dálmata, y ya pues eso.

En este fragmento, continuación directa del último de la cita anterior, vemos como una decisión unidireccional se ha transformado en un diálogo en el que ambas partes (madre e hija) discuten y toman decisiones sobre qué perro adoptar y cómo adoptarlo. En concreto el ejemplo muestra cómo el tema de la raza parece ser un aspecto importante dentro de las discusiones, ya que, como veremos, la percepción del perro y su comportamiento varían del imaginario simbólico en el que se asienta cada raza.

Estos procesos nos llevan a un tipo de relación verticalizada, pero en el que el demandante y sus decisiones toman más importancia dentro de la negociación:

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y yo digo, mientras yo esté viviendo en Teruel se puede quedar conmigo, y nada llamé a mi padre y ... como yo pensaba que era una perrica mayor, una perrica anciana, le dije “a mí me gustaría tenerla, tal...” y la verdad es que no me puso ninguna pega, me dijo “pues tráetela a Zaragoza”.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] [mi madre se lo tomó] Muy mal (se ríe) muy mal porque no le dijeron nada a mi madre. Mi hermana y mi padre se compincharon, y se supone que yo

no lo sabía que era sorpresa, aunque yo desde el primer momento lo sabía y me comprometí a cuidarlo, a responsabilizarme, a sacarlo yo... los gastos yo, todo yo y bueno, y eso. Y llegaron un día con la perra y mi madre pues se tuvo que adaptar. A ver, le encantan los perros, solo que bueno, está ahora encantada, solo que en esos momentos no le apetecía tener, porque claro después de ocuparse siempre toda la vida de animales...

[MUJER. 57. UN PERRO] Y después de la manamuten pues hubo un proceso, al final volvimos a tener un perro porque era un perro semimaltratado de unas personas que conocimos, era un cocker que también lo tuvimos y cuando tuvimos que dormir al cocker dije “yo no quiero más perros, no quiero más perros y no quiero más perros” pero un buen día esta joya que tengo aquí a mi derecha pues el chico que entonces ya tenía veintitantos, “que me regalan un perro, que tal, déjame, que yo quiero, que yo lo cuidaré, que yo lo trataré, que yo todo” y bueno, al final me dejé convencer, porque el resto de la familia quería, quiero decir, en aquel momento vivíamos toda la familia juntos por las circunstancias laborales de dos de ellos.

Como, vemos, aquí la relación de poder es más difusa que en los casos anteriores. Ya no hay una demanda unidireccional ni una respuesta vertical, sino que el demandante busca generar un diálogo en el que incluye también a la madre o padre. Llama la atención la fuerte tendencia a que el demandante se responsabilice del cuidado del perro, mostrando un interés en hacerse cargo de él, con lo que empezaría a conformar un discurso más elaborado de demanda en el que otros adultos también pueden intervenir. El demandante en este caso adquiere cierto poder de negociación al asumir esas responsabilidades, y consigue introducirse en una negociación a través de las lógicas de responsabilidad a las que se adscribe. El cuidado del perro por parte del ser humano, un elemento básico de la convivencia entre ambas especies (Power, 2008), es utilizado aquí como moneda de cambio que permita la entrada del perro en el hogar, pero no de manera directa y efectiva, sino como promesa indefinida con respecto a las responsabilidades. El cuidado, o más bien la idea de cuidado se moldea en estos discursos, alejándola muchas veces de su significado real y efectivo del cuidado responsable del animal, quedando en un estado etéreo e indefinido que tan sólo pretende demostrar o prometer que el informante es consciente de esas tareas del cuidado, y que se ve capaz de llevarlas a cabo, independientemente de lo que ocurra después. Esta transformación de la idea del cuidado, elevándola a ese estado indefinido de la suposición, permite al informante negociar con este cuidado, siendo consciente de la carga de responsabilidad que conlleva vivir con un perro y adaptándola como moneda de cambio.

Ya no nos encontramos, por tanto, una relación vertical cuyas demandas y respuestas fluctúan unidireccionalmente, sino que se generan dinámicas dentro del hogar que incluyen otras voces influyentes, abriendo el diálogo y acabando con la unidireccionalidad. Otros adultos intervienen en la negociación y las repuestas no son unilaterales, por lo que ya no está el demandante enfrentado a soledad hacia una respuesta vertical, sino que la negociación es un proceso abierto con diferentes puntos de vista más allá de respuestas negativas o positivas.

A pesar de las diferencias, el demandante sigue estando en una relación desigual de poder que limita su poder de toma de decisiones, esta situación cambia sensiblemente cuando es un adulto quien comienza las que serán unas negociaciones horizontales en cuanto a la acogida.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Pues hace 7 años. Me acuerdo de que estaba en Canarias trabajando y me preguntaron que qué me parecía a mí la idea de tener un perro cuando yo sabía que ni mi mujer había tenido un perro en la vida ni sabía muy bien lo que era. Y yo le dije que si sabían lo que suponía, pero también partiendo del concepto de perro que tenía yo.

Pero resulta que me preguntaron que ya me parecía la idea cuando ya tenían apalabrada la perrilla y se la regalamos a mi hija por su cumpleaños.

[MUJER. 37. UNA PERRA] (su pareja) no estaba habituado para nada a las relaciones con animales, pero claro, él veía que a mí me gustaban tanto que tenía tanta ilusión y tal que me dijo “mira si yo me voy a vivir, cuando yo me vaya a vivir a Zaragoza quiero que adoptemos un perro” porque ya como que se estaba habituando y tal [...] yo no le quería presionar en este sentido y dije “mira, ya cuando sea” tampoco tenía prisa, aunque yo siempre pasa un perro y se me van los ojos porque me encantan, entonces él lo veía y surgió de él el decírmelo “mira” y justo fue ganar la plaza y me dio “mira, tú cuando quieras tú vete mirando, tal, y cuando quieras pues me lo dices y eso” y claro yo le dije “vale, pero si te parece lo que podemos hacer lo primero tenerla de acogida” [...] Y eso yo tenía muy claro que quería primero pues que él ver cómo se sentía porque no es lo mismo vivir con un perro una semana que ya decir “bueno, esta va a ser mi responsabilidad durante pues eso, a largo plazo” y vale, me dijo que muy bien,

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Entonces claro, tenían ahí abajo los perros “qué guapos los perros, que tal, que no sé qué...” yo siempre he querido un perro grande, pensando en Sherco, pero eso me tiraba más para atrás por el hecho de tenerlo en casa [...] “¿qué perro podría ser? ¿Qué perro podría ser? A ver, un perro así pequeño” yo ya hablando con la enemiga, o sea mi mujer, intentando ahí convencerla un poco “es que un perro...” bueno... llegamos a una entente cordial de que igual... a mi mujer también le han gustado siempre los perros, porque mi mujer se crió con perros, mi mujer vivía en el País Vasco y ella vivía en un caserío y ella tenía allí perros, y todavía los recuerda con un cariño también pues como puedo recordar yo a Sherco. Lili... ¿y cómo se llamaba el otro? El otro no me acuerdo ahora, me vendrá luego, seguro. Y siempre... pero también tenía la misma opinión que yo “es que para que esté solo en casa todo el día el perro... no, no tenemos un perro, si tuviéramos que estar con él...” los críos eran pequeños todavía, tal y cual... “vamos a contar con ellos para que los saquen por la noche” cosa que es el error más grande que puede tener un padre, que lo van a sacar ellos, que van a asumir ellos... pues a ratos lo asumen, y ya está, pero tampoco pasa nada. [...] “ese perro me gusta” y se lo conté a mi mujer. Claro todo esto hay que hacerlo en consenso, porque es algo importante, y algo que afecta mucho de forma positiva en nuestro caso, pero a la vida diaria de la familia, ¿vale? Bueno pues muy bien con Russel, dijimos “no me parece mal, el perro tal y cual y esto y lo otro” digo “me ha dicho el de la tienda que me trae uno sin compromiso para verla” digo “ya le he dicho que no haga eso porque la liaremos, porque entonces me lo tendré que quedar, porque yo no me aguanto...”

[MUJER. 27. PRIMERA PERRA] sí, porque yo sabía que era algo que tenía que dedicarle mucho tiempo y yo estaba opositando también para nacional, y bueno J. a veces no está en casa por el trabajo y dijimos “mira, por si acaso vamos a coger uno ya que sea más mayor” además que la gente no los quiere cuando son más mayores, así blanco y en botella

Éstos últimos relatos muestran una negociación horizontal en la que dos adultos (que pueden estar influenciados por menores) discuten acerca de la decisión de adoptar o comprar. Estas negociaciones se abren, como podemos ver, a una mucha mayor amplitud debido, en gran parte, a argumentos que se salen de las promesas de responsabilidad, sino que, teniendo la responsabilidad individual y colectiva siempre presente, comprenden el futuro bienestar percibido del perro, la capacidad física y económica del hogar para acoger al perro o el conocimiento de cuidado del perro poseído por ambas partes.

Los discursos sobre el bienestar que tendrá el perro en el hogar funcionan en la misma línea que los discursos de responsabilidad que tenían los demandantes, es una preocupación consciente de las necesidades del perro, junto a la capacidad individual para satisfacerlas. De este modo la preocupación por el hogar al que accederá el perro (cuando se habla de perros grandes en pisos pequeños) también funciona como negociación de responsabilidad.

Donde vemos una diferencia es en el conocimiento o experiencia previa con perros de una o varias partes de la negociación. La parte que podríamos llamar experimentada suele realizar una labor de concienciación y tutela hacia la que no, independientemente de quién sea el demandante. En este punto podemos apreciar una tendencia a situaciones controladas por el humano experimentado que ofrece determinadas opciones o consejos a aquél percibido como profano en la experiencia con perros. Estos consejos o advertencias forman parte del proceso de negociación al condicionar en gran manera el proceso dialógico en el que se concluye acoger o no al perro.

La negociación en todas sus formas siempre acabará con una toma de decisiones conjunta, en la que se empezará a actuar para acceder al perro. Ya hemos visto las diferentes maneras en las que una persona se encuentra o busca un perro, ahora bien, ¿de qué manera influyen en la relación o en la percepción de la misma cada una de ellas? ¿Es lo mismo adoptar que comprar? Es la duda que intentaremos solucionar en los apartados siguientes.

La adopción

Hay diferentes maneras en las que una persona o familia puede comenzar a vivir con un perro: comprarlo (a un particular, un criadero o una tienda), adoptarlo (de una protectora, de una perrera o de la calle), o como regalo de un particular. Estos tres posibles inicios de la relación responden a determinadas necesidades o actitudes que desgranaremos a continuación.

Al preguntarles por la adopción, los informantes muestran una tendencia a hablar desde una moralidad de la salvación, entendiendo la adopción desde dos grandes perspectivas: como rescate de un ser sufriendo por un lado, y como acto de responsabilidad social integrado en una situación desigual e injusta para la especie canina.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Pues la persona que adopta al animal, no todos, porque hay gente que incluso se tira para atrás de las adopciones y los vuelve a llevar a la “prote” pero realmente la persona que lo adopta sabe lo que está haciendo. Sabe que se está llevando un animal que lo necesita a su casa y sabe cubrir las necesidades básicas de ese animal y esa persona yo creo que va a generar el vínculo, vale

[MUJER. 56. UNA PERRA] Yo creo que lo mejor sería para adoptar en vez de cachorros y cosas de estas sería perros viejicos, que son los que lo necesitan, aunque a lo mejor también dan muchos problemas, pero los perros viejicos que están en un chenil tiene que ser terrible para ellos.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] O sea, el que adopta a un animal, el que rescata a un animal, el que pretende sacar a un animal de ese pozo es una persona que le gustan los animales

[MUJER. 37. UNA PERRA] Por eso, yo creo que la gente que estamos más concienciados decimos “¿qué perro quieres?” “me da igual si lo voy a salvar”, yo por ejemplo cuando he elegido a los perros pues ha sido o que me ha dado pena su situación o que en este caso pues que me parecía pues por tamaño y tal me recordaba a mi anterior perra y a parte creo que podía... ya era una perra adulta que la gente no la iba a querer y a mí no me importaba adoptar una perra adulta y bueno pues por criterios un poco de otro tipo como bien dices.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Adoptarlo es salvar una vida, el adoptarlo es... o sea el otro día me propusieron que si quería un perro... un perro que ya tenía una casa simplemente porque dan mucho trabajo, es un perro que ya tiene una casa, y que si yo no me lo llevo tú te lo vas

a quedar porque es tu perro, pero para mí el coger ese perro en vez de coger un perro de una protectora es quitarle una plaza digamos a un perro que no ha tenido tanta suerte como para que alguien lo adopte, como para poder tener la vida que se merece, entonces yo por eso sí estoy tan a favor de adoptar a los perros porque son perros que le es estás dando una segunda oportunidad.

En estas respuestas podemos ver una empatía o responsabilidad moral hacia el sufrimiento percibido del perro en una situación desagradable de la que tiene que ser salvado. Se repiten conceptos como “salvar” y “rescatar”, dando a entender que es el humano el responsable de evitar el sufrimiento al perro. Estos discursos entienden la adopción desde un punto de vista tremendamente positivo, como un esfuerzo necesario para evitar el sufrimiento de un perro, lo que genera también una brecha vertical en cuanto a quién es salvado. La lógica de salvación suele referirse a la alteridad, lo que genera una serie de límites que condicionan la percepción acerca del perro y la propia relación con éste. La construcción del otro, y del sufrimiento de éste ha sido un tema ampliamente trabajado en Antropología, pero también la cuestión de la salvación de esta otredad. Cabría preguntarse quién merece ser salvado (Fassin, 2007) no sólo a nivel sociopolítico, sino en este caso a nivel individual, es decir, qué hace que un perro deba ser liberado de su sufrimiento por encima de otros seres también sufrientes. Ahora bien, ¿cómo sufre el perro exactamente? Nos centraremos primero en las perreras o protectoras.

Antes de analizar los relatos sobre estos lugares, conviene contextualizarlos, ya que perreras y protectoras suelen responder a diferentes definiciones y mantener diferencias en cuanto al trato de los perros. Las protectoras son entidades sin ánimo de lucro que movilizan una serie de voluntarios o donantes que a través de un sistema de mecenazgo van suministrando todos los cuidados materiales que necesitan los perros allí introducidos, normalmente divididos en aquellos en los espacios grandes con cheniles (que pueden tener mayor o menor tamaño, acceso o no a espacios abiertos al cielo o estar o no compartidos) y aquellos que residen en hogares de acogida pero de cuyos gastos se sigue haciendo responsable la protectora.

En cambio, las perreras o centros municipales de protección animal (CMPA) son entidades públicas dirigidas por el ayuntamiento correspondiente. La institución contrata empleados para hacerse cargo de las necesidades básicas de los animales acogidos, y en ocasiones se emplean voluntarios para permitir que los perros socialicen y paseen, ya que los cheniles suelen ser pequeños y cerrados. Como explicaré más adelante, mi experiencia en estos últimos centros me permitió experimentar una realidad que coincide con los relatos de los informantes.

La visión negativa del sufrimiento del perro es una visión acorde a la realidad percibida de las perreras, ya que cuando se pregunta sobre éstas a los informantes, coinciden al hablar de estos centros como lugares de sufrimiento.

[MUJER. 37. UNA PERRA] luego he estado pues en centro de protección animal los dos que ha habido municipales cuando estuve, la primera vez que adopté, cuando yo ya vivía con mi pareja y adopté a la perra... me producen... o sea me gusta mucho la labor que hacen, creo que son muy necesarias en la sociedad, todos los centros de protección animal como las protectoras que actúan como ONGs, pero ir allí me produce mucha pena, mucho desasosiego, ver animales... que sí que luego hay voluntarios que los sacan... pero eso, el perro está hecho para estar con el ser humano, su evolución lo ha llevado hasta eso, entonces pues claro, yo pienso en invierno cuando están ahí en sus casetas, en sus cheniles y todo eso y es que me muero de pena.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Gran parte de los perros españoles grandes acaban en Alemania o mueren en las protectoras. Y es doloroso ir a una protectora [...] Y saber que los dueños cuando te enseñan a un perro, como Bost, por ejemplo, no solo saben que el perro lleva 6 años ahí, sino que saben que el perro va a morir ahí. Ellos saben que el perro va a estar ahí en ese chenil hasta su último día. Y lo saben “no pasa nada, es nuestro perro, es mayorcito, aquí está, poco a poco, se está deteriorando, tarde o temprano morirá” porque saben que nadie lo va a adoptar.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Claro yo quería ir a la perrera, llorar un poco porque ibas a llorar con todos los perros... Encima llorar todo el día.

Aquellos informantes que han pasado un tiempo en perreras o protectoras coinciden en el aire deprimente que desprenden. Yo mismo experimenté esta sensación, ya que mis primeros pasos en la investigación me llevaron a colaborar semanalmente con un centro municipal de protección animal. Ese breve período de 4 meses de colaboración sirvió para darme la oportunidad de ver con mis propios ojos la realidad de una protectora o perrera: cheniles de hormigón de menos de 4 metros cuadrados, donde los perros hacían sus necesidades a pocos metros de los cubos donde comían y bebían. La mayoría de los perros mostraban heridas en diversas partes del cuerpo, mientras que otros tenían comportamientos obsesivos o estereotipias (mordían compulsivamente las barras o daban vueltas sobre sí mismos constantemente). Esa visión, sumada al hecho de que los perros tan sólo salen del chenil cuando van los voluntarios (1 vez a la semana, y nunca da tiempo a que salgan de paseo más de la mitad de los perros) o alguien se interesa en adoptarles, crea un ambiente depresivo y amenazante del que los informantes se hacen eco.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Hombre supongo que el que adopte supongo que estará más concienciado con ese tema, ¿no? Del abandono animal y de todo eso, de la situación que hay en las perreras, en las protectoras...

[MUJER. 66. UNA PERRA] Entonces si hay un exceso de perros, lo que hay que hacer es adoptarlos, como los niños, hay un exceso de perros entonces como nadie esteriliza, porque además cuesta dinero, pues prefieren matar a los perros pequeños, entonces por qué no se adoptan perros mestizos o lo que sea, porque son mucho más agradecidos, son mucho más agradecidos que los perros que están entre algodones desde que nacen, mucho más valiosos para todo, tienen muchas más capacidades... y luego solucionas un problema que es un lastre, una lacra social, que es la cantidad de perros abandonados que hay y el maltrato, porque como son cosas que andan por la calle... es una forma de colaborar con el equilibrio ecológico y con el medio ambiente y con la preservación del medio ambiente con muchas cosas, yo es que vamos, aconsejo adoptar. Ponen muchas trabas en muchos países por hacer un seguimiento, pero la verdad es que luego no se hace un seguimiento. Cae en manos de alguien y lo que dios quiera, entonces yo estoy por la adopción totalmente ya que no hay castración de forma regular, pues adopción.

Esto nos lleva al ya mencionado deber moral o responsabilidad social, quizá ya no como salvadores individuales del sufrimiento del perro sino como acción integrada en un movimiento responsable conjunto que ayude a solucionar una situación percibida como negativa en todos los sentidos para los perros en general. El relato místico de salvación se complementa aquí con un lugar físico del que salvar a los perros, alejándolos de allí y ofreciéndoles un contexto más agradable. Las perreras, por tanto, juegan un papel esencial en los relatos de salvación como antagonistas del informante salvador. Dicho de otro modo, son lugares de fuerte contraste entre la situación real de los perros y la expectativa de bienestar de los informantes, lo que lo convierte en un lugar indeseable (sin dejar de ser necesario) del que el informante se ve impulsado a rescatar a uno o varios perros.

Ahora bien, ¿qué ocurre con los perros que no son adoptados de perreras? Hablamos aquí de perros callejeros o abandonados, perros que no han sido capturados por los mecanismos de control animal del Estado y que vagan libres por las inmediaciones de las sociedades humanas. A pesar de que en ningún momento los informantes se refieren a este tipo de perros, podemos inferir cuáles son sus carencias, solucionadas por el proceso de adopción:

[MUJER. 24. DOS PERROS] realmente la persona que lo adopta sabe lo que está haciendo. Sabe que se está llevando un animal que lo necesita a su casa y sabe cubrir las necesidades básicas de ese animal

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] bueno aquí hay una familia, una mujer y dos hijos que tienen dos perros y uno se adoptó hace poco, que le habían... tenía la pata medio... le faltaba un trozo de carne, que lo había pasado muy mal, que lo adoptaron ya mayor y yo sé que huía de la gente, pero ahora no, ahora es normal. Que necesitarán su proceso de adaptación, pero eso me imagino como las personas. Tú sacas a un tío que ha estado 40 años en un agujero y lo sacas y tendrá que adaptarse, digo yo y eso.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Pero lo que yo fui es a darle una calidad de vida que no tenía. A él y a nueve gatos que tenía en el terreno y les daba de comer, princesas, pin, pan, pum que fueron tres hijos que tuvo, Tapón, Felipe, Tiza, Eros, Jagger... si, si si. Entonces al final vivimos en un entorno en el cual tenemos la responsabilidad de cuidar y protegerlo, y la mejor forma de proteger una raza es cuidarla y conservarla, no prostituirla, no prostituirla. Es prostitución

[MUJER. 24. UNA PERRA] para mí es una satisfacción el ver a mi perra cuando yo me la llevo por ahí y verla correr y verla feliz y digo “joder, es que la he salvado y ella es feliz” que es lo que a mí me importa, que sea feliz.

Que el perro sea feliz, que tenga una calidad de vida, cubrir sus necesidades, darle una vida normal... Estas afirmaciones apuntan hacia una percepción del perro callejero (o encerrado en una perrera) como un ser infeliz, sin calidad de vida y sin sus necesidades cubiertas, todo ello en una situación percibida como anormal para el perro. El perro doméstico, fuera del núcleo humano (o al menos de un núcleo humano determinado) viviría una situación desagradable que el adoptante busca evitar. Tal es la desdicha del perro, que algunos adoptantes se refieren a un profundo agradecimiento que ven en él tras ser adoptado.

[MUJER. 56. UN PERRO] pero a mí la gente que ha tenido perros comprados y adoptados siempre me han dicho que son más agradecidos los adoptados. [...] A lo mejor porque no les han dado cariño de pequeños y de repente alguien les da cariño y se vuelcan. Los otros a lo mejor siempre le han dado cariño y son más caprichoso, entonces no sé, es lo que me dice la gente, no lo sé.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Sí, tsk, no sé, (notaba que era más agradecida siendo adoptada) cuando estaba muy malica es que lo veías en sus ojos que lo agradecía, o sea te estaba mirando con cara de “siento hacerte esto” o sea es que te estaba mirando con cara así, que es que la veíamos y te rompía el corazón, era como “no te preocupes” o sea es que lo veías, ¿sabes? Es que es totalmente distinto, sí.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] en el tema de la actitud se nota muchísimo, muchísimo, muchísimo cuando coges a un animal que ha llevado mala vida que a uno que no la ha llevado, en este caso Kira ha llevado muy buena vida, entonces no se nota, pero sí que es verdad que con el otro gato se notaba muchísimo, es decir.... No sé, la actitud era totalmente diferente de uno a otro.

La percepción de agradecimiento no sólo coincide con el discurso de salvación, sino que demuestra una fuerte empatía hacia el sentimiento del perro antes y después de la adopción. Este agradecimiento, aun así, entra dentro de la lógica de salvación como coherente y necesario para que ésta tenga sentido, ya que al salvar al perro el informante entendería que el primero se muestre agradecido por la actitud benefactora del segundo. El relato del rescate ya tendría todos los elementos para ser una narración mística con sentido: El sentimiento de ausencia o melancolía del informante, la conexión intensa con el perro que está en una situación desfavorable, el esfuerzo del informante para rescatar al perro de ese lugar y finalmente el agradecimiento del perro.

Por lo tanto, aunque no es generalizada, hay una considerable tendencia a entender la adopción como un acto altruista de bondad al salvar o rescatar a un perro de la situación desfavorable que experimenta en las perreras/protectoras o en la calle, debido por un lado a unas condiciones de vida que el humano percibe como perjudiciales o tristes, y por otro a la carencia de estímulos positivos que irían implícitos en la convivencia dentro del hogar humano. Esto se ve reforzado por la sensación de agradecimiento canino percibida tras la adopción, lo que le da sentido al proceso de salvación.

Como ya he dicho, esta idea no es hegemónica, y también aparecen discursos que se alejan de esta tónica e inciden en la problemática de la adopción.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Entonces en el tema de la adopción he visto perros que han dado muchos problemas, muchos problemas. Y sobre todo si vienen con un antecedente un poco complejo en la relación con las personas o con otros perros, nunca vas a estar seguro de que en algún momento dado la reacción pueda ser inesperada.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Y las personas que adoptan no saben en qué lío se meten, más que nada con perros grandes, con perros adultos, porque no sabes el carácter y los problemas que traen detrás. Entonces es una responsabilidad tremenda, tremenda, tremenda.

Podemos ver, por tanto, cierto desencanto con respecto a las ideas anteriores. Adoptar un perro no es un proceso de salvación desprovisto de complicaciones, sino que implica ciertos sacrificios que salen a la luz sobre todo al comparar con comprar un perro o adoptar un cachorro. Estos sacrificios completarían las lógicas de salvación al ensalzar el esfuerzo llevado a cabo por los informantes. Los perros adoptados poseen para el adoptante cierta potencialidad caótica, impredecible, que impide ver si el perro se va a adaptar bien o va a generar conflictos.

Esta potencialidad caótica vendría dada por diversos factores: En primer lugar, por la educación que habría recibido el perro antes de ingresar en el centro o acabar en la calle. Una educación, como veremos en el Capítulo 4, que está muy ligada al vínculo humano-canino, y que determina la relación que habrá entre ambas partes. Si el perro ha sido educado en unos términos que difieren de la realidad familiar en la que se inserta, esto dará lugar a conflictos. En segundo lugar, por traumas de maltrato animal que hayan hecho al perro agresivo, miedoso o inestable. Hablaremos de las consecuencias del maltrato en el apartado correspondiente del Capítulo 8. En tercer y último lugar, se siente la propia experiencia traumática en una perrera o protectora como condicionante del comportamiento del perro y su capacidad para integrarse en nuevos ambientes.

Todo esto nos lleva a concluir que la adopción, a pesar de ser un proceso de rescate del perro de una situación desagradable, también conllevaría un riesgo para la familia adoptante, que se enfrentaría a la situación de educar o re-educar a un perro que ha

recibido durante una buena parte de su vida estímulos extraños o incluso incompatibles con el contexto hogareño que ofrecen los nuevos adoptantes.

A pesar de éstas últimas experiencias, que abogarían más por los procesos de compras que veremos en el próximo apartado, es innegable que existe una tendencia en la adopción a construir un relato de salvación, un rescate místico que justifica la convivencia con el perro. Este proceso de rescate puede dividirse en varias fases, todas con su grado de misticismo.

- **Introducción:** el informante siente la necesidad por diversos motivos de convivir con un perro. Contacta o es contactado por terceros con el perro y lo conoce.
- **Desarrollo:** se establece una conexión emocional, más allá de lo físico, con el perro, lo que conecta a ambos seres y provoca que el informante busque vivir con ese perro. Se produce la negociación con su familia o grupo de convivencia en cuanto al cuidado.
- **Nudo:** el perro generalmente está o es visto como en una situación desagradable, en la que sufre. Aparece la figura de la perrera o el abandono, lo que implicaría que el perro no recibe los estímulos psicoemocionales para tener una vida plena y por lo tanto sufre y/o no está tan bien como podría estarlo con el informante.
- **Desenlace:** el informante adopta al perro, sacándolo de esa situación o lugar desagradable y ofreciéndole los estímulos positivos que cree que necesita el perro. Esto haría que el perro se muestre agradecido, lo que contribuye a forjar un vínculo más estrecho y menos problemático.

Como vemos, existe toda una narración romántica de la adopción que configura no sólo la construcción del relato de rescate, sino también la percepción general del estado de los perros en perreras y protectoras. Además, ofrece un dato que configurará los vínculos forjados entre ambas especies: la consideración del hogar del informante como el mejor lugar para que el perro viva y se desarrolle plenamente.

En orden muy distinto, aparecen los relatos de compra, que prescinden de esta mística y abrazan, sin embargo, otras lógicas.

La compra

Por otro lado, además de adoptar en protectoras, perreras o en la calle, cualquier persona puede acceder a un vasto mercado canino formado por empresas de compraventa de animales, criaderos de perros o particulares con camada que quieran sacar beneficio. Las ideas y discursos sobre este mercado las veremos más adelante en el Capítulo 8, por ahora nos centraremos en la idea que manejan los informantes de la compra como modo de empezar a vivir con un perro.

En un vistazo rápido a las respuestas, se puede apreciar con facilidad una fuerte tendencia a deslegitimar la compra de animales. Estas críticas vienen tanto de adoptantes como de compradores, pero se ven más entre adoptantes. Una primera idea sobre aquellos que compran se centra en la compra como la satisfacción de un capricho:

[MUJER. 24. DOS PERROS] La persona que lo compra no, la persona que lo compra es como el que compra un televisor o le compra al niño la play, sabes. Es un capricho, para mí es un capricho

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Yo pienso que el que lo compra lo compra por apariencia o por capricho, concurso, por querer ganar algo...

[MUJER. 23. DOS PERRAS] Yo creo que cuando compras un perro, si lo compras es más capricho, y es como “yo quiero EXACTAMENTE este” es como cuando te compras una camiseta, ¿no? En plan “yo quiero esta camiseta, porque me gusta esta camiseta y esta no, me gusta esta” entonces “yo quiero un labrador, y quiero un labrador, y no me sirve un chuchó” ¿no? De estos... pues como la mía, un chuchó, “no me sirve” no, es como “quiero este”. Luego también eso es mucha estética muchas veces en plan “es que este es como más bonito que éste...”

Esta idea, muy relacionada con la percepción del animal como objeto de la que hablaremos en el capítulo 8, entiende la motivación principal de la adquisición del perro como la satisfacción de un capricho desde una perspectiva individualista situada en las lógicas capitalistas del neoliberalismo. Según estas críticas el perro, como mercancía comprada, quedaría reducido a un objeto de placer para satisfacer determinadas necesidades egoístas de aquél que lo compra. Esta lógica de mercado contrasta directamente con la mística de la salvación, convirtiéndose ambas en antagónicas. Frente al altruismo salvador de la adopción (en el que ya hemos comentado que existe cierto egoísmo velado) se construye el egoísmo de la compra, en el que el informante no busca salvar al perro de una situación desagradable, sino satisfacer impulsos individuales.

Estos relatos no hacen sino reforzar la mística del rescate, ofreciendo, como veremos a lo largo de este apartado, una serie de elementos definitorios de la compra que la convierten en antagonista de las lógicas de salvación, llegando incluso a estigmatizarla salvo en determinados relatos que justifican la compra por diversas razones.

El perro como mercancía vuelve a aparecer en otras respuestas que lo comparan (en el proceso de compra) con objetos cotidianos que suelen comprarse por capricho.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] El que se compra un perro es una persona que le gusta la marca. Y esto pasa mucho sobre todo allí hay muchos estereotipos, por ejemplo, la señora francesa que lleva caniche, o la pija... mira este es el estereotipo de ahora, la pija del que no ve tres en un burro, que se cree aquí la más guay, que es una Paris Hilton en potencia, ¿qué tipo de perro lleva esta persona? Un pomeranian, el perrito con el pelito y el jarjar. Antes era el chihuahua, ahora el pomerania, mañana será lo que sea, será Lassie.

[MUJER. 57. UN PERRO] y el que va a comprar es que quiere... a ver quiere un animal, pero quiere un animal... es que eso me cuesta mucho definirlo porque no quiero ser descortés con las personas que compran perros. Es que quiere como una marca, no quiere un animal realmente, quiere un animal, pero tiene que ser de marca. O sea, yo quiero un coche, pero tiene que ser un Jaguar, no me basta con que me des un coche, tiene que ser Jaguar, si no es Jaguar no lo quiero. Entonces con los animales me pasa un poco lo mismo, o sea ¿tú quieres tener un animal de compañía? No no, yo quiero tener un animal de estas características, entonces tiene que ser este, y me da igual...

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues yo pienso que está muy mal, yo entiendo que alguien es como todo, tú quieres un coche mejor, y te compras un Mercedes, quieres un perro estupendo pagas el pedigree pero como son seres vivos yo pienso que hay que darle cariño a todos, de hecho yo los dos que tengo son cruces, entonces que no se debe comerciar con ellos.

[MUJER. 27. DOS PERROS] y el que lo compra quizá le interesa, quizá valora más, más que sacar a un perrico de una situación así, tener un perro guapo, o de tal raza.

La comparación con marcas de coche es significativa por el paralelismo que ofrecen los informantes entre comprar un coche caro y un perro caro. Ambos en el mercado occidental tienen precio, y hay marcas y razas más caras que otras. Aquí los informantes trasladan el proceso de adquirir un producto excesivamente caro (como un Jaguar o un Mercedes) al mundo de la compraventa de perros como los pomeranian, los bulldogs o los akitas, perros cuyo precio de mercado excede la media (y mucho más si consideramos la casi gratuidad de adoptar). Cabría en este momento hacerse la pregunta ¿si la potencia entre un Mercedes y un Opel Corsa es tan dispar, las capacidades de un akita y las de un mestizo son tan diferentes? ¿Qué implica la raza de un perro y por qué hay quienes consideran que merece la pena pagar por ella? La cría y reproducción de determinadas razas dota de un valor simbólico a la producción de las mismas de manera similar a como ha sucedido con el arte a través de los procesos simbólicos que los sitúan y generan una distinción con respecto al resto (Bourdieu, 1971), pero al mismo tiempo también interviene la propia percepción de las razas, asumidas por determinados informantes como poseedoras de ciertas características que las definen y, por tanto, mantienen un valor simbólico superior, lo que hace que la imagen de estas razas se sitúe en el mercado de compraventa de animales, generando una potente distinción entre la raza, lo puro, lo controlable, y lo mestizo e inestable.

Antes de seguir deberíamos aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de raza, de *pedigrí*. La raza de un perro se basa en una serie de características fenotípicas y morfológicas nacidas en la genética que condicionan su aspecto físico y su comportamiento. Las razas caninas son una realidad en las que el ser humano lleva interviniendo siglos. La gran mayoría modificadas por el entorno y las labores a las que se sometía al perro, pero algunas otras (más recientes) con un mero fin estético: perros más pequeños, más rechonchos, menos peludos, más feroces o musculosos... De hecho, las razas caninas responden a una co-evolución histórica entre nuestras dos especies, con influencia no sólo sobre la relación canino-humana sino también sobre la propia ecología (Haraway, 2016). La gran mayoría de perros no se corresponden con esta definición al ser fruto del mestizaje al que se suelen exponer los perros de manera natural. Esto nos sitúa ante una realidad diversa en la que el ser humano comparte espacio con una infinidad de diferentes mezclas y razas de perro, aunque siempre con una gran distinción. Por un lado, se encuentran las razas con pedigrí, perros como veremos más adelante cuya ascendencia recoge generaciones, indicando la exclusividad y “autenticidad” de los mismos, existen numerosos estudios acerca de la influencia de la raza en su popularidad y cómo responde ante las exigencias del mercado (Herzog, 2006; Ghirlanda et al. 2013). Por otro, completamente opuestos, están los perros mestizos, sin el valor de mercado que les proporciona esa exclusividad a los de raza, y que de hecho no se suelen vender. Aquellas personas con perros mestizos los han adoptado o se los han regalado.

Los informantes al hablar de raza o pedigrí utilizan dos argumentos opuestos pero complementarios: la comparación entre perros de raza o mestizos en función a su salud y a su comportamiento. Veamos en primer lugar los argumentos sobre la salud de los perros de raza.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] ¿Dónde está la diferencia? En el perro no hay ninguna, da igual que sea de raza o chucho o lo que sea, sí es verdad que biológicamente los de raza son peores, suelen tener más problemas, lo mismo que un pastor alemán, de 8 de cada 10 pastores alemanes van a tener problemas de pelvis o de estómago, y así con muchos, igual que el... cómo era... ¿el bulldog francés era el que no puede dormir boca arriba? El pequeñito este de rrrrrrrrrg (imita la respiración costosa de esos perros)

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Realmente los perros de raza tienen muchísimos más problemas que un perro mestizo. [...] Exacto, es que el carlino es una creación del hombre, el chihuahua es otra, es que a ver... si es cierto que los perros... si nosotros vivimos con perros en parte es gracias a las razas, ¿vale? Porque en su momento digamos que se adiestraron para digamos satisfacer ciertas necesidades y es por eso que ahora están tan humanizados, pero ahora eso ya no hace falta, entonces el tema del a cría de perros a mí me parece fatal.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Pero hay mucha gente que se encaprichan de razas y necesitan comprar, que lo veo una tontería por todo lo que lleva detrás, también te digo un perro te va a resistir mucho más si es mezcla que si es raza, por temas de la sangre, por temas de tal, ¡si no que se lo digan a la monarquía española! Me refiero, a lo mejor el Pongo me resiste tanto y después de todo lo que me ha cascado me resise, no ha tenido ningún problema porque es mezcla, a lo mejor si hubiera sido dalmata puro de sangre azul y yo qué sé... pues a lo mejor a la que se hubiera comido pues un pañuelo o incluso el condón o lo que sea... hubiera tenido algún intestinal, algún parásito y se hubiera muerto.

La idea de “fragilidad” suele rodear al perro de raza, algo que podríamos atribuir a esa exclusividad de la que hacen gala sus vendedores y criadores. Algo tan difícil de encontrar, cuidado genéticamente con tanto mimo, parece mucho más frágil que un perro mestizo que ha tenido un origen (y en muchos casos una vida) mucho más duro. Quizá también tenga que ver con las condiciones de endogamia a las que se somete a los perros de raza para preservar el pedigrí, lo que provoca problemas genéticos reconocibles.

En contraposición al discurso de los problemas de salud, aparece el del comportamiento:

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] si yo veo a un foxterrier sé lo que me puedo esperar de él, si veo un labrador sé lo que me puedo esperar de él, si veo un pastor alemán sé lo que me puedo esperar de él, si veo una mezcla de labrador y pastor alemán no sé qué puedo esperar de él, no lo sé. Eso es así, a lo mejor tiene el mejor comportamiento del mundo por lo de labrador, pero a lo mejor le sale el ramalazo de pastor alemán, no lo sé. Entonces no se trata de decir, joder ha habido perros mestizos y de cruces y que han sido los mejores cazadores del mundo y los mejores guías del mundo y los mejores... Pero yo no tengo esa seguridad de enfrentarme con... joder, un labrador sabes lo que es y que su educación va a requerir unas pautas de a b y c, y si quisiera un rotweiler, primero no lo tendría porque no tengo el tiempo que considero que hay que dedicarlo para que ese perro realmente se sienta pleno todos los días.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] yo no quiero tener un cruce de american stanford con pitbull porque lo han dejado por ahí abandonado porque no sé cómo van a reaccionar ese perro y yo confío mucho en los animales, pero hay determinadas razas que yo creo que son más propensas a actuar de otra forma que de otra,

Vemos, por tanto, que salud y comportamiento del perro son inversamente proporcionales cuando hablamos de raza. Esto no quiere decir que las razas “con mejor comportamiento” sufran más problemas de salud, sino que los discursos emitidos sobre ellas coinciden en una relación inversa. Los discursos de comportamiento se relacionan directamente con aquellas críticas a la adopción que veíamos en el apartado anterior. Un perro de raza, con una reputación de comportamiento tan marcada, da en estos casos más seguridad a la hora de que se adapte al hogar.

Esta representación simbólica de la raza es determinante no sólo para los procesos de compra, sino también en aquellos referidos a la forja del vínculo a lo largo de los años, ya que la raza trasciende la relación informante-perro y configurará, como veremos, todo el universo relacional con el que interactúen ambos en su cotidianidad. El perro de raza es rápidamente identificado y acaba recibiendo un estatus social más sólido que el mestizo. La raza puede suponer cierta exclusividad o capacidad económica para permitirse

comprarlo, por lo que funcionaría también como símbolo discriminador de estratificación socioeconómica. También existen ciertas razas, en concreto las hasta ahora consideradas “PPP”: perros potencialmente peligrosos (Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos), que debido a su corpulencia y fuerza física se adscriben simbólicamente a entornos hostiles o amenazadores, discriminando a aquellos humanos que los acompañan y otorgándoles un estatus, si no de poder, sí de cierta amenaza simbólica.

Por último, también nos encontramos críticas a la compra de perros como egoísmo integrado en una situación injusta que moralmente se debe solventar: el abandono y las ya mencionadas perversidades de las perreras y protectoras.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] pero era inviable comprar perro. O sea, no por nada, sino porque con todos los perros que se dan, se donan, se apadrinan, llámalo X... comprar un perro y yo también personalmente lo veo un poco egoísta, un poco

[MUJER. 37. UNA PERRA] la persona que compra creo que puede ser que por desconocimiento o por lo que sea pues no está sensibilizada con el problema de los perros abandonados en España particularmente y bueno, en el resto del mundo también, pero en España pues tenemos un problema, hablando de los galgos por ejemplo etcétera

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues yo creo que un poco el sentimiento de humildad, es decir, yo ahora me pensaría más si compraría un animal o no, sabiendo que hay tantísimos animales que están maltratados o en perreras o que no tienen dueños... es decir, comprar lo veo innecesario teniendo tantos, es como “quieres comprar esto siendo que están un montón de animales en pésimas condiciones o que no tienen dueños...” no sé, lo veo como muy poco humilde.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. El narcisismo de querer un perro a tu medida y no la generosidad de salvarle la vida a un perro.

Esta última variante de las críticas al comprador de perros recae en la fuerte idea ya mencionada de la adopción como salvación. Para estos informantes si una persona no adopta, es decir, no se sacrifica para rescatar a un perro de una situación de sufrimiento, o bien no está concienciada con el problema, o bien es una egoísta. Podemos ver aquí el fuerte carácter moral de las diferencias entre comprar y adoptar. Volvemos al conflicto antagónico entre la lógica de mercado y la mística de la salvación, aquí ya de manera directa. Los informantes se posicionan en contra de la compra aludiendo a supuestas características de los compradores como egoísmo, desconocimiento de la situación de las perreras, narcisismo... Valores humanos cubiertos de estigmatización que sitúan la compra como el proceso fácil y complaciente, enfrentado a la adopción como sacrificio altruista que busca la salvación de un animal sufriente.

A pesar de ello, todas estas fuertes críticas parecen difuminarse cuando hablamos de experiencias de compras de los informantes que acabaron comprando o conocen a alguien que ha comprado un perro:

[MUJER. 56. UN PERRO] Sí, la compré porque yo quería adoptar un perrito pequeño, entonces en aquel momento no tenían perritos pequeños en los sitios, entonces como tampoco ni podía ni quería gastarme mucho dinero pues ya vi que vendían a esta cachorrita por 90 euros y la compré. [...] Pues fue por internet, por el segunda mano, la ofrecían y bueno, pues como se suponía que no iba a crecer más de 5 kilos pues era... me encajaba perfectamente.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Pero puesto a elegir [escogí comprar] además quería mi hija un labrador y además negro, dije “oye, vamos a buscar un labrador negro” pero ya te digo, que cuando un perro tiene una raza...

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] A mí no me parece mal adoptar y no me parece mal comprar, siempre que lo que adoptes sea lo que buscas, o sea yo tenía muy claro qué características de perro quería, sobre todo tamaño, y sobre todo educación, quería educarlo yo, yo quería hacerlo como yo quisiera, ¿vale? Y participar de esa educación

[MUJER. 67. UN PERRO] Sí, sí, además nos dio como muy mal rollo esa mujer, entonces mi nuera era la novia, fuimos los tres y abrió la puerta con el perro pero en plan “toma, llévatelo” y yo al pronto me había hecho a la idea de que era como muy chiquitín muy chiquitín, por la foto y digo “ahí va, es muy grande” y dice “si no lo quieres lo venderé a otra”, o sea como que no pasa nada, pero yo es que... y yo “¿y por qué se lo quita?” es que me dio hasta como pena, y llegó y dijo “no, es que yo no lo quiero, yo no quiero perro, porque yo tengo mis animalicos, porque mi titi, mi tal...” y bueno, el mono que iba caminando encima del gato, o sea (se ríe) y el perro se ve que no se adaptaba con ellos o yo qué sé, y no lo quería, y entonces pues nada, cogimos le dimos el dinero y nos lo llevamos

[MUJER. 24. UNA PERRA] bueno mi amiga la que tiene el bulldog, ella tiene el bulldog comprado, no se adoptan esos tipos de perros, y es comprado en una tienda, entonces no nos parece bien a ninguna de las dos y ella no quería esa raza, ella buscaba un perro y se enamoró de ella, se enamoró de ésta, la vio solica con esos ojazos que tiene también y se enamoró de ella. De hecho, no quería ni una hembra, ella quería un macho, pero bueno, allí se ha quedado. Entonces no estamos de acuerdo, pero una amiga suya tuvo... su perrita tuvo cachorros y ella sí ponía un precio a los cachorros, y a mí no me... yo ya le dije “a mí no me parece bien esto porque no me parece...” pero es que me dijo “¿sabes qué pasa? Que ella lo está haciendo por el hecho de que, si vas a coger un perro y lo vas a tratar mal, lo vas a pagar” ¿entiendes lo que te quiero decir? Ella ponía un precio simbólico de 50 euros porque si tú vas a coger un perro y maltratarlo no vas a pagar por coger un perro y maltratarlo, simplemente vas a coger un perro de la perrera y lo vas a maltratar, ¿sabes? Entonces ella tampoco estaba de acuerdo en venderlo, pero dijo “es que si alguien lo quiere de verdad lo va a pagar y lo va a cuidar, no le va a hacer daño”.

Como podemos observar, los motivos para comprar son diversos: la necesidad de educar al perro desde cero, la mayor posibilidad de encontrar un tamaño determinado o la sencilla pero profunda conexión emocional. De la educación ya hemos hablado tanto en este apartado como en el anterior, y volveremos a hablar en el capítulo siguiente, pero merece la pena destacar cómo un perro comprado da una mayor sensación de asepsia que uno mestizo, la idea de una pureza que ya sea por la exclusividad de su raza o por el proceso de compra pagando a veces una gran cantidad de dinero, se genera en torno a la idea del perro.

La capacidad de decisión sobre el aspecto físico del perro es algo lógico teniendo en cuenta la amplitud del mercado, en comparación con la variedad de las perreras. A pesar de que en perreras y protectoras existe una variedad considerable de perros diferentes, vemos cómo se ha generado una visión homogeneizante de éstos, considerados como perros peligrosos o incontrolables. De ahí que la diversidad de perros adoptados se vea eclipsada por la idea de que la gran mayoría de perros abandonados son perros potencialmente peligrosos. En contraste con esta visión, el mercado animal ofrece una variedad de tamaños y razas que intenta resultar atractiva para quien esté dispuesto a comprar, incluyendo a los potencialmente peligrosos, pero ofreciendo un rango mucho más extenso de razas y tamaños. Hablaremos con detenimiento de este mercado más adelante, en el capítulo 8.

De momento han salido dos ideas que contrastan de esta misma realidad: la pureza de la raza frente a la peligrosidad del mestizo. En antropología se ha estudiado este binomio con detenimiento, haciendo hincapié en la relación entre la pureza y la santidad o seguridad y el peligro y lo impuro o contaminado (Douglas, 2007). Aquí ocurre un proceso muy parecido, salvo que la contaminación provendría, irónicamente, de la mezcla de lo puro. La raza es pura en cuanto a que se mantiene endogámica, cerrada a otros contactos genéticos, salvo en aquellos estrictamente controlados y con una finalidad estética. Porque, al fin y al cabo, la estética, junto al comportamiento, es la característica definitoria de cualquier raza, por lo que es identificada en todos los casos: una estética concreta, identificativa, que permite reconocer la raza y atribuirle un comportamiento concreto.

Sea como fuere el proceso de integración del perro en el hogar, siempre se dará un proceso posterior de adaptación en el que el grupo humano y el perro integren sus expectativas y necesidades. Esto está muy relacionado con los discursos y preocupaciones sobre la educación, y se hace patente, como veremos en el siguiente apartado, en los primeros días o semanas tras comprar o adoptar al perro.

La adaptación

Como ya hemos mencionado en las páginas anteriores, la última parte del proceso de acogida por compra o adopción de un perro es la adaptación. Es un período que comienza nada más entrar el perro en el núcleo familiar y tiene una duración determinada que varía desde los días hasta los meses. No es un proceso eterno que pueda alargarse indefinidamente, sino que por definición tiene un comienzo y un fin, una duración determinada.

Si nos adentramos en los relatos de inicio de la relación de los informantes, no resulta complicado identificar estos períodos en los que humanos y perros marcan unas primeras pautas de convivencia mientras se empiezan a conocer. Es un período en el que los conflictos basados en comportamientos de una u otra parte son comunes y configuran en gran parte la relación posterior, aunque como veremos más adelante no tienen por qué suponer grandes problemáticas.

En primer lugar, parece haber una cierta preocupación por el estado de la estructura física del hogar, que aparece como vulnerable ante el comportamiento del perro recién llegado:

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Hombre pues hay una cosa que tienes que ser consciente cuando tienes una mascota como un perro en casa o un gato y es que por ejemplo el tema del orden y la limpieza o cambias el concepto o no vas a poder tenerlo. Entonces ahí sobre todo fue mi mujer la que tuvo que adaptarse un poquito a decir “aquí hay un animal más y ensucia y el desorden está asociado a que es un cachorro que va y viene y que necesita sus pelotas y que necesita su actividad y la va a hacer” pero bueno, en principio no hubo ningún problema.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Horrible (se ríe) quiero decir, no sabíamos cómo tratar a un perro, pues claro, era tan peque que demandaba atenciones en todo momento, entonces los destrozos que dejaba en casa cuando nos íbamos a trabajar eran importantes, entonces poquito a poco se dio cuenta de que bueno, ¡que volvíamos a casa y esas cosas! Pero bueno, nos llegó a romper el sofá, el lavabo de un baño... [...] Bueno.... Lo relativizas, ¿no? Porque todo el mundo sabe que si no lo pillas en el momento es absurdo hacerle nada o decirle nada porque no lo entiende, entonces te lo comes, o gritas un poco para ti, o para todo el mundo, pero a él

no le dices nada. Pobrecico miraba “pero aquí que ha pasado”. Era consciente obviamente de que algo pasaba o él muy enfadado, en plan ahí barriendo, aspirando, recogiendo... pero siempre ha sido un amor, o sea se acercaba, a mí me lamía los tobillos o intentaba... no sé, o sea todo muy bien, eso fue el primer mes y medio, luego ya fue todo muy rodado, muy rodado.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Entonces vino y se acopló enseguida, fue una cosa muy rápida, muy rápida. [...] nos ha hecho una reforma total de la casa, claro porque empezó con los 3 meses y se ha comido todo lo que había en casa... En fin, de hecho, tenemos una mesa que no la hemos querido cambiar porque se come las patas y las ha dejado así redondeadas y la ha dejado bien. Entonces bien, bueno ha sido y es un perro que como ahora va a cumplir 3 años tiene mucho vigor todavía y demás menos ahora que está malito y se ha quedado un poco más aplanado, pero él es muy sociable y muy majo.

En estos fragmentos podemos observar una preocupación por el vigor del perro y una cierta tendencia al comportamiento destructivo. Pero al mismo tiempo podemos hacer una distinción entre estos comportamientos y la suciedad y desorden que los informantes asocian a convivir con perros. Mientras el primer suceso es un proceso activo en el que el perro directamente rompe o ensucia algún mueble o puerta, el segundo es un proceso pasivo en el que el perro no participa activamente, sino que iría participando en él de forma indirecta.

Se intuye una visión del hogar asociada con la pureza, la estabilidad, rota por la corrupción que trae, tanto de manera activa como pasiva, el perro al llegar al hogar. El perro aparece aquí como un ser que profana la pureza previa, y al que hay que controlar, educar o, al contrario, acostumbrarse. En los tres fragmentos escogidos vemos una tendencia a hacer esto último: los miembros de la familia u hogar toman conciencia de las labores acuciantes de limpieza, orden y protección o intercambio de muebles y otros elementos del hogar.

Aquí vuelven a aparecer los conceptos de pureza y contaminación de Douglas (2007) pero esta vez referidos al hogar. La pureza, muy relacionada con la higiene, sería característica del hogar previo a la llegada del perro, y éste último el elemento contaminador, externo, que revoluciona las normas higiénicas del hogar a través de su mera presencia. Esta contaminación puede entenderse también como lo hace Turner al hablar de los espacios liminares (2008), es decir, el hogar al acoger al perro empieza un proceso de transición, de cambio estructural, que implica un contacto con lo contaminado, y esta contaminación va produciendo un cambio paulatino hacia una nueva normalidad en la que la pureza higiénica es deconstruida y vuelta a erigir esta vez con las particularidades del perro.

Esta pureza previa y vulnerable, será también corrompida por las deposiciones que el perro, voluntaria o involuntariamente, pueda realizar dentro del hogar.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO]A ver, influyó sobre todo en el tener que estar más en casa un poco pendiente, porque claro, era un perro de 2 meses, necesitaba pasar todo el proceso de vacunas, hacer sus cositas en casa... entonces había que estar al tanto, sobre todo quitar todas las alfombras para que no se meara en las alfombras. Porque claro, en el comedor al tener la alfombra tan grande pues era como “mira, el perrito bien, pero es que se va a mear así que estamos sin alfombra” Y llevamos ya dos años sin alfombra en el comedor

[MUJER. 38. UNA PERRA] Ha sido un desastre, si sigue conmigo es porque la quiero mucho, cualquier otra persona en su sano juicio la habría echado de casa, porque hemos tenido problemas de aprender a hacer sus necesidades fuera, pero esta tipo hasta los 3 años, ¿eh? Era una locura. ¡Se ha comido los muros! Una locura, una locura.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Y fue un caos, porque vino a casa, revolucionada, se meaba por todas partes, se cagaba... (resopla) mi padre, mi hermana y yo "pero madre mía qué hemos hecho, ¿qué hemos metido aquí?" claro venía muy nerviosa del viaje y tal...

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Nos lo puso super fácil Russel, sí. Facilísimo la verdad. Claro, éramos 4 personas a favor de él, con ganas y aguantando todo lo que hiciera falta aguantar, claro. Pues si encima ese otro integrante de la familia te lo pone fácil... claro, que duerme un montón, que se porta muy bien, que no muerde una silla, que no arranca un no sé qué.... No, no, nada, fantástico. Que el pipí lo hacía ya casi desde antes de entrar en casa lo hacía en la calle... Sí, hizo pipí dos veces, pero enseguida le pusimos un empapador en la galería y allí se iba y si tenía ganas de hacer pipí, papapapa se iba ahí a hacer pipí allí. Las cacas igual, se iba al empapador a hacer cacas en el empapador, pero que no digas que... no podemos decir que le enseñamos nosotros a hacerlo ahí. Sí que le decíamos, pero no esto de obligarlo de... nonono, él mismo. Empleamos unas gotitas de feromonas también, que se emplean para estos casos, pero enseguida cogió la tónica. Claro, lo que veíamos era que era muy revoltosillo, claro cachorrillo.... Mimidísimo en el sentido de que muy pendientes de él, tal y cual, claro, pues él muy contento, muy tal y cual.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Y Tous cuando vino a casa pues ya estaba acostumbrado a vivir en un piso, no dio ningún tipo de problema, al principio sí, con el pis y las cacas, para orientarse porque claro estaba un poco desorientado del cambio de ubicación y demás, pero vamos, fue mínimo, sin problemas, no como con éste que ha sido un aprendizaje total.

La aparición de orines y deposiciones en el suelo del hogar, además de resultar antihigiénico por motivos obvios de salubridad, también rompería esta pureza previa en la que el suelo se ensuciaba ocasionalmente o de manera superficial antes de ser invadido por deshechos líquidos, sólidos o semisólidos.

Aquí vemos una actitud humana menos proactiva con la educación del perro, sino que parece que esta situación sea inevitable pero finita. ¿Por qué estas dos características? Inevitable por el propio estado del perro al entrar al hogar: puede estar desorientado y no saber dónde ni cuándo hacer sus necesidades, o puede ser un cachorro y no tener autocontrol, o quizá experimentar un comportamiento nervioso que le lleve a hacer eso. Son situaciones que el informante no puede evitar, por lo tanto, se resigna a limpiar estas deposiciones y al tiempo intenta quitar alfombras, poner empapadores y utilizar feromonas para agilizar el proceso. Porque es un proceso finito, es decir, que no se alargará siempre. Como vemos en los relatos, puede que la situación se alargue hasta los 3 años de convivencia, pero siempre termina acabando, ya sea por la madurez biológica del perro, la educación otorgada u otros motivos como la finalización de la crisis nerviosa que produjo la acogida. El fin de este proceso no da lugar a una vuelta al contexto previo a la llegada del perro, sino a una estructura diferente en el que el perro, como vamos a ir viendo, toma roles de agente social e influye sobre el resto del grupo humano. Por tanto, estas primeras situaciones conflictivas, al ser situaciones inevitables y finitas, son normalizadas con mucha mayor frecuencia y de una manera más natural que los comportamientos destructivos que pueden durar indefinidamente, o la suciedad percibida como inherente al perro, un proceso pasivo que también puede alargarse hasta el infinito.

Muy relacionado con esto, nos encontramos comportamientos traumáticos que no se basan en actos destructivos o la realización de deposiciones en el hogar, sino que van más allá, incluyendo estrés, lloros, enfermedades...

[MUJER. 65. UN PERRO] Black nació en Estepona y bueno, su crianza la verdad es que se me hizo un poco grande, tuve que echar mano de gente que me ayudara un poco a esto, pero no nos entendíamos ni los adiestradores, ni el perro ni yo, con lo cual había un cacao que para qué. Y vine con el perro aquí a Zaragoza un poco inestable. Él vivía en una zona...

vivíamos en una zona que era un bungalow con mucho jardín. Estaba atado con una cuerda de 3 metros a la... a la forja de la terraza que daba al jardín y él pues paseaba por ahí. Claro, venir aquí, encerrarlo en un tercero y en un piso de 80 metros cuadrados... pues la verdad que fue un poco impactante para él. Y creo que a partir de aquí fue cuando empezó a tener problemas psicológicos importantes. Pensamos al principio si era miedo al aire, pero es que en Estepona también hay... y cuando sopla en levante, no veas como sopla [...] Para mí [el proceso de empezar a vivir con su perro] fue muy bueno, quiero decir, no me resultó nada traumático... que es un perro que lo quise desde el principio, entonces a pesar de que era un perro complicado, un perro que me costaba mucho hacerme con él, muy desobediente, si lo soltaba no me obedecía... Entonces para mí era muy frustrante y no sabía cómo dominarlo y demás. Yo jamás se me pasó por la cabeza ni abandonarlo ni devolverlo ni dejarlo ni nada por el estilo.

[MUJER. 37. UNA PERRA] y los dos primeros días, que me preguntabas por el proceso... pues lloraba todo el rato, yo creo que no entendía dónde estaba, y además debía estar acostumbrada todo el día a estar encima. Esta señora que falleció o lo que sea la debía tener todo el rato encima y no estaba acostumbrada a estar en el suelo, no había salido a la calle prácticamente nada, tenía las uñas que le daban la vuelta de lo largas... porque sabes que los perros pues al correr se les van desgastando, pues las tenía que le daban la vuelta y todo, que me dijo la veterinaria “esta no ha salido..” y de hecho los dos primeros días que la sacamos pues una rama de un árbol, una hoja... cualquier cosa le llamaba la atención, y tiene 4 años y medio, o sea, 4 años y pico pues debía tener la mujer algún balcón o lo que sea y debía salir de ahí porque ni había interactuado apenas con perros más que con otra perra del piso... entonces fueron cosas que nos fuimos dando cuenta poco a poco, y eso los dos primeros días claro, yo le dije ala de la protectora “mira, es que no para de llorar” digo “es una pasada porque solo para de llorar si la tenemos encima” y claro, no es cuestión de tenerla así porque hay que educarla, pero ella ya me dijo “bueno pues ya llamaremos al educador de la protectora, que vaya y tal” y dije “bueno, pues el viernes que viene, que venga” pero dije “bueno, voy a probar lo que me ha servido siempre con el resto de perros que he tenido: cansarla” o sea dar paseos muy largos muy largos y tal. Y surtió efecto al momento, o sea correr, andar mucho y nada, ya pues fueron esos primeros días y luego ya pues ha creado mucho vínculo con nosotros, conmigo tiene pues muchísimo apego.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Sí, totalmente, bueno de pasear a un yorkshire a pasear a esto que es puro nervio la verdad es que nos ha costado... [...] Entonces pues bueno, lo acogió con tres meses, cuando estuvo ya con nosotros, medio mes después nos enteramos de que tenía leishmania, de que era portadora y bueno, y no nos dimos cuenta porque le empezó a salir una herida en la nariz, y a raíz de eso de que no se le iba, no se le iba, pues al final nos acabamos dando cuenta pues eso, de que tenía leishmania. Entonces claro, eso también fue muy duro porque claro, el adoptar a un perro que tenga 3 meses y enterarte de que ya tiene este problema, porque quieras o no pues bueno, que un perro ya de primeras esté enfermo, yo... pues cuesta, que mi madre no quería perros, mi padre y mi hermana sí, pero claro mi madre no quería.

A pesar de referirse a comportamientos o estados del perro con los que el informante tiene que lidiar o a los que adaptarse, estos procesos de adaptación difieren completamente de los anteriores en una gran característica: son estados del perro concretos e identificados que no afectan a la estructura física del hogar. Ninguno de los comportamientos previamente mencionados pone en peligro esa idea de pureza de la que hemos hablado, pero siguen siendo problemáticos para el informante y su núcleo humano.

En estos relatos nos encontramos miedos o traumas que han podido generarse en la convivencia (como el miedo al viento) o venir de antes (como la inseguridad y los llantos constantes), aunque también aparecen enfermedades como la leishmaniosis. A pesar de estar recogidas en el mismo grupo, los traumas psicológicos no se viven igual que las enfermedades, como se puede ver en los relatos. Mientras un comportamiento traumático como el nerviosismo, el llanto o la falta de atención se pueden entrenar, una enfermedad

puede tratarse, pero no desaparecer, lo que condicionará la vida del perro y la relación del informante con él el resto de su vida.

En estas situaciones vemos una actitud mucho más activa y abierta hacia el problema, y una intencionalidad del informante más directa para solucionarlo, ya sea hablando con veterinarios, con el núcleo humano familiar o con adiestradores. Desde este punto de vista la enfermedad y los comportamientos traumáticos están mucho menos normalizados que los comportamientos destructivos y las deposiciones, por lo que los informantes intentan buscar una solución a estas situaciones de una manera más directa.

Si analizamos en conjunto todos los relatos acerca de esta contaminación, podemos entender que la llegada del perro al hogar implica que los miembros del hogar, incluido ahora el perro, pasan por un proceso liminar de constante tensión entre la pureza previa y la contaminación surgida de la convivencia interespecie. El proceso mostraría las siguientes fases:

- Estado previo a la llegada del perro: pureza muy relacionada con la higiene y el orden dentro del hogar.
- Llegada del perro: período liminar de contacto entre la contaminación física y simbólica que trae consigo el perro desde el exterior del hogar frente a la pureza higiénica del hogar.
- Asentamiento del perro: momento en el que pureza y contaminación confluyen dando lugar a una situación más o menos estable que permite la convivencia entre la pureza del hogar y las contaminaciones exteriores.

Por último, también existe cierta preocupación por la responsabilidad percibida de la inminente acogida del perro.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Bueno de primeras no me la llevé a casa, me la llevé como por toda la ciudad para darle un paseo y que corriera y demás pero bueno al principio fue complicado, porque claro realmente era como si nunca hubiera tenido perro, porque yo estaba acostumbrado... por entonces sólo vivía con dos gatos, entonces estaba acostumbrado a que los gatos la responsabilidad que tienen es para con ellos y no es tampoco una locura. Evidentemente tienes que cuidar de ellos y darles de comer y demás pero un perro es distinto.

[MUJER. 56. UNA PERRA] el mío [su proceso de adaptación] muy duro, porque todas las noches me acostaba diciendo “menuda responsabilidad que me he echado no se si voy a sacarla adelante, es una cosa muy pequeña” y todos los días me arrepentía un poco, y todas las noches cuando me echaba a la cama tenía que decir “que tú puedes, que tú puedes que lo tienes que demostrar que tú puedes” y estoy en ello, estoy en poder, porque es una responsabilidad muy grande tener un animal, el cuidarlo, el que no le ocurra absolutamente nada, el que tampoco perjudique a las demás personas ni a los demás perros cuando se encuentre por ahí, que sea un animal.. Es una responsabilidad grande, entonces estoy en el período de decir si puedo.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Sí [le costó empezar a vivir con la perra], porque yo salía cuando me daba la gana, entraba, salía, viajaba, y viajo... ahora no, pero vamos, entonces claro te complicaba la vida, sobre todo te complicaba la vida. Pero digo, ¿me compensa estar en una terraza 3 horas diciendo bobadas y la perra sola en casa? O un perro, perros por ahí abandonados, pues tienes que hacer un balance de si te compensa o no perder el tiempo con los animales.

Aquí podemos ver una conciencia de los informantes sobre las diferentes responsabilidades que suponen convivir con un perro. Parece generar cierta sensación de ansiedad que condiciona los primeros compases de la relación. Esta ansiedad está ligada a la percepción de las responsabilidades como condicionantes de la vida anterior del informante, las cuales limitarían su libertad y exigen unas capacidades y ciertos sacrificios. En estas situaciones la relación en sí misma es conflictiva sin necesidad de otra acción por ninguna de las partes, sino que la propia percepción del informante crea una atmósfera de incomodidad con respecto a su propia responsabilidad para con el perro. El cuidado aquí es, como hemos visto y veremos más adelante, un elemento ambivalente que no sólo permite afianzar el vínculo interespecie, sino que por otro lado también dificulta estos procesos al suponer cierta responsabilidad y esfuerzo con respecto al bienestar del perro.

Todos estos relatos indican un proceso de duración determinada en el que los intereses y actitudes de informante y perro confluyen para llegar a un acuerdo común con el que se daría por concluido el proceso de acogida y comenzaría una convivencia cotidiana de la que hablaremos en el Capítulo 5. Este proceso adaptativo puede estar motivado por la conducta o el estado del perro, o bien por las inseguridades del humano, pero de una manera u otra acaba terminando.

Como hemos visto, el inicio de la relación con un perro está fuertemente influenciado por el contexto y las motivaciones del humano al ir a adoptarlo o comprarlo, quien antes de hacerlo mantendrá una serie de negociaciones con los otros humanos del hogar al que va a entrar el perro. Una vez llegado a un acuerdo, los informantes compran o adoptan el perro, en función del contexto en el que se lo encuentren y sus percepciones sobre la compraventa o la adopción, y se llevará a cabo un proceso de adaptación entre el informante y el perro.

Sobre místicas y pureza: relatos antagónicos.

A lo largo de este capítulo hemos podido ir analizando diversos momentos clave en el inicio de la relación entre perros e informantes que configuran una imagen general del proceso de acogida de los primeros por parte de los segundos.

Hemos visto cómo el proceso es invariablemente consciente y aceptado por los integrantes de la familia o núcleo de convivencia, discutido a través de negociaciones más o menos verticales u horizontales. Estas negociaciones se sirven de la responsabilidad de los cuidados como moneda de cambio, utilizando la consciencia del cuidado de manera etérea para justifica la compra o la adopción.

La adopción genera una serie de lógicas de salvación que permiten al informante construir una narración romántica en el que el Otro, un otro subordinado y desvalido, es rescatado de una situación desagradable gracias al altruismo del informante. Se construye una mística estructurada con nudo y desenlace en la que se establece una primera conexión intensa y determinante que lleva a la adopción (salvación) del perro, finalizando en el agradecimiento de éste a través de su comportamiento y su apego emocional.

Por otro lado, la compra es descrita desde una perspectiva antagónica de estas místicas del rescate, obedeciendo a lógicas de mercado y estatus simbólico que se alejarían del

altruismo de las narraciones de salvación. La idea de raza se presenta aquí como esencial en los procesos de compraventa, determinando el valor simbólico del perro y de quien lo compra al establecer ciertos parámetros de exclusividad y distinción.

Finalmente, el proceso de adaptación es una constante confrontación entre la pureza del hogar y la contaminación externa del perro, que conforman un estado liminar en el que ambos confluyen hacia una nueva estabilidad, siempre tensa entre lo puro y lo contaminado, pero sin la conflictividad que supone el proceso de cambio. ¿Podríamos entender este conflicto como una confluencia de los imaginarios dicotómicos de naturaleza y cultura? Como veremos en los siguientes capítulos, y con más intensidad en el relativo a los paseos, la imagen o esencia simbólica del perro se construye como un elemento natural en contraposición a la civilización o urbanismo humano. Esta contaminación de la pureza sería una incursión del mundo natural a través de la entrada del perro visto como ente salvaje y caótico que irrumpe en el mundo humano, en lo cultural o civilizado, marcado por la pureza y el orden.

Podemos entender, por tanto, que el inicio de la relación con un perro está marcado por constantes confrontaciones y negociaciones, desde que se empieza a plantear convivir con un perro hasta que se alcanza una cotidianidad estable y normalizada. Este conflicto antagónico que recorre transversalmente todo el proceso refleja muy bien la tensión constante entre los agentes involucrados en ellos y sus propias expectativas. No sólo hablamos de la pureza de la raza frente al peligro del mestizo, sino que también aparece la pureza del hogar frente a la contaminación del agente externo. No sólo hablamos del relato místico de rescate frente al egoísmo y comodidad de la lógica de mercado, sino que también aparecen tensiones entre los propios informantes con respecto al cuidado.

La adopción o compra de un perro, por tanto, parece ser un proceso convulso, lleno de conflictos y tensiones, en el que los informantes se mueven a través de relatos de construcción común de la relación, elaborando discursos de salvación, pureza, egoísmo, sacrificio o seguridad para justificar el modo en el que empezaron a vivir con el perro.

Sin embargo, si tenemos en cuenta las mencionadas lógicas dicotómicas naturaleza-cultura, la interpretación de estos procesos cambia sensiblemente. El relato de salvación, la mística romántica con la que los informantes construyen la llegada del perro a su hogar, sería una respuesta narrativa al conflicto que supone empezar a vivir con un ser adscrito simbólicamente a lo natural en confrontación con lo cultural, lo humano y civilizado que se opone al caos y la contaminación natural. Para superar esta brecha simbólica, los informantes construyen un relato romantizado y místico de salvación que legitima la posterior relación que mantendrán con el perro. En este mismo sentido también las problemáticas de contaminación están íntimamente relacionadas con esta división naturo-cultural, y son en las que más claramente se ve esta diferenciación simbólica: el caos contaminante y descontrolado de la naturaleza que representa el perro confrontado contra la pureza y el orden del mundo humano, del hogar antrópico. Los esfuerzos del informante por establecer un diálogo normalizador que supere estas primeras crisis acaban creando un espacio liminal en el que confluyen ambos mundos, normalizado y estabilizado a través de la convivencia. Este primer capítulo permite avanzar lo que será un elemento determinante de la relación canino-humana, los mundos simbólicos de los imaginarios de una y otra especie que confluyen en la interacción interespecie. Convivir con un perro, o en este caso concreto empezar a convivir, es mucho más que compartir espacios y establecer normas, sino que lleva consigo todo un proceso simbólico de adaptación de los

imaginarios caninos y humanos con el fin de hacer entendible y coherente para el informante la relación que ha iniciado con su perro.

Ahora bien, ¿de qué hablan los informantes cuando se refieren a “su” perro? ¿Qué significa para ellos y cómo lo consideran? Para adentrarnos en estos otros aspectos de la relación, los desgranaremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 4: Así es mi perro

La relación entre un humano y un perro no se podría entender sin destacar la visión que tiene el humano del perro con el que vive: cómo es, cómo se comporta, qué manías tiene... Todo esto conforma la imagen del perro que tiene el informante, y al no tener acceso a la imagen del perro sobre el humano, de momento trabajaremos de esta manera unidireccional.

En la misma línea, el comportamiento del perro y del humano se funden, como veremos, en un diálogo continuo de negociación entre lo que desea uno y otro, configurando no sólo la imagen del informante sobre el perro sino sobre la propia relación que mantienen.

Para empezar, podemos destacar las descripciones que hacen los informantes sobre los perros con los que viven, lo que nos permite vislumbrar el rico universo de matices que distingue cada percepción en cada relación.

4.1. La interpretación del perro

Descripciones físicas

Lo primero que llama la atención cuando el informante describe al perro es la tendencia a obviar las características físicas del mismo, centrándose más en el comportamiento o la personalidad del perro. Esto nos deja con un volumen menos de datos sobre la apariencia física que, aunque no son tan cuantiosos como los referidos a la personalidad, siguen teniendo cierta relevancia sobre la manera de ver al perro.

Aun así, conviene incidir en esta significativa diferencia entre descripciones físicas y comportamentales para entender la tendencia del informante a ver al perro como un ser con personalidad que va más allá de sus características físicas. Una personalidad que, como veremos más adelante, acabará definiéndole.

De momento, nos centraremos en las breves descripciones físicas que podemos encontrar, siendo las primeras referidas al mestizaje.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Vale, pues Ringo a día de hoy es un cruce de galgo [...] Y luego está Neska, que Neska es un cruce de pastor

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pues es un chucho mezcla de un cruce, de un tamaño más bien pequeño, ni siquiera medio, un poco más grande que un perro muy pequeño, pero pequeño.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Duna es.... Bueno, es mezcla, es una mil polvos, no sé, parece un poquito snauzer, pero como las... tiene como mucho tronco, mucho, mucho tronco, y las patitas muy pequeñas, y orejas grandes, y es gris, gris pimienta de esto que dices...

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Son los dos chuchos, son los dos mezclaos sí, no hay razas puras en mi familia

[MUJER. 22. UN PERRO] la segunda sí que era como mezcla de labrador, era más o menos un labrador pero no tenía raza, era mezcla pero más delgadita que un labrador

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Bueno, es una perrita mediana de 13 kilos, mezcla de podenco con bodeguero a la que a la madre se la encontraron en una tubería con muchos más cachorros

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues [es] una perrilla abandonada, triste, mestiza, sin futuro

En estos relatos podemos observar diferentes maneras de referirse al mestizaje del perro: cruce, chuchos, mil polvos, mezcla... Se puede apreciar cierto componente peyorativo en estos discursos, no hacia el perro en sí, sino hacia la idea de mestizaje, que contrasta con la "raza pura", de la que hablaremos a continuación. Es interesante como se menciona la carencia de raza del perro en varias ocasiones, lo que podría indicar que lo que define para los informantes el carácter mestizo del perro es precisamente la ausencia de raza como característica.

A pesar de las nociones peyorativas del vocabulario utilizado, éste parece ser asumido y resignificado por los informantes, quienes lo utilizan como rasgo distintivo del perro. Esta distinción estaría basada precisamente en la posición subalterna de los perros mestizos con respecto a los de raza, en un ejercicio contrasimbólico mediante el cual resignifican no sólo estos conceptos sino lo que significa ser mestizo, aceptando y adoptando su uso como símbolo identitario. De esta manera se le otorga un estatus legitimado al perro nacido en oposición a la doble subalternidad que supone no sólo ser perro, sino además ser mestizo. El mestizaje, por tanto, se resignifica por parte de los informantes en cuanto a la definición de su perro, otorgándole tanto la distinción que acabamos de mencionar como cierto tono cariñoso que incide más en el carácter emocional de la relación.

Esta resignificación del mestizaje marida perfectamente con las lógicas de salvación del capítulo anterior, ya que el perro rescatado es amado y apreciado independientemente de su raza. El informante, por tanto, acepta y rescata a un perro que otros no rescatarían por su raza, y a través de sus descripciones, convierte esta característica en un elemento distintivo e incluso cariñoso que legitima el acto de salvación.

El mestizaje es así mismo visto en conjunto con la situación desfavorable del perro antes de ser acogido, con una historia de abandono o miseria que se corresponde con su aspecto físico, ofreciendo una imagen de miseria y abandono. Esto podría deberse a la idea asociada a los perros de raza como comprados y los mestizos como adoptados, creando una barrera entre ambos y quizá siguiendo las lógicas de salvación de las que hablábamos en el capítulo anterior.

En cambio, cuando los informantes se refieren a la raza concreta de sus perros, el discurso parece variar.

[MUJER. 23. DOS PERROS] Una es una pastora alemana que tiene ahora 10 años, o sea que ya es mayorcita, porque los pastores alemanes no viven mucho

HOMBRE. 52. PRIMERA PERRA] A ver la perra al ser un labrador y además viene de unos antecedentes de perros terriblemente dóciles y muy muy pendientes siempre de lo que le ordenes y de lo que quieras hacer

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Bueno pues es una labrador retriever labrador dorada, de pelo dorado y es hembra, lo digo porque se nota con los machos,

[MUJER. 65. UN PERRO] Es un sharpei negro de pura raza, muy impulsivo.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] es el prototipo de galgo perfecto pero un poquito menos miedoso, los galgos tienden a ser muy desconfiados con la gente y con otros perros y a ponerse detrás de la persona que la cuida, ésta no, esta de primeras...

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] la raza que es por ser dálmata y demás, porque sí es que claro estuve investigando sobre los dálmatas, comportamiento y demás. Y ponía que era un perro muy nervioso, que necesita muchísima actividad y que con las personas bien pero con los demás perros era como muy reacio, muy asocial, y digo bueno a ver qué sale, como es mezcla a lo mejor me sale por la parte buena, yo qué sé, porque claro, por otro lado los border collies son también pastores pero so también de que no les gustan los demás perros, y digo bueno, lo voy a intentar...

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Sí, es un golden de 36 kilos, es muy guapo el puñetero, tiene una genética... claro, es hijo de un campeón

Al hablar de raza parece inevitable hablar de comportamiento o genética, como si la raza fuera determinante del comportamiento o las vivencias del perro, llegando a influir en su esperanza de vida, su obediencia, su carácter o incluso su aspecto. La raza, por lo tanto, determina para el informante cómo es el perro, o al menos influye de manera esencial en la imagen que acaba generando del mismo.

Como ya vimos en el capítulo anterior, las ideas sobre raza y pedigrí influyen en la popularidad de ciertos perros en los mercados de compraventa (Herzog, 2006; Ghirlanda et al. 2013) y de hecho influyen en la percepción que los compañeros humanos de perros tienen de éstos y en cómo se acaban relacionando con ellos (Haraway, 2016). Estos estudios coinciden con los relatos de algunos informantes que parecen fuertemente condicionados por las ideas que manejan de raza a la hora de identificar o interpretar el comportamiento o la idea general de un perro concreto.

Estos relatos se relacionan íntimamente con la idea considerablemente extendida de que comprar una raza es más seguro que adoptar un perro mestizo por las expectativas de comportamiento que dan las razas, como también vimos en el Capítulo 3. De esta manera se construye un relato lógico en el que el informante compraría o adoptaría un perro de raza y sus características percibidas como intrínsecas acabarían definiendo la imagen del perro.

Es tanta la influencia percibida de la raza en el comportamiento que se llega a confiar en el mestizaje para variar el carácter aparentemente invariable del perro. Aun así, seguiremos hablando de carácter y comportamiento en el próximo apartado.

Por otro lado, también encontramos discursos que se salen de la dualidad raza-mestizaje, como por ejemplo el tamaño del perro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] veo que está en buena forma, no está gorda, pero la veo que está en buena forma y se la nota durita, si te pega un cabezazo te hace daño. Para ser un perro tan pequeño...

[MUJER. 27. DOS PERROS] Travis es un cocker, es negro, es un cocker negro, es más pequeño al resto de cocker de su especie, bastante más, no sé qué le pasa, pero no creció más [...] Entonces de tamaño son en realidad más o menos parecidos, porque Travis es un pelín más grande, pero como duna está más gorda... o sea no está gorda, está en su peso, pero es más ancha, es más fuerte de espaldas, entonces más o menos pesan lo mismo. Travis es un pelín más alto pero vamos, son los dos más o menos pequeños.

[MUJER. 56. UNA PERRA] A ver, es una perra de tamaño muy pequeño que jamás había tenido un perro tan pequeño, de hecho, no me gustaban, y yo creo que tengo yo más miedos que ella a que le pase algo. Pero yo intento superarlos e intento ser valiente, no cogerla cuando se enfrenta a perros más grandes que ella...

En los relatos sobre tamaño vemos sobre todo una cierta preocupación con el tamaño pequeño, que es visto como carente de fuerza y vulnerable. Se compara al perro pequeño con otros de tamaños más grandes, a los que se les supone con mayor fuerza y peso. Podríamos empezar a ver aquí una tendencia a la actitud protectora con perros percibidos como pequeños en comparación con otros más grandes, aunque nos adentraremos en eso en capítulos posteriores.

Además del tamaño, el atractivo del perro forma también una característica importante para algunos informantes.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues a ver, en cuanto físicamente es un perro que me ha sorprendido mucho porque parece que cuando lo cogí parecía que iba a tener poco pelo y en cuestión de un mes le empezó a crecer el pelo por todos lados, entonces no tiene el pelo muy largo, pero sí que lo tiene muy denso, y luego también tiene una cara que es cara de “doy pena, pero estoy contento” y claro, por eso cae muy majo a la gente

[HOMBRE. 29. UN PERRO] pero sí que es verdad que tiene un atractivo que no sé si les pasa a otros dueños de goldens, no sé si habrás hablado tú con otros... pero particularmente nos paran por la calle, nos paran por la calle y cuando yo vivía en la plaza del pilar se paraban y se hacían fotos con él. Tengo fotos etiquetadas en las que se han hecho fotos. Tiene un pelaje muy seco...

[MUJER. 57. UN PERRO] a ver, el perro más guapo del barrio, esto ya no hay por qué denegarlo, y él de inmediato te enseñaría su foto para que no dudases de ello porque vamos, no lo digo yo, es que lo dicen. No es que sea yo, es que claro, salgo con él y es raro el día que no oyes una o dos veces “ala qué guapo”, es raro, o sea quiero decir, es raro porque ya lo conoce todo el mundo, o sea queda poca gente que eso.

Estos últimos relatos se refieren no ya a las características físicas en sí mismas sino a la percepción del resto de humanos de éstas al mirar al perro. La forma de la cara, el pelaje o incluso la genética aportada por una raza concreta condicionan el atractivo del perro, que también determinará la relación del informante con otros humanos. Aunque hablaremos de estas interacciones en el Capítulo 7, podríamos adelantar que el atractivo percibido del perro no sólo provoca, como vemos en estos relatos, el acercamiento de otros viandantes o amistades, sino que configura la propia imagen que el informante tiene de su perro al ofrecerle esta apertura social.

¿En qué se basa este atractivo? Aunque la gran mayoría de los informantes ofrecen descripciones subjetivas en las que el perro con el que viven es “el más guapo”, pueden entreverse ciertas tendencias que configuran el atractivo canino más allá del cariño. Parece que el pelaje es uno de los principales factores que determinan el atractivo: un pelo abundante y brillante, sin llegar a estar apelmazado. Ese pelo debe permitir vislumbrar la segunda característica del atractivo: la forma física del perro. Un perro

según estos cánones no debe estar ni muy delgado ni muy gordo, como también veremos cuando hablemos de los problemas de salud, sino que son perros esbeltos los que reciben las alabanzas más pomposas. Su mirada y también el color de sus ojos determinarán, por último, el grado de atractivo que se les asigne popularmente. Todas estas características se suelen identificar con mayor facilidad en perros de raza, aunque pueden ser compartidas por cualquiera. La diferencia radica en que, al estar identificadas con la raza, la raza se ve como atractiva, generando una visión generalista en la que el perro de raza debería satisfacer estos cánones de belleza mientras que un mestizo no tiene por qué.

Durante este primer apartado, hemos visto la importancia del concepto de raza en las descripciones físicas del perro, muy relacionado con el atractivo canino percibido, basado en unos estándares antropocéntricamente estéticos generales que influyen, pero no determinan, cómo percibe el informante al perro con el que vive. Pero por otro lado también aparece la idea de mestizaje como elemento peyorativo que los informantes recogen, transforman y adoptan para legitimar el carácter mestizo del perro y normalizar éste, con una fuerte connotación emocional que continúa las lógicas de salvación en las que el perro, en un estado miserable al que contribuye su mestizaje, es rescatado y precisamente por su carácter mestizo, se le valora desde un nivel emocional que sigue dando forma a la relación.

Como vemos, las descripciones físicas, aunque no son numerosas ni detalladas, consiguen definir a grandes rasgos la relación entre el informante y su perro como la preocupación que sienten por él, las posibles interacciones con otros humanos o la percepción del comportamiento en función de la raza o el mestizaje.

A pesar de ello, los relatos que más abundan en las entrevistas son aquellos ajenos al aspecto físico o raza del perro, centrados más en su carácter personalidad y comportamiento. Por ello dedicaremos el siguiente apartado a éstos últimos.

Descripciones del carácter

A diferencia de las descripciones anteriores, éstas se centran en el comportamiento, la personalidad percibida y los aspectos psicológicos del carácter del perro como el cariño, su energía o su sociabilidad. Son características que para los informantes definen a su perro no ya físicamente, sino de un modo más holístico. De hecho, existen estudios que enlazan la personalidad del perro con la naturaleza del vínculo canino-humano (Meyer y Forkman, 2014a) que demuestran no sólo la existencia de diferentes caracteres y personalidades caninas, sino su estrecha relación con las personalidades humanas y su interacción mutua.

Para empezar, nos encontramos discursos sobre la energía, vitalidad o nerviosismo del perro, entendida como una característica de poder relacionada con el juego y la actividad física.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y Duna es todo lo contrario, Duna quiere estar todo el día en la calle, quiere correr, quiere hacer ejercicio... Quiere saludar a todo el mundo, perros humanos... es todo lo contrario, súper activa.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Es muy activo, como la mayoría de perros pequeños a pesar de que tiene 8 años y poco más te puedo decir, supongo que tiene la misma actitud que

la mayoría de perros, bastante alegre y bien, también la veo, [...] Es un perro activo supongo que porque reclaman tu atención más a menudo que un perro que está durmiendo o pasivo, que te ira y no quiere saber de ti... supongo que es eso a lo que me refiero, no te sabría decir una actitud activa es una actitud activa, no es algo que se pueda descomponer en otras cosas, creo yo, no sé, igual si, ahora no se me ocurre

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues dentro de casa Mepo es más juguetón, juega mucho con el gato, tenemos un gato, y se llevan muy bien los 3, son una piña, duermen juntos incluso, no hay ningún problema. Lo que pasa es que Mepo siempre quiere jugar, siempre quiere jugar, porque tiene 2 años y quiere mambo.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] y bueno pues de primeras nos ha costado porque era una perra muy nerviosa muy nerviosa con mucha actividad, tenías que pegarte pues una hora en la calle, luego tenía mucha ansiedad post-separación. Todavía no me he dado la vuelta y ya me cogía las cosas para destrozármelas, de hecho. Lo hemos pasado mal porque claro, hemos tenido siempre perros muy tranquilos y el adoptarla... este cambio tan radical pues eso, no podíamos dejarla sola, nos cogía todo, nos ha hecho muchas trastadas, tengo boquetes en la pared... De todo, sí. Así que eso no entraba en nuestros planes de adoptarla, no nos esperábamos nunca acoger un perro y que nos hiciera eso porque como hemos convivido siempre con perros muy tranquilos ese cambio fue muy drástico la verdad, no la podías dejar sola ni un minuto.

[MUJER. 56. UNA PERRA] entonces al principio corría mucho, era tal pero luego en casa era muy tranquilo, Coco en casa va a su rincón y no se mueve, además buenísimo, ni ladra ni nada. Tula es la revolución, Tula está todo el día trayéndole juguetes pa' que se lo tires, tiene complejo de gato se sube por los sofás por todos los sitios, no para nada, bueno, bueno, es incansable.

Como podemos ver en estos relatos, existe una tendencia a ver el comportamiento activo como problemático: una actividad desmedida que puede llegar a destrozar objetos y muebles del hogar. Esta visión no está extendida, y aunque sí que es algo percibido como desagradable para el informante, la actividad también se entiende como una necesidad de juego que puede ser satisfecha o no. El perro juguetón puede intentar jugar con otros animales no humanos del hogar, o usar o traer juguetes o centrarse en correr en los paseos, lo que, aunque no deja de ser algo visto como incómodo para el informante, tiene cierto toque familiar de cotidianidad con el que el informante se desenvuelve a gusto.

La problemática aquí vendría dada por lo ya visto en el capítulo anterior acerca de la pureza del hogar frente a la contaminación del perro. El hogar es símbolo de tranquilidad y limpieza, que son corrompidas por la actividad frenética de algunos perros, sobre todo al inicio de la relación. Este frenetismo, que puede ir desde la necesidad de jugar dentro del hogar o los ladridos como veremos más adelante en este capítulo, generaría una disrupción entre las expectativas del informante acerca del hogar y la convivencia con el perro, lo que las situaría invariablemente si no como problemáticas, sí como situaciones de cierto estrés. Estrés que, por otra parte, ya vimos que es normal en los procesos liminares de adaptación, en los que la pureza del hogar y la contaminación asociada al perro se mezclan para originar un nuevo paradigma de tranquilidad y pureza en el que están incluidos ciertos aspectos contaminantes del perro.

En determinadas ocasiones este comportamiento activo es achacado a la raza o genética del perro, lo que suele ocasionar una incomodidad añadida:

[MUJER. 24. DOS PERROS] Y luego está Neska, que Neska es un cruce de pastor que llegó siendo una cachorra con mucha energía, con muchas ganas de jugar, [...] esta está en pie de guerra todo el rato, o sea, de hecho, esta está descansando ahí pero no está dormida y en el momento en el que oiga un mínimo ruido, alerta.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Sí, a ver, en el fondo, de las 4 personalidades que tienen es la más cabrona. Sí, porque está zumbada perdida, los dálmatas son muy nerviosos y es que esta es imposible tranquilizarla de ninguna manera, pero vamos.

[MUJER. 65. UN PERRO] Es un sharpei negro de pura raza, muy impulsivo. He trabajado muchísimo con él, me ha costado mucho esfuerzo conseguir que sea un perro... Me ha costado esfuerzo y no me ha costado, a ver, lo he trabajado de alguna manera es que he conseguido que sea un poco más sociable de lo que suele ser esta raza, que de hecho suele ser un poco poderosa y un poco "suyaza", un poco impulsiva...

Vemos cómo en estos casos el comportamiento nervioso o demasiado activo es visto de una manera inevitable asociada a la raza o genética, que condiciona este nerviosismo o comportamiento activo del perro. Esto está íntimamente relacionado y se complementa con los discursos sobre el comportamiento determinante de las razas del que hablamos en el capítulo anterior.

La raza, por tanto, no sólo sería un elemento de distinción simbólica de ciertos perros sobre otros, sino que también funcionaría como limitante a efectos prácticos de convivencia, ya que parece que la genética juega un papel esencial en la predisposición comportamental del perro. No quiere decir esto que todos los perros de raza se comporten igual, sino que los informantes son proclives a identificar a éstos con comportamientos estereotipados que acaban identificándolos.

Por contra, existe el comportamiento inverso: la percepción de una pasividad o tranquilidad con el perro que contrasta con el carácter activo.

[MUJER. 24. DOS PERROS] antes tenía mucha más energía, incluso nos tiraba al suelo cuando paseábamos con él, se nos escapaba jugaba mucho con otros perros incluso se metía en broncas, y ahora pasa. Ahora sales a pasear y se tira en una sombra y no quiere hacer nada [...] Ringo es un vago, corre cuando quiere correr y porque quiere correr, sino, no corre, si no, no se menea. Ha habido días que, de verdad, hasta las 12 del mediodía no ha querido salir, estando de vacaciones, sacándolos a las 12 o así, hasta las 12 del mediodía no ha querido menear el puto culo para salir a la calle, porque hace calor, porque está cansado del día anterior.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y de carácter son súper diferentes, porque Travis siempre ha sido muy calmado, desde pequeño, no le gustaba salir a pasear, pero desde cachorro, eh, no quería salir a la calle y me costaba horrores que quisiera pasear, y ahora después de todos estos años cede pero vamos, tampoco le gusta mucho, es como muy tranquilo, muy mimoso, y ahora como está mayor pues como que se ha (incomprensible) mucho más, porque como no ve, debe tener un montón de problemas de oído, de visión... entonces pues probablemente igual se desorienta y se pone a llorar, está en una habitación y tienes que dar la luz, entonces lo llamas y ya te viene corriendo y te sigue al cuarto, y se queda ahí, así como más dependiente, te sigue a todos lados. Te sientas en el parque en plan "venga, corre un poquito" y lo llevo todo recto pegado, pegado, pegado, pegado. [...]

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] la típica perra que si quieres que esté activa en cuanto te pongas tú activo va a estar activa, si quieres que este tranquila te pones tú tranquilo y está tranquila, en ese aspecto fue muy fácil comparado con otros perros que he tenido que has tenido que educar y adiestrar y que tenían unas necesidades muy muy diferentes. Un galgo si no corre y si no se desfoga acaba soltando la adrenalina por algún otro lugar, si el perro de caza pues tiene que rastrear y agachar el hocico al suelo y poder recorrer cien metros oliendo, y si no es así pues... pero ya te digo la perra es como digo yo, es una valeriana gigante y cuanto más nervioso estés tú más te tranquiliza y más te serena y...[...] Pues lo hace... es transmitir un estado, es una perra tranquila y no va a dejar de estar tranquila si tú estás nervioso sino todo lo contrario

[MUJER. 24. UNA PERRA] No hay perro, no hay perro, en mi casa no hay perro. Cuando estoy yo aquí sola no hay perro, es muy tranquila. Cuando llego de trabajar se le va, se pone muy contenta, se pone muy nerviosa, se pone a dar vueltas en la cama, a correr a ladrar así en círculos porque quiere jugar y se pone muy nerviosa pero ya en cuanto se relaja, estamos ya en casa, estoy yo cenando y ella está ahí tumbada en el sofá y no hay perro. A no ser que tenga frío, que entonces ya se me arrima más, se me tumba encima... Se porta muy bien, es muy buena, no ladra nunca, más que cuando escucha el timbre, se porta muy bien.

En estos discursos podemos apreciar una mayor aceptación de la tranquilidad como aspecto definitorio del perro, vista desde lo positivo. Esta positividad vendría de la ausencia de movimiento y problemas que da este carácter, pero no es un pensamiento hegemónico, ya que como vemos, hay informantes a los que parece molestarles esta pasividad. Esto tendría que ver con las necesidades personales y las expectativas con respecto al perro de satisfacer esas necesidades como, por ejemplo, correr, hacer ejercicio o realizar determinadas actividades físicas.

La mayor aceptación vendría dada por la concordancia de la tranquilidad asumida dentro del hogar en cuanto a la actividad del perro, es decir, que la actitud de éste es correlativa a las expectativas comportamentales dentro del hogar. La tranquilidad a la que se refieren los informantes, por tanto, es referida a un mantenimiento constante de la pureza asociada al hogar, el cumplimiento de unas expectativas higiénicas y comportamentales sobre la tensión constante entre lo puro y lo contaminado.

Esta identificación de tranquilidad del perro se nutre de dos características diferenciadas que definen a un perro como tranquilo: la primera y más obvia es su pasividad y actitud relajada, situando su comportamiento en el margen mínimo de interacción con el hogar al mantenerse el perro durmiendo o con actitud relajada durante la mayor parte del tiempo, lo que no sólo limita su influencia sobre la pureza, sino que hace que pase a formar parte de la misma al ofrecer una pasividad tranquila. Muy relacionada con esto aparece la segunda característica de la tranquilidad del perro: su actitud relajante y de constante calma. Aunque abundaremos en esto en el Capítulo 6, conviene adelantar que el perro aquí ya no es un agente pasivo cuya ausencia de movimiento mantiene la pureza, sino que es un agente activo que mantiene la calma con un comportamiento que invita al sosiego. Estas características, sin embargo, y como vemos en los relatos, no siempre son bien recibidas por los informantes, algunos de los cuales consideran este comportamiento fuera de la norma, quizá precisamente por la consideración general del perro como elemento caótico, contaminador de la tranquilidad del hogar a través de una actividad frenética que, aparentemente, buscan algunos informantes.

Similares a los relatos sobre actividad o pasividad, encontramos relatos sobre la capacidad emocional del perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Es un poco esquivo, pero cuando te conoce es muy cariñoso, y es, no te voy a decir dependiente, porque creo que es bastante independiente dentro de los perros que conozco, pero sigue siendo un perro y sigue siendo dependiente del ser humano... [...] [ella es una perra] con muchas ganas de jugar, de dar cariño también y de recibir cariño porque lo necesitaba y eso no se le ha pasado. Tiene 5 años y no se le ha pasado, sigue siendo así.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] pero en cuanto a personalidad la verdad es que es el típico niño de 7 años al que no le han hecho caso mucho tiempo, al que no le han hecho caso mucho tiempo y cuando le haces un poco de caso no sabe cómo reaccionar. Entonces la personalidad de Mepo se ve reflejada en eso, cuando viene alguien a tocarle no sabe cómo actuar. Entonces bueno, poco a poco con la gente que va cogiendo más confianza, con mi madre, con mi mujer,

conmigo, se abre muchísimo y siempre quiere que le toquen, y que le cojan... es un mimado, pero sí que al principio tiene esa reacción de “no me habéis hecho caso en la vida, no sé cómo haceros caso”

[MUJER. 56.UNA PERRA] Bueno pues es un amor, no hay más. [...] ella es un amor, no hay más que decir. [...] Sí, es muy buena, es buena, es tranquila, es curiosa y un poco miedosa.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] es muy sociable, es muy cariñoso, tiene un genio también tremendo, pero solo lo muestra conmigo, porque soy la que le mete caña, eso es así. Es el típico perro que la gente cuando va paseando por la calle se queda a mirarlo, porque es muy bueno, es muy bueno. Camina siempre al paso, nunca hay un mal gesto,

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] ¿Pues cómo la describiría? Pues es una perra juguetona, claro, está en la edad, tiene un año, muy cariñosa, muy agradecida, sí. Muy cariñosa, muy agradecida, llena de vitalidad, parece que nos haya agradecido que le demos una que haya pegado un cambio respecto a lo que estaba viviendo antes de la adopción.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] y su actitud pues es un perro leal, un perro cariñoso. Es pesado, es pesado, siempre quiere jugar, siempre quiere que le toquen (señala mi brazo tocando a pancho) esto, esto, no pide más. Comida... sí, es un glotón, pero no pide constantemente comer, no pide constantemente calle, no, simplemente pide atención. Y sobre todo pues eso, tiene la lealtad de estar siempre donde se le necesita [...] Y sobre todo pues eso, es bueno tío, es un perro bueno, es un perro que no muerde nada, no rompe nada, no hace destrozos... Es capaz cuando alguna vez he pasado muchas horas fuera de casa y a lo mejor ha tenido un problema intestinal de diarreas, por hacer el esfuerzo d aguantarse las diarreas, por no hacer nada en casa, ha llegado a vomitar y al final ha reventado, y he entrado a casa y ese en una esquina mirando consciente de lo que ha hecho

[MUJER. 57. UN PERRO] La verdad es que es un perro alegre, mimoso, muy cariñoso, muy enmadrado, muy de manada, muy de no puede separarse mucho de... pues si estoy yo desde luego de mí [...] Pero vamos es sociable, muy sociable, sobre todo con las personas, adora a las personas y las conquista con su mirada, entonces consigue de ellos o un premio si es que llevan premios de otros perros o que automáticamente te pongas a tocarlo porque no lo puedes remediar [...] Un gran conquistador de personas, lo tengo comprobado incluso con personas que no les gustan los perros o les tienen miedo o no sé cuántos, no es que se le acerquen pero tengo unas amigas ahí en la plaza que tienen carnicería y cuando pasamos la merienda está garantizada, pero aunque esté una de las dos que les tiene miedo a los perros, o sea les pone su merienda en la bolsa y me la lanza para que yo se la de, o sea te quiero decir, que es un gran conquistador.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues yo te describiría al yorkshire como un perro imparable. Muy buen animal, es un animal que es muy tierno, tiene carácter, tiene... es muy amable, es muy cariñoso con todos nosotros, pese a todas las cosillas que tiene y tal ya por la edad es un perro incansable que está ahí, que no se rinde... bueno me lo llevo a lo mejor a alguna caminata de vez en cuando y él aguanta ahí como un jabato sin ningún problema. Y un perro que cuando no esté me va a quitar un trocito de corazón seguro.

A pesar de intentar subdividir al máximo los relatos en el ejercicio de análisis, los discursos sobre el cariño del perro al describirlo son tan numerosos que he decidido dejarlos presentes para demostrar lo común de este pensamiento. Antes de analizar el contenido de estos fragmentos, conviene tener en cuenta que son los más comunes cuando una persona define a su perro, lo que apunta hacia una idea del perro como animal cariñoso, cercano y en el que se puede confiar. Esto significa que antes que física, intelectual o comportamentalmente, el perro significa para el informante en tanto en cuanto a su capacidad emocional.

Esta capacidad emocional será esencial cuando hablemos de los intercambios de cuidados que se realizan bidireccionalmente entre perros y humanos, ya que permite al informante identificar y normalizar estas situaciones de cuidado. Al atribuirle emociones y normalizarlas, el informante construye un espacio afectivo (Konok, Nagy y Miklósi, 2015) en el que ambas especies pueden relacionarse y ofrecer cuidados. Dentro de todas las emociones percibidas del perro, la más interesante y compleja es el cariño. Podríamos pensar que la idea del perro cariñoso ofrece una construcción idealizada del perro como ente puro lleno de gratitud, lo que nos recuerda a las lógicas del rescate, lo que llegaría a justificar los sacrificios del informante. El sacrificio en todo el proceso de acogida sería justificado al otorgarle al perro un estatus de cuidador incondicional, de garante de cariño casi ilimitado.

Llegados a este punto podríamos preguntarnos: ¿qué hace que un perro sea visto como cariñoso? En los relatos vemos cómo los perros cariñosos buscan caricias y las consiguen a través de su movimiento corporal o su expresión facial. También encontramos relatos que hablan de la ternura del perro, que podríamos entender como un comportamiento del perro amigable y cercano, que ofrece cariño directamente. Este cariño hace al perro atractivo, lo que provoca que personas externas al hogar se interesen por él “conquistadas” por él como diría uno de los informantes. También podemos hablar de cierta idea de lealtad, con la que el informante juega cuando habla del comportamiento cercano o inseparable del perro con respecto a la familia. Todas estas características conformarían una idea de perro cariñoso que coincide con la mayoría de las expectativas de los informantes sobre el comportamiento general de los perros y que, como veremos a continuación, puede generar rechazo o incomodidad si no se dan.

No obstante, en la misma línea, pero en dirección contraria, nos encontramos relatos sobre el desapego del perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] No, yo creo que simplemente es más pasota, lo que le lleva a ser más respetuoso. Ringo pasa completamente, ahora estoy diciendo su nombre y no viene, si fuera Neska estaría diciendo su nombre y vendría. De primeras no estaría ni fuera de la habitación, Ringo es más pasota, más despega'o, lo que hace que respete tu espacio.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Cleo es a ratos sí a ratos no, o sea tiene sus momentos. Tiene sus ratitos de que le tocas y bien y otros que te manda a la mierda, vamos, te gruñe y se va.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Independiente, yo si me dicen con una palabra “defínelo”. Independiente, o sea es bastante protector pero no es un perro de esos que te demuestra cariño por ejemplo como otros perros que los veo que están siempre al lado, te lamen... se te apoyan... se sienta... éste no se sienta en el suelo. O sea, llevamos 20 minutos aquí y no se ha sentado en el suelo. Es que eso de sentarse en algo que no esté caliente y caliente es imposible para este perro. Entonces realmente es un poco lata. O sea, sí, este perro es un poco lata, pero bueno el cariño que tienes hacia él realmente es lo que te mueve.

[MUJER. 65. UN PERRO] son como un poco gatos al mismo tiempo, ¿sabes? Él nunca está encima de ti, ni nunca te demanda caricias... va a su aire completamente, a su aire.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] bueno cuando la cogimos sí que era como más simpática, pero yo creo que conforme se fue acostumbrando a vivir en una casa, digamos que se fue volviendo más tímida y como más miedosa.

En estos relatos podemos observar que, en contraste con la capacidad de dar cariño, esta lejanía emocional es descrita como un defecto más que como una virtud. Esto ilustra, al igual que hacían los relatos sobre la pasividad del perro, las expectativas que los

informantes tienen sobre sus perros y su carácter emocional. Un perro poco cariñoso, más independiente, es incómodo para el informante cuando se enfrenta a la convivencia, como vemos con gruñidos o pasividad convirtiendo esta experiencia en “una lata” para algunos informantes.

Como curiosidad, los relatos del primer hombre de 21 y la mujer de 65 se refieren a la misma raza de perro: los sharpeis, lo que volvería a complementar los discursos de algunos informantes sobre lo determinante de la raza en el comportamiento.

Tanto estos relatos como los inmediatamente anteriores ilustran lo que podríamos empezar a vislumbrar como el rol social del perro: una figura de apoyo y compañía, garante de cuidados que ofrece cariño incondicional. Si se cumple, el informante integra y normaliza esos comportamientos para generar espacios afectivos donde realizar intercambios mutuos de cuidados. Si por el contrario no se cumple, el informante advierte una carencia o peculiaridad indeseable del perro, lo que interrumpe las expectativas de intercambios mutuos de afecto (independientemente de que éstos se den o no, quizá de otros modos como la protección, el juego o la compañía) y deslegitima si no el estatus del perro, sí la imagen que el informante proyecta sobre él, condicionando sus interacciones y determinando cómo ve el informante al perro.

Menos comunes son las descripciones de la capacidad intelectual del perro.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y mucho más inteligente porque Travis es un poquito más limitadico, le costó un montón aprender nada, cuatro cosicas que le he enseñado, pero le costó horrores, Duna lo pilló, pero en un solo día le enseñé a sentarse, a tumbarse y dar la patita incluso, es que es súper lista, súper lista y súper inteligente, y te entiende los gestos y todo, es una pasada.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Sí, yo creo que este perro es listísimo, y luego como se ha criado con tres más, lo ha aprendido todo, yo no le he enseñado a que me trajera la pelota, y es el único que realmente me trae la pelota, a los otros les cuesta más.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Es inteligente porque se aprendió el sit, plas, pata y abrazo a la primera, en un día, es un perro muy inteligente, es un perro que empatiza con la situación

[MUJER. 66. UNA PERRA]y además muy inteligente, y nos entiende mejor que nosotros a ella, cuando quiere algo le dices “qué quiere, ¿qué quiere?” jugar a las 3 de la mañana, ¿quiere salir? O te caes en la nieve y va a tirarte de las patas, parece un mico, y busca gente, como un san bernardo. O llaman a la puerta y ella te llama y te avisa, bueno como todos los perros. Tiene una serie de ritos, además claro, se humanizan, se humanizan porque siguen la vida esta, porque no es una vida de perro. Pero se amoldan a todas las situaciones, entonces son una gente que a mí desde que los he tenido me han interesado muchísimo, es una personalidad especial la de los perros.

Podemos observar una tendencia (no generalizada) a identificar la capacidad intelectual del perro con el aprendizaje de trucos como dar la pata o sentarse. El informante por tanto mediría la capacidad intelectual del perro por su capacidad de aprendizaje. En otros casos esta inteligencia estaría basada en comportamientos antropomórficos del perro, es decir, cuanto más complicadas tareas realice el perro o cuanta más empatía demuestre, más inteligente será. La inteligencia del perro tampoco es una característica muy popular en la que se apoyen los informantes, pero conviene tener en cuenta que sí que se dan descripciones de este tipo, lo que configura también la imagen que el informante tiene del perro.

No deja de resultar curiosa la tendencia a antropomorfizar que mantienen los informantes con respecto a la capacidad intelectual del perro, algo más acuciante que con los elementos emocionales. El aprendizaje del perro de tareas más o menos complejas ha sido extremadamente común en manuales de comportamiento canino durante los últimos dos siglos (Rodríguez, Cano y Loredo, 2009), que se relacionarían con los relatos que hablan de sentarse o traer la pelota, pero en los otros relatos aparecen comportamientos leídos como antropomórficos, lo que podría llegar a entenderse como una estrategia basada en la utilización de lógicas antropocéntricas para hacer entendible la figura del perro al informante. Dicho de otra forma: al otorgarle características antropomórficas al perro, el informante acerca simbólicamente al perro al mundo humano, un mundo con imaginarios y cosmologías antropocéntricas a las que está acostumbrado el informante. El perro antropomorfizado encaja con facilidad en estos imaginarios, lo que facilita al informante no sólo darle un lugar y un estatus, sino darle sentido a la propia relación.

Finalmente, también encontramos relatos sobre el comportamiento del perro referido a otros perros de la calle.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Tiene mucho mejor carácter con otros perros ahora porque se le bajó la energía pero eso no quita para que se lo quiera seguir montando todo, porque lo esterilizaron tarde, ya tenía conductas sexuales y eso no se va, eso no se soluciona cuando lo esterilizas, entonces era un perro que montaba piernas entonces tiene un comportamiento sexual desarrollado y lo sigue teniendo y se intenta montar machos a la hora de competir a ver quién está por encima pero nunca tampoco quiere ser el alfa y se intenta montar hembras estén en celo no, por el hecho de decir, me la monto. [...] Tiene un comportamiento de pastor, hace honor al cruce de razas que lleva porque no permite que determinados perros se te acerquen, se pone a la defensiva, ladra cuando llama alguien a la puerta, pero quiere muchísimo a la gente, está un poco, no te voy a decir que esté humanizada, pero tiene mucha mejor relación con las personas, sobre todo con los niños, que le encantan y con las personas que con los perros. Con los perros tiene un comportamiento defensivo, como si el resto de perros quisiera atacar a su manada, o rebaño, para ser concretos por acercarse, pero eso no quita que también tenga un comportamiento sociable porque con algunos perros sí que juega, sí que persigue, y luego no es agresiva, es decir, es la típica perra ladadora poco mordedora porque muchas veces se ha llevado revolcones ella porque va ladrando a otros perros que tienen mal carácter o que son agresivos y ha acabado ella en el suelo mordida por otro perro o ha acabado ella debajo de un banco.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y tampoco es muy sociable con perros, y mira que lo he intentado también, pero nooo... no quiere, va a lo suyo y no quiere saber nada de perros

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] es muy suya, es muy territorial, con el que se lleva bien, bien, pero con el que se lleva mal... hay dos o tres por ahí, también suelen ser hembras que desde el principio y cada vez que se ven... vamos, yo creo que... y más si van atadas, pero se ladran como si se fueran a comer una a otra, y por lo demás habitualmente no, es buena.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Y lo que sí que pongo cuando era cachorrito iba a oler a todo el mundo, era súper sociable y demás, que lo sigue siendo, pero claro, ahora ya tiene pues eso, 1 año y medio, entonces ha descubierto que es un macho fuerte y es como... "Me caes bien pero mi dueña está aquí, ¿sabes?" en plan como... no sé, o sea los amigos que tiene ya, por así decirlo, los demás perros son manada, pues se lleva súper bien con ellos, incluso les da juguetes, no tiene ningún problema por compartir los juguetes, que eso a muchos perros no les pasa, sobre todo pelotas y demás... es un poco más así. [...] No, monta a machos, a hembras no le he visto nunca. También te digo, cuando están en los celos tampoco las hembras... o sea las hembras se dejarían todo lo que quisieras, peor las dueñas no las llevan así. También te digo con Kira también ha estado con el celo y nunca se la ha montado. Ya te digo que yo creo que es homosexual el perro porque se monta a otros perros. A mí me parece genial, pero instinto como tal de montar hembras nunca lo he visto.

Estos relatos son mucho más descriptivos, y se centran menos en aspectos internos de la personalidad del perro para volcarse más en la capacidad social del perro, ya no con humanos (que ya hemos visto al hablar del cariño) sino con otros perros. Aquí vemos como el comportamiento social determina la relación con otros perros y configura el paseo (como veremos en el capítulo del paseo), aunque no tiene consecuencias dentro del hogar. Según estos relatos un perro puede ser sociable y buscar o tolerar la presencia de otros perros o por el contrario tener actitudes de dominación o agresivas que impidan a otros perros acercarse, o provoquen que el informante no se acerque a dichos perros. Sea como fuere, todo esto lo veremos en el capítulo correspondiente.

Por todo ello podemos concluir que la imagen que tienen los informantes sobre los perros con los que viven, además de los aspectos físicos y de raza, también está formada por la energía o nerviosismo del perro, su capacidad intelectual, el cariño percibido por el informante por parte del perro y su comportamiento social con otros perros. De todas estas características destacan de manera esencial los discursos sobre el cariño, lo que muestra una tendencia de los informantes a considerar al perro de una manera principalmente emocional, como un ser que proporciona compañía, lealtad y ternura.

Visto esto, y dado el elevado número de relatos basados en la antropomorfización del perro que hemos visto y vamos a ver durante este capítulo, conviene recordar lo que habíamos comentado acerca de las causas y consecuencias de la antropomorfización del perro. El informante necesita un universo simbólico coherente en el que moverse, y dado que el imaginario antropocéntrico suele ser hegemónico en occidente, es lógico que recurra a la antropomorfización para dar sentido y lugar a la relación con seres no humanos. En el caso del perro, éste adquiere un estatus y un rol en la familia no sólo por la red de cuidados en la que participa activamente, además de los roles de integración e interacción social que facilitan (Power, 2008), sino también por la tendencia, que ya mencionábamos al final de Capítulo 2, de infantilizar al perro, tratándolo como un niño y volcando los cuidados sobre éste (Walsh, 2009b), otorgándole así un rol subalterno que condiciona el lugar del perro en la familia.

Como veremos, la infantilización del perro no es mayoritaria entre los informantes, aunque se dé con asiduidad, pero formaría parte de una de las muchas estrategias de adaptación simbólica con respecto al perro a través de la antropomorfización.

Interpretando el comportamiento

Más allá de la descripción que el informante hace sobre el perro, también son las interpretaciones que el primero hace sobre el perro las que conforman la imagen general que se tiene del mismo. Este apartado y el siguiente se diferencian de los anteriores en que los relatos ya no se basan en una demanda de una descripción general del perro, sino que lo hacen con base a comportamientos concretos que el informante ve en el perro.

Con esto nos referimos a algo mucho más complejo que una mera descripción, hablamos de lo que el informante piensa o siente sobre el mundo interior del perro en base a su comportamiento externo. La interpretación del comportamiento del perro es un proceso constante que realizan todos los informantes, y es un elemento esencial que contribuye a su vínculo, ya que las interpretaciones acaban determinando la relación que mantiene el humano con el perro (Meyer y Forkman, 2014b). Esto quiere decir que la manera en la

que el informante interpreta el comportamiento del perro influirá no sólo en las interacciones que surjan entre ambos a raíz de esas interpretaciones, sino también en el propio vínculo construido entre ambas especies. De hecho, existen evidencias que relacionan la atribución de emociones al perro con el nivel de apego construido con él (Martens, Enders-Slegers y Walker, 2016), lo que lleva a pensar que el esfuerzo invertido en entender o hacer entendible al perro acaba derivando en una mayor fuerza del vínculo entre ambos.

De esta manera nos encontramos diferentes interpretaciones basadas en el comportamiento observable del perro, entre las cuales aparece la exigencia percibida del perro para salir a pasear.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] a lo mejor yo voy a salir de casa a los 8:30 y el bicho sale a las 9, dice “ah, pues igual ya me toca salir” y entonces sí que viene a donde estoy yo, como queriendo, pero si no, no. [...] cuando ella cree que es la hora de salir, después de 8 años el bicho ya sabe cando maso menos cae la hora de salir. En ese momento si tú sales de casa el bicho se cree que vas a sacarla y te sigue a todos lados, cuando te estás preparando, te estás poniendo los zapatos, ahí lo relacionan... pero si no, si a lo mejor el perro ha salido ya, tú te vas, el perro se queda en su sitio y vale.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. ¿A la mañana? Como locas, porque además saben que a la mañana es cuando salimos a dar el paseo grande, entonces es buah, una exaltación, unos lloros... un meterte prisa... porque tú estás desayunando y están las otras “nniiiiuuuu, niiiuu, niiiuu” (imita el sollozo canino) “vamos, vamos por favor” [...] están como nerviosas, o yéndose de un lado para otro... llorando... porque la pastora alemana es que está todo el día llorando y entonces pues sí, así yo creo que me meten prisa, o suben normalmente al piso de arriba están las habitaciones y no suben, y pues suben, en plan “venga, vamos”

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Te avisa de... tiene su manera, va a la puerta, te llora, te dice que la saques, la he sacado y tenía... [...] Al medio día si hace calor ella misma coge y bombombombom (sonidos como de trote) pa' casa, o sea ella te dice “déjame de estar aquí que en casa estamos fresquitos”.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Bueno, se echa encima, quiero decir, ladra. Cuando él me ve porque vengo de trabajar y vienen a buscarme pues él se alegra y viene conmigo y hace esto, ¿no? Busca una caricia. Pero cuando llegamos a casa él provoca, se acerca al cajón donde está la correa. Me bloquea el camino, con la cabeza me lleva hasta el cajón... él marca el camino hacia... [...] Se empieza a relamer cando está nervioso. Cuando está nervioso se relame, cando tiene hambre y cuando está nervioso. Se empieza a relamer y automáticamente ya se calla y asume que ya saldremos

En estos primeros relatos vemos dos comportamientos principales que hacen pensar al informante que el perro quiere salir: el llanto y la atención hacia los movimientos del primero. El llanto, en primer lugar, es visto como una demanda casi verbal, una forma que tiene el perro de comunicar su disgusto. Este llanto no es generalizado, ni siempre tiene por qué significar lo mismo, pero en estos contextos, el informante lo interpreta como una súplica o una exigencia por salir.

El segundo comportamiento es la atención plena del perro hacia el informante, que siente que el perro le sigue a todas partes y no aparta la mirada de él, llegando incluso a utilizar el movimiento para comunicar su intención, ya sea para volver a casa o para salir de ella. Este comportamiento, al igual que el llanto, se percibe por el informante como cargado de intencionalidad, como una manera del perro de comunicar su incomodidad o su deseo de salir. La diferencia radica en la carga emocional de uno y otro comportamiento: mientras el llanto tiene una clara connotación negativa asociada al llanto humano, el

acompañamiento y atención plena funcionan de manera más sucinta, menos emocional, pero con un mensaje igual de claro que la anterior.

Por otro lado, tenemos actitudes también cotidianas pero que no tienen que ver con la salida al paseo:

[MUJER. 22. UNA PERRA] Tenía mucha rabia, no le podías... era como “déjame en paz” sobre todo conmigo, pero porque yo era pequeña y le tocaba mucho las narices, pero... sí [...] por eso, por ejemplo Sandra, la de en medio, la perra de en medio sí que prefería que la acariciaras, te venía y te hacía así (movimiento con la cabeza) para que la acariciaras, pero la pequeña nanai.

[MUJER. 56. UNA PERRA] [Trexy es] Miedosa pues porque al principio no quería ni salir al ascensor, porque cuando salimos a la calle al principio pues lo pasaba ella un poco mal. Iba con las orejas para atrás y siempre pendiente de todo y no lo disfrutaba, qué más... [...] [Trexy es buena] Pues porque todavía no le he visto un mal gesto con ningún otro perro ni con ningún humano, pero para nada, para nada, entonces ella prefiere rendirse antes de montar conflicto. A lo mejor pude ser también por su tamaño, ¿sabes? Pero también hay perros pequeños que hacen todo lo contrario, que no hacen más que ladrar y ser agresivos por miedo, pero ella no, ella no.

[MUJER. 45. UN PERRO] porque a veces se me tumba en el suelo y “pues ya no ando” ¿no? Sabe que lo voy a coger, sabe que lo llevo a sitios que ve cosas nuevas... claro

[MUJER. 57. UN PERRO] A las 8 o así se empieza a remover porque me manda la cocina a hacer la cena. Él sabe que es la hora de cenar y me manda a hacer la cena.

Como vemos estos relatos son diversos y comprenden diversas actitudes comportamentales del perro que son interpretadas por los informantes. El movimiento o la ausencia de él en determinados contextos provoca que el informante saque conclusiones sobre la intencionalidad del perro. Si se tumba en el suelo, el perro no querrá andar, pero si se empieza a remover busca algo del informante, si coloca o mueve la cabeza hacia las manos del informante buscará caricias, pero si lleva las orejas para atrás y está pendiente, significará que tiene miedo.

Son diferentes emociones e intenciones que, aunque no se repitan en los relatos, son significativas en cuanto a la manera de entender el comportamiento del perro por parte del informante. Lo esencial llegados a este punto es entender que, al ser comportamientos repetidos en la cotidianidad, el informante les acaba dando un significado relacionado con la rutina compartida. No son interpretaciones puntuales, sino que responden a una constancia en la convivencia entre ambos.

Incidiremos con más detenimiento sobre la construcción común de elementos cotidianos en el siguiente capítulo, pero mientras tanto sería prudente detenernos un momento para introducir cómo se genera esta construcción mutua que involucra a ambas especies en una negociación constante y bidireccional que empieza desde los primeros momentos de adaptación. En ese período liminar en que la pureza del hogar es corrompida por la presencia de un agente externo e identificado con la contaminación, empiezan a fraguarse ciertas normas y lógicas de convivencia que irán poco a poco asentándose a través de la convivencia cotidiana. Estos procesos pueden verse en las descripciones que acabamos de ver, en la que el informante se hace eco de la rutina compartida, que al repetirse diariamente, es identificada tanto con el perro como con la relación basada en actividades que tiene el informante con éste, construyendo el estatus del perro a través de las actividades compartidas interiorizadas y naturalizadas a través de la repetición.

Dentro de estos relatos cotidianos, nos encontramos algunos concretos referidos a la culpabilidad:

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] comprende muy bien cuando ha hecho algo malo, no tienes ni que reñirle, se le nota que “me he meado, lo siento”, y está ahí que no quiere ni que le mires en plan “me he meado”.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Porque en cuanto la llevas en el lugar del crimen, ella ya sabe que lo ha hecho mal porque la expresión de la cara... luego como lo... no sé, se siente como muy mal, no sé cómo explicarlo, pero su reacción es como muy... agacha las orejas, te baja la cara, se va a su sitio sin que le digas nada... bueno, bueno... Y eso que de normal los perros se olvidan, pero esta sí que es verdad que sabe lo que ha hecho mal y lo que ha hecho bien, y yo creo que eso también lo de ayer lo hizo por llamar la atención, porque estuvo muchas horas fuera y dijo “aquí nadie viene, y seguro que si me echan la bronca me hacen más caso”

[MUJER. 24. UNA PERRA] y tú llegas a casa y la has dejado sola y se ha meado y lo primero que ella hace es venirse a la puerta y decirte “me he meado” porque ella llega y te baja las orejas diciendo “he hecho algo mal” o sea, eso ella lo hace, sabe que lo hace mal, y cuando se hace pis es porque no se puede aguantar, pues por lo que sea se le ha enfriado la barriga o lo que sea, y ella sabe que lo ha hecho mal, entonces yo con decirle “¿qué has hecho?!” y subirle un poco el tono ella ya baja las orejas, se pone así, se va a su sitio y ahí se queda mirándote hasta que tú le das el permiso para que ella se pueda mover

Aquí se puede observar cómo en momentos de tensión el perro actúa de una manera que el informante percibe como consciente de aquello que ha pasado. Una expresión de su cara, las orejas gachas y el movimiento hacia un lugar concreto (“se va a su sitio”), hacen ver a los informantes que el perro es consciente de que no lo ha hecho bien y que asume su culpa. Es muy interesante esta incidencia sobre el sitio que ocupa el perro en estas situaciones: ¿cuál es su sitio y qué significa dentro del hogar ese lugar? Parece haber ciertas reglas no sólo kinestésicas sino espaciales a la hora de gestionar situaciones emocionales complejas. Si ya hemos visto que el perro lleva a los cajones o a la puerta de casa al informante para salir, lo que podríamos entender como zonas de salida, aquí existen las que podríamos llamar zonas de arrepentimiento, donde el perro acude (al menos delante del informante) cuando el primero hace algo que tiene prohibido en el hogar. El informante asume esta actitud y la llega a perdonar sin salir, eso sí, de esta dinámica de culpabilidad.

Como vimos en el Capítulo 2, a principios de la década de los 90 Clinton Sanders ya empezó a trabajar con los discursos acerca de los perros que emitían sus compañeros humanos, dándoles un lugar en el hogar y, más relevante para el tema que tratamos: ofreciendo descripciones del mundo interior de los perros (1993). Uno de los factores que subrayó fue la consciencia acerca de las normas existentes dentro y fuera del hogar, lo que indica que, revisando nuestros relatos, los informantes dan por hecho unas normas de convivencia mutuas que deben respetarse, y se presupone que los perros son conscientes de esas normas. Esta consciencia es la que permitiría hablar de la culpabilidad del perro, asumida desde la perspectiva del informante, el cual atribuye la culpa al perro en situaciones de desobediencia (Hetch, Miklósi y Gácsi, 2012) pero sobre todo sitúa al perro en las dinámicas normativas que regulan la convivencia.

La culpabilidad, entendida como una emoción esencial del perro que comparte con otras especies incluida la humana, se ha estudiado tanto desde la etología como desde las

perspectivas de los convivientes con perros. Desde la primera se entiende el comportamiento de culpabilidad como una actitud sumisa, con una mirada indecisa, las orejas bajas y la cola entre las piernas (Horowitz, 2009) y los estudios que han tratado las interpretaciones humanas hablan de cabeza agachada, cuerpo contraído, movimientos lentos y posición alejada del humano (Konok, Nagy y Miklósi, 2015). La culpabilidad, por tanto, es una emoción ampliamente reconocida y fácilmente interpretable.

Otras situaciones cotidianas tendrían que ver con la molestia del perro ante situaciones que el informante considera desagradables para el mismo perro, que no romperían ninguna regla, pero con las que se sentiría incómodo o molesto.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Luego también tiene una cosa muy curiosa este perro que si lo duchas se enfada contigo durante dos o tres horas, sí, no le gusta la ducha, yo creo que no le gusta el agua caliente, no lo sé, pero vamos., está dos tres horas que ni te habla ni te mira ni na' y luego se le pasa, es muy curioso, muy curioso tiene una personalidad muy marcada

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver porque pone en plan los ojos como más caídos y te mira como de medio lado, porque sí que es verdad, cuando él no entiende algo, o se queda en plan “¿qué haces?”, se te queda de medio lado en plan “no comprendo”. [...] Porque está el agua cerca, me refiero, o sea él el tema del agua lo lleva bien y mal. O sea, tú cuando le duchas no lo lleva bien.

[MUJER. 67. UN PERRO] bueno a veces [mi hija] se ha ido de viaje y cuando ha vuelto [el perro] no la mira a la cara.

Estos relatos dejan ver la situación inversa a los relatos inmediatamente anteriores: ya no es el informante quien reprende al perro por una actitud o hecho problemático, sino que es el perro el que demuestra su molestia ante una actitud desagradable para él. Cuando esto sucede, el informante ve y siente una separación emocional del perro al comportarse éste de manera fría, en contraste con el cariño percibido del que hemos hablado, lo que alimentaría la idea de una respuesta emocional de ofensa ante un hecho desagradable. El dejar de mirar (recordemos la atención plena de la que hemos hablado antes) parece ser un acto de castigo ante esa situación que el informante cree que el perro percibe como injusta. En otras situaciones esta mirada se transforma en una cierta incomprensión con la cara ladeada ante comportamientos o situaciones que el perro no entendería, pero que no llegarían a ser ofensivos para él.

Ahora bien, ¿y el comportamiento en la calle? Hay toda una serie de relatos que se centran en este tipo de comportamiento, muy relacionado con la sociabilidad del perro que mencionamos en el apartado anterior.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Porque se pone tensa, es lenguaje corporal de los perros, se pone tensa, de estar relajada con el rabo abajo o con las orejas bajitas como las tienes ahora, sube la oreja, porque ella no las puede subir del todo porque las tiene caídas, pero sube un poco la oreja, con lo que suele quedan así, vuelve el rabo p'arriba y se planta en 4, se pone to' tiesa, entonces ahí empieza a ladrar, y entonces coge y ladra hacia el perro, vuelve, lo mira de reajo, porque no se fía, vuelve a ir hacia el perro, viene, pero lo vuelve a mirar de reajo, hasta que se va

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. es como muy valiente, casi que parece que se va a comer el mundo, va así corriendo porque una vez un vecino que tiene un yorkshire pequeñito y salió ésta corriendo detrás del yorkshire y todos “aaah, lo va a matar” y yo “que no le hace naaadaaa” y nada, si luego llega allá y se para a ver si quiere jugar, y de hecho el yorkshire le ladró así en plan “dejame en paz” y esta se asustó. O sea que luego es muy precavida, yo no diría miedosa, pero es precavida con los perros

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Además, es que hace una cosa que es muy curiosa que yo no he visto nunca, es que cuando se le acerca un perro, ella al principio es como que se pone muy contenta, y quiere jugar, y se pone a hacer así con las patas (pone ambas manos sobre la mesa, con las palmas extendidas) porque quiere jugar. Pero en cuanto el otro perro se acerca ya la hemos cagado, (se ríe) ella quiere jugar, no sé con quién, con el aire, pero en cuanto el otro perro se ve que se acerca a olerla o porque quiere jugar con ella, porque evidentemente pues la perra los calienta, en plan “venga, vamos a jugar u tal” y luego van los otros emocionados y ella no, ella se pone a saltar, a dar saltos de terror y se me pone detrás y sí, es muy rara

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Sí, sí, es un perro muy... es una mezcla explosiva, o sea bordercollie-podenco. Entonces, aparte de que el pastoreo lo tiene ahí, o sea tiene que tenerlo todo súper controlado, en el parque todos todos, todos van a recibirlo, todos. Que yo alucinaba porque nunca había pasado eso, además desde el primer día. Yo entiendo que viene un perro nuevo, venimos a celebrarlo, a darle la bienvenida... pero es que es como el futuro macho alfa del cotarro, porque el que lo es, porque es que es muy evidente, no se lleva nada bien con Kunai, o sea lo tiene súper súper marcado, y lo corta y está corriendo Kunai y va a ahí no a atacarlo pero a “eh, que estoy aquí, yo paso, no te hago nada, pero que estoy aquí, que sepas que sigo aquí” ¿sabes? [...] Uuuh, le daba la piloerección, se ponía súper tenso, ladrando, con el pecho así pero en plan “¿pero y por qué?” bueno y de hecho se acercaba a la papelera o al contenedor y le ladraba al contenedor, quiero decir que más o menos eso intuí.

[MUJER. 67. UN PERRO] y ya como que no quiere saber nada de ellos, y entonces dice “voy a enseñar los dos colmillitos que tengo así un poco que no se acerquen”

Vemos cómo las descripciones de miradas o expresiones faciales del perro se han dejado de lado para pasar a una descripción más holística del comportamiento, basada en su movimiento y su kinestesia dentro del parque. Estas cinco selecciones responden a momentos o situaciones que el informante percibe como incómodas o desagradables para su perro: ya sea por miedo, conflicto directo o protección. En el capítulo referido a los paseos ahondaremos en estos comportamientos e interacciones desde un lado y otro, pero aquí nos centraremos en lo interpretado por el informante, que, como todos los relatos de este apartado, da forma a la imagen que éste tiene del perro.

De esta manera, podemos observar la capacidad del informante para captar momentos de tensión entre el perro con el que viven y otros perros, definiendo socialmente al primero en función de cómo se comporte. Movimientos tensos o bruscos, búsqueda de protección, mostrar los dientes o incluso ladridos pueden ser signos que el informante identifica con que el perro no está a gusto o está incómodo con otros perros o con algún perro en concreto.

Si nos centramos en los ladridos vemos que puede haber diferentes explicaciones para éstos.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Ahora ha ladrado para avisar de que entra alguien, pero no ha ladrado en modo alarma, pero cuando empieza “woowuuuwoooowuuwou” (imita el ladrido de Neska) ¿sabes? ESO es alarma de “están atacando la casa”

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Bueno, pues piensas “los ladrará porque se mueve, claro” tampoco es un drama, claro. Hombre claro es mejor que no los ladre, y de hecho ahora no los ladra tanto como antes.

[MUJER. 67. UN PERRO] si tiene que llamar la atención ladra, y si hay alguien en el rellano o baja por la escalera ladra

Los ladridos suelen recibir significados concretos por el informante que los escucha, tal y como hemos dicho antes, por la cotidianidad de los mismos y su repetición ante diferentes situaciones. El ladrido puede ser estigmatizado o entendido dentro de una lógica de psicología o etología canina por el informante, aunque parece haber una tendencia a considerarlo desagradable. Algunos informantes, como veremos más adelante, intentan corregir el ladrido mientras que otros buscan normalizarlo, pero sigue siendo un comportamiento más o menos problemático al que los informantes intentan buscarle una interpretación lógica.

Al estudiar la percepción del estrés del perro, se ha llegado a la conclusión de que uno de los principales actos que indican estrés del perro es, aparte de temblores y llantos, un ladrido excesivo (Mariti et al., 2012). El ladrido, por tanto, es fácilmente identificado con el estrés del perro, lo que genera esta incomodidad de la que hablaremos más adelante. Esto no quiere decir que el ladrido sea siempre estigmatizado, ya que en situaciones concretas como el juego o momentos específicos del paseo es normalizado y aceptado, incluso buscado por algún informante. Recuerdo ahora que mi hermana en casa con Ringo, cuando quiere jugar, le pasa un juguete cerca del morro y luego fuera de su alcance, para decir “¿lo quieres? ¿lo quieres?” y sólo cuando el perro da un fuerte y único ladrido, ella riendo, le ofrece el juguete o se lo lanza.

Finalmente, y para concluir estas interpretaciones basadas en comportamientos, también hay casos en los cuales el comportamiento del perro indica al informante que éste está contento.

[MUJER. 24. DOS PERROS] eso es cuando la perra encoge el culo, se dobla un poco sobre sí misma y empieza a correr en círculos con el rabo entre las piernas, doblada, eso cuando le gusta mucho un perro y juega con el perro, cuando está muy contenta, cuando le dan sirocos, cuando le dan venadas en la cabeza se pone a hacerlo sola, cuando ve a una persona también pues se pone a hacer eso, “kokoros” alrededor suyo, es como un comportamiento que tiene cuando está muy contenta, cuando algo le gusta mucho, y solo hace después de que se va el perro porque ella cree que el perro se ha ido porque ella ha hecho eso. Ella cree que lo que ha hecho está bien, ella cree que lo que hace está bien

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pues que viene contentica, bueno creo yo que viene contenta a moverte el rabillo... te saluda efusivamente cuando llegas a casa, pero muy efusivamente, no es porque te odie y te salude porque si te odiara te mordería digo yo o te gruñiría, por eso digo que el animal habitualmente hace así y no percibo otra actitud diferente, más turbia, pues bien, por eso considero que el animal es así. A ver, por ejemplo, es posible que venga otra persona y que el animal reconozca a esa persona y sepa que le ha hecho algo mal entonces ya le cambia de actitud, pero como no es algo habitual que vengan visitas de ese tipo pues no...

Vemos cómo determinados comportamientos, que van desde un movimiento enérgico del rabo hasta carreras circulares en torno a una persona, ayudan a que el informante perciba alegría o comodidad en el perro. Esta interpretación parece basarse en la ausencia de comportamientos percibidos como negativos, véase el miedo, la tensión, la culpa... Al hacerlo, el informante identifica una situación en la que no hay problemas y en la que él mismo se siente cómodo como positiva, y por lo tanto el perro también disfrutaría esa situación expresándolo de aquella manera.

Llegados a este punto podemos contrastar los comportamientos percibidos como negativos y positivos, dándonos cuenta de que parecen existir muchos más comportamientos asumidos como negativos que positivos. En un estudio acerca del comportamiento de los perros en base a la antropomorfización y el entrenamiento, se

identificaron hasta 8 comportamientos problemáticos que resultan perniciosos para la relación o incluso para el propio humano: Agresión, Instinto depredador, Ladridos, Destrucción, Ingesta excesiva o de elementos no permitidos, Escapismo, Desobediencia o Miedo (Voith, Wright y Danneman, 1992). En cambio, no resulta fácil encontrar un listado de actitudes vistas como positivas en los perros ni tampoco abundan en los relatos de los informantes, lo que hace pensar que quizá las emociones positivas de los perros se dan por hecho, participando en el rol social del perro como compañero y fuente de cariño y apoyo incondicional.

Aun así, estos relatos sirven para ilustrar (la alegría junto a la culpa, la ofensa o el miedo) el rico mundo emocional que los informantes resignificarían y rescatarían del comportamiento de los perros en su día a día. El informante, a través de las expresiones faciales, la mirada, la kinestesia o los ladridos o llantos, accedería a una amplia gama de emociones caninas que interpretaría según el contexto y la repetición cotidiana en las rutinas compartidas. Esto, como veremos en el Capítulo 7, configurará un proceso comunicativo bidireccional entre ambas especies.

Interpretaciones psicoemocionales

Ahora bien, hay otras muchas interpretaciones sobre el perro que no están basadas en hechos o comportamientos concretos o construidos en base a expectativas comportamentales, sino que responden a una percepción psicoemocional del informante hacia el perro. De esta manera podemos ver relatos sobre cómo es el perro o cómo se siente en base a la propia interpretación del informante, ajena, o al menos no tan basada, a la percepción del comportamiento.

En este sentido nos encontramos varios relatos que, aunque no son tan comunes como los basados en los comportamientos, no dejan de tener importancia para configurar la imagen que se crea el informante del perro.

De esta manera aparecen relatos sobre el mundo emocional e intencional del perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Ringo nunca te va a hacer eso, el Ringo siempre va a estar a una distancia prudencial, pero no por ti, sino por él. Así que realmente no es un respeto directo, o un respeto de propio, sino que simplemente te está respetando de manera indirecta al ser más despegado.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Pues lo hace... es transmitir un estado, es una perra tranquila y no va a dejar de estar tranquila si tú estás nervioso sino todo lo contrario, va a querer que estés tu tranquilo y que exista esa simbiosis de todo es como ayer y aquí no ha cambiado nada

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Sí, ¿verdad? Parece como que te escuche y diga...

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Me hizo comprender bueno, pues que no son tontos, pero en el aspecto no de que no aprendan las cosas, no son tontos de que unas veces les apetece hacer y otras no, son como nosotros, o sea que tienen esa posibilidad de decir "que me vas a tocar las narices tú a mí, que hoy no" que tienen sus días también ellos... que unas veces están más dispersos como nosotros... es que son muy parecidos a nosotros, ¡ese fue el enriquecimiento! Que son muy parecidos a nosotros

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Y yo creo que ella lo agradece sí, se da cuenta...

Vemos la tendencia a definir al perro desde una cierta antropomorfización del mismo, atribuyéndole sentimientos de gratitud o respeto por un lado o intencionalidad sobre las emociones ajenas. Sin entrar a discutir el universo emocional que poseen los perros, estas descripciones apuntan a la comparación de estas actitudes o emociones del perro con el humano. Dicho de otra forma, aunque el perro sienta empatía o agradecimiento, esta percepción humana está íntimamente relacionada con lo que el informante conoce de sus propias emociones, lo cual, al ser comparado con la actitud general del perro, se convierte en una antropomorfización de las intenciones o emociones caninas.

Podríamos preguntarnos llegados a este punto qué emociones son antropomorfizaciones y cuáles son interpretaciones de un comportamiento etológico estudiado. Para ello haremos aquí un inciso acerca de las emociones, para diferenciar entre emociones básicas y secundarias, siendo las primeras fácilmente reconocibles en otras especies, sobre todo en perros, mientras que las secundarias, al ser más complejas y normalmente mezclas de dos o varias de las primarias, son más difíciles de identificar en otras especies (Konok, Nagy y Miklósi, 2015). Éstas últimas emociones, por tanto, son más fácilmente interpretadas en base a la antropomorfización, utilizando la comparativa humana y la proyección social de las expectativas del imaginario del informante sobre el perro para darle sentido tanto al comportamiento como a la relación que mantienen con el perro. Dicho de otra forma, a diferencia de las emociones básicas básicamente identificables en base a comportamientos etológicos, como podrían ser el miedo, o la alegría que se desprenden de diferentes movimientos del rabo (entre las piernas para el miedo y agitándose frenéticamente para la alegría), las emociones secundarias, al no estar asociadas a comportamientos concretos, son identificadas por construcciones simbólicas basadas en remembranzas antropomórficas. El antropomorfismo, de nuevo, surge para hacer entendible un comportamiento del perro, no identificado etológicamente por el informante, sino asumido dentro del imaginario antropocéntrico, que le ayuda a dar sentido y convivir con el perro.

Para ahondar en esto veamos otros ejemplos algo diferentes.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. y sales y te acompaña a donde vayas, la otra igual “haz lo que quieras que yo hago lo que quiero”, pero la otra te acompaña

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] sí, juegan... cuando no necesitan jugar ya saben ellos que no quieren jugar, o sea que se respetan su espacio “oye que ahora no quiero jugar” “pues vale, pues te dejo” “que me entretengo con él con” pero bien bien, bien, sí, bien.

[MUJER. 67. UN PERRO] sí, no tiene ningún problema y le hace “hola Gucci tal” y este todo contento, sin embargo, hay otros niños en la casa que no le hacen, y entonces ya de entrada pues yo creo que piensa “mira estos asquerosos” y ya como que no quiere saber nada de ellos [...] que no hace nada, pero claro, es que es postureo, realmente es postureo “buah, mira que fiera soy”

Estos relatos se caracterizan por parafrasear los pensamientos del perro imaginados por el informante en base a la imagen general que tiene éste del primero. Vemos como son comunes expresiones del propio informante utilizadas para ilustrar el mundo emocional del perro. Así, primero podemos ver una percepción del informante sobre la actitud del perro en el paseo convertida en frase de indiferencia, lo que reforzaría el mensaje del informante sobre la actitud que describe del perro. Lo mismo pasaría con el juego, en el segundo caso, referido a la actitud del perro hacia los gatos del hogar del informante.

En el último el parafraseo va más allá, y deja ver no sólo la imagen del perro que maneja el informante sino también la percepción de otras realidades del contexto de ambos. El “mira estos asquerosos” tiene unas connotaciones que podrían estar basadas completamente en una actitud extremadamente negativa del perro hacia esas personas, pero también puede influir cierta imagen del informante sobre esas personas que vuelca en el parafraseo.

Para finalizar este apartado también conviene tener en cuenta los relatos sobre la conciencia del perro del lugar que ocupa tanto él como el resto de miembros del hogar.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Es que no es literal porque los perros a las ovejas no les cogen cariño, pero es como si fuéramos un rebaño a quien le tiene mucho cariño, ¿sabes? Quiere proteger, claro, pero por qué quiere proteger porque se ve por encima de nosotros, entonces realmente es como si yo fuera el pastor, pero se me pasa un poco por el forro de las narices y el resto de mi familia fueran las ovejas incluido el otro perro porque también se pone entre medias del perro y otros perros.

[MUJER. 57. UN PERRO] Sí, sí, pero él hay día es que no lo sabe, no, no, en serio, yo estoy convencida de que este perro primero, no sabe que es un perro, no lo tiene claro, de que esto de que es macho él... pues bueno, como no lo ha tenido esto... no, y lo de que es mayor tampoco, porque como me paso el día llamándolo cachorro y no sé qué...

[MUJER. 66. UNA PERRA] Ella cree que somos perros o que ella es una persona, somos su manada, su núcleo familiar.

Estos relatos buscan dar sentido a la autoconcepción del perro, situándolo en un contexto consciente de sí mismo junto a otros a los cuales también se atribuye un estatus referido a la percepción del perro. Se está llevando a cabo una doble percepción: lo que percibe el informante sobre cómo percibe el perro al informante. Esto no sólo busca situar al perro dentro de las dinámicas del hogar, sino que pretende situar al propio informante dentro de la lógica consciente del perro. Así, el informante puede ser parte de un rebaño, o un perro más, o quizá un humano más junto con el perro, en un viaje de ida y vuelta de la propia percepción.

Con esto podemos observar una necesidad de darle sentido no sólo a la existencia del perro sino a la propia existencia del informante para el perro, en un juego de reconocimiento en el que uno es consciente del otro.

Todo lo que hemos ido viendo en este capítulo, y en especial estos últimos relatos acerca de la consciencia mutua, conforman los procesos de normalización y adaptación de la figura del perro como agente social al imaginario humano antropocéntrico. El informante está constantemente jugando con las comparativas e interpretaciones antropomórficas para acercar al perro al mundo humano, no con intención de cambiar su estatus, que en la mayoría de las ocasiones se mantiene subalterno, sino para adecuar la propia imagen que tiene el informante del perro y sus roles sociales al imaginario cultural en el que se inserta el informante. Parece esencial esta transformación del perro, esta adecuación a las estructuras sociales humanas, no sólo para la convivencia, sino para el desarrollo de los vínculos emocionales que veremos en los próximos capítulos. El perro, como agente externo y contaminador del hogar humano, requiere de una conversión, una transformación antropomórfica que da sentido tanto a su comportamiento como a la relación con el resto de los individuos del hogar.

La necesidad de llevar a cabo este proceso antropomorfizador por parte de los informantes muestra los límites de la consciencia humana con respecto a otros animales, permitiéndoles formar parte del núcleo familiar siempre que respondan a unas normas y mantengan un comportamiento deseable. Una vez cumplidos estos requisitos, su estatus dentro del hogar sería definido tanto por los roles sociales asociados a los perros como por la interpretación del mundo interior del perro, otorgándole un discurso propio, un diálogo sobre el guion social del núcleo familiar. En palabras de Haraway, el lenguaje antropomórfico permite preguntarse quién está al otro lado de la alteridad y dialogar con ella (2016) cuestionando durante el proceso de convivencia todo el universo que emerge de la relación entre ambas especies.

Ahora bien, ¿hasta dónde llega la responsabilidad sentida del informante sobre el comportamiento o el carácter de su perro? En otras palabras: ¿cuánto de aquello que conforma la imagen del perro es producto de la intervención del propio informante? Estas preguntas serán abordadas en los siguientes apartados.

4.2. Procesos educativos

La intervención del informante en el carácter del perro

En numerosas ocasiones durante las entrevistas se puede observar una tendencia a responsabilizarse del comportamiento del perro, es decir, a considerar el carácter definitorio de la imagen de éste como un aspecto intrínseco o extrínseco sobre el que el informante puede actuar.

De esta manera encontramos ciertos relatos referidos a acciones pasadas de los informantes en cuanto a su convivencia con el perro que han podido configurar su comportamiento pasado y actual, al menos desde el punto de vista del informante.

[MUJER. 24. DOS PERROS] y ladra, como alarma, en plan, viene este, no quiero que te acerques, aléjate, pero eso no ha sido porque no haya tenido una socialización, eso ha sido porque yo no he sabido “contener” la genética protectora de pastor de la perra y no sé hasta qué punto cuando algo es tan inherente en un animal tu lo puedes llegar a controlar porque ha tenido una socialización completamente correcta desde que ha sido pequeña, ha ido con todos los perritos, tenía muchos amigos, se llevaba bien con todos, nunca tuvo miedo de nada, ahora está empezando a tener miedo de petardos y de fuegos artificiales que nunca había tenido y eso, creo que a mí se me fue un poco... no sé si se me fue de las manos o si realmente no hay nada que se pueda hacer para controlar tal conducta de protección.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] No, eso es un gran fallo yo creo que he tenido y que tengo, porque no solo para el perro, o sea yo soy un chaval que como te he dicho antes que evito el conflicto, evito decirte “es que esto lo has hecho un poco mal, lo podrías haber hecho un poco mejor” entonces al evitar eso siempre, no siempre es bueno. Este perro ha pillado cosas, por ejemplo, cada vez que llaman al timbre de casa, es una locura el espectáculo que monta, ladra, salta, medio gruñe... tiene cólera... si yo eso lo hubiera parado desde el minuto uno que viene a mi casa... ¿qué pasa? Pues que tú te echas un perro y que gracia hace todo lo que hace, ¿no? Los primeros días de un perro en tu casa son “mira qué gracia, cómo bebe agua” “mira qué gracia cómo hace esto” “mira qué gracia ‘como’ ... entonces yo no he sabido pararle comportamientos que ahora sí que me gustaría que desaparecieran.

[MUJER. 65. UN PERRO] sí, con la misma táctica, incluso tendría que haber sido mucho más dura con él según me han dicho y la verdad es que ahora es cuando más caso me hace y

entonces veo que, no sé si porque yo he entendido que tengo que ser más dura y él reacciona bien dice “mandas tú, pues ya está”, o es que antes no sabía decirle que la que mandaba era yo, o se lo estaba diciendo mal, no lo sé. Hubo ahí una relación un poco extraña.

Podemos observar una tendencia al arrepentimiento por llevar a cabo acciones o dejar de hacerlo por parte del informante, que entienden su actuación como clave en la educación o socialización del perro y por lo tanto se responsabilizan. Esto indica una fuerte carga emocional ligada íntimamente al carácter del perro debido a la responsabilidad asumida de su comportamiento. En el capítulo referido a la responsabilidad hablaremos detenidamente de estos sentimientos, pero ahora bastará con aclarar que la imagen que un informante tiene de su perro en muchas ocasiones está teñida por la propia actuación del informante como socializador del perro.

En dirección totalmente opuesta aparecen ciertos testimonios donde se reconoce una pasividad por parte del informante sin arrepentimiento visible.

[MUJER. 67. UN PERRO] lo hemos plantado y ha crecido solo (se ríe) [...] tiene que ser feliz

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] nosotros siempre hemos sido muy permisivos a la hora de educar a nuestros hijos y demás, bueno es comprensible también, si echas un poco la vista atrás, porque cada uno de nosotros ha pasado por vicisitudes de la vida que no quieres que tu hijo pase y demás, la exigencia digamos o la línea de obediencia de “por aquí hay que ir o por aquí” bueno, pues tiene mucho más... ser mucho más condescendiente que nosotros con nuestros padres y demás. Y eso mismo ha pasado con los animales, porque nosotros les hemos dejado mucho que hacer y demás.

Estos relatos demuestran una cierta complacencia con la actuación propia, mostrando una actitud más laxa en cuanto a la responsabilidad educativa del informante. No todos los informantes, por tanto, se culpabilizan por la actitud del perro, e incluso defienden su manera de actuar (o más bien no hacerlo) al demostrar calma en sus respuestas y la relación con el perro.

Si nos adentramos en los relatos sobre la intervención humana en la socialización del perro nos encontramos dos tipos diferentes de actuaciones: la enseñanza de trucos o comandos por un lado y la utilización de alimento por otro.

El proceso de enseñanza de trucos o comandos puede ser variado, pero responden a necesidades concretas:

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Ahora estoy intentando a la Roma enseñarle más cosas... en plan el sit y el “dame la manita” ya se lo saben, ahora estamos intentando el plash... sí, porque me dijo la veterinaria que los perros pastores son perros muy activos, y sí, les enseñamos cosas y ella es súper receptiva para aprender

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] No, eso no. eso personalmente, bueno, mi mujer ha conseguido que le dé la pata, pero bueno, a mí me da igual que me dé la pata que no. Bien, está bien, es otra forma de actuar con el animal sin obligarle a nada, pero sí puntos de estos de decirle cosas tan tontas como a la hora de darle de comer “siéntate”, y él se sienta. “hasta que yo no te diga no empiezas a comer” o sea conservar ahí eso, y eso se consiguió rápido gracias a este curso. A que yo lo deje sentado y yo me pueda ir unos metros y él esté ahí quieto esperando a que le dé yo la orden para que venga... eso sí que me vino muy bien pues en la calle por si te escapa o lo que sea “¡QUIETO!” y clock, por lo menos que se te quede ahí, y si ves que empieza a andar “¡Russel! ¡Quieto!” y pom, que se quede quieto. Que no te digo que sea un robot, porque es inviable eso, porque hay muchos elementos que influyen para atraerle incluso. Perras en celo y tal que eso es... pues por eso. Mi mujer tenía mucho

miedo de que saliéramos al campo o al monte y como es un perro de caza viera un conejo o algo de eso y (da una palmada) fiiuuu y saliera a fuego detrás de él. Por lo menos el tener ese control.

[MUJER. 57. UN PERRO] a ver de pequeño aprendió enseguida las 3 tontadas básicas que le enseñamos que era saludar, darte la pata para pedir y te da la una, la otra y se tumba, o sea las 3 cosas que sabe si te quiere pedir algo no te preocupes que vamos, lo hará.

[MUJER. 24. UNA PERRA] nunca le he enseñado por ejemplo a sentarse, y un día vio que Bea, la que estuvo con nosotros al principio le decía a su perra que se sentara y se lo dijo en catalán, porque Bea tiene padres catalanes, y yo le dije “oh, mi perra eso en la vida” y le dijo “Kendra seu” y se sentó la perra, porque había visto a la otra, y como había visto a la otra que le daban después, ahora mi perra se sabe sentar por eso.

Como vemos, la enseñanza de trucos se muestra como un método de control del comportamiento del perro, ya sea para canalizar su energía o para limitar su movimiento, pero no siempre tienen estos fines. Aun así, estas actuaciones son vistas como esenciales para determinados informantes, por lo que buscan un acercamiento a las mismas a pesar de que en otras ocasiones este aprendizaje se deba a un evento fortuito.

El control del perro por parte del humano resalta aquí como un elemento característico del estatus subordinado del perro. Al intentar controlar el perro, el informante demuestra que el perro ocupa una posición subalterna en la jerarquía social, como ser extremadamente condicionado a las normas y límites impuestos por el ser humano.

El control no es meramente simbólico, sino que también responde a necesidades prácticas y materiales de la convivencia social con su entorno, como veremos con más detenimiento en el Capítulo 7 cuando hablemos de los paseos y el uso de la correa. Para adelantar esta funcionalidad material, podemos entender que el informante siente la necesidad de control del perro debido, entre otras, a dos razones principales: por un lado, la presión externa en la cual el perro sigue viéndose como un ente contaminante y/o peligroso, extendiendo la dualidad pureza-humanidad/contaminación-animalidad que veíamos en el hogar, pero ahora a todo el espacio público. Esto hace que el informante sienta la necesidad de mantener un control cerrado sobre el perro, limitando sus acciones a aquellas socialmente aceptadas. Abundaremos en esto al hablar de la correa, mediante la cual se controla el espacio físico ocupado por la pareja paseante y se facilita la gestión de encuentros sociales con otros seres.

En segundo lugar, existe otra funcionalidad palpable del control: la necesidad del informante de establecer una comunicación efectiva con el perro. Ya hemos hablado de las interpretaciones, muchas veces antropomórficas, que el informante suele hacer sobre el perro debido a la imposibilidad de preguntarle directamente a través del diálogo verbal qué piensa. También hablaremos con detenimiento de los procesos comunicativos en posteriores capítulos. El informante, para mantener y fortalecer el vínculo con el perro, necesita conectar con éste a nivel comunicativo, estableciendo unos mínimos que no se basen tan sólo en interpretaciones del comportamiento. Para ello, se sirven de las órdenes de control, un método que les permite ya sea verbal o gestualmente, establecer un canal comunicativo directo con el perro el cual, a través del esfuerzo educativo de ambas partes, se hace efectivo en cuanto a la búsqueda común de un mismo fin.

Además de los trucos también aparecen determinadas actuaciones de control del comportamiento a través del uso de golosinas para el perro.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Cuando le tienes que poner el arnés se echa a correr por toda la casa y le tienes que perseguir. ¿Qué hicimos? Cogor trocitos de bacon de estos de chuches del Mercadona, y partirle un trozo y hacerle chantaje, entonces con un trocito se acerca a ti y le puedes poner el arnés, porque si no teníamos que estar persiguiendo a la perra y llamándola gritándola y no venía. Entonces no sé si eso se puede considerar premio porque la estás premiando por venir o... o se considera chantaje, porque en realidad si no le das eso no viene.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues mira, primero probé con un bozal, que fue mala idea porque un bozal quieras o no psicológicamente para un perro no es bueno, luego hemos probado a educarla a base de vídeos de youtube, intentar ver cuál era el problema y solucionarlo y no hemos dado con la respuesta de coger y solucionarlo, entonces al final hemos optado por coger una jaula, hacer que el perro se sienta a gusto, ir dándole chuches y demás, que se acostumbre a que ese es su hogar, es su cama y es su intimidad de la casa y cuando nos vamos la encerramos en la jaula. Sí, no nos queda más remedio porque si no nos destrozaba todo.

A pesar de ser un método educativo basado en alimentos, no podemos considerarlo premiar ya que no son procesos en los que el informante premie una actitud determinada, sino que utilizan de manera directa un elemento atractivo para el perro (en este caso la chuche) para llevarlo a hacer algo en ese mismo momento. De esta manera, situaciones problemáticas como ponerle el arnés a un perro o hacer que se introduzca en una jaula, son manejadas por los informantes a través de la utilización de alimento. El informante consigue una determinada actitud del perro al ofrecerle comida en un momento determinado, facilitando así su control.

Dentro de estos procesos de control de las actitudes y el comportamiento del perro, el informante dispone de dos grandes posibilidades para hacerlo: el reforzamiento positivo y el castigo, que llevan décadas utilizándose en manuales de etología canina (Rodríguez, Cano y Loredó, 2009). Estas estrategias persiguen el mismo fin: adecuar el comportamiento del perro a unos límites socialmente aceptados, al tiempo que refuerzan la jerarquía de poder dentro del hogar y permiten un canal comunicativo directo y efectivo entre perro e informante.

Ahora bien, ¿cómo diferenciar las correcciones de los premios? En el siguiente apartado podremos hacernos una idea de lo que significa el premio realmente.

El premio

Dentro de esta actitud socializadora que nace de la responsabilidad de algunos informantes para configurar o controlar el comportamiento del perro podemos diferenciar entre premios y correcciones, lo que de otra manera se entendería como refuerzo positivo o negativo. El refuerzo positivo, que nos ocupa ahora, consiste en otorgar una recompensa ante un comportamiento del perro que se quiere promover. Esto lo diferencia de los casos que acabamos de ver en el caso anterior en los que el perro no es recompensado con un premio, sino dirigido hacia un fin mediante alimentos. En el momento, por tanto, en el que un alimento (u otros elementos como veremos a continuación) se otorga al perro debido a un comportamiento considerado como positivo para el informante, estaremos hablando de premios.

Según los manuales de adiestramiento canino a lo largo de los años, el reforzamiento positivo es considerado el método principal que permite facilitar conductas deseadas, y

está basado en el uso de reforzadores primarios, como el alimento, y secundarios como las caricias o las verbalizaciones positivas (Rodríguez, Cano y Laredo, 2009). Recientemente existen tendencias que van más allá: establecer un diálogo con el perro para entender sus gustos y poder ofrecerle exactamente lo que a éste le gusta, más allá de meras chuches o premios generalistas (Haraway, 2016). Desde esta última perspectiva, otorgar un premio no sería un mero condicionante de comportamiento, sino un reconocimiento de la alteridad significativa del perro, una conexión interespecie de diálogo mutuo y respeto.

Sin embargo, para facilitar el análisis, podemos discriminar las actuaciones de los informantes según usen reforzadores primarios o secundarios. En primer lugar, nos encontramos diferentes situaciones en las cuales el informante recurre a la recompensa alimentaria hacia el perro, es decir, reforzadores primarios.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] pero por lo demás siempre refuerzo positivo, a la hora de no tirar con la correa le damos un trozo de salchicha cuando no está tirando. Son cosas que el perro lo entiende mucho mejor como diciendo “si me porto bien me darán algo” no que “si me porto mal, me pegarán” cambia muchísimo el sistema, entonces yo creo que los perros en mi casa a los dos que hemos tenido son tan buenos en ese aspecto porque siempre hemos utilizado el refuerzo positivo. Mis padres ni siquiera saben qué es el refuerzo positivo, simplemente lo aplican, porque no tienen maldad alguna. Ya ves, mi padre que es hijo de mi abuelo, que mi abuelo no quería criar conejo pa’ no comérselos, pues tú imagínate mi padre cómo habrá salido, pues es una florecilla de campo. Entonces no maltratamos.

[MUJER. 65. UN PERRO] a veces le digo “¿una chuche? ¿Tú quieres chuche?” y ya viene con el rabo pinpampam y yo sé que quiere, y otras veces que le digo “va a querer una chuche?” él viene con el rabo bajo porque está mal porque ha oído un feto que le pone un poco cardíaco o los bombardeos de los militares... Entonces viene con el rabo abajo y hace (emite unos sonidos de mascado labial) y se va, no quiere una chuche ni quiere nada. [...] . El sit, el dame la pata, el splash, el tumba.... Entonces cuando suelo darle premios

[MUJER. 37. UNA PERRA] prefiero eso, premiarla cuando hace las cosas bien y eso, cuando le digo “muy bien” pues es eso, le acaricio o alguna vez pues algún premio de esto de las chuches de los perros, pues si se queda en la cama le doy algo, cuando salimos de terrazas como te digo se queda tranquila pues también... ¿en qué más situaciones? Pues eso, si la suelto y ella está por ahí y viene, y la llamo y viene, pues la acaricio también para que sepa que ella puede estar a su rollo, pero si yo la llamo tiene que venir, y cosas así.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Ahora nosotros el único premio que le damos es que cuando por ejemplo subimos por la mañana después de la primera vez que salimos y demás, ellos siempre reciben una chuche. Vamos y ya van a la terraza, que es donde tenemos las chuches y demás, se sientan ahí y esperan ahí y les doy una chuche para los dos, que comparten, es una de estas barritas de Mercadona de carne, se la comen y tal y ya está

El refuerzo positivo mediante alimentos se da, como podemos ver, en diferentes y variadas situaciones, que van desde el refuerzo de comportamientos como no tirar de la correa o estar tranquilo, pasando por la realización de trucos o comandos previamente enseñados, hasta incluso la mera rutina en la que lo cotidiano impone unas pautas no escritas.

Estos premios acaban integrándose en las dinámicas dentro de las que interaccionan constantemente informante y perro, conformando una relación donde estas recompensas, junto a los comportamientos que las motivan, condicionan en mayor o menor medida la imagen que tiene el informante tanto del perro como de sí mismo.

¿Cómo condiciona? Como veremos en el capítulo siguiente al hablar de los procesos de convivencia cotidiana, el alimento supone un elemento de interacción básico entre el perro y el informante. El hecho de alimentar al perro cumple una función de cuidado que se corresponde directamente con el estatus subalterno del perro como receptor de cuidados, similar o sustitutivo de una figura infantil (Walsh, 2009b). Alimentar al perro no sólo satisface la dinámica de cuidados, sino que genera una serie de rutinas basadas en el entrenamiento o educación que acaban por interiorizarse, conformando el modo en el que se relacionan informante y perro. A premiar con alimento al perro se refuerzan, por tanto, los roles de cuidados, así como las dinámicas e interacciones cotidianas, marcadas por el uso de la comida por parte del informante no ya para mantener el control del perro, sino para establecer normas y directrices cotidianas que faciliten la interacción en la convivencia.

A diferencia de estos relatos, otros destacan por la utilización de reforzadores secundarios: el énfasis en el tono de voz, las caricias y el acompañamiento agradable de los premios, que se siguen dando de manera complementaria.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Pues a sentarse cogía... todo con premios, así que cogía una galleta y se la ponía así encima, entonces claro, como además son pequeñitos es como que se sientan los dos, entonces se sentaba y yo (endulza la voz) “muuyy bieeeeeen” le decía “sienta” y cuando se ponían en la postura “muuyyyy bieeeeeen” y les daba el premio, les daba caricias. Para tumbarse lo mismo, pero bajando después de sentada más la galleta y el premio para que se tumbara, que eso Travis no lo sabe hacer, no hay manera de enseñarle. Y la patita sí que la saben dar las dos, y están sentados y le dices “patita, patita” y les haces cosquillitas en la pata, y cuando la levantan un poquito pues yo “muuyy bieeen, patita, patita” y así ya simplemente lo dices y ya te la levantan

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. A recompensa, en plan pues... en plan “sit” igual le ayudas un poquito porque al principio no, pero cuando lo hace le dices (endulza la voz) “muuuy bieeen, muuuy bieeen” y le das algo, pero aprendió rápido, claro como dice... “claro esto es comida” por ejemplo lo de la pata ahora lo hacen ellas sin que tú se lo pidas, porque estás comiendo y te pone la patita en plan “dame algo, que ya lo he hecho”, no sé si es el mejor sistema, pero bueno

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] La intento premiar, le doy chuches, o le hablo con un tono cariñoso, porque yo creo que el tono los perros lo notan muchísimo.

El tono con el que se habla al perro parece un factor clave para discernir el tipo de vínculo que el refuerzo positivo puede provocar. Si vemos los dos primeros ejemplos seleccionados, se utiliza un tono de voz dulce y calmado, destacando especialmente la frase “muy bien” que se repetirá en más ocasiones como veremos a continuación. Aun así, este énfasis en la tonalidad dulce o cariñosa es esencial para entender el carácter positivo del proceso de premiado, tanto para el informante como para el perro.

La utilización de un tono dulce o cariñoso parece indicar una identificación del informante con el comportamiento positivo del perro, y al hacerlo se produce un ejercicio de empatía en el cual el informante decide hablarle al perro con un tono diferente, más agradable y cercano, que reforzaría esa recompensa. Independientemente de si el perro entiende el tono o no lo hace (algo de lo que hablaremos en el tema de la comunicación), el simple hecho de variar el tono ya apunta hacia una construcción del vínculo empática y constructiva, que busca una reciprocidad con el perro en el proceso de enseñanza.

Esta reciprocidad, que no deja de ser virtual, busca un diálogo horizontal con el perro, creciendo y aprendiendo en común. Como ya hemos visto, esta horizontalidad no es

posible debido a los límites antropocéntricos que dominan estas relaciones, generando un estatus subalterno del perro que determina tanto sus roles asignados como su libertad de acción y movimiento. Aun así, el discurso de los informantes parece obviar esta realidad, y buscan generar narraciones de horizontalidad y trabajo común dentro de estos procesos educativos.

Quizá, llegados a este punto, sería conveniente plantearse si realmente es el informante quien impone de manera unidireccional la educación al perro o por el contrario es un proceso de construcción mutua de normas y límites que, aun naciendo en prescripciones y estereotipos humanos, son moldeadas por ambas especies en un proceso de co-contaminación. Al igual que en los procesos de adaptación al hogar en los que la presencia del perro es finalmente asimilada dentro de la pureza del hogar, consiguiendo cierta tensión normativa, pero superando los conflictos liminares, también parece darse una influencia mutua de ambas especies. A pesar de que las normas y límites son enunciados por los informantes, no todas las normas de convivencia serían unidireccionales, sino que son el resultado de un diálogo (desigual y verticalizado, eso sí) entre dos o más especies que construyen y aceptan tanto las normas explícitas como las implícitas.

Por otro lado, aparece cierto grupo de informantes que rechazan directamente el refuerzo positivo mediante alimentos, los reforzadores primarios, y se centran precisamente en esta recompensa verbal y los reforzadores secundarios.

[MUJER. 24. DOS PERROS] premiarles no. Nunca he hecho el refuerzo positivo. Lo hice con Neska con el pis y la caca, pero además no fue un refuerzo positivo de chuches, sino que fue un refuerzo positivo de caricias. No funcionó porque aprendió cuando tuvo que aprender y ya está. Y siempre estoy todo el día diciéndole “muy bien” eso es verdad, pero no le premio con chuches. Cuando hace algo bien sí se lo digo. Y se pone contenta cuando le digo “muy bien”.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Le suelo premiar, igual no es con chuches porque no he conseguido una chuche que le apasione, ¿sabes? Pero sí que con cariño y afecto sí que procuro darle un refuerzo positivo, cuando le digo “quieto” y se queda quieto. Cuando le silbo y viene, cuando lo dejo suelto y no le va mucho. Sí que procuro darle un afecto como forma de refuerzo positivo. ¿Comida? No le suelo dar, ¿por qué? No sé, realmente no sé por qué, no tengo tampoco nada en contra, pero no me dio por comprarle comida. ¿Juguetes en la calle? Pues es que es lo que te digo, es tan independiente que por mucho que me baje 3000 pelotas al parque no va a hacer caso a ninguna, a ninguna.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] No, no, yo no soy... de hecho casi nunca salgo con chuches en el bolsillo. Lo único que sí le hacemos le acariciamos, le decimos “bien”, eso sí, le dices “bien, bien, bien” o la acaricias, pero darle comida no. No porque nos dijeron sobre todo el veterinario que no puede comer, que está gorda.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] [La premio] No necesariamente con comida, puede ser un palo del suelo, porque es que la comida es peligrosa, porque es un bucle muy denso, entonces pues si ahora se hubiese estado portando fenomenal en vez de tener que estar dándole tirones pues de vez en cuando le haría así como en plan reforzando ¿no? Como “ay que lo estás haciendo muy bien, aaaayy” no sé

Esta recompensa, que aquí no está claro si es acompañada de una tonalidad característica, aunque sí responde a la tendencia hacia el “muy bien”, es vista por los informantes como preferible al premio basado en alimentos. Las chuches son o poco atractivas, o no recomendables o incluso peligrosas. En primer lugar, parece existir cierto gusto por unas golosinas caninas que, por otras, o para ser más generales, por unos alimentos que por otros, lo que deja en manos de perro e informante la labor de negociación sobre qué tipo

de alimentos utilizar con los premios. Si un perro rechaza un alimento tomado como premio, el informante se encontrará con una falta de recursos motivadores para reforzar las actitudes que pretende premiar. Esto provoca que sea necesaria una búsqueda de chuches que satisfagan a ambas partes: que el informante tenga acceso a ellas y que el perro esté dispuesto a comerse. Al fin y al cabo, un premio deja de ser un premio si no es aceptado como tal.

De hecho, parece existir cierta tendencia en los manuales de etología canina con respecto a los reforzadores positivos, en la que son más utilizados los secundarios que los primarios, en parte por la pérdida de eficacia de éstos últimos si se abusa de ellos (Rodríguez, Cano y Loredó, 2009).

También conviene tener en cuenta que una recompensa basada en alimentos puede alterar, como dice uno de los informantes, la salud del perro o al menos el volumen de grasa de su cuerpo, lo que podría acarrear problemas no sólo a nivel físico, sino a nivel emocional dentro de las lógicas de responsabilidad y cuidados en las que entra el informante. Aunque volveremos a este tema en el Capítulo 6 al hablar de los cuidados veterinarios, conviene puntualizar que parece existir cierta tendencia a priorizar recomendaciones veterinarias con respecto a la salud del perro. Con esto me refiero, dado el caso que nos ocupa, por ejemplo, al abuso de chucherías caninas o la sobrealimentación del perro, actos que parecen ser fuertemente condenados por los expertos veterinarios y por extensión, asumidos a un gran número de informantes, aunque no a todos. Se construye así una idea de salud canina basada en una alimentación saludable y la capacidad del perro de realizar actividades etológicamente identificadas como correr o jugar.

En el caso de los perros con los que he convivido a lo largo de estos años, ha sido siempre común la idea de “poner a dieta” al perro, al ver que, tras una visita al veterinario, éstos pesan más de lo que recomiendan las profesionales. También resulta curioso que “poner a dieta” a un perro, al menos en mi caso, era más una idea que una acción, ya que se mantenía la recompensa de chuches y, eso sí, la ración de comida ofrecida al perro era menor. Aunque no mucho menor, ya que el mero hecho de reducir la comida del perro provocaba en mi familia un sentimiento de culpa y preocupación por éste, visto como privado de un elemento vital de su vida.

Volviendo a los relatos de los informantes, la peligrosidad de la que habla el último informante se refiere a un “bucle denso” que podemos entender como una rutina de alimentación que genere cierta dependencia de la que ya no se pueda salir. Esto, además de generar los problemas de salud ya mencionados, también provocaría ciertas dinámicas desagradables para el informante al depender del alimento para mantener en términos óptimos la relación interespecie.

Por todo ello, la recompensa verbal se muestra como una alternativa válida y deseable a la recompensa alimenticia, centrándose más en un premio emocional basado en caricias y verbalizaciones con mayor o menor tonalidad cariñosa. Estas recompensas serían satisfactorias para el informante y no sólo eso, sino que se verían por éste como agradables y deseables para y por el perro.

Como apunte final a este apartado, vemos algunos ejemplos en los que este refuerzo positivo basado en la verbalización de la recompensa se utiliza en contextos que se salen de la convivencia en el hogar o con otros perros, como a la hora de hacer las deposiciones.

[MUJER. 22. UNA PERRA] lo que yo hacía era que cuando sacaba a la perra cuando se cagaba fuera le decía “eh, muy bien Cleo” y ella se alegraba, y no sé, era a base de conductismo, de premiar y castigar lo que está mal. [...] Antes más, sí, antes [la premiaba] más a ver. Más de palabra, más verbal, por ejemplo, sí que es verdad que cuando salimos a pasear y hace cacas, cacas sobre todo sí que le digo “ayy muy bien” y ella se alegra y ya está

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Entonces lo único eso, si yo qué sé, si hace... me queda como un poco el tic que cuando hace pis por la calle le digo “muy bien” porque era lo que hacía al principio. Cuando hacía pis en la calle era como “¡muy bien! Muy bien” y ahora a veces es como que me queda ese tic de volvérselo a decir, y es que a ver “cualquiera que te vea, como un gilipollas diciéndole a tu perra que muy bien por hacer pis... “Pero no la premio mucho más, si a lo mejor no sé qué, llego un día a casa y veo que en la cama de mis padres no está la marca que deja, pues le doy un premio en plan “muy bien que no te has tumbado en la cama, pero poco más”.

Este refuerzo positivo que puede mantener o carecer de la tonalidad cariñosa de la que hemos hablado antes, serviría para dejar claras determinadas pautas de convivencia entre el informante y el perro como, en este ejemplo, dónde debe éste hacer sus necesidades. Al examinar estos relatos vemos que esta actitud no sólo serviría para generar estas normas, sino para mantenerlas en el tiempo, quedándose como dejes que repite el informante, aunque la regla esté ya marcada.

Todas estas experiencias han pretendido ilustrar el refuerzo positivo en el que se basan premios de diferentes tipos cuando el informante se intenta implicar en la educación del perro. Ahora bien, ¿cómo sucede con el refuerzo negativo? Si queremos ver de manera holística estos procesos educativos tenemos que tener en cuenta también las correcciones.

Las correcciones

A diferencia de las recompensas, el refuerzo negativo consiste en la actuación del informante ante una actitud no deseada por parte del perro. Estaríamos hablando de las correcciones: verbalizaciones, actitudes o gestos, entre otras, de los que se valdría el informante para implicarse en el desarrollo del carácter y del comportamiento del perro. Suele emplearse para reducir la posibilidad de que el perro ofrezca una respuesta no deseada (Rodríguez, Cano y Loredo, 2009). Incluso en los manuales y escritos recientes se sigue evitando de manera activa cualquier tipo de violencia física o psicológica (Haraway, 2016) siendo sustituida por una disciplina basada en el respeto y el entendimiento mutuo.

Para empezar, nos encontramos con un gran número de correcciones que tienen la misma estructura: el perro hace algo que incomoda o desagrada al informante y éste actúa verbalmente, quizá acompañando su voz de alguna otra acción.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pues cuando coge algo del suelo le digo (se ríe) SSSSHHTTT, NO, DEJA ESO, SUELTALO

[MUJER. 27. DOS PERROS] Hombres pues a Duna le he llamado la atención, le he reñido. Sí, sí por ejemplo le marca, le gruñe, o alguna vez le ha llegado a enganchar, por... no sé, pues porque se cruza en su camino, y entonces sí que me enfado y castigo a Duna. “Castigada, fuera, ¡fuera” y se va, se va debajo de la cama o al baño, y se queda ahí. [...] estoy por ejemplo en el paseo y veo que yo estoy así, la tengo así cerca y justo le va, de esto que se le mete a Travis por medio o algo así o le pega un gruñido pues sí que le doy una palmadica en el culo, le digo “DUNA, NO”. Y ella se me queda mirando... sí.... Pero no, no hace falta

más, porque se bien como pues eso corregirlo para que se lleven bien o para que no le haga eso, pero la verdad es que cuando le llamo la atención o eso sí que reacciona, coge, se va o...

[MUJER. 56. UN PERRO] En cuanto a la perra por ejemplo R. le da mucha rabia que se le suba cuando va a saludarle a las piernas, porque dice que le molesta, que le araña. Le dice “¡no te subas!” y ella ya sabe que no se tiene que subir. Entonces no sé, otras cosas que se le prohíben a Tula, pues por ejemplo si llaman al portero automático ladra. “no puedes ladrar, ¡no ladres no sé qué!” y ella sabe y hace “wouf, wouf (como un ladrido sordo)” porque sabe que no puede ladrar. Y yo creo que no le prohibimos más cosas... [...] A lo mejor le hace un “guau” por si no se entera y el otro sale a comer, entonces cuando no puede hacer algo pues yo creo que ella lo capta por el tono de voz. “TULA. NO” a lo mejor se te ha caído algo al suelo que no quieres que coja. Un estropajo, se te ha caído al suelo estabas fregando, se te cae, y tiene jabón, no quieres que lo coja. “TULA, NO” y ella se queda quieta, yo creo que por el tono de voz, por la situación de tu cuerpo, ella ya sabe que no lo pude hacer

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] incluso lo que me dijo la veterinaria en su momento que si se meaba en casa o lo que sea, ponerle el morro en el pis, o agachar la cabeza en plan “lo has hecho mal, no sé qué” entonces él ya lo tiene interiorizado de que cuando le digo yo “Pongo malo” es que lo ha hecho mal, entonces como sabe que ha hecho mal, agacha la cabeza y se va. [...] Entonces cuando le corrijo le digo “has hecho esto mal, Pongo malo” en plan le voy repitiendo “Pongo malo”

[MUJER. 22. UNA PERRA] Ah, pues yo por ejemplo le digo “Cleo, no, Cleo, no” mi madre coge a la perra, le acerca a lo que ha hecho y le dice “no, no” y le da un poco así en el culo, un toque, y ya está, y eso.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] (Ladran los dos perros) SSShhht, eh, ¡eh! Sentados, sentados... sit, Tous sentado, venga, va.... [...] pues hombre, o le regañamos, le levantamos un poco la voz, con un “no” así imponente. Luego también tenemos para los ladridos de Tyrion tenemos una revista enrollada y con eso le damos en el morro, pero claro él ya se lo sabe, entonces ya nada más que ve que cogemos la revista ya se calla. Ahora ya no llegamos a... ya solo al principio cuando fue la primera vez pues sí que le dimos en el morro alguna vez, le dabas en el morro para que se callara, y ahora lo ha aprendido y cuando ves que coges... y este igual, cuando ve que cogemos la revista pues ya los dos... (Tyrion se aleja) tú ven aquí Tyrion, ven cariño, ven aquí, ahí, sentado.

En estos relatos vemos que las razones para corregir pueden ser extremadamente variadas, como coger algo del suelo, gruñir, ladrar o hacer las necesidades dentro del hogar, entre otras muchas. Cuando el informante es consciente de este tipo de actividades del perro, rápidamente chista, grita o reprende la actitud con negatividad. “Mal”, “No” y el chistido son las maneras más comunes de abordar estas situaciones problemáticas por parte del informante, que las repite de manera continuada hasta que el perro cambia la actitud. Estas respuestas parecen repetirse de manera constante en la cotidianidad de la dinámica interespecie cuando se dan estas situaciones.

También conviene tener en cuenta el tono y la forma en la que se llevan a cabo estas correcciones, ya que, como vimos con los premios, la tonalidad podría ser percibida por el perro, pero sobre todo es interiorizada por el informante al adquirirla.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues una especie de bronca “hmmm, ¡Huma! Eso no, ¡eh!” un poco taxativa, un poco... pero ya está, quiero decir, que yo tampoco soy muy... yo creo que ella nota que en mi tono de voz es diferente a cuando yo la estoy premiando, mi postura ya no es tan agachadilla, sino que es más firme probablemente, y eso, al utilizar la palabra “no!” y “hmmmm”, cuando algo el “hmmm” ella sabe que algo no está bien hecho, pero eso, ya te digo que tampoco ha hecho hasta ahora ninguna otra cosa. Pues no sé, con mi anterior perra pues lo típico que se cagaba, se meaba por el piso cuando estaba aprendiendo, pues claro, era ir a enseñarle “esto no, no sé qué, no sé cuántas”.

[MUJER. 27. DOS PERROS] [El tuno que utiliza es] Más fuerte. Sí, levanto la voz, la pongo como más fuerte y ya sabe que estoy enfadada. [...] Chasco así (chasca los dedos), sí, chasco así y le digo “Duna fuera, fuera, NO, MUY MAL” y (se ríe) y coge, baja la cabecica y se va.

[MUJER. 38. UNA PERRA] “no” con no vale, “Sky, esto no se hace” y ya está, ella lo entiende. [...] Sí, se lo digo más seca. Hemos descubierto que tenemos palabras claves, por ejemplo, mucha gente... eso son muchos años de adiestramiento ya, qué máster tengo.

Como vemos el tono varía sustancialmente de los premios a las correcciones. Mientras con las recompensas del refuerzo positivo nos encontrábamos con una tendencia a la dulzura y a tonos cariñosos, aquí vemos una dureza seca y firme que busca realzar la seriedad de aquello que se intenta corregir. Este tono, acompañado de negaciones, da a la corrección un carácter serio o solemne que lo destaca del resto de interacciones humano-perro. El informante se involucra de esta manera en la corrección y guía del comportamiento canino en un proceso emocionalmente negativo que se presenta como duro y serio.

Hemos visto que algunos informantes utilizan el contacto físico para acompañar las correcciones, pero ¿qué opinan de ello?

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] solo con la voz, en mi casa nunca hemos tenido eso de “siéntate” y señalarle con el dedo, no, no, siempre ha sido siempre con la voz, con buenas palabras... muy pocas veces hemos pegado al perro... pegado entre comillas, ¿no? Pero sí que alguna vez le habré dado algún azote o algo porque ha hecho algo feo o ha hecho algo malo... pero no... a lo mejor le hemos castigado 4 veces al perro

[MUJER. 65. UN PERRO] Mal, actuaba mal. Porque me enfadaba. Tengo mucho carácter (se ríe) y me enfadaba. Nunca le llegué a dar un coscorrón ni a darle un correazo ni a darle una patada... alguna vez sí que le daba algún capón, capones así con los nudillos en la cabeza así... y pues eso, un tirón de correa porque claro a base de trabajar con adiestradores me iban diciendo también como actuar. Pero frustrante, yo reaccionaba un poco violenta incluso. [...] no sé dónde leí en algún foro que admiten muy mal el castigo físico esta raza precisamente, pero claro a ver, no es cuestión de castigo físico tampoco. Si se le da un capón, se le da un capón, y ya está, es como un manotazo a un niño en un momento determinado, que no es un castigo físico, pero sí que le indica que ha hecho mal o que eso no se debe hacer. Que es que muchas veces se intenta convencerles de algo que ellos no comprenden pues algo parecido me pasaba con el perro. Tengo dos hijos, he educado un poco en cierto orden a mis hijos, no he sido una madre permisiva, para nada, sino todo lo contrario, entonces él no iba a ser menos, ¿me explico?

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Bueno, yo a un perro no le he pegado nunca, hay gente que cree que debe darles un palo de vez en cuando porque es lo que entienden, pero en vez de un palo le suele asustar más e imponer más el ruido de un periódico cuando le das en el morro. Entonces era un poco la técnica que utilizaba, provocarla que hiciera algo que yo no quisiera que hiciera y frenarla

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues a ver la forma tradicional es coger y pegarle y decirle que no y que lo ha hecho muy mal, pero yo creo que no es una buena forma entonces lo que hago es decirle “no” y darle una chuche... ¡no! ¿Cómo era? Espera, es que es según la situación...

[MUJER. 66. UNA PERRA] de darle una tunda ni de coña, solamente le he dado un azotillo sobre todo en el parque al principio pues las perras quieren mucha proteína, dice proteína de forma natural, entonces cogía las cacas, no de otros animales, de paisanos del parque. Entonces yo le daba un azotillo, le llevaba para casa, para que asociara rápidamente que eso no se cogía con el castigo de encerrarla, le daba un azotillo porque luego me daba pena, se ponía al principio por haber pasado hambre...

Vemos cierto pudor a la hora de hablar de la fuerza correctiva, llegándola a comparar con la violencia animal de la que hablaremos en el Capítulo 8. Tanto los informantes que dicen no haber pegado al perro como aquellos que reconocen haberlo hecho coinciden en tratar la violencia ejercida contra el perro como un acto desagradable a evitar. Las personas que admiten haber utilizado la fuerza como corrección muestran cierto grado de arrepentimiento por su actitud, que pueden justificar o no, pero de la cual no se sienten orgullosas. La fuerza correctiva, comúnmente usada, es un acto públicamente rechazado que genera cierta incomodidad al hablar de ella.

Este pudor con respecto a la violencia responde a las lógicas educativas actuales, en las que la violencia correctiva está terriblemente estigmatizada en occidente tanto en entornos educativos como en intrafamiliares. La protección del menor (Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia) con respecto a amenazas físicas ha propiciado un desarrollo de una educación positivista basada en refuerzos positivos, dinámicas y juegos, ofreciendo al alumno un entorno seguro y agradable donde aprender. Esta lógica parece trasladarse a la educación canina, estigmatizando la violencia hacia el perro en los procesos educativos. Si además tenemos en cuenta la posición subalterna del perro ejerciendo roles similares a la infancia humana (Walsh, 2009), la conexión entre la violencia educativa a los niños humanos y la ejercida contra los perros se hace todavía más patente.

Aun así, en los manuales de etología canina a lo largo de las décadas ya se advertía contra el uso de la violencia como castigo, al afectar éste al desarrollo psicoemocional del perro y volverlo asustadizo o inseguro (Rodríguez, Cano y Loredó, 2009) lo que puede llegar a provocar incluso comportamientos agresivos y desagradables del perro. Estos mismos manuales recomendaban, de hecho, utilizar el castigo físico tan sólo cuando fuese estrictamente necesario y su acción fuese justificada (ibid.) debido a las posibles nefastas consecuencias para el futuro temperamento del perro.

En cambio, algunos informantes narran diferentes maneras de acompañar la corrección con el cuerpo sin atacar al perro.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] de normal lo que hago es, que además lo vi en el programa también, es bajarlos y ponerles boca arriba sabes para que vean que la que manda soy yo. Eso sí que lo he llevado mucho, sobre todo, con el pequeño no me hace falta todavía porque se pone él solo, pero con el grande sí que cuando sabe que ha hecho algo malo me evita y tengo que ir a buscarlo y al final se sienta y me pone las orejitas así (hacia abajo) pero soy yo la que le dice “tronco, aquí la que manda soy yo”.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Simplemente se me sube y le doy, bueno no le doy, con la mano suavemente la aparto.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Marcaje, claro, sí, simplemente era al principio cuando yo le conocí, tengo una primera foto con él, que todavía se llamaba Rocky, y en ese chalet nos comimos una paella, y me di cuenta de que no solo venía si no que se echaba encima, o sea se ponía de pie y se echaba encima nuestro intentando acceder al plato, entonces claro, empecé a apartarlo. Y el hábito fue apartarlo, apartarlo y ordenarle que se sentara. Apartarlo y ordenarle que se sentara, sin premio además, apartarlo y ordenarle que se sentara. [...] Sí, yo le apartaba de la mesa y le ordenaba sentarse. Le apartaba de la mesa y le ordenaba sentarse. [...] Cuando lo quiero calmar sí que le chasqueo el dedo y le ordeno sentar y se sienta, cuando está muy nervioso para salir, o cuando llego a casa, como tenemos ese hábito, pero no lo puedo sacar porque tengo que hacer alguna gestión o lo que sea, lo mismo, le marco un sienta y se pone nervioso pero con un “sssshht”. Me quedo parado, se sienta, me quedo mirándole a los ojos, se queda parado mirándome a los ojos. [...] Sí, el anclaje

mediante sonidos, el chasqueo de los dedos y sí, sí, sí. Sin necesidad de hablarle, si me le quedo mirando a los ojos se calla. Sin necesidad de chistarle.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues se le dice normal, sin gritos ni nada “Russel, abajo”. No obedece a la primera en esos casos nunca porque está esperando que vayas tú... “Russel, abajo”, ¿qué ve que no? Te levantas, lo coges “abajo, aquí, no arriba, ¿vale?” y ya está, ahí se queda.

En estos casos, como en los anteriores, se utiliza la fuerza física del informante para corregir una actitud no deseada del perro, pero a diferencia de aquello, aquí se ejerce esta fuerza de manera no violenta. Es decir, apartar al perro, cogerlo o tumbarlo, generando una dinámica de fuerza no violenta en la que no se agrede al perro, sino que se manipula su postura o su posición para enfatizar la corrección.

Otros métodos similares ni siquiera pasan por tocar al perro, sino que se basan en la propia gesticulación del informante.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Sí, a veces les pongo la mano delante de la cara, entonces así se echan un poquito también para atrás, si no están ahí en la puerta... para que se calmen un poquito.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] el “no” sí, el “no” ... como para frenar una determinada acción sí. Y luego bastante con la mano, aunque esté a distancia, con la mano o haciendo indicaciones y es la perra la que sobre todo sentarte o tumbarte o quedarte quieta casi siempre lo hago con la mano, sí

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] sí, pues por ejemplo pues cuando quiero que no de mal o se tranquilice pues así, te pones así (alza la cabeza y estirar el brazo hacia el suelo con la palma extendida, la mirada hacia el cielo) sin mirarla y ella se tranquiliza

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Pues me pongo de pie, sobre todo, porque si no la autoridad la pierdo. Entonces me pongo de pie, lo miro super seria y se lo digo. Pero la verdad es que lo coge en seguida que lo ha hecho mal. O sea, él sabe lo que ha hecho.

En estos relatos predomina el uso de las manos como vehículo comunicativo, aunque también vemos que la propia postura del informante se utiliza para enfatizar el mensaje correctivo. En el caso de las manos resulta revelador cómo se utilizan de manera diferente para distintas situaciones, ya sea para tranquilizar al perro o darle órdenes, siendo la primera la más común. Podría dar la sensación, viendo los testimonios de los informantes, que la comunicación no verbal basada en los gestos de las manos tiene cierta influencia sobre la emocionalidad de ambos interlocutores, aunque hablaremos con más detenimiento de esto en el capítulo de la comunicación.

Por último, también nos encontramos relatos sobre las correcciones con la correa, que difieren bastante de las correcciones que hemos visto.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Hombre sí, no es flojito, flojito progresivamente, cuando ha cogido algo le pegas un tirón, si lleva arnés no sé yo si le hace algo de efecto pero si lleva collar entiendo que le molesta y entonces aprende antes, pero vamos, tampoco...

[MUJER. 65. UN PERRO] En el día a día... es que no tengo ya que educarlo, ya él sabe lo que tiene que hacer o se sobrepasa, es un tirón de la correa, un tirón, fuerte pero no constante, y entonces viene a mi lado y ya está, yo le dejo que huela porque salgo y salgo para que él huela, no para que él vaya a mi lado paseando para que a mí me dé la gana, entonces él su... la totalidad del paseo es que él huela que huela todo... pero no le permito que me tire, que tire. No obstante como me pille fuera de juego, que me pilla alguna vez, pues hace Crassh, un requiebro que me hace porque le ha llegado un olor que no se ha dado cuenta al

pasar y pega un parón impresionante y con la fuerza que tiene para y yo “ecepaaa, ¿qué ha pasado?” y eso sí que no se lo permito, no le permito eso. [...] Cuando me tira le digo “Black... chiquillo” o si tira demasiado “chico, por dios” que ahora voy coja perdida (se ríe) y claro él sobre todo cuando va a hacer cacas es como si se le fuera a acabar el césped, ¿sabes? Para hacerlo en aquel rincón, “chiquillo pues si vamos a llegar, no me tires” y yo claro, entre lo coja que voy digo “¡Blacky!” hasta que al final ya le tiro, el otro amaga y tal, pero claro. Poco, no le suelo hablar mucho,

[MUJER. 57. UN PERRO] Pero ahora pues lo que sí que intento es corregirle 2 o 3 vicios que tiene, que es el tirón según dónde va, por ejemplo, si quiere ir a la carnicería acelera, acelera, acelera, y yo tengo que ir reteniendo, reteniendo, reteniendo. Intento enseñarle, pero ya creo que lo he viciado demasiado y ahora me cuesta mucho el retomar. El resto es que paseamos a un ritmo muy similar, pero cuando él se acerca a una zona donde lo premian... la panadería que le dan galletas sin azúcar y la carnicería que le dan jamón, pues evidentemente cambia el ritmo, entonces lo que procuro es para no tener que castigarle, gritarle y tal, cambiarlo de dirección, o sea pues en vez de pasar por la puerta, pasar por la calle de enfrente o pasar por la calle de detrás, es un poco la forma de... [...] No, le grito y es el tono más serio y más alta la voz, quiero decir, normalmente si está lejos. Si va sujeto con la correa entonces no le grito, sino simplemente le pego un tirón y lo cambio de dirección

Aquí podemos ver una tendencia a utilizar la correa como vehículo comunicativo que, aunque lo veremos con mayor detenimiento en el capítulo sobre el paseo, sirve como método correctivo en situaciones de desacuerdo, al tiempo que funciona como elemento de control sobre los límites físicos a los que tiene acceso el perro.

Difiere del resto de correcciones en que éstas son siempre en espacios públicos, durante paseos o movimientos por la calle o el parque. Esto hace que el informante tenga que estar atento a otros estímulos externos, lo que limita su acción correctora. Estos estímulos externos serían elementos de interacción que obligarían al informante a trasladar su atención del perro a otros seres, como encuentros con otros viandantes, conversaciones con conocidos, evitar pisar heces al caminar por la hierba... Todo ello supone una pérdida de atención sobre el perro al situar la mayoría de los sentidos del informante en planos que van más allá de la interacción dual entre informante y perro. Por ello la correa funciona como perfecto método de corrección al servir de anclaje físico y permitir un contacto semidirecto entre el perro y el informante. El tirón de la correa parece común en los casos de correcciones de este estilo, lo que significaría una tendencia a utilizar este método para comunicar el desacuerdo de informante a perro y al tiempo corregir un comportamiento. Es un método unidireccional, ya que los tirones que da el perro a la correa no son vistos como correctivos, sino con otra intencionalidad ajena al proceso educativo.

Durante estas páginas hemos visto diferentes maneras de intervención del informante sobre el comportamiento del perro, lo que nos llevaría a preguntarnos si el primero interpreta de alguna forma la actitud del perro en estos momentos, como ya lo habíamos descrito en apartados anteriores.

La interpretación dentro del proceso educativo

Estas interpretaciones de los informantes están basadas no ya en el comportamiento del perro o las percepciones psicoemocionales del mismo, sino en la dinámica en la que se insertan perro e informante durante los procesos educativos de los que acabamos de hablar.

Al igual que en aquellas situaciones en las que el informante capta culpa en el perro después de que éste haga sus necesidades dentro del hogar, vemos cierta tendencia a asumir no ya la culpa, sino el discernimiento del perro entre lo que está bien y lo que está mal.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues por ejemplo si se cae el estropajo y lo va a coger, pues es una reacción seca de mi cuerpo, tirante “NO”, y entonces ella sabe que ahí pasa algo que no puede coger.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Y castigar es de palabras, o sea “NO” ella lo sabe, ya con el tono de voz, ya lo sabe. Ella ya veo que sabe que entiende que no

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Hombre pues lo sientas y él ya sabe que lo ha hecho mal, que además es que sabe que le damos

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Sí, y bueno le rompió las de cerca, entonces bueno me vino a saludar muy bien porque claro, se le había olvidado, pero en cuanto me di cuenta le dije “¡Kira! ¡Mira lo que has hecho no sé qué!” y ella ya sabía que lo había hecho mal.

En estos fragmentos vemos una suerte de traspaso intencional desde el propio informante, que realiza una corrección, hacia el perro, a quien se le atribuye la conciencia sobre aquello que ha ocurrido. Esto en cierta manera responsabilizaría al perro del suceso problemático al asumir que él entiende que hay cosas que se deben hacer y cosas que no. Eso sí, conviene aclarar aquí que el saber que se ha hecho mal no significa que aquello se haya hecho deliberadamente. Ninguno de los informantes habló en ningún momento de una conducta problemática del perro que éste llevara a cabo de manera deliberada, es decir, consciente del mal y el caos que podría provocar.

Lo que conviene destacar aquí, sin embargo, es el reconocimiento de conciencia por parte del informante hacia el perro, que acaba comportándose de una determinada manera que hace pensar que se siente culpable o sabe que algo está mal. Esto podría complementarse con las descripciones que hacían los informantes del comportamiento del perro al hacer sus necesidades en el hogar: cabeza baja, esquivar la mirada y comportamiento sumiso en general. Podrían ser comportamientos también relacionados a otros ámbitos, en este caso, educativos que produzcan estas sensaciones.

Por otro lado, y en dirección diametralmente opuesta, también vemos que algunos informantes dejan clara la dificultad de entendimiento entre ambas especies, lo que dificultaría o al menos condicionaría la comunicación educativa.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] a ver, tú que le vas a decir, le puedes decir NO, “he de decirte que eso está mal, como vuelvas a hacerlo me veré obligado a llamarte la atención amablemente” el animal le da igual eso, no le puedes explicar lo que ha hecho mal, explicárselo no sirve al animal

[MUJER. 65. UN PERRO] Aprendimos a mirarnos a los ojos, a entendernos... y a mí me ha sorprendido a veces “¿es posible que me esté entendiendo lo que le digo?” no sé si es mi tono de voz o cómo se lo digo o lo que sea, pero él se queda mirándome y tuerce la cabeza según lo que le estoy diciendo como si me estuviera entendiendo. Y yo sé que no me entiende tampoco, porque ellos lo único que escuchan es “blablabla” ¿sabes? Pero sí, sí

[MUJER. 38. UNA PERRA] Entonces su nombre es sagrado, cuanto más esté agresivo y tal y cuanto más le hables peor va a ser para él porque se siente animado. Ella no sabe realmente lo que estás diciendo, entonces tú tienes que hacerle entender que lo que está haciendo no está bien.

Esta perspectiva destaca por dos características principales: la imposibilidad de una comunicación verbal directa interespecie por un lado y la búsqueda de otras maneras de entendimiento alternativas por otro.

Estos informantes destacan su propia conciencia acerca de la imposibilidad de mantener un diálogo verbal con el perro, lo que impediría procesos educativos racionales como se da en la educación entre humanos. Esta imposibilidad vendría dada por la tendencia humana a expresarse verbalmente y la incapacidad canina de hacerlo en este formato, provocando una disonancia comunicativa que impide o condiciona las relaciones educativas en las que se insertan ambos a lo largo del proceso de convivencia.

Por ello estos informantes, conscientes de la limitación comunicativa, deciden buscar otros modos de comunicación, ya sea reduciendo la carga verbal al mínimo, utilizar el nombre del perro o a leer la mirada del otro. Diferentes estrategias que, en mayor o menor medida, ayudan a poner en común los intereses de unos y otros y, como veremos en el capítulo referido a la comunicación, consiguen crear un diálogo interespecie en el que ambos pueden participar.

Una de las informantes menciona un entendimiento mutuo a través de la mirada, una comunicación no verbal ilustrada como efectiva a la hora de desarrollar las interacciones entre ambas especies. Este ejemplo servirá de precedente para cuando en el Capítulo 6 ahondemos en estos procesos comunicativos que vinculan psicológica y emocionalmente a perro e informante.

También resulta esclarecedor adentrarnos en el universo emocional adscrito al perro, concretamente al miedo que la corrección les puede producir o cómo condiciona el miedo del perro el proceso educativo.

[MUJER. 24. DOS PERROS] entonces el perro ya es jauja, porque esta persona me deja hacer esto, entonces yo puedo hacer lo que me dé la gana, pero claro, eso acaba en que me coge miedo a mí, no que me coja miedo de me va a matar, sino que es en plan, hostia, hostia, hostia que viene esta.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Pero con el pequeñito jolín, no sé, es que desde que nos lo trajo mi padre, que lo trajo de Cádiz también de un polígono que estaba abandonado el pobre, que era una cosita así (hace un gesto con las manos) y le tenía que dar el biberón entonces yo creo que ese procedimiento se cree que soy su mamá, yo realmente lo creo, y como me lo llevaba a todos los lados pues siempre estaba conmigo, y luego es que es muy miedoso. ¿sabes? Entonces siempre que ve algo, algún ruido, las botellas le dan un miedo terrible, no sé por qué, y siempre está conmigo, entonces tuve facilidad por cómo era el perro, y me voy a pasear al campo y mientras todos pasean el otro está aquí conmigo, siempre.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Mira este perro yo cuando lo cojo hace 3 años es un perro que, si mi correa era de un metro, pues él intentaba estar a metro y medio de mí, o sea tenía tanto miedo, tanto miedo... y era tan miedoso a todo, y ahora mismo te mueves rápido al lado suyo y también tiene algún miedo. Entonces realmente no sé cómo hacer que este perro sea un poquito más valiente, entonces, eso es un hándicap que tenemos ahí muy gordo [...] Sí, sí. Muy miedoso es que realmente... muy independiente, es que es demasiado independiente este perro, a mí me hubiera gustado realmente tener un perro más dependiente.

Con estos últimos relatos vemos, utilizando el miedo como emoción ejemplar, cómo las emociones reales y percibidas de ambos interlocutores durante el proceso educativo condicionan no sólo las dinámicas correctivas, sino la propia relación.

El miedo, que ya hemos visto que es una emoción fuerte y básica en ambas especies, puede ser provocado por los actos correctivos en función de su carácter y fuerza, pero es el informante el que identifica ese miedo y, por lo tanto, quien entiende su relación con la dinámica correctiva. ¿Nos encontramos por tanto ante un reconocimiento por parte del informante de una serie de actos correctivos desmedidos que han provocado el miedo al perro? ¿O sería en este caso el propio carácter o experiencias previas del perro las que provocarían que actuara con miedo ante las correcciones? Los informantes o aclararon la duda, pero sí podemos ver que en ambos casos la relación corrección-miedo es directa, en ambas direcciones.

Por otro lado, la identificación del carácter del perro como miedoso condiciona los propios procesos educativos, en algunos casos facilitándolo (el perro no se aleja mucho del informante y por lo tanto éste tiene más acceso a él y a su comportamiento) y en otros casos dificultándolo (un perro con miedo a todo, incluso al informante, no se acercará a él y le dejará menos margen de maniobra para llevar a cabo correcciones o premios).

Aquí vemos como el mundo emocional del perro configura totalmente la capacidad educativa que tiene el informante sobre él, y por consiguiente también la relación que establecerán ambos durante la convivencia.

Tanto en los encuentros fortuitos, como en la vida social cotidiana, el informante ve a otras personas educar a otros perros (o al mismo perro con el que el informante convive), y en ocasiones este contacto saca a relucir diferencias en el modo de actuar. Esto es determinante no sólo para la inevitable comparación sino para la conformación de la propia identidad del informante como sujeto educador.

Actitudes educativas de otras personas

Por ello podemos detenernos un momento en algunos relatos de los informantes sobre el proceso educativo por el que pasan otras personas con el perro. Esta percepción es esencial para entender la cosmovisión del informante sobre la educación humano-canina en general, pero también para ver cómo el informante construye su propia identidad a través de la comparación.

Podemos empezar analizando los casos en los que el informante se refiere a los propios miembros de su familia como agentes socializadores con perspectivas distintas sobre el mismo perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] [La misión de su madre es] Cebar, su misión es cebar. No interviene. Hoy, por ejemplo, ay la perra que se sube al sofá, y luego a los 5 minutos, ay mírala que se ha subido al sofá, ¿sabes? Es como en plan... hay cosas que no le gustan que hacen los perros pero ella no corrige nada nunca. Es que encima tiene una frase... “es que soy la abuela, es que la abuela solo consiente a los nietos” y a mí no me hace ni gracia eso. Porque aquí o somos todos los que educamos a los perros o se vuelven locos, se cree que están por encima de unos.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Vale, hay una gran diferencia, porque las otras dos perras, vale, te voy a comentar el porqué, las primeras perras, Linda y Sandra estaban educadas por mi madre, y Cleo ha sido educada por mi hermana, porque a pesar de vivir ahora con nosotros, Cleo estuvo... empezó a vivir con mi hermana en Teruel, entonces la ha criado ella. ¿Qué pasa? Que está un poco malcriada, ¿por qué? Yo vivo en una casa que tiene varias plantas.

Las otras dos perras, Linda y Sandra no podían subir arriba porque lo tenían prohibido entonces solo tenían el salón, el pasillo, la cocina y el baño y ahí estaban, y su cama estaba ahí, pero Cleo nanai.[...] Por ejemplo mi madre era mucho más restrictiva con las perras, era como “esto no, no y ya está”. A ver tampoco te sé especificar cómo lo hizo porque yo era muy pequeña, entonces no lo recuerdo pero sí que era más de marcar las normas, yo creo que es lo que hay que hacer con un perro también, y mi hermana era como que no le ponía... también al ser pequeña pues no sé, no sé si es por eso, si al ser más pequeña pues le dejaba hacer lo que quisiera, como no molesta entre comillas, pues eso, pero claro, por ejemplo para que no se mease y cagase en casa nos ha costado un montón, y fue a raíz de que vino mi hermana, a raíz... es que te voy a contar porque está con nosotros también.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] ... yo qué sé, a mi madre se lo digo en plan “dile que se quede quieto” “dile que te espere” “dile que tal”, “no le des el premio antes que tal” porque mi madre eso, deja así lo que sea y el perro se lo coge y tan feliz, porque no tiene que hacer nada para ello.

Vemos que dentro del hogar existe cierta tensión generada por diferentes maneras de entender el proceso educativo, del interés en el mismo y la implicación en estos procesos por parte de cada uno de los miembros humanos de la familia. Esto genera conflictos y desacuerdos en los que una y otra parte deben acordar entendimientos en cuanto a este proceso a riesgo de crear más crispación.

En los ejemplos escogidos se pueden apreciar distintas actitudes hacia la educación del perro que el informante percibe como diametralmente opuestas a las suyas propias. Ya sea por una pasividad ante la corrección de comportamientos percibidos como negativos, o ante la falta de estímulos verbales, o incluso una mayor restricción del comportamiento, todo ello visto desde el informante como ajeno a sí mismo. Son de hecho los propios familiares del informante (en estos casos las madres del mismo) quienes demuestran una actitud con la que el informante no es capaz de identificarse, alejándose de ella y generando un conflicto.

Vemos que la sensación de que el familiar se implique poco puede llevar a ciertos desacuerdos entre informante y familiar al no cumplir este último las expectativas educativas del primero. La pasividad correctiva parece chocar directamente contra la intención educativa del informante, que ve esta pasividad como una amenaza a sus intentos educativos.

En uno de los ejemplos, de hecho, se alude al estatus familiar otorgado al perro del que hablaremos al inicio del Capítulo 6, viéndolo desde la infantilización con respecto a los humanos convivientes, quienes asumen un rol de cuidador adscrito a figuras del imaginario familiar humano, en este caso “la abuela” de los perros, quien mantendría actitudes más laxas respondiendo a estereotipos familiares en torno a las relaciones parentales normativas. Profundizaremos en esta relación de roles y estatus asignados y asumidos en el apartado correspondiente del Capítulo 6, pero merece la pena destacarlo ahora para ver hasta dónde llegan las relaciones de poder dentro del hogar.

También fuera del hogar se ven otros casos en los que el informante destaca una actitud educativa ajena diferente a la que éste utiliza.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] O sea, como tampoco la quiero entrenar ni quiero que aprenda a hacer el gilipollas, no, es verdad, eso viene muy de la mano con lo otro. El enseñarle a un perro a que se haga el muerto, a que te de la pata y tal, eso es una gilipollez, o sea no le aporta nada a nivel mental a un perro.

[MUJER. 38. UNA PERRA] mucha gente utiliza de forma despropositada el nombre del animal, entonces es, te digo otro nombre porque si no pobrecica mía “Joker, Joker, Joker, Joker no hagas esto, Joker ven aquí” y cuando los perros se atacan la gente empieza “Joker, no, Joker no, Joker no” esto incita al animal, su nombre es sagrado, como Jose, ¿no? “como si yo pasara media hora diciéndote “Jose, Jose, Jose” después de media hora me quieres matar.

Estos relatos muestran diversas actitudes (enseñar trucos y repetir el nombre del perro), que parecen molestar al informante debido a que irían en contra de la idea que tiene de la forma correcta de educar a un perro. Aquí hay una gran diferencia con los anteriores ejemplos, y es que en estos últimos casos la actitud educativa es sobre otros perros, y no sobre el que vive con el informante, lo que podría pasar más desapercibido en primer lugar y en segundo genera menos conflictos al no involucrar lógicas de convivencia.

Ante las problemáticas que surgen durante los procesos educativos, los informantes muchas veces recurren a expertos que aconsejan o acompañan en estos procesos, lo que configura la manera de entender la relación como veremos a continuación.

La intervención de expertos

Ya sea por una vía o por otra, todos los informantes han experimentado un proceso de aprendizaje para convivir con el perro. En algunos casos este proceso es explícitamente buscado y dirigido hacia personas o grupos expertos donde poder resolver sus dudas de manera directa, dialógica y al mismo tiempo practicar las dinámicas de enseñanza canina. Nos referimos en estos casos a la búsqueda de expertos en comportamiento o aprendizaje caninos: los adiestradores o grupos de adiestramiento. Obviamente el consejo de los profesionales en veterinaria es buscado y obedecido en la mayor parte de los casos, pero con el paso de los años, y en relación con los manuales de educación canina que hemos ido mencionando durante el capítulo, han ido surgiendo nuevas figuras dentro del mercado neoliberal al que acceden los informantes. Hablamos no sólo de profesionales de etología, sino de entrenadores y cuidadores caninos que ofrecen servicios grupales e individuales con distintos rangos de precio y oferta educativa.

Se ha generado, por tanto, un mercado de servicios educativos caninos al que los informantes suelen tener acceso, más allá de los consejos veterinarios, y que se nutre precisamente de la ausencia de una normativa nacional o regional acerca del comportamiento deseable del perro, de un código de conducta canino explícito. Los informantes sienten la presión social implícita de que el perro se atenga a unas normas de comportamiento, pero normalmente se desconocen éstas y mucho más importante: se desconocen los métodos para alcanzar estas normas. Por ello la oferta privada de educación canina parece tener tanta repercusión dentro de los procesos educativos. Veamos ahora cómo son descritas y vividas por los informantes.

Antes de acudir a un experto, se tiene que dar una situación en la que el informante sienta que tiene motivos para hacerlo. Debe surgir una necesidad para realizar esta búsqueda.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] yo me lo tomaba con mucha calma, el tema de los pises y las cacas, porque sabía que era un proceso que al final iba a acabar superando, pero mis padres no, mis padres estaban ya hasta las narices, y bueno, pues al final tuvimos que ponernos un poco severos y contratar a un adiestrador, pero ya, conseguido y luego ya todo bien, lo que pasa que al principio fue muy difícil. Por el tema de la responsabilidad, que yo

pensaba que no iba a ser suficientemente responsable para cuidarla y luego por el tema de mis padres.

[MUJER. 38. UNA PERRA] De hecho, empecé a llevarla a adiestrar muy cachorrita, yo la cogí que tenía dos meses y muy cachorra, muy cachorra la llevé enseguida porque destruía todo.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Sí que es cierto que a Tyrion lo llevamos a un curso de adiestramiento y demás porque bueno queríamos que en un principio socializara bien, y que fuera un perro que pudiera salir a la calle con él sin ningún tipo de problema y demás...

Vemos diferentes situaciones en las cuales los informantes ven necesaria la intervención de un experto. Puede ser motivada por la corrupción del hogar de la que hablamos en el capítulo anterior, en la que los informantes y su familia ven cómo las deposiciones y los comportamientos destructivos ponen en peligro la pureza asociada al hogar. Este acto de corrupción involuntario provocaría tal incomodidad que algunos informantes llegarían a acudir a expertos para recuperar la pureza perdida.

También puede haber otras razones menos relacionadas con comportamientos conflictivos, y más con la prevención de conflictos. Habría ciertos informantes que ya sea por una percepción del comportamiento del perro o una sugestión personal, buscarían evitar conflictos futuros en cuanto a la socialización del perro. Esta preocupación previa iría en la misma dirección que la alarma ante la corrupción: una situación que debe evitarse a través de la intervención de expertos.

Una vez decidida la necesidad de un experto, llega la hora de la búsqueda del mismo. A veces ésta se da de manera activa y otras de forma más pasiva como veremos a continuación:

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Realmente lo que yo hice fue... más que contratarlo como tal para que viniera... fue por internet, pues hay un montón de páginas que les haces preguntas y eso y pagas una pequeña cuota, pero lo hice

[MUJER. 38. UNA PERRA] Y al final la llevé, llevaba ya el otro a la guardería de Dog Garden, en Movera, y descubrí así hablando con J. el dueño, bueno el padre, descubrí que su hijo era adiestrador y hacía clases de adiestramiento. Y yo lo promociono con mi universo entero a I. de verdad porque me ha cambiado la vida, me ha cambiado la perra, y cuando le he contado esto que mi idea era de hacer terapia me ha dicho “no te preocupes, yo te ayudo” y de hecho su madre fue la pionera en adiestrar perros de terapia en Zaragoza en Dog Garden.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] ¿Qué decidimos? Plantearnos un adiestrador. Hay un club ahí cerca de casa en la Almozara, un canino de la Almozara que se encargan de hacer cursos en este caso de obediencia básica, ¿que se traduce esto? Un curso en el que el perro pues le enseñas a obedecerte lo que le digas tú. No a ser un perro excesivamente obediente, no, al revés, sino a que aprenda que cuando tú le dices que se esté quieto se esté quieto, no es de hacer tonterías, de hacer saltos volteretas hacia atrás, eso no...

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] ¿El curso? Pues nada fue de esto que pases por aquí por el barrio y vi a una chica que sale mucho que tiene un galgo belga de estos que tienen el pelo así muy largo y demás que la verás por el barrio y demás y esa chica a ese perro lo lleva continuamente... bueno es socia de un club canino que hay en Peñaflo. Y nada, me habló de él y tal y me habló tan bien que dije “pues vamos a hacerlo”.

Podemos apreciar una tendencia en los relatos a buscar un adiestrador como iniciativa del informante, lo que llevaría a este a realizar una búsqueda activa y a contactar con el primero. Aun así, también vemos que existen algunos casos en los que el informante se

encuentra con el adiestrador o un contacto del mismo de manera fortuita y eso da pie al contacto. Sea como fuere, vemos que existe una variedad de expertos y lugares a los que acudir, que conformaría un mercado educativo frente al que se encuentra el informante. Dentro de este mercado es el informante el que actúa como consumidor y por lo tanto toma la decisión última de acceder o no al servicio ofrecido, que en ningún caso parece ser altruista.

Ahora bien, ¿qué ocurre en estos lugares? Recojamos los relatos de la actividad realizada allí para identificar qué define estos procesos educativos dirigidos por expertos.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Te explico, lo primero que aprendíamos era [...] a que identificara su sitio donde tenía que estar descansando, donde si decías tú, fuera él a descansar. Y allí le enseñábamos ahí arriba esa cama, a sentarse y a tumbarse encima de la cama, ¿vale? Porque así identificaba... todo esto es a base de soborno, la enseñanza, si sí, con chucherías que llevábamos, [...] pero luego éramos nosotros los que le dábamos la orden al perro, a nuestro perro, estábamos todos ahí, ella testeaba un par de veces que lo hacíamos y ya está, y consideraba que íbamos pasando como fases, ¿vale? [...] Yendo dos veces por semana, dos tardes. ¿Cómo afectó? Yo creo que no afectó, me explico. Yo tenía claro lo que iba a hacer con el perro, yo sabía lo que quería conseguir con el perro, y para mí era un objetivo que sabía que iba a conseguir, no sé si en un mes en un curso o en un año con él en casa, pero no afectó, ya venía con una relación y una... si sí, y es... no sé, no supuso una afectación, supuso un enriquecimiento para mí. Para mí porque me hizo comprender ciertas cosas del comportamiento de los perros...

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Sí, pues como existen los adiestradores, ¿no? Pues por algo existirán, claro, tú te preguntas por algo existen, porque no es lo mismo por ejemplo un perro que un gato, o sea por ejemplo un gato tú lo tienes en casa y va a su bola, lo único que te puede hacer es maullar un poco si el cuenco de la comida está vacío porque se te ha olvidado, se lo llenas y ya está, pero un perro no, un perro lleva más pautas y entonces te dan soluciones de “haz esto” “haz lo otro” para que se sienta más a gusto, deje de hacer esto, deje de hacer lo otro... y muy bien, muy bien. Además, sin... que no hay que hacer ni gritar ni nada, sino simplemente con gestos y la mayoría de las veces con gestos se solucionan las cosas.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Y nada, la verdad que fue una maravilla porque aparte de que estuvo con otros perros pues bueno hicimos un curso de obediencia muy majo y demás y luego también un curso de iniciación a eso de meterse por los tubos... al agility. Eso no le llamaba mucho porque él tenía sus miedos y tal, entonces bueno, pues bien, bien, la verdad es que lo que mejor le fue, fue el curso de obediencia porque el perro cogió una serie de bases que yo por mí mismo no se lo hubiera podido enseñar. Palabras para que él haga cosas y demás... y bueno luego después a la hora de estar conmigo que no se fuera por ahí y demás... es un curso que le vino genial.

Las experiencias parecen coincidir en el aprendizaje directo de trucos o pautas de comportamiento a través de refuerzo positivo. Cabe destacar la ausencia de alusiones a cualquier refuerzo negativo desde los expertos. ¿Podríamos entender, por tanto, que en estos contextos se utiliza exclusivamente el refuerzo positivo? Aunque haría falta una investigación exhaustiva centrada en estos lugares y situaciones, podríamos aventurarnos a decir que en ellas priman y destacan las acciones de refuerzo positivo.

Esto está muy relacionado con lo que hablábamos antes: existe una estigmatización del castigo en cualquier proceso educativo humano, lo que se traslada a la educación canina, no sólo particular, sino como vemos, incluso al mercado privado de oferta educativa canina. Las escuelas o expertos en educación canina podrían ser comparados entonces con el sistema educativo humano, el cual también responde a las exigencias sociales acerca de una educación agradable y positiva, desechando cualquier tipo de agresión o

castigo físico. También conviene recordar que estos expertos mantienen el legado de los manuales etológicos clásicos, los cuales ya hemos visto que desaconsejan el uso del castigo salvo en situaciones debidamente justificadas (Rodríguez, Cano y Loredó, 2009).

Vemos una tendencia a considerar el entrenamiento como una experiencia gratamente positiva en la que el propio informante aprende cosas del perro al tiempo que ambos delimitan, gracias a las pautas expertas, unas bases de comportamiento interespecie que acabarán asentándose como normas de convivencia. Independientemente de si hablamos de sesiones grupales o individuales, el proceso educativo en estos contextos parece coincidir: el experto indica al informante cómo actuar en determinadas situaciones y se practica el comportamiento del segundo junto al perro. Si tenemos en cuenta estos relatos, da la sensación de que el experto no actúa directamente con el perro, sino que se limita a enseñar pautas al informante para que éste interactúe con él. Se establecería por tanto una direccionalidad educativa que iría desde el adiestrador, pasaría por el informante y acabaría en el perro, el cuál respondería de una manera u otra y esta respuesta retroalimentaría al informante, lo que crearía una dinámica de aprendizaje mutuo en la que ambos establecen y aceptan determinadas normas.

Aun así, todavía podemos encontrar casos en los que la experiencia no fue satisfactoria por diferentes motivos.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] me estuvo dando pautas y consejos de refuerzo positivo y al final pues eso, es sobre todo se basa en premiar lo que está bien y no castigar tanto lo que está mal, que claro, suenan muy bien, pero es difícil, [...] y como veía que nos íbamos pues realmente el tema del adiestrador me sirvió para una puta mierda así hablando en plata. Me dijo cosas que ya sabía y era como “vale”. Entonces yo creo que fue eso, más ansiedad de la perra de “vale, pues voy a dejar de hacer esto porque entonces si no me gritan”.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Y los primeros seis meses no te digo con quién la llevé, la llevé con 4 o 5 diferentes, se han portado todos muy bien, te diré el último que es el que realmente me la ha adiestrado pero de los otros no quiero decir nada porque cada uno tiene su experiencia y han sido todos maravillosos, pero con ella no funcionó. Y entonces hicimos un primer proceso de adiestramiento de 6 o 7 meses, no me acuerdo, o más, 8 meses... hicimos un examen final, hasta sacó nota. Y sacó nota porque aquel día no se encontraba bien, era muy floja, muy tal... entonces cualquier cosa que le decía pues ella lo hacía.

Esto indica que la experiencia con adiestradores no es siempre positiva, aunque haya una tendencia a considerarla como tal. Siempre habrá casos de desentendimiento en los que el informante no se acaba viendo cómodo y desestima el servicio que ha contratado. Esto puede deberse a la sensación del informante de que ya sabe aquello que le enseñan los expertos o la percepción de que estas enseñanzas no funcionan con el perro.

Quizá podríamos aventurar a decir que, al menos en el segundo caso, el proceso se complicaría cuando, una vez aprendidas las pautas por el informante, éste se las comunica o intenta comunicar al perro y se produce una disonancia comunicativa por diferentes factores como el interés, la energía o la apatía. Sea como fuere, el informante, al darse cuenta de la situación desagradable que se repite durante las sesiones con el experto, intenta acabar la relación con el adiestrador y, como vemos en uno de los relatos, buscar otras opciones que puedan ser más satisfactorias.

A pesar de todo lo que hemos visto de la intervención de adiestradores en el proceso educativo entre informante y perro, la mayoría de los informantes no recurren a estos servicios, siendo quizá un recurso de última instancia o en situaciones de preocupación

(la sensación de corrupción del hogar de la que hemos hablado, por ejemplo) donde el informante no ve otra salida.

Con esto cerraríamos este bloque sobre la percepción del informante sobre el perro, lo que nos llevaría a preguntarnos qué lógicas de convivencia y dinámicas cotidianas se desarrollan dentro del hogar.

Diálogos entre los límites de la animalidad: antropomorfismo y antropocentrismo

A través de dos grandes apartados en los que se divide el capítulo hemos podido adentrarnos más en la relación que establecen los informantes con los perros con los que viven, ya sea interpretando el comportamiento y el mundo interior de éstos últimos o bien estableciendo normas y límites por medio de diferentes estrategias educativas y de control.

En primer lugar, el informante ofrece descripciones del perro con un misticismo muy relacionado con las lógicas de rescate de las que hablábamos en el capítulo anterior, pero también utiliza cierta antropomorfización que se repetirá al interpretar el comportamiento. La raza y el mestizaje juegan en estas narraciones un binomio contrapuesto que determina en gran medida tanto la obvia percepción física de las características del perro como la interpretación del carácter, íntimamente ligado a los estereotipos raciales y que se mezclan y diluyen al hablar del mestizaje.

Las interpretaciones que los informantes hacen del comportamiento del perro suelen estar basadas en elementos etológicos, pero al intentar entrever el mundo psicoemocional del perro, son más frecuentes las antropomorfizaciones. Tanto las emociones primarias como el miedo, o la alegría, como las secundarias como los celos, o el mal humor, son interpretadas y explicadas desde una perspectiva antropomórfica, en la que, en muchos casos, se le otorga al perro motivaciones o deseos humanos.

Estos procesos de antropomorfización destacan por intentar hacer comprensible al perro, tratando de superar la barrera biológica y comunicativa, e introduciendo al perro en el imaginario humano a través de su antropomorfización. Dicho de otro modo, el informante que antropomorfiza lo hace para establecer canales de relación física y simbólica con el perro basándose en su cosmovisión antropocéntrica, ofreciendo de este modo al perro un lugar dentro de este imaginario y facilitando no sólo su relación con él, sino la percepción que tiene el informante del perro y el estatus que le otorga.

Es precisamente el invariable estatus subordinado (con infinidad de matices que varían como la infantilización, el control o el intercambio de cuidados) en el que se basan los procesos educativos que lleva a cabo el informante. La presión sociocultural con respecto al control de los agentes no humanos, unido a la necesidad del informante de establecer un diálogo directo con el perro, lleva al primero a establecer métodos educativos que persigan la acomodación de una serie de normas y límites.

Es mediante estos procesos de premio, corrección y control por los cuales el informante adquiere acceso a una línea comunicativa directa con el perro, a través de la cual el informante da una orden o establece un límite y el perro lo cumple. Esta conexión a través

del entendimiento de una norma común es esencial para el universo comunicativo que comparten informante y perro, ya que permite al informante expresar verbal o gestualmente un deseo al perro y asegurarse de que ésta se entiende, sino el contenido, sí el continente, ofreciendo una respuesta acorde.

Lo que podemos ver aquí, y completaremos en los próximos capítulos, es que a pesar de ser una iniciativa que surge de la necesidad de control de un elemento contaminador y subordinado, el proceso educativo es un ejercicio mutuo de comprensión y diálogo de normas comunes. No sólo el informante educa al perro, sino que él mismo es educado por las acciones y el carácter del perro, en un intercambio constante de intereses y necesidades que acaban formando la norma común. Aquí volveríamos a la idea del perro como elemento contaminador del hogar, pero ahora ampliado al comportamiento de ambas especies, que se van contaminando mutuamente en el desarrollo de su convivencia, construyendo normas y estableciendo límites comunes. Todo esto, eso sí, sin que el perro pierda en ningún momento su estatus subalterno, ya que este diálogo es verticalizado, nace del humano y siempre es éste quien tiene el poder físico y simbólico sobre el proceso educativo.

Por todo ello podemos concluir que tanto el análisis de las interpretaciones y descripciones como el de los procesos educativos revelan una fuerte tendencia entre los informantes: la necesidad de establecer un mundo común en el que relacionarse con el perro. Ya sea a través de la inclusión del perro en el imaginario humano o la búsqueda de elementos comunicativos directos y efectivos, el informante realiza un esfuerzo constante de resignificación del perro y de su propia relación con él para facilitar la inclusión del perro en la normatividad cotidiana y al mismo tiempo adaptar la normatividad cotidiana a la presencia del perro, en un proceso de co-contaminación que acaba generando un núcleo social sólido sobre el que construyen su relación. La antropomorfización juega en estos procesos un papel esencial, al darle sentido al perro, haciéndolo entendible y permitiendo que el informante pueda interpretar su comportamiento, asimilarlo e integrarlo dentro de los procesos dinámicos de convivencia. El proceso de antropomorfización aparece aquí, y seguirá apareciendo en posteriores capítulos, como la herramienta esencial de transformación simbólica con respecto a la adecuación de los imaginarios simbólicos dicotómicos que separan a ambas especies. Es a través de la antropomorfización por la cual el informante afronta el imaginario humano antropocéntrico y consigue introducir al perro dentro de las lógicas sociales y simbólicas de las interacciones cotidianas, construyéndolo como sujeto, como agente social con el que ahora ya sí que dispone de herramientas para localizar y valorar la relación.

Y es precisamente en los elementos cotidianos en los que se da esta contaminación mutua, construyendo normas y significados comunes que van dando sentido al vínculo generado.

Capítulo 5: Dinámicas de convivencia

Como hemos visto hasta ahora es dentro del hogar donde se suceden la mayoría de interacciones entre el informante y el perro. En los paseos, como veremos en el capítulo 7, se amplía el contexto social y aparecen diferentes agentes que influyen dentro de la relación, pero es de puertas para adentro donde se establecen las normas y procesos de convivencia.

Por ello es necesario dedicar un espacio a los procesos dentro del hogar, ya que éstos van a configurar no sólo la convivencia interespecie sino también la naturaleza y la intensidad del vínculo forjado con el paso del tiempo. Y es precisamente del tiempo de lo que empezaremos a hablar.

5.1. Convivencia cotidiana

El tiempo compartido

Ante la pregunta “¿cuánto tiempo pasas con tu/s perro/s?” los informantes expresaron una gran variedad de horas diferentes que en el contexto de esta investigación no merece la pena cuantificar, ya que, al comparar los datos de las entrevistas, éstos no ofrecían una conclusión real y efectiva acerca de la naturaleza del vínculo en función del tiempo pasado junto al perro. Aunque sí que merece la pena mencionar las diferencias en torno a la gestión de cuidados de diferentes miembros de la familia. Por ello, y aunque la cuantificación de las horas en compañía puede resultar interesante en otras investigaciones, nos centraremos en la percepción del tiempo compartido que muestran los informantes ante esta pregunta.

Por ello nos fijaremos en los discursos en los que no haya tan sólo una cuantificación, sino que exista un razonamiento detrás. En el primer caso, por ejemplo, el informante se refiere al poco tiempo que considera que pasa con el perro.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Hmmmm, vale a ver, bueno yo admito que estoy un poco descontenta, que lo podría hacer mejor, porque tiempo en casa en realidad tampoco paso mucho, porque entre el trabajo, luego que hago también francés, la rehabilitación de la rodilla... pues paso bastante tiempo fuera de casa, y luego algún día que salgo... entonces en casa de por sí tampoco estoy mucho tiempo, un rato de la tarde generalmente y la noche para dormir.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] ¿Qué pasa? Que yo ahora por ejemplo que he estado en Cuenca o he estado en Zaragoza ahora, solo tengo a Mepo, aparte de que como solo lo tengo a él paso más tiempo con él, todas horas estoy con él... [...] salimos al o mejor, Mepo sale a la calle al o mejor 2-3 horas en todo el día, eso me parece muy poco pero porque estoy

ocupado, si no estuviera ocupado la cotidianidad sí que habría cambiado bastante, porque estaríamos todas las mañanas y todas las tardes por ahí, porque es algo que el perro necesita y yo quiero dárselo

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Pues menos del que me gustaría realmente, porque claro, a ver, cuando yo estoy en casa ella está en el sofá o a veces viene, porque normalmente yo estoy en mi cuarto, entonces a veces viene y se tumba conmigo en el suelo y eso, entonces digamos que es él, ahí estamos el mayor tiempo, en casa y eso dándole mimos y demás.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues poco, poco porque con los horarios de trabajo no coincido mucho así que igual pues puedo estar sin verla una hora... o sea con ella una hora, dos... la verdad es que me gustaría dedicarle más tiempo, pero es que tampoco estoy en casa para poder dedicárselo...

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Desgraciadamente menos del que querría, mucho menos del que querría, y suelen ser de actividad con él dos horas por la mañana

Vemos una marcada preocupación por la falta de tiempo disponible para pasar con el perro, ya sea por el trabajo, clases u otros motivos. Estos elementos de la vida cotidiana del informante parecen chocar directamente con las propias expectativas de pasar tiempo con el perro, impidiéndolo o dificultándolo. Esto parece generar un sentimiento negativo, quizá de culpa o vergüenza, en la que el informante reconoce explícitamente que pasa poco tiempo con el perro o “menos del que le gustaría/querría”. Esta última frase, repetida varias veces en los relatos, muestra unas expectativas del informante acerca del tiempo disfrutado con el perro, las cuales al no cumplirse generan un sentimiento negativo que incomoda en cierto grado al informante.

¿Es tabú el hecho de pasar poco tiempo con el perro con el que se vive? ¿Quizá está mal visto? Aunque nos adentraremos en estas preguntas en el capítulo 8 cuando hablemos de las percepciones de maltrato, conviene empezar a planteárselas al preguntarnos qué lleva a culpabilizarse a estos informantes sobre el poco tiempo que, desde su punto de vista, pasan con el perro. Todo parece indicar cierta incomodidad con el hecho de mantener una relación distante con el perro, o quizá este malestar viene por la idea de estar rompiendo o descuidando el vínculo con el perro a raíz de la falta de tiempo. Como veremos, existen no pocas críticas a aquellas personas que viven con un perro y lo tienen “abandonado”, lo que genera cierta presión que exige pasar todo el tiempo posible con el perro para alejarse de esas situaciones tan criticadas.

Esto contrasta con la sociedad neoliberal en la que se mueven los sujetos, en trabajos de 8 horas que con desplazamientos y comidas se sitúan en torno a las 10-11 horas fuera del hogar, es decir, separados del perro. Aun así, como señalan algunos autores, esta tendencia a ocupar casi medio día en el ejercicio del capitalismo no incentiva, lejos de lo que podría suponer, lógicas y políticas de conciliación con el perro, impidiendo su entrada a los lugares de trabajo (Rehn y Keeling, 2011). Esta situación genera una presión en el informante con respecto al bienestar del perro. Recuerda a la necesidad neoliberal de emprender como sujeto perfecto dentro del sistema capitalista (Laval y Dardot, 2013), lo que haría que los informantes se culpabilicen por dejar solo al perro en casa, generando un sufrimiento sobre el que, lejos de las lógicas de emprendimiento, no tienen control.

A estas cuestiones se suma el hecho de que el perro siente la marcha del humano y sufre el paso del tiempo a solas, pasando normalmente, salvo en casos de extrema actividad o en cachorros, de un estado de relajación y sueño a estados más agitados o exaltados

conforme pasa el tiempo, respondiendo de manera más enérgica ante la llegada del humano cuanto más tiempo ha estado este fuera (Rehn y Keeling, 2011).

En dirección diametralmente opuesta nos encontramos discursos de informantes que dicen pasar todo el día con los perros.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues a ver, prácticamente las 24 horas, porque como yo trabajo desde casa, que monté el despacho en casa y M. trabaja conmigo... pues estamos trabajando y ella anda por ahí siempre. Y bueno quitando, sales con las amigas, voy a la residencia a ver a mi madre, ahora que estoy aquí... quitando lo que me pueda mover así, todo el día estamos juntas.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] ¿Yo ahora? Pues casi todo el día. Salvo en estos momentos que tengo que ir y no me la puedo llevar pues estoy todo el día con ella, porque la paseo por la mañana, estoy en casa y si estoy en casa estoy con ella... pues digamos que el 70 o el 80% del tiempo estoy con ella.

[HOMBRE.59. DOS PERROS] a ver, estar con ella paso el 100% [del tiempo] pero estar con ella jugando, paseando... pero a ver, con ella estoy el 100%, desde que me levanto por la mañana hasta que me acuesto por la noche

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Vale pues mira a nivel general paso casi todo el día con mis perros en el sentido que yo voy con mis perros a todos lados. Voy al bar de N., ahí en Mallorca, que es muy típico, yo llevo yendo como 9 años a ese bar, desde que tengo 16, creo. Y entonces siempre iba con Urko y cuando tuve a Mepo iba con los dos. Entonces yo intento que todos los planes que puedan ser al aire libre... donde se pueda correr o se pueda estar un rato tumbado... me los llevo

[MUJER. 24. UNA PERRA] Me la llevo a todos lados a los que voy, a donde me la pueda llevar me la llevo, que me voy a... el único sitio donde no me la puedo llevar al trabajo y cuando voy a casa de mi tía porque tiene 4 perros mi tía, entonces dice que ya es suficiente ya.... Entonces la dejo... pero no la dejo... casi nunca la dejo sola en casa, o sea siempre que...

En estos relatos vemos dos tendencias fuertemente marcadas que consiguen mantener el objetivo de pasar el máximo tiempo posible con el perro. La primera, menos intencional y más pasiva, es el hecho de realizar el trabajo o la mayor parte de actividades dentro del hogar, lo que proporciona un tiempo constante de posibles interacciones. Esto hace entender al informante que el perro y él pasan todo el día juntos, ya que comparten un espacio durante la mayor parte del día.

Si nos detenemos a relacionar estos discursos con los anteriores, podemos esta primera tendencia, compartida por todos los informantes, ofrece distintas formas de pasar tiempo con el perro. La primera informante, por ejemplo, muestra cómo trabajar desde casa, o el teletrabajo, ofrece la posibilidad de estar todo el día dentro del hogar, aunque el informante trabaje durante una buena porción del tiempo. El segundo y tercer informante son jubilados que, al no tener obligación de trabajar ni acudir al trabajo, pueden pasar el día con el perro. Y finalmente nos encontramos con los relatos de estudiantes o trabajadores a media jornada, que dicen pasar todo el tiempo que pueden con su perro más allá del trabajo.

Es precisamente en estos últimos discursos en los que aparece la segunda gran tendencia: vemos una fuerte intencionalidad del informante por pasar tiempo con el perro, llegando a llevarlo acompañándole a la mayor cantidad de sitios públicos en los que se pueda. Esta

actitud más activa difiere de la primera situación en que es un proceso consciente que el informante busca y que requiere un esfuerzo por su parte.

Aquí podríamos preguntarnos qué consideran los informantes que es pasar tiempo con el perro. ¿Mantenerse cerca el uno del otro sin más? ¿Compartir techo en habitaciones separadas? Algunos informantes, como veremos más adelante, entienden que pasar tiempo con el perro es realizar actividades con él. Por ello pasar tiempo juntos es una idea de múltiples interpretaciones a la que nos intentaremos acercar en los siguientes apartados.

Interacciones en el hogar

Todos los informantes pasan más o menos tiempo junto a sus perros a lo largo del día pero, ¿qué hacen? ¿Qué significa estar junto al perro? Los relatos de este apartado intentarán arrojar algo de luz sobre los procesos dinámicos en los que están insertos informantes y perros dentro del hogar.

Uno de los primeros momentos de los que hablan los informantes, y que coincide con la atención del perro de la que hablamos en el capítulo anterior, es la tendencia de éste a seguir al informante por la casa.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Sí, de repente la tienes debajo de tus piernas, te tropiezas... de repente te has puesto a hacer el TFG o un trabajo en el ordenador la tienes debajo de la silla te tira el ratón, te tira el teclado para abajo, para atrás, se te mete por ahí... [...] con respecto a las camas ninguna, con respecto a los sofás ninguna, no tienen ningún sitio de la casa vetado, incluso se meten en el baño mientras estás cagando, Ringo no, es más respetuoso, pero ella sí.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y Travis me va siguiendo, ¿que estoy limpiando el baño? Esta ahí en el baño, ¿que voy a la cocina a tirar algo? Me sigue hasta la cocina, ¿que vuelvo al baño? Él vuelve al baño.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Con Cleo actualmente... pues todo el rato que estoy en casa en realidad, porque no es una independiente Cleo, o sea tiene que estar al lado de una persona sí o sí. Si por ejemplo si están mis padres, si están los dos, se va todo el rato con mi madre, detrás de ella, si estoy yo, está todo el rato detrás mío, y si está mi hermana, está todo el rato detrás de ella, va a así. Entonces no puede estar sola, no le gusta.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] No, a saludar no, ella sabe, tiene cronometrado que yo llego, saludo y tal, que me tengo que ir a cambiar y que tengo que ir a comer y ella pues viene detrás, pero vamos, sin hacer aspavientos ni nada, solo es como acompañando, como diciendo “esto es así, lo que hay que hacer ahora”

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] y vas al baño, vas a la cocina y él va detrás... o sea realmente sí que te... sí que dices “vale, está conmigo” pero no es un perro que demuestre el afecto sacando la lengua, sentándose al lado tuyo...

Aquí vemos reflejado este acompañamiento del que hablaban los informantes, una compañía constante que puede hacer sentir al informante que pasa la mayor parte del tiempo con el perro, ya que, en efecto, materialmente lo hace. El hecho de estar constantemente compartiendo no sólo el espacio de un piso o la casa, sino una habitación o pasillo, hace que la cercanía entre ambos se condense y sea percibida de una manera más tangible.

Observamos también que en ciertas ocasiones este comportamiento genera incomodidad en el informante, que ve su movimiento limitado, pero salvo en ese aspecto, el resto de los relatos apuntan a un seguimiento satisfactorio para ambas partes, ya que tanto informante como perro mantienen un contacto estrecho y reconocen su lugar en cada momento, estableciendo una coordinación espacial en la que ambos comparten el espacio y se mueven en sintonía. Al poner esto en contraste con el estatus subalterno del perro dentro del núcleo familiar, deberíamos puntualizar que esta dinámica de convivencia viene marcada en última instancia por las reglas impuestas sobre el control del perro, ya que como veremos durante este capítulo, existen ciertas zonas del hogar como los sofás, camas o ciertas habitaciones, donde el perro tiene vetado el paso.

Otros relatos muestran actitudes totalmente opuestas, señalando la inactividad del perro, que se pasaría el día tumbado. Esto recalca las diferencias de carácter que vimos en el capítulo anterior, demostrando la tendencia de perros diferentes a tener comportamientos distintos según el contexto, al tiempo que los informantes lo perciben de determinada manera.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Pero Ringo en casa es como (Ringo alza la cabeza y mira a R.) Ringo en casa (se ríe) es como un cojín, es que fuera está empezando a serlo también, pero también porque es verano, que se tira ahí y ahí está. Se coge un palo y a veces ni eso, simplemente se echa ahí. [...] Aquí no tienen estímulos, aquí el estímulo que tienen es el sofá.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] No, cuando llego a casa sí, aunque esté durmiendo o tumbada porque los perros sabes que están mucho tiempo tumbados, sobre todo los que viven en casa, entonces sí, en ese momento sí, pero cuando me voy a trabajar o cuando salgo de casa no viene a por mí, a no ser que sea una hora a la cual suele salir

[MUJER. 27. DOS PERROS] Duna se puede quedar en la habitación en la que estaba, ahí tranquila, tumbadica... la verdad es que en casa se portan los dos muy bien. Se queda ahí tumbadica y ya está...

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] estoy en la habitación, aunque esté en la habitación mirando el ordenador está el conmigo entonces con Mepo se ha reforzado mucho el lazo de dependencia, entonces lo cotidiano con Mepo siempre... [...] pero ahora el pobrecillo la verdad de es que tiene una cotidianidad bastante vaga, de estar todo el día tumbado

[MUJER. 56. UN PERRO] A ver, yo en el dormitorio tengo una mesita baja que tengo puesta una tele y tiene su camita. Ella puede dormir ahí, pero también tiene otra en el comedor, debajo de la mesa del té, entonces hay veces que se mete debajo de la mesa del té a dormir y yo la siento que anda por ahí (hace ruidos de nuevo psssss) se va para allá y otras que se queda a mi lado, lo que a ella le apetece.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Normalmente duerme. Bueno, duerme... no sé si duerme, está quieta. Hombre si yo me levanto y ella se da cuenta y empieza también a moverse, pero muchas veces hasta que le dices “venga, vamos”, no durmiendo porque dormir no duerme, pero está quieta, como si estuviera durmiendo.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Viene, sí, de hecho, a veces cuando él está dormido en el salón... a ver yo habitualmente no se lo tengo que decir, habitualmente él está tumbado en el salón, donde estoy sentado en el sofá, me levanto del sofá, voy a la cocina a beber agua, a lo mejor se queda en el sofá, pero en cuanto yo me voy a la cama él ya detecta que hay ruido en la habitación y viene detrás

[HOMBRE. 31. PRIMERA PERRA] a ver la gran parte del día ella está aquí en casa con nosotros, pero ella se tumba en un rincón como si fuese otro mueble más, se queda tranquila [...] la mayoría del tiempo ella está a su historia y quitando los paseos de la mañana y por la

tarde pues sí hay algún rato que si estás en el sofá pues viene a que la acaricies o le hagas algo, o si se aburre pues viene a que la entretengas un rato y cuando se cansa se va y se vuelve a su rincón y se queda tranquila

En estos fragmentos vemos una clara diferencia con los ejemplos anteriores, ya que perro y humano no comparten espacio de la misma manera conjunta, sino que ahora el espacio está dividido. El informante por un lado ocupa un espacio que puede variar o no mientras el perro se mantiene en uno o varios sitios de descanso en los que reposa pasivamente. Aquí se ve con mayor claridad la posición kinestésica del perro con respecto a su estatus subordinado.

Los estudios acerca del acompañamiento canino-humano dividen la compañía proporcionada por unos y otros en dos grandes categorías: la presencia activa y la presencia pasiva, siendo esta segunda definida como aquellos “momentos en los cuales el compañero animal está presente pero no se da lugar interacción” (Janssens et al., 2020, p. 584). Dicho de otra manera, frente a la presencia activa en la que informante y perro se involucran en actividades conscientes. Aquí podríamos hablar del análisis que lleva a cabo Kenneth Shapiro al reportar sus propias experiencias de empatía kinestésica con su perro Sabaka, en la que, a diferencia de los momentos de juego que experimenta con él, también advierte el uso del espacio que el perro lleva a cabo durante la coexistencia pasiva de ambos (Shapiro, 1990).

Analizar esta diferencia es fundamental ya que muestra las distintas formas de convivencia interespecie: un acompañamiento constante frente a una compañía pasiva basada en la ocupación de espacios en determinados momentos. Al contrario que en los ejemplos de movimiento acompañante, aquí vemos una identificación de la actitud del perro con un estado de duermevela, vigilante pasivo sin llegar a actuar, según el informante. El perro no es un objeto inanimado, ni siquiera un sujeto inanimado para el informante, sino que éste considera al primero como un agente activo que se mantiene en reposo dentro de casa, pasivo y deliberadamente tumbado.

Por tanto, esta compañía pasiva también puede ser entendida como una interacción en la que informante y perro pasan tiempo juntos, lo que llevaría a plantearse que determinados informantes dicen que pasan todo el día con el perro sin plantearse en qué habitación están en cada momento. La compañía, por tanto, trascendería las paredes y tomaría como mínimo común múltiplo el hogar para definir la cercanía.

Sin embargo, ¿qué ocurre cuando el humano también participa de esos momentos de quietud junto al perro? Se producen situaciones de descanso compartido que difieren sustancialmente de las que acabamos de ver.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues mira, como yo después de comer descansa una hora viendo las noticias y la tele está la hora, tengo un cheslón, entonces yo me pongo cómoda con los pies en alto. Ella se sube al cheslón, si yo estoy viendo la tele y no le hago caso estoy adormilada, se duerme entre mis piernas. [...] Pues Tula está pendiente cuando ve que me estoy despertando, y si no ve que me estoy despertando viene, y entonces a la cama no la dejo subir, entonces se pone al lado de la cama, se pone de pie, empieza a mover el rabo, empieza... y ya me pongo a acariciarla, y ella súper agradecida no sé qué tal y es un despertar como muy dulce, ¿no? Porque tienes ahí a alguien que te reclama un mimo y tal. Y luego ya nada, ya cuando me levanto que voy a desayunar ella se pone a desayunar en su cacharrito a mi lado y cuando me meto al baño a ducharme y tal ella está por ahí pendiente de mí. De a ver si salgo del baño, no sé qué.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Pero claro, lo que tenemos claro mi madre y yo es que es su casa, eso está clarísimo. Por ejemplo en nuestra casa dejamos al perro subir al sofá para que esté con nosotras pues eso, tardes de echar la siesta o cualquier cosa, entonces claro, en el pueblo no le puedes quitar la manía, se la puedes quitar pero a ver, si están los dos sentados en el sofá va a ir a por ti, entonces claro, lo ponemos todo con sábanas y demás y luego hay una butaca que es donde se sienta mi abuela, entonces claro está el perro y tú instintivamente pues lo vas a tocar, le vas a acariciar, y le vas a tal.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues cenamos, estamos un poco en el sofá, ella intenta... si está muy cansada porque ha sido un día en que ha salido y ha jugado mucho en el parque y eso y está un poco más cansada y se queda al lado descansando conmigo

[MUJER. 57. UN PERRO] le cuesta un poco más, es más perezoso, a ver, normalmente nos vamos a la cama a la vez, porque él está por aquí, bueno se tumba un rato conmigo en el sofá, cuando se cansa ese sitio le gusta, bueno él va cambiando de postura según su estado.

Analizando estos fragmentos vemos que la pasividad del perro manteniéndose tirado todo el día ha desaparecido para el informante, siendo sustituida por un descanso compartido, en gran medida protagonizado por el sofá. Este mueble parece ser el nexo espacial de descanso entre ambas especies aunque, como veremos en apartados posteriores de este capítulo, en ocasiones el sofá está vetado al perro, estableciendo una serie de reglas y alternativas para facilitar el descanso del perro, pero condicionando inevitablemente la naturaleza de este acompañamiento. Aun así, el sofá parece ser un elemento clave del hogar que, a priori, facilita el contacto interespecie.

Este descanso compartido, muy diferente al sueño nocturno compartido del que también hablaremos algo más adelante, se basa en la cercanía física de informante y perro en un mismo mueble, en el que ambos mantienen una actitud pasiva y relajada que invita al descanso. Pueden existir, como vemos en los relatos, interacciones activas como caricias o juegos, o puede que no, que sea tan sólo una cercanía física en la que ambas especies descansan sin dormir.

Por ello podríamos aventurar a establecer la existencia de determinados espacios, de los cuales destaca el sofá, donde informante y perro comparten momentos de descanso durante un lapso de tiempo determinado. Esto va más allá de pasar tiempo juntos o convivir, como ocurría en los anteriores ejemplos. Aquí se trata de la construcción dialógica de un espacio común de descanso en el que la cercanía física es fundamental para ambas partes, y buscada al menos por una de ellas.

Ahora bien, existen otros momentos de la cotidianidad en la convivencia interespecie que no están relacionados directamente con un espacio compartido, sino con un momento del día en el que ambos confluyen. A continuación, veremos diferentes relatos que muestra la variedad de interacciones cotidianas que pueden darse, entre las que destacan las relacionadas con el sueño.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y sí que es verdad que esos ratos incluso estoy limpiando o tal, entonces sí que por ejemplo después de comer seguro que estoy con ellos, y sí que es un rato donde me tomo un café y me siento ahí y les estoy haciendo cosicas.... [...] Y Duna nada, Duna aprovecha en el momento en el que estoy desayunando para subirse... claro, cuando te levantas se hace como un rebullo, así como a media altura de la cama, de toda la manta, pues se pone ahí encima, como si fuera una guinda, y ahí está, y cuando llego a casa sí que vienen los dos a recibirme súper contentos, y sí que les hago caso.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Sí, lo único que por la mañana tampoco te hace mucho caso, en ese ratito, porque está dormida, y ella ya se conoce mis horarios y sabe, por ejemplo, yo me

levanto, me ducho y ella sigue en la cama, pero sabe que cuando salgo de la ducha yo voy a deshacer la cama y a ventilarla, entonces ella ya lo sabe y se baja de la cama y se cambia a su cama, la que no usa para dormir, pero se cambia a su cama, entonces ya lo sabe, y como no le gusta el frío ya no se sube a la cama hasta que no la haga

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Ha habido mañanas que se ha despertado, que se despierta, yo madrugo los fines de semana, o sea que tampoco me supone un... Se despierta por ejemplo a las 8, que ya para él es tarde, se despierta yo creo que asume lo de los fines de semana, y sí que por enredar un poco lo echo en la cama con nosotros. Y ha habido veces que él mismo se acurruca y se vuelve a quedar dormido, claro. [...] No, normalmente si me pongo a trabajar con el ordenador se suele venir conmigo a trabajar, a ayudarme, tengo un ayudante ahí. ¿Qué pasa? Que lo que quiere él es estar conmigo, es la realidad, quiere estar conmigo, ¿qué hago? Me lo pongo encima de las piernas, que se queda dormido y yo voy dándole al ordenador. De vez en cuando me mira, le hago dos caricias y él sigue ahí y se duerme.

[MUJER. 45. UN PERRO] duerme conmigo, entonces a ver es que yo a veces me levanto y él sigue dormido, pero en general y si no cuando lo baja mi padre a lo mejor lo baja muy pronto no quiere salir de la cama, le ladra, o sea claro es que es aparte muy dormilón. Yo sé que a lo mejor si me voy fuera, me voy fuera toda la mañana, si vuelvo a comer a casa luego sí que me tumbo un rato, y entonces lo mismo, me quedo con él y vuelve en la misma acción, [...] a la hora de ir a dormir lo cojo, se queda sobado, dormido, dormido, porque yo a lo mejor he terminado de cenar y estoy viendo la tele o repasando, o estoy todavía trabajando, se queda dormido y lo tengo que llevar a la cama dormido porque además si lo dejo solo se puede despertar en cualquier momento y darse cuenta de que está solo

[MUJER. 66. UNA PERRA] Es curioso, ya te vas, apagas la tele, ella se levanta y se va para allá, a la habitación [...] sí, sí, hombre está pendiente, duerme mucho, pero están en alerta, los perros están en alerta enseguida, en segundos. Están como cepporros pero están en alerta permanente, entonces ella cuando cojo la cuna ya va y me sigue. La cuna para la habitación, ya me sigue.

Aunque veremos el tema del sueño compartido más adelante, aquí cabe destacar la predominancia de los momentos compartidos en la cama o entornos relacionados con el sueño. Parece que existe cierta tendencia a compartir el espacio del sueño con el perro, siendo un momento compartido en todas sus fases: el camino a la cama, el sueño y el despertar. Profundizaremos sobre esto más adelante en este capítulo.

Por otro lado, vemos otros momentos compartidos entre informante y perro como el desayuno, la ingesta de cualquier alimento o la realización de alguna tarea del informante durante la cual el perro se duerme. Son momentos caracterizados ya no por un espacio en concreto, sino por la acción conjunta de ambas especies, que reaccionan en sintonía con las expectativas que se van construyendo a cada momento compartido.

Podemos recordar ahora esta presencia pasiva (Janssen et al. 2020) de la que veníamos hablando antes, en la que ambos sujetos construyen un momento compartido en torno a un espacio concreto, construyendo y resignificando el espacio y apropiándose cada uno de él, dividiéndolo en un diálogo mudo que va desarrollándose día tras día. La cotidianidad, por tanto, es un motor social que en este caso normaliza y asienta actitudes, momentos compartidos y diálogos espaciales entre ambas especies. Dentro de este universo que genera la convivencia cotidiana y la generación de rutinas, aparecen diferentes actividades clave que iremos desgranando a continuación, como el juego, el sueño compartido o el reparto alimenticio. Son elementos esenciales y nos centraremos en ellos a lo largo del capítulo no sólo por ser elementos discursivos recurrentes de los informantes, conformando mayorías dentro del cúmulo de relatos, sino por la centralidad biológica y etológica de estas acciones o situaciones dentro de la vida de ambas especies,

siendo elementos de supervivencia y socialización básicos a través de los cuales se construye la identidad y la alteridad.

Por último, cabe destacar la percepción del informante de la convivencia del perro o perros con otros animales no humanos de otras especies.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Sí claro, la saludo, luego me mira y luego vienen... es que mi casa es una fiesta porque con 3 gatos tienes que entender que no es solo ella, son todos, y además el pequeño lo cogí con un día y lo críe a biberón, entonces lo he criado yo y ella, entonces es un gato perro que me trae la pelota de vuelta, es brutal, entonces es todo un conjunto de cosas, es como tener muchos hermanos para ella.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] porque también tengo una gata, sí tengo una gata y una perra, también lo hemos pasado muy mal en ese aspecto porque la perra iba a jugar con la gata y la gata ya tiene una edad y no quiere jugar. [...] Entonces en ese aspecto ha costado un poco. Y claro, qué pasa, que si dejas a la perra con la gata pues o bien se le come la comida, o bien se le come las cacas... sí. Aunque no queramos, uff, eso está costando un poco.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Sí, cuando la sube mi mujer de pasearla, nada ponerle la comida... y ya está, sí, porque como sube, cuando sube del paseo se pone a jugar con los gatos pues ya va un poco a su bola. [...] pues como tiene el entretenimiento de los gatos pues es que intenta jugar a los gatos. En otra casa que no tenga, que sea un animal único me imagino que interactuara más con los dueños, pero en este caso como también tiene gatos...

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Y por las heridas que tenía yo deduzco que la usaron para cazar, porque tiene varias heridas cicatrizadas y eso, entonces es que vive con un conejo. Y yo cuando metí a canela, que es además ciego y sordo, digo “buah” o sea al principio lo metí a casa en plan “puede ser que haya problemas”. [...] Claro, es que fue de los últimos en llegar a mi casa, entonces... pero nada, ella lo único que cuando se le acerca el conejo se va, será porque no quiere saber nada de él. Pero jamás le haría nada, jamás.

Vemos una marcada influencia en el comportamiento de las tres o más especies involucradas, en lo que podríamos llamar un ejemplo a pequeña escala de lo que estamos analizando en este trabajo: los intereses y expectativas de cada especie se funden en un diálogo de convivencia del que surgen reglas y rutinas y acaban condicionando la manera de vivir de cada parte. Desde este punto de vista el informante interpreta constantemente la relación interespecie ajena, dando sentido al comportamiento de unos y otros. Esta interpretación cohesiona la sensación de convivencia del informante y le permite actuar en función de aquello que interprete según el contexto. Da, en otras palabras, capacidad de intervención al informante para mediar ante posibles conflictos como la ingesta de deposiciones ajenas o las diferentes formas de juego de cada especie.

En el caso de los gatos esta interpretación suele ser mucho más intensa que con otros animales no humanos, generando un sentimiento de preocupación en el informante.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Se lleva bien con todos menos con la perra [...] Sí. Pues porque se pone nerviosa, lo ve y no sabe. Me da miedo que se lo coma algún día, o bueno, que el gato le ataque a ella, que también me da más miedo, porque la otra ya como está mayor...

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues mira, Trexy se relaciona como si los gatos fueran también cachorros, tú la ves y cuando... como estuvo con sus hermanos pero un tiempo pequeño y tal, luego cayó enferma y tal, llegó a esta casa y en los gatos ha visto pues como si fueran sus hermanos cachorros, los 3 exactamente igual. Los saluda de la misma manera, es efusiva,

juega con ellos de la misma manera que si fuera... lo que pasa es que los gatos son gatos y a parte son mayores, entonces tienen menos paciencia. Y lo que tengo que vigilar no es que Trexy les vaya a hacer daño, porque no les va a hacer daño, es que ellos se les vaya la paciencia y le hagan daño a Trexy

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Pues Pancho se crio con gatos, y cuando yo lo rescaté dormía con gatos sobre él, pero ahora están estas dos pelandruscas no lo quieren y el pobre lo llevan... lo encorren por toda la casa al pobre, pero ellas a él, él es el beta.

[MUJER. 45. UN PERRO] se pega con el gato, eso también lo hace en el día a día, hay días que más... un poquito nos pegamos con el gato, a veces es el gato el que te pega a ti, pero muchas vas tú [...] es más grande el gato, más grande, pero va a morderle las orejas, el otro le enseña las uñas... sí, ¿verdad?

Vemos que los gatos tienden a generar situaciones conflictivas o al menos interpretadas como tal por los informantes, que ven como una amenaza a los gatos de los perros. Es, curiosamente, la inversión del rol popular que se suele asignar a perro y a gato, siendo el primero el agresivo hacia el segundo, y éste huidizo de su cazador. Al contrario, la caricatura de perro que se impone a la voluntad del gato se invierte por completo en los relatos de los informantes: son los gatos los que amenazan la integridad del perro y nunca al revés.

Esto genera muchos posibles análisis de las situaciones interespecie. El primero referido a la tendencia protectora del informante hacia el perro. Da la sensación de que para el informante el perro es un ser inocente e inconsciente que confía ciegamente en sus compañeros felinos, siendo éstos potencialmente peligrosos para el primero. Dentro de esta lógica el informante sentiría una necesidad de proteger al perro de los posibles ataques de los gatos como una responsabilidad personal, quizá derivada de haber sido el informante quien ha juntado a ambas especies.

En segundo lugar, ¿qué imagen tiene el informante del perro con respecto a los gatos? Esta necesidad de protección sería innecesaria si no existiera una idea de vulnerabilidad mucho más asociada al perro que al gato. ¿Es para el informante, por tanto, más vulnerable el perro que el gato? Dada la naturaleza de la entrevista, centrada en el perro, sería precipitado afirmar que el perro goza de más protección y es más vulnerable para el informante que el gato, ya que no conocemos los cuidados otorgados al gato ni la responsabilidad sentida del propio informante para cada uno de los animales no humanos con los que convive. Pero sí que podemos comprobar la existencia de una preocupación recurrente del informante ante conflictos entre el perro y los gatos marcada por una vulnerabilidad percibida del perro mayor que la de los segundos, al menos en ese contexto.

Esta vulnerabilidad coincide con el estatus infantilizado que es le otorga al perro, identificado con una infancia vulnerable ante amenazas externas. Realmente un perro tiene más fuerza y suele ser más grande que un gato, pero el informante considera que el perro tiene más probabilidades de sufrir ante un enfrentamiento con un gato. ¿Por qué? Dejando de lado las atribuciones infantiloides y antropomórficas, el informante parece mostrar consciencia de dos elementos esenciales en esta relación gato-perro. El primero sería la identificación de elementos físicos perjudiciales para el perro de los que dispone el gato, como unas afiladas, agilidad o facilidad para morder, lo que nos hace preguntarnos por qué la mordida del perro, normalmente fuerte y consistente no parece ser considerada una amenaza. Y a esto responde el segundo elemento simbólico que manejan los informantes: el carácter de gatos y perros. El gato, según estos relatos, parece ser visto

como mucho más agresivo e impaciente que el perro, cuya personalidad suele ser diametralmente opuesta, construida en base a ideas de inocencia, buena voluntad y paciencia. Estos ejercicios antropomórficos parecen apuntar a un diálogo simbólico entre las tres especies, que, a través de sus actos van generando dinámicas que definen el carácter atribuido, de manera similar a como veíamos en el Capítulo 4. El perro, dentro de las lógicas de salvación y rescate, actuaría como un animal antropomórfico, que busca paz y bienestar, frente al gato, que sería definido como un ser quizá no salvaje, pero sí más intimidatorio y agresivo, menos social.

En este debate entre gatos y perros quizá la sociabilidad sea esencial. No sólo la que demuestran a través de sus comportamientos etológicos y su carácter individual, sino también el imaginario cultural de cada uno de estos animales con respecto a lo sociables que son. Los perros generalmente, al menos en occidente y en concreto entre los informantes, responden a una identificación más sociable que los gatos, por lo que esto justificaría el discurso de preocupación al imaginar un ser sociable que busca interactuar con un ser que no lo es, o que al menos no es visto como tal.

Finalmente podríamos preguntarnos, viendo las situaciones y la preocupación mostrada en estos relatos, si la convivencia entre perros y gatos va a tender siempre al conflicto, aunque sea de manera pasiva. En los ejemplos anteriores hemos visto que los perros de los informantes jugaban y se relacionaban con los gatos de manera positiva, o al menos satisfactoria para el informante. ¿En esos casos también existiría un conflicto latente, esperando a despertar? A falta de una investigación conjunta que incluya ambas especies, lo más prudente sería decir que cualquier relación entre perros y gatos puede llevar al conflicto en determinados contextos, aunque no tenga por qué ser la norma.

Existe por otro lado un tipo de actividad concreta que es tan significativa que merece la pena dedicarle un apartado: el juego.

El juego

Los momentos de juego no son comunes en los relatos de los informantes, pero son especialmente significativos si los integramos en el continuum rutinario interespecie. El juego se destaca por ser una actividad compartida común y bidireccional, en la que los dos o más actores intervienen simultánea y directamente. Es un acto consciente que necesita del interés de ambas partes para realizarse, y durante el mismo se genera una dinámica de contacto directo, físico, social y emocional en la que participan humano y perro. Según Clinton Sanders, el juego puede definirse como “una actividad social en la que los jugadores dirigen sus acciones hacia un objetivo concreto, pero el entendimiento compartido de movimientos y jugadas apropiadas limita las maneras de conseguir ese objetivo” (2003, p. 414), el juego es para este autor una actividad placentera y frívola, además de un elemento central de interacción entre ambas especies.

El estudio del juego en antropología no ha tenido nunca una importancia tan relevante como otras disciplinas como el parentesco o los intercambios económicos, pero ha estado siempre presente, casi desde su fundación, en los estudios etnográficos (Enriz, 2011) estudiándose desde diferentes perspectivas psicológicas, simbólicas y materiales. La ya citada obra de Clifford Geertz presenta la riña de gallos, entre otras muchas cosas, como un juego, una actividad lúdica y socializadora cargada de simbolismo (Geertz, 2006). Uno

de los trabajos más exhaustivos en torno al juego es el de Johan Huizinga, que en 1949 publicó *Homo Ludens*, obra en la que ofrecía una nueva perspectiva sociocultural de entender el juego (2009). De hecho, en las primeras páginas de este libro, podemos apreciar la comparativa que hace Huizinga entre el juego entre los perros y el juego humano, utilizando ambas prácticas para dar a entender que el juego no es un hecho meramente instintivo o racional, sino que pertenece predominantemente al ámbito social del individuo, con una fuerte función significativa. El juego para Huizinga es lo contrario de la seriedad, está basado en la diversión, o *fun* en sus propias palabras (2009: p. 3), lo que convierte al juego en una actividad compartida, consensuada y, sobre todo, divertida, que acaba siendo un elemento esencial de la cultura.

Huizinga no establece una correlación entre juego y animalidad o cultura animal, y tampoco pretendo hacerlo yo diciendo que los perros demuestran su cultura canina a través del juego, entre otras muchas cosas, ya que no me corresponde a mí, sino a un trabajo mucho más ambicioso que éste, interdisciplinar y holístico, el estudiar o identificar culturas no humanas. En cambio, sí que me detendré en algo que Huizinga tampoco contempla. Él observa el juego intraespecie, humano con humano, perro con perro, mientras que aquí pretendo identificar y analizar el juego compartido entre ambas especies. ¿Qué ocurre cuando un humano y un perro comienzan a jugar entre sí? ¿Qué tipo de relación y comunicación se establece? ¿Cómo se gestionan las normas del juego? Esas son las preguntas a las que intentaremos dar respuesta a lo largo de este capítulo.

Cuando Shapiro habla de las ya mencionadas actividades que comparte con su perro Sabaka, también da una central importancia a los momentos de juego, describiendo con detalle esta actividad construida entre ambos en base a una serie de reglas, condiciones de victoria o de fin del juego y de áreas elementales de juego (Shapiro, 1990). El juego, por tanto, es la actividad canino-humana donde puede verse con mayor claridad e intensidad tanto el vínculo compartido como los aspectos relacionales y educativos entre ambas especies. Es en el juego donde podemos observar un diálogo explícito que quizá en otras situaciones quedaría implícito. Por ello tiene centralidad en el análisis y, como veremos, será considerado como un elemento esencial tanto en la socialización de ambas especies como en el vínculo forjado entre ambas.

Para ello a lo largo de este apartado iremos desgranando diferentes partes del juego a través de los relatos de los informantes, basándonos en las teorías antropológicas como la de Huizinga, apoyándonos en las teorías de Sanders y Shapiro de juego común interespecie, y presentando también mis experiencias de juego, en este caso con Trexy.

En primer lugar, deberíamos analizar cómo reconoce el informante un momento de juego, y cómo se leen las intenciones de uno u otro interlocutor.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] pero cuando le digo a Mepo “¿dónde está Urko?” me trae el muñeco en plan “pasa de Urko y quiéreme a mí cabrón, vamos a jugar con el muñeco”

[MUJER. 56. UN PERRA] esta te trae un juguete, te lo trae a los pies, tú se lo tiras, se va a por él, vuelve con el juguete, está a si todo el día, cuando ve que tú coges el móvil ella ya se ha acostumbrado, o estás hablando tú sola, porque como me pongo el pinganillo en la oreja ella interpreta que estoy hablando sola, entonces cuando me ve que hablo sola o que estoy con el móvil o con el ordenador, ella coge y se tumba al lado. Y espera tranquilamente, te pone un juguete tranquilamente al lado y espera, puede estar una hora mirándote a ti y al juguete, y ya cuando tú te das cuenta de que está ahí, se lo tiras, le haces una gracia, se pone toda contenta, no sé qué, pero vamos, que es un encanto.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] cogemos la pelota un poco, porque este con la pelota es un poco obsesivo, y este que antes no hacía absolutamente nada, al ver a su hermano ahora juega también con la pelota, te pide la pelota, te la da...[...] Y cuando vino Tyrion pues claro como empezamos con la pelota, con juguetes, que le comprábamos juguetes y tal, pues esas cosas las ha cogido desde... ni le hemos enseñado ni nada, él mismo ha sido el que ha empezado... de hecho ahora, ahora que ya llegaremos y te lo cuento, él ya exige como exigía su hermano cuando es una hora en concreto que toca lo que toca ya exige “guau, guau, guau” ya dan la vara, ya me avisan y hay que moverse[...] ya empiezan a exigir que bajemos a jugar con la pelota y demás. Entonces cogemos, bajamos con la pelota y nos bajamos ahí al lado de casa, se la tiro 6 o 7 veces

Vemos que parece haber una tendencia por parte del perro a iniciar los encuentros lúdicos, ya sea con la utilización de juguetes ofrecidos al informante, o bien con ladridos. Es el informante quien le da forma a estos actos, reformulándolos como peticiones o demandas, que se integrarían en la cotidianidad compartida. Tras este primer acto comunicativo desde el perro al humano, es éste siempre quien toma la decisión de jugar o no, decisión fuertemente influenciada por la presión ejercida por el perro ya sea a través de insistencia, miradas o ladridos.

Merece la pena destacar que, en el caso de los juguetes, se inicia el diálogo o negociación a través del propio vehículo lúdico, lo que determinará el carácter del juego: no es lo mismo jugar con una pelota que jugar con un muñeco o una cuerda.

En mi caso con Trexy puedo aludir al fragmento ya citado en la metodología en el que la perrita pasa de llevar un trote ligero, dirigido hacia delante, con la correa más tensa que lo normal, pero sin llegar a tirar con fuerza, a un comportamiento y posicionamiento completamente distintos: Trexy empieza a mirarme constantemente mientras, con las orejas hacia arriba, da saltitos de un lado a otro, cortándome el paso. Yo interpreto que quiere jugar, pero detengámonos un segundo y analicemos qué ha ocurrido para que llegue a esa conclusión.

En primer, lugar la perra ha cambiado su actitud con respecto al paseo, aparece un corte tajante con respecto a la actividad que estábamos realizando (caminar el uno junto al otro) y, por lo tanto, se produce un cambio comportamental en ambos. Sus saltos frente a mí me obligan a detenerme, al tiempo que indican fuerza y energía para realizar una actividad física. Su mirada constante me interpela, me reconoce como su compañero de juego y me invita a participar con ella. Los movimientos funcionan como preludio del juego, pero es la mirada por la cual se establece el diálogo, la invitación a jugar.

En el momento en el que saco la pelota naranja, ella mira hacia ésta, e intercala las miradas entre la pelota y mi rostro. Esta pelota, al igual que los calcetines que ofrecía Sabaka a Shapiro (1990), son las piezas de juego definidas por ambos actores, reconocidas y utilizadas como tal por ambos (Sanders, 2003), lo que da lugar a un proceso comunicativo en torno al juguete y en términos generales, en torno al juego. En el caso de Sabaka y Shapiro era el perro quien tenía el calcetín y el humano quien iba a intentar quitárselo, empezando así el juego. En nuestro caso, yo tengo la pelota, y Trexy la mira con atención, dispuesta a arrancármela de las manos si la pongo a su alcance, pero esperando pacientemente en el suelo. Le quito con la mano libre la correa del collar y lanzo la pelota, dando comienzo así el juego. Debo destacar que, aunque sea yo el que inicia el juego y la responsabilidad del mismo recae en mí, es Trexy la que inicia el diálogo con respecto al juego, la que me detiene con su movimiento y me interpela con la mirada.

Que la responsabilidad e iniciativa del juego recaigan sobre el humano es curioso y al tiempo identificativo, ya que al recordar los meses en los que Trexy se estaba recuperando de una lesión en la columna, y tenía por prescripción veterinaria prohibido jugar, su comportamiento fue variando. Pasó de ignorar y evitar cualquier aspecto de juego a, cuando fue encontrándose mejor, recuperar sus característicos saltos frente a mí y la interpelación de su mirada, que, desafortunadamente para ella, no eran correspondidos porque todavía debía seguir en reposo según el traumatólogo canino.

Una vez visto el proceso de inicio de juego, podemos centrarnos en el desarrollo del juego en sí mismo. Para ello, aquí tenemos otros ejemplos en los que el informante describe el proceso del juego, con lo que podemos ver la variedad de modos de juego disponibles para ambos actores.

[MUJER. 56. UN PERRO] pero como me vea que estoy un poco espabilada te trae el juguete, se lo tiras, ahora le he comprado uno que suena, es un peluche chiquitito que suena, y le encanta, va por la casa (hace sonidos con la boca) entonces pues así. [...] te trae un juguete a ver si cuela, si te pones a mirar una película sabe que lo tiene perdido, se duerme entre las piernas, si ve que estás con el teléfono también, si la haces caso está todo el rato, podemos estar una hora. Yo le tiro la pelotita, ella va a por ella, me la trae... a veces la hago rabiar, se la esconde entre los cojines, ella empieza a buscarla como loca y esas cosas.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Pues yo le digo “busca el hueso” cuando veo que está... “busca el hueso, busca el hueso” ella hace así y así (mueve la cabeza) o sea mira para los lados y va corriendo... se va corriendo y vuelve al minuto con el hueso en la boca, o sea, se va a buscarlo y vuelve. Y entonces eso, se lo arranco el hueso y se lo tiro y va está, y ella me lo trae y así hasta que se cansa. Y luego cuando no le haces caso, como ella se va al sofá cuando no le haces caso y no le coges el hueso, si tú estás tumbada en el sofá te tira el hueso encima, o sea se sube encima del sofá con el hueso y te lo tira encima. Sí, sí, sí. te lo tira. [...] ¿Cuándo me lo tira? Sí que se lo tiro. Porque es distinto el esfuerzo que tienes que hacer porque quitárselo de la boca... porque cuando ella te trae el hueso y tú estás jugando con ella se lo tienes que quitar de la boca porque le gusta jugar echando pa’ atrás, entonces quieras que no, es más esfuerzo que te lo eche pues se lo tiras.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] No, no, lo intenté, pero no hay manera, y era pues “oye, mientras el perro esté a gusto yo también”, ¿sabes? El perro es feliz, entonces claro traíamos pelotas y se lo tirábamos al mar y va corriendo a por la pelota. Claro al principio le molaba la cosa y nos iba a buscar a nosotros dentro al mar, no hacía falta pelotas, en plan “de que se me van corriendo” y el otro ahí... pero claro luego ya con los días ya estaba cansado de tanto mar era como “mira, la pelota la voy a buscar, a ti no te voy a buscar ya, tú te puedes salir sola”. Entonces sí.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Nada, tirarle la pelota, es tirarle la pelota. Tirarle la pelota lejos, se pega un par de carreras y demás y como ahora tiene estos problemas...

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Sí, la pelota ya lo tiene... ella de alguna manera cuando estás jugando con ella sí que necesita una especie de mini batalla, entonces cuando tira la pelota no es como otros, como Neska que te la trae y te la echa, ella trae la pelota pero la muerde para ver si se la puedes quitar, y con la cuerda también le encanta que le hagas como si fuera una presa para luego ella rematarla y hacer como si hubiera cazado algo [...] Bueno pues con una fuerza medida a su tamaño pues le hago así como que se le va a escapar la cuerda de la boca y ella va haciendo sus ejercicios para retenerla.

En estos relatos se puede observar una variedad de juego que va desde el lanzamiento de pelotas, pasando por la utilización de muñecos para lanzar o tirar de ellos, hasta huesos y otros juguetes que lanzar o tirar de ellos. Independientemente del material, parece haber dos modos predominantes de juego: el lanzamiento del juguete y el forcejeo con el juguete.

Los juegos basados en el lanzamiento parecen predominar, en concreto los que utilizan pelotas. Estas actividades consisten en el lanzamiento de la pelota (u otro juguete) por parte del informante hacia un lugar en concreto, hacia donde correrá el perro en busca del juguete, alcanzándolo con la boca o las patas y agarrándolo con la boca. A partir de ahí pueden pasar varias cosas: que el perro traiga de vuelta y suelte el juguete, que deje el juguete allí donde se lo encontró, que recoja el juguete y siga andando hacia un lugar indeterminado o bien que traiga el juguete de vuelta, pero no lo suelte, lo que daría lugar al segundo tipo de juego mayoritario.

El forcejeo se produce cuando informante y perro tiran del juguete en direcciones opuestas, el primero agarrándolo con una o ambas manos y el segundo con la boca. Esta actividad, a diferencia de los lanzamientos, permite una mayor variedad de juguetes utilizables, ya que, aunque en los lanzamientos predominen pelotas o palos (objetos fácilmente lanzables), en el forcejeo lo que más importa es el agarre del juguete, por lo que cualquier pelota puede servir si se puede agarrar, y lo mismo ocurre con cualquier otro juguete agarrable. Si este forcejeo se produce justo después de un lanzamiento, podríamos entenderlo como una segunda fase del mismo, más que como otro juego, pero para ello habría que delimitar dónde empieza y dónde acaba cada juego.

En el caso de Trexy se dan una mezcla entre el lanzamiento y el forcejeo. Al tirar la pelota lejos, ella se apresura a correr tras ella, a veces incluso alcanzándola en el aire al primer bote. Tras su victoria, vuelve hacia mí con enérgico trote, moviendo la cola y alzando el morro, de tal modo que puedo ver la pelota bien sujeta por sus dienteitos. A diferencia de otros perros con los que he vivido como Neska sueltan la pelota en cuanto llegan a ti y te miran expectantes hasta que se la vuelves a lanzar, Trexy mantiene la pelota en la boca mientras te mira, acercándose incluso a la pierna para golpearla suavemente con el juguete. Este acto, golpearme la pierna con la pelota, lo identifico como una invitación para seguir jugando, eso sí, cambiando las reglas de juego.

Ahora yo intento coger la pelota, agarrándola con firmeza, y ella se resiste a soltarla. Forcejamos durante un buen rato hasta que me canso o ella se distrae con algún otro estímulo de la calle. En el momento en el que me canso, dándome cuenta de que ella no lo va a soltar, tengo dos opciones: o bien la suelto yo y le concedo la victoria o, por el contrario, levanto la pelota progresivamente hasta que ella se ve obligada a soltarla por la gravedad que impulsa su propio cuerpo hacia abajo.

Analicemos este relato de juego con Trexy: ambos empezamos generando unas reglas de juego: yo, que tengo la pelota, la tiro, y ella, que quiere la pelota, va a recogerla. La condición de victoria es atraparla, y es una condición sencilla y compartida que se repite en la mayoría de interacciones lúdicas canino-humanas. Pero en mitad del desarrollo del juego, Trexy cambia las reglas. El objetivo sigue siendo conseguir la pelota, en su caso conservarla, pero no a través del lanzamiento, sino en un forcejeo en el que gana quien acaba con la pelota, adoptando una lógica de competición.

Este cambio de lógica es significativo para definir las interacciones lúdicas entre humanos y perros, ya que podríamos decir que el lanzamiento de la pelota es una actividad verticalizada, cooperativa incluso, en la que el ser humano tiene el poder sobre el juguete y ofrece un reto al perro: atrapar el juguete lanzado, y en algunas ocasiones traerlo. Aparecen dos roles diferenciados: el lanzador, que tiene poder para decidir en qué dirección lanzar la pelota y con qué intensidad, y el recogedor, que, en una posición subalterna, debe recoger la pelota allá donde la tire el lanzador, y como hemos dicho, en

ocasiones devolverla. En cambio, el forcejeo aparece como una interacción que tiende hacia la horizontalidad, donde no existen roles tan diferenciados, sino que ambos sujetos se disputan el control del mismo juguete, uno a través de la fuerza de su mandíbula y otro a través de la fuerza de sus manos y sus brazos.

Para que todo esto tenga lugar debe existir una aceptación de estas reglas y roles por parte de ambos jugadores (Shapiro, 1990). Perro y humano, por tanto, son conscientes de los límites y las reglas del juego, y las siguen. Si, por ejemplo, Trexy no me deja alcanzar la pelota o no va a por ella cuando se la tiro, está rompiendo con la dinámica del juego y éste se detiene, como veremos a continuación. Se establece por tanto un canal comunicativo a través del juguete (Sanders, 2003) en el cual las reglas de juego están en constante tensión discursiva que las justifica o deslegitima, elaborando un diálogo interespecie que limita y condiciona el espacio, el tiempo y la forma de juego.

Hemos estado analizando cómo se produce el juego y qué implicaciones materiales tiene para ambos jugadores, ahora bien, ¿qué significa el juego para el perro y el informante? ¿Estamos hablando de un mero intercambio de fuerzas o voluntades? ¿Quizá de una actividad razonada con una intención particular? Para responder a estas preguntas me veo obligado a volver a mi análisis autoetnográfico, y plantear qué ocurre cuando juego con Trexy, más allá del plano material. Siempre procuro bajarme la pelota porque es una actividad placentera para mí, algo divertido como diría Huazinga (2009), y Trexy me hace ver, como hemos descrito hace unas páginas, que ella quiere jugar, que también tiene esa intención. Por lo pronto es una actividad nacida de nuestra intencionalidad compartida, pero vayamos más allá. En el momento en el que le lanzo la pelota, o forcejeo con ella, mantengo un contacto directo con la perra a través del juguete, y ella conmigo, generando un momento de complicidad afectiva en la que ambos contribuimos a seguir desarrollando una actividad que nos proporciona placer. A mí, en concreto, me satisface sobremanera verla cruzar la explanada de hierba a gran velocidad, buscando atrapar la pelota, y me hace mucha gracia ver cómo, con la pelota entre los dientes, vuelve con un trocillo orgulloso moviendo el rabo, embargándome entonces una sensación de afecto. Con el forcejeo también me resulta muy divertido ver cómo intenta quitarme la pelota, pero aquí la sensación va más allá: es un reto. Con el forcejeo establecemos un reto directo entre ambos, en el que nuestras voluntades se cruzan con objetivos contrarios. Trexy y yo competimos por el control de la pelota, con una serie de normas de las que ya hemos hablado y unas condiciones que hacen terminar el juego como veremos más adelante, pero manteniendo siempre una consciencia del otro. Es el forcejeo el que me permite tomar constancia física no sólo de Trexy en sí misma sino de su voluntad, al tiempo que yo mismo muestro mi voluntad ante Trexy, al contrastarla con la suya propia en esta competición.

Ya hemos mencionado que los momentos de juego terminan de diferentes formas, por lo que, al igual que hemos hecho con los momentos de inicio de juego, podemos centrarnos ahora en cómo suelen terminar los mismos.

[MUJER. 65. UN PERRO] Le tiro la pelota y a lo mejor va dos veces, si le da la gana, si le da la gana, que tiene ganas de jugar... y a la tercera vez me dice que vaya a buscarla yo

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] y ahora como está en ese proceso se echa dos carreras y a la tercera te dice que pa' tu tía[...]Se sienta y ya no hay... me da la pelota, se la cojo yo, y ya para casa.

El análisis en este caso no parece dejar lugar a dudas: el fin del juego, a no ser que se produzca de manera abrupta por algún otro motivo, se da con la pasividad del perro hacia el juego, dejando de participar de las reglas antes mencionadas. Es el humano el que advierte esta actitud y decide terminar el momento del juego recogiendo el juguete al tiempo que interpreta las intenciones y emociones del perro con respecto al juego, atribuyéndole una dejadez casi retadora como vemos en los ejemplos. Esto no quita para que el juego pueda ser interrumpido por necesidad o intención del humano, o por algún otro motivo ajeno al interés del perro, pero no deja de ser destacable la capacidad canina para tanto comenzar el momento de juego compartido como para terminarlo a través de una comunicación no verbal que interpreta el humano.

En el caso de Trexy, si tras el segundo o tercer forcejeo ya no me trae la pelota, o me la trae, pero no me deja cogerla, doy por terminado el juego. Lo mismo ocurre si al lanzarla (generalmente después de un forcejeo si consigo la pelota se la vuelvo a lanzar) y no va a por ella. En ese momento voy yo a por la pelota y la guardo directamente, para luego abrochar la correa a Trexy y dirigirnos hacia casa, muy cerca del parque. En este caso la perra se vale de la ruptura de las normas del juego para terminarlo, adoptando una actitud indiferente que parece corresponder con una incipiente intención de volver a casa.

El juego, por lo tanto, se presenta como un elemento socializador básico entre ambas especies, mediante el cual ambas dialogan y generan reglas con las que ambos parecen estar de acuerdo, elemento básico para que se desarrolle el juego. Todo esto hace del juego el mejor ejemplo para analizar los procesos dialógicos cotidianos interespecie, debido no sólo a lo común que es entre los informantes, sino a la estructura que presenta el mismo, que permite analizar todo el proceso con relativa sencillez.

De este modo el juego se divide en tres fases claramente diferenciadas: inicio del juego, desarrollo del juego y fin del juego, cada una con ciertas reglas negociadas que ambos jugadores deben seguir.

- Inicio del juego: tanto el perro como el humano pueden tomar la iniciativa para empezar a jugar, pero es necesario que ambos estén dispuestos a jugar. Se establecen reglas acerca de los objetos considerados juguetes, y que por tanto pueden ser iniciadores del juego, o de lugares específicos de juego donde, a través de la repetición del juego en ese lugar, se da por supuesto que existirá alguna clase de juego. Además del uso de los juguetes o del contexto espacial, existen otros factores que pueden incentivar el juego, como son actitudes caninas nerviosas y atentas, o actitudes humanas retadoras y activas, que favorecen la intercomunicación entre ambas especies, permitiendo iniciar el juego.
- Desarrollo del juego: puede basarse en juguetes o en acciones y contacto físico. Recuerdo que mi hermana alguna vez ha jugado con Trexy tan sólo utilizando sus manos, apoyándolas con fuerza en el sofá, donde estaba la perra, y ésta, moviendo el rabo, ladraba alegremente mientras seguía a saltitos las manos, en un juego que mezclaba amenaza con control del espacio. A algunos perros también parece gustarles jugar evitando que el informante les alcance, en lo que podríamos llamar un “pilla, pilla” interespecie. Aunque como veremos en el Capítulo 7, este último tipo de juego lo realizan con más frecuencia los propios perros entre sí. Por otro lado, también están los juguetes, el elemento más utilizado por los informantes. Estos pueden ser de dos tipos claramente diferenciados: juguetes de lanzamiento y juguetes de forcejeo.

- En los juguetes de lanzamiento se produce un intercambio verticalizado de fuerzas en las que el ser humano siempre ejerce el rol de lanzador y el perro de recogedor. Al lanzar la pelota, el palo u otro juguete, el humano toma la iniciativa de la acción, independientemente de si ha iniciado él el proceso de juego o no. El perro queda de nuevo subordinado al control del ser humano, quien mantiene el control del juguete y decide cuándo lanzarlo. Una vez lanzado el juguete, el perro sale corriendo o trotando a buscarlo, lo agarra con la boca y lo trae o se lo queda, mordisqueándolo. Para que la dinámica de juego continúe, el perro debe soltar el juguete y el humano poder alcanzarlo para volver a tirarlo. Vemos que existen varios factores que determinan el desarrollo del juego de lanzamiento: la voluntad del informante de lanzar el juguete, la voluntad del perro de ir a por el juguete, la voluntad del perro de devolver el juguete y por último la voluntad del informante de recoger el juguete y volver a lanzarlo. Si, durante este diálogo de voluntades, alguna de éstas varías o no se da, el juego de lanzamiento es vulnerado y puede acabarse. Este ciclo de voluntades dialogante nos permite apreciar también que, aunque en primer término el juego depende de que el informante lance la pelota, relegando al perro a la posición subalterna de reacción a la acción principal, no sería prudente afirmar que la relación dentro del juego es completamente verticalizada, ya que las acciones que realizan ambos interlocutores influyen de igual manera en el desarrollo del juego. Dicho de otra manera, aunque sea el informante quien lanza la pelota, el perro decidirá en última instancia si va a recoger el juguete o si se lo devuelve al informante una vez atrapado.

- Con los juguetes de forcejeo, sin embargo, este diálogo de voluntades se convierte en una confrontación física directa, en la que ambos jugadores se disputan el control del juguete mediante el uso de la fuerza, uno con la mandíbula y el otro con la mano. El juego del forcejeo puede empezar con un lanzamiento, que el perro se encarga de convertir en forcejeo al no permitir que el informante coja la pelota, como hemos visto con Trexy. Aun así, el forcejeo también puede empezar por cualquiera de los interlocutores, siempre que uno de ellos muestre el objeto al otro, y haga presente su posesión sobre el juguete permitiendo al otro acercarse y agarrar el juguete. Esto lo puede iniciar tanto el informante como el perro, uno mostrando y acercando el juguete con la mano y el otro con la boca. Una vez ambos han agarrado el juguete, se mantiene una confrontación directa de fuerza y voluntad, en la que ambos buscan quedarse con el juguete. Aquí el desarrollo del juego, o de las consecutivas rondas, no depende de que cada uno de los jugadores cumpla su rol como ocurría en los lanzamientos, sino que se mantiene en la tensión de ambos jugadores de mantener la fuerza sobre el juguete, atendiendo, midiendo y respondiendo a la fuerza que muestre el otro. El objetivo no puede ser más simple: hacerse con el control del juguete superando la fuerza del otro jugador. La ronda acaba cuando efectivamente uno de los jugadores consigue que el otro pierda el control del juguete a favor del primero. Dada la naturaleza de competición directa del forcejeo, es normal que se sucedan las rondas en las que uno u otro ganen, para después ofrecer de nuevo el

juguete para la siguiente ronda o lanzarlo para incluir etapas de lanzamiento en el desarrollo del juego.

- Fin del juego: como ya venimos diciendo, el juego es un diálogo de voluntades en torno a unas reglas construidas en común y aceptadas por ambos jugadores. En el momento en el que una regla se vulnera o desaparece la voluntad de uno de los participantes, el juego se detiene momentánea o indefinidamente. Ya sea porque el perro rompe el ciclo de recogida y suelta en los juegos de recogida, o el informante deja de lanzar la pelota, o no recoge el palo, o bien porque uno de los dos deja de hacer esfuerzos por conseguir el juguete mediante el forcejeo, el juego se ve interrumpido. Esto puede significar una interrupción momentánea y eventual, que permite luego volver a lanzar el juguete o retomar el juego. O por el contrario puede significar una interrupción indefinida del juego hasta que alguno de los interlocutores vuelva a tomar la iniciativa lúdica y el otro le corresponda.

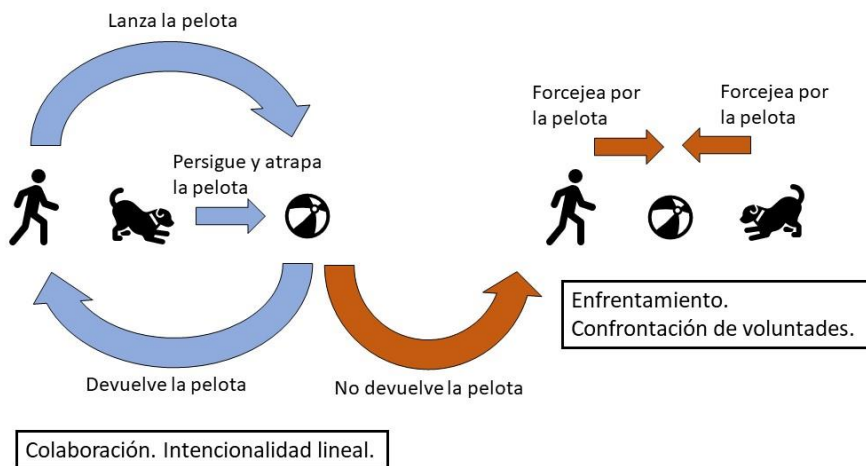


Figura 7: Representación gráfica de los dos principales modos de juego.

El juego, por tanto, comprende procesos comunicativos directos no sólo para cumplir las reglas de juego en el ya mencionado intercambio de voluntades, sino también para crear estas reglas, en las que ambos jugadores son sujetos activos de generación y desarrollo normativo. Así, el hecho de que llegue a una parte del parque y Trexy empiece a mostrar conductas de juego es la consecuencia de haber construido entre ambos un espacio de juego, y el hecho de que Trexy muestre esa conducta está afianzando el espacio de juego como normativo. Esto lleva a concluir que informante y perro participan en un diálogo constante, una generación de normas a través de los procesos cotidianos, que limita y condiciona la relación entre ambos. Ambos jugadores son conscientes el uno del otro e intercambian voluntades directamente, haciéndose presentes en la cooperación o la confrontación directa. Esta idea será la que marque el rumbo durante el resto del capítulo, pero en concreto en el juego podemos apreciar dinámicas específicas de intercambio de voluntades en las que ambas especies mantienen una comunicación no verbal directa a través del juego.

A pesar de todo lo que ya hemos visto, si queremos ir más allá debemos adentrarnos en el mundo de la cotidianidad rutinaria. Es decir, debemos centrarnos en las actividades y momentos que se repiten con tanta frecuencia que acaban siendo normativos dentro de la relación. Y el ejemplo más claro es la salida al paseo por las mañanas.

Las rutinas matinales

Tanto o más importante son los comportamientos rutinarios que comparten ambas especies como aquellos momentos puntuales de descanso o seguimiento por la casa. La gran diferencia entre ambos es que mientras los segundos no tienen por qué repetirse todos los días, los momentos compartidos rutinarios son constantes en la vida de ambas especies, generando una serie de normas no escritas a las que ambas se adscriben.

La rutina es un elemento esencial en la generación del vínculo entre especies, y en los Estudios Humano Animal se reconoce que las interacciones rutinarias son potencialmente significativas para el análisis sociológico de las relaciones íntimas (Sanders, 2003). Esta rutina, como hemos visto en el juego, permite establecer normas y condiciones de interacción a través del diálogo cotidiano entre informante y perro.

El mejor caso para ver y analizar estas rutinas es la salida al paseo por las mañanas y todo el proceso previo que lo acompaña, en el que actúan informante y perro desde sus propios intereses y expectativas, generando una dinámica de interacciones mediante las cuales se va construyendo una normatividad. Esta serie de normas acaban constituyendo la rutina matinal.

Si empezamos a analizar los relatos sobre las mañanas cotidianas entre informante y perro, lo primero que nos encontramos es una serie de rutinas generales en las que el informante baja a horas concretas y realiza una serie de rituales o costumbres que generan constancia en el acto cotidiano.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pero ¿qué hago? Pues a las 6 y media, 7 menos cuarto arriba, bajadica, pipí, subimos, desayunamos, desayunamos los dos, él lo suyo y yo lo mío. Tenemos una mala costumbre adquirida que es cuando acabo de untarme mi última magdalena el otro espera que le deje los dedos para que lo chupe, y se queda para tomar café. Y ya una de dos, o ya me aseo yo, me afeito, me tal, lo tengo por ahí al otro esperándome y eso, bajamos, hacemos popó mañanero, subimos a casa, lo dejo ya en casa y yo me voy a trabajar.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Me levanto y viene a mi lado... bueno me levanto y está en la cama a mi lado, voy a ducharme y viene y se tumba conmigo mientras me ducho. Además, tiene el hábito de no meterse conmigo nunca al baño sino esperar a que yo abra el grifo para abrir la puerta de par en par con un cabezazo y ducharme con la puerta de par en par. “Cabronías”, apuntalo, es un cabronías. Desayuno y desayuna conmigo y nos vamos a pasear. Siempre la prioridad en casa es que lo pasee yo, siempre, siempre, siempre, siempre.

[MUJER. 57. UN PERRO] y cuando ya ve que a las 7 me levanto, o a las 6 y media, depende del día, pues entonces él se me queda mirando, me va vigilando un poco y ya cuando me ve que estoy en la cocina con el café se viene y se tumba ahí en la entrada vigilándome. Y entonces ya ahí desayunamos los dos, le doy... porque le doy condoprotector para las patas traseras, que tenía una pequeña displasia de cadera cuando nació, entonces le doy siempre un condoprotector todas las mañanas, tomamos nuestras pastillas cada uno las correspondientes, yo me tomo mi café con leche y él su galleta, y ya cogemos la correa y nos vamos a pasear. Y cuando vengo a comer pues un poco repetimos la operación un poco ya más variada, porque

ya depende si salimos solo a pasear, si salimos a pasear y vamos a casa de mi tía porque me ha preparado la comida, que vive cerca y entonces él tiene su rato de ocio con mi tía que le guarda quesito, mortadela...

[MUJER. 24. UNA PERRA] a ver, yo me despierto y lo primero que hago es vestirme y bajarla, no suelo desayunar, no tengo costumbre de desayunar y no desayuno nunca, entonces lo primero que hago es me la bajo a dar una vuelta, damos una vuelta un poco... Depende del día si veo que hay mucha gente pues damos la vuelta más corta, si vemos que hay menos gente la doy más larga y nada, y ya venimos aquí, recogemos, pongo canciones, le canto, le bailo, cuando le bailo ella baila conmigo porque se pone a corretear por ahí, se pone nerviosa, y ya pues como, lo que te digo, está ella ahí al lado, no sé... eso, y normalmente tenemos una... como yo entro a trabajar a las 6 y hasta las 5 no me empiezo a preparar, pues tenemos una tradición que es tumbarnos en el sillón viendo la tele y echarnos la siesta. Bueno ella se la echa y yo veo la tele, pero ella se echa encima así miau, y yo la tapo bien para que no pase frío, y ahí ya se queda dormida.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Sí, mira, J. la saca a las 7 de la mañana, la saca y yo voy, le pongo la comida y a las 4 o 5 horas la saco otra vez, hoy como teníamos la entrevista la he sacado un poquito antes. La saco, le doy un paseíto, porque además va muy lenta, es una perrilla ya muy mayor, y luego nada, subo con ella, todo el día estamos conviviendo, y si salgo unas horas calculo el tiempo que está sola, le dejo ruidos, la tele o la radio... calculo para volver enseguida...

Como vemos la rutina del paseo por la mañana no consiste tan sólo en el acto de bajar junto al perro a la calle, sino en todo el contexto previo y posterior en el que se desenvuelve. El desayuno, la ducha, los medicamentos o el mismo juego son actividades que se integran en esta rutina matinal y que configuran no sólo ese primer paseo diario sino la vida en común de ambas especies.

Llama la atención el uso de palabras como tradición o costumbre del que hacen gala los informantes, indicando con ello un reconocimiento de pautas y normas explícitamente reconocidas por informante y perro que las llevan a cabo conscientes (al menos el informante) de que es un acto especial asociado a ese momento en concreto. Ese acto tradicional, esa costumbre, junto a todos los actos rutinarios que los rodean, sirven para condensar una rutina sólida a la que informante y perro se adhieren, viendo así facilitada su convivencia. ¿Cómo se facilita la convivencia? La rutina solidificada gracias a las costumbres compartidas consigue afianzar normas y límites de comportamientos implícitos que ambas partes acaban cumpliendo, generando un proceso cotidiano en que ambas partes ven satisfechas sus expectativas sobre ese momento del día.

Si nos adentramos en las particularidades de estas rutinas matinales, veremos que hay cierta tendencia a realizar dos necesidades básicas por ambas especies: alimentarse y hacer sus necesidades. Llama especialmente la atención el desayuno compartido la que se refieren los informantes, en el que tanto humano como perro se alimentan en el mismo contexto espacio-temporal, para luego ir a pasear juntos. El desayuno compartido no es algo extremadamente común, ya que, como vemos, otros informantes ofrecen el desayuno al perro después de pasear, y ellos mismo o no desayunan o desayunan en otro momento. A pesar de ello, no deja de ser significativo que los primeros momentos del día se dediquen no sólo a una, sino a varias actividades compartidas con el perro. Esta rutina tan temprana permite ver cómo ambas especies mantienen un intercambio constante ya desde el momento de despertarse, lo que condicionará el resto de interacciones que se den a lo largo del día. Dicho de otro modo: el hecho de que la rutina matinal sea tan rígida y constante permite normalizar y afianzar las rutinas compartidas, permitiendo que la

relación se base en estas mismas y otorgándole importancia a los procesos de construcción y diálogo rutinario en el desarrollo del vínculo interespecie.

De hecho, en los relatos se puede apreciar cómo los informantes interpretan ciertas actitudes del perro y responden a ellas en consonancia, resultando en un diálogo con respecto a la cotidianidad mutuamente asumida que acaban asentando las bases de convivencia. Podemos adelantar aquí algo que veremos en el capítulo 6: la percepción del perro como elemento de seguridad, como garante de estabilidad a través de la convivencia cotidiana. Esta percepción del perro, bastante común entre los informantes, estaría directamente relacionada con estos procesos dialógicos en los que el perro se adhiere a las normas y reglas de la cotidianidad, actuando en función si éstas se cumplen o no lo hacen. Nos centraremos en este tema con mayor detenimiento a lo largo del siguiente capítulo.

Todas las relaciones de convivencia están basadas en el establecimiento de una serie de normas y límites: la realización o no de comidas conjuntas, una idea compartida de orden y limpieza, la aceptación de normas de comportamiento o la aceptación de ciertas jerarquías. Todo ello son elementos que se dan también en la relación interespecie canino-humana, en la cual estas normas se van construyendo en un diálogo cotidiano que en la mayoría de ocasiones el perro afianza con su propio comportamiento rutinario.

Ahora bien, ¿qué significa esta rutina para el informante? En los anteriores ejemplos hemos visto unos relatos asépticos en cuanto a la opinión del informante sobre ellos, pero en otros casos el informante deja clara su postura sobre la creación y mantenimiento de estas rutinas.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Ahora ya no influyen en nada, a ver, influyen en el ámbito de que entre semana yo no tendría que estar levantándome a las 5 y media de la mañana algunos días y los fines de semana yo no tendría que madrugar para sacarlos. Pero como llevo ya 6 años casi haciendo esto, es parte de mi vida. Yo ya no concibo mi vida sin tener que hacer esto, y la verdad es que no me molesta porque hay gente que no sale de su casa en 4 días y a mi darme un paseo me va bien pararirme a correr y hacer ejercicio va muy bien, y ya que los tienes que sacar y tienes que salir... a la gente le puede la pereza para salir a hacer ejercicio y salir de casa porque es en plan “bah, pa’ que” pero yo ya que tengo que salir, pues me pongo a correr.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues la verdad es que muy bien porque si algo tienen estos dos es que me obligan a levantarme e irme de casa, no me hacen estar dos horas en casa hasta que me despierto y me quedo mirando la zapatilla, que nos pasa a todos, no... entonces yo sé que me tengo que levantar y tengo que sacarlos, porque si no sé que éste me va a estar dando la tabarra en plan “venga, que me quiero ir a mear” y claro los tengo acostumbrados a eso a me levanto y nos vamos al pipican o a dar una vuelta o lo que sea. Entonces si ellos ya saben que “R. se ha despertado, R. nos saca ahora”

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Y la verdad para mí si yo tengo que quitar algún paseo del perro, si a mí me dijeran “N., ¿qué paseo quieres que demos al perro que no des tú?” el de la mañana, para mí es el peor, realmente me sirve para despertarme, pero imagínate cada día durante 3 años, y los que me quedan, cada vez que me he despertado ha sido vestirme y pasearlo. Vestirme y pasearlo. Durante estos últimos 3 años y 7 que me quedarán, te quiero decir, entonces por las mañanas es lo que peor llevo, porque eso...

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Hombre, me condiciona porque la tengo que sacar, que lo primero, yo me levanto y lo primero que hago muchas veces sin desayunar me voy. Ya cuando trabajaba me levantaba media hora antes para la costumbre, me levanto tal, tal me lavo la cara como quien dice, bambambambam y ala, a la calle.

Estos relatos dejan clara la diversidad de opinión sobre estas rutinas adquiridas y dialogadas: hay quien las aprecia y las agradece y hay quien las ve como un condicionante desagradable. Lo primero que nos dice esto es que el informante no acepta la rutina sin más, sino que hay un proceso de adaptación y comprensión de la misma que puede llevar a conflictos en función de lo que se adapte esta rutina al resto de vida del informante o a las expectativas que tiene este sobre la misma. Dicho de otro modo, la rutina y la manera de construirla afecta de manera sustancial a la satisfacción del informante y a su mundo emocional, lo que condicionará las interacciones que tenga con el perro y creará dinámicas de distinto tono en función de esa emocionalidad con la que se vive el proceso rutinario agradable o desagradable.

En los casos en los que el informante agradece estos momentos matinales parece haber una cierta resistencia inicial al hecho de madrugar, que el informante acaba por reformular y convertir en una oportunidad agradable ya sea de hacer ejercicio o de despejar la mente. Vemos también que estos informantes se han acostumbrado a la rutina matinal y la adaptan en sus vidas, y aunque no tenga por qué ser siempre agradable, se intenta sacar de esta experiencia algo positivo. Se intenta, por tanto, desestigmatizar el madrugón para crear un discurso más comprometido y agradable.

Esta idealización de elementos a priori desagradables como madrugar para salir a pasear con el perro respondería al deber moral de satisfacer las necesidades del perro a costa del bienestar propio. Esto recuerda a las lógicas de salvación de las que veníamos hablando, en las que el informante realiza un sacrificio para conseguir el bienestar del perro. Esta reformulación del madrugar encajaría con la mística del sacrificio, convirtiendo un elemento desagradable en algo positivo que busca reforzar el vínculo entre ambas especies.

Por contra, los discursos referidos a los aspectos negativos de la rutina matinal reflejan cierta incomodidad con la misma. Es la mera responsabilidad la que aquí impera y lleva al informante a realizar el acto de madrugar, no ya una búsqueda de ejercicio o lucidez sino un sentimiento de responsabilidad que obliga a llevar a cabo algo desagradable para el informante. Éste ve aquella rutina como un acto repetitivo que le gustaría evitar, o al menos que le condiciona para realizar otras actividades, presumiblemente dormir más.

Bien, todo lo anterior venía de mano del humano, pero ¿qué pasa con el perro? ¿Cómo le afecta esta rutina? A través de los relatos de los informantes se pueden reunir diferentes fragmentos en los que sale a la luz la actitud y el comportamiento del perro en estas ocasiones.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Ellos no me despiertan nunca, nunca. Ellos hasta que yo no me he levantado no se levantan para nada, lo que pasa es que una vez que me he levantado y ven que me he puesto las zapatillas es en plan “nos vamos, no nos puede dejar” entonces están muy pendientes desde que me levanto hasta que me pongo las zapatillas de “se las va a poner o no, o se va a volver a la cama?”, entonces es muy determinante cuando te vas a poner las zapatillas ellos ya se... hay veces que se confunden porque viene Seur, o tienes que ir un momento abajo a ver a tu primo o lo que sea y claro, te pones las zapatillas, te acabas de levantar y te pones las zapatillas porque ha venido tu primo porque le tienes que recoger las lentejas y ellos “nos vamos, nos vamos, nos vamos” y yo espero, que voy a por las lentejas, subo y ahora nos vamos, pero claro, ya cuando vengo con las lentejas están ahí como una moto en plan “no nos has bajado aún”, pero bien, bienvenido

[MUJER. 56. UN PERRO] Si es entre diario que se la lleva M., pues está pendiente de la puerta, como lo sabe, pues le digo “no Tula, que yo no te llevo hoy a la calle” va y se pone

en la puerta, se sube en la silla que tenemos al lado de la puerta y espera pacientemente a que llegue M., y cuando llega M. le hace la fiesta. Y si ve que yo me voy a vestir, yo le digo “venga, ¡que vamos a la calle!” esta todo el rato detrás de mí no sé qué para irnos a la calle.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] No, ella sabe... tiene calculado que primero me levanto, me tengo que desperezar, tengo que desayunar tranquilamente, me tengo que hacer los cigarritos de liar, para llevármelos me tengo que fumar mi cigarrito tranquilo, y sólo en ese momento, que no me digas cómo lo sabe, se levanta de su cama, se estira y dice “ya me toca” y sabe que desayuna y que la bajo a las 7 o por ahí, le doy el paseíto, hace lo que tiene que hacer y yo ya me voy a trabajar.

[MUJER. 65. UN PERRO] Por las mañanas pues me levanto, le digo “eh, qué pasa” y él ya se estira, me mira, hay veces que viene como en busca de una caricia. La mayoría de las veces está pendiente de mí, a ver qué es lo que hago, como siempre es el mismo proceso... el desayuno, ta tin ta tan, ahora me visto, ahora me pongo el pañuelo, ahora me pongo los zapatos, ahora cogemos la mochila, él ya está más pendiente de mí porque ya sabe que vamos a salir.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Una vez que termino de desayunar y voy al baño entonces ya los dos están a la expectativa, se vienen al pasillo, se quedan en el pasillo esperando a que termine porque ya saben que van a bajar a la calle. Esperan a que termine y demás y ya se ponen inquietos como que saben que van a salir a la calle y demás.

Se puede observar una fuerte tendencia del informante a considerar al perro como consciente de lo que va a suceder. Según este punto de vista el perro entra dentro de la dinámica dialógica de las normas rutinarias y actuaría en consecuencia respondiendo a la temporalidad rutinaria acordada. El perro, por tanto, está pendiente del informante o de la puerta, se levanta o se mueve hacia el informante haciendo ver a éste que está preparado y consciente de la salida inminente.

Esto por un lado muestra la interpretación del informante sobre la intencionalidad del perro según sus actos visibles, construyendo así un relato de voluntad o consciencia canina referida a los procesos rutinarios que ambas especies comparten.

Pero por otro lado también deja ver que el perro lleva a cabo comportamientos coherentes con la situación que viven, y que se integran tanto en la dinámica de rutina compartida como en la percepción del informante que acabamos de mencionar. Estos comportamientos del perro dan al diálogo una bidireccionalidad esencial para entender la creación y gestión de normas en cuanto a la rutina se refiere. Ya no es sólo el informante quien se levanta y pasea al perro de manera pasiva, sino que el perro reacciona y comunica al informante su predisposición a aquello que la rutina ha conseguido acordar entre ambos, en este caso el paseo.

En esta misma línea podemos ir más allá y recoger los fragmentos en los que el informante menciona una actitud más explícita del perro en lo referente al paseo, con una marcada intencionalidad comunicativa.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Yo me suelo levantar a las 8 y media de la mañana, mi hermano se levanta a las 6 para irse a currar, entonces en cuanto se levanta a las 6 y hace ruido, este va por ahí ya... dice “bueno, si se ha levantado A., que es mi hermano, dos horas quedan para...” entonces ya se pone a hacer ruido por la casa, para que yo me despierte y o pasee.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Pues lo primero de todo yo me despierto y Kunai está en mi cuarto, [...] que tiene el biorritmo muy concreto, que si a las 8 y media no me he

despertado ya me está dando el lametón de turno como diciendo “colega, que quiero salir”. Pero se ha ido acostumbrando también a eso.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Vale, entonces llegamos a ese punto de que él se levanta cuando escucha a G. que se va por la puerta o cuando escucha mi despertador, que yo me pongo la radio bajita, que casi no me entero, pero él sí. Entonces se levanta de su cama y viene a mi lado. Echa patas y me empieza pues a medio morderme o a darme con la pata o si ve que me quedo así quieto, o a hacer tonterías y monerías, porque las hace. O ladrar bajito que hace (imita unos ladridos flemáticos suaves), para llamar la atención, entonces ya ve que me incorporo y fiesta, alegría, mordiscos, chupadas, tal, que me agacho, que no sé qué, que te hago... El repertorio mañanero de este perro. Y eso es, entonces ya iniciamos el proceso ese de bajar a hacer pipi, del desayuno de tal o cual.

[MUJER. 67. UN PERRO] Además, tiene un ritual muy bueno el perro. Él por la mañana se había y tal, el perro lo saca para llevarlo, y entonces le pone la comida, ¿vale? Y el perro coge y si esto es el puchero, que lo tiene ahí en la cocina, hace así (se asoma) y cuando lo ve todo vestido y esperándolo entonces se pone a comer. Se va para la habitación “venga va, que te espero” y el otro hace así (se vuelve a asomar) y el otro “venga, que te espero, ¿es que todos los días me haces lo mismo! Es que no sé qué no sé cuántos” y le digo “si es que se te está riendo, si es que es el perro el que manda” “cógelo y sácalo, y si no come no come, ya comerá” pues no el otro llega... además coge dos o tres bolicas, las tira por el suelo... y le ves las patas aquí y la cabeza aquí. Es tremendo

Estos últimos relatos le dan mucho más énfasis a la intencionalidad del perro: “quiere que me despierte”, “quiere salir”, “quiere llamar la atención”. Son deseos que el informante percibe del perro al experimentar las actitudes de éste como hacer ruido, dar lametones, dar con la pata o mantener la mirada. Estas acciones caninas son interpretadas por el informante desde la misma perspectiva: el perro desea salir a pasear y, por lo tanto, actúa de esta manera. Esta situación generaría una mayor tensión que en los ejemplos anteriores, ya que se percibe cierta presión del perro hacia el informante para incitarle a cumplir la rutina. Esta idea del perro exigente podría llegar a generar conflictos en determinadas situaciones como las de apatía o desagrado por la rutina madrugadora que algunos informantes experimentan, ya que sería un choque frontal de intenciones entre ambas especies.

Si volvemos al análisis de los ejemplos anteriores aquí también podemos ver un relato de voluntad o consciencia canina dirigido específicamente a la intencionalidad, o la comunicación del deseo del perro hacia el informante. Este discurso se corresponde con lo que habíamos visto acerca de la capacidad estabilizadora del perro, en la que éste se adscribe a la rutina asimilada y la reproduce en base a su actitud.

Estas interpretaciones, algunas con cierta antropomorfización del perro, responden a la misma realidad de la que venimos hablando durante este capítulo: el establecimiento de un diálogo entre ambas especies por el cual no sólo se generan reglas y límites de convivencia, sino que además se asientan las bases de la rutina, ofreciendo una estabilidad en la convivencia a través de la actitud de uno u otro. Esta actitud sería la que los informantes interpretan y a la que ponen voz, con cierto antropomorfismo, en un doble sentido que establece las bases de la relación. Por un lado, estas interpretaciones dan sentido antrópico a la actitud del perro, permitiendo al informante situarla, tal y como analizamos en el capítulo anterior. Pero, por otro lado, estas interpretaciones nos están dando una información esencial con respecto al establecimiento de rutinas: el informante sabe que el perro está habituado a la rutina que han elaborado en común, y su interpretación funciona acorde a las reglas establecidas, otorgándole el rol al perro de reproductor de estas rutinas. La actitud de perro sería una actitud proactiva, de dirección

de la actividad en común hacia la norma cotidiana, lo que no sólo sitúa al perro y su voluntad en el diálogo interespecie, sino que da constancia de este diálogo ofreciendo un fragmento del mismo. Dicho de otro modo, el informante al hacer explícita la voluntad del perro con respecto a la rutina, entra en ese mismo diálogo, situando al perro y a sí mismo en un intercambio de voluntades y estableciendo un canal comunicativo basado en la interpretación mutua del comportamiento.

Estos relatos pueden considerarse, por tanto, como evidencias de la comunicación que se establece entre perros y humanos, ofreciendo un diálogo no verbal constante basado en la construcción y reproducción de rutinas que asienta las bases de la relación, dándole forma y generando roles para cada una de las especies. Es a través de este diálogo interespecie por el cual perro e informante establecen canales de comunicación y actuación conjunta que les permite no sólo ser conscientes el uno del otro, sino también generar espacios y momentos mutuamente aceptados y asumidos en constante interrelación.

Si volvemos a la interpretación del perro, quedándonos en la mera reproducción de la realidad podríamos decir que el perro actúa de una forma determinada en un contexto determinado en el que se ha construido una rutina compartida. Esto también refuerza la idea de que estas rutinas son negociadas por ambas especies, en un diálogo en el que ambas expresan deseos o intenciones y al tiempo interpretan a la otra parte. La rutina es, por tanto, un proceso de convivencia dialógico en el que se construyen normas y reglas de manera conjunta.

El sueño compartido

Hemos estado hablando de actividades y sucesos matinales, pero ¿qué ocurre por la noche? ¿Cómo y dónde duermen informante y perro? En los relatos anteriores han aparecido breves menciones a la cama de uno y otro dentro del hogar, pero merece la pena detenerse un instante para analizar qué significa dormir con otra especie, o no hacerlo.

En primer lugar, nos encontramos una tendencia de los informantes a dormir junto a los perros, y aunque no es generalizado, llama la atención que mucho comparten cama por diferentes motivos que varían, como veremos, según la empatía que muestre el informante con el perro, las normas establecidas en el hogar o incluso la idea sobre higiene que maneje cada informante. Compartir cama con otra especie es un proceso complejo que podemos empezar a ilustrar con algunos ejemplos.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] este en cuanto sabe que yo he apagado la televisión o he apagado la luz y está la casa sin luz, este va y se sube a mi cama y se queda esperándome enroscado, se queda ahí esperándome. Una vez que llego yo claro, tengo que abrir el edredón, que todavía duermo con edredón, éste ya se molesta, eso de que abra el edredón y tenga ahí que echarme... sí, sí, por ejemplo ayer para no irte más lejos, ayer a lo que llego a casa, me voy a echar a dormir y tengo a este así moviendo el rabito enroscado, moviendo el rabito y a lo que voy a abrir el edredón él se baja, claro porque no le mola, eso de que le eche una capa por encima y me esté poniendo cómodo y le de ahí medio patadas medio no, entonces se baja. Y una vez, porque mi cama realmente es mitad da a la pared, el lado izquierdo da a la pared y el lado derecho da al resto de la habitación, y si le dejas un hueco, se sube. Se sube y pasará toda la noche contigo. Pero claro, le tienes que dejar ese hueco, él tampoco va a estar incómodo por estar contigo.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Depende, si mis padres se cierran la puerta para dormir, en el sofá, es perra sofá total. Y si no duerme con ellos porque tiene devoción máxima y absoluta por mi padre, o sea es como...

[MUJER. 37. UNA PERRA] Sí, sí, suele dormir en la cama, sí que es verdad que alguna vez la hemos pillado que se sube al sofá, entonces tenemos una mantita puesta en el sofá por si acaso, se supone que no le dejamos, pero bueno, tampoco somos muy estrictos en ese sentido.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Y además no hace nada, no busca un gesto, no busca una invitación, simplemente viene y se tumba. Hay veces que a lo mejor está dormido entonces ya con avisarle, hacerle (hace un sonido de succión con la boca rápido, como un beso sonoro) o decirle “Pancho ven” pues ya viene detrás y se pone a mi vera.

En esta selección de fragmentos vemos una variedad de motivos y formas de ir a dormir que previene acerca de la cantidad de variaciones que encontraremos en este apartado. El compartir cama, o sueño, se muestra, primeramente, por tanto, como un acto íntimo y fuertemente influido tanto por el contexto como por los actores que lo llevan a cabo.

En estos casos vemos una intencionalidad del perro de subirse a la cama, ampliamente aceptada y deseada por el informante, que llega a avisarle verbalmente para que acuda. El sofá, lugar de descanso compartido durante el día, como hemos visto antes, aparece como la principal alternativa a la cama del informante para el perro. Tanto es así que en ocasiones el informante llega a preparar el sofá para que el perro esté cómodo cuando no pueda o desee dormir en la cama junto al informante.

Vemos que el hecho de que el perro se baje de la cama o no duerma allí puede deberse a varios factores: una antipatía por las mantas, que la puerta esté cerrada o incluso haberse quedado dormido ya en otro sitio. Aun así, en todas estas situaciones el perro es aceptado e incluso invitado a la misma cama del informante.

Otros relatos inciden en el deseo expreso del informante de dormir con el perro para proporcionarle cuidados, en concreto, protección contra el frío.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Las puertas normalmente en mi casa están abiertas, pero suelen dormir los dos en mi habitación. Duna debajo de la cama y Travis pues según, hay veces que en una esquina, y si tiene frío me pide subir y entonces lo subo, lo pongo ahí más a los pies o así, que no moleste... alguna vez también lo abrazo como si fuera un peluche y lo tapo con una mantita para que no pase frío, como está así mayor y tiene problemas de artrosis... que está pobrecico... pues eso,

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] el pequeño sí que viene conmigo y nada, duermo con él y además como es pequeñito y siempre tiene mucho frío como que lo meto dentro, luego el capullo se estresa y quiere salir, y me destapa, luego quiere volver a entrar y me da con la pata así hasta que le abro... ese es dependencia total de mí.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Lo lleva haciendo desde el día uno que la tengo, ahora duerme menos conmigo que antes, pero dormía a mi lado, o sea apoyada en la almohada, ¡ella dormía apoyada en la almohada como si fuera mi novio o mi marido o algo! [...] Ahora duerme ahí, pero la tapo con muchas mantas porque como aquí hace más frío... pero a lo que eso pues se destapa y se va para abajo, por eso está enfriada.

Aquí vemos una actitud del informante caracterizada por la responsabilidad hacia el perro, viéndolo como vulnerable al frío, y por lo tanto debe protegerlo. La lógica de este proceso es lineal: hace frío por lo tanto el perro tendrá frío, las mantas me protegen del frío por lo tanto protegerán también al perro. De ahí que el perro cubierto por mantas sea visto por el informante como protegido del frío, y en el momento en el que se destapa o se va genera

problemas, destapando al informante o incluso resfriándose. El perro, que ya dispone de un pelaje que lo protege del frío, aparece aquí antropomorfizado en una lógica de cuidado infantil que lo devuelve al estatus subordinado sustitutorio de la figura vulnerable a la que hay que proteger (Walsh, 2009b).

En estos relatos el hecho de compartir sueño y lecho deja de ser una elección del perro aceptada y aplaudida por el informante para pasar a ser un sistema de cuidados otorgados por el informante al perro visto como vulnerable ante el frío. El perro podrá aceptar o no estos cuidados, abandonando la cama como en los ejemplos, pero la relación ser protector – ser potencialmente vulnerable se mantiene. Dormir se convierte por tanto en un intercambio de cuidados, una manera del informante de llevar a cabo su responsabilidad como protector.

Hablaremos con más detalles de los cuidados en el próximo capítulo, pero conviene dejar clara aquí la importancia del rol de cuidador que asume el informante a la hora de dormir junto al perro. Sin ser un sacrificio para el informante dormir con el perro, sí que lo es responsabilizarse de que el perro suba y se mantengan en la cama, protegido con las mantas, donde puede ser beneficiario de los cuidados que proporciona el informante. Dejando de lado el rol de protección que se le asigna al perro en determinados contextos socioculturales, aquí resulta curiosa la dirección de esta protección, del humano dirigida al perro, en este rol ya mencionado de receptor de cuidados, como figura subalterna y vulnerable que el informante debe proteger. Debe salvar, siguiendo con las lógicas de rescate, al perro del frío, ofreciéndole no sólo un techo bajo el que dormir sino el calor que el informante crea, en un ejercicio de antropomorfización, que éste pueda necesitar.

Si alejamos la imagen y entendemos este proceso compartido de sueño común en el mismo espacio, podemos ver que el informante protege, pero a la vez es protegido. ¿Cómo? Quizá no físicamente, pero sí emocionalmente, ya que el hecho de proteger al perro también ofrece al informante la seguridad de que, en primer lugar, está cuidándolo dentro de la moral salvadora que comparten muchos informantes y, por otro lado, una cierta sensación de reciprocidad en la cual el perro le ofrece cuidados o se lo agradece de distintas formas. Compartir el sueño acaba siendo un intercambio de cuidados mediante el cual el informante ofrece seguridad y protección físicas al perro a cambio de la respuesta emocional (activa o pasivamente) que este último genera en el humano.

En otras ocasiones, por el contrario, el hecho de que el perro se suba a la cama es problemático para el informante y éste decide poner medidas que limitan o condicionan la estancia del perro sobre la cama.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Por la noche no existe, se pone a dormir... sí que nos afecta que a veces viene y se sube a la cama, pero bueno, como se pone a los pies... tampoco o sea le dices que baja, baja, pero a veces notas que se sube y bueno, tampoco le haces mucho caso, ya te digo que como se suele poner a los pies de la ama ahí pues tampoco da mucho mal. Si le dices “baja” se baja y se va, pero vamos, tampoco nos importa mucho.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] porque claro lo que sí que no queríamos hacer era que entrara en los cuartos a dormir con nosotras. Porque sí, pero claro como mi madre nunca ha tenido perro es como que lo ve antihigiénico, anti-todo [...] Luego está claro que duerme conmigo, pero claro, duerme encima de la colcha sin que se meta en las sábanas, porque luego hay gente que sí que se lo mete a dormir en la sábana y todo, y digo “madre mía la pareja de hecho”

[MUJER. 67. UN PERRO] entonces... pero yo no lo tengo en la cama... o sea la cama es mía y no del perro, ella manda el perro, yo lo pongo a los pies de la cama, le pongo una mantita...

Como vemos, existen una serie de normas y reglas que determinan los lugares donde puede o no estar el perro. Aunque abordaremos este tema en el siguiente apartado del capítulo, se puede observar que en ocasiones estas reglas no son totalmente rígidas y permiten cierta libertad a ambas especies.

Por ejemplo, los tres fragmentos escogidos muestran situaciones en las cuales los informantes no están totalmente cómodos con el perro ocupando el espacio de la cama, pero que le permiten estar allí con condiciones. Estas condiciones pueden ser que no se meta dentro de las sábanas, que se quede a los pies de la cama o que se tumbe sobre una manta especial encima de la cama. Estas alternativas convierten lo que sería un evento indeseable para los informantes en un hecho soportable en el que ambas especies pueden compartir su tiempo y su sueño en ocasiones.

A pesar del considerable número de informantes que comparten la cama con los perros, sigue habiendo otro tanto de informantes que utilizan otras camas, situadas ya sea dentro de la habitación del informante o en otros espacios del hogar.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] A la hora de acostarme pues es que son muy vagos, tienen sus camitas. Pasan completamente de mí

[MUJER. 56. UNA PERRA] Si, pero es que ella no quiere estar conmigo porque me muevo mucho, entonces en cuanto está a 5 minutos ya quiere bajar [a su cama], sí, sí, sí.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Normalmente como este baturro, que duerme con nosotros en la habitación en su cama, pro duerme en nuestra habitación. ¿Por qué decidimos hacer eso? Porque claro, a primera hora de la mañana mi casa parece el paseo de la independencia, mi hijo saliendo, entrando, saliendo, entrando... mi perro dormir ahí en medio del pasillo... no, por eso decidimos tenerlo ahí en la habitación durmiendo. Con la intención de sacarlo luego fuera de la habitación, cosa que no va a ser, ya te lo digo yo, por mucho que diga mi mujer, que ya también ella lo dice que no. [...] En cuanto le digo, mi mujer o yo “a la cama Russel, vamos a la cama” y ve que se hace la parafernalia de apagada de luces, de tal y cual, de esto o lo otro, él ya, que hemos llevado su cama a la habitación, va directo a la cama. “venga, a tu cama” se sube a su cama, alguna vez nos metemos ya nosotros a la cama, después de tal, después de cual y de lo otro y sí que se levanta y se asoma a mi lado de la cama y le digo (susurra) “a la cama, eh, a la cama”. Lo normal es que se vaya a la cama, lo tapamos con una manta como si fuera un loro, quiero decir, cubierto entero, y ya no hay perro. Quiero decir seco, dormido, hasta la mañana siguiente. Se mueve por la noche, sueña, tal cual, esto lo otro, pero vamos, ya está.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Sí, a veces tengo la cuna... duerme con nosotros, y le digo “hola” tal, esta noche ha tenido unos gritos, porque tiene crisis epilépticas entonces claro, nos hemos levantado corriendo, y parece que se le ha pasado, y se queda así como muy atontada todo el día.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Su cama está en el salón. Los dos tienen la cama en el salón. A parte de una cama más que tiene Tyrion en el dormitorio, y Tous cuando se mete en la habitación de C. pues C. que quita los cojines de adorno de la cama y los tira al suelo y se pone ahí en los cojines y se queda ahí

Lo primero que llama la atención de estos relatos es la ausencia de una norma categórica que prohíba la entrada del perro en la cama (a priori, ya que luego veremos cómo éstas no son infrecuentes), lo que lleva a plantearse que la dinámica nocturna se ha construido

menos en cuanto a las normas más en cuanto a otros aspectos, como la preferencia de los perros al dormir o la comodidad de disponer de una cama canina que pueda utilizarse.

Dos corrientes distintas destacan en estos relatos: aquellas que comparten habitación, pero no cama y aquellas que no comparten ni habitación ni cama. Compartir habitación permite, según los relatos, estar más pendiente del perro y poder actuar en casos de necesidad. En el segundo caso el perro viviría una rutina nocturna más independiente, lo que le permitiría ir a dormir a otros sitios menos comunes como los cojines de uno de los cuartos.

Estas camas caninas pueden ser cunas, cojines, colchones o mantas, y todas ellas pueden ser transportadas de un lado a otro de la casa, ofreciendo la versatilidad de poder escoger dónde dormiría el perro en cada momento. Pero hay un tipo de camas que no se puede mover, y que contiene un significado mayor para el informante: la jaula.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Esta la que tengo yo ahora no, lo he conseguido. Me refiero, estuve buscando un montón incluso pensé en buscarle una jaula de metal, digo yo qué sé, porque es que llega un momento que me parece mal ver al perro con la manta ahí en el suelo. Entonces estuve vendo jaulas y a mi madre no le gustaba la idea de la jaula. Dice “es que no quiero enjaular al perro, no sé qué no sé cuántas”, que sí que lo entiendo, pero claro también hay una compañera aquí que sí que su perro es amante del Pongo y viceversa y ella sí que le ha puesto una jaula, y la perra la jaula está bien. Y digo, “buah a ver si el Pongo reacciona igual”, ¿qué pasa? Que esa perra es pequeña, Pongo es grande. Entonces pues estoy mirando transportines o algo un poco más acogedor para ponérselo de cama, y al final deseché la idea y le cogí una cama de estas que son de plástico muy duro, que son como negras, en plan muy grande, que sé que tiene debajo como respiradero por si se mea o lo que sea, yo qué sé. Entonces esa cama es la única que le ha durado, porque no la ha mordido en ningún momento.

[MUJER. 38. UNA PERRA] vale, es una jaula normal y corriente... una jaula, es tipo así, ¿vale? Ahora no hay de perro, solo salen pájaros, bueno para hacerte una idea “perro” ... y ella tiene su sitio allí, con su colchoneta y tal, así (me lo muestra en su smartphone) y está tapado, quiero decir, ella lo tiene no está abierto así esta, es esta (me lo enseña) entonces no está abierto así encima le he puesto un “telo”, para que sea un sitio seguro porque ella es muy miedosa por la noche

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] A ver, la perra duerme en la jaula, lo único que está muy mimada y mi padre la está acostumbrado a que se suba al sofá, a que se suba a su cama... bueno, entonces que pasa, que por ejemplo esta mañana la perra en cuanto ha escuchado a mis padres que se han despertado a las 7 de la mañana, la perra a llorar, le he tenido que abrir la jaula y se ha subido a mi cama. [...] Sí, la jaula está en mi cuarto,

Los relatos sobre la jaula difieren a pesar de estar refiriéndose al mismo objeto: un espacio cúbico cuyas medidas varían según el tamaño del perro, con el suelo liso, pero con paredes y techo de metal, con una gran puerta que permite al perro salir y entrar cuando desee siempre que ésta esté abierta.

El control de la puerta de la jaula lo tiene siempre el informante, que, según los relatos, cierra la puerta por las noches, encerrando al perro en ella y en ocasiones cubriendo la jaula con una tela que impida la visión más allá de los barrotes. Esto puede provocar, como vemos, lloros del perro cuando éste quiera salir de la misma, lo que genera una dinámica comunicativa en la que el informante entiende la intención o el deseo del perro de salir de la jaula y lo corresponde con la apertura de la puerta. Se establece aquí una jerarquía en la que el informante tiene la capacidad material de abrir y cerrar la puerta de la jaula mientras que la libertad del perro depende de la decisión del informante y lo que el primero pueda comunicar al humano.

Llama la atención el discurso sobre la eficacia o no de la jaula, las dudas que plantea al informante, lo que nos lleva a entender que el proceso de adquisición y uso de una jaula es un proceso consciente y responsable sobre las limitaciones que esto supone para la libertad del perro.

5.2. Límites en la convivencia

Normas y reglas de convivencia

Durante lo que llevamos de capítulo hemos visto diferentes situaciones en las cuales se han creado o especificado normas, ya sea a través de repetición implícita o intención explícita. Las normas comprenden todos aquellos comportamientos relativos al perro y obedecen a estímulos generados por éste. También tienen en cuenta todas aquellas directrices que apunten hacia el comportamiento humano para con el perro.

Como ya hemos visto, las normas y reglas permiten a ambas especies establecer límites y patrones de convivencia dentro de la rutina compartida, lo que facilita no sólo la satisfacción de las expectativas de uno u otro actor, sino también la comunicación entre éstos. La existencia de estas normas crea un canal bidireccional de comunicación en la cual se mueven intención y expectativa acotados por los límites comportamentales establecidos.

De ahí que veamos diferentes situaciones en las cuales las normas sirven no sólo para facilitar y marcar la comunicación interespecie, sino también para condicionar la relación intraespecie entre los humanos convivientes.

[MUJER. 27. DOS PERROS] No pueden poner las patas en la mesa, porque nosotros por ejemplo en el salón tenemos una mesa pequeñita y lo saben perfectamente que no, porque a veces también ponemos ahí pues comida y tal y eso sí que no, no, lo respetan. Lo que está en la mesa no se toca. Salvo Duna que cuando no estamos dice “esta es la mía”, pero si estamos también lo respeta, sabe que no se puede hacer...

[MUJER. 38. UNA PERRA] Repito, no se sube encima, ella no puede estar más alto que yo, no la deajo que se ponga encima mía con las patas y al final ella está... no puede comerse las alfombras, los cojines o estas cosas, no puede destruirme la casa,

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] por ejemplo, Mepo tenía la costumbre de mearse siempre en el lado de la cama de mi madre, o de hacer caca en su almohada, y esto era un poco más territorial en plan “tú eres la que manda, pero yo estoy aquí para mandar”. Entonces sí que pusimos una norma, pero el perro no la tiene clara, simplemente la pusimos entre nosotros y es que la habitación de mi madre siempre está cerrada con llave. Entonces es una norma para nosotros, no para él, pero es una consecuencia de él, pero ellos no, no tienen ningún problema, es más, ya le sale solo.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Que no me la exciten ni la asusten ni tal, que no me la toquen, vale. Que la acaricien, le digan cosas, tal, cual, pero ni le exciten... Mi hija es muy tendente a eso, a excitar a los perros, que no me gusta. Los perros deben estar calmados y tranquilos.

Con estos primeros relatos queda clara en primer lugar la variabilidad de situaciones en las que se establecen y llevan a cabo normas de convivencia. Desde subir las patas a la mesa, orinarse en determinados lugares, cerrar puertas o no excitar a la perra hasta no permitir que el perro se suba sobre el informante, entre muchas otras que veremos a

continuación. Esta variedad da a entender la norma como un proceso generalizado, pero no homogéneo, es decir, compartido ampliamente por los informantes, pero llevado a cabo en contextos ampliamente diferentes.

Por otro lado, estos primeros ejemplos también dan una pista de las dos corrientes normativas con las que nos vamos a encontrar: las normas relativas exclusivamente al comportamiento del perro, que debe ser intervenido por acción humana, o por otro lado las normas relativas al comportamiento humano con respecto al perro. Para ejemplificar esta diferencia, analicemos los relatos mostrados: en todos ellos hay un comportamiento del perro a evitar, ya sea que se orine, que suba las patas, que se excite o se suba sobre el humano. Pero dos de ellos ponen el acento en el comportamiento del perro: que no ponga las patas sobre la mesa, que no se alce. Estos dos primeros relatos responden a la primera corriente normativa: el comportamiento del perro es el núcleo de la norma y la acción humana se limita a intervenir sobre él. En cambio, en los dos relatos siguientes, aunque sea el perro el que se orine o se excite, el núcleo normativo cae sobre la acción humana: no excitar al perro o cerrar la puerta del cuarto donde se suele orinar. Vemos que, a diferencia de los dos primeros ejemplos, éstos intentan corregir la actitud humana para incidir de manera pasiva sobre la del perro, en vez de corregir directamente la actitud del perro.

Esta diferencia se repetirá en todas las normas, lo que permite observar tendencias a responsabilizar a uno u otro agente del comportamiento del perro. La norma, en función de esta diferencia, se aplica sobre una especie u otra, y su significado y su forma de aplicarse varía esencialmente. A lo largo de este apartado veremos varios tipos de normas, los primeros aplicados principalmente sobre el perro y conforme avancemos se irán centrando más en el comportamiento de los humanos. Antes de adentrarnos en ellas, conviene desgranar esta diferencia, ya que las normas derivadas de cada una de estas tendencias mostrarán variaciones simbólica y materialmente.

La norma aplicada al perro proviene directamente de la dicotomía pureza-contaminación que supone la introducción del perro en el hogar, y responde a las necesidades educativas y de control de las que veníamos hablando en el capítulo anterior. El perro es el que recibe la norma y son los humanos con los que convive los responsables de que el primero siga la norma, la cumpla para luego asimilarla. Es una norma verticalizada que no conlleva discusión verbal, ya que es impuesta desde la lógica humana hacia el perro, quien puede dialogar a través de su comportamiento con esta norma, pero no enfrentarse a ella, eludirla o ignorarla como veremos que hacen los humanos. Si, a través del diálogo entre perro y humano, la norma pierde validez, como un perro que acaba subiéndose al sofá que en un principio tenía prohibido, siempre es en el humano en quien recae la última palabra, obviado o desestimando la norma. Esto refleja el estatus subordinado del perro dentro de la estructura familiar, ya que, aunque su comportamiento influye en la reproducción de la norma y es capaz de generar un diálogo cotidiano que establezca o regule las normas, éstas son emitidas y derogadas en última instancia por el ser humano.

Si hablamos de la norma aplicada al comportamiento humano vemos que, aunque el comportamiento del perro y su proceso educativo y de control sea el fin último, éste pasa directamente por una norma hacia el ser humano. Es el ser humano quien no puede hacer tal cosa, o debe hacer tal otra, bajo supervisión de otro humano. Hablaremos de esto con más detenimiento en la última parte del capítulo, pero podemos adelantar que la relación interespecie pasa inexorablemente por el diálogo y la discusión humana, ya sea con los habitantes del mismo hogar o con personas externas al hogar, siendo los primeros lo más

afectados por estas situaciones de puesta en común. Aquí ya vemos una relación más horizontal, en la que el humano, como hemos adelantado antes, puede eludir o ignorar la norma directamente, aunque como veremos, esto generará conflictos.

De todos los relatos sobre normas dentro del hogar, los primeros que llaman la atención son los relativos a subirse a cama, ya que como hemos visto existe cierta tendencia a dormir junto al perro y este acto está cargado de significado. ¿En qué consisten y en qué se basan estas prohibiciones? Veamos unos primeros ejemplos.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Sí, sí, a ver, no te sé decir. Por ejemplo, mi madre sí que tiene la regla de que al igual que en mi cama y en la de mi hermana duerme, en la suya no duerme, y si se sube, abajo. Bueno, igual que si la ve en la perra en mi cama sí que la echa abajo, en la de mi hermana no porque tiene ya su manta para ella, es diferente. ¿Qué más? ¿Sabes lo malo de que duerma encima de la cama? Que cuando tiene la regla, como ahora pues claro, le ponemos una braga, pero aun así como se la quita... sí, o sea hay que tener mucho cuidado y proteger todo para que no manche. Son problemas.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Pero es un perro, encima del sofá no sube, en la cama no sube. [...] Pero claro, sigue siendo perro, entonces no sube a mi cama ni al sofá.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Reglas.... Hombre pues reglas.... No subir a la cama, que eso no lo hace, porque al sofá sabe que puede subir, pero a la cama no, se le enseña desde un principio y no, no

[MUJER. 45. UN PERRO] Reglas pues no es que tenga... se sube a todo, he intentado que no se suba a la cama a lo mejor, a la de ella [su madre], en eso sí que....

En los casos de algunos informantes la cama es un espacio al que el perro no puede ni debe tener acceso. Si miramos estos relatos vemos algunas razones: en primer lugar, la higiene, y por otro lado el estatus de perro. Son dos visiones completamente diferentes que pueden o no tener relación, aunque en las entrevistas no se vio, por lo que las analizaremos por separado.

La higiene, que ya apareció en el apartado anterior al hablar de los problemas para dejar al perro dormir en la misma habitación que los humanos es un tema recurrente con el que nos remontamos a los discursos de pureza del Capítulo 3, donde el perro aparecía como corruptor de la pureza del hogar previa a su entrada. El perro en esos discursos es un posible emisor de pelos, orines y deposiciones, capaz de destrozar el mobiliario de la casa, vulnerando la idea de orden y limpieza que se maneja del hogar. Este pensamiento, en este caso se traspasaría al dormitorio, y el énfasis en no dejar entrar al perro en el mismo, o en la cama, respondería a una idea de esta habitación y de lo que contiene como pureza más intensa que en otros lugares de la casa, teniendo en cuenta que es una norma que va más allá de los primeros momentos del perro en el hogar, y que de hecho se mantiene en el tiempo. ¿Por qué especialmente el dormitorio? Quizá por la intimidad que se genera en esta habitación, generando un espacio que podríamos considerar como en cierta manera sagrado, al estar vetado a determinados individuos precisamente por esa intimidad que desprende.

Por otro lado, el estatus del perro es un argumento en el que merece la pena detenerse: el perro sería vetado de determinadas zonas del hogar (cama, dormitorio, sofá) por el mero hecho de ser perro, es decir, de pertenecer al mundo simbólico de lo natural, como mencionábamos en el capítulo anterior y sobre el que incidiremos en el Capítulo 7. Esto es esclarecedor cuando queremos analizar el estatus que ocupa el perro dentro de la dinámica del hogar, ya que establece unas bases de movilidad dentro del mismo. El perro

en estas situaciones no tendría libre movimiento por el hogar, sino que disfrutaría de un movimiento restringido en base a la normativa impuesta por el humano, o negociada junto con él. Esta negociación, como veremos, dará lugar a momentos y situaciones en los cuales esta prohibición se modifica conforme ambas especies actúan con respecto a ella, volviéndose más laxa o incluso desapareciendo. Sea impuesta o negociada, esta limitación configura el estatus del perro, dándole un margen de actuación determinado y generando una visión específica tanto para el perro de lo que es el hogar como para el humano de lo que espera del perro que haga. En el Capítulo 6 hablaremos con más detenimiento del estatus del perro que le otorga el informante, pero de momento nos quedaremos con que determinadas normas se nutren de este estatus y lo refuerzan, generando y reproduciendo una estructura de poder que determinará el lugar del perro dentro del hogar.

El sofá, que como hemos visto también es un espacio de encuentro, con cierta importancia dentro de la división espacial del hogar, es uno de los lugares más vetados también.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. No, yo creo que no... arriba no suben, no se suben a los sofás... y luego tenemos unos sofás en la calle, en plan en el porche y tampoco se suben allá, les encanta, pero... bueno la pastora alemana no porque no entran, pero... [...] Sí, o se le pone... tienen unos reposapiés y los reposapiés están encima para que no se suban, porque aunque les digas que no cuando te... cuando no estás delante se va a subir

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Subirse al sofá, que no lo hace, subirse a la cama de mi madre (se ríe) que eso sí que lo hace...

[MUJER. 65. UN PERRO] Vale, no se puede subir a la cama. Al sofá tampoco debería de subirse, pero de vez en cuando por las noches se ha subido alguna noche porque le he pillado. Lo que no le permito es cuando le da un poco como ansiedad, como ataque de ansiedad. Entonces empieza a ir por toda la casa jadeando, babeando, echando toda la baba por el suelo, entonces le obligo a que se tumbe, a que se siente y a que se tumbe, que esté ahí quieto. Esas son las reglas, no puede estar todo el rato dando tumbos por toda la casa sin saber “dónde me siento, hay que mal estoy” ...

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Pues al principio se intentó que no se subiera al sofá. Intento fallido. Se intentó que no se subiera a la cama de mis padres. Intento fallido. A mi cuarto cuando no estoy yo... es que tiene una manía que es abrir las puertas, o sea se pone sobre las dos patas y se tira. O sea tú imagínate para corregir eso, porque lo hace cuando no estoy o no me entero, entonces la norma es si yo no estoy en casa, pues no entra en mi cuarto, que yo creo que lo lleva bien, porque alguna vez me he dejado la puerta abierta de mi cuarto y al volver no había rastro de que hubiera estado allí la perra, se va a la cama de mis padres, que esa es otra norma, no se puede subir a la cama, pero cuando no hay nadie dice “a mí me vas a decir lo que tengo que hacer, que esta es mi casa” (Se ríe)

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues lo llevamos muy mal porque yo la he intentado acostumar a que el sofá no se sube, a que cuando se come tiene que estar en su sitio... eso sería lo normal.

Con los ejemplos escogidos puede aventurarse una cierta tendencia de los informantes a fracasar en su intento por llevar a cabo la prohibición del sofá junto con otros lugares como la cama. Como es de esperar no en todos los casos es eludida esta prohibición, sino que existen casos, como en los anteriores referidos a las camas o el dormitorio, donde el límite es rígido y la norma se cumple.

Ahora bien, ¿qué ocurre en el sofá para llevar a cabo esta prohibición o intento de prohibición? Parece lógico entender el discurso de la higiene (corrupción/pureza) extendido a otros muebles de la casa, pero ya no contaríamos con la fuerza de la intimidad

del dormitorio. Podría también retomarse el discurso del estatus del perro para no subirse a los sofás: la prohibición, como hemos visto, reproduce los límites reales e imaginados que genera el informante al darle un lugar al perro dentro del hogar. Aunque de todas las posibles explicaciones la que parece más coherente es la relacionada con la animalidad del perro, su simbología animal en contraste con la pureza y civilización del hogar. El sofá es un elemento humano con una funcionalidad humana, la prohibición al perro de la utilización del sofá reproduciría los límites animal-humano entre ambas especies, y como veremos en los siguientes ejemplos, mantendría la relación de poder cuyo monopolio intenta mantener el ser humano. Los motivos para vetar el uso del sofá son variados, pero no parecen determinar la interacción entre especies más allá de la obvia división de espacios que genera.

Lo que sí que parece algo más claro es la ya mencionada negociación del espacio entre informante y perro. Esta negociación, que puede ser bidireccional o unidireccional, modificaría la norma creando situaciones de conflicto o de concordia con las que los actores irían jugando.

[MUJER. 37. UNA PERRA] yo le digo [a su pareja] pues eso “mira, en el sofá solo se sube si nosotros estamos y le decimos” si nosotros estamos, y queremos que esté con nosotros en el sofá, la llamamos y sube

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] A ver, lo de subirse al sofá, que no estaba permitido, está permitido si estamos o mi mujer o yo solamente, y se pone encima nuestro, si no, no se sube. Solamente se sube si ve que aterrizo yo en el sofá viene corriendo a echarse encima mío en el sofá, a dormirse, no a hacer otra cosa, a dormirse encima mío, o encima de mi mujer también, y ya está. Y está esperando que nos pongamos uno de los dos en el sofá, si no, no se sube... a ver se ha subido alguna vez, claro, pero se sube al sofá y se te queda mirando en plan “alaaa, venga, ¡vamos al sofá!” o sea simplemente es eso.

[MUJER. 66. UNA PERRA] mira, subir al sofá le ponemos mil trapos porque nunca subía, yo no le dejaba, la bajaba, por repetición, no castigo, repetición, repetición, repetición, entonces luego ya cuando murió el perrillo, estaba todo el día subido, ya nos daba pena y ella sube y te mira para que la subas, como si fuera un televidente más. Se pone así para que la subas, claro te la subes ya porque la has acostumbrado tú mal, pero es una perra que no molesta prácticamente, es muy dócil, yo creo que entiende lo que no debe de hacer. La subimos ya porque te da pena luego, para que la acaricies un poco le rasques la barriga... se sube y está como muy mimada, pero aun así no es una insoportable, es muy muy conformada, ¿que la coges? Bien, ¿que no la coges? También

En estos relatos vemos dos procesos de modificación de la norma completamente diferentes: por un lado, la negociación bidireccional en la que los informantes establecen con el perro unas normas para subir al sofá, o por otro la decisión unidireccional de permitir al perro subir al sofá debido a uno o varios sucesos.

La negociación bidireccional se basa en una serie de intercambios entre humano y perro en los que ambos acaban conociendo y aceptando las reglas establecidas. Es el humano el que las establece, pero es en el proceso educativo en el cual ambas partes establecen los límites de la norma, dándole sentido y aceptándola en función del contexto.

A diferencia de la bidireccional, la decisión unidireccional de levantar o modificar la prohibición se lleva a cabo entre humanos, que son los que negocian para luego actuar sobre la norma. El perro en este caso influiría tan sólo en el motivo por el que se ha tomado la decisión (la percepción del envejecimiento del mismo o la sensación de pena

que produce al informante), aunque se beneficiaría igualmente de la modificación de la norma, de manera, esta vez, pasiva.

Ambos procesos responderían a la idea que comentábamos anteriormente en relación a la jerarquía de poderes humano-perro con respecto a la identidad animal de este último, quien tan sólo podría utilizar el elemento antrópico si éste ya está siendo utilizado por un humano. Esto no sólo refuerza las relaciones de poder desiguales (el humano primero y después el animal), sino que contribuye a reproducir el carácter intrusivo del perro en el hogar, un ser que necesita permiso y cierta negociación para acceder, ocupar y utilizar ciertos elementos del hogar.

Como última norma conviene destacar los casos en los que los informantes mencionan los ladridos de los perros, cuya gestión difiere en gran medida de las normas que hemos visto con anterioridad.

[MUJER. 24. DOS PERROS] luego lo segundo no dejar que ladre la perra cuando alguien entra en casa es inevitable, cuando viene un cartero o la compra o un señor pidiendo que te suscribas a círculo de lectores, encerrar a la perra en el pasillo para que... pero que no hace nada, pero se va a quedar ladrando y va a ser peor, para que no moleste a la persona que está viniendo.

[MUJER. 27. DOS PERROS] No sé, así más normas... no sé. No ladrar, porque a mí no me gusta tampoco que ladren, me pone un poco nerviosa.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] no ha sido un animal que haya hecho destrozos... nada, no ha hecho nada, lo único que tiene que cuando tocan el timbre, por lo que sea ladra. Ahora cuando estamos nosotros le decimos que se calle y no ladra... [...] Pero nos dice alguno así "es que en tu casa había ladridos" bueno, pues no sé si el timbre es estridente... y para mí que le molesta y ladra, no sé. Y de hecho cuando en la televisión suena un timbre hace "guau, guau, guau"

Lo primero que llama la atención es el marcado carácter retroactivo de estas normas. Aunque puedan ser vistas como maneras de que en un futuro el perro no ladre, siempre se aplican cuando éste ladra. El perro seguirá ladrando hasta que el humano haga algo, por lo que, siguiendo la división que veíamos al inicio del apartado, la responsabilidad cae sobre el humano. Es el humano quien tiene que evitar que el perro ladre, y no el perro el que tiene que dejar de ladrar por medio de correcciones.

Esta situación genera una cierta normalización del ladrido, en la que éste es entendido como inevitable, y por lo tanto, a pesar de lo que haga el humano (encerrar al perro, decirle que se calle) seguirá ocurriendo. El ladrido, que en ningún caso pierde su carácter problemático, acaba por convertirse en normativo, superando la intención correctora del informante. Sin querer hablar de manera generalizada, sí que podemos admitir una tendencia a que el ladrido supere la norma, aunque cabe esperar la posibilidad de que la norma genere un proceso de cambio en el comportamiento de ambas especies.

Por último, algunos informantes, cuando se les pregunta por normas y reglas, afirman de manera enérgica y en algunos casos orgullosa que prescinden de las mismas.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] No dejarla encerrada en la terraza en invierno es una regla humana, bastante humana, y ya... y luego el horario para pasearla, y ya está. No, reglas no hay ninguna, el animal vive como quiere en casa.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Luego a ver, es que en mi casa somos muy hippies, yo ese rollo de que no se suban al sofá... También se suben al sofá, se suben a la cama... Me los

saco a pasear y si se manchan que se manchen, ya le pegaré luego un manguerazo, pero luego reglas así tampoco...

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] No, no hay ninguna norma, pueden estar encima del sofá, pueden estar encima de la cama, pueden hacer lo que quieran

[MUJER. 24. UNA PERRA] soy bastante partidaria de que si tienes un animal es para tenerlo como un rey, entonces yo nunca he entendido a esa gente que tiene un perro para tenerlo fuera siempre o para no dejarle subir al sofá o subirse a la cama... no lo he entendido, en mi casa nunca se ha hecho. En mi casa el perro siempre ha subido al sofá, ha subido a la cama, se le ha dado comida, se le han dado chuches, se le ha tenido como un marqués, entonces la única norma que tengo es que no se mee en casa, pero se la salta a veces. No la riño.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] No, reglas imposiciones no, ya te he comentado antes ha sido una cosa que no hemos... ni les exigimos que estén en un sitio, ni les exigimos que se comporten... no, no, los dejamos estar tal y conforme son, y a nosotros la verdad es que nos ha funcionado bien, no hemos tenido ningún tipo de necesidad de coger y poner unas normas para ellos para evitar determinados tipos de comportamiento... no nos ha surgido el tema, entonces como no hemos tenido necesidad pues no lo hacemos

En estos relatos destacan especialmente las prohibiciones de subir al sofá o a la cama, que se niegan categóricamente por los informantes. No importa tanto la negación de la norma, sino que se refieran a esa norma en concreto. ¿Por qué se repite la norma prohibitiva de subir al sofá o a la cama? En este apartado hemos visto que están bastante extendidas ambas, o al menos la tendencia a intentar llevarlas a cabo, con negociaciones posteriores o sin ellas. Esta propensión a utilizar este tipo de normas, junto al conocimiento de las mismas por aquellos informantes que no las utilizan, parece indicar la existencia de cierta visión generalizada sobre las reglas comunes aplicadas a la convivencia con un perro. Esta visión ampliamente compartida en primer lugar reconocería la existencia de estas reglas, y en segundo lugar asumiría su aplicación en mayor o menor medida. A falta de una investigación cuantitativa sobre las expectativas generales de la población sobre las normas aplicadas en convivencia con perros, podemos concluir que las prohibiciones de subir al sofá y a la cama son generalmente reconocidas y consideradas por una gran parte de los convivientes con perros.

Los ejemplos escogidos también permiten ver cierta idea de libertad manejada por los informantes: el perro hace lo que quiere o se comporta tal y como es. Es decir, la ausencia de normas, o el reducido número de las mismas, generaría una percepción de libertad que contrastaría con los inevitables límites que las normas provocan. El informante en estos casos parece darle más importancia a la idea de libertad del perro que a los argumentos de los ejemplos anteriores, como la higiene o el estatus. De hecho, esta forma de entender al perro como libre para actuar sin ataduras configuraría también el estatus del mismo en estos contextos, reproduciendo una dinámica de poder esencialmente distinta de aquellas estructuras generadas a través de la rigidez normativa. Aquí cabe una llamada de atención sobre esta diferencia, que no es cuantitativa (relaciones con más o menos desigualdad de poder) sino cualitativa, en la que la estructura de poder se reparte de manera diferente y los actores actúan en consonancia, influyendo sobre las dinámicas cotidianas de convivencia.

La hora de comer

Al preguntar a los informantes por normas dentro del hogar éstos aludían en varias ocasiones a los momentos de la comida, identificando estas situaciones como problemáticas o al menos características dentro de la cotidianidad compartida. El momento del desayuno, comida y cena, sobre todo las dos últimas, parecen ser momentos clave dentro del desarrollo rutinario de la interacción interespecie, y por lo tanto nos centraremos en ellas en este apartado y el siguiente.

Una gran parte de los informantes destaca la presencia del perro en la cocina o en el comedor de una manera intensa y en cierto modo exigente. El informante siente una presión desde el perro en cuanto a la comida, viéndose obligado o sintiendo la necesidad de complacer al perro. Estas situaciones varían según el contexto y la historia compartida de ambos, pero podemos identificar algunas situaciones concretas diferenciadas entre sí. Esta diferencia se basa en el comportamiento del perro, ya sea su mirada, su proximidad o incluso acciones concretas como dar la pata, son interpretadas por los informantes como una demanda de alimento.

En el caso de la mirada, ésta juega un papel determinante en la interpretación del informante, e incluso se repetirá en los otros comportamientos, complementando aquellos.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. pues [los conflictos] surgen que tú vas a la nevera, porque no es en plan “ay les voy a dar un premio”, no, es que tú vas a la nevera y te coges un zumo o te coges cualquier cosa y cogen los perros o toquiteas algún plástico de esto que les suena a su comida a su salchicha entonces los tienes ahí, y son muy pesados. Y hay veces pues que te dan pena es lo típico que te ponen la carita porque te la ponen y parece que no hayan comido en todo el día, pero no, sí, han comido su ración sabes, y les acabo dando. Les doy la salchicha, o la chuche o el jamón york...

[MUJER. 37. UNA PERRA] cuando nosotros comemos, se queda ahí. Sí que es verdad que claro, nos está mirando con ojos de que quiere que le demos alguna cosa y tal, pero le intentamos no dar nada porque si no pues sería todo el rato encima...

[MUJER. 57. UN PERRO] Porque es que es imposible, es que tú míralo, entonces tú, se sienta ahí a tu lado, te empieza ahí a mirar y le empieza a hacer la baba “pimpimpimpim” claro es que es imposible resistirte, es que no...

Con estos ejemplos volvemos a la ya mencionada utilización de la mirada de la que hablamos en el Capítulo 4. La mirada del perro, fija e intensa sobre el rostro del informante, sirve de vehículo comunicativo para expresar deseo o intención en este caso, acerca de la comida. El informante lee esa mirada y expresión facial del perro y le da sentido: “parece que no haya comido en todo el día” “nos está mirando con ojos de que quiere que le demos”. Independientemente de la interpretación que decida darle el informante, esa mirada es en sí misma un acto comunicativo, que inicia un diálogo interespecie en el que los intereses de ambos se ponen en juego.

Llama la atención ese carácter “irresistible” de la mirada del perro, la cual estaría cargada de intención y generaría cierta tensión o incomodidad al informante, que acabaría cediendo en determinados casos. Esto quiere decir que, a pesar de ser un diálogo bidireccional, quien inicia este diálogo es el perro con una expresión o una mirada que refleje atención plena y cuya responsabilidad de interpretar y gestionar cae sobre el informante.

Muy relacionada con la atención plena es la proximidad del perro leída como demanda, súplica o exigencia de alimento.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Sí, pues muy mal porque está tan mimada y tan consentida pues que la tenemos todo el día pegada, a lo poco que estás desayunando, la tengo ahí. Comes, la tengo ahí. Si se tiene que subir a la mesa para cogerte algo te lo va a coger. Está muy consentida. A ver, no se llega a subir a la mesa, pero es muy pesada con ese tema.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] lo que sí que hace Kunai es amorrarse literalmente a la pierna de mi padre. Es como si tuviese un imán. Se coloca en el muslo y no hay manera de sacarlo de ahí, no hay manera, y mira que lo intentamos. Porque algo cae, lo que decimos de la abuela, pues si le das pues obvio que te va a ir.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Pues a mí no me pide comida, a mí no me pide comida, pero V. como siempre tiene la mano más larga se le escapa comida y entonces durante las comidas se pega a V. Se le pega como un loco y se le arrima porque sabe que pilla. Es un chaquetero y sabe que poniendo cara de pena pilla. Y se pega a V.

En estas interacciones lo primero que llama la atención es la fuerza que transmite la proximidad del perro a un humano, llegando a prescindir de la intensidad de la mirada en sus narraciones. Esto quiere decir que, aunque este comportamiento basado en proximidad también pueda contener cierta mirada o expresión, el informante lo obvia para centrarse en el hecho de la proximidad. El mensaje, que vuelve a ser el mismo, se transmite de una manera más contundente, utilizando el movimiento y la situación del cuerpo para aproximarse a quien puede ofrecer comida.

El hecho de que sea a un humano y no a otro a quien se aproxime es muy significativo: si la mirada se puede mantener hacia cualquiera en la habitación, la proximidad tan sólo puede realizarse hacia un humano en concreto. ¿Hacia qué humano irá dirigido este mensaje? Los informantes coinciden al responder a esto: el perro se aproximará hacia quien le dé usualmente comida. Se establece por tanto una diferenciación entre los integrantes del hogar: aquellos que ofrecen comida y aquellos que no, lo que provocará, como veremos en el siguiente apartado, conflictos con respecto a la comida. Cuando nos encontremos con estos conflictos será conveniente tener en cuenta las consecuencias de dar o no dar alimento al perro, en este caso la proximidad de este último a la persona que ofrece.

El último de los métodos comunicativos canino-humanos en relación a la comida es el más directo y potente, pero también el más invasivo: golpear o tocar con la pata al informante.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. La Lista, la pastora alemana es pesadísima, se pone a tu lado, bueno, desayunando es que te da hasta golpes, en plan “oye, dame algo” y luego la otra... la otra pasa, se tumba, se duerme y le da igual, pero la pastora alemana sí pide, sí pide.

[MUJER. 56. UN PERRO] ella espera a ver si le das algo, entonces está fielmente mirándote mientras comes, de vez en cuando te da con la patita pa' hacerse notar como diciendo “tiramen algo” entonces por mala convivencia a veces le cae algo, que no debía, lo sé, pero a lo mejor yo qué sé, un cachito de algo, y cuando y acabas de comer, como ya sabe que no hay más, pues ya va y come lo suyo.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] es muy pedigüeña porque son perros muy comilones, son perros muy comilones, pero vamos, te da con la pata, o eso como diciendo “échame algo de comer”, ¿no?

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Bueno, la comida sobre las dos más o menos le damos de comer, ella muchas veces viene, se levanta y te mira así fijamente lo que dice “oye, tengo hambre”, nada, le damos de comer, come y ya está. [...] pues está ahí se pone y te da con la pata que le des de comer y claro, algo le cae, algún trozo de pan... siempre le cae algo, ya lo sabe ella, ya.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Pues se sienta... porque él tiene muy claro que tiene que ser educado, si tiene que estar sentado mirándote, te pone pucheritos, te pone ojitos y a veces incluso te echa la patica en plan para decirte, eh que estoy aquí, dame algo.

A pesar de ser el comportamiento más intrusivo de los tres que hemos visto, parece ser el mejor tolerado según la actitud de los informantes. El uso de las patas no ofrece ningún problema aparente al informante, que rápidamente interpreta la intención o deseo del perro y actúa en consecuencia. Quizá es precisamente por esta manera directa de comunicar por lo que el informante interpreta antes el deseo, o al menos de forma más clara, y por lo tanto lo asimila y lo asume con más facilidad. Dicho de otra forma, una mirada o la proximidad son indicativos, pero a pesar de su mayor o menor contundencia significativa no determinan de manera explícita el interés canino, lo que provocaría en el informante ciertas dudas acerca de la intención o deseo del perro. Esto podría generar la incomodidad de la que hemos hablado o incluso conflictos.

En cambio, la acción de utilizar las patas, aunque a primera vista pueda parecer un acto más intrusivo y violento que los demás, al contener una mayor carga significativa permite al informante hacerse una idea mejor, o más segura, del deseo del perro, por lo que la normaliza y actúa en consecuencia dentro de su rutina cotidiana. De hecho, vemos una mayor tendencia a parafrasear los pensamientos interpretados del perro en estos casos, lo que apoyaría esta teoría. Obviamente, la incomodidad y el conflicto no dependen sólo de la facilidad comunicativa, sino que existen otros factores como las prioridades educativas del informante o la cercanía emocional con el perro.

En muchas ocasiones el perro hace acto de presencia en la cocina o el comedor, pero no es interpretado por el informante como una demanda, sino que se establece una jerarquía espacial que ocupa cada actor durante la comida.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Pues el proceso de que de repente vamos a comer, está la perra debajo de la mesa y está el otro perro en la puerta, ¿vale? Entonces “FUERA”. Y se queda el perro a dos metros, o a menos y la perra igual, y si sale, porque a veces sale y vuelve a entrar, porque claro, nadie se da cuenta, va ahí como una serpiente, se mete por debajo de la banqueta de la nevera y se mete debajo de la mesa. Porque nadie la ve, es un punto ciego y ahí se queda. Pero yo siempre los saco, entro, veo que están dentro y los saco, les digo “fuera”.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Habitualmente, como momento es momento de la comida que es el momento en el que está el bicho debajo de la mesa, que ella probablemente ya ha comido, pero pide más porque es un perro, y si lo tienes bien educado pues no pedirá cando estas comiendo tú, pero si no, pues sí pedirá. Y mi perra pide porque le seguimos echando comida por debajo de la mesa.

[HOMBRE. 31. PRIMERA PERRA] mientras comemos ella tiene la costumbre de tumbarse debajo de la mesa donde estamos nosotros comiendo y nos hace compañía, salvo que haya un filete o algo o así que entonces asoma el morro que entonces asoma el morro a ver si pillá algo a ver si le das algo, pero normalmente se queda ahí debajo con nosotros

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Y este ya va por la cocina, eso sí, no da mal. Porque realmente una vez que nosotros nos ponemos a comer, él se tumba al lado, en las comidas se sienta al lado, es la única vez en el día que se sienta en el suelo. En las comidas es una pasada, o se sienta al lado de mi madre o se sienta al lado mío. En la cena no, en la cena ya está en

su cama ahí ya medio recostado no sé qué. Pero durante la comida o come antes y se espera a nosotros comer ahí en el salón o se espera con nosotros en el salón y después nosotros cuando estamos recogiendo es cuando come

[MUJER. 45. UN PERRO] no, yo como y tengo que estar con él aúpa, no es que coma conmigo, él tiene su pienso, por la mañana cuando nos levantamos sí que es el momento en el que desayuna, ahí tiene hambre, luego a lo mejor sube y no come nada en todo el día... si estoy fuera no come, si le cambias el pienso no come, si, a lo mejor si me voy fuera le cuesta más comer.

Existe una gran variedad de localizaciones donde el perro se sitúa cotidianamente durante la comida: debajo de la mesa, en el suelo sentado o tumbado o incluso en el mismo regazo del informante. Cada uno de estos lugares encierra un significado no sólo para el informante sino para el vínculo generado entre informante y perro. En el caso de que el perro esté tumbado o sentado en el suelo cerca de un informante podríamos ver cierto paralelismo con los comportamientos de proximidad ya mencionados, pero sin la carga intencional de la que hablábamos en esos casos. Sería una proximidad que el informante entiende como compañía, sin necesidad de intención o deseo, y que precisamente por eso no se repetiría en cenas igual que en comidas.

Por otro lado, el hueco debajo de la mesa es significativo por varias razones: primero porque podría ser considerado un “no-lugar” (Augé, 2000), un espacio vacío al que no se le ha asignado ninguna función en el hogar. El perro se apropiaría de este “no-lugar” y lo haría suyo, confiriéndole otro significado y convirtiéndolo en lugar: el bajo de la mesa donde espera Neska, o Dina. Por otro lado, bajo la mesa, a no ser que ésta sea de cristal, el espacio está cubierto, tan sólo ocupado por los pies de los humanos comiendo en ese momento. Se genera por lo tanto un espacio cubierto en el que el perro puede ver el movimiento humano a través de sus piernas, pero al mismo tiempo los humanos no pueden ver al perro, confiriéndole a ese espacio cierta intimidad o seguridad al proteger al perro de correcciones al cortar el contacto visual de los humanos. El perro accede a ese “no-lugar” y lo transforma, lo reclama como suyo y lo hace presente para los humanos, generando así nuevas dinámicas de convivencia en las que ese “no-lugar” está presente para el humano, ahora íntimamente relacionado con el perro y el uso que le da.

Llegados a este punto cabe destacar determinadas situaciones en las que el informante hace una fuerte distinción entre el momento de la comida y el momento de la preparación de la misma.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Cuando como yo a ver, hay dos momentos, el primero es cuando estoy en la cocina, que sabe que estoy cocinando, entonces sabe que va a caer algo, va a caer algo, un trozo de jamón york que he cortado de más, un poco de fuet o lo que sea, sabe que sí. No es de pedir, no está ahí apoyado en mí “dame, dame, dame”, él está ahí sentado, me mira y si ve que me acerco levanta la cabeza y “oh” y come, no es de pedir.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. cocinando sí, cuando estoy cocinando él se pone a mi vera, yo cuando cocino él se tumba como una alfombra detrás mía y cuando estoy cortando ingredientes aparece y se sienta al lado para pillar y ahí pilla, ahí pilla porque sabe que no tiene ninguna norma de no pillar.

El momento de cocinar se percibe como distinto por los informantes que admiten un cambio de actitud hacia el perro durante los mismos. Estos relatos indican que, aunque existan normas prohibitivas en cuanto a la alimentación del perro, éstas se pliegan y se transforman según la situación. En estos casos, ambos informantes declaran tener unas rígidas prohibiciones alimenticias en cuanto al perro a la hora de comer, pero admiten

ofrecer comida durante la preparación de la comida. Esta diferenciación pone unos límites marcados en cuanto a las situaciones donde se aplican las normativas alimenticias y donde no.

Si hablamos de normativa alimenticia conviene tener en cuenta aquellos relatos de los informantes que establecen comportamientos correctivos o una normativa general con los que consiguen evitar las situaciones anteriormente descritas.

[MUJER. 38. UNA PERRA] no puede coger comida si yo no la dejo, y yo puedo dejar jamón serrano así y mi perra no se acerca. Si le digo que no, no se acerca, y luego si yo me doy la vuelta sí. Entonces a este punto soy yo el que tiene que ponerlo aquí, ¿sabes?

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] en la comida y en las cenas y demás no, eso que se acerca él a la mesa y pide porque (hace sonidos como de olfato) o por lo menos intenta oler, y cosas de la mesa y tal y cual, pero no. Entonces su cama, la que te he hablado antes, la dejamos delante de la tela en el salón, y lo mandamos allí a que se siente. Hay veces que cuesta un poco más, dependiendo lo que hay encima de la mesa y hay veces que cuesta menos. [...]sin embargo me cuesta comer, me ha subido las patas así encima de mis piernas y tal para morderme así el brazo, para tal, para enredarme, para jugar, pero lo he mandado en dos veces que le digo “a la cama, Russel, venga, ve a la cama, que ahora jugamos en un rato” y él se ha ido a la cama. Nunca le daremos de comer en la mesa, nunca.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] No, porque la hemos acostumbrado a que no pida. Desde el principio, como vio que no tenía su actuación no tenía ningún premio pues ya dejó de hacerlo, en un día. [...] [lo hemos hecho] Pasando, pasando de ella, sí, sí, sí, por mucho mal que diera, aunque se pusiera a dos patas y eso nada.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. A mí no me pide comida, sabe que no me la puede pedir porque cuando me la ha pedido le he marcado para que no lo haga, entonces lo único que me puede pedir es el yogurt de postre. Entonces yo me puedo estar aquí comiendo un solomillo, tú te puedes estar comiendo un solomillo, y a ti... de hecho si te das cuenta estamos tomando algo y está contigo, no está conmigo. No sé si te has dado cuenta, no está conmigo, no viene aquí a pedir, él no sabe si... bueno, puede saberlo si estamos comiendo o no, pero cuando estamos comiendo en horario de comidas él sabe que no, porque le eduqué para eso, le eduqué para que no... [...] Claro a partir de ahí cogió esa dinámica la cual no se atreve a pedirme comida en la mesa

Vemos diferentes estrategias para abordar los comportamientos demandantes de alimento del perro que generan incomodidad a ciertos informantes. Estas estrategias van desde la gestualidad o verbalización de correcciones momentáneas, la movilización del perro a través de órdenes o la fuerza física a un lugar en concreto o incluso la inacción humana ante el comportamiento incómodo del perro. Son métodos diversos que buscan siempre el mismo fin: que el perro deje de realizar los comportamientos de los que ya hemos hablado como mantener una atención plena o una proximidad extrema, o dar con la pata.

En todos los casos citados se observa la consecución del objetivo perseguido por el informante y, aunque como ya hemos visto los procesos educativos no son siempre infalibles ni generalizantes, sí que se aprecia cierta tendencia en los casos analizados. Aquellos informantes que indican haber utilizado estrategias de control de comportamiento en los momentos de las comidas carecen de discursos de incomodidad en estas situaciones. De hecho, uno de ellos (el hombre de 29 años) incluso admite en ejemplos anteriores que el perro utiliza la proximidad para demandar alimento a otras personas, pero no a él, lo que interpreta como derivado de su estrategia educativa.

A pesar de ello, estas estrategias correctivas no se utilizan siempre y de hecho se acaba alimentando al perro. En los ejemplos vistos hasta ahora no aparecía el acto de alimentar al perro salvo en los momentos de cocina, eso no quiere decir que no se le alimente, como vamos a ver a continuación. Ahora bien, ¿qué tipo de comida se le ofrece al perro?

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] qué pasa, que ninguno de los dos nunca ha querido comer pienso, nunca han querido comer pienso. Entonces era un problema porque siempre tenías que hacer arroz blanco, salchichas, ponerle salsa de tomate a todo... entonces Urko está muy marcado en eso porque lleva más años con mi madre, pero Mepo cuando está conmigo sí come pienso, porque le digo... sí ve que al tercer día el túper de la comida no se ha llenado ni con salchichas ni con nada dice “hostia, esto me lo tengo que comer porque no hay otra cosa” entonces cuando está conmigo Mepo y no está el factor mamá, come bien y no tiene horas, porque yo le lleno el túper y él come cuando quiere. Él come un poquito, se va, duerme, bebe un poco de agua... él es muy ordenado para eso.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Y normalmente lo que hago como son comilones aprovecho las manzanas más baratas que suele haber y es lo que come con nosotros, su media manzanita en trozos se lo voy dando y procuro no darla comida de humanos y eso porque no tiene sentido, se come su manzanita, o su zanahoria o eso [...] [normas] Las hay, pero yo me las suelo saltar de vez en cuando, algún trozo de pan sí que la doy o algo así, pero vamos tampoco mucho, comiendo y eso lo suyo, sus manzanas y tal

[MUJER. 65. UN PERRO] De la comida humana no le he permitido nunca que se acercara, entonces él sabe... sí que hay días que hace mucho calor, cuando hace tanto calor no quiere comer nada, entonces sí que viene para ver si ha sobrado algo, y le hemos guardado algo... pero muy esporádicamente, no es habitual.

[MUJER. 67. UN PERRO] y que comiera ajo, que ese perro comía mucho ajo. Y ella le preguntó a uno que por qué era y no había oído... y dijo “no pasa nada si come ajo, no tendrá nunca ni lombrices ni nada de nada”, [...] es que el ajo sí... pero el ajo lo que hace es matar a los parásitos, también lo hace en las personas, porque ya cuando estás así ella investigó un poco y si comes ajos no tienes bichitos.

En estos ejemplos se puede apreciar una fuerte tendencia de los informantes a considerar el pienso canino como preferible como comida para sus perros antes que otras opciones alimenticias, la llamada “comida humana” o “comida de humanos”. Aquí vemos una estricta división entre los alimentos según cuál sea su destinatario idóneo, separando así el pienso (que es abiertamente reconocido como el mejor alimento canino por los informantes) y los platos preparados de la cocina humana. Se genera una barrera alimenticia, por tanto, que separa gastronómicamente a ambas especies, discriminando los alimentos que puede comer o no cada una. Ni se espera que un humano coma pienso ni tampoco que el perro coma productos elaborados humanos como una ensalada con cebolla (en concreto cebolla porque es venenosa para los perros, entre otros alimentos que comentaremos a continuación).

El pienso, que normalmente es un alimento seco dividido en pequeños trozos crujientes, está formado por un compuesto de carne de diferentes animales no humanos, grano, verduras, legumbres y aditivos. Se vende en grandes superficies y en pequeños comercios, así como en tiendas especializadas, y existen varias marcas con sus diferentes subdivisiones, lo que permite al informante una gran libertad de elección al escoger uno. El pienso es el alimento más común en la alimentación de los perros según los informantes entrevistados, ya que, aunque no todos los informantes ofrecen pienso, la gran mayoría se declina por esta opción, algunos por decisión propia y otros por recomendación de expertos o conocidos.

Algunas excepciones que se salen del pienso son las manzanas, zanahorias, el ajo... Alimentos no preparados que el informante considera como alejados de la cocina humana lo suficiente como para ofrecérselos al perro. ¿Estaríamos hablando aquí de una visión naturalista del alimento? Es decir, habría que plantearse hasta qué punto el informante no considera desnaturalizado un alimento preparado o cocinado con respecto a uno crudo, y por lo tanto éste último se acercaría más al mundo natural lo que permitiría ofrecérselo al perro. El perro en esta lógica mantendría una alimentación natural alejada de la cocina humana, pero si lo trasladamos al pienso ya mencionado, se crea una contradicción en cuanto al significado natural del alimento. Otros alimentos, como el chocolate y la cebolla, son comúnmente rechazados como alimento para el perro por la intolerancia general de la especie canina hacia estos alimentos, lo que contribuye también a cierto tabú con respecto a la generación de límites alimenticios.

La alimentación de los animales de compañía suele ser objeto de numerosos debates con respecto a su salubridad, su origen, la cantidad ofrecida al animal o el tipo de producto. Por ejemplo, existe toda una serie de debates entre la población vegetariana y vegana con respecto a alimentar a perros y gatos, animales carnívoros, con productos vegetales para no contribuir a la industria cárnica (Rothgerber, 2013). También existe todo un discurso en cuanto a los piensos ofrecidos, siendo unos más preferibles o recomendados que otros. Recuerdo ahora cómo al ir a buscar pienso para los gatos con los que vivía, le pregunté a mi hermana veterinaria por teléfono, y desechó casi la totalidad de las marcas de pienso que le ofrecí aludiendo no sólo a la calidad del producto sino a sus consecuencias para la salud de los gatos. Esto mismo ocurre con los perros y su salud, de la que hablaremos en el próximo capítulo, pero que ahora voy a comentar un ejemplo ilustrativo con respecto a la alimentación. En varias ocasiones los perros con los que he ido conviviendo, Ringo, Neska y Trexy, han sufrido problemas digestivos que les hacían vomitar o defecar diarrea, hechos que en el grupo familiar siempre se empezaban achacando a la alimentación. “¿Le has dado esa lata?” “¿No estará caducada la chuche?” “¿Qué han comido esta mañana?”. Y rápidamente se llevaba a cabo un análisis superficial del producto que habían comido para luego desecharlo o no en función de la calidad atribuida del mismo.

El alimento que se le ofrece al perro es, por tanto, un elemento escogido con más o menos cuidado, pero central a la hora de determinar la salud o el bienestar del perro.

Otros informantes comparten su propio alimento con los perros, es decir, ofrecen la “comida humana” que ellos consumen al perro en ocasiones diversas.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Yo sé que para ella tendría que llevar su pienso, pero no es una cosa normal porque es al fin y al cabo es un perro y los perros en la naturaleza comen de todo y lo que encuentran, ¿vale? Entonces si yo como manzana le tengo que dar un trocito y si como tal le tengo que dar un trocito, y ya está. Y luego pues que se coma su pienso y se acabó, y ya está. [...] Pues porque si yo como algo sabroso ella también. ¿Por qué no? A mí lo que me gusta es compartir

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver yo soy la primera que le da lo que me sobra del plato, porque es que no me gusta tirarlo.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] y es que yo siempre le doy el canto del queso, que se vuelve loco, o para lamer el yogurt, o para lamer lo que queda de yogurt, para lamerlo. Entonces cuando se lo da N., la hija de V., pues se lo da pelado, casi lamido, entonces él sabe que no rasca nada. Pero yo siempre le dejo un dedo de yogurt, entonces en cuanto yo voy a la nevera y cojo el yogurt, cambia su actitud, deja a V. y se viene conmigo, y ya está nervioso, nervioso, salivando, babeando, ladrando incluso en plan “venga terminate ya el yogurt que me lo tengo que comer yo” y sí, sí, es el ritual.

[MUJER. 57. UN PERRO] lo que sí que he hecho es por ejemplo es que sí que procuro que sean trocitos y luego en todo caso dejarle una pequeña porción con el pienso, para que lo asocie con su comida

[MUJER. 24. UNA PERRA] Si he terminado de cenar y me he dejado pollo y lo voy a tirar pues se lo doy a ella, porque para tirarlo pues se lo doy a ella,

Ya sea pollo, una manzana o yogurt, el alimento pasa primero por las manos del informante, quien consume una parte y cede otra al perro. Aquí vemos tres tendencias diferentes en relación a esta comida compartida. En primer lugar, veríamos cierta empatía humano-canina que el informante siente al consumir un alimento, lo que se desarrolla en la necesidad de compartirlo con quien está a su lado. Esta primera tendencia resulta reveladora en cuanto al reconocimiento del otro, significando un acercamiento psico-emocional del informante hacia el perro. Compartir la comida de manera empática y altruista es un acto que conlleva un vínculo interespecie que va rotando hacia la horizontalidad, dibujando una relación de compromiso con las necesidades percibidas del perro y trasladando la interpretación de los deseos y gustos del mismo a la acción real. Esta primera tendencia de compartir el alimento buscaría difuminar las barreras que se establecen en torno a éste, intentando ofrecer horizontalmente parte de la propia comida al perro, en un acto de compartir comida. Al compartir la comida entre ambas especies se busca elevar al perro de su estatus subalterno, obviándolo y ofreciéndole al perro un fragmento de reconocimiento a través de la comida.

Por otra parte, también destaca la tendencia a darle al perro la parte sobrante del plato “para no tirarlo”. Esta lógica responde al estatus subalterno del perro, estableciendo una jerarquía verticalizada en la que el perro recibe lo que le sobra al humano, reproduciendo esta subalternidad. Se podría entender como una actitud responsable al entender el alimento como un bien preciado y actuar en consecuencia, ofreciéndolo a quien parece desearlo. Aun así, no deja de ser un proceso verticalizado en el que el ser humano come primero y lo que desea mientras que el perro come en segundo lugar aquello que le deja el humano. También podría ser vista como otra forma de compartir la comida, un proceso en el que se comparte la comida de manera asíncrona, primero comiéndola el humano y luego el perro, lo que transformaría el proceso de compartir en una consecución, a diferencia de las situaciones anteriores en las que la comida se compartía en el mismo momento.

Llama la atención la mención de una de las informantes a la identidad natural del perro, cuando dice que “el perro en la naturaleza come de todo”, asociando el perro a un estado salvaje definido por la alimentación carroñera. Este tipo de detalles van poco a poco conformando la identidad simbólica del perro como animal asociado a las ideas de naturaleza salvaje y, al mismo tiempo, separándolo del humano en los imaginarios dicotómicos animal-humano, como iremos viendo a lo largo del trabajo.

También, por último, vemos cierta intencionalidad del informante en algunos casos por conseguir un objetivo educativo, como que el perro relacione la comida ofrecida con el pienso, para afianzar la alimentación con pienso. Esta última tendencia está íntimamente relacionada con lo ya visto en el capítulo anterior acerca de los premios, en la que la comida estaría supeditada a la educación del perro y sería una herramienta de la que se vale el informante para conseguir un objetivo concreto.

Conflictos en la comida

Estas situaciones no suelen estar exentas de problemas. La alimentación es un proceso complejo cuyas variaciones pueden producir conflictos o irregularidades en la rutina o cotidianidad. Por ello conviene analizar estos conflictos de manera holística, sin perder la particularidad de ninguno de ellos.

Así, podemos identificar fácilmente en los relatos algunos momentos en los que los informantes muestran incomodidad ante situaciones desagradables o incomprensibles relacionadas con la comida.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pero te voy a decir una cosa que me toca mucho el pie, y es que a veces coge trozos de pienso, los saca del túper, los deja en el suelo y sigue comiéndose otros, no sé por qué, no sé si es que hay algunos que no le gusta, hay algunos que solo los quiere chupar... no lo sé, hace una cosa muy curiosa...

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Es más, le tengo que dar de comer a parte porque el capullo no sé, no deja a los demás que se acerquen a su comida, pero él se acerca a todos, entonces opté, como ya alguna vez tuve alguna mordida que tal, opté por ponerle en otro lado.

[MUJER. 22. UNA PERRA] una vez a la perra pequeña, a Linda, mi padre le debió echar algo que llevaba un hueso y se le quedó un poco atascado, que no le pasó nada, pero el susto nos lo llevamos, entonces desde ese día dijimos no. [...] ¿Lo del hueso? Buah, no me acuerdo. Me suena que se puso a toser y al final lo consiguió sacar, o sea, no hizo falta llevarla al veterinario ni nada, pero sí, me suena que fue algo así.

En esta breve selección podemos observar comportamientos caninos que no se corresponden con las expectativas del informante o situaciones de riesgo que ponen en alerta a éstos últimos. De esta manera vemos que la manera en la que come el perro puede preocupar al informante si no come el pienso (lo que llevaría a las estrategias de las que hemos hablado justo antes referidas a incentivar el consumo de pienso) o si lo hace de forma agresiva o asocial. Entendemos por tanto que un estado deseable para el informante sería que el perro comiera pacíficamente su alimento y lo comiera todo, ya que, si esto no se cumple, se genera la disonancia que hemos visto en los relatos.

Las situaciones de compartir comida, sobre todo ofreciendo restos de comida humana, pueden derivar, como vemos, en situaciones de riesgo en las cuales se pone en peligro la integridad física del perro, ya sea por intoxicación o atraganto de un alimento que el perro no está acostumbrado a comer. Estos hechos ponen de manifiesto un peligro inherente a la comida compartida: si no se realiza de manera consciente y adecuada, pueden derivar en problemas sanitarios, algo que no ocurre con el pienso.

Dejando de lado los problemas variados de la alimentación en sí misma, o el comportamiento del perro durante ésta, existen otras situaciones que merece la pena analizar aparte: las discusiones entre humanos sobre la alimentación del perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Pues que hay otra persona en esta casa que les da siempre todo, incluso de la comida. Está cocinando, que si un trocito de lomo, que si el jamoncito de las alcachofas, que si... Entonces claro, el perro... [...] Vale, la idea es que cuando estemos comiendo, mientras se come no se le da NADA, NADA, cosa que a veces se salta, pero no a menudo, pero a veces si se salta, sobre todo en reuniones familiares más grandes, la gente hace con los perros lo que le da la gana, pero allí ya no puedes meter tanta mano, porque no es el núcleo familiar

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] él no, él se lo pasa todo por el forro de los cojones. le da lo que quiere y claro pues mi perra está loca. [...] Sí, tenemos discusiones. Yo ya es como que he desistido, o sea mi paciencia tiene un límite y en vez de explotar y estallar y decir a mi padre de todo prefiero callarme la boca y no decirle nada y mira, que haga lo que quiera

[MUJER. 24. PRIMER PERRO]Y luego mi madre a veces le da alguna cosa más así, el otro día le dio una patata y dije “mama no le des patatas fritas al pobre perro” “¡que no le doy patatas! Que no sé qué” y yo “mamá, por favor, ¡que es un animal”.

[MUJER. 66. UNA PERRA]Sí, sí, “déjalo, no le des de comer” “es que le mete Kika” “mete Kika no, es que la tienes acostumbrada a sentarte y darle continuamente cosas” es que no lo entiende, no hay manera... dice que le da pena, y digo “no, no, lo que le da pena es que le siente mal”, pero eso es una mala costumbre, yo si algo le apetece cojo, me voy a su plato y se lo llevo, pero procuro que la comida... también con los chicos... ella sabe con quién va a obtener un premio.

Estos conflictos muestran cómo en muchos casos la responsabilidad sobre la alimentación del perro se diluye entre los humanos convivientes. Como es de esperar, no todos los humanos van a tener la misma percepción ni expectativas en cuanto a la alimentación del perro, lo que genera diferencias que desembocan en desencuentros conflictivos. Estas discusiones tienen en su mayoría dos partes diferenciadas: aquella parte que busca una alimentación responsable y regularizada y otra parte que aparentemente prescinde de las normas externas o impuestas.

Esta discusión se asentaría sobre la base de la existencia de una serie de pautas de convivencia explícitas o implícitas a la que uno de los interlocutores alude en su comportamiento y sus argumentos. Esta normativa entra en conflicto aparente con la libertad del otro interlocutor para alimentar al perro como desee en cada momento, o incluso con su propia percepción de lo que la norma debería ser. La norma alude a la necesidad de una alimentación saludable o correcta para el perro, pero lo saludable de esta alimentación puede ser en ocasiones discutido por aquellos convivientes que consideren otras opciones.

En este conflicto no podemos entender que ninguna de las partes prescinda de normas o que a una le preocupe más la salud del perro que a la otra. ¿Por alimentar mucho al perro ese informante no está preocupado por la salud de éste? No sería sensato afirmarlo. ¿Que no exista una limitación de alimento que ofrecer al perro significa que no existan normas de alimentación? Obviamente no. Siempre existen normas de alimentación, pero éstas varían (y aquí reside la principal diferencia) en la perspectiva y firmeza con la que se aplican sobre el perro y sobre otros humanos. Es precisamente esta firmeza de unos informantes, frente al comportamiento laxo de otros, la que genera el desacuerdo y la confrontación.

Ambas actitudes son normativas y responden a una serie de normas establecidas, pero tanto el rango y firmeza con los que se aplican, como la perspectiva desde la cuál se aplican difieren en cada informante. Son precisamente estas diferencias entre las que se mueve el diálogo de los informantes con respecto a la alimentación, buscando generar un acuerdo que comparta la mayoría de los convivientes, aunque como vemos, no siempre se encuentra la solución al conflicto.

En esos casos, como los vistos en los ejemplos, se genera un conflicto directo bidireccional entre quienes buscan seguir la normativa expuesta o implícita y quienes desean romperla, sustituirla o eludirla.

5.3. Gestión humana de la convivencia

La relación intra-especie en la convivencia inter-especie

Como hemos visto no son pocas las situaciones en las que varios humanos discuten o determinan las normas de convivencia relativas al perro. Por ello conviene detenerse en estos conflictos ampliando el rango de análisis, ya no centrándonos tan sólo en la comida, sino en todos los aspectos de la convivencia.

De este modo, y en la misma línea de lo que hemos visto en el apartado anterior, nos encontramos varios testimonios sobre desencuentros en cuanto a la convivencia, ya sea relacionados con normativa por cumplir o con comportamientos de determinados actores que no son agradables para quien inicia la discusión. Así, en los siguientes fragmentos podemos observar cierta tensión sobre la responsabilidad educativa en la convivencia rutinaria.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Que yo echo bronca a mis padres y les da igual, les da igual no porque te hagan así, porque digan “a mí me da igual”, sino porque te dicen “ah, sí, sí, sí” y la siguiente vez es tururu, lo vuelven a hacer. No sé si es porque se les olvida o que no les da la gana de seguir la regla o lo que sea.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Y de ponerme bien sería en plan “¿a vosotros qué os parecería que vuestros padres en vuestro momento os hubieran dicho cómo educar a vuestros hijos que fuimos nosotros, ¿verdad que hubierais sudado? Pues es que a mí me lo estáis poniendo muy difícil, por ejemplo” ¡y no lo entienden! No lo entienden

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pero ¿qué pasa? pues que luego llega mi padre y le da el resto del danone, le deja subir al sofá cuando está él... entonces claro yo no le puedo intentar educar de una forma si el resto no va a hacerlo. [...] Pues lo gestionamos de tal forma de que no se puede solucionar si ellos no quieren. Es decir, yo por mucho que intente educar a la perra “mira Kira, cuando vayas a comer a tu sitio”, “esto no, esto no sé qué” si luego mis padres van a hacer lo que quieran, pues no. y bueno, discutir, discutir no, pero muchas conversaciones de estas si hemos tenido, y me he informado, porque como la hemos malcriado, pues no se puede (se ríe)

Estos relatos muestran una enorme tensión entre el informante y los demás convivientes humanos, generando dos roles claramente diferenciados. En este caso, al igual que pasaba con la comida, se muestra un conflicto bilateral con dos frentes contrarios: aquellos actores involucrados educativamente en la relación interespecie frente a actores no involucrados o involucrados de otra forma distinta.

Los primeros muestran un gran sentimiento de responsabilidad hacia el perro que traducen en una preocupación por el comportamiento del perro y la actitud propia y ajena por corregirlo. Este sentimiento está basado en una serie de normas y reglas extrínsecas o intrínsecas que delimitan la convivencia percibida como buena, sana o deseable.

Los segundos, por contra, parecen mostrar un alejamiento de esta responsabilidad educativa, y muestran comportamientos menos basados en reglas y normativa y más en impulsos e intereses individuales. Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, esto no significa que estos actores carezcan de responsabilidad o de respeto hacia las normas, sino que puede que las interpreten de manera diferente.

Esta distinción genera un sistema de roles con respecto al cuidado del perro que se interconectan y dialogan entre sí en constante tensión. Por un lado, el rol de cuidador responsable de la educación del perro buscaría educar y controlar al perro para mantenerlo dentro de los límites socialmente permitidos. El otro rol sería también de cuidados, pero centrados en el afecto y el bienestar del perro. Son dos roles complementarios que como vamos a ir viendo durante esta parte del capítulo, establecen un constante diálogo dentro de la tensión de lo que busca cada parte. Se entrelazan, por tanto, el rol educativo y el rol afectivo, como posiciones diferenciadas que parecen contradictorias, pero resultan ser perfectamente complementarias.

Podríamos llegar a pensar que este conflicto entre diferentes agentes socializadores del perro responde al conflicto entre la lógica educativa y la afectiva: ya que los informantes consideran que el proceso educativo (aunque en ocasiones implica premios y muestras de afecto como vimos en el capítulo anterior) requiere no sólo de un esfuerzo del informante, sino de la adopción de una actitud correctiva que se aleja de actitudes afectivas y protectoras que mantienen algunos informantes. Este dilema es esencial para entender la supervivencia de las normas en cuanto al perro dentro del núcleo familiar, ya que la tensión que surja entre estas dos realidades determinará si una norma se difumina o sigue en el tiempo, en función de los esfuerzos educativos que requiera y la carencia afectiva que implique para el informante.

Son los propios informantes, por tanto, quienes mantienen una constante tensión entre el rol educativo y el rol afectivo, generando y desestimando normas a lo largo del proceso de convivencia. Y cuando estos roles son asumidos por personas distintas, éstas llevan la inevitable tensión al conflicto discursivo, haciendo palpable y entendible esta tensión.

Otra situación destacable en la relación cotidiana, quizá menos conflictiva pero determinante en los vínculos que se generan, es el apego del perro hacia otros humanos percibido por el informante, que invariablemente va a condicionar la relación entre ambos humanos convivientes.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Vale, cuando adoptamos a la perra estuvo viviendo con mi hermana, pero ¿qué pasa? Que le ha cogido alergia a mi hermana, te explico, mi hermana tiene como mucha ansiedad, no sé, que le da ansiedad todo, se preocupa mucho por las cosas, y le transmitía a la perra esa ansiedad y entonces la perra se empezaba a rascar mucho y además notábamos que era por eso porque cuando no estaba con mi hermana se dejaba de rascar, y se le curaba las heridas no, es que simplemente era como que se arrancaba el pelo de tanto rascarse, entonces cuando estaba con mi hermana se rascaba muchísimo, no entendíamos por qué, le dimos esta medicación que fuimos al veterinario y el veterinario nos dijo “es que no entiendo qué le pasa” “no entendemos qué es lo que le da alergia” entonces eso, entonces la dejamos en casa y se paró de rascar, y luego vino otro período grande mi hermana y se empezó a rascar, entonces vimos que era por eso.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] O sea yo el día que me vaya de casa yo les dije que no me voy a ir con la perra porque es que la destrozo. Tiene un vínculo con mi padre impresionante. De hecho, al principio era como el más reticente ¿no? A la idea de tener un perro, pero es que mi padre es otra persona cuando está con la perra (se ríe). Un amor, le colma de regalos, es que realmente es su abuelo, entonces claro, los abuelos son los que les dan chuches al crío y tal.

Aunque será en el próximo capítulo cuando nos adentraremos en el mundo del apego, el cariño y los intercambios afectivos interespecie, conviene aquí apuntar brevemente la importancia de la percepción del apego al considerar la rutina. Todos los informantes, en mayor o menor medida, y teniendo siempre en cuenta el contexto, ofrecieron relatos

acerca de la vida cotidiana que compartían con el perro. Estos relatos pueden diferir y estar condicionados por diferentes contextos y situaciones, y en este caso en particular el relato está condicionado por el afecto del perro percibido por el informante.

En estos ejemplos vemos dos situaciones completamente opuestas: el rechazo o desagrado del perro hacia un humano en concreto por un lado y por otro la preferencia del perro por un humano en concreto. Son dos situaciones inversas que responden al mismo elemento: la percepción de la emocionalidad del perro hacia diferentes actores humanos. El gusto, la preferencia o complicidad, como quiera expresarse: estamos ante una variabilidad emocional que provoca que (al menos para el informante) el perro se acerque o se aleje más de un humano en concreto.

Estas situaciones determinan de manera esencial el vínculo generado por y hacia el perro, lo que lleva a preguntarse en qué medida configuran las preferencias caninas el desarrollo de la cotidianidad en el día a día, en concreto en la relación intraespecie generada por humanos.

Negociación de paseos y cuidados

La relación intraespecie no se queda tan sólo en gestión de preferencias del perro o discusiones acerca de la educación. Cotidianamente se suceden los diálogos en relación a diferentes aspectos de la vida compartida con el perro. Los más comunes, como veremos a continuación, son los diálogos sobre paseos, en los que se divide el horario y los diferentes humanos dispuestos a realizar los paseos diariamente. Aun así, también encontramos otras conversaciones intraespecie sobre aspectos acerca del perro como su cuidado.

Cuando analizamos la división y negociación de los paseos vemos dos grandes posibilidades en las que se adscriben los informantes. O bien se reparten de manera más o menos igualitaria entre los humanos convivientes, o bien esta responsabilidad es monopolizada por un único sujeto. Cada una de estas tendencias responde a unas lógicas y causas determinadas, por lo que las analizaremos por separado.

De este modo en primer lugar nos encontramos con los relatos en los que se habla de una rígida división de los paseos, repartidos entre varios o todos los humanos convivientes que se comprometen a cumplir esta división.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] normalmente somos 3 y hay que bajarla como te digo normalmente 3 veces, pues uno cada vez. Mi padre la baja siempre por la mañana, porque pues eso, se despierta muy pronto, y luego ya depende, si por ejemplo mi madre trabaja de tardes, ella la suele bajar cuando viene por la noche y yo la bajo al medio día, y si es al revés, que trabajo yo de tardes y ella va de mañanas, yo la bajo cuando llego de trabajar y eso. Básicamente tres personas, tres veces hay que bajarla, pues, así nos dividimos para que no la baje la misma persona dos veces. [...] Sí, normalmente surge, “oye ya bajo yo a la perra y me tal” “venga, vale, pues ya la bajo yo, tal”. La verdad es que no tenemos mucha disputa con eso.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues sobre la marcha, sobre la marcha, pero generalmente, la costumbre es las 7 él, la noche él y entre medias pues cualquiera de los dos.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] si no los saco yo los saca C. (su mujer), y ese es el acuerdo. Alguna vez por ejemplo C. (su hija) se lleva a Tyrion y a Tous, más a Tyrion porque viene el

novio y tal, entonces como lo conoce pues se va con él, se van a dar un paseo, se lo lleva y tal, pero cuatro o cinco veces al año, una cosa muy muy esporádica. Nosotros si nos vamos de vacaciones nos llevamos a los perros... siempre están conmigo, el que mayoritariamente los saca y está con ellos... menos cuando estamos todos en casa porque estamos todos, pero siempre soy yo.

Con estos fragmentos podemos hacernos una idea del proceso aproximado que se sigue para delimitar la responsabilidad de cada paseo. En un primer lugar se plantearía la disponibilidad temporal de cada uno de los humanos convivientes para luego explicitar la división. Esta división correspondería con la disponibilidad mencionada y se ajustaría a ella, manteniéndose en el tiempo, lo que generaría una división rutinaria de los paseos.

Pero dentro de esta rutina, ¿existe la posibilidad de cambio? ¿Cómo de flexible es este horario y cómo se adapta a la disponibilidad de cada humano? Para responder a estas preguntas disponemos de otros testimonios que, dentro de esta división de paseos, aluden a diferentes conversaciones y discusiones sobre la variabilidad de los mismos.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] De momento puesto que se puede sobrellevar... quiero decir, yo vivo con mi familia y si yo un día no puedo sacar al perro pues puede hacerlo cualquier otro miembro de mi familia, en ese sentido no tengo ningún tipo de responsabilidad obligatoria a no ser que sea yo el único que pueda, ¿no? [...] el que esté la saca. Si hay dos personas, “¿sacas tú al perro?” “no, que no que voy a tal” “pues la saco yo.” y ya está, nunca hay problema

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y cómo se lo pido... pues a veces si estoy fuera de casa y pues por ejemplo se me ha liado y me apetece quedarme por la noche echándome un poco más le digo por WhatsApp a mi madre o a mi hermana “oye, ¿me puedes sacar esta noche a los chicos?” o “¿me los sacas ahora y te los saco yo mañana que sé que vas a salir?” [...] Bien, nunca hay problema, pero al revés tampoco. Si me dicen “oye, si me los puedes sacar...”

[MUJER. 22. UNA PERRA] Ah, pues le digo “papá...” si por ejemplo un domingo que no he salido de casa, estoy en pijama y no me apetece salir, le digo “papá que estoy en pijama, le puedes pasear tú y yo le paseo por la noche” o sea, nos cambiamos. O sea, él la pasea mañana y noche, y yo al medio día, pero si no, hacemos un *change* ahí y ya está.

Existe, por lo tanto, cierta tendencia a negociar el paseo con otro conviviente en el caso de que alguien no pueda o no le apetezca realizar el paseo. Las razones pueden ser variadas, como un cambio de horarios, un compromiso social o incluso la falta de ganas. Cualesquiera que sean estas razones, parece común solventar el problema comunicando la situación al otro conviviente y pidiéndole a él o a otro que le reemplace por esa ocasión.

Esta petición se efectuaría a través de una negociación en la cual el primer conviviente ofrece su disponibilidad para otra situación, lo que genera una dinámica de complicidad en la que se permite y normalizan los intercambios de horario según las preferencias o disponibilidad de uno u otro.

Una situación completamente diferente se da con la otra tendencia de la que hablábamos al inicio del apartado: las situaciones en las cuales los informantes son los únicos que se encargan de pasear al perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Si, con mi familia, pero no es ningún acuerdo, es simplemente yo llamo y digo “oye por favor, me hacéis el favor, es un favor” yo conozco tengo otras amigas que tienen perros también en casa y de manera rutinaria los padres sacan o los hermanos sacan o la pareja saca, pero aquí no, aquí no es de una manera rutinaria, es me haces el favor. Antes sí, y mi madre sacaba de manera rutinaria al perro, porque también le gustaba y se aireaba, salía de casa estaba en paro, pero ahora no, ahora si me haces el favor

de... No es que diga, “hoy mira, me apetece irme a pasear, oye R. no los saques que me voy a pasear con ellos”, no, eso nunca. No, es “oye, porfa, que no duermo en casa o tal” otras veces no he dormido en casa, no he avisado y mi padre los ha sacado, porque ha asumido que no iba a volver en un par de horas, pero no es algo normal, no es habitual. Ni tampoco me dicen, oye me voy contigo. Da mucha pereza un domingo irse a pasear.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Yo, porque no está él, claro. Y bueno, cuando están siempre tienen excusa pa’ todo, no sé cómo decir, si hay que pasearla digo “qué, a pasearla”, “uy, es que me iba a duchar” “no, es que acabo de quedar...” digo “sí...” y al final el 98% de las veces me toca a mí coger y digo “venga, que no discuto para estar discutiendo la paseo yo” o sea todo muy bonito, la cuidan, todo tal pero cuando...

[MUJER. 56. UNA PERRA] Porque estoy sola para sacarla [...] Porque hay veces que la gente con la que convivo o no le apetece o tiene otras cosas que hacer... el otro día mi marido tenía muchísimo frío y dijo “yo me quedo” y yo me fui con la perra, entonces es tal, por eso, así que nada

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues yo cogí a la perra con la condición de que mi hermana cuando yo no pudiera sacarla, me ayudara a sacarla. Pero al final la que me está ayudando a sacarla es mi madre, la persona que no quería tener perro (Se ríe) sí, es mi madre y bueno, me ayuda mucho y lo agradezco porque yo creo que si no, no podría tener perro, imposible, que con mis horarios de trabajo no puedo.

Estos relatos muestran un cariz completamente diferente al visto en los anteriores ejemplos, ya que ofrecen una visión más íntima y directa de responsabilidad individual con el paseo. Podría percibirse cierto deje amargo en las palabras de estos informantes, casi melancólico, al hablar de la implicación de otras personas. Esto podría significar un monopolio de la responsabilidad involuntario por parte del informante, lo que se explicaría por una ausencia de compromiso de las otras partes o una situación concreta y personal que provocan esta labor solitaria. Este monopolio sería, siguiendo esta línea, una consecuencia desagradable de una falta de estímulos o compromisos externos ante la responsabilidad asumida únicamente por el informante.

Las interacciones aquí varían radicalmente si las comparamos con las anteriores, ya que no hablamos de intercambios equitativos dentro de un marco regulado de rutinas compartidas, sino de peticiones extraordinarias que minan la responsabilidad del informante sin incidir en la de los demás, que se limitarían a hacer un favor sin asumir responsabilidades. Esto se ve claramente en los ejemplos en los que los otros convivientes ponen excusas, o en aquellos en los que sacan al perro como favor, pero no tanto en los relativos a “ayudar a sacarlo”. La ayuda para sacar a un perro difiere del reparto de paseos en que no es un hecho compartido equitativamente, sino que existe una direccionalidad de la ayuda. Un conviviente ayuda a otro con su responsabilidad, pero ésta no se comparte, ya que la ayuda siempre viene de fuera del núcleo responsable. Al ayudar al informante, el conviviente reproduce la situación de monopolio, ya que si existiera un reparto equitativo no hablaríamos de ayuda, sino de compromiso con una responsabilidad compartida.

Estos relatos son muy reveladores en cuanto a cómo se siente la responsabilidad con respecto al perro como un elemento íntimo y con fuertes connotaciones éticas en torno a la individualidad. Esta fuerte responsabilidad que parece virtualmente incapaz de delegarse (aunque en la práctica lo hace en determinados momentos, como hemos visto en los ejemplos) parece provenir de la idea de posesión o rol cuidador con respecto al perro. Es la persona que lo adoptó, o lo compró, o la que se autodenomina su “dueña”, la

que asume toda la carga de cuidados con respecto al perro, responsabilizándose individualmente de las tareas relacionadas con el cuidado del perro.

¿Podría estar esto relacionado con las negociaciones de las que hablábamos en el capítulo 3? Al analizar aquellos relatos pudimos ver una tendencia a mencionar o prometer ciertos cuidados atribuidos a la relación canino-humana por parte de quienes querían adoptar el perro. Estas personas, con el paso del tiempo, parecen haber desarrollado un sentimiento de responsabilidad moral con respecto al cuidado del perro, responsabilizándose del mismo precisamente por haber sido ellas quienes decidieron o negociaron su entrada en el hogar. Esto afianza la idea de posesión o vinculación, es decir, que el perro es “suyo”, con todo lo que ello conlleva, tanto a nivel emocional como de responsabilidad. Abundaremos en los sentimientos de pertenencia y vínculo en el capítulo siguiente, pero de momento conviene adelantar que existe una estrecha relación entre la auto-responsabilización de los cuidados y el sentimiento de posesión o vínculo con el perro.

Como ya hemos adelantado, no sólo se discuten cotidianamente aspectos relativos al paseo, sino que existen otros momentos en los que varios humanos convivientes conversan o discuten acerca de otros aspectos sobre la cotidianidad compartida con el perro como las vacaciones, los cuidados o la alimentación:

[MUJER. 56. UN PERRO] A ver, M. es muy perrera, muy de animales, entonces cuando cogimos a Tula, que ya te dije que vinieron ellos a cogerla, Tula es que era nada, entonces M. toda su obsesión era querérmela robar y yo “suelta a la perra”, entonces M. para ella es su perra también. Yo ahora mismo le digo a M. “oye mira, que me voy el fin de semana con una amiga, te dejo a Tula” y ella súper encantada. Y ella lo mismo, si en un momento dado “oye mira, que no quiero que Coco se quede solo, que voy a tal sitio” pues nada, pues déjamelos, no pasa nada.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Pero vamos siempre a las mismas horas, o cenar, normalmente soy yo, ¿eh? Pero vamos, normalmente sí que le dan de comer ellos, “le habéis dado... ¿es la hora? Le doy yo” “pues dale, hija”

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Lo único que sí que lo llevas a la playa y le encanta el mar. Le encanta el mar, le encanta jugar con la pelota, porque claro, este perro nos lo llevamos a la playa, porque es en plan “tenemos perro, ¿a dónde nos vamos de vacaciones?”. Entonces no fuimos a tarragona, al delta, a Riumar, que tiene la playa habilitada para perros, pero claro, era una playa... creo que hay una playa por ahí Binaró, creo que hay una playa, pero es de piedras...

Vemos que además de la variedad de situaciones en las cuales se dan negociaciones, también hay un ambiente más relajado y menos estricto que en relación a los paseos. Estas conversaciones, ligadas a situaciones eventuales, se aleja de la cotidianidad rutinaria de la que hablábamos durante el resto del apartado, y adquieren un carácter más específico y variable.

Todos los ejemplos vistos dan una idea del número de interacciones posibles que un informante puede tener con otros humanos convivientes en relación al perro, ya sea por el paseo o por otro tipo de cuidados. Estas interacciones son esenciales para el desarrollo rutinario de la vida en común y se repiten asociadas a eventos concretos, delimitando tanto la relación entre los actores como la propia percepción de la responsabilidad por parte del informante.

Retomamos aquí las ideas de las que hemos estado hablando estas últimas páginas: el informante se auto-responsabiliza del cuidado del perro de manera individualista. Esto

puede venir dado por la necesidad de cumplir las promesas que se hicieron en la etapa de negociación antes de que entrara el perro en el hogar, o quizá por un fuerte sentimiento de posesión o estrecho vínculo emocional, que liga íntimamente el bienestar del perro con la responsabilidad del informante. Independientemente de las causas, este hecho tiene consecuencias no sólo en la relación entre el informante y el perro sino también en la naturaleza del vínculo que forjarán otros miembros humanos de la familia con el perro.

La responsabilidad para con el perro, como veremos a lo largo de los dos capítulos siguientes, es un elemento fundamental en la construcción del vínculo interespecie, y resulta en un complejo universo de intercambios afectivos, materiales y educativos por los cuales el humano implicado intenta ofrecer bienestar al perro al tiempo que habitúa el comportamiento de éste a la normatividad social esperada del binomio canino-humano. Los procesos por los cuales el ser humano asume ciertas responsabilidades hacia el perro unen a ambos sujetos en vínculos emocionales, físicos y sociales que determinan su relación y la relación que ambos tienen con el resto de la comunidad ecológica en la que se insertan.

Para entenderlo mejor puedo poner aquí el ejemplo de la gata con la que vivo: Mika. Mika, una gata de 16 años con problemas renales, fue adoptada de cachorra por las súplicas de mi hermana y registrada a nombre de mi madre. Mika, en cambio, se ha acostumbrado a dormir y ocupar mi cuarto, exigiéndome a base de maullidos atención o caricias, las cuales suelen acabar cuando me canso o cuando recibo un mordisco por su parte. Mika fue adoptada por voluntad de mi hermana, está registrada a nombre de mi madre pero pasa la mayor parte del tiempo conmigo. Como tiene problemas en el riñón, soy yo el que le da la medicina todos los días, un suero en jeringuilla que le introduzco en la boca y que ella no siempre quiere comer, para luego darle una chuche también de efecto renal, partida en dos trozos. Es necesario mencionar aquí que la medicina la recomienda mi hermana y la compra mi madre, lo que genera una estructura de responsabilidad asimétrica pero compartida en cuanto al cuidado de la gata. Aun así, soy yo quien me ocupo de la medicina, aunque no fuera mi decisión traerla a casa ni esté registrada a mi nombre. Pero debido al vínculo que he forjado con ella y el tiempo que compartimos juntos, me veo en la responsabilidad de darle esta medicina todos los días, ya que por un lado su presencia constante me recuerda que debo darle la medicina, pero por otro lado surge cierto deber moral con respecto a Mika, ya que aprecio su compañía y quiero hacer todo lo posible porque viva bien y sana. De tres roles claramente diferenciados (quien adopta, quien lo registra a su nombre, y quien convive con el animal no humano) en este caso es precisamente el último quien lo hace, no porque esta diferenciación sea correlativa, sino por lo que implica más allá de lo que significa convivir.

Obviamente no pretendo que este ejemplo sea representativo de las relaciones canino-humanas, ya que existen infinidad de factores de los que hablo precisamente a lo largo de este trabajo que caracterizan la relación perro-humano como única y diferente a otras relaciones con animales humanos y no humanos. Es un mero ejemplo ilustrativo de asunción individual de responsabilidades. Tampoco busco desestimar los motivos de auto-responsabilización de los que hemos hablado antes como el sentimiento de pertenencia o posesión y el cumplimiento de una promesa negociando la entrada del perro, sino que, por el contrario, pretendo añadir un nuevo elemento a la generación de esta responsabilidad individual por el bienestar del perro: la convivencia en común. Es precisamente esta convivencia cotidiana la que provocaría en el informante un sentimiento de responsabilidad asumido individualmente al pasar tiempo con el perro y

darse cuenta de sus carencias sanitarias, comportamentales o alimenticias al mantener un estrecho y continuo contacto con él.

La convivencia humana con un perro, por tanto, facilita el desarrollo de vínculos emocionales y de intercambios de cuidados que afectan no sólo a la relación entre ambas especies, sino también, y en mayor medida, a los sentimientos de responsabilidad que genera el humano con respecto al bienestar del perro.

Responsabilidad individual

Cuando hablamos de responsabilidad, el informante suele referirse a la responsabilidad individual que tiene él mismo sobre el bienestar del perro, pero como veremos en el siguiente apartado, también puede ser compartida.

Esta responsabilidad experimentada desde la individualidad se compone de diferentes expectativas y creencias que condicionan de manera determinante la vida diaria del informante, así como la relación que construye junto al perro sobre el que ejercería esta responsabilidad. Esto está muy relacionado con lo que hablábamos con anterioridad acerca de la responsabilidad sentida con respecto a las promesas de cuidados que se realizan en las negociaciones. El hecho de asumir el conjunto de responsabilidades hacia un perro supone una declaración de intenciones, una muestra de compromiso no sólo con el perro sino también con los humanos involucrados en la decisión de adoptarlo o comprarlo.

Quizá la más representativa de las tendencias al hablar de responsabilidad sea la referida a los cuidados, es decir aquella responsabilidad que empuja al informante a considerar el bienestar físico y psicoemocional del perro en su vida diaria.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Yo creo que sí, para empezar, hay que ser responsable para tener un animal y le tienes que dar unas condiciones de vida buenas. Bueno luego cada uno entiende de una manera qué son las condiciones de vida buenas para un perro, para mí que tenga libertad a la hora de que está en la finca y tienen libertad de estar donde quieran, de comer cuando quieran... y eso, ¿responsabilidad? Porque tú tienes un ser vivo contigo, un ser vivo que, en cierta manera, bueno, prácticamente el 90% depende de ti para vivir, y para vivir dignamente entonces pues la responsabilidad de que le tienes que sacar a pasear, eso es una responsabilidad, no puede estar todo el día

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Sobre todo, ser responsable con un animal conlleva muchas cosas sobre todo de tu vida personal. Primero tienes que tener una disciplina, en el sentido de que no puedes descargar tus frustraciones encima del perro, de tu mascota, si estás un día enfadado no tienes que pegar a tu perro porque estés enfadado, te das un cabezazo contra la pared si quieres, pero no pegues al perro. Disciplina también porque el perro tiene que comer todos los días, tiene que salir todos los días y tiene que tener una serie de cuidados todos los días, eso es básico, quien tiene un perro es para eso, para saber que tiene unos cuidados, porque quieras o no es como tú, tú tienes que comer, dormir, cagar todos los días, pues este perro lo mismo, y este como cualquiera, entonces la tenencia de responsabilidad sobre una mascota... yo creo que es el psicotécnico para ser dueño de una mascota, y digo dueño por no decir amigo, porque si no... pero sí, sí, por supuesto. Es que necesitas tener eso

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues igual que con un hijo, que no le falte la atención médica. Que no le falte la comida, que no le falte la higiene, que no le falten los paseos, el ejercicio... Lo único que nos falta es llevarlos al a universidad, y hay gente que los lleva a los

adiestradores de perros. Yo no he llegado a eso, pero sí, pues lo mismo, es una responsabilidad.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Pues principalmente es tener una situación económica que te permita afrontar algún imprevisto de tu animal y realmente el ser consciente de sus necesidades, ya sea formándote si no lo sabes o yo qué sé, si ya sabes lo que necesita, poniendo medios para que eso pase. Pues una buena alimentación, un cuidado de su higiene y demás. Pero principalmente creo que entra mucho el tema del dinero, porque es que un perro no es para todo el mundo, yo creo que eso es un poco de lo que peca la gente en el primer momento de coger un perro.

¿En qué consiste esta responsabilidad relativa al cuidado? Vemos que es extensa y que puede abarcar variedad de situaciones. Vamos a intentar desgranarlas. En primer lugar, tenemos la idea de libertad: el perro debería poder disfrutar de cierta libertad dentro del hogar, es decir, la responsabilidad equivaldría a evitar situaciones de encierro del perro o mantenerlo atado en un mismo lugar. Podemos detenernos un instante en analizar esta idea de libertad. ¿De dónde surge? ¿Podemos decir que el perro es libre en algún momento dentro de la situación subordinada que mantiene en el hogar? La responsabilidad también es mantener al perro encerrado en el hogar para que no se escape y se pierda, o mantenerlo atado con correa en los paseos para evitar accidentes de tráfico. El perro en estas situaciones pierde su libertad, o al menos parte de ella, al mantener esa subalternidad con respecto al ser humano que le caracteriza. Esta responsabilidad, por tanto, no tendría que ver con proporcionarle libertad al perro, sino de gestionar los mecanismos de control del perro para que permitan a este un mayor grado de bienestar físico y psíquico sin que el perro goce de libertad plena en ningún momento. La libertad de la que hablamos, por tanto, sería la amplitud de los límites de control que permitan al perro actuar con una mayor calidad o cantidad de elementos. A modo de ejemplo, un perro encerrado en casa puede tener todo el hogar para moverse o estar recluido en una sola habitación. Según esta perspectiva el perro que tiene toda la casa para poder moverse disfrutaría de más libertad, aunque ambos sigan encerrados en casa.

La libertad del perro podría ser definida como el grado de movimiento y capacidad para actuar dentro de un entorno limitado. Al menos en entornos cerrados, este grado estaría relacionado con el espacio disponible para recorrer, los estímulos al alcance de los sentidos del perro, y la ausencia de elementos directamente coercitivos como correas, cadenas o jaulas.

Por otro lado, también aparece la responsabilidad del paseo: el paseo sería una responsabilidad humana para con el perro, que proporcionaría a este último, estímulos externos al hogar y un lugar para hacer sus necesidades. El paseo, como veremos en el Capítulo 7, es una parte fundamental de la convivencia entre ambas especies, y por lo tanto no sorprende que sea visto como una obligación básica con respecto a la responsabilidad humana con el bienestar del perro. A esto podemos sumarle lo ya visto en el apartado anterior acerca de la gestión de las responsabilidades con respecto al paseo entre los humanos convivientes: un elemento esencial en la etología canina que proporciona cierta socialización entre los humanos al ofrecer un motivo de negociación del paseo.

También vemos ciertos comentarios con respecto a la actuación pacífica hacia el perro, evitando cualquier tipo de agresión física. Esto se verá con profundidad en el Capítulo 8, pero resulta identificativa esta postura, identificando este cuidado del bienestar con la

ausencia de agresiones, lo que llevaría a pensar que el bienestar interespecie no puede darse si existe agresividad de por medio.

Los cuidados alimenticios y médicos serían los últimos referidos al cuidado del bienestar del perro, referidos respectivamente a la responsabilidad de ofrecer una comida sana y de mayor o menor calidad diariamente al perro (y agua) y también a asegurar la salud del perro a través de medicinas, visitas al veterinario u otro tipo de cuidados referidos a la salud, como masajes, operaciones, desparasitaciones...

Vemos por tanto que existe una fuerte tendencia de los informantes a considerar una actitud responsable ideal, que sería referida sobre todo a los cuidados del perro, y que definiría la relación que se establece entre humano y perro. Esta idea de responsabilidad es construida por el informante en base a la relación de cuidados compartidos que conlleva la convivencia. Ambas especies se insertan en esta red de intercambios de afectos y cuidados en la que el informante, asumiendo su control y relación desigual sobre el perro, identifica el bienestar del perro con su propia responsabilidad, adquiriendo el rol de cuidador. Esta responsabilidad, que como veremos tiene un fuerte carácter individualista, enlaza de manera directa el bienestar de ambas especies, generando una serie de tensiones en las que el informante intenta moverse para cumplir las funciones de su rol de cuidador para mantener el bienestar y la salud del perro cuya responsabilidad ha asumido.

Otras responsabilidades individuales se refieren a diferentes aspectos de la relación interespecie sin tener que ser relativos directamente con el bienestar del perro.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Pues a ver cómo lo defino así tan cortito.... Tenencia responsable... el procurar a tu perro bienestar físico, mental, social y además que la tenencia de ese animal no suponga, no sé, cosas malas para el resto de gente, que no afecte al resto de las personas que puedan o vivir en el mismo edificio o en el mismo barrio

[MUJER. 22. UNA PERRA] Pues a ver, estar pendiente de ellos, no tener un perro como si fuera un objeto, hacerle caso, darle lo que le tienes que dar y joder, pasar el tiempo con él tío.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Pues un perro que esté limpio, me refiero, que yo lo vea aseado por así decirlo... que ponga no necesita ningún mantenimiento porque como tiene el pelo corto y yo qué sé... algunos perros grandes con el pelo muy largo que de vez en cuando se lo corten en el veterinario o lo que sea... es que más que bien cuidados... que se porte bien el perro, me refiero.

Vemos aquí tres tipos distintos de responsabilidad ajena al cuidado directo del perro: la buena convivencia con el resto de la comunidad, pasar tiempo con él y mantener una higiene determinada. La primera de ellas es referida a la preocupación vista en el anterior apartado sobre los posibles problemas que pueda ocasionar la convivencia, ya sea a través de comportamientos agresivos o desagradables para otros humanos o perros. Esta responsabilidad entendería que el humano debe hacerse cargo de estos comportamientos problemáticos del perro en aras del bien común.

El pasar tiempo con el perro, hacerle caso, podría entenderse como un tipo de cuidado, pero al no estar relacionado directamente con el bienestar físico del perro, conviene diferenciarlo de los otros. La responsabilidad en este caso sería mantener el contacto estrecho entre ambas especies, sin obviar, ignorar o desentenderse del otro, es decir, parafraseando al informante: otorgándole el estatus de sujeto y por lo tanto interactuando con él como tal.

Por último, la higiene, que podría también estar relacionada con el bienestar, al incidir directamente sobre el estado físico del perro, parece ser también una responsabilidad del humano con respecto al perro. La pregunta a plantearse en este punto sería si esta necesidad de higiene vendría motivada por el propio bienestar del perro o más bien por las presiones externas y el pudor individual con respecto a las ideas occidentales de higiene, que funcionarían como motores para presionar al informante para mantener esta higiene canina.

Para acabar este apartado, podríamos destacar aquellos comentarios referidos directamente a esta individualidad característica de la responsabilidad para con el perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. a mí no me gusta, a mí me gusta hacerme cargo de ellos, porque si, porque lo noto así, es mi responsabilidad. Y al igual que llevármelos a Asturias es un culo porque buscar un apartamento que te acojan los perros es un culo, ahora de hecho ni siquiera vamos a un apartamento, vamos a camping, van a dormir en una tienda de campaña con nosotros. Y habrá muchas cosas que no podamos hacer, pero es lo que hay, y los perros lo van a disfrutar mucho. Prefiero que estén los perros conmigo 4 días en Asturias a que estén mis padres cuidándolos aquí mientras yo estoy de vacaciones, ¿sabes? [...] Por dos razones: la primera porque el día de mañana yo seguiré teniendo perro pero no tendré padres. Y no me gustan las guarderías y prefiero empezar a montarme planes en los que se incluyan mis perros.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Que la adopté yo porque yo quise y que es mi responsabilidad, eso es lo que hace que sea mi perra

Estos discursos, aunque no están muy extendidos entre los informantes, permiten vislumbrar cierta característica de la responsabilidad de la que hemos estado hablando hasta ahora: la responsabilidad recae en un humano concreto, y el bienestar del perro en particular y de ambas especies en general recae en ese humano. En los relatos puede verse cierta tensión entre la responsabilidad y la decisión de adoptar o la posesión de la titularidad sobre el perro. El informante relaciona su responsabilidad sobre el perro con la identificación del mismo como vinculado al primero, dicho de otra forma, a más intensidad percibida en el vínculo, mayor es la responsabilidad percibida.

La lógica subyacente a este proceso simbólico recuerda a la tensión con las promesas emitidas en la negociación, en las que el informante se comprometía a llevar a cabo una serie de cuidados para conseguir la adopción o la compra del perro. Estas promesas, como vemos, condicionan la relación interespecie al presionar al informante con respecto a la responsabilidad hacia el perro.

Podríamos adelantar aquí que quizá el vínculo emocional forjado del que hablaremos en el próximo capítulo también incluye cierta responsabilidad individual para con el perro con el que se convive, pero, como veremos a continuación, existen otros modos de responsabilidad que involucran a más de un humano. Por ello estos relatos tan sólo permiten establecer que hay cierta conexión emocional en la responsabilidad vivida como individual que une el vínculo establecido entre ambas especies con la sensación de responsabilidad que vive el humano.

Ahora bien, podríamos plantearnos qué ocurre cuando esta responsabilidad es compartida entre dos o más humanos convivientes, y qué cambios se llevan a cabo con respecto a la responsabilidad individual.

Responsabilidad compartida

Habiendo comprobado que en la convivencia con perros las interacciones y negociaciones entre humanos son relativamente comunes, incluso aunque el humano viva solo con el perro, ya que se vale de humanos no convivientes para llevar a cabo estas interacciones, sería conveniente trasladar esa realidad al mundo de la responsabilidad. ¿Quiénes se responsabilizan o se sienten responsables del perro?

Podríamos empezar por este sentimiento ya mencionado de individualidad. ¿Cómo se desarrolla cuando el informante convive con otros humanos? ¿Participan aquellos de esta responsabilidad? Para ilustrarlo, veamos algunos ejemplos.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Y es algo que yo me tengo que comer, porque si yo quiero tener los perros, hay determinados sacrificios que tengo que hacer. Pero eso es algo que mis padres no, porque no son su responsabilidad, es la mía. Entonces claro, mientras ellos disfruten de ese paseo, o mientras ellos les apetezca o si me dice mi madre “me los llevo al pueblo porque me apetece” vale e incluso ha habido veces que les he dicho “no, porque me voy a quedar aquí sola y no me quiero quedar sola, quiero que me hagan compañía a mi” y mi madre ha discutido conmigo por eso también, porque claro aquí no los quiere sacar, pero en el pueblo sí, porque aquí no le apetece salir, pero en el pueblo sí

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Mira yo hace 3 años que ha sido lo que te he contado de que me puse a buscar un perro, que por fin me habían dado la oportunidad de tener un perro, pues yo me comprometí, a siempre que pudiera pasearlo, lo paseaba yo, ¿sabes? O sea, si yo puedo pasearlo mañana tarde y noche, lo paseo yo mañana tarde y noche. Mi hermano se comprometió a pasearlo las veces que yo no pudiera realmente, no las veces que yo no quisiera, sino las veces que yo no pudiera. Tema por ejemplo pues que he paseado al perro antes de comer, se ha pegado una atiborrada de comer y de beber y está a las 7 de la tarde como loco por salir porque claro, se ha pasado de comer o de beber o porque está mal de las tripas porque necesita tal, y yo no estoy en casa, pues sí que mi madre y mi hermano lo pasean. En ese aspecto no tengo yo ningún problema. Pero realmente el que se come el perro soy yo. Me lo zampo porque así lo dije y me gusta realmente.

Vemos que en estas situaciones la ayuda o colaboración de otros humanos convivientes con el informante se reduce a momentos o situaciones concretas. Irse al pueblo y llevarse a los perros, o sacarlos de paseo cuando el informante no puede, son momentos particulares ajenos al desarrollo de la convivencia cotidiana. Esto supondría, por tanto, que la responsabilidad compartida, en estos casos no es algo continuado, sino eventual e íntimamente ligado con las necesidades del informante en confrontación con las de los humanos con los que convive.

Otro aspecto significativo de estos relatos es el fuerte sentimiento de responsabilidad que muestran los informantes, aparentemente ajeno a la responsabilidad del resto de convivientes. Este sentimiento parece fundamentarse en una visión individualista del vínculo humano-canino, muy relacionado con la decisión de adoptar o comprar al perro. Esto podría entenderse como que determinados individuos atribuyen la responsabilidad sobre el perro a aquél que tomó la decisión de convivir con un perro.

Otras situaciones de convivencia muestran una colaboración más palpable con respecto a otros humanos convivientes, pero parece que en buena parte de los casos se dan diferencias en cuanto a la traducción de esta responsabilidad.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Yo... joder, te gustaría que te... si... los perros tienen... y al fin y al cabo es su compromiso cuando lo tienes y tiene unas necesidades que no conocen ni de domingo ni de festivos, ¿no? Entonces bueno, pues ahí hubo que estar una semana sacando

a los 3 perros en vez de... y sin ningún problema. Y de hecho la mayoría de la gente que conocemos de los perros y esto pues siempre nos hemos ofrecido a que oye, que si te tienes que ir o lo que sea déjame el perro que no pasa nada. No pasa nada.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Yo creo que a nivel sentimental sí. Pero yo me siento como más responsable de él. Me refiero, como yo me encargo de su educación por así decirlo, ni que estuviera llevándolo a la guardería ni nada, pero sí que por ejemplo él cuando se me fue a la carretera yo en ese momento me sentí pues mala dueña, mala tal, mal no sé qué, ¿qué pasa? Luego mi madre me ha contado que alguna vez se le ha ido a la carretera y que no ha pasado nada, y digo “pero cómo puedes estar tan tranquila siendo que es tu perro que te lo van a matar” que es lo más normal del mundo que un perro pues sin querer se vaya y...

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Me he dado cuenta de que por mucho que un familiar no quiera tener perro, si se lo metes y le gusta, bien, pero como no te quieran ayudar es un problema muy grande, porque ocuparte tú solo de un perro... sino tienes apoyo es muy difícil.

En estos ejemplos vemos que, aunque la división de tareas en cuanto a la responsabilidad con el perro sea equitativa, sigue habiendo diferencias en cuanto a la interpretación de las mismas y los sentimientos derivados de éstas. Dicho de otro modo: aunque dos o varios convivientes realicen las mismas tareas, éstas no serán realizadas de la misma forma ni interpretadas emocionalmente igual.

De hecho, esta diferencia parece basarse de nuevo en el hecho de haber decidido empezar a vivir con el perro, experimentando la persona que tomó tal decisión un mayor sentimiento de responsabilidad. Este sentimiento amplificado de la responsabilidad respondería a la ya mencionada correlación entre la percepción del vínculo entre el propio informante y el perro por un lado, y los compromisos asumidos en los primeros momentos de la compra y adopción por otro lado.

Se da por tanto una correlación directa entre dos sensaciones del informante: la “posesión” del perro y la sensación de responsabilidad de sus cuidados. La vida del perro no se posee, y los informantes no ven al perro como una mercancía que pueda poseerse, pero el verbo poseer permite entender de lo que se habla cuando un informante se refiere a “su perro”. Esta posesión es una vinculación en dos caminos separados: por un lado, el registro del perro a nombre del informante. Al ponerle el chip y/o registrar a un perro en la clínica veterinaria, debe figurar un titular del perro, lo que podríamos llamar un tutor del perro a ojos de la administración. Por otro lado, la posesión también indica un alto grado de vinculación íntima con el perro, de posesión mutua: no es un perro cualquiera, es “mi perro” y de nadie más. Esto tendría mucho que ver con la intersubjetividad compartida en la que ambos individuos se reconocen mutuamente y construyen su relación en base a sus constantes interacciones y diálogos no verbales.

Estos dos aspectos, que configurarían lo que podríamos llamar posesión vinculatoria, son directamente correlativos con la sensación de responsabilidad. A más vínculo percibido, ya sea por la titulación administrativa sobre el perro o sobre el vínculo forjado, más sensación de responsabilidad experimentará el informante. ¿Funciona este proceso de manera inversa? ¿Cuánta mayor responsabilidad asumida, más se fortalece el vínculo? Podríamos entender que se produce una dinámica cíclica en la que se va reproduciendo este vínculo a través de la responsabilidad. Es decir, al percibir el vínculo como intenso o personal, mayor responsabilidad, y al hacerse cargo de esta responsabilidad, más se reproduce el vínculo, generando un ciclo redundante que va reproduciendo y resignificando el vínculo sentido por el informante.

Delegación de responsabilidades en externos

Hay ocasiones, sin embargo, en las que ninguno de los convivientes puede hacerse cargo de los cuidados o paseos del perro. En estas ocasiones, los informantes suelen recurrir a un externo que realiza esta labor, como favor, intercambio o servicio remunerado. Así, encontramos familiares, amigos y conocidos que llevan a cabo estos cuidados de manera gratuita o desinteresada; a expertos particulares que cobran por un servicio específico; o incluso guarderías dedicadas al cuidado de perros previo pago.

Algo muy común y destacable son los casos en los que el informante recurre a un miembro de la familia extensa o a un amigo o conocido para delegar la responsabilidad de cuidado.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Nada, nos íbamos de vacaciones, mi hermano tenía novia y se quedó con la novia de mi hermano que se conocía muy bien y estaba muy a gusto el animal. [...] “te puedes quedar con el perro unos días” “sí, sí, déjame que me apetece un montón” y ya está [...] porque ya, como convivíamos juntos con esa persona, pues ya lo sabía, indicaciones no hacían falta. No vas a dejarle a una persona a tu perro, cuidarle, ese... (señala a uno del bar)

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Sí, cuando nos hemos ido de vacaciones y hemos estado mucho tiempo una amiga viene y los saca [...] Pues que sí por favor podía venir a cambiar... porque ellas la comida no tienen problema porque tienen una tolva, y tú llenas la tolva hasta arriba entonces ellas van comiendo y sin problema. Pero por ejemplo a cambiarles el agua o ponerles agua y eso, a pasearlas un poco, aunque igual no sea todos los días como están acostumbradas, porque también viven en una finca grande, que no es como un piso, pero sí, también para sacarlas y así también y para que estén con alguien, que yo creo que agradecen.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Y entonces claro, pues a mi prima siempre le han gustado los perros y tal pero que a veces el gusto por los perros de “me gusta el perro, lo toco lo tal, pero en cuanto el perro quiere jugar mucho conmigo...” ya pierde el interés. Ya te digo la única persona con la que puedo contar para que me saque el perro si pasa cualquier cosa, porque por ejemplo este verano fue una esquince de grado tres, me escayolaron la pierna toda la pesca y entonces claro, legó un momento que mi madre tenía las vacaciones ya concertadas en plan que se iba una semana por ahí con una amiga, y era en plan que yo me quedo sola en la casa con el perro. Y con la muleta. Y es como, “no puedo sacarlo”. Entonces pues claro, mi prima me ayudó a eso, claro porque mi prima por ejemplo saca a los demás, lo de recoger las cacas no lo lleva tan bien, pero en el momento en el que Pongo quiere jugar con ella y tal, se porta bien pero que no, no. Es como se nota que no tiene perro, que es más de gato. Pero es el único apoyo que tengo en la familiar

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Bien, por suerte es un perro que se adapta muy bien a... y mi madre también tiene perro, tiene perro entonces se llevan bien, juegan y demás y sí, es fácil, me siento cómodo dejándolo con mi madre, no tengo ningún problema.

[MUJER. 24. UNA PERRA] tengo la suerte de que mi abuela vive en la escalera de enfrente entonces siempre que me voy a trabajar la llevo allí, porque así no está sola mi abuela, aunque esté con los gatos y los pájaros, pero a ella le hace ilusión, le gusta y así no está ella sola también. [...] y a mis padres también. Es que yo se la dejo a mi abuela porque mi abuela luego se va a casa de mis padres por la tarde. Pasa la tarde... bueno desde que pasó lo de mi madre el accidente se va todos los días a ver a mi madre, entonces se la lleva y están los cuatro juntos.... Que mi madre se rompió la pierna este verano, y entonces ahora va todos los días.

Como vemos existe cierta comodidad al dejar al perro a cargo de una persona cercana, ya que el informante siente una mayor seguridad durante el proceso. Se establece por tanto una división entre lo familiar (aunque no sea conviviente) y lo extraño, siendo el primer grupo formado por individuos con un mayor o menor grado de confianza para el informante, mientras que los segundos carecen de esta confianza y por lo tanto no es deseable dejar el perro a cargo de éstos. ¿Qué es lo familiar en estos casos? Lo conocido, aquello en lo que el informante tiene confianza, miembros de la familia o amigos cercanos, es decir, relaciones sociales estrechas en las que el informante posee cierta información acerca de la persona que va a cuidar al perro, lo que le ayuda a hacerse una idea de cómo estará éste. Por el contrario, en el momento en el que desaparece la confianza, el informante ya no tiene una base sobre la que imaginar cómo estará el perro, lo que hace mucho menos probable que se lo deje a ese tipo de personas.

De hecho, en los relatos puede observarse una clara empatía recíproca por ambas partes, que entienden sus respectivas situaciones y se adaptan a las mismas. Además, el informante tiene tendencia a considerar agradable el proceso de acogida de la otra persona debido, por lo que parece, al vínculo previo que ambos han generado, y que permite que el informante empatice con la otra persona.

Este tipo de delegación de la responsabilidad no sólo se basa en la confianza, sino en el carácter altruista de la misma. Vemos como en algunas ocasiones (como en el caso de un accidente o enfermedad) la otra persona realiza una labor de ayuda que facilita la vida cotidiana del informante, y no sólo ayuda a solventar un problema puntual, sino que confiere una estructura de complicidad compartida que se desarrolla durante un tiempo determinado. Del mismo modo podríamos decir que todos los casos altruistas basados en la familiaridad y la confianza generan una comunidad de favores en la que los integrantes ofrecen y demandan servicios directamente a la otra persona. Se construye por tanto una estructura social compartida de intercambio de cuidados en la que se incluye esta comunidad de confianza y familiaridad, reforzando y reproduciendo la sensación de confianza a través de dos elementos fundamentales: el diálogo entre quienes dejan al perro y quienes lo cuidan, y el bienestar percibido del perro en el lugar de acogida temporal. Estos dos elementos, si ofrecen estímulos positivos, refuerzan la estructura de intercambio de cuidados y afianzan la confianza entre ambas partes, generando esta complicidad a través de la cual se facilita delegar el cuidado del perro en la otra persona. Estas ideas las completaremos al final del apartado cuando hablemos de las ocasiones en las que el informante acoge a un perro de otro núcleo de convivencia distinto, lo que cerraría el círculo de intercambio de cuidados.

Por otro lado, tenemos las gestiones lucrativas de esta delegación de la responsabilidad, en las que están incluidas las guarderías y los cuidadores particulares.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Bueno es un compañero que baja al parque con... y que se dedica precisamente a esto. [...] Sí, P... P... Fue de las primeras perras que tuvo a la Fanny y siempre que lo he necesitado por una urgencia o lo que sea siempre se la he dejado, nunca la he llevado a una guardería, prefiero dejársela a ella, la conoce, yo los conozco a ellos y sé que va a estar igual que conmigo. Se lo aconsejaría a todo el mundo el tipo de servicio de ese tipo antes que las guarderías, si puede. Es más caro, pero si quieres tanto al perro es así.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Sí, se ha quedado con un cuidador, además vive aquí cerca el chico, me lo ha cuidado fines de semanas. [...] Sí a P... Sí, se lo ha quedado él, se lo ha quedado. Un par de veces se la ha quedado. Le hemos llevado a guarderías, es que yo los nombres... ¿por dónde? Por villa... por Alfajarín, es que no sé, que también me parece que son criadores también de labradores

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] No me atrevo, de hecho, la última vez que me fui, me tuve que ir a Madrid 2 días y se lo dejé a un chico del parque. [P.] [...] Y bueno me enteré a través de la gente del parque que había un chico que cuidaba a los perros muy bien, que iba a un chalet que estaba vallado y que no había problemas al tenerlo así que así lo hice, le llevé a la perra dos días y sin problema. Y me despreocupé. Bastante de llevarla a la guardería, luego pensar cómo va a estar... [...] Si, pues bien, porque era la primera vez que dejaba un perro en la guardería. De hecho, en un viaje que hice a Francia de unos 10 días me tuve que llevar la furgoneta para no tener que dejarla en ningún sitio, entonces nos costó un poco el decir “ostras, vamos a dejarla en una guardería porque aquí sí que no podemos llevárnosla”, no nos quedaba otra.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Dejamos una vez a Tyrion en una guardería, Don Perro, que estuvo porque nos fuimos a Galicia y no nos lo llevamos, se quedó... éste sí, pero se quedó ahí que también le vino muy bien estar esos días ahí porque le ayudó a la socialización del perro con perros y demás y luego estuvo muy bien, la verdad es que fue una experiencia que el perro le sirvió para mucho.

En el caso de las guarderías cabe destacar la mención de dos guarderías específicas a las que aluden los informantes: una es Don Perro, mencionada en el último ejemplo, y otra es Dog Garden, mencionada por otros dos informantes más que no abundaron en su respuesta.

A pesar de ello, lo que más llama la atención de los ejemplos escogidos es la figura de un individuo particular que realiza el servicio de manera lucrativa y personal: P. Esta persona, vecino del barrio y compañero de una bulldog francés llamada Neus, parece tener una importancia esencial en el universo canino de los informantes, apareciendo como una opción confiable para delegar la responsabilidad de los cuidados temporalmente.

El cuidador particular, en este caso P. ofrece un servicio que, aunque también se paga, difiere de lo ofrecido por las guarderías: una relación de confianza que sin llegar a la familiaridad de la que hablábamos al inicio del apartado, da al informante la seguridad de saber quién es ese individuo, dónde vive y cómo trata a los perros. ¿Cómo? Gracias a las interacciones durante los paseos, en los que se le ve a él (en el caso de P. al que yo mismo veo a menudo por el parque) paseando a perros de diferentes hogares. Es, por tanto, una oferta más transparente que las guarderías, que permite al informante mantener un seguimiento externo del trabajo de esta persona, con una relación más directa. Cabe destacar que algunos informantes mencionan que este servicio es más caro que las guarderías, ¿podríamos decir entonces que la diferencia de precio responde a esta relación de confianza y cercanía? De cualquier modo, los informantes parecen no tener reparo en pagar un precio más caro por utilizar los servicios del cuidador particular.

Un detalle destacable de cualquiera de los tipos de delegación de responsabilidad en externos, ya sean familiares, conocidos, empresas o particulares, es la demanda del informante de un seguimiento de la estancia del perro.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Nada, pues a veces... no sé, cuando volvemos no sé... cuando estamos por allá pues nos manda fotos en plan “míralas, están bien” pero no sé, cuando volvemos pues nada, porque hay confianza

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Bueno, la de P. bien, vino contenta y bien, además como nos enseñó fotos y videos estaba con más y estaba muy contenta... sí él dijo que se portó bien que no dio problemas. Y en la otra también, no nos dijeron nada, y además colgaban videos por Facebook, colgaban videos y se veían todos jugando con todos, he de decir que nadie se ha quejado de ella, no nos han dicho, o sea que bien, muy contentos con ella.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] pues lo vivimos bien porque afortunadamente nos mandaban vídeos de cómo estaba el perro y tal, ya nos dijeron que nos iban a ir mandando vídeos para que nos fuéramos tranquilos y demás, y nos mandaba vídeos de cómo estaba, de lo bien que se lo estaba pasando y demás... Bien, lo vivimos con mucha tranquilidad porque la verdad es que fue un acierto. Nos habían hablado muy bien de esa guardería y la verdad es que merece la pena.

El envío (demandado previamente u ofrecido por quien acoge) de documentos audiovisuales como vídeos o fotografías parece ser la forma más directa de la que dispone el informante para saber acerca del perro durante los momentos de acogida temporal. Estos documentos tendrían la doble función de afianzar la seguridad del informante con respecto al bienestar del perro y al mismo tiempo establecer un canal unidireccional de contacto con el mismo.

La primera función sirve a una lógica simple: delegar la responsabilidad en un externo es un proceso no siempre deseado y en el que se pierde el contacto con el perro durante un tiempo determinado, en el cual el informante no tiene modo de saber cómo lo están tratando y en qué condiciones están. Por ello las fotografías y vídeos enviados consolidan la confianza inicial del informante depositada en la persona o empresa de acogida, al mostrar una imagen del perro que satisfará (o no) al receptor de la misma.

Por otro lado, el canal unidireccional de contacto se basa en la misma premisa que el anterior, pero desde una perspectiva totalmente diferente. Al delegar la responsabilidad en un externo se pierde el contacto, y por lo tanto el informante sentiría una pérdida relacionada con la cotidianidad rutinaria: el perro ya no está con él, la relación se ha ampliado y no tiene manera de hacer lo mismo que hacían antes juntos. Estas fotos mantendrían esa sensación de cercanía unidireccionalmente, es decir, tan sólo para el informante, permitiéndole ver o incluso escuchar al perro aun estando lejos de él.

Para acabar, también merece la pena mencionar aquellos casos en los que el informante se ofrece para realizar la tarea inversa: acoger a otro perro, asumiendo la responsabilidad de cuidados que eso supone.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Sí, sí, muchos. De mis amigas sobre todo cuando se han ido de vacaciones y tal los he sacado yo. Luego con el rotweiler de mi amigo me ocupo yo siempre, soy la que tiene las llaves de su casa y tal, siempre lo paseo. [...] Claro, es que son muy colegas, entonces me dicen “oye, que me tengo que ir a currar una semana a tal” y yo voy a sacarlo y además pues voy antes de venir a clase, después, intento sacarlo pues las veces que lo saca él pues igual, porque está acostumbrado a un horario, y luego lo saco mucho más rato que él porque me da penita que esté todo el día solo. O por ejemplo pues estamos una hora por la calle y luego entro en casa y en vez de ver la tele en casa pues la veo ahí un rato porque me da penita que se quede solo.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Sí, sí también, de un par de perrillas de una amiga también que cayó enferma y no podía atenderlas y entonces me dejaba las llaves de casa e iba yo a cogerlas y a sacarlas con la Fanny.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] muy buena, han pasado hasta la noche en casa algunos, sí, sí. Distinto porque hasta entonces yo no había tenido nunca perro, entonces distinto, es una sensación rara el tener un visitante en casa, ¿vale? Me lo han dejado, ha pasado la noche, o ha pasado la tarde o ha pasado el día y ya está, no ha habido más, sigo teniendo, sigo interactuando con esos perros porque son de amigos y demás, pero... [...] no, ¿pero por qué? Porque yo le pedía unas pautas “qué hace este perro normalmente para no sacarlo” ya que cambiaba de entorno para seguir un poco la política de la otra casa, no, de decir “bueno, sale por la mañana tal, desayuna, come a esta hora, dame tú la comida para que coma lo mismo que come en casa, tal cual” entonces intentábamos eso.

[MUJER. 24. UNA PERRA] sí, eso sí, mi tía se ha ido de vacaciones y yo me he quedado con las perras. Sí, sí, pero de coger a un perro de acogida y luego se lo lleven no, yo tengo que tener trato con el perro. [...] a ver es que tía ahora tiene 4 y de normal siempre ha tenido 3, y tiene a Lola que es la primera, que es una mil razas también, luego tenía a la Bonnie, que es una bretón, que su marido es cazador y es una perra cazadora. No podía ser perfecto ese hombre. Y luego está la Lulú que es un chihuahua, entonces claro, el verano pasado, se fueron de vacaciones, me fui a su casa a cuidar a sus perros y a bajarlos aquello era una odisea maravillosa. No sabías que te podías encontrar ese día, se te iban enrollando... yo era feliz, yo era feliz con ellas. Son perras que se llevan muy bien entre ellas, se llevan muy bien con Kendra, su jerarquía la tienen muy marcada, saben quién manda y se llevan muy bien entonces yo no tengo problema, yo soy feliz con tantos perros, soy feliz. No querían dormir conmigo, pero yo era feliz igualmente.

En estos relatos, todos referidos a actos altruistas entre personas de confianza o familiares, vemos un tono distinto al mostrado hasta ahora. Al estar al otro lado del intercambio de responsabilidades, el informante lo vive desde la preocupación por el bienestar del perro acogido, basándose en la capacidad del mismo informante para ofrecerle aquello que pueda necesitar.

De ahí que sean comunes los discursos de preocupación en cuanto a las necesidades específicas del perro y las conversaciones con aquellos quienes delegan la responsabilidad. Con esto los informantes parecen asumir tanto que cada perro es distinto como que cada relación es también distinta, y actúan en consecuencia preguntando por las diferencias. Dicho de otro modo, si el informante tratara al perro acogido como trata al suyo propio, parece que fueran a existir una serie de disonancias con respecto al bienestar y comportamiento del perro. Por un lado, esta creencia coincide con la floreciente diversidad que hemos estado tratando hasta ahora en cuanto a los tipos de relaciones canino-humanas, sobre todo en algunos aspectos como la alimentación, el cumplimiento de normas, la antropomorfización o el juego. Estas variables, entre otras muchas, condicionan no sólo el vínculo canino-humano sino la normatividad construida y establecida por ambas partes, lo que implicaría que al modificar algún aspecto se genere cierto malestar o incomodidad. Por otro lado, esta actitud demuestra un comportamiento empático basado en la relación de confianza, en la que el informante también querría que su perro estuviera en las mejores condiciones si tuviera que ser acogido temporalmente. Las mejores condiciones aquí se refieren al bienestar general del perro, que tenga cubiertas sus necesidades básicas, pero también a la reducción del estrés y la ansiedad al ofrecerle al perro un entorno familiar con el que se sienta más cómodo y al que pueda adaptarse fácilmente.

Por todo ello se lleva a cabo el diálogo entre ambas partes, que busca llegar a un consenso para establecer unas normas o pautas temporales que permitan al informante ofrecerle al perro un entorno cómodo y seguro en el que sufra el mínimo estrés producido por la separación de quien delega. Estas conversaciones parecen esenciales para el informante, que en base a éstas logrará establecer un marco de actuación para diferentes situaciones que puedan darse en el transcurso de la acogida.

También merece la pena destacar la inclusión del perro acogido junto con los perros convivientes en el hogar, lo que lleva a la formación de jerarquías que pueden derivar en conflictos. Esta inclusión también ofrece la oportunidad de realizar actividades conjuntas, compartir el paseo y otros momentos en común que normalmente se darían entre humano y perro pero que ahora se abrirían al tercer perro.

Puntos de encuentro: intercambios afectivos y de voluntad en la cotidianidad

El carácter transversal de la convivencia cotidiana ha llevado a tocar temas muy variados a lo largo de este capítulo, desde las presencias pasivas dentro del hogar hasta los sentimientos de responsabilidad con respecto al cuidado del perro, pasando por el juego, la construcción mutua de elementos cotidianos o la gestión de las normas de convivencia por parte de los agentes implicados en ellas. Resulta difícil establecer un nexo de unión entre todos estos aspectos más allá de que todos ellos nacen en la convivencia cotidiana y la configuran, delimitando y definiendo constantemente la relación interespecie canino-humana.

Aun así, si nos detenemos a analizar no sólo de dónde vienen, sino lo que implican estos aspectos de la convivencia, nos daremos cuenta de que todos comparten otro punto en común: todos se refieren a momentos de encuentro entre dos o varios seres, espacios donde se establecen diálogos e intercambios afectivos, materiales y psico-sociales.

De esta manera vemos que la construcción de espacios y momentos compartidos a través de la presencia pasiva se basa en un constante diálogo espacial entre humano y perro, cuya presencia de este último es percibida y apreciada por el primero, generando sensaciones de confianza y confort común. Del mismo modo ocurre en las interacciones cotidianas y rutinarias, en las que ambos actores intercambian afectos y voluntades forjadas a raíz de la repetición constante y compartida de las mismas actividades. Esto genera en el informante, como ya mencionamos y veremos en el capítulo siguiente, una sensación de seguridad, ya que el perro se ocupa de mantener y reproducir esas rutinas a través del diálogo no verbal que mantiene con el informante.

En la misma línea aparecen otros elementos de la cotidianidad no tan recurrentes como es el juego, una actividad lúdica compartida entre perro y humano en la que ambos aceptan y siguen unas reglas construidas en común con el fin de que ambos se diviertan. El juego es un intercambio de voluntades, en el que perro y humano cooperan o compiten con un fin común. En el caso del forcejeo con juguetes, por ejemplo, se ve con facilidad no ya el intercambio, sino una confrontación de voluntades que va más allá de la competición al suponer una toma de consciencia del otro, situándolo físicamente y, más importante, situando la voluntad ajena como contraria a la propia sin que ello suponga una rotura de la norma del juego. Estas actividades lúdicas conforman no sólo el modo de relacionarse entre ambas especies, sino la idea que el informante tiene de sí mismo con respecto al perro, permitiendo una interacción directa no sólo a nivel físico o emocional, sino en cuanto a conflicto de intereses.

Las normas por las cuales se regula la convivencia tienen más de una dimensión, y no sólo afectan al binomio perro-humano, sino que implican una serie de encuentros y diálogos entre humanos a la hora de establecer y situar estas normas en los espacios y momentos comunes. El informante no sólo dialoga con el perro a través de los procesos educativos como vimos en el capítulo anterior, sino que también necesita mantener un diálogo con otros humanos convivientes debido a la verticalización del establecimiento de normas. El perro, como venimos diciendo desde hace páginas, mantiene roles y estatus subalternos que supeditan su voluntad al control humano, establecido a través de reglas enunciadas desde el humano hacia el perro. Hemos visto que estas reglas se discuten entre ambas especies y acaban construyéndose o diluyéndose a través del comportamiento de

ambas, pero la direccionalidad en la que se emiten las normas sigue siendo la misma: desde la necesidad de control humana hacia el perro. Cuando aparecen otros humanos en los procesos de generación o asentamiento de normas, la direccionalidad se ve comprometida, debido a los diferentes roles que adoptan los seres humanos con respecto al perro, ya sea de cuidado, de educación o de satisfacción de necesidades, los cuales suelen ser complementarios, pero en ocasiones los informantes los ven como impedimentos incompatibles.

Esto está estrechamente relacionado con el sentimiento de responsabilidad que manifiestan algunos informantes, asumiendo individualmente la carga total, o al menos la mayor parte, de las tareas de cuidado del perro. Esta asunción puede venir dada por diversos factores como el sentimiento de pertenencia o posesión hacia el perro, o el cumplimiento de promesas hechas en la negociación previa a la acogida del perro, pero todas se forjan a través del contacto cotidiano con el perro, construyendo un vínculo de afecto y cuidado mutuo que lleva al informante a responsabilizarse del perro. Los momentos compartidos, el afecto que ambas especies intercambian y la convivencia y rutinas que construyen en común exacerba el vínculo afectivo y la responsabilidad experimentada por el informante hacia el perro.

Como vemos, en este capítulo aparecen aspectos de los que habíamos hablado antes: las estrategias de corrección y adecuación de la naturaleza caótica y salvaje del perro al orden y pureza humanos; pero también se incide en lo que tan sólo habíamos mencionado hasta ahora: la construcción interespecie de espacios comunes de convivencia y la interacción íntima y dialogante entre los dos actores sociales, temas que continuarán siendo relevantes en el siguiente capítulo. En cuanto a lo primero, el movimiento y la libertad del perro se acotan dentro del hogar, con normas de convivencia establecidas que hacen palpables los límites simbólicos del perro con respecto a su imaginario natural. No subirse al sofá, no poder entrar en ciertas habitaciones o el control de la alimentación son ejemplos de estos límites, que separan el mundo humano del canino al tiempo que demuestran el carácter subordinado del perro como actor social subalterno dentro de las dinámicas familiares.

Pero quizá lo más llamativo de este capítulo es la nueva realidad epistemológica que surge de estas páginas: las interacciones sociales e íntimas establecidas entre ambas especies, confirmando que el perro es un actor social que participa de las dinámicas del hogar e influye en ellas, dialogando con el humano el desarrollo de normas y la construcción de espacios. Es precisamente en la construcción común de espacios donde brilla la actuación del perro como agente social, ya que en las interacciones de convivencia cotidiana entre perro y humano se puede observar cómo las voluntades de ambos confluyen y dialogan, estableciendo una serie de parámetros normativos que van asentándose, regulando la cotidianidad compartida. El uso del espacio, ya sea en el acompañamiento pasivo, en la realización de tareas cotidianas como la comida, o en el juego, se va negociando entre perro y humano a través del diálogo de voluntades en el que ambos, a través de procesos comunicativos que veremos en el siguiente capítulo, establecen límites y reglas que configuran su convivencia. Ya hemos hablado del juego como proceso íntimo de intercambio de voluntades, pero en estos diálogos también entraría la red afectiva en la que se insertan ambas especies.

Son precisamente los intercambios afectivos entre ambas especies los que forjarán y configurarán el vínculo canino-humano y, en la magnitud que supone el afecto experimentado, sentido y ofrecido, abordaremos estos intercambios a continuación.

Capítulo 6 El afecto

El mundo afectivo compartido no es en el único modo, pero sí en el que más compleja e intensamente se forjan los vínculos interespecie entre perros y humanos. El universo emocional interespecie es, de hecho, el menos estudiado desde los trabajos de etnografía multiespecie, a pesar de ser, quizá, el más representativo de todos los momentos o circunstancias que comparten ambas especies. Algunas excepciones como ya vimos son los lazos afectivos humano-elfantes estudiados por Piers Locke (2017), las relaciones de amistad entre caballos y humanos de Susan Keaveney (2008) y el universo emocional compartido con los gatos de Alger y Alger (1997 y 1999). En perros los trabajos de Sanders (1993), Haraway (2008 y 2016) y Díaz Videla (2017a) se acercaban a estas redes afectivas interespecie, aunque no las desarrollaban exhaustivamente como se pretende en este capítulo.

Esta importancia presumiblemente esencial para entender el vínculo humano-canino se ve no sólo en el carácter íntimo y de alta carga emotiva que veremos en estas páginas, sino en la cantidad de perspectivas diferentes de las que se dispone para abordar el análisis: el estatus asignado al perro, los beneficios percibidos, el contacto físico, la comunicación, la responsabilidad... Todos ellos aspectos que veremos a lo largo de este capítulo, a los que incluiremos los relatos sobre enfermedad, cuidados veterinarios y fallecimiento del perro.

Con este capítulo se pretende ahondar en lo más íntimo y cómplice, tanto a niveles públicos como privados, de la relación interespecie, desgranando el universo emocional que ambas especies comparten en su convivencia.

6.1 El lugar del perro

El estatus socio afectivo del perro: compañerismo y amistad

Quizá la mejor forma de introducir el universo emocional compartido entre especies es el estudio del estatus asignado a cada una de ellas, lo que determinará en gran medida la relación posterior que se establezca entre ellas, es decir, la complicidad de dos sujetos socialmente integrados en las dinámicas de interacción social a niveles cotidianos, con diferentes niveles de implicación en función del contexto y la implicación del humano.

Al preguntar a los informantes sobre el lugar que ocupa su perro en el hogar, las respuestas no sólo fueron variadas, sino que indicaron diferentes modos de entender la relación y, por lo tanto, de vincularse con el perro. En este y en los dos próximos apartados veremos estas diferencias, que llegan a tocar conceptos de amistad, parentesco o incluso filiación.

Para empezar con el análisis, podemos seleccionar una serie de relatos que previenen de cierta manera el cariz que van a llevar las intervenciones. A modo de introducción, estos relatos sirven como ejemplo de ciertas reglas generales que se repetirán más adelante.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pongamos círculo... Son lo más importante. Son lo más importante y te voy a decir por qué, no te estoy diciendo que pondría antes a mi perro que a mi madre, te estoy diciendo que defendería antes a mi perro que a mi madre. Porque mi perro no se puede defender, mi madre sí. Otra cosa es que mi madre esté tetrapléjica y no pueda hablar, pero si mi madre está en sus plenas facultades igual que mi padre, yo estoy defendiendo a mi perro porque mi perro no puede hablar [...] Entonces siempre los defiende, siempre, ¿entonces qué lugar ocupan? Pues yo creo que el más importante, porque soy responsable de ellos, porque quieras o no yo he llevado a esos dos perros a mi casa, entonces soy el responsable de quererlos, defenderlos y amarlos por encima de todo. Ahora, que no me den a elegir entre mi padre y el perro, porque tendré que elegir a mi padre, porque sí, porque la familia, porque es sangre de mi sangre y todas esas convenciones.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] A ver, que igual yo soy una ñoña de narices, pero (se gira hacia Kunai) Kuni corazón (vuelve) yo a mí me gusta cuando le quito la cadena o lo que sea, aunque sea un “venga va” y corre, como que es la seña para “puedes correr”. Si yo no le hago eso, él no corre, va andando. Tonterías que para mí no lo son, no sé. Es como un binomio.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Verbalizado, y más de una vez lo he dicho, para mí Pancho es mi mejor amigo. Pero el mejor, sin duda. Y mis mejores amigos no se ofenden, porque a mis mejores amigos les encanta Pancho, pero tanto para mí como para mis mejores amigos es una extensión de mí y no se hacen a la idea de mí sin él ni de él sin mí. [...] Y si hubiera un lema pues eso, sería él y yo contra el mundo, por tanto, somos uno. Y somos uno.

En estos primeros ejemplos vemos varias tendencias que se repetirán en los posteriores apartados pero que conviene aclarar previamente.

Para comenzar, el sentimiento de responsabilidad (al cual le dedicaremos la tercera parte de este capítulo) parece ser extendido por un gran número de informantes, quienes establecen una fuerte conexión directa entre sus vínculos emocionales y la responsabilidad sentida hacia el perro. Este sentimiento parece surgir de la idea del perro como ser dependiente, algo que veremos con más detalle posteriormente, pero que podemos adelantar que es uno de los aspectos que determinan la subalternidad del perro, siendo visto como receptor de cuidados. Esta responsabilidad condicionaría fuertemente tanto su percepción sobre sí mismo y sobre su relación con el perro como los sentimientos experimentados hacia el segundo.

En segundo lugar, la similitud con la amistad, que apunta hacia una horizontalidad a la hora de entender la relación, horizontalidad que (salvo en ciertos casos, como en los estatus filiales) se repetirá en muchos de los relatos ofrecidos por los informantes. Esta tendencia indica un estatus asignado al perro desde una posición horizontal que busca una ausencia de jerarquías visibles en los discursos sobre el vínculo. Estas jerarquías pueden seguir estando, pero estos discursos las invisibilizarían, o al menos tratarían de hacerlo.

Quizá el más representativo de los detalles dispuestos para analizar sea la imbricación entre especies en una única unidad. “Es como un binomio” o “Somos uno” son expresiones que indican la imbricación de la esencia identitaria de ambas partes para pasar a constituir un núcleo conjunto más amplio y compartido. Esto resulta tremendamente significativo al hablar del vínculo afectivo, ya que esta tendencia considera al informante y al perro como el mínimo común múltiplo, como la unidad más pequeña situada en un contexto específico y separada del resto de estructuras sociales: “Él y yo contra el

mundo”. Si ampliamos esta imbricación a relatos posteriores, podríamos entender que en muchos de los casos el estatus queda dividido en dos: estatus para el resto de la sociedad o familia y estatus para el informante, que en estos casos aliena su identidad para compartir la esencia del perro.

Al renunciar a la propia identidad a favor de algo más grande y complejo como el binomio perro-humano podríamos entender cómo el humano siente la intensidad del vínculo, de una manera inseparable y eterna que une a ambos sujetos en una misma realidad. Como veremos más adelante, el perro es amigo, compañero, familia; un acompañante vitalicio cuya presencia se imbrica con la identidad del informante. El hecho de que el informante renuncie a parte de su individualidad con respecto al perro resalta un aspecto esencial de la relación canino-humana: la inevitable cercanía física y emocional basada en la dependencia mutua que construye un vínculo estrecho e íntimo entre ambos seres, poniéndolos en común frente al resto de la comunidad. Podemos adelantar a lo que veremos más adelante que es en este contraste entre la pareja interespecie y el resto donde se genera la diferencia, construyéndose en base a una serie de vivencias compartidas como hemos visto en el capítulo anterior que, puestas en comparación con otras relaciones o seres, se envuelve en un misticismo íntimo y romántico, dando forma a estas identidades imbricadas y homogéneas.

Dicho de otro modo, la cotidianidad compartida entre perro y humano genera una serie de dinámicas e interrelaciones que contrastan con las relaciones fuera de este binomio, lo que, al comparar, resulta en una adscripción humana a la identidad del perro, disolviendo parcialmente la suya propia para generar una identidad dual y común en la que ambos son sujetos íntimamente vinculados que afrontan las relaciones exteriores al mismo tiempo y desde las mismas perspectivas, aunque no desde los mismos roles y estatus, como vamos a ir viendo.

Aun así, la identificación explícita de esta imbricación no es común, lo que deja a la interpretación analítica la labor identificativa de aquellos casos. Existe, por el contrario, y como ya hemos mencionado, una tendencia más extendida a hablar del perro como “compañero” lo que modificaría esta perspectiva ofreciendo otro tipo de estatus horizontalizado asignado al perro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Supongo que sería un compañero dentro de mi casa sin maldad alguna, si tuviera que darle... personalizar... porque al fin y al cabo la palabra compañero... un compañero de clase, de piso, de tal, como una persona... pero si tuviera que personalizar al animal, que no me gusta, sería un compañero sin ningún tipo de maldad[...] no es que sea el puto perro, sé que es un animal, un compañero que está dentro de la casa que es el compañero de todos y que en parte forma parte de la vida de todos, entonces es alguien, más que algo es alguien. Es que como le vas a llamar a un perro “algo”.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] es un cariño que tú tienes a este perro porque realmente es tu compañero de vida, es que es así, es que un perro es el compañero de la vida. Es que realmente una vez que te echas perro es estar, por lo menos para mí, el 70% de las horas del día estoy con el perro. Por lo menos el 70%, no igual de un día, pero si sacas de toda la semana, el 70% de la semana seguro que he estado con el perro. Entonces es un cariño tan profundo realmente. O sea, yo sé que cuando Baloo desaparezca de nuestras vidas y del mundo, porque realmente va a morir antes que nosotros... ¡espero! (se ríe)

[MUJER. 37. UNA PERRA] pero los que lo acogemos en plan “este es mi compañero” no me gusta decir mi mascota ni nada de eso. Un compañero, una compañera, yo creo que sí.

[MUJER. 38. UNA PERRA] pero para mí ella es mi chiquitita, pero es mi perra, es mi mejor amiga, mi compañera de viaje, mi compañera de montaña... Hemos estado muchísimo tiempo, porque yo he vivido sola muchísimo tiempo, hemos estado muchísimo tiempo solas, [...] Tranquilidad, no sé es muy raro porque yo la protejo y ella me protege. Es como, es mi compañera, que de hecho la palabra para mi perra es “mi compañera”, como no sé, dos policías o no sé, te estoy diciendo una chorrada, pero yo lo vivo así, es muy compañerismo.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Luego la identidad que le he podido dar, la identidad que he trabajado en darle pues generar eso, me he ido de viaje él y yo solos, entonces es un compañero de viaje. Es un compañero de batallas, es que es un compañero, es pues eso. Es una extensión de mí, sin duda.

La denominación del perro como “compañero” es mucho más ilustrativa que lo anteriormente analizado: aquí ya vemos una orientación hacia hechos concretos que permiten resaltar aspectos de la percepción humano-canina más identificativos.

Quizá lo más significativo de estos relatos es la idea de compañero utilizada desde la consciencia del otro, es decir, identificando al perro como un agente social con voluntad que acompaña al informante. Esta división entre “alguien” o “algo” es esencial y determinante para establecer el vínculo interespecie, ya que configura completamente la naturaleza de la relación. La relación con un sujeto social con el que se puede interactuar y que muestra cierta voluntad relativa a aquello que ocurre en la convivencia no será la misma que la relación con un objeto pasivo que responde a instintos mecánicos. Esta perspectiva (no ya hablando de compañerismo, sino de identificar al otro, de tomar consciencia del perro como actor social) se repite en la totalidad de los relatos de los informantes. Todos los informantes entrevistados coinciden en considerar al perro como “alguien” y no “algo”, o dicho de otro modo, ningún informante durante la entrevista trató al perro como un objeto, sino como un ser más o menos independiente que disfruta de cierto mundo interior. Cabe mencionar en este momento que, como veremos en los Capítulos 8 y 9, la percepción de los informantes sobre esta realidad ampliada a nivel nacional o internacional varía, especialmente en entornos rurales según los comentarios de algunos informantes, para quienes el perro tendría en esos contextos un estatus más cercano al objeto que al sujeto, estatus relativo a su funcionalidad, lo que concordaría con la tendencia occidental a atribuir roles pasivos a los animales no humanos (Power, 2008). Pero ya hablaremos de esto en su momento, de momento quedémonos con el total acuerdo entre los informantes entrevistados de tratar al perro como un agente social, como un sujeto con voluntad, algo bastante extendido como ya estudió Sanders en la década de los 90 (1993).

Pero la utilización de la palabra compañero no implica tan sólo un reconocimiento agencial, sino que determina la relación percibida entre informante y perro. Esta relación parece apuntar hacia la horizontalidad, en la que ambos compañeros experimentan las mismas vivencias y se apoyan mutuamente, aunque no aparece mención a posibles jerarquías dentro de este compañerismo. También cabe destacar una tendencia hacia la horizontalidad dentro de estos relatos, que se alejan de ciertos discursos extendidos en referencia a la posesión, como “dueño” o “mascota”, una tendencia similar a lo que ya vimos con Acero (2019) al hablar de la reticencia de algunas personas a utilizar el término mascota. Algo que ocurre de igual manera en contextos anglófonos al cambiar *pet* por *companion animal* (Irvine y Cilia, 2017).

¿Qué significa mascota y por qué los informantes evitan su utilización cambiándolo por “compañero” u otras acepciones? Como ya mencionamos en el Capítulo 2, si buscamos en la Real Academia Española, el segundo significado de mascota se refiere a *Animal de*

compañía (Real Academia Española, 2021). Y animal de compañía a su vez se define como “los animales que tenga en su poder el hombre, siempre que su tenencia no tenga como destino su consumo o el aprovechamiento de sus producciones, o no se lleve a cabo, en general, con fines comerciales o lucrativos” (Ley 8/2003, del 24 de abril, de sanidad animal). Esta definición parece resultar molesta o incómoda a los informantes, quizá, dialogando con las referencias citadas en el párrafo anterior, por las implicaciones de control y posesión que determina este lenguaje. Por ello, ante este vocabulario antropocéntrico, los informantes resuelven considerar al perro como compañero que, lejos de las acepciones de mascota o animal de compañía, esta acepción no está basada en la posesión verticalizada del animal no humano, sino que ofrece una perspectiva más horizontalizada e íntima del vínculo entre ambas especies. Obviamente estamos hablando del modo de representar y generar la identidad del perro, no del trato que se le de o la relación que se tenga con él, que como vimos en el Capítulo 2 y seguiremos viendo, está plagada de jerarquías y relaciones de poder que suelen tender a subordinar al perro, consciente o inconscientemente.

Por último, hablar de compañero también implica hablar de una historia compartida, de un proceso de conexión emocional a lo largo de los meses o años a través de diferentes actividades o sucesos compartidos por ambos sujetos. La relación de compañerismo no nacería espontáneamente, sino que se crea conforme ambas especies comparten tiempo juntas. Podría decirse en este sentido que el estatus de compañero no es algo asignado libremente por el informante hacia el perro, sino que se ha construido conjuntamente entre ambas especies, y es el informante quien pone en palabras esta terminología, dándole sentido a una relación forjada a través del tiempo compartido. Podría parecer que hablamos de amistad al hablar de compañerismo, ¿en qué sentido podríamos relacionarlo?

La especie compañera (Haraway, 2008) se forja en el universo interrelacional de la cotidianidad, construyendo un vínculo íntimo y cercano a través de las interacciones cotidianas y rutinarias, generando normas de convivencia que sitúan a ambos sujetos dentro de un marco interactivo concreto. Esta serie de conexiones, a través constantes intercambios sociales (Sanders, 1993) generan no sólo la ya mencionada identidad compartida, sino un fuerte vínculo afectivo con el perro, que acaba siendo definido desde una posición de afecto. Este afecto está basado tanto en la convivencia como en la sucesión de momentos e intimidades compartidas, generando una sensación de complicidad que podríamos llegar a interpretar como amistad, debido, precisamente, a estas características sobre las que se basa la relación. No todo compañerismo es amistad, y esto nos lo dicen los propios relatos al mencionar relativamente poco el concepto amistad frente al de compañero. Pero sí que existe una estrecha relación entre compañerismo y amistad que no deberíamos dejar sin mencionar.

Ahora bien, como ya hemos dicho el estatus de compañero es uno entre varios que manejan los informantes. Y los más comunes de estos relatos se refieren al perro como parte de la familia o incluso como hijo o hija, lo que cambia sustancialmente tanto el estatus del perro como el vínculo generado con el mismo.

Estatus familiar

Al hablar del lugar que ocupa el perro dentro del hogar muchos informantes dicen rápidamente que el perro es parte de su familia. Este proceso de inclusión permite al perro

gozar de un estatus especial: miembro de la familia. Según los estudios es extremadamente común considerar al perro como parte de la familia (Power, 2008; Applebaum y Zsembik, 2020) y de hecho existen indicios de que la consideración del perro como miembro de la familia o su antropomorfización dan lugar a un mayor bienestar dentro de la familia (McConnell, Lloyd y Humphrey, 2019) lo que acaba generando un proceso circular de reproducción de estas dinámicas. Esto apuntaría hacia lo que ya llevamos hablando desde el Capítulo 4: la resignificación del perro y su adecuación dentro de la estructura simbólica familiar responden ante la necesidad de situar al perro en el imaginario humano, para así facilitar la interacción con este. Por tanto, no es de extrañar que los informantes muestren esta tendencia a considerar al perro dentro de su familia, en distintos niveles como vamos a ir desgranando a continuación. Ninguno de los informantes mencionó el término “familia multiespecie” al referirse a su organización familiar junto al perro, pero, como vimos al final del Capítulo 2, la definición de ese mismo concepto lleva a entender que implícitamente estamos hablando de este tipo de familias. Aun así, conviene dejar claro que no es algo reconocido directamente por los informantes, por lo que en los momentos en los que utilizemos este concepto será en términos explicativos y no descriptivos.

Como veremos, el estatus de miembro de la familia amplía los horizontes de los análisis de parentesco en estas situaciones, llegando a conformar lo que podríamos denominar familia multiespecie, la cual es sentida y vivida por los informantes como tal.

[MUJER. 24. DOS PERROS] yo no tengo la opinión de que estoy sea una mascota, sino que para mí es parte de mi familia y yo soy su responsable es como un equivalente a que sean mis hijos, no lo es, pero para mí sí, lo que yo siento. Entonces claro, mi madre lo extrapola a abuela y no lo extrapola a abuela de decir por lo que lo quiero sino por lo que los malcrió [...] Es que para mí la palabra mascota es despectiva, porque para mí una mascota es como... no es parte de tu familia, una mascota es como un complemento de la familia, como un extra, no es parte de ella familia, para mí, la denominación mascota, que es lo que siempre se ha entendido como mascota, entonces... Por eso para mí no es...

[MUJER. 67. UN PERRO] yo pues imagínate, es que es uno más de la familia, es como era el otro perro también [...] después de comer los 3 ahí en el sofá y nos tienes a la una así y a la otra así y el todo estirado, realmente es que es el dueño de la casa.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Sí, para mí mis perros son familia, y de hecho cuando falleció mi perra fue... claro como la otra perra que falleció es que no estaba tan unida a mí y yo era más pequeña entonces no es lo mismo, pero Sandra, que ella era más... es que era como una hermana, y fue muy duro, y más viéndola sufrir, y eso, y Cleo también a ver, sabemos los roles que tenemos. Sé perfectamente que es de mi hermana, que la dueña es mi hermana y ella lo sabe también perfectamente o sea que siempre tenemos un distanciamiento, pero nos queremos. Conociendo los límites.

En estos primeros ejemplos vemos cómo los informantes establecen una fuerte diferencia entre el perro con el que viven y otras situaciones, ya sea con otros humanos convivientes con perro o perros anteriores dentro del hogar. El estatus familiar, por lo tanto, no es algo generalizado, que el informante entienda como extensible a todos los perros y situaciones, sino que es el individuo canino quien recibe ese estatus, reforzando la idea de sujeto de la que hablábamos antes. En el Capítulo 9 profundizaremos sobre el estatus general del perro al hablar de las percepciones generales que tienen los informantes sobre este tema, pero de momento nos centramos en esta tendencia a considerar al perro conviviente como el merecedor de su estatus por méritos propios.

El perro demuestra constantemente al informante, a través de sus acciones, carácter e intercambios afectivos con el propio informante y otros humanos, que posee cierta agencia individual que lo hace único y exclusivo, irreplicable y carismático en mayor o menor medida. Al percibir esto, el informante sentiría la necesidad de trasladar esta esencia del perro como sujeto individualizado al plano estructural. ¿De qué manera? Otorgándole un estatus acorde a la imagen que el informante recibe del perro, haciendo, como ya hemos mencionado, más comprensible y asumible no sólo la agencia del perro como actor social, sino la propia red de relaciones tejidas entre ambos. Esta consideración facilita así mismo la identificación del carácter y personalidad únicos del perro, convirtiéndose en un ciclo que reproduce mutuamente estas ideas.

Llama la atención también el alejamiento de la idea de mascota que ya vimos en el apartado anterior, y que reafirma la idea de que, ya sea compañero o familia, la terminología utilizada para el perro tiende a evitar referirse al mismo como “mascota”. Esto, en cuanto a familia, es incluso más significativo ya que el término familia y los significados que el informante asocia a la misma choca frontalmente con los significados mercantilistas asociados a la compraventa de animales no humanos, lo que haría incompatible incluir en el universo familiar a un ser (haya sido comprado o no) definido por su condición de producto.

Dentro de los relatos sobre la familia encontramos algunos que van más allá, estableciendo vínculos de parentesco que comparten imaginario con otros vínculos humanos intraespecie, y que difieren de éstos últimos en naturaleza, pero no en intensidad ni intimidad. Es la dinámica social cotidiana la que da forma a estas perspectivas.

[MUJER. 57. UN PERRO] Hombre porque es que es parte de mi familia, es el animal con el que convivo, quiero decir, la convivencia para mí marca... a ver para mí la familia no la marca el lazo sanguíneo. Tengo lazos sanguíneos con mi familia evidentemente y me agrada mucho, pero como bien te he dicho mi familia no era la más estereotipada del mundo, porque éramos dos mujeres con dos hijos de la primera relación, con buena relación con la pareja anterior, hemos conocido a la pareja de la pareja anterior... o sea, hemos tenido una relación... yo sigo teniendo tratos con los abuelos y los tíos de los chicos, por parte de su padre, y ahora con su padre, que lo tuvieron que operar después de todo lo que nos pasó este verano, ya estaba programada la operación, pero esto... y yo he ido a cuidarlo como si fuera un miembro de mi familia, quiero decir, él a mi perro lo trata como a un miembro de la familia porque todos somos una familia. Es que somos una familia un poco extraña, ¿vale? Y luego están mis propios hermanos y mis cuñadas y mis sobrinos que también cuando vienen pues les encanta el perro porque como es como es, pues es difícil no querer a este perro. Mi cuñada que es la más así con los animales porque no le gustan, y aun así tiene gato de su hijo, y cuando viene aquí aun así le acaba diciendo “está bien, te voy a tocar pero que sepas que no me gustas” pero le toca al final, ¿sabes? Te quiero decir, claro es un miembro de mi familia sin ninguna duda. Y haría por él lo mismo que haría por un miembro de mi familia

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Yo creo que se habrán dado cuenta más todavía de que forma más parte de la familia, que antes bueno, me imagino que antes el que tiene un perro es como un miembro más de la familia, pero si alguno le quedaba dudas pues se habrá dado cuenta de que es uno más.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Como si tuviera otro hijo más, si sí, es otra parte más de casa, un integrante más de la familia, somos 5 ahora, nosotros 4 y Russel, claro, ya está. Y lo creo que no se puede definir mejor, o sea forma parte de las familias, o sea las vacaciones las hemos buscados en relación a un sitio donde pudiéramos ir con él, porque es uno más. Si salimos a cualquier sitio, que no podemos llevar a Russel, digo salir de una tarde o una noche o lo que sea, pues necesitamos que haya uno de los hijos que se quede en casa con Russel o que se lo lleve a pasear o que se lo lleve por ahí de juerga con sus amigos, con otros amigos

que tienen perros y se lo lleven a pasear. Pero siempre formando parte del entorno familiar, nunca abandonando.

Estos relatos hacen hincapié en las dinámicas familiares en las que se insertan los perros, estableciendo un continuum forjado en la cotidianidad por el cuál perro y humano afianzarían el vínculo familiar. Esto responde fácilmente a la pregunta: ¿por qué se considera al perro como miembro de la familia? Pues bien, una posible respuesta sería considerar que este estatus vendría dado por la inclusión del mismo en actividades familiares a lo largo del tiempo. El perro, visto como sujeto activo, como actor social, participa de estas dinámicas y se ganaría el estatus atribuido a través del tiempo compartido. La cotidianidad analizada en el capítulo anterior se vuelve en este caso esencial para determinar el estatus del perro, ya que son precisamente los momentos compartidos y las actividades realizadas en común por ambas especies las que darían forma a la idea de familia. Podríamos aquí rescatar las definiciones de familia con las que trabajábamos al final del Capítulo 2, como “La familia multiespecie hace alusión a un conjunto de individuos o grupo que conviven bajo el mismo techo y están unidos principalmente por lazos de afectividad entre sus miembros [...]” (Carmona, Zapata y López, 2019: p. 87). Esta definición representaría la realidad que experimentan los informantes a la hora de entender la familiaridad de la convivencia humano-canina. Mención especial a la noción de “individuos” que emplean aquí las autoras, corroborando el perro como individuo, con actor social con cierta agencia.

Esta conclusión de la lógica del informante acerca de la individualidad del perro que lo lleva a considerarlo familia no sería posible sin la participación del propio perro en las actividades familiares, como ya mencionaban Power (2008) y Walsh (2009b) al estudiar la asignación de estatus familiares a perros dentro de los sistemas de familia humanos. Estas actividades, como pueden ser el cuidado, el juego, la ya mencionada convivencia cotidiana o el paseo, configurarían el estatus asignado al perro en función de la naturaleza de la actividad. Por ejemplo, la predominancia de actividades y roles de cuidado promoverá, como veremos más adelante, la asignación de estatus filiales o infantilizados.

Aun así, parece existir cierta cohesión en la forma de entender al perro dentro de la familia humana, como un agregado quizá, o elaborando una concepción implícita de familias multiespecie o familias más que humanas, que parecen corresponderse con la definición anteriormente citada.

Con estas definiciones debidamente justificadas podría entenderse el vínculo familiar que muestran los informantes al hablar del lugar del perro en su hogar. Ahora bien, no deberíamos cometer el error de generalizar esta situación a todos los informantes que hablen de familia multiespecie (implícitamente, ya que como hemos mencionado, ninguno utilizó la terminología aquí mostrada), ya que existen variaciones en cuanto al lugar dentro de la familia que ocupa el perro y los límites que se establecen en cada caso.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Para mí sí que son una parte de mi familia en pequeño, o sea, mis padres y yo, sí que son una parte de nuestra familia. Hay diferentes escalas, obviamente no voy a comprar a mis perras con mis padres, pero sí, y yo las entendía así también porque nunca he tenido hermanos y siempre he con vivido con animales pues siempre han sido una parte muy importante de mis juegos o mi entretenimiento en casa, siempre he estado con ellas, entonces sí.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] ¿Al día a día? Es un miembro de la familia, no te voy a decir como un hijo porque sería una exageración, pero si todo, es que es un... es uno más de la familia, si ... de hecho los fines de semana nos vamos al pueblo y ella la primera, quiero

decir que viene con nosotros, viaja, de hecho, hace dos o tres fines de semana, fuimos a ver a C. que estaba haciendo prácticas de sus estudios a Broto y nos la llevamos a un hotel, que nos dejaron. La queríamos dejar con P. y nos dice “oyyy” aparte de que tenía dice “es que estoy a tope” y me dice “dónde vais” “a tal sitio” “pues hay hoteles que dejan ir con perros y tal, llamar” llamamos, dijeron que sí y estuvimos en un hotel de 4 estrellas con ella en la habitación sin problemas, sin problemas.

Estas últimas referencias muestran los límites que el informante puede poner a la hora de establecer o percibir el estatus del perro dentro de la familia, conformando una variedad heterogénea de estructuras afectivas y de poder. Esto estaría íntimamente relacionado con el estatus subalterno que mantiene el perro en las dinámicas familiares, manteniendo una jerarquía afectiva y relacional que separa, en distintos grados de intensidad, al perro del humano con respecto a su posición o inclusión dentro de la familia. Aquí podríamos incidir en la diferencia entre agregar al perro a la familia humana o deconstruir la familia humana para pasar a considerarla una familia más que humana, o familia multiespecie. La agregación del perro a la familia humana mantendría, por tanto, la estructura verticalizada donde se fragua la subalternidad del perro, mientras que la otra, menos común y nunca enunciada explícitamente, sino de manera velada a través de pequeños actos simbólicos, ofrecería, a priori, una visión más horizontalizada de la relación interespecie, a pesar de que esta visión pueda diferir con la realidad experimentada.

Llama la atención la inevitable comparación entre el perro y miembros humanos de la familia como padres o hijos, lo que establece una jerarquía presidida por los humanos y complementada por el perro, en la que los primeros gozarían de un estatus superior con respecto a los segundos. Esta comparación está aparentemente basada en los lazos sanguíneos, aunque no se puede descartar que el componente de especie tenga algo que ver.

Aun con todo, existen ciertos límites que rompen la horizontalidad de la que hablábamos al analizar el estatus de compañero, lo que genera una estructura verticalizada con diferentes rangos de poder. Esto es perfectamente lógico si lo entendemos dentro de las estructuras familiares intraespecie que muestran las familias humanas, caracterizadas por el reparto de roles y tareas que suelen derivar en jerarquías y relaciones desiguales de poder. Podríamos decir, por tanto, que el perro, al ser incluido en la estructura familiar, pasa a formar parte de las relaciones de poder que la rigen y esas relaciones de poder delimitan su estatus final. A todo esto hay que sumarle el generalizado estatus subalterno del perro por el mero hecho de pertenecer a otra especie y no poseer apoyos institucionales que faciliten su vida fuera de la familia humana, lo que lo hacen extremadamente dependiente y por lo tanto vulnerable frente a estas jerarquías verticalizadas.

¿Qué consecuencias ontológicas tiene esta inclusión del perro en la familia? Lo más destacable de este proceso es la formación de una familia multiespecie. La familia ya no se limita a la especie humana, sino que se abre a una nueva concepción de familia, que potencialmente incluye a todos los seres con los que se pueda establecer un vínculo que permita asignarle el estatus de sujeto. Esto para la tradición humanista y antropocéntrica de las ciencias sociales es un puente todavía a cruzar, ahora ya abierto por la nueva corriente de los estudios humano-animal. Para facilitar este cruce quizá sería necesario un replanteamiento de las bases teóricas sobre las que se asientan los estudios de parentesco para incluir en ellos, de manera explícita, a las familias multiespecie.

Estatus filial

Como ya hemos adelantado, existe una fuerte tendencia entre los informantes a considerar al perro dentro de una relación paternofilial. El informante ocuparía la figura parental mientras que el perro se situaría en el eje filial. Esto ya desde su núcleo significativo rompe con cualquier tipo de horizontalidad de la que hayamos hablado anteriormente, siendo sustituida por una, a priori, relación de poder verticalizada que determinará el cariz del vínculo desarrollado.

La infantilización del animal no humano busca satisfacer necesidades humanas que van desde la preparación o sustitución de una figura filial (Walsh, 2009b) hasta la comprensión del animal no humano como individuo intersubjetivo con el que relacionarse. Esta infantilización, además, parece existir en diversas sociedades estudiadas desde la antropología (Archer, 1997), lo que lleva a pensar que existe cierta universalidad en la atribución de características infantiles al perro, o bien al posicionamiento del perro en estatus filiales.

Una primera selección permite ver la variedad de contextos y situaciones en las que se puede desarrollar este tipo de vínculo.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Pues a ver, viene de que yo soy la primera que dice que son como sus hijos y lo llevo diciendo casi desde que los tengo [...] Y entre que son mi responsabilidad, que me han ocasionado como joven, como persona joven, muchas restricciones, muchas obligaciones, muchos problemas, ansiedad, estrés. Como a mí me han generado tantas cosas tan de adulto para una cría de 20 años, o 19, yo los considero una responsabilidad, no hasta el punto de que sean mis hijos, pero sí que los considero una responsabilidad importante, y como yo no tengo la opinión de que estoy sea una mascota, sino que para mí es parte de mi familia y yo soy su responsable es como un equivalente a que sean mis hijos, no lo es, pero para mí sí, lo que yo siento. Entonces claro, mi madre lo extrapola a abuela y no lo extrapola a abuela de decir por lo que lo quiero sino por lo que los malcrió. [...] mi gato también es como mi hijo, y es muy cariñoso y te demuestra muchísimo cariño y te demuestra que te quiere.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Como si tuviera otro hijo más, si sí, es otra parte más de casa, un integrante más de la familia [...] [Hablando de dejar a Russel en una guardería] Yo no dejaría a mi hijo con nadie a no ser que eso fuera estrictamente necesario, pues a este tampoco. Si es estrictamente necesario sí que lo dejaría, ¿con quién? Pues me imagino que con mi hermano o con la hermana de mi mujer. Pero yo no lo llevaría a una guardería, no lo llevaría... no. [...] [A la hora de hablar con Russel] pues le cuento como si se lo contara a un niño, igual, o sea exactamente igual, o sea yo creo que empleo la misma técnica que empleo con mis hijos. Es verdad, es verdad.

[MUJER. 45. UN PERRO] es mi niño, o sea yo llego a casa, entro por la puerta y es “¿dónde está mi bebé?” y salgo por la mañana con él y a veces salgo aúpa, claro yo lo cojo como un bebé, te echa las patas al cuello, el otro día lo llevé al veterinario porque tuvo... [...] sí, y bueno lo llevo y había que hacerle un análisis de sangre y claro las chicas me dicen (se levanta y va a por juguetes de Gucci) ¿qué quieres? ¿Este? (levanta un juguete) este. Las chicas me... ¿Quieres este? (coge el chupete) ¿quieres este? Bueno pues las chicas me decían bueno pues dicen “sí lo tiene tú en brazos así al cuello” lo pinchan, empezó a ladrar y yo “bueno espérate” entran dos más... al final 3, yo con él aúpa, no podíamos con él y me dicen “salte, salte porque no vamos a poder, porque estás tú aquí y claro es como, “no, está mi mamá y mi mamá me va a defender” entonces pues claro, es un poco historia. Y nada, yo es que lo tengo así, o sea, pues eso.

[MUJER. 24. UNA PERRA] O sea, ella, Kendra, ahora mismo es la perra que crío es la que yo he criado y que yo realmente... es mi hija. Es la relación que tengo con ella es como... sí yo tengo claro que ella se piensa que soy su madre, es una pasada. Y mi perra es muy celosa

y permite que yo me acerque mucho a alguien que ella considere. Si yo me acerco mucho a mi padre ella se pone a ladrar y mete el morro por medio y se mete entre medias... es muy celosa en ese aspecto. Si me acerco mucho a alguien que ella dice "oye", ahí con mi madre no lo hace, pero con mi abuela sí, también. Entonces digamos que a mi madre se lo permite porque dice "bueno, esta es mi segunda madre, bueno..." [...] ésta es mi hija, sí, eso lo he hablado mucho con mi amiga N., eso lo he hablado mucho, porque es verdad que los crías y es lo que te digo, ella duerme conmigo, se me echa encima... cuando me pongo triste es la primera persona... bueno la primera que acude, entonces...

En estos primeros relatos podemos apreciar, gracias a su extensión, la variedad de situaciones que según el contexto pueden darse a la hora de establecer un vínculo paternofilial. Parece que elementos vitales, como el haber tenido hijos o no, condiciona el tipo de relación del informante con respecto a este estatus filial del perro. Quienes han tenido hijos pueden comparar ambas relaciones, intra e interespecie, y como veremos más adelante, establecer límites con respecto a la filiación sentida y experimentada.

Por otro lado, también aparecen en los relatos ciertas inclinaciones hacia la crianza y la responsabilidad, así como a la protección del perro por parte del informante. Proceso educativo, responsabilidad/sentimiento de protección serán así dos características que configuran el estatus filial del perro en función de lo que representen cada una de ellas. De esta manera, el proceso educativo determinaría el vínculo paternofilial al funcionar como paralelismo antropomórfico con la función educadora de los padres humanos como agentes socializadores. Este paralelismo establecería que como el informante se ha encargado de la socialización del perro, el primero ha acabado adquiriendo un estatus paternal mientras el segundo, recibiendo la educación, ha conseguido el estatus filial.

Si nos referimos a la responsabilidad, ésta actuaría de manera similar al proceso educativo, pero sin basarse exclusivamente en el paralelismo antropomórfico. En esta ocasión el sentimiento de responsabilidad generado por el informante (del que hablaremos más adelante en este mismo capítulo) generaría una necesidad de proteger y cuidar al perro, lo que establecería una diferencia principal sobre la que se asentaría el vínculo: cuidador-cuidado. Esto daría forma a una relación de poder en la que el informante toma la responsabilidad que, realizando un breve paralelismo, asumiría como padre o madre con respecto al perro.

Esta centralidad en cuanto al cuidado es la misma de la que hablaba Walsh al explicar los roles de cuidado que satisfacían los perros en las familias (2009b). La filiación, por tanto, estaría basada en este intercambio de cuidados, siendo la figura subalterna la receptora de estos cuidados. No podemos ignorar, sin embargo, que el perro también participa activamente en estos intercambios afectivos y ofrece una serie de cuidados al informante, aunque no son tan determinantes como los que le ofrece el informante al perro, siendo estos últimos definitorios de la relación. Abundaremos en estos cuidados en el tercer y cuarto apartado de este capítulo.

Como en el caso del estatus familiar asignado al perro, en estos casos también se ponen ciertos límites que condicionan el vínculo interespecie.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Dentro evidentemente de los límites que tiene que haber en una relación de un humano y un animal, pero para mí el perro es igual que yo, es lo que te he dicho antes, lo que no me gustaría vivir a mí es que no se lo deseo a ella. Entonces es como no sé, yo la veo como mi hija, realmente es como... no sé. No he tenido hijos y tampoco tendré humanos porque no, no, pero es como eso, como si fuera mi hija.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. tengo más fotos con mi perro en mis redes sociales que solo, tiene una cuenta propia de Instagram el perro, al final sí que es verdad que yo humanicé mucho la relación con el perro, y pasé a tratarlo como un hijo. [...] Y entonces para mí Pancho sí es... además no es una lealtad de colega, sino que es una lealtad de padre-hijo, para mí el trato es el de un hijo. Y sin gilipolleces de humanizar

[MUJER. 31. UNA PERRA] mira, hace poco una amiga mía ha dado a luz, y lo que nos explicaba de lo que sintió y tal, pues chico, yo siento así con la Susi, yo lo siento que lo haría todo por ella, y lo que te he dicho antes, que es mi vida. Pues sí, no compartimos sangre, ni siquiera especie, pero es mi niña.

Vemos que estas declaraciones van un paso más allá de las vistas con respecto a la familia, estableciendo una marcada diferencia entre lo humano y lo animal. Tan sólo 2 informantes de 32 hicieron explícita esta diferenciación. El resto o los consideró de manera filial o antropomorfizada o, como hemos visto, desde la amistad o el compañerismo. Esto podría interpretarse como una excepción a la ya mencionada tendencia a la antropomorfización del vínculo paternofilial ya que, aunque podamos ver retazos de antropomorfización en algunos de los fragmentos anteriores referidos al perro como hijo, estos últimos ejemplos parecen apuntar a que éste mismo estatus no se basa en la antropomorfización. Dicho con otras palabras: el informante podría ver al perro como un hijo sin necesidad de humanizarlo, conociendo en mayor o menor medida las diferencias entre ambas especies.

Esta última cuestión nos lleva a plantearnos: ¿es entendida la relación en estos casos como filiación interespecie o sigue existiendo un antropomorfismo velado tras estos discursos? En primer lugar, los informantes no dan detalles acerca del tipo de filiación a la que se refieren, dicen que es distinta, que no entra en las “gilipolleces de humanizar”, pero sigue existiendo la comparación. El estatus filial del perro aquí se construye en base al contraste con la filiación humana, acentuando las diferencias de especie, pero manteniendo la relación de cuidados.

Quizá este rechazo a la antropomorfización surja desde ciertas masculinidades que buscan no ser identificadas con un apego excesivo al perro. Varios estudios han resaltado los mayores índices de apego mostrados por mujeres hacia los animales de compañía que los hombres (Poresky y Daniels, 1998; Smolkovic, Fajfar y Mlinaric, 2012). Aunque estos estudios cuantitativos se basan en unos índices concretos, podemos suponer que no miden el apego sentido, sino el apego que el informante está dispuesto a admitir. Esto fue estudiado con mayor profundidad por Blazina y Kogan (2019) al analizar las estrategias de ocultamiento de las emociones sentidas hacia el perro basadas en ciertas masculinidades frágiles. La influencia de la construcción de masculinidades con respecto tanto a las muestras afectivas hacia el perro como a la ocultación de las mismas será un elemento transversal que irá apareciendo a lo largo de este capítulo. Sin embargo, conviene plantear llegados a este punto si esta negación del antropomorfismo dentro de la atribución de estatus filial al perro se podría corresponder con la construcción de ciertas masculinidades que rechazan las muestras de afecto.

Aunque ahora surge un elemento que va más allá de las muestras de afecto, sino que se refiere directamente a la antropomorfización como elemento negativo a evitar. Esto quiere decir que esta masculinidad rechazaría la antropomorfización, considerándola incompatible con la autopercepción del informante. La pregunta que surge llegados a este punto es ¿por qué estas masculinidades rechazan la antropomorfización? Aquí aparecen dos grandes posibilidades principales. Por un lado, la antropomorfización, y la atribución de estatus filiales al perro, se relaciona directamente con el universo de cuidados en el

que se integran ambas especies. Esta posibilidad sugiere que las masculinidades rechazan la antropomorfización como estrategia para ocultar el universo afectivo-emocional que incluye una relación de cuidado.

Otra posibilidad que podríamos plantear es la visión de la antropomorfización como atribuido a la feminidad (quizá precisamente por los cuidados que implica), lo que generaría un rechazo de estas masculinidades, que se construirían en oposición directa a la feminidad antropomórfica. En esta segunda posibilidad la antropomorfización sería una característica que debe evitarse, o evitar que se relacione con él, para que su masculinidad vulnerable se mantenga ajena a la amenaza de una asociación con la feminidad.

Como veremos en el capítulo 8, existe entre algunos informantes cierta crítica hacia la excesiva humanización del perro, que inciden directamente sobre las diferencias entre ambas especies, por lo que abundaremos en estos rechazos a la antropomorfización desde otras perspectivas. Esta consciencia de la diferencia está relativamente extendida y marcaría una diferencia notable en la naturaleza del vínculo establecido y percibido por el informante.

En la misma línea de pensamiento, hay ocasiones que los límites entre especie se difuminan y los informantes recurren a la comparación para afianzar el estatus asignado al perro. De esta forma, algunos informantes comparan su vínculo paternofamiliar con la relación con hijos humanos.

[MUJER. 27. DOS PERROS] No sé, especial. No se puede comparar... son como mis hijos. Se que queda feo la comparación porque no es el mismo tipo de vínculo, pero yo les quiero un montón y a veces sí que lo pienso y digo, cuando me faltan... pienso en Travis, cuando lo veo así que le cuesta subir escaleras, ¿sabes? O que lo veo así pues ya como más mayorcico, que tampoco es tan mayor, pero tiene como muchas cosas para la edad que tiene, así que digo... el día que me falte... No sé, eso, a mí es que me aportan un montón, muchísimo. [...] No sé. A ver yo digo como mis hijos porque al final son jo, son vulnerables, están bajo tu responsabilidad y tienes que encargarte o procurar darles lo mejor y que no les faltan, pues hay cosas que son insalvables, que no les faltan sus paseos, pues que Travis por ejemplo necesita un montón de medicamentos entre pastillas, pomadas, jarabe... pues que tengan todo eso jo, no es como un hijo, no es la misma responsabilidad, pero quiero decir que más allá del cariño pues eso hay también...

[MUJER .23. CUATRO PERROS] Los adoro, o sea, yo sin mis perros no podría vivir. Y ahora un momento en el que veo que les pasa algo, que veo que están un poquillo raros, que están un poquillo malillo, de verdad que no puedo, no puedo, me echo a llorar. Yo soy la típica que está en el veterinario en la sala de espera y estoy llorando y aún no me han dicho nada, es un... no sé cómo se podrá querer a un hijo, pero de verdad yo a mi perro... todos los quiero una barbaridad.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver yo sí que tengo claro que no es mi hijo, está clarísimo, pero sí que se le coge muchísimo cariño, es más como un... compañero de juega, o qué sé, algo así. No sé cómo explicarlo, porque no es un hijo ni es como si fuera yo qué sé, un hermano al que debes tu... no lo sé, es que es como un poco más difusa la cosa pero sí que hay gente pues eso que ya llega a una edad, que no ha tenido hijos y tienen perros, a mí me parece muy bien, pero claro trátalo como un animal.

[MUJER. 37. UNA PERRA] pero eso al final te crea un vínculo, es como no sé, el que se crea también entre personas porque vamos, yo mis amigas tienen hijos, yo no, y no quiero decir que un perro sea como un hijo, pero vamos, para mí casi lo es, porque no sé, es que es eso, la dependencia, el cariño que te da ese animal no te lo da ningún otro animal y como dicen muchas veces, ni incluso algunas personas.

Lo primero que habría que mencionar llegados a este punto es que ninguno de los informantes que emitieron estos discursos tenía hijos consanguíneos en el momento de la entrevista, por lo que se explicaría la duda que muestran al referirse a ellos. Aun así, varios de los informantes que se referían en relatos anteriores al perro como hijo sí que tenían hijos. En esta ocasión la diferencia radicaría en el paralelismo ficticio que establecen algunos informantes con tener hijos y cuidar de un perro.

En el primer ejemplo encontraríamos una frase que afianza la teoría sobre la responsabilidad como generadora del sentimiento paternofilial: “son como mis hijos porque son vulnerables, están bajo mi responsabilidad...” apunta directamente hacia el paralelismo comparativo del que hablábamos antes. Es la responsabilidad o el sentimiento sobre la misma que maneja el informante lo que generaría el estatus filial del perro y no al revés, estableciéndose un proceso interconectado de acogida, asunción de responsabilidades y finalmente relación de estas responsabilidades con el carácter vulnerable del perro que lo situaría en un estatus filial con respecto al informante cuidador.

Dentro del conjunto de comparativas con hijos humanos, también se aprecia una tendencia a establecer una sutil diferencia basada en la percepción de la relación de otros humanos con sus hijos humanos. Es decir, dentro de la falta de experiencia directa o personal con la tenencia de hijos humanos, el informante se sirve de un imaginario compuesto por sus recuerdos, apreciaciones o experiencias con otras relaciones paternofiliales intraespecie para definir su propia relación paterno-filial interespecie. El estatus filial del perro en estos casos, por tanto, se construiría a través de la comparación con las relaciones paternofiliales entre humanos, dejando claras en todo caso las posibles diferencias, pero también las similitudes entre ambos procesos. Sin embargo, surge la pregunta, ¿por qué existe esta tendencia a comparar al perro con roles o figuras humanas?

El perro necesita ser entendido dentro del universo simbólico humano, como hemos ido viendo a lo largo de este trabajo, para que el informante pueda no sólo relacionarse con él, sino también para poder situar su relación en un estrato comprensible que facilite la interacción socio-afectiva entre ambas especies. Por ello, al igual que se usa la antropomorfización, también aparece constantemente la comparación, lo que permitiría establecer constantes correlaciones entre figuras simbólicas conocidas con respecto a las que pivotar y el estatus otorgado al perro, dándole sentido a través de la comparación. Son contraste y la afinidad en según qué elementos de la relación comparada los que van tejiendo la manera en la que se simboliza al perro en la familia, no ya a nivel de rol o función, sino desde el universo socio-afectivo. Esta comparación busca dar respuesta a la pregunta: “¿qué significa el perro para mí?” Algo que establecerá la base para responder ante los sentimientos percibidos por el perro, que iremos viendo a lo largo de este capítulo.

6.2 Intercambios afectivos

Universo emocional del perro

Todo lo que hemos visto hasta ahora en este capítulo era referido al estatus del perro, es decir, al lugar que los informantes asignaban al perro dentro del hogar. Pero para entender el universo afectivo que ambas especies comparten no podemos quedarnos en el estatus, sino que debemos ir más allá, y en este caso nos referimos a la capacidad emocional del

perro percibida por el informante. Ya hemos hablado del fuerte y aparentemente hegemónico concepto de perro como sujeto o agente social que manejan los informantes, pero ¿cómo desarrollan esta idea cuando la justifican ante terceros? Es decir, ¿cómo se construye la idea del perro como sujeto y no como objeto?

La primera respuesta y la más obvia, es el universo emocional del perro: la capacidad de éste para sentir y tomar decisiones que inciden sobre la vida del informante.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] ¿En qué veo la dignidad? Pues que un perro no va a ser simpático para sacarte algo. Un perro si es simpático contigo va a ser simpático porque sí, no va a ser simpático porque tenga que sacarte algo, entonces lo veo mucho más digno, y si le caes mal le caes mal, te va a gruñir en la puta cara, entonces sí, sí los veo más dignos que muchas personas. Me gustaría que hubiera una homogeneidad en el pensamiento en cuanto que el perro es algo bueno, pero... hay mucha gente que piensa distinto.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] yo es que creo que los perros sienten, que a lo mejor tienen conciencia de sí, pero que cuando han hecho algo malo lo saben ¿eh? Es que eso habría que replanteárnoslo, pero no sé, ya no es la dependencia, es el cómo le miran, el cómo te van buscando para que les hagas caso. Cuando llego a casa la felicidad que tienen... No lo sé.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] porque los perros son animales de costumbres y les gusta que todo siga su ritmo y si puede ser sin aspavientos mejor, sobre todo los perros labradores, ¿no? Pero muy... que te transmiten, igual que tú se lo transmites a ellos, y así detectan tu estado de ánimo, y por eso los utilizan muchas veces para... [...] Ellos buscan su tranquilidad, y la tranquilidad del entorno, como es feliz un animal.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Sí, me hacen ver como que no todo... no sé, como que hay mucha humildad en ellos y como que siempre están ahí... no sé. Es todo lo positivo.

[MUJER. 66. UNA PERRA] pero es que te sorprende las cosas que te hace entender o que dice, te sorprende. Sí, son una lección de armonía y de conciliación, yo creo que todos los perros son una ricura

A primera vista vemos ciertas expresiones que podríamos considerar antropomorfizaciones del comportamiento animal, como aludir a la dignidad, a la humildad, conciliación... Pero por otro lado también aparecen ciertas ideas esenciales como la preferencia, la dependencia o la búsqueda del bienestar. De esta manera vemos dos fuertes tendencias en cuanto a la interpretación del perro: la antropomorfización de características comportamentales y la conciencia de elementos psicológicos generales para la mayor parte de los animales vertebrados.

Primero aclaremos estos elementos psicológicos generales: la biología ha demostrado que todo animal con sistema nervioso siente dolor y que, al menos, busca la ausencia de éste, es decir, desea el bienestar. En el caso de los perros a esto le sumaríamos la dependencia a la que están sometidos al vivir en un entorno que controla su movimiento, su alimentación y su reproducción, lo que los hace (al menos a los perros domésticos) casi enteramente dependientes del informante debido a las estructuras políticas y sociales sobre las que se establece la relación. Podríamos atrevernos a afirmar que estas dos máximas son inamovibles: el perro busca el bienestar y es dependiente del informante. Esto nos deja un escueto pero intenso margen en el que el perro puede reconocerse como poseedor de intencionalidad e interés.

Para contextualizar esta afirmación, podemos acudir a los estudios etológicos acerca del comportamiento y universo psicoemocional del perro. La etología suele coincidir, por lo general, en que los perros muestran un comportamiento basado en estímulos,

motivaciones (Jensen, 2007) y carga genética (Jazin, 2007), pero otras autoras también reconocen la capacidad del perro para aprender y aceptar normas sociales (Feddersen-Petersen, 2007), e incluso se admite la personalidad individual del perro, basada en los comportamientos que el perro como individuo muestra, ante la incapacidad de acceder a su universo emocional de otra forma (Svartberg, 2007). Esto indica la compleja red psicoafectiva en la que se inserta al perro, pero también su capacidad como individuo de aprender y socializar de una determinada manera en función de su personalidad e intereses.

Ahora bien, las antropomorfizaciones funcionan de manera diferente, ya que están directamente basadas en la percepción del informante: no hay manera de comprobar la dignidad de un perro, ni su humildad, pero sí que podemos referirnos a comportamientos específicos que llevan a los informantes a pensar de esa manera. Por ejemplo, tal y como se dice en los relatos escogidos, una fuerte tendencia del perro a mostrar inflexibilidad en sus variaciones comportamentales hacia una persona u otra, demostrando lo que se percibirá como cariño por un lado y lo que se percibirá como desidia por otro, puede llevar a pensar en cierta idea de dignidad si pensamos en situaciones de falsos comportamientos humanos que buscan un objetivo de manera interpretada como indigna en base a una perspectiva moralista. Lo mismo ocurre con la humildad o la felicidad. Son comportamientos interpretados por el informante en base a su repetición y al contexto de los mismos.

El pensamiento antropomórfico aquí no responde tanto a la necesidad de situar o comprender al perro, sino de dar forma a las percepciones generales que los informantes experimentan junto a los perros, vivan con ellos o no. Aquí surge una nueva perspectiva acerca de la relación canino-humana: el informante como analista de la propia relación, en calidad, en algunos casos de experto, y en otros de agente social involucrado en esta realidad social. El compañero humano de un perro, debido al tiempo compartido en común, acaba realizando, generalmente, un conocimiento consistente y fiable de la interpretación del perro (Martens, Enders-Slegers y Walker, 2016). El informante aparece entonces como un experto en su propio perro, al igual que podría ser experto en sí mismo, debido a la historia compartida en común entre ambos y los procesos cotidianos y educativos por los que ha pasado.

Esta visión “experta” del comportamiento del perro no quiere decir que las antropomorfizaciones dejen de serlo, pero sí que invita a pensar que detrás de la antropomorfización existe un comportamiento del perro recurrente y dialogado con el informante que hace pensar a éste en una explicación forjada a lo largo de la cotidianidad compartida.

Con esto se pretende aclarar que en lo que resta de capítulo (y de tesis) no se pretende en ningún caso definir o delimitar el universo emocional del perro, sino interpretarlo en base a los testimonios de los informantes, logrando dar sentido así a la relación dialógica que establecen continuamente ambas especies. Todo ello sin pretender olvidar la probada existencia, como ya hemos dicho, de ese universo emocional canino al que tenemos tan limitado acceso.

De esta forma podemos seguir seleccionando relatos que ilustran el universo emocional que perciben los informantes en el comportamiento del perro, en este caso sobre la capacidad de éstos para absorber o captar emociones del humano.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Yo sí he notado que si ven que... no pelearse, pero si se grita o grita o hay tensión, lo notan mucho ellos. Si tú estás nervioso ellos están nerviosos, yo sé que la Lilú digamos no sé si soy su macho alfa... a mí me considera... no, no ya te digo yo, que si está ahí y yo me voy por allá y mi mujer va por ahí y mi hija por ahí vendrá conmigo. [...] Sí, que yo noto cando hay tensión que ella está nerviosa, que noto si el ambiente está tenso, los animales lo notan, si ven. [...] Sí, me imagino... yo está a veces como se ha ido, como... agacha la cabeza y está ahí quieta como diciendo “que no me vean, que estoy aquí en tensión, pero...” sí que lo he notado, sí, no que te peles pero a veces sí he notado que... yo creo que ellos lo notan perfectamente si se pelean las personas o hay tensión o pasa algo, que también lo he notado. Si todo el mundo está nervioso no lo sé, te puedo contar, que el abuelo se ha puesto malo y está el ambiente... lo notan ellos, y si una persona está mala, eso sí que lo he notado que cuando operaron a mi suegra por ejemplo y estaba en casa unos días pues estaba a sus pies, se pegó... si estuvo 15 días los 15 días con ella, durmiendo debajo de sus pies y se iba a un lado e iba a ver cómo estaba y en el pueblo sí que es verdad, en el pueblo es una casa de 3 pisos y por la noche sí que la oímos a...

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] ¿Te refieres al comportamiento del animal con respecto al dueño? Hombre, pues imagino que influye mucho porque captan todo, son esponjas.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues el perro se portará mal, claro, porque lo verá, lo ve y son esponjas, lo ve y será más agresivo y menos sociable y se hará pis en casa, imagino... sí porque... y te hará menos caso... Sí porque lo ven, lo entienden. [...] ¿Pues cómo lo absorbe? Pues... demostrando que está a gusto. Sí, claro, si no estaría todo el día gruñendo, claro, estaría gruñendo todo el rato, nos bajamos a la calle estaría ladrando a todo el mundo...

[MUJER. 45. UN PERRO] pues con estrés, si los perros se estresan por todo, o sea yo cuando estoy más nerviosa o así, éste lo percibe, si estoy mala, si no me encuentro bien, está muy mohíno, pues situaciones de...

Podríamos decir que en estos relatos se muestra un proceso bidireccional de empatía, en el que el perro empatizaría con el humano a nivel emocional y el informante a su vez empatizaría con el perro al interpretar esa empatía percibida. Dicho de manera lineal se podría entender que el informante empatiza con el perro que previamente ha empatizado con el mismo informante u otro humano.

Este proceso permite hacerse una idea de lo que podríamos llamar un universo emocional compartido, en el que se situarían ambas especies y serían, en principio, partícipes de él. Cabe destacar aquí que en estas situaciones la emocionalidad siempre nace del humano y sería absorbida o empatizada por el perro, que varía su comportamiento y el informante entiende esto como una consecuencia del cambio emocional de ambos. Dicho de otro modo, en los relatos no aparece la versión inversa: que el perro se muestre inquieto y el informante absorba o empatice con ese nerviosismo. Quizá esta unidireccionalidad sea debida a la facilidad para identificar uno u otro proceso, ya que las repuestas emocionales del perro al comportamiento humano son más fáciles de identificar que la influencia del perro sobre la emocionalidad humana. Para ilustrar este último caso podemos recordar lo que hablábamos en los capítulos anteriores acerca de la calma que los informantes sienten a través de la presencia pasiva del perro. En estos casos los procesos empáticos sí que irían en dirección contraria, siendo la calma del perro un bálsamo en el que los informantes se entregan a la tranquilidad.

Cuando más adelante en este mismo capítulo hablemos del apoyo emocional percibido por el informante convendrá tener en cuenta este proceso, ya que parece funcionar como principal vehículo comunicativo en cuanto a la emocionalidad del informante. Es la empatía, por tanto, lo que permite establecer un diálogo emocional en el que ambos actores se reconocerían y actuarían en función del estado emocional del otro.

A lo largo de este capítulo hemos ido viendo diferentes formas de situar al perro en el universo simbólico del informante, lo que también implica la construcción de la identidad del perro. A través de la cotidianidad compartida el informante construye la identidad del perro atribuyéndole una personalidad concreta, basada en su historia individual, y con gustos y deseos concretos, como ya mencionaba Sanders al hablar de la atribución de personalidad a animales de compañía (2003). El informante, como experto en el comportamiento e interpretaciones del perro con el que convive, elabora un relato sobre la historia del perro que acaba contribuyendo a la generación de una identidad concreta del perro que, junto a lo que ya vimos en el capítulo 4, da sentido no sólo al comportamiento y a las interacciones del perro con los humanos sino a la propia existencia del perro. La antropomorfización y las comparaciones son inevitables en este proceso de situación en las cosmovisiones del informante, siendo utilizadas como herramientas facilitadoras que permiten situar al perro en un estatus socio-afectivo concreto a través de la comparación y el contraste.

Estos procesos de situación y resignificación del perro condicionan el modo de relacionarse con el mismo, y por ello habiendo establecido las bases por las cuales se construye el estatus y la identidad del perro, convendría ahora adentrarse en las dinámicas insertas en estos procesos socio-afectivos.

Aporte emocional percibido

Siguiendo la línea de apreciación de los informantes sobre el universo emocional del perro, los primeros también suelen mencionar toda una variedad de beneficios que perciben que les ofrece la convivencia con el perro o el perro en sí mismo. Al incidir en este aspecto y formular la pregunta referida a este aporte, las respuestas fueron extensas, profundas y con enorme variación, pero en función del rango y naturaleza de aquellas, podemos dividir las para trabajar con mayor fluidez. Estas aportaciones, como iremos desgranando a lo largo del apartado, son compañía, tranquilidad y bienestar basado en la comodidad y la confianza con el perro.

Antes de empezar con este apartado conviene recordar que al estar inmersos en este universo emocional canino-humano no hablamos de aspectos que puedan ser generalizables, sino de situaciones íntimas personales y subjetivas que representa la experiencia directa de cada informante con el perro con el que vive.

Quizá lo más destacado, y que se repetirá a lo largo del capítulo, es la compañía. Pero ¿qué podemos entender por compañía? En los siguientes ejemplos veremos testimonios que hablan de esta sensación de acompañamiento que aparentemente les aporta convivir con un perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] pero yo al perro me pongo al lado suyo y le hago cariño, necesito tal... Y va a estar allí, y si yo quiero y le cuento las cosas se lo puedo contar porque le va a dar igual, ¿sabes? Se que no me va a responder, pero yo sé que está ahí. Es que es raro, de verdad que no sé explicarlo. Para mí tampoco te voy a decir que sea una relación de protección porque no, realmente dentro de la relación que yo tengo está la protección que yo siento hacia ellos, pero es como un compañero de viajes, no sé.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] entonces a mí personalmente lo que más valoro de estas dos criaturas que tengo en casa es la compañía que me hacen porque es que no pueden hacer otra cosa mejor que estar contigo, te lo juro. Tú lo puedes saber perfectamente, y estás triste y lo

notan y estás contento y quieren disfrutarlo contigo y te enfadas con ellos y se les pasa enseguida el enfado, que no es un rencor, no hay envidias, no... no sé, la verdad que muy llevable, muy muy muy llevable, entonces es una compañía que quieras o no va dando unos frutos que nunca te esperarías, porque luego encuentras con ellos una complicidad muy señalada, muy, ¿cómo te diría? Cuando tú le das de comer al perro el perro te lo agradece muchísimo, cuando tú le das cariño al perro, el perro te lo agradece muchísimo y luego cuando tú estás en esas que “no quiero saber nada del mundo, no me interesa nada todo”, está el perro ahí porque sabe que también te falta a ti eso, entonces sí, lo veo muy bien eso, lo más importante que te pueda aportar un perro: compañía. Compañía, se traduce de muchas maneras, amor, tranquilidad, sosiego, lo que quieras. Compañía, es compañía.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues el perro te aporta compañía, cariño... yo creo que el ser humano necesita cariño y no sé por qué los seres humanos no nos lo damos, porque muchas veces vas a un hijo “dame un beso” “ay déjame, no sé qué o me voy con mis amigos” y sin embargo un perro siempre está ahí. Siempre puedes contar con él, siempre está pendiente de ti, siempre te da cariño, siempre si tú quieres darle cariño a alguien se lo puedes dar. Entonces yo lo valoro, si no, no tendría perro.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Muchísima compañía, de verdad que alegría, porque estás en casa y yo en vez de despejarme con un cigarro, quedando con los amigos... ahora mismo estoy en ese punto de que prefiero irme con mis perros a quedar con nadie, de verdad. Sí, no sé. ¿qué me aportarían? Pues amor, cariño, compañía, y yo creo que a ellos lo mismo, es mutuo.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Hombre, ahora sobre todo compañía, cariño, porque es una pasada, una pasada cuando estás ahí solo y te mira y te... no sé, que da mucho cariño, es agradable, es un animal muy cariñoso, o sea en casa es muy cariñoso,

[MUJER. 24. UNA PERRA] El sentimiento es que me acompaña, o sea yo la siento cuando estoy aquí y hay momentos en los que yo me puedo sentir sola, y estoy con ella, la miro y digo “no estoy sola, estoy con ella” y es el ser vivo... que si tengo cualquier cosa siempre está ahí para escucharme, para consolarme, para darme besitos, si me ve que estoy triste y lloro me besa la cara y a su manera me quita las lágrimas y yo le cuento todo. Kendra ha cambiado mi vida totalmente.

El primer aspecto destacable de la sensación de compañía es el cariño, es decir, no hablamos de compañía pasiva, sino de un acompañamiento mutuo en el que el nivel emocional prima por encima de otros aspectos. Dar besos, por ejemplo, sería un modo del perro de ofrecer cariño interpretado por el informante en el que el perro lame la cara, las manos o las piernas del informante. Esto, junto a otros comportamientos como la cercanía física o la mirada pendiente de la que hablábamos antes generaría una sensación de reciprocidad entre ambas especies.

Estaría también muy relacionado con el estatus de compañero del que hablábamos al inicio del capítulo, ya que es precisamente el tiempo compartido lo que se percibe por el informante: un compañerismo basado en la complicidad e intimidad de los espacios y tiempos compartidos, a parte de los otros factores que ya mencionamos.

Nos encontramos por tanto ante una situación de cercanía física continuada a través de la cotidianidad. Esto permite ampliar lo ya visto en el Capítulo 5 sobre este aspecto de la convivencia, añadiendo la sensación de acompañamiento que inspira esta situación sobre el informante. Si además retomamos lo visto acerca de los beneficios de la presencia pasiva, vemos que la compañía del perro puede resultar no sólo agradable, sino sanadora para el informante. Numerosos estudios corroboran la capacidad terapéutica de la compañía de un perro para combatir la soledad (Aydin et al.,2012; Bibbo, Curl y Johnson, 2019; Gee y Mueller, 2019; Gilbey y Tani, 2020) o incluso a nivel sanitario (Miller et al.,

2009) y existen evidencias de que la convivencia con un perro proporciona al informante una base segura que permite regular o controlar mejor su estrés (Zilcha-Mano, Mikulincer y Shaver, 2012).

Por otro lado, también aparecen relatos de informantes que refieren no tanto la compañía que proporciona el perro sino una sensación distinta, más concreta: un sentimiento de calma, tranquilidad o desconexión del resto de la vida del informante, que aparentemente le proporciona cierta paz.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Mira, a mí Baloo yo creo que es mi... es un buen termómetro, ¿no? Es realmente, para mí ¿eh? Realmente es, depende del día que llevo es capaz o de entristecerme más o de alegrarme o de ponerme en un estado de euforia, realmente... yo por ejemplo me despierto, me despierto ya sabes cómo son las oposiciones, las oposiciones son un coñazo que te cagas, pero un coñazo, entonces no siempre te despiertas con el ánimo a tope. Pero este perro por ejemplo te recibe con la cola moviéndose y dando saltos al lado tuyo y dices “joder, qué bien”

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Yo me quiero ir de mi casa ya, quiero hacer mi vida, es normal, y entonces claro, es como también una vía de escape el perro, en plan de “tú no me pides nada, o sea, me pides que te alimente y demás, y yo tampoco te pido a ti nada, y como nos retroalimentamos nosotros mismos” en plan “vamos a dar una vuelta” jugamos no sé qué y desconectamos. Llegamos a casa, pues de relax en el sofá o por ahí, y claro y en plan de querer al animal porque eso, porque no te pide nada y te lo da todo. Que es un sentimiento que todo el mundo dice que son muy agradecidos los perros y es verdad

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Ay, mucha ternura, sobre todo paz, o sea puedo tener un día de mierda, con perdón, que es llegar a casa te recibe ahí en la puerta y pa’ qué más. Lo achucho un poco y ya se me pasa, no se te pasa, pero digamos que esa ansiedad o esa frustración se reduce, pero bastante además. [...] Pues estabilidad, aunque parezca raro, y sobre todo desde que me separé de mi pareja es como que de alguna manera pues el proceso lo he pasado con él y me ha servido de mucho también, ¿eh?

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Tranquilidad, fijate que parece un contrasentido, eh, porque estás ahí pendiente de él, de esto, de lo otro y te parece ir más... pero me plantea tranquilidad, y me da serenidad, ya no solo tranquilidad, serenidad. Yo por mi trabajo tengo mucho estrés de este de estar todo el día dándole vueltas al “traca matraca” que digo yo, entonces con Russel me evado. Sí, sí, porque como estoy pendiente de él todo el rato de “ay, ahí va, ahí va este, ¡venga Russel!”

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues me aporta calma, aunque parezca mentira, pero me aporta mucha calma, mucha serenidad, me aporta mucha comprensión a distintos temas que antes era un poco más digamos visceral a la hora de tratarlos y demás. [...] Y armonía, lo que más me han hecho ha sido crear una armonía interior para mí que me va muy bien.

Estos testimonios estarían íntimamente relacionados con las percepciones empáticas de las que hablábamos en el apartado anterior: considerando al perro como un aplacador emocional según la situación tensa o dramática.

Los relatos apuntan hacia una suerte de oasis de tranquilidad creados por el perro dentro de lo caótico de sus vidas. Estos espacios o momentos se caracterizarían por mantener una estabilidad emocional reafirmada por el perro, otorgando calma y reduciendo el estrés, como comentábamos antes acerca de la gestión y regulación del estrés a través de la convivencia (Zilcha-Mano, Mikulincer y Shaver, 2012) o los estudios también mencionados acerca de la producción de oxitocina (Díaz Videla y López, 2017; Dzik, Barrera y Bentosela, 2018).

El perro aparece aquí por tanto como una suerte de gestor emocional que, a través de procesos empáticos y bioquímicos, ofrece cierta estabilidad emocional. A estos procesos se le suma la estabilidad que analizábamos en el capítulo anterior referida al mantenimiento proactivo de rutinas compartidas, lo que ofrece al informante una base de constante cotidianidad conocida que limita y regula las actividades cotidianas, ofreciendo una sensación de seguridad o estabilidad con respecto a cambios o amenazas externos en la vida del informante y el perro.

Otro aporte percibido por los informantes es lo que podríamos entender como carácter bondadoso o agradable del perro, lo que estaría íntimamente relacionado con las percepciones del mundo emocional del perro de las que hablábamos antes, junto a aquellas definiciones de carácter vistas en el Capítulo 4.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Pues eso, ahí el animal como es bondad pura, tampoco sabe muy bien lo que está haciendo, pues está ayudando a esa persona y esa persona está beneficiando. Pero en cuanto tu convives con un animal te estás dando cuenta de que en ningún momento... claro, los que los tenemos en casa como familia, pero en ningún momento estás buscando que ese animal te aporte nada, tú estás con ese animal y te lo está aportando sin esperarlo y encima no te aporta nada negativo más allá de la responsabilidad que ocasiona, pero es que más allá de eso es que no te aporta nada negativo, es todo positivo, y encima es eso, creas un vínculo que es imposible crear con una persona, es que es imposible.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Sé que un perro nunca me va a decepcionar, sé que un perro nunca me va a generar desconfianza... y luego tienen una moralidad enorme porque los dos sin yo enseñárselo, cuando me han mordido alguna vez jugando o lo que sea, he parado en seco y vienen a chuparme en plan “es verdad, me he pasado, me he pasado” entonces se nota al relacionarme con ellos sí que tengo un sentimiento muy afín de no queremos el daño de ninguno. La verdad es que sí, dependemos mucho los 3. Entonces no sé, no sabría cómo llamarlo, “¿amor?” no sé, no sabría cómo llamarlo...

[MUJER. 66. UNA PERRA] No puedes pasar de él, porque vienes a casa y parece que vienes de la vendimia, y eso es una cosa que a la gente le gusta, esa incondicionalidad. Son demasiado dóciles, demasiado leales para mi gusto, pero son como son. Demasiado buena gente, aguantan palizas del dueño y luego le mueven el rabo... Es que son así, no han evolucionado más, han aprendido... son siempre como niños de 3 años. No pasan de los 3 años, no saben mentir, les pillas en todas. Son una gente tan graciosa que yo creo es que te ganan en cuanto lo tienes. [...] Pues fidelidad, fidelidad y verdad. Yo creo que básicamente... y luego te hace gracia, son muy graciosos, son... tienen unas cosas... les engañas como a un chino. Y luego no tienen memoria, no tienen rencor, no sé cómo olvidan todo, tienen ciertos... como dicen... “penetros” que dicen en Valladolid,

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Los perros son la vida para mí, me hacen compañía, estoy con ellos súper a gusto, creo que ellos conmigo también están muy a gusto... nos entendemos a la perfección, son unos buenos chavales... en fin ya te digo que siento por ellos un amor incondicional, he descubierto cosas con ellos en cuanto a lo que es la lealtad, lo que es la amistad, llevarlo a un nivel pues bueno que luego después comparándolo con cosas que te pasan en la vida con seres humanos y demás... pues dices es que no hay color, ellos te lo dan todo sin ningún tipo de pedir nada. Son animales que todo lo que les digas, todo... yo es que ya te digo, no te podría... para mí lo son... para mí la palabra sería la vida.

Estos relatos se integran de alguna manera con aquellos en los que se habla de calma y tranquilidad, ya que este carácter bondadoso o desinteresado del perro también aportaría cierta paz al informante dentro de ese oasis de calma, debido a la inevitable comparación que realizan éstos con el resto de seres humanos. El perro es visto como un ser especial, sin maldad, cuya bondad beneficia y tranquiliza al informante y al resto de convivientes, en contraste con ideas moralistas de maldad o interés humano que representarían el exterior de ese espacio seguro.

¿En qué consiste esta bondad beneficiosa de la que hablan los informantes? Según sus relatos podemos definir esta bondad como confianza, respeto, inocencia, lealtad y generosidad. La confianza está referida a la sensación de seguridad que produce la compañía del perro al informante, motivando a este último a confiar en el perro. El respeto vendría dado por la voluntad de no hacer daño a la otra parte, lo que reproduciría esta seguridad de la que ya hemos hablado, al saber el informante que el perro no quiere hacerle daño. La inocencia tendría mucho que ver con aquellas situaciones ya mencionadas en las que los informantes perciben una falta de malicia por parte del perro que quizá asociarían a un comportamiento humano basado en egoísmo. La lealtad, como ya hemos hablado, sería el vínculo recíproco de confianza a través del cual el informante siente que el perro va a apoyarle en todo momento y situación. Finalmente, la generosidad se refiere a esta ausencia de egoísmo de la que hablábamos al hablar de inocencia: el informante siente que el perro ofrece toda su voluntad al bienestar del primero.

Esta bondad incondicional del perro parece volver a los relatos románticos del salvador, en los cuales el perro rescatado es bueno y por lo tanto merece ser rescatado. Esta bondad también podría ser vista como recompensar, como un agradecimiento hacia lo que han hecho por él, por esta salvación. Volveríamos aquí entonces a las lógicas de agradecimiento que veíamos en los capítulos anteriores, en los que el perro muestra un comportamiento agradable y sumiso que acaba por hacer que el informante lo interprete como bondad altruista o agradecimiento en relación a la historia construida en común.

En estos relatos, sin embargo, los informantes van más allá de su experiencia personal con el perro, sino que algunos intentan abarcar a todos los perros, buscando generalizar la experiencia de convivir con perros. No todos los perros admiten una construcción romántica de su adopción, por lo que la bondad en esos casos no vendría por el agradecimiento de ser adoptados, sino desde la propia esencia del perro.

El perro, en estas líneas generales, sería bueno “por naturaleza”, un ser dotado genéticamente de una capacidad bondadosa superior al ser humano, al contar con estos cinco aspectos representativos en todas las experiencias. Esta percepción de bondad sitúa al perro en una escala moral superior que legitimaría el estatus que se le otorga en ciertos contextos, así como reproduciría la idea vista en el Capítulo 1 sobre la vinculación ecológica entre la especie humana y la canina.

Esta idea de bondad natural podría interpretarse como una idealización del buen salvaje. La naturaleza pura y buena frente a la corrupción del ser humano. El perro, que como llevamos diciendo es un ser liminal, que camina constantemente entre dos mundos que los informantes siguen separando, es visto en esta ocasión desde su posición natural, alejada del ser humano. Al ser un animal no humano, a pesar de estar casi completamente antropizado y ser dependiente de la infraestructura humana, el perro mantiene un estatus relacionado íntimamente con el mundo natural, con lo salvaje, en el imaginario cultural que utilizan algunos informantes. Esta idea se basaría en una idealización de lo natural frente a lo antrópico para construir la idea de perro desde la pureza de la naturaleza, la inocencia de lo salvaje, que daría forma y condicionaría la personalidad construida acerca del perro.

Podemos entender, por tanto, que el carácter del perro no sólo es desarrollado por el informante en base a su actuación, sino que la propia naturaleza no humana del perro condiciona también las características atribuidas a este, en correspondencia directa con

las ideas del buen salvaje o el bien natural que manejan algunos informantes en contraste con la corrupción o mezquindad humanas.

Muy relacionada tanto con la calma, la compañía y la bondad percibidas, estaría el sentimiento de felicidad, alegría o plenitud que algunos informantes afirman experimentar como consecuencia de convivir junto al perro.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. No sé, felicidad, porque cuando me levanto y las ves tan contentas que te saltan y se alegran tanto de verte joe, felicidad y no sé, compañía, hacen compañía y sí, no sé, muchas veces también me divierto jugando con ellas, me divierto, me lo paso bien, pero luego también si estoy tumbada en el sofá y están tumbadas conmigo pues me da como tranquilidad y... no se sí, un cariño, un “estoy con ellas”, ¿sabes? [...] No, ya, ya, ya... claro, no lo podría comparar con nada porque siempre he vivido con perros, me costaría vivir sin perros y ... no sé... a mí, a mí me hace feliz vivir con perros, me gusta, me gusta estar con ellos y me gusta llegar a casa y estar con ellos, me gusta jugar en el jardín... sí, en general.

[MUJER. 22. UNA PERRA] A ver, los sentimientos son alegría, es como desconectar, cuando ves a tu perro, ¿no? Es como que te quiere a pesar de todo lo que tú eres, o sea, llegar a casa y que tengas un día de mierda y te venga tu perro moviendo la cola y te de besos es como jolín, ¿sabes? Merece la pena llegar a casa solo por tener ese recibimiento. O que estés triste y que lo note, y te venga a dar besos... ¿sabes? Que al final dices “será un día de mierda, pero tengo aquí a mi perra”. [...] ¿A lo largo del día? [Me aporta] Felicidad, es como desconexión, es como llegar a casa y ... es como... no sé cómo explicarlo, es como otra vida por así decirlo, como que no sé, desconectar de todo. Ella no sabe lo que te pasa ni le importa por así decirlo, estás ahí, va a estar contigo pase lo que pase y va a estar de la misma actitud que está contigo siempre. Es como la vida continua que por más que pase lo que pase en tu vida va a estar tu perra actuando de la misma forma que actúa al llegar a casa.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Pero que claro es que es un ser que es que a mí me ha salvado, es que realmente me trajo muchísima alegría y le debo muchas cosas, me ha enseñado responsabilidad, me ha enseñado a organizarme, me ha enseñado tantas cosas que es como que no me podría imaginar verme en una posición superior a ella, es que mi perra y yo somos iguales.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues eso, parece muy lógico o muy obvio pero felicidad básicamente, o sea es el hecho de que por ejemplo siempre estoy pensando “antes era llegar a casa y no es lo mismo que no haya nadie a que esté Huma esperándome” y a mí me da felicidad, alegría, el rato de paseo con ella pues para mí es un poco descompresión del día, cariño por supuesto, es que son todos sentimientos positivos, porque para mí una vida con perro es más feliz, siempre lo he dicho, y los periodos que he pasado sin tener perro pues siempre estaba con el anhelo de tener perro, yo es que decía “yo no voy a poder estar nunca sin perro porque...” no sé si es egoísta o no pero sí sé que a mí me aporta muchísimo, sé que yo al acogerla o al adoptarla, como todos los que hemos tenido adoptados le estamos dando una oportunidad de ser feliz y tal pero ella me está aportando igual o más. Entonces sí que es felicidad absoluta y yo qué sé, para mí con ella la vida es más feliz que sin ella.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues alegría, es decir, mi sentimiento con ella es pura felicidad. A mí es que me transmite todo lo positivo. Es decir, no estoy ni entrando por la puerta que la perra ya me está escuchando las llaves o me huele o lo que sea y ya bueno, me hace unos saludos cuando llego que se pone a llorar... sí, sí, me arma unos shows... eso también tendríamos que corregirlo, pero qué pasa, que como nos hace gracia... en plan te hace ilusión cuando te reciben así... pues claro

En estos relatos vemos cómo las ideas de compañía, tranquilidad y bondad confluyen para ilustrar el universo emocional vivido por el informante: en este caso la felicidad que experimenta. Este sentimiento de felicidad estaría basado, según los testimonios, en una transmisión empática de energía positiva en forma de actos interpretados como afectivos

(lamer determinadas partes del cuerpo, cercanía física, movimiento enfático del rabo, apoyo de las patas delanteras en las piernas del informante...) que generaría un espacio de confianza en el que el informante no sólo se sentiría seguro y calmado frente a las vicisitudes externas, sino que compartiría ese afecto ofrecido por el perro transformándolo en una fuerte sensación de bienestar. No deberíamos olvidar los estudios acerca de la oxitocina (Díaz Videla y López, 2017; Dzik, Barrera y Bentosela, 2018) que en estos casos en concreto son reveladores en cuanto a la percepción del sentimiento de la felicidad.

La felicidad experimentada, o al menos interpretada por el informante, implica un fuerte impacto positivo con respecto a la relación con el perro, ya que por un lado asume y relaciona esta felicidad percibida con la presencia y actuación del perro, mientras que por otro mantiene al informante en una situación emocional relajada y plácida que invita a reproducir el primer pensamiento. La felicidad experimentada, por tanto, fortalece y refuerza el vínculo canino-humano al resultar en momentos agradables íntimamente relacionados con la presencia del perro.

Otra situación que podría tenerse en cuenta en este aporte canino-humano es la responsabilidad de salir a la calle como hecho beneficioso para el informante.

[MUJER. 65. UN PERRO] me ha permitido conocer gente, me ha permitido... porque me ha obligado a salir a la calle, sino me hubiera quedado en casa entre las bajas de las manos, la baja del pie y demás... sobre todo de las manos. Pues yo creo que habría llegado a pesar 200 kilos porque me hubiera encerrado en casa y no hubiera salido. Entonces he aprendido a caminar, que no caminaba. En mi oficio como cocinera pues caminas, pero poco, estás todo el día de pie, luego no tienes muchas ganas de hacer ejercicio ni de ir al gimnasio ni nada. Y es una manera de moverte conforme me voy haciendo mayor más agradecida estoy de que esté a mi lado por eso porque me abriga, me motiva, me llena mucho, yo no... cuando no lo saco yo, lo hecho muchísimo de menos. Si por cualquier circunstancia no puedo sacar al perro, lo echo de menos. Ahora entiendo que los 2 paseos mañana y tarde, para mí es mucho, de hecho, voy coja perdida porque me duele el pie mogollón, no sé qué me ha pasado, pero yo quiero salir con mi perro.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Y también ha sido una cosa de obligarme a mí misma a no recluirme tanto, porque quieras sí o no, tengo que salir a la calle, ¿si por mí hubiera sido? Me hubiese pegado tranquilamente unos cuantos meses apartada del mundo, ¿eh?

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] entonces me sirve el pasear también, me sirve para hacer algo más de ejercicio del que podría hacer en mis paseos, me sirve para tener unas metas y otros objetivos distintos que no tenía hasta ahora, el decir “pues este verano a ver, no sé qué, ahora esto, ahora lo otro pues nos iremos por aquí, ya está “

[MUJER. 57. UN PERRO] A parte de que gracias a él me obligo a salir todos los días a estas horas que ya me da mucha pereza, porque es la alegría de mi casa, que te lo he dicho al empezar, cuando llego a casa, porque la casa... es pequeña, pero se hace muy grande en esta situación, se hace muy grande.

Como veremos en el siguiente capítulo, el paseo es una parte fundamental de la interacción entre el ser humano y el perro, que ocupa un gran porcentaje del tiempo compartido a nivel global. El paseo es un acto obligatorio para todos los informantes entrevistados que, como veremos más adelante, consideran no salir a pasear como acto de maltrato. Por ello, la convivencia con un perro en ciudades, en concreto en la ciudad de Zaragoza, implica obligatoriamente la salida a la calle junto al perro para la realización de dos o más paseos diarios (o uno si se negocia con otras personas la división de responsabilidades como vimos en el capítulo anterior).

Los relatos seleccionados muestran un cierto agradecimiento hacia el perro por generar la obligación de salir a la calle, algo que consideran como necesario para mantener un nivel saludable de bienestar vital (mantenerse en forma, evitar enfermedades o incluso mantener una cierta vida social) con el que se puedan sentir satisfechos. Ya hemos visto y veremos testimonios de informantes que dicen no disfrutar de determinados paseos y hablan de ellos como una obligación, estos casos estarían relacionados con aquellos humanos que sí que aprecian en cierta medida los paseos o al menos con una inversión cualitativa de la apreciación de aquellas obligaciones, convertidas ahora en oportunidades de cambio. Esta reconversión del paseo como elemento positivo podría venir dada por la idealización romántica de la relación en base a elementos simbólicos atribuidos al perro como su bondad, tal y como veremos en los próximos apartados y capítulos. Esta idealización está muy relacionada con las lógicas románticas de rescate, lo que corrobora la tendencia que venimos observando de minimizar los aspectos negativos de la relación para construir un relato místico que dé cuenta de lo interpretado como una relación perfecta.

Los relatos anteriores permiten ver tendencias generales que se suceden en la vida cotidiana, pero ¿qué ocurre en momentos de crisis? ¿Qué beneficios o consecuencias tiene la convivencia con un perro ante situaciones difíciles o de maltrato? Para ello nos centraremos en los testimonios sobre experiencias traumáticas que nos ofrecen los informantes, que ilustrarán de manera más amplia los casos concretos de crisis.

Aportaciones en situaciones de crisis o violencia

Como ya hemos dicho, existe una enorme diferencia entre los aportes percibidos en momentos de cotidianidad rutinaria, que se expanden de manera generalista en torno al común de los informantes, y por otro lado las situaciones de riesgo en las cuales los informantes experimentan grandes cantidades de estrés, violencia o maltrato físico o verbal. Estas situaciones están caracterizadas por el malestar de quien protagoniza la misma, que suele ser el informante o un allegado, debido a una situación excepcional que puede alargarse en el tiempo indefinidamente en según qué casos, y que normalmente está provocada por otro ser humano.

Los animales no humanos, y en concreto los perros, al entrar en la familia humana también se introducen en sus dinámicas y relaciones de poder (Díaz Videla, 2015) lo que muchas veces produce triangulaciones (Walsh, 2009b) en las cuales el perro acaba siendo objeto de violencias. En contextos de crisis, los perros funcionan como elementos estabilizadores, como bases seguras (Zilcha-Mano, Mikulincer y Shaver, 2012) y permiten al informante asumir y gestionar sus sentimientos a través de la interacción mutua entre ambas especies (Applebaum y Zsembik, 2020), llegando a acudir al animal antes que a otros humanos en ciertas ocasiones (Mueller, 2014). El perro por tanto es un elemento esencial dentro de los conflictos familiares y personales, y, como veremos, los informantes reconocen su valor en diferentes contextos.

Lo primero que nos viene a la mente al pensar en estas situaciones es en la violencia machista, pero existen ciertos problemas con mayor o menor grado de cotidianidad que podrían asemejarse a las mismas sin ser violencia de género. Los analizaremos en primer lugar para establecer las diferencias más notables.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Yo cuando lo dejé con mi pareja, sabes que cuando llevas tiempo con tu pareja no lo dejas, y ya dejas de verla, o sea lo dejas y ya pasan 3 meses hasta que por lo menos en mi caso hasta que lo dejas realmente. Y estaba como deprimido este perro, estaba como cabizbajo, y yo me voy al baño a vomitar, porque estoy malo, y el perro viene conmigo. O sea, es súper consciente de mis problemas el perro, es una locura, o sea cómo sabe que yo estoy bien o estoy mal. O sea, en el momento en el que el típico enfriamiento este que te dura una semana, no se despega de mí. Fuimos a cenar el grupo, que también es mala suerte, eh, fuimos a cenar el grupo de equipo y pillamos todos infección en el restaurante, que también para que te pasé eso... Y claro, estás un par de días vomitando, ¡y no se separó de mí! ¡Yo en el baño vomitando y no se separó de mí! Se comporta así, cuando tienes algún problema yo creo que el perro lo que hace es acompañarte, te olerá que no sueltas las mismas hormonas, te verá que no estás bien y por lo menos mi perro me acompaña, pero a todas partes a todas partes, una vez que estás malo a todas partes, a todas partes, no se separa. Por eso, cómo no le vas a coger cariño, te quiero decir, es que al fin y al cabo el perro... Es lo mejor.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Cuando... yo tuve un problema con mi pareja, con C., y fue una infidelidad, y el día que yo lo descubrí, claro, Pancho vivía en el jardín, y cuando yo llegaba por la noche se metía con nosotros en casa, pero por el día vivía en el jardín. Y recuerdo el día que llegué porque conforme bajé del coche con todo el sopetón que me había encontrado, porque había encontrado a mi pareja con otra persona, llegué, bajó corriendo las escaleras, se me quedó mirando, no ladró, que normalmente ladra de alegría... no ladró, agachó la cabeza, se metió conmigo en casa, me tumbé en la cama, se tumbó encima mío, y hasta la mañana siguiente. No pidió nada, ni un paseo, ni comer, tenía el cuenco vacío, el agua vacía, no pidió nada, se tumbó conmigo en la cama y hasta la mañana siguiente. Y ahí fue cuando pues sobre todo revaloricé que él era el que estaba siempre, él era el que estaba siempre y el que iba a estar. Es Pancho, es Pancho.

[MUJER. 57. UN PERRO] Hombre yo creo que le puede producir una sensación de afecto o de calma, a ver, que yo no te de cuenta o él [Arán] no haya demostrado una sensación no quiere decir que cuando ella [su pareja] estaba él no estuviera cerca, o sea porque yo por ejemplo me iba a trabajar, ella se quedaba en la cama y él no se movía del colchón hasta que venían a buscarlo para sacarlo o lo que fuera. Y yo recuerdo que tuvimos dos ingresos antes del final y yo recuerdo la vuelta de uno de los ingresos de ir a buscarlo a casa del chico, el chico venirse con nosotras y estar aquí los 3 sentados y él venirse a enroscarse aquí y hacer “buuuuuf” (imita el resoplido de un perro) diciendo “hostia, ya está todo bien, ya estamos todos en casa otra vez” o sea que no digo que él no haya tenido sus emociones perrunas, o sus afectos al respecto, pero quiero decir que tampoco sé si no le colocamos demasiadas emociones que no sé si están capacitados para discernir, que no lo sé, ¿eh? Pero yo creo que a las personas con esto, porque pues es que es eso, es que él se podía pasar horas allí metido, claro yo llegaba al mediodía y me decía P. [su pareja] “hasta que no me he movido yo a no sé qué no se ha movido el perro de la habitación”, y estaban allí pues eso, horas y horas, y si no estábamos aquí los 3 horas y horas (se vuelve a Arán) ¿verdad?

[MUJER. 56. UN PERRO] Ellos como que detectan cuando algo no es justo, cuando tú estás mal, intentan darte cariño. Mira a mi madre le salió un tumor que luego gracias a dios no le tuvieron que quitar el pecho ni nada, pero se lo tuvieron que quitar (el tumor). Yo cuando me lo dijo me eché a llorar como una loca y tal, y el perro no se separaba de mí

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Yo creo que ellos saben cuando la gente está bien, cuando está nerviosa, cuando están malos... porque ya te digo, cuando mi suegra estuvo en casa, estaba pendiente de ella, no se movía de ella, es movía para cuando le decía “venga, vamos pa’ la calle” y por la noche igual, notabas que... normalmente donde estamos nosotros viene y va, da una vuelta, se quedaba con ella algún tiempo, venía, o sea que estaba pendiente por así decir, sí, sí.

En esta recopilación de testimonios vemos una gran variedad de situaciones en las que el informante aprecia cierto apoyo emocional del perro. Estas diferentes situaciones pueden agruparse en dos grandes tendencias con respecto a crisis personales: rupturas

sentimentales con una expareja o el hecho de afrontar enfermedades leves, graves o mortales.

En las rupturas sentimentales puede observarse una fuerte carencia emocional experimentada por el informante, unida a la sensación de vacío o soledad, que sería suplida por la compañía del perro y la cercanía emocional de éste. El perro llenaría en estos casos las carencias que provoca la ruptura siendo utilizado por el informante como compañero y confidente, punto clave de apoyo para superar la situación o por lo menos dejar de caer en sentimientos autocompasivos o destructivos. ¿Cómo suple el perro estas carencias? En primer lugar, a través de la presencia pasiva, el hecho de proporcionar compañía ofrece al informante un apoyo físico y emocional. Por otro lado, la estabilidad cotidiana del perro ayuda al informante a mantenerse fiel a la rutina, consiguiendo una constancia que por un lado ayudaría a olvidar o disolver el dolor de la ruptura y por otro lado aportaría la tranquilidad de saber que se mantiene cierta estabilidad en su vida. También podemos entender las muestras físicas de afecto del perro como elementos reconfortantes, que proporcionan un sentimiento de cariño que acompañaría al informante durante esos momentos, algo que refuerza las ideas morales de bondad ya que el perro no pide o exige nada a cambio cuando lleva a cabo este apoyo emocional.

El doble filo de las rupturas sentimentales vendrá, como veremos al final del capítulo, cuando el informante pierda la presencia del perro con la ruptura, es decir, que su expareja mantenga el control sobre el perro, lo que no sólo eliminaría los efectos beneficiosos de los que acabamos de hablar, sino que generaría y ampliaría los sentimientos melancólicos y depresivos, al ver la marcha del perro, junto a la expareja, como una pérdida.

Por otro lado, en cuanto a la enfermedad vemos un fuerte acompañamiento, una cercanía del perro hacia la persona enferma que el informante aprecia y tiene en cuenta a la hora de entender su relación con él. Esta percepción ahonda en la necesidad del enfermo de estar acompañado junto a la vulnerabilidad de la que tiene que ser protegido. La figura del perro cumpliría la doble función de acompañar y proteger al enfermo, como si de un guardián se tratase, lo que confiere al perro no sólo el estatus de compañero, sino que, al realizar precisamente una labor asignada a los miembros de la familia del enfermo, puede llegar a ser considerado como un miembro familiar por el informante a raíz de la percepción de estas situaciones.

Ya se ha demostrado la capacidad terapéutica del perro tanto a nivel fisiológico (Miller et al., 2009) como psicológico (Aydin et al., 2012; Bibbo, Curl y Johnson, 2019; Gee y Mueller, 2019; Gilbey y Tani, 2020) ante situaciones perjudiciales para la salud humana. Estos testimonios reproducen esta idea al mostrar a un perro capaz de intervenir emocional, física y hasta químicamente (Díaz Videla y López, 2017; Dzik, Barrera y Bentosela, 2018) en la salud del informante. Incluso estos relatos muestran una nueva realidad: la capacidad del perro de acompañar a las personas cercanas a quien sufre la enfermedad. De hecho, podríamos decir que el informante acude al perro como figura de apoyo emocional, como confidente (como hablaremos más adelante) de pensamientos y emociones que lo sobrepasan con respecto a la enfermedad o la posible pérdida de la otra persona.

Ahora bien, ¿qué papel juega el perro en las situaciones de violencia de género? ¿Qué ocurre cuando se da un maltrato entre personas? Afortunadamente no todos los informantes tenían experiencias directas con estas situaciones, pero podemos ver cierta tendencia a considerar al perro como un fuerte apoyo emocional para la persona agredida.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] entonces el perro ha sido el amuleto emocional, la muleta en que se ha apoyado para superarlo, todo, claro creo que sí que varía dependiendo de la persona, del cariño que te puede dar un perro, el cariño que le puedes dar tú, cómo le hables, cómo reacciones con él, porque es donde has focalizado el cariño y el por qué. [...] Es el foco por el cual se ha puesto este cariño. Y en el caso de mi mujer me parece muy llamativo y por eso lo menciono porque gracias a ese perro mi mujer ha podido escapar de un manipulador y un maltratador de mierda. [...] Hombre, porque no se sintió sola en ningún momento, pudo amar en momentos muy amargos, que quieras que no eso está muy bien

[MUJER. 37. UNA PERRA] Sí, pues yo creo que muy importante, es que además es eso, un ser vivo con el que estás compartiendo, probablemente compartes más que con el resto de seres humanos que tienes alrededor, y además el perro que es tan empático pues eso, tú el hecho de que tú llores y esté el perro ahí para consolarte entre comillas o para reconfortante, o al revés que tengas una alegría y lo mismo y todo eso, creo que eso es tener una respuesta emocional inmediata, nosotros que asociamos esto muy rápidamente, muy directa que te reconforta por supuesto, y eso, a mí me reconforta lo mismo que yo esté mal y mi perra me venga a decir algo y que esté mal y mi hermana me dé un abrazo, puede sonar muy fuerte pero es la respuesta inmediata que te da esa persona, ese ser vivo al que tú quieres.

[MUJER. 56. UN PERRO] Mira, yo me divorcié porque J. era muy agresivo, nunca me pegó, pero nos insultaba, nos gritaba, blasfemaba, pegaba voces y lo que hacía Coco era apartarse, como diciendo “a mí que no me llegue” y luego venía y te daba cariño como diciendo “estoy de tu parte”. Eso es lo que he visto yo personalmente, en los demás casos no lo sé.

[MUJER. 57. UN PERRO] A ver yo creo que a una víctima después de violencia de género, o durante la violencia... es que la diferencia te quiero decir... yo creo que un perro a una persona que está sufriendo violencia de género, que la está sufriendo, le puede ayudar mucho en el sentido afectivo, de todo el cariño que le puede dar, ¿vale? Creo que muchísimo, porque realmente las personas que están sufriendo maltrato o violencia de género no hablan, ¿vale? Por desgracia hasta que somos capaces de darnos cuenta de lo que está pasando, cuando conseguimos darnos cuenta a tiempo, que rara vez nos damos cuenta a tiempo, y hasta que ellas pueden llegar pedir a ayuda si es que alguna vez lo pueden hacer, entonces creo que tener un animal en el que refugiarse al menos su afecto porque yo estoy segura de que el animal se lo va a devolver con creces. [...] y yo creo que sí, que a una persona que esté sufriendo cualquier clase de violencia o maltrato, un animal, cualquier clase de animal, más el perro, porque es más afectuoso en general, pero cualquier clase de animal o cualquier clase de responsabilidad le puede beneficiar emocionalmente por lo menos.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Yo creo que le da el calor, calor. Es algo caliente que tienes al lado y que te lame las manos cuando el otro te ha pegado una paliza. Son muy no sé cómo decirte, colaboran, comprenden, los animales comprenden la depresión, porque emiten toxinas que son derivaciones de las proteínas, o sea, que hay un olor de la alegría, un olor de la tristeza, entonces el perro lo que hace es chuparte las manos o darte mimos

En estos ejemplos se puede apreciar una tendencia a integrar las capacidades afectivas del perro para con la persona agredida dentro de una situación de maltrato, ya sea verbal, psicológico o físico. La víctima de violencia de género es vista como vulnerable, desamparada y sin recursos afectivos de ninguna clase, todo lo que el perro podría proporcionarle. A nivel de vulnerabilidad el perro actuaría como refuerzo emocional, como acompañante silencioso que realiza la importante labor de estar ahí (ya hemos visto lo que afecta la mera compañía a la relación interespecie). El perro también es percibido como una figura de apoyo afectivo, que otorga cariño incondicional, un cariño que es visto como necesario y sanador para la víctima. ¿En qué consiste este cariño? En primer lugar, la compañía, es decir, la ya mencionada presencia pasiva que, aunque no ofrece estímulos directamente positivos, elimina los negativos (Janssens et al., 2020) ya que reproduce la sensación estable de cotidianidad que puede necesitar la víctima. Por otro lado, a través de actividades, juegos y contacto físico, el perro proporciona al ser humano

no sólo un entretenimiento, sino una red afectiva de cuidados en la que ambos se interrelacionan de manera constante, por lo que ofrecería un apoyo emocional sólido y constante con respecto a la situación de violencia.

El perro por tanto actuaría como sujeto afectivo y acompañante en situaciones de violencia de género, reforzando emocionalmente a la víctima a través del cariño otorgado de manera aparentemente desinteresada (dicho de otro modo, sin pedir nada a cambio) y la compañía constante que reconfortaría a la víctima a través de un espacio seguro, íntimo, entre ambos seres. Estamos hablando de un diálogo entre subalternidades, que emergen de las relaciones desiguales de poder, son conscientes unas de otras, reconociéndose mutuamente, y confluyen en una misma red empoderante juntas. La víctima desde su subalternidad como foco de la violencia se encuentra con el perro cuya subalternidad es estructural, y que también puede ser foco del maltrato (Díaz Videla, 2015) que lleva a cabo el maltratador para hacer más daño a la víctima humana.

Este diálogo entre subalternidades es esencial para entender la profundidad del apoyo mutuo, de las redes afectivas compartidas, ya que están profundamente relacionadas con la complicidad entre ambas, por la consciencia mutua de la presencia de la otra, fraguado a lo largo de un proceso de convivencia común. Este diálogo genera o refuerza una red afectiva esencial para la víctima, que consigue empoderarse en mayor o menor medida dependiendo del contexto, siempre junto al perro.

Si nos centramos en esta última idea del acompañamiento, descubrimos que también existen relatos de los informantes referidos a la capacidad de combatir la soledad junto al perro.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. El perfil psicológico de una persona maltratada muchas veces es el de alguien vulnerable que consiente desde su miedo desde sus inseguridades, desde su terror, desde su falta de... no quiero escoger la palabra equivocada eh... desde su falta de autonomía, o su falta de independencia pues sostiene y soporta una mala compañía antes que la soledad. Todos conocemos a la típica persona que pasa una mala relación muy mala muy mala muy mala en la que casi casi le han pegado y al día siguiente ya ha conocido a otra persona y ya se quiere ir a vivir con otra persona. Entonces lo que no soporta es la soledad. Yo creo que la figura del perro o de la mascota cubre esa carencia, o sea mi padre falleció y la perra está cubriendo esa soledad que ha generado en la casa de mi madre, pues Kira, su mascota, está cubriendo ese espacio. Claro, está haciendo compañía a mi madre. Pues sí, creo que esa compañía a todas esas personas que tienen esa dependencia emocional, por no estar acompañadas, pues automáticamente ese perro le otorga la seguridad,

[MUJER. 24. UNA PERRA] Muchísimo, creo que esas personas en ese momento están muy vulnerables, se sienten muy solas, se sienten muy culpables porque tienden a culpabilizarse ellas mismas porque no lo han hecho bien, porque tenían la culpa, “es que él solamente me corregía” “me lo merecía todo esto” pienso que un perro las hace sentirse más seguras y les aporta aparte de confianza, seguridad de que, si algo malo pasa, el perro nota tu inseguridad y va a actuar por ti. Entonces pienso....

La soledad aparece como una situación inevitable en la que, aislada de sus círculos sociales, la víctima cae debido a manipulaciones, perdiendo recursos de actuación y volviéndose cada vez más vulnerable. El perro detendría este proceso aislante a través de la compañía constante que ofrece, actuando de nuevo como sujeto afectivo que no sólo permitiría a la víctima una conexión íntima y profunda con otro ser empático que le ofrece cariño, sino que también (cuando el contexto lo permita) le ofrecería la salida al paseo como conexión social externa, capacitándola para establecer vínculos sociales y afectivos con otros humanos y perros de la calle, como veremos en el capítulo siguiente.

Además, tras una situación de maltrato el perro ofrecería la calma y la tranquilidad, ese sosiego basado en la constancia afectiva, que permitiría a la víctima evitar culpabilizaciones y situaciones de aislamiento autoculpabilizador. En el diálogo de subalternidades aparece la figura del perro como sujeto, como agente social con un estatus y un rol determinados que son reforzados por la víctima al ser consciente del perro como individuo subalterno con el que construir redes de cuidados. La víctima construye la identidad individual y subjetiva del perro (Sanders, 2003) a través de su convergencia mutua en la subalternidad dentro de las relaciones de poder dentro del hogar. Esta nueva perspectiva de la relación empodera a ambas especies, no para sobreponerse sobre el maltrato, sino para gestionar el maltrato o la situación violenta juntas.

Precisamente es en esta línea en la que hablan otros informantes al entender el apoyo canino en violencia de género, mencionando la capacidad del perro (o del propio acto de convivir con él) para desligar pensamientos negativos y culpabilizadores, así como para reestablecer una estabilidad emocional y social a través de la rutina.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Parejas que a lo mejor se rompen y a lo mejor pues resulta que te quedas solo con la perra y ser una molestia fundamental inicialmente, y la forma de rehacer, la forma también de no encerrarte y de no perder relación con la gente porque el animal te obliga, tienes que bajar, tienes que salir, y bueno, y la verdad es que sí, sí que me lo han reconocido varias personas que gracias al perro o a la perra pues han podido superarlo mejor por así decirlo

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] le pone un incentivo diario, como una rutina, como para pensar en otra cosa, no estar dándole siempre al coco de lo que ha pasado, una obligación pues de invertir tiempo pues en mirar comidas por ejemplo el tiempo que invierta en mirar comida para el perro ese tiempo aunque sea media hora no estará pensando en el maltrato que ha tenido, y bajándolo a la calle lo mismo, y estará pensando en “voy a bajar al perro a la calle, voy a ver que esté a gusto, esto lo otro...” dejará de pensar en lo otro.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Pero un perro te obliga a levantarte de la cama para sacarle, entonces en estos casos yo lo aconsejo mucho por eso. Porque estás obligado y si no te levantas y recoges la caca que ha hecho, ¡el pis que ha hecho en casa! Y no sé qué es mejor. Entonces ayuda mucho el nivel de cariño, las personas solas... yo sí que aconsejo a muchos de mis pacientes de cogerse un animal, de adoptar un animal.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pienso que el perro es una forma de estar dentro de la sociedad que si por distintas circunstancias de la vida tú te tienes que apartar para salvaguardar tu vida pues ese puede ser un animal que te incluya dentro de, no ya tu vida anterior que es la que sufres ese percance que te ha sucedido, sino que te pueda enseñar a ver la vida desde otro punto de vista e incluso meterte dentro de una sociedad, dentro de un estilo de vida que te pueda ayudar a olvidar esas circunstancias que te han obligado a tener una experiencia no deseable para nadie, porque no cabe la duda de que cuando tienes un perro puedes entrar dentro de un círculo que ya sea de entreno, adiestramiento, competiciones, quedar con gente, simplemente charrar, conocer gente nueva, socializar con más personas que nunca habrás pensado que llegarías a socializar, y simplemente por el perro, por vivir con el perro pues de ahí puede surgir una amistad, un nuevo amor, hasta una familia

En estos casos vemos que los informantes ven como un gran aliciente la obligación de responsabilizarse de las necesidades del perro para la víctima de violencia de género, ya que estas obligaciones construyen una rutina beneficiosa en la que poder apoyarse para ganar estabilidad. No sólo facilitaría la estabilidad necesaria para la recuperación emocional y psicológica, sino que también promovería una actitud dinámica que no dejara sitio a los pensamientos negativos y autodestructivos.

De este modo podríamos decir que esta perspectiva defiende dos grandes beneficios del mismo hecho: el cumplimiento obligado de las responsabilidades con respecto al perro dentro de la convivencia interespecie. Esto proporcionaría estabilidad emocional a través de las rutinas cotidianas al tiempo que prevendría culpabilizaciones y pensamientos autodestructivos a través de la actividad constante para con el perro.

Sintetizando estas dos últimas ideas, conviene aquí incidir en que la estabilidad vendría dada por una estructuración temporal rígida (alimentar al perro y pasearle a ciertas horas concretas), junto a la gestión de los recursos para hacerlo (mantenimiento de ropa y correa para salir así como la compra de alimento), lo que establecería una cotidianidad basada en rutinas que reproducirían constantemente la estabilidad homogénea que podría necesitar, según los informantes, una víctima de violencia de género. Lo que hace de esta rutina diferente a la que podría tener de otras formas, es la capacidad socializadora del perro, que la acompaña en estas actividades como un agente social, con todo lo que ello implica.

En el mismo sentido, la prevención de pensamientos culpabilizadores y autodestructivos sería posible gracias no sólo a la compañía y afecto incondicional del que ya hemos hablado, sino también gracias a la consecución diaria de actividades dedicadas a otro ser: alimentar al perro, pasear al perro, jugar con el perro o simplemente mirar al perro. Serían acciones diarias que ofrecen a la víctima de agresión una oportunidad para cuidar o prestar atención a otro ser, alejando así los pensamientos de sí misma y de sus posibles traumas.

Protección

Dentro de estas situaciones de maltrato se visibiliza también un aporte protector que ofrece el perro más allá del aporte afectivo. El perro es visto como una figura de protección que puede intervenir en situaciones violentas o al menos ofrecer una sensación de seguridad a la víctima de violencia de género.

En primer lugar, por tanto, podemos analizar los testimonios acerca de violencia de género o situaciones violentas dentro del hogar en las que el perro ha actuado de esta manera.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Fue gracias a los perricos, ¿por qué? Porque vio en los perros algo que no estaba bien, y es que los perros cada vez que él iba a pegarla, se ponían en medio, claro. Es protección, [...] Es lo que te quiero decir, entonces sí que es verdad que en cuanto a violencia de género y tal y cual si hay animales de por medio pueden ayudar muchísimo, sobre todo a despertar el problema, porque quieras o no, cuando no es tu madre la que te está quitando de los brazos de tu novio, sino tu perro el que se está interponiendo en que no te dé una paliza... ves un poco más de objetividad, porque hubiera dado igual que hubiera sido tú u otra persona, el perro te va a proteger porque el perro no quiere problemas, entonces por eso te digo que también lo veo un poco a la inversa en este aspecto porque sí que te ayuda a ser consciente

[MUJER. 45. UN PERRO] yo me acuerdo de simplemente que no maltrato, pero S. cuando discute con D., los perros se ponen de al lado de ella siempre, o sea cuando tenía al doggo y el cocker se ponía al lado de ella y a él le enseñaban los dientes, ¡jojo! Siendo que el cocker...

Como vemos parece existir cierta tendencia a proteger a la persona agredida, ya sea a través de ladridos o mediante la intromisión entre ambos humanos. El ladrido, como

veremos más adelante, es visto aquí como una llamada de atención, una expresión amenazante en la que el perro mostraría su intención de proteger a la víctima. En cambio, el movimiento del perro situándose entre víctima y maltratador tiene una connotación mucho más intensa para el informante: el perro actúa directamente para intervenir en la situación, utilizando su propio cuerpo para detener la agresión. Esto entraría dentro de las percepciones de bondad y altruismo sobre el perro y reforzaría del mismo modo el estatus otorgado, al actuar como sujeto interesado en evitar las agresiones y generar bienestar.

Por ello podemos entender que el perro sea visto como un apoyo clave tanto a nivel afectivo como a nivel físico, actuando como protector en situaciones de crisis.

También aparecen algunos relatos referidos a la sensación de protección que ofrece el perro en estas situaciones o en situaciones posteriores a la agresión, ahora ya no exclusivamente dentro del hogar, sino también en los espacios públicos.

[MUJER. 65. UN PERRO] Black no sé yo si me protegería, pero sí que sé que simplemente con su presencia, yo tengo menos miedo de ir por ahí, que a veces pues en invierno que anochece más pronto y demás... me siento muy segura con él, me siento especialmente segura, y tampoco soy una mujer miedosa, eh, en la calle, porque tampoco he salido mucho y por la noche y eso y no me ha pasado nunca nada gracias a Dios. Si me ha pasado ha sido de día, y de más joven, debe ser que ya estoy (se ríe) cerca, pero sí, sí, me siento más segura con él, evidentemente, y en mi casa incluso, que mi madre dice “yo no sé si este perro nos protegería” porque como no ladra, nunca ladra, no se le oye, pero le digo “si es igual, simplemente con que tú abras la puerta y el perro esté ahí a tu lado ya te está dando protección, porque con su presencia ya evita a lo mejor que el otro o la otra quiera sobrepasarse”

[MUJER. 38. UNA PERRA] Sí, y realmente la seguridad y la protección que te da, porque te da protección. Yo he vivido sola muchísimo tiempo y nunca he tenido miedo, y hay veces que salgo de casa y no cierro la puerta con llave, total como está ésta dentro... [...] Sí, pero como todas las otras personas pienso yo, aportándole lo que les aportan. Además, en este caso puede dar seguridad, porque claro, si te coges un chihuahua no, pero si te coges esta, y yo voy por la calle con esta y no tengo ningún problema. En cualquier ciudad donde esté, porque a mí no se me acerca nadie, y cuando he llevado al otro, atados a los dos aquí quién me toca, ¿sabes?

La sensación de protección tratada en estos relatos es referida a la fuerte y constante compañía del perro, que reforzaría la zona de confort de la humana al otorgar seguridad. Esta seguridad vendría dada por la sensación de que el perro protegería a la humana físicamente junto a la idea de compañía, que rompería con la vulnerabilidad nacida de la soledad en estos casos, ofreciendo un apoyo físico para perder miedos o fobias.

Ambos relatos coinciden en lo mismo: la cercanía del perro sirve para disuadir a cualquier atacante que pueda atentar contra la seguridad de la humana. El atacante sería disuadido no sólo por la mera presencia del perro sino por posibles ladridos y movimientos interceptores como ya hemos visto y también por la posibilidad de un ataque canino-humano que pudiera ser provocado por la agresión humano-humano.

Merece la pena destacar que no todos los perros producirían esta sensación de la misma manera, en concreto si nos referimos al tamaño del perro. El tamaño del perro parece clave a la hora de condicionar la sensación de protección, ya que los perros grandes o gruesos intimidan más que los pequeños y delgados. Por supuesto no sólo el tamaño importa, ya que también estaría el carácter agresivo o pasivo del perro, la fuerza del ladrido o si el perro está entrenado para proteger o no.

A modo de paréntesis podríamos abordar esta visión del perro como intimidante, ya que está íntimamente relacionada con la construcción de identidades caninas basadas en la amenaza o la peligrosidad. Los llamados perros potencialmente peligrosos (PPP) responden a unas características físicas y comportamentales como la fuerza bruta o la agresividad que responden a este rol de protección e intimidación asignado al perro. Aunque abundaremos en este extendido y profundo debate social acerca de los PPP en el capítulo 8, esta construcción de la idea del perro como peligroso o agresivo es utilizada aquí por los informantes como apoyo a la víctima de violencia. ¿De qué manera se justifica esto? El perro ya no sería un sujeto subordinado ante relaciones de poder desiguales, sino que el relato lo sitúa a un nivel de poder físico similar o superior al del agresor, lo que contrarrestaría la fuerza de este último y disuadiría el ejercicio de la violencia. Aun así, es necesario recordar que a través de la convivencia se establecen normas y límites de actuación que el perro mantiene en estable constancia, lo que ante un maltratador que ha convivido durante largo tiempo con el perro, éste acabaría asumiendo su subalternidad dentro de la jerarquía familiar. Podríamos formular esta incógnita a modo de pregunta: si se da una situación de violencia ¿atacará el perro a quien considere su compañero o por el contrario, se mantendrá fiel a la jerarquía establecida a lo largo del tiempo? Haría falta un estudio exhaustivo acerca del rol del perro en la violencia intrafamiliar para poder responder a esta pregunta, que, de momento se mantendrá en incógnita. El perro como intimidador, por tanto, resultaría útil ante violencias y amenazas externas, pero quizá no tanto en situaciones de violencia intrafamiliar. Aun así, la sensación de seguridad que proporciona la construcción idealizada del perro como intimidatorio parece ser suficiente para que los informantes lo consideren un apoyo en ese sentido.

Para profundizar en el tema de la actuación violenta o defensiva del perro ante situaciones de maltrato dentro del hogar, convendría tener en cuenta la gran variedad de relatos sobre simulaciones de maltrato o violencia en los que el perro ha intervenido. Estos relatos no se refieren a situaciones reales, pero siguen siendo significativos no sólo para analizar la percepción sobre el perro y su comportamiento en ciertos casos sino también para apreciar lo extendida que está esta idea.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] porque yo muchas veces estoy jugando con mi mujer en la habitación y estamos jugando nos empujamos y jeje y jaja y no sé cuántos y cosquillas... el perro viene de golpe y se pone en medio y me gruñe en plan “eh, eh, no te pases ni un pelo con mi ama” y hay que decirle al perro “estamos jugando, no sé qué no sé cuántos” a mí y al perro es como que me quiere y me ama con locura, pero al principio fue un poco así, entonces claro, es un escudo que tiene ella, actúa mucho de eso, de protector.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Ah, vale, yo con esto con Cleo lo he probado muchas veces. O sea, estoy con mi pareja, digo “voy a... te hago así a ver” y sí que viene a ladrar, a ladrar simplemente, no se atreve a hacer nada, pero sí, sí. Si voy a hacerle cosquillas y le digo “grita, grita a ver qué hace” y se pone a ladrar igual que si él me lo hace a mí, pero no se pone de parte de ninguno, es como a ladrar, como eh, eh, aquí... ¿sabes? No sé yo sí que veo que un perro puede llegar a interceder en conflictos así. [...] Sí, o sea si yo empiezo... aunque ella no esté con nosotros si empiezo “aaaaaaaah no sé qué, no sé qué” viene corriendo y empieza a (imita el sonido de un ladrido)

[MUJER. 65. UN PERRO] Si, si, alguna vez sí. No conozco a nadie directamente, pero sí que he escuchado de esto de juegos de pareja que a lo mejor se le echa él encima a ella y tal y él la súper protege o viceversa y hay como el dueño que es demasiado protector con el perro a lo mejor de darle una voz al dueño y el perro reaccionar... no es el caso de mi perro (se ríe) no sé si este me defendería de mucho eh

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Yo creo que el perro siempre va a ir a por el humano como tal o que trata mejor o que ha estado más con él, y me refiero, por ponerte un ejemplo, yo este verano como he estado con la pierna mala y demás, claro yo estaba en el sofá con movimientos limitados, ¿entonces qué pasa? Tenía al perro al lado protegiéndome porque yo era la débil de la manada en ese momento, entonces mi abuela estaba ahí cuidando o lo que sea, me iba a tocar o lo que sea y el perro le daba un toque [...] En plan con el morro y las esto le hacía así, en plan, “eh es mi chica, está mala, no me la toques”. Entonces claro, yo sí que he notado, a lo mejor no con mi madre, pero conmigo me tiene súper protegida, incluso contra mi hermano, que a mi hermano le encanta, todo está guay, yo por ejemplo por eso, debo ser yo débil sentada en el sofá o lo que sea y por ejemplo mi hermano pues cuando se va me abraza y tal y el perro también le va a dar un toque a mi hermano, en plan que sabe que yo soy la alfa, sabe que a mí me tiene que proteger, que soy la que le da de comer y tal, y que es a mí... a mí me va a proteger mucho más que a mi hermano, porque a mi madre al o mejor es más igual, pero a por mi hermano no.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Yo esto no lo sé, pero yo he visto a Joker que así jugaba yo con mi ex, que “jugar” de ver qué hacemos y tal “ay que te pego”, él le saltaba encima y le mordía, le defendía claro. Y al final yo soy su dueña, no existe la hembra alfa... existe, pero no es la que manda nunca, siempre manda el macho, pero para ellos es su vida entonces él daría la vida por mí, por lo cual...

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Yo de hecho muchas veces cojo con mi padre, por ejemplo, cojo y me tiro en el cuarto para hacer un poco el idiota y hago como que lloro, ¿sabes? A ver qué hace la perra, y la perra corriendo viene a mí a darme besos, o por ejemplo yo qué sé, estoy dándole cariño a algún familiar, enseguida tienes a la perra separándote o dándote besos como para...

[MUJER. 57. UN PERRO] Bueno tengo una pequeña anécdota de cría, cría, del perro este que te he contado que tenía mi tío que cazaba. Era más jovencica que la tenía en casa, y entonces me acuerdo siempre que yo decía, con mi tía, yo tendría 10, 11 años y mi tía era la más pequeña de mis tías, y le decía “oye, que esta cría la he criado yo a biberón” y además es verdad, los primeros biberones se los di yo en casa de mis abuelos, y no sé qué decía “sí, pero ahora la que le da de comer soy yo, y si no ya verás” dice “prueba a hacer como que me pegas” y probé a hacer como que le pegaba y la perra se puso a ladrarme como una loca, o sea no se me lanzó ni me llegó a hacer daño pero se puso a ladrarme como una loca, como diciendo “mira a ver, ¿eh?”

[MUJER. 24. UNA PERRA] Con Shiva, la protectora era mi madre y el alfa era mi padre. Con Kendra tanto uno como otro soy yo, y la voz del poder soy yo, y no hace caso más que a mí. Entonces Shiva sí que pues eso, mi padre y yo siempre hemos jugado como si fuera yo un chico, y siempre me ha enganchado y me ha dado que si golpes, que si... ¡jugando! Pero claro el perro lo ve y no sabe que estás jugando, entonces ella sí me defendía e incluso le marcaba, no le llegaba a morder, pero marcaba en plan “eh, cuidado que la nena cuidado” y yo creo que sí, si ve que su alfa está dañando a su protectora, se va a revelar. Yo considero que se va a revelar, vamos, por lo que yo he tenido en perros, sí que he visto... que lo vea real, claro, si lo ve que está... Muchas veces esta ve que estamos jugando y se pone a ladrar, pero si lo ve real yo creo que se revelan los perros.

Vemos grandes paralelismos en estos ocho relatos de personas de diferentes edades, género, época y localidades.

Como hemos visto, se puede apreciar que en algunas ocasiones esta simulación es una oportunidad de mostrar el comportamiento del perro, de probarlo. La simulación otorga al informante, o a quien la realiza, indicios acerca de cómo actuará el perro en una situación violenta, lo que genera unas reglas de comportamiento implícitas cuya estabilidad genera seguridad.

Debido al mayor número de casos de simulaciones que de situaciones de violencia real recogidas, las primeras ilustran con mayor amplitud el comportamiento del perro ante situaciones violentas, permitiendo ampliar el rango de actitudes con las que el perro se enfrenta a estos momentos. Así, el perro ante esta situación tensa o violenta reaccionaría ladrando, gruñendo, mordiendo, marcando con la mandíbula, dando toques con el hocico o lamiendo. Todos estos comportamientos son interpretados por el informante como una llamada de atención, como una manera de pedir o exigir que se detenga esa situación. El grado de violencia y de tensión presumiblemente configurará el tipo de respuesta canina, pero no la interpretación humana de la misma: el informante ve al perro como un protector, como un guardián de la estabilidad que de una forma u otra buscará terminar con la violencia.

Aunque no sean situaciones de violencia reales, sino tan sólo simulaciones, estos ejemplos dan luz a la incógnita que surgía antes: ¿cómo se desenvolvería el perro ante una situación de violencia? Si seguimos la dirección de estos relatos apreciaremos cómo el perro resulta ser un actor social regulador de la estabilidad también en estos momentos, actuando de manera directa con el fin aparente de detener o regular el conflicto. De nuevo es necesario tomar estos ejemplos como lo que son, simulacros, ya que, en una estructura familiar dominada por la violencia o la agresión, el perro podría llegar a mostrar respuestas muy distintas al haber asimilado las desiguales relaciones de poder y agresión.

En definitiva, gracias a la tendencia humana de simular actos violentos ya sea a través del juego, la prueba u otro motivo, podemos observar una extendida tendencia del perro a intervenir en estos casos. Esto permite entender en primer lugar el estatus del perro dentro del hogar como sujeto activo que actúa e influye sobre el comportamiento de los humanos directamente lo que, unido al carácter pacífico o protector de estos actos, también añade un carácter esencialmente emocional con el que tejer la estructura social en la que se inserta el perro, siendo un estatus lleno de carga emocional. Por otro lado, también se entiende la sensación de protección percibida por el informante que, al ver cómo el perro actúa directamente en estas simulaciones, entiende que puede confiar en que ese comportamiento se repita en situaciones más graves o reales.

A pesar de la variedad de conflictos, si nos centramos en cada cita escogida, vemos algunos comportamientos que se repiten, y que podríamos analizar por separado para entender la construcción identitaria del perro dentro de la familia. Por ejemplo, la ya mencionada presencia del perro es constante, y su kinestesia dentro de la situación concreta, esencial para el desarrollo de la misma. El perro suele situarse entre ambos humanos, o frente al agresor, o delante de la víctima, demostrando varias actitudes, pero predominando su localización dentro del contexto espacial.

El ladrido o el gruñido son dos actitudes comunicativas a nivel etológico que presenta el perro, y en estos casos con dos objetivos diferentes: el aviso general de la situación incómoda en el caso del ladrido y la amenaza hacia el agresor en el caso del gruñido. Estas dos actitudes tendrían que ver con la presencia física del perro y su agencia dentro del conflicto, es decir, la demostración física a través del ladrido o el gruñido de la capacidad del perro para intervenir de una manera u otra.

Las intervenciones van desde lametones hacia la víctima hasta toques con el morro o marcas con los dientes hacia el agresor. Los lametones y los toques o marcas van en direcciones diferentes, ya que mientras el lametón otorga afecto y atención a la víctima que es vista en situación de vulnerabilidad, los toques y marcas son actitudes disuasorias

que buscan acabar con la actitud incómoda del agresor. El toque, que se da con el morro, parece mucho menos directo o violento, mostrando un grado bajo de intrusión física, pero dejando clara, al menos para los informantes, la intencionalidad del perro al hacerlo. La marca a través de la mordida es una actitud mucho más intrusiva o incluso agresiva, que a más allá del mero toque y busca establecer unos límites y roles específicos. Estos límites serían aquellos en relación con la protección de la figura identificada como *alfa* o *eslabón débil*, cuya seguridad se vería vulnerada por el agresor, y por tanto el perro resaltaría su propio rol de protector frente a estas situaciones. Estas actitudes contribuyen a construir la identidad y el estatus del perro en la familia, asentando dinámicas y reglas en base a los roles identificados o asociados con el propio perro.

6. 3. Afecto y comunicación

Lazos afectivos

Dentro de todo este universo psicoafectivo que comparten ambas especies, conviene detenerse también en los momentos de intercambios afectivos que se suceden a lo largo del día. Estos intercambios pueden iniciarse tanto por el ser humano como por el perro, pero siempre involucran a ambas especies independientemente de su receptividad. Dicho de otro modo, el afecto, o podríamos hablar quizá de intercambio de cuidados, es un acto para el cuál se necesitan dos seres, y en concreto cuando hablamos de la relación interespecie referida al humano y al perro, estas dos especies participan de manera general en este intercambio.

Para ilustrar mejor este intercambio podemos escoger algunos ejemplos de informantes que relatan momentos de intimidad relacionados con las muestras de afecto.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Exacto, y yo creo que por su parte... yo creo que por su parte que también me quieren, las muestras que tienen, pues Travis cuando me trae todos los juguetes que tiene, o cuando me pide abrazos y se queda ahí durmiendo super tranquilo...

[MUJER. 56. UN PERRO] un perro siempre está ahí. Siempre puedes contar con él, siempre está pendiente de ti, siempre te da cariño

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Hombre, yo soy súper mimosa y siempre les hablo bien, si veo que se están pasando intento ser firme, no cabreada, firme. Claro, cuando me cabreo es que ni se me acercan, pero jolín, luego es que he visto que cuando estaba mal y tal, pues que cuando estás con tus problemas y no te apetece estar con el rollo de los perros con ellos es que vienen a ti, buscando no sé, yo es que sí que lo he vivido así. Yo creo que sienten cómo estás, de verdad.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Sí, sí, es un vínculo... yo sobre todo le tenía mucho cariño cuando vivíamos en Cuarte, porque era muy cariñoso, vivió abandonado, vivió sin cariño y yo le di cariño y automáticamente fue recíproco, y aquella noche, aquella fatídica noche y sobre todo, todo lo que vino después, yo deje aquella casa, me vi a vivir solo, pero él siempre ha estado.

Aquí vemos, como se adelantó antes, que los intercambios afectivos nacen de una y otra especie por igual: ya puede ser el propio informante quien dice tenerle mucho cariño al perro o demostrárselo con mimos o formas de hablar, o bien puede que el perro tenga actitudes que el informante ve como cariñosas o afectivas.

Podemos empezar analizando estas primeras muestras de afecto desde ambas partes, aunque durante el resto del capítulo veremos diferentes aspectos de las mismas que los complementarán. De esta forma, en estos primeros ejemplos vemos que el informante suele basarse en su voz y en sus gestos para transmitir un cariño que le surge hacia el perro.

Por otro lado, el perro pide abrazos, da cariño, está pendiente del informante... todos estos comportamientos interpretados como muestras de afecto desde el perro hacia el humano. ¿Por qué son interpretados de esta manera? El abrazo es, como veremos en el siguiente apartado, uno de los métodos de transmisión de afecto más utilizados. Cuando el informante siente que el perro pide un abrazo, eso transforma al perro en un demandante de cariño. Estaríamos entonces frente a una situación en la que se puede pedir y ofrecer cariño, dentro de un intercambio dual de afecto. El hecho de que el perro esté pendiente, en cambio, funcionaría de manera inversa a la demanda de afecto: sería una actitud de cuidado, reactiva, dispuesta a ofrecer cariño en cualquier momento. Esto hace pensar que el afecto es más que un simple intercambio de cariño directo, sino que hablaríamos de una actitud en cuanto al otro sujeto.

Se genera una red de cuidados compartida entre ambas especies, a través de la cual se reconocen mutuamente y establecen unos límites a través de los cuales medir o apreciar las necesidades del otro, ajustando en consecuencia el propio comportamiento. Los intercambios de cuidados son esenciales dentro del vínculo construido entre perro y humano ya que condicionan el apego mutuo experimentado (Shore, Douglas y Riley, 2005) al tiempo que ayudan a construir la identidad de ambas especies dentro de la relación (Sanders, 2003). El cuidado, por tanto, es un elemento central en la conformación y reproducción del vínculo interespecie, y por ello incidiremos sobre él a lo largo de este capítulo y especialmente en los dos últimos apartados.

Además de actitudes también aparecen sentimientos en los relatos de los informantes.

[MUJER. 56. UNA PERRA] No, yo creo que le cogí cariño el primer día que la vi, pero el primer día, pero ya está, y yo creo que la quiero como entonces o más, es que no sé, la quise ya desde el primer día que la vi la quise muchísimo porque me emocionó, fue como un amor a primera vista, así, terrible. [...] Pues en primer lugar que es Trexy, que la vi y dije “Dios mío qué cosica más linda”, que no es el perro más bonito del mundo porque lo sé, ni el más listo, pero es Trexy, y ya está, ¿yo qué quieres que te diga?

[MUJER. 24. UNA PERRA] Amor absoluto. O sea, la quiero tanto que si viera que se me escapa un día y se va a la carretera me iría detrás. Ya ha pasado, no con ella, pero con otros perros ha pasado. O sea, mi instinto actúa así, o sea cuando quiero a un animal es que lo quiero para siempre, o sea... Yo a ella pues es que la quiero, es que siempre digo que está la... hay tres perros digamos cuando tú vas creciendo, está el perro de tu infancia, el perro con el que creces, está el perro con el que maduras, y está el perro que crías.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues siento la vida, yo sin mis perros no sé cuando no estén no sé lo que pasará, pero supongo que voy a sufrir bastante. Para mí mis perros lo son todo, en un principio

No son pocos los informantes que se refieren al perro en términos de amor e intensidad vital. Afirman amar al perro, pero ¿en qué se basa este amor? En primer lugar, parece residir en una apreciación del perro de manera afectiva que influye en el comportamiento del informante con respecto al perro, que se materializa en una suerte de cuidado de la que hablaremos más adelante. El sentimiento de amor, por tanto, resultaría de un cariño

y dependencia intensos contruidos en base a la convivencia cotidiana y llevados a cabo en una red de cuidados interespecie.

Volveríamos aquí hacia la ya mencionada idealización romántica del perro, entendida como la atribución de sentimientos o capacidades puras y bondadosas basadas en la idea de buen salvaje que le da el carácter animal-natural del perro. Este amor puro se alejaría por tanto de los universos emocionales humanos, repletos para los informantes de segundas intenciones y con grandes matices, simplificando la idea de amor vivida con el perro, desde el mínimo común múltiplo afectivo basado precisamente en la simplicidad atribuida a la vida animal. El perro, al pertenecer o provenir del mundo animal, del mundo salvaje, mostraría un amor puro, visceral y natural, incondicionalmente ofrecido al humano quien lo aprecia y atesora, revalorizando la relación. Hablaremos con más detenimiento de estos intercambios simbólicos en capítulos posteriores.

Este amor apunta hacia un universo emocional compartido entre especies que determina la relación que mantiene el informante con el perro. Este universo emocional estaría basado en toda la red de intercambios afectivos que se llevan a cabo a través del cuidado mutuo, así como en el imaginario cultural acerca de la convivencia canino-humana. Esto abre todo un mundo de posibilidades dentro de la investigación interespecie, ya que introduce los lazos interafectivos entre diferentes especies a través del cuidado. No hablamos aquí de un cuidado unilineal directo desde el humano hacia el perro que reproduciría roles infantiles, sino de una red mutua de cuidados tanto directos como indirectos que ofrecen cada una de las especies en un proceso de conciencia de la intersubjetividad compartida.

Aquí convendría rescatar las teorías del apego interespecie con las que venimos trabajando, ya que éstas destacan elementos que quizá tan sólo a través de los relatos no pueden inferirse. Por ejemplo, en cuanto a la diferenciación del apego mostrado o reconocido en función del género. Recordamos cómo la antropomorfización era rechazada desde determinadas masculinidades frágiles, y de igual modo existen ciertas reticencias a hablar de cuidados, atribuidos generalmente al a mujer desde las mismas masculinidades. Esto se ve con mucha más claridad en la investigación de Applebaum y Zsembik acerca del apego emocional hacia el animal no humano en contextos de crisis familiar (2020) donde identificaron que, aunque los hombres de su estudio parecían estar más apegados a sus mascotas, eran las mujeres las que mostraban más actitudes de cuidado hacia ellas. Si recuperamos el ya mencionado estudio de Blazina y Kogan sobre la tendencia masculina a ocultar o disimular su apego hacia el animal no humano (2019), podríamos llegar a pensar que son precisamente los cuidados, estrechamente relacionados con la feminidad y de hecho llevados a cabo con mayor frecuencia por las mujeres, los que hacen que los hombres se muestren tan reticentes a hablar de sus sentimientos hacia los animales no humanos con los que conviven. Podríamos llegar a pensar que esta resistencia para hablar del apego puede deberse o bien a la incomodidad de hablar de unas prácticas de cuidados que no se corresponden con su ideal de masculinidad, o por el contrario a la incapacidad de hablar del afecto de manera constante al no participar en las tareas de cuidado que involucran toda la relación afectiva.

En cuanto a la intensidad del afecto, los estudios realizados no parecen concluyentes. Si ampliamos el rango a estudios llevados a cabo hace dos décadas, algunos análisis no ven diferenciación por género, aunque sí por la estructura familia (Poresky y Daniels, 1998) mientras que otros más recientes identificaron un mayor apego en las mujeres, aunque presentarían claras diferencias entre los estilos de vida urbanos y rurales (Smolkovic,

Fajfar y Mlinaric, 2012). Otros estudios muestran resultados más inconclusos con respecto al género, pero son más determinantes atribuyendo la edad y el nivel educativo a aspectos transversales de la vinculación interspecie como la empatía o la atribución de emociones al animal no humano (Martens, Enders-Slegers y Walker, 2016). Esto quiere decir que el cariño experimentado y la reproducción de la relación afectiva varían ostensiblemente en función de las características demográficas del informante.

Si a esto le sumamos la amplitud del universo afectivo que vamos a ir desgranando a lo largo de este apartado, nos encontramos una variabilidad inmensa a la hora de experimentar el vínculo canino-humano, lo que convierte al afecto y a los cuidados en elementos centrales de la generación del vínculo al comprender casi todas las áreas de la convivencia en la que se fragua la relación.

Los sentimientos de afecto, percibidos por el informante, resultan en muchos casos recíprocos.

[MUJER. 37. UNA PERRA] es el animal más empático que existe, claro, el ser humano también es empático, y yo creo que dos empatías se mezclan y yo creo que se crea un vínculo instantáneo porque ves que ese animal, a ver si me sé explicar, como es muy emotivo...

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues ya te digo, yo pensé en recogerlo para una vecina, pero no lo quiso afortunadamente y dije “no me lo pienso, me lo voy a quedar”, porque tiene una miradita... es que tiene una mirada totalmente directa, es más que humana, es distinta la mirada [...] Es un intercambio... son lazos afectivos, un intercambio de afectos, básicamente

Vemos que existe también una tendencia a entender el mundo empático del perro como un intercambio bidireccional en el que éste es un sujeto activo de oferta y demanda de afecto. Estos sentimientos, por lo tanto, serían compartidos por ambas especies, y el informante lo sentiría como tal al interactuar con él. No podemos aquí afirmar nada sobre el mundo interior del perro de facto, pero sí podemos acercarnos a la idea que el informante maneja del mismo gracias a sus interacciones cotidianas.

Esta perspectiva vuelve a coincidir con la idealización romántica del rescate, atribuyendo al perro, que ya es imaginado como bueno y agradecido, un sentimiento de amor basado en estos procesos de salvación. El amor del perro surge como elemento místico, como esencia de la naturaleza del perro, para construir el relato romántico a través del cual se le otorga una identidad al perro. Características como la empatía, la emotividad o la intensidad o carácter de las miradas, al ser atribuidas al perro dotan a este de un universo emocional en el que el informante puede apoyarse y construirse identitariamente junto al perro.

Dentro de este universo afectivo de interacciones bidireccionales y presuntamente empáticas entre ambas especies, algunos informantes describen lo que consideran dar cariño al perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Dos definiciones: porque puedes darle cariño DÁNDOLE CARIÑO, que es acariciándolo, o puedes darle cariño cuidándolo, porque puedes demostrarle cariño al perro si lo cuidas, si le das la comida, si lo paseas, si juegas con él... y tal. Eso también es darle cariño al perro, no solo el acariciarlo, no solo el darle chuches...

[MUJER. 27. DOS PERROS] Yo la gente... supongo que la gran mayoría como yo, hay muchas formas de mostrar ese afecto, desde acariciarlos, dedicarles tiempo, jugar con ellos... sacarlos a pasear... y más allá de lo obligatorio ahora yo por ejemplo los fines de semana que hace bueno “venga, vamos a darnos un paseo” y se ponen super contenticos

En estos relatos se ve una fuerte división entre el cariño ofrecido a través del contacto físico y el cariño ofrecido de otras formas. Estas formas, por lo que parece, incluyen ofrecer comida al perro, pasearlo, jugar con él, dedicarle tiempo...

Son formas no directamente físicas de ofrecer cariño desde la posición del ser humano hacia el perro, pero no son las más extendidas o comentadas por los informantes, quienes se suelen referir más a las muestras afectivas basadas en el contacto físico como veremos en el siguiente apartado.

Contacto físico y cercanía

El cariño, las muestras de afecto, este intercambio recíproco de cuidados y afecto entre ambas especies se realiza, como hemos visto, mayoritariamente a través de la corporeidad, del contacto físico y la kinestesia. Este tipo de afecto no es sustitutivo del verbal, sino complementario, ya que como veremos pueden realizarse ambos comportamientos simultáneamente. La diferencia principal radica en que en este afecto basado en el contacto pueden participar de manera activa ambas partes, mientras que en el verbal no.

Por ello podríamos empezar analizando unas primeras muestras de afecto físico relatadas por los informantes a la hora de hablar del cariño y el mundo afectivo.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Pues es eso básicamente, alguna caricia de vez en cuando, e invierno pues están calentitos, algunas noches te sube a la cama y yo personalmente lo agradezco porque me gusta.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues lo achucho muchísimo y muchos besitos siempre siempre, siempre. A veces le hago daño sin querer porque le hago un achuchón más fuerte y iiiiiiyyyy (imita un lloro) pega un ladridillo y ya está, pero bueno.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Sí pues habitual... vamos, ya te digo que ella ahora lo estoy intentando controlar más pero es demandante continuamente de que la acaricies y tal y yo pues cuando me levanto lo primero voy a saludarla, la acaricio en ese momento, luego pues intento siempre que la caricia sea un premio, no siempre, pero muchas veces que la caricia sea un premio a cosas que ella va haciendo bien sobre todo en esta fase que ella está todavía aprendiendo las normas de la casa y todas estas cosas, sí que no sé, lo que te decía, cuando se quedaba en su cama y no molestaba mientras comíamos “muy bien Huma” y la acariciaba. Cuando en la calle le digo “venga, vamos a tal” y viene ella, le ato y le acaricio, cosas así, y luego pues ratos simplemente que estoy jugando con ella, la acaricio y eso para establecer ese vínculo.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Yo creo que achuchándola un poco, achuchándola simplemente, fijate, la achucho un poquitín y eso es un premio, y tiene bastante, es curioso, si no le doy un caramelo.

Una acción destaca aquí sobre las demás: la caricia o achuchón, ambas referidas a la misma acción en diferentes grados. Así, una caricia podría definirse como el acto de tocar al perro con una extremidad en cualquier parte de su cuerpo de manera suave y continua, más o menos firme. El achuchón se refiere al mismo acto, pero con un grado mayor de firmeza y entusiasmo, más fuerte, pero sin ánimo de provocar daño al perro. El daño que puede provocar demasiado énfasis en el achuchón, como vemos en el segundo ejemplo, no es algo pretendido por el informante, sino que es rápidamente percibido por el perro, que reacciona de manera tal que se detiene el intercambio de afecto.

Caricia y achuchón son por tanto maneras del ser humano de transmitir su afecto al perro intentando mantener un contacto físico continuado con éste sin intención de hacerle daño, sino con la idea de que esa interacción va a ser positiva para ambas partes. El perro en estos casos parece recibir la caricia o achuchón con entusiasmo, lo que retroalimenta la idea del informante del beneficio de esa acción.

Estos procesos nos hacen plantear la pregunta: ¿qué lugar ocupa el contacto físico en este tipo de relación? A diferencia de otras relaciones interespecie en las que está inserto el ser humano, la relación canino-humana está basada mayoritariamente en el contacto físico. Caricias, achuchones, besos como veremos a continuación, o el simple hecho de la cercanía física, piel con piel, durante la presencia pasiva. Todos ellos son elementos cotidianos que no sólo condicionan el día a día de la relación, sino que son normalizados e integrados en la relación a través de la repetición y aceptación de ambas partes, que, por lo visto, ven esta conexión física como algo gratamente positivo. Algunos estudios han demostrado que el contacto físico en los primeros momentos de la relación es esencial para establecer un primer vínculo (Pullen, Merrill y Bradshaw, 2012) y podemos imaginar que muchos de los cuidados de la red afectiva interespecie se llevan a cabo a través del contacto físico.

Si recordamos la incapacidad canina de participar del lenguaje verbal, parece más evidente que el contacto físico se utiliza entre ambas especies como puente afectivo y comunicativo, a través del cual no sólo transmiten su emocionalidad y sus cuidados, sino que se envían y reciben mensajes no verbales de los que hablaremos más adelante. De momento es interesante destacar cómo la relación canino-humana se construye de manera no verbal, utilizando el contacto y la cercanía físicas como principal elemento conductor de emociones e intereses.

Otro método de transmisión de afecto del que dispone el informante es el beso, es decir, juntar los labios del informante con determinadas partes del cuerpo del perro, generalmente la cabeza, el morro, el lomo y la tripa.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Soy una de esas personas que se enrollan con su perro, sí yo con Urko tenemos una comunicación no verbal muy muy definida y es juntar la cabeza. Yo me tumbo y él se tumba conmigo y me da con la cabeza siempre y siempre me habla con la cabeza y cuanto más se pega a mí es más cariño quiere, y siempre para todo, me pone... [...] y nos queremos mucho con la cabeza, y yo simulo ser un perro y él simula ser amigo mío, porque parecemos tontos, pero bueno. Muy bien, y se nota que le gusta porque siempre está ahí buscando porque “vamos tío, júntame la cabeza” ... con este no con este es como si fuese una chica, lo cojo y lo besuqueo, y lo cojo y me tiro con él y le encanta. [...] Este sí, a este le muerdo y todo en la oreja

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Entonces intento que él esté lo más cómodo posible y confortable y por eso intento darle afecto todos los besos que puedo, jugar con sus arrugas... darle pues por ejemplo le pego aquí en el culico así alguna... le pego por aquí, le cojo así las arrugas, le limpio el morro, porque siempre trae el morro que parece que se ha ido a alguna trinchera, juego con la papada así... yo siempre que procuro darle muestras de afecto por eso, por eso de que sean un poco recíprocas, que él también muestre afecto, que él se sienta cómodo...

[MUJER. 56. UNA PERRA] ¿Yo? Me la como a besos (se ríe) Y ella se me come a besos a mí

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Bufff, yo me pongo a darle besos, a darle cariños. Empiezo a decirle cosas, empiezo a hablar con ella “ay, Kira, no sé qué”

El beso parece ser predominante, pero llama la atención cómo uno de los informantes se refiere a los golpes con la cabeza que da el perro. En mi propia experiencia conviviendo con perros he podido ver que no todos llevan a cabo esta práctica. Por ejemplo, a pesar de haber convivido a lo largo de estos 5 años con tres perros distintos: Ringo, Neska y Trexy, tan sólo Ringo utilizó el golpe de cabeza frecuentemente. Estos “golpes” son movimientos que el perro hace con la cabeza, acercando la parte superior de la misma a la pierna, brazo o tronco del informante, y restregándola de esta forma contra aquél. Es una dinámica que requiere un estrecho contacto físico, y que se suele acompañar por parte del humano de caricias y/o verbalizaciones endulzadas, generando una reciprocidad afectiva en la construcción de la intimidad compartida, como veremos más adelante.

De manera similar a los besos, de lo que hablaremos a continuación, el golpe de cabeza genera un espacio de intimidad y confianza que ambos actores comparten y reproducen intercambiando afectos y cuidados.

El beso es una de las formas de afecto entre occidentales más íntimas. Implica cierto vínculo emocional, confianza y en ocasiones respeto hacia la otra parte. En esta misma línea podríamos preguntarnos qué significa besar a un perro para el informante, y qué implicaciones emocionales tiene en el vínculo que ambos forjan.

El beso está en este caso muy relacionado con la transmisión de afecto, al igual que la caricia, es decir, busca generar un estado de bienestar compartido a través de la ejecución de esta acción. A diferencia que la caricia y el achuchón, el beso no tiene por qué incluir las extremidades, pero sí los labios del informante. De hecho, puede darse la situación en la que el informante bese al perro al tiempo que lo acaricia o lo achucha, pero con un carácter aparentemente más invasivo para ambas partes al incluir la boca de al menos una de ellas.

En las sociedades occidentales, el beso está estrechamente ligado a la intimidad emocional. Si bien es cierto que en concreto en España existe cierta tendencia a saludar con dos besos, esta tradición está sujeta a numerosas controversias, en general relacionadas con el género. Retomando las ideas de masculinidad frágil, el beso como saludo es rechazado y evitado entre hombres, pero promovido y normalizado entre mujeres o de mujeres a hombres y viceversa. En determinados colectivos y contextos socioculturales el beso como saludo entre hombres se ha apropiado y resignificado, criticando precisamente la inhibición emocional que supone la evitación heteronormativa del beso entre hombres. También en otros colectivos se critica y evita el beso entre mujeres, sustituido por un mucho más higiénico apretón de manos, buscando normalizar este saludo en detrimento del beso como estereotipo femenino. Las consecuencias de la pandemia del Covid19 nos han permitido dar con un saludo cómodo e higiénico, alejado de estereotipos sexistas como es el saludo de codo. De hecho, a raíz de la pandemia, el beso ha adquirido un valor mucho más íntimo y personal, ya que tan sólo se besa a quien se tiene mucha confianza, y ni siquiera eso si la persona es de riesgo. Todavía recuerdo cuando en mayo de 2020, justo tras el confinamiento, besé a mi pareja en la calle mientras dos mujeres desde una terraza decían “míralos, cómo se pasan el virus”. El beso es un elemento cercano, íntimo y ahora más que nunca, reservado a espacios de confianza.

Por ello podemos entender que besar a un animal no humano incluye a éste en un rango socioafectivo privilegiado dentro del universo emocional del informante. Al besar al perro se le reconoce como sujeto receptor de cuidados y afectos, y los lametones que ofrece éste conforman junto al beso un intercambio afectivo directo e íntimo que confiere una

especial confianza y cercanía a la relación entre ambos. Si el beso es conjunto, es decir, el beso del humano dirigido a los lametones del perro, estaríamos hablando de un intercambio afectivo directo e íntimo realizado al mismo tiempo y que demuestra un gran nivel de confianza del informante en el animal teniendo en cuenta que la manera que tienen los perros de interactuar con su entorno, tanto en casa como en la calle, es a través de su boca.

Por lo que vemos en los relatos, el beso en el caso de los perros para los informantes no parece implicar una mayor intimidad que una caricia o un achuchón. Es, en fin, una forma más que posee el informante de ofrecer cariño al perro, aunque quizá algo más intrusiva, igual de íntima que las caricias. Aun así, el carácter simbólico del beso sigue latente en estas interacciones, y configura radicalmente la vinculación emocional entre ambos.

También, tal y como comentamos al hablar de la cotidianidad, algunos perros tienen tendencia a acudir a la puerta del hogar cuando entra el informante en éste. ¿Se produce intercambio de afecto en estas situaciones?

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Como todos los perros, que van donde ti, te menean el rabillo, te chupan un poco la mano y ya está, quiere que le hagas un poquito de caso y vale. [...] Hombre, pues entendiendo que el animal siente aprecio por ti, ¿no? Eso es lo que ocurre no, pues como si fuera una persona prácticamente pues le haces un poco de caso porque quedaría muy feo sudar del animal... no sé, a mí me parecería muy raro, se me haría muy raro que viniera el animal súper contento a ... se ve que está contento, que está feliz a saludarte y coges tú y le das una patada, eso me resultaría raro, desde luego una persona me resultaría muy raro si te saludara y tú ni saludar ni dijeras ni hola, pues sería más o menos que fuera tu enemigo, o una persona que no tienes ningún respeto,

[MUJER. 56. UN PERRO] y con Tula es completamente diferente, Tula llegas de la calle, y no es que la cojas, es que ya la tienes encima de la cabeza, le das besos en la barriga, pero bueno, es diferente, es diferente. En la relación los he querido igual a los dos, pero ha sido completamente diferente. [...] a lo mejor llegabas de la calle y se ponía como loco a mover el rabo porque te había echado de menos

Estos relatos muestran cómo el momento de encuentro interespecie tras un período de separación determinado puede implicar unos fuertes intercambios afectivos, convirtiendo estas situaciones en espacios de confianza donde cada actor ofrece y demanda cariño. Aquí podemos recordar el estudio de Rehn y Keeling (2011) que mencionamos en el capítulo anterior acerca de la intensidad del recibimiento del perro según el tiempo que ha estado fuera el humano. La separación alargada en el tiempo, como demostraron estas autoras, produce cierto estrés en el perro, que acaba liberado en profusas muestras de afecto cuando por fin llega a casa el informante.

Así, vemos que existe cierta tendencia a interpretar una necesidad imperiosa del perro por ofrecer cariño al recién llegado que, en estas circunstancias, actúa de manera recíproca y ofrece también caricias, besos o verbalizaciones a forma de saludo. La llegada a casa, por lo tanto, puede ser caracterizada como un momento de encuentro afectivo entre perro y humano.

Este encuentro afectivo es interpretado por el informante como un momento de bienvenida, donde el perro ofrece muestras de afecto al informante cuando este vuelve al hogar. La repetición de esta bienvenida contribuye no sólo a delimitar y normalizar las estructuras sociales del hogar, sino que construye la misma idea del hogar, al establecer el límite de encuentro y configurarlo a través del comportamiento aceptado de ambos. Ya

sean ladridos, lametones, contacto físico de cualquier tipo... este comportamiento efusivo y con altos niveles de emocionalidad como vimos antes, va generando y reproduciendo una normalidad que define los encuentros a la entrada del hogar, normalizándolos. Estos encuentros funcionarían en estos casos como límites a la idea de hogar, indicando el espacio de entrada, así como los momentos de bienvenida al hogar.

En la misma línea que los encuentros de saludo, también podemos volver al análisis de la cotidianidad con respecto a los momentos de descanso compartido. Ya vimos que son muy comunes los instantes de complicidad física en la que ambas especies comparten un mismo espacio de manera pasiva. Ahora bien, estos momentos de descanso podrían esconder otro tipo de intercambio afectivo interespecie.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Duna también que también es súper mimosa y viene y se pega, viene, se tumba y si igual yo me alejo un poquito, pues por ejemplo si se pone aquí en la tripa y yo me alejo un poquito y hace (se echa para un lado en la silla) se acerca más

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. No sé, es un cariño inmenso, en plan no sé, estar con ellas es muy bonito, a mí... momentos que me tumbo en el sofá y están ellas tumbadas conmigo, aunque no hagamos nada me gusta mucho compartirlos

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues él suele darme mucho cariño apoyándose en mí, en el sentido de viene y se apoya, a lo mejor se sienta y se apoya, a lo mejor se tumba y se queda así pero siempre apoyándose, haciendo una presión sobre mí. Urko no, Urko por ejemplo sí que se queda más al margen y apoya solo la cabeza en plan “tío, hazme caso”

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] y muchas veces el hecho de que se te suba, simplemente que esté en el mismo espacio que estás tú, pues simplemente que se te suba o se quede en el espacio del lomo con el sofá pues ya es bastante, ¿no? Es que él también quiere compartir ese momento contigo, no sé si soy muy ñoña. Es como, la casa es muy grande, podría estar en otra habitación, pero prefiero estar aquí. Y estamos bastante en casa, ¿eh?

Estos relatos muestran que estos momentos de descanso compartido son positivamente apreciados por los informantes, que los valoran como instantes de intimidad y cariño dentro de la cotidianidad.

Aquí vemos ejemplos de la presencia pasiva de la que llevamos hablando desde hace algunos capítulos. Al igual que mencionan Janssens et al. (2020), la presencia pasiva es identificada por los informantes como un elemento positivo que ofrece cierto bienestar. Si recuperamos lo mencionado acerca del perro como garante de estabilidad, este bienestar producido por la presencia pasiva está íntimamente relacionado con la reproducción de una serie de elementos cotidianos que afianzan la estabilidad rutinaria y permiten al informante disponer de un apoyo emocional estable.

Cabe destacar el fuerte carácter pasivo de este intercambio afectivo en particular: ya que, como se puede observar en los ejemplos, es el simple hecho de mantener la cercanía física lo que provoca estas sensaciones. Ya no tiene por qué haber caricias, achuchones, besos o verbalizaciones entre ambas especies, tan sólo la cercanía física implica, al menos para el informante, una fuente afectiva de la que se nutre su vínculo. Para Janssens et al., la presencia pasiva demostraba sobre todo la ausencia de sentimientos negativos, pero no la promoción de experiencias positivas (ibid..). En cambio, si tenemos en cuenta la presencia del perro y su interés en mantener las normas y límites fijados a lo largo de la convivencia, la estabilidad que produce el mero hecho de que todo esté como siempre proporcionaría al informante una sensación de bienestar que se ve reflejada en los relatos.

El mismo proceso se daría a la hora de dormir. Las noches compartidas, en las que ambas especies disfrutaban de cierta cercanía mutua, parecen también impregnadas de este carácter afectivo.

[MUJER. 24. DOS PERROS] y luego a mitad de noche vuelve a venir, me despierta, le hago así unas “moñadas”, duerme conmigo un rato, me molesta, porque cuando se duerme, que por la noche sí que duerme, no la mueve ni cristo que se queda con una postura, en la almohada, y tú estás, si tú estás, si la cama es como la palma de la mano, tú estás en la última falange del dedo, y ella está en el resto y no se mueve, y la empujas y no se mueve.[...] A mí no me resulta incómodo, pero duermo peor, pero no me resulta incómodo porque me gusta tenerla cerca.

[MUJER. 56. UN PERRO] Porque Coco a lo mejor siempre venía a dormir al lado de mi cama, siempre. Podría haber ido al lado de la cama de R., de M., de J., antes de divorciarnos. Siempre dormía tumbado a mi lado, aunque M. se lo metiera en la habitación, el daba con la pata y venía y se tumbaba.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Y bueno sí, lo quería mucho, pero llegábamos a casa y al primero que saludaba era a mí, nos sentábamos en el sofá y con el que se echaba era conmigo... Nos echábamos a dormir y dormía en mi lado de la cama... y a día de hoy lo sigue haciendo.

Lo primero que llama la atención de estos relatos es la sensación que transmite en cuanto a la toma de decisión del perro: es éste el que escoge dormir al lado del informante. Ya sea como recompensa o como validación del vínculo percibido por el humano, esto intensifica la sensación afectiva mostrada por el informante, que ve este acto de mantener la cercanía física incluso en el sueño como un signo del mismo vínculo afectivo compartido con el perro.

También llama la atención que en algunas ocasiones el sueño compartido puede conllevar cierta incomodidad, pero ésta es desestimada por el informante debido a la fuerte percepción beneficiosa que experimenta el informante en estas situaciones. ¿Por qué se desestima esta incomodidad? No podemos dejar de recordar las místicas de los relatos románticos de rescate y salvación que utilizan los informantes para hablar de los perros. Compartir el sueño sería un acto íntimo y particular que utilizaría la cercanía física nocturna para mantener un ambiente cálido y de confianza en el que llevar a cabo un intercambio afectivo pasivo. Este proceso de generación de intimidad concuerda de tal manera con las lógicas románticas de construcción identitaria del perro que provoca que el informante llegue a desestimar la posible incomodidad sufrida al dormir con el perro. El informante en este caso vería más ventajosa la construcción o reproducción del universo emocional compartido a través de la presencia pasiva nocturna que un sueño más plácido sin que el perro tenga presencia dentro de la cama. Al igual que sucedía con los paseos u otras responsabilidades, la incomodidad de la actividad junto al perro es desestimada para elaborar un relato romántico con respecto a la identidad del perro dentro del hogar.

Este proceso de romantización de la incomodidad en el sueño podría relacionarse con la propia filiación intraespecie humana, en la que los progenitores permiten al hijo dormir junto a ellos, compartiendo el sueño muchas veces a costa del bienestar de los primeros. El sacrificio como forma de cuidado sería un elemento común a estos dos tipos de relaciones, afianzando la idea de la que hablábamos al inicio del capítulo de la identificación paterno-filial de la relación canino-humana.

Dentro de este contacto físico a veces se producen ciertas situaciones en las que el informante percibe una comunicación interespecie. Para analizarlo, nos centraremos en estos procesos comunicativos basados tanto en la verbalización como en la gestualidad.

Comunicación no verbal

Lo más destacable a priori de la comunicación no verbal es que puede ser compartida por ambas especies, mientras que la comunicación verbal tan sólo respondería al ser humano. Con esto se busca entender que tanto perro como humano participan activamente de esta comunicación no verbal, siendo ambos actores comunicativos activos.

En esta misma línea, por tanto, tendríamos dos actos claramente diferenciados: las interpretaciones del comportamiento del perro, por un lado, y la propia actuación humana con respecto al perro. En primer lugar, veamos algunos ejemplos de interpretaciones comunicativas del comportamiento canino por parte del informante.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pues el perro se pone sobre dos patas, porque cuando tú estás sentado sobre dos patas le llega justo al borde de la mesa entonces saca la lengüilla y con la lengüilla no se ve, pero va rebañando el borde de la mesa con la lengüilla, pero claro ahí no coge más que miguitas, y luego ya en base a eso entiendes que lo que quiere es comer aparte de que te araña un poquillo, o te da con la pata, más que arañarte te da con la pata. [...] Pues hombre, me lleva a pensar que lleva sin salir X horas, y por tanto ato cabos y por tanto si me sigue a todas partes, me llora pa' que la saque y me llora para que le saque porque yo entiendo que es para que la saque, y yo creo que acierto, porque después de las 3, hasta las 9 no sale...

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Jo, en que te ven y se alegran, ¿no? Cuando se murió la pirata, la pastora alemana estaba SIEMPRE a nuestro lado. Jo, pues sí, se les ve, o cuando... sí, yo se lo veo cuando están asustados por ejemplo cuando tiran petardos, a mis perras les molestan mucho, están asustados, y tú le notas que está asustada porque de repente agacha las orejas, viene donde estás tú... yo en eso sí noto que tienen sentimientos. Sí, tienen emociones, no sé si sentimientos que igual suena muy a persona antropocéntrico... pero emociones sí, tienen emociones.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] si quiere salir me pone la cabeza encima de la rodilla, si tiene hambre se va a la cortina, se pone la cortina encima de la cabeza. Unas cosas rarísimas el perro, la verdad... entonces que el lenguaje con Urko cuando le doy cariño sobre todo como que jugamos con la cabeza siempre, y siempre con la cabeza, [...] pero él no, él se tiene que hacer notar y muchas veces al o mejor estamos en la cama y estoy viendo una película en el ordenador, hace como un gato y se pone delante del ordenador para que le vea a él, entonces "tío mírame a mí, que me estoy acurrucando aquí para ti y no me estás haciendo caso" pero sí, le doy mucho cariño, sobre todo a este, que es más pequeño, más maleable, lo cojo de cualquier manera y no se me despega.

[MUJER. 24. UNA PERRA] y tú llegas a casa y la has dejado sola y se ha meado y lo primero que ella hace es venirte a la puerta y decirte "me he meado" porque ella llega y te baja las orejas diciendo "he hecho algo mal" [...] muy de cuando quiere mimitos por ejemplo se te pone sentadita al lado, te hace así con el morrito y te hace así con la patita en plan "mama, rasca", ¿sabes?

Al analizar los relatos vemos cierta coherencia en el proceso por el que pasa el informante: en base a la cotidianidad éste puede generar unas pautas de comportamiento esperado que corresponden a diferentes situaciones, y cuando estas pautas varían, adquieren así mismos significados especiales según el contexto.

Esta reflexividad por parte del informante no sería posible sin los procesos de normativización cotidianos en los que se insertan ambas especies durante su convivencia. Como venimos viendo desde el capítulo anterior, a lo largo del tiempo compartido entre perros y humanos ambos se involucran en una serie de intercambios socioafectivos que van dando forma a la norma, a una serie de reglas de con-vivencia, lo que determina tanto las acciones conjuntas llevadas a cabo diariamente como la expectativa individual acerca de lo que se va a hacer a continuación. Vemos que, en estos relatos, esta realidad se amplía, centrándose en este caso en los procesos comunicativos que se repiten entre ambas especies.

El proceso que se sigue aquí sería el siguiente: primero perro y humano construyen juntos unas pautas normativizadas de convivencia a través de los procesos educativos y de corrección y premio y la adaptación al hogar. Segundo el perro actúa de determinada manera en los momentos asignados a un preciso acto compartido, lo que provoca una asimilación por parte del informante de ese comportamiento, gesto o mirada del perro con respecto al momento que ambos están viviendo. Y finalmente, el informante infiere el estado anímico del perro o su intencionalidad a través de la puesta en común del comportamiento del perro atribuido a un momento concreto y la identificación del momento en el que se da ese comportamiento en relación a la normatividad cotidiana.

Para ejemplificar mejor esto volveré a mi experiencia en el parque con Trexy. A diferencia de los momentos de juego en los que Trexy va brincando frente a mí sin perder la mirada atenta de mi cara, existen otros momentos del paseo en los que Trexy no parece querer andar más. Me doy cuenta de esto cuando ella se sienta sobre las patas traseras, y por mucho que le tire con suavidad de la correa como suelo hacer, no se moverá. Me mira a la cara también, pero con otra expresión, orejas agachadas y cierto cambio en la mirada, que difiere totalmente de los ojos abiertos y atentos del juego. Además, no sólo me mira a mí, sino que vuelve con frecuencia la cabeza en dirección a la puerta de casa. En el momento en el que me doy la vuelta y voy hacia casa ella se levanta y camina conmigo, con cierto garbo, como prisa, por llegar al portal. Esto es un problema ya que a veces no ha hecho sus necesidades y tengo que tirar de ella con más fuerza de lo normal o cogerla para llevarla al parque y facilitar que las haga. Durante mis paseos con ella, Trexy ha ido teniendo este comportamiento casi desde el principio. Esto me ha permitido ver las diferentes situaciones en la que mantiene ese comportamiento: cuando llueve, cuando hace frío, a partir del momento en el que escucha un ruido fuerte o los días en los que hay jardineros con máquinas arreglando el césped. Además, tiene una mayor tendencia a hacerlo cuando no están Ringo y Neska, los perros de mi hermana, que a veces están y otras no, pero cuando salen los tres juntos, Trexy no suele quedarse quieta, o al menos no con tanta frecuencia. Esto me ha llevado a pensar que a Trexy le disgusta el frío y la lluvia y le dan miedo las máquinas y los ruidos fuertes, y que se siente mucho más segura si va con otros perros y no sólo conmigo. Toda esta información me la comunica Trexy constantemente a través de su comportamiento, y yo analizo esta manera de actuar y lo relaciono con los acontecimientos cotidianos para darle un sentido comprensible que de forma no sólo a la identidad de Trexy sino también a la relación que voy construyendo con ella.

Ya que he mencionado las distintas miradas convendría mencionar algunos estudios que han tratado esta comunicación no verbal desde el perro hacia el humano. Sanders a principios de los 90 ya entendía la importancia de la interpretación del perro tanto en la construcción de su identidad como en la conformación de la relación y el vínculo (1993). Esta interpretación del perro está muchas veces basada en la sucesión de elementos

comunicativos no-verbales (Meyer y Forkman, 2014b) como la ya mencionada mirada de culpabilidad (Horowitz, 2009). El contacto visual es, por tanto, un elemento fundamental en la construcción del vínculo canino-humano y varía según diferentes factores como la raza del perro (Konno et al., 2016) o factores contextuales que determinen el desarrollo de la interacción.

Esta comunicación no verbal canino-humana es asimilada y en cierto modo entendida por el informante, que actúa en función de aquello que ha comprendido en su interpretación de la situación, y responde a sí mismo hacia el perro, creando un nexo comunicativo a través de la gestualidad o la kinestesia.

Ahora bien, parece haber ciertos problemas de comprensión en algunas situaciones, lo que lleva a algunos informantes a negar o problematizar esta comunicación bidireccional.

[MUJER. 24. DOS PERROS] la relación que tú tienes con el animal va mucho más allá, es la comunicación, esa comunicación verbal por mi parte, pero no verbal por la suya y además mi verbalización muchas veces es más el gesto que el verbalizar, o sea que también entiendo las palabras, si yo digo chuche o digo SALCHICHA (gritando hacia el pasillo, pero no ocurre nada) pues no pasa nada, porque siempre te tienen que dejar mal, porque esa es otra, pero bueno, también entienden las palabras. Es que es algo más.... Es una comunicación no verbal, somos seres vivos completamente diferentes y aun así nos entendemos, y aun así nos relacionamos, y eso es una relación... Ese vínculo precisamente por ser diferentes y no estamos en un nivel de comprensión perfecto, pero aun así nos comprendemos y nos comunicamos, cuando uno se va a dormir, pues el otro también.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] pues ella si tú la corriges, le gritas algo, le dices algo pues enseguida... dudo bastante que ella entienda lo que le estás diciendo como tal, pero entiende que le están riñendo por algo

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Sí, el perro ... un perro adulto va a tener a lo sumo un nivel intelectual de un niño de 4 años, no más, entonces por mucho que quieras hacerle entender cosas no lo va a entender, pero sí que va a entender tonos, sí que va a entender expresiones, sí que se va a quedar con determinados sonidos que asocia con una determinada acción o actividad.

En estos ejemplos se ve una tendencia a considerar la capacidad intelectual del perro como limitada y, por lo tanto, con dificultades para entender aquello que se le quiera transmitir, eso sí, siempre comparándola desde la perspectiva antropoide: “como un niño de 4 años”. Vemos que estas situaciones son referidas principalmente a órdenes o correcciones, lo que condicionaría el contexto en el que se desarrollan estas ideas. Por otro lado, en todos los relatos aparece un reconocimiento a cierto nivel de comprensión canino, sea mayor o menor, que permite una comunicación si no perfecta, sí funcional para el informante.

Encontramos aquí lo que parece ser una problemática en ciertos procesos comunicativos basada en la comparación con la comunicación verbal. El informante, que ha ido construyendo la identidad del perro para que éste tenga cabida en el imaginario humano, se encuentra con una barrera infranqueable que ni la antropomorfización puede traspasar: la incapacidad del perro para entender significados verbales complejos. Esto obliga a los informantes a gestionar la relación a otros niveles y a utilizar estrategias comunicativas no verbales para salvar este corte comunicativo. El perro en este caso vuelve a su carácter instintivo y obediente, bajando un escalón de humanidad para abrazar el estrato de lo no verbal, más directo y basado en órdenes.

Aquí no nos interesa tanto el proceso simbólico que transforma el ideal del perro antropomorfizado de vuelta en un animal incapaz de comprender construcciones verbales complejas, como sí que nos podemos centrar en la frustración que parecen experimentar los informantes al darse cuenta de esto. Podría parecer un desengaño que, sin alejarse de la antropomorfización, devuelve al perro a un estrato aparentemente más simple de comunicación, infantilizándolo, lo que genera una tensión en el informante al no poder seguir manteniendo ciertas incoherencias en su estatus con respecto al entendimiento de los mensajes verbales.

La comunicación canino-humana es casi exclusivamente no verbal (salvo para ciertas órdenes y el nombre del perro, cuyos sonidos ellos interpretan y responden en consonancia), por lo que, como ya hemos ido diciendo a lo largo de este apartado, la relación entre perro y humano se va construyendo a través de actos, gestos y kinestesia específicos en cada momento, estableciendo un diálogo normativo que acaba determinando la fuerza y naturaleza del vínculo.

Para adentrarnos más en este mundo de la comprensión, deberíamos hablar de la comunicación verbal humano-canina, en la que el humano sentirá mayor o menor grado de comprensión por su interlocutor canino.

Comunicación Verbal

La comunicación verbal, a diferencia de la no verbal, requiere del uso de un sistema complejo de vocabulario y gramática, al que tan sólo tiene acceso el ser humano. Podríamos llegar a considerar los ladridos, gruñidos y llantos como una suerte de comunicación proto-verbal de la que disponen los perros, pero al no incluir (al menos aparentemente) reglas gramaticales de significados complejos, no deberíamos considerarla como tal.

Por ello esta comunicación verbal es unidireccional: del humano hacia el perro. El humano es quien comunica y el perro quien recibe el mensaje, entendiéndolo o no, como hemos visto y veremos, en función de las circunstancias en las que se dé esta situación.

La primera pregunta surge de la obviedad comunicativa: ¿qué le dice el informante al perro? Aunque pueda parecer una banalidad, éste esfuerzo en comunicar verbalmente algo a su compañero canino contiene una gran intencionalidad e intimidad, como vamos a ver ahora:

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Con este hablo, pero hablo sobre todo en plan “a ver, ¿por qué estás haciendo esto?” “¿por qué ladras?” “¿no ves que me he ido un momento a por café?” “¿no ves que tal y cual?” entonces hablo con ellos, pero de distintas maneras. Y luego sobre todo para quererlos sí. A él por ejemplo siempre tenemos un jugo y es que cuando estamos así los dos un poco aburridos o tal, yo me tumbo bocabajo y pregunto “¿dónde está Mepo? ¿Dónde está Mepo? ¿Mepo, dónde está?” y él tiene que venir y poner la cabeza donde está mi cara y “estoy aquí tío, estoy aquí” y me tapo debajo de una manta y “¿dónde está Mepo? ¿Dónde está Mepo?” y viene detrás de mi buscándome, en plan “estoy aquí tío”. Y luego cuando hablo con los dos por ejemplo le digo a Urko “¿dónde está Mepo?” Urko va y coge y busca a Mepo y vienen los dos, pero cuando le digo a Mepo “¿dónde está Urko?” me trae el muñeco en plan “pasa de Urko y quiéreme a mí cabrón, vamos a jugar con el muñeco” sí, sí, él es muy listo. Urko es muy bueno y él es muy listo, y se nota.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO]A ver, tampoco le cuento monólogos al perro también te digo, lo que sí que... a ver que no me sale ahora, a ver en plan hablarle decir yo qué sé cómo conversaciones en plan de “quieres comer, no sé qué no sé cuántas” en plan así, conversaciones tontas que al final desembocan en que lo veas y digas “qué guapo eres jodido”, yo qué sé, algo así, en plan inocente, no estás diciéndole la compra al pobre animal para que te responda algo. O sea, sí que es verdad que a veces le digo, pues eso “qué guapo eres no sé qué tal y cual, cabrón” en plan de “no te lo mereces” “qué vida más perra tienes” en plan así... pero conversaciones tampoco es... yo qué sé. Es más en plan de pues eso, que te abraza o lo que sea y “buenos días no sé qué” “cariño mío no sé qué” cosas así más tontas, me refiero, no tengo conversaciones de dos horas con el perro para que me responda...

[MUJER. 57. UN PERRO] Ah, normal, como si hablase contigo, sí “jo, venga Arán, que nos toca hacer la cena” o “venga Arán que nos toca hacer no sé qué” “jo, pues fijate que no sé cuántos...” no sé, cosas muy básicas también, tampoco es que lo use de esto porque para eso tengo a las amigas y a los amigos y para eso los torturo a ellos, la verdad, más que nada porque a veces me apetece que me contesten, pero más que otra cosa por eso, pero sí que le digo “venga, que es la hora” o “vámonos a la cama” “venga, que nos tenemos que ir, que no sé qué”

[MUJER. 24. UNA PERRA] Pues todas las cosas que me pasan, le digo “mira Kendra, este es subnormal” “mira qué me está diciendo este mongolo, ¿tú te crees que es normal?” e igual le estoy mandando un audio a alguien y de repente la ves y dices “espera un momento Kendra por favor, que le estoy mandando un audio a tu tía, por favor”. Ayer pasó mismamente, le estaba mandando un audio a mi amiga carla y le digo “un momento que le estoy mandando un audio a la tía y no, un momento”. Sí, le hablo, le hablo, para mí es normal, también porque vivo sola, pero vamos siempre le he hablado a la perra, o sea ella te entiende, ella te mira y te entiende.

Quizá lo más llamativo de esta selección es la variedad de situaciones en las que el ser humano se dirige al perro, ya sea para iniciar o mantener una actividad lúdica compartida, comentar una situación externa, dar indicaciones sobre una actividad cotidiana o directamente saludar o despedirse. Todos además utilizan su propio idioma para emitir estos mensajes, salvo una informante que reconoció hablarle en otros idiomas ajenos al propio para dar indicaciones al perro. Los fragmentos subrayados en los ejemplos ilustran esta variedad. En primer lugar, tendríamos una actitud de interpelación al comportamiento del perro, pidiéndole explicaciones que no van a llegar sobre su comportamiento para mostrar quizá cierta molestia ante el mismo. Otros comentarios son más generales, y según el contexto podrían ir acompañados de caricias y precedidos de uno u otro comportamiento. Por último, se presentan verbalizaciones hacia el perro que lo incluyen en el desarrollo de las actividades cotidianas humanas, haciéndolo partícipe al mencionarlo en las mismas. Esta última podría ser vista como una estrategia para darle una posición social al perro, incidiendo en su presencia y su entidad para reforzar su participación en estas dinámicas.

En general, al analizar las citas en su conjunto, podríamos percibir aquí cierta antropomorfización del perro al referirse hacia él con expresiones gramaticales humanas, tal y como se hablaría a un ser humano, pero si lo hiciéramos quizá podríamos perder la idea principal de este tipo de comportamiento: con esta comunicación unidireccional el informante no sólo permite una expresión hacia un ser que aprecia, ofreciendo un canal comunicativo hacia el que focalizar el afecto, sino que hace tangible y entendible la relación que tiene con el perro.

Esto nos devuelve sobre la idea de la antropomorfización como estrategia simbólica de situar al perro dentro de la cosmovisión humana, en este caso utilizando la verbalización. Ya hemos mencionado que el perro es un animal incapaz de entender significados

verbales complejos más allá de su nombre y órdenes de una o dos sílabas. El perro, por tanto, no va a entender el discurso verbal del informante, aunque puede que responda de determinada manera u ofrezca cierta seguridad y estabilidad al permitir al informante expresarse verbalmente ante “alguien” como veremos a continuación. Esta verbalización no es un proceso comunicativo o al menos no pretende serlo, sino que es una estrategia de construcción identitaria del perro, otorgándole un lugar en el universo simbólico del informante al hacer al primero participe de las narraciones vitales del segundo. Estas narraciones no son entendidas ni respondidas, pero al ser emitidas, otorgan al perro el rol de interlocutor verbal, reforzando su identidad y estatus al tiempo que el perro ejerce de manera pasiva el rol de confidente.

¿Cómo puede el hecho de hablar con el perro permitir una mejor comprensión de la relación mantenida con él? Al situar al perro en la posición de interlocutor, y ofrecerle un discurso que entenderá o no, éste entra en un espacio compartido de confianza en el que la imagen del perro sufre una transformación hacia la figura de confidente que permite al informante hacer entendibles los vínculos que experimentan al forjarlos con palabras. Es precisamente la exposición verbal hacia el perro la que convierte a éste en “el otro”, es decir, dándole importancia y visibilidad a su presencia.

Hablar a los perros es una realidad extremadamente común, a mediados de los 2000 el 99% de los habitantes de Buenos Aires afirmaba hablar con sus perros (Díaz Videla, Olarte y Camacho, 2015) y en mi propia experiencia he podido ver una muy relevante unanimidad en cuanto a hablar con los perros: todos los informantes entrevistados admiten hablar a sus perros de una u otra manera y en función del contexto. Como iremos viendo a lo largo de este apartado, el discurso verbal emitido hacia el perro puede variar en entonación, cantidad y calidad en función del momento, y tanto el hecho de hablar al perro como la posible respuesta de este son interpretados de diferentes maneras según cada informante.

Para ilustrar mejor estas ideas veamos otros ejemplos referidos a la confianza con el perro:

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Sí, parezco una puta loca. [...] (Se ríe) Joder pues les digo muchísimas gilipolleces... a uno lo llamo gordito “qué tal” o sea, cuando entro en casa siempre les hablo “hombre Mayita ¿qué tal estás?” no sé, parezco gilipollas. O me voy al monte y hablo con ellos, en plan, el tío se me ha ido y yo “co, cabrón, que vuelvas tal, no sé qué” o “tío, te he dicho que no hagas eso”. Es que hablo con ellos. Incluso cuando tengo que hacer alguna exposición que me la entreno en casa, se la cuento a ellos. Sí, a veces pienso que estoy jodidamente zumbada, pero les hablo muchísimo, sí, sí. O si le veo que están mal siempre le digo “qué te pasa”, en plan no sé, yo creo que lo hace todo el mundo.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Buah, le cuento de todo, si me escuchara se volvería loco, lo tengo un poco de loquero, al perro. Entonces por ejemplo yo qué sé, me he ido al parque, pin pam, y me he juntado con alguien en el parque, pues yo qué sé, con algún colega, con algún vecino... con lo que sea, y “qué pasa Baloo, eh, qué ahora vive Kiko” “y qué tal con Kiko, no sé qué no sé cuántas” y yo qué sé yo lo hablo o, “vaya día ahora Baloo, tengo que hacer no sé qué tengo que hacer no sé cuántas...” es que no hace caso realmente miralo, por mucho que le hables al perro...

[MUJER. 38. UNA PERRA] Pero sí, yo le cuento, le cuento mis cosas, a veces cuando tengo preocupaciones y tal le digo “Sky, Sky, ¿qué tengo que hacer?”

Estos relatos difieren de los primeros en que ya no aparecen ideas sueltas, juegos o comentarios sobre el contexto, sino que se refieren a exposiciones complejas que realizan

los informantes hacia el perro. Ya sea contarles una exposición que se debe preparar, hablarles de las experiencias personales, o exponerles ciertas preocupaciones vitales.

Lo primero que quizá podría entenderse es un cierto carácter terapéutico de la verbalización hacia los perros, que ofrecerían una actitud atenta hacia el humano necesitado de expresar preocupaciones, vivencias o ensayar determinado texto. Como ya vimos en la introducción, este no pretende ser un trabajo sobre los beneficios atribuidos a la convivencia con el perro, pero no deja de ser remarcable esta fuerte capacidad de la relación humano-canina de ofrecer espacios seguros en los que el humano pueda expresarse libremente, ¡y se sienta escuchado!

Aun así, retomando la idea antes mencionada, estos discursos emitidos hacia el perro le otorgan cierto estatus o modifican el que ya tenía asignado: el perro como confidente, como figura en la que el informante deposita su confianza o sus preocupaciones. El perro, que ejerce de manera pasiva el rol que corresponde a su nuevo estatus, acaba ocupando un lugar en el imaginario social del informante, y por lo tanto fortalece el vínculo emocional percibido al tiempo que le da un sentido a la relación que ambos comparten. Es, por tanto, a través de la comunicación verbal humano-canina por la que el informante da significado a la relación que mantiene con el perro, utilizando la verbalización de situaciones o problemas para dar forma a la misma.

Al situar al perro como interlocutor de confidencias o expresiones liberadoras o terapéuticas, este no sólo asume el rol de figura sanadora y terapéutica mediante la cual el informante expresa ideas y sentimientos que de otra manera no sería capaz, sino que también es situado frente al informante, en un diálogo horizontal que construye la identidad del perro desde una perspectiva de cercanía e intimidad, ya no físicas como hablábamos en otros capítulos, sino psicoafectivas y sociales. El perro toma el lugar de confidente pasivo, ajeno al significado verbal de lo expresado por el informante, pero no por ello ajeno a la emocionalidad vivida por el informante durante su discurso. Veremos al final del capítulo, al hablar de los procesos de duelo por la muerte del perro, un ejemplo de la capacidad canina de identificar la emocionalidad del informante y actuar en consecuencia. La informante, hablando sobre su antiguo perro, se echó a llorar y hablaba con la voz quebrada, la perra con la que vivía en el momento de la entrevista dejó de morder un juguete en su cama y se acercó a la informante, poniéndole las patas delanteras sobre una pierna. El perro no entiende la expresión verbal, pero sí cómo se emite y las circunstancias en las que se emite. Por ello podríamos entender que se trata de un confidente pasivo, o, por el contrario, admitir que el perro se interrelaciona activamente con el informante y responde a su emocionalidad de manera activa, lo que nos permite entender al perro como un sujeto activo en la gestión de conflictos socioemocionales.

Acabamos de decir que el perro actúa como sujeto pasivo o activo, escuchando atento la verbalización del humano y respondiendo a la manera en la que se expresa el informante, pero eso no quiere decir que entienda el significado.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Le digo, me entiende perfecto, es en plan “quieta, va, quieta” así y si me queda al lado. Ringo no, porque Ringo es un poco más... va un poco más a su aire [...] Sí, de todo, incluso comentar cosas con ellos, en plan “tú te crees lo que ha pasado...” en plan tontadas así, o también cosas que hacen ellos en plan “no hagas eso” pero no me entienden, pero me da igual “pero no hagas eso, pero no ves que si haces eso... oyyy, pero no te rasques, pero porque haces eso” ...

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] No... habitualmente, no, habitualmente se lo doy y punto porque es algo habitual, no es algo raro que le diga "toma porque te has portado", no, se lo doy y punto. Cuando sí que suelo hablar con ella es cuando no se lo voy a dar, le digo "no, no te voy a dar nada", en ese momento le queda un poco más claro cuando le dices que no, a parte que el "no" aparentemente lo entiende.

Vemos que hay cierta unanimidad al considerar que el complejo lenguaje humano no permite transmitir todo el significado al perro. En los ejemplos puede apreciarse que ciertas palabras como "quieta" o "no" son respondidas por el perro con cierto comportamiento que hace pensar al informante que han sido entendidas. Pero en esta misma línea los informantes reconocen que el perro no comprende la gramática ni el vocabulario utilizados, al ser ajeno al sistema verbal que utiliza el humano para comunicarse.

Aquí aparece lo que ya habíamos mencionado al inicio del apartado: el perro no entiende expresiones verbales complejas, pero sí palabras de una o dos sílabas, que a través del entrenamiento y la convivencia cotidiana son normalizadas y asumidas. Esto puede llegar a explicarse de manera inversa a como explicábamos los procesos de interpretación de la comunicación no verbal, en la misma dirección. El informante en este caso repetiría una palabra (generalmente corta) en contextos específicos, como "no" en situaciones negativas en las que se quiere que el perro se detenga o "muy bien" en situaciones positivas que buscan premiar al perro. La enunciación de estas palabras iría, con el tiempo, quedando ligada al momento o contexto vivido y el perro, dentro de este diálogo normativizador de reglas comunes, integraría esta breve verbalización dentro de la sucesión normativa de la cotidianidad. De esta manera se produce una comunicación verbal efectiva a un nivel muy básico, pero que permite establecer una relación más compleja al construir una línea comunicativa directa que nace de lo verbal del ser humano y termina en la respuesta no verbal del perro ante ese estímulo.

Esta comunicación proto-verbal, por llamarlo de algún modo, junto a su popularidad y su efectividad, permite comprender cómo es tan común la expresión verbal de ideas complejas y cómo, para algunos informantes, resulta más fácil interpretar las respuestas del perro como resultados de una (a priori) imposible comprensión compleja. El hecho de que el informante pueda decir una palabra simple como "no" o el nombre del perro y que esto tenga una respuesta real del perro podría ser el origen de la facilidad para expresar ideas complejas, como una grieta en el casco de un barco que deja pasar cada vez más agua: al comprobar que la comunicación verbal es efectiva a un nivel básico, el informante acabaría asumiendo que la comunicación verbal en su compleja extensión también sería efectiva, independientemente de si cree que el perro comprenderá el mensaje, solo parte o absolutamente nada del mismo.

En esta misma línea de pensamiento, ciertos informantes admiten reconocer cierta comprensión o entendimiento por parte del perro al utilizar diferentes tonalidades al hablar.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Sobre todo temas así más con el tono que expresiones o pronunciar el nombre en un determinado tono más o menos suave, más o menos así, o mientras la acaricias y pronuncias su nombre... cosas de ese tipo. Pero luego sí, a lo mejor dices "venga, que nos vamos a ir" y se lo dices, como si fuera una persona al final, sí. Y lo jodido es que se lo dices y se levanta y se prepara pa' irse, entonces da la sensación de que te entiende, ¿no? Claro, si es algo que has repetido muchas veces y el resultado ha sido salir, pues se levanta, no es que entienda. Los perros no entienden. [...] Entonces... mi perra oye la palabra cena y sabe que es comer, o sea lo sabe porque todas las noches se lo digo yo "es

la hora de la cena, cena, cena” pues la cena, ¿no? Pero si en vez de cena la dijera “comer” pues sería comer, si le hubiera dicho siempre pues... es lo que tiene el perro ni más ni menos, no... no entienden mucho.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Pero sí, claro que le hablo. Yo creo que una persona que tiene perro y no le habla... no, no es posible, es que le tienes que hablar a un perro, como no le vas a hablar. Y ella te entiende, estoy seguro de que no entiende el contenido, pero sí que entiende un poco la intención.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pero fuera de bromas y de esta sí que le hablo sí, porque es una forma de que te obedezca el Russel. El “Russel ven” ya es una forma de hablarle él, el contarle cosas también para mí es una forma, y de hecho yo estoy convencido que en cierto modo entienden por el tipo de tono, por el tipo de fonemas que expresa y demás, yo creo que entienden lo que les digo.

[MUJER. 66. UNA PERRA] y le cuentas las cosas “vamos a hacer esto, me voy a la cocina, ahora vengo” cuando voy a comprar le digo a veces “ahora vengo” y ella lo entiende y se queda así (baja la cabeza) sí, sí, sí, es graciosísima. Le digo “ahora vengo, ahora vengo” y ella entiende que cambia el tono y las vocales, las tiene que distinguir, claro cuando le digo “Kika” ella entiende, la última sílaba, dicen que entienden la última sílaba. Y además el tono lo entiende, cuando hay así estamos aquí discutiendo se achanta, sí, sí, cuando estamos discutiendo ella nota “a ver si tengo yo la culpa de algo...” (se vuelve hacia la perra que va a una cama en la esquina del salón) ¿qué pasa Kika?

Según estos relatos, aunque el contenido del mensaje pueda ser ajeno al perro, el continente no lo sería. Dicho de otro modo: es a través de la manera en la que se dice algo, y no aquello que se dice, por la que el humano conseguiría comunicarse con el perro. Para explicarlo mejor podemos referenciar las teorías sobre las funciones del lenguaje con respecto a estos procesos. Estaríamos hablando de una función más comunicativa que egocéntrica (Vygotsky, 1998) en la que prima más la intencionalidad del mensaje que la construcción e interiorización del mismo. En palabras de Roman Jakobson, podríamos entender estos procesos como dominados por las funciones emotivas y apelativas del lenguaje (Jakobson, 1975), ajenas a otras posibles funciones, ya que en este caso lo que se busca es transmitir una emoción y provocar una respuesta comportamental en el receptor, por lo que funciones como la fática, la estética, la referencial o la metalingüística no tendrían cabida en estas dinámicas. El proceso comunicativo, cargado de intención emocional y fática, sería dirigido hacia aspectos más sonoros y extralingüísticos como la entonación.

La entonación, de la que hablaremos más adelante, sería clave para determinar qué se transmite y con qué intensidad. Del mismo modo, la fuerza o suavidad de las palabras, gritos, susurros, tendrían diferentes reacciones en el perro. Esto facilita al humano una infinita gama de posibilidades de transmisión comunicativa a través de la expresión verbal, no ya centrándose en aquello que dice sino en cómo lo dice.

¿Podemos hablar de comunicación verbal cuando hablamos de entonación? ¿O por el contrario las interacciones canino-humanas basadas en la entonación son no verbales? En un primer momento lo que expresa el informante es un mensaje verbal a través de un monólogo verbal hacia el perro, pero donde se produce el diálogo interespecie según los informantes es a través de los aspectos no verbales de esta comunicación verbal. El tono no es un elemento verbal, ya que no tiene nada que ver con las construcciones gramaticales que utiliza el informante, sino con el continente en el que están insertas, al igual que los gestos que acompañan la verbalización o la kinestesia. Por lo tanto, aunque para el informante pueda ser una expresión verbal, la comunicación efectiva se produce

a través de los componentes no verbales de la verbalización. La entonación es una característica esencial del lenguaje utilizado hacia los perros y otros animales, en lo que se considera “motherese” (Archer, 1997), un estilo de comunicación infantilizado, excesivamente dulce y agudo que suele utilizarse también con los niños.

Antes de adentrarnos en la entonación, conviene también mencionar que algunos informantes afirman recibir un entendimiento consciente por parte del perro.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Es que ella piensa muy como yo, estamos muy conectadas mentalmente, entonces yo hay veces que digo “ay, no te pares con ese hija” y mi perra no para y la llaman y mi perra hace hmmm y pasa totalmente. [...] Sí, le hablo, le hablo, para mí es normal, también porque vivo sola, pero vamos siempre le he hablado a la perra, o sea ella te entiende, ella te mira y te entiende.

[MUJER. 45. UN PERRO] es que... o sea yo tengo conversaciones con él...[...] con la cabeza no y sí también lo dice, y a veces cuando se pone muy pesado hay una cosa que le digo “es que te voy a recordar lo que pasa contigo, porque hay perritos que son cariñosos, hay perritos que son graciosos, hay perritos que son gruñones, y hay perritos que son pesados como tú” se lo digo cuando está pesado, porque hay veces que se pone muy pesado, empieza a ladrar porque quiere o subirse al sofá o bajar o “dame comida” o lo que sea, y se pone muy pesado y empieza a ladrar a ladrar y no lo sacas de ahí, hace bucle, y pues ala, ya hijo ya, respira. Pero no, le hablamos como si fuera uno más.

Estas apreciaciones con cierto carácter antropomórfico considerarían al perro como un sujeto comunicativo que comprende aquello que se le dice y responde en consonancia. A pesar, tal y como llevamos repitiendo durante este trabajo, de la imposibilidad de saber si el perro comprende o no el significado de los mensajes que recibe mediante comunicación verbal, los testimonios de estos informantes abrirían al menos la posibilidad de tener en cuenta esta presunta comprensión.

Aun así, y como generalmente el informante habla del entendimiento en los términos anteriormente mencionados, desde este análisis podríamos llegar a pensar que en estas situaciones el perro interpreta el continente (que no el contenido) de aquello que se ha dicho para reaccionar de manera que el informante pueda interpretarlo. Esta interpretación, por tanto, estará abierta para el contexto de cada informante para formularla del modo en el que mejor se adapte a sus expectativas con respecto a la relación.

De estos relatos podemos sacar varias conclusiones: primero la necesidad del informante de antropomorfizar al perro para hacerlo partícipe activo de la conversación en particular y la relación en general, ayudando a construir con ello una identidad canina que sitúe al perro dentro del universo simbólico del informante. Por otro lado, se comprueba aquí la facilidad de asumir un entendimiento verbal complejo a raíz de intercambios verbales simples como “no” o “muy bien”, el informante hace aquí una ampliación del horizonte cognitivo del perro a través de la comprobación de esta comunicación proto-verbal, asumiendo que este entendimiento iría más allá. Por último, merece la pena también destacar que, sea el mensaje entendido o no, lo que sí que será efectivamente comprendido y respondido será la comunicación no verbal que va junto al lenguaje verbal, como la entonación.

Tal y como ya hemos adelantado, la entonación es un aspecto esencial de la comunicación humano-canina que determina el carácter de la interacción.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Bueno, con voz aguda... con voz , no con voz de reñir, que la voz de reñir es otra.[...] Claro, la voz de reñir es un poco más grave y la voz de hablar normal... [...] Pues suelo insultarla con voz normal y ella entonces se cree que le estoy diciendo cosas buenas, si tú a un perro le dices (endulza un poco la voz) “perro bueno, perro bueno” o “qué maja es” “qué bonita eres, qué tal” entonces el animal cuando estás hablando pues se pone contento, pero puedes insultarle, puedes decirle “te voy a matar, te voy a quemar, te voy a estrangular” le puedes decir cosas así y el animal sigue igual de contento y como a mí me hace gracia eso...[...] De vez en cuando, tampoco... hombre, desde luego no la voy a estrangular, no, no se me ocurriría estrangularla, pero me hace gracia que esté contenta diciéndoselo

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues siempre de cariño, “aaay qué guapo eres no sé qué, ven”, no sé, siempre de cariño.

[MUJER. 37. UNA PERRA] pero ella siempre me mira, mueve el rabo yo qué sé, como tú tienes una respuesta, pues tú le hablas, yo creo que también es por eso. Quiero decir que son cosas como frases cortas que yo le voy diciendo para que ella vea en mi tono de voz pues que estoy contenta, que me preocupo por ella, que no sé hasta qué punto el perro o la perra en este caso será capaz de saber lo que le estoy diciendo o no, o más por el tono de voz pues que le estoy haciendo caso en ese momento.

[MUJER. 38. UNA PERRA] No lo sé, ¿lo quieres ver? No tengo ni idea, me sale natural, con cariño. A veces con cariño, si me enfado con menos cariño obviamente. Y depende un poco del humor de la situación, de cómo me siento, de como ella entiende todo y lo sabe todo, que si los perros pudieran hablar cuántas cosas dirían... Entonces no sé, depende un poco de cómo me siento. [...] (sube el tono agudo) Muy bieeeeen, pero con este tono. “Muyyy biiieeeeeen” “Muy bieeeeen niñaaaa” (se ríe) así básicamente

Si seguimos la línea de estos relatos vemos que la entonación, al menos de aquellos referidos a situaciones positivas, está estrechamente relacionada con el intercambio de afecto del que veníamos hablando hasta ahora. La entonación suave y dulce buscaría transmitir cierta emocionalidad afectiva hacia el perro, creando así un espacio de confort en el que el informante esté cómodo y pretenda que el perro también lo esté.

Por contra, una entonación fuerte, directa, estaría más relacionada, como vimos en el Capítulo 4, con los momentos correctivos dentro del proceso educativo. Como vemos la entonación varía, pero se puede observar una tendencia a hablar al perro de manera dulce y cariñosa por defecto, lo que condiciona de manera estructural cómo se forja el vínculo emocional entre ambas especies. La entonación más suave, aguda e infantil, el *motherese* (Archer, 1997), de la que hablaremos a continuación, estaría más ligada a momentos de placidez y distensión, de juego o cariño, lo que concordaría con el estatus subalterno del perro íntimamente relacionado con una figura infantil, receptora de cuidados. Por otro lado, la entonación más fuerte, dura y seca estaría reservada para momentos de tensión o corrección educativa, quizá para enfatizar el carácter negativo de una conducta problemática del perro o para expresar el disgusto del informante con respecto a ese momento.

Antes de cerrar el tema de la entonación conviene mencionar una fuerte tendencia del informante a describir la tonalidad que utiliza con el perro como infantilizada.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Como un niño pequeño, ¿no? En plan (exagera la dulzura) “hoooolaaaa, corazón, qué tal estas no sé qué” como cuando estás así... sí como un poco tonta sí, “corazón, no sé qué.” sí, así pensado dices... sí.

[MUJER. 22. UNA PERRA] A ver es que yo hablo con mi perra, o sea, no sé. Por ejemplo, para jugar “aay mi chica” ¿no? Y la acaricio... o no sé “busca a mamá, busca a mamá” y a

veces sí que va y le da besos a mi madre... o sea sí es que yo la trato como si fuera una persona, o un niño, sí. “¿ya has terminado de pasear?” o yo qué sé, sí. No sé es como si fuera un niño, ¿no? Le puedo decir cualquier cosa. [...] Hombre, por ejemplo, yo a una persona mayor no le diría “ay que tripicaaa” ¿sabes? Entiendes, ¿no? Igual a un niño sí que le haces el tonto así, pues a eso me refiero, sí.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Si, pues ya te habrá dado cuenta que en clase también gesticulo mucho pues mi tono suele ser “ay, Huma qué tal cómo estás”, o por la mañana “buenos días Huma”. Casi como si fuera una niña, pero una niña pequeña, pero es mi forma de hablarle habitualmente Y mi pareja ahora ha cogido esta dinámica también y también le habla de la misma manera.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues cuando quiero que reciba una orden, cuando quiero que juegue, cuando simplemente le estoy contando lo que vamos a hacer, porque se tranquiliza. En el tono “Russel, tranquilo, ahora vamos a comer, espera un rato y tal” pues le cuento como si se lo contara a un niño, igual, o sea exactamente igual, o sea yo creo que empleo la misma técnica que empleo con mis hijos. Es verdad, es verdad.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Sí, pues normalmente cuando le marco le hablo con autoridad, le digo que no, le marco, le digo hasta aquí, intento razonarle, aunque sé que no razona. Quiero decir yo sé que puede entender mi actitud o mis gestos, pero no mis palabras. Le intento razonar, y sobre todo le hablo como a un pequeñajo [...] Si, si le hablo como a un niño pequeño, le intento hablar como le hablaría a un niño de 8-10 años

[MUJER. 66. UNA PERRA] “Kika bonita” cosas así, como un niño [...] Sí, un poco, es verdad, en los perretes como niños tampoco se debe cambiar la tonalidad, porque son adultos en pequeño, pero sí les dices cosillas, de forma involuntaria hablas como con un niño,

Esta tendencia a utilizar un tono infantil en la comunicación humano-perro recuerda de manera significativa al estatus filial otorgado a este último, y complementaría esta idea. El perro en estas circunstancias sería, por tanto, tratado (al menos verbalmente) como un hijo, como un niño o niña pequeña, demostrando una coherencia con el estatus otorgado. Cabría preguntarse si el estatus estaría influenciado por esta tendencia a infantilizar la voz, o por el contrario es precisamente el estatus filial el que promueve este tipo de entonación. De todas formas, no sería prudente asumir una correlación directa, ya que, aunque son complementarios y puede que se influyan mutuamente, puede también que ambos hechos funcionen por separado y respondan a necesidades o intencionalidades distintas.

Lo que sí que parece más seguro es el carácter afectuoso de la entonación infantil, que correspondería a la ya mencionada intención del informante de transmitir cariño y generar un espacio en el que ambas especies se sientan cómodas. El tono infantil, por tanto, es visto como un tono marcadamente afectuoso que satisfaría las necesidades afectivas del perro dentro de los intercambios afectivos interespecie. ¿Cómo lo conseguiría? Este tipo de tono estaría marcado por la dulzura en la pronunciación de las palabras, acompañado quizá de caricias o contacto físico, pero, además, para el informante tiene un mayor significado. El carácter vulnerable, inocente y necesitado de afecto de la infancia se volcaría sobre el perro al hablarle de esta forma, lo que lleva a pensar que se da un traspaso de características con cierta antropomorfización desde la idea de infancia humana hacia el perro. El perro sería visto como vulnerable, inocente y demandante de afecto (como ya hemos visto a lo largo de estos capítulos), y esa similitud con la idea de infancia provocarían la utilización de dicho tono.

Hasta ahora hemos visto las maneras en las que se intercambian afectos ambas especies, ya sea a través del contacto físico, la cercanía o la comunicación. Es en esta última donde

aparecen más disonancias y elementos contradictorios, ya que en la comunicación se entremezclan los modos de comunicar, la interpretación de la respuesta y los contextos en los que acaece. La comunicación canino-humana, por lo que hemos comprobado a través de los relatos, es casi totalmente no verbal, basada en entonaciones, gestos y miradas, en un diálogo constante basado en la red social de reglas y normas cotidianas. El informante, en cambio, tiene una gran tendencia a expresar hacia el perro ideas verbalizadas, lo que conforma un universo relacional complejo con multitud de matices.

En primer lugar, esta tendencia está basada en la efectividad de ciertos elementos comunicativos verbales de extremada simpleza que son compartidos por ambas especies, siendo el humano quien los emite y el perro quien los interpreta y responde de manera no verbal, en una suerte de lenguaje proto-verbal que mantiene un contacto directo entre ambas especies. Aunque el perro no entienda verbalizaciones complejas más allá de estos elementos simples, todos los informantes admiten hablarle de manera corriente al perro, en un acto común y compartido entre todos ellos que responde a diferentes estrategias simbólico-afectivas. Por un lado, esta verbalización responde a las estrategias de identificación del perro, situándolo en el universo simbólico del informante, pero por otro lado también existe una tendencia funcionalista en la que el perro ejerce el rol de confidente, pasivo a nivel general en cuanto a que la confidencia la realiza el informante sin esperar respuesta, y activamente al mantener cierta atención y responder a determinados estímulos no verbales. Por último, la entonación sería un elemento no verbal insertado en una expresión verbal, lo que provocaría un intercambio afectivo directo sin que el componente verbal tenga efectividad aparente.

En el universo afecto canino-humano, sin embargo, parecen existir otros aspectos más conflictivos que suelen llevar a situaciones de carácter distinto.

Desacuerdos

Hemos estado hablando sobre todo de aspectos que podrían considerarse como positivos o beneficiosos para ambas especies, pero existen también ciertas situaciones en las cuales los intereses de ambos chocan y se producen desacuerdos. Dentro de la continua relación interespecie se dan momentos de desagradado o desacuerdo que pueden condicionar la relación, aunque suelen ser puntuales, o referidos a una situación o contexto concretos.

Parece haber ciertas características del comportamiento canino general y particular que genera rechazo o incomodidad (Meyer y Forkman, 2014a), por lo que se entendería que existan momentos de tensión en la interacción cotidiana con respecto a los intercambios socio-afectivos.

Los ladridos provocarían uno de estos momentos de desacuerdo, al ser desagradables para el ser humano y no corresponder con la idea de orden del hogar de la que hablábamos en los Capítulos 3 y 4.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Si, si, esté es distinto y me parece bien. Este es aviso, en plan, “suena la puerta” y a mí este me parece bien, porque no molesta. Te asusta, porque hay muchas veces que estás concentrado y te asusta porque de repente tu no oyes la puerta y ella sí oye, pero tú no y “guau” entonces... pero no es el wowowowow (vuelve a imitar el otro ladrido), ESE me pone nerviosa, de mala leche incluso. Ese no me gusta, ese lo hace su hermana, siempre, y eso me ponía muy nerviosa.

[MUJER. 23. DOS PERRAS] a veces me dan ganas de matarlas (se ríe) por ejemplo a las noches en verano, cuando hay gatos que pasan por fuera de la calle y empiezan a ladrar, y a ladrar. Y la pastora alemana que además tiene como el instinto de lobo, empieza a aullar, y tú estás con la ventana abierta y dices “¿se podrá callar?” que a veces sales y dices “AAAA CALLLARRR” (se ríe), sí entonces en esos momentos dices “boh”

Con estos relatos podemos hacernos cierta idea sobre lo que sienten hacia el perro los informantes cuando el primero ladra. En primer lugar, las situaciones pueden variar, pero se repiten en cada caso, invariablemente, ya sea porque suena la puerta de casa o porque hay gatos alrededor de la misma. Son actitudes que se repiten invariablemente para frustración del informante, que admite ponerse nervioso, asustarse o incluso gritar al perro. En estas situaciones domina un estado que podríamos identificar como tedio hacia una situación desagradable que se repite constantemente bajo determinados contextos, y que ha podido o no ser tratada mediante correcciones educativas.

¿Por qué genera tanto rechazo el ladrido? El perro ladra, al igual que el gato maúlla o la vaca muge. Dentro de la etología y la biología del perro, el ladrido es un elemento natural y esencial para su expresividad y socialización, ¿por qué presenta este estigma? Dentro del hogar podríamos entender el ladrido como uno de los elementos contaminadores de la pureza previa del hogar, un elemento ajeno a la humanidad que recuerda el carácter salvaje y natural asignado al perro y precisamente por ello genera una contradicción conflictiva. La estridencia del ladrido, su continuidad y su capacidad para afectar a otros hogares, trasladando esa contaminación simbólica al resto del edificio hacen que esté tan estigmatizado. El ladrido en el paseo, como veremos en el capítulo siguiente, es generalmente más aceptado, y en los momentos en los que se estigmatiza tiene que ver, como efectivamente comprobaremos, con la imagen pública del binomio humano-perro, en la cual el ser humano actúa como intermediador y gestor de conflictos. Veremos que el ladrido puede actuar como preludio de un conflicto o ser el desencadenante de uno.

El ladrido, por tanto, responde a elementos etológicos del perro que se alejan de la antropomorfización a la que es sometido, lo que estigmatiza el ladrido al devolver al perro a estratos asociados con lo salvaje o lo natural. Aun así, el ladrido en ocasiones es tolerado, o incluso buscado y celebrado, lo que demuestra una variabilidad en cuanto al tratamiento del ladrido, basada en el contexto y la percepción subjetiva del informante.

Otras situaciones en las que parece haber desacuerdos entre ambas especies son en aquellas referidas a la efusividad del perro ante determinados estímulos.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Que luego tiene un pronto que no lo cojas, porque depende a veces ve un perro y se vuelve loco y a veces ve un perro y se vuelve el perro más simpático del mundo... es depende, yo no sé si es porque es macho o hembra, si está capa'o o no, si está en celo...

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues a ver yo a Coco es que era como que a mí los perros grandes me dan como más asco, entonces yo por ejemplo a Coco nunca le besé, le acariciaba, pero no le besaba, Coco si se me subía encima le decía “quita Coco, que me llenas de pelos y tal”, el pobre es muy bueno eh,

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Entonces claro, no he podido estar con el perro todo lo que me gustaría, y sé que con nuestra rutina de “siéntate, tranquilo y te tiro el frisbie” pero claro, se revoluciona. ¿Y qué pasa? Que ahora he notado que está salvaje total, porque después de esos dos meses que yo no lo he sacado, que no he podido pasar tiempo con él de calidad... está salvaje. Lo que sí que mi hermano lo ha intentado de dar alguna orden en casa o lo que sea, pero claro es como que le tienes que dar órdenes también fuera para que esté tranquilo

fuera, porque no todo el mundo tolera, él se pone un poco bruto cuando quiere, y cuando salta te llega hasta aquí el perro, que luego llega un momento que tienes tan pillado al perro que sabes el movimiento que va a hacer, es como “te toreo por aquí, te toreo por allá”

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] no estoy ni entrando por la puerta que la perra ya me está escuchando las llaves o me huele o lo que sea y ya bueno, me hace unos saludos cuando llego que se pone a llorar... si, si, me arma unos shows... eso también tendríamos que corregirlo, pero qué pasa, que como nos hace gracia... en plan te hace ilusión cuando te reciben así... pues claro

La efusividad, como se ve en los ejemplos, limita la capacidad de acción del informante, que parece verse abrumado ante una situación que no tiene por qué ser desagradable, pero sí con cierto grado de incomodidad al salirse de la norma cotidiana.

Esta relación de diferentes intensidades aúna la actitud humana y la canina y compone un diálogo comportamental en el que cada actitud según su intensidad se compara con la otra. Por parte del ser humano, al ver una intensidad no correspondiente con la suya propia, generaría incomodidad y buscaría resolver esa situación. Si, por el contrario, los niveles de intensidad resultan parejos a la hora de compararlos, la efusividad del perro no será problematizada por el informante.

Como vimos en el Capítulo 4, este tipo de situaciones suelen ser gestionadas a través de diferentes estrategias socializadoras y educativas, como los premios, los castigos o la intervención de expertos, lo que, con el paso del tiempo y la consecución de estas dinámicas, acaba generando una estabilidad negociada por ambas partes.

Cabe destacar también el rechazo a determinados perros que se ve en el segundo ejemplo. Esto muestra que el afecto ofrecido a un perro por parte de un humano vendría motivado, además de por lo ya mencionado, por la propia afinidad del humano con el perro. De ahí que el beso, que ya dijimos que podía entenderse como un acto más íntimo, sea desestimado en según qué situaciones con determinados perros, ofreciendo caricias en su lugar.

Dependencia

Para cerrar con los aspectos relativos al universo emocional sentido por el informante en cuanto al intercambio de afectos que ambas especies realizan, conviene detenerse en la sensación de dependencia que muestran algunos informantes con respecto al perro con el que viven. Esta dependencia, como veremos a continuación, responde a la percepción emocional y afectiva que experimentan con respecto al vínculo mantenido entre ambas especies.

De ahí que podamos empezar señalando algunos ejemplos en los que los informantes admiten abiertamente la necesidad de vivir con el perro y la dependencia que sienten de su compañía.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Yo tengo un problema y es que yo tengo una dependencia emocional increíble hacia mis perros, pero exageradamente, no concibo ahora mismo mi vida sin ellos, y muchas veces yo qué sé, me voy con mis amigos ahí en mallorca, me voy a tomar algo y no me los he llevado porque es tarde, o porque no me apetece llevarme perros o lo que sea y estoy con el runrun de “joder mis perros, que estoy aquí pasándomelo bien sin ellos y tal” entonces lo que han generado es que tengamos una dependencia mutua, entonces sí,

siento muchos por ellos, pero es que... y esto es verdad, la frase de “cuanto más conozco a las personas más quiero a mi perro” es verídico, te lo juro porque me dan todo aquello que me quita la gente, y esto es así.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Los adoro, o sea, yo sin mis perros no podría vivir. Y ahora un momento en el que veo que les pasa algo, que veo que están un poquillo raros, que están un poquillo malillos, de verdad que no puedo, no puedo, me echo a llorar.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Y cuando se llega a ese extremo es porque no es porque no puedas vivir sin ese perrito es que no puedes vivir sin todas las posibilidades que te da ese animal, pero es las posibilidades que te da para que tú te abras y seas tú. Si no estuviera el animal estarías en un ahogo, en un ahogo. Entonces bueno, porque todos necesitamos incluso tener a alguien por quien preocuparnos, porque si no parece que... no sé, pues para eso el perro hace un papel fundamental.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Y aun así siempre le cae algo porque claro, tú diles a los abuelos, porque tú vas a casa de los abuelos y los abuelos están deseando que se la llevemos. Una vez el abuelo se enfadó porque no sé a qué fuimos y no la llevamos. Dijo “la habéis dejado en casa” y digo “es que no la llevamos porque después teníamos que ir a otros sitios y no puedes llevarla porque no te dejan entrar” y el hombre se enfadó. “haberla dejado aquí no sé qué no sé cuántas” porque casi todos los sábados y domingos vamos a comer a casa de los abuelos y ella va y una más también. Y claro dile tú al abuelo y a la abuela que no le den de comer

[MUJER. 57. UN PERRO] La verdad es que si él no estuviera... bueno, si no lo hubiera conocido no sé lo que sería, pero la verdad es que si él ahora no estuviera aquí no sé qué iba a ser de mi vida, esto sí que lo digo muy en serio. Además, soy una persona miedosa para estar sola y te quiero decir, que no es eso, es una especie de salvoconducto continuo.

Viendo los relatos podríamos definir la dependencia como el sentimiento que experimenta un ser humano referido a su tiempo compartido con el perro, viendo este tiempo como necesario para mantener su felicidad o al menos su bienestar emocional.

“No concibo mi vida sin ellos” “sin mis perros no podría vivir” “no sé que iba a ser de mi vida” ... Son expresiones que muestran la situación de vulnerabilidad imaginada por el informante determinada por su contexto vital al pensar en la falta de compañía del perro. Estos informantes parecen haber construido una estructura psicoemocional en torno a la convivencia con el perro que depende de este último para sustentar el bienestar del humano, que se vería arrastrado a enfrentar desde una posición vulnerable aspectos delicados o desagradables de su vida. El perro, en cambio, es visto como un faro en la tormenta, un asidero al que aferrar la esperanza y seguir adelante, como podemos suponer recordando la alta valoración de la compañía y el cariño ofrecido por aquel.

Esta dependencia emocional parece estar relacionada con cierto sentimiento de preocupación hacia el perro: preocupación porque esté bien y porque siga vivo principalmente. El informante, por tanto, tiene la necesidad de comprobar el bienestar del perro, porque ese bienestar repercutiría también en la felicidad o bienestar del propio informante. No sólo con la protección, sino que la dependencia también ofrece una imagen de los fuertes vínculos emocionales que se entrelazan desde ambas especies y condicionan de manera determinante el universo emocional que nos muestra el ser humano.

Al hablar de esta dependencia del humano hacia el perro resulta inevitable acordarse de la dependencia estructural del perro hacia el ser humano. En este último caso es el propio sistema sociocultural el que hace dependiente al conjunto de perros, a diferencia de la

dependencia humano-perro, que por los relatos vemos que es un proceso íntimo y subjetivo de cada individuo. Aun así no deja de ser revelador cómo se establece una doble dependencia a diferentes niveles entre ambas especies, lo que las haría interdependientes.

La dependencia del ser humano hacia el perro, más que estar basada en aspectos estructurales como la de este último, parece basarse en los aportes emocionales percibidos por el informante. La red de intercambios afectivos que se va forjando con el perro podría suponer un elemento vital para el informante, que no puede prescindir de él. Esta explicación meramente funcionalista podría tener sentido por sí misma si no fuera porque la relación entre especies está cargada de intersubjetividad, redes de intimidad y reconocimiento que sitúan al perro en el universo simbólico-afectivo del humano y al humano en el del perro. El perro no es una mera herramienta que provee afecto para el informante, sino que es un sujeto, un individuo con su historia y su personalidad, con el que comparte tiempo, espacio y una coevolución a lo largo de los años. Es precisamente por esto último por lo que, como veremos al final de este capítulo, el duelo por el perro tiene unas connotaciones psico-emocionales tan intensas.

Dentro de estos relatos sobre dependencia podemos destacar aquellos referidos a la vida pasada del informante caracterizada principalmente por la convivencia continua con perros.

[MUJER. 37. UNA PERRA] porque para mí una vida con perro es más feliz, siempre lo he dicho, y los periodos que he pasado sin tener perro pues siempre estaba con el anhelo de tener perro, yo es que decía “yo no voy a poder estar nunca sin perro porque...” no sé si es egoísta o no pero sí sé que a mí me aporta muchísimo,

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Mucho, no sé, yo he nacido siempre con animales y para mí no sé, es vital. Sin animales no puedo estar, en concreto con los perros. Me llenan, directamente es que me llenan.

[MUJER. 31. UNA PERRA] es que no sabría estar sin perro, entonces tenerla es como complementar todo lo demás, que sin ella... no es que no tuviera sentido, pero sí que me faltaría algo, yo qué sé, si estoy una temporada sin trabajar, me faltaría algo, sí, pero sentimentalmente pues bueno, que estoy un tiempo sin ver a mis amigos, con todo esto de la pandemia, pues vale, lo vivo. Pero sin perro no, no puedo. Entonces ella lo complementa. Ella y todos los que vengan después.

Aunque no todos los informantes que convivieron con perros en su infancia muestran estos discursos, conviene resaltar la importancia de los mismos con respecto a la dependencia. En estos casos concretos el hábito de mantener un contacto más o menos estrecho con un perro condiciona la manera de ver la vida del informante, que buscará seguir conviviendo con perros, como si de una necesidad se tratase.

Debemos prevenir dicho esto de que esta tendencia no significaría de ningún modo que la convivencia con perros cause dependencia de la misma, ya que como vimos en el Capítulo 3, un gran número de informantes convivieron con perros en su infancia y no volvieron a comprar o adoptar hasta mucho más adelante, incluso por lo expresado en sus testimonios, carecerían de necesidad o motivación de empezar a convivir con perro hasta que las circunstancias les llevaron a la situación en la que fueron entrevistados.

También en cuanto a la dependencia humano-canina merece la pena mencionar aquellos discursos relativos a la posibilidad de que al perro le pase algo, es decir, al temor del informante de perder al perro.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] No, siempre los he querido muchísimo, y han sido esenciales para mí. No me puedo imaginar que les ocurra algo malo. [...] Y bueno, alguna vez que se me han escapado y tal se me dan taquicardias de pensar que les pueda pasar algo, de saber dónde no están... no lo sé. Es que conozco mucha gente también que ha perdido perros y no los ha encontrado, que no sé si podría vivir con ese sentimiento de “me ha necesitado y no he estado”. Entonces...

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Claro... pero es tal cariño el cariño que tengo hacia él que lo voy a pasar mal (cuando él no esté) yo creo.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] No, desde que entró, la verdad es que desde el momento que dices que te la quedas te la quedas con todas sus consecuencias, y ahora el día que nos falte pues la echaremos de menos, y bastante.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Pero bien, la verdad es que sí, ha ido evolucionando la relación y es que ahora está en un punto en el que ya no puede ir más, la quiero tanto que es como... no sé. A ver, evidentemente luego te entra el miedo de qué pasará cuando ya no esté, y eso, pero bueno... Son cosas que no podemos evitar, son cosas que no podemos evitar y mira.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] cuanto más estás con el perro dices “el día que me falte me va a dar algo”, “o me lo mata un coche o algo” yo qué sé.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues siento la vida, yo sin mis perros no sé cuando no estén no sé lo que pasará, pero supongo que voy a sufrir bastante. Para mí mis perros lo son todo, en un principio... yo sin ellos ahora mismo no sé qué haría.

En estos casos podemos diferenciar dos tendencias: la anticipación y la preocupación eventual. La anticipación sería referida a la consciencia del informante de la vida relativamente corta de la que disfruta un perro, y su inevitable pérdida con el paso de los años. Esta situación anticiparía la pérdida, de la que hablaremos al final del capítulo, basándose en los sentimientos de dependencia emocional experimentados hacia el perro y transformándolos hacia el duelo en una simulación anticipatoria.

Por contra la preocupación eventual comprendería los miedos del fallecimiento o pérdida ajenos al envejecimiento del perro, sino referidos a accidentes o enfermedades. Esto, que también podría considerarse como de cierta anticipación, muestra la incomodidad del informante con respecto a posibles eventos dramáticos que puedan comprometer la salud o el bienestar del perro.

Ambas tendencias, la anticipación y la preocupación eventual, apuntan hacia una misma realidad: la necesidad del ser humano de saber que el perro está sano y disfrutando de una calidad de vida considerada como agradable. Los informantes por tanto no sólo dependerían emocionalmente de la presencia del perro, sino que también dependerían de su bienestar.

Aunque menos numerosos, también existen ciertos relatos referidos a la dependencia del perro con respecto al humano.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Sí, en lo perdidos que están cuando no estoy, pero no cuando me voy de aquí, sino por ejemplo tú te vas al paseo, te escondes detrás de un árbol... pánico, pero pánico, se ponen a correr a dar vueltas por ahí buscándote ¿sabes? Como que... no que me necesitan, pero sí de alguna manera quieren estar conmigo.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. sí... porque claro, como no hablan... son un mundo indescifrable de alguna manera... no sé porque igual a los perros les hemos hecho o les hemos

obligado de alguna manera a depender un poco de nosotros, porque meterlos en casa y que no hay perros salvajes... lo más cerca es el lobo, ¿no? Entonces como dependen también un poco de nosotros porque les hemos hecho depender

[MUJER. 57. UN PERRO] Ahora lo de la experiencia de dejarlo fuera de casa, otra historia, ¿eh? O sea, lo dejas con A. que es su otro dueño, su tercer dueño, y cuando lo íbamos a buscar bajaba la escalera que perdía el culo, parecía que... decía "¡jo, mamá, porque sé que sabéis que soy yo, si no tendríais que pensar que alguien le ha pegado o le ha maltratado o le ha pasado algo" porque derrapa y todo en las curvas bajando escaleras, es una pasada, es muy exagerado, está muy enmadrado

Vemos aquí algo más de variedad con respecto al tipo de dependencia percibida. Tenemos también la emocional, al igual que la experimentada desde el humano hacia el perro, pero también aparece la dependencia física o ecológica, de la que hablaremos en profundidad en el Capítulo 9, referida a la necesidad del perro de mantener cercanía con el ser humano debido a la estructural bio-social del ecosistema urbano.

Aun así, lo más destacable podría ser esta percepción de dependencia emocional del perro, que llevaría al informante a sentir como correspondidos sus propios sentimientos de dependencia, generando así una reciprocidad dependiente en la que ambas especies forjarían una estructura de intercambios afectivos que genera la necesidad de mantener el contacto con el otro.

Como hemos visto, una gran parte de la dependencia está íntimamente relacionada con la preocupación humana con respecto al bienestar del perro. Pero ¿en qué consiste esta preocupación? Durante los siguientes apartados intentaremos desgranar estos sentimientos de responsabilidad humano-canina que condicionan también el vínculo afectivo que ambas especies comparten.

6. 4 Responsabilidad y preocupación

Preocupación por el perro

El informante, ya sea debido a la dependencia emocional o al sentimiento de responsabilidad del que hablaremos más adelante, se preocupa por el perro, por su bienestar y su vida en general. Esta preocupación tiene diferentes vertientes y tendencias de las que hablaremos a continuación.

La más común de las preocupaciones es la relativa a la salud del perro.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Ni idea, ahora me preocupa la pastora alemana, me preocupa que sufra por la pierna e intentamos aliviar ese sufrimiento de la manera posible pero nunca vamos a saber en realidad cuanto está sufriendo porque como no nos lo puede decir obviamente entonces sí me preocupa que sufra y no sé, ¿de la pequeña qué me puede preocupar? Ahora me preocupa por ejemplo que vamos a vaciarla y me preocupa un poco el cómo va a estar después de eso porque claro, les quitas todo el rollo de hormonas y entonces me preocupo un poco si le va a afectar mucho a su carácter...

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Principalmente que estén bien. Que estén bien en el aspecto de que coman, obviamente, lo que es comer y beber, pero sobre todo que estén bien que estén contentos. Pasarlos todos los días... porque, aunque ellos sean felices de normal, los sacas a la calle y es que se les cambia la cara, ¿no? No sé, principalmente eso, y luego no puedo soportar que les duela algo o que estén malitos.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Y luego era más de lo que yo me imaginaba, del palo “que es que se va a poner mala” “y si pasara algo” “y si no tengo dinero” “y si no sé qué...” cosas que te imaginas que le pueden pasar, como cuando tienes eso, un hijo pequeño que te imaginas que le puede pasar de todo y lo sobreproteges. Y al final hemos tenido mucha suerte que no, que está bastante bien, pero sobre todo era eso, imaginar que le podía pasar algo y no poder afrontar un gasto veterinario o...

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues preocupaciones.... Pues intento que esté bien, pues por ejemplo ahora en época de calor desde la primavera pues ponerle bien las pipetas, ¿no? Por ejemplo, para que ella cuando pasee no pueda coger ninguna enfermedad ni nada, y pues eso, que esté bien, ponerle buena comida y bien.

[MUJER. 45. UN PERRO] no tener que salir corriendo con él para urgencias, las alergias que lo tenga controlado, lo de los dientes es que es una picia que a os yorkshies que la dentadura se le estropee tanto. Yo de la salud de él me preocupa mucho, si ha pasado alguna noche mal, no duermo. O solo se queda dormido si estoy con él poniéndole la mano encima y aun así yo no pego ojo... Para mí es una historia

Como vemos la preocupación con respecto a la salud puede referirse a varios aspectos de la vida del perro: ya sean accidentes, enfermedades o alergias. Pero por encima de estas cuestiones resalta la intencionalidad del informante de evitar dolor y sufrimiento al perro. El informante, en un proceso empático como los que ya hemos mencionado en este capítulo y en anteriores, parece no soportar la idea de que el perro experimente sufrimiento de cualquier manera.

También hay cierta preocupación y autocrítica con respecto a la propia capacidad del informante de evitar este sufrimiento, ya sea económicamente o por tiempo dedicado a la dolencia del perro. ¿Sobre qué se basa esta autocrítica? Da la sensación de que existen unos estándares de cuidado del perro, dentro de la cosmovisión del vínculo canino-humano manejado por los informantes, que deben cumplirse para llevar una relación sana o deseable. Abundaremos en este tema en el capítulo 8, pero de momento conviene dejar claro que efectivamente existen ciertos estándares referidos al cuidado, basados en una responsabilidad moral para con el perro, que buscaría evitar su sufrimiento. Este sufrimiento es inferido por el informante en base a la empatía y puesto en común con los estándares compartidos, lo que llevaría a una autocrítica con respecto a la propia relación con el perro. Estos estándares son referidos, según los relatos de los informantes, a aspectos sanitarios como la esterilización, las alergias o gastos veterinarios fortuitos, así como una alimentación constante y beneficiosa para el perro, o la buena climatización de los lugares donde descansa el perro.

Otra gran preocupación de los informantes es aquella referida a la violencia o agresividad en determinados contextos.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues con Coco era pues eso, que se peleara con otro perro, que viniera alguno a atacarle y tal... y con Tula la única preocupación que tengo pues no sé, ninguna yo creo...

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Pues eso, que no se me lie con nadie, que no muerda a nadie, sobre todo a las personas, y si se pelea con alguno que no vaya a más porque es un follón, si le muerde uno ya está con el veterinario... y si muere a una persona pues no veas tú.

[MUJER. 56. UNA PERRA] A ver, en la calle siempre estoy mucho más pendiente que en casa, y en casa lo que más me preocupa es la relación con los gatos, sí, porque con los demás no hay ningún problema. Los gatos, pero por ella, porque es demasiado cariñosa y va a jugar

con ellos como si fueran otros cachorros, y los gatos que tenemos en casa aparte de ser mayores, pues los gatos tienen menos paciencia.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] siento también no sé cómo decirte, un sentimiento muy fuerte de protección, porque en principio es una perrita que siempre que se ha dañado o que la han perseguido o ha tenido algo que la ha contrariado o visto riesgos siempre se ha venido hacia nosotros y cuando se ha dañado por ejemplo las patitas que una vez se rompió la uña también viene y se deja curar.

Esta preocupación estaría mucho menos relacionada con el sufrimiento, y más con los posibles conflictos que pueden ocasionar determinados comportamientos o situaciones. La preocupación con respecto a comportamientos violentos tiende por tanto a evitar situaciones que puedan provocarlos, o al menos mantener una actitud alerta ante la posibilidad de que se den.

Estos relatos parecen volver a la idea del perro como amenaza, como elemento peligroso que al igual que puede proteger a la víctima o intimidar a posibles agresores, como vimos al hablar de violencia de género, también puede ejercer y participar de situaciones de violencia entre perros o hacia humanos, lo que llevaría a consecuencias extremadamente desagradables como la lesión de ambos perros, la muerte de alguno de ellos o incluso el sacrificio del perro del informante si muerde a un humano.

Al hablar de esto debemos ser conscientes de que el perro no es un animal totalmente inofensivo hacia el ser humano como puede ser una mosca o un gorrion, sino que, como omnívoro depredador-carroñero que ha ido evolucionando, mantiene sistemas fisiológicos de defensa como son las fauces. Incluso el perro más sumiso tiene la potencialidad de morder, con mayor o menor fuerza, lo que se consideraría una agresión. El hecho de que el perro atacase a otro perro o a otra persona no sólo estaría devolviendo al perro a este legado etológico a lo largo de su historia, sino que lo estaría apartando del estatus construido por el informante dentro de la sociedad.

Por ello la agresión del perro, de la que hablaremos en los siguientes capítulos, es doblemente problemática: porque por un lado pone en peligro la vida y el bienestar de sí mismo y de los perros y humanos que le rodean, pero por otro lado también hace peligrar su identidad adaptada por el informante para insertarlo en el universo sociocultural amplio de la vía pública.

Otras preocupaciones podrían estar referidas al universo emocional del perro o a delitos perpetrados por otros humanos.

[MUJER. 24. UNA PERRA] O sea mi miedo es que ella se sienta desamparada, que se sienta que no la quiero o que la trato mal o no sé, ese es mi miedo, cuando yo le riño por algo y me pone... hay veces que me pone una cara como de pena absoluta y me rompe el alma, entonces mi miedo es ese, y mi miedo es que recuerde todo lo que le ha pasado, que ojalá no, ojalá se le haya olvidado.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues creo que claro... tiene una vida finita, que luego que se pierda, que le hagan algo... porque quieren perros también para peleas... entonces quieren señuelos... que caiga en manos de alguien, que la rapten, que se la lleven para ese tipo de cosas asquerosas que hay por ahí, es lo que me da miedo, que se pierda, que la pille un coche. Esas cositas, como una persona de la familia [...] Así que me preocupa eso, que caiga en manos equivocadas, como todos los que estoy colocando, le hago un seguimiento hasta donde puedo, me tengo que fiar de que lo valoran, me tengo que fiar. Así que sí, sí, es como dejar niños en manos de quien sea. ¿Qué puede pasar?

Aunque menos representativos que los anteriores, estos ejemplos permiten identificar otro tipo de miedos que aquejan al informante cuando se le pregunta sobre sus preocupaciones acerca del perro. El primero iría en la misma línea empática que el referido al sufrimiento, pero daría un paso más allá al empatizar con los posibles sentimientos de soledad o pena que pueda experimentar el perro.

El segundo tiene mucho que ver con algo de lo que hablaremos en profundidad en el Capítulo 8: el maltrato humano-canino. Esta preocupación da por hecho que existen otros seres humanos con menos empatía con el perro que lo utilizarían o lo maltratarían por gusto, por lo que se debe evitar que caiga en aquellas manos. La preocupación apunta hacia la posibilidad de que estos humanos aparentemente sin escrúpulos rapten o se hagan con el perro por la fuerza, lo que impediría al informante actuar para evitarlo más allá de las posibles medidas preventivas que suponga esta preocupación. Aun así, veremos con más detenimiento estos procesos en el respectivo capítulo.

Vistas las preocupaciones más representativas de la relación humano-canina cabría preguntarse: ¿cómo se comporta el ser humano ante este sentimiento? Para ello retomaremos la idea de responsabilidad que ya introdujimos en el capítulo anterior y desarrollaremos sus consecuencias para con el vínculo.

Consecuencias psicoemocionales de la responsabilidad

La responsabilidad con respecto al perro implica una serie de tareas de las que ya hemos hablado, asignadas al informante o a uno o varios convivientes humanos dentro del hogar del perro. Ahora bien, ¿cómo es percibida su propia responsabilidad por el informante y cómo le afecta afrontarla? En este apartado intentaremos acercarnos al universo emocional del informante con respecto a la responsabilidad que siente hacia el perro.

Podemos empezar identificando cierta sensación negativa que, aunque no está muy extendida, contrasta con las sensaciones que veremos más adelante.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Y entre que son mi responsabilidad, que me han ocasionado como joven, como persona joven, muchas restricciones, muchas obligaciones, muchos problemas, ansiedad, estrés. Como a mí me han generado tantas cosas tan de adulto para una cría de 20 años, o 19, yo los considero una responsabilidad, no hasta el punto de que sean mis hijos pero sí que los considero una responsabilidad importante

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Son una gran carga, pero por eso mismo que son una gran carga realmente el cariño es profundo, no sé si a ti te pasa con tus perros, pero... a mí me puedes tocar lo que quieras, pero no me toques a mi perro (se ríe) [...] Claro, por eso intento que él se encuentre lo más cómodo posible, que igual por eso no he sabido cerrar esas cosas, no he sabido cortar esos gestos, esos comportamientos que tiene para mí malos. Porque yo lo que siento es que se sienta cómodo, que tenga una vida plena, feliz, que no vaya a mi casa después del paseo y diga “joder, otra vez a casa”, ¿sabes?

Estos primeros testimonios siguen la línea de la individualidad antes trabajada: el hecho de asumir por completo o casi por completo la responsabilidad sobre el perro provoca una presión en el individuo que le llevaría a vivir de esta manera el proceso de intercambios de cuidados. Los dos informantes que describen la responsabilidad de esta manera son los mismos que en el capítulo anterior, al hablar de la responsabilidad individual en los últimos apartados, emitían el discurso más individualista con respecto a la

responsabilidad. Esto llevaría a plantearse cómo esta responsabilidad imaginada desde el monopolio o, dicho de otra forma, el hecho de sentir de manera individualista la responsabilidad con respecto al perro, puede generar sentimientos negativos relacionados con la presión y la inseguridad. En este sentido, parece que mantener una responsabilidad compartida parcial o totalmente, o al menos, sentirlo de esa manera, ayudaría a generar una relación con menor grado de tensión.

¿En qué consiste esta responsabilidad sentida como negativa? Vemos que parece transmitir una sensación restrictiva, cargada de obligaciones que condicionan la vida del informante. Esto puede llevar al informante a percibir la responsabilidad sobre el perro como una carga que le repercute negativamente a través de ansiedad y estrés con respecto a estas restricciones. La responsabilidad es vista, por tanto, como un aspecto negativo de la relación que condiciona y limita la libertad del informante y puede llegarle a producir malestar psicológico.

A pesar de ello, estos relatos no son comunes entre los informantes, con sólo dos de ellos, ambos situados en una franja baja de edad y ambos habiendo empezado a vivir con perros al poco de alcanzar la mayoría de edad. Que ambos informantes compartan esta característica resulta significativo, por varias razones. En primer lugar, ninguno de ellos convivió en su infancia con un perro, por lo que para ambos fue una experiencia nueva a la que se enfrentaron por primera vez, lo que puede llevar a frustración al no reconocer determinados procesos educativos o de diálogo al formular reglas de convivencia. Por otro lado, la juventud de ambos, unido a la fuerte influencia paterna a la hora de tomar la decisión (ambos vivieron procesos de negociación paterno-filial antes de la llegada del perro como vimos en el Capítulo 3), hace que este proceso de monopolio de la responsabilidad sobre el perro pueda ser visto como un rito de paso hacia la adultez. Este rito de paso sería un momento de tensión en el que el informante es puesto a prueba en sus capacidades de cuidado, estableciendo una relación paralela entre la intencionalidad y deseos del informante, que es vivir con un perro, y sus capacidades referidas al cuidado y a la responsabilidad. El carácter de juicio o prueba haría que los progenitores tomaran una actitud pasiva e indiferente hacia el informante, para así reforzar la prueba de sus capacidades, lo que llevaría a este monopolio restrictivo de la responsabilidad que generaría, en estos casos, sentimientos de tensión y malestar.

En cambio, al hablar con otros informantes jóvenes podemos ver que hay una tendencia a expresar cierta sensación positiva con respecto a las responsabilidades para con el perro.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Yo creo también que depende mucho de la persona de cómo te lo tomes, por ejemplo, para pasear al perro si tú te lo tomas “tengo un perro, pero lo tengo que sacar a pasear, pero este paseo me sirve para andar a mí, hago un poco de ejercicio y tomo un poco el aire” es que te lo puedes tomar así, o dos “tengo que pasear al perro, me da una pereza que pa’ qué, menuda mierda” pues claro, es que depende de cómo te lo tomes. Yo me lo intento tomar de la primera manera, voy a tomar un poco el aire y es que encima me viene bien. Digo a casa y digo “jolín, me viene bien haber salido, haber andado un poco, estoy conmigo misma y con la perra” ¿sabes? Te evades también un poco de la realidad, no sé, yo es que voy un poco empanada cuando voy andando entonces en el sentido en que no pienso en nada y me viene bien para mí psicológicamente pasar a la perra

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver, lo que me aporta como tal no sé, estar siempre pendiente, alguien que esté como pendiente de ti. Me refiero ser responsable de algo más que tú, porque claro, me refiero yo tengo 24 años, no tengo trabajo fijo ni creo que lo tenga en nos años, ¿entonces qué pasa? Yo me quiero ir de mi casa ya, quiero hacer mi vida, es normal, y entonces claro, es como también una vía de escape el perro,

Estos testimonios difieren de los anteriormente analizados de diferentes maneras: en primer lugar, ya no son informantes con un sentido de la individualidad con respecto a la responsabilidad como lo eran los anteriores, sino que comparten las tareas entre los convivientes humanos. Esto condiciona el relato al no estar basado en la opresión restrictiva de la libertad del informante, que no vería su libertad tan comprometida al compartir las responsabilidades. Aquí convendría hacer una breve reflexión acerca de la variabilidad de tipos de estructuras y dinámicas familiares que se construyen hoy día en occidente, con una variedad de relaciones de poder y jerarquías que acaban definiendo más tipos de familia que los históricamente hegemónicos. En esta variedad de estructuras familiares podemos observar diferentes modelos de convivencia en referencia al reparto de tareas y responsabilidades familiares dentro del hogar, entre las que se encuentra el cuidado del perro. Por ello, podríamos aventurar que, en las familias con dinámicas más individualistas con respecto a la responsabilidad de las tareas, la responsabilidad sobre el perro será más rígida y e individual, mientras que en otros modelos familiares con estructuras de apoyo y cooperación esta realidad podría llegar a modificarse.

Por otro lado, en ambos relatos se puede apreciar un cambio de actitud con respecto a dichas restricciones. Se produce una transformación desde hechos aparentemente negativos a posibilidades positivas, como poder salir de casa y hacer ejercicio o generar una vía de escape a una situación incómoda.

Otros informantes no realizan ninguna transformación aparente, pero en cambio muestran una sensación de compromiso y empatía.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Bueno pues a ver, en principio es un sentimiento de que está ahí yo creo que me convierto yo un poco en un perro, es decir, que todo esté bien, que todo esté normal, ¿no? Y esto te das cuenta de que es lo que valoras cuando por ejemplo pues la sale algún tema en la piel o algo. [...] Sí, claro, claro, es preocupación, o si ha cojeado un poco o yo qué sé quiere mirar... no sé cuidados. Es muy muy muy parecido a cuando tienes un crío pequeño, muy parecido, que lo que quieres es que esté animoso, que esté bien, y en el momento en el que algo se tuerce algo ha pasado y quieres saber el qué para que todo vuelva a ser como antes. Entonces básicamente eso y el sentimiento bueno de llegar a casa que todo esté normal que no haya ningún incidente, que todo fluya. Mientras todo fluya tranquilidad.

[MUJER. 65. UN PERRO] Yo pienso que la lealtad y el compromiso, cuando coges un animal de estos lo que no puedes hacer es a la... para mí, ¿eh? Yo no juzgo a nadie, pero en este caso estoy juzgando... Cuando es complicado, cuando es difícil, cuando no es un perro que lo puedes soltar, cuando es un perro con el que no puedes jugar con él ni te puedes fiar de él, es un perro complicado, que a la primera de cambio digas “yo lo devuelvo o lo dejo o lo abandono” eso es lo que yo no entiendo.

Para estos informantes la responsabilidad no se plantearía ni como un obstáculo ni como un privilegio, sino como un hecho íntimo de conexión con el perro. Esta conexión vendría dada, según estos relatos, por la empatía y lealtad que se establecen entre ambas especies. El compromiso generado entre humano y perro provocaría una respuesta íntima y personal hacia la responsabilidad, entendiéndola como un proceso por el cuál informante y perro se vinculan.

Este proceso sería el mismo que mencionamos al final del apartado anterior, en el que se establece una correlación directa entre el sentimiento de posesión vinculativa y los sentimientos de responsabilidad. El hecho de preocuparse y comprometerse con el bienestar del perro vendría dado por una intensa vinculación emocional, pero a su vez la responsabilidad, como vemos en estos relatos, reproduciría el vínculo y conectaría a

ambos seres en un diálogo intersubjetivo de cuidados. Se genera por tanto un ciclo de responsabilidades y vinculación emocional correlativas entre sí que se van reproduciendo, alimentándose la una a la otra, manteniendo así una estrecha relación entre el compromiso con el bienestar del perro y el vínculo emocional percibido.

Por último, también podemos hablar aquí de los relatos referidos a las vacaciones, en los que aparecen ciertos sentimientos referidos a la responsabilidad.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Cariño todo, es que al final si te vas de vacaciones tienes que pensar qué hacer con ella, si te la llevas o la dejas en un sitio, y tienes que dejar un presupuesto aparte, porque si la dejas te cobran un pastón por cada día que la dejas, y si te la llevas y... hombre si es un sitio... no sé, un apartamento y tal que la puedes tener, pues bien, pero si es un hotel... es una historia.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Quiero decir, yo en algunas vacaciones si no me llevo al perro yo podría dejarlo en una guardería, no es miedo a dejarlo en una guardería, pero es que para mí son vacaciones si me lo llevo y lo veo disfrutar. Alguna vez en un viaje de tres días se lo he dejado a mi madre para evitar quedarse en casa y demás, pero, pero insisto, si yo tengo que hacer un plan, mi plan de domingo es con él. Si tengo que hacer un plan de vacaciones, mi plan de vacaciones es con él, es que para mí un plan idea es un plan en el que está él. No es que sea una carga y me lo tenga que llevar.

Con estos testimonios podemos analizar la realidad desde un enfoque indirecto, que no afronta directamente la pregunta acerca de la responsabilidad, sino que su respuesta surge en base a otras actividades compartidas con cierta importancia para el informante. De esta forma, vemos que en el caso de las vacaciones los informantes tienden no sólo a preocuparse por el bienestar del perro, sino que intentan incluir a éste en aquellos planes, lo que presumiblemente aumentará el bienestar de ambas especies.

Estos ejemplos sirven para analizar con mayor profundidad las consecuencias del sentimiento de responsabilidad que genera la convivencia con un perro, llegando a influir en decisiones importantes tomadas en común como la planificación de unas vacaciones familiares. ¿Es solo el sentimiento de responsabilidad el que influye aquí? La responsabilidad es la que advierte del problema de planificación, pero es el vínculo forjado el que permite a las familias realizar el sacrificio para adaptarlo. El vínculo, reproducido así mismo por la consecución de actitudes de responsabilización hacia el perro, acabaría siendo el motor de cambio que permite llevar a cabo estos ajustes familiares. Responsabilidad y vínculo, tal y como vemos aquí y en el resto de esta parte del capítulo, acaban siendo dos caras de la misma moneda, manteniendo una relación de fuerzas y tensión que van definiendo la relación en términos simbólicos y materiales, condicionando, como vemos, los planes y dinámicas familiares.

Ahora bien, ya hemos dicho que esta responsabilidad no es tomada de manera agradable por todos los informantes. Convendría ver ahora las situaciones límite a las cuales puede llevar esta disonancia entre el informante y la responsabilidad de convivir con un perro.

Desbordamiento de la responsabilidad

Algunos informantes admiten haber llegado a sentirse desbordados por las implicaciones de la responsabilidad para con un perro conviviente. A pesar de que estos informantes son escasos y raras son las situaciones que describen, es conveniente tener en cuenta la

existencia de estos límites del carácter o la estructura del contexto del informante que pueden llevar a plantearse abandonar la relación o de hecho hacerlo.

Por un lado, veremos algunos relatos referidos a cierto desbordamiento inicial, en el que el informante admite haberse visto sobrepasado por unas circunstancias que no esperaba encontrarse al adoptar o comprar al perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Al principio estuve pensando en quitármelos porque no podía más, porque tenía 19-20 años, veía a todas mis amigas que se iban por ahí fines de semana, a mí me daba todo el cargo de conciencia dejarlos aquí, luego veía que salían los fines de semana, luego que no tenían que madrugar, que se iban, veía que hacían todo eso y yo no, yo tenía que estar todo el rato pendiente de los perros, tenía que estar todo el rato pendiente de la educación de la pequeña, tenía que estar pendiente de que no me la liaran en casa, tenía que estar pendiente de sacarlos, tenía que estar pendiente de muchas cosas... el veterinario, tal cual... muchas cosas, entonces al principio sí que estuve pensando en quitármelos pero muy seriamente, de buscar gente que los cogiera, pero ahora ya no. Ahora no me imagino.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Claro, y al principio fue un poco de esto de depresión post-parto. ¿sabes? Cuando tienes algún hijo y no... (se ríe) No porque veía que era mucha responsabilidad y quizás que yo no era suficiente. [...] Me abrumaba, al principio fue muy difícil, además tenía el contra de que mis padres bueno, la primera noche que llegó a casa pues estaba lloviendo y llegó con su chubasquero con el morrito por fuera, y mi padre al salir del cuarto iba a echarme una bronca, pero la vio y se giró y se fue al cuarto otra vez. O sea, fue incapaz de decirme nada por la cara que le debió poner la perra, entonces claro, al principio era muy difícil porque claro, yo no sé de dónde vendría porque tampoco me he interesado por saberlo, pero me imagino que la tendrían suelta, entonces no sabría hacer sus cosas fuera de casa, te quiero decir, es normal...

El desbordamiento inicial, como se puede observar en ambos testimonios, está estrechamente relacionado con las expectativas del informante, que se ve superado por una realidad para la que dice no haber estado preparado. Esto puede deberse a un exceso de tareas que el propio informante se exige, abrumándolo, junto a la percepción negativa de la propia capacidad del informante para hacerse cargo de esa situación. Tendríamos, por tanto, dos causas principales que motivarían el desbordamiento: las exigencias autoimpuestas con respecto a la responsabilidad, por un lado, y por otro la autoestima del informante referida a su capacidad para hacer frente a esa situación.

Cabría la posibilidad de preguntarse por esas expectativas del informante. ¿De dónde surgen? ¿Cómo configuran la idea que tiene el informante de sí mismo dentro de la relación? Podríamos hablar aquí de la cultura de masas que lleva décadas bombardeando a la población española con estereotipos con respecto a los perros: el perro como mejor amigo, o el perro como amenaza, son tan sólo dos de los estereotipos más extendidos. En el caso de los relatos de los informantes, nos referiremos al primero de ellos. “El mejor amigo del hombre” ¿qué quiere decir que el perro sea el mejor amigo del hombre? En primer lugar, no deja de resultar curioso el androcentrismo de la expresión, que parece aludir a una fantasía masculina de primitivismo bucólico en la que el hombre (no la mujer) y el perro comparten una historia conjunta, seguramente basada en la caza y la ganadería, monopolizadas en gran medida por hombres a lo largo de la historia. Aun así, dejando el androcentrismo de lado, la expresión sigue reflejando una fantasía romantizada de amistad, lealtad y servidumbre reproducida a lo largo del mundo y reforzada por la historia compartida entre ambas especies. Dentro de esta fantasía aparecen ideas de la relación que han sido explotadas y reproducidas por los medios de comunicación de masas. Desde la literatura, lo cómics, hasta las series o películas, las narraciones acerca del perro han respondido (y siguen haciéndolo) a una idea romántica de la relación,

exacerbando los aspectos agradables y minimizando u ocultando los aspectos referidos a la responsabilidad y los cuidados.

Para adentrarnos más en esta cuestión, podemos mencionar algunas características ensalzadas de la relación canino-humana por los medios, como son una extrema lealtad del perro, energía y ganas constantes de jugar y una actitud intensamente cariñosa. Los aspectos negativos minimizados o ignorados son, entre otros, la recogida de deposiciones, la gestión horaria de los paseos y los cuidados veterinarios. Unos breves ejemplos podrían ser Lassie la collie blanca y marrón que empezó como un personaje de historias de periódico en 1939 y 4 años más tarde se pasaría a la serie televisiva que le dio fama. Lassie narra la historia de una familia rural cuya perra, del mismo nombre que la serie, ayudaba constantemente y de manera aparentemente desinteresada con los problemas que iban surgiendo. Esta imagen del perro fiel y dispuesto a ayudar se mantuvo a lo largo de los años, llegando incluso a afectar a otras figuras caninas como Beethoven, el enorme san bernardo que debutó en la gran pantalla en 1993 en una comedia familiar en la cual este perro generaba una serie de problemas a la familia pero siempre acababa ayudándoles con sus problemas, lo que derivaba en una doble concepción de aquel perro: por un lado el caos cómico que genera una actitud desordenada y frenética, y por otro la ya mencionada bondad natural del perro, que busca, como hacía Lassie, solucionar los problemas humanos.

En los cómics, o más específicamente en las *bande dessinées* (BD) francesas, también surgió a lo largo del siglo XX esta figura del perro como “amigo ideal”. Uno de los perros más famosos de las BD, y de los primeros que aparecieron llevando a cabo estas funciones es Milú, de la serie *Tintín* (Hergé, 1930), que narra las aventuras de un joven reportero llamado Tintín, acompañado de carismáticos personajes entre los que se encuentra el terrier blanco de pelo rizado, Milú. Hergé fue publicando las primeras tiras de *Tintín en el país de los Soviets* (1930) en un clima de entreguerras de una Europa tensa por los regímenes soviéticos (Groensteen, 2000) lo que llevó al autor a centrarse en ciertos aspectos simbólicos dentro de su simplicidad de trazo, alejándose de cualquier intento de representar la relación entre Tintín y Milú. Milú aparece, por tanto, como un fiel compañero, inseparable de Tintín y dispuesto a ayudarlo en lo que éste necesite. El autor utiliza bocadillos para atribuirle pensamiento verbalizado, pero nunca establece diálogo con Tintín, y su comportamiento es estrictamente etológico. Aun así, Milú entiende las órdenes y las situaciones que ocurren en la trama y actúa para conseguir los objetivos que los héroes necesitan.

Un segundo perro que nos encontramos en la historia de las BD viene de manos de los franceses Goscinny y Uberzo, quienes al idear la serie de *Astérix el galo* (1961), introdujeron entre los personajes de la aldea un pequeño perro blanco llamado Ideafix. Al igual que ocurre con la obra de Hergé, las aventuras de Astérix y compañía no están centradas en Ideafix, sino en la construcción de una mística de la historia de ciertos territorios franceses y europeos en torno al año 50 antes de nuestra era, a través de las peripecias de un pueblo galo especial que repele constantemente al imperio romano gracias a una pócima mágica (Groensteen, 2000). En este contexto el perro Ideafix acaba siendo un compañero de Astérix al igual que Milú lo era de Tintín, y comparte también con éste las características etológicas representadas. Ideafix no dispone de bocadillos para expresar su pensamiento verbalizado, pero en cambio utiliza un mayor rango etológico para expresar sus respuestas emocionales a las situaciones de la trama: ladra y gruñe si siente amenaza y mueve la cola ante situaciones agradables. Por lo demás también

comprende los mensajes de sus compañeros humanos y no duda en actuar si éstos necesitan ayuda.

Milú e Ideafix son las mejores representaciones de “el perro como mejor amigo del hombre”. Son seres mudos, extremadamente leales e inteligentes que actúan siempre de la mejor manera para ayudar al protagonista. Son representaciones de lo que sería un compañero ideal, pero sin dejar entrever ninguna interacción cotidiana entre ellos y el mundo que los rodea, dicho de otro modo: Milú e Ideafix viven por y para los protagonistas humanos, actuando como su fiel compañía y sus salvadores en momentos de necesidad.

A falta de una investigación más detallada de las figuras de referencia caninas que manejan los medios (ya que si revisamos series de televisión, películas, cómics y libros, la figura del perro inunda el imaginario de las representaciones audiovisuales) y cómo influyen en las expectativas acerca de las relaciones canino-humanas, podemos concluir que estas expectativas acaban encontrándose con la realidad de la red de intercambios afectivos y de cuidados, generando lo que podríamos llamar un rechazo si no hacia el perro, sí hacia la relación antes idealizada.

El informante, al verse ante esta situación, entra en un dilema simbólico con respecto a sí mismo: no puede identificarse con los estereotipos de sus expectativas, y entra en una relación que no se corresponde con lo que esperaba. Su relación con respecto al perro con el que convive varía totalmente de como lo había planeado, y esto genera frustración, tanto hacia el perro y su comportamiento que no se corresponde con los estereotipos de la cosmovisión mediática, como hacia sí mismo por no poder llegar a alcanzar esa relación, que al fin y al cabo necesita de dos sujetos interrelacionados para llevarse a cabo.

Llama la atención que ante este desbordamiento el informante se plantea la estabilidad de la relación interespecie, y, por lo tanto, alejarse del perro, pero en estos casos en concreto no llega a producirse precisamente por la naturaleza de la situación: es un desbordamiento inicial temporal que acaba en un momento determinado y deja paso a una confianza más sólida.

En cambio, hay ocasiones en las cuales el informante no puede hacer frente o superar estas situaciones problemáticas, que acaban sin otra solución aparente que la separación.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Entonces yo en ocasiones cogí tanta responsabilidad siendo además unos perros muy asilvestrados a los que quiero mucho, pero son totalmente asilvestrados... Pues lo pasé mal, hubo temporadas que lo pasé fatal hasta que me negué a sacarlos porque no podía, no podía.

[MUJER. 57. UN PERRO] hubo un tiempo en que se nos hizo un poco compleja la relación con el animal, pero por falta de atención hacia el animal, tenías que tener pues eso, los chicos no eran demasiado mayores, la chica un poco sí, peor para sacarla... pero hacerte dominar.... Por eso, porque era un perro muy grande pues ya costaba un poco, y entonces surgió un tema que eso y dijimos “bueno” una persona estuvo interesada en quedársela y la verdad es que al final la dimos, por falta un poco de poder atenderla adecuadamente al animal. Era una situación, nosotras acabábamos de empezar a vivir juntas, simplemente los trabajos, los críos, los colegios... quiero decir... que suponía un esfuerzo

Estos otros relatos ya no están referidos al inicio de la relación, sino a consecuencias de una serie de sucesos dentro de la relación interespecie a lo largo del tiempo. A diferencia de las primeras, éstas no parecen ser eventuales, sino estructurales, lo que condiciona de

manera determinante la reacción de los informantes. En la primera es el carácter asilvestrado de los perros el que, al confrontar con la forma de ser o las capacidades de la informante, impide que esta se responsabilice satisfactoriamente de ellos y decida desvincularse de la responsabilidad. En el segundo ejemplo es el tamaño del perro, con su fuerte actitud, la que genera este desencuentro, impidiendo una correcta adaptación de ambas partes, lo que lleva desprenderse del perro, en este último caso buscando otro hogar para él.

Las condiciones en las que se da la relación determinan la solución final que se le da al problema: la separación de los perros, ya sea delegando la responsabilidad permanentemente en otra persona del hogar o buscándole otro hogar al perro. Ambos relatos coinciden en un sentimiento de impotencia del informante con respecto a las responsabilidades con el perro, que supone un esfuerzo no recompensado que provoca cierto sufrimiento al informante y casi con total probabilidad incluso al perro.

La solución última de desprenderse o dejar de responsabilizarse del perro tiene también consecuencias para el informante que toma la decisión de hacerlo. Los relatos podrían interpretarse desde una necesidad de justificación de la decisión tomada, poniendo el énfasis en las circunstancias que rodeaban la vida del informante en el momento de la separación, pero también en el perro, enumerando, como vemos en los ejemplos, cada uno de los motivos que llevaron a tomar esa decisión. El perro, o más bien su actitud, carácter o comportamiento, parecen ser un elemento esencial a la hora de que el informante tome la decisión de separarse de él. No estaríamos aquí ante un incumplimiento de las expectativas, como analizábamos antes, sino en un sobrepaso de la capacidad del informante de asumir la responsabilidad del perro, ya sea por sus circunstancias personales o por las características del propio perro.

Aun con todo, conviene reincidir en la idea de este desprendimiento del perro como un acto que debe ser justificado, bajo amenaza de lo que podría ser una posible estigmatización, ya que tanto las cosmovisiones románticas de los medios como los relatos idealizados de rescate contruidos por los informantes suelen apuntar hacia una conexión no sólo íntima e intensa, sino eterna. Quizá por eso, como veremos en el capítulo 8, existe un gran tabú acerca del abandono animal, y ningún informante reconoció haber abandonado un animal, aunque todos eran conscientes de que era una realidad que se da con frecuencia.

Para contextualizar mejor tanto lo visto en este apartado como en los primeros ejemplos del anterior podríamos detenernos en analizar esa sensación de esfuerzo o sacrificio a la que aluden algunos informantes.

Sacrificios y esfuerzos

La vida compartida con un perro parece condicionar en gran medida la cotidianidad humana. Ya hemos visto que en ocasiones esta relación es percibida como positiva, agradable o indiferente para algunos humanos, pero durante las páginas anteriores hemos podido observar momentos en los que los informantes declaraban haber experimentado sensaciones opresivas y limitantes con respecto al desarrollo de sus propias vidas en relación con el perro.

Estos casos merecen ser tenidos en cuenta si buscamos analizar la totalidad de la compleja interrelación que se da entre humanos y perros, concretando en los aspectos percibidos como negativos o indeseables de dicha relación. De hecho, la relación canino-humana implica para el humano una serie de esfuerzos económicos en el cuidado y el bienestar del perro sin recompensa física o utilitaria (Archer, 1997; O’Haire, 2010), como ya vimos en los capítulos del primer bloque, cuando mencionábamos que algunos hogares llegan a gastarse más de 1000 dólares anuales en cada perro (Dotson y Hyatt, 2008).

Para empezar, podríamos mencionar la desidia que parece producir a algunos informantes la obligatoriedad de los paseos diarios.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. ¿Esfuerzo? No sé, pues sí igual un día que dices “pufff, no me apetece nada sacar a pasear a las perras” ¿no? Porque a todos... y dices “joder, tengo que ir a pasearlas” pues bueno, pero en realidad esfuerzo yo creo que ninguno...

[MUJER. 56. UN PERRO] Entonces cuando entró Coco en casa yo lo veía mucho trabajo, había que lavarle el comedero todos los días, había que sacarlo nos gustara o no, lloviera o no, hiciera frío o no... Había que barrer la casa todos los días porque te la llenaba de pelos. La colchoneta que olía mal cada poco lavándola, el perro bañándolo.... Entonces me suponía mucho trabajo, lo que pasa que es como todo. Convives con él un año o dos y ya le coges un cariño que ya no te importa hacer todos esos esfuerzos

[MUJER. 22. UNA PERRA] ¿Esfuerzo? A ver, esfuerzo ninguno, que puede ser que digas “jolín, la tengo que sacar a pasear” pues por ejemplo los domingos que te digo, igual un domingo que no salgo de casa, sobre todo en época de exámenes. Que no salgo de casa estoy todo el día estudiando y estoy con el pijama y digo “jolín, ahora me tengo que duchar y tengo que salir a pasear a la perra” ¿sabes? Con lo calentica que estoy en pleno invierno. Ese es igual el mayor esfuerzo que me supone, pero por lo demás... no. O sea, el mayor esfuerzo en resumen sería sacar a pasear al perro, ¿vale? Y ya está. Pero por lo demás ya.

La sensación de pereza, apatía o desidia al pensar en afrontar la responsabilidad de sacar al perro u ocuparse de la contaminación que genera no es compartida por todos los informantes, como ya hemos visto con anterioridad, pero conviene detenerse en estos ejemplos para ver en qué puede estar basada en los casos en los que sí se da.

De esta forma nos encontramos con varias circunstancias que motivan este sentimiento de esfuerzo o sacrificio: el tiempo atmosférico (si llueve aumenta esta sensación), la temperatura (muy relacionada también con la época del año, a más frío más apatía) o la necesidad de descanso del informante interrumpida por esta responsabilidad. Aun así, es remarcable que, a pesar de esta desidia mostrada por los informantes, en ningún momento ésta les impide llevar a cabo el paseo o las tareas de limpieza, sino que las realizan, eso sí, suponiendo un sacrificio de su comodidad.

Estos relatos están muy relacionados con aquellos testimonios relativos al condicionamiento de la vida social del informante.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Muchas veces tengo que volver a casa de propio o me quiero quedar a tomar unas cervezas con las de la facultad, he quedado a tomarlas a las 7 y me tengo que volver corriendo, no me las puedo tomar, o ellas de allí se van a no sé dónde a tomarse algo, yo no me puedo quedar porque tengo que venir a sacarlos, o por ejemplo yo que se, en general también. Hemos quedado para irnos a un fin de semana a Canfranc pero resulta que mis padres trabajan o resulta que tal, que no se lo pueden llevar al pueblo o lo que sea y yo me tengo que quedar con ellos, y entonces por la noche es lo mismo, es una relación de responsabilidad, a nivel de salir.

[MUJER. 57. UN PERRO] Durante algún tiempo de mi vida si que protestaba alguna vez un poco porque era la dependencia que teníamos de que teníamos que ir siempre a sitios que admitiesen perros, y yo decía: “¡jo, maña, pues nos podemos ir a otro sitio y que se quede el perro con el chico, ¿no?” Que finalmente “¡bueno pues qué más te da! ¡Pues si vamos a ir a la playa pues buscamos la playa y el apartamento que admitan perros y nos llevamos a Arán!” y yo decía “hombre ya pero es que luego claro, dependes ya de los horarios, de tal, de cual...”

[MUJER. 24. UNA PERRA] A ver... me supone que cuando la vida era normal, si yo quedaba con gente del trabajo para tomarme luego algo no podía estar mucho tiempo porque tengo una responsabilidad, por suerte tengo a C. que es un aguafiestas y siempre dice de irse pronto, pero por ejemplo cuando luego hemos salido de fiesta con compañeros de trabajo, o sin compañeros de trabajo, pero que yo saliera de trabajar... siempre voy a llegar un poco más tarde que el resto porque yo tengo que pasar por casa a bajar a mi perra antes de irme, y siempre me voy a tener que ir de los sitios antes porque tengo que bajar a mi perra antes que cualquier cosa, y luego si duermo fuera de casa hay veces que lo paso mal porque tengo a mi perra en casa sola y tengo que ir a bajar a mi perra y yo he quedado con un amigo mío y he estado en su casa y llevo todo el día con él y yo le digo “si quieres que me quede a dormir hay que ir a bajar a mi perra”, entonces es un sacrificio igual que el de “levántate por la mañana un domingo” y dices “ufff me voy a pegar todo el día en el sofá” pues no, te tienes que vestir y bajar a la perra, pero tengo que reconocer que me cuesta menos que cuando era más joven, que me costaba muchísimo y es que también he cogido la costumbre, ahora no, porque ahora pues bueno, tengo... no se pude ir.

Según estos relatos la responsabilidad de cuidar y sacar al perro condicionaría directamente la gestión temporal del día a día del informante, limitando su libertad a la hora de hacer planes. Pueden darse dos casos: que el perro se quede en casa o que el perro acompañe al informante en estos planes sociales.

Si el perro se queda en casa, el informante parece experimentar una preocupación por él relativa al tiempo que pasan ambos separados, ya sea por la necesidad de ofrecerle un paseo, esencial en la relación como veremos en el siguiente capítulo, o por la sensación de dejar al perro abandonado, encerrado dentro de casa. Esto provocaría una incomodidad en el informante a la hora de planear o disfrutar de eventos sociales, limitando su horario. El perro también sufriría o al menos notaría la ausencia y actuaría en consecuencia al llegar el informante (Rehn y Keeling, 2011) lo que contribuiría a asentar la sensación de incomodidad con respecto a dejar al perro solo durante largos períodos de tiempo.

Por otro lado, también puede darse el caso de que a los planes sociales se acuda junto al perro. Esto evitaría las dos principales preocupaciones de dejarlo en casa: ya no está solo y encerrado y se le ofrece un paseo de mayor o menor duración. Aquí el problema ya no sería psicoemocional con respecto a la presión que impone la responsabilidad, sino que vendría dado por las estructuras sobre las que los humanos quedan. El perro, como adelantamos en el Capítulo 3 y veremos en el Capítulo 9, es un ser percibido como impuro o contaminante frente a la limpieza y pulcritud de determinados lugares. No le está permitida la entrada en muchos bares, restaurantes, tiendas o edificios de cualquier tipo, incluso existen zonas en Zaragoza donde no está permitido pasear perros. Esto condiciona de manera directa la planificación y el desarrollo de los eventos sociales del informante, que tiene que adaptarlos para que pueda estar también el perro. Las posibilidades que tiene el informante de solventar esta situación son buscar locales donde se admitan perros, acudir a terrazas o realizar planes que no impliquen introducirse en locales de consumo.

Estrechamente relacionados con éstas últimas situaciones podemos encontrar los relatos de viajes, como una ampliación de la misma lógica.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] entonces yo viajo o intento viajar lo máximo que puedo a pesar del trabajo para ver a la familia. Y el animal a veces no encaja en el viaje, no porque sea un viaje largo, que haya que coger un avión, que tampoco, se puede ir en coche tranquilamente, el animal va en coche. Pero claro, vete a casa de tal, vete a casa de cual, aquí no se quien, ahí hay un alérgico al perro, allá la tía tampoco le hace mucha gracia que esté... luego allí hay un gato... luego allá... entonces el animal tampoco está... está un poco estresa'o también, tiene que estar... va un poco más rarillo.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. y a nivel de movilidad nacional, en mi trabajo me han pedido más movilidad, me han pedido incluso que viaje una semana entera a Baleares y yo el argumento que he puesto ha sido “no, porque me tengo que hacer cargo de Pancho”. Y la limitación pues como la de un padre con un hijo, un padre no se va fuera a trabajar sin su hijo porque quiere estar con su hijo. No es una carga, sino es una responsabilidad aceptada y aceptada y gustosa, no supone un sacrificio.

[MUJER. 45. UN PERRO] es que no... porque ya te digo, yo me fui a vivir a Ibiza, estuve viviendo en Mallorca y hay temporadas que las ha pasado conmigo, si tengo mucho trabajo de decir “es que hoy lo dejo con ellos” incluso lo he dejado con una amiga en Mallorca y se ha quedado bien. En Ibiza cuando yo tenía que viajar a Mallorca cuando tenía que ... se lo dejaba a mi jefe y todavía lo malcriaban más, todavía era peor, porque incluso le compraron una camita para estar en la tienda... bueno, tremendo. Es que no, incluso a veces me he ido de vacaciones, busco hoteles para llevármelo, y para mí no es un sacrificio.

[MUJER. 66. UNA PERRA] bueno viajar con ella ya te digo que nos ha cambiado la vida. Viajar con ella a casi todas partes, entonces buscar sitios donde haya una casa y un espacio. ¿Y en qué hemos cambiado? Yo creo que nos hemos acostumbrado. “¿Y quién se queda con Kika?” “¿Y Kika? Voy a llevar a los chicos a Glasgow, “¿y quién se queda con Kika?” Entonces te ha cambiado totalmente la vida.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Ninguno, ningún sacrificio, ninguno. Ya te digo, yo me voy con el coche, monto a mis perros y mis perros se quedan en el asiento de atrás, ni se les oye, me voy de viaje, me llevo a mis perros 3 4 5 horas de viaje, parando lógicamente haciendo paradas, sin ningún problema. Me los he llevado de vacaciones, hemos estado en una casa, no han hecho absolutamente ningún destrozo, me los he llevado a la playa, han estado en la playa, han conocido el mar, han tenido experiencia ahí ambos, nos lo hemos pasado pipa... es que ya te digo, ninguno.

Un perro necesita salir a hacer sus necesidades de 2 a 5 veces al día aproximadamente, y comida y agua diariamente, además son animales extremadamente sociales y dependientes del ser humano, como llevamos diciendo a lo largo de estos últimos capítulos. Por ello no se puede utilizar con ellos la misma táctica que con los gatos: ponerles mucha comida y agua y limpiarles el arenero para irse de viaje 5 días. Cada día que el perro pasa solo encerrado en casa es un día en el que hace sus necesidades dentro de la misma y pasa hambre y sed, sin contar con las ya mencionadas necesidades emocionales.

Por ello se entiende que la necesidad o preferencia por viajar implique toda una serie de restricciones referidas al bienestar del perro, dando dos opciones al informante para evitar las situaciones que acabamos de describir: o llevarse el perro con sí, o encontrar otro humano que cuide del perro durante su ausencia. En ambos casos las opciones de ocio se restringen, lo que nos lleva a plantear la magnitud de las consecuencias sociales y relacionales del vínculo canino-humano, que llega a intervenir y modificar el universo relacional del grupo familiar en el que está inserto.

La primera opción respondería a la misma lógica que los eventos sociales: no hay muchos negocios (hoteles, albergues...) en los que se permita la entrada a perros, por lo que cae

sobre el informante o los humanos convivientes la responsabilidad de buscar un lugar de descanso que admita perros. También existen caravanas, casas de campo o campings donde no suele haber ninguna prohibición en cuanto a la estancia de perros, por lo que se suele utilizar también este método.

La otra opción, igualmente identificada y utilizada por los informantes, es llevar al perro a un tercer humano que se haga cargo de él. Este humano puede ser un familiar o quizá una guardería de las que ya hablamos en capítulos anteriores. De cualquier manera, esto implica un esfuerzo por parte del informante de buscar tales contactos en primer lugar y luego afrontar la separación en segundo, tal y como vimos con detenimiento en la última parte del capítulo anterior.

Finalmente podemos mencionar los discursos percibidos por el informante acerca del esfuerzo de otros humanos relativo al perro con el que viven esos humanos. En éstos, puede verse la percepción del esfuerzo ajeno ante las mismas situaciones interespecie.

[MUJER. 24. DOS PERROS] No, hay gente que lleva muy mal lo de pasear y los pasea 5 minutos en el césped de enfrente de su casa y luego sube otra vez al perro y se queda tan tranquilo y entonces a esa persona no le está suponiendo nada. Hay gente que se los lleva a las guarderías, en vez de planificarse unas vacaciones con el perro y se lo lleva a la guardería entonces no le supone ningún tipo de esfuerzo, el económico. Hay gente que ni siquiera los lleva al veterinario, por lo que tampoco supone ese esfuerzo económico, hay gente que no se molesta en educarlos, por lo que tampoco supone el esfuerzo de la educación, de las correcciones del animal. No, a todo el mundo no, depende lo que signifique para ti el perro va a suponer una cosa u otra, depende del o que tú le quieras aportar a perro.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Y entiendo muchas veces también cuando las perreras o las protectoras te hacen unos test que de primera mano parecen absurdos de “si tuvieras un perro, ¿lo abandonarías?” y dices “¿esta pregunta por qué?” Sí, tiene mucho sentido, tiene mucho sentido porque hay gente que contesta auténticas barbaridades, yo he estado en la perrera de cuenca y he leído barbaridades en plan “solo lo abandonaré si me destrozase la casa”, ¿qué es eso tío? ¡No tengas perro! Claro, cosas así.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] ¿Qué pasa? Que yo estoy metido en muchos grupos animalistas en Facebook y en WhatsApp y es que todos los días te encuentras “pues es que le ha pasado esto a mi perro y no tengo cómo pagarlo, ayudadme con una donación, tal” “pues es que...” a ver, yo entiendo que la intención de salvar a un animal siempre es buena, ¿vale? Pero también hay que tener un poco la cabeza bien puesta y entender que, si tú por ejemplo estás en la tesitura de adoptar un perro y cogerlo de una protectora, pero no tienes dinero tienes que pensar ¿dónde va a estar mejor? En esa protectora, que está en una casa de acogida o está en una parcela y demás, pero sabes que hay gente que va a poder hacerse cargo de esos costes, porque para eso es una protectora y la gente dona dinero. O llevártelo tú para vivir en una casa, que lo vas a cuidar y tal, pero en el momento en el que le pase algo vas a tener que recurrir a una donación o a... Claro es que es muy complicado, o sea porque lo que te digo, porque es que luego vienen los sustos, vienen los “es que no tengo cómo pagarlo”, o los abandonos, que eso es lo peor, el abandono porque un perro esté malo o... De hecho, el otro día leí en Facebook y yo mismo lo he vivido el pedimos eutanasiar a un perro porque no tenían dinero para costear su operación y es como “tío, qué cojones”, ¿sabes? Qué cojones.

Los tres ejemplos apuntan en una misma dirección: el esfuerzo no es sentido de la misma manera por otros humanos ya que éstos se desentienden del perro y por lo tanto no se sacrifican por él. Se aprecia aquí por tanto una brecha de la que hablaremos durante el resto del análisis: la experiencia propia con el perro y la ajena. La experiencia ajena, como veremos con más detenimiento en los dos capítulos siguientes, suele percibirse como más pobre y conflictiva o problemática que la propia, lo que generaría una jerarquía de

convivencias en la que la convivencia del informante se intentaría acercar a una suerte de convivencia ideal mientras otras se desentienden de esta búsqueda.

Además de comportamientos como no llevar al perro de vacaciones o al veterinario, que son eventuales, existe unanimidad al condenar los comportamientos en los que el humano que convive con el perro desatiende su cuidado, se deja de responsabilizar de él. Podríamos decir que la falta o el cese de responsabilidad humano-canina conlleva una estigmatización de la labor del humano, que sería vista por aquellos informantes como negligente y egoísta.

Esto no sólo habla de aquellas personas que no atienden a sus responsabilidades, sino de las propias responsabilidades en sí mismas, a las cuales dicha estigmatización obliga a cumplir. Los informantes experimentarían, además del resto de tensiones de su contexto, una presión añadida referida a la estigmatización a la que serían sometidos si dejan de responsabilizarse sobre el perro. Dónde está el límite y las consecuencias de este proceso los veremos en el Capítulo 8, pero merecía la pena apuntar esta tendencia a estigmatizar a quien no se responsabiliza en este momento en el que hablamos de responsabilidades.

La convivencia con un perro, por tanto, requiere grandes cantidades de esfuerzo, no sólo económico, sino de sacrificios personales con respecto a la vida diaria, ya sean vacaciones, modificación de horarios y realización de paseos. Los informantes son conscientes de esta realidad y generan respuestas alternativas a la incomodidad de estos esfuerzos. El sacrificio acaba siendo, en este sentido, un elemento naturalizado de la relación, asumido y afrontado por el informante, que no niega en ningún momento su carácter negativo, pero sí que ofrece alternativas y estrategias para llevarlo a cabo.

6.5 La salud del perro

Cuidados e identificación de dolencias

La responsabilidad enunciada por los informantes también incluye el cuidado del perro, y de hecho el intercambio de cuidados está íntimamente relacionado con el afecto. Podríamos decir por tanto que el cuidado que proporciona el humano al perro es una parte esencial y determinante del vínculo que ambos construirán. Pero ¿en qué consiste este cuidado?

Para empezar, el cuidado tendría que ver con la identificación de diferentes dolencias que pueda apreciar el informante en el perro durante el desarrollo de su convivencia cotidiana.

[MUJER. 65. UN PERRO] Pues por el tema de los ataques de ansiedad que te contaba en la otra casa, era tal el estrés, el grado de excitación y de temblor que tenía que llegaba a perder la tonía del rabo, se le caía el rabo y no sabíamos de qué... bueno, bueno, no lo lograba levantar... en fin. Es hipo... Hipotiroideo. Con las orejas hay que tener mucho cuidado, con cualquier golpe que se dé hay que tener mucho cuidado porque pa' que, igual va 4 días cojo y no sabes de qué. Con las espigas... con una infección de orina que tuvo bastante importante... a lo mejor llevas unos 6-8 meses "que oy, que bien, toca maderera" y a lo mejor sale con un ojo todo legñoso, no sabía qué... (se ríe) con manzanilla se lo curé, y ya está, él va tan ricamente. Muy moñas

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] exactamente, entonces Tyrion, un perro que va a cumplir ahora 3 años, que está en plena efervescencia, es movido, que le gusta ir a la calle, que le

gusta correr, que se viene conmigo que hace 10, 15, 20 kilómetros, no le da ningún tipo de problema, va detrás, va delante, yo lo llevo suelto... y últimamente salíamos y él se negaba a andar. Se paraba y se negaba a dar el paseo. Pues al principio fuimos a pasear por ahí y empezó a quedarse atrás, entonces lo veía como que se cansaba mucho y como que se quedaba muy atrás y jadeaba mucho con la boca y demás, tenía problemas de respiración. Al principio... la primera vez no le das importancia, pero luego ya dos o tres veces seguidas te empiezas a preocupar un poco. De pronto un día ploff, se quedó quieto, no quería salir, quieto en casa... entonces claro, pues decíamos “al perro le pasa algo”

Vemos que esta identificación se basa en el cambio de comportamiento del perro, que varía con respecto a lo que el informante está acostumbrado. Dicho de otra forma: informante y perro construyen a través de la convivencia cotidiana unas reglas de comportamiento implícitas que refuerzan las dinámicas compartidas. La variación del comportamiento, modificando dichas dinámicas, rompe la estructura normativa acordada, llevando al informante a percatarse del cambio.

Esta identificación parece ir seguida de una preocupación acerca de la salud del perro, rápidamente consultada y contrastada con la experiencia de expertos veterinarios de los que hablaremos en el capítulo siguiente. Sería esta, por tanto, un primer paso en el proceso veterinario: la identificación de variaciones cotidianas para encontrar posibles dolencias que puedan ser tratadas.

A modo de ejemplo narraré mi vivencia en dos situaciones distintas con Ringo y Neska, los perros al cuidado de mi hermana con los que conviví durante un tiempo. Normalmente llego a casa de trabajar, y me reciben con algún que otro ladrido junto a Trexy y se dejan acariciar mientras me rodean o me golpean con el morro las piernas y las manos. Una noche al llegar a casa vi que Neska se mantenía a mi lado mientras cenaba y cuando fui a mi cuarto, con una actitud diferente a otras ocasiones: me miraba fijamente y jadeaba, todo ello mientras mantenía una proximidad mayor de lo normal con respecto a mí. Eso me hizo darme cuenta de que algo no iba bien, así que cogí la correa mientras ella se ponía muy nerviosa y agitada, y la bajé a la calle, donde se dirigió inmediatamente al césped a hacer diarrea.

Con Ringo pasó algo muy parecido con varias semanas de diferencia. Me había levantado, y estaba a punto de ir a la biblioteca, cuando vi que algo no iba bien: Ringo, que normalmente espera tranquilo a que lo saque mi hermana por la mañana, iba de un lado a otro del pasillo, jadeando, al acercarme a él, éste me seguía de cerca manteniendo su mirada fija en la mía. Decidí sacarlo y efectivamente, al igual que había pasado con Neska, se apresuró hacia el césped donde hizo diarrea.

Estos ejemplos sirven para ver cómo pequeñas variaciones de comportamiento pueden ser muy significativas a la hora de interpretar el malestar del perro, sobre todo por los jadeos, los movimientos nerviosos y la mirada fija, al menos en el caso de la diarrea. Los pequeños cambios comportamentales permiten al informante percatarse de que algo no va bien, o al menos no como siempre (recordamos esta idea de estabilidad proporcionada por la consecución de normas cotidianas compartidas entre ambas especies), lo que le haría tomar decisiones y acciones con respecto al perro y a su salud.

Una vez encontrada la dolencia, puede requerirse ofrecer al perro medicación, lo que podemos considerar como otro de los aspectos integrados en los cuidados.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Sí, y ya desde hace bastantes años, y ya es para siempre, le van cambiado la medicación, lleva también una especie de jarabe que se lo tenemos que dar

todos los días y se van ajustando, entonces le miran ¿que se le vuelven a poner los ojos? Pues hay que subirle la dosis. [...] La pomada y los oídos que es una vez a la semana y solamente lo hace mi madre y el jarabe se lo tiene que tomar a la hora de la comida, bueno, se lo damos entonces, y se lo va dando mi hermana o mi madre. Y del os ojos me encargo yo. Luego hay que darle porque tiene también dermatitis hemorreica si se le pelan y se le pelan, o sea le sale como grasilla en las uñas y tal y el problema es que luego hay parte del cuerpo que se le pela, el rabito, por ejemplo, por el hombro también tiene alguna calva, en el codico. Y hay que arle también cada poco con un jabón especial, porque en el momento en el que lleves 3 semanas sin dárselo ya está, ya le ha vuelto a salir como caspita y se le hacen calvitas.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Bien, bien, lo pasamos bien porque había que hacerlo... había que hacerlo incluso nos vino bien el que fueran esos días porque estábamos con ella en casa, entonces pues quieras que no, estaba más pendiente de que estuviera bien el collar este isabelino, de que no se lo quitara... de darle bien el yodo para la cicatriz y todo eso, o sea que bien, bien muy bien. Había que hacerlo o sea bien. Y ella bien, vamos, ella se recuperó bastante pronto. Sí, sí, en una semana o por ahí ya se le fueron todos los puntos y nada, en 15 días ya estaba bien.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Sí, Pancho la primera veterinaria a la que acudimos fue Chuscán, porque era la que aparecía en su ficha, y fue por una alergia en los testículos, sí, le salió una alergia sí, y le dieron una crema que... untar de crema los huevos de tu perro es una experiencia que todos deberíamos tener una vez en la vida.

El cuidado sanitario ofrecido desde el humano hacia el perro es el que se percibe de manera más obvia como tal: el humano sacrifica su tiempo y sus recursos para ayudar al perro que se encuentra en una situación de necesidad. Estos cuidados en principio altruistas suponen no sólo un esfuerzo por proporcionar al perro aquello que éste parece necesitar, sino también una voluntad auxiliadora que antepone las necesidades del perro a algunas necesidades humanas.

Estos cuidados pueden no ser agradables para el humano, como untar crema en determinadas partes del cuerpo como vemos en los ejemplos, o intentar que el perro se trague una pastilla que se niega a tragar. Además, el perro no agradece directamente el cuidado, ni siquiera da muestras de entender la necesidad del humano de realizar tales actos. El hecho de que el humano realice estos cuidados sin recibir nada a cambio convierte este proceso en una entrega altruista e incondicional de la voluntad humana para proteger a la canina.

Aquí como ejemplo podemos rescatar de capítulos anteriores la medicación que le ofrezco diariamente a la gata Mika para tratar sus problemas renales. Muchas veces se resiste a la medicación y acaba vomitándola en el suelo o en mi cama., pero continúo dándosela porque prefiero que vomite en mi cama a que vaya peor del riñón. Obviamente la posibilidad de que vomite la medicación es desagradable, pero es un esfuerzo, un sacrificio que estoy dispuesto a hacer para garantizar la salud de Mika. La salud del animal, por lo tanto, es un bien preciado y deseable por el cual el informante lleva a cabo una serie de esfuerzos o sacrificios de manera consciente.

Por último, también podríamos destacar aquellos relatos en los que los informantes narran una o varias ocasiones en las que tuvieron o se plantearon coger al perro porque él mismo no podía andar o levantarse.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Por ejemplo, con Sandra sí que iba más, sobre todo al final como estaba muy malica tenía que llevarla en brazos y tal. Y como no podía ir con mi padre

y tenía que ir con mi madre, como mi madre no podía coger peso la llevaba yo en brazos. Claro mi perra era mezcla de labrador y pesaba lo suyo, o sea, había que llevarla en brazo.

[MUJER. 57. UN PERRO] porque sé lo quejicas que es, porque un día corriendo tras otro perro se pegó un golpe en una pata y tuve que ir a por él porque se puso a gritar como si le estuvieran matando en ese mismo instante, y pensé que se había roto la pata, y me veía yo cargando con los 30 kilos de perro hasta el coche y luego en cuanto le hice 4 mimos y se le pasó el dolor del golpe andaba perfectamente, o sea que no estaba cojo ni nada, es un victimoso absoluto.

Estos últimos ejemplos continúan la misma línea de los anteriores, ampliándola a la capacidad física del propio informante. Éste no sólo estaría dispuesto a pagar y ofrecer medicinas al perro, sino que utilizaría su propio cuerpo para proteger al perro en momentos de crisis o de enfermedad. En el primer ejemplo este acto es referido a un perro enfermo que ya no puede andar y en el segundo a un accidente que impide o dificulta el paso del perro. Aunque casos diferentes, en ambos se ve la misma voluntad altruista de ofrecer cuidado al perro a costa de la propia seguridad del humano.

Cuando hablamos de seguridad nos referimos al peso del perro, que proporcionalmente para los informantes es excesivo, pero con el que admiten haber cargado o tener intención de cargar si se diera el caso. Este exceso de peso al cargar al perro puede derivar en problemas de salud o accidentes para el propio informante, que en estos casos comprometería su propia salud para intervenir benigneamente sobre la del perro.

Hemos mencionado las clínicas veterinarias, y en los próximos apartados analizaremos los aspectos más destacados de la percepción y las experiencias de los informantes en cuanto a éstas, ya que son esenciales en la porción de cuidados humano-canina.

Experiencias personales en veterinarias

En España, al menos en la ciudad de Zaragoza, la única manera regulada de atender la salud de un perro es a través de clínicas u hospitales veterinarios, empresas privadas que ofrecen un servicio sanitario a ciertos animales no humanos conocidos por la propia comunidad veterinaria como “pequeños animales”. Esta nomenclatura los diferenciaría de los animales no humanos de granjas, utilizados como transporte o ayuda agraria, o bien aquellos en espacios cerrados como Zoos, Santuarios o Reservas. Los “pequeños animales” serían referidos a los animales no humanos considerados como mascotas, en los que se incluirían perros, gatos, aves pequeñas, roedores o incluso reptiles, siendo los dos primeros los más comunes.

Estas clínicas privadas son los únicos focos físicos de información a los que puede acudir el informante para casos de salud en cuanto al perro. Teniendo en cuenta lo que se expone en este trabajo, debemos entender por tanto que el informante es obligado a consumir unos servicios privatizados que fluctúan en un mercado de oferta y demanda, y que como veremos más adelante, sirven de marco de referencia para los informantes a la hora de decidir, teniendo en cuenta precio y atención ofrecida.

Además de las clínicas veterinarias también existe en Zaragoza el hospital veterinario universitario, perteneciente a la Universidad de Zaragoza, situado en el barrio de San José. Al poder entrevistar a una veterinaria que trabaja allí y contrastarlo con otra informante, veterinaria de clínica privada, podemos situar este otro tipo de servicio sanitario dentro

del universo canino-humano. En cuanto a precios parece ser similar según lo que comentaron las informantes, pero a nivel estructural es completamente diferente. El hospital cuenta con la mayoría de especializaciones debido a su amplitud y número de profesionales trabajando, lo que permite un mayor rango de cuidados sanitarios hacia el perro y otros animales no humanos. Además, al ser hospital universitario, la mayoría de los profesionales están en formación, dirigidos por una figura experta. Como afirmó la veterinaria entrevistada: “lo normal es que nosotros aquí en el hospital cuando estamos solos en consulta es cuando atendemos urgencias, porque en consulta estamos siempre con el especialista al lado, entonces es el que lleva la voz cantante” [S. 30.]. Esto como veremos más adelante lleva las relaciones de poder a un plano más allá del diálogo paciente-sanitario.

Al preguntar a los informantes por sus experiencias en clínicas veterinarias, sus respuestas abarcaron diferentes ámbitos de la realidad veterinaria en los que sería conveniente detenerse.

Lo más significativo de los discursos de los informantes, además de estar muy extendida, es la discusión con respecto a los precios de las clínicas veterinarias, lo que casa muy bien con la idea del libremercado sanitario gestionado por la oferta y la demanda.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Vale, pues tengo dos puntos de vista, o sea: hay gente que es muy buena profesional y que realmente le importa su trabajo y que quiere ayudar a tu animal y que le importa tanto tu como el animal. También es importante la persona del animal. Y hay gente que es un sacacuartos y que no es nada profesional que te demuestra que no sabe, que realmente está ahí porque se ha sacado un título y ha tenido la suerte de colocarse ahí desde hace 30 años, pero realmente no, entonces ha habido falsos diagnósticos, errados, ha habido experiencias negativas, pero también positivas...

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Muy bien, la verdad es que la veterinaria es tía de una amiga mía y llevamos siendo... claro, hemos tenido perros siempre y siempre hemos ido a la misma, la verdad es que es una mujer encantadora que siempre nos ha tratado genial y por ejemplo el veterinario es carísimo, por lo general los veterinarios son bastante caros, pero claro si vamos... igual no nos cobra la visita, o el ir a por una bobada... no sé

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Pues siendo cachorra aquí en el barrio pues uno o dos intentos de casi timo, de que por cualquier cosa tienden a ..[...] Efectivamente, a cobrarte, a sugerirte... yo qué sé, una cachorrilla que tiene diarreas que es lo más normal del mundo, puede ser que esté mal desparasitada y eso te lo tendrá que decir el veterinario y si es necesario desparasitarla de nuevo sobre todo si viene de un criadero... o cualquier otra cosa, pero es que la amistad de mi mujer con este veterinario viene precisamente porque él manda prácticamente a todos su clientes a comprar las medicinas a la farmacia, no medicamentos específicos de animales.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Son buenas... son... caras. Para mí, personalmente igual porque no tengo un trabajo estable y he ido por ahí por ahí, pero para mí ir al veterinario es que te sangren realmente. Que yo no digo que no cueste eso realmente los estudios, el valorar a mi perro, el saber qué le pasa a mi perro... claro no sé el esfuerzo que supone, pero realmente yo estoy en una veterinaria 20 minutos y son 60 euros. 20 minutos 60 euros.

[MUJER. 38. UNA PERRA] A las vacunas lo menos posible, porque además a los que voy yo, que ahora los llamaré, son muy caros, pero son muy buenos, muy muy buenos, por eso son caros. Y me hacen precio de descuento familiar porque les he traído ya 3 gatos y dos perros y un murciélago y un periquito... yo diría que sí, yo diría que... Pero poner las vacunas y cuando le pasa algo, le hemos operado el 27 de diciembre de una verruga que tenía aquí y aquí, y ahora le ha venido otitis que ha sido un mes que estamos con ello, y me ha costado ya un riñón. Dame solo un minuto porfa. Si no, solo para las vacunas, porque entre esta, los gatos, y si no se pone malo nadie...

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] En general muy mal, muy mal porque por ejemplo... a ver yo siempre he tenido animales, siempre he tenido perros y siempre he tenido que estar de veterinario en veterinario, entonces todavía no tengo un veterinario fijo hasta ahora que es F. más o menos que me lleve bien al perro, porque o que se abusan con el tema del dinero o abusan con hacerle pruebas innecesarias o...

A nivel general el informante parece tener consciencia del carácter capitalista del mercado sanitario en no humanos, considerándolo como cualquier otra empresa centrada en costes y beneficios. Esto se ve en la tendencia a hablar del interés veterinario por cobrar más, ya sea de manera global o a través de la venta de servicios complementarios, ambas estrategias molestando al informante, que como cliente se sentiría estafado.

En esta misma línea, vemos que el exceso de precio puede deberse a una calidad de trato y eficacia percibidos como legítimamente caros, o por el contrario este exceso puede verse como una estrategia del empresario veterinario de conseguir más dinero a costa de los informantes. El carácter privado de la sanidad no humana se convierte por tanto en una amenaza para el informante, que ve vulnerada su libertad económica al priorizar la salud del perro. Esto responde a lo que vimos en este mismo capítulo acerca de los sacrificios: el informante asume un compromiso con el bienestar del perro que pasa por esfuerzos financieros que pueden ser vistos como excesivos. Es en la voluntad de afrontar estos gastos donde se comprueba el compromiso del informante con respecto a la salud del perro. Podríamos llegar a pensar que esta responsabilidad condiciona el vínculo generado por el perro, pero al echar la vista atrás podemos ver que el proceso es inverso: el vínculo mantenido entre ambas especies influirá a la hora de afrontar estos esfuerzos económicos, y no al revés.

Ahora bien, ¿qué ocurre dentro de la clínica veterinaria? ¿Qué rol adquiere el informante con respecto al perro y respecto al personal veterinario? A continuación, veremos dos procesos veterinarios diferentes: los basados en hechos puntuales y los referidos a seguimientos rutinarios. En primer lugar, veremos los puntuales.

[HOMBRE. 27. PRIMERA PERRA] vamos siempre a la misma, desde que tenemos a Travis y la verdad es que súper contentos, porque hemos tenido alguna situación... Travis pues tiene como muchas cosas, pero tonterías... bueno, no ya crónicas, pero nada así gordo, pero Duna sí que... por ejemplo, cuando la adopté, que yo decía, tan joven y le hicieron así un chequeo y me dijeron que estaba bien, pero yo la veía... no sé, es tan joven y qué apagada, ¿no? Qué apagadica, y un día estaba pues normal como siempre y al día siguiente no le costaba abrir un ojo. Y pensamos "bah, que igual tiene algo en el ojo" se lo limpiamos, tal, le llevamos al veterinario, esto es algo del hocico y tal, pero en cuestión de dos tres días... el último día que me la llevé, estaba... por la mañana se había levantado más o menos bien y luego estaba pues con los dos ojos, que no era capaz de abrirlos, pero no era capaz ni de ponerse de pie, le llamabas y no respondía, y me la cogí y me la llevé corriendo al veterinario, y tenía una infección en la sangre y tuvieron que ingresarla, porque además no aceptaba la medicación... o sea una mierda, y pensamos que se nos iba, porque nos lo dijo también el veterinario, le daba la mediación y la vomitaba y decía el veterinario "es que no hay otra medicación para esto, no se le puede ar otra cosa" y estuvo así ingresadita pues tres días y luego una cirugía que le hicieron también por una piedra que le salió en la vejiga, pero así, como una moneda de un euro, gigante.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Por ejemplo, una vez al principio que le entró una reacción alérgica que pensamos que le picó algún bicho paseando y se empezó a hinchar a hinchar a hinchar y fuimos corriendo al veterinario y ahí le pincharon el urbason, creo que era el urbason y ya está, o sea, y preocupación, ¿no? Y otras veces otra vez que fui nada es que eran chequeos, no pasa nada.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Luego al día siguiente teníamos que ir a la veterinaria para hacerle unos análisis para repetírselos y se lo comenté claro, le dije “mira, me ha pasado esto” le miró, me dijo “mira, no lleva nada, en todo caso si ves que se le inflama o lo que sea pues un ibuprofeno y ya está” entonces ya me quedé más tranquila, pero eso, me quedé, dije “bueno, pues como vamos a la veterinaria por lo menos le pueden mirar ellos si lleva cualquier cosa”[...] [Me dijo] Que siempre hay dueños... me dice “sí, sí, no eres la primera ni la última porque hay dueños que no se saben comportar y que reaccionan así y claro, una persona que tenga un animal que se comporte con otro animal como se comportó él dándole una patada, dice mucho o poco de esta persona”

Estos primeros relatos guardan coherencia con lo ya visto en el apartado anterior: el informante advierte un cambio significativo en la forma física y el comportamiento del perro y acuden a la clínica veterinaria para informar de sus apreciaciones al personal veterinario. Se produce aquí un intercambio de información significativo, en el cual el informante, que ha identificado lo que cree es una dolencia del perro se la comunica al profesional, el cual a su vez utiliza este discurso como base para analizar físicamente al perro de manera directa. La suma del discurso del informante y el examen físico daría como resultado un diagnóstico. Este diagnóstico iría seguido de unas recomendaciones verbales y/o la receta de determinado medicamento.

Cabe destacar aquí que el informante acepta las palabras del profesional e intenta llevar a cabo sus recomendaciones. En contraste con la fuerte oposición al precio que veíamos antes, parece haber cierta sumisión a la hora de seguir las indicaciones veterinarias. El profesional veterinario es la figura experta, situada en un rango superior debido a su conocimiento acerca de la salud del perro. Su discurso y recomendaciones son aceptados y valorados por los informantes, quienes, puedan estar de acuerdo o no, o contrastar la información con otros veterinarios, aceptan en su gran mayoría los diagnósticos y recomendaciones del profesional veterinario.

Como ya mencionamos, una de las informantes trabajaba en el hospital veterinario universitario, lugar en el que se introduce una nueva figura: la del especialista y mentor de los universitarios, que mantiene un monopolio del saber experto y del consiguiente prestigio y estatus que este provoca. Si en una clínica la interacción es dual y el informante siempre puede acudir a otro experto privado, en el hospital universitario este proceso varía sustancialmente, ya que el especialista que se mantiene detrás del personal base del hospital cuenta con el respaldo de toda la academia universitaria, lo que lo legitima por encima de sus subordinados y otros veterinarios. Resultaría interesante realizar un estudio pormenorizado de las relaciones de poder que se producen en la profesión veterinaria, pero como este trabajo se centra en otros aspectos y no ha profundizado en los primeros, nos conformaremos con advertir una relación desigual de poder entre el experto en veterinaria (jerarquizados por su nivel de especialización y su relación con la academia universitaria) y el informante, que al carecer de las herramientas veterinarias para diagnosticar y tratar a su perro, pone su propio dinero y la vida del perro en manos del experto.

La otra situación que se da en la clínica veterinaria es la referida al seguimiento rutinario:

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues el otro día pasé por ahí porque no se cada cuando hay que ir, le dije “oye, hay que cambiarle filtros, la correa de distribución, hay que hacerle algo a este perro” dice “no hombre no, ¿lo desparasitas y tal y cual?” y digo “sí, con la pastillita esta”, sí eso es. Tampoco hace falta más, y si se pone malo pues lo traes y ya está. Dice “de todas formas mes y medio” dice “los papeles” claro, los papeles ahí ven cómo van de vacunas, cómo va tal cómo va cual, mes y medio, mes y medio te quiero ver aquí, le toca poner un refuerzo de no sé qué vacuna...

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Tengo una aplicación con el veterinario, entonces tenemos una trazabilidad y Pancho acude una vez al mes a bañarse, aproximadamente eh, no está programado el baño, es una vez al mes lo bañamos y una vez cada tres meses le damos bravecto, que es un medicamento para evitar mosquito, pulga y demás, y todas las vacunaciones está integrado en la aplicación y entonces la aplicación avisa ya.[...] Yo creo que la he perdido pero la tengo en el correo (saca el móvil y la busca) es una aplicación de móvil que es de los veterinarios en general... se llama... es que además me ha saltado aquí hacer un par de días me saltó un aviso, pero como justo acabo de cambiar de móvil todavía no la he vuelto a descargar... Mi veterinario punto es. Es la aplicación... te genera un mensaje en la aplicación y también te envía automáticamente un correo electrónico entonces mira “te recordamos que hace 15 días que debías haber tratado a pancho de la vacunación de leismaniosis” que ya está vacunado, pero bueno está bien, porque marca los ritmos y te facilita desentenderte de esto.

A diferencia de las anteriores situaciones, en éstas los informantes no acuden buscando consejo sobre alguna posible dolencia identificada, sino que buscan llevar a cabo un control generalizado a lo largo del tiempo de la salud del perro. Esto, como vemos en los ejemplos, se puede lograr a través de la citación física cada cierto tiempo o bien mediante aplicaciones informáticas que sistematizan los avisos y las citaciones.

De cualquiera de las maneras, el informante tiene acceso constante a un espacio sanitario donde poder resolver dudas y llevar el control de los procesos de salud del perro, como las vacunas. Esta facilidad de acceso permite al informante normalizar y asimilar los cambios de salud del perro, identificándolos y asegurándose de su bienestar. En otras palabras, el hecho de tener accesible el servicio veterinario ofrece una mayor seguridad con respecto a las preocupaciones del informante acerca de la salud del perro.

Esta seguridad vendría dada por el control. A través del seguimiento veterinario y las consultas accesibles y continuadas, el informante puede mantener una sensación de control sobre la salud del perro, ya sea mediante medicamentos preventivos, vacunas o curas de dolencias diagnosticadas. Además, ante accidentes eventuales, la clínica veterinaria, el hospital o las urgencias son lugares respetados y apreciados donde acudir con cierta seguridad, al menos, de que van a obtener un diagnóstico acerca de la dolencia o la injuria del perro.

Algunos informantes, por contra, muestran cierta aprensión ante las visitas veterinarias.

[MUJER. 24. UNA PERRA] [La experiencia en la veterinaria ha sido] Horrible. Es el veterinario que llevó la quimio de Shiva, entonces les conocemos, y son muy majos, claro, hay confianza también, entonces a mí me cogió el veterinario y me dijo “ven, déjala aquí que estará más tranquila si la dejas tú que si...” entonces es meterla en la jaulica esa que tienen e irte, y está despierta ella, entonces hostia, el verla como me busca, cómo abre esos ojos que tiene porque encima los abre mucho más cuando tiene miedo, los abre mucho más buscándome, buscándome y ver que me había ido, pues entiendo que no fue muy agradable para ella y yo lo pasé mal durante la operación porque es una perra delicada y es que es muy ñoña, muy moñitas y es muy de mamá, entonces lo pasé mal la verdad, lo pasé mal porque dije “jolin, ya van dos horas” y yo dando vueltas y no me fui a mi casa porque dije “que me llamen y vaya ya a buscarla” por lo que pudiera pasar, ¿no? Entonces me llamaron y yo aparecí allí vamos, rauda y veloz. Y me dijo “sí, además, está todavía dormida, igual te la tienes que llevar dormida” y justo se había despertado y estaba ya ves, cardíaca, como estaba yo.... Entonces ya cogí y me la llevé, claro. La puse en el coche delante, pero a lo que me iba a meter en la autovía se empezó a poner nerviosa y la tuve que poner detrás para que se tranquilizara. En el coche la verdad es que se porta muy bien, se tumba ahí y no...

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Un puto trauma para mí. Pues a ver, tengo 4, así que voy mucho. Además, soy hipocondríaca conmigo misma, así que con los perros también, yo en

nada que les veo algo en plan, por ejemplo, les veo una semana que se rascan mucho la oreja y tal y mi padre siempre me dice el típico hippie que lleva agua, que ya se le caerá, que es agua o lo que sea. No, yo voy al médico y que me digan qué tiene porque hasta que no me lo digan no me quedo tranquila. Y luego el tema de vacunas menos mal que ahora, no sé si lo sabrás tú, algunos veterinarios otros no, la rabia la hacen cada 3 años, por ley europea cada 3 años. Hostia en el fondo es ahorrarte pasta. Porque claro, yo tengo 4. Pero jolín, la verdad es que lo llevo fatal porque a mí no me gusta ir, pero si por ejemplo vamos a... lo paso mal cuando sé que tienen algo, ¿sabes? A ver qué coño me dicen, yo creo que a raíz del o que le pasó al perrico con el que me crie he cogido mucho trauma en ese aspecto, pero conmigo misma y con las personas soy igual, siempre pienso lo peor, que luego es una gilipollez, pero siempre pienso lo peor.

No deja de ser revelador cómo la preocupación de la que hablábamos antes respecto a la salud y el bienestar del perro se trasladan también al ámbito veterinario, en el que el informante carece de poder sobre la salud del perro, dejándolo todo o casi todo en manos de los profesionales veterinarios. Aquí tomaría importancia la confianza generada y construida con el profesional veterinario, que determina la seguridad con la que se viven estos procesos de delegación de la responsabilidad en manos de expertos. Esta delegación será menos traumática si existe una relación de confianza que el informante pueda usar para afianzar su seguridad.

En los ejemplos vemos una clara preocupación por el bienestar del perro, tanto psicoemocional como físico. El informante en estos casos muestra un miedo a que algo vaya mal en la clínica veterinaria, o que ésta ofrezca malas noticias acerca de la salud del perro, ambos miedos nacidos de la impotencia ante algo que tan sólo puede controlar el profesional veterinario.

Esta impotencia es muy significativa para ilustrar la relación establecida con el personal veterinario: hemos visto que el informante se entrega a sus consejos a pesar del precio visto como excesivo, y que acude eventualmente para asegurar el control sobre la salud del perro. Dentro de estas dinámicas, el estatus del profesional veterinario se traduce como una posición de poder sobre la salud del perro e incluso sobre la propia libertad del informante, que accedería a llevar a cabo cualquier cura o medicación que viera necesaria de las que propusiera el personal veterinario. El cuerpo del perro se sublima a las manos del veterinario, generando un cuerpo dócil (Foucault, 2002) que acaba pendiendo del control y poder experto. El informante pierde el control sobre el perro, un control que como mencionaremos más adelante es esencial en la construcción de la identidad compartida, y esto genera una inevitable tensión entre el veterinario y el informante. La relación de poder se mantiene a través del monopolio del control del perro, cuyo cuerpo es manipulado y diagnosticado por el veterinario, ajeno a las expectativas del informante, salvo en aquellos casos en los que existen relaciones de confianza en las que los métodos de uno coinciden con las expectativas del otro, relajando una tensión que por otro lado siempre parece estar presente.

Hemos hablado de la relación del informante con el personal veterinario, pero ¿es una relación puramente profesional? En este punto las respuestas también varían, desplazándose desde la amistad hasta la mera profesionalidad.

[MUJER. 56. UN PERRO] Sí, llega un momento en que ya coges amistad, entonces ya te pregunta “bueno qué tal el trabajo y no sé qué y tal” ya llega un momento en el que ya llevas tantas consultas pues ya un poco coges amistad.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] No conozco a ningún veterinario, lo más cerca que estoy de un veterinario es tu hermana, ¿no? Me dijiste que era veterinaria, no tengo ningún amigo,

ningún conocido que sea veterinario, entonces realmente mi relación con un veterinario es profesional. Es yo voy, le pregunto... “mi perro no para de estar tumbado en la cama y cuando va al baño, o sea cuando va al parque, no para de diarrea y tal”, entonces es profesional la relación que yo tengo con el veterinario no es ninguna que... no le pido consejos, no le pido.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] con él he tenido muy buenas experiencias, además es un hombre que lleva muchísimo tiempo, ahora ya hace poco se jubiló y realmente mi experiencia como cliente ha sido sólo con él, porque él fue mi profesor cuando hice los cursos de auxiliar, con él hice las prácticas, operé con él mano a mano y además tengo muy buena relación con él, somos amigos. Ahora tristemente se ha jubilado, no sé a dónde me voy a ir (se ríe) porque no lo sé, pero mi opinión como cliente ha sido buena. Sí que opino que todo es muy caro, pero que los veterinarios tienen que comer, entonces... Sí que es verdad que tendría que haber algún tipo de ayuda a nivel ya político para animales y eso, porque es que es eso no nos ayuda nadie.

El personal veterinario, como vemos, puede alcanzar ciertas cotas de confianza con el informante, pero necesita una historia en común para poder ser entendida por éste como amistad. El personal veterinario, por defecto, es visto como un profesional con conocimiento y capacidad de sanar al perro y, como veremos más adelante, puede ser rápidamente deslegitimado por el informante a través de las comparaciones y las malas experiencias.

Esta relación profesional, al parecer, podría generar un vínculo de confianza a través de la continuidad a lo largo del tiempo. Hemos visto que los informantes acuden con mayor o menor asiduidad a las clínicas veterinarias, lo que daría pie a generar esta confianza basada en el contacto continuado. En cambio, las relaciones de amistad parecen responder a procesos íntimos ajenos a la experiencia veterinaria profesional-cliente.

Hemos estado hablando de las experiencias del informante, pero ¿qué ocurre con el perro en las clínicas veterinarias? Algunos informantes se referían a diferentes actitudes del perro, algunas más tranquilas y otras más tensas y problemáticas. Empecemos por las primeras:

[MUJER. 37. UNA PERRA] la perra bien, se comportó tranquila lo único que tenía una infección de oído y al mirarle el oído pues empezó a gritar mucho porque le estaba doliendo, pero ella se quedó quieta porque como yo estaba con ella estaría diciendo “bueno me estarán haciendo daño pero como esta está conmigo, me tengo que quedar aquí porque no será para algo malo” no sé, no sé si ese será el desarrollo mental tan amplio pero no sé, no hizo el movimiento de bajarse ni de morder ni nada, ella chilló porque le estaba doliendo pero bien, y luego a la siguiente vez que fuimos fue para repetirle los análisis, que fue hace poco, y además ese día pues le tenían que poner dos vacunas, análisis de sangre, y ella se quedó tranquila, hacía solo así cuando le ponían las agujas pero no tenía intención de subir y bajarse ni de morder ni temblaba ni nada.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Brutal, brutal, son cinco y genial, o sea una maravilla. Además, es que yo creo que es de los pocos perros a los que les guste ir al veterinario. Se pone eufórico, ¡eufórico! Si es que además como vamos andando porque está cerquita, ya sabe, o sea según se tuerce X calle, ya sabe a dónde vamos. Y ahí sí que empieza a tirar, pero de “necesito llegar ya”. [...] Si, y achuchones... de todo, de todo, de todo. Además, tienen hurones, tienen sus perros pues están ahí, pasan el día con ellos, y súper bien, súper bien, muy contenta.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues ella enseguida conoce los trayectos y los olores, y siempre se planta, pero luego se deja hacer de todo, sí, sí, te dice “mira, oye cómo me dejas aquí en manos de estos” y te mira, te mira. De hecho, cuando la hemos operado y tal, le decía al veterinario “mira, la dejo aquí, dos días en las box” y le decían los ayudantes “deja que le dé un achuchón y ya coges el perro para dentro” como que te despides por si acaso del perro.

Porque luego no haberte despedido te puede crear malestar “dale un achuchón y luego ya vete con el perro al quirófano”.

En estos relatos podemos ver cómo algunos informantes interpretan una sensación de calma, tranquilidad o sumisión del perro cuando acuden a la clínica veterinaria. El perro, desobedeciendo la norma que a continuación veremos que mencionan algunos informantes, no mostraría comportamientos agresivos, nerviosos o huidizos, ni al acudir ni al esperar ni al ser examinado por el personal veterinario. Según los relatos, da la sensación de que esta tranquilidad vendría dada tanto por el carácter del perro como por la normalización por parte del mismo de la situación en base a la repetición. Examinando estos relatos junto a los siguientes, parece como que estos comportamientos son extraordinarios, es decir, los informantes hablan de ellos como si se salieran de la norma. ¿Qué sería lo normal, que el perro dé problemas en las visitas veterinarias?

Para contrastar estas ideas, veremos ahora las segundas perspectivas, referidas a un comportamiento problemático del perro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] No sé, está bien, la colman de chuches, el animal no está a gusto porque siempre que le van a poner una inyección si no atinan bien le hacen algo de daño, el animal sabe que ahí va a sufrir un poquillo, pero vamos, que tampoco es que el animal esté cagado por ir a las clínicas veterinarias. Ves que no quiere

[MUJER. 56. UN PERRO] Le tienen terror al veterinario. Los dos eh. Los dos. He visto perros que no, pero normalmente los perros le tienen miedo al veterinario, al menos al que yo voy. Entran y empiezan a temblar, están inquietos, se quieren ir... [...] Pues nada, tranquilizándolos y demás, y diciéndole que el veterinario es su amigo cuando los coge el veterinario y “pórtate bien” y no sé qué, colaborando.

[MUJER. 24. UNA PERRA] no le hace mucha gracia, pero tampoco monta esos pollos que montan algunos perros de querer hacer corriendo, pero tampoco le hace mucha gracia, va ahí un poco de “a ver qué putada me van a hacer”

En estos nuevos ejemplos se vuelve a incidir en esta norma no escrita del perro como aterrorizado por la clínica veterinaria, pero desde una perspectiva más problemática: aquí ya no se desvían de la norma, sino que la cumplen, aunque con matices. Por tanto, vemos discursos que van desde el “no le hace mucha gracia”, pasando por el “no está a gusto”, llegando al “tienen terror al veterinario”. Vemos que el rango es muy amplio, pero en todas las circunstancias está referido a las inyecciones, exámenes y medicamentos proporcionados al perro en esos lugares, que el informante interpreta como desagradables para el perro. Esta interpretación se mezcla con la observación del comportamiento del perro en estos espacios, dando forma a los relatos ofrecidos.

A pesar de todo, con la información de la que disponemos no sería conveniente dar por hecha esta norma no escrita sobre el malestar generalizado de los perros en las clínicas veterinarias, ya que en esta investigación aparecen tantos casos de perros tranquilos como intranquilos en estos espacios, lo que no da una sensación de mayor problematización.

Lo que sí que podemos concluir es que estos relatos, tanto los de actitudes tranquilas como los de actitudes incómodas, muestran un aspecto de la realidad que había estado velado hasta este momento: a la clínica veterinaria no acude tan sólo el informante, sino que acuden juntos perro e informante, dos sujetos que experimentan ese espacio y momento de manera distinta. Aunque es el informante quien decide ir al veterinario es el perro quien recibe los cuidados y los exámenes del personal veterinario, es alrededor del perro donde se centra la acción veterinaria, y la conversación entre informante y personal

veterinario gira en torno al perro. El perro sería aquí el sujeto central del proceso veterinario, y como tal, actuaría en consecuencia ofreciendo distintas actitudes en función de la situación.

Esta dualidad dentro del universo veterinario se puede apreciar en las grandes diferencias entre los relatos que hemos tratado en este apartado. Los informantes tienen la capacidad de elección dentro del mercado privado de veterinarias, pero al mismo tiempo están sujetos a los precios de éstas, lo que implica un esfuerzo económico. Además, se mantienen unas relaciones de poder desiguales en las que el informante, a no ser que contraste con otras clínicas, debe aceptar el diagnóstico y el tratamiento de la dolencia para asegurar el bienestar del perro. En cuanto al perro, éste mantiene su estatus subalterno en cuanto a que no puede decidir sobre el proceso sanitario, aunque sí que expresa su malestar con respecto al mismo, y participa activamente de él, no sólo como sujeto pasivo receptor de cuidados y tratamientos, sino como agente socializador con respecto al informante. Es cierto que el perro no toma ninguna decisión en este proceso, quedando subordinado a las percepciones de los demás, pero mantiene una actitud dialogante y podríamos incluso decir que asertiva con respecto a estos cuidados y visitas al veterinario, lo que lo convierte en un agente social que acaba influyendo tanto en el informante como en la dirección que tome el proceso sanitario.

Comparación entre veterinarias

Al hablar de veterinarias, muchos informantes tienden a comparar las clínicas entre ellas, lo que seguiría la lógica neoliberal de oferta y demanda, en la que el cliente dispone de todo un escaparate de consultas de diferente precio, atención y carácter y decide en función de sus preferencias. Esta comparación, por tanto, no es algo baladí, sino que está íntimamente relacionada con el carácter privado de estos servicios, que obligan al informante a escoger de manera eficiente la clínica que mejor se adapte a sus necesidades económicas y a sus expectativas como consumidor.

De esta manera vemos dos tendencias a comparar clínicas veterinarias. En primer lugar, nos encontramos con discursos basados en aspectos generales de las mismas, mientras que, por otro lado, las propias experiencias personales de los informantes en diferentes clínicas veterinarias han configurado su percepción sobre éstas y ha motivado la comparación. Empezaremos hablando de las primeras comparaciones, las basadas en generalidades.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Pues veo gente que lleva a su perro a cierto veterinario y cierto veterinario es un veterinario muy muy barato... incluso le denunciaron porque en vez de pinchar vacunas pinchaba suero fisiológico y siguen yendo porque es muy barato... eso no es que el perro esté bien cuidado, porque si es un veterinario que ni siquiera te está poniendo una vacuna... o sea esta denunciado porque ha puesto suero fisiológico... ¿y sigues yendo ahí? Te importa muy poco la salud de tu animal. Eso en cuanto a salud, luego comen piensos de mierda, no están esterilizados, luego no se saben relacionar con otros animales, en cuanto pasan mis perros al lado los suben corriendo, eso no es sano, no está bien, no se está sociabilizando el perro.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Claro entonces ya entrando en esto que hemos hablado hay una cosa muy curiosa y es que hay dos veterinarios en mi pueblo, está el caro y está el alemán. Vale, yo si yo ahora llevo a mi perro para hacer una revisión en el caro me van a hacer análisis de sangre, análisis de orina, me van a mirar los oídos, me van a mirar los ojos me van a mirar

el pene, me van a mirar el culo, me van a mirar todo. Van a ser 700 euros, 700 euros una revisión de mierda. Yo voy al alemán, el alemán le saca una gotita de sangre, le saca una gotita de pipi, heces, que si orejas, que si ojos no sé qué, 15 pavos, 15 pavos. Vale, pues imagínate, ¿dónde hay cola? En el alemán, nadie quiere ir al otro, porque pecan de profesionalidad, de que “no, vamos a hacerle un seguimiento tal y cual” “no, estás viendo a mi perro como un negocio” y el alemán se preocupa y tal, y por ejemplo a Urko le atropellaron una vez, pero fue un golpe seco entonces sólo tuvo una herida en la oreja, ni se movió el perro del sitio, fue como frenó el coche y con la que frenó se dio con el perro, se dio quieto prácticamente, fue una cosa muy rara. Yo fui al alemán, lo llevé y súper profesional tocándole la oreja a ver si tiene algo, tal, que si ecografía que si tal, nada, y yo, “cuánto te debo” y él “nada, ha sido un accidente, ha ido un accidente, no cobro por accidentes” y yo “no me jodas”, “a no ser que le haya pasado un coche por encima y le tenga que operar la pelvis y tal te voy a cobrar algo, pero si son por tonterías así, anda” Entonces sí, es un buen...

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] claro, entonces joder, que te recomienden un cultivo, que te recomienden no sé qué cuando no lo solucionas todo con un fármaco de humanos de 50 céntimos joder. Y claro luego ves a mucha gente los casos que te cuentan y sí que eres un poquito de... no en todos los veterinarios, ¿eh? La mayoría de la gente suele estar contento pero también todo el mundo ha tenido alguna experiencia de decir “joder que clavada me han dado” pero bueno, eso... es igual que si te dicen “hay que esterilizar o no a una perra” pues depende, si al veterinario que le llevas tiene su línea de negocio en la cirugía de esterilización te va a decir que es conveniente y a lo mejor sí que lo cree realmente, pero a lo mejor otro veterinario te dice, no esto es mescarga 7-8 va a tener el celo y va a tener 3 o 4 días en los que va a estar ofrecida o receptiva la hembra y el resto pues en vez de bajarla al parque pues pasarla por ahí para que... no por el comportamiento de ella sino porque los perros se alteran mucho.

Confirmando su íntima relación con el carácter privado del servicio, estos relatos se centran mayoritariamente en el aspecto económico de las diferentes clínicas disponibles. Por un lado, aparece una comparativa cualitativa, en la que algunas clínicas de prestigio imponen precios desorbitados apoyándose en dicho prestigio para legitimar sus precios, en comparación con otras más baratas y humildes que según el informante ofrecen un trato más personal y empático. La existencia de espacios de lujo reforzaría la fetichización de los servicios proporcionados en aquellos, aumentando su precio de manera directamente proporcional al prestigio percibido.

Por otro lado, también se comparan las clínicas veterinarias no ya por el lujo, sino por la intención de éstas de aprovecharse del cliente o no. Según estos informantes, existen clínicas que buscarían un beneficio económico a costa de la preocupación del informante por la salud del perro. Este beneficio sería obtenido a través de prácticas aparentemente negligentes (como utilizar productos no especializados para tratar distintas afecciones) o invasivas económicamente (como presionar para vender medicamentos o realizar determinadas operaciones que el informante no ve como necesarias). Ambas prácticas implicarían para el informante una avaricia por parte del personal veterinario, que antepondría sus intereses económicos al bienestar del perro.

Si, por el contrario, nos centramos en experiencias personales de los informantes, podemos observar que las comparativas ya no se realizan exclusivamente en cuanto al dinero, sino que tendrían un significado más íntimo para el informante.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Sí, porque vamos con Cleo pero ahora la vamos a cambiar de todas formas [...] Porque fueron el otro día mi madre y mi hermana y le dijo, les empezó a echar la bronca porque se supone que no les habían puesto una de las vacunas, creo que era la de la rabia, y luego va y se le escapó a la veterinaria, dijo “bueno, de todas formas hasta el año que viene no era obligatoria ponerla” o sea, no era necesario, y claro, le dijo mi madre “hombre, pues si no es necesario ponérsela pues no se la voy a poner, porque le estás

metiendo también cosas al cuerpo, ¿no?” “aay, no sé qué no sé qué” y mi madre le dijo que no se la ponía, hombre claro. Y a mi madre le supo muy mal eso en parte, porque jolín.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Bueno... yo a estos fui por casualidad y son realmente muy buenos, muy buenos. Y luego un compañero hace mucho tiempo me dijo “ay mira, yo lo llevo a éste y tal, es súper bueno, vete a verlo” entonces fui... tenía un problema en la oreja, le hizo un corte, le puso un guante y me lo mandó a casa así sin collar ni nada el bicho después de media hora tenía las paredes de casa que parecían la escena del crimen del CSI, te lo prometo tío, hubo que pintar toda la casa entera porque claro, él se rascaba porque le picaba... Y me gasté 50 pavos, con ellos igual me hubiera gastado 100 o 150... pero [...] sí, y bueno, conmigo han sido siempre... tenía un gato que tenía un problema intestinal, y me han enseñado como curarle, y yo lo hacía en casa y tal y con el que tengo en Italia también, cuando lo operaron al otro perrito pues yo entro en la sala operatoria, pues le canto canciones para que se duerma y me dejan.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] A ver, con F. estoy muy contenta, porque es un hombre que las consultas si no te las cobra no te las cobra, y bueno siempre puedes hablarle por WhatsApp por alguna urgencia y eso está muy bien, lo único que sí que es verdad que hay veces que sí que se ha colado un poco en algunas ocasiones. Yo conozco casos de las compañeras de trabajo de mi hermana que han llevado a su gato o a su perro allí y les ha dicho cosas que no tenía el animal, y con mi gato también ocurrió lo mismo, le dijo una cosa que no tenía, o dramatiza mucho... y tal, que luego es muy buen veterinario, pero en ese tipo de cosas te tiran un poco para atrás.... O por ejemplo yo la última vez que llevé al veterinario a la perra fue porque le ha salido una dermatitis en la zona de abajo y bueno, la llevé dos veces con él y no acertaba. Venga a darle cremas y no acertaba, al final tuve que llevarla a Utebo. Muy mala experiencia, fatal, bueno sí, en ese aspecto le curó la dermatitis que tenía, pero muy mal en el aspecto que me dijeron que la perra ya no tenía leishmania, que ya no hacía falta darle pastillas, le hicieron unos análisis... claro, la perra dio negativo a la leishmania, pero no quería decir que no siguiera siendo portadora, solo que yo me pilló muy fuera de... porque yo no entiendo esas cosas... entonces dejé de darle de medicación, y cuando la llevé a F. me dijo que claro, que la perra en esos momentos no tenía leishmania pero que seguía siendo portadora y que no tendría que haberle dejado de darle medicación... bueno fue un error muy gordo que me dijeron en Utebo, y eso tampoco se puede... si, si, si, me llevé una desilusión, que te digan de repente que tu perro no tiene leishmania, porque me llamaron y me dijeron “mira, la perra no tiene leishmania, muy pocos los perros son de los pocos que se salvan de esto, porque hay muy pocos que se pueden curar, y la tuya ya no tiene no sé qué, ya no hace falta que le deis nada” y yo nada, ya me quedé tranquila la verdad, y pensé “pues será verdad que es de los pocos perros que se curan de esta enfermedad”. Y nada, fatal... me llevé una decepción luego... [...] Mucho, sigo confiando más en F.. Lo que pasa que sí que es verdad que algunas veces se cuele, pero es muy buena persona, es decir, no sé, cuando tiene que mirar a la perra, si no es necesario no te cobra, eso es un detalle muy grande y muchas cosas así....

Vemos que ya no aparecen relatos referidos al dinero exigido o invertido, sino referidos a la propia praxis veterinaria a la hora de operar o realizar diagnósticos. En los tres casos los informantes hablan de una consulta veterinaria a la que ya no acuden, principalmente por lo que relatan, lo que convierte las acciones descritas en aspectos motivadores para dejar de acudir a una clínica veterinaria concreta o cambiar a otra diferente.

Estos aspectos motivadores parecen ser de tres tipos distintos: irregularidades referidas a los medicamentos o vacunas administradas, negligencias quirúrgicas en operaciones o diagnósticos erróneos. Las irregularidades en cuanto a medicamentos o vacunas serían aquellas ocasiones en las que el informante recibe información contradictoria y excluyente con respecto al tratamiento del perro, lo que produce un rechazo inmediato.

Las negligencias quirúrgicas serían aquellas ocasiones en las que una operación se realiza de manera apresurada o negligente, dejando alguna herida abierta o mal cosida, por poner el ejemplo del relato. Estas negligencias supondrían un doble trauma para el informante:

la comprobación directa de la negligencia al ver la herida abierta o sangre u otras consecuencias, por un lado, y por otro la desestimación de la clínica veterinaria como centro especializado al que encomendar la salud del perro.

Por último, la realización de diagnósticos erróneos incluye todo un proceso de desencanto por parte del informante, en el cuál éste en un primer lugar confía y se ilusiona en el diagnóstico ofrecido, para luego experimentar el shock del segundo diagnóstico, y el posterior rechazo al primero, con la consiguiente culpa por haberse ilusionado con aquel. Esto motivaría al informante a cambiar a la clínica que ofreció el diagnóstico más acertado, perdiendo al tiempo la confianza con la que diagnosticó falsamente.

Existe en estos casos un desfase entre el conocimiento previo del informante, en base a su experiencia en otras clínicas o su propio entendimiento del perro, y el dictado experto, lo que generaría estos conflictos, al no corresponderse el imaginario o expectativas del informante con la realidad que se ofrece en la clínica veterinaria concreta.

Para ilustrar esta realidad podemos utilizar el último ejemplo, analizado, el más extenso, ya que narra toda una serie de acontecimientos que van variando en confianza para la informante en cuanto a su perro. En primer lugar, ya avisa de que su veterinario de confianza “F.” suele dramatizar y exagerar las dolencias de los animales que trata. Esto llevó a la informante, pese a la confianza que tenía en él, a acudir a otro veterinario cuando el primero no supo identificar la dolencia del perro. Este último veterinario, al hacer los análisis, contradujo el diagnóstico de “F.” con respecto a la leishmaniosis, asegurando a la informante que el perro no tenía que tomar pastillas. La informante, que seguía confiando en su primer veterinario, volvió a este para confirmar este diagnóstico, pero éste lo negó, aludiendo al carácter de portador del perro con respecto al a leishmaniosis. Esto generó un proceso de desconfianza en el segundo veterinario que devolvió y reafirmó la confianza en el primero, en un ciclo de confrontaciones diagnósticas con respecto a la salud del perro. Aquí se puede ver, y por eso se ha dejado el relato íntegro, un proceso completo de comparación entre veterinarias, que resulta de una sucesión de confrontaciones diagnósticas en las que la informante se integra, poniéndolas en común y tensando la relación de confianza que tiene con cada clínica o profesional.

Como ya habíamos mencionado, la comparación entre clínicas veterinarias resulta ser un inevitable proceso mediante el cual el informante hace frente a la desigual relación de poder. La comparación es la única herramienta que posee ante la imposición sanitaria de un diagnóstico y un tratamiento que no entiende y cuyo precio desestima, más allá de la opción obvia de desatender los consejos veterinarios en detrimento de la salud del perro. Al comparar, el informante se empodera sobre el poder veterinario que se ejerce sobre la salud del perro, y por tanto el primero puede decidir, entrando en el juego capitalista del mercado de oferta y demanda. Es a través de esta comparación por la cual el informante legitima a la veterinaria con la que se encuentra a gusto, con concordancia en cuanto a oferta sanitaria y precio, y al tiempo deslegitima aquellas experiencias con las que no se ha sentido en sintonía.

Esterilización

Dentro de las prácticas veterinarias quizá la más mencionada sea la esterilización. Por esterilización entendemos la extracción quirúrgica de los órganos reproductores al perro,

los testículos si es macho, mientras que si es hembra se extraen los ovarios, acompañados en algunas ocasiones del útero. La esterilización, sobre todo en hembras es mucho más intrusiva que la de los machos, ya que mientras que la de éstos últimos se realiza de manera externa, extirpando los testículos, las de las hembras requieren una operación más compleja que involucra los órganos internos de ésta. Todos los perros esterilizados de este trabajo se sometieron a una operación gestionada en el ámbito veterinario, por lo que suponemos que es exclusivamente en este espacio donde se realizan las esterilizaciones.

La esterilización es una práctica común entre los informantes, pero no compartida por todos ellos. 23 de los 37 perros involucrados en las entrevistas fueron esterilizados, mientras que los otros 14 permanecían sin esterilizar. Todos los informantes justificaron su decisión de una manera u otra cuando les preguntaba acerca de ello, y las respuestas, aunque variadas, permiten vislumbrar ciertas tendencias que los informantes utilizan para justificar la decisión que tomaron, tanto si llevaron a cabo la esterilización como si no. Aquí podemos ver una tabla resumen sacada de los datos demográficos de los perros:

Compras	Adopciones	Regalos
7	27	3

No esterilizados	Esterilizados
14	23
4 comprados	3 comprados
10 adoptados	17 adoptados
	3 regalados

Primer perro		
15		
4 comprados	3 sin esterilizar	1 esterilizado
11 adoptados	4 sin esterilizar	7 esterilizados
7 sin esterilizar		
8 esterilizados		

Figura 8: Datos de adquisición y esterilización de los perros.

Antes de comenzar con las justificaciones sobre esterilizar o no al perro, merece la pena detenerse para analizar los discursos sobre la esterilización que son ajenos a la decisión tomada por el informante, y que permiten hacerse una idea más holística de lo que consideran en general sobre ésta.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Para mí es lo ideal, para mí es lo que tendría que ser, incluso es que yo esterilizaría a las personas, para mí ya está, hemos complicado un cupo, es que para mí ya está, no hay más, el planeta no da para más, y no... Si te digo una cosa, si se prohibieran ahora de vellón todo tipo de compraventa de animales y se legislara y realmente se hiciera algo y se actuara como se actúa con el narcotráfico, no estaría a favor de la esterilización, porque si ya no hay criaderos y ya no es legal venderlos, el que tenga el perro sin esterilizar no lo va a poder vender por dinero sino que no sé... Es que yo lo que estoy a favor de que no se lucren con los cachorros, estoy a favor de que los animales no tengan enfermedades que no deberían tener, pero...

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Bien, me parece buena idea siempre y cuando sirva para algo sí, claro. Se supone que se esteriliza porque sirve no, evitar que se quede preñada y tener que colocar a los cachorros como se pueda es una putada para el cachorro y para ti que lo tienes que colocar, porque no lo vas a matar, o si, y luego si tiene alguna enfermedad

y vaciándola se cura pues bien también. Claro no lo vemos como vaciar a un ser humano es una gran putada... pero a un perro tampoco lo veo tan grave.

[MUJER. 23. DOS PERRAS] es que hace poco estuvimos en la veterinaria y me estuvo preguntado todo eso en plan pues como va a ser, si engordan, porque luego engordan, eso también me da pena, a mí los perros gordos cuando están muy gordos me dan pena, me parece... es que en mi pueblo hay un perro que es como así que está gordo que a mí me parece maltrato animal porque es que no se puede ni mover que digo “tanto les quieren que les dan tato de comer y luego tienen unos tocinos que es que también sufren los perros, no pueden hacer las cosas” pero bueno, si se mueven y así dijo que tampoco eso. Y luego sí, pierden un poco de chispa por así decirlo, porque claro, les estás quitando hormonas. Igual me he ido (se ríe)

Vemos, en primer lugar, que la esterilización, se realice o no, está muy presente para la mayor parte de los informantes: comprar o adoptar un perro implicaría la inevitable necesidad de plantearse la cuestión sobre esterilizar o no.

Por otro lado, los informantes parecen tener una idea íntima y personal acerca de la esterilización, matizada por diferentes experiencias o pensamientos. De esta manera, en la configuración de la idea conformada por el informante influyen la conciencia sobre el mercado animal, la empatía hacia el perro o su camada o cierta antropomorfización entre otras.

¿Por qué una buena parte de los informantes esterilizan a los perros con los que conviven? En los próximos párrafos nos valdremos de diferentes ejemplos para identificar las variadas razones que llevan a los informantes a esterilizar al perro.

Una primera justificación vendría definida por la intención de evitar un comportamiento conflictivo atribuido a los perros sin esterilizar, que algunos informantes incluso llegan a detectar en el propio perro conviviente.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Principalmente los castré porque tengo 4 y es un show. Y yo he vivido joder, la temporada de celo es muy malo para las perras y muy malo para los perros porque realmente sufren. ¡Sufren! Se lo pasan fatal, yo me acuerdo mi perro cuando la perra estaba en celo que no comía, se meaba, no vivía más que por y para la perra, y luego la perra si no quiere lo pasa fatal también, ¿vale? Yo no, no quería vivir eso. Era un poco más egoísta hacia mí y hacia ellos también.

[MUJER. 22. UNA PERRA] No está esterilizada... yo sí que me gustaría esterilizarla porque veo que ladra mucho y pienso que si se le esteriliza no ladrará tanto, segundo porque no disfruta tanto en los paseos como creo que podría, porque va oliendo todos los pises y yo creo que eso no es disfrutar y eso, y yo creo que estaría más relajada. Y luego cuando le viene la regla se ve que le duele más la tripa... que está más de bajón.

[MUJER. 57. UN PERRO] Pues mira, básicamente porque queríamos evitar conflictos de cuando las perras estuvieran en celo, que el animal lo pasase mal porque no pensábamos cruzarlo. Entonces nos parecía que era de vital importancia que si el animal no tenía problemas de celo, nos evitábamos problemas con él y con nosotras, y luego a parte también ha sido un perro nada conflictivo porque cuando se enfada de ladrar se enfada, o sea impacta, faltaba que nos hubiera salido demasiado machito y ya la hubiéramos jodido porque 30 kilos de perro ya son difíciles de controlar cuando eso, entonces fue una decisión muy clara, otra cosa es que a veces dicen “¡jo, ¿no te hubiera gustado cruzarlo?” y digo “a mí personalmente no, porque no tengo interés en tener más perros de momento, pero porque él se quiera dar un homenaje la verdad es que sí, no te digo yo que no”

En los relatos se puede ver cierta preocupación de los informantes por un comportamiento del perro atípico que rompe con las reglas cotidianas. Este comportamiento estaría basado

en la realización de deposiciones dentro del hogar, los aullidos, ladridos y tirones de la correa y, en definitiva, un cambio comportamental más agresivo o violento.

Este cambio puede haberse experimentado, lo que llevaría al informante a comparar la situación en la que se da ese comportamiento con otras negociadas en la cotidianidad. Pero también puede haber cierta preocupación por el cambio de comportamiento a raíz de experiencias ajenas, a las que el informante accede por otros humanos, ya sean otros paseantes o personal veterinario, que les advierten de este cambio comportamental ligado a la madurez o el celo del perro. Como mencionaremos más adelante, la informante veterinaria de la que hemos estado hablando en los apartados anteriores incidía durante la entrevista en la importancia que le daba a los motivos a la hora de hablar de esterilización. Esto nos demuestra que existe un discurso veterinario que promueve la esterilización al informante, lo que permite a este último acceder a las motivaciones de esterilización de manera sencilla y cercana. Estos motivos aludidos desde el personal veterinario, como vemos en el fragmento, van desde los problemas fisiológicos y de salud que puede presentar el perro hasta el comportamiento y la facilidad de educación, poniendo énfasis en estos últimos. El énfasis en el comportamiento parece una estrategia veterinaria para aludir no sólo a su especialización etológica sobre comportamiento animal, sino también para interpelar al informante acerca de los procesos cotidianos y de gestión de la cotidianidad compartida que ya hemos visto son comunes a todas las relaciones canino-humanas contempladas en este trabajo.

Al aludir al comportamiento, la profesional veterinaria incide directamente en un aspecto esencial y profundo de la relación: el diálogo de normas y límites en la convivencia, el cuál será aparentemente más fácil si el perro está esterilizado. Esto, después de lo que hemos visto a lo largo de este trabajo, aparece como un factor de peso para la esterilización, ya que a priori su ausencia determinaría la predisposición del perro a adoptar normas y dialogar de manera efectiva con respecto a la construcción de la relación en común. Retomando también las ideas del Capítulo 3, esto conllevaría un proceso de adaptación más largo o más complicado en el que la contaminación del perro sobre la pureza del hogar mantendría una dominancia que condicionaría la adaptación final de ambas partes.

La aparición del celo como desencadenante del comportamiento problemático pone de manifiesto la razón biológica de intervenir sobre los genitales del perro: se busca cortar de raíz un comportamiento íntimamente ligado a la reproducción. El componente sexual de este comportamiento se muestra como definitorio del mismo, ya que muchos informantes aluden a cierto comportamiento sexual que buscaban evitar al esterilizar al perro.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Luego cuando tengo 23 adopto a este y veo lo que son, y digo “no, mejor lo capó y que se quede más tranquilo” más por él que por mí. [...] Sí, claro. Y puedo salir de copas un día y a lo mejor enrollarme con alguien, pero qué hago con él, ¿lo suelto en el parque a ver si chinga con alguna? Entonces es un obligarle a desfogar, se lo quito le evito problemas y ya está, y no piensa ni siquiera en ello. Pero bueno, a más de uno le haría falta también una vasectomía, así que si nos ponemos en este plan...

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Sí, está esterilizado [...] Pues porque nos dio un susto muy importante. Yo no sé si has estado en... ay, a parte de la bicicleta se nos escapó también, que es verdad que esto se me ha olvidado por completo. No sé si sabes cómo es cuarte que es una avenida larga y casas a los lados. Bueno pues estábamos saliendo del pipican y no sé cómo, o si no lo enganché bien del mosquetón porque en ese momento iba con collar, de repente pegó un tirón, se le salió todo, el collar y todo, tira corriendo, tira corriendo tira corriendo

detrás de una perra que estaba suelta y de todo, y lo que no sé es cómo no se lo llevó ningún coche porque en fin mucha suerte tuvieron ambos. Y tendría siete meses, o sea que también el niño empezó rápido con las inquietudes [...] a los 9... nos dijeron que a partir del noveno en función de cómo estaba él y todo ya se podía y dijimos “pues mira, nos lo quitamos de encima” porque es que esos dos meses fueron horribles. Es que aullaba, mañana tarde y noche. Aullaba, demandaba, ahí es cuando rompió el sofá, en plan ansiedad pura y dura, que necesitaba necesitaba lo que necesitaba. Bueno, y no hubo manera, y de hecho es un truhán, ¿eh? Mucha gente sigue sin creerse que esté esterilizado porque va detrás de todas las perras, pero detrás.

[MUJER. 65. UN PERRO] Pues por la potencia del perro, porque cada vez que olía una perra en celo se volvía loco, estaba haciendo sufrir, me pareció que le estaba haciendo sufrir. No lo castré antes porque el veterinario de Estepona se negaba, me decía que no lo castrara, que cambiaría su actitud, que no me preocupara que eso no tenía nada que ver y ya está [...] No, no, y sin embargo el de aquí me dijo “sísí, castralo” y su entrenador, “cástralo porque le va a bajar la potencia también”. Pero vamos tampoco es que haya cambiado mucho, eh (se ríe)

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Y lo castramos antes de irnos en verano de vacaciones porque a mí me daba miedo que en verano, sin conocer el sitio, sin conocer nada, que pillase y se fuera detrás de alguien, de una hembra o yo qué sé.

Podríamos decir, por tanto, que algunos de los cambios de comportamiento tienen un componente sexual con finalidad reproductora, lo que nos situaría ante una situación de comportamiento sexual problemático que el informante busca frenar. El aparente problema de este comportamiento, además de los ya descritos, vendría por la búsqueda desenfadada de hembras, que pueden llevar al perro a escaparse o extraviarse, o comportamientos destructivos dentro del hogar.

Esto reafirmaría la idea de la necesidad de la esterilización, operando los genitales del perro para acabar con esos comportamientos, aunque, como vemos en los ejemplos, la operación podría no eliminar la totalidad de las conductas, sino dejar algunos restos conductuales de los que el informante se percataría. Aun así, el cambio al esterilizar sería suficiente como para que el informante parezca sentirse satisfecho con su decisión.

La necesidad de controlar y limitar el comportamiento del perro, como veremos en el Capítulo 7, vendría dada por el carácter contaminante del mismo, que de otra manera irrumpiría en el orden y pureza antrópicos del hogar o del espacio público urbano. La esterilización de este modo puede verse también como un modo de antropizar al perro, convirtiéndolo en un ser más sumiso y controlable que responda a los imaginarios canino-humanos de comportamiento en espacios públicos y privados.

Por otro lado, la inevitable finalidad de la reproducción es la gestación y cría de cachorros, lo que pondría en juego otra variable: las camadas indeseadas.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Pero esta nos hemos dado cuenta de que le gusta, de que les sigue el rollo a los perritos y no queremos tener perritos, porque es que al final es llevarlos, la gente no los quiere y llevarlos a la protectora o llevarlos a la perrera... creo que es mejor esterilizarla, aunque no me gusta eh, esterilizarlos...

[MUJER. 56. UNA PERRA] Para evitarle problemas sobre todo a ella, y a mí también. [...] Que se escape porque está en celo, o que otros perros la preñen sin que yo me dé cuenta... yo qué sé, mil cosas.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues por bien de ella, por salud de ella porque claro, nunca... estás paseando viene uno pin pan pin pan y... [...] por salud de ella, igual también

por comodidad nuestra... claro, no deja de ser... Que la estás cuidando, pues también quieres que no... que no te incordie, estar en casa y cuando tenga esos días, claro.

Algunos informantes, como vemos, muestran una mayor consciencia del desenlace reproductor entre dos perros de diferente sexo: la gestación de una camada de cachorros. Esta consciencia obliga al informante a tomar responsabilidad con respecto a esa camada, podríamos decir que la responsabilidad del informante con respecto al perro trasciende al mismo perro y llega, al menos, hasta la descendencia del mismo.

La imposibilidad de hacerse cargo de estas camadas provoca en el informante la urgencia de esterilizar al perro, evitando así responsabilizarse de aquellas. Podemos entender que existe un límite económico que no pueden hacer frente al alimentar a todos los perros de una camada, o no disponen de un espacio propio suficientemente grande para albergar a toda la camada. Así mismo, tampoco tendrían el tiempo para dedicarles a cada uno de los perros de la camada, y, por último, no contemplan o no ven posible dar a todos los perros en adopción. Estos factores llevarían al informante a la evitación de este desenlace, tomando el camino más simple y más recomendado: operar al perro para que éste no pueda engendrar camadas que pongan en peligro la seguridad financiera y emocional del informante.

También aparecen justificaciones en cuanto a la salud, mostrando la esterilización como una manera de prevenir o combatir diferentes enfermedades que puedan afectar al perro.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Porque yo solamente a uno de los dos los iba a esterilizar, porque aunque Duna tampoco se dejaba montar, pues, aun así porque con Duna lo pasaba muy mal en los paseos porque venían eso, los perros sueltos, Duna tampoco quería que se le acercaran y lo pasaba mal porque igual la cogía en brazos, si no le daban con la pata y tal, la cogía en brazos para que no la achucharan y se sentaba el perro y tal, entonces lo pasaba mal, y Travis tampoco me ha dado problemas nunca, ha tenido la verdad es que interés en montar ninguna perra, entonces había que a alguno de los dos. Y Duna además manchaba mucho pa' su tamaño y luego tuvo mastitis [...] Claro, entonces el veterinario nos dijo que quizá lo mejor era esterilizarla, y como era una cirugía así sencillita... bueno, pues lo hicimos

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues lo primero porque he leído cuando esterilicé a mi otra perra he leído que es mejor, si no va a criar es mejor porque pueden desarrollar cáncer de mama, tumores, etcétera, eso lo primero por supuesto. Y además no la voy a utilizar para criar... luego de forma más secundaria pero también es más importante, los días de celo son un poco demandantes para nosotros, porque claro, tienes que estar echando a los perros continuamente, los perros van todos del barrio detrás de ella, también es algo pues complicado. Bueno y también, tercero porque la protectora siempre te dice que si adoptas al perro lo tienes que esterilizar, normalmente lo traen ellos esterilizado ya, pero en este caso no lo hicieron y me dijeron que si yo lo iba a hacer, dije que sí, lo iba a pagar la protectora pero le he dicho que nosotros podemos pagarlo y que bastante hacen ellos ya pues que tienen un montón de perros y todo eso, pues nos hacemos cargo nosotros.

[MUJER. 38. UNA PERRA] No, no, porque me dijeron que era lo mejor. Cuando cogí a Joker no era de moda, de hecho, yo que lo esterilicé el año antes de morir porque le encontraron un tumor de testículos. Entonces fue quitamos el tumor y todo. Pero a ella me dijeron que había que esterilizar porque ahora la moda es esterilizar. Y así que la esterilicé, y la verdad es que no sé, ella no tiene problemas... Yo lo vi con la gata, la gata entró en celo muy pronto, muy pronto, porque se esterilizan sobre los 6 meses y me entró con 4 y lo pasó fatal, pero súper, súper fatal, ¿entonces pa' qué hacerle cosas de esto? Al final me gustaría tener un pequeñajo suyo, pero criar perros ¿para hacer qué? ¿Pa' regalarlos luego y en casa? Pues no podría no, no, con la vida que tengo.

[MUJER. 45. UN PERRO] es que yo no quería esterilizarlo, porque yo quería cruzarlo, pero le salieron como dos quistecillos en la próstata, pues se le acabó...

Una de las primeras cosas que llama la atención de estos relatos es la tendencia del personal veterinario a recomendar la esterilización para prevenir tumores y otras dolencias. Esto podría entenderse, dentro del sistema capitalista en el que se mueven las clínicas veterinarias, como una estrategia mercantil para ofrecer y vender un servicio por el que se cobra más o menos según la clínica. A pesar de ello, si nos fijamos en los relatos escogidos vemos que la advertencia del personal veterinario parece cumplirse, y a los perros sin esterilizar les aparecen problemas como mastitis o quistes, dolencias que confirman la advertencia veterinaria al desaparecer con la esterilización.

Aquí podemos ver un ejemplo de discurso veterinario, proporcionado por una informante veterinaria:

[MUJER. 31. PRIMERA PERRA] Sí, les explico más, puede haber patologías... empiezo por el tema actual, porque claro, te viene una perrita de 2 años que no saben si castrarla o no, el problema de cáncer de ovario queda muy lejano, pero sí que les hablo pues eso, de problemas actuales, de comportamiento y tal, en el tema de los machos también, que es también mucho más fácil enseñarles si no hay hormonas de por medio, también hay que tener en cuenta en el caso de los machos que si ya es agresivo la castración no es algo 100% eficaz, que hay que trabajar, pero claro si no tienes las hormonas... es mucho más fácil educarlo, y luego los problemas que puedan venir en el futuro, eso siempre.

Tal y como comenta la veterinaria entrevistada, las enfermedades y dolencias como el cáncer de ovario en un perro recién adoptado o comprado quedan muy lejos para el humano adoptante, que suele desestimar las razones médicas y atender más a las de comportamiento, que, como hemos comentado, son esenciales y determinantes para los procesos de adaptación mutua y normativización de la cotidianidad. Ella misma le da importancia a los aspectos sanitarios, sobre todo cuando en la entrevista habla de las razones por las que su perra está esterilizada: “enfermedades, cáncer de ovarios, infecciones de útero...” pero acaba desestimándolo precisamente por no ser un argumento o amenaza inminente, quedando relegado a medio o largo plazo. Por ello la veterinaria se sirve de las estrategias más inmediatas como el comportamiento y el control del perro, que dice son más eficaces para convencer en cuanto a la esterilización.

Teniendo en cuenta que la operación cuesta dinero, los informantes se sacrificarían económicamente en este sentido para favorecer la salud del perro. Este sería otro aspecto del que ya hemos hablado durante estos últimos apartados: el informante se compromete a nivel emocional y monetario con el bienestar del perro, lo que le obliga o al menos le condiciona a la hora de invertir en este tipo de operaciones que, como veremos, muchos consideran innecesarias. Estas operaciones a nivel de salud suelen ser preventivas, salvo cuando ya existe un quiste o problema, tal y como aparece en los relatos, por lo que el hecho de que no exista una amenaza directa a la salud del perro hace que el desembolso monetario sea todavía más significativo. Estamos hablando de un doble sacrificio en ciertos casos, el referido al dinero invertido en la operación y, por otro lado, la subordinación a la amenaza futura que emite la veterinaria.

Por último, también existen situaciones en las que el informante accedió a esterilizar al perro por obligación de la protectora.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Claro porque como es de... no sé aquí la normativa, aquí, me imagino que en todos sitios. Como es de protectora te obligan a operarla para que no críes, a mí me parece bien.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues lo primero la voy a esterilizar porque yo ahora mismo si encuentran a Kira yo no soy dueña de ella, lo es la perrera de Cádiz... [...] Tengo los papeles, pero me dijeron que una condición era “hasta que no la esterilices no pasa a tu nombre” entonces... Y luego que no quiero que críe, y luego es por la comodidad de no tener celos, que no esté manchando en casa... sobre todo la comodidad, ya parte como no quiero que críe... y otra de las cosas es porque ya tiene más problemas y dificultades, también eso me preocupa.

[MUJER. 24. UNA PERRA] A ver... mayormente porque no te lo exige la protectora, pero te dice que lo tienes que hacer, ¿vale? Entonces a mí a ver, para ellos es más cómodo realmente, para ellos es más cómodo y para ti también porque quitas enfermedades, embarazos psicológicos... no tenemos claro si esta perra ha sido mamá o no porque tiene como los pezones como demasiado grandes para una perra de su tamaño, pero es que así también te quitas de problemas, y como no la podía cruzar igualmente porque yo firmé un contrato en el que me comprometí a no cruzar a la perra porque las protectoras lo que no quieren es que tu cojas una perra y la cruces porque tú, a no ser que te quedes todos los perros que sabes que no los vas a dar y ellos supieran que tú vas a cuidar al perro, si yo te doy un perro a ti, me dices que no pero igual llega un día que coges y lo das a una protectora, entonces no te obligan pero te dicen que sí, que lo hagas, esa fue mayormente la razón.

Parece haber una tendencia en la forma de operar de las protectoras y centros de protección animal en cuanto a la exigencia de esterilización. Se establecería una presión por la cual el informante debería comprometerse a esterilizar al perro para poder adoptarlo. Esta medida puede ser más o menos laxa, como vemos en los ejemplos, pero buscaría el mismo fin: reducir la aparición de camadas indeseadas que puedan ir a parar a la propia protectora.

Podríamos aquí recordar los datos que manejábamos en los capítulos iniciales: de 27 perros adoptados, 17 están esterilizados (un 63%), mientras que, de 7 perros comprados, tan sólo 3 están esterilizados (un 43%). La alta tendencia a esterilizar en los adoptados podría estar relacionada con estas presiones de las protectoras, aunque no conviene olvidar los discursos de responsabilidad y conciencia de abandono que mostraban los informantes adoptantes en el Capítulo 3, lo que coincidiría con la lógica de esterilización de la que venimos hablando. En este sentido también nos recuerda a los relatos románticos del rescate que construían los informantes en torno a la adopción. En estas lógicas de salvación la esterilización jugaría un papel esencial dentro del universo de precariedad que rodea al perro abandonado, ya que buscan directamente evitar una sobrepoblación a través del control de la cría de perros. La esterilización para esta lógica sería un sacrificio necesario, tanto por parte del informante como por la del perro, para contribuir a acabar con esa realidad injusta en la que los perros resultados de camadas indeseadas sufren el abandono.

Negativas a la esterilización

Ahora situémonos al otro extremo del espectro: ¿a qué razones aluden los informantes para no haber esterilizado al perro con el que conviven?

Muchos de los informantes son conscientes de las advertencias veterinarias y de las tendencias a cambiar el comportamiento, pero aluden a cierto comportamiento especial del perro que lo haría diferente de la norma.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] No hemos tenido ningún problema con ello, no vive libre, no vive en el campo, supongo que si viviera suelta por ahí por el campo habría que haberla esterilizado, pero si no...

[MUJER. 27. DOS PERROS] Porque antes porque no he visto el por qué, ¿no? Si fuera un perro que da mal, o que va persiguiendo... pero como desde pequeño ha pasado de todos los perros, le daban igual perros que perras, que estuvieran en celo que, que no, entonces tampoco he visto así un motivo y ahora también con 13 años meterlo en el quirófano y tal me parece peligroso

[MUJER. 23. DOS PERRAS] Pues nosotros nunca habíamos esterilizado a un perro porque... bueno sí, la Neska sí que había tenido cachorros y tuvo bastantes camadas, pero era una época en la que aun la gente cogía cachorros. Pero es que ahora es imposible la gente no quiere ni los de raza, van a querer a la mía con un chuchillo que se le ha metido en casa, pero entonces mis otra dos... la pastora alemana y la pirata que era la que tenía antes, nunca habían... o sea, no les gustaban los chicos, yo no sé, pero no tenían ese instinto, entonces nunca habíamos tenido ningún problema, pues cuando estaban en celo las paseabas atadas, igual tenías más cuidado pero no... venían peros a casa y es que igual hasta les mordían en plan... o les quitaban, ¿no?

[MUJER. 56. UN PERRO] No. Coco nunca le quise castrar porque era un perro de 20 kilos entonces sé que los pequeños marcan mucho la casa, él no me la marcaba. Sé que los grandes intentan dominar a la gente que, a lo mejor, o a otros perros montarlos. Él nunca lo intentaba, entonces no lo consideré.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] No, ni lo voy a esterilizar [...] Pues mira, me dijeron que al ser macho y demás que se vuelven muy agresivos, muy tal, yo eso no lo tengo muy claro que pueda ser así, ¿vale? Y el ejemplo de Russel no lo tengo. Tengo un sobrino que está estudiando veterinaria, que está en tercero y mi mujer le preguntó “oye C., tú que crees de esto” [...] Pues mi sobrino C. que me dijo “yo a Russel no lo esterilizaría, porque esterilizarlos no es que les quiten las ganas de montarse a una perra, lo emplean la esterilización para amansar a la fiera, en el caso de los machos” dice “entonces Russel es un perro que lo controláis perfectamente, que estáis muy a gusto con él, que sí que puede tener ganas pero el hecho de que lo esterilices no va a quitarle las ganas, o sea lo único que te va a quitar es la posibilidad de que deje embarazada a otra perra, pero la realidad es que no” y dice “yo no lo esterilizaría” y yo ya tenía esa opción digo “yo ya controlo a mi perro, que sí que puede mear fuera de tiesto un día, no te digo que no, pero vamos, será difícil” y la excusa esa de que para calmarlos porque si no se trastornan y tal, no me vale

Los informantes en estos relatos muestran conocimiento sobre el comportamiento problemático del que ya hemos hablado, y lo reconocen, pero afirman que el perro con el que conviven carece de ese comportamiento y por lo tanto no ven necesaria la esterilización. La ausencia de la conducta problemática de esta manera contrarrestaría la presión externa e interna por la esterilización al no ser necesaria en este sentido.

¿A qué se debe este carácter especial que aleja al perro de lo problemático? Vemos que puede deberse al contexto en el que vive, a sus tendencias conductuales o a la interpretación del informante sobre sus propias capacidades a la hora de controlar este tipo de comportamientos. Cada una de estas tendencias se refiere a un aspecto diferente de la convivencia con el perro. En primer lugar, la contextualidad en la que conviven humano y perro configura no sólo su relación, sino la imagen que el informante se ha formado sobre el perro, así como el estatus asignado al mismo. Por otro lado el comportamiento del perro es visto como diferente al resto de perros, el perro para el informante es único, con una personalidad y carácter determinados que lo diferencian. Por último, la interpretación de las propias capacidades es referido a la percepción que el informante muestra sobre los procesos educativos y socializadores en los que ha participado y participa junto al perro. Todos estos relatos buscarían desestimar la opción

de la esterilización al entenderla como innecesaria, no a nivel global, sino específicamente para los perros con los que conviven.

Otros discursos que encontramos son aquellos referidos a la biología y la anatomía del perro, viendo la esterilización como un atentado contra éstas.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Porque yo tenía 17 años y estaba muy en contra de quitarle la sexualidad a un perro.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Que le da pena. Se lo lleva a sus testículos, yo creo, de verdad, y les pasa a muchos, ¿eh? Con el rotwailer también le pasa, que cómo le había hecho eso al perro, y yo “pero ¿cómo que le he hecho eso al perro? Yo no te voy a criticar porque tú no lo castrés ni mucho menos, pero joder no me critiques a mí porque lo haya castrado”. Yo creo que los problemas así por lo que he vivido es un poco general que lo tienen más los hombres. Sí, no se si es que lo viven en plan, joder qué pena, cómo puede costar cortarlo.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] No está esterilizado porque yo creo que es innecesario realmente. O sea, esterilizar a un perro porque te ha venido... o sea porque es perro, o vaciar a una hembra porque es hembra. A ver, a ver. Tengamos la cabeza encima de los hombros, seamos sinceros. Si este perro su comportamiento los profesionales de veterinarios me dicen “oye sí es mejor castrarlo” pero castrarlo porque está predeterminado... es a lo que yo voy. A mí si me dicen “mira este perro tiene un problema de próstata y hay que castrarlo” Lo castró, no pasa nada. Pero “este perro es macho, vamos a castrarlo” no, no. Igual que yo soy hombre y no me han... Igual que una mujer, “vamos a vaciar a la mujer” o sea a la hembra, ¡no! Deja a la hembra tranquila, si luego tiene problemas de lo que sea ya te... pero no creo que sea lo correcto tener predeterminado ya vaciar o capar al macho o a la hembra.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Entonces si va a ser para prevenir una cría masiva, claro, hay que esterilizarla. Evidentemente ese no es mi caso, mi perra no va a criar en su vida, ¿vale? Y luego entra todo el tema de las enfermedades de útero, de aparato... de cadena mamaria y eso. Como te digo hay dos opiniones: esterilizarla para prevenir esos problemas o llevar digamos un mantenimiento veterinario constante, por lo menos de ir un par de veces al veterinario al año y que la revisen y ver que está bien. Yo a ver es que te quiero decir, a mi perra no le voy a quitar los ojos para que no tenga cataratas, ¿sabes? No la voy a castrar para que no tenga un tumor en la mama, ¿sabes? Simplemente porque yo... bueno yo, yo he ayudado a muchas cirugías de esterilización y es una cirugía chungueta. En perros es una gilipollez. Realmente yo he hecho cirugías de esterilización de machos porque es súper sencillo, pero es perras no, en perras es extirpar el aparato reproductor entero. Y a ver, ahí entra el juego el tema de la anestesia, el tema de que no le siente bien lo que se le da o yo qué sé, mil cosas, ¿vale? Entonces para mí, meter a un animal en quirófano siendo que no se le hacen pruebas previas de alergia de anestesia y demás, me parece que se tiene que hacer cuando sea algo de máxima gravedad, no para prevenir

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Y, por otro lado, como te he dicho es una extensión mía tía, yo a ti no te cortarían los huevos. A mi perro tampoco. O sea, no le arrancarían las uñas a un gato por la comodidad de que no me arranque el sofá, porque estoy atentando a su naturaleza por mi comodidad, no esterilizaría a un perro por mi comodidad atentando contra su naturaleza, no lo haría.

Se puede apreciar cierta empatía anatómica de los informantes hacia el perro, considerándolo como un ser completo al que la esterilización le quitaría algo valioso. Se pone aquí el acento en la totalidad de la idea de perro como un concepto que engloba todos los aspectos de su vida, incluyendo su aparato reproductor. Dicho de otra forma: el perro disfruta de plenitud esencial si mantiene una coherencia física con todas las partes de su cuerpo, y si no, se atenta contra la esencia misma del perro. El perro sería un todo compuesto por la suma de sus partes, todas ellas valiosas, que el informante no querría perder.

Por otro lado, existe también una conexión empática con respecto al perro: el informante se pone en su lugar y advierte que a él no le gustaría pasar por eso, por lo que entiende que el perro tampoco lo disfrutaría. Este proceso empático tiende a cierta antropomorfización debido a la atribución de los deseos y necesidades humanos al perro con respecto a su genitalidad.

Llama la atención lo que dice una de las informantes sobre esta empatía anatómica: parece existir cierta relación con la importancia genital atribuida generalmente por hombres. Si repasamos los ejemplos disponibles podemos percatarnos que salvo la informante que habla de un tercero, el resto de discursos pertenecen a hombres. Cabría preguntarse llegados a este punto la posibilidad de una conexión entre masculinidades genitocéntricas y esta empatía anatómica referida a los genitales, siendo quizá esta última consecuencia directa de un modelo de masculinidad que otorga mucha más importancia a los genitales.

Esto nos recuerda a la construcción de ciertas masculinidades con respecto a la vida con perros de la que hablábamos al inicio del capítulo. Aquellas estaban íntimamente ligadas a la ocultación de sentimientos por el perro, algo muy extendido entre los hombres occidentales (Blazina y Kogan, 2019) y también al rechazo de elementos asociados comúnmente con la feminidad como los roles de cuidado y la antropomorfización. En este caso, la masculinidad genitocéntrica alude tanto a la identificación de la propia genitalidad, representada en la virilidad del perro, como también a un culto al vigor sexual íntimamente ligado a la masculinidad normativa. Este tipo de masculinidades se configuran y reproducen en base a elementos altamente sexuales: glorificación del propio cuerpo, sexualización de cuerpos ajenos, especialmente femeninos, discursos y bromas con tendencias recurrentes al tema sexual... La sexualidad es un elemento central y esencial en estas masculinidades, que se nutren de ella para identificarse y diferenciarse. El sujeto masculino debe ser activo sexualmente en dos sus dos acepciones. Debe tener relaciones sexuales con asiduidad, pero al mismo tiempo en éstas debe mantener un rol dominante sobre la otra persona. Esta masculinidad sexual es extremadamente genitocéntrica, al darle una importancia central a los genitales en la construcción de sí misma. Expresiones cotidianas como “hay que tener huevos”, “con dos cojones”, “échale pelotas” o insultos referidos a felaciones, representan la importancia de los genitales dentro de estas masculinidades.

En un proceso que casualmente recuerda al trabajo de Geertz en el que los gallos en Bali eran representantes simbólicos de la virilidad masculina de sus dueños (2006), vemos como aquí la genitalidad de los perros tiene también un fuerte carácter simbólico para algunos hombres, que por un lado ven su propia virilidad asemejada, en esta ocasión en un proceso de empatía, con la del perro, mientras que al mismo tiempo la genitalidad de su perro ofrece un apoyo simbólico a las bases con las que construyen su masculinidad genitocéntrica.

En el mismo tono, pero con cierta diferencia de contenido, encontramos discursos referidos a la naturaleza del perro. Es una idea que recuerda a la esencia de la que acabamos de hablar, pero iría más allá, veamos algunos ejemplos:

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Yo no. [...] Porque entiendo que no... la naturaleza es así. Yo sé que el celo tienes que tener cuidado con la hembra tres o cuatro días que es cuando está realmente receptiva y el resto pues bueno, te dedicas a pasear por otro lado, pero yo no lo sé. [...] No, no, yo creo que no. Yo creo que es algo que está en la naturaleza y ya está. Los perros es otro cantar por el tema del a agresividad y de la territorialidad, de la posesión y tal. Pero yo creo que tampoco castraría a un perro, tampoco lo castraría.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Hombre yo... en general pienso que los animales tienen un órgano porque la naturaleza quiere que tengan un órgano. Yo no concibo que a mí me vinieran y porque lo decidiera uno me diga “tú esterilizado”. Hostias vamos. Yo en principio vale, por otro lado, yo entiendo que si claro, como esta mía que si es de raza, porque nos han dicho que es de raza y tal, yo la puedo adoptar, si veo que tal, para hacer negocio, para criar. Como de hecho nos preguntaron si la queríamos cruzar, yo puedo entender que para evitar eso es un mal menor, ahí lo entiendo, pero por otro lado... No, a mí no me gustaría que me hicieran eso, por lo cual yo tampoco... ni a una persona ni a un animal o sea no. Pero yo entiendo que hay un problema y por ese lado lo puedo entender. No dejan de ser animales, pero... [...] claro, lo tiene por algo. Claro, tiene su... a esta la operaron y no puede tener crías, pero claro, la naturaleza ¿pa' qué están los animales? Están para reproducirse, claro. Y si no quisiera que hubiera pues sería como las mulas, estériles. Vale, ¿qué le puede salir otro problema distinto? Bien, pero es visto desde otro punto de vista. Es mi opinión, no sé sí...

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Lo hice... tuve mis dudas al hacerlo, porque claro, yo quería que el perro viviera siendo un perro, me refiero, le quitas algo de su ser porque claro, lo estás castrando, es una castración química, es un conducto... bueno pues eso... y claro, es como “bueno, lo voy a castrar pero voy a estar todo el tiempo que pueda sin castrarlo para que el pobre también evolucione como perro adulto” porque sí que hay gente que directamente a los 6 meses que cuando los puede castrar los castran, y a mí ver a un macho mear sentado... ¡pues me da mucha pena sinceramente! Si es un macho pues que mee con el pie pa' arriba y que tenga los impulsos que tenga que tener un macho. Sí que he notado que después de la castración ya no va persiguiendo rastros,

Vemos que estos relatos están íntimamente relacionados con los previamente mencionados, pero al discurso anatómico y empático, suman un tercer argumento: la propia naturaleza del perro. Esta naturaleza define al perro y va más allá de su esencia, no se refiere a lo que es el perro, sino también a lo que es como especie, incluso a lo que puede llegar a ser. La naturaleza del perro en estos casos sería su evolución vital como animal, que implicaría unas necesidades reproductivas que el perro debe seguir para obtener plenitud.

Aquí ya no hay una identificación con los propios genitales, sino con una idea romantizada y bucólica de naturaleza salvaje y libre. La intervención veterinaria sobre los genitales del perro es visto como una violación de su naturaleza, una ofensa a la esencia salvaje del perro que queda remanente en el imaginario cultural. Esterilizar al perro, privarle de su capacidad reproductora es, para estos informantes, un atentado contra la imagen romántica del perro como salvaje, como ser libre con limitadas funciones biológicas, entre la que destaca reproducirse.

Teniendo esta última idea en cuenta, cabría destacar la centralidad de la reproducción en los discursos acerca de la naturaleza del perro. Estos discursos vienen de la teoría biológica más básica que dictamina que los seres vivos nacen, crecen, se reproducen y mueren. Mientras que en el ser humano la reproducción lleva siglos siendo un tema de discusión en diferentes sociedades, en el perro parece que es un elemento básico, según estos discursos. El perro, o más bien la naturaleza del perro, acabaría siendo definida por la capacidad reproductora de este, identificada como fin último en la vida del perro. En este sentido se entrelazan dos ideas diferentes que justificarían este pensamiento: por un lado la identificación de comportamientos sexuales por parte de los perros como parte de su etología normal. A modo de ejemplo Ringo, que está esterilizado, suele montar perros y perras indiscriminadamente para, suponemos, demostrar dominancia. La monta es un comportamiento común en perros y perras esterilizados y sin esterilizar, y al ser un comportamiento con fuertes implicaciones sexuales, sería lógica una identificación del mismo con la necesidad o la voluntad de reproducirse. La segunda idea que justificaría la

necesidad reproductora del perro sería la construcción identitaria del perro desde la antropomorfización: otorgando al perro deseos de descendencia. Este sería un proceso empático y antropomórfico por el cual el informante atribuye al perro deseos que el primero considera que son naturales o normales, como el instinto maternal o paternal.

Sea como fuere, la función reproductora del perro aparece como elemento característico e inviolable de la naturaleza del perro, condicionando como vemos la manera de ver al perro y el modo de construir su identidad con respecto a la comunidad interespecie.

Esta necesidad reproductiva se relaciona también con los discursos de cría:

[MUJER. 56. UN PERRO] Y Tula pues me dicen que para evitar tumores que sí debería operarla, pero es que yo soy antioperaciones, entonces no sé qué hacer porque hablo con gente que tiene su perrita 16 años y dicen “yo nunca le ha salido un quiste, nunca la he operado” y otros que a lo mejor otros que sí que le han operado y sí que le han salido. Entonces estoy así un poco pensando en ver qué hago. Y por otro lado a veces pienso “está solita, se aburre, está reclamándonos... digo si quiero tener otro perro, en vez de adoptar a uno o coger otro, pues que tenga ella lo de tener un cachorrito, y que sea su hijo, con el que conviva, o su hija” entonces estoy dándole vueltas a la cabeza, no sé. Si no castrarla, si castrarla por su salud, o si esperarme por si en un momento dado...[...] Claro, yo por ejemplo he ido al parque, y había unos perritos blancos que me parecen que son... bueno no sé, una raza muy bonita, así de pelito, que son pequeñitos como Tula, y había dos o tres y yo decía “tampoco... porque un perro grande te agobia, a lo mejor M. [su hija] se va y voy con Coco y con Tula y voy agobiada, pero los perritos pequeños es que son muy cómodos de manejar” a mí por eso siempre me han gustado más. Entonces no sé, estoy dándole vueltas, no sé lo que haré.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] No, no, de hecho, tengo que criar con ella. Lo intenté ya el año pasado, pero no se dejó, no hubo suerte. [...] Hombre yo quiero tener una descendencia de todas las formas, de todas las formas. Sí porque es un animal muy... yo tengo la ascendencia de la Fanny hasta 1870.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Nonononono. Este perro es como viene, no está ni capa'o ni nada. Y a mí me molaría yo qué sé, tener una camada de este elemento, me molaría.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Estoy en contra de la comercialización de animales, pero durante años, durante los primeros años, pues pensé que con la genética que tenía me gustaría tener un descendiente, pero sobre todo no por sacar rendimiento económico de ellos, sino por yo tener un heredero de Pancho. Me hacía cierta ilusión pensar que cuando Pancho fuera ya mayor y cuando ya no estuviera pues el legado de Pancho yo tendría un hijo suyo y continuaría. Que estuvimos a punto, eh, que el último minuto a la otra parte no le interesó, siendo que el dueño del perro del macho normalmente sólo se queda un ejemplar, que es lo que yo quería, por lo tanto, yo sí que me comprometí para firmar un documento en que los perros en ningún momento serían a cambio de un intercambio económico. [...] Eso, por un lado, quiero decir, siempre he querido tener descendencia.

En estos ejemplos se puede ver cómo el último de los argumentos de los informantes que no esterilizan es la intención de criar con el perro, es decir, que el perro tenga descendencia genética a través de un cruce más o menos controlado. Esta cría puede estar controlada y limitada por ambas partes, como vemos en algunos ejemplos, o puede tener fines comerciales.

En estos casos ya no hablamos de meras representaciones simbólicas del perro, sino de una voluntad específica del ser humano de conseguir descendencia. Aquí juegan menos las interpretaciones y cosmologías del informante y más la funcionalidad materialista y directa: la reproducción del perro es un medio por el que conseguir un fin concreto.

Parece existir una tendencia a buscar descendencia del perro, ya sea como modo de perpetuar la esencia del propio perro o para otorgar al perro la satisfacción antropomorfizada de tener descendencia. Sobre estas cuestiones influye, por un lado, la empatía hacia el perro que muestra el informante, buscando satisfacer unas necesidades proyectadas del primero, y por otro la búsqueda de continuidad de la esencia del perro a través de su descendencia, es decir, sabiendo que la vida del perro es finita, buscar ampliar su legado mediante descendientes que convivirán con el informante.

Podemos incidir en esta última idea, que representa una fuerte identificación simbólica del perro con su propia genética. La descendencia del perro sería en estos casos una extensión del propio perro, un legado que permitiría al informante estar en contacto con parte del perro más allá de su muerte. Teniendo en cuenta que la esperanza de vida de los seres humanos ronda los 75-90 años y que la de un perro se encuentra en torno a los 15-20, se produce una asincronía vital que los informantes intentan paliar. Como veremos en la última parte del capítulo, parece costar mucho adoptar otro perro tras el fallecimiento del primero. En cambio, estos informantes parecen coincidir en la idea de que la descendencia del primero guarda cierta esencia de aquel. La dureza del golpe que supone la muerte del perro sería amortiguada al contar con sus hijos y sus nietos, y quizá incluso compartir la pena con ellos.

Aun con todo lo mencionado, conviene insistir en la idea central de estos últimos párrafos: la descendencia de un perro es vista para los informantes como una continuidad del mismo, un legado que trasciende a su muerte y la hace más soportable o llevadera, manteniendo la idea del primer perro a través de la esencia percibida de su descendencia.

Precisamente del fin de la vida del perro hablaremos a continuación.

6.6 La pérdida y el duelo

Últimos cuidados

Ya comentamos en el apartado anterior referido a los cuidados cómo el informante realiza un esfuerzo a modo de entrega incondicional de su voluntad en aras de mejorar la salud del perro. En los momentos finales del perro, cuando el informante identifica que está cercano a fallecer, estos cuidados vuelven a repetirse.

Estaríamos hablando por tanto de una serie de cuidados que el informante provee hacia el perro, consciente el primero de la situación terminal o degenerativa del segundo, lo que le da un cariz diferente a este proceso. A no ser que se produzca un accidente o una dolencia repentina, el informante suele anticipar la muerte del perro y dispone de cierto tiempo para prepararse (Brkljacic et al., 2020) lo que permite asumir la pérdida del perro y prepara la base para el inevitable duelo que se producirá durante todo este proceso, como vamos a ver en estos últimos apartados.

Para ejemplificar estas diferencias, podemos empezar analizando los relatos en los cuáles los informantes describen cómo actuaron en estas situaciones.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] bueno, si quieres que te lo cuento, con el Deko, con el que me crie toda mi vida, se puso malito, tenía 12 años y se puso malito de que no podía hacer pis porque tenía piedras en el riñón y tal, y no nos podían decir que una operación le

fuera a cambiar la vida. Yo lo que no voy a hacer es gastarme 1000 euros en una operación que sé que el perro no va a ganar... No es que vaya a salir vivo o no, porque ya no es eso, porque yo soy de arriesgar y venga, yo soy de hacerlo, si hay que pagar 6000 se paga, ¿sabes? Pero dándole una calidad de vida al perro. Entonces tendría que haber vivido con una sonda, cada vez que quisiera hacer pis yo le tendría que poner una sonda, entonces me parece... aparte de que tenía 12 añitos, que no suelen vivir mucho más, era en plan “para lo que le queda tío, pues” me costó un mes hacerme a la idea, eh.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Por ejemplo, con Sandra sí que iba más, sobre todo al final como estaba muy malica tenía que llevarla en brazos y tal. Y como no podía ir con mi padre y tenía que ir con mi madre, como mi madre no podía coger peso la llevaba yo en brazos. Claro mi perra era mezcla de labrador y pesaba lo suyo, o sea, había que llevarla en brazo. [...] Sí, lo único que aún había que andar del coche a tal, pero bueno parábamos. O sea, cuando yo ya no podía más parábamos en el suelo porque ya se sostenía un poco de pie, pero eso fue un par de veces cuando estaba muy mal.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Y fíjate lo que es educar un perro para que se cague fuera, estaba mala y no se cagaba ni meaba en casa, porque no se cagaba ni se meaba en casa, o sea y cuando llegábamos al campo nada más llegar al campo meaba y cagaba, y claro, yo la tenía que sujetar porque llego un momento esa misma noche el viernes que ya no se podía cantar, y yo la tenía que agarrar y mientras meaba y cagaba, ¿entiendes? Que fíjate lo que es la mentalidad de un perro que estando TAN MAL no desobedece las reglas que le ha establecido su dueño por así decirlo. Porque en ese momento dices “méate y cágate en casa, ¿sabes? Que estás fatal” pues eso.

Podemos comprobar la mencionada consciencia de los momentos finales del perro, entendidos como momentos liminares en los que el perro se dirige inexorablemente hacia la muerte. La liminaridad de estos momentos viene dada por la diferencia de comportamiento, energía y carácter del perro que identifica el informante con respecto a las normas comportamentales cotidianas. Perro e informante entrarían entonces en un período liminar en el que la cotidianidad se ve modificada por el deterioro físico del perro, y que finalizaría con el fallecimiento de éste.

En los relatos escogidos podemos observar también una tendencia a administrar los cuidados antes mencionados en caso de enfermedad: recoger al perro, responsabilizarse de sus deposiciones dentro del hogar... Son cuidados similares a aquellos salvo por el hecho de que no responden a un período concreto y finito de la vida en común, sino que en el momento en el que aparecen, se vuelven crónicos.

Algo parecido ocurre con las medicinas y otro tipo de cuidados médicos.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Pues a ver es que fue más o menos un mes, ¿vale? Porque dejó de comer y dijimos “algo pasa” y fuimos al veterinario y bueno, es que hay cosas que no las recuerdo bien porque yo de lo malo me tiendo a olvidar mucho, ¿vale? Entonces no se si es algo bueno o malo que me pasa, pero bueno sí que recuerdo que le dábamos de comer con una jeringuilla, le hacíamos papillas, el pienso no lo quería y nos dijo la veterinaria que le intentaríamos meter cosas que le gustaran. Entonces lo que le metíamos era chópéd, como chópéd de estos que venden para perros que venden como una salchicha gigante, pues eso triturado y se la mezclábamos con un poco de agua y eso, olía fatal eso, pero bueno, una papillaca que a mí me daban unas arcadas pero bueno, lo tenía que hacer ¿no? Y con una jeringuilla se lo intentábamos dar, pero tampoco quería, al final no quería tampoco. O sea, fue muy duro al final porque dices “se va a morir de hambre” ¿sabes? O sea, está tan mal... y no se podía hacer nada tampoco ya, o sea... es que no sé... no le llegaron a ver lo que le pasaba, por eso.

[MUJER. 24. UNA PERRA] (suspira) lo pasó mal... ella [Shiva] intentaba seguir adelante y tú la veías que ella... la llevábamos a la quimio los martes, y lo pasaba mal, los momentos

de estar con ella calmándola... porque claro, agradable no es, no debe ser agradable para ellos tampoco. Claro yo creo que tampoco entendía lo que le pasaba, pero yo siempre le cantaba, y parecía que la calmaba un poquito (le tiembla la voz, se le humedecen los ojos, Kendra alza la cabeza y acude a su lado, poniéndole las patas delanteras sobre la pierna sin dejar de mirarla a la cara) ...

Vemos que, a pesar del carácter crónico de los cuidados, los informantes sacrifican su capacidad económica para proporcionar al perro medicamento de todo tipo: ya sea quimioterapia, pastillas o comida especial. En estos casos en concreto el informante se entregaría completamente a las directrices del personal veterinario, que ofrecería métodos paliativos, pero no soluciones completas a la dolencia del perro.

Cabe mencionar lo relatado en el segundo ejemplo, que provoca una actitud triste y melancólica en la informante, lo que lleva a su actual perra a acudir en su ayuda. Este es el mejor ejemplo del apoyo emocional que puede ofrecer la compañía canina a un humano en situaciones de crisis emocional. Kendra en este caso percibe el malestar de la informante y acude rápidamente hacia ella, manteniendo contacto físico y visual con ella. Independientemente de los motivos de la perra para acudir y de sus intenciones, podemos sacar dos conclusiones de esta interacción. Primera, que esta actitud de la perra se produce inmediatamente después de que a la informante se le quiebre la voz, lo que indica una correlación entre el estado emocional del informante y la actitud del perro. Segundo, que la presencia y actitud de la perra reconforta y tranquiliza a la informante, que cuando le advertí lo que hacía Kendra sonrió con ternura. El perro, por tanto, es un sujeto activo en la red de cuidados establecida entre este y el informante, participando en el diálogo emocional de manera proactiva y ayudando a generar un vínculo basado en la intimidad y confianza.

Ya hemos visto cómo actúa el informante en estas situaciones, pero ¿cómo dice sentirse?

Sentimientos antes de la pérdida

Al hablar de la pérdida de un perro, los informantes muestran unos intensos sentimientos de dolor y tristeza. Hablaremos en el Capítulo 8 sobre otros modos de entender la vida con el perro, pero en los casos estudiados, parece haber una conexión emocional más allá de la pérdida.

Los relatos que encontramos en referencia a esto son variados en cuanto a contenido, pero mantienen cierta homogeneidad en cuanto a la forma ya que parecen teñidos de tristeza y melancolía.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Mis padres me intentaban explicar: “no seas egoísta” “piensa en el perro” “no pienses en ese sentimiento que tienes tú de que no lo quieres perder, un poco tenemos que pensar en el sufrimiento de los demás”. Y me costó un mes, y mis padres lo respetaron, y yo iba un día al veterinario para que le pusieran la sonda y todos los días, y al final me di cuenta de que eso no era vida ni para mí ni para el perro ni... y ya pues eso.

[MUJER. 22. UNA PERRA] A ver es muy duro porque la ves sufrir, y cuando quieres mucho... o sea yo la quería mucho a mi perra, y ver sufrir a alguien a quien quieres... entonces yo le dije al veterinario yo le dije que si la podía sacrificar porque estaba muy mal la perra, estaba llorando, es que le estaba doliendo porque debía tener como un tumor o algo,

¿vale? Y entonces estaba sufriendo, no se podía mover... jolín, yo no quiero verla sufrir, y no quiero que sufra ella, y sabíamos ya que iba a fallecer porque estaba muy mal,

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Fue doloroso [...] y bueno, pues en toda la infancia estaba ella. ¿Ha nevado? ¿Una foto en la nieve? Con el perro. ¿Nos íbamos de viaje? Con el perro. Al final... ¿montabas en el coche? Había que adaptar el coche al perro, la mantita tal y cual. Al final sí, condiciona la vida y marca la vida, es un miembro más de la familia, sin duda, lo considerábamos como un miembro más de la familia y nos dolió como un miembro más de la familia.

Por un lado, aparecen relatos referidos a la dureza del momento: un proceso doloroso en el que se ve sufrir al perro y provoca un profundo malestar en el informante. Este dolor del humano estaría basado no sólo en la empatía con el perro que está sufriendo, sino también en el vínculo afectivo construido entre ambos, que llevan al informante a buscar el bienestar del perro, y a sufrir con él si éste experimenta malestar.

Por otro lado, también vemos discursos sobre la aceptación previa a la pérdida, es decir, un proceso dialógico en el que el informante asume que el perro va a fallecer. Este diálogo puede darse entre los humanos convivientes o puede formularse por el propio informante ante la situación visible del perro.

Finalmente, no deja de llamar la atención las alusiones al perro como familia. El estatus de miembro de la familia otorgado al perro, como veíamos al inicio del capítulo, juega aquí un papel esencial, ya que configura la manera de tratar la pérdida del mismo. La pérdida y el duelo son antropomorfizadas por los informantes, equiparando la pérdida del perro con la pérdida de cualquier otro pariente. Podríamos aventurar, por tanto, que en aquellos casos en los que el perro adquiere un estatus filial, los sentimientos azarosos y melancólicos adquirirían un mayor grado de fuerza, debido al vínculo emocional de protección que se ha forjado entre ambos seres.

De hecho, estos sentimientos suelen materializarse en actitudes físicas propias del duelo, en concreto el llanto del informante.

[MUJER. 57. UN PERRO] Muy mal, eso fue bueno yo creo que de los dramas familiares más grandes que hemos tenido en la familia los 4 juntos, porque lo llevamos al veterinario, a la facultad de veterinaria y nos dijeron que nada, que no había nada que hacer, entonces dijimos que por favor que esperasen al día siguiente porque querían estar también los chicos y la verdad es que estuvimos los cuatro con él, hubo un instante en que me salía a llorar mucho fuera, porque no quería llorar delante del animal... A. que es el chico, que es... ahora tiene 33 pero entonces tenía veintitantos, yo creo que no lo había visto llorar así jamás en la vida, es un chico más bien introvertido al hablar de las emociones y así, y bueno la verdad es que fue un disgusto grande, grande la familia.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Y me lo ocultaron hasta después de mi cumpleaños, y nada, yo cuando me enteré fatal, y hay una frase que siempre me ha dicho mi madre y la noche que estuve con ella antes de que muriera me la recordé mucho porque era “no entierres a alguien que todavía no ha muerto” y cuando a mí me lo contaron yo lloraba y lloraba y lloraba, y mi madre me decía “no la entierres todavía, disfrútala todo el tiempo que puedas y no estés mal” o sea realmente no... bueno y mi madre me hizo esto cuando se murió, que es una manta con la que... (se levanta y coge del sofá una manta con dibujos de Shiva bordados como si fuera un collage de fotos)

Llorar por la vida de un perro, como veremos en el Capítulo 8, sería algo incomprensible en determinados contextos socioculturales, pero en las entrevistas vemos el llanto como una consecuencia lógica de los sentimientos demostrados por los relatos.

Para ilustrar este tabú en cuanto a la expresión de sentimientos de tristeza por animales no humanos, me permito aquí relatar una vivencia que experimenté en mayo de 2016, mientras llevaba a cabo mi trabajo de fin de máster participando como alumno en prácticas del proyecto Reverdea, que buscaba analizar las nuevas formas de vida basadas en la ruralidad del pueblo de Galaroza, en la sierra de Aracena, en Huelva. Como mi objetivo allí era realizar unas encuestas a los habitantes del pueblo, procuraba participar de los momentos sociales que se presentaban para ganarme su confianza. Por ello, iba casi todas las mañanas a desayunar a uno de los bares del pueblo, donde intentaba hablar con los parroquianos. Una mañana uno de ellos, un joven delgado de pelo claro se acercó a la barra llorando, y al preguntarle qué le pasaba me respondió en voz alta, de modo que todos pudieron oírlo, que su gata acababa de morir, que la iban a enterrar ese mismo día y que, en definitiva, lo estaba pasando realmente mal. La camarera y dueña del bar, E. una mujer gruesa de unos 55-60 años, con un fuerte carácter, se acercó a nosotros, manteniéndose en el otro lado de la barra y negó con la cabeza al tiempo que decía: “Por los animales no se llora”, y lo repitió una o dos veces más, con la determinación que le confería su fuerte carácter, hasta que el joven se secó las lágrimas y salió del bar.

“Por los animales no se llora”. Desde entonces esa frase me ha acompañado como un eco cada vez más silencioso que se va repitiendo a cada paso. ¿De dónde surge esta negación? ¿Es producto de la división antropocéntrica de naturaleza y cultura, o de los límites de la animalidad con respecto al ser humano? ¿Sera quizá una discriminación hacia la expresión de sentimientos por causas estigmatizadas? ¿O quizá muestra una insensibilización adquirida en un contexto social en el que la muerte animal está muy presente? Siguiendo esta última idea puede que, al igual que las madres de los niños fallecidos de las regiones de Brasil de las que hablaba Scheper-Hughes al estudiar “la muerte sin llanto” (1997), para E. y sus vecinos el animal no consiga alcanzar el reconocimiento de individuo con una vida que merezca la pena llorar, ya que la muerte continuada de estos seres normalizaría la insensibilización con respecto al fallecimiento de las mismas en cualquier condición. “Por los animales no se llora”. En ese momento no me atreví a preguntarle a E. por qué había dicho aquello, pero con el paso de los años, echando la vista atrás, sus palabras siguen resonando con fuerza, impertérritas, iluminando una realidad que está ahí: existe un tabú en cuanto a la expresión de sentimientos hacia animales no humanos.

En relación a esto, varias autoras hablan de “disenfranchised grief”, que vendría a ser como el duelo deslegitimado, un duelo negado por el contexto social del informante. Este duelo negado se da cuando, al fallecer un animal de compañía, su pérdida es trivializada o patologizada por el círculo social del humano (Walsh, 2009b) o considerada ilegítima, insignificante, impidiendo expresar el duelo al humano o estigmatizándolo por ello (Spain, O’Dwyer y Moston, 2019). El fallecimiento de un animal de compañía acaba siendo doblemente doloroso no sólo por la pérdida y dolor que siente el informante, sino también por la incapacidad para canalizar socialmente su duelo y sus emociones. En esta línea, y de manera muy similar a mi experiencia, parece muy común negar y estigmatizar estos sentimientos aludiendo a la animalidad del perro, “es sólo un animal” suele ser una respuesta común en muchas interacciones ante la pérdida de un compañero animal (Walsh, 2009b). De hecho, las sociedades occidentales carecen de infraestructuras sociales que faciliten llevar a cabo el duelo por el animal (Rennard, Greening y Williams, 2019) como entierros y funerales oficiados o cementerios de mascotas institucionales. Cuando en octubre de 2021 falleció nuestro gato Evil con el que vivía, a mi hermana le dieron dos opciones en la veterinaria tras hacerle la eutanasia: mandar sus restos a procesamiento o quemarlos para darle una urna con sus cenizas. Enterramos sus cenizas

en una maceta de nuestro pueblo, Layana, donde percibíamos que el gato había sido más feliz durante su vida. Fue un entierro íntimo, en el que los 4 miembros humanos de la familia nos emocionamos y lloramos. En esa intimidad, en ese rinconcito apartado del mundo, nos despedimos física y emocionalmente del gato con el que habíamos vivido 14 años.

El duelo por un animal de compañía es un proceso íntimo, oculto de las estructuras sociales que lo deslegitiman y estigmatizan. Mostrar emociones por un animal no humano, como ya habíamos visto en la construcción de ciertas masculinidades, está fuertemente estigmatizado por determinados colectivos, llegando incluso a limitar el duelo que pueden expresar los informantes, doblemente estigmatizados si están insertos en las lógicas de masculinidad viril y sexualizada ajena a sentimientos amenazantes a la integridad de aquella. También podemos entender esta estigmatización por el carácter subalterno de las “mascotas” en general y del perro en particular, que se sitúan en un rango inferior basado en la carencia de derechos y su extremada dependencia al ser humano. Esta subalternidad daría menos legitimidad a establecer lazos emocionales y por ende a expresar sentimientos complejos hacia ellos como el duelo. A lo largo de estos últimos apartados ahondaremos en estos aspectos, pero de momento volvamos a los relatos de los informantes.

La emocionalidad en estos casos sería tan intensa que provocaría una respuesta fisiológica en el informante, expresando físicamente su malestar. Podríamos llegar a apreciar cierta consciencia en el tabú sobre el llanto, alejándose el propio informante para que no se note o intentando controlarlo mediante el diálogo con razonamientos lógicos. La cuestión a plantearse siguiendo esta línea sería si este tabú viene por el carácter empático con el que se enfrenta a la pérdida el informante, de manera general, que busca mostrarse fuerte ante el resto de humanos, o si por el contrario viene por estos discursos de estigmatización del vínculo humano-canino que coartarían la libertad del informante de expresar su dolor.

Tanto si se expresa físicamente como si no, parece generalizado un sentimiento compartido de tristeza y melancolía ante estas situaciones. Ahora bien, ¿cómo acaba la vida del perro? En el siguiente apartado nos centraremos en ese preciso momento.

La decisión de sacrificar

En muchas ocasiones, la identificación y el cuidado del perro en sus últimos momentos lleva a los informantes no sólo a concienciarse del poco tiempo del que dispone para compartir con él, sino también a plantearse acabar con el sufrimiento del perro a través del sacrificio. Este sacrificio, que como veremos sería similar a la eutanasia humana, consiste en el suministro por parte de personal veterinario cualificado de una inyección al perro, previa anestesia general, que le produce una parada cardíaca.

Algunos informantes muestran cierta voluntad de sacrificar al perro ante estas situaciones liminares en las que el perro está moribundo.

[MUJER. 24. UNA PERRA] y me dijo el veterinario “hasta que no deje de andar” porque claro, a veces andaba. “hasta que no deje de andar 100% que no se pueda levantar no se le puede sacrificar”. Eso me lo dijo un viernes, el sábado al medio día ya había fallecido. Y a ver, a mí me supo muy mal porque a ver, si me dices, falleció en casa, si me dices que no se puede sacrificar y ha estado aguantando la pobre perra una semana con dolores. llorando...

que suena un poco duro lo de sacrificar, pero cuando está tu perra muriéndose con dolor, que la tuvimos que llevar a pasear metida en una caja en un carrito porque no podía ni andar, ¿sabes?

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Y le aparecieron ya bultos por el cuerpo, hasta que llegó un momento hasta que la propia perra tenía su equina su manta y la pobre perra no se podía levantar, se orinaba encima, entonces tomamos la decisión de tener que sacrificarla. Y sí, nos despedimos de ella, tuvimos la oportunidad de despedirnos de ella, pero tuvimos que tomar la decisión de sacrificarla. Yo ya estaba independizado, pero me llamó mi madre, y acudí allí.

[MUJER. 57. UN PERRO] cuando hubo que dormirlo cuando se le hizo un tumor muy grande, no se le podía operar, ya no merecía la pena, nos lo dijeron [...] lo que pasa que también... mira esa es una de las ventajas que con los animales se puede hacer, con las personas con otra manera completamente diferente, que con ellos puedes decidir que ya no quieres que sufran más, y que ya está, que ya ha llegado el momento. Pero bueno, fue doloroso, fue doloroso, la verdad es que sí.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Tuve un perrito también que era defectuoso también, fue un uff, duró un mes, era una enfermedad que era un megaesófago, el perrito que tuvo [Kika] y tuvimos que... bueno, lo sacrificué, decidí que lo sacrificaba... tenía que comer de pie, cogerlo de pie...

Estos relatos parecen ser una continuación de esta fuerte empatía por la cual el informante sufre un profundo malestar ante el sufrimiento y el dolor del perro. Esta empatía funcionaría en dos líneas diferentes: en primer lugar, se traslada la intencionalidad del informante al perro, antropomorfizándolo con respecto a lo que el informante desearía si estuviera en su lugar. Por otro lado, la empatía produce en el informante una fuerte desazón, generando una etapa azarosa que el informante desea que acabe. Estas dos líneas de pensamiento confluyen en la misma solución: “si quiero que esto se acabe, y el perro también quiere, porque yo en su lugar querría, vamos a sacrificarlo”.

Cabe destacar que no es una decisión baladí, y que el proceso de tomar tal decisión suele durar cierto tiempo en el que el resto de miembros del hogar también toman partido. Incluso parece haber conflicto con la decisión del personal veterinario que en algunos casos se niega a sacrificar, viéndolo innecesario. Esta negativa parece ofender al informante, que alude tanto a su empatía nacida del vínculo interespecie como a la convivencia que mantiene desde hace años con el perro para justificar su decisión.

Como última justificación, todos los relatos coinciden en la enumeración de diferentes problemas motrices y de salud que afectarían directamente tanto a la salud del perro como a la convivencia con él, lo que seguiría la lógica del período liminar en el que entraron ambas especies con la degeneración del perro, construyendo un relato así de cambio insostenible y penoso que el informante busca evitar.

Otros informantes, en cambio, experimentan cierta reticencia a sacrificar al perro cuando llegan estos períodos liminares.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Pasó que soy muy cabezota, y que decidí que no quería dormirle porque “pobrecico mío, porque quién soy yo para decidir su muerte” y tal y entonces la última noche la pasó muy mal, que estaba que no respiraba bien y por la mañana no se levantó y tenía sangre aquí y entonces le llevé de urgencias al veterinario y...

[MUJER. 45. UN PERRO] pues difícil porque como siempre... mi hermano fue de... mi padre igual “que yo sé lo que hay que hacer, pero yo no quiero hacerlo” ¿a quién toca subirlo? Pues a nosotras

Decidir sobre la vida de otro ser nunca es fácil, y estos relatos muestran las fuertes contradicciones a las que se tienen que enfrentar los informantes cuando llega el momento de decidir sacrificar al perro moribundo o no.

Por un lado, el mero hecho de tomar la decisión parece incomodar al informante, que puede negarse a tomarla hasta que las circunstancias le obliguen a ello. Por otro, aunque la decisión esté tomada, no es agradable llevarla a cabo, y no todos los informantes parecen ser capaces de hacerlo, delegando en otras personas esa responsabilidad.

Los constantes y recurrentes debates acerca de la eutanasia humana reflejan perfectamente los dilemas de decidir poner fin a la vida de otro ser vivo. Con animales no humanos, sin embargo, está mucho más extendida y aceptada esta práctica, quizá por el carácter subalterno del perro que mencionábamos antes, cuya vida a niveles generales vale menos que la del ser humano dentro de la cosmovisión occidental. Las lógicas de protección y preservación de la vida humana no se repiten de manera tan extendida y general entre los animales no humanos, cuyas vidas son prescindibles e incluso reemplazables para ciertos individuos (Walsh, 2009b). Por ello la eutanasia no sólo es ampliamente reconocida y utilizada en las clínicas veterinarias, sino que incluso es demandada por algunos humanos que no quieren hacerse cargo del perro. Una de las veterinarias entrevistadas me contó meses después de la entrevista que durante sus turnos de trabajo, había recibido varios clientes con perros con dolencias tratables que preferían eutanasiarlos antes que hacerse cargo del tratamiento. Este comportamiento no es común y los informantes entrevistados muestran, como vemos, un gran arrepentimiento y dolor por haber tenido que hacerlo.

Aun así, este contraste entre actitudes presenta un nuevo dilema con respecto a la eutanasia del perro: ¿cuándo es el momento legítimo para hacerlo? El veterinario ofrece tratamientos para el perro, pero llega un momento en el que los tratamientos ya no sirven, como en casos de fallos terminales, como le ocurrió a nuestro gato Evil. En estos casos el veterinario recomienda la eutanasia, al no haber otra forma de lidiar con el problema, con el fin de ahorrarle dolor al animal y terminar con su sufrimiento. ¿El fin del dolor del animal justifica su eutanasia? Es esta pregunta la que genera el dilema con el que se ven los informantes. Al fin y al cabo, la eutanasia no sólo sirve para poner fin al dolor del animal, sino también para acabar con el sufrimiento humano al ver sufrir al animal y más importante, para cerrar definitivamente un proceso de decadencia y dolor, poniendo fin a su vida y permitiendo al informante asumir el duelo y comenzar su despedida real. En relación a esto, se ha comprobado que, a nivel emocional para ambos, humano y animal no humano, la eutanasia permite un mayor beneficio en situaciones límite (Walsh, 2009b), ayudando a situar la despedida y permitiendo al informante momentos de despedida concretos. Quizá este aparente egoísmo responda más a una necesidad emocional de despedirse del perro, evitando que este sufra, pero aun así no despeja el dilema de decidir en qué momento acabará la vida del perro.

Podemos centrarnos, por tanto, en el sentimiento de culpa que genera ese dilema en los momentos de eutanasia. Algunos estudios han comprobado que la sensación de duelo y sufrimiento es más compleja e intensa en los casos en los que se eutanasia al animal (Rennard, Greening y Williams, 2019), lo que contrasta parcialmente con lo ya mencionado acerca de los beneficios emocionales que puede provocar. Estas dos perspectivas, aunque parecen sustitutivas y contradictorias son complementarias. La primera, referida a la intensificación del duelo y el sufrimiento, se refiere al afrontamiento del dilema: decidir sobre la vida del perro, lo que provocaría en el informante fuertes e

intensas contradicciones, que intensificarían su duelo y su sufrimiento. Pero más adelante, con el paso del tiempo, la eutanasia sería vista como un proceso beneficioso que permitió localizar la despedida y evitar un proceso decadente e incierto hacia la muerte natural.

En definitiva, el sacrificio del perro sería un acto desagradable y de difícil decisión debido al dilema de poner fin conscientemente a la vida de un ser vivo con el que se ha compartido un universo afectivo de íntima confianza. La eutanasia busca terminar con el sufrimiento del perro, pero también con una situación desagradable y decadente que afecta intensamente a la emocionalidad del informante. Tomar esta decisión implica un mayor sufrimiento inicial que más adelante permite afrontar el duelo con mayor facilidad al ofrecer momentos concretos en los que despedirse del perro. Precisamente de estos últimos momentos hablaremos a continuación.

Momentos de despedida

Sea sacrificado o fallezca por otras circunstancias, hay ocasiones en las que el informante puede pasar unos últimos momentos con el perro. Veamos a continuación los relatos de estos momentos, cargados de una emotiva intimidad.

[MUJER. 38. UNA PERRA] y entonces le llevé de urgencias al veterinario y... y cuando lo durmió le canté. Me puse a cantarle mientras se dormía y... Y luego lo dejé allí, y luego lo llevaron a una funeraria que está súper bien en cuarte, me dieron la huellita, la huellita de la pata y fue todo un conjunto de cosas, entonces no sé...

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Fue doloroso, fue doloroso porque pocas veces tenemos la ocasión de despedirnos a conciencia de algo, y son muchos recuerdos, yo a Tina después de tantos años, hablas su idioma y le entiendes, y sabes cómo un gesto, una actitud le provoca, o le genera diversión, o le relaja,

[MUJER. 67. UN PERRO] sí, tuvimos que llevarlo, pobrecico, le di un bombón antes de llevarlo y nos fuimos en un coche con una amiga y cuando le iban a pinchar le di otro bombón y ya lo tenía en brazos y comiéndose el bombón se quedó dormido, por lo menos se fue comiendo, porque dicen “ay no les des dulces”

[MUJER. 31. UNA PERRA] Pues estuve toda la tarde con él en el suelo, me acuerdo que le... de hecho tengo la foto, hicimos paella y le dejamos rebañar la sartén cuando se enfrió.

[MUJER. 24. UNA PERRA] (sollozando) y cuando se murió se pegó toda la noche muy mal, porque ella se estaba muriendo realmente y estuve toda la noche con ella, y yo me acuerdo que eran las 6 de la mañana y yo no podía más, estaba muy cansada de cuidarla, no podía aguantar ella más, la subí a la cama, la abracé, se hizo pis y todo, pobrecita, no veía... ¡no me veía! Ella me buscaba, pero yo la veía que no me veía, no me encontraba. Y yo la empecé a cantar y se relajó mucho y se quedó dormidita y yo ya me dormí, y a la mañana siguiente mi padre se despertó para irse a trabajar, que era sábado y me desperté y le dije “¿que la vas a bajar?” “sí, sí, que la voy a bajar” y ya la bajó, la subió al muy poco rato, y me dijo “no, esta perra no ha querido andar, no ha querido andar” y tal cual se fue a la cocina, nos miró a mi padre y a mí y se durmió, y ahí se quedó. Y yo la cogí la carita y ya no estaba, se murió allí.

El carácter íntimo de esta despedida se hace palpable cuando vemos el contacto directo entre informante y perro, que mantienen un mudo diálogo en los últimos momentos compartidos. La intimidad puede verse en los actos descritos: cantarle, ofrecerle comida o acariciarle manteniendo cercanía física. Son gestos de reconocimiento mutuo, en los

que el informante intenta conectar por última vez con el perro, a través de sus gestos, su voz o su contacto.

Cantarle al perro supone una última interacción comunicativa, una conexión que permite al informante hacer su presencia efectiva ante el perro, ofreciéndole su voz en una tonalidad agradable, con la finalidad de reconfortar y tranquilizar al perro, al tiempo que el propio informante busca la tranquilidad a través de esta verbalización. Es lo que otro informante llama “hablar el mismo idioma”, es decir, que ambos individuos están tan acostumbrados el uno al otro a través de la convivencia cotidiana que ambos reconocen las tonalidades comunicativas que usa el informante para acompañar al perro. A través de las caricias, la cercanía física y la verbalización, el informante reproduce la normalidad cotidiana construida en la convivencia entre ambas especies, generando un espacio de confort que busca proporcionar algo de bienestar al perro en sus últimos momentos al tiempo que ayudaría al informante a expresar su duelo, generando un espacio común de despedida.

En cuanto al ofrecimiento de comida, ya sea un bombón o los restos de la paella, parece un último gesto de bondad o reconocimiento del otro, abriendo la permisividad alimenticia para mitigar el dolor en una suerte de consuelo para ambos, dando la oportunidad de ingerir un alimento agradable que satisfaga al perro y genere en el informante cierta quietud o consuelo al hacerlo.

Es una despedida dolorosa, que implica cierto desgaste emocional del informante debido al vínculo forjado y mantenido durante años entre ambos. Precisamente este vínculo es el que, al tiempo que tiñe de melancolía el momento, también ofrece una intimidad que tan sólo parecen poder experimentar informante y perro. Una despedida interespecie con gran carga emocional que recorre todo lo que el informante siente por el perro y lo transforma en un momento de íntimo diálogo.

Como ya habíamos mencionado, poder disponer de un momento de despedida ayuda a naturalizar la muerte del perro y facilita el duelo posterior, ofreciendo al informante un momento situado y reconocido a través del cual pudo despedirse y cerrar así la etapa vital compartida con el perro, que de otro modo, como accidentes o enfermedades súbitas, no habría sido posible.

Sentimientos tras la pérdida

Para complementar estas ideas sobre el dolor al despedirse, disponemos también de testimonios de informantes que nos hablan de sus sentimientos tras la pérdida del perro, es decir, nos describen su situación psicoemocional durante los siguientes días, semanas o incluso meses. El duelo por el perro es experimentado como un elemento extremadamente negativo y desagradable para quien sufre la pérdida (Brkljacic et al., 2020), lo que produce relatos melancólicos y negativos ante la pérdida.

La continuidad del duelo, a priori, sugiere que el malestar que produce la pérdida interviene no sólo en la cotidianidad del informante, sino también en sus experiencias y necesidades.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Muy mal, muy mal, es más había dejado de fumar. Llevaba un año sin fumar y volví a fumar, lo pasé fatal, fatal. Es más, tengo la suerte de que

no se me ha muerto ningún familiar cercano y me considero una tía fuerte, pero para esas cosas no. Vamos, lo he vivido con mi perro, tengo 4 y no me imagino el día en que... ¿sabes? Yo no. Pero tampoco soy de esas personas que dicen: “tengo un perro, se me muere y ya no tengo más que se sufre mucho”, no tío, que tampoco soy así. Entonces... es que no sé explicarte muy bien el sentimiento que tengo por mis perros, es que son parte de mí. [...] Y bueno, cuando se me murió el perrito los otros dos, claro, de vivir con él y de repente que no estuviera, yo chillaba su nombre y se volvían en plan de “¿dónde está? ¿Dónde está?” y nos apoyábamos mutuamente yo creo, lo pasaron mal, yo lo noté que sí Estaban en la calle siempre pendientes de buscar a alguien. En casa... sí yo lo vi. Y sé que con los 4 que tengo me va a seguir pasando.

[MUJER. 38. UNA PERRA] igual no he vivido el duelo todavía lo suficiente porque luego han pasado muchas cosas que no me han permitido realmente... De hecho, esta cosa parece muy macabra pero no es por eso. Joker sigue en mi casa, las cenizas, porque yo creo en mi estupidez que él quiere seguir un rato conmigo muerto más, porque siempre he dicho “pues ala, en cuanto vaya a Italia, tenemos mucha tierra, entonces lo echaré, lo plantaré en la tierra y le plantaré rosas o flores” y habremos ido con coche y eso. Entonces me lo he apuntado, le he mandado un mensaje a mi hermana de acordarse, lo he escrito, lo he dicho a mi amiga... ¡Oye! ¡He llegado allá y el dichoso perro se había quedado en casa! (se ríe) Entonces ha sido como “vale, que te quieres quedar un poco más conmigo” y poco más, no sé. Y fue raro, fue duro, es la vida.

[MUJER. 24. UNA PERRA] sí, todas las fotos de mi beba. Para que durmiera con ella, y bueno me pegué... el proceso de después fue duro porque claro, yo me había acostumbrado a dormir con ella y a mí me quedó... me quedaron secuelas, estuve 2 meses sin poder entrar en mi cuarto porque me negaba a dormir sin ella, entonces yo dormía todas las noches en el sofá, mi madre dormía conmigo ahí para que no durmiera sola, y me pequé mucho tiempo sin poder entrar a mi cuarto a dormir ahí porque la echaba de menos y me había acostumbrado a dormir con ella y a sus ronquidos (se ríe) entonces lo pasé mal, fue un palo muy duro, no estaba pasando una buena época además y fue un palo muy duro.

Como ya adelantábamos, el fallecimiento del perro puede llegar a suponer para el informante un profundo cambio vital que configura sus rutinas, su universo psicoemocional e incluso sus relaciones sociales. En primer lugar, parece provocar cierta ansiedad tanto generalizada como concreta en determinados momentos y lugares que el informante relaciona con el perro, lo que induce a comportamientos que se salen de la normalidad cotidiana del informante, como volver a fumar o dormir en el sofá.

Por otro lado, estos relatos parecen indicar que la presencia del perro se sigue manteniendo dentro del universo del informante, no de una manera física ni espiritual, sino en forma de recuerdo o representación de voluntad. El perro, o la imagen o representación del mismo que conserva el informante, influye de manera determinante y holística en la vida de éste, manteniendo un vínculo que condiciona su día a día.

Esta presencia parece formar parte del proceso de duelo, que comprende otros aspectos de melancolía y aceptación, con un fuerte sentimiento de pérdida que en la mayoría de las ocasiones no puede expresarse ni compartirse (Rennard, Greening y Williams, 2019; Spain, O’Dwyer y Moston, 2019). La intensidad del sentimiento hace que el duelo se viva en intimidad, como ya habíamos mencionado, recluida en un círculo de confianza dentro del hogar. Conservar las cenizas, llevar a cabo un entierro o componer o redactar elegías (Rennard, Greening y Williams, 2019) son herramientas de las que disponen los informantes para hacer frente a un sentimiento desolador extremadamente intenso (Brkljacic et al., 2020) que debe ocultarse o minimizarse debido a la fuerte estigmatización social. Al no disponer de infraestructuras que deriven estos procesos emocionales, el informante gestiona el duelo a través de estos pequeños momentos

íntimos y fuertemente simbólicos que le permiten expresar su dolor y su pérdida desde la intimidad y confianza del ámbito privado.

Podríamos decir, por tanto, que la pérdida o fallecimiento de un perro configura los días, semanas o meses posteriores del informante, que a través del recuerdo mantiene un vínculo emocional con el perro que limita o condiciona sus rutinas, al estar muchas de ellas ligadas a la vida en común con el perro.

Otros animales tras la pérdida

Otra de las consecuencias del fallecimiento del perro es la decisión de seguir o no conviviendo con otros futuros perros. La consecución lógica de una experiencia tan dolorosa como aparenta ser la muerte de un perro es la negativa a volver a repetir algo parecido.

Por ello, algunos informantes, tras la pérdida, dicen no querer adoptar o comprar más.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Porque cuando murió la última, Sandra, mis padres ya no querían tener más, porque lo pasamos muy mal, jolín, porque al final le coges mucho cariño.

[MUJER. 57. UN PERRO] Vamos yo dije que no quería más animales, no quería esa sensación de... esa impotencia de que no puedes hacer nada más, de que no deja de ser un ser vivo que está viviendo contigo y que te cuesta mucho tener que despedirte y tener...

Este sentimiento estaría fuertemente ligado a las experiencias azarosas de las que hemos hablado en los apartados anteriores, las cuales generarían un malestar duradero que el informante no quiere repetir. Esto muestra una consciencia del carácter finito de la relación física humano-canina, en la que el ser humano biológicamente va a superar la esperanza de vida del perro (70-80 años humanos frente a los 15-20 del perro, 10-12 si es perro grande). El informante por tanto toma consciencia de que teniendo en cuenta su esperanza de vida y la de los perros en general, cualquier perro que adopte o compre pasará por el mismo proceso degenerativo que el anterior, o parecido, lo que cierra al informante a planteárselo, ya que no quiere repetir tal proceso debido al malestar que le generó.

Otros informantes, en cambio, parecen buscar adoptar o comprar otros perros ante la pérdida de un perro u otro animal no humano anterior.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pues [la adoptamos porque] que el gato estaba moribundo y mi madre estaba muy triste. Hombre yo no estaba contento tampoco, no estaba triste, triste porque sabía que el gato tenía una edad y estaba muy enfermo y tal y habíamos gastado mucho en veterinarios y eso... pero bueno yo ya sabía que era una cosa que tenía que ocurrir en algún momento,

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Mira la que más me acuerdo la última que tengo, la Roma, que esa estábamos buscando un perro porque se había muerto la Pirata y...

Estos casos, opuestos a los anteriores, difieren de aquellos en que el acento ya no se pone sobre el malestar de la experiencia anterior, sino que expone la mera necesidad de volver a convivir con un perro. Llegados a este punto deberíamos advertir que a pesar de la diferencia de voluntad que ofrecen ambos argumentos, la motivación psicoemocional no es excluyente, y puede entenderse como otra manera de afrontar un duelo que sigue siendo

azaroso y melancólico. Al comparar los momentos de adquisición y muerte de un perro, parece que los primeros son elementos positivos para los humanos, mientras que los segundos conllevan un gran dolor y sufrimiento, siendo considerados como extremadamente negativos (Brkljacic et al., 2020) lo que lleva a pensar en dos opciones distintas con respecto a adquirir un perro tras la muerte del anterior: o bien el sentimiento de duelo y pérdida es tan intenso que la satisfacción y positividad de adquirir uno nuevo no se ve compensada, por lo que se deshecha, o bien, en dirección contraria, los sentimientos positivos al adquirir un perro son contemplados como supresores del sufrimiento, como la expresión “un clavo saca otro clavo”, y de hecho esta actitud es muy común a la hora de afrontar el duelo, buscando sustituir la presencia del perro fallecido, lo que puede incluso llevar a conflictos (Walsh, 2009b) entre quienes sienten y sufren la pérdida y quienes buscan ocultar rápidamente el duelo con nuevos estímulos positivos provenientes de otro perro.

Por último, también conviene mencionar el hecho de que todos los informantes convivían con un perro en el momento de la entrevista, por lo que los sentimientos de rechazo a adoptar o comprar acabaron por superarse.

Separación forzosa del perro

Hay ocasiones en las que el informante pierde el contacto con el perro sin que éste tenga que fallecer, como es en los casos de separación forzosa motivada por una ruptura sentimental del informante con su pareja, o la aparición de una enfermedad que impida el cuidado del perro. En estos casos el informante experimentaría una pérdida de otras características, pero que generaría así mismo malestar, al influir directamente sobre el vínculo que humano y perro habrían forjado durante el tiempo de convivencia.

Para ilustrar estas posibilidades disponemos de algunos testimonios de situaciones violentas entre humanos que generan una separación permanente del informante con el perro.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] vale, esta mujer tuvo que huir, pero esta mujer a diferencia de mi mujer no se pudo llevar a los perros, entonces los perros conviven con él. Esos perros no han vuelto a pisar la calle en dos años, nadie ha vuelto a ver a los perros, no sabemos qué ha pasado con los perros. Vale, esta mujer lleva casi dos años por depresión por los perros, porque no sabe qué ha sido de ellos. Ahora está en medio de procesos judiciales por maltrato, por drogas, por tal y por cual y por los perros. Y por los perros. ¿Por qué esta mujer escapó? ¿Por qué esta mujer está luchando? ¿Por qué todo? Porque fueron los perros lo que la motivaron a dar la cara, porque si no hubiera habido perros en esa relación al margen de la drogadicción que podría haber sufrido más severa esta señora, no hubiera habido un punto de apoyo, un punto de “me despierto” “me voy” no hubiera sido a lo mejor tan consciente del problema

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues fatal la verdad, porque yo no acabé muy bien con mi pareja, entonces yo me fui a vivir a un piso de alquiler y claro, mi idea era pues una especie de custodia compartida, no sé si llamarlo así con un perro, o no. Y mi expareja se negó completamente porque claro, lo que no quería era verme a mí, porque fui yo la que dejé la relación, entonces estaba un poco resentido, que es comprensible también pero claro la perra no tiene porqué... Pero bueno que fue bastante vengativo en ese sentido porque sabía que era donde más me iba a doler a mí, claro, el no ver a la perra pues es lo que a mí me iba a dañar más, claro. A pesar de que se puso todo el mundo en contra y le dijo que cómo podía hacer eso y tal, entonces cuando fui a recoger ya las últimas cosas del piso pues me dijo eso, que

intentaría que no viera más a mi perra, y de hecho ya no la vi más. Vamos, he dicho antes poco contacto por ser suave pero claro, también por no causar más problemas. [...] de hecho, tuve que ir a la psicóloga después de la separación más por la perra que por la separación con mi pareja, porque al final la separación con él la había decidido yo, pero con mi perra no, entonces a mí me producía muchísima pena y todo esto.

[MUJER. 38. UNA PERRA] El de Joker sí, y me dijo “es que yo el Joker no lo quiero”, “pero si es tu perro”, y me dijo “no, yo lo quiero porque mi mamá no quiere” porque él había vuelto con su madre “no, mi mamá no quiere que esté en casa, y no lo quiero”. “vale, no te preocupes, para mí, para mí todo” Sí, si, enhorabuena chaval, muy bien campeón. Y los demás eran todos míos, quiero decir la siguiente ruptura, la segunda vez que rompí con mi pareja fue “ahí te quedas y estos se vienen, si quieres venir a verlos me das un toque y vienes a verlos y si no nada” pero nunca ha habido un toque y si no nada.

En estos relatos podemos apreciar no sólo el malestar por no poder acceder ni contactar con los perros, sino una fuerte sensación de impotencia motivada por la incapacidad para saber si el perro está bien o no. El informante al cuál se le niega el acceso al perro experimentaría por tanto una frustración al ser incapaz de comprobar el bienestar del perro. Estaríamos hablando de un perro adoptado o comprado en muchos casos en común, pero que acaba conviviendo con tan sólo uno de sus adoptantes.

Estas separaciones, además, parecen ser permanentes debido a la violencia de la ruptura (motivada por malos tratos o experiencias tóxicas) lo que equivaldría a una pérdida continua de la conexión directa con el perro por parte del informante, lo que influiría y condicionaría el vínculo forjado y motivaría acciones específicas a tomar por éste.

La separación forzosa del perro es considerada una de las más agónicas situaciones que puede experimentar un ser humano (Walsh, 2009b) precisamente por la incapacidad de saber si el perro está bien. El fallecimiento del perro termina con la relación, y el informante se asegura con ello que el perro ha dejado de sufrir, que ya no está en una situación desagradable y decadente. En cambio, al separarse forzosamente del perro, el informante entra en una constante incertidumbre acerca de su bienestar, acentuado si la separación es a raíz del maltrato, lo que genera una incomodidad y un sufrimiento intensos al informante. En estos casos, a pesar de que el perro siga vivo, el hecho de no saber si está bien o está sufriendo genera una inquietud en el informante que acaba sufriendo la separación de manera muy intensa.

A los pocos meses de entrevistar a la pareja de informantes que vivían con Elli, me enteré de que éstos habían roto y que la perra se había quedado con él, quien tenía los papeles de Elli y cuyo nombre figuraba en su ficha identificativa. La informante, al quedar desprendida de Elli, contactó conmigo para decirme lo mucho que echaba de menos a la perra y la necesidad que tenía de verla, llegando incluso a quedar con su ahora expareja para ver a la perra. Finalmente, tras meses viéndola con interrupciones y sin saber qué hacer, pidió a su expareja quedarse un fin de semana con Elli y se despidió de ella indefinidamente, ya que no podía seguir en esa situación, manteniendo el contacto con su expareja constantemente. Esta despedida nos recuerda a los momentos situados de despedida ante el fallecimiento, esenciales para naturalizar y afrontar el duelo, por lo que podríamos llegar a pensar que esta informante pasó así mismo un duelo con respecto a Elli, afrontando su pérdida y cortando definitivamente la relación.

Afecto y cuidados hasta la muerte: historias de intimidad interespecie

A lo largo de este extenso capítulo hemos visto diferentes lados del prisma que conforma el universo afectivo canino-humano. Empezando por el estatus que se le otorga dentro de la unidad familiar y por qué se hace, pasando por los intercambios afectivos insertos en la red de cuidados entre ambas especies, la responsabilidad sentida o los cuidados veterinarios ofrecidos y gestionados, para acabar con los procesos de duelo y despedida del perro ante su pérdida.

En cuanto al estatus, parece existir una tendencia a ampliar el concepto de familia para construir la identidad del perro dentro del universo simbólico humano, otorgándole, como veíamos en otros capítulos, roles diversos entre los que destaca la infantilización del perro. Ver al perro como un hijo, o compararlo con la filiación humana, es un proceso simbólico que busca comprender y dar sentido al universo emocional en el que están insertas ambas especies, situando esta relación en el imaginario humano antropocéntrico. En estas primeras discusiones ya surge la idea del intercambio afectivo dentro de una extensa red de cuidados compartida, aunque estos cuidados son rechazados por una masculinidad viril y genocéntrica, transversal en este capítulo, que rechaza categóricamente cualquier referencia a cuidados o comportamientos que ellos mismos identifican como femeninos, como la antropomorfización.

La presencia pasiva del perro es muy apreciada por los informantes, que demuestran mantener una estabilidad vital gracias a la constancia de la consecución de las normas cotidianas por parte del perro. Estos beneficios hacen que el perro sea visto en muchas ocasiones como bueno en esencia, remitiendo a una construcción bucólica de naturaleza salvaje romantizada que también se repetirá durante el capítulo. El hecho de que el perro participe activamente en los procesos de crisis vital del informante, como enfermedades, rupturas sentimentales o situaciones de violencia de género, contribuye a esta visión del perro como garante de felicidad y estabilidad. El apoyo pasivo y emocional que proporciona en estos momentos incrementa no sólo la valoración del informante sobre el perro sino el propio vínculo compartido con él.

Es precisamente en las situaciones de violencia de género donde se produce uno de los elementos más destacados del capítulo: el diálogo entre subalternidades. La víctima de violencia de género, desde su subalternidad con respecto al agresor, confluye con la subalternidad del perro, apoyándose mutuamente y empoderándose en base a sus subalternidades. Se establece y refuerza una red de cuidados interafectivos que comparten ambas especies, reproduciendo los intercambios de cuidados de los que hemos ido hablando.

Dentro de estos intercambios afectivos, el contacto físico es un elemento esencial, ya que limita un espacio de intimidad donde ofrecer caricias, besos y otras muestras de afecto físico basadas en el contacto y la cercanía. El beso aquí se presenta como culmen de la intimidad entre ambos seres, reservado a espacios privados y de confianza, que demuestra la cercanía emocional del vínculo compartido.

Este vínculo se basa en la comunicación no verbal como vía de interconexión entre especies, utilizando elementos como la mirada, la cercanía y la postura para comunicar constantemente deseos e intenciones a la otra parte. En esta comunicación no verbal participan por igual ambas especies, pero al darse la comunicación verbal, es tan sólo el informante quien participa de manera activa, ya que el perro acaba ejerciendo el rol pasivo de confidente, otorgando una atención kinestésica a pesar de no participar en el lenguaje complejo. En cambio, con determinadas palabras y entonaciones de las mismas, el perro puede responder y actuar en consecuencia según el momento, lo que podría hacernos pensar que nos encontramos ante una comunicación

protoverbal en la que ambos participan, un vehículo comunicativo tosco pero efectivo que trascendería la universal comunicación no verbal.

También existe un fuerte sentimiento de responsabilidad como tensión constante basada en compromisos pasados y la idea de posesión o identificación propia del perro. Al decir “es mi perro”, el informante asume un vínculo administrativo que implica un compromiso de responsabilidad con el mismo, más allá de la posesión. La responsabilidad aumenta conforme este vínculo basado en el compromiso se refuerza mediante promesas emitidas en las negociaciones de adquisición del perro o la comparación de la relación administrativa propia con la de los demás. En este sentido, juegan también un papel esencial las expectativas en cuanto al perro basadas en los estereotipos de la cosmovisión alimentada por los medios de comunicación, que condicionan cómo vive el informante la relación con el perro. Estereotipos como “el perro es el mejor amigo del hombre” o acerca de la actitud general de las especies caninas pueden provocar disonancias en los informantes, que no verían representadas en la relación las expectativas previas forjadas con respecto a la convivencia con perros.

En cuanto al cuidado veterinario, en la clínica veterinaria se establece una relación de poder entre el informante y la experta (el perro es siempre subordinado, aunque participa activamente en este proceso), que el informante puede atajar a través de la comparación dentro del mercado de oferta y demanda veterinario. Ambos, perro e informante, acuden como pareja al veterinario y se enfrentan a la misma realidad desde posiciones subordinadas al conocimiento experto, pero desde prismas completamente diferentes, ya que el perro no decide a qué veterinaria ir ni cuándo ir, aunque muestra su rechazo o aceptación activamente con respecto a las clínicas.

La esterilización es una práctica comúnmente recomendada por los veterinarios, en base a problemas comportamentales y físicos, que supone un sacrificio económico para los informantes. Frente a esta recomendación, existe un gran número de informantes que se opone a ella. La negativa a la esterilización puede venir desde varias perspectivas: en primer lugar, desde una masculinidad genitocéntrica basada en la virilidad, para la cual desposeer de sus genitales a un perro sería un ataque a la sexualidad del mismo y por lo tanto a la identidad viril basada en el comportamiento sexual del informante. También se daría una romantización del animal salvaje y libre que es definido por su capacidad de reproducción. Desde esta perspectiva, el perro no puede ser esterilizado porque si no, perdería su esencia, dejaría de ser perro. También hay quien busca tener camadas como método para trascender al perro, ampliando su legado. Estas lógicas entienden que el perro continúa presente a través de su legado, lo que trascendería la presencia del perro y permitiría al informante mantenerlo presente.

Los procesos de duelo a la hora de enfrentar la muerte de un perro son doblemente dolorosos, no sólo por el fuerte golpe emocional que supone perder a un compañero vital con un estatus valorado dentro de la familia, sino por la libertad socialmente coartada a la hora de expresar el duelo por los animales no humanos. El duelo negado, o disenfranchised grief, viene dado por una serie de elementos estructurales y simbólicos del imaginario colectivo humano que impiden o dificultan no sólo llevar a cabo ritos y ceremonias de despedida, sino también expresar emocionalmente el dolor sentido a través del llanto, fuertemente estigmatizado por parte de la comunidad.

Por otro lado, la eutanasia del perro presenta un fuerte dilema para el informante, ya que debe decidir poner fin a la vida del perro. Esta decisión se toma teniendo en cuenta el estado agónico y sufriente del perro, pero también con cierto cariz egoísta para permitir cerrar ese momento decadente que hace sufrir al informante. Los estudios demuestran que este dilema provoca un enorme malestar en el informante, pero que, a la larga, al ofrecer un momento concreto de despedida, naturalizan y permiten asumir la muerte del perro con mayor facilidad.

Todos estos aspectos conforman el prisma afectivo que comprende el universo emocional compartido entre perros y humanos. Ambas especies disfrutan de una intimidad cercana y cómplice que les permite establecer diálogos afectivos dentro de un intercambio de cuidados constante, a través de vías de comunicación concretas y eficaces para ambas.

Aquí las ideas dicotómicas sobre naturaleza-cultura, o humano-animal de las que hablábamos en capítulos anteriores ya no tienen tanta centralidad, salvo para ilustrar esas ideas romantizadas del perro como bueno o animal reproductor. En cambio, en este capítulo se continúa la idea que empezó en el anterior: el diálogo íntimo entre dos especies que a través de la convivencia construyen una red socioafectiva entre ambas. A partir de las interacciones cotidianas que implica la convivencia de las dos especies, en este capítulo se ha profundizado en las consecuencias socioemocionales de estas interacciones, revelando un extenso mundo afectivo e íntimo en el que se enlazan las voluntades e identidades de ambas especies. A través de la comunicación verbal y no verbal, así como de la cercanía y la constante compañía, humano y perro van construyendo una red socioafectiva que configurará su relación y la propia idea que tiene el humano de sí mismo. Los vínculos afectivos que se engendran en esta red se mantienen a lo largo del tiempo, influyendo tanto en la actitud humana con respecto al malestar del perro, como en la actitud del perro ante el malestar del humano, como podrían ser situaciones de violencia machista o enfermedades. La intensidad del vínculo llega más allá la muerte del perro, momento donde se intensifican los sentimientos y son necesarias estrategias de canalización del duelo intenso que suelen experimentar los informantes. La pérdida de un ser querido como es el perro, con el que se ha convivido, dialogado y en fin, sobrevivido a las mareas de la existencia, es llorada y lamentada desde la pérdida no sólo de un apoyo social, sino de un compañero vital.

No todas las relaciones y vínculos son iguales, como veremos en concreto en los dos últimos capítulos de este trabajo, pero podemos afirmar la existencia de esta tendencia en entornos urbanos a generar un intenso vínculo afectivo de complicidad y confianza a través de la convivencia continuada y el diálogo de voluntades confluyentes.

Dentro aquella diversidad de relaciones, existen dos elementos que condicionan transversalmente los diferentes aspectos del vínculo. El primero es el género del informante, en el que podemos ver que algunas masculinidades construidas en base a la virilidad y la fuerza sexual evitan relacionarse con cuidados o interpretaciones del perro relacionadas con la feminidad, así como rechazan la esterilización del perro por la importancia central que le otorgan a los genitales en la construcción de su identidad, o incluso pueden llegar a limitar, ocultar o estigmatizar las expresiones emocionales ante la pérdida como el llanto. Otro elemento transversal es la identificación del perro con una idea romantizada de naturaleza salvaje, que por un lado relaciona al perro con fantasías de bondad natural al tiempo que por otro lado rechaza esterilizar al perro para no intervenir en la esencia natural del mismo.

Existen, como vemos, diferentes maneras de afrontar y vivir el vínculo canino-humano. Pero todas coinciden en la misma base: es una relación basada en la intimidad, con intercambios afectivos que condicionan la responsabilidad sentida del informante al tiempo que permiten una comunicación mutua entre ambas especies. El perro, a través de los años de convivencia y diálogos afectivos cotidianos, acaba siendo un agente social de vital importancia para el informante, no sólo hasta la muerte del primero, sino perdurando en el recuerdo.

Capítulo 7 Los paseos y el uso del espacio público

7.1 El desarrollo del paseo

Algo de lo que venimos hablando desde el inicio de esta tesis es la importancia que supone el paseo para el desarrollo de la relación entre informante y perro. El paseo es un acto necesario para que el perro pueda hacer sus necesidades, además de oler e interactuar con el exterior, así como con otros perros. Pero también es un acto de apertura y exposición, en el que el informante aparece públicamente con el perro en un entorno compartido por diferentes seres vivos que influyen sobre su relación, siendo ésta también influyente sobre el exterior. Existen varios ejemplos de estudio de la actividad en los parques entre perros y humanos muy relevantes para esta parte del trabajo, basados en diferentes técnicas de análisis y obtención de datos. A mediados de los 2000 Laurier, Maze y Lundin (2006) realizaron una investigación acerca de las interacciones entre perros y humanos durante los paseos basándose en la grabación continuada de diversas zonas de un parque sueco durante 2 días. Otras autoras como Toohey y Rock (2015) prefirieron un análisis de las noticias locales de una ciudad que tuvieran que ver con perros. Sanders (1990), como ya es habitual en su trabajo, se basó en su propia experiencia autoetnográfica para analizar las disculpas, justificaciones y explicaciones del ser humano a otros sobre el comportamiento del perro.

En este caso, utilizaremos las narraciones de los propios informantes, que logran construir una serie de relatos personales y ampliamente abiertos que permiten recorrer la realidad social de los parques con mayor facilidad. Además, a estos relatos se añadirá también mi propia experiencia autoetnográfica, al haber participado en cientos de paseos desde que empecé esta investigación.

El paseo, por tanto, debe ser tenido en cuenta como el principal acto social en el que participan ambas especies de manera cotidiana.

Número y duración de los paseos

Para introducir el paseo y todo lo que significa para el informante primero es necesario delimitarlo desde la medición temporal y espacial. No quiere decir esto que vayamos a elaborar un informe cuantitativo con respecto al número de paseos o su duración media, sino que nos detendremos en cómo definen los informantes este número y su duración.

De esta forma, aunque la mayoría de informantes varía entre 3 o 5 paseos diarios, hay un grupo de ellos que afirma dar dos al día. Lo interesante aquí no es el número de paseos, sino el modo en el que justifican realizar estos dos paseos.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Hago 2 porque los perros no me piden más, si me pidieran más saldría más. Hago 2 porque el de la mañana lo hago bastante extenso, y a veces hago 3 porque o quiero salir hasta un poco tarde y los volveré a sacar después o porque han bebido mucha agua y veo que tienen que ir al baño.

[MUJER. 38. UNA PERRA] De todas formas, el del medio día es opcional, entonces de la mañana a la noche aguante, ahora aguanta en casa. Antes lo hacía por mala leche, ¿sabes? Para molestar porque yo me iba, y como tenía problemas de ansiedad y separación lo hacía por eso. [...] En casa pis y caca. Pero a ver si no tiene problemas de tripa y tal, que en ese caso no le digo nada, no hay ningún problema desde la mañana hasta la noche, aguantan 12 o 13 horas tranquilamente.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] En principio la sacaba entre 3 y 4 veces al día porque como era una perra tan activa, tan nerviosa y tal, y me destrozaba la casa, intentaba cansarla. Pero creo que me he dado cuenta que, a medida que ha pasado el tiempo el perro se está adaptando, se está acostumbrando y ya no es necesario, entonces la saco por la mañana y por la noche.

Estos informantes entienden que no hace falta un tercer paseo (suele ser el del mediodía) para satisfacer las necesidades urinarias del perro. Dicen realizar dos precisamente porque el perro aguanta, o se ha acostumbrado o porque no pide salir más. Estos discursos ponen el énfasis de la decisión de pasear en el perro, pero, como veremos durante este capítulo, los informantes suelen buscar dar el paseo y son ellos los que deciden.

Los relatos aquí mostrados también ilustran una característica importante del paseo: su finalidad principal es satisfacer las necesidades urinarias del perro. Su finalidad y ejecución giran, por tanto, en torno a ello. Con esto podríamos entender que si el informante comparte esta finalidad intentará ajustarse a ella antes que a otras características para coordinar y preparar los paseos, lo que reduciría estos o los limitaría.

Ahora bien, ¿qué ocurre en cuanto a la dirección de los paseos? Podemos apreciar dos tendencias diferenciadas: momentos en los que los informantes defienden dar paseos largos y momentos en los que es preferible ofrecer paseos cortos.

Los paseos largos, en primer lugar, estarían definidos por una duración superior a 20 minutos, sin límite máximo.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues eso, una hora, porque yo lo que hago, o bien la llevo a un parque y la empiezo a tirar la pelota, ella va a por ella, hace sus cosas... Si viene otro perro se enrolla con él... bueno también vienen los dueños y yo hablo con ellos y tal.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Si, si, si, dos gordos al día seguro, porque es que si no está más que comprobado que está muy insoportable en casa, necesita liberar energía. [...] No, pero yo lo entiendo, bastante que hacen supongo... Y esa media hora es digamos caminando en el parque, tranquilamente una hora larga ¿eh? Una hora larga. Pero nos pasa a todos porque están jugando y ya pues aprovechamos también para hablar entre nosotros.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] tres cuartos de hora, depende de si encontramos perros o no. Si no encuentras perros siempre te llevas una pelota o algo para que juegue, claro o el frisbie y claro, te pones a jugar con él. Y si encuentra perros pues con los perros que se pone a jugar o lo que sea.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] entonces sí, pero realmente son 20 minutos de paseo lo que intento darle, ¿sabes? Que no sea hacer sus necesidades y volver a casa que por lo menos encuentre algún estímulo por ahí que le mole oler, como por ejemplo ahora que no sé lo que está haciendo, pero está ahí olfateando algo.

El paseo largo estaría directamente condicionado por la presencia de otros perros, o humanos en la trayectoria del paseo, que alargarían el paseo debido a las interacciones surgidas de los mismos. La interacción con otros perros y humanos, como veremos en apartados posteriores, provocaría momentos de mayor o menor tensión en los que los informantes dedican cierto tiempo tanto a controlar o corregir al perro con el que conviven como a hablar o interactuar de otra forma con otros paseantes y perros.

A pesar de este condicionamiento por los estímulos externos, el paseo largo parece ser en todos los casos un paseo deliberadamente escogido, en el que el informante busca ofrecer al perro más estímulos de los que le ofrecería un paseo corto.

Otorgarle tanta importancia a la duración de un paseo largo nos permite aventurar que existen otras motivaciones más allá de la estimulación del perro. Es precisamente en esta línea donde aparece algo que irá surgiendo a lo largo del capítulo: la necesidad del informante de gestionar la energía del perro a través del paseo. Los paseos largos no sólo estimulan los sentidos del perro, sino que ofrecen una vía de escape a una energía que en ocasiones sobrepasa o incomoda al informante. Esta energía es parte de la contaminación del perro dentro del hogar, desequilibrando la idea de tranquilidad y pureza con la que los informantes construyen la idea de hogar. El paseo acaba funcionando como herramienta de gestión de esta energía problemática que presentan algunos perros, permitiendo a estos canalizarla a través de los estímulos y las actividades realizadas en el paseo. Por ello la importancia de estos paseos largos: cuanto más largo es el paseo, más oportunidades de estimulación ofrece al perro y por tanto mayor gasto energético se produce, lo que presumiblemente generaría una menor tensión contaminante en el hogar, legitimando de esta manera la mayor duración del paseo.

Un aspecto común en las repuesta es la referida a la socialización. Parece que la socialización común de ambas especies es esencial a la hora de determinar la duración de los paseos, ya sea porque el perro se relaciona con otros perros, o bien porque el informante establece conversaciones con otros paseantes. Hablaremos con detenimiento de estos encuentros interespecie a lo largo del capítulo.

Llevar a cabo paseos largos también repercute en la propia visión del informante acerca de la relación entre este y el perro. La duración de los paseos parece estar inserta en una dinámica de legitimación o estigmatización de la relación de responsabilidad para con el perro. Cuando a una amiga e informante, hablando de los paseos, le comenté que al mediodía me dedicaba a sacar a los perros 10-15 minutos para que hicieran sus necesidades, me miró intensamente, abriendo mucho los ojos y sorprendida dijo “¿Sólo eso? Yo la saco siempre al menos hora y media”. Esta sorpresa puede venir dada no sólo por una posible sensación de irresponsabilidad, sino por el hecho de pasar un tiempo activo con el perro. El paseo, en la mayoría de los casos, es para y por el perro, lo que convierte estas actividades en momentos de compañía activa en la que ambas especies son conscientes la una de la otra y participan en el mismo plano, es decir, son momentos en los que el informante suele prestar plena atención al perro, siendo consciente de manera directa de sus necesidades y movimientos. Esto, comparado con lo que vimos en los capítulos anteriores sobre la predominancia de la presencia pasiva o la ausencia del hogar por trabajo u otros motivos, hace del paseo un elemento apreciado por algunos

informantes, que permite pasar tiempo con el perro de manera activa. Por ello a mayor duración del paseo más legitimada socialmente está la relación, mientras que, a menor tiempo dedicado al paseo, más estigmatizada resulta. Aun así, el paseo corto es también común entre los informantes.

¿Y qué es lo que ofrecen entonces los paseos cortos? Cuando los informantes hablan de ellos utilizan otra tonalidad totalmente distinta:

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] y por la noche que es cuando sí estoy, sí que es cuando suelo sacarla yo, no la suelo sacar, como llego cansado, tampoco suelo pasearla más de 15 minutos o 20.

[MUJER. 67. UN PERRO] Pero ningún problema, pero vamos yo normalmente sí me lo he llevado a dar paseos más largos, pero si no lo saco pues porque tiene que salir y punto.

[MUJER. 66. UNA PERRA] nada, cortitos, la saco para que ande un poco, para que haga sus cosillas, para que no se le recargue la vejiga, pero por cuestiones más o menos de práctica y de salud, porque ella no anda prácticamente... muy poquito anda, pero es un caso de perra ya que lleva aquí 13 años, que en esos 13 años ha envejecido, cuando era pequeña corría más y había que ir a correa.

El paseo corto parece ser, a diferencia del largo, un paseo condicionado no ya por los estímulos externos, sino por el contexto del informante o del propio perro. El poco tiempo disponible, el cansancio o la delicada salud del perro harían que el informante decidiera dar este tipo de paseos, antes que los largos.

Estos paseos tienden a estar más centrados en satisfacer las necesidades urinarias del perro antes que ofrecerle estímulos, y son vistos como necesarios e imprescindibles debido precisamente a que a pesar de todo el contexto que los rodea, informante y perro lo realizan cotidianamente.

Este paseo, como ya adelantábamos, no busca canalizar la energía del perro, sino satisfacer sus necesidades fisiológicas. Esto puede ser debido a los horarios de trabajo o estudio del informante, que le impedirían ampliar más los paseos, o a la salud o carácter del perro, que no querría o podría pasear más de lo necesario. En el caso de Trexy, muchas veces los paseos se han visto interrumpidos por su negativa a andar al encontrarnos con un estímulo amenazador como ruidos fuertes o jardineros municipales trabajando en el césped del parque. Esto provocaba su negativa a andar, mirando constantemente hacia la puerta de casa y sentándose en el césped o el asfalto, sin haber hecho sus necesidades. Ante la posibilidad de volver antes a casa y se orinara en el salón o la cocina, tiraba de ella o incluso la llegaba a coger en brazos para llevarla algo más lejos y que, al menos, orinara sobre el césped.

Estos paseos no tienen la carga simbólica de actividades compartidas que mantenían los largos, sino que sirven a propósitos mucho más funcionales y directos como son la satisfacción de las necesidades primarias. Tampoco se busca una gestión de la energía, ya que, aunque puede estar presente, el juego no suele predominar en este tipo de paseos, mientras que en los largos sí.

Otra característica definitoria del paseo es el espacio en el que tiene lugar, que estaría directamente influido por el tiempo dedicado al mismo. Aun así, merece la pena dedicarle otro apartado para ilustrar con mayor fidelidad los discursos sobre los diferentes recorridos disponibles.

Recorrido del paseo

Pasear conlleva, inevitablemente, un recorrido determinado por el que hacerlo. Éste recorrido puede ser escogido por el informante, negociado con el perro o conducido a través del contexto del que dispongan ambos. Sea cual sea su motivación, su desarrollo configura la experiencia del paseo para ambas especies, e influye directamente en la forma en la que éstas construyen su mutua relación.

Este trabajo se ha centrado en las ciudades, en concreto en la ciudad de Zaragoza, por lo que la mayoría de los informantes hablan de paseos en entornos urbanos. Dentro de estos entornos podemos encontrar calles, zonas peatonales, parques y zonas de vegetación como la ribera del Ebro o bosques de las afueras.

Aunque algunos de los informantes admitían pasear exclusiva o casi exclusivamente por zonas asfaltadas como calles o zonas peatonales, otros tantos incidían en la importancia de parques o zonas de vegetación como prioridades en sus paseos.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Normalmente por la mañana siempre voy a la orilla del río porque me gusta por la perra, y porque también es una zona que es muy relajada, que a mí también me gusta estar ahí porque hay menos gente,

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] El recorrido como por suerte vivo cerca de un parque pues... el Parque Grande de Zaragoza es conocido por ser bastante grande. Entonces tenemos bastantes rutas distintas que seguir, vamos que si...

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Yo voy en todas direcciones, o sea, o bien al parque, que como estamos aquí al lado del Ebro voy por la orilla del Ebro, voy hasta la Expo, me voy muchas veces hasta el puente del siglo XXI y vuelvo. A veces me paso al otro lado, me paso por el puente al otro lado y voy por la Almozara y vengo. También me voy por el puente de la Almozara, me voy por el centro, me voy hacia el pilar... alguna vez he ido hasta el camino del vado, por todo el camino del Ebro paseado, y vuelvo. Por ahí... es que no tengo.... Por donde me dé. Y el tiempo que tenga, o sea depende. [...] Pero varían no por mí, por ver cosas distintas, por no ver siempre lo mismo, a ella le da igual.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues a ver yo es que vivo justo al lado del parque Bruil, entonces hacemos parque Bruil... bueno por la mañana y por la noche normalmente es solo el parque Bruil dando vueltas por ahí y tal [...] Y eso, y el largo pues vamos todo el parque Bruil, luego seguimos ribera del Ebro pues eso, hasta el camino este que va a los galachos y todo esto, un poco esa zona, y luego pues eso, como muchas veces los fines de semana pues nos las llevamos a nuestras cosas también o por la magdalena, o por las armas, un poco por donde nosotros salimos,

Parece existir una tendencia entre estos informantes en aprovechar los recursos contextuales de los que disponen para efectuar el paseo. El parque o la ribera del río serían de este modo entornos satisfactorios para el informante que éste busca intencionadamente. ¿Con qué fin estos informantes acuden a aquellos lugares? Parece, según sus relatos, que buscan experimentar sensaciones distintas a las rutinarias que ofrece el asfalto y la calzada, como sería una mayor tranquilidad o la sensación de variación con respecto a diferentes entornos.

Habría que tener en cuenta aquí la inseguridad estructural y normalizada a la que se enfrentan las mujeres en sus recorridos por espacios públicos urbanos. Esta inseguridad no se ve en los relatos, salvo quizá por el hecho de que los paseos nocturnos suelen ser

cortos y cerca del hogar. Estos paseos cortos buscarían realizar un recorrido conocido e identificado con cierta seguridad o cercanía, evitando zonas desconocidas o indeseables. Como hemos visto, a altas horas de la mañana o por las tardes, y sobre todo si la mujer va acompañada de otras personas al paseo, estos suelen ser más largo y experimentales, accediendo a lugares a los que en otras circunstancias evitaría acudir. El perro tal y como vimos en el capítulo anterior, da por sí mismo cierta sensación de protección, dependiendo obviamente de su tamaño y carácter, pero invariablemente ofrece una sensación de compañía que explicaría por qué la discriminación de espacios y recorridos de paseos entre zonas seguras y zonas inseguras o desconocidas se menciona de manera tan leve y superficial en los relatos.

Estos fragmentos nos llevarían entender que, en algunos casos, sobre todo si existen estos entornos cerca del hogar del informante, éste prefiere y busca dar los paseos por parques y riberas. De hecho, el parque ofrece la libertad de suelta en muchas ocasiones y también permite una mayor amplitud de actuaciones con respecto al perro y a otros viandantes, facilitando la toma de decisiones con respecto al perro, ya sea soltarlo, caminar junto a él, jugar o relacionarse con otros viandantes o no hacerlo, disponiendo de diversas tácticas de comportamiento conjunto (Laurier, Maze y Lundin, 2006).

En otras ocasiones, no es la preferencia lo que caracteriza el paseo, sino la rutina:

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Depende, pero casi siempre suelo hacer el mismo, más que nada para que él lo conozca, así conoce el sitio y se siente más seguro, sabe a dónde puede ir, hasta dónde puede llegar, los perros de esa zona son siempre los mismos, los conoces, conoces al dueño, socializas un poco... se llevan bien... hay algunos con quienes se lleva mal... no sé, la naturaleza

[MUJER. 22. UNA PERRA] Es: salgo de casa, y al salir hay un parque de césped y ahí siempre mea, o sea es la rutina. Ahí siempre mea. Luego vamos andando por una calle asfaltada y llegamos a una zona que es una calle verde, que tiene césped. Y ahí hace sus cacas y luego ya damos la vuelta y por un parque que es para niños, pero es grande, ¿no? Y también puedes soltar a los perros alguna hora. Como no me coincide con la hora que la puedo soltar, si veo que no hay nadie, porque a esas horas no suele haber nadie, la suelto y ya está. Y hombre, si veo que hay algún perro sí que la cojo, porque no se lleva muy bien con los perros, entonces...

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues tenemos establecido un circuito por decirlo de alguna forma, todo depende de si vamos a llevar a N. a trabajar o no, a mi mujer, porque hacemos lo mismo, cogemos el parque, seguimos todo el parque, cruzamos hacia el otro lado, esto está al lado de antena Aragón, y al lado del colegio moliere. Pues llegamos hasta allí y entonces ya o volvemos por el mismo sitio para encontrarnos con algún conocido o damos la vuelta por justo por al lado de la autovía de Huesca, que subimos por esos parques y volvemos por detrás, depende, depende de la hora sobre todo.

Estos relatos invitan a pensar que los procesos rutinarios de la cotidianidad se extienden más allá de los muros del hogar, configurando los paseos a través de las ya mencionadas negociaciones interespecie que van limitando y expandiendo el recorrido en función de las necesidades de ambas.

El paseo por tanto sería un proceso cotidiano en el que se relacionan humano y perro, estableciendo unas pautas que influirían, en este caso, en el recorrido del paseo. Esta rutina acaba formando parte de la construcción dialogada de la cotidianidad entre ambas especies con respecto a los paseos, lo que convierte el paseo en un punto de inflexión esencial para la convivencia interespecie, al establecer una base de comportamiento

conjunto no ya dentro del hogar como veíamos en el capítulo 5, sino más allá de los muros de la intimidad, estableciendo reglas de convivencia entre el binomio perro-humano y otros actores sociales de la vía pública.

En estos fragmentos ha aparecido algo esencial para el análisis de esta realidad: la utilización de la correa, que determina todavía más si cabe la naturaleza del paseo.

Uso de la correa

La correa, lazo o cadena, es un mecanismo de diferentes materiales que varían según el gusto del informante y la constitución del perro. Uno de sus extremos se ata al collar o arnés del perro y el otro es sujetado por el informante por las manos o mediante cinturones especiales. Es un mecanismo de control mutuo que une físicamente al perro y al humano. Laurier, Maze y Lundin definen de manera precisa lo que implica el uso de la correa:

“Consideremos un momento qué le ofrece la correa al perro: una proximidad al dueño en movimiento o en reposo; un medio de sentir dónde está el dueño (adelante, al lado o detrás) o dónde su compañero de paseo [*cowalker en el original*] intenta o quiere ir; un modo de sentir los cambios en el camino a seguir; y un modo de controlar algunos de los movimientos de su dueño. Durante el paseo, la correa es un artefacto mutuamente relevante que enlaza a humano y perro en sus culturas del paseo” (Laurier, Maze y Lundin, 2006: p. 13)

En la ciudad de Zaragoza existe una normativa que obliga a pasear al perro atado salvo en lugares y horarios específicos (Decreto número 887 de 31 de enero, sobre condiciones de la suelta de perros en los parques públicos). Este decreto dice explícitamente que “los perros deberán ir conducidos por personas y provistos de correa” (p. 3) salvo en los casos que desarrolla a lo largo del decreto, mencionando determinados parques y jardines, y estableciendo diferentes normas y horarios para cada caso. En el Parque del Buen Humor, donde se llevó a cabo buena parte de la investigación, y recorrido por al menos la mitad de los informantes entrevistados, existe una normativa explícita ilustrada con carteles. En estos, se indica que el horario de suelta es de 21:00 a 8:00 en verano y de 20:00 a 9:00 en invierno.



Figura 9: Fotografía del cartel informativo al inicio del parque.

En la foto, realizada en la linde de un camino en uno de los extremos del Parque del Buen Humor, muestra un cartel informativo del Ayuntamiento de Zaragoza en el que se determinan los horarios de suelta y unas normas adicionales, que incluyen la prohibición en todo caso de que el perro acceda a zonas infantiles o lagos (entendemos por tanto que es un cartel genérico ya que en ese parque no hay lagos), la prohibición de perros peligrosos sueltos y la incidencia en la responsabilidad del dueño. Cada uno de estos aspectos responde a una categorización del perro en función de cómo su grado de animalidad contrasta con la pureza urbana antropizada, que iremos desgranando a lo largo de este capítulo.

Llama la atención el menor uso de la correa en parques o espacios naturales interpretados como ajenos a la antropización, en contraste con las calles asfaltadas y la acera, lugares más antrópicos donde las medidas son más severas y la tensión social incrementa el uso de la correa. Esta dualidad vendría a establecer una diferenciación basada en la clásica dicotomía naturaleza-cultura, interpretando los parques y entornos “verdes” (como la ribera del río, solares sin construir cubiertos de vegetación o campos de cultivo rodeados por caminos) con una idea más natural, en contraste con la superficie adoquinada o asfaltada de las calles urbanizadas, por donde circulan vehículos a motor y un gran número de humanos a pie. A pesar de que los lugares citados, las zonas verdes de las ciudades en general, incluyendo los parques, son todos elementos construidos y diseñados urbanísticamente, no son percibidos de esa forma, generando esa división en el informante, que vería más naturales o relacionados con la naturaleza ciertos espacios, idea que se irá desarrollando a lo largo del capítulo.

Como iremos viendo a lo largo de este apartado, la correa es un método de control del elemento contaminante que supone el perro para la urbanización antropocéntrica, por lo que su uso será menos utilizado en entornos menos urbanizados, menos relacionados con la antropización, y más relacionados con una idea romántica de naturaleza. Esto querría decir que el perro, un ser identificado como representante de una naturaleza ajena al ser humano, de la que este último se ha desarraigado, sería asociado a entornos identificados como naturales o menos antrópicos, permitiéndole una mayor libertad en estos espacios ya que la contaminación de lo “natural” sobre lo “cultural” en estos lugares se minimiza. Volveremos a estas reflexiones al hablar de la recogida de excrementos, que en muchas ocasiones seguirán la misma lógica.

Cuando en las entrevistas se preguntaba acerca del uso de la correa, aparecieron multitud de diferentes perspectivas sobre la misma, que veremos a continuación. En un primer momento cabe destacar que existe diversidad de argumento tanto para mantener atado al perro como para soltarlo, y siempre en función de un contexto determinado.

Algunos informantes afirman no soltar para evitar que el perro escape por diversas razones y pueda ser atropellado.

[MUJER. 24. DOS PERROS] si Neska te obedece la orden a la primera, el Ringo te la hace a la segunda, entonces en un cruce igual la segunda es atropello, por eso Ringo no lo hago, pero con Neska sí, sí que la llevo a veces suelta para cruzar.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] alguna vez sí la soltamos, no a menudo porque siempre puede haber algún ruido que la asuste y el animal aparentemente cuando se asusta se echa a correr hacia donde sea, se desorienta y es un poco peligroso creo yo. Nunca me ha pasado, nunca me ha pasado, nunca se ha echado a correr porque haya oído algo y no haya venido cuando la he llamado

[MUJER. 27. DOS PERROS] A Duna no la suelto porque es muy obediente pero como vea a un perro o a un pájaro en la otra punta se va corriendo a saludar y no quiero sustos.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] A ver, a que corra realmente yo no sé lo que harán mis padres, pero mi consejo es no soltarla. Porque una vez tuvimos un susto gordo, y a un galgo a no ser que lo tengas bien entrenado no lo puedes soltar. Porque es que pasa un poco con todos los perros, pero los galgos el hándicap que tienen es que son los perros más rápidos del mundo, o sea realmente es el perro que más corre. Y si le da la neura es que no mira nada, si se asusta con un ruido encima mi perra con el tema de los petardos y los truenos ya te contaré porque es... entonces eso si se asusta u oye algún ruido, no ve nada. Y corre, y corre, y corre, y corre. Y una vez me dio un susto y a poco la atropellan. Si, sí, sí, estuvo fiiuusshhh. Y entonces la norma es no soltar, es que es un perro que no le hace falta, es que si no... si yo soltara que esta por casa todo el rato corriendo que no sé qué... pero es que no, es un perro muy tranquilo que no le hace falta, entonces mejor libramos de eso.

La correa en estos casos es un mecanismo de seguridad, que impide que el perro se aleje dramáticamente del humano y éste pueda perderlo de vista. Un perro, motivado por determinados estímulos, puede alejarse más de lo que el informante desearía, o incluso escaparse si no está acostumbrado a la presencia humana, lo que podría hacer que el propio perro se perdiera o sufriera un accidente.

Esta preocupación por evitar accidentes al perro se da debido a la estructura antrópica de los entornos urbanos, atravesada por calzadas donde circulan constantemente vehículos motorizados. Estos vehículos circulan a una velocidad y emiten un sonido que desorienta a los perros, quienes no reaccionan de la misma manera ante ellos. Algunos van corriendo, ladrando al vehículo, otros se quedan quietos, paralizados, mientras que otros huyen en cualquier dirección. En cualquier caso, estas actitudes, si no se limitan mediante la correa, pueden desembocar en el extravío o el atropello del perro.

Esto recuerda al estatus subalterno del perro no sólo dentro de la familia, sino a nivel sociocultural, al carecer la estructura social de mecanismos que permitan al perro ser en sí mismo, relegándolo de este modo a una subordinación y dependencia extrema hacia el ser humano. El perro en la vía pública es un intruso, un ente contaminante y con ciertas ideas adheridas de peligrosidad e insalubridad que debe estar acompañado de un humano para entrar dentro de las dinámicas sociales normalizadas. Los perros callejeros, al menos en la ciudad de Zaragoza, son rápidamente identificados y reconducidos a organismos de control animal como perreras o protectoras. Un perro que no esté ligado a un ser humano ya sea por chip o contrato verbal, acaba siendo un intruso indeseable que debe ser reconvertido a través de aquellos organismos. Esto se debe a la naturaleza antropocéntrica de las ciudades, diseñadas y concebidas para mantener al ser humano al control de los elementos no-humanos. El ejemplo más característico de esta situación son las cotorras de la ciudad de Madrid, consideradas un elemento biológico indeseable que desestabiliza el ecosistema. Es el ser humano a través de sus mecanismos institucionales, el que se responsabiliza de controlar su número cazándolas, envenenándolas o esterilizándolas. El antropocentrismo de las ciudades sitúa la responsabilidad sobre los elementos no humanos en manos humanas, buscando un estricto control de las mismas para que respondan a las estructuras simbólicas dominantes.

Otro de los motivos utilizados por el informante para mantener el uso de la correa es la convivencia pública con otros humanos, considerando que el perro suelto podría molestarles o generar otros problemas.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. [Los ato] Cuando veo que vamos a pasar por una zona que hay mucho niño y veo que pueden acercarse, acercarse, no que vayan a ir (hacia ellos) y la

madre empiece a gritarme o se ponga... cuando pasan aglomeraciones de gente, pero más por mí porque me agobio mucho porque la Neska se acerca a todo el mundo y el Ringo también le da igual la gente, no es... va al lado, se pega incluso a la gente. Entonces eso puede molestar, también por mi comodidad pues lo ato

[MUJER. 56. UN PERRO] Bueno, vamos a ver, yo pienso que sí que hay que darle la seguridad de llevarlos con la correa y para que no molesten a la gente y tal, pero que no hay que ser muy... YO, cada uno... pero que no hay que ser muy rígido entonces yo siempre la llevo con el flexy.

[MUJER. 37. UNA PERRA] cuando pasamos por el parque donde hay niños y tal, la llevo atada no por nada, sino que entendiendo que a lo mejor que hay gente que no le gusta que se acerque un perro, hay otra gente que no le importa y eso, y aparte no está permitido que vayan a los parques de los niños y tal. Y en la ciudad pues atada siempre.

La correa en este caso sirve como mecanismo de limitación de las acciones del perro, seleccionando y delimitando a qué puede acercarse y a qué no. Mediante la correa el humano mantiene cierto control sobre la movilidad del perro, y de este modo impide que se acerque a determinados grupos de humanos o perros, lo cuál sería más complicado sin utilizar la correa (mediante el uso de voz u otros mecanismos electrónicos como collares eléctricos). Como veremos, perros más grandes o considerados potencialmente peligrosos están estrechamente identificados con el uso de la correa e incluso el bozal, lo que muestra una mayor necesidad de control de los mismos, en contraste con los perros de tamaño pequeño del parque, que suelen ir sueltos, como si su tamaño menor fuera acorde al grado de contaminación que desprende su presencia.

Ahora bien, ¿en qué sentido utilizan los informantes la noción de “molestar”? Parece que la presencia o cercanía del perro puede generar malestar en otros humanos. Hablaremos con detenimiento de esto en el apartado de este mismo capítulo dedicado al rechazo ajeno a los perros, pero de momento conviene advertir que las situaciones generadas por este rechazo no son agradables para el informante, que busca evitarlas a través de la limitación de movilidad que impone sobre el perro la correa, generando un espacio de movimiento y acción donde puede actuar el perro, pero separándolo de aquellos estímulos que el informante considera perjudiciales o indeseables.

El perro, al ser un ente invasor y contaminante de la urbanidad antrópica, es rápidamente identificado con la necesidad de control. Su carácter subordinado viene dado por esta dominación exigida por las estructuras sociales. Para ello, la correa se ensalza como elemento esencial que permite al informante limitar la acción del perro, filtrando o canalizando la actividad conjunta dentro del universo sociocultural del espacio público. De esta forma, la correa enlaza a ambas especies en un binomio perro-humano que inevitablemente se relacionarán en conjunto con el resto de actores sociales. La correa puede funcionar para mantener alejado al perro de estímulos amenazantes o como reparto espacial de los caminos del parque (Laurier, Maze y Lundin, 2006). La propia decisión de poner la correa o no también responde a este tipo de interacciones y determina las relaciones sociales que surgirán durante el paseo. Esta necesidad de control surge de la atribución de la responsabilidad sobre el informante con respecto a la actuación del perro. La comunidad humana hace responsable al humano sobre el comportamiento del perro, amenazando con dañar la identidad del primero si el segundo presenta rasgos comportamentales problemáticos (Sanders, 2003). Es el carácter subalterno del perro, su entidad contaminante, la que condiciona esta idea de peligrosidad o mal comportamiento, al mismo tiempo que atribuye al humano al cargo del perro la responsabilidad.

A estas dualidades simbólicas e identitarias atribuidas al perro se suma también el estrecho control cívico que se da en los entornos urbanos occidentales: la aglutinación de miles de personas en un mismo espacio lleva a condensar la norma social en rígidos estatutos cívicos que mantienen cierto orden en el caos urbano. El civismo del que iremos hablando en este capítulo sería un aspecto más entre los diferentes estamentos que buscan controlar y limitar la libertad humana y no humana para mantener una estabilidad en el orden social. Dentro de estas limitaciones, aparece la figura del perro como elemento caótico y desordenado que, al igual que el animal humano, debe someterse a estrictas reglas de convivencia que limitan su acción. El comportamiento perro, como veremos a lo largo de este capítulo, es asumido socialmente por su compañero humano, quien es responsabilizado del desorden que genere el primero como mecanismo para mantener ese control social urbano.

Un tercer motivo para mantener el uso de la correa es por la posibilidad de encontrar otros perros agresivos o que puedan generar problemas al paseante y al perro.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Pues eso, es como marcarles, ¿no? Es como “no me molas” entonces por eso no la dejo suelta con otros perros, porque digo “a ver si le va a pasar con un perro estando suelta...” no sé, no me fio, no sé...

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Si vamos andando normalmente yo la llevo sujeta porque depende con otros que se encuentre como no me fio yo, porque si no es conocido, ladra, no es que les haga nada, pero les gruñe y son muy territoriales y alguien tiene que mandar, y la forma que tienen es se enfrentan, entonces procuro llevarla atada para evitar yo historia.

Estos motivos seguirían la línea de los anteriores en cuanto a la limitación espacial del perro para controlar su rango de acción, pero ya no por un rechazo externo al perro, sino para evitar posibles situaciones conflictivas con otros perros. Estos procesos, como veremos durante este capítulo, son más comunes de lo que parece, ya que las interacciones entre los perros no siempre son amistosas, y aunque lo fueran, generan cierta incomodidad a algunos informantes.

Por último, existen también las ya mencionadas prohibiciones legales como motivadoras de utilizar la correa.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Según la norma de ley, porque para mí estaría siempre suelta, pero no puedes porque te meten un multazo que te cagas. Entonces por el día en ningún parque la suelto

[MUJER. 57. UN PERRO] estamos pendientes de que no entre la policía al parque, que ahora entra mucho, entra mucho a vigilar las mascarillas y los perros...

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] la policía que se metió con el coche y tal “tiene que llevar [la correa]” y dije “no se preocupe” y le puse la correa y ya está, y no pasó absolutamente nada, simplemente me dijo “no puede llevar usted los perros sueltos a estas horas” y yo “no se preocupe”, estábamos por este parque, le puse la correa y ya está, y no pasó nada.

La policía parece ejercer una labor coercitiva que cohibe a los informantes para que éstos hagan uso constante de la correa (salvo en lugares y horarios donde esté permitido), debido a la posibilidad de ser reprendido por los agentes de policía, llegando incluso a recibir una multa económica.

La figura policial, por tanto, es un elemento cotidiano que el informante trata de evitar y teme en cierta manera, viéndose obligado a cumplir ciertas normas para no recibir las mencionadas multas, en este caso, por no utilizar la correa sobre el perro. En este sentido, la policía haría lo mismo que podría hacer con un humano que no respete las normas de convivencia cívica, como realizar botellones o arrojar basura al suelo, la diferencia radica en que, al menos en el caso de la correa, este control cívico se basa en la estricta limitación de libertad del perro bajo el control humano. Es esta figura policial la que representaría el poder socio-político de la comunidad para responsabilizar económica, legal y moralmente al humano por el comportamiento o el estado del perro.

Sea como fuere, existen ciertos lugares donde la normativa es ajustada con respecto a las ordenanzas de las que hemos ido hablando, y en concreto en el Parque del Buen Humor, como ya comentamos unas páginas atrás, al comentar la foto de la norma explícita situada en la linde del camino, se permite la suelta de perros de 20 h a 8 h todos los días.

Precisamente por estas excepciones, relativas a parques o riberas, algunos informantes incidían en su intención de soltar en el parque o en la ribera únicamente, es decir, una vez han llegado al destino donde se realizará el paseo.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] La correa siempre se la pongo cuando estoy en el trayecto hasta donde voy, una vez esté donde... voy a un parque o voy a tal, le quito la correa.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] e incluso si hay otros perros es que él va a lo suyo, porque su objetivo es “voy al parque, voy a pasármelo bien y ya está, no quiero más” y ahí se la quito vamos, no hay ningún problema. Si veo que hay más afluencia o que hay bicicletas por lo que sea que las veo de lejos y tal, pues hasta que no llego al parque no se la quito.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues cuando llego al parque le quito la correa y cuando salgo del parque se lo pongo, ya está, no es más... Mi madre sí que la lleva todo el día atada.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues con correa la llevamos casi siempre, cuando vamos solos de momento como solo tiene un año, casi siempre, por las calles, y la soltamos cuando llegamos al parque

[MUJER. 45. UN PERRO] y lo que hago es que no lo quiero soltar si sé que puede ser un poco...que hay una carretera por ahí cerca... entonces tiene que ser por ejemplo la milla verde, que hay un trozo que él puede correr, entonces sí que lo suelto y nada, corre, y voy corriendo yo y él va pues como súper feliz,

El parque o la ribera aparecen aquí como espacios seguros en los que el informante experimenta cierta confianza como para soltar al perro. Se establece por tanto una diferencia entre estos entornos y el resto del trayecto, siendo los primeros zonas cuya normativa contemplará o no el uso de la correa y permitirá una mayor libertad de acción y decisión a informante y perro, mientras que el resto del trayecto realizado previsiblemente por calles asfaltadas o cercanas a carreteras, mantendría las mismas restricciones de las que hemos estado hablando hasta ahora.

Aquí volvemos a ver la división naturaleza-cultura que mencionábamos antes. El parque y las zonas identificadas como naturales permiten una mayor libertad en cuanto al uso de la correa debido precisamente a la identificación natural de los mismos espacios. La presencia y libertad del perro, visto como ente natural y contaminado del espacio urbano, parece estar más legitimada en estos lugares identificados con lo natural, donde aparentemente no se generaría la disonancia entre la naturaleza adherida del perro frente a la urbanización antrópica. Al soltar la correa en estos espacios se produce lo que

podríamos llamar con una liberación natural en la que el ser salvaje vuelve a sus orígenes y recupera la libertad que le impone su constricción al ser humano. Esta idea bucólica de regreso a la naturaleza responde a la fuerte dicotomía con la que se construye socioculturalmente la relación entre el ser humano y otros animales.

Es precisamente en los parques, debido a su esencia liminar, entre lo natural y lo urbano, donde se generan más encuentros y desencuentros con otros seres. El parque es una construcción humana situado en un lugar específico designado dentro del entramado urbano, pero que consta normalmente de elementos asociados con la naturaleza como la hierba, los árboles, los arbustos o la tierra. Sin querer entrar en esta construcción romántica de lo natural como lo vegetal o salvaje, vemos que los parques suelen mantener un cuidado que otros lugares identificados como naturales no tienen. Esto convierte a los parques urbanos en lugares entre lo uno y lo otro, una liminaridad entre las ideas naturaleza y cultura que hibridan la esencia del parque para la comunidad humana. Por ello el parque, dentro de esta hibridación, es un elemento urbano, integrado en la idea antrópica de ciudad, pero con fuertes connotaciones naturales que invitan a actividades asociadas con la idea de naturaleza como, en estos casos, soltar la correa del perro.

Una vez en el parque, los motivos para soltar la correa al perro varían, pero a continuación intentaremos delimitar tres tendencias principales a la hora de justificar la suelta, ya sea en estos espacios o en otros.

Un primer motivo al que aluden los informantes para soltar la correa del perro sería por lo que podríamos entender como confianza con otros perros del parque.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Si nos encontramos con otros que son amigos la suelto, entonces juega con la pelota, o si estoy yo solo en el parque le hecho la pelota y juego.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] [Lo suelto] Por las tardes, cuando estoy en zona de amigos conocidos, o cuando veo que los perros que hay por ahí bueno, pues no digo que sean de fiar, pero que son perros que juegan, no que se atacan y demás, claro, que hay determinados sitios que tienen a los perros que parece que están buscando peleas entre perros.

[MUJER. 57. UN PERRO] o si me encuentro con algún otro perrito de los que juega entonces lo soltamos para que jueguen un poco,

Esta motivación se relaciona de manera directa con la percepción de posible conflicto entre perros que motivaba a los informantes a mantener atada la correa. En este caso sería un proceso diametralmente inverso: el informante conoce y confía en los perros que ve en ese momento en el parque, así como en los humanos que los acompañan, lo que le sirve de motivación para soltar al perro sin caer en los temores que ya habíamos mencionado.

La total diferencia de confianza entre los dos casos tiene mucho que ver, como veremos más adelante, con la relación directa que ha construido el informante tanto con los otros humanos como con los perros de ese entorno. Esta relación configuraría la confianza y por lo tanto llegaría a influir, como vemos, en la naturaleza del paseo.

Un segundo motivo que encontramos en los relatos de los informantes también estaría relacionado con los motivos para no soltar, en este caso los relativos tanto a los conflictos como a las escapadas o accidentes: la obediencia del perro.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] una vez esté donde... voy a un parque o voy a tal, le quito la correa. En el río se la quito perfectamente y sé que no va a haber ningún problema con ningún perro porque él está suelto y sabes que a lo mejor le ladra a un perro un poco pero no es en plan “te voy a morder”.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Sí la suelo soltar, es que no... es que es muy obediente, yo me acuerdo además al principio, que tengo una amiga que es como adiestradora de perros, es la encantadora de perros. Y fue ella la que me dijo “suéltala, que es que te sigue todo el rato, no se va a ir” y yo la solté y es verdad que la perra no se meneaba, iba corriendo un poco, la llamabas y venía enseguida, entonces es muy obediente,

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Yo normalmente a los perros cuando los bajo los suelto, porque los perros vienen conmigo, no se van a ningún lado y demás, entonces yo si voy los saco, salimos por la mañana y demás, como es hora permitida, yo los suelto. De hecho, los llevo sueltos por el barrio... no dan ningún tipo de problemas... [...] pero ya te digo que a mí a los perros me gusta llevarlos sueltos. Suelto porque en principio si fueran perros que se te alejan o perros que... al contrario, si es que ven a una persona éste se arrima para que lo acaricien, son perros cariñosos, que no dan ningún problema,

En este caso ya no hablamos de confianza en otros perros o humanos, sino confianza en el propio perro con el que convive el informante, en relación a su comportamiento dócil y obediente. El perro dócil evitaría los conflictos con otros perros, y por lo tanto esto invitaría a desestimar los motivos para atarlo referidos a posibles conflictos. En cambio, el perro obediente o cercano mantendría un comportamiento en torno al informante que llevaría a pensar a éste que no hay posibilidades de que eche a correr tras un estímulo, alejándose del informante y poniendo en peligro su seguridad.

Los relatos parecen sugerir que ambos comportamientos están íntimamente ligados no sólo con el proceso educativo al que se han sometido informante y perro sino también al propio carácter del perro. Ambas variables condicionarían la generación de un estado de confianza por parte del informante que soltaría al perro sin temor aparente a conflictos o accidentes.

Llegados a este punto podríamos retomar lo que hablábamos en los Capítulos 5 y 6 acerca de la generación de confianza a través de la convivencia continuada. Es en el diálogo cotidiano entre ambas especies en el que se van estableciendo poco a poco las bases y límites de la relación, generando un espacio social común aceptado y reproducido por ambos. La confianza a la hora de soltar la correa, por tanto, vendría dada, en parte, por el tiempo compartido entre humano y perro, ya que cuanto más tiempo hayan convivido, más habrán sentado las bases de la confianza en los continuos actos cotidianos.

Según los relatos, esta confianza también estaría basada en el carácter y educación del perro, lo que indicaría una confluencia de voluntades en el paseo. Por un lado, este carácter del perro, que buscaría llevar a cabo determinadas actividades a lo largo del paseo, por otro, la responsabilidad asignada al informante sobre el perro, unido a su propia voluntad con respecto a la dirección del paseo. La correa en este caso vuelve a ser un método de control, de canalización de voluntades que acaban confluyendo en un mismo trayecto. Como advertían Laurier, Maze y Lundin, los caminos del parque son utilizados por el binomio canino-humano de manera coordinada (2006). Perro e informante son dos seres con voluntades confluyentes y diferenciadas, que a través del paseo en común integran su acción con respecto al otro, siendo consciente de la presencia y la actuación del otro y actuando en consecuencia.

Esto convierte la confianza en un proceso mutuo y consciente de reconocimiento del otro y sus necesidades, haciendo así mismo un esfuerzo por adaptar la voluntad propia a la ajena, manteniendo siempre, eso sí, una relación desigual de poder, en la que el ser humano siempre tiene la última palabra debido al carácter subordinado del perro.

El último motivo que mencionan los informantes para justificar soltar al perro sería la necesidad de que éste se desfogue o disfrute precisamente al prescindir de correa.

[MUJER. 37. UNA PERRA] pero sí que la suelto habitualmente porque me sigue, o sea nunca se ha ido quiero decir va conmigo y cuando veo que estamos ya en una zona un poco más de campo pues la suelto para que ella corra, para que ella inspeccione un poco por ahí y tal.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] La lleva siempre atada, no se atreve a soltarla, yo siempre la suelto porque yo creo que así se libera más, corre más se cansa, se desfoga... va a un poco también a su libertad. [...] yo en mi opinión es mucho mejor que un perro también tenga su momento de libertad, de desfogarse, de correr, de pasárselo bien solo, siempre y cuando te haga caso, que el perro te responda, si no te va a hacer ni caso no te la vas a jugar a soltarlo. Pero siendo que es una perra obediente y que la hemos adaptado y que ya solamente con el sonido del mando nos haga caso, pues a mí me da rabia que no la suelte, entonces yo siempre le animo a que lo haga, pero no hay manera, ella no se atreve y no hay manera

Estos últimos relatos responden a dos aspectos principales de la relación interespecie: la empatía del informante con respecto a las necesidades y deseos del perro, por un lado, y por otro el propio deseo del informante de que el perro disfrute de un estado percibido como más agradable que el paseo con correa.

El primer aspecto sigue una secuencia lógica de la que ya hemos hablado: el informante ve al perro, interpreta su comportamiento y a través de lo aprendido en la cotidianidad compartida, plasma sobre el perro la necesidad o deseo interpretado, lo que lo llevaría a actuar en consecuencia, en este caso soltando la correa si lo viera necesario.

El segundo aspecto tiene mucho más que ver con la sensación de libertad y restricción de la misma que da el uso o no uso de la correa. Llevamos durante todo el apartado mencionando que la correa limita la acción del perro y permite al informante controlar su movimiento en mayor o menor medida. La idea de correa, por tanto, es construida desde su función restrictiva, lo que configura la visión que los informantes tienen de ella como mecanismo que limita la libertad.

El acto de soltar la correa y dejar que el perro se mueva libremente (dentro obviamente de los límites que ponen los informantes, a nadie parece gustarle que el perro vaya libremente a una carretera llena de vehículos en marcha) es una declaración de intenciones, un acto liberador tanto para el informante como para el perro, en el que el informante busca romper esa relación restrictiva que parece generar el uso de la correa.

Esto podría llevar a preguntarnos, ¿qué significa el paseo y cómo se realiza éste para el informante? A continuación, veremos diferentes concepciones y comportamientos de los informantes ante el paseo que determinarán cómo entienden el mismo

Implicación personal en los paseos

La actitud que muestra el informante a la hora de dar el paseo es esencial para entender este proceso como una realidad compartida por ambas especies. En este apartado intentaremos mostrar diferentes modos de afrontar el paseo que influirán en la manera de actuar y sentir del informante durante el mismo.

Empecemos con unos ejemplos ilustrativos de la variedad de actitudes mostradas por los informantes entrevistados.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Hombre yo no dejo que vaya saludando a todo el mundo, yo voy con correa de esta que la puedes llevar larga o bloquearla, claro, normalmente va a lo suyo, pero si justo ve que alguien le está mirando o tal... sí que va a saludar pues le paro, o le llamo, le digo “Duna, ven, ven”.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Síiii, toda, toda. Lo primero tengo que calcular el tiempo, ¿por qué? Pues porque si voy con el perro me cuesta más llegar a los sitios, pero no por él, bueno sí, por él, pero no por su velocidad, sino porque entre que nos paramos a oler, que nos paramos a desoler, que nos para alguien “pero qué guapo” “qué no sé qué, que no sé cuántas...” claro, que una gracieta que hace, que uno no sé qué...

[MUJER. 67. UN PERRO] normal, yo lo saco, hace sus cositas y ya está, da la vuelta, le dices hasta aquí o no... el tiempo es muy importante, hace aire mira, hasta aquí, llueve... o sea ya cuando le pones el chubasquero ya... “mmm venga vale, está lloviendo” lo abrigas mucho... y bueno, tiene una colección de ropa, pero no toda su ropa le gusta al señor, según el abriguito le pones va súper contento

Vemos que el informante parece tener tendencia a resaltar algunos aspectos del paseo sobre otros, siendo la preocupación acerca del paseo una constante desde diferentes perspectivas. Esta preocupación puede venir, como podemos observar, tanto del propio movimiento o comportamiento del perro como del contexto en el que se dé el paseo.

Con el comportamiento del perro el informante mantendría una actitud vigilante para controlar al perro, mientras que con los aspectos contextuales mantendría una actitud más previsora. Estos aspectos contextuales podrían ser la disponibilidad del tiempo para dar el paseo o la previsión del tiempo meteorológico que hará ese día, y que condicionará el paseo, ya sea en longitud, tiempo o modo de afrontarlo (cogiendo paraguas u otros utensilios).

Ya hemos comentado que el informante es fuertemente responsabilizado de las acciones del perro al que acompaña (Sanders, 2003), por lo que esta actitud de control se correspondería con la presión social a la que es ejercido el informante durante los paseos con respecto al comportamiento del perro. La confluencia de voluntades de la que hablábamos con anterioridad adquiere aquí una distinción cualitativa que va más allá de la relación de poder, sino que muestra el rol que ejercen cada una de las partes. De esta manera, el informante adquiere un rol de cuidado y educación con respecto al perro, responsabilizándose de su comportamiento y buscando activamente dirigir el paseo hacia lugares en común que satisfagan las necesidades del perro sin que esto derive en conflictos o problemáticas.

Estos primeros relatos han servido para ejemplificar la variedad de actitudes que puede adquirir el informante con respecto al paseo, pero hay algunas concretas que parecen repetirse, y por ello las veremos aquí en profundidad. La primera de ellas sería la relativa al ejercicio físico.

[MUJER. 24. DOS PERROS] y luego fuera irme a correr, con los patines, bici hace mucho que no hago, pero hacía bici con ellos, paseos simplemente de andar... Necesito llevarlos a sitios que les gusten, sobre todo que tengan agua, porque en verano se meten solos... [...] ahora no, a pasear no, porque tengo el tobillo jodido, y llevo un mes y pico sin poder irme a correr y me da mucha ansiedad, o me iba a correr, me preparaba, me vestía y me iba a correr. O me iba con los patines que eso si me fui la semana pasada porque no me molesta tanto, o con la bici.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] intenté salir a correr con él, intenté salir a correr con Baloo pero no me encontraba cómodo porque es un perro que... no sé si será verdad mentira, que hay que acostumbrarlo o no, pero para mí es realmente sprinter, o sea él es capaz de ir a la cruz de la farmacia a tope pero no sabe 10 km a un trote normal, ¿sabes? No sé si porque la altura de sus patas... no sé, para esto ya los profesionales, entonces ya eso te limita, porque yo saldría a correr más veces con él. ¿En bici? En bici ya me da mucho palo, en bici ir con el perro me da mucho palo. He probado incluso el patinete, ¿sabes el típico skate? Pues el típico patinete pequeño que cabe un pie, y el otro medio. Pues intenté hace un año y medio ir montado en el patín y que éste fuera corriendo y mientras impulso y su fuerza, conseguir... tampoco... falta como ese pasito realmente de... entonces la actividad física con él se limita a o corre él o corro yo. No he encontrado una actividad compatible con mi perro para hacer deporte los dos. Seamos sinceros, lo puedo soltar e ir corriendo y que él me siga, sí, pero imagínate muchas veces lo he hecho en el pueblo y se para, ¿y yo qué hago? ¿Pierdo el ritmo de mi carrera por ir a ver qué le pasa? Entonces no he encontrado una disciplina que sea para hacer deporte con mi perro

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Efectivamente, dentro de lo que cabe, porque ahora por ejemplo con las circunstancias y demás nos hemos tenido que amoldar un poco. Yo me voy a correr y él se queda en casa, si no se vendría conmigo.

Como vemos, algunos informantes experimentan una marcada preferencia no sólo por realizar ejercicio físico en la calle, sino también en compartir ese ejercicio físico con el perro, integrándolo en el paseo. Esto sería posible gracias a una anticipada predisposición del perro para mantener un ritmo de carrera parecido al del informante, quien utilizaría el recorrido del paseo (variando en ocasiones el mismo) para llevar a cabo este ejercicio aeróbico. Nos referimos con esto a “running”, montar en bicicleta o utilizar patines, tres actividades aeróbicas que aumentan la velocidad del informante y obligarían al perro a mantener ese ritmo.

En los relatos se ve que existen ciertas complicaciones para llevar a cabo esto, ya sea porque el perro no quiere correr, se distrae, está enfermo o que el propio informante tenga alguna lesión que le impida realizar estas actividades. Esto quiere decir que no siempre que exista voluntad de correr junto al perro esto va a ser posible, debido en parte a los problemas mencionados, junto a otros posibles desacuerdos de los que hablaremos durante este capítulo.

Aquí se puede apreciar la desigual relación de poder que existe entre ambas especies, pero también el diálogo que se mantiene entre ellas. El informante busca realizar unas actividades físicas compartidas con el perro, aparentemente para mantener una presencia activa como decíamos al inicio del capítulo, pero también para gestionar la energía del perro al realizar una actividad fatigante. El informante puede sentir la responsabilidad sobre la energía del perro no sólo por el comportamiento dentro del hogar, sino fuera de éste, lo que reduciría significativamente la sensación contaminante con respecto a la comunidad humana.

Lo verdaderamente significativo además de esta gestión de la energía, es la negativa o la problematización de este ejercicio por determinados perros, lo que impide al informante

realizar la actividad física conjunta, obligándole a realizarla solo o con determinados perros en concreto. Esta dinámica de negación ilustra cómo dentro de la relación de poder en la que el ser humano, responsabilizándose de la energía del perro, busca gestionar esta energía a través del ejercicio, se da un diálogo entre ambas especies, a través del cual el perro (sentándose, dejando de correr, volviendo a casa o mediante cualquier otra estrategia de negación) se opondría al ejercicio físico impuesto por el humano, quien acabaría desestimándolo.

Otros informantes, en cambio, consideran que es más importante dejar que el perro pueda olisquear todo su entorno conforme se realiza el paseo.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] A ver yo normalmente cuando me voy al monte sí que les tiro pelotas y tal pero lo que quiero es que huelan, ¿sabes? Que se desorienten... o sea no que se desorienten, sino que se concentren en cosas de perros, que es el olfato. Porque la cuestión yo lo que creo que a un perro, por mucho que lo saques media hora y le tires la pelota 5000 veces sí se cansa, pero al final es “cojo la pelota, te la traigo, cojo la pelota, te la traigo” tienen que hacer sus cosas de perro, ¿sabes? Tienen que oler, oler meadas, oler de todo y es que creo que es súper importante, y se cansan muchísimo más con su instinto de descubrir nuevos olores y tal, o eso creo yo.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues son agradables sí, yo la dejo que olisquee, que se entretenga ella, que olisquee, porque el olisqueo les produce mucho cansancio mental, o sea más que por ejemplo el estar intentando jugar con ellos... Y para ellos es mejor, es mejor el olisqueo, el que ellos... claro, no dejan de ser un animal, que investiguen esta planta, esto, el césped, esto lo otro... que vean de lejos a otro perro y lo quieran saludar, lo dejo...

Esta actitud de algunos informantes es completamente opuesta a la anterior, ya que, de una voluntad de realizar una actividad concreta junto al perro, por un lado, pasa a una preferencia más laxa con respecto al perro, buscando que se desarrolle a través del olfato. A diferencia del ejercicio físico, este olfato no es guiado ni orientado por el informante, sino que éste dejaría que el perro realizara esta actividad de manera pasiva durante el paseo.

Cabe mencionar aquí que ambos informantes comparan el olfateo con el juego, desestimando este último a favor del olfateo como actividad que cansa más al perro. Esto nos devuelve a la gestión energética del perro como responsabilidad del informante, pero esta vez desde otra perspectiva. Aquí la estrategia de gestión de energía sería, como hemos dicho, más pasiva, permitiendo al perro olisquear el entorno, lo que cansaría a este y cumpliría los objetivos asignados al rol de responsabilidad social del informante.

Por último, otra actitud destacable sería la orientada hacia la protección del perro respecto a los miedos que éste experimente durante el paseo.

[MUJER. 56. UNA PERRA] hemos ido jugando para que se vaya acostumbrando a todo ese ruido, por eso la saco, porque se tiene que acostumbrar a todo, pobrecilla mía [...] Antes me ponía más tensa, porque sabía que tenía miedo, ahora ya estoy más tranquila y lo que intento es llamar su atención y seguir jugando para que asocie esas cosas con cosas agradables, y ya está.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Es que si veo que se pone nerviosa y tiene miedo me la llevo, es que no quiero que esté incómoda, si por lo que sea ese perro es muy bruto o lo que sea, no está cómoda... porque ya te digo, con mi amiga la que tiene el bulldog esa perra es muy pesada, está todo el día mordiendo, pero yo a la perra mía no la veo incómoda, la veo en plan de “qué pesada es esta perra”, pero no la veo incómoda, si yo la veo incómoda me la llevo.

Y tampoco la fuerza porque eso también... pues si no le apetece pues no le apetece al animal, ¿sabes? Si no quiere...

Los ejemplos escogidos dan una imagen de la reciprocidad dentro de la actitud del informante en el paseo, algo que ya veníamos advirtiendo en cuanto al ejercicio, en esos momentos en los que el informante dejaba de hacerlo para no incurrir en problemas con el perro. Tanto aquella actitud como esta relativa al miedo del perro ilustran el carácter dual y compartido de los paseos, en los que los intereses y necesidades de una especie y otra confluyen y conectan hasta llegar a un acuerdo implícito que ambos acaban cumpliendo.

En este caso, la percepción por parte del informante de que el perro tiene miedo sirve como acicate para mantener una actitud alerta y preocupada por el bienestar tanto físico como psicoemocional del perro, procurando evitar los estímulos que le den miedo o generar una atmósfera segura en la que ambas especies pudieran sentirse a gusto y a salvo.

Esta actitud protectora estaría muy relacionada con la desigual relación de poder entre humano y perro en la que el perro está subordinado al cuidado del primero, es decir, adquiere el rol de receptor de cuidados. Este proteccionismo se integraría con las lógicas de cuidado del perro, en la que este es visto desde una posición de vulnerabilidad de la cual se responsabiliza el humano.

Las distintas actitudes que hemos ido viendo en este apartado no son excluyentes, sino que pueden darse al mismo tiempo: dejar olisquear y al mismo tiempo mostrar preocupación y protección por el perro, jugar con el perro pero dejarle olisquear según su situación en el recorrido del paseo o la hora del día, jugar con el perro pero manteniendo una actitud de protección y cuidado... ¡o incluso todas a la vez! Son diferentes actitudes que los informantes van destacando, pero que no son incompatibles entre sí.

Como ya hemos dicho, el paseo es un proceso dual en el que ambas especies mantienen una negociación constante. Dentro de esta negociación, ¿qué papel ocupa el perro? A continuación, veremos ejemplos de comportamientos caninos que influyen en el informante de una manera u otra.

Comportamiento del perro en los paseos

El perro, al igual que el informante, actúa de diferentes maneras en los paseos según el contexto y según su intencionalidad o carácter. Durante este apartado nos centraremos en este comportamiento, percibido a través del informante y en muchas ocasiones interpretado, lo que le otorgaría un significado que si no general, sí que determina la actitud del informante al afrontar ese momento en concreto.

Al igual que ocurría en el caso del comportamiento o actitud del informante, en este apartado nos encontraremos diferentes actitudes variadas que responderán a estímulos del contexto u otras causas, pero que recorren un gran rango de variaciones. Utilizaremos unos primeros ejemplos para intentar explicar la interpretación humano-canina de estas actitudes, tal y como sucedía en el Capítulo 4.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] A ver, la verdad es que no. No, a lo mejor el pequeño que se cree que es un dóberman y que es un chucho de mierda sí que es un chungo cuando va a

los sitios nuevos ¿sabes? Pero de normal no, es más intento cambiarles de zona donde los saco, a ver, yo vivo en un pueblo, entonces no me voy siempre al mismo lado, luego a Zaragoza antes me los bajaba más, ahora es que no puedo bajármelos. Pero vamos, sí que noto que cuando los llevo a algún sitio diferente en el que no han estado nunca como que no me hacen tanto caso, pero porque tienen que oler, entonces yo les dejo a su rollo para que huelan, pero luego siempre me obedecen y tal, y luego quieren conocer los perros y esas cosas.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Que va tirada por los suelos, se tumba en la hierba y tiras de ella y dice que... y los aspersores con el agua, ¡bueno! Como haya algún aspersor de estos de los parques... ¡se ducha! Va a jugar con el agua y lo que quiere es mojarse, es animal de agua. Si voy por el Ebro tengo que tener cuidado porque se me tira, no es que se me tire, sé que quiere meterse al agua, o sea o yo le digo que no... y fuente que vemos... es curioso, pasa al lado de una fuente, porque ha aprendido, y va a y se pone debajo del a fuente y mira al caño como diciendo... le abro y bebe, se moja la cabeza, y juega... juega poco. Ahí normalmente solo suele beber y mojarse la cabeza, no hace nada extraño, hace como que muerde el agua y ya está. Pero enseguida dice vale, no es que esté mucho tiempo, digamos que bebe y cuando bebe dice “vale, vámonos” pero es curioso, fuente que ve, ya me llevó a la fuente ella

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Urko cambia muchísimo, Urko cuando llega a la calle no le gusta nada la calle, 25 minutos de calle pero son 25 minutos de Urko en estado puro de “estoy en la calle, estoy en la calle, estoy en la calle” a los 25 minutos más o menos, eh, y casi como un reloj, “paso de estar aquí” y ya se vuelve súper tranquilo, afable, de “si me porto bien me llevarán a casa”. Sí, Urko cambia muchísimo.

El perro en estos relatos es definido íntegramente por su comportamiento observable, ya sea por aparentar ser agresivo, por su fijación con los aspersores de riego o por su actitud dentro o fuera del hogar. El informante observa el comportamiento del perro y primeramente lo describe, teniendo en cuenta el contexto determinado o las actitudes previas del perro. Tras esta primera descripción, el informante ofrece una interpretación acerca de este comportamiento, que puede ir desde las explicaciones simples como “le gustan los aspersores” a más complejas como “se cree que es un dóberman, es un chungo”. La explicación está íntima y directamente ligada al comportamiento, es decir, que el gusto por los aspersores sería consecuencia de un acercamiento continuo y repetido a los mismos, mientras que la actitud chulesca de un perro vendría dada por un comportamiento agresivo o dominante hacia otros perros.

Estas interpretaciones buscan por un lado construir la identidad del perro a través de su comportamiento y carácter, exacerbando determinados aspectos del mismo para moldear con mayor precisión esta identidad. Por otro lado, la interpretación también permite al informante justificar las acciones del perro ante los demás, como una táctica de disculpa o justificación en momentos de conflicto o comportamientos desagradables (Sanders, 1990). Si hacemos converger estas dos caras de la misma moneda, nos encontramos no sólo ante excusas y justificaciones del comportamiento ante los demás, o la construcción identitaria del perro, sino que ambas confluyen en un proceso mayor: la situación del perro en el espectro sociocultural en el que se insertan las relaciones sociales públicas. Este tipo de comportamientos, por tanto, invita a pensar en el perro como un actor social simbólicamente situado gracias a la construcción identitaria del informante. Son estas descripciones e interpretaciones ante los demás los que dan un estatus social al perro, más allá del núcleo familiar y a través de su justificación de carácter e interpretación del comportamiento, adquiere un lugar en el entramado social del espacio público.

En este proceso es el informante quien ejerce la labor de intérprete, estableciendo un nexo de unión entre el perro y la comunidad humana en su conjunto, al poner ambos en común

a través de estas justificaciones. Podríamos entender, en este sentido, que el informante asume el rol de puerta de entrada social que permite al perro ser situado en la estructura sociocultural por el resto de la comunidad humana.

Una vez dejado claro el proceso por el cuál pasan los ejemplos que vamos a tratar, podemos centrarnos en algunos comportamientos repetidos que configuran momentos específicos de actuación. Por ejemplo, podríamos empezar por aquellos momentos en los que el informante ve que el perro gruñe, ladra o se muestra incómodo con otros perros.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Algún perro se le cruza y le gruñe un poco, algún tío que va con las maletas haciendo mucho ruido y no le cuadra le ladra un poco... pero enseguida le dices SHHHTTT, SHHHTTTT, SHHHHT, NOOO y ya se calma. Y va a su rollo.

[MUJER. 27. DOS PERROS] A ver, más con Travis, si es gente que no los conoce, a mí no me gusta por ejemplo que en el parque vaya... porque Travis la verdad es que es muy bonito, y todo el mundo le va a acariciar a él, y a Duna la pobrecica me la dejan ahí... Por ejemplo, Travis que no ve, que tampoco oye bien... pues se asusta, y se sobresalta o se pone a ladrar y entonces eso sí que la norma es esa. En el parque, a ver si viene un amigo pues... o si viene por ejemplo A. pues ya la conoce, y encima si le llama (endulza la voz) "Travis, Travis" y entonces ya cuando le ha olido pues sí que le hace alguna carantoña, pero si no, que no le acaricien sin que él se vaya a enterar, porque es que igual no escucha....[...] Travis generalmente no ve, entonces Travis va oliendo el suelo y no se entera, o tiene un perro al lado y no se entera, y si son pequeños y se da cuenta sí que se pone contentico va a oler... pero si son grandes... generalmente como va a lo suyo no se entera de que tiene un perro al lado, pero si por lo que sea chocan o cualquier cosa y sí que lo ve, entonces sí que se pone a ladrar y se pone nervioso.

[MUJER. 22. UNA PERRA] A ver, es que cuando está atada, porque claro, sin atada no lo he probado, pero cuando está atada sí que va... como que les marca, no les muerde, sino que les gruñe y les hace (imita un gruñido), ¿sabes? O sea, no le... no le mola mucho que le huelan ni nada.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Alguna vez que le ha seguido alguno pues ella le ha gruñido para que le deje de seguir, porque ella es eso, "solo quiero estar un segundo contigo y luego ya me voy con ella" conmigo.

En estos relatos podemos observar el mismo proceso desde ángulos diferentes: el perro se acerca a otro perro, pueden ser unos metros o estar a centímetros, y empieza a gruñir o a ladrar. El informante rápidamente interpreta que el perro no está a gusto y puede actuar o no, como veremos más adelante en los apartados relativos a conflictos.

Sea como fuere, mediante este comportamiento ya se establece una comunicación a dos niveles: a nivel perro-perro, demostrando incomodidad y desagrado por la situación o por el otro perro, y por otro lado a un nivel perro-humano, que de manera implícita se transmite esta incomodidad y malestar al humano, que actuará en consecuencia o al menos será consciente de la situación en la que están insertos ambos.

A pesar de todo, el informante no parece capaz de conocer el motivo real del gruñido, aunque sí lo interpreta, dándole voz al perro, llegando a antropomorfizar sus intereses, lo que permite al informante ser consciente del problema y actuar sobre él, ya que de otro modo el informante se encontraría ante un intercambio comunicativo perro-perro al que le sería imposible acceder sin interpretación antropomórfica.

Este proceso nos devuelve a los límites de la convivencia entre especies. El ser humano mantiene y controla una serie de lenguajes a los que el perro tan sólo accede parcialmente como vimos en el capítulo anterior, pero en dirección opuesta también el perro utiliza un lenguaje desconocido para el ser humano y que tan sólo los estudios etológicos se acercan a entender. Esta es la razón por la que los humanos se suelen asustar cuando un perro desconocido les ladra, por ejemplo, ya que no son capaces de identificar la causa del ladrido ni las intenciones del perro. Para sobrellevar estas situaciones no sólo aparece la ecología, sino que el propio informante ejerce el rol de canalizador entre el perro y el resto de la comunidad. El informante, como también mencionamos en el capítulo anterior, se acaba volviendo un experto en el comportamiento del perro con el que vive a través de la experiencia compartida. Dicho de otro modo: el informante conoce al perro e identifica su carácter tras meses o años compartiendo los mismos momentos cotidianos a diario, por lo que entiende su comportamiento mejor que cualquier otro humano ajeno a la relación cotidiana.

En esta primera fase de vinculación de la identidad del perro como actor social con la comunidad extensa del espacio público, es fundamental el papel del informante como canalizador al interpretar al perro y traducir su comportamiento a un lenguaje entendible para quienes lo rodean, ya que de esta forma estos últimos podrán asumir y naturalizar la presencia y el comportamiento del perro, integrándolo en la comunidad como un actor social más. De esta manera el perro se convierte o acerca al modelo de perro urbanita, aprendiendo e identificándose con los modelos caninos aceptables para la comunidad pública (Laurier, Maze y Lundin, 2006).

Dentro de estas situaciones existen algunos momentos contextuales en los que el informante puede identificar la causa de la actitud del perro: momentos en los que se establece una diferencia machos y hembras, aparentemente por cuestiones hormonales o comportamentales de cada uno.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] se pone al a defensiva incluso agresivo cuando son machos mayores, cuando son machos adultos, y da igual el tamaño del perro o la edad. Cuando son ya machos adultos sí que yo le ato en corto porque se desafian los dos. Nunca es Pancho al otro, siempre son los dos. Curioso. Siempre Pancho es un poco pragmático con la reacción del otro. Y si ya se ve de antemano que están en tensión pues sí, cuando pasan cerca se ladran y hay que atar a pancho en corto porque se levanta, ataca con su cuerpo.

[MUJER. 45. UN PERRO] depende, si es chica seguramente bien, si es chico, depende, nunca sabes... hay veces pues que sí, que bien, que juega, pero en general no, si no es alguien que yo conozca... porque si es alguien que yo conozco que tiene perro la cosa cambia, pero si es alguien que vas por la calle y hay alguien paseando con un perro o hay alguien que lleva suelto a los perros y a lo mejor por vía hispanidad o así y se le acercan y eso, este les gruñe enseguida, les ladra.

Al ser un comportamiento orientado hacia machos o hembras podría parecer estar relacionado con la esterilización, es decir, experimentado tan sólo por aquellos perros que no han sido esterilizados y por lo tanto mantienen comportamientos sexuales o territoriales, como ya vimos en el apartado correspondiente a la esterilización del Capítulo 6. A pesar de ello, uno de los dos perros (ambos machos) que aparecen aquí está esterilizado, por lo que podríamos entender o bien que a pesar de estar esterilizado conserva actitudes sexuales de antes de estarlo, o por el contrario que existe la posibilidad de que un perro no se relacione bien con los miembros de un determinado sexo.

Tampoco podemos dejar de lado la posibilidad de que esta preferencia por machos o hembras sea una construcción del informante para dar sentido al comportamiento del perro, aunque no esté basada en hechos etológicos o veterinarios, ya que, como hemos dicho, la antropomorfización se utiliza para dar sentido a comportamientos que el informante no entiende, o para facilitar su comprensión.

Esta última idea recuerda a lo que vimos en el capítulo anterior acerca de la naturaleza romantizada del perro como el buen salvaje que busca reproducirse. Al perro se le asignaría una heterosexualidad normativa que acabaría definiendo su identidad y las necesidades sexuales adscritas a esta. El perro, como representante de una naturaleza salvaje y sexual, basada en elementos básicos como la caza, dominación o reproducción, acabaría de esta forma entrando en los juegos simbólicos del informante con respecto al género binario normativo, siendo identificado con actitudes, deseos o intereses que los informantes identifican con la sexualidad del perro.

Sea como fuere, los perros muestran otras actitudes diferentes con respecto a otros perros, como por ejemplo saludar:

[MUJER. 56. UN PERRO] Bueno, Coco no se acerca a las personas, Tula sí, es más cotilla, a lo mejor se acerca, a lo mejor le llama la atención, pero como yo lo sé siempre tiro, lo que pasa es que a la gente le hace gracia, porque como la ven pequeñita y tal. Y yo “Tula, no molestes, no sé qué” pero no, la gente no... es que parece muy adorable porque como además siempre lleva la pelotita en la boca y tal, pues nunca he tenido problemas de ese tipo.

[MUJER. 22. UNA PERRA] según le dé, o pasa del otro perro y le da igual y pasa de largo si el otro ve que también está pasando, y pasan. O sí que se pone la perra como tumbada en el suelo mirando al perro, es que no sé qué debe de ver, porque es que depende de los perros, o sea no lo hace siempre. Entonces con algunos perros se tumba en el suelo y se queda así como, no sé si me explico bien, así tumbada [...] A ver, como si se queda tensa paralizada y otros ratos meneando la cola, es como cuando ves en los documentales un león que va a cazar a su presa, ¿vale? Pues igual y eso, y cuando va se acerca sí que es como que se tira, pero no a morder, sino como a jugar, el primer esto es jugar. Le huele así y ahí o pasa o huele un poco y pasa o puede ser que sí que esté bien con el otro perro y tal...

[MUJER. 56. UNA PERRA] Ah, pues esta se lo pasa muy bien, les saluda y tal... saluda y luego va a lo suyo. [...] Ah, a mí me encantan los demás perros. Lo único que ahora intento no hacerles demasiados mimos a no ser que intente calmarlos, ¿vale? Porque esta es celosa, entonces se me empieza a subir encima cuando hago mimos a los demás, entonces prefiero que se relacionen entre ellos a relacionarme yo con los demás

[MUJER. 37. UNA PERRA] pues normalmente le dejo porque entiendo que si un perro lleva su perro suelto es porque el perro no va a ser agresivo, entonces estoy tranquila y ella los huele, además ella sí que en cuanto los ve va corriendo a verlos, pero los huele un poco y se va, o sea ella no es de quedarse mucho rato a jugar ni nada, ella los mira, va, se huelen un poco y ella viene a donde estoy yo.

Estas actitudes serían diametralmente opuestas a las mostradas previamente, ya que el proceso es el mismo, pero el desenlace cambia: perro e informante pasean por la calle o por un parque, se acerca otro perro y el perro conviviente con el informante se acerca pacíficamente a saludar. Ahora bien, ¿qué entendemos por saludar?

Al hablar de saludar el informante se refiere a una actitud del perro en la cual se acerca a mayor o menor velocidad y mueve el rabo, oliendo al otro perro u otros perros. Esta interacción puede durar unos segundos o extenderse varios minutos, llegando incluso a introducir el juego, que veremos a continuación. ¿Por qué es interpretado este proceso

como un saludo? Encontramos dos posibles respuestas complementarias a esta pregunta. La primera por lo característico de la acción: es lo primero que hace un perro al acercarse a otro, pudiendo preceder a otras actividades. Obviamente para que este proceso se dé, debe existir un clima favorable, en el que ambos perros acepten la presencia del otro, ya que si no, se darían ladridos, gruñidos y fuertes tirones que llevarían al informante a alejar al perro de ese lugar, evitando un posible conflicto. El saludo, por tanto, se construye también desde oposición a una actitud agresiva o amenazante hacia otros perros: una actitud positiva y social en la que ambos perros interactúan sin que esta interacción lleve a conflictos. Podríamos pensar que los ladridos y gruñidos que emite un perro hacia otro situado a 5 metros en la misma calle son también saludos, pero parece que los informantes prefieren hablar de una concepción positiva y tranquila del saludo, en parte, por el segundo motivo por el cual se construye de esa manera el saludo.

Y el segundo motivo es la similitud de este proceso tranquilo y social con los saludos humanos basados en la cordialidad. Este rápido acercamiento y olisqueo entre un perro y otro, que en muchas ocasiones lleva a una separación entre ambos, siguiendo sus caminos, recuerda a los saludos que se dan entre los propios humanos y de los que hablaremos en los siguientes apartados. Al identificar esta actitud con la propia utilizada por el informante (gestos de cabeza, saludos cortos y cordiales con algún comentario breve), este relaciona las actitudes de ambas especies, entendiendo que se da un saludo doble entre los binomios de paseantes perro-humano, en el cual cada especie se saluda entre sí estableciendo un contacto social breve que pone de relieve la presencia e identidad tanto del perro como del informante.

Antes deberíamos mencionar que esta actitud positiva de encuentro facilita y facilitará como veremos en apartados posteriores no sólo la comunicación que pueda darse entre ambos perros, sino también la relación entre el informante y el otro perro o el informante y el otro humano. Debido a la masificación de las ciudades, normalmente no se suele saludar a desconocidos por la calle, manteniendo un rubo más o menos fijo sin prestar atención a la capacidad del espacio público como elemento socializador. El perro cambia eso, como iremos viendo a lo largo de este capítulo, ya que es un actor social que facilita las interacciones en espacios públicos (Laurier, Maze y Lundin, 2006).

Como hemos dicho, una actitud positiva puede dar lugar al juego entre los perros.

[MUJER. 65. UN PERRO] ha estado jugado, interactuando con sus amigos... cuando no, coge, se tumba y los ve que juegan, muy divertido. [...] Normalmente muestra interés por ir a conocerlos. Los que le ladran pasa olímpicamente de ellos si no los tiene a mano, si los tiene a mano como es tan rápido pues es muy posible que vaya a por ellos... y bueno ahora se va comportando.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] con las hembras no tiene ningún problema salvo que la hembra le marque porque no quiere, con las hembras siempre es sumiso, siempre se acerca en actitud juguetona. Con los cachorros siempre se acerca en actitud juguetona, siempre siempre, siempre. De hecho, lo que hemos visto no sé si era macho o hembra pero se ha vuelto loco, era cachorrillo. Se acerca en actitud juguetona.

[MUJER. 57. UN PERRO] y el que a lo mejor le ves que de repente lo ve atado, suelto, y empieza a jugar y su forma de iniciar el juego pues es con ladriditos con otro tono y bailándole al rededor con las patas de delante encogidas y moviendo el rabo a todo trapo, quiero decir, que no eso... sí está menos juguetón, pero claro me imagino también que se está haciendo más mayor, o sea selecciona más con los que juega. Bueno, selecciona como seleccione él, los que le gustan y los que no.

Atendiendo a los relatos podríamos entender el juego como un paso más allá del mero saludo, una interacción continuada y afable en la que ambos perros parecen disfrutar a ojos de los informantes. Esto produciría un entorno de confianza en el que el informante se sentiría confiado y a gusto con los perros y humanos que le rodean, así como con la actitud del perro con el que convive.

Esta actitud puede ser activa, buscando el juego, o pasiva, mirando el juego de otros con aparente interés. De igual modo el informante siente que el perro participa en el juego debido a la actitud calmada y acompasada que éste demostraría. Como vimos en el capítulo 5, el juego es esencial para establecer y mantener el vínculo y un estupendo canal de comunicación entre ambas especies. A través del juego se produce un intercambio de voluntades, siendo consciente de la identidad y agencia del otro y generando un diálogo constante basado en las reglas del juego. Estos relatos sirven para recordar que el juego también se produce intraespecie, es decir, perro con perro, pero en esta ocasión el informante se mantendría al margen, como observador del juego, salvo en los momentos de gestión y cierre, donde utilizaría su propio poder sobre la subalternidad del perro para delimitar estos tipos de juego.

Por último, y al igual que ocurría con la actitud de los informantes, podemos apreciar actitudes caninas basadas en miedos o traumas, que estarían directamente relacionados con aquellos otros.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues porque tiene miedo a las cosas desconocidas y le va costando, aparte de porque es una perra muy insegura y necesita por lo menos dos personas para ir por sitios nuevos, en cuanto la segunda persona desaparece ella ya deja de andar. Por eso salir dos a pasear con ella sería lo ideal, pero como tengo que salir yo sola

[MUJER. 24. UNA PERRA] Al principio... bueno es que al principio Kendra tenía mucho miedo. Tenía mucho miedo al ascensor, a los coches sobre todo, y las primeras semanas, tanto al ascensor no se quería subir, la tenía que forzar a subir al ascensor hasta que veía que no pasaba nada y en la calle ella iba andando y cuando pasaba un coche... iba pegadísima pegadísima al lado de la pared y cuando escuchaba que un coche venía se paraba, me miraba, se ponía detrás mío y se quedaba asustada realmente. Y las primeras semanas también andaba y ella iba delante y cada dos por tres se paraba a mirarme, me esperaba, me veía y entonces era cuando avanzaba, o sea, cada dos pasos se giraba a ver si estaba. Ha sido un trabajo que realmente yo no he hecho nada, ha sido ella todo. Ella, ha sido ella. Todo lo que eso ha sido ella, yo no he hecho nada, yo solamente he estado ahí con ella.

[MUJER. 66. UNA PERRA] ella huía de los adolescentes y los niños se acercaban y hacía así (gira la cabeza) muy digna, como que no quería saber nada de ellos. [...] Está más... también les tiene un poco de miedo, se ve que la dieron caña, pero sobre todo los adolescentes, les tenía pánico, se cruzaba de acera, o sea que eso es clarísimamente un maltrato por chavales con un nivel de hormonas de 15 o 16 años, que les atrofia el cerebro.

Estas actitudes serían las que más adelante motivarían la protección y preocupación del informante que vimos en el apartado anterior. Ambas están directamente relacionadas y son consecutivas, primero dándose ésta con respecto a estímulos externos y luego el informante ofreciendo su respuesta como intento de proteger al perro y hacer que se sienta mejor.

Dejar de andar, pegarse a la pared, alejarse de determinados individuos... Son todo comportamientos que indican al informante que algo no va bien. El informante ve este cambio de actitud del perro y lo relaciona con estímulos externos que atemorizarían al perro. ¿Por qué no lo interpreta como desagrado o malestar? Como ya hemos mencionado,

el desagrado o malestar se expresaría con gruñidos o ladridos, una actitud interpretada como agresiva o amenazante. En cambio, esta actitud es pasiva, evitadora, acompañada en muchos casos del posicionamiento del rabo entre las patas traseras. Esta diferencia sería la que invitaría al informante a interpretar estas actitudes como basadas en el miedo.

Tras interpretar esta actitud como miedo, el informante lleva a cabo un proceso reflexivo de relación a través del cual identifica estas situaciones con la historia del perro, valorando estas respuestas en función de sucesos pasados que hubieran podido afectar psicoemocionalmente al perro a la hora de relacionarse con otros seres humanos y no humanos. Debido al fuerte carácter de algunas experiencias negativas vistas como traumáticas, el informante suele ser reacio a obligar al perro a acercarse a quien este no quiera, y de hecho acaba evitando también a estas personas o grupos.

De esta manera el elemento socializador del perro del que hablábamos antes quedaría limitado por este tipo de situaciones, que generan la respuesta contraria. Si de normal el perro es un agente socializador activo que permite al informante acercarse a otros seres humanos y mantener conversaciones con ellos, también impide y limita la socialización en ciertas ocasiones. El proceso socializador del binomio paseante canino-humano, por tanto, acaba siendo un diálogo de intereses y voluntades que discrimina con quién acabará hablando el informante, no sólo por sus propios intereses, sino por las experiencias e iniciativas del perro.

7.2. Interacciones en el paseo

Interacciones con otros paseantes

El paseo es un acto público, que se realiza en zonas comunitarias, en espacios compartidos por la comunidad de paseantes. Esto convierte al paseo en un hecho cotidiano con una enorme carga social, que influye directamente en las relaciones interpersonales del informante, así como en las del perro. Los lugares de paseo, especialmente los parques, acaban convertidos en zonas de contacto (Haraway, 2008) donde diferentes especies dialogan e interaccionan entre sí.

Informante y perro, al utilizar vías y parques públicos para realizar el paseo, se encontrarán siempre, o al menos con mayor o menor frecuencia, con otros seres vivos, lo que condicionará tanto su relación como la relación que ambos construyen con su entorno. Durante los siguientes apartados nos centraremos en las interacciones entre seres humanos, desgranando su carácter, intensidad y posibles variaciones según el contexto.

Algo que parece básico de las interacciones entre seres humanos en el contexto del paseo es el saludo, que se da de manera inmediata a la hora de encontrarse con otro paseante y perro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] A mi rollo... con la Dina... pues supongo que si dos perros se cruzan que supongo que se saludan entre ellos “hola” a la persona que está con esto por educación y “adiós” por educación o “adiós” directamente o “hola” esperas un ratico a que se olisqueen, conversación banal de “madre mía qué tiempo hace, o madre mía qué tal...” y poco más, como quien te encuentras en el ascensor, no sé. A bote pronto nunca he tenido una experiencia de dialogar con alguien por el perro. Bueno alguna vez sí porque es muy pesada esa señora, porque ha coincidido que esa señora es un poco pesadilla, que se le ve que

es pesada, que quiere hablar con gente pues porque te ha encontrado con el perro y tal, y te cuenta su vida.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Ah, sí, buenos días y lo que haga falta, pero vamos, te quiero decir que tampoco... [...] Pues sobre los perros principalmente, los suyos y los nuestros... El parque y el tiempo... O sea, la cosa más... [...] sí, sí, porque yo no tengo un perro para hacer amigos, ¿sabes?

[MUJER. 37. UNA PERRA] A veces sí, a veces no, quiero decir, normalmente yo voy andando, y ella se junta y digo “buenas tardes, buenas noches” lo que sea. Otras veces pues si estamos parados pues siempre surge “ah, qué maja no sé qué cuanto hace que la tienes...” conversaciones de 5 o 10 minutos y ya estábamos [...] Eso es, sobre el perro normalmente[...] En general, pues eso, ya en el parque Bruil prácticamente me conozco a todos y sí que es “hola”, yo además que soy poco de iniciar conversaciones con gente que no conozco, pero es cosa mía, no por nada, pero siempre les digo “hola, qué tal”, pero eso, tanto gente que nos conocemos de vista, de coincidir en los paseos como de gente que no he visto nunca, por el hecho de tener perro, te cruzas y se saludan ellos casi como que te sientes tú obligado a decir hola también... bueno obligado no es la palabra, pero que la inercia es también saludarse.

Estos saludos ofrecen una apariencia de cordialidad, aunque, según lo que explican los informantes, es una mera formalidad con respecto al otro, ya que no se busca generar más vínculo o conversación que el propio saludo.

Parece ser que el cruzarse con otra pareja interespecie por la calle ejerce cierta presión sobre el informante para saludar, ya sea por el contacto entre ambos perros o el hecho de estar haciendo los dos humanos la misma actividad. Sea como fuere, es un saludo sin ninguna otra intención que la formalidad, o el reconocimiento de otro paseante de perros, ya que estos informantes no parecen tener interés en mantener la conversación.

Esto nos permite afrontar la otra cara de la facilitación social canina: el perro como actor social interactúa con otros seres ajeno a la voluntad del informante. Por supuesto, este puede controlar a través de la correa o la emisión de órdenes su camino, impidiendo que se acerque a otros perros o humanos. Los informantes entrevistados, a pesar de ello, parecen facilitar la socialización del perro, a costa de la comodidad propia. Dicho de otra forma: pudiendo mantener firmemente la correa cogida impidiendo que el perro se acerque a otros a quienes el informante no tiene interés en saludar, este último decide permitir al perro acercarse, aunque ello signifique un intercambio de palabras forzado con otro paseante.

Esta falta de interés en el otro paseante convierte estas interacciones en meros intercambios de saludos y comentarios breves sobre los perros, generando cierta incomodidad en algunos informantes, quienes no han decidido empezar esa interacción, sino que ha sido el perro. Esto refuerza la idea de diálogo que mantienen ambas partes del binomio paseante canino-humano durante el paseo, gestionando las relaciones sociales establecidas conforme se va recorriendo el espacio público.

En cambio, otros informantes sí admiten mantener otro tipo de conversaciones, que irían más allá del mero saludo, pero también estarían acotados en cierta medida.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] No sé cómo reaccionar con la gente que tiene perro, porque mi perro se pone a hablar con el otro, a olerse, a jugar... y yo pues no sé, tiendo a describir lo que está pasando “ah, mira cómo se gustan, mira cómo se quieren...” y la otra persona hace lo mismo y es como una conversación de ascensor mientras nuestros perros se conocen. Entonces no sé muy bien cómo actuar con la gente que tiene perro cuando están los dos

perros. Si estamos en el parque y están corriendo y tal y cual no pasa nada, pero gente que te cruzas día a día con su perro y tú con el tuyo no sé cómo reaccionar. [...] La típica de ascensor mientras los perros se conocen. Y no losé, yo lo veo así, hay gente que liga incluso con eso yo no soy capaz. No porque además es una conversación forzada que te ha obligado el animal a mantener porque tú vas andando y tu perro se cruza con otro y se huelen un poco y tú estás así “jeje, jeje, sí bueno se gustan claro” estáis ahí como manteniendo una conversación forzada porque ellos dos quieren jugar.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues normalmente de perros, a lo mejor se deriva a otras cosas, pero normalmente del comportamiento de los perros, “ah pues mi perro hace esto, lo otro, no sé qué, o mira qué bien se llevan, o me voy porque éste es que se pone muy pesado no sé qué” entonces son conversaciones normalmente de perros, quitando que ya te metas en conversación y hables de otra cosa...

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver conversación de perros lo principal es “¿Qué es? ¿Macho o hembra? ¿Cómo se llama?” luego a partir de ahí... yo qué sé, cuando era más cachorro era en plan “qué haces para tal...” en plan que te den algún consejo o alguna cosa, pero claro ahora ya que son mayores es en plan “ay qué majo es, no se qué, qué raza no sé cuántas...” entonces pues si te viene alguna conversación así y si no pues cada uno...

[MUJER. 45. UN PERRO] nada al final les dices “es chico” “es chico, ¿no?” “sí” es que los yorkshires por lo que sea no conozco a nadie que tenga un yorkshire y se lleve bien con otros perros, es una raza que por lo que sea tiene muy mala leche, es que son así. [...] no, hay gente con la que sí que he hablado más, de estar “ay pues cuantos años tiene porque parece un bebé” “pues no, pues tiene tantos años” sí

Las conversaciones, como podemos observar, giran exclusivamente en torno al perro o perros, sin llegar en ningún momento a traspasar la barrera de la especie y preguntar por la vida del otro ser humano. Esto quizá es debido al carácter canino del paseo que llevan a cabo ambos paseantes, y que fuerza la conversación a centrarse en los perros. Otra explicación podría ser el hermetismo que mostraban algunos informantes en los ejemplos anteriores, que podría llevar a una conversación de poca implicación personal, utilizando la figura del perro para mantener un límite conversacional con el que ambos interlocutores se sientan cómodos. También, como hemos mencionado antes, podría tener que ver la necesidad de justificar el comportamiento del perro (Sanders, 1990), dándole sentido para generar una identidad el mismo dentro de la comunidad del espacio público, situándolo como actor social en las redes interactivas del imaginario sociocultural.

Ahora bien, ¿de qué tratan específicamente estas conversaciones? Según los ejemplos podríamos identificar dos grandes tendencias a la hora de mantener una conversación sobre perros. La primera estaría caracterizada por un intento de interpretar las acciones del perro: se comenta el comportamiento visible del perro y se interpreta según el contexto. Expresiones como “mira cómo se gustan” o “mira qué bien se llevan” serían interpretaciones del informante en base al comportamiento percibido de ambos perros.

La segunda tendencia buscaría preguntar o informar sobre el otro perro o el propio perro conviviente, respectivamente. Se preguntaría acerca del otro perro su nombre, su edad o si es macho o hembra. Esta última pregunta parece coherente al entender los previsibles conflictos que pueden dar, como hemos visto en apartados anteriores, la diferencia sexual entre los perros. Al informar sobre el perro con el que convive el informante, éste intentaría explicar su comportamiento u ofrecer información sobre posibles comportamientos en relación a la interacción entre perros.

Una última tendencia, menos común, sería la referida a preguntar acerca de aspectos de la educación humano-canina, aunque, como veremos en el siguiente apartado, es más común en otros contextos.

Para ilustrar mejor todo de lo que estamos hablando, podemos detenernos en un ejemplo de conversación que se dio mientras realizaba la entrevista a J.59 en una terraza. Se acercó otra informante y empezó a acariciar a Tyrion mientras empezaba a hablar.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Aay que cosa más linda, ¡está mejorcito me ha dicho tu mujer!

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Poco a poco, poco a poco.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Ala pueees.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Ya va ladrando, o sea que ya es síntoma que va para arriba.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Eso está mejor, bueno, hasta luego.

En esta breve conversación puede adivinarse cierta relación previa entre ambos informantes, marcada por la mujer del hombre de 59 años, la cual habría tenido una o varias conversaciones con la mujer de 56 años sobre los perros y, en concreto, sobre la salud de éstos. Los diferentes paseantes, por tanto, son conscientes los unos de los otros y comparten cierta visión del colectivo de paseantes de la zona, permitiéndoles hacer un seguimiento de bienestar o malestar de los perros.

La otra informante se acercó de manera cariñosa al perro y lo estuvo acariciando mientras hablaba, lo que podría denotar cierta empatía con el perro y preocupación por su estado. Aun así, vemos que la conversación es corta, ya sea motivada por mi presencia o por las circunstancias, se acaba tras dos intercambios verbales, lo que confirmaría la actitud de la que hablan los informantes cuando describen las conversaciones como superficiales.

La actitud cercana o incluso física del informante con otros perros no es un hecho aislado, sino que podemos observar en los relatos una tendencia del informante a interactuar con el otro perro.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Siempre primero hablo con Pancho. Si, siempre, siempre, cuando si Pancho, si aquí tuviéramos a un perro que se llamara Moncho y Pancho se acercara y estuvieran jugando y siempre hablo con Pancho en voz alta le digo “qué pasa Pancho, ¿te gusta? ¿Te gusta Pancho? ¿Eh? ¿Te has enamorado? Qué putero eres, tal” pero siempre me dirijo a Pancho, luego hablo con la persona, le saludo, “hola ¿qué tal?” y siempre yo también me dirijo al perro, al otro perro o perra, siempre me acerco a acariciarlo, siempre, siempre, siempre. Si Pancho interactúa yo interactúo con el perro. Siempre, siempre, siempre.

[MUJER. 24. UNA PERRA] no sé, yo siempre empiezo a tocar al perro de la otra persona, es que tengo obsesión. Entonces cuando intentan... hay veces que intentan tocar a la mía y muchas veces se asusta, entonces yo les digo “es que es un poco asustadiza ella” no es que sea asustadiza, es que es selectiva, ella decide quién... sí, poca gente he visto que no...

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues saludo, porque hay que saludarse, aunque sea sin perro, entonces me acerco porque me gustan y me hacen mucha gracia los perros son muy buena gente, ésta ya se acerca a conocerse con ellos y yo les toco la cabecita y tal y le pregunto qué edad tiene, qué rico es, cómo se llama y tal, o sea, una relación como si fuera con niños y tal, le dices “oye, qué gracioso es tu perro y tal”, qué monada, algo agradable siempre.

Podría decirse que el contacto físico con el otro perro es una estrategia de acercamiento al mismo, una manera del informante de conectar de manera directa con el perro y establecer una comunicación más cercana tanto con el perro como con el humano. También es un modo de mantener una continuidad entre el comportamiento del perro conviviente y el del propio informante, al saludar con una efusividad parecida al otro perro. De hecho, muchos perros buscan caricias de otros humanos, por lo que también podría entenderse como una respuesta ante la cercanía amistosa del otro perro.

La relación canino-humana se basa mayoritariamente en la comunicación no-verbal establecida entre ambas especies, con una predominancia del contacto físico como elemento íntimo generador de vínculos de confianza. El contacto físico en estas situaciones, por tanto, se descubre como un modo de entrega emocional al otro perro, una manera de comunicarse con él, haciendo constar físicamente que el informante es consciente de su presencia y que ésta es apreciada. Al igual que el informante puede mantener una conversación verbal con el otro humano, reconociendo su presencia y ofreciendo tiempo y esfuerzo en mantener una relación al menos cordial, sucede algo parecido en estas situaciones, salvo que esta vez, dirigidas al perro. El doble saludo del que hablábamos antes se convierte en una compleja interacción social interespecie en la que se tejen y fortalecen vínculos a diferentes niveles tanto con el perro como con el humano: los binomios paseantes canino-humanos confluyen en una interacción conjunta que aprecia la presencia de todos los interlocutores, reconociendo y explicitando que se es consciente del otro.

En el segundo ejemplo se ha visto también cómo la informante justificaba el comportamiento esquivo o nervioso de la perra ante el interlocutor “es que es un poco asustadiza”. En el mismo sentido encontramos situaciones en las cuales o el informante o su interlocutor piden disculpas o justifican el comportamiento del perro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Sí, supongo que te escucha, pero pocas veces intercambiamos una conversación, es algo tan habitual, supongo que para los dos, su perro y el al mío gruñendo tal que no... que no me dice “oh, que raro, nunca lo había...”

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] La perra esta mía siempre tiende a saludar a todos los perros y si hay algún perro al que no quiere saludar no tarda ni un segundo en decirme la persona que lleva al perro “es que es muy agresivo” el mismo perro sabe si con el perro con el que se va a cruzar... pero es una perra muy de tumbarse delante de cualquier otro perro.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Si, porque además es un gruñido como de aviso, es medio ladrado medio gruñido “guau” no sé o “gruum” no sé es como una cosa muy puntual en plan “déjame en paz”. Alguna vez que la han seguido más y ella ha ladrado más sí que le he dicho “oye perdona, que es que es muy suya” y prácticamente todo el mundo me ha dicho “ah, que no pasa nada, no te preocupes que este es mu’ pesado, o esta es muy pesada” si, si, si, o si ella a lo mejor corre hacia el otro perro y el otro perro es más pequeño y esta pues va corriendo y e pasa de frenada o lo que sea y tal siempre digo “oye perdona que tiene mucho ímpetu” y nada, siempre la relación es cordial y me dicen que no hay ningún problema.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Pues les suelo pedir perdón, si veo que yo tengo la correa más larga que él suelo pedir perdón o suelo hacer alguna broma en plan de “entre machitos, a ver quién la tiene más dura” pero siempre de buen rollo porque no... nadie tiene la culpa de que los perros no se entiendan.

[MUJER. 57. UN PERRO] depende un poco si es una persona que se está alejando, que la tengo cerca o lo que sea, entonces le digo “disculpa y tal” pido disculpas, pero vamos, generalmente a quien reniego es a él. A ver como generalmente también se suelen producir cuando va atado, que no llega a provocar una sensación de... si alguna vez hemos ido por el

parque y lo he llevado suelto y se ha acercado a alguien o le ha ido ladrando, aunque no se le haya acercado, sí que automáticamente corro, lo retengo, le reniego y pido disculpas a la persona que sea.

Si el contacto físico o la conversación agradable pero escueta eran las respuestas directas a comportamientos amistosos entre los perros, parece que la disculpa funcionaría como respuesta en los casos contrarios: en aquellos en los que los perros no muestran un comportamiento amistoso, sino que generan cierto conflicto. Cabe destacar aquí que no nos referimos a conflictos graves que puedan desequilibrar la estabilidad del informante como veremos dentro de algunos apartados, sino que en este caso son referidos a ladridos, gruñidos o comportamientos asociales del perro.

Estas situaciones siempre van procedidas de una disculpa por parte del informante o del otro paseante, en función de qué perro haya mostrado un comportamiento agresivo o asocial. Y la disculpa puede ser seca o ir acompañada de una justificación o explicación del comportamiento del perro o bien de una actitud correctiva con respecto al perro.

Llegados a este punto podríamos entender estos actos como una segunda parte de un proceso que empezó en la interpretación del comportamiento del perro ya mencionada: la canalización de voluntades del binomio paseante canino-humano a través del comportamiento y actuación de cada una de las partes. En esta segunda etapa, tras haber descrito con mayor o menor detalle el carácter del perro en las primeras interacciones, el informante actuaría ante el comportamiento del perro. Ya sea disculpándose o corrigiendo física o verbalmente al perro. Este proceso de atribución de una identidad social al perro desemboca invariablemente en una actuación humana con respecto al comportamiento del perro, asegurando esa identidad o justificándola en base al comportamiento que muestre el perro.

La justificación, disculpa o corrección del perro es un proceso muy común que se lleva a cabo en diferentes contextos sociales de la convivencia con perro. En su estudio acerca de las estrategias de excusa, Sanders distinguió diferentes formas de afrontar un comportamiento indeseable o inesperado del perro ante otros interlocutores: enfatizando lo extraordinario de ese comportamiento haciendo ver que no es algo normal y que se debe a un elemento excepcional de la vida del perro, redirigiendo la culpa a otros actores que han provocado el comportamiento del perro, minimizando el impacto del problema al redefinirlo como algo positivo, teorizando sobre ese comportamiento para definirlo como natural, incidiendo en la necesidad conocida y asumida por el humano de entrenar ese aspecto concreto del comportamiento del perro, demostrando disciplina corrigiendo al perro en el acto o, finalmente, reconociendo que el perro está fuera de control y que el humano es incapaz de hacerse con él (1990). Estas acertadas tácticas de excusa de Sanders se corresponden tanto con lo que dicen los informantes como con lo que yo mismo he experimentado en las relaciones canino-humanas con las que he tenido contacto, variando según el contexto y los actores involucrados. De hecho, donde mayor énfasis e impacto tendrán estas tácticas será en los conflictos que veremos más adelante en este mismo capítulo.

Para acabar con estos ejemplos, también podríamos analizar la sensación mencionada por algunos informantes de que el pasear con perro facilita la socialización entre humanos.

[MUJER. 56. UN PERRO] No, normalmente son muy sociables, es como cuando vas al parque con un niño, cuando iba con mis hijos, que si estaban jugando juntos los niños pues te enrollas más a hablar, y si el mío tira p'allá y la otra p'allá pues yo voy detrás el mío y

“ala, ¡luego te veo!” pues con los perros pasa un poco lo mismo, si se ponen a jugar, están de buen rollo los perros pues tú te enrollas a hablar y tal, si ves que a lo mejor el perro intenta montarla, si no sé qué.... Pues ya un poco “bueno, pues no sé qué” y te separas. Es parecido.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] y desde que tengo perrete pues estoy socializando también mucho más, para qué voy a decir otra cosa (se rie). Gente que nunca me había fijado pues ahora con el perro hablo.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] y luego también yo creo que la gente que tiene perros es más sociable, o sea suele ser más no sé, más yo qué sé, tú por ejemplo estás paseando a tu perro, te viene a preguntar alguien por tu perro o lo que sea y no sé, como que te abres mucho [...] Pues porque con la excusa del perro no sé, como que te inicias a hablar a esa persona, y los que tú por ejemplo si vas sin perro y sin nada, nadie se va a parar a hablarte sí porque sí, y yo eso lo veo muy importante porque realmente que te sociabilices de esa forma.... Porque tengas un animal y tal, si no lo tuvieras nadie te va a hablar así porque sí, con él sí.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Si, al final es un animalillo que parece un juguete, entonces hay gente que ve al perro se paran y me dicen algo, y dicen que pasa de lado que ves que te miran, porque hay mucha gente que no le gustan los perros, muchísima gente, pero sí suelen decirte alguna cosa agradable, porque les mira, es que tiene... es muy armoniosa... tiene la cara cómo decirte, es un triángulo equilátero entre los ojos y la nariz y te mira y les hace gracia, porque ella se acerca a todo el mundo.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues pocas, con las personas que le gustan los perros si se acercan pues “ala” me preguntan “ay, qué bonito, y qué raza es, no sé cuántas” entonces le doy explicaciones de qué raza es un poco, qué tiempo tiene, cómo se porta, lo que es el perro y demás. Y bueno el perro se enrolla y como te digo, se sienta a su lado, si le acaricias pues ya tienes ahí un amigo para toda la vida... pues ya está. Y el yorkshire pues se queda un poco más apartado y demás, entonces bueno, y a la persona que no le gusta el perro, que ya lo ves, son personas que a lo mejor temerosas y demás, pues yo lo que hago es me retiro un poco con ellos, los llamo y demás para que no molesten y ya está.

Estos relatos confirmarían la idea con la que empezábamos este apartado: el paseo tiene un alto componente social, basado principalmente en la utilización de un espacio común para otros seres y parejas interespecie. Esta situación daría al informante la sensación de facilidad para hablar con otros humanos a través del perro. Pero ¿en qué consiste esta facilidad? ¿Cómo se traduce en las interacciones del informante y del perro con otros paseantes y perros?

En primer lugar, podría darse la situación de reconocimiento de la que hemos hablado al tratar los saludos: al reconocer al otro humano como paseante, al igual que él, el informante busca mostrar su reconocimiento a través del saludo o una breve conversación, generando así una comunidad de paseantes que serían conscientes los unos de los otros, así como del bienestar o malestar de los perros gracias a las conversaciones mantenidas en sus encuentros fortuitos o concertados durante los paseos. En este sentido, la sociabilidad del paseo vendría dada por la integración en una comunidad imaginaria de humanos y perros que comparten el mismo espacio de paseo, tomando consciencia de su propio lugar dentro de esta comunidad y del lugar de los otros.

Por otro lado, también influiría la propia sociabilidad del perro que, ajeno a convenciones sociales humanas o pudor, puede acercarse a otros humanos y mostrar una actitud agradable al contacto con ellos, lo que facilitaría el inicio de una conversación entre los humanos al tiempo que el perro se deja acariciar o fija la mirada moviendo la cola en el otro humano.

El perro en este sentido proporcionaría al informante mecanismos legítimos de comenzar conversaciones con desconocidos (Laurier, Maze y Lundin, 2006) al servir de nexo de interacción con otros binomios paseantes o con paseantes sin perro. Obviamente, y como ya hemos comentado, tanto el informante al controlar estrictamente al perro o el propio perro al evitar determinados individuos o grupos humanos, pueden cortar o limitar estas interacciones, manteniendo un diálogo no verbal el uno con el otro que permite discriminar la participación de ambos en la comunidad del espacio público.

En este último análisis ha surgido una idea que merece tener en cuenta: la comunidad de paseantes, este imaginario social en el que se integrarían los informantes. En el siguiente apartado lo veremos con detenimiento.

Comunidad de paseantes

Todos los informantes entrevistados afirmaban pasear a sus perros más de una vez al día, lo que los introduciría en el universo comunitario del paseo quieran o no, ya que para pertenecer a esta comunidad holística no haría falta relacionarse con otros humanos y perros, sino ser consciente de los otros paseantes y que éstos sean conscientes del propio informante. Salvo en casos aislados en los que no se pasee al perro (que como veremos en el Capítulo 8 se suelen dar con más frecuencia en determinados entornos y contextos altamente estigmatizados por los informantes), el paseo conjunto por espacios públicos provocará una pertenencia involuntaria a la comunidad de paseantes.

Para ilustrar hasta qué punto esta comunidad afecta al informante independientemente de su actitud o intereses, podemos ver unos ejemplos ilustrativos de convivencia comunitaria:

[MUJER. 56. UN PERRO] No, bueno, había uno de una vecina que se ve que le atraía mucho el olor de coco, es un “wesly”, entonces era curioso porque cada vez que, tenían la manía de soltarlo en el portal y el wesly se venía a mi casa, y claro, normalmente lo cogían en la puerta, luego además el dueño del wesly es el mejor amigo de R., solo que vive en la otra escalera, entonces ¿qué pasa? Nos ha pasado de llegar M. a lo mejor a las 12 de la noche y decir “mamá, que hay un perro en el comedor” (se ríe) “que sí, que hay un perro más en el comedor” y era el wesly, coger al wesly llevárselo. Y un día le habían quitado el collar al wesly, y se ve que alguien entró en su casa y el wesly salió, y en ese momento entró R. o alguien en la mía y el wesly entró y nadie lo vimos. Yo de repente lo veo en mi alcoba y digo “pero tú que haces aquí”, cojo la correa de Coco y se lo llevo. Y me dicen “anda, ¿has cogido un wesly?” “no, no, es vuestro perro” “no, el nuestro está en casa” “que es Willy, que es el vuestro” “que no que no, que el nuestro está en casa, Willy ven” y el perro moviendo el rabo (se ríe) y yo “mira, no os hagáis los locos, este perro es el vuestro” (se ríe) “anda, pues sí es Willy” digo “¿ves? Por eso hay que coger cruces, porque los perros que son todos iguales...”

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Mi relación con esa vecina... a ver es una persona muy agradable y demás, también es un poco pesada, porque claro, ella es ama de casa me refiero, y claro está con sus perros, ¿y qué pasa? Sus perros tampoco son sociables, entonces tampoco me lo tomo mal por ejemplo de decir “mi perro es anti perros anti tal”, me refiero sí que cuando era cachorro quería jugar con ellos y todo bien pero ahora son hembra y macho, entonces la hembra es un poco más chiquitica, es a ver, un poquito más pequeña de Pongo pero del tiempo de Pongo, entonces claro pongo quería jugar con ella, pero era el hermano por así decirlo el que no quería, entonces le ladraba, entonces ya Pongo lo intentó dos veces y ya dijo, “pues ya está, aquí”.

En estos fragmentos podemos comprobar que el hecho de vivir en sociedad ya condiciona la relación que el informante mantendrá con aquellos con los que comparta espacios comunes. Esto se ve ampliado con respecto a los perros, debido al reconocimiento del que hablábamos en el apartado anterior, en el que el informante es consciente de qué humanos conviven con perros y quiénes no.

Por tanto, el mero hecho de vivir con perro ya condiciona al informante, que entra dentro del imaginario de la comunidad de paseantes, y por lo tanto es reconocido como tal, aunque no pertenezca a un grupo sólido, pero la interacción por un lado u otro acaba siendo inevitable debido precisamente a la necesidad de compartir el espacio del paseo.

Aunque el informante no pertenezca a ningún grupo determinado, sí que puede identificar grupos ya formados.

[MUJER. 37. UNA PERRA] No he sido nunca de los que... porque sí que en el parque Bruil veo grupos de personas siempre los mismos con los mismos perros que quedan para pasear y van todos juntos, eso nunca lo he hecho yo porque claro yo el rato de pasear al perro lo tengo como... Pero tampoco soy una desaborida que digo voy a mi rollo y ya está.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Yo veo gente que sí que se juntan los mismos todos los días y hablan entre ellos, han hecho una especie de club, pero yo no sé por qué... yo bueno, a lo mejor es una cuestión de personalidad, no soy de mogollón, y no es porque tenga ningún orgullo o tal, no, es que no sé, te ven a lo mejor la percepción es rara, no sé. No lo entiendo porque yo hablo con todo el mundo, soy muy sociable, y desde luego con la gente agradable como tu madre por ejemplo pues siempre creas algún lazo, entonces ya es totalmente sin condiciones, muy agradable, pero la gente es un poco... hay muchos que pasan como orugos y no te dicen ni hola, y yo digo buenos días, a todo el mundo saludo... en Inglaterra la gente yo echo de menos la educación que tienen los ingleses aunque luego sean... cómo se llaman los fans del fútbol...

Esto establece un límite entre pertenecer a la comunidad general de paseantes y pertenecer a un grupo específico de paseantes que mantienen relaciones más estrechas. La pertenencia a la comunidad de paseantes es un estado generalizado en el que se inserta el informante tan sólo utilizando el mismo espacio público para el paseo que el resto. En cambio, para pertenecer a un grupo específico, el informante debe mantener cierta rutina en la que se junta tanto física como socialmente con otros paseantes, manteniendo un nivel conversacional variable que se diferencia de los eventuales saludos de los que hemos estado hablando con anterioridad. Esta actividad rutinaria implica cierto compromiso con el resto de los paseantes implicados en la misma, así como cierta cohesión emocional entre los perros, ya que si se dan conflictos, como veremos, se dificulta la generación y reproducción de esta comunidad. De este modo podemos diferenciar claramente la pertenencia a los dos tipos de comunidad que existen en el espacio público. Mientras que a la comunidad general, de carácter holístico, pertenece cualquier paseante por el mero hecho de ser paseante, a las comunidades particulares y específicas de paseantes se accede a través de un compromiso con el resto de participantes junto a mantenimiento de una estabilidad entre las relaciones entre perros y humanos, que mantienen la cohesión social y permiten a la comunidad localizarse y diferenciarse dentro del espacio público.

Convendría ahora detenernos en estas pequeñas y particulares comunidades de paseantes que se agrupan durante sus paseos. Para empezar a analizarlas quizá deberíamos empezar atendiendo a la conformación de estos grupos específicos.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Ahí la verdad que tuvimos un grupo bastante homogéneo, de gente que no faltábamos ningún día del año, o ningún día de los que estuviéramos aquí, y la

verdad es que los perros y todo tenían un comportamiento muy de manda, de haber crecido juntos y todo eso, pero bueno luego por circunstancias cada uno ha ido hacia un lado y tal, sigue habiendo relación pero ya no se bajan todos los días los mismos ahí, como un grupo que está durante un tiempo pero luego ya que si un perro dejaba de bajar porque se ponía un poco posesivo con los demás, que si otro no sé qué, que si otro se va a vivir a otro sitio y tal... pero vamos yo sigo bajando al parque y con quien haya suelo estar un ratillo siempre, pero ya te digo que nos vamos a nuestro paseíto, a nuestros sitios y...

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] ¿Con dueños de perros? A ver, con dueños de perros pues hay pues eso, porque cada uno es de su padre y de su madre, también te digo cuando cogimos a Pongo que pongo nos llegó a finales de octubre, vale, después del Pilar. ¿Qué pasa? Justo en ese momento debió de haber un baby boom en el parque y eran todo cachorros...[...] Entonces claro, Pongo en ese... claro vino a los 2 meses, pues Diciembre Enero, pues tenía 4 meses, empezaron ya... empezó Kira, que es una amiga que también tiene mi edad que también vive aquí al lado que yo la conocí a través del perro, luego resulta que también fuimos al mismo instituto, que era bueno pues oye, y entonces con ella algún fin de semana sí que me voy de excursión con los perros y los cansamos y se llevan súper bien. Entonces ¿qué pasa? Eso es un cachorro de su edad, entonces le encanta. Luego otra vecina mía también le cogió un beagle, que ahora están de moda los beagles. Otro de su edad, perfecto, luego otro beagle por ahí que se llamaba Simba, enamorado. Entonces qué eran 6 o 7 cachorros de la misma edad, que se llevaban súper bien.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Sí, pues mira, yo siempre me he juntado en los parques con el grupo canino que hay por las tardes, es decir, la gente que suelta a la misma hora a los perros, a partir de las 8 por las tardes. Y simplemente relacionar. [...] Sí, pues bueno, a partir de las 8 de la tarde o de las 9 en invierno, en verano... hay un grupo de gente que en el parque que suelta a los perros, que es cuando se pueden soltar, a esas horas, y pues bueno, nos juntamos siempre los mismos y siempre están los mismos perros, los mismos dueños y los soltamos allí todos.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues lo primero ves... ya nos conocemos todos en realidad, entonces ya nos conocemos por “el dueño de Russel” o el dueño de tal o “el dueño de Luna” ... ya intento recordar nombres de esas personas y tal, y una relación que te planteas conversación con ellos mientras los perros están jugando. Mientras le dices “Russel estate quieto” si el otro perro es muy chiquitito “Russel, despacio”, o el otro “no seas burra Luna” o no sé qué, no se cual, y ya está, pero ya haces cuadrilla. O sea, sirve para socializar también nosotros, que a lo mejor también nos hace falta eh, muchas personas así más, de hecho, los que ves que no son sociales, las personas hablo, los perros son igual, o sea eso de que el perro se parece al dueño o el dueño al perro eso está clarísimo, sí, sí, sí.

[MUJER. 57. UN PERRO] porque al principio cuando lo trajeron, lo trajeron de Valencia, era de una chica que salía con el chico entonces, vamos de la que fue su novia entonces, ella era veterinaria y lo trajo, era de su perra, que había parido 6, y vino de allí. Y entonces claro, nosotros la primera cuadrilla que hicimos fue allí en el barrio en el que estábamos entonces cuando él era pequeño y claro pues allí hicimos dos cuadrillas majas con gente de perros de las cuales con alguna de ellos todavía... aunque nos fuimos del barrio mantenemos relación, y alguna vez incluso nos vemos, vamos que con una pareja tenemos mucha relación. Y allí pues bueno, la relación era buena y si alguna vez había algún pequeño conflicto entre los perros era lo contrario, era todo quitar hierro y no sé qué

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] qué es lo más bonito que nos juntábamos aquí que era más pequeño, que luego ya dejamos de juntarnos por historias, pero éramos 10-15 ahí con perros y tal, y se ponían a jugar ahí y tal. Estás hablando un rato, los perros están tranquilos, juegan, no se molestan, están conviviendo y están jugando y no hay ningún tipo de problema.

En ocasiones, como podemos comprobar gracias a los testimonios, los informantes se encuentran con otros paseantes a las mismas horas del paseo, por lo general en actitud relajada y sin interés por ir a otro lugar, es decir, con intención por quedarse en el parque, en el mismo sitio. Si los perros juegan entre ellos, o se toleran, ambos paseantes pueden

decidir quedarse en ese espacio compartido, hablando o no con el otro humano. Si esto se repite diaria o semanalmente, se iría generando un hábito de agruparse con estos otros paseantes, lo que iría conformando con el paso del tiempo un grupo más o menos homogéneo.

Convendría resaltar en este punto que para que este proceso tenga lugar es necesaria no sólo una actitud positiva y sociable por parte de los perros, sino también de los humanos, ya que durante la conformación del grupo éstos deben mantener un cierto contacto social. De esta manera se genera un entorno de cierta confianza y seguridad que invita al informante a volver a integrarse en ese grupo.

Por lo visto en los relatos de los informantes, el ingreso en estos grupos suele ser relativamente sencillo, ya que mantienen una actitud abierta a la agregación de nuevos participantes siempre que se cumplan las reglas de compromiso y cohesión social de las que ya hemos hablado.

En mi caso, durante los primeros años de investigación intenté introducirme en lo que identifiqué como un grupo de paseantes que se reunían diariamente a la misma hora y en el mismo lugar del parque, pero a pesar de que para introducirme y hablar con esas personas resultaba relativamente sencillo, sentirme como parte del grupo fue extremadamente complicado, hasta el punto en el que llegó un momento que desistí y saludaba cordialmente antes de seguir mi camino, sin pararme a socializar. ¿Por qué? ¿Qué ocurrió para que acabara desechando la idea de participar como un miembro más en esta comunidad? En primer lugar, podríamos hablar de la característica evidente de la diferencia de edad: la media en ese grupo rondaba los 50 años y yo, con 28 en aquél entonces, disponía de pocos elementos en común con los que generar cohesión, más allá de las técnicas etnográficas de rapport. Esto me lleva al segundo posible motivo de las dificultades: mi condición de antropólogo, investigador de la realidad en la que participaban estas personas y sus perros. Al presentarme como investigador, adquirí un estatus externo, ajeno al parque, que me separaba psicoemocionalmente del resto de los paseantes, quienes permitía y toleraban mi presencia, participado en conversaciones conmigo, pero sin llegar a alcanzar la confianza que yo veía que existía entre ellos, a pesar de que yo también iba acompañado de dos perros (por aquél entonces sacaba a pasear a Ringo y a Neska a eso de las 20:30 cada día). Y precisamente este último elemento, la presencia de Ringo y Neska, supondría el tercer motivo de las dificultades: el comportamiento de los perros que me acompañaban no siempre estaba en consonancia con la estabilidad comportamental con la que discurrían las interacciones entre otros perros. En primer lugar, Neska en ocasiones se ponía nerviosa y ladraba y gruñía a otros perros en situaciones de estrés, sobre todo si había palos o juguetes de por medio. Ringo, por su parte, mostraba una actitud de dominancia que solía desembocar en su intento de montar a determinados perros, como Lupo, un labrador macho al que Ringo insistía en montar para consternación de la acompañante de Lupo. Estos ejemplos demuestran cómo la disonancia entre el comportamiento y carácter de unos perros frente a otros pueden provocar situaciones de malestar o desagrado que impiden que cohesione el grupo o comunidad particular.

Las tres principales motivaciones de las que he hablado habrían podido ser elementos discriminadores en cuanto a mi ingreso en esa comunidad particular de paseantes, aunque la que parece más determinante de todas ellas es la disonancia entre el carácter y comportamiento de los perros. Al fin y al cabo, humanos y perros somos seres sociales, y buscamos relacionarnos con individuos que estén en consonancia con nosotros en algún

u otro aspecto, generando situaciones agradables que inviten a repetir esa experiencia. La disonancia entre el comportamiento de los perros llevaría a situaciones desagradables que limitan la aceptación o ingreso en el grupo de esos perros, lo que, en mi caso, hizo que no me involucrara más de lo que me exigía mi investigación.

Dentro de estos grupos lo que suelen hacer los informantes parece consistir en reunirse a partir de la actividad lúdico-social de los perros, pero también se mantienen conversaciones de diversos tipos, mucho más elaboradas que las mencionadas anteriormente.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] De todo. Normalmente de los perros. De política no se habla, de religión tampoco, no he tenido la ocasión... sí, a lo mejor son conversaciones muy banales, del tiempo, de tal, de cual, de esto de lo otro. Pues hay un chaval que es futbolista, “qué, metiste algún...” “bah, nada, vaya equipo de mierda” le vacilas y tal y cual. Hablamos de aficiones, hay con gente que tengo más afinidad, no por otra cosa más que por haber podido estar más rato con ellos paseando los perros y haber hablado un poco... pues al final hablas de lo que te gusta. Es que es inevitable cuando no conoces a alguien sacas temas o te sacan temas o no sé qué o esto o lo otro.... “qué pasa que este gusta...” “sí” “pues mira, yo te puedo dejar los libros...” “ah, hostia” “pues sí, pues bueno” Yo creo que nosotros al igual que los perros también estamos carentes de roce, de roce de poder interactuar con más gente, si no la vida muy oscura y todo va para abajo mirando... Entonces en el momento en el que te encuentras con alguien medio normal como tú...

[MUJER. 67. UN PERRO] conozco unas chicas que son dos chicas que tienen una familia, o sea tienen distintos perretes y además tienen una que está muy delicada, que la han operado, que tal, ¿no? Y ya cuando las veo y esto, ya les preguntas pues lo mismo que preguntaría “oy pues mi hijo está enfermo” “¿y cómo va tu hijo?” tal, ¿no? “¿pues qué tal?” “¿cómo va?” “ala, ¿ya habéis sacado a los chavales a pasear?” ¡la familia al completo!

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues de todo, desde el tiempo, al trabajo, a los perros... de todo, porque empiezas a hablar con la gente... de hecho bueno sigues con alguno saludándote y hablándote y con otros cada día menos relación pues simplemente buenos días y ya está.

Como vemos no hay un tema especial que conversación que determine el curso de las interacciones humanas, pero sí que parece haber ciertas tendencias hacia las que desplazar la conversación y otras hacia las que evitarlo.

Por ejemplo, temas políticos o íntimamente personales no suelen tocarse, aunque sí se hable de eventualidades y la vida diaria en general de los paseantes. Por contra, las conversaciones siguen girando hacia los perros, cómo están de salud y su comportamiento ante diferentes situaciones, lo que ofrece a los paseantes un tema incombustible para mantener su interacción.

La centralidad del perro en las conversaciones entre humanos respondería a los procesos anteriormente mencionados acerca de la construcción identitaria del perro con respecto a la comunidad del espacio público. A través de los comentarios y conversaciones acerca del comportamiento del perro, el informante va tejiendo la identidad de este, asociada a su carácter y al conocimiento previo que el informante posee de aquel. Este tejido identitario va hilándose con las identidades que proyectan los otros paseantes sobre sus perros, generando no sólo una base simbólica sobre la que inferir e interpretar los comportamientos de los perros entre sí, ayudando a ambas partes a comprender estas interacciones y actuar si fuera necesario, sino también una mayor cohesión entre los perros y los humanos al establecer unas pautas de convivencia e interacción comunes,

normalizadas y aceptadas por todos los integrantes del grupo, lo que las reforzará y reproducirá a lo largo del tiempo.

Esta realidad social coincide con otra similar que sucede en estos mismos entornos, en ese caso en los parques infantiles: las comunidades generadas en torno a la socialización del bebé o niño humano. En ellas, los progenitores o tutores legales acuden a estos espacios con la finalidad de que el niño explore y experimente el mundo, pero sobre todo que socialice con otros. Esta socialización obliga a los progenitores a acercarse a otras familias en el espacio común compartido, estableciendo y desarrollando conversaciones que suelen estar centradas en los niños y su crianza, generando un sentimiento de cohesión que parte del niño, su socialización y las conversaciones en torno al mismo. Las comunidades de paseantes canino-humanas parecen funcionar de manera estrechamente similar, ya que en ambas existe una relación desigual de poder basada en el control y los cuidados, en ambas se acude al parque o espacio común para que el ser subordinado socialice y en ambas las conversaciones giran en torno al universo infantil o canino respectivamente.

La similitud entre los progenitores o tutores legales de bebés y los compañeros o cuidadores de perros recuerda las estructuras familiares de las que hablábamos en el capítulo anterior cuando analizábamos los estatus atribuidos al perro, en concreto aquellos en los que el perro ejercía roles infantilizados y de recepción de cuidados, tal y como vimos en el Capítulo 2 cuando hablábamos de las tendencias simbólicas en la consideración familiar del perro. Las similitudes en el desarrollo y generación de comunidades entorno a niños y perros reforzarían, por tanto, los imaginarios infantilizadores de estos últimos, reproduciendo relaciones de poder paternofiliales en algunas relaciones canino-humanas.

Estos grupos, aunque homogéneos y de asistencia diaria o semanal, no parecen mantener una estructura sólida ni una estabilidad fija a lo largo del tiempo, ya que en algunos relatos podemos apreciar momentos de tensión, abandono o disolución de grupos.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] ¿Qué pasa? Pues que últimamente a partir del segundo celo se le han pasado las ganas de jugar, está más rara y ya no se relaciona tanto con los perros y eso me mosquea. A ver, también es verdad que un perro le puede caer bien algunos y otros no. Pero ya no es eso, es que ve a un perro y directamente le gruñe, y eso nunca lo ha hecho. Entonces a base de informarme he decidido que al tener una experiencia con algún perro en el parque igual le ha podido influenciarlo un poco a la hora de soltarle y relacionarle... no lo sé

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] sí, esto es como todo, cuando te juntas muchos y cada uno de su padre y de su madre pues luego lógicamente y dentro de lo mismo que hablábamos anteriormente, dentro del respeto de cada uno como persona y de cada uno saber el animal que tiene, cómo lo educa y lo que conlleva eso, ¿no? Pues luego cuando está con los demás es igual, ¿no? Pues hay veces que se producen situaciones en el juego y demás pues que uno se lo toma de una forma, otro se lo toma de otra, ¿entiendes? Si los perros están jugando y los perros la única manera de jugar que tienen es con la boca y entre ellos, que sí que le puede coger uno, le puede girar la cabeza y tal y por eso no quiere decir que le vaya a atacar ni le vaya a hacer absolutamente nada, están jugando, pero claro si tú lo ves desde un punto de vista completamente distinto y eso en vez de asimilarlo como juego, tú lo asimilas como una amenaza, pues ya se ha creado un conflicto. Y tienes dos opciones: o te enfrentas al conflicto con lo cual puede salir bien o puede salir mal o simplemente lo dejas ahí, te retiras y oye tú sigue con tu vida, yo sigo con la mía y no pasa absolutamente nada

Los relatos escogidos para ejemplificar esto coinciden en pertenecer a individuos que se vieron separados del grupo por diversas razones. Esto podría llevar a pensar que un grupo no se disuelve conjuntamente, sino que es la intención y contexto de cada uno de los individuos que lo conforman lo que llevaría a tal desenlace.

En estos casos podemos ver que puede estar motivado por un cambio en la conducta del perro, lo que lo haría menos sociable o deseable para el resto de paseantes y sus perros, así como para el propio informante, que experimentaría una sensación de desconcierto y tomaría la decisión de dejar de acudir, con el fin de evitar situaciones tensas o violentas.

Por otro lado, también los malentendidos entre humanos pueden dar pie al abandono del grupo, como podemos ver en el segundo caso, en el que el informante describe una situación social entre perros interpretada de manera diferente por los distintos humanos, lo que llevaría a reacciones distintas y a la decisión final de alejarse de ese grupo, debido a la misma tensión generada por esos encontronazos entre humanos.

Para ilustrar estos casos podemos volver a mi propio ejemplo, en el que debido a una serie de factores que me separaban del resto de miembros de la comunidad, no acabé siendo bienvenido a la misma, sino que tan sólo tolerado. En una de las primeras páginas de mi diario de campo, escribí esto tras un altercado precisamente con Lupo.:

“[...] y luego me he encontrado con el grupito de siempre, el de Summer y tal. Y había un perro nuevo, un perro... Lupo. Ringo super obsesionado con Lupo para montarle. En un primer momento me he sentido incómodo, porque no sabía si las otras personas se iban a molestar porque mi perro intentara montarle, o se iban a preocupar. Los he separado, lo he atado, les he dicho hola y me he ido. Nos hemos ido... hemos dado un paseo nada, de 3 minutos yendo para allá, para la zona de la Expo, pero sin llegar, o sea, hacia donde las mesitas del parque. Y hemos vuelto y antes de que me diera cuenta Ringo está corriendo pues eso, montando a Lupo, intentando montar a Lupo porque no se dejaba. Total, que he ido acelerando el paso, he silbado, les he dicho “eh, aquí, aquí, aquí” ni puto caso, total que al final le digo “venga” he intentado cogerlo de esto, no se dejaba y le digo “Ringo aquí” lo he atado y pregunto, “¿cómo se llama?” señalando al perro, y me dice “Lupo”, y le digo “ay, pues ya lo siento, es que le gusta montar es que no hace otra cosa que perro que ve, perro que quiere montar, tiene que ser cosa de dominancia” y dice “ah, bueno”. Total, que me ha resultado muy fría su respuesta, y de hecho me he sentido muy excluido o muy juzgado, me he sentido juzgado. ¿Y qué siento como usuario que me han juzgado? Han juzgado mi nivel de responsabilidad en cuanto a los perros, no solo mi nivel de responsabilidad a nivel de educación sino en el civismo para que respeten cierto orden dentro de la... no ya jerarquía sino comunidad que tienen montada. O sea, la comunidad que tienen montada, la comunidad que forman estas personas tiene un orden, tiene una manera de hacer las cosas. Y Ringo al alterarla y yo al ser partícipe de esa alteración, de que he sido yo, primero el que ha traído a Ringo ahí, y el segundo que soy responsable de que Ringo se comporte así, y que se siga comportando... o sea, soy responsable anterior de que Ringo se comporte así, y luego además soy el responsable de que esté comportando en ese mismo momento así. Entonces para ellos yo me siento como el que está rompiendo su concordia por llamarlo de alguna manera” (Diario de campo del 2 de enero de 2019)

Independientemente del dramatismo del momento con el que presento esta situación en el diario, podemos observar ciertos detalles esenciales en mi narración, relacionados con la admisión o exclusión de las comunidades de paseantes. En primer lugar, vemos una primera reacción de alejamiento: la situación conflictiva me llevó a buscar alejarme para evitar directamente el conflicto. Si seguimos esta línea de pensamiento, podemos entender que el conflicto es una situación desagradable que se busca evitar, y por lo tanto si está en manos del informante, éste se retirará del contexto conflictivo. Esta retirada ya

es una principal dificultad para integrarse en la comunidad particular de paseantes, ya que impide conversaciones e interacciones que vayan más allá del saludo informal y breve.

Si seguimos analizando mi relato, veremos cómo tras volver, la situación conflictiva se repite, reforzando la idea del alejamiento como solución principal. En esta segunda ocasión me disculpo con lo que Sanders llamaría una táctica de reformulación positiva con cuasi-teoría comportamental acerca de la etología del perro (1990), al explicar la dominancia de Ringo etológicamente y luego intentar normalizarlo al decir que lo hace a menudo. Esto nos permite ver la importancia de las justificaciones e interpretaciones que el informante hace del perro al resto de paseantes, no sólo para permitir al otro caracterizar la identidad del propio perro, sino también como método de gestión social de conflictos o situaciones incómodas.

Tras la disculpa/justificación, vendría la respuesta del otro paseante. En mi caso, la respuesta fue seca, acompañada de una expresión facial dura, con labios apretados y el ceño fruncido. Esto me indicó tanto la incomodidad de esa persona ante el conflicto como su postura con respecto a mis justificaciones, que resultarían inadecuadas o insuficientes para esa persona. Su actitud fue el elemento distintivo que marcó mi separación primero con ella, y luego por extensión con el resto del grupo. Esa actitud me permitió inferir el alcance del conflicto y lo problemático de mi presencia en esas condiciones, lo que me llevó a actuar de nuevo alejándome.

Finalmente, y aquí reside el núcleo de la separación o no inclusión en comunidades particulares de paseantes, registré cómo me sentí durante y tras el encontronazo entre los perros y con la humana. Aparecen aquí las ideas de comunidad, orden y concordia, incluso civismo, que voy desgranando conforme sigo repensando el conflicto. Llama la atención cómo incido en la idea de que mi presencia ha roto el orden o concordia del grupo o comunidad, y eso ha provocado un juicio de valor sobre mi responsabilidad o civismo. Esta segunda parte responde más al dramatismo inferido al interpretar las reacciones de los otros paseantes, pero la ruptura del orden es esencial para entender los procesos de separación de una comunidad. Cualquier grupo humano o no humano, mantiene una serie de reglas y normas que aseguran una estabilidad sobre la que actuar, con mayor o menos libertad dentro del rango permitido. Las comunidades de paseantes interespecie que se agrupan en los parques no son una excepción, y por lo tanto la ruptura de la norma, la alteración del orden, es sancionada socialmente. Ringo, Neska y yo fuimos en esa ocasión elementos de alteración de ese orden establecido, generando una problemática que salía fuera de los límites de aceptabilidad social de la comunidad. Esto condicionó negativamente nuestra entrada en esta comunidad, dificultando el acceso.

Convendría dejar clara mi postura con respecto a este suceso, es decir, diferenciar mi rol de investigador con mi estatus de paseante. En este caso concreto no me había presentado ante la compañera de Lupo como investigador, sino como paseante con dos perros que comparte la vía pública. Otros miembros de esa comunidad de paseantes sí que eran conscientes de mi labor investigadora, por lo que existe la posibilidad de que le hubieran hablado de mí, pero aunque sé que mi rol de investigador afectó y sigue afectando al estatus que mantengo en los paseos, no creo que la investigación tuviera mucho que ver con el rechazo y juicios de valor que se dieron en esa situación concreta. Como he dicho, rompí la norma, generé (generamos) un conflicto y se limitó o dificultó nuestra entrada en la comunidad pero, repito, todo apunta a que mi rol investigador tuvo poco o nada que ver en este caso en concreto.

En general, y para concluir este apartado, vemos que las comunidades generadas en torno a los perros son variables y suelen generar vínculos entre quienes participan de ellos. De hecho, como veremos en el próximo apartado, en ocasiones surgen planes específicos entre dos o más miembros de la comunidad que sirven para afianzar ese vínculo y profundizar en él, lo que de otra manera sería más complicado teniendo en cuenta la superficialidad e informalidad de las comunidades de paseantes. Estas comunidades suelen ser relativamente abiertas para aquellos binomios canino-humano que respondan a la normatividad del grupo y respeten los límites del orden que regula su dinámica social. Esto quiere decir que existe una gran movilidad entre estos grupos, donde pueden participar eventualmente binomios temporales como paseadores de perros (P. del que hemos ido hablando sería uno de ellos) sin necesidad de generar un sentimiento de pertenencia o responsabilidad con respecto al grupo, más allá de seguir las normas implícitas del mismo.

Planes sociales centrados en perros

Un suceso que puede tener lugar dentro o fuera de aquellas comunidades de paseantes son los eventos sociales en los cuales los informantes quedan con otro paseante con el fin de pasear a los perros.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Sí, bueno, supongo que también te sirve para socializar un poco, te sirve como excusa para “ah, vamos a quedar a pasear a los perros” y paseas a los perros con quien seas, y charlas y te echas una cerveza y el perro se queda ahí debajo mientras te echas una cerveza, que tampoco le importa, una terracica en verano, y también pues te aporta una actividad social más, gracias al animal supongo.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] sí a ver, unen bastante los perros, me refiero porque también se llevan bien, si no se llevasen bien pues no, pero sí, claro E. como que tiene mi edad, ya tenemos un pasado juntas, aunque no hayamos tal, y no sé, es una persona súper agradable, que es como si le dices “voy a sacar al perro, ¿te apuntas?” “Venga vamos una hora, vamos a la Expo o donde tú quieras o yo qué sé, para jugar”. Que es como “mira, soltamos a los perros y nosotras estamos charrando de nuestras cosas”

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Pues hay una chica que vive aquí en los arcos, bueno, en el intercambiador, que salimos a cenar, nos hemos ido de fiesta, hemos vuelto a casa pues eso, juntas, en plan “¿vas bien?” “sí, ¿tú también?” “pues venga, ya mañana hablamos” y tal, o sea que súper bien. [...] Sí, sobre todo con ella, con A. vamos a dejarlo así, aprovechamos el rato de salir con los perros para ponernos al día, en plan optimizamos, que también está bien.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Con los perros y eso, para ir al parque sí [...] no sé, es una manera como cualquier otra de ponernos al día realmente, de contarnos nuestros cotilleos y nuestras cosas que nos pasan en la vida surrealistas y es una manera pues eso, como de irnos a tomar algo, pero con los perros, entonces nosotras vamos andando, damos una vuelta por todo el parque, que no es pequeño, la verdad, y ellos pues van jugando y van oliendo y cosas de perros...

En estos ejemplos vemos que ya sean conocidos ajenos al paseo cotidiano o componentes de la comunidad de paseantes a la que pertenece el informante, éste último tiene acceso a determinados humanos con los que mantiene un contacto directo, llegando a quedar para realizar los paseos.

Estos paseos estarían centrados en torno a ambos perros, pero en los relatos parece común darle importancia a la conversación humana, “ponerse al día” y, por ende, mantener un

contacto intraespecie. El paseo conjunto podría verse aquí como un medio, y no como un fin, para alcanzar la verdadera finalidad de la interacción: mantener o producir un vínculo social entre ambos humanos, que utilizarían el tiempo y el espacio en común que les ofrece el paseo conjunto para mantener conversaciones interpersonales que puedan afianzar su relación.

Hasta ahora hemos estado viendo diferentes situaciones en las que informante y perro mantienen encuentros de diverso tipo con otros paseantes (humanos y perros). Ahora bien, ¿qué ocurre cuando informante y perro se encuentran con humanos sin perro?

Interacciones con niños y adultos sin perro

Estas interacciones son sensiblemente distintas de las que hemos estado viendo hasta ahora por una razón principal: no son simétricas. Esto quiere decir que donde antes teníamos una relación humano-perro ↔ perro-humano, ahora se da una relación asimétrica de humano-perro ↔ humano, lo que condiciona, como veremos a continuación, la relación que se construirá en función del comportamiento de ambas partes.

Llegados a este punto podemos dividir estas interacciones en dos grandes grupos: aquellas en las que tan sólo hay adultos humanos implicados y aquellas en las que hay niños. Como veremos, las interacciones con niños suponen un compromiso mayor del informante con respecto al comportamiento del perro. Aun así, podemos ver que este compromiso también se da en las interacciones con adultos:

[MUJER. 37. UNA PERRA] Si, sí, sí, ella además es muy de acercarse a perros, a personas y a todos en general. Además es que nos pasa mucho pues que estamos en una terraza, en algún bar o lo que sea, que se acerca pues no sé, o pasa alguien y le acaricia, la mayoría de la gente pues súper cariñosa con ella, o si ella se acerca no es de las típicas que se suben y nada pero sí que va un poco “a ver ésta que me dice, o a ver éste que me dice” y en general la gente es receptiva, todo el mudo dice “ay qué mona es”, porque tiene casi 5 años pero parece cachorra, no sé por qué, por el tamaño... no sé, o por la forma de actuar, porque ya te digo que como está descubriendo el mundo ahora pues tiene pues esa actitud un poco de cachorra, y la mayoría de la gente “ay qué mona, no sé qué”. Y es pues eso, o si ella se acerca y hay alguien que no tal pues le ignora y ya está, encontronazos así con gente sin perro pues no.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] No, porque eso lo evito, a ver, lo puedo dejar que se acerque, pero sin que llegue a haber contacto entre el perro y la persona, porque también considero que el perro tiene que tener esa opción, ¿vale? Otra cosa es, yo lo sujeto y si luego veo que el señor o la señora la echan la mano “tal y cual” “¿no le importa?” “no, no, no” entonces sí que le doy más cuerda para que el perro juegue o la persona mayor, que también les gusta a ellos a veces que se le acerquen, que les digan y tal, pero nunca he tenido problemas con eso. Pero también insisto en ello, porque en los paseos voy vigilando mucho de no molestar. Yo entiendo tanto a las personas que amamos a los animales, en este caso a los perros como a los que no les gustan o les dan miedo, yo lo entiendo perfectamente.

[MUJER. 57. UN PERRO] No, no doy margen, no doy margen. Normalmente si va suelto voy siempre controlándolo bastante, y si veo que pasan críos cerca procuro intervenir indirectamente, sin decirle nada al animal o procuro meterme ahí o lo llamo para que se venga... quiero decir, que lo suelo retraer

Estos relatos recuerdan a aquellos referidos al comportamiento del perro, en el que éste puede controlarse, a raíz de su carácter o la educación recibida, y mantener un comportamiento con el que el informante parece estar a gusto.

En estos ejemplos podemos ver tres actitudes diferentes con respecto al perro y a otros adultos sin perro. El primero de ellos sería un “laissez-faire” que consistiría en dejar que el perro se acerque a otros humanos, confiando en el criterio del perro para no acercarse a humanos con los que pueda tener un conflicto. Esto estaría muy relacionado con la confianza de la que hablábamos al tratar el tema de la correa: el informante confía en el carácter y la educación del perro para que éste no genere conflictos a través de su comportamiento.

Por otro lado, los informantes muestran una actitud (que como veremos es la más común, sobre todo con niños) de control negociado al mismo tiempo con el perro y con los otros humanos, en los que el informante mantiene cierto control espacial del perro a través de la correa y conversa con otros humanos sobre la presencia del perro, llegando a un acuerdo de contacto siempre que ambas partes quieran realizarlo. Este proceso muestra un diálogo entre perro e informante en el que ambos gestionan su voluntad de acercarse o no al otro ser humano. Si el perro no quiere, el informante acabará por desistir, y así con cada una de las partes. Todas las partes implicadas en estas interacciones deben acceder al contacto o cercanía, y para ello es necesario un diálogo entre ellas, incluyendo la voluntad del perro.

Una última tendencia sería la de control absoluto sobre el espacio del perro, evitando a través de la correa y el propio movimiento interactuar con otros humanos. La correa sirve aquí como método de limitación del movimiento y libertad de ambos, informante y perro, generando una mayor cohesión como binomio paseante al, en estos casos, evitar juntas situaciones indeseadas. Debido a la responsabilidad asignada a este (Sanders, 2003), es el informante quien controla mediante la fuerza y el uso de la correa, la dirección del paseo, pero está extremadamente condicionado por el carácter e intereses del perro, que dialogará de manera no verbal con aquel para modificar o caracterizar el recorrido del paseo.

A la hora de interactuar con niños humanos las situaciones adquieren otra tonalidad, en la que el informante toma mayor control de la situación, y actúa de manera más directa que con respecto a otros humanos adultos.

Veamos unos primeros ejemplos ilustrativos:

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Más allá de la conversacional fugaz del “no muerde” [...] Hmmm... dejo que el niño le rasque al perro... y vale.... Sonrisa circunstancial y vale... es que tampoco es que no... no soy de intercambiar conversaciones con desconocidos cuando estoy sacando al perro, ya te digo, es raro que venga un niño y toque al perro, no suele ocurrir, sobre todo porque como lo saco por la noche habitualmente tampoco hay niños, y como tampoco la saco por ciudad, donde a lo mejor voy a dar un paseo con el animal y tal...

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Normalmente y es algo que me gusta, y es que la gente incluso los niños te preguntan si la pueden tocar, y me parece fundamental que lo pregunten porque un perro es un perro y no sabes qué reacción puede tener en un momento dado. Y la verdad es que en ese sentido me he quedado asombrado de que prácticamente todos los niños primero te preguntan, y yo enseguida les digo que sí, enseguida se tumba con ellos y la acarician lo que quieren y a otra cosa mariposa, pero vamos.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Sí, vale sí, hay niños que tienen miedo a los perros, y además es que se ve ya desde un poco lejos se ve como que se retraen. Y bueno, lo que hago es quedarme quieta y yo “pasa corazón, pasa, no te preocupes que hasta que tú no pases yo no me muevo” si lo veo, otras veces no, y es como “ay mamá, mamá” y claro, ahí Kunai se acerca, porque huele no sé si es que huele el miedo y quiere proteger ¡yo qué sé! Pero solo se acerca en esa situación. [...] Ay pues hasta lo agradecen, sí los padres lo agradecen, sobre todo un niño de por aquí, el padre me dijo “oye, gracias” porque me quedo quieta hasta que pasan [...] No, no, no, que si yo camino y hay un niño que se retrae, que yo no sé si es que huele el miedo o lo que esa pero es en ese momento en que se acerca a ese niño o a esa personas

La interacción con niños, como vemos, difiere sensiblemente de la generada con humanos adultos, y en estos ejemplos podemos encontrar algunas causas de esta diferencia.

La primera sería el miedo, los niños muestra una actitud cautelosa o temerosa con respecto al perro del informante, que sería tratado como un ser desconocido con desconocidas intenciones. Este desconocimiento del otro provocaría un miedo o cautela infantil que influiría directamente sobre la interacción. Conviene recordar esta sensación de ignorancia o desconocimiento del otro cuando veamos los siguientes ejemplos, ya que el informante jugará en muchas ocasiones un papel esencial en la mediación dentro de esa situación.

Por otro lado, la figura infantil busca ser protegida, ya sea por sus adultos responsables o por el propio informante, que no quiere que el niño pueda sufrir por culpa del perro. ¿Qué entendemos por sufrir? Esto iría desde un susto, el miedo del que acabamos de hablar o que el perro pueda golpear o hacer daño físicamente al niño si éste se acerca en un mal momento.

Dentro de las interacciones con niños, algunos informantes coinciden en una actitud que podríamos definir como de mediación, en la cual intercede ante el niño por el perro y funciona como traductor entre ambos seres.

[MUJER. 27. DOS PERROS] No, con niños no, porque Travis como está más a su altura... no sé, la verdad es que no sé por qué pero con Travis se llevan súper bien. Y está en casa... ahora por ejemplo sí que suelo estar con él, pero cuando hay un niño le digo “mira no, acaríalo aquí en el lomito y tal” por eso, para controlar un poquito, pero luego se va cuando era más jovencito y sí que veía a casas llenas de niños y le cogían de las orejas, se le subían encima, el pobrecito no hacía nada...

[MUJER. 65. UN PERRO] Sí, suelen interactuar los padres también, yo les digo “nunca toquéis a un perro así por el rabo, siempre dejad que os huela, luego la cabeza... porque Black es muy bueno, pero no todos les gusta que los niños los toquen, tenéis que tener cuidado” y eso, con los padres interactuamos y tal, sí sí. Con los niños es genial.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Y ya está, he conseguido cosas con niños que los padres han alucinado con Russel. Sí, porque Russel es muy tranquilo con los niños, o sea ni se le suben, a no ser que les dé cancha para ello.... Y es que toquen al perro, el otro día yendo al trabajo con mi mujer, un niño pequeño, bueno, tendría 4 años o así, bueno, vio a Russel que a Russel tú lo conoces, que mide un palmo alto, y bueno, la cara de pánico que puso el crío cuando vio al perro que iba hacia él... porque íbamos por una esquina y se lo encontré de morros, pero pánico voraz, dije “no, no, no, que no te va a hacer nada cariño, no te va a hacer nada” y lo cogí a Russel, lo acerqué a mí, él se acercó a su madre que me dijo “es que les tiene miedo no, lo siguiente” y le dije “escúchame, ¿si te lo sujeto yo a Russel tú lo tocarías? No te va a hacer absolutamente nada, te lo digo yo que no”, se quedaba así, miraba así a su madre y dice “quieres tocarlo” y el otro hacía “sí” “pues venga, tócalo conmigo” le digo “mira, tócale aquí atrás, en el culote, aquí atrás, ya verás qué pelo tiene” pues lo consiguió tocar. Estuvo tocando hasta que se sentó delante del perro, yo lo tenía sujeto para que no le

echara cara ni nada, que yo sé que no le va a hacer nada, pero para que no se asustara el otro crío. Y dice “madre mía de mi vida”, la madre decía “yo alucino” dice “llevamos intentando hacer esto desde que es pequeño y le cogió perro a los perros” no le pregunté por qué le habría cogido no sé si le habría cogido uno así o simplemente se habría hecho encima por hacerle una gracia, que tampoco... y ya está, dice “y ahora lo has conseguido tú” y digo “oiga, pues yo ni tengo titulación de adiestrador canino ni nada por el estilo, es simplemente pues que lo he visto, bueno” y con eso ya, y un sobrino mío que también le tiene bueno, no dice que tiene miedo a los perros pero como vea que se le acerca deprisa uno.... Se vuelve loco, en fin, pues eso sí que lo he conseguido con Russel, el acercamiento ese con niños que pudieran tener miedo. Es una sensación buena, esta la que tienes con él. Ya te digo que problemas con gente al revés. [...] [Mi experiencia con niños ha sido] Muy buena, muy buena porque hasta ahora los niños que me he encontrado que iban con sus padres, todos, todos, todos han preguntado “¿lo puede tocar?” o no han preguntado pero no lo han tocado, y he sido yo el que le he dicho al niño “¿quieres tocarlo?” “sí” lo primero mira al padre y digo “si le dejáis” “sí, sí, sí” pues todo sea, con los niños muy bien.

[MUJER. 57. UN PERRO] Y si va atado y veo que algún crío viene, antes que nada, los paro e incluso lo paro al perro antes de que los pueda ladrar, si es posible, si ya les ha ladrado no pasa nada. Y si alguno quiere tocarlo, si me preguntan, que también se ve los que están educados a preguntar y a lo mejor pues les digo “espérate un momento” y le digo “venga Arán siéntate” y le cojo le voy acariciando yo y le digo “ahora ponle la mano para que te huela y luego toca al perro” y normalmente no hay ningún conflicto, quiero decir... incluso cuando veo que hay algún niño o alguna niña que ya los ves venir de lejos, que ya ves a las madres o los padres que ya miran de recelo, dices “ostras, estos tienen miedo a los perros y se lo han plantado a las criaturas así, en seco” entonces si puedo me cambio de acera y evito que pasen mal rato sobre todo ellos.

El informante conoce al perro con el que convive. Como hemos visto en los capítulos 4 y 5, informante y perro a través de la convivencia construyen un vínculo por el cual el informante es capaz de identificar el carácter o las preferencias del perro. El informante, por tanto, posee información sobre el perro que otros humanos ignoran, en este caso niños, que pueden verse achantados por este desconocimiento a la hora de afrontar un encuentro interespecie fortuito.

A través de los relatos descubrimos cómo el informante actúa de intermediario entre el perro y el niño, ofreciéndole a éste información sobre el segundo. Esta información que ofrece el informante no es tan sólo relativa al carácter o preferencias del perro, sino que comprende también la propia experiencia del informante en su convivencia con el perro, cómo trata el propio informante al perro y se lo traslada al niño, ofreciéndole una manera de imitación que el perro aceptará en todos los casos de los que disponemos. El informante también participa en un complejo proceso de toma de decisiones, donde debe calcular en todo momento el carácter del perro y la situación específica donde se dan estos encuentros, permitiéndole de esta forma autorizarlo o no. Es el informante quien autoriza o no el encuentro, lo que, además de en una posición de poder, lo sitúa también como responsable de la gestión de estos acercamientos, tomando las riendas de la conversación y desarrollando la situación de una forma u otra con el fin de evitar conflictos.

Algunos niños, a través de la guía del informante, conseguirían acercarse al perro, superando quizá el miedo o la actitud cautelosa para pasar a tener un contacto directo, físico que le ofrecería una visión nueva acerca del perro.

Estos procesos de intervención del informante como mediador ofrecen una nueva perspectiva sobre la realidad de los paseos en común por espacios públicos. El espacio público está ocupado por una variedad de especies, pero como ya hemos mencionado, el monopolio de la hegemonía espacial lo ostenta el ser humano, es decir, que la última

palabra sobre la utilización del espacio público en zonas urbanas siempre va a tener un cariz antropocéntrico. Esto sitúa al perro conviviente, y al conjunto de perros domésticos en una posición de subordinación en la que su comportamiento, si no es controlado, puede llegar a provocar conflictos o incluso la muerte (si un perro muerde a un humano no conviviente o se enfrenta a un agente de policía armado). El perro es un ser identificado con una idea de naturaleza salvaje que de cierta manera contamina la urbanidad antropocéntrica, y por lo tanto debe ser controlado por el informante, a quien se responsabiliza de su comportamiento.

Ante esta situación, el informante, que pasea junto al perro en un acto compartido, intercede por él ante el mundo antropizado, trasladando o traduciendo las necesidades o deseos que interpreta del perro hacia el resto de humanos, ofreciéndoles a éstos últimos una serie de herramientas o ideas que facilitan la integración canina dentro de su imaginario social relativo al espacio compartido. La labor del informante es esencial para dar sentido a la convivencia interespecie en la vía pública, ofreciendo al resto de la comunidad humana tanto explicaciones como estrategias sobre el comportamiento del perro y cómo acercarse al mismo. Esta labor facilita no sólo la construcción identitaria del perro ante otros actores sociales, sino también su integración en las estructuras socioculturales públicas, ocupando un lugar en el imaginario colectivo.

Podríamos llegar a decir que el informante ofrece públicamente esta información del perro para consolidar un estatus para el mismo, que ya no sería relativo al estatus que analizamos en capítulos anteriores con respecto al hogar, sino que ofrecería un estatus al perro dentro de la comunidad interespecie conformada en los espacios públicos de paseo. El estatus del perro, por tanto, no sólo se construye dentro de las interacciones del hogar, sino que lo adquiere en una serie de relaciones externas con la comunidad extensa del espacio público donde, a través de las interpretaciones y justificaciones del informante, que realiza una labor intervencionista, el perro ocupa un lugar en el entramado de relaciones sociales.

A pesar de esta mediación interespecie, parece haber situaciones en las que el conflicto o el desentendimiento es inevitable, debido, entre otras causas, a fobias o rechazo directo hacia la figura canina.

Fobias y rechazo al perro

No todos los encuentros de la pareja interespecie humano-canina con humanos sin perro son controlados, positivos ni agradables. Hay ocasiones en las que el humano sin perro se asusta o molesta por la presencia o contacto del perro del informante, lo que produciría una situación conflictiva en la que tanto el perro como el informante son objeto de rechazo o crítica.

A continuación, veremos diferentes tipos de situaciones en las que se da este intercambio negativo, así como las respuestas que dan los informantes. En primer lugar, podríamos mencionar aquellas situaciones en las que se pone énfasis en la correa, es decir, en el hecho de que el perro vaya suelto o no.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO]Sí que hubo una vez que me chocó un poco estando en el parque, a ver si tengo que decir que era por la mañana, pero claro estaba jugando con otro perro, estaba en un sitio pues en el parque, no molestando, un sitio reducido que estaban

jugando los dos en plan con la pelota. Y pasan dos señoras y dice una que si podía atar al perro, y a mí me chocó un poco, lo até, porque claro, no les voy a decir que no, no me fastidies, no es mi horario, está clarísimo que tengo que atar al perro, pero luego me chocó un poco digo “a ver, que es un parque”, el perro no te está molestando, no va a ir a buscarte a ti para no sé qué... a ver está clarísimo lo de su tal...

[MUJER. 57. UN PERRO] Pues a ver, generalmente coincide casi siempre que a los que les molesta es a los que no les gustan los perros, entonces ya suele haber una especie de interacción negativa desde el principio.[...] Si, si, si, pasó y ... directamente no, pero se fue despotricando “bah, es que no...” hombre pues es que claro yo igual he hecho mal por llevarlo suelto en ese tramo, en ese trozo, lo que sea, pero claro, si se supone que estamos compartiendo un circuito creo que también hace falta un poquito más de tolerancia.[...] y casi siempre coincide con gente que los animales... (niega con la cabeza) entonces le molestarían casi casi solo con existir

En estos relatos podemos apreciar un componente esencial de las interacciones entre la pareja interespecie humano-canina y los humanos sin perro: el uso de la correa. Como ya adelantamos en los primeros apartados de este capítulo, la correa sirve como método de control delimitante del espacio al que accede el perro, forjando límites con los estímulos del exterior que impedirían al perro acercarse a determinados lugares o seres. Sin la correa, el perro carece de estos límites físicos para acercarse, en estos casos, a un humano sin perro que no desee que se le acerque el perro. Por esto mismo parece que es la principal queja de estos humanos: que el perro se mantenga atado para que no invada su espacio.

Aquí se establece un intercambio en el que podríamos detenernos un instante: es el perro el que gracias a la ausencia de limitadores físicos como la correa invade el espacio del humano sin perro, pero éste reclama y conduce sus quejas al informante en vez de hacia el perro. Por supuesto en algunas ocasiones el humano recurre a la violencia física contra el perro para demostrar su incomodidad, como veremos en apartados posteriores de este mismo capítulo, pero no es algo común. En cambio, es a través de verbalizaciones hacia el informante que el humano sin perro expresa su malestar, en un acto comunicativo que delega la responsabilidad de alejar al perro en el informante. Éste, por tanto, actuaría en este caso también de mediador, apresurándose a controlar el movimiento del perro para satisfacer las necesidades del otro humano.

De nuevo aparece la idea del informante como responsable último de la actitud del perro (Sanders, 2003), ya que es a él a quien se dirigen las quejas y demandas. El perro se mantiene en un estatus subordinado, contaminante, que debe ser controlado por el informante. Esto podría tomarse como una explicación a la ausencia de actitudes directas hacia el perro del informante, sustituidas por demandas a este, aunque no sería la única explicación posible, ya que la inhibición hacia el perro, la falta de herramientas cognitivas para relacionarse con él o la mera indiferencia podrían ser también factores que influenciaran en esta actitud.

Algunos informantes identificaban en aquellos humanos sin perro una sensación de miedo con respecto al perro:

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Y con niños eso, lo típico, que se acercan, existen, simplemente existen, no es que vayan, y ya los críos a llorar, a gritar, a tirarse a correr, los padres histéricos perdidos en plan, “AH, MI NIÑO, ATA AL PERRO, OH POR FAVOR, VOY A LLAMAR A LA POLICIA”, en plan así, incluso vecinos... tenemos una vecina que es una coneja que tiene como 6 niños, cosa que no me parece bien, porque yo soy completamente antinatalista, pero bueno. Y tiene 6 niños, pus a esa señora, con cada uno de sus niños, porque los ha ido teniendo progresivamente mientras yo tenía a los perros... les ha ido educando a todos para que no se asustaran, o sea, yo he visto como sus hijos de la

primera vez que veían a estos perros asustarse, a ahora, decirle “guau, guau”, porque la señora se ha molestado en educar a sus hijos, para que no tuvieran miedo a esos perros, pero cuando hay una señora que le educa al niño para que tenga miedo o que no se molesta en que el niño se relacione con animales

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Y después hay gente que tiene miedo a los perros y se ponen tensos y empiezan a gritar, porque me ha pasado también una señora que fue a saludarla y empezó a gritar como una poseída. [...] No... tuve un problema con uno que iba en bicicleta, que iba en bici, y esta fue a saludarle también y empezó también a chillar también a “(sonido histérico) no sé qué, que lo ates, no sé qué” y yo “oiga, que no le ha hecho nada, que le iba a saludar” (sonido histérico) como hay de todo en esta vida pues nada

Estos relatos muestran actitudes que los informantes interpretan desde la visceralidad o irracionalidad, estigmatizándolas. En estos casos la respuesta de los humanos sin perros se define por su fuerza o firmeza en cuanto al rechazo al perro, interpretada por el informante desde la emocionalidad basada en el miedo al perro. ¿Podría ser interpretado este comportamiento como fobia por parte del informante? No entra dentro de los objetivos ni competencias de este trabajo patologizar ni relacionar los comportamientos con episodios o situaciones de fobia, sino más bien dar sentido a las reacciones de rechazo de los informantes hacia el rechazo que reciben sus perros de determinadas personas. Este doble rechazo es explicado en términos emocionales y viscerales por los informantes, lo que considero que puede estudiarse desde la categoría de “miedo al perro”. Aunque este miedo no se dé, las respuestas de los informantes ante las actitudes de rechazo de algunos humanos permiten utilizar esta categoría para trabajar de manera más concreta la problemática.

La fobia puede ser definida como “un temor persistente e intenso y desencadenado por la anticipación o presencia de una situación, acontecimiento u objeto específicos” (Olivares, Soler y Sánchez, 2017, p: 2). La fobia al perro, también conocida como cinofobia, entraría aquí a ocupar un lugar principal en el análisis de estos conflictos, ya que, según los relatos de los informantes, sería la causante del desasosiego y malestar que produce la presencia del perro, más allá de una molestia en mayor o menor grado por invadir su espacio. La cinofobia está incluida entre las fobias producidas por animales, de entre las cuales la fobia al perro es de las más comunes, asociada con mayor frecuencia a mujeres (Olivares, Soler y Sánchez, 2017; Rentz et al. 2003), y siendo más predominante en edades tempranas que en personas de más edad (Olivares, Soler y Sánchez, 2017).

El análisis de la fobia como patología no tiene lugar en este trabajo, pero merece la pena tenerla en cuenta porque es una realidad social que puede influir en este tipo de interacciones. No todos los relatos mencionados por los informantes tendrán un componente cinofóbico, pero sí que existe la posibilidad de que exista algún tipo de fobia detrás de las actitudes de rechazo al perro, por eso considero que la fobia como tal debe ser tenida en cuenta como posible variable, aunque no se profundice en ella al carecer del marco teórico y referencial para hacerlo.

A diferencia de los ejemplos anteriores, en estos casos el informante no achaca tanto la situación al uso de la correa sino al propio carácter psicoemocional del otro humano. La responsabilidad aquí parece fluir, dirigiéndose más hacia la emocionalidad del humano sin perro debido a la fuerte y directa respuesta que muestra, identificada como emocional o visceral. Los informantes relatan gritos, chillidos viscerales y comportamientos aparentemente irracionales, que llevarían a los primeros a responsabilizar a estos humanos, más que a sí mismos, ya sea por la educación recibida o por su autocontrol. Esto no quiere decir que los informantes sean incapaces de empatizar con aquella persona

que rechaza a su perro, sino que, aunque reconozcan el malestar que sufre, es ese malestar el causante de la situación y no su propia acción limitadora del perro a través de correas u otros métodos de control.

Podríamos plantearnos si existe la posibilidad de que los informantes tiendan a exagerar los comportamientos que muestran estas personas, centrando la atención de los relatos en la conducta “irracional” que muestran estas personas a través de sus chillidos y fuertes respuestas emocionales. Esta actitud de los informantes parece querer deslegitimar la actuación de esas personas a través de su comportamiento altamente irracional y exacerbado. No deja de ser un rechazo directo y categórico hacia el perro del informante, que disfruta de un estatus y una identidad construida mediante la cual el informante configura sus relaciones cercanas, por lo que este rechazo puede ser visto como una ofensa que debe contrarrestarse. Esto explicaría el énfasis de los informantes en recalcar la irracionalidad y extravagancia de las actitudes de las personas con ese tipo de respuestas de rechazo, ya que, al deslegitimar su rechazo al perro, legitiman a su vez la presencia del perro en lugares públicos.

Otros humanos sin perro parecen mostrar un desagrado directo y visceral hacia el perro, que puede estar relacionado con la cinofobia, pero su respuesta física es verbal y podríamos decir que con una connotación más cercana a la lógica según la descripción del informante.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Sí, de eso sí que me ha pasado mucho, sobre todo en la zona del centro, no sé por qué será (nos reímos). Sobre todo, en la zona del centro, de ir con ella y tiene como la manía, no de acercarse a la gente si no a lo mejor que estoy paseando con ella, simplemente como para olerlos, y me pasa igual con más de 5 personas, de que haga eso y “ay, quita” o “ay, qué asco” o “ay, no sé qué” (se ríe) y claro, es que tú que vas a hacer.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Sí, sí, si, si, y llevándolo atado, ¿eh? Con la correa. Pues hay una respuesta que se me grabó tanto en la mente que bueno, iba por el centro de la ciudad, era un cachorrín, vamos, tendría 5 o 6 meses como mucho. Y una señora con su abrigo de pieles, su bufanda, su todo, su todo, claro, tú llevas al perro y que se te puede ir un poquito así y ya toca a la otra persona, o sea que tampoco es que lo hagas a idea, es que se te escapa. Bueno, pues me dijo, palabras textuales eh “ay qué puto asco, controla a tu perro o no lo tengas” y me la quedé mirando y yo “discúlpeme, pero considero que no tiene que decirme esto porque la que se ha ofendido he sido yo, que es que mírelo, que no levanta un palmo del suelo” “pues precisamente por eso que no sé qué no sé cuántas” y digo “vale, que sí, que soy la primera que me disculpo porque se me ha ido la correa, pero usted no tiene por qué hablarme así tampoco” y se fue farfullando.

En estos nuevos ejemplos vemos dos ideas principales que hacen que difieran de los anteriores. En primer lugar, la respuesta hacia la presencia del perro ya no se basa en gritos o en chillidos, sino en comentarios y verbalizaciones lógicas dirigidas hacia el informante, como las relativas al uso de la correa. Esto se acercaría más a la situación de intermediación de la que hablábamos antes, en la que el informante mediaría entre las exigencias o comentarios del humano sin perro y el comportamiento del perro conviviente, con la diferencia de que en este caso el humano sin perro muestra y verbaliza su repulsión por el perro.

De ahí surge la segunda idea de estos relatos: la reiteración en la noción de “asco”. Esta idea muestra la repulsión que puede ser causada por la propia cinofobia o quizá alimentada por el imaginario antropocéntrico en el que los perros y otros animales no humanos carecen de higiene, corrompiendo la pulcritud con la que se entiende el mundo antropizado. Volvemos una vez más a la idea del perro como elemento contaminador del

espacio urbano, como elemento de naturaleza salvaje que no sólo corrompe física sino también comportamentalmente, alterando el orden urbano. La mayoría de las quejas de los paseantes sin perro son referidas a la contaminación de los excrementos, como veremos más adelante, pero también existe cierto desagrado general con el comportamiento de los perros sueltos (Toohey y Rock, 2015) lo que indica que el mero hecho de que un perro circule suelto y sin control ya es visto como un elemento contaminante del orden urbano por determinados ciudadanos humanos.

También podríamos interpretar esta idea de asco como una estrategia afianzadora de los regímenes normativos de control urbano, es decir, una respuesta dirigida a conservar el orden social a través de la exaltación de la diferencia. En los mecanismos de control y orden social se generan dinámicas de normalización a través del mantenimiento de normas y la exclusión de lo diferente (Stavrides, 2015). Al hablar de los conflictos con perros, no sería lo diferente lo que se excluye, sino que se establecería la norma a través de la confrontación de dos actitudes opuestas: aquellas que contemplan y normalizan al perro como parte del orden urbano y aquellas que no, para las cuales el perro es un elemento contaminador del mismo. Esto provocaría este tipo de reacciones y dinámicas, que buscan más generar una confrontación que resalte los límites del orden urbano antes que expresar repulsa o miedo.

Llegados a este punto convendría hablar de la percepción que los informantes muestran sobre otros humanos que tienen miedo o rechazan la presencia de perros. Para ello nos centraremos en algunos ejemplos en los que los informantes comentaron no sólo las situaciones sino también las causas de las mismas.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Sí, por ejemplo yo tengo amigas que les dan miedo los perros y entonces igual quedamos a tomar un café y yo voy con la perra y dice... no les da muchísimo miedo pero es como “bueno, que no me huela, que no se me acerque a olerme” y bueno, la pones al otro lado y listo, no pasa nada. [...] Sí, si la perra está aquí y la amiga está aquí y dice “que no me huela”, bueno, pues que se ponga aquí y ya está. [...] Bueno, lo entiendo porque a mí me dan miedo las palomas, hay gente a la que le pueden dar miedo los perros (se ríe) o sea lo entiendo perfectamente, creo que es algo que hay que respetar.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] No sé, hay gente que tiene miedo porque a lo mejor le ha pasado algo no sé, la culpa siempre se la echamos a la infancia o no sé, ha tenido una mala experiencia o no lo sé, o simplemente o le gusta., no sé, eso ya... no sabría yo.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] mi abuela tiene miedo a los perros, porque le mordió uno de pequeña, porque claro, estando en un pueblo pues el perro tenía lo que tuviese, entonces le mordió a ella y a otro chico y se cargaron al perro, lo sacrificaron. Entonces claro, desde entonces mi abuela tiene a los perros metidos entre ceja y ceja y no...

Parece haber una tendencia a empatizar con el humano interpretado como cinofóbico, respetando su derecho a experimentar miedo y dándole una explicación racional. Esta explicación puede estar relacionada con un suceso traumático, quizá relacionado con la infancia, al que los informantes hacen alusión.

De esta manera se construye un relato empático con la situación del presunto cinofóbico, en la que éste ha sufrido uno o varios hechos traumáticos que han condicionado su visión sobre los perros. Estos sucesos se relacionan con la infancia quizá precisamente por la idea de vulnerabilidad que rodea ese periodo, magnificando la repercusión de ese suceso traumático y logrando de esta manera justificarlo con mayor intensidad.

El rechazo o fobia a los perros, en definitiva, es normalizado y racionalizado por los informantes, quienes intentarían dar una justificación lógica basada en traumas pasados para legitimar el comportamiento de rechazo.

Los informantes también mencionaron cómo suelen actuar ante las respuestas de rechazo.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] ¿Entonces tú qué haces? Pues nada, lo coges y lo apartas, es que no puedes hacer otra cosa, y eso me ha pasado. [...] No, “que le tengo miedo, que le tengo miedo quítamela, quítamela, que le tengo miedo”. La coges, la llamas y la otra acabó (hace un sonido como de histeria). Se acerca así le mira pero no va a hacer nada, ella va a saludar, ¿qué va a hacer? Nada, apartarla, es que no puedes hacer otra cosa

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] No, no, no les dije nada, no les dije nada. Les dije “sí, sí, tranquila, ahora lo ato tal”, claro luego lo reflexioné y digo “si tan poco era pa’ tanto”, pero no lo sé, a ver hay gente que sí que les tiene mucho miedo a los perros y sobre todo si son grandes como Pongo, pero bueno.

[MUJER. 37. UNA PERRA] o sea la perra que tuve anteriormente, tengo unos amigos que no le gustan nada los perros, una pareja, entonces al principio ella sí que iba mucho a saludarlos y tal y el chico me dijo de forma muy taxativa “mira, es que no quiero que se me acerque” y le dije “vale, vale, pues no te preocupes que ni yo cuando vaya a vuestra casa ni vosotros cuando vengáis a la mía la tendré un poco”... no la encerraba ni mucho menos pero le decía “mira Huma” ay perdón, Eli en este caso “Eli quédate en tu cama, tal,” y ella me hacía caso y no se acercaba, pero eso era, pero yo prefiero que me lo digan y yo decir bueno, ya sé que normas o que criterios tengo que seguir cuando nos encontremos con esta persona, pero esto, no he tenido nada más porque tampoco he tenido ningún perro que fuera molesto o con los niños fuera excesivamente pesado o lo que sea.

Vemos que hay una tendencia hacia la evitación del conflicto directo por parte del informante, que se apresura a apartar y atar al perro. Veremos más adelante que hay ocasiones en las que la cinofobia o el rechazo al perro puede causar conflictos, pero parece existir cierta tendencia a evitar estos conflictos a través del control del movimiento del perro. Es el informante quien ejerce la responsabilidad sobre la situación, manteniendo un control sobre el perro y conduciéndolo o situándolo en un espacio donde el humano sin perro no se sienta molestado.

Esta intención mediadora sería dada por la alta sensación de responsabilidad social que se le atribuye al informante sobre el comportamiento del perro, lo que lleva a este a mantener un constante diálogo de voluntades con el perro, intentando evitar de esta manera posibles conflictos.

Aun así, no siempre se pueden evitar los conflictos. En los próximos apartados veremos situaciones conflictivas relativas tanto a la interacción entre perros como en la humano-canina.

7. 3. Conflicto y resolución

Conflictos durante el paseo

A lo largo de la convivencia interespecie, informante y perro realizan paseos diariamente que les aportan experiencias distintas. Algunas de estas experiencias son conflictivas, lo

que ofrece un amplio rango de problemáticas asociadas a los paseos tanto en el imaginario cultural como en la percepción individual (Toohey y Rock, 2015).

Algunos informantes admiten sentir cierta preocupación por estas experiencias conflictivas, sobre todo en aquellas en las que se ven involucrados humanos sin perro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] No... bueno, no sé, a ver que piense, supongo que por la correa alguna vez que pase, que pase alguien y le estorbe, que va con la bici o el patinete, pero vale [...] Pues ya no me acuerdo, pero supongo que es algo muy normal, tú estás paseando dejas un poquito más de correa porque yo que se, no te has fijado y viene la bici que tiene que esquivar la correa, y vale

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] claro, aparte de que volvemos a lo mismo, es que son perros, y le puedes llevar y puede ser un perro muy obediente, pero si yo llevo a mi perra por aquí suelta y sale un gato corriendo va a echar a correr detrás, eso es indudable porque es su instinto y va a salir aunque al gato no le haga nada pero va a ver algo corriendo y su instinto es cazarlo y detenerlo. Y puede ocasionar que alguien se caiga con la bicicleta, que alguien se asuste... y no hay por qué, no hay necesidad.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Entonces tengo miedo de que tire a algún ciclista, tengo miedo de que por alguna reacción del perro se asuste un patinete y se caiga al suelo. No es que tenga miedo de que le vaya a morder, sé que no le va a morder, pero la reacción del perro es ladrar e ir a por él a jugar, aunque sea y eso genera miedo, genera miedo y tengo miedo de que se caiga o se haga daño. Y luego tengo miedo de que algún perro macho, por grande o pequeño que sea, este es un tontaco y siempre le muerden a él

Estas experiencias están íntimamente relacionadas con el uso de la correa y la gestión del espacio público compartido. Ya sea por la propia correa o la ausencia de la misma, parece haber una tendencia a encontrar conflictos con respecto al espacio. Por un lado, la correa, si está muy extendida puede molestar a otros humanos que circulen por la vía pública, mientras que por otro lado si el perro va suelto puede generar las situaciones de las que hemos hablado en apartados anteriores.

Cabría aquí hablar de legitimidad de paso por estos espacios públicos, ya que como mencionamos anteriormente, es el humano quien ostenta la hegemonía sobre este espacio, adquiriendo una mayor legitimidad sobre él que otros seres, en este caso perros. Esta diferencia provocaría el malestar los humanos que ven invadido su espacio legitimado por seres que no poseen su mismo derecho, y de esta manera actuarían hacia el informante haciendo ver su malestar. Si a esto le sumamos el carácter contaminante del perro podemos entender que éste acabe siendo interpretado o tratado como un intruso a la urbanización antrópica, ajeno a las reglas sociales que regulan la estructura social humana por lo que debe ser controlado en todo momento por una figura humana.

Estos conflictos son asimétricos, ya que se producen desde la pareja interespecie humano-canina hacia el humano sin perro. Por contra, existe otro tipo de conflictos más simétrico en el que participan dos o más perros y sus paseantes.

[MUJER. 65. UN PERRO] Me pongo muy nerviosa porque me ha planteado situaciones bastante complicadas. A parte del daño que haya podido ocasionar al perrillo que haya atacado, como responden los dueños, que a veces responden muy malamente. Pero vamos, ya he aprendido con el tiempo que me cuesta, me cuesta porque no es una situación agradable. Y la resuelvo pues como se tiene que resolver. Si él ha atacado, pues lo tengo asegurado, se da parte al seguro, el seguro paga y ya está. Me suelo interesar por el otro perrillo y esas cosas. Y en el paseo así cotidiano cuando veo una situación que puede ser tal, entonces recojo correa, simplemente, recojo correa y le digo “chist, quieto al lado” y ya está, no hay problema.

Ya te digo que es a base de mucho trabajo he conseguido todo esto, porque antes era... Pues eso.

[MUJER. 37. UNA PERRA] bueno de hecho me pasó, además, no lo he contado antes, me pasó hace dos semanas, que la solté no me di cuenta, no vi a nadie y ella fue a oler a un perro por detrás así y el perro lo estaba atando el dueño, se volvió el perro y le mordió a mi perra. Y claro, yo es que no me había dado cuenta, le pedí disculpas porque el suyo lo estaban atando, la mía iba suelta, no le hizo nada, o sea fue solo marcarla un poco pero claro, me asusté porque digo "igual yo qué sé, en otra situación..."

En estas situaciones el conflicto se genera en torno al comportamiento de dos o más perros, que se trasladará a los humanos convivientes de cada uno de ellos, que actuarán o no según el contexto, discutiendo, apartando a los perros o de otras maneras diversas que veremos en los siguientes apartados.

Cabe destacar por tanto que los conflictos que suceden en los paseos pueden ser de dos tipos principales: aquellos generados entre el paseante y el perro con respecto a humanos, y por otro lado aquellos generados entre dos o más perros, que involucran también a sus respectivos paseantes.

Durante las próximas páginas iremos desgranando el carácter, contexto e intensidad de estos conflictos, cómo se desarrollan y cómo actúan y se sienten los informantes con respecto a ellos.

Situaciones conflictivas no violentas

Afortunadamente, la mayoría de los conflictos relatados por los informantes eran de naturaleza no violenta, que no implicaba ningún tipo de agresión física, sino que estaban más centrados en comportamientos y situaciones desagradables para humano o perro según el contexto. Estas primeras situaciones se caracterizan por la generación o la sucesión de un conflicto comportamental en el que no hay agresión física.

Un primer ejemplo de estas situaciones serían los conflictos derivados de los ladridos del perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. [he tenido muchos conflictos] Muchos, muchos. Bien porque los perros se acercan ladrando, la gente se asusta, me echan la bronca... bien porque los perros se acercan ladrando

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. a veces yo creo que cuando estamos... creo que ladra especialmente a las motos, cuando pasan, pero luego nunca pasa nada, ni por la calle ni nada.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Pues sí que tuvimos una vez una discusión, y, además, yo me cabré porque pues debieron estar una noche ladrando un montón, pero a ver, vives en una zona de chalets, si no ladra un perro ladra otro, y como se pongan todos en fila a ladrar es imposible, entonces sí que hubo una noche en concreto que se escaparon algunos perros entonces de pasar todo el rato por la calle pues los perros se alteran, pero los míos, los de enfrente, los de al lado... todos, es que yo también lo sufro, ¿sabes?

[MUJER. 22. UNA PERRA] por ejemplo, el basurero que tiene un traje diferente, que va diferente, se les pone a ladrar como loca y al de correos, por ejemplo, al cartero. [...] No, porque a ver sí que les puede ladrar alguna vez alguna moto pero porque pasa con mucho ruido y le asusta, pero no es por... no, no, no.

Lo primero que deberíamos tener en cuenta ante estos relatos es que fueron enunciados tras pregunta acerca de conflictos durante el paseo, por lo que todos ellos están contextualizados como situaciones problemáticas que recuerdan los informantes, y que asocian con la idea de conflicto, debido precisamente a utilizar esta narración como respuesta a la pregunta.

El caso del ladrido podría ser quizá el más leve de los ejemplos que comprenden las situaciones no violentas, ya que, como hemos ido viendo a lo largo del trabajo, el ladrido está normalizado en el imaginario humano sobre el comportamiento del perro. Esta normalización no quita para que el ladrido siga manteniendo un estigma que el informante pretende evitar, sobre todo cuando va dirigido hacia un ente externo, ya sea perro, humano u otro ser vivo, que pueda darse por aludido y responder. De ahí que el ladrido pueda ser visto como una posible situación conflictiva siempre que éste sea dirigido por el perro hacia otro ser con posibilidad de respuesta. Esto quiere decir que no es el propio ladrido el que resultaría molesto para el informante sino la situación que este ladrido pueda generar ante terceros.

El ladrido suele consistir en un sonido estridente que puede resultar amenazador para algunos humanos, a pesar de que no tiene por qué tener connotaciones de agresividad. Esta estridencia sería la que convierte el ladrido en un elemento desagradable, ya que no sólo intimida a algunos individuos, sino que además vuelve a romper, a contaminar, el orden público antrópico como elemento canino.

En la misma línea, pero con un carácter ligeramente distinto nos encontramos los gruñidos.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] No suele... suele ignorarlos a bote pronto suele ignorarlos, si es un perro que... creo yo, eh creo yo, si es un perro que no le ha cuadrado, que se ponen a gruñirse unos con otros creo yo que lo hace porque está atada y ella nota que está atada y que hay alguien detrás y que no...

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues mira, para relacionarse con los perros tiene un problema, y es que cuando son más grandes que él se pone muy nervioso y quiere jugar con ellos pero como son tan grandes va primero en plan “no me hagas daño, no me hagas daño” y va un poco bravo, hasta que ve que el perro grande le sigue el juego pues juegan como si nada pero suele haber un factor que es muy importante y es que los perros grandes no suelen ser muy juguetones, cuanto más grandes son suelen ser más afables, más tranquilos, en plan “no quiero jugar con tal”, entonces cuando el perro no quiere jugar con él, él se pone violento grrrrrrr (imita el gruñido y el ladrido), supongo que es violento, porque ladra mucho, pero no va a por él ni nada [...] Sí, pero gruñe sólo cuando tiene la correa puesta, si está sin correa no gruñe.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Hombre, yo no les doy importancia, pero depende del otro, a ver, el que sabe cómo se comporta un animal normalmente los animales se gruñen, se huelen, es la forma de saludarse, hasta que uno de los dos cede y ya están contentos. Pero claro, la típica señora esta que tiene los perritos pequeños que lo único que hacen es cogerlo, lo cogen en brazos y encima aún le ladra más el pequeño a la grande porque está protegido y la culpa es del grande

El gruñido etológicamente hablado sería una respuesta directa y física, no violenta, pero con cierta agresividad, del perro hacia otro ser ante una situación desagradable o violenta. Este gruñido puede preceder o avisar de un posible ataque físico, pero en los casos que nos ocupan, no pasa de ahí.

Aquí jugaría un papel esencial la idea agresiva asociada con el gruñido, es decir, que el informante entiende que el gruñido o bien precede a la agresión física o bien avisa de la posibilidad de llevarla a cabo, lo que generaría un clima de tensión en el que el informante es consciente de que puede llevarse a cabo una agresión física. El gruñido por lo tanto se convierte en un comportamiento indeseable por su significado etológico, generando situaciones de conflicto no necesariamente violento cuando se da debido a la amenaza de la que alerta.

El gruñido no es estridente como el ladrido, pero sí que indica agresividad, lo que lo convierte en un elemento mucho más amenazante para el otro interlocutor. A diferencia del ladrido, no resulta un inconveniente para el orden urbano, pero puede desembocar en conflictos al funcionar normalmente como proceso previo a un ataque. Esto hace del gruñido un elemento altamente estigmatizado por los informantes, aunque no sea percibido por otros paseantes como sí ocurre con el ladrido.

Por otro lado, existen situaciones en las que el perro reacciona ante estímulos que le puedan generar miedo o inquietud, no necesariamente ladrando o gruñendo.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] exacto, los fuegos artificiales o de ese tipo pues no le cuadran y se va, pero claro entonces me da miedo que coja se pire y sepa el camino a casa y se pire pa' casa, cruzando la carretera. Entonces no la suelo soltar, aunque alguna vez sí que la he cogido y la he soltado qué se yo, si ha paseado media hora 40 minutos, la he soltado 10 minutos confiando que no haya fuegos artificiales o ningún petardo que también sería mala suerte si te suena un petardo justo cuando la has soltado, pero claro en fiestas pues tienes más cuidado, y ya está

[MUJER. 27. DOS PERROS] Y con los perros yo procuro que sobre todo con los grandes que no porque le asustan, y se pone muy nervioso, se pone a ladrar a ladrar a ladrar. Y lo que no me gusta es cuando van sueltos y va el perro que se ha empecinado en oler a Travis... porque me da miedo, porque Travis empieza a gruñir, se pone nervioso y veo que como el otro responde igual...

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues es muy sociable con los perros y cuando ella a lo mejor ve un perro muy grande que es un poquito más agresivo, que le da miedo. Viene y empieza a dar saltos para que la coja. Automáticamente ella lo tiene claro, pero da unos saltos... porque ella es un poquito alargada pero dura, entonces medirá un palmo, pues me llega a la cintura.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Porque realmente nosotros decimos "eh, mira qué gracia, ese perro le está ladrando a mi perro y mi perro está tan tranquilo" noooo, realmente este perro seguro que está bajo un estrés... ¿no? Yo es lo que pienso, yo no tengo ni idea de perros, pero yo creo que, si a este perro le ladran, igual que a todos, está en una situación de estrés que no es cómoda para él. Entonces si está con un perro que le ladran... intento estar el máximo minutos con él y llevarme a mi perro.

El perro, como ya vimos durante todo el bloque relacionado con la cotidianidad más íntima, y estamos viendo con respecto a los paseos, mantiene una comunicación constante con el informante, indicando diferentes estados de ánimo que éste interpretará y actuará en consecuencia. En esta misma línea funcionaría el miedo del perro en situaciones desagradables o aterradoras para él, lo que generaría una situación conflictiva en la que el informante intentaría proteger al perro.

¿Cómo lo intenta proteger? En los ejemplos vemos que mantiene la correa sujeta para que el perro no se escape presa del miedo, y que lo acompaña alejándolo del estímulo negativo, llegando incluso a cogerlo en brazos si fuera necesario. Esta protección del perro vendría dada desde dos perspectivas diferentes: por un lado, el informante asume

su responsabilidad social sobre el perro, atribuida por la comunidad general que ejerce presión para que mantenga controlado al perro. Pero por otro lado también influyen en estas actitudes la necesidad de ofrecer cuidados al perro basándose en la red de intercambios afectivos generada entre ambos, que lleva al informante a mantener a salvo al perro, no por lo que pueda ocurrir en el espacio público, sino por asegurar el propio bienestar del perro.

Por último, también podemos mencionar aquellas situaciones en las que el perro escapa del control espacial que suele ejercer el informante.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Entonces al principio cuando la estaba educando sí que la llevé con un martin gale, que son los collares para galgos que realmente es lo que debería llegar, porque están hechos para que si el galgo tira por correr, se cierra. Claro entonces no puede huir, pero claro, pues como no me parecía bien al final se lo acabé quitando, y le cogí un julius, que es pues eso, van de aquí y de aquí y de aquí agarrados, ¿qué pasa? Que puso las patas por aquí y se soltó, se soltó del julius, lo llevaba bien prieto y eso, pero le dio la neura y se soltó. Y se echó a correr por el parque y bueno no sé, yo creo que en mi vida he gritado así, pero le pegué un grito... que yo creo que del grito fue como, se paraba... se paró yo que se, si esto es la acera por donde pasan los coches, este cacho de aquí, pues se paró aquí, y fue como “dios mío”. Creo que fue el susto de mi vida.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] el Pongo se crece porque es grande y corre, entonces él corre más, porque él tiene que ser... yo qué sé, cosas de hombres, ¿no? Y entonces hubo un momento que se me fue a la carretera... entonces yo ya en mi corazón fue como... por favor. A ver, era en horario de perros me refiero, y no había nadie, entonces tal. Pero claro a mí eso ya me traumatizó un poco. También te digo, luego me lo hizo otra vez y solo lo ha hecho conmigo, o sea mi madre lo suelta sin ningún problema. Yo ya no me acerco a esa zona, o sea estoy en la parte del Vallesol (la residencia) y es como... o sea en la parte...

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Sí, estamos ya en el portal, y mientras se cerraba la puerta, es que como nunca me había pasado, que yo le quité ya el arnés y le quité todo, y él aprovechó para salir corriendo toda Mariana Pineda hasta cruzar la arboleda ésta de la residencia y a mí casi se me sale el corazón, los pulmones y la vida entera yendo detrás, silbando, llamándolo y que no había manera, o sea detrás de una bicicleta, y cruzando... sí, sí, el capullo estaba tirado en el césped como si nada.

[MUJER. 57. UN PERRO] Yo es que creo que estos que te he contado son lo más así verbal, afortunadamente nunca hemos pasado a... esto es así con el de la bicicleta porque fue un animal y casi casi se lo lleva él por delante, porque otra vez que tuvimos... pero es que no fue un conflicto, es que tuvo un pequeño accidente, el perro se escapó yendo con P. y JA. y le pegaron un pequeño golpe con un coche y paró toda la circulación, pero claro la culpa fue nuestra. [...] Sí, pero nada, él ni se enteró, ¿eh? Pero se escapó porque iba JA. Con él, ella se había quedado un poco rezagada, el semáforo cambió de color, y él lo soltó pensando que ya estaban los 3 en el otro lado de la acera y el animal que no vio que estaba P. volvió como una flecha a buscarla, y claro, acaban de soltar a los coches y afortunadamente fue nada, fue el susto

Los diferentes estímulos que pueden afectar al perro durante el paseo pueden provocar, como vemos, una respuesta de huida que genera un conflicto doble: en primer lugar, vulnerando el control que el humano ejerce sobre el perro en cuanto a su movimiento espacial, ya sea a través de la correa o de verbalizaciones. En segundo lugar, el conflicto se daría con respecto al entorno, ya que la huida del perro implicaría, como vemos, unas consecuencias o posibles consecuencias como el encuentro con otros perros o humanos o atropellos, siendo una preocupación mayor ésta última para el informante.

La vulneración de control es esencial dentro de las dinámicas de paseo debido a la necesidad de limitar el movimiento del perro debido a las presiones sociales. Por ello esta

pérdida de control suele resultar caótica y frenética, generando una situación que el informante busca acotar para precisamente retomar el control e impedir la contaminación del espacio público por parte del comportamiento del perro, o al menos evitar los juicios de valor desde el resto de la comunidad de paseantes al vulnerar el orden urbano.

Una actitud de huida que el informante no puede controlar produce en éste un intenso sentimiento de tensión o peligro precisamente por la posibilidad de que el perro sea atropellado, por lo que quizá deberíamos detenernos en el hecho de que las parejas paseantes interespecie comparten espacio, al igual que otros muchos seres en el mismo entorno, con vehículos motorizados que circulan de 30 a 55 kilómetros por hora. Estos vehículos supondrían un peligro para los paseantes en estas situaciones, en las que el perro, ajeno a las convenciones y normativas de circulación humana, podría llegar a atravesar carreteras corriendo, lo que podría llevar a un accidente. De ahí que muchos informantes incidan en la importancia de la correa durante los paseos y en el monopolio del control espacial del perro, limitando su movimiento para que no se acerque a lugares donde pueda ser atropellado.

Conflictos violentos

Los conflictos violentos son aquellas situaciones en las que se da una agresión física de cualquier tipo. Como ya hemos dicho antes un ladrido o un gruñido no son agresiones físicas, aunque se puedan interpretar como comportamientos agresivos o también, aunque el gruñido suela preceder a una agresión física. Por agresión física entendemos un contacto físico entre dos seres por el cual se lastima o se inflige daño a uno de ellos o ambos entre sí. La agresividad canina es entendida desde dos puntos de vista: el ataque físico, normalmente mediante mordida, o la amenaza agresiva, expresada, como ya habíamos adelantado por el gruñido, la muestra de los dientes o determinados lamentos (Gobbo y Zupan, 2020). En esta parte nos centraremos en el ataque físico.

En este apartado distinguiremos tres tipos de agresiones físicas: las agresiones que realizan humanos a perros, agresiones entre perros y finalmente agresiones que realizan perros a humanos. Cada una tiene diferentes contextos y consecuencias, por lo que las analizaremos por separado.

De este modo podemos empezar analizando aquellos relatos referidos a la agresión humano-canina, es decir, aquella realizada por el ser humano contra un perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Niños que se han puesto a acariciar y han acabado pegando a los perros y los perros es que no han hecho nada y yo he tenido que decir o mi madre ha tenido que decir: “eh, oye, qué estás haciendo”. Ellos existiendo y gente, un abuelo del pueblo, de mi pueblo de Layana dándome una patada a Neska cuando era un cachorro porque estaba existiendo al lado de su nieta, ¿sabes? Y así, también lo mismo en el parque, un señor pegándole una patada porque se le acercó, simplemente se le acercó, ni le ladró... estaba al lado suyo, y le pegó una patada, o sea y eso.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Ah, sí, bueno eso, Pancho salió corriendo, era un perro así chiquitito como este, Pancho salió corriendo y cuando fue hacia el perro Pancho, antes de lejos ya, de llegar al perro, entiendo que la señora se asustó y en posición defensiva con el bastón empezó a pegar a Pancho.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues es que además ella fue, le olió, el perro se volvió le mordió aquí y ella pues fue a morderle a él también y el dueño del otro perro que era un impresentable le dio una patada a mi perra, y claro, en ese momento lo primero me asusté por ella porque le mordió, mi perra solo chilló “ay” un poco así y ya está, no es que... pero claro, yo vi que ella se volvía también, el dueño le pegó la patada

Podemos ver en los relatos dos tendencias que marcan el contexto de la agresión humano-canina. La primera parece estar relacionada con la visión por parte del agresor del perro como una molestia, como un elemento desagradable al que pegar una patada sin motivo directo, tan sólo motivado por el propio carácter humano o sus experiencias pasadas.

La segunda, por contra, estaría basada en una actuación del perro hacia otro perro. El agresor en este caso siempre será el acompañante humano del otro perro, que verá al perro del informante como una amenaza para su perro y utilizará la violencia para protegerlo. Esto es interesante si recordamos los discursos acerca de la responsabilidad de los informantes con respecto a la protección y seguridad del perro. ¿Nos encontraríamos aquí ante estrategias violentas y agresivas de defensa ante una amenaza percibida? Podríamos decir que este comportamiento se corresponde a la perfección con lo que vimos en su momento y que, de hecho, lo corrobora.

Obviamente, el informante que presencia la agresión al perro con el que convive no se detiene a pensar en estos motivadores del otro, sino que rápidamente intercede defendiendo al perro agredido y juzgando el comportamiento de la otra persona (veremos con mayor detenimiento comportamientos y sentimientos en los próximos apartados). Aquí sale a la luz otro aspecto interesante de estas situaciones: la violencia ejercida por otros humanos contra el perro difícilmente es justificable por el informante, y menos si el perro agredido es el compañero de éste.

Como ya venimos repitiendo durante los capítulos anteriores, el informante y el perro van construyendo a lo largo de su convivencia una red afectiva de cuidados en la que ambos participan activamente. El informante, que suele adquirir un rol de garante de cuidados hacia el perro, que ocupa en muchas ocasiones lugares infantilizados de recepción de los mismos, ve estas agresiones como directamente opuestas al objetivo de proporcionarle bienestar al perro. Se produce una fuerte disonancia que, como vemos en los relatos, desemboca en una rápida actuación de acercamiento: buscando proteger al perro de las amenazas externas, salvaguardando su bienestar físico y emocional.

El hecho de que sea otro humano el que agrede al perro multiplicaría esta disonancia, ya que la relación desigual de poder entre el humano y el perro basada en la sumisión y dependencia del perro conferirían a la agresión una perspectiva vertical en la que se demostraría la indefensión del perro. Este, desde su subalternidad, recibiría el golpe de manera sumisa, sin devolver el ataque al humano, al menos según los relatos, y con la amenaza de que, si se diera esta respuesta a modo de ataque, seguramente el perro acabaría siendo sacrificado por las autoridades. Todos estos elementos rodean la misma realidad: para el informante, el impacto de la agresión al perro hecha desde la posición de poder del ser humano acentúa el estatus subalterno del perro al tiempo que desvirtúa la identidad que el informante ha construido sobre el perro, reincidiendo sobre su condición culturalmente asociada como contaminante y desagradable.

Ahora bien, ¿qué ocurre con las agresiones entre perros? Podemos ver dos tipos distintos de situaciones narradas por los informantes: aquellas en las que el perro conviviente es

agredido y aquellas en las que el perro conviviente es el agresor. Empecemos por las primeras.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] y Urko sí tuvo un susto gordo, gordo de hostias que me quitan al perro, porque por esa misma razón, entrar por un lado y que entre otra persona por el otro, pero en este caso fue un pastor alemán mezclado con poijnter o algo de eso, y claro, era un bicharraco de perro y se ve que el perro era agresivo con otros perros. Y esto fue lo que pasó a mi padre que iba con mi madre, y mi padre salió corriendo porque escuchó a mi perro gritar, pero como nunca lo había escuchado y mi padre cuando llegó se encontró al perro tirado en el suelo con dos boquetes aquí en el cuello del bocado que le había pegado. El dueño vino, que “lo siento mucho, que no sé qué que no sé cuántos”, mi padre pues hablando con él, “no pasa nada, cómo está el tuyo” el suyo tenía el morro, tenía aquí una raja que se la hizo mi perro.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Sí, sí he tenido problemas sí. Mira una vez mi hermano, aquí lo verás el perro (se agacha para enseñarme algo en el cuello de Baloo) es que tiene tantas arrugas que ni lo veo. Tiene por aquí una marca... llevaba 3 meses con nosotros y mi hermano lo decide soltar. Yo no estaba en ese momento, ¿eh? Es lo que me ha contado. Y lo decide soltar, entonces en el momento en el que lo suelta jijijaja todo muy gracioso y de repente viene un pastor alemán. Un pastor alemán imagínate el tamaño que tiene y lo calzó. Le mordió y éste lo que le salió en vez de enfrentarse a él, irse a su casa, osease a la mía. Que vivo en ese portal de ahí. El perro estaba al otro lado de la carretera. Cruzó carretera, cruzó todo y no entendía razones. O sea, mi hermano llamándolo corriendo detrás de él “Baloo, Baloo, Baloo, Baloo” y este no entendía razones. Se quedó esperándolo en el portal. Una vez que llegó a su lugar seguro que es el portal, ahí ya sí que te esperaba. Pero realmente pasó la carretera y si hubiera habido una autopista la hubiera pasado...

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Sí, alguna vez le han mordido en la orejilla, en el labio, le han enganchado nah, tontadicas, perros pequeños, pero sí, siempre a él. Él nunca. [...] Con Pancho hubo un perro que... conflicto tonto, pequeñito, no ha habido grandes conflictos, fue un perro pasando por aquí que se acercó a oler, se genera cierta tensión, yo a tiempo no lo supe apartar, él no lo lee bien, y ese le lanzó y le mordió aquí y le generó una heridita y sangre

[MUJER. 66. UNA PERRA] yo con cuidado porque aquí un día casi la mata, llevaba el abrigo menos mal, un perro negro que debe ser de aquí de Virginia Woolf, era un cachorro de estos perros muy agresivos, no le hacen gestionar la ira. Grande, negro, un chico de por aquí que iba por la capucha, y tal. Me pegué un susto... la agarró del cuello, pero como había abrigo y tiene mucho pelo en el cuello la zarandé y luego asustada, le pegó y le dije “no le pegues” al perro el chico, le digo “no le pegues porque no entiende lo que ha hecho y su instinto es cazar algo más pequeño” casi me la mata... Y luego en el pueblo los mastines también casi me la matan, un día que había mucho calor, por cuestiones de jerarquía o lo que fueran, yo oí unos gritos, y bajé corriendo y la vi que estaban tres mastines encima de ella que bueno, le hicieron un agujero aquí... desangrándose casi 4 o 5 horas y entonces de hecho uno de los perros que creo que la atacó, ahora la estamos cuidando.

Todos los relatos coinciden en una misma idea: el conflicto entre perros es sangriento y genera heridas. No hablamos ya de patadas, palmadas o bofetadas, sino que en la agresión canino-canina la violencia se ejerce a través de los colmillos. Colmillos dirigidos hacia el cuello, las patas, las orejas... dispuestos a desgarrar la carne. Leyendo algunos de los relatos podríamos incluso considerar que estas agresiones tienen una finalidad mortal.

En estas situaciones se intuye una importancia principal de la actuación del humano para detener el conflicto, evitando el macabro desenlace. Como veremos en los próximos apartados, estos conflictos son los que mayor carga emocional implican para el informante, ya que literalmente el perro pone en riesgo su vida al recibir el ataque del otro.

A diferencia de las agresiones verticales en las que el golpe del humano no suele ser respondido (lo que no quiere decir que nunca suceda) por el perro debido a la subordinación del perro hacia el humano, aquí nos encontramos con agresiones horizontalizadas en las cuales el perro sí que suele responder a la agresión, generando una pelea continuada que puede conllevar lesiones cada vez mayores. Esto convierte el conflicto intraespecie en un proceso mucho más traumático para el informante, que ve en peligro no sólo su bienestar, sino su salud, salud que como vimos en el capítulo anterior, el informante está comprometido a proteger.

Desde una perspectiva ecológica, o incluso etológica, no dejaría de ser curioso cómo ante una respuesta agresiva entre cánidos de la misma especie, el homo sapiens intercede con la finalidad de detener el conflicto, no sólo para proteger la integridad física del perro con el que convive sino también la del otro perro, como vemos en algunos relatos de agresión mutua.

Un segundo tipo de situaciones de violencia entre perros serían aquellas en las que el informante narra cómo el perro con el que convive ataca o busca atacar a otros perros.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Si (se ríe). Ahora últimamente hemos tenido problemas con la pastora alemana que le da por morder perros.[...] Pues eso fue que... que salimos del campo y la pequeña ve un perro y sale corriendo a por él, pero que no hace nada, es “voy corriendo a ver si juega o hace algo” pero claro, la otra va corriendo detrás y ahora está como muy cascarrabias y les muerde [...] Pues eso, estábamos en el campo y salió la pequeña corriendo, claro, ya no te da tiempo a cogerla, salió la otra corriendo y estaba el perrito allí y lo zarandeó un poco... no le hizo nada porque luego era de una vecina y estuvimos viendo al perro y así.... No le había hecho nada, el pobre estaba asustadísimo, pero nada

[MUJER. 65. UN PERRO] Pues sí. Un señor, además no hace mucho, un año o así, un señor vino al parque con un perrillo pequeño, muy movido, que eso es lo que él lleva muy mal, la energía alta. Y con una cuerda muy larga, ¿vale? Con el perro con la cuerda larga, todo el mundo saltando la cuerda, porque el perro loco para aquí para allá con todos los perros. Y este se lo quería comer [...] Este se lo quería comer y “que por favor no te acerques, por favor, procura que no se acerque” ... procura que no se acerque que nada, ni puto caso y lo enganchó. Con tan buena suerte que encima el otro tiró del perro. Yo pensé que éste se quedaba con la pata del perro en la boca, ¿eh? No le hizo más que rasgarle la piel, por aquí por dentro del brazo y por aquí fuera, pues cuatro o cinco puntos dentro y tres afuera, le tuvieron que dar.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Pero claro si viene a ladrarte a tu puerta... entonces ya hemos tenido problemas en la escalera, pero así. Y aquella noche paseaba la señora con el perrito y ella (Sky) lo ha visto y se ha tirado encima, ha ido corriendo directamente al perrito. Y la señora, en su inteligencia, ha cogido el perrito con la correa, lo ha levantado con la correa a esta altura y le hacía... porque claro la otra le ladraba, y claro, reforzadísimo por su dueña, moviendo las patas al aire le ladraba a mi perra, que se lo quería comer.

En estas situaciones, diametralmente inversas, el informante actúa de manera parecida a las precedentes, intentando interceder en el conflicto para detenerlo y evitar posibles desenlaces traumáticos. La diferencia aquí radica en que en estos casos el informante suele dejar caer la responsabilidad sobre el otro paseante, es decir, que la situación violenta sería producida no sólo por el perro del informante sino por una actuación negligente del otro humano.

Con estos relatos podemos plantear cómo la responsabilidad protectora del informante con respecto al perro continua incluso cuando es el perro quien agrede. En este caso, la protección parece consistir en un intento de eximir de culpa o responsabilidad al perro

por su agresión. El informante, por tanto, parece mostrar una tendencia a defender al perro con el que vive en todos los conflictos, sea quien sea el agresor.

Estas situaciones parecen ser diametralmente opuestas a las anteriores a la hora de ser juzgadas por los informantes, todo en función de quién ataque a quién. Si el perro del informante es atacado, el informante actúa rápidamente protegiéndolo y salvaguardando su bienestar. En cambio, si es el propio perro quien ataca a otros, la actitud del informante varía hacia la comprensión y justificación de la actuación del perro. Da la sensación de que en estas últimas ocasiones la actitud del informante es mucho más pasiva y permisiva.

La pasividad con respecto a la actuación del perro recuerda a la investigación de Gobbo y Zupan en la que contrastaban comportamientos agresivos de los perros con el comportamiento de los humanos a cargo de ellos, concluyendo que las actitudes de protección y atención hacia el perro reducen la agresividad de este, mientras que las actitudes desapegadas e indiferentes aumentan la tendencia a la agresividad de los perros (Gobbo y Zupan, 2020). Podríamos relacionar estos estudios con lo que hemos visto en los relatos: aquellos informantes cuyo perro muestra mayores tendencias hacia la agresividad serán presumiblemente menos cercanos y apegados al perro, involucrándose menos en la red de afectos y cuidados compartidos, lo que explicaría no sólo esta pasividad ante el conflicto, sino la actitud despreocupada con respecto al mismo, culpando a la otra parte en función del contexto en el que se dé la agresión.

Finalmente, también podemos analizar las agresiones canino-humanas, mucho menos frecuentes y con un desenlace determinadamente trágico en la mayoría de los casos.

[MUJER. 23. DOS PERRAS] nos pasó con mi primo pequeño. Le pusimos unos patines y la pequeña, la roma se asustó. Le veía los patines y se asustó y le lanzó a la pierna, no le hizo nada, bueno le hizo un moratón, no le mordió, pero bueno sí. No sabemos... porque luego dice mi madre que otras veces también con niños con patines como que no... le parece extraño imagino, dirá “¿esto qué es?” y sí, sí, sí, pero solo esa vez.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Me ha pasado algo parecido pero que no llegó a nada. Y es que con el Urko me acusaron de que había mordido a un niño pequeño, y yo claro, me pasó ahí y me dijo “ha mordido a mi hijo, ¡ha mordido a mi hijo!” y yo “pero si su hijo no tiene nada” “sí, en la mano” y yo “pero a ver la mano, a ver, enséñame la mano, ¿pero si no tiene nada el niño!” “voy a llamar a la policía a ver si tiene chip, si está vacunado no sé qué” y yo “señora, el niño no tiene nada, el perro lo único que ha hecho ha sido chuparle la mano” “que no, que no, que no, que yo qué sé qué no sé cuántos” no sé. Gente que tendría granas de bronca o algo, hablando las cosas la mujer al final se tranquilizó y nada más, fue una tontería, pero sí que aprender la lección de que te puedes encontrar gente que no tolera ese tipo de comportamientos

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] De hecho, a mi tía le pasó, o sea a mi tía que... vive en Cataluña, pero ella tenía una perra que “aay siiii” se acercaba a todo el mundo y ella se lo tomaba como a risa “mira qué maja, que se acerca a todo el mundo no sé qué” pues un día mordió a un niño, a ver, mordió a un niño. Le asustó. Le hizo una pequeña marca porque el crío fue ahí a ... es que iba a pegarle, ya sabes que los niños muchas veces no controlan su fuerza, pues bueno la perra le hizo una pequeña marca de aviso, rollo “basta”. Bueno, pues la mataron, o sea la denunciaron y la tuvieron que sacrificar

Si la agresión por parte del humano hacia el perro está estigmatizada por algunos informantes, la agresión inversa estaría estigmatizada para el conjunto de la comunidad humana a través de leyes estrictas que no sólo lo prohíben, sino que pueden llegar a penarlo incluso con la muerte del perro. De esta forma, en la ley de 1999 para regular la tenencia de animales peligrosos, se contempla el sacrificio del animal, junto a su

esterilización o decomiso, si se exponía un perro considerado como potencialmente peligroso a otros seres humanos sin correa y sin bozal (Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos).

En los fragmentos escogidos podemos ver tres situaciones diferentes en las que se ha dado una agresión de un perro a un humano. Cabe destacar que en las tres los mordiscos son a niños. En primer lugar, vemos una situación en la que, debido a la familiaridad entre los humanos, el mordisco fue desestimado y no se informó a las autoridades, que de haber comprobado los hechos podrían haber tomado medidas. El segundo ejemplo se refiere a una situación en la que un humano cree que el perro ha mordido a un niño y de hecho amenaza con avisar a las autoridades hasta que el informante intercede para explicar su punto de vista. El tercero hace referencia a un mordisco que propinó una perra a un niño, los responsables del niño denunciaron a los responsables de la perra y se ordenó la muerte de ésta.

Podemos observar un proceso de actuación: mordisco → denuncia → sacrificio. Si no se puede probar que hay mordisco, la denuncia es desestimada, y del mismo modo si a pesar de que hay mordisco no se denuncia, el proceso acaba ahí. Pero si hay un mordisco comprobado y se denuncia, las autoridades se aseguran de ordenar la muerte del perro.

Las agresiones de perros a humanos, que, aunque no son muy comunes son lo suficientemente llamativas como para alimentar la cinofobia en ciertos sectores (Rentz et al. 2003), presentan una serie de características simbólicas que estigmatizan de manera categórica cualquier ataque, y en parte al perro que lo lleva a cabo.

Como hemos ido viendo a lo largo de estos capítulos, el perro no sólo es un ser subalterno dependiente del ser humano, sino que también representa la idea contaminadora de naturaleza salvaje frente a lo urbano y civilizado (o cívico, como veremos cuando hablemos de las deposiciones). Esta doble subordinación hace del ataque una ofensa a la inviolabilidad humana por parte de los elementos naturales, al tiempo que pervierte las ideas del perro como amigo y beneficiario. Adentrémonos primero en esa idea de inviolabilidad: el ser humano en occidente ha construido una estructura material y simbólica que lo separa de otros elementos naturales, apropiándose de los espacios urbanos y tomándolos como puramente humanos, en los que el resto de animales son intrusos indeseados (como las palomas, las cucarachas, las ratas...) o invitados tolerados (como los gorriones, los gatos o los perros). Esta fortaleza material y simbólica construida en base a asfalto, ladrillo y un fuerte antropocentrismo basado en la división entre naturaleza y cultura, hace que el ciudadano humano se apropie simbólicamente de la ciudad, la haga suya. La seguridad que ofrecen estos entornos, fruto del deseo de salvaguarda del bienestar humano basado en la tradición humanista hace que la agresión animal-humano lleve consigo una espectacularidad e incomprensión, al recordar al humano urbanita su vulnerabilidad frente a otros animales.

El ataque de un perro rompe esta idea de superioridad, de inviolabilidad del ser humano dentro de su fortaleza de hormigón y ladrillo, devolviendo la vulnerabilidad de nuestra carne de animal humano al ciclo ecológico del que no consigue salir a pesar de las estructuras simbólicas y materiales que rodean a la humanidad, y en concreto, al urbanita occidental.

Por otro lado, ya comentamos en los primeros capítulos las ideas románticas del perro como “mejor amigo del hombre”. Sin querer detenernos en el claro androcentrismo de la

expresión, podemos ver fácilmente la fantasía del buen salvaje, del ser de pureza y bondad natural que está siempre dispuesto a ayudar al ser humano sin esperar nada a cambio. Esta idea bucólica de amistad y bondad altruista coincide con las redes de afecto en las que participa el perro, como vimos en el capítulo anterior, reproduciendo la idea de “bien natural” que manejan los humanos compañeros de perros. El ataque de un perro contra un ser humano golpea directamente contra esta idea, al demostrar la capacidad del perro para dañar al ser humano, algo completamente opuesto a la romantización del animal en cuanto a su bondad. Por ello el ataque de un perro rompe con esta idea romántica de amistad y genera una fuerte disonancia, lo que acaba por estigmatizar todavía más el ataque por parte de los convivientes con perro.

Estas dos razones, por lo que acabamos de explicar, convierten la agresión canino-humana en un fuerte estigma que no sólo debe evitarse, sino que su realización conlleva el fin de la vida del perro. Un perro que muerde a otro, como vemos en los relatos, es castigado o incluso su comportamiento acaba siendo naturalizado. Pero si muerde a un ser humano, la disonancia naturo-afectiva que genera la agresión es tal, que la comunidad socio-política incluso ha generado mecanismos legislativos que llevan al sacrificio del perro agresor.

Discusiones entre humanos

Una de las primeras consecuencias que puede tener el conflicto es el enfrentamiento verbal entre dos humanos que estén involucrados en el mismo. Este intercambio intraespecie puede variar en función del contexto en el que se desarrolle el conflicto, como veremos a continuación.

De esta manera, podemos empezar analizando aquellas situaciones en las que otro perro ataca o muestra un comportamiento agresivo o dominante con el perro con el que convive el informante.

[MUJER. 56. UN PERRO] Sí, pero ha sido con Coco. Cuando Coco era jovencito había un pastor alemán que yo le veía un poquito agresivo y me decía el dueño “no, no pasa nada, es que quiere jugar”, yo solté a Coco y el perro empezó a perseguir a Coco, Coco quería venir a mí y no le dejaba llegar y le partió un poco el rabo.[...] Sí, entonces yo como que ya cogí a mi perro, me fui muy disgustada, y otro día le vi y él soltó al perro y venía a por Coco, y ya le dije “oye, llévate al perro y tal” y se puso “es que si mi perro quiere se come al tuyo no sé qué” y le dije “oye haz el favor de coger a tu perro” digo “porque es que me va a morder a mí” porque yo me ponía en medio para defender a Coco y tal. Y bueno, y me cogí a Coco, me fui y ahí se quedó dando voces...

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Sí, porque se me puso muy borde en plan “a ver si miras por donde vas con tu perro y no sé qué no sé cuántos” y yo “mira tío que ha sido el tuyo el que se... que ha sido un accidente pero que ha sido el tuyo que es más grande, que no tiene nada y el mío tiene un boquete que... no te me pongas así” y el tío muy borde y yo me puse nervioso y tuvimos unas palabras, no pasó de ahí y bien

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] y eso, la única vez que me ha pasado fue un encontronazo que tuve en un pipican, yo llevaba a mi perra cogida y había un perro suelto que estaba todo el rato intentando montarla. Mi perra no está castrada, y claro, estaba el dueño al lado, bueno el dueño, el humano con el que vive, y no hacía nada. [...] A ver, es que cuando me enfado no... Fue en plan de “por si no te estás dando cuenta, tu perro está molestando a la mía, entonces si le puedes dar una señal o algo porque...” creo que le dije algo como que yo estaba yendo de buenas, pero a lo mejor otra persona se molestaba más. Pero claro él

también me dijo que estaba en un pipican, que no tenía por qué cogerlo y tal, eso también lo entendí. Así que cogí y me fui yo con mi perra a otro sitio y ya está.

En estos relatos vemos una tendencia a utilizar la comunicación verbal para indicar al otro humano que interceda sobre la situación, limitando el movimiento del otro perro, ya que éste es visto como una amenaza por parte del informante hacia el perro con el que convive.

Estas situaciones no parecen acabar en acuerdo nunca, ya que como hemos ido viendo, los paseantes defienden y protegen al perro no sólo de las amenazas, sino también de las críticas, por lo que tenderán a ponerse siempre de parte del perro con el que conviven. Esto provoca estos encontronazos en los que los intereses de ambas partes chocan, generando las discusiones de las que estamos hablando.

Nos encontramos por tanto ante un duelo de voluntades entre los binomios paseantes canino-humanos, en los que se enfrentan en primer lugar los intereses de los perros, cuyo comportamiento desemboca en la discusión de los humanos quienes en segundo lugar discuten acerca de la legitimación propia y ajena del uso del espacio. Según lo que hemos visto, y al tratarse de una discusión directa, ninguno de los implicados daría su brazo a torcer precisamente por las implicaciones que eso tendría para la relación que ha construido con su propio perro, buscando apoyarle para mantener la cohesión afectiva entre ambos reproducida y agrandada por el enfrentamiento. Es precisamente la alteridad la que sirve como eje sobre el que informante y perro construyen su identidad compartida, enfrentándose a esa alteridad amenazante o discordante que permite al informante ponerse al nivel del perro, empatizar con él y establecer un objetivo común, solidarizándose con él.

En otras ocasiones, la discusión no tiene que ver con un conflicto entre perros, sino sobre el hecho de que el perro vaya suelto, sin correa.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Y luego sí que es verdad que me pasó con una señora que yo flipé porque además el pequeñito, Rolo, era cachorro, tenía 3 meses, por favor. Estábamos en el pueblo, en la plaza del pueblo y el tío, que lo llevaba sin correa, pero porque yo le quería enseñar a que estuviera conmigo, y lo conseguí, ¿eh? Lo conseguí, entonces claro, vi un perrito, joder tiene 3 meses, y era un perro así (pequeño) y fue corriendo a saludarle, lo que pasa es que el otro perro tenía mucho miedo, entonces yo fui “perdona, perdona” en plan, yo sé que lo tengo que llevar con correa, siempre el perdona, ¿sabes? Oy, y se puso como una fiera, es que ni le contesté, dije “escucha, vete tú con tu vida, yo no voy a discutir con nadie”, que es que es un perrito, que no es un perraco, y no sé, que iba todo contento a saludar, no iba ladrando. Pero bueno, puedo entender que a la mujer le molestara porque ella llevaba el perro atado y yo no. [...] Que era una irresponsabilidad llevarlo sin correa, que no sé qué, pero es que hay gente también que no comprende que son animales, que no tienes que tratar a los animales como si fueran tus hijos, ¿vale? No sé, pero bueno, es que no soy de discutir.

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Entonces sí que el dueño me dice “oye, ¿lo quieres coger ya?”. Normal, normal. Y digo “sí, sí, perdón” y el gachó “es que si tu perro no sabe estar suelto no lo sueltas...” y le dije “ya, ¿vale? Te pido perdón, que por mucho que haya gruñido a tu perro lo máximo que se ha acercado es una distancia así (hace un gesto con la mano)” entonces sí, o sea es un perro que no le gustan los conflictos, pero hemos tenido

[MUJER. 57. UN PERRO] Entonces ya suele ser que generalmente a lo mejor el animal... yo es que ahora me estoy acordando de tres a las que casi casi tuvimos que sacar el reglamento de esto. Todo verbal eh, sin más esto pero que tal. “porque los perros no tienen que ir sueltos” y digo “hombre, a partir de las 8 de la tarde se puede” “no porque a partir de no sé qué en verano son las 9” bueno nos pusimos ahí en una dialéctica y realmente no les había ni ladrado,

es que iban jugando él y otro perro y se les habían metido por el medio cuando ellas iban caminando, entonces se sintieron muy ofendidas o tal.

A diferencia de los casos anteriores, en éstos podemos ver una actitud más conciliadora por parte del informante, que no tarda en pedir perdón o intentar explicar la situación de horario del parque al otro humano. Esto podría estar relacionado con el hecho de que en determinadas situaciones y contextos es ilegal llevar suelto al perro, como vimos al inicio del capítulo, lo que empujaría al informante a justificar y disculpar las molestias ante una posible denuncia.

Aun así, no parece que se recurra en la amenaza de denuncia como en otros casos como los mordiscos a humanos, sino más bien se comenzaría una discusión sobre el control del perro, en este caso desde el humano sin perro hacia el informante. Esto es curioso, ya que las discusiones parecen orbitar en cuanto a la responsabilidad del paseante con respecto al control de movilidad del perro, en ambos casos.

Volvemos por tanto a la idea del informante como máximo responsable del comportamiento del perro, asignado socialmente el rol de gestor y limitador del movimiento y acción del perro para mantener el orden urbano o cívicamente aceptable de la comunidad general de paseantes. El perro suelto “molesta” al otro ser humano al cruzar los límites permitidos dentro del estatus subalterno y contaminador del perro en el lugar público.

De hecho, también podemos identificar situaciones en las que el propio informante pide que se lleven atados a otros perros con los que se cruza en el paseo.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] “ay que se me ha escapado” “no, que se te ha escapado no, lo lleva suelto, no me toques las narices” “hombre, pero es que tampoco es cuestión” y digo “tampoco es cuestión no, yo te he dicho que lo sujetes, no lo sujetas, entonces actuó yo, mi perro no va a poder con el tuyo, pero yo con el tuyo y contigo sí que puedo” ya está, sin más, que no, sin gritos, sin enfrentamientos directos, pero sí, actuando

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues nada, tuvimos ahí una pequeña discusión, “oye, pues si tienes al perro que no lo controlas, que sabes que es agresivo y tal, pues no lo lleves suelto” “hombre es que yo voy y lo suelto” y digo “bien, yo llevo suelto a mi perro, pero mi perro no ataca a ningún perro, yo sé por qué lo llevo suelto, y yo si mi perro tuviese la energía que el tuyo, tuviese la actitud del tuyo pes yo lo llevaría sujeto e incluso te diría que le pondría un bozal, porque no es de recibo” “hombre, porque yo tengo derecho y tal...” “bueno, no vamos a discutir más, procura que cuando nos veamos el perro vaya atado, que yo lo llevaré atado también...” de hecho así ha sido durante los años que han pasado y tal, que esto ha sido hace 2 años y medio.

Parece que el control del humano ejercido sobre el perro es una característica esencial de la convivencia comunitaria interespecie, al menos para la parte humana. Tanto humanos sin perro, como los informantes cuando otro perro genera conflicto aluden al mismo hecho: la responsabilidad del humano que convive con el perro en cuanto al control y limitación de la movilidad de éste.

Esto continuaría el argumento al que aludíamos cuando hablábamos del uso de la correa: la principal obligación del informante cuando pasea junto al perro es establecer unos límites físicos o simbólicos para controlar el movimiento y comportamiento del perro, para lo cual el uso de la correa sería esencial. Estos límites permiten al binomio paseante llevar a cabo su objetivo de paseo, manteniendo una cohesión interespecie de voluntades dentro del diálogo que permite la correa. Este diálogo se puede dar también sin correa

dentro del paseo (Laurier, Maze y Lundin, 2006) a través de la comunicación no verbal y el contacto visual entre ambos paseantes, pero la correa ofrece un elemento físico de conexión entre perro y humano que limita directamente el espacio ocupado por ambas especies.

Si exprimimos esta idea podríamos incluso argumentar que el control ejercido por el humano hacia el perro podría ser visto como una manera de incluirlo pacíficamente en el imaginario social de la comunidad de paseantes, intercediendo por él al controlar su movimiento y permitiendo así una convivencia pacífica o al menos sin los conflictos arriba mencionados. Este control sobre el comportamiento del perro lo antropizaría, facilitando su integración dentro de la comunidad humana, o dicho de otro modo, limitando su carácter contaminante. La correa permite “urbanizar” al perro, mantenerlo sujeto a la fuerza antrópica, ofreciendo una conexión directa entre el perro y el humano, y reduciendo el binomio paseante canino-humano a un espacio limitado y controlable. De esta manera el perro pierde parte de su carácter contaminante, o al menos esta idea queda difuminada, lo que llevaría a entender por qué tanto de uno y otro lado se insiste en el uso de la correa.

En ocasiones los conflictos surgen de agresiones humano-caninas, lo que hace que los discursos utilizados por el informante varíen.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. porque le dieron con una correa un flexy, le dieron así, “pa”, en la cara, [...] y cogió el señor y le hizo “pu” y entonces ya yo me levanté, fui corriendo porque ni siquiera había ido, simplemente los estaba llamando, como ya había venido el Ringo, ya me levante, fui, le dije “oye, no toques a mi perra” “pues que no se acerque tu perra” y le digo “esto es un parque, es horario de suelta libre” “pues no, a la tuya la tendrías que llevar atada” y le digo “no, porque no te ha hecho nada, simplemente está ladrando” y yo con mis discusiones varias. “es que ya la han mordido varias veces” y yo “sí es que ya te estoy diciendo que esta no le va a morder”, cosas así.

[MUJER. 37. UNA PERRA] le dije al dueño “perdona, le acabas de dar una patada a mi perra sin ningún...” y dice “no, es que se ha vuelto a morder a mi perro...” y digo “bueno, se ha vuelto pero tu perro le ha mordido primero a la mía” y bueno empezó pues “vete a tomar por culo no sé qué no sé cuántas...” no sé si es que iba borracho si es que era así... no sé, y le dije “perdona yo te estoy hablando tranquilamente, solo te he dicho, no le ha hecho nada pero el gesto de darle una patada a mi perra no me parece...” “pues es que si se vuelve, si tal” bueno, que tampoco tenía mucha coherencia lo que me estaba diciendo y nada, y entonces él se fue,

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] En el culo, que es donde pica (se ríe). No en la cara no le voy a pegar nunca... Y bueno, un señor mayor se me acercó y me empezó a decir “pero deja a la perra, déjala que no ha hecho nada, que no sequé...” y claro, me cabré mucho, porque digo “es mi perro, puede hacer lo que yo quiera, y encima que se está comiendo una mierda que es que no le pego por pegar, es que estoy cabreada porque es algo que no debe hacer y le estoy educando” y yo creo que no sé si está bien o no, no lo veo correcto pero tampoco lo veo innecesario el que en algún momento determinado llegues a pegar a tu perro un poco, que no es que le estés yo qué sé, y bueno, y eso, y me encaré un poco con ese hombre. Me sentó muy mal. [...] Pues nada, me empezó a decir “oye, que no pegues al perro, déjalo, pobrecico...” y digo, y bueno, yo lo que le contesté fue “oiga señor, se estaba comiendo una mierda mi perro y como comprenderás no le voy a dar las gracias, he ido a reñegarle por algo que está haciendo mal y ya está” entonces el hombre ahí ya se calmó, se calló y ya no dijo nada.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Sí, le llegué a decir que como volviera a levantar el bastón le cogía el bastón y le daba yo a ella. Sí, un político en el cargo en la plaza de la seo. Sí si fue una reacción... [...] Sí, yo recuerdo que la mujer balbuceaba, tampoco articulaba la mujer, yo creo que tendría cierto trastorno y gritaba: “AEHAEHAHEAHE” como la de los gatos de

los Simpsons, además con cierto parecido físico. Y yo sobre todo le gritaba que se callara y que se fuera, que se callara y que se fuera. Y volvió a levantar el bastón y le dije “como levantes el bastón te lo quito y te doy con él”

Salvo en el caso de M.23 en todos los relatos el informante se enfrenta a una situación en la que otro humano está agrediendo físicamente al perro con el que convive. Esto lleva a discusiones que buscan que pare esa agresión o increpar al otro humano por esa agresión, que como vimos en el apartado anterior, está fuertemente estigmatizada entre los informantes, pero no penada.

Al perro, al estar inserto en la red afectiva de intercambios de cuidados, y dada su subalternidad relacionada con la infancia en cuanto a rol receptor de cuidados, se le asigna la idea de protección por parte del responsable a su cargo. Golpear o agredir al perro, como veremos en el capítulo siguiente, genera una fuerte disonancia con el fuerte carácter afectivo de la relación canino-humana, lo que llevaría a este rechazo verbal y simbólico, aunque no en todos los casos práctico, de la violencia.

Ya vimos en el apartado sobre los niños cómo éstos, o sus padres, suelen pedir permiso para tocar o jugar con el perro. Quien toca al perro en el espacio público también merece que nos detengamos un instante, ya que parece ser necesaria la intervención y acuerdo del informante para que otro humano toque al perro de cualquier manera. Por ello, una agresión física es indeseable para el informante desde dos puntos de vista distintos: por el hecho de ser una agresión, por un lado, y por otro por realizar un acercamiento físico al perro sin el permiso del informante. En estos casos podríamos hablar de un traspaso del derecho humano a no ser tocado sin permiso, que se trasladaría también al perro. El perro adquiere por tanto los mismos derechos percibidos para el informante que éste, que extendería sus propios límites sociales al perro.

No en todas las situaciones conflictivas se da una discusión o intercambio violento, sino que en ocasiones el informante prefiere la evitación del conflicto.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] le he dicho “señora, si usted no sabe cómo se comportan yo no tengo la culpa” pero claro, no puedes estar todo el día enfrentándote a todo el mundo, y claro dices “déjelo” y te vas

[MUJER. 38. UNA PERRA] No suelo enfrentarme con nadie, a mí me llaman a la puerta me llaman inútil y digo “vale, lo que tu digas”

Con esto podemos concluir que, aunque el conflicto a veces pueda ser inevitable, las consecuencias del mismo son evitables, y el propio informante decide si introducirse en el conflicto o alejarse de él. Esto puede darse por una preferencia a evitar conflictos y situaciones desagradables o por experiencia ante conflictos que no acaban por solucionarse nunca, y por lo tanto invita a dejar de discutir o directamente no empezar la discusión que es vista como inútil y perjudicial.

Más allá de las discusiones entre humanos, también merece la pena ver cómo afectan estos conflictos a nivel emocional al informante, para luego analizar el comportamiento de éste y de las otras partes durante y tras el conflicto, lo que iremos desgranando en los próximos apartados.

Actitudes ante el conflicto

Durante las entrevistas se preguntó a los informantes cómo habían vivido aquellas situaciones de conflicto, y muchos describieron su estado emocional junto a aquello que hicieron o cómo se comportaron. En este punto tampoco buscamos realizar un análisis psicológico de los procesos traumáticos del conflicto, pero sí que merece la pena tener en cuenta qué significan los conflictos para los informantes y qué actitudes toman con respecto a estos.

En primer lugar, encontramos discursos que se basan en situaciones de agresión física, donde podemos ver fuertes respuestas emocionales con respecto al bienestar de los perros involucrados en ese conflicto.

[MUJER. 23. DOS PERRAS] Me asusté porque digo “lo mata” porque además era un perrito pequeñito y esta son treinta y cinco kilos de perra o sea que... pero bueno luego ya cuando vi que estaba bien... y luego también te sientes un poco mal porque es un poco responsabilidad tuya, que es tu perra

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues muy acojonado. Porque podría haber sido mucho peor, podría haber sido muchísimo peor, y yo estuve luego haciéndole las curas una semana después y me di cuenta de la gravedad de la herida, porque estaba en su sitio, coño, aquí tenemos la aorta, ¿no? Joder la más importante. Me dio miedo que le pudieran haber perforado eso, porque cuando yo le estaba haciendo las curas se le hizo una bola de pus en el agujero de abajo porque toda la mierda que entraba por el de arriba salía por el de abajo, claro, piensa que es una dentellada, están conectados los dos agujeros porque son los dos dientes, entonces pasé mucho, miedo, pasé mucho miedo, el veterinario me dijo que podía pudrirse ese trozo de piel y me daba mucho pánico entonces estuve ahí con las curas muy muy seriamente. Un susto, un susto muy muy muy fuerte, pero bueno, luego aprendes. Sobre todo qué necesitan ellos cuando están así. [...] pero claro, luego lo analicé y dije “¿por qué me he puesto así? Me he puesto así porque tuve miedo por el perro, tuve miedo porque pudo haber sido algo grave, que no fue, pero bien”.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Pues sentí miedo de que le hiciera daño ella a Pancho. Porque sabía que Pancho a ella no le iba a hacer nada, ni le iba a tirar, ni le iba a atacar a ella... de hecho, Pancho no le iba hacia a ella, fue a olisquear al perro, además no fue con una actitud agresiva, fue curioso, con las orejas curiosas, trotando, no fue un perro que se lanzó a por él... todo lo contrario. Pues como lo que hemos visto ahora o una situación parecida, pero sí, temía que con un golpe del bastón le hiciera daño a Pancho, que le hiciera una herida o algo. Y temía mi reacción si hacía eso

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Pues en un principio preocupado. Primero me entró miedo, tuve miedo de que le pudiera pasar algo al perro y demás. Y luego preocupado ante la situación que se había producido porque no era imaginable para mí que eso pudiera llegar a ocurrir, y más aquí en la ciudad, o sea una cosa que no me entraba en la cabeza, entonces bueno, más que nada porque somos seres humanos y tenemos una forma que nos distingue de los animales, que es el razonamiento, el tener el cerebro, ¿no? Entonces yo sé lo que tengo a mi lado, y como tal actúo, y yo pienso que tampoco es mucho pedir que cada uno sepa lo que tiene a su lado y actúe.

El informante muestra aquí una intensa preocupación por el bienestar del perro con el que convive, incluso con el otro perro si es el conviviente el que atacó primero. Esto podría ser debido precisamente al carácter sangriento y potencialmente mortal de las agresiones físicas entre perros, pero también como vemos en algún ejemplo, por el miedo a que la violencia de otros humanos ejercida contra el perro pueda lastimar a éste.

Aquí entra en juego la responsabilidad del informante con respecto al perro, así como su vínculo emocional hacia él. En primer lugar, con respecto a la responsabilidad, el informante mantiene la sensación de que debe proteger al perro a toda costa, por lo que una situación que vulnera la integridad física del perro daría miedo al plantear la incapacidad o impotencia del informante para proteger al perro.

Por otro lado, el temor que experimentan los informantes parece venir de la posibilidad de un desenlace trágico que acompaña a estas situaciones, ya que temen que el perro pierda la vida o quede muy malherido por culpa de esta agresión. El informante aquí demuestra que busca por todos los medios el bienestar del perro y que la posibilidad de que salga herido o algo peor le generan angustia y miedo debido precisamente a la impotencia de no poder ejercer su responsabilidad como protectores del perro.

El ataque a un ser querido inserto en las redes afectivas de intercambio de cuidados es una vulneración tanto del estatus e identidad del perro como de la relación y el vínculo afectivo entre ambos, lo que hace de estos ataques situaciones extremadamente desagradables y traumáticas que afectan en gran medida al informante. Al igual que veíamos en los procesos de despedida ante la muerte del animal, las situaciones traumáticas que pueden suponer la muerte del perro son vividas intensamente a nivel psico-emocional, lo que obliga al informante a enfocar sus sentimientos sobre esta situación y desahogarse para asumir lo que acaba de pasar. El carácter íntimo del universo afectivo canino-humano provocaría, al igual que en el duelo, que el informante exprese el malestar en espacios íntimos y de confianza al no disponer de estructuras socioculturales efectivas de apoyo en este tipo de situaciones.

También hay algunos relatos referidos a una sensación de odio o resentimiento con respecto a la otra persona implicada en el conflicto.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Buah, pues casi mato al otro individuo

[MUJER. 57. UN PERRO] Hombre pues me sentí que la dueña de la otra perra era una... pon el palabro que quieras, te quiero decir, si tienes un animal conflictivo y ves que está acosando a otro perro, un día otro día y otro día y no haces nada, pues si luego pasa algo...

[MUJER. 65. UN PERRO] Me sentí que le hubiera dado una hostia al tío, te lo juro de verdad

Esto reforzaría la idea de que la responsabilidad última de los conflictos la tienen los humanos, y como tal, se generaría un fuerte sentimiento de rechazo hacia el otro humano basado en resentimiento, furia y desagrado, que nacería precisamente de la atribución de esta responsabilidad sobre éste.

Las expresiones verbales referidas a la violencia no quieren decir que los informantes suelen agredir al otro humano, pero sí que podemos ver no sólo el desprecio en estas fórmulas, sino también la intención o capacidad de agredir si la situación lo requiriera, basándose en la furia, odio o desagrado que le produzca el comportamiento de la otra persona. Aquí se produce un enfrentamiento simbólico entre la figura del humano y del perro, ya que, aunque sea el perro el que haya generado el conflicto, es el humano el que se sitúa como alteridad confrontada. Esto se da precisamente por la idea de responsabilidad del humano sobre el perro, al que se le asigna responsable de cualquier comportamiento que tenga el perro. De esta manera, el informante arremete contra el ser humano, situándolo como el principal enemigo confrontado y al que se debe castigar.

Finalmente, también hay algunos relatos basados en cierta sensación de arrepentimiento.

[MUJER. 66. UNA PERRA] yo casi me quedo sin fuerzas, [...] y dices “¿por qué no estaría al tanto? ¿Por qué no estaría al tanto?” y te puede pasar con cualquier otro tipo de cosas

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] Sí... la consiguiente sorpresa y decepción en el sentido de que quizás si yo hubiera podido hacer algo más por el perro o no

Aquí el malestar ya no lo generaría la situación o el comportamiento de otro humano, sino que sería algo mucho más íntimo y personal que nacería de la propia autopercepción del informante. El informante aquí, en vez de atribuir la culpa a otros, asumiría su responsabilidad y experimentaría una sensación de arrepentimiento y pesar basado en su actuación durante y después del conflicto.

La impotencia de la que hablábamos antes se solidifica en estos relatos, mostrando cómo la incapacidad para saber cómo actuar se convertiría en arrepentimiento posterior. Cualquier desliz, un descuido o pasividad ante el conflicto sería reformulado desde la impotencia del informante, que se culpa, al menos en parte, de cómo sucedieron las cosas.

Comportamiento ante el conflicto

De igual modo que sucede con la experiencia emocional del conflicto, los informantes aludían a su comportamiento durante el mismo, resaltando tanto su actuación como la de otros humanos a la hora de resolver o interceder ante el conflicto.

Una acción común que se repite en diferentes contextos es la carrera del informante hacia el perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] y entonces ya yo me levanté, fui corriendo porque ni siquiera había ido, simplemente los estaba llamando, como ya había venido el Ringo, ya me levanté, [...] y claro el señor, esto me pasó concretamente con un señor “cógela, cógela, ¡cógela!”, pero claro, porque su perro estaba magreando a esta, entonces claro, yo ya ahí fui corriendo, la cogí “lo siento tal” “no, no, pero es que como le haga algo” y yo ya...

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Yo fui corriendo y nada, cuando les quité el collar [...] y mi padre salió corriendo porque escuchó a mi perro gritar

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] joder pues estaba en casa y escuché a la perra llorar, pero pfff, es que desconsolada, y ya salí, lo vi, y fui corriendo, ni me lo pensé, ni me lo pensé.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Pues reaccioné corriendo detrás, digo “mira, si viene algún coche pues que me dé a mí antes que al perro, lo soportaré más”.

[MUJER. 37. UNA PERRA] y yo lo primero que hice fue ir a ver cómo estaba ella, vi que no tenía nada, que no se había hecho nada, además movía el rabo, estaba bien, pero claro...

Podemos observar que esta reacción tiene mucho de visceral y está fuertemente ligada a la preocupación del informante por el perro. Es visceral porque no responde a causas lógicas más allá de querer acercarse al perro cuanto antes, y al tiempo se desentiende de su alrededor, centrándose tan sólo en alcanzar al perro cuanto antes. Esta búsqueda de cercanía ante el conflicto es esencial para entender el binomio paseante-perro, ya que ambos conforman una pareja interespecie vinculada ante el resto de la comunidad del espacio compartido en los paseos.

Por otro lado, la carrera demostraría una preocupación por el bienestar del perro, mostrando un interés en salvaguardar ese bienestar cuanto antes, protegiéndolo de los peligros que pueda haberse encontrado, ya sea una pelea o una escapada hacia la carretera. Aquí la carrera hacia el perro podría ser entendida como una búsqueda de volver al binomio paseante, un acercamiento que permita volver a canalizar voluntades a través de la correa, ejerciendo control sobre el perro. De esta forma, el perro suelto, agente caótico y contaminador dentro del imaginario cultural, sería rápidamente acotado por la cercanía del informante, que buscaría hacerse de nuevo con el control, ejerciendo el rol de responsabilidad asignado por la comunidad y permitiendo que ambos vuelvan a establecer la dinámica de diálogo con respecto al paseo, limitando la acción de ambos con el objetivo específico de limitar particularmente la del perro en ese momento.

En cambio, tan sólo en las peleas aparece la acción de separar a ambos perros una vez el informante llega hasta allá.

[MUJER. 56. UN PERRO] yo intentaba separarlos, le raspó la oreja y él “perdona, perdona” y ya cogió a su perro, dice “que mira, que me ha roto la correa de un boca’o, que lo siento, que tal” pero bueno, Coco estuvo ahí con la heridita un tiempo. [...] Yo intentaba tirar de Coco p’atras, al otro no me atrevía por si me mordía la mano y le decía “déjalo, déjalo, no sé qué y tal” pues sí, me puse nerviosa, sí.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] yo cometí el error de estirar para que lo soltara, claro es que nunca me había pasado, yo no sabía cómo actuar, a parte que me volví esquizofrénica perdida, era mi perra, yo quería mucho al otro, pero me vas a matar a la perra. [...] Y le cogí al perro, le intenté coger de aquí (del cuello) para que lo soltara, pero esto con el otro, con el otro perro, ¿sabes? No tenía miedo absolutamente de nada de que me fuera a morder a mí, es que me daba absolutamente igual. Y yo lo que quería era que lo soltara, ¿sabes? Además, se soltaron y pfff, le pegué, ¿eh? Le pegué mucho, luego me sentí fatal, pero es que... no sé, fue muy difícil de llevar esa situación de verdad...

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Primero aparté a Pancho, lo mandé sentar y me quedé mirando, vi que no pasaba nada, que no tenía más que un araño y no lo escalé a mayores, pero siempre lo tiro yo, lo aparto y lo mando sentar. Siempre todos los ejercicios pasan por mandarlo sentar. [...] o, porque entiendo que el perro estaba atado... Si lo hiciera Pancho si me pusiera en su lugar, yo no puedo controlar la reacción el perro, la persona apartó corriendo al perro, si ese perro hubiera estado suelto sí que le hubiera llamado al orden, pero no... [...] Entonces yo me lancé contra Pancho, empujé a Pancho, lo aparté de allí, lo cogí del collar como lo tengo ahora, y sí que increpé a la mujer. Y le llegué a amenazar a la mujer.

[MUJER. 66. UNA PERRA] yo casi me quedo sin fuerzas, sin pies, pero me tiré corriendo, no pensé que me pudieran morder a mí, yo me tiro en medio, es un impulso que no lo puedo... me tiré en medio y la cogí en brazos y corriendo, llamando a mi hermano, que no... fue un estado de estrés terrible, sí.

En estos relatos ya vemos no sólo una reacción que incumba tan sólo al informante, como es correr detrás del perro, sino que en estos casos intercede directamente entre dos o varios seres, ya sean perros o humanos con respecto al perro. Como podría sobreentenderse, estos casos se refieren exclusivamente a aquellas situaciones en las que hay violencia o agresión física de cualquier tipo, ya sea una pelea entre perros, que un perro ataque al perro con el que convive el informante o viceversa, o que un humano ataque al perro.

Como vemos en los relatos el informante pone su integridad física en peligro por interceder ante esta situación. Esto demostraría no sólo el fuerte sentimiento de responsabilidad que tiene el informante sobre el bienestar del perro sino también el

vínculo emocional que le permitiría prescindir de su propia seguridad para ayudar al perro.

En cuanto a la responsabilidad, como ya hemos visto en capítulos anteriores, el informante realiza un esfuerzo constante por mantener y promover el bienestar del perro, que incluso a veces puede verse como algo que excede de las posibilidades del informante y abrumarlo. Este sería uno de los sacrificios más viscerales y directos que se vería obligado el informante a realizar: proteger la integridad física del perro ante amenazas externas.

Por otro lado, este mismo sacrificio demuestra la intensidad del vínculo interespecie, en el que una de las partes, en este caso el informante, buscaría cualquier medio para salvaguardar el bienestar del perro, incluso a costa de su propio bienestar o seguridad. Este comportamiento, unido a la intensa emocionalidad de la que hemos hablado en el apartado anterior, demostraría la construcción de un vínculo íntimo, empático y recíproco en el que el perro ocuparía un lugar esencial en el imaginario emocional del informante, quien se sacrificaría por protegerlo.

En otras situaciones de conflicto más leve, los informantes mencionaban comportamientos más desenfadados hacia el perro como chistar o reñir, pero sin la sensación tensa que se demostraba en los ejemplos anteriores.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pues cojo y le digo SSSSSSHHHTT, EEEEEEEEEH, estas veces varío, digo EH, y si es mucho más grande digo “sí hombre, lo que te faltaba” ¿sabes?

[MUJER. 22. UNA PERRA] A ver, yo reaccioné mal, es como “Cleo, no”, ¿sabes? Yo le estiro de la correa y le digo “Cleo, no” y ya está y pido disculpas al otro dueño lógicamente, pero... ¿sabes? Pero es que también pasa con personas a veces, sí sobre todo si veo a...

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Yo... sí, le digo que no gruña, le riño. Y ella sabe que lo hace, o sea lo sabe, sabe si yo estoy contento o no, lo sabe. Se le nota. Además, te mira, que una vez te mira a ver si le dices algo, te mira, si no le dices nada sigue a la bola y si le dices algo o le dices “no” pues agacha digamos que cede y hace caso. [...] No, depende de la persona, a unos le dices “no pasa nada, ya se calmarán ellos solos” y otros que nada, es que hay de todo, ese es el problema, que si no es la tuya, yo conozco a mi animal, al que no conozco es al otro, más que al animal al dueño, que es el peligro

[MUJER. 38. UNA PERRA] Entonces ha sido llegar a cogerla y decirle “Sky, te he dicho mil veces que no”, pedirle disculpas a la señora y ya nada, ya está [...] No, le pido disculpas y ya está. Ellos no tienen la culpa que mi perra sea así.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Intento reaccionar lo antes posible, y la tumbo sin más y le digo “no”. Porque cuando le digo “no” ella sabe que ya es algo que ella no tiene que hacer y que lo está haciendo mal. Siempre le digo lo mismo, no voy cambiando de palabra ni nada. [...] Sí, me disculpo, digo “no, es que no suele...” a ver, porque no es que muerda ni nada, solamente que cuando va a un perro que le cae mal se pone a gruñir y parece que le va a morder, pero no le muerde, yo conozco a mi perro y sé que no le va a morder, pero claro el otro dueño se puede asustar, entonces yo me disculpo, me siento mal “no se preocupe, que no pasa nada, que como se le está yendo el segundo celo” que creo que también está influyendo un poco... pues está un poco más rara

Estas situaciones son referidas a conflictos basados en ladridos, gruñidos o comportamientos agresivos que no llegan a producirse, y que el informante identifica y corrige. Como puede comprobarse en los relatos, el comportamiento del informante se

basa mucho más en la verbalización de órdenes o correcciones y en la imposición física sobre el perro a modo correctivo.

El carácter correctivo de estos comportamientos parece característico de estas situaciones, en las que en todos los ejemplos el informante corrige al perro ante una situación de conflicto o que puede generar conflicto. La verbalización de esta corrección puede ser utilizada para el propio perro, para ayudar al informante a expresar lo que quiere hacer o incluso para informar a otros paseantes de su intención correctiva. Esto último se ve en los comentarios añadidos en estas situaciones como “no pasa nada” o “no se preocupe”, y en la reiteración de la disculpa. Este tipo de actitudes son las que Sanders relacionaba con la demostración de disciplina (1990), ofreciendo al otro humano una muestra de su intención educadora, lo que demostraría a la otra parte que el informante no busca ese comportamiento y de hecho lo corrige intentando evitarlo en el futuro.

Podríamos entender, por tanto, que las situaciones de conflicto leve se afrontan por parte del informante corrigiendo al perro de manera física y verbal al tiempo que intentan tranquilizar a los otros paseantes, explicándoles la situación y pidiendo disculpas. De nuevo, el informante adquiere el rol de mediador entre el perro y el resto de la comunidad del espacio público, sirviendo como intermediario para gestionar e interpretar el comportamiento del perro, adaptándolo o justificándolo para que se ajuste a la normatividad esperada del binomio.

El hecho de pedir disculpas también es interesante en estos contextos, ya que, al igual que hemos ido mencionando a lo largo del capítulo, la responsabilidad del comportamiento del perro se atribuye no en exclusiva, pero sí en términos finales y concluyentes al paseante. Esto quiere decir que cualquier comportamiento del perro va a ser atribuido a la gestión o educación del informante por la comunidad del espacio compartido, e incluso por el mismo informante, que se verá en la responsabilidad de mantener los límites ya mencionados entre el perro y otros seres. De ahí que las disculpas sean tan significativas al hablar de conflictos leves, ya que demuestran una aceptación por parte del informante de la responsabilidad asumida y percibida hacia el perro.

Por último, y en la misma línea de las disculpas y comportamientos tras el conflicto, podemos ver algunos ejemplos de situaciones en las que los informantes actúan en relación con los otros paseantes tras el conflicto.

[MUJER. 23. DOS PERRAS] pero bueno, todo salió bien, luego a la tarde fuimos a ver a la vecina en plan cómo está el perro... y nada, estaba bien, no le había hecho nada así que bien.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Entonces el chaval dijo “no os voy a denunciar, no voy a denunciar, tranquilos, no voy a denunciar, que no sé qué, no me denunciéis a mí por favor”, mi padre dijo “no pasa nada, son cosas que pasan, yo me voy a llevar al perro ahora al veterinario, toma mi número, llámame si tu perro está mal o algo si necesitas algo” entonces arreglaron las cosas bien, mi padre con el chaval, y lo llevaron al veterinario. Yo esa noche llegué de trabajar y me encontré al perro pues con una venda enorme aquí y todo esto lleno de sangre y dije “hostia qué ha pasado” y me contaron la historia y el perro muy bien y nada

[MUJER. 65. UN PERRO] pues me interesé por el perro lógicamente le dejé el perro a un amigo, me interesé por el perro y pues le acompañé a la veterinaria y pagué la veterinaria cuando yo no tendría que haberla pagado.

Estos ejemplos son referidos a agresiones entre perros, en las que los informantes se preocupan no sólo de su propio perro sino del otro, que ha podido ser herido también o

no. Aquí podemos apreciar una gran tendencia: la preocupación por el otro perro, normalmente en el caso de que el perro conviviente sea el que ha atacado, aunque también puede preocuparse por un ataque mutuo en el que ambos hayan salido heridos.

Esta preocupación se traduciría en algunos casos en visitar al perro atacado más tarde, para comprobar que está bien o mejor, y disculparse o mostrar empatía con la otra pareja interespecie. En otros casos, cuando quizá existe menos confianza entre ambos humanos, también puede demostrarse ofreciendo el número de teléfono para mantener el contacto en el caso de que algo vaya mal si acuden al veterinario. Y, por último, el informante puede llegar a acompañar al veterinario a la otra pareja interespecie o incluso a pagar las curas que necesite el otro perro.

Vemos, en fin, que existe una variedad de respuestas tan amplia como los posibles contextos en los que se puede generar un conflicto, así como los distintos grados del mismo. Además, parece haber una continuidad no sólo a nivel físico-emocional, siendo correlativos y lógicos en los casos en los que se repiten, sino también a nivel temporal, formando parte de un proceso de solución del conflicto, disculpa y seguimiento que involucra a ambas partes.

Raza y agresividad

No sería prudente cerrar la sección sobre el conflicto sin mencionar los discursos sobre razas agresivas que ofrecen algunos informantes. La identificación racial de los distintos perros, como ya vimos en capítulos anteriores, les otorga unas características identificativas, que según algunos informantes los hace predecibles al definir el comportamiento esperado. Pero ¿qué ocurre cuando esas razas son asociadas con comportamientos agresivos? ¿Cómo influye en la interpretación de los conflictos en los que participan? A continuación, veremos algunos ejemplos sobre estos casos.

[MUJER. 24. DOS PERROS] entonces hay determinadas razas que buscando una genética concreta arrastran otros genes, genes de agresividad, genes de enfermedad... ¿Qué pasa? Que hay que mirarlo de una manera individual, o sea que un animal sea agresivo no es específicamente porque la raza tenga esa genética, ese animal va a ser agresivo porque ha tenido una mala sociabilización cuando era pequeño, porque se le ha tratado como si fuera un bebé o un niño y no como si fuera un perro y entonces el perro está desubicado y cree que el resto de perros son enemigos y que les tiene que atacar y tiene una sobreprotección con las personas...

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] es un perro que tiene unas cualidades físicas capaces de hacer daño a una persona, además unas cualidades instintivas, ¿que qué opino? Que es verdad, esa clase de perros tienen que estar para uso particular porque no todos tenemos que saber educar a un perro, quizá ese perro debería estar como perro guardián o como perro de caza, con su licencia o con sus historias, pero un perro peligroso que tenga un nervio y agarre la cabeza de un niño... pues luego es culpa del dueño que no ha sabido educar, pero es que si no sabes... se prohíbe y punto. Bueno se prohíben... o se garantiza que esa persona sabe criarlos

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Y a partir de ahí cogí miedo, y no discrimino a ningún tipo de perros, pero sí que creo que sobre todo hace dos o tres años se pusieron muy de moda los perros american stanford y por ahí, y hay que tener muchísima responsabilidad, pero muchísima, porque... que yo confío... o sea si tú confías en tu perro y no le pones bozal perfecto, pero es que luego si tienes algún problema...

Aunque no son muy comunes entre los informantes, estos discursos son identificativos en lo que respecta a la apreciación del concepto de raza en el contexto del conflicto. En todos ellos se remarca la raza como un concepto palpable, físico, basado en los genes y en la constitución o anatomía del perro, que define a un perro y lo destaca como algo diferente a otras razas o mezclas.

Pero también en todos los discursos aparece la educación como la moldeadora del carácter del perro, es decir, que el comportamiento que muestre el perro, independientemente de su raza, va a estar íntimamente ligado a la educación que haya recibido por parte del humano con el que convive, recayendo de nuevo en éste la responsabilidad.

Los informantes en estos relatos no niegan la influencia de la raza a nivel físico o incluso comportamental, pero sí que reconocen la agresividad como un elemento exclusivamente educativo, del que tiene responsabilidad última el informante. Por lo tanto, aunque no podamos inferir la influencia de la raza debido a las pocas referencias con respecto a ella, sí que parece existir una tendencia a resaltar o dar importancia a la educación que ese mismo perro haya recibido como determinante para evitar o generar el conflicto, una educación cuya responsabilidad recae en el humano conviviente, al que se responsabilizará en el caso de que exista un conflicto violento o agresivo.

También aparecen aquí las carencias etnográficas de este trabajo, al centrarse en un barrio en concreto que ya analizamos como acomodado y de rentas medias y altas. Esto limita el estudio de la raza en cuanto a diferentes sectores poblacionales o clases sociales, en los que podría existir o no una mayor tendencia a convivir con perros de razas caracterizadas por la fuerza o consideradas agresivas. En el caso del Parque del Buen Humor, las razas consideradas agresivas eran minoritarias, lo que impide un análisis más profundo acerca de los diferentes aspectos socioculturales que condicionan la elección de determinadas razas de perro con respecto a otras, como las estrategias simbólicas de empoderamiento a través de la agresividad, la construcción de masculinidades con respecto a la raza o el desarrollo de mecanismos de protección en función de la raza del perro, aspectos que considero esenciales para lograr una comprensión holística del vínculo canino-humano a nivel sociocultural, pero que en este trabajo en concreto ha sido limitadas, manera similar a como se ha limitado el estudio del vínculo canino-humano en entornos rurales.

7. 4. Las deposiciones

No sería responsable ni coherente cerrar el tema de los paseos sin centrarnos en el motivo principal de los paseos, el motivo fisiológico que obliga a informante y perro a compartir estos momentos: la realización de orines y deposiciones. Si bien el tema de los orines no solía aparecer en las entrevistas, las deposiciones de los perros aparecían en multitud de diferentes contextos debido a la que veremos es una centralidad especial dentro del paseo. De hecho, y como ya mencionábamos con respecto a los conflictos y problemáticas del paseo, los excrementos de perros son una de las mayores preocupaciones mediáticas si nos fijamos en la prensa (Toohey y Rock, 2015), lo que nos lleva a dedicarles esta última parte del capítulo.

Recoger las deposiciones

A diferencia de los orines, que son absorbidos por la tierra en los contextos de parque (con los realizados en aceras parece existir una polémica sobre si dejarlos o llevar una botella de agua para aclarar el orín), las deposiciones sólidas o semisólidas de los perros suelen ser recogidas por los informantes gracias a pequeñas bolsas de plástico.

Cuando se les preguntaba a los informantes el motivo por el cuál recogían las deposiciones del perro, respondieron diferentes motivos, el primero de los cuales estaba basado en la empatía:

[MUJER. 24. DOS PERROS] Por dos: civismo e higiene. Esto lo expliqué en un video que tengo en youtube. Civismo es porque yo soy de las típicas que pisan siempre las mierdas y no es de recibo que tenga que pisar yo las mierdas de los demás y si no quiero pisar que menos que recogerlas

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Sí, claro, ¿cómo las voy a dejar ahí en mitad de la calle y que alguien las pise? [...] Hombre a mí no me gustaría que estuviera por donde yo paseo con mi perro todo lleno de mierdas, espero que la gente lo haga igual que yo lo hago, tampoco espero llegar a casa con una mierda pisada,

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Porque mi perro no puede elegir donde cagar ¿y por qué se tienen que comer los demás la mierda de mi perro? A mí me gusta ir por la calle y no tener que ir mirando el suelo, sin tener que pisar una mierda, pues lo aplico para todo el mundo.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] y por lo que te he dicho, por empatía, yo cuando piso una mierda en la calle es que me cago en todos los muertos de la persona que haya dejado ahí eso, es que... el perro no tiene ninguna culpa, es lo que tiene que hacer

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues porque me parece que hay que recoger, no se puede dejar la calle más sucia de la que está, somos un país bastante guarro y porque lo puedes pisar tú mismo, o sea es que, aunque sea por defensa propia. Piso cagadas que no son nuestras y simplemente hay que cogerlo, por educación.

En estos relatos vemos cómo los informantes admiten y recuerdan momentos en los que pisaron una deposición no recogida, que acabó siendo una situación desagradable. Al recordar estos momentos muestran una conciencia de la recogida en dos sentidos: por un lado, no quieren volver a pisar una deposición, repitiendo el momento desagradable, y por otro, realizan un ejercicio de empatía con otros paseantes que pueden pisar la deposición no recogida. Por ello concluyen con la resolución de recoger la deposición para evitar esas dos situaciones, tanto repetir la propia, como que le ocurra a otro paseante.

Este imaginario cívico se traslada no sólo al paseo, sino a otras actividades lúdicas que se pueden realizar en el entorno del parque.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Sí, porque a mí no me gustaría ir caminando y pisar una mierda, o no poderme sentar en el césped si me apetece o que esté todo sembrado y simplemente verlo y no sé, porque, por tener yo un perro o dos, ¿por qué el resto tienen que sufrir esa parte no? Y no te cuesta nada recogerlo, no sé, lo dejes todo como más limpio.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Pues por... siendo terriblemente sincero porque no quiero ir al día siguiente y pisarla y lo demás es una cuestión de civismo. También te digo que pienso que hace bastante más mal en el parque un vaso de plástico tirado que una deposición de perro, que si mañana llueve es material orgánico y a la tierra vuelva y no pasa nada, pero sí que es verdad que por donde está hoy tu perro puede ir mañana un niño a jugar o puede estar

alguien paseando y no es agradable que esté todo lleno de mierda, no es agradable. Es una cuestión de limpieza y de educación, de educación.

[MUJER. 65. UN PERRO] Por civismo y por educación, porque a mí no me gusta ir por el césped y pisar una mierda de perro, y porque veo que los niños se tumban y la gente se tumba y no sé, tampoco cuesta tanto.

Estos relatos se centran en ideas como tumbarse en el césped, jugar o realizar cualquier actividad sobre el césped, lo que indica una concepción del parque como espacio lúdico compartido. En el momento en el que ese espacio es contaminado por las deposiciones, perdería su esencia para el informante, dejando de ser ese espacio lúdico. Las deposiciones, por tanto, son elementos corruptos que ensuciarían y empañarían la imagen del parque como espacio común y limitarían la actividad humana sobre él. El excremento aparecería de este modo como un elemento de contaminación de la naturaleza salvaje del perro, una extensión de la corrupción del espacio público que genera el perro, y que debe ser controlada por el ser humano.

Los relatos, por el contrario, se centran en la motivación cívica de pretender buscar un espacio compartido limpio y salubre, ya que las deposiciones son desagradables y poco apreciadas por los viandantes (Toohey y Rock, 2015) llegando incluso a limitar la libertad de pasear por un parque.

Podríamos decir que existe en ese caso cierta responsabilidad sobre el espacio público compartido, que se acabaría traduciendo en una idea de civismo que muestran algunos informantes.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Bueno, eso ya es problema de civismo personal de cada uno, hay gente que vomita y pota por la calle borracho. Bueno vomitar y potar es lo mismo, es igual, pero quería decir mear y potar, allí donde pille. Está feo dejar una mierda de tu perro también está feo, no es culpa del perro, es culpa de la persona, el perro no tiene otro sitio donde hacerlo.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Hombre, por civismo, porque está ordenado, yo siempre lo he hecho, desde que lo he tenido, hasta en el pueblo iba yo y las recogía y me echaban “bah, aquí no las recoge nadie” “¡ya lo veo!” pero tienen la costumbre que ya en cuanto ves que se pone a hacer caca ya sacas la bolsa...

[MUJER. 56. UNA PERRA] A ver, porque lo tendría que hacer todo el mundo, porque es un espacio público, entonces ya que nos permiten tener en un espacio público una mascota,

Esta idea de civismo, como vemos en los fragmentos, consistiría en la aceptación y mantenimiento de unas reglas de convivencia no escritas con las que el comportamiento del informante no perjudicara o perjudicara lo mínimo posible al resto de la comunidad. Sería por tanto un acto de responsabilidad constante sobre las propias acciones y las del perro que tendría como objetivo mantener un estado idóneo del espacio compartido.

Si volvemos la vista hacia el decreto que regula los paseos de los perros, vemos que estas normas también están explícitamente redactadas en la ley:

“Los perros transitarán por las zonas de paseo de los parques, evitando causar molestias a las personas, acercarse a los juegos infantiles, penetrar en las praderas de césped, en los macizos ajardinados, en los estanques o fuentes y espantar a las palomas, pájaros y otras aves [...] El propietario del perro será responsable de su comportamiento” (Decreto número 887 de 31 de enero, sobre condiciones de la suelta de perros en los parques públicos, p. 3).

Como vemos, la propia legislación reproduce las ideas de contaminación y caos asociadas al perro, al considerarlo un elemento enturbador de la paz urbana, al tiempo que señala como único responsable al acompañante del perro, el “propietario”, que como ya vimos en su momento, mantiene ciertas lógicas de objetivación del perro al convertirlo en la propiedad del humano, lo que refuerza la responsabilidad achacada a este último.

Llegados a este punto convendría detenernos en la idea de civismo, y rescatar la relación con la civilización urbanizada de la que hablábamos con respecto al comportamiento del perro en la calle. El civismo no sólo se refiere al cumplimiento de unas normas de convivencia, sino que conlleva una idea de orden y control extremadamente relacionada con la urbanidad antropizada. Un perro suelto y descontrolado puede resultar incívico para algunos individuos, al igual que un perro con actitud agresiva o la negativa a recoger excrementos. Son actitudes que alteran y pervierten las ideas de pulcritud y orden asociadas con la urbanización.

Se mantiene por tanto una lógica de distinción entre lo animal y lo humano, entre lo natural y lo cultural, lo salvaje y lo civilizado. Respondiendo a unas reglas civilizatorias que separan lo que mantiene el orden y la pureza de lo humano frente a los elementos perturbadores y contaminantes de la naturaleza, que pervierten y corrompen esta pulcritud con su mera presencia, independientemente de los aspectos sanitarios e higiénicos de los que hablaremos más adelante. Simbólicamente, la presencia del perro en todos sus ámbitos, incluido el digestivo, resulta una afrenta hacia las ideas antropizadas de civismo, al menos siempre que esto no sea controlado por el humano al que la comunidad le asigna esta responsabilidad. Como también mencionábamos con anterioridad, la búsqueda del orden urbano interfiere aquí de manera perpendicular, ya que son las reglas cívicas que buscan mantener una estabilidad en el orden social las que limitan las acciones de humanos y no humanos. El excremento del perro atenta directamente contra este orden social urbano, por lo que se convierte en un elemento desagradable y contaminante no sólo por su esencia animal o natural, sino por la ruptura del orden urbano que implica su deposición.

La responsabilidad sobre el perro es también mencionada por los informantes en sus respuestas, que continuarían la línea del civismo, pero desde un ámbito más personal y dialógico.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Por educación, yo tengo un animal y tengo que ser consecuente con lo que tengo, tengo que ser consecuente tanto como si muerde a un perro como si hace una diarrea que la tengo que recoger en 3 bolsas, me refiero no es agradable, pero es lo que hay, es como si como tú por ejemplo haces cualquier cosa pus también.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Porque me siento tan dueña de ella que es como “esto es mío y yo me responsabilizo y yo lo recojo”, igual que con el tema de la comida, con el tema de veterinarios... Me siento como muy mal cuando me lo pagan mis padres... o cuando pues bueno, no sé... Sí bueno igual alguna ayuda viene bien, pero decirle a mi madre por ejemplo “cómprale estas latas a la perra o cómprale la comida a la perra que no tiene”, no me siento bien. Igual con las cacas, si no las recojo no me siento bien.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Sí, porque entiendo por contesto, a mí no me gusta cuando veo otro por la calle, entonces no me queda más remedio que predicar con el ejemplo, pero es mi responsabilidad con él. Mi responsabilidad es bañarlo, vacunarlo, peinarlo, que esté limpio, que tenga una boca con salud, y por supuesto recoger sus deposiciones. [...] No es una carga, no es un trabajo añadido, no es una carga, es... quiero decir, tiro la basura al contenedor, recojo las deposiciones del perro y cruzo por el semáforo cuando el semáforo está verde. Civismo, es una cosa incívica.

La responsabilidad que mencionan los informantes es la misma de la que hemos estado hablando tanto en este capítulo como en anteriores: el informante experimenta un intenso sentimiento de responsabilidad sobre el comportamiento y el contexto del perro, ya que tanto su entorno como él mismo mantiene la idea de que el perro con el que convive un humano es responsabilidad de ese humano.

En estas situaciones la responsabilidad iría más allá, comprendiendo las deposiciones que haga el perro durante el paseo, siendo éstas, como hemos dicho, elementos corruptores de la armonía del espacio común. Es por ello que el informante sentiría el deber de responsabilizarse de las deposiciones del perro funcionando éstas como extensiones del comportamiento y estado del perro. Recoger las deposiciones se convertiría así en un acto de responsabilidad que continuaría el vínculo establecido entre informante y perro más allá del hogar, e incluso más allá de su comportamiento, sino que llegaría incluso a comprender los productos fisiológicos del perro.

Como vemos, la asignación de responsabilidad sobre el perro hacia el humano conviviente con él se mantiene también en las deposiciones, aunque gracias a los relatos podemos ver que los propios informantes asumen y naturalizan esta responsabilidad. Esta naturalización de la responsabilidad ofrece una nueva visión sobre la conformación del vínculo entre ambas especies, que va más allá del cuidado, sino que el humano asume las necesidades biológicas del perro como su responsabilidad, en una suerte de lógica de compromiso con el universo ecológico y biológico del perro. Nos encontraríamos, por tanto, con una situación similar al esfuerzo y sacrificio dedicado por los informantes ante situaciones de enfermedad del perro, salvo que estos esfuerzos no irían dirigidos a sanar o cuidar al perro sino a responsabilizarse de sus procesos biológicos.

Otra respuesta diferente que aportan los informantes, alejada del civismo, sería aquella relacionada con la higiene.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. y segundo, higiene, porque hay muchas enfermedades que se transmiten por las heces y hay gente que lleva al perro al veterinario por lo que... y encima deja las mierdas ahí y no sabes lo que tiene es perro y con el olor o lo que sea ya está infectado el tuyo.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Sobre todo en los pipican, porque “un espacio cerrado donde van los perros a cagar y mear” vale, sí, oiga pero eso no es un váter público, eso se recoge, más que nada porque en 3 días tenemos un vertedero de mierda y de enfermedades ahí y no es plan.

[MUJER. 22. UNA PERRA] ¿Por qué? Hombre porque igual que a mí, voy andando por la calle y veo una caca de un perro y no lo veo higiénico, pues no sé, yo las recojo por eso, porque no me parece higiénico dejar las mierdas, y porque si no los recojo yo las va a tener que recoger el basurero y el basurero no está ahí para recoger las mierdas de nadie. Por eso.

Las deposiciones son aquí vistas como elementos no ya corruptores, sino perjudiciales para la salud y transmisoras de enfermedades. La deposición sería un elemento sucio, perjudicial e insano que contaminaría la esencial del lugar en el que se deposita, transgrediendo como hemos visto con otros ejemplos la seguridad buscada en un espacio compartido como puede ser un parque.

Un último argumento que ofrecen los informantes para recoger las deposiciones serían las multas que pueden recibir si existe una denuncia por la no recogida.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] tampoco quiero que me multe la policía si alguien...

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Y yo lo siento, y por mucho que me intenten multar o me intenten meter en razón yo es que veo a mi perro a 50 metros en un lugar verde al lado de un árbol y lo que menos me sale es ir allí y limpiarlo

[MUJER. 45. UN PERRO] a lo mejor lo multaron porque había vecinos que estaban cabreados, y ahí estaban detrás de...

Estas citas nos devuelven al decreto que regula los paseos en Zaragoza, donde vemos que está explícitamente regulado el abandono de excrementos en la vía pública: “Es obligatorio retirar las deyecciones de los perros y depositarlas en los lugares indicados [...] Por su parte la Ordenanza de protección del arbolado urbano señala como infracciones las conductas de abandonar en los alcorques los excrementos de perros” (Decreto número 887 de 31 de enero, sobre condiciones de la suelta de perros en los parques públicos, p. 3). Esto sirve de base para generar un imaginario cultural sobre el orden urbano en el que los excrementos y su recogida forman parte de las obligaciones y responsabilidades legales del humano acompañante de perros.

Además, el riesgo, no sólo contaminante del orden urbano, sino sanitario que implica la presencia de excrementos en las zonas públicas lleva a una mayor policialización (Ávila y García, 2015) de los parques y dinámicas de recogida. En otras palabras, la actuación policial sería mayor y estaría justificada por el riesgo sanitario y de desorden urbano que implicaría la presencia de excrementos.

Por ello la multa, o la posibilidad de la misma, funcionaría como limitante o restrictiva en cuanto a la recogida, ya que el informante, al buscar evitar la multa, se vería empujado a recoger la deposición ante la posibilidad de recibir una denuncia en el caso de que no lo haga.

¿Por qué no se recogen? Desorientación, negligencia o insubordinación

Al igual que un gran número de informantes decía recoger las deposiciones, otro tanto admitía no recogerlas, ya fuera en ocasiones determinadas o por norma general. Aquí podemos ver dos actitudes que van en la misma dirección, pero son opuestas: aquellas personas que quieren recoger las deposiciones, pero no pueden, y por otro lado aquellas personas que directamente no quieren recoger las deposiciones. La diferencia principal, por tanto, sería la voluntad de recoger la deposición.

De este modo podemos empezar analizando las diferentes situaciones en las que el informante demuestra voluntad de recogida, pero es incapaz de hacerlo. Un primer motivo por el cual no podría recoger la deposición es porque ésta no se encuentra, es decir, que el informante es incapaz de encontrarla.

[MUJER. 24. DOS PERROS] bueno, a veces no, porque se ponen a cagar en un sitio y no lo encuentro, entonces si no lo encuentro ya no es porque yo no quiera

[MUJER. 65. UN PERRO] y hay veces que me cuesta encontrarla. Y a lo mejor si está suelto y lo hace dices “coño dónde puñeta está, que no la encuentro”

[MUJER. 56. UNA PERRA] Si es de noche, ¿vale? Ahí yo veo menos que un conejo de escayola, entonces si llevas al perro suelto luego es muy difícil localizar dónde lo han hecho, por eso es mejor cuando vas de noche llevarlo hasta que hace con la correa, y entonces ya lo puedes localizar mejor.

Estas situaciones son circunstanciales, y se basan en diferentes factores que dificultan que el informante encuentre la deposición para recogerla y tirarla. En primer lugar, si el perro va suelto tiene una mayor capacidad de movimiento, lo que provocaría que fuera a realizar las oposiciones en lugares alejados del informante, quien, aunque se acerque, no sabría el sitio exacto donde se ha realizado, ya que el perro habría acabado antes de que el informante pudiera acercarse.

Si a esto sumamos que en los paseos nocturnos la visibilidad es limitada, podemos entender que la pérdida del lugar de la deposición sea más común, ya que la localización de la misma se hace todavía más difícil. ¿Podríamos hablar aquí de frustración al no poder cumplir con la responsabilidad cívica de control y limpieza? El informante intentaría cumplir su cometido asignado por la comunidad, responsabilizándose de la recogida de excrementos del perro en particular, pero al no poder llevarlo a cabo, aun queriendo, se situaría ante una situación desagradable y frustrante, que le impide llevar a cabo esa labor.

El hecho de mantener al perro suelto o atado aquí adquiere una nueva importancia, ya que el uso de la correa permitiría al informante controlar el lugar exacto de la deposición del perro y por lo tanto poder acceder a ella al instante.

Otro motivo que dificultaría la recogida de la deposición sería aquél basado en la ignorancia de la deposición, es decir, que el informante no se da cuenta de que el perro ha defecado.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] si ha hecho caca y yo no me he dado cuenta y estamos en el campo, estamos en el río y no lo veo pues mira.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] a todo el mundo se le puede pasar si estás hablando que tu perro esté haciendo algo y llegar con toda la naturalidad del mundo a decir “oye, que Fanny está haciendo sus cosas ahí” “ah, pues gracias” te quiero decir que no pasa absolutamente nada.

Estas situaciones se caracterizan por una distracción o alejamiento del informante con respecto al perro. Durante el paseo, como ya hemos venido hablando páginas atrás, la pareja interespecie recibe multitud de estímulos diferentes de varias especies distintas. Estos estímulos pueden llegar a disociar la atención del informante del perro para centrarla en otros elementos del paseo, como por ejemplo las conversaciones con otros paseantes.

En estos contextos de disociación atencional con respecto al perro podemos ver la marcada diferencia que hace que estos relatos difieran de los anteriores: el informante en los anteriores detecta la deposición y va a buscarla, aunque no la encuentren. En estos, al contrario, el informante no detecta la deposición, llegando incluso a veces a recibir comentarios de otros paseantes con respecto a la misma. Esto iluminaría una nueva faceta de las relaciones intraespecies construidas durante los paseos, que servirían al mismo tiempo de distracciones con respecto al perro y facilitadoras de información sobre el perro en esos momentos de distracción.

En estas ocasiones a diferencia de los ejemplos anteriores, no parece haber frustración por no conseguir encontrar o recoger el excremento, ya que el informante no es consciente de que el perro ha hecho la deposición. Dentro de la lógica cívica, en estos casos el informante sería protagonista de un acto de negligencia, en el que elude involuntariamente sus responsabilidades y contribuye a la contaminación del espacio urbano sin saberlo.

En otras ocasiones el motivo que dan los informantes para no recoger las deposiciones es la ausencia de bolsa para hacerlo.

[MUJER. 65. UN PERRO] el no llevar una bolsa, y te vas todo el rato “que no se vea, que no se vea” (se ríe) que no sé tú pero yo todo el rato “madre ‘como se ve” [...] pero como no lleve la bolsa como me ha pasado en alguna ocasión, no muchas pero me ha pasado, y cómo se ve esa mierda chiquillo (se ríe). Se ve desde lejos.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Pero sabes, me pasa a mí que se me acaba la bolsa en la ronda anterior, entonces subes y se te ha olvidado de ella antes de llenar el cacharro, entonces hay veces que bajo y no hay nadie por el camino y no hay nadie por ahí, entonces miro donde estamos, cuento los árboles, subo a casa y la vez siguiente que bajo, porque no bajo de propio, paso. Quiero decir, si estoy yendo al coche y tal, voy hasta allí, cuento los árboles y si veo la caca la recojo. Y hay muchas veces que me pasa, esto el otro día se lo dije a ella en voz alta, que vas, estás sin bolsa y hay otras personas con perro, y dices “oye por favor, ¿tenéis una bolsa?”

Como ya vimos en estos últimos apartados, la deposición se recoge mediante el uso de una bolsa de plástico especializada, que venden en supermercados, bazares y tiendas especializadas, caracterizada por ser de tamaño pequeño, con mayor o menor grosor y que se utiliza metiendo la mano dentro de la bolsa, agarrando la deposición y con la otra mano dando la vuelta a la bolsa para que la deposición quede por el otro lado.

Dado el carácter finito y no reutilizable de estas bolsas, parece haber ocasiones en las que los informantes descubren que éstas se han acabado, o bien se les han olvidado en casa y han salido a pasear sin ellas, dándose cuenta en el momento de la deposición de su ausencia.

En estas situaciones los informantes parecen tomar consciencia de lo indeseable de la situación y a veces pueden poner solución o intentarlo, pidiendo bolsas a otros paseantes o recordando el lugar donde estaba para recogerlo otro día.

Un último motivo por el que el informante no podría recoger las deposiciones sería la propia consistencia o masa de las mismas, que dificultaría la tarea si se deshace o es muy líquida.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] sí que no lo he hecho algunas veces en zonas de hierbas muy altas porque es que no hay manera de cogerlas, no es porque no quiera, es que no puedes, es que se deshace todo, te llevas... y al final dices, “bueno, nadie va a pasar por aquí” y yo pienso, aquí vamos, en la calle, en la acera y zonas aquí de vida y de césped es una cochinateda que haya... pero vamos hay sitios por ahí que es orgánico, yo creo que eso no hace mal a nadie. Otra cosa es que dijeras “nono, es que ahí pasa la gente y lo pisa o hay críos” ahí me callo, pero ya te digo yo, en zonas de hierbas grandes digo “lo siento” no, porque no puedo, es que, aunque quieras no puedes.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Sí, aunque no me vean, las recojo, a veces si es muy blando ya lo absorbe el suelo porque no lo puedes coger.

Estos relatos reflejan situaciones en las que se puede ver con más claridad la imposibilidad e impotencia humana de recoger las deposiciones, al ser éstas físicamente difíciles o imposibles de recoger. En estos relatos parece que la responsabilidad se desliga del informante y tiende a recaer en el perro, quien hace las deposiciones de esa manera, sin que el informante pueda hacer nada para impedirlo. El perro lógicamente no escogería cómo realizar las deposiciones, pero al ser él mismo quien las realiza, la responsabilidad caería sobre él, eso sí, a nivel puramente fisiológico.

Procedamos ahora a analizar los casos en los que los informantes se niegan a recoger las deposiciones, aunque puedan hacerlo, es decir, que no muestran voluntad de recoger la deposición. Un primer motivo para no querer recogerla sería el referido al asco o desagrado de la propia deposición.

[MUJER. 56. UN PERRO] A ver, yo cuando tuve a Coco le enseñé muy bien, porque se hizo caca una vez en la calle, era espantosamente grande, entonces dije “a partir de ahora este ya no” entonces yo cuando se iba a poner así le decía “¡espérate! ¡Espérate! ¡Espérate!” y le llevaba a un sitio de camino de tierra, cualquier cosa donde pudiera él hacer la caca, porque me daba un asco increíble la caca en la acera, y llamé al ayuntamiento, y me dijeron “los caminos de viandantes, las aceras, tienes que recogerlo si es en tierra, si es en el campo, pues no estás obligado y tal”.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] No, mi padre por ejemplo no las recoge. No, por desgracia no, le da mucho asco, y tampoco saca a la perra. Pero eso sí, en casa la quiere mucho, bueno es su vida, su pasión, pero no es lo mismo, no. No es lo mismo la responsabilidad que tiene él y la que tengo yo. Y eso que el vínculo también es muy grande, porque a mi padre le encanta la perra, pero si hay que sacarla si la tiene que sacar no la saca, eso no lo entiende...

Los excrementos no dejan de ser residuos orgánicos y descompuestos que expulsan otros seres por el ano. Huelen de manera desagradable y su textura es pastosa y de tibia consistencia. Me atrevería a decir que objetivamente ninguna deposición es agradable para un humano libre de filias.

Estas reacciones tan viscerales son el reflejo de este desagrado generalizado hacia las deposiciones. Con una salvedad: esto no significa que todas aquellas personas que recogen las deposiciones sean afines a ellas y disfruten haciéndolo. Al contrario, esto parece indicar que determinados individuos no serían capaces de enfrentarse a esta situación desagradable, se verían abrumados por ella y rechazarían automáticamente cualquier contacto con una deposición, aunque ésta se realice con una bolsa. La bolsa aquí cobra vital importancia ya que ningún informante afirmó haber recogido una deposición con la mano desnuda, ya que los peligros higiénicos que éstas conllevan persuaden a cualquier humano de llevar a cabo esa acción.

Aun así, ni siquiera la bolsa serviría de aliciente para estos individuos que rechazarían cualquier contacto (a través de bolsa u otros materiales) con las deposiciones. Esto lleva a plantearse: ¿qué significa recoger excrementos de perro y qué implicaciones simbólicas y culturales tiene? El excremento en primer lugar es un elemento desagradable con mal olor, sucio y de viscosidad variable. Es también un deshecho, como el de todas las especies, de lo que el organismo prescinde, lo que lo hace indeseable.

Pero más allá de las características obvias del excremento, aparece el hecho de mantener un contacto con él, aunque sea a través de la bolsa, una subordinación hacia el perro al tocar y manipular sus desechos. Y aquí está quizá la mayor de las causas, o al menos la más reveladora: al recoger el excremento, el informante se subordina al perro, realiza un esfuerzo con el que se compromete con la responsabilidad más allá del mero cuidado del perro, sino con la contaminación que este produce. Esta subordinación genera una fuerte disonancia en el informante, ya que implica una tensión con respecto a la relación de poder desigual establecida entre ambos individuos a nivel particular y cultural. En otras palabras, para el informante recoger los excrementos es un acto que ataca directamente a su superioridad sobre el perro, a la dignidad antropocéntrica con la que el ser humano como especie controla y limita a las demás. Recoger el excremento, ese elemento contaminante que recuerda la visceralidad de los grandes mamíferos, resulta una afrenta

para el informante, que se niega a aceptar esa subordinación hacia la animalidad más visceral de cuya pertenencia reniega.

Un último motivo que muestran algunos informantes para no querer recoger las deposiciones es la creencia aparente de que las deposiciones no molestan.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] A ver sí que es verdad que cuando están en el monte no las suelo recoger, a no ser que se caguen en mitad del sendero, sí, pero sí no, no (se ríe)

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] No, no. No suelo recoger las necesidades de mi perro. No te voy a mentir. Sinceramente si ahora coge... eso no significa que, si ahora coge y lo hace aquí, aquí sí que lo voy a limpiar, realmente. Si yo me voy al parque con mi perro y mi perro al lado de un árbol con césped no lo voy a limpiar [...] Sí, porque creo que realmente no molesta. Entonces me dice mi padre “¿y las horas que te has pegado tú jugando en el césped del parque?” y le digo “sí papá, pero yo no te esto diciendo que siempre que haga sus necesidades en el parque no lo limpie, yo te estoy diciendo que la mayoría de veces no lo limpio porque está haciéndolo...” es por ejemplo, mi perro hace mis necesidades ahí, ¿ves la alcantarilla? Pues un poco metido, hace ahí sus necesidades, ¿realmente qué supone limpiarlo? Qué avance supone limpiar que mi perro haga ahí, ¿que lo hace aquí? Claro, claro que lo voy a limpiar si lo hace aquí, eso no significa que no siempre lo limpie, pero si lo hace ahí... pfff pues a mí no me sale limpiarlo realmente.

[MUJER. 57. UN PERRO] Reconozco que antes las que eran fuera de camino en zonas de parque que no eran muy accesibles las dejaba, o sea no me... Desde que oí por la radio un día que iba caminando que las cacas de los perros en la hierba, que yo pensaba que era abono, que no lo eran, que tardaban en descomponerse no sé cuánto y que era veneno para las plantas, bajo hasta donde haga falta a recoger las cacas del perro, entonces me parecía que era de justicia, porque antes lo hacía pensando que no perjudicaba más que a quien pasase por ahí andando, normalmente la gente no va por ahí, salvo porque se te caiga algo

En estos fragmentos vemos un discurso similar que comparte dos características definitorias que determinan el mensaje, buscando legitimar la falta de voluntad al recoger las deposiciones. Un primer elemento sería la distinción entre zonas de paso y zonas verdes o de césped. Estos informantes entenderían que las zonas de paso deben quedar limpias y libres de deposiciones, pero que en cambio las zonas verdes o de césped, a las que se atribuye poca actividad humana, concederían la libertad para no recoger.

El segundo punto en común explicaría esta libertad para no recoger las deposiciones: que éstas molesten o no al resto de paseantes. Esta segunda idea entendería que la deposición situada en zona verde o césped, por donde se atribuye poco paso humano, no molesta a la comunidad de paseantes, y por lo tanto no tiene por qué ser recogida.

Aquí el orden urbano y los límites cívicos que se imponen sobre él juega un papel fundamental, ya que parece haber una distinción entre zonas degradadas o poco cuidadas, como la ribera del río o la periferia de las ciudades o pueblos, donde los límites cívicos se diluyen y el orden social urbano queda invisibilizado ante el caos o desorden de estos espacios. La ausencia de los límites llevaría al informante a mantener actitudes más laxas con respecto a la recogida, lo que contribuiría a la reproducción del desorden de estos espacios, generando un ciclo que mantendría separados simbólicamente este tipo de entornos con respecto a los ordenados en la urbanidad.

Por otro lado, estos discursos también nos devuelven a las lógicas de separación entre naturaleza y cultura, entre lo civilizado y lo salvaje. La hierba, los arbustos, toda aquella zona cubierta de vegetación y no asfaltada o por la que no discurran caminos es vista como natural para el informante, en contraste con lo urbanizado, lo identificado como

antrópico. Estas zonas verdes son también aquellas en las que los informantes son más propensos a soltar la correa, como veíamos al inicio del capítulo, ya que tienen una connotación salvaje, natural, que se corresponden con la esencia animal atribuida al perro. En cuanto a la recogida de excrementos ocurre una lógica similar: las zonas verdes, asalvajadas, estarían exentas del civismo urbano, ya que se corresponderían con una idea de libertad y caos natural sobre el que el informante no considera oportuno intervenir.

En estos lugares identificados como naturales la responsabilidad en cuanto al control contaminante del perro se diluye, permitiendo no sólo la suelta de la correa sino una actitud mucho más despreocupada con el excremento. En este sentido, la deposición adquiere un cariz de naturalidad, asociada íntimamente con la naturaleza salvaje que representan estas zonas, lo que no genera disonancias en los informantes como podría hacerlo el excremento en una calle asfaltada, donde los relatos apuntan a una mayor predisposición para recogerlo. El límite, por tanto, está en la frontera con la urbanidad antrópica, respetando un código moral o cívico que regula la idea de limpieza de las ciudades. En cambio, al otro lado de la frontera, a escasos metros de estos caminos antrópicos, aparece un vasto universo identificado como natural en el que se diluye toda la responsabilidad cívica, y legitima comportamientos que en otros casos implicarían una contaminación problemática.

Cabría preguntarse dónde exactamente dibujan la línea estos informantes: ¿es un trozo de hierba natural? ¿Y un camino de piedra o un sendero? Por lo pronto parece que la presencia de vegetación es un elemento esencial para la determinación de la naturalidad de una zona, la cuál también es inversamente proporcional a la manufactura humana como son construcciones de asfalto, ladrillo o adoquines.

De todas formas, esta actitud choca frontalmente con los discursos de los informantes en los que admitían haber pisado una deposición mientras paseaban al perro, ya que su paseo se realiza también por el césped y las zonas verdes, por lo que esta justificación sería atacada por otro sector de informantes para quienes exista o no esta frontera simbólica, a nivel práctico no la siguen, utilizando las zonas verdes como zonas de recreo humano.

Comportamiento de otras personas con las deposiciones

En los discursos acerca de las deposiciones no sólo aparecían relatos personales referidos a la propia experiencia del informante, sino que también se hacía referencia a la actitud general de otras personas con respecto a la recogida o no de las deposiciones.

Los informantes, independientemente de lo que afirmen hacer, recogiendo deposiciones o no, mostraron un amplio imaginario de la comunidad de paseantes referida a las deposiciones, que configura no sólo su visión sobre la propia comunidad sino también acerca del espacio compartido.

De esta manera en primer lugar podríamos empezar analizando aquellos discursos que hablan de la tendencia general de la comunidad de paseantes, que suele estar inclinada hacia la responsabilidad con respecto a este tema.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Hay muchas mierdas, MUCHAS en el parque, pero también te digo que hay mucha gente que las recoge, porque si no con la cantidad de perros que hay, sería estiércol todo el césped. Hay mucha gente que las recoge, pero hay gente desagradable.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues yo creo que bien porque yo los veo en el parque que en la hierba los recogen y todo, siempre hay algún cerdo porque yo voy en la acera y veo a lo mejor un pastel, pero eso son las personas, no los perros, igual que vas y ves que han hecho botellón y han roto los cristales y está todo lleno de cristales. Sin embargo, vas por otra zona y han estado allí y están las papeleras llenas, entonces yo creo que eso es el ser humano más que el perro.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Yo creo que hoy en día la gente está muy concienciada, muy concienciada, y sobre todo en el pueblo ha habido muchos problemas de gente que no recoge las mierdas y tal... hostias, ¿sabes? Sobre todo, las calles. Que en el parque te las encuentras, dices “qué cerdo que no lo ha recogido” pero no deja de ser un parque, pero las calles normales donde la gente anda... no, no, no

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] En general sí, en general la gente recoge las cacas del perro, faltaría más, yo creo que vivimos en una sociedad civilizada como para no hacerlo, pero claro, luego hay muchos subnormales que no lo hacen porque no se quieren agachar o porque mira tú porque es una mierda, te quiero decir, tú cagas todos los días y te limpias es culo, es que es lo mismo. Y sí, sí, eso es vital, eso hay que hacerlo siempre.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Sí, alguna cosa se ve por la calle, pero creo que hay una cultura bastante implantada de recoger deposiciones de perros. Es raro que nos encontremos en algún parque, pero hay gente que hará trampa, hay gente que lo recogerá cuando le ven, y cuando no le ven lo deja ahí y yo creo que no, me atrevería a decir que alguna vez cuando hemos visto alguna deposición al lado de la que había echado el perro la recogemos ya que recoges la de tu perro.

Siguiendo estos discursos podríamos entender que existe cierta idea de cohesión ideológica referida a la responsabilidad sobre las deposiciones, basada en una voluntad de mantener limpias y seguras las zonas comunes que comparte la comunidad de paseantes.

A pesar de ello, en la mayoría de los relatos vemos que, conviviendo con esta responsabilidad comunitaria generalizada, existen individuos que no recogen las deposiciones, lo que condiciona y enturbia esa cohesión, reforzando el hecho de recoger las deposiciones como respuesta común ante la amenaza de esos individuos.

Esta última idea es esencial para entender no sólo las actuaciones generadas, sino el posicionamiento general adoptado con respecto a la recogida de excrementos, ya que es, de nuevo, a través de la alteridad conforme se va forjando la identidad cívica y responsable sobre el compromiso para con la limpieza. Es precisamente la negativa de algunos individuos a recoger las deposiciones la que genera un fuerte rechazo en el resto de la comunidad, que ve cómo a pesar de que individualmente los informantes van recogiendo excrementos, siguen apareciendo deposiciones de perros ajenos demostrando una actitud contraria que se construye como conflictivamente opuesta. Esto genera una confrontación entre dos posturas que permiten a ciertos informantes cohesionar su actitud responsable reforzando los relatos que estamos viendo.

Las deposiciones no recogidas, como hemos visto, pueden ser producto de una imposibilidad puntual para recogerlas o una falta de voluntad continuada. En el segundo caso, que se repetiría con frecuencia en las zonas comunes, los informantes suelen identificar esa actitud e incluso a quien la mantiene.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Hombre en mi barrio habitualmente bien, sí que veo alguna mierda de vez en cuando... está claro que es alguien, un puto cerdo, porque si es una mierda que está en mitad de la puta acera pues te tienes que buscar la vida un poco, aunque sea, si no para recogerla, para apartarla en un bordecico, en el bordillo o algo, buscarte la

vida con un papel de periódico de la papelería o ... no sé, mucha prisa tienes que tener para no hacerlo, la verdad. Si se te está muriendo el padre pues mira

[MUJER. 22. UNA PERRA] Y donde yo la saco sí que hay mierdas que yo creo que son de una persona porque van apareciendo, entonces eso ves que tiene que ser de una persona que nunca las recoge y yo creo que son de una persona. ¿Y que no las recoge? Pues tengo la esperanza de que sea porque no se pueda agachar, tengo la esperanza. Pero por ejemplo vi hace poco un vídeo, bueno, esto no viene al caso, pero no te lo comento. Vi un video de un ciego que estaba recogiendo la mierda de su perro, y estaba, ¿cómo se dice? Estaba con el tacto estaba palpando el suelo para encontrar la mierda de su perro y ponía la frase de “si él la recoge, tú también puedes recogerlas” [...] Pues eso, y espero que sea porque sea un abuelo. Es lo que pienso yo, y no se pueda agachar, y que no sea una teoría de que alguien marrano va con las manicas así (las levanta) y el perro que cague y mee cuando quiera y como quiera. Por eso.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Sí, sí. Sí porque es que además llega un momento que convivimos tanto, porque es que realmente nos vemos si no es todos los días, día sí día también, que es que ya hasta sabemos la forma de cada perro, o soy yo que soy demasiado observadora, que también. Y es que lo recogemos, o sea... y sí que es verdad que hace unos meses entre todos así hablando llevábamos observando que el parque estaba bastante guarro, que hay mucha caca no recogida y que nuestra no es porque es que nos hubiésemos dado cuenta

[MUJER. 67. UN PERRO] pero hay uno que además yo creo que ya no están, que era para mí que eran de la casa verde y es perro grande y la gente de por aquí se quejaba y decían “¿pero esta persona que le da a este perro?” porque ponía la acera pero bueno, entonces no sé si ya porque... ya no se ve, pero eran cacas grandes y aquí queda eso [...] y luego de aquí hay mucha gente que los saca a la parte esta de atrás y entonces ahí los tienen sueltos, ahí yo ya no sé si lo cogen o no porque como hay hierbas y donde hay hierbas hay bichos y entonces no, este normalmente su paseo si es alrededor de la casa es por la acera, y si va por la parte esta de la residencia pues es a dar la vuelta a la casa, pero por la acera. Y aun así alguna vez nos ha venido con cosicas de estas, ¿verdad?

El informante parece no sólo darse cuenta de las deposiciones que dejan las parejas interespecie cuyo humano no recoge, sino también parecen albergar cierta idea de quién puede ser esa persona. A quien no recoge se le suele dar, externamente, un motivo para no hacerlo, como que vaya con prisa porque tenga una crisis familiar, que no pueda físicamente agacharse por problemas de edad o enfermedad o por otros motivos.

La red de responsabilidad construida en base a la oposición de las actitudes de no recogida vistas como conflictivas se cohesiona de tal manera que podríamos llegar a plantearnos qué individuos entran en esta red y quiénes no. No sólo eso, sino que esta misma conciencia social llevaría a señalar y estigmatizar a ciertos individuos que no se corresponden con los modelos morales y cívicos compartidos, lo que acabaría siendo una respuesta pasiva hacia la no recogida.

Otros discursos no están tan focalizados en experiencia personales con respecto a deposiciones de vecinos o paseantes de la misma zona común, sino que se refieren a quienes no recogen las deposiciones en general.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Por tabú, por aprensión, y también creo que hay un sentimiento de no-sumisión de “no tengo por qué coger mierda del suelo” y esto me baso en mi mejor amigo, mi mejor amigo le dejé a mi perro 3 días porque fui a Mallorca a la boda de mi cuñada y le dije “¿qué tal? ¿Qué tal ha sido pasearlo? ¿Has tenido algún problema o algo?” me dice “pues una vez lo pasé mal porque cagó en medio de la calle y yo me hice el loco haciendo como que no tenía bolsas, entonces no la cogí porque me da asco y no sé qué no sé cuántos” y yo “ah, no cogiste la caca, muy bien, ¿por qué?” y dice “porque no voy a coger

yo una mierda del suelo” entonces es como “no voy a sucumbir a coger mierda del suelo” hay mucha gente que lo piensa así, aquí no, aquí y en Madrid sí que es verdad que es en dos sitios que no he visto cacas por la calle, ni en cuenca tampoco, pero sí que en Mallorca así, en Mallorca muchísimo, en Mallorca exageradamente, en mi pueblo sí. Muy raya’o, o sea muy muy raya’o, y el pipican hay una zona que ya no se acercan ni los perros porque es una esquina donde van todos a cagar ahí y nadie los recoge y hay una imagen muy curiosa y es que en verano son los propios guiris que se traen sus mascotas al pipican porque vienen a Mallorca dos semanas, se vienen con su perrito o lo que sea, y se ponen ellos a recoger la mierda de todo el pipican.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Sí, sí que los hay o a lo mejor están un poco más lejos y se van y no te hacen ni caso, pero tampoco es cuestión de perseguirlos ni nada. También te digo que entre la gente de los perros tenemos bastante bien catalogado a la gente que no la recoge, sí. Porque es algo que ... “ayer vino este y tal” o “hoy ha hecho una mierda” “pues ayer vino por aquí” y al final te das cuenta de que es media docena que se suelen relacionar muy poco con el resto de personas con perro y dejan el perro, hace lo que tiene que hacer y se lo suben a casa. [...] Pues claro, si no lo vas a recoger no puedes bajar a un lugar donde te pueden llamar la atención y decir “oye, que ha hecho esto y lo tienes que recoger” eso es ser gente que va un poco más a su aire, y tal. Y bajan al perro, hace sus necesidades y lo suben.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues que son unos cerdos, el perro no tiene la culpa, la tiene persona y la persona esa es una maleducada, y una grosera de cara al resto de gente, puede haber un niño en ese jardín y que coja la caca y se la coma... es que no tiene por qué tener que estar un padre, una madre preocupado, o ni yo cuando paseo a mi perro, pisar otra mierda de otro perro, ni yo, yo tampoco, es que, que no hombre que no, y que hay unas normas y que las normas nos puedan gustar más o menos, pero están consensuadas y están para cumplirlas, ¿vale? Y aunque solo sea, no por el hecho de que hay que cumplirlo, se debe respetar a los demás.

En estos relatos vemos un discurso definitorio con el que los informantes intentan darle forma a una imagen determinada de la persona que no recoge. Aquí ya no hablan de identificación de esta actitud, sino que intentan darle un significado a la misma más allá de aludir a motivos puntuales por los que no se ha recogido. Intentarían conformar una idea del paseante sin voluntad de recoger deposiciones.

Esta idea de paseante estaría definida por un desapego hacia su responsabilidad con respecto al perro, lo que provocaría que los paseos sean rápidos y sin intervención alguna del paseante. También estaría definida por una actitud egoísta, insolidaria, que no respetaría las normas de convivencia implícitas de los paseantes. Por último, también nos encontramos una idea de insumisión enarbolada por el paseante, que se negaría a seguir estas reglas en un acto de rebeldía contra unas normas que aparentemente perjudicarían su libertad.

Estos relatos contrastan con aquellos en los que los informantes mencionan a paseantes extranjeros, cuya actitud es completamente diferente.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] y hay una imagen muy curiosa y es que en verano son los propios guiris que se traen sus mascotas al pipican porque vienen a Mallorca dos semanas, se vienen con su perrito o lo que sea, y se ponen ellos a recoger la mierda de todo el pipican. [...] Los guiris, y mucha gente critica “es que el inglés es un cabrón, el inglés es un racista, el alemán es un cabeza cuadrada...” sí, sí, pero esos señores recogen las mierdas de sus perros, entonces no critiques tanto. Entonces es curioso, es curioso, hay muy poco índice de responsabilidad sobre las mascotas, y tanto de recoger las heces como de cuidarlo

[MUJER. 66. UNA PERRA] Yo a veces me a como aquí por la ventana y veo que si no hay nadie pasan, porque ha habido temporadas que estaba un poco mejor, pero mucha gente no lo recoge, de hecho, está esto que a veces los zapatos tienes que legar a casa y empezar ahí a

rascar, digo “aunque sea por no pisarlo tú mismo” el tuyo o el de otro, es educación simplemente, no tirar la mierda en la casa de tu vecino, es así de fácil. Eso por ejemplo en Inglaterra no pasa, aquí sí, estamos con retraso en educación y civismo. Estamos a niveles muy bajos, yo creo que cada vez más bajos

El extranjero, en concreto ingleses y alemanes por lo que aparece en los ejemplos, ofrece una figura alternativa de responsabilidad con respecto al cuidado del perro y de las zonas comunes del paseo. Estas figuras actuarían como ejemplos idealizados para los informantes, dando una idea de actuación deseable que contrastaría con la insolidaridad o egoísmo de los mencionados en los anteriores ejemplos.

Estos discursos parecen idealizar y romantizar ciertas comunidades culturales con respecto a la población española, otorgándoles unas características de alta moralidad y civismo a las primeras y relacionando las segundas con indiferencia y responsabilidad. Podríamos llegar a pensar que la alteridad europea es construida como referente moral con respecto a la responsabilidad sobre perros y otros animales no humanos, generando un eje comparativo mediante el cual estos informantes juzgan a nivel general el trato hacia los perros que experimentan en su día a día.

Nos adentraremos en las percepciones de los informantes sobre otras nacionalidades en el Capítulo 9, pero mientras tanto merece la pena tener en cuenta esta idea de responsabilidad sobre las deposiciones que identifican los informantes con los ingleses y alemanes.

Acción social e individual hacia la no recogida

Ya hemos mencionado que la deposición es desagradable, no sólo a nivel individual sino como agente corruptor de un espacio común, contaminando ese espacio al dificultar realizar otras actividades en él. Esto es indiferente a la actitud que tengan los informantes tanto al recoger como si no recogen, la deposición es desagradable. Por ello algunos informantes mencionaron en sus relatos momentos en los que se ha intentado actuar contra las actitudes antes mencionadas basadas en la no recogida. En este último apartado del capítulo las desgranaremos.

Por un lado, nos encontramos con aquellos momentos de acción individual, caracterizados por estar protagonizados exclusivamente por el informante y su interlocutor.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Y sí, sí que he llamado la atención a varias personas. [...] Sí, además tengo una forma así, suelo pensar que no la recogen porque no tienen bolsas y me ofrezco a darles una. [...] Si te ven con perro agachan las orejas, porque no tienen otra. A lo mejor si no tienes perro pues salen con alguna... pero si te ven con un perro y estás diciendo “no seas cerdo” pues suelen agachar la cabeza y marcharse. Y si quieren que la recojan y si no, no. Pero bueno, sí que suelo llamarles la atención, sí. [...] Pues normalmente, “ah, pues sí, dame la bolsa que se me han olvidado” y sabes que no es así, pero bueno, por lo menos esa la recogen nada más, porque estás tu delante.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] ¿Qué vas a hacer? Sí que es verdad que yo personalmente cuando veo eso soy muy crítica, y es en plan de “¿necesitas bolsa?” en plan de que es como diciéndole que si no tienes bolsa que no pasa nada que te la doy yo, que sé que no la quieres recoger pero es un decir, ¿sabes? Y claro, como se sienten pillados y se sienten acorralados, pues la gente ataca, y aun encima... [...] [Me responden] Que “quién eres tú para meterte en

mi vida” y yo “es que este suelo también lo piso yo” creo que es algo muy básico, y no gente tan joven como se pueda pensar ¿eh? Ya personas crecidas...

[MUJER. 38. UNA PERRA] claro, y le monto unos pollos a los que no lo recogen... [...] Maño la gente... hay una chica en mi barrio que toda pija tiene un dálmata súper guapo, ella muy guapa la chica, siempre va súper arreglada, y viene, la perra la lleva sin correa, la suelta y la deja cagar libremente, y un día le gritó y un hombre mayor también, y no una vez “¡joye, la recoges o no, ¿que somos guarros o qué?!”

Si seguimos los relatos podemos observar que funcionan como una continuación directa del sentimiento de responsabilidad social, cívica e individual de los informantes, que lo transforman en una actitud con respecto a la acción de otras personas.

Estas acciones consisten en una interpelación más o menos intensa o amigable hacia la persona que no ha recogido una deposición, pero siempre de manera directa, dirigiéndose hacia el humano y dejando claro su intención y su postura. Esta acción puede, como acabamos de decir, mostrar diferentes tonalidades o valerse de diferentes estrategias para llevarse a cabo. De este modo encontramos interpelaciones agresivas que buscan llamar la atención directa sobre lo perjudicial o indeseable de la conducta del otro paseante. Suelen ser exclamaciones cortas que pueden ir seguidas de juicios de valor.

También encontramos otro tipo de interpelaciones, menos agresivas, pero igual de directas, que parecen estar muy relacionadas con el estatus de paseante de perros. Consisten en ofrecer bolsa al otro paseante, dando a entender que el informante espera que no la esté recogiendo porque no tiene bolsa. Como ya hemos visto, esto puede pasar, por lo que la suposición no sería descabellada. Aun así, el informante con esto pretende ofrecer al otro paseante la posibilidad de atenerse a esa explicación, aceptar la bolsa y recoger la deposición, a fin de evitar lo que podría derivar en un conflicto mayor. El informante aquí utiliza su estatus de paseante a través no sólo del ofrecimiento de bolsa sino del mensaje implícito que esto conlleva, indicando su conciencia sobre la posible falta de bolsa y su actitud proactiva ante la recogida de deposiciones. Este estatus ayudaría a dar fuerza a la interpelación, aunque no lo haría infalible, como hemos visto en uno de los ejemplos.

Yo mismo experimenté esta situación a principios de marzo de 2022, cuando volvía de la biblioteca pasando por un parque cerca de la rivera, al otro lado del río. Vi pasar a mi lado a un hombre joven de 25 a 35 años, acompañado de un perro grande y blanco que empezó a defecar en la hierba justo al lado del camino. Al ver que el hombre seguía hacia delante saqué una bolsa del bolsillo de mi chaqueta, ya que daba la casualidad de que el día anterior había cogido una rápidamente sin llegar a usarla. “¡Amigo!” le dije tendiéndole la bolsa, “toma, una bolsa”. Él se volvió y sonriendo me dijo: “Ah, muy bien, para ti, que yo no recojo”. Yo, extrañado, dije: “¿Cómo?”, a lo que él me respondió: “Que no la recojo, si quieres la puedes recoger tú”. Ante esa respuesta me quedé algo cortado, y le contesté aludiendo a su simpatía y su civismo. Él, que ya había empezado a seguir su camino, se volvió, encarándose conmigo y me espetó: “¿Y qué vas a hacer?”. Yo, achantado, di un paso hacia atrás amenazando con llamar a la policía, a lo que él siguió caminando, amenazándome a su vez de forma velada con una posible agresión si me volvía a ver.

Esta situación desagradable me permitió no sólo ponerme en el papel de los informantes, sino también experimentar la fuerte tensión que implica un enfrentamiento de este tipo. Interpelar a la responsabilidad o comportamiento de otro humano con respecto a su perro es un proceso de confrontación directa que puede llevar a conflicto, como hemos ido

viendo a lo largo del capítulo. Podríamos llegar a pensar, por la fuerza de la respuesta que obtuve en mi experiencia, que la interpelación resulta un ataque no sólo a las dinámicas que el humano comparte con el perro sino incluso con su propio vínculo, lo que reforzaría respuestas y actitudes defensivas y amenazantes.

Por otro lado, también encontramos iniciativas de acción social relativas a la recogida de deposiciones.

[MUJER. 22. UNA PERRA] De esto que estamos hablando hace poco en Santa Isabel donde vivo yo no sé quién se juntó unas familias de perros y los hijos de éstos que eran pequeños hicieron carteles de “por favor recoger las mierdas de los perros” dibujaron perritos que hay dibujos que si te interesa te lo podría pasar, que está en el grupo de Facebook y lo colgaron por Santa Isabel, por la zona donde yo paseo a la perra y eran dibujos que habían hecho los niños.[...] Es que no lo sé, tenemos un grupo de Santa Isabel en Facebobot y entonces desde hace tiempo hay gente que lo critica, y yo creo que es de las mierdas de este señor o señora, quien sea, que como no las recoge, pues la gente se queja. Y sí que en el grupo de Facebook es un poco desagradable, pero hay personas que hacían foto a la mierda y la subían. En plan “ay que gente más marrana que tal que tal” y ha pasado más de una vez. Y eso, y luego... esto no sé cómo nació, pero sé que lo subieron al Facebook y pusieron algo de que los hijos... unos niños que habían creado estos carteles. Y me pareció muy bien. [...] sí, porque le están inculcando también a los niños los valores, la importancia de mantener las calles limpias y recoger lo de tu perro, pero es que el problema es que antiguamente las mierdas no se recogían. O sea, yo tengo eso... yo veo eso, lo que pienso yo es que antiguamente no se recogían tanto las mierdas. O no se fomentaba tanto estas recogidas.

[MUJER. 37. UNA PERRA] No, no sé quién es y de hecho me dijo mi hermana que el día que pasaban por ahí había carteles de “recoge la mierda no sé qué” que alguien había dejado porque todo el mundo lo ve y alguien se ha hartado y ha puesto los carteles, pero no sé quién es, y si supiera quién es le diría algo, por supuesto.[...] Pues es que yo he visto que en alguna ciudad y tal lo habían hecho y es que esto ha sido que me lo comentó mi hermana, ya te digo, que ella pasaba por la calle y alguien harto debió poner esos carteles, yo no lo vi pero vamos, lo entiendo perfectamente a esta persona que lo hizo porque vamos, ya te digo es un día sí otro también con esta suciedad en la calle y que es una calle ya de por sí, ahora ya han quitado los contenedores, pero ya de por sí sucia, pues con eso olía más, entonces..

[MUJER. 24. UNA PERRA] Yo tengo una imagen, y esto es muy divertido, una anécdota de cuando era pequeña. Yo fui al colegio Miraflores, y está el parque Miraflores al lado, y era muy divertido porque hubo un día que salimos del colegio y las mamás siempre se iban a tomar algo ahí mientras nosotros jugábamos y yo me acuerdo de llegar un día al parque y ver un montón de banderitas amarillas en el parque, en el suelo en el césped y yo decía “esto qué es”. Resulta que era una banderita que había pinchado en cada una de las minas que... “mi perro lo ha hecho aquí y se me ha olvidado recoger” o algo así ponía, y era una auténtica pasada la cantidad que había de banderitas, llamaban muchísimo la atención y me llamaron mucho la atención por eso, porque eran amarillas, resultonas, y decías “jolín, cuánta gente no lo ha hecho, y luego vas tú por ahí andando y bueno, en fin”. Y a mí me parece una guarrada, sobre todo porque no te cuesta nada recogerlo, o sea si se pudiera recoger también el pis también lo recogería, pero es más complicado.

La acción social, a diferencia de la individual, no es un acto puntual en un contexto determinado, sino que mantiene cierta continuidad dentro del espacio que utiliza a lo largo del tiempo. Como su propio nombre indica se lleva a cabo por colectivos, ya sea por redes sociales, comunidades de vecinos u otros grupos con los mismos intereses acerca de la responsabilidad social con respecto a la recogida.

Estas acciones parecen recurrir a elementos físicos y visuales con el fin de despertar conciencia responsable o cívica en los paseantes de la zona donde se sitúen estos elementos. Pueden ser más o menos coloridos, de diferentes materiales, pero parece que

siempre se recurre al contenido verbal para cerrar el mensaje: “por favor recoge la mierda” “recoge la mierda” “se me ha olvidado recoger” serían algunos ejemplos ilustrativos que muestran la dirección de estos mensajes.

La comunidad de paseantes, de la que hablábamos antes, puede ser la autora, participante o la receptora de estos mensajes o acciones colectivas, conformando así un clima de cohesión social con respecto a la recogida que influirá de una manera u otra en las personas hacia las que se dirija.

Ecologías dicotómicas: la animalidad salvaje frente a la pureza urbana en la convergencia de identidades y voluntades interespecie

Como hemos visto, el espacio público es un elemento esencial en la generación y reestructuración del vínculo canino-humano, y permite a ambas especies participar en binomios paseantes en los cuáles las voluntades de una y otra convergen para alcanzar determinadas metas.

Esta confluencia de voluntades se lleva a cabo a través del lenguaje no verbal que analizamos en el capítulo anterior, utilizando miradas y la posición del cuerpo para mantener una conexión comunicativa con la otra parte del binomio. Pero entre las estrategias utilizadas para que converjan ambas voluntades la que más destaca es el uso de la correa: un elemento físico que permite una conexión directa entre perro y humano, y establece un límite a la zona ocupada por ambas especies, moldeándose a través de la interacción y deseos de una y otra. El hecho de usar o no la correa es un elemento esencial dentro de la configuración de los procesos socioculturales del parque, ya que implica una serie de aspectos que condicionan la relación del binomio paseante con el resto de la comunidad de paseantes. De este modo, el uso de la correa establece unos límites marcados que coartan la libertad de ambos paseantes, otorgando al humano cierto poder sobre el estatus subalterno del perro, lo que evitaría contactos no deseados hacia otros humanos o perros del espacio común.

Estos espacios comunes son discriminados por los paseantes en función de la idea de naturaleza o urbanidad que le asignen. De esta forma, los parques, jardines y riberas, cubiertos de vegetación, son diferenciados de las calles asfaltadas, caminos y plazas, atribuidos a un uso humano. Esta diferencia viene dada por la identificación de las zonas verdes con ideas de naturaleza salvaje, en confrontación con las construcciones y caminos antrópicos, identificados con la urbanización civilizatoria y puramente humana. El perro, en su estatus subordinado dentro de la familia, recibe una doble subordinación sociocultural al ser identificado con la animalidad, la naturaleza salvaje, perteneciente o más afín a las zonas verdes, cubiertas de vegetación. Esta identificación convierte al perro en un agente contaminador dentro del contexto urbano, un elemento de corrupción de la pureza humana a través de sus excrementos, su comportamiento y en ocasiones hasta su mera presencia.

El carácter contaminante y corrosivo del perro con respecto a las estructuras simbólicas urbanas debe ser controlado, y para ello se le asigna un rol de responsabilidad al humano que acompaña al perro, haciéndole responsable de todo lo que haga éste, y todos los conflictos que su identidad contaminante pueda generar. Para ello la correa lleva a cabo

una labor fundamental de separación y limitación del espacio ocupado por el binomio, gestionando esta contaminación. De igual forma, el humano acaba utilizando diversas estrategias de justificación y explicación a favor del perro que sirven también como presentación social del carácter del mismo, construyendo su identidad y otorgándole un lugar en el espacio público, en el que se podrá relacionar con otros perros, humanos y seres vivos.

Las relaciones e interacciones que se dan a lo largo del paseo pueden estar reguladas por la pertenencia a una comunidad general o particular de paseantes o ser fortuitas, con un grado mayor o menor de conflicto latente ante la disonancia entre las expectativas de unos y otros interlocutores. En cuanto a las comunidades, si bien es cierto que todo paseante pertenece a una comunidad general en la que, por cercanía y repetición acaba reconociendo a otros binomios de paseantes, existen también comunidades específicas de paseantes que establecen una vinculación entre ellos, basándose en su cercanía emocional y la adecuación a una normatividad grupal que permita la estabilidad del grupo. Estas últimas comunidades suelen ser cerradas, aunque mantienen la entrada abierta a quien cumpla aquellos requisitos.

Tanto en unas comunidades como en otras, así como en los encuentros fortuitos, las interacciones entre perros y humanos generan una oportunidad de cohesionar el vínculo canino-humano al contrastarlo con otros binomios, construyendo, por un lado, la identidad del perro a través de definiciones, justificaciones y características vocalizadas por el humano a otros paseantes, y por otro situando al perro física y simbólicamente en el espectro social de la comunidad general de paseantes, lo que le ofrece un lugar que ocupar, un estatus social amplio que va más allá del núcleo familiar.

Estos esfuerzos de identificación y situación social del perro contrastan con la esencia animal, natural y salvaje que se le atribuye desde el imaginario cultural. El perro acaba siendo un elemento contaminador y corrosivo de la pureza urbana de la civilización, lo que lleva a establecer constantes límites, como una limitación de su libertad de movimiento, reflejada en el uso de la correa. La predisposición de los informantes de soltar al perro en espacios identificados como naturales o zonas verdes como parques, jardines, riberas o campos no urbanizados, lleva a plantearse la identificación del carácter natural del perro con la idea de naturaleza adscrita a estos espacios. Esta correlación no sólo permitiría al perro una mayor libertad de movimiento y actuación con respecto a lo urbano, donde se exalta su carácter contaminante, sino también permitiría al informante diluir la responsabilidad con respecto al perro, tanto en el control y justificación de su comportamiento como en la recogida de excrementos.

Es en los paseos, lugar de interacción y exposición social, donde vemos el estatus del perro más allá de las paredes del hogar, y donde relucen las estructuras simbólicas que mantienen al perro subordinado al humano en su condición de representante de una naturaleza salvaje que la urbanización civilizatoria del ser humano presume de haber superado. Esta idea es una de las principales que han ido surgiendo a lo largo del capítulo: cómo la división naturaleza-cultura / humano-animal condiciona nuestra relación con los perros. En el paseo se ve claro cómo existen zonas y actitudes que corresponden con uno u otro imaginario, y por lo tanto son asociados al perro o a la ciudad antrópica según sus características.

En definitiva, el humano que acompaña al perro, formando ese binomio identitario, es responsabilizado socialmente por el comportamiento del segundo, lo que resalta su

función de control y gestión del movimiento y energía del perro. Esta necesidad de control promovida ya desde los textos legales tiene como base la dicotomía naturaleza-cultura, en la cual el perro es el representante de la naturaleza salvaje, caótica y contaminante, mientras que el espacio urbano público, junto a los humanos que lo transitan, representarían la pureza civilizatoria ordenada. El perro se convierte así en un elemento extraño, indeseable para algunos humanos, que contamina el orden urbano a través de su mera presencia en algunos casos y de comportamientos asociados con la naturaleza salvaje y descontrolada por otro. Esto hace que el perro sea relegado a espacios imaginados desde el prisma de la marginalidad urbana: parques, jardines, terrenos o solares, donde las estrictas reglas cívicas parecen diluirse debido a su marginalidad por un lado y a su carácter liminal por otro, ya que son espacios asociados a la no-urbanidad, aunque sean parte de la estructura urbana, manteniendo características imaginadas como naturales, ya sea la presencia de árboles, vegetación la ausencia de caminos transitables...

La distribución del espacio urbano y los límites simbólicos que allí se construyen en cuanto al perro reproducen, por todo lo ya comentado, la dicotomía animal-humano, identificando al perro como elemento intrusivo y contaminante y relegándolo a espacios marginales. El humano conviviente con perro debe construir su vínculo dentro de estos límites, que recuerdan constantemente la relación desigual de poder entre ambas especies y condicionan las interacciones que el binomio humano-perro podrá llevar a cabo en los espacios públicos.

Capítulo 8 Alteridades canino-humanas

El vínculo forjado entre humano y perro es, como hemos visto, un largo proceso basado en la intimidad y la convivencia, pero también es compartido con todas sus variables por una amplia comunidad de paseantes o parejas interespecie. La intimidad de ese vínculo no sería posible sin el contraste con otras relaciones similares o de otro tipo, que sirven como comparativa para establecer límites entre esta intimidad y la alteridad percibida. Es a través de esta percepción de otras relaciones o vínculos por la cual los informantes comparan su propia experiencia con la de otros en situaciones similares no sólo para definir o delimitar su propio vínculo en perspectiva, sino para generar un imaginario de la realidad social con respecto a este universo compartido entre la especie humana y la canina.

En este capítulo y en el siguiente nos detendremos en esta alteridad que configura la propia experiencia individual de los informantes, ya sea a nivel de individuos, que veremos a continuación, o de especie, en el siguiente capítulo.

8.1. Alteridades

Responsabilidad y cuidados ajenos

Uno de los primeros ámbitos en los que el informante se distingue de los demás, es la responsabilidad sobre el perro, ya que, como vimos, en ocasiones puede llegar a ser un esfuerzo o sacrificio que el informante realiza para satisfacer las necesidades del perro y procurar su bienestar. Este carácter de entrega al perro de esta responsabilidad hace que el informante distinga con mayor claridad o asiduidad su propia experiencia con respecto a otras.

Para ejemplificar estos procesos podemos empezar analizando los discursos acerca de la responsabilidad de sacar al perro.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Yo creo también que depende mucho de la persona de cómo te lo tomes, por ejemplo, para pasear al perro si tú te lo tomas “tengo un perro pero lo tengo que sacar a pasear pero este paseo me sirve para andar a mí, hago un poco de ejercicio y tomo un poco el aire” es que te lo puedes tomar así, o dos “tengo que pasear al perro, me da una pereza que pa’ qué, menuda mierda” pues claro, es que depende de cómo te lo tomes.

[MUJER. 57. UN PERRO] Yo supongo que depende un poco de primero el carácter de las personas, fundamentalmente, porque yo creo que los perros se adaptan bastante al carácter de las personas, aparte de su propia idiosincrasia, que la tienen, que también cada uno es como es. Segundo también te adaptas mucho a los horarios de trabajo, de vida, de que compartas las salidas con uno, que las compartas con dos, que las compartas con nadie... te

condiciona mucho la vida tu propio ritmo de trabajo. Lo vago o vaga que puedas llegar a sentirte en un momento determinado para madrugar más o menos y dedicarle un poco más de paseo o menos, te quiero decir, este perro está muy adaptado a nosotras, ha estado mucho tiempo condicionado, lo mismo que nosotras.... Los horarios se respetan siempre normalmente, el madrugar, salir temprano incluso fin de semana y tal, eso generalmente... hombre puede variar que en lugar de las 7 sean las 8, pero yo normalmente a mí no me dan nunca las 12 en la cama y que el perro no esté en la calle, eso sí que no, eso sí que... Pero sí que te condiciona mucho el tipo de vida que lleves, que seas más joven, que seas menos joven, que trasnoches más que trasnoches menos, el pequeño sacrificio que supone el cumplimiento de... ahora como supongo que luego me lo vas a decir, por lo del confinamiento, como anecdótico anticipo el confinamiento. Yo recuerdo cuando salía con él por la tarde, veías a la gente en las ventanas pues esperando la hora del aplauso que tal y cual y decían “¡jodo los de los perros cómo os lo montáis...!” y yo decía “ya te lo cuento este invierno a las 6 y media de la mañana que cuando pase te tocaré el timbre y te diré “mira cómo nos los montamos los de los perros a las 6 y media de la mañana a pasear al perro””, había gente que te lo decía en broma, pero había gente que te lo decía en serio “es que los de los perros salís más veces de las que os corresponden” ¿sabes?

[MUJER. 24. UNA PERRA] En el sentido en el que nosotras la verdad los cuidamos como si fueran nuestros propios hijos, o sea, si tiene frío el perro le pones, de todo, les cuidas de verdad, te preocupes de que si estás en una terraza les pones agua y mi tía pues esas cosas no las dan por hecho, no las piensa, no es que quiera menos a sus perros, es que tiene otro pensamiento, de otra manera. [...] Pero tampoco es mucho trabajo, porque sí que es una putada si trabajas de mañanas, si tienes que madrugar. Yo estuve trabajando de mañanas, en otro sitio, y levantarte cada día a las 5 de la mañana para bajar al perro es un poco putada, pero si no es que la vida sin perro es vacía... a mí me encanta vivir con perro.

Por lo que podemos ver existe cierta tendencia a construir un imaginario basado en una división entre quienes aparentemente no quieren realizar paseos con el perro y quienes acatan su responsabilidad y los realizan. La realización de paseos y la voluntad de llevarlos a cabo se convertiría de este modo en una característica distintiva que discriminaría entre diferentes tipos de responsabilidad sentida y vivida hacia el perro.

Según estos relatos, los informantes distinguen entre los que como ellos mismos disfrutan, aprecian o al menos toleran el número de paseos necesario para el perro con el que conviven y por otro lado aquellos humanos vistos como vagos, perezosos o insolidarios, que no realizan, según los informantes, una labor responsable para con el perro.

La responsabilidad en estas lógicas es reconfigurada y reestructurada desde un elemento nocivo o desagradable que implica sacrificio, hasta entenderla como una voluntad comprometida con el bienestar del perro, ensalzando la ya mencionada visión romántica de la relación. Este romanticismo idealizaría la responsabilidad como una continuación del vínculo místico que se establece en las lógicas de salvación. Una suerte de intercambio recíproco con respecto al perro que busca ofrecerle a este unos cuidados equivalentes a la percepción del cuidado que ofrece el perro para el informante.

En la misma línea, el informante se distingue de otros paseantes o compañeros por el cuidado y atención que les puedan proporcionar a los perros, en comparación con situaciones de descuido o desapego que han podido ver en otros humanos.

[MUJER. 27. DOS PERROS] y hay gente que tiene el perro para cazar. Lo tiene para custodiar un terreno porque tengo un terreno, tengo una finca, un no sé qué, tengo un chalet y entonces me compro un perro, lo tengo ahí como para que custodia, pues eso tampoco me parece bien, porque volvemos a lo mismo, al final el perro es un animal doméstico. Y ahora por ejemplo teniéndolo en casa, yo creo que la clave está encontrar el punto en que tú te sientas bien, porque te sientes bien, pero también le aportes al perro lo que puedan necesitar,

de actividad física, de relacionarse con otros perros, que no es un objeto que llevas en el bolso... [...] Exacto, que la relación dentro de eso sea quizá bueno, por lo menos lo que se merece, y no estar encerrado en una casa porque no tengo tiempo para sacarlo pero es que me da mucho cariño o cosas así.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Luego tuvimos 3 o 4 casos seguidos y ya dije “lo siento, pero no” porque es que al final voy a discutir, se supone que le tienes que dar soluciones y yo no se las voy a poder dar porque estoy en contra. “¿no te puedes echar un perro?” Fue sobre todo con american stanford y por ahí, que pueden ser otras razas, pero es que eso fue el boom, yo lo vi que de repente había un montón, y todo por putas modas tío, que es que los perros no son modas, ¿vale? O discriminar, “no es que este me gusta” “no, es que este chucho no me gusta” No tío, no. O sea yo... [...] No, eso personas en general. Y luego en la protectora pues tuvimos tres casos en concreto que tenían un cachorrillo, les habían regalado un cachorro... de donde fuera el origen del perro. Y a los 6 meses... es que entre los 6 y un año se lo querían quitar “no, es que no tenemos tiempo...” “es que nos cambiamos de casa...” no perdona, yo sí tengo un perro y me cambio de casa, me voy a una casa a donde se pueda llevar al perro, eso lo primero, y luego si yo trabajo 40 horas semanales, ¿a que no has cambiado de trabajo? ¿A que sigues teniendo el mismo que cuando tuviste al perro? No tío, lo que pasa es que ahora al perro lo tienes que educar porque es un puto niño y está destrozándote todo y no te gusta, claro. Y ahí dije que no. Yo no voy a ayudar a gente que no es responsable con lo que están haciendo. Lo siento, pero no, y tengo buena relación con ellas, con alguna no, pero porque chocamos en ese aspecto, la que no tiene perros...

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Yo a la mayoría de gente que he conocido sí que tienen una relación muy muy similar, pero también he conocido gente que no, que tiene el perro... incluso alguno tiene el perro como digo yo para tapar complejos, ¿no? Y tener algo sobre lo que sentirte superior desde el punto de la mañana. Eso se ve también en la forma de educar, en la forma de utilizar muchas veces la fuerza física como elemento de... o a lo mejor no es la fuerza física pero sí la atemorización, es decir, un perro no es obediente porque le des una voz y meta el rabo entre las piernas, es que le tienes acobardado. Que no es lo mismo obediente que acobardado. Pues hay mucha gente que sigue teniendo el concepto de que al perro hay que someterlo acobardándolo. Y esa gente no sé muy bien qué quiere... supongo que a su perro le querrá, y a lo mejor la única diferencia sobre lo que te pueda decir yo es ese concepto de educar. Pero a lo mejor sí, en casa pueda tener la misma relación que pueda tener yo. Pero también he visto comportamientos de algunos dueños de animales que no... que no sé si se merecían el perro que llevaban atado. Sobre todo juvenzanos con determinados perros y la utilización que hacían de ellos o... A mí sí que vi a uno que traía una mezcla de rottweiler y otra perrilla tiene cicatrices y que venía única y exclusivamente a ver si podía morder a alguna para entrenarse. Esa persona no sería ejemplo ni de tener un perro ni de tener nada. Pero por lo general yo creo que sí, que lo que te he dicho cuando hablo con la gente es así. La preocupación y tal.

Vemos aquí una tendencia en la misma dirección, pero diferente a la anterior, que no se basa tanto en la voluntad acerca de las necesidades del perro como son el paseo, sino más bien se centra en la idea que el humano tiene del perro, que condicionaría su trato hacia éste. Dicho de otra forma, aquí se podría intuir una cierta variedad de imaginarios sobre la relación humano-canina a la que los informantes y otros paseantes se adscriben. La alteridad en este caso estaría marcada por esta diferencia de imaginario, y se percibiría a través de los actos observables, que acabarían enviando hacia el exterior, es decir hacia el resto de paseantes, una determinada imagen. Esta imagen se adscribe a ciertas actitudes correspondientes a estos imaginarios sobre las relaciones humano-caninas.

Las alteridades se construyen en contraste con la imagen idealizada del cuidador del perro, una figura cargada de responsabilidad que lleva a cabo su labor de buena gana y con proactividad, como mencionábamos en el capítulo 3. Las variaciones con respecto a esta asignación de responsabilidad sobre el informante son condenadas y estigmatizadas,

lo que hace que los informantes eviten adscribirse con ellas, al igual que hacían en el capítulo anterior con respecto a la recogida de excrementos.

Esto se traduce, como vemos en los ejemplos, en que imaginarios referidos al uso utilitarista del perro, o a la visión del perro como producto a escoger, producirían actitudes de desapego o egoístas respectivamente. Conviene repetir que estos enlaces conceptuales los realizan los propios informantes desde sus propios imaginarios acerca de la alteridad, por lo que no constituyen un reflejo real y objetivo de la alteridad humano-canina. Aun así, merece la pena detenerse en estos discursos para identificar tendencias de los informantes en cuanto a la construcción de su propia identidad con respecto a las actitudes percibidas de otros humanos.

El cuidado del perro

Si continuamos con los discursos diferenciadores, enseguida aparece uno que destaca por encima de los demás: el del cuidado del perro. Como era de esperar, ninguno de los informantes asumió un mal cuidado del propio perro, sino que se referían a perros ajenos. En estos apartados iremos viendo las nociones con las que trabajan los informantes para definir y limitar el cuidado de los demás perros. Los informantes casi siempre tenían una respuesta directa a lo que consideraban un perro bien o mal cuidado, un proceso envuelto en la empatía de la que hablaremos en los apartados siguientes, que se va construyendo en base a tres características básicas según sus relatos: para que un perro esté bien cuidado debe tener las necesidades cubiertas, mantener cierta higiene y gozar de cierta felicidad. Aunque ahora pueda parecer descontextualizados, vamos a desglosarlos uno por uno a través de ejemplos escogidos.

En cuanto al cuidado basado en la satisfacción de necesidades, podemos observar una tendencia a enumerar una serie de postulados relativos al bienestar del perro:

[MUJER. 24. DOS PERROS] Un perro que tiene cubiertas sus necesidades. O sea, hay una lista de lo que significa del bienestar animal. Bienestar animal incluye libre de sed, de hambre, de sufrimiento, de estrés, de enfermedades, libre de realizar sus comportamientos sociales y naturales y... algo así... Entonces eso, sobre todo en el ámbito de los perros un animal que esté bien cuidado es un animal que sus necesidades básicas de bienestar animal estén cumplidas y a parte que ese perro este feliz, y se sabe cuándo un perro está feliz, y es muy fácil que un perro esté feliz.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Un perro que no está mordido, ni eso, ni escuálido, ni lleno de mierda, y yo creo que en eso me basaría nada más, supongo que si el perro está... te refieres a que si yo viviera con un perro mal cuidado...

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. ¿Que esté bien cuidado? Pues que esté bien alimentado, para empezar, pero que tenga... que esté delgado... o sea delgado... que esté bien, ¿no? En plan... sí... ¿qué más? Tener un perro bien cuidado: un perro que hace ejercicio, porque los perros tienen que hacer ejercicio, lo necesitan, cepillarlos, vacunarlos obviamente... las pastillas de los parásitos internos, de las pulgas... pues todo eso tenerlo en regla, y luego que tenga un sitio en el que pueda estar bien, no como los cazadores que los tienen en jaulas, eso me parece también pues maltrato animal, tener animales en jaulas...

[MUJER. 22. UNA PERRA] Un perro que lleve por ejemplo que sería feliz, ¿no? Para mí es que un perro bien cuidado es, ahora mismo ¿eh? Que le sacan tres veces al día, que el perro disfruta paseando, por ejemplo, te voy a poner el ejemplo. Si voy andando por la calle y veo a un perro que está meando en un árbol y veo al dueño que le está estirando para mí eso...

“déjale mear tranquilo, espérate, que no le hace mal a nadie, que has sacado a pasearle, no a pasearte a ti” ¿vale? Y que esté en casa, que tenga espacio para andar, sobre todo, que no esté en un zulo ahí metido, ¿no? Que tenga espacio para andar. Que se lleve control sobre las vacunas y antiparasitarias que se le tengan que echar y ya está, y hombre ya los cuidados básicos de alimentación sí. Ah, y sin pasarse con la comida, que hay perros que los llevan ahí que no pueden ni andar.

Para estos informantes, el cuidado estaría basado en la satisfacción de determinadas necesidades como las fisiológicas, las relativas a la actividad y desarrollo del perro o la salud. Cada una de estas necesidades generales conforma un grupo distinto en el que se comprenden diferentes acciones o necesidades cubiertas o por cubrir.

De esta manera, en las necesidades fisiológicas encontramos que el perro no pase sed ni hambre, y pueda realizar sus necesidades con la frecuencia necesaria. Esta imagen identificaría el bienestar del perro con un estado de plena satisfacción de estas necesidades, pero por sí mismas, como vemos en los relatos, no serían suficientes para mantener este cuidado necesario. La atención de las necesidades fisiológicas y biológicas del perro se quedaría a un nivel básico de cuidados, entendiendo al perro como ser vivo pero no como ser relacional con una determinada psique y carácter que busca satisfacer necesidades secundarias.

Para ello también aparecen las relativas a la actividad y el desarrollo del perro, es decir, que pueda realizar comportamientos sociales y disfrute de una cierta libertad de movimiento que le permita experimentar diferentes estímulos. Estas segundas sí que tendrían en cuenta las necesidades etológicas del perro que permitan a este desarrollarse como tal en un entorno social, lo que irían más allá de la escala básica, entendiendo al perro como un sujeto activo con deseos y preferencias concretos.

De igual modo, la salud del perro sería también un requisito de bienestar al proporcionarle vacunas, desparasitantes y cuidados médicos cuando éstos fueran necesarios, lo que mejoraría la calidad de vida del perro al tratar enfermedades, accidentes o parásitos. Esta última tendencia estaría muy relacionada con las atenciones básicas, y la hubiéramos podido incluir allá si no fuera por el fuerte carácter sanitario y de responsabilidad social que implica la salud del perro, evitando enfermedades que contrastarían con la idea de pulcritud del espacio público. Cuidar la salud del perro sería una forma de asegurarse de que este cumple los cánones de limpieza asignados al mismo con respecto a los espacios comunes al tiempo que se asegura, por otro lado, el bienestar físico y psicológico del perro al liberarlo de situaciones desagradables o perniciosas relacionadas con parásitos o enfermedades. Ocurrirá un proceso parecido con las siguientes características que abordaremos.

La segunda gran característica relativa al cuidado de la que hablan los informantes es la higiene, muy relacionada con los cuidados veterinarios, pero desde un punto de vista más íntimo y directo con respecto a la convivencia en el hogar.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] ¿Bien cuidado? Que esté bien alimentado, que esté medianamente educado y que esté... cuidado quiere decir alimentado, cuidado, limpio y... esté en condiciones sanitarias bien. [...] No, no me suena ninguno. Es que claro, es relativo, no sabes si están vacunados o no, pero puedes ver que esté más o menos sucio, pero eso tampoco quiere decir que esté mal cuidado porque a mí el veterinario me dijo que no conviene lavarlo, como mucho a mí me dijo 40 días y si puedes más, más. Porque dice “es que no son como los humanos, es que cada vez que los lavas” y lávalo con jabón que tampoco es que le haga mucho beneficio, el jabón del PH humano no es el mismo... entonces yo conozco gente que, si no lo lava todos los días, casi todos los días, sí, sí, sí. Entonces de estos pequeñitos

que enseguida se manchan la parte de abajo porque son de estos, no sé cómo se llaman que van arrastrando todo pues no lo sé cómo irá la piel del animalito... [...] yo tampoco... a mí me dijo “esto si quieres cada 40 días y si es cada dos meses mejor y si puedes aguantar más, más” dice. Todo el tiempo que pueda, otra cosa que, bueno, es como todo, si se ha manchado pues lo lavas, pero lavarlo todos los días... no todos los días, no voy a mentir, pero muchos días después del paseo cuando me siento lo cepillo, le quito el pelo y no te digo todos los días pero a lo mejor el 80% de los días...

[MUJER. 65. UN PERRO] Pues bien alimentado, bien aseado. Bien aseado no por bañarlos en casa, entendámonos, yo estoy un poco en contra de tanto baño el perro, o el gato, que en la casa un perro y un gato jamás se han bañado. Dicen que suben la calle y tal que también pisas la calle, quiero decir. Concretamente esta raza tiene muchos problemas de pelo, y éste no lo tiene, de pelo y de piel, porque no lo baño. Lo baño una vez al año, si lo baño. Le gusta el agua, él se mete en el río, se mete en las fuentes, chapotea, masca, solo hasta aquí, eh, hasta el pecho, chapotear le encanta, pero le baño poco, entonces cuando estamos en casa yo lo que le paso es una toallita de tocador húmeda por todo. Cepillarlo pues hace tiempo que ha echado lanugo, ese lanugo que sueltan cuando cambian el pelo... Eso es un perro bien cuidado.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Pues un perro que esté limpio, me refiero, que yo lo vea aseado por así decirlo... que Pongo no necesita ningún mantenimiento porque como tiene el pelo corto y yo qué sé... algunos perros grandes con el pelo muy largo que de vez en cuando se lo corten en el veterinario o lo que sea... es que más que bien cuidados... que se porte bien el perro, me refiero.

La higiene, que no repercute directamente en el bienestar del perro (aunque sí que lo hace indirectamente al evitar enfermedades, parásitos o infecciones), se muestra aquí como un aspecto esencial del cuidado del perro. Un perro sucio, como veremos dentro de algunos apartados, correspondería al imaginario compartido de un perro maltratado o descuidado, debido quizá a la idea antropizada de la higiene como cuidado del humano. Esto por tanto podría verse como un traslado antropomórfico hacia los perros de las necesidades de higiene humanas para alcanzar el bienestar, ya que al igual que en occidente un humano desaliñado suele interpretarse como descuidado (aunque aquí convendría hablar de las teorías de la higiene y la exclusión social), un perro que muestre carencias de higiene podría verse del mismo modo.

Esta necesidad de higiene seguiría la misma lógica que el cuidado de enfermedades o la estabilidad de la salud del perro: reconstruir la identidad social del perro para que no choque con las ideas de pulcritud y civismo de los espacios públicos. A través de la higiene, el perro perdería parte de su esencia contaminante, adentrándose en un estado liminal entre la naturaleza salvaje y caótica que simboliza su especie y la pureza antrópica dominante en la ciudad.

En esta misma línea, pero en dirección contraria, podríamos entender una falta de higiene como un acto performativo que busca realzar la animalidad del perro, separándolo de la higiene antrópica conscientemente, devolviendo al perro a su condición natural. Esta visión identificaría también la pulcritud y la higiene con lo humano y la suciedad o contaminación con lo natural o animal, es decir, que mantendría los imaginarios de los ejemplos anteriores pero en dirección diametralmente opuesta. El hecho de que ninguno de los informantes asumiera este tipo de performatividad dificulta comprobar esta idea, pero sigue planteando, por oposición, la posibilidad de estas lógicas dicotómicas.

Dicho de otro modo, a través de la higiene, el perro gana un estatus legitimado y consolidado de habitante de la ciudad, en consonancia con las actitudes humanas cívicas y perdiendo parte de su estatus contaminante. El perro sano y limpio respondería a la idea última de domesticación, en la que el animal se pone al servicio del humano, perdiendo

su esencia salvaje para adquirir características antropomórficas que se cohesionan con mayor facilidad con las ideas de pulcritud y pureza civilizatoria de las ciudades.

Ahora bien, ¿qué entendemos por higiene canina? Los informantes aluden a una serie de cuidados y actividades que realizar sobre el perro, como lavarlo, con jabón especial para perros o agua. Pero los cuidados que más se repiten son los relativos al pelo: el cepillado y el corte de pelo parece ser esencial para mantener la higiene del perro en un nivel percibido como óptimo. Quizá podríamos decir por la gran cantidad de pelo que suelen tener, lo que acabaría definiendo su aspecto físico.

Una última característica con respecto al cuidado del perro se basaría en una idea de felicidad atribuida al perro. Veamos unos ejemplos para contextualizar y delimitar esta idea aparentemente tan etérea.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Pues un perro que se siente querido, los perros les gusta, son animales muy sociales, les gusta sentirse queridos, también expresar que quieren pero también les gusta sentirse queridos, que estén encima de ellos, bueno no encima, no cuando duermen, porque eso es molestarles, pero sí que estés pendiente, que te relaciones con ellos de cualquier manera... tanto sea echándole la pelota tanto sea diciéndole algo... no solo libre de todos los males que van en contra del bienestar animal sino también una relación social con la persona sana, no sé, y enriquecedora para el animal.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] yo pienso que si un animal vive infeliz lo exterioriza de una forma... quizá comportamientos agresivos, un animal muy tímido que no quiere relacionarse con la gente porque no le gusta como lo han tratado,

[MUJER. 56. UNA PERRA] Sobre todo, yo para mí lo importante es que tenga cariño, respeto y confianza. 3 cosas. Y luego lo siguiente una buena alimentación, ¿vale? Pero sobre todo que tenga respeto... o sea que se sienta respetado por sus dueños, ¿vale? O sea que lo respeten. Que le den cariño y eso luego ya la alimentación, pero eso sí que es un perro, sobre todo que esté equilibrado, que esté equilibrado, sí. [...] sí, claro, es que hay que respetarlos como seres vivientes sintientes [...] Pues mira, primero darle su espacio, comprender que es un perro, que tiene unas necesidades diferentes a las tuyas, que va a tener un comportamiento de perro, o sea SABER lo que es un perro, ¿vale? O sea que no se pueda adaptar... los perros se pueden adaptar a ti pero tienes tú que hacer que se adapten a ellos, o sea es que no puedes obligarles a según qué cosas con según qué métodos, ¿vale?

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Un perro bien cuidado no es sólo el exterior pues “le brilla el pelo...” no, es un perro sencillamente feliz, o sea pues alegre, que aunque tenga sus “tayatantos” años pues que le sigan alegrando las cosas, que no sea un dejado... porque muchas veces los dueños por no buscar educación básica, los perros hacen lo que quieren, y así lo hacen durante toda la vida. Y luego esa misma gente, porque también lo he hablado y mi mejor amiga tenía una perrita y considero que no supieron abarcarlo y es que era una esclavitud lo que tenían con ella. Yo no tengo eso con Kunai. Entonces...

Esta característica acerca del cuidado sería la más íntima y personal de las tres, ofreciendo no sólo la visión del informante con respecto al cuidado del perro, sino también su grado de empatía, ya que ésta sería necesaria para entender la felicidad o infelicidad del perro.

La felicidad del perro estaría marcada, según estos relatos, por el cariño recibido por parte del humano, es decir, que se mantenga cierta cercanía tanto física como emocional en la relación humano-canina. Con esto podríamos entender que los informantes se refieren a la cercanía y atención mutua de la que hablábamos en el Capítulo 6, funcionando estas actitudes como garantía de esta supuesta felicidad al entenderse como proveedoras de cariño.

También entraría en juego aquí el respeto hacia el perro, es decir, una actitud firme y continuada a través del tiempo que considere al perro como un ser sintiente con necesidades, que lleve a intentar satisfacer esas necesidades y mantener una relación de compromiso y convivencia con la otra especie.

Esta última característica acerca del cuidado ofrecido al perro no podría entenderse sin explicar los procesos de empatía en los que se ven algunos humanos que conviven con perros, identificando, a veces antropomórficamente, sentimientos o estados experimentados por el perro, poniéndose en su lugar y actuando en consecuencia. Por ello, en el siguiente apartado intentaremos adentrarnos en esta idea de empatía que manejan los informantes, centrándonos esta vez en las diferencias empáticas entre diferentes paseantes.

Empatías

Los discursos acerca de la empatía, como ya vimos en el Capítulo 6, son esenciales para entender el proceso de creación de vínculos interespecie que se da entre perros y humanos. El humano utiliza la empatía no sólo como forma para dar sentido a la realidad compartida con el perro, sino también como vehículo comunicativo que le permitiría acceder a un universo canino imaginado que da pie a un diálogo no verbal.

Dentro de esta dinámica podemos encontrar diferentes puntos de vista sobre la empatía que mencionan los informantes tanto hablando de sí mismos como refiriéndose a otros humanos que conviven con perros. Es precisamente en esta diferencia en la que nos detendremos en este apartado y en el siguiente, algo que marcará la concepción que presenta el informante sobre las relaciones interespecie ajenas.

De este modo, podemos analizar algunos discursos referidos a la empatía o consideración para con el perro que para algunos informantes llega a marcar la diferencia.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] No, hay gente que piensa que los perros no piensan, que como son perros puedes hacer con ellos lo que quieras, y si tienen hambre tienen hambre y que se jodan hasta que les des de comer. Hay gente que concibe al perro como un instrumento, una herramienta, hay gente que concibe al perro como una caja de desfogue, hay gente que no concibe que son personas, que son seres vivos que sienten y padecen. Incluso a veces son más humanos que los propios humanos, en el sentido que tienen más dignidad y eso es cierto. [...] Por educación. Tú si desde pequeño ves que un perro está atado en una cuerda no te vas a plantear nunca “está bien, está mal” pero si desde pequeñito te enseñan a que, si les pegas, sufren dolor, si les das de lado tienen depresión, y todo eso pues te das cuenta de que también son personas (dirigiéndose a Mepo) y tú tienes frío, ¿eh? ¿A que sí?

[MUJER. 56. UNA PERRA] es que en muchos sitios siguen siendo pues eso, objetos... [...] Herramientas de trabajo y objetos con los que divertirse sin más. [...] Fatal, no lo comparto en absoluto porque son seres sintientes que además entienden muchísimo, mucho más de lo que nosotros nos pensamos y sufren, entonces yo creo que bastante sufrimiento hay en el mundo gratuito y porque sí como para fomentarlo el ser humano. Deberíamos estar aquí para hacer de la tierra un paraíso sin violencia, dando ejemplo nosotros. Y estamos dando todo el ejemplo contrario. [...] Ojalá, ojalá. Me gustaría que los... a ver, porque hay gente que dice “sólo es un perro” no, no, no sólo es un perro, ¿vale? No. Es que el “sólo es un perro” ... hay muchas connotaciones que no me gustan. Es un ser viviente, sintiente y que puede aportarte muchísimas cosas y eso.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Porque lo veo, lo veo lo que es capaz de hacer una persona por su perro, ya simplemente cómo habla de él. Y las teorías que te explica la gente, “es que es un perro y tiene que ser un perro” y digo “sí, nono, si yo ya sé que es un perro, ya lo sé, cocodrilo no es, gato tampoco, y persona tampoco, claro ya sé que es un perro” pero vive en un entorno de una familia, no vive en un entorno de perros ni de cocodrilos ni de... entonces...

En estos relatos surgen varias ideas que debemos tener en cuenta si queremos acercarnos al universo del vínculo compartido y diferencial que presenta una comunidad en sus diferentes relaciones interespecie. Tendríamos así tres grandes ideas que analizaremos a continuación: la concepción utilitarista del perro, la capacidad de sentir del perro y la idea de “perro” como antagonista de la idea de humano o sociedad.

En primer lugar, la concepción del perro parece marcar la empatía que se le ofrece a éste desde el mundo humano: para los informantes, en relaciones utilitaristas en las que el perro es considerado una herramienta, aparentemente los niveles empáticos de la relación serán bajos, y el vínculo no será tan íntimo, o al menos tan antropomórfico como en las relaciones basadas en el respeto y la empatía hacia el perro, considerándolo un animal con derechos. ¿Podríamos llegar a pensar, por tanto, que los derechos animales están relacionados con cierta antropomorfización de los mismos? ¿O, por el contrario, la antropomorfización facilita la concepción del animal como ser con derechos? Los derechos humanos universales están basados en nuestra dignidad y valor humano, no animal. ¿Son los derechos animales una extensión de los primeros o la evolución de las teorías bienestaristas de producción animal? Estas incógnitas apuntan hacia la necesidad de plantearse nuevos paradigmas con respecto a la comunidad animal y los derechos asignados en general y en particular a cada especie.

Para responder a estas preguntas podemos hacer un breve recorrido por la historia de los derechos animales. Como ya vimos en los primeros capítulos de este trabajo, en los años 70 del siglo XX, motivada por todos los cambios sociales y culturales acaecidos desde hacía una década, surgió con fuerza en el imaginario cultural occidental la cuestión animal con respecto a la moralidad con la que el ser humano se relaciona con el resto de animales. Con tonos éticos y morales que abanderaron los primeros trabajos filosóficos como el de Singer (2020), el movimiento animalista fue surgiendo, planteándose nuevas preguntas con respecto a nuestro deber moral para con el resto de animales. Esta corriente toma su base en los estudios evolucionistas y de psicología comparada que llevaban más de un siglo estudiando las interacciones animales, descubriendo aspectos etológicos que acercaron la idea de animal a las condiciones morales humanas, tal y como fuimos adelantando en los primeros capítulos.

En este surgimiento de los derechos animales aparecieron, sin embargo, ciertas discrepancias con respecto al carácter y amplitud de los derechos (Vázquez y Valencia, 2016; Villamor Iglesias, 2021) ya que las teorías de los principales autores de esta nueva moralidad confluyen y se confrontan desde diferentes perspectivas en función de cómo consideren al animal y qué consideren bienestar o sujeto de vida. Estas teorías apuntan en la mayoría de los debates al enfrentamiento entre el bienestarismo y el abolicionismo (Villamor Iglesias, 2021) siendo los primeros más relacionados con mantener el *status quo* especista con respecto a la propiedad animal monopolizada por el ser humano, pero ofreciendo ideas de bienestar basadas en la sintiencia o capacidad intelectual del animal, mientras que los segundos implicarían una ruptura material y simbólica con las estructuras de poder que se mantienen entre humanos y otros animales, buscando abolir (de ahí su nombre) cualquier relación de dominación basada en la especie. A nivel

legislativo lo más destacado podría ser la Declaración Universal de los Derechos del animal (1978) en la que la UNESCO, y posteriormente la ONU, afirmaron una serie de premisas bienestaristas con respecto a la calidad de vida y la libertad de los animales no humanos en función de su utilización por parte de este último, su especie y su relación con el ser humano. Esta declaración estableció un precedente para la regulación de la protección animal en los diferentes países, de un carácter fuertemente proteccionista (Vázquez y Valencia, 2016).

Esta tendencia al bienestarismo, tan criticada por ciertos sectores antiespecistas, está al mismo tiempo tan extendida y aceptada por la mayoría de los sectores sociales y políticos debido a su similitud con el imaginario bienestarista humano, basado en los sistemas de bienestar europeos. Desde esta perspectiva, el ser humano busca y debe ser provisto de ciertos estándares vitales que le permitan desarrollar determinados aspectos de su vida, de manera muy similar a lo que proponen las teorías bienestaristas. Si aplicáramos el abolicionismo antiespecista a este bienestarismo humano quizá se opondría directamente a las estructuras capitalistas que limitan y restringen la condición humana, lo que llevaría a pensar que el abolicionismo antiespecista es, por definición, anticapitalista, aunque para no desviarnos del tema convendría apartar y acotar esta discusión para analizarla con más profundidad en otro trabajo.

Volviendo a las citas, los informantes repiten la idea del perro como ser sintiente con capacidad de experimentar dolor físico y psicológico. Esta capacidad está condicionada por el vínculo íntimo y directo que se atribuye del perro hacia el ser humano en una relación de dependencia lo que provocaría una situación en la que la acción humana condiciona el bienestar o el sufrimiento del perro debido a esta dependencia del segundo hacia el primero. Las actitudes y percepciones acerca del perro suelen estar relacionadas con la empatía hacia los mismos (Apostol, Rebege y Miclea, 2013) y, de hecho, los humanos que han convivido con perros suelen conllevar una actitud más responsable con el bienestar del perro (Menor-Campos, Hawkins y Williams, 2019). Esto nos lleva a pensar que el informante, por el mero hecho de convivir con un perro, va a ser más proclive a entenderlo como un sujeto con deseos, preferencias y necesidades que cualquier otro humano externo a la relación, en función de la empatía y carácter del informante.

Por último, los informantes que aluden a la empatía mencionan la idea enarbolada por determinados individuos o colectivos sobre el carácter animal del perro. “Sólo es un perro” “tiene que ser un perro”, son ideas parafraseadas por los informantes que apuntan en la misma dirección: existe un discurso social medianamente compartido en el que se lleva a cabo una división taxativa entre el mundo canino y el humano, negando con ello cualquier relación afectiva o comunicativa entre ambos, especialmente aquellas basadas en la antropomorfización. Se crea por tanto una idea de perro simbólicamente diferenciada de “lo humano”, basada en su condición animal y biológica. Los informantes se enfrentan a estos discursos desde la empatía sintiente y no utilitarista hacia el perro, indicando que, a pesar de la diferencia biológica, el perro es un ser que necesita de sus cuidados y de su afecto.

Volvemos con estos discursos a la animalidad salvaje atribuida al perro como alteridad extrema de la humanidad civilizada, que separa ambas especies y convierte sus interacciones en procesos de contaminación mutua en un diálogo enfrentado. El perro como animal contaminante “sólo es un perro” porque no participa de la pureza civilizatoria de la ciudad, sino que sería un agregado parasitario directamente confrontado

con aquella, algo que no entra en los imaginarios humanos de dignidad, respeto o empatía, sino que pertenece a estratos básicos y romantizados de salvajismo y naturaleza, ajenas a la civilización o urbanidad que define al humano urbanita.

Afecto en otras relaciones

Cuando se les preguntaba a los informantes si su relación con el perro era distinta al resto de la sociedad, éstos solían responder enumerando diferentes rasgos distintivos con el objetivo de hacer una diferenciación entre los distintos vínculos que percibían desde su punto de vista. Muchos, como veremos a continuación, están basados en la empatía, es decir, que mantienen una conciencia del concepto del perro, criticando el utilitarismo o incluso la antropomorfización. Aquí sin embargo el discurso no se centra en la empatía como tal, sino en qué es lo que diferencia una relación de otra.

En este apartado buscamos por tanto recoger las diferentes características percibidas por los informantes que presuntamente determinarían la naturaleza del vínculo entre ambas especies.

En primer lugar, como hemos mencionado al inicio del apartado, nos encontraríamos con discursos que hablan de conciencia o empatía hacia el perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] La propia personalidad de la persona, hay personas que van a ser incapaces de generar ningún tipo de vínculo con un animal, no tienen inteligencia emocional, si no tienes inteligencia emocional no vas a ser capaz de generar un vínculo con un ser vivo con el que no te puedas comunicar, porque la inteligencia emocional también va no solo de eso, de gestionar las emociones, la empatía... [...] Pero hay gente que no va a ser capaz de sentir seo porque no tienen inteligencia emocional

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] A ver es que es complicado... O sea, sí, evidentemente si vive con un perro una persona que le gustan los animales y que le gustan los perros, evidentemente va a sentir lo mismo que yo, ¿vale? Pero es que digamos que en mi sentimiento entra también mucho el factor moral, y el factor de conciencia política en la que viven los animales por el tema que te he comentado del veganismo. A ver mi pera no es vegana, a mi perra le doy pienso con carne. Respeto mucho a la gente vegana que no lo hace, que le da piensos veganos, lo respeto, al igual que espero que me respeten a mí en mi decisión de no hacerlo porque bueno, porque yo piense que es mejor, ¿vale? Pero claro, cuando tú estás tan concienciado como te he dicho por la situación política en la que se encuentran los animales, es como que siempre tienes mucho más cuidado o te fijas en cosas que otra gente no se fijaría, en lo del collar, en lo de las sobras... entonces creo que sí, que una persona con perro puede quererlo igual que al suyo, pero quizá no se fije tanto en algunos detalles como yo.

Siguiendo con la idea que mencionábamos en el anterior apartado, la consideración que se tenga sobre el perro, así como la empatía utilizada hacia él, determinarían la relación que se establece. ¿Cómo? Según estos informantes la relación por un lado será más afectiva utilizando la empatía, más comunicativa gracias a la utilización de los procesos ya mencionados en los que se utiliza la empatía como vehículo comunicativo. Por otro lado, la consideración del perro desde el respeto también configuraría el vínculo al condicionar ciertos detalles como el uso de la correa, la alimentación o la educación proporcionada por el informante hacia el perro, que apuntaría hacia una relación más horizontal.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de respeto? ¿Qué implica respetar a un perro? Por lo que hemos ido viendo a lo largo del análisis, respetar a un perro supone no sólo satisfacer sus necesidades, sino ser consciente de éstas, así como de sus intereses y preferencias, atendiendo a su carácter. Este proceso parece concordar con la responsabilidad moral de las lógicas de salvación romantizadas, lo que llevaría a entender que este tipo de empatía es una construcción simbólica mediante la cual el informante otorga cierto estatus al perro.

También se habla en los relatos del ya mencionado utilitarismo, haciendo una distinción entre quienes utilizan al perro con un objetivo u otro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Creo que influye... el hecho de que tengas el perro con un objetivo de compañía, como lo tiene la mayoría de gente en las ciudades, o con un objetivo de uso, como perro guardián, perro pastor, perro de caza... en cuanto perro de trineo, por ejemplo. Por ejemplo, yo sé que la gente que tiene carro de trineo porque practica ese deporte, que se practica en España también, tiene mucho cariño a sus perros, pero también conozco gente que tiene perros y perros y perros y tiene un núcleo zoológico en casa pues con 14 perros, 15 perros pues no tienes el mismo cariño que si tuvieras UNO, un único perro, y cuando tienes perros de caza igual.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Claro, no lo sé, yo creo que la personas que yo conozco que tienen perro con las que estoy habitualmente yo creo que sí, por como hablamos de ellos, como... no sé. Mi madre, mi hermana, mi padre tal, yo creo que sí que haya personas que a lo mejor lo experimentamos de forma más fuerte que... o sea el sentimiento yo creo que es el mismo, pero a lo mejor hay personas que somos más sensibles o por... la verdad es que no le sé encontrar razón, puede que lo experimentos de forma más fuerte que otras, pero creo que estos sentimientos de empatía sí. Claro, te estoy hablando cuando tú coges un perro en el sentido de que sea tu compañero, compañera tal. Si es un perro más de tipo, cuya compañía va a ser más instrumental, pues pastor, o para guarda, o cosas así, entonces ya sí que seguramente estos sentimientos no están o no se dan de la misma forma, claro. Porque una cosa es el perro como instrumento para trabajo o como cualquier cosa de estas que yo, para la caza, ni muchísimo menos yo comparto, que no lo entiendo en gran medida, pero los que lo acogemos en plan “este es mi compañero” no me gusta decir mi mascota ni nada de eso. Un compañero, una compañera, yo creo que sí.

Por lo que vemos la concepción de “compañero” sería incompatible al menos teóricamente con una concepción utilitarista del perro. Existen, por lo tanto, estatus o percepciones del perro incompatibles entre sí, incompatibilidad basada, al menos en este caso, en una contradicción ideológica entre conceptos antagónicos: un compañero según este discurso no puede ser utilizado como herramienta, porque compañero, como vimos en el Capítulo 6, va más allá de utilitarismos y funcionalidades, sino que se basa en la mera convivencia conjunta, en la vida cotidiana compartida entre dos seres que se reconocen y construyen unas normas en común.

En este caso el utilitarismo del que reniegan los informantes tiene que ver con todas aquellas actitudes en las cuales los deseos y preferencias del perro son desestimados en una lógica utilitarista en la que el perro es la herramienta. Esta negación de deseos y preferencias puede venir dada por dos aspectos definitorios del utilitarismo: por un lado, una herramienta no tiene deseos o preferencias, tiene una finalidad y un modo de utilizarse, por lo que la lógica utilitarista chocaría directamente con la concepción del perro como sujeto. Por otro lado, las dinámicas y contextos en los que se desarrollan relaciones utilitaristas no suelen permitir la convivencia continua de la que nos hablaban los informantes urbanos en los capítulos anteriores, lo que dificultaría la generación de vínculos y el aprendizaje mutuo que acaba generando un estatus y una identidad en el perro dentro de la familia.

Además, la visión utilitarista del perro ofrecería dificultades para establecer vínculos profundos debido al estatus de herramienta que se atribuye al perro, lo que permite acumularlos en calidad de herramientas, lo que, al aumentar el número, disminuiría la atención prestada a cada uno de ellos. Esta idea podría ser contrastado con aquellos informantes que conviven con 4 o más perros y dicen experimentar un fuerte vínculo con cada uno de ellos.

En oposición a las críticas o comentarios acerca del utilitarismo o la falta de empatía con el perro, otros informantes aludían a la sobreprotección o antropomorfización de algunos paseantes con respecto al perro.

[MUJER. 56. UN PERRO] pero normalmente todos los dueños están un poquito loquitos con los perros. (tose) perdón [...] Pues que los quieras como un hijo casi. Les tienes mucho cariño, no sé. Hay veces que se exceden, yo los veo que les compran un bollito al perro, cosas así que dices “oye, que es un perro, que no es un niño”, pero normalmente, lo normal es que les quieran. Comparten con ellos su vida diaria.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Estas haciendo el perro un niño pequeño, y hacer del perro un niño pequeño es quitarle mucho de su naturaleza perruna y todo lo que le quites de la naturaleza perruna se lo quitas de la relación con otros perros, de la relación con otras personas... Entonces le vas a convertir en algo que al final vais a ser tú y él y en el momento en el que no estés tú ni es él ni eres tú a lo mejor. Y eso, es malo por eso. Los niños pues un niño que se va con todo el mundo pues muy a gusto con él, un niño que solo quiere estar con su padre y solo se siente seguro con su padre pues dices joder “mal, mal, mal” porque eso se va a arrastrar, ¿no? Pues los perros van iguales. Los perros tienen que acostumbrarse a que un ser humano es un ser humano, si hay humanos que son crías de humano y ellos saben que son crías de humanos y como tal les tienen que tener respeto y tal y punto, y ya está.

[MUJER. 67. UN PERRO] porque yo donde trabajo hay dos perritas y pues esas perritas el dueño cuando he entrado por la puerta lo primero que dice es “¿dónde están mis niñas?” [...] sí, o sea, entonces... ella bueno, las quiere y pues bien, pero es como nosotras, son sus niñas, eso es vamos, hoy una de ellas ha hecho una desgracia... sí se ha hecho caca en una alfombra, una alfombra así pequeña, porque le da por hacer pis, es que estas están muy malcriadas, y entonces pues eso, cuando ha venido “¿dónde están mis niñas?” y la que había hecho la gracia se ha ido al jardín, y le digo “¿sal y cuéntale a tu amito lo que has hecho?” y dice “¿qué ha hecho una gracia?” “no, una desgracia” “¿qué ha hecho pipí?” “no, ha hecho paspas” y le digo “me la voy a comer, le salva que no como carne” pero la otra ya sabe que ha hecho malcriada

Como vemos el informante también se compara con humanos que aparentemente muestran un excesivo nivel de antropomorfización, lo que establecería un límite en este caso entre quienes son conscientes de que viven con un perro y actúan conforme a esa idea y quienes le dan un estatus humano que se fundiría con aspectos filiales, ofreciendo actitudes paternalistas y de sobreprotección hacia el perro.

Tras analizar los diferentes discursos con respecto a los vínculos ajenos apreciados por los informantes, podemos discernir cuatro estratos bien diferenciados los unos de los otros, pero relacionados entre sí por una continuidad empática con respecto al perro, es decir, que corresponderían a cada uno de los grados de empatía que diferentes individuos o comunidades experimentarían por el perro. De este modo iríamos desde un estado de ausencia de empatía como es el utilitarismo, pasando por esa concepción del perro como incompatible o antagónica con el mundo humano, siguiendo por un estado normalmente deseable y buscado de afinidad afectiva en la que el perro y el humano conviven de una búsqueda de horizontalidad compartida, y finalmente acabando en el antropomorfismo,

en el cual el humano sobreprotegería al perro en relaciones filiales basadas en la identificación del perro como hijo o bebé.

De esta manera, podríamos concluir con un cuadro resumen en el que se ven estos cuatro estadios basados en la empatía, ordenados de izquierda a derecha de menor a mayor grado de empatía. El siguiente cuadro está basado en las respuestas de los informantes, por lo que no pretende ser un elemento representativo de la realidad, pero sí del universo simbólico que manejan los informantes cuando se entienden a sí mismos y a la alteridad con respecto a los perros, situándose de esta forma en cada uno de los diferentes estratos al mismo tiempo que dialogan o estigmatizan con la alteridad de los otros estratos.

Utilitarismo	Especismo	Afinidad afectiva	Antropomorfismo
Perro como objeto, ausencia de empatía.	Perro como animal antagónico a lo humano.	Perro como compañero, búsqueda de horizontalidad relacional.	Perro como hijo, tendencia a la sobreprotección.

Figura 10: Tabla del imaginario simbólico con respecto a las actitudes hacia el perro.

Por otro lado, también merece la pena mencionar que varios informantes no se internaban en esta división categórica de tipos de relación, sino que admitían que cada relación puede comprender diferentes tipos y grados de afecto, y eso sería lo que configuraría el vínculo forjado.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] No, yo creo... es que depende de la persona. Yo a lo mejor sé que tú sientes lo mismo por tus perros que yo, ¿sabes? Y es que eso se nota, cuando tú ves pasear a la gente con su perro y lo ves, quien realmente vive los paseos o no. O sea, yo no voy a sacar a mi perro para estar con el móvil, no tío, tampoco. Yo quiero disfrutar con ellos, lo que pasa que luego sí que conoces mucha gente que tiene el perro para estar fuera, o no sé, por ejemplo, el caso que tengo del vecino, ellos no lo sacan, no tienen la misma idea de perro que tengo yo, pero yo sé que a su perro lo adoran. Yo quiero creer que sí.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues no sé, pues supongo que no sé, yo creo que todo el mundo los quiere a los perros, todo el mundo quien tiene perro los quiere. No creo que nadie que haya cogido... que a lo mejor lo han cogido por otro motivo, ¿vale? O porque se lo han regalado o porque para tener un poco más de vida social o para obligarles a salir o mil cosas. Pero yo creo que a la larga la gente quiere a sus perros, yo creo que sí. Lo que pasa es que todo el mundo no quiere igual, ¿sabes? Y ya está, hay gente que demuestra más y hay gente que demuestra menos

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Yo creo que varían... me refiero... yo por ejemplo no siento lo mismo que lo que siente M., poniéndote de ejemplo a ella por ejemplo, porque yo con el perro estoy súper a gusto, le doy todos los mimos que quiere no sé qué... en plan así, incluso a veces le reviso las uñas a ver cómo las lleva, en plan porque claro, tengo que comprarle tijera para cortarle, las que tiene aquí se le quedan muy largas, porque no las desgasta, entonces cuando se le rompe una uña se la quito yo, porque también soy aquí pedicurista animal. [...] Claro, pero yo hasta ahí, pero qué pasa, que M. le pide que le dé besitos, se la lleva a dormir al cuarto... que es otro tipo de relación, me refiero. Yo no me lo voy a meter a la cama. Sí que a veces que se pone un poco tonto que llora o lo que sea sí que le digo “mira, ponte a los pies, duerme tranquilo y mañana hablamos” ¿sabes? Pero ella por ejemplo siempre le tiene en el cuarto, se le mete mucho en la cama. A veces le dice “dame besitos” no sé qué y le da besos en la cara y de todo. Y claro yo esa barrera no la quiero... Tampoco el perro me la pide, me refiero sí que a veces me da besos lo que sea, me mira así a la cara, y

es como “Pongo, no me comas la cara no me comas la boca” y poco más, lo que sí que me he dado cuenta que justo cuando cerramos la ducha en plan pues eso de que sales mojada o lo que sea, entonces sí que te da más besos, o porque te quiere secar o no sé, claro, es como “me voy a secar ahora mismo, pero no hace falta que...” el otro está ahí en pan (hace gestos y sonidos de lamer) no sé, me hace gracia.

En estos discursos destaca la ausencia de menciones a actitudes concretas como el utilitarismo o la antropomorfización de los que hablábamos antes, sino que se establece una cierta homogeneidad en torno al conjunto de relaciones, que estarían marcadas, no ya por el grado de empatía entre el humano y el perro, sino por detalles relacionales condicionados por el afecto, el cual variaría en tipo y en grado.

Para estos informantes el vínculo construido entre ambas especies estaría marcado por la capacidad emocional del informante, no referida a la empatía con el perro (aunque podría incluirla) sino en cuanto a su manera de afrontar una relación emocional con otro ser sintiente. Esto se traduciría en diferentes detalles comportamentales, relacionales y comunicativos que se repetirían en la convivencia cotidiana forjando una serie de rutinas afectivas que delimitarían la fuerza o el carácter del vínculo.

Según esta perspectiva no habría afectos o relaciones negativas o evitables, ni mejores ni peores, sino que todas las relaciones afectivas son deseables, salvo que son vividas de forma distinta por los diferentes actores, repercutiendo en el carácter y el grado del afecto, pero no en la naturaleza del vínculo.

Una última diferenciación que establecen los informantes cuando discriminan entre relaciones y vínculos estaría también alejada de la categorización, en la línea de los ejemplos anteriores, pero en este caso se centrarían en la personalidad del humano en cuestión.

[MUJER. 24. DOS PERROS] La propia personalidad de la persona, hay personas que van a ser incapaces de generar ningún tipo de vínculo con un animal, no tienen inteligencia emocional, si no tienes inteligencia emocional no vas a ser capaz de generar un vínculo con un ser vivo con el que no te puedas comunicar, porque la inteligencia emocional también va no solo de eso, de gestionar las emociones, la empatía... [...] Pero hay gente que no va a ser capaz de sentir seo porque no tienen inteligencia emocional

[MUJER. 38. UNA PERRA] La persona, la persona, quiero decir, la forma de ser de la persona y el bagaje que tiene, las herramientas personales, el bagaje cultural que tiene, por ejemplo, mi padre siempre ha tenido perro y el perro de mi padre nunca ha entrado en casa, y lo tenía en el corral de toda la vida porque en el campo los perros están en el corral y sirven para hacer de guardia. Y salía y decía “hola Billy” y le hacía un mimo, le daba comida y ya no había perro, para él eso era. Y yo no...

[MUJER. 57. UN PERRO] Yo supongo que depende un poco de primero el carácter de las personas, fundamentalmente, porque yo creo que los perros se adaptan bastante al carácter de las personas, aparte de su propia idiosincrasia, que la tienen, que también cada uno es como es.

Esto puede interpretarse desde dos perspectivas distintas: como característica complementaria a la diferencia de afectos o como una variable independiente, y el significado cambiará sensiblemente si tenemos en cuenta una u otra.

Si lo vemos como una variable independiente, podríamos entender que el carácter o personalidad del humano configuran la relación que se forjará con el perro, al igual que configuran la relación que se establece entre humanos. Una persona tímida no establecerá

el mismo tipo de relaciones humanas ni lo hará de la misma manera que una extrovertida. Del mismo modo, la relación y el vínculo con el perro variará según la personalidad que presente el humano. Estos cambios en la relación canino-humana basados en la personalidad han sido ampliamente estudiados (Meyer y Forkman, 2014; Gobbo y Zupan, 2020) llegando a la conclusión de que tanto la personalidad del humano como la del perro configuran la relación y la delimitan. Un ejemplo de esto son las diferencias entre actitudes desaparegadas o indiferentes y las actitudes protectoras o ansiosas de los informantes (Gobbo y Zupan, 2020) que, como vimos en el capítulo anterior, condicionan tanto la relación entre ambos como la relación del perro con su entorno.

En cambio, si entendemos estos relatos como complementarios a los anteriores, podríamos deducir que los cambios cualitativos en materia de afecto que se dan de una relación a otra podrían estar motivados por el carácter humano, entre otras variables. Esto querría decir que la personalidad o carácter del humano funcionaría como una variable definitoria de la relación, conformando diferentes relaciones al mezclar esta característica con otras referidas a la conformación del vínculo.

Sobreprotección

Ya vimos en el apartado anterior que una de las actitudes ajenas percibidas por los informantes está íntimamente relacionada con la sobreprotección del perro por parte del humano. Por ello en este apartado intentaremos adentrarnos en estos discursos para entender en qué consiste esta sobreprotección y qué consecuencias tiene para la relación compartida.

De este modo en primer lugar nos encontramos con algunos discursos que mencionan actitudes sobreprotectoras que los informantes han identificado en otros paseantes, ya sea humanos que conozcan o que se hayan encontrado en el espacio comunitario compartido.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Es una vergüenza, es una vergüenza, y me jode un montón sobre todo porque luego pasa la típica señora con su yorkshire pequeñito y es intocable ese perro, es intocable ese perro pero el tuyo no, el tuyo se puede morir, “el tuyo se puede morir y me da igual tu perro y luego defiendo los toros”. Claro, vivimos en una contradicción constante y una hipocresía que vamos, la verdad es que roza lo absurdo, pero bueno.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Pues a ver, de todos mis amigos que tenemos perro, más o menos tenemos las mismas opiniones. Sí que es verdad que hay algunos que chocan más que otro porque de repente no han tenido perro nunca y ahora lo tienen y es como no sé cómo decirlo... “tengo que sobreproteger a mi perro” si tú sobreproteges a tu perro tu perro no es un perro.

En estos relatos podemos observar una tendencia a criticar la actitud sobreprotectora del perro por dos razones principales: en primer lugar, por poner al perro por encima de los intereses de otros humanos y en segundo lugar por desnaturalizar al perro al hacerlo.

La primera razón se refiere a la convivencia comunitaria social que se vería comprometida por la actitud del humano sobreprotector, ya que en lo que parece un movimiento egoísta, desatendería los derechos de quienes le rodean al anteponer la seguridad o idea de seguridad del perro ante cualquier situación. La segunda razón tiene más que ver con los procesos de antropomorfización que también hemos mencionado, es decir, tratando al perro como si no fuera un perro, en algunos casos como un hijo o un bebé. Esta actitud

es vista como perniciosa al desnaturalizar la esencia del perro, atacando directamente a la distinción entre animalidad salvaje y humanidad civilizada. La antropomorfización rompe estos límites, poniendo en peligro la pureza humana al mezclarla simbólicamente con seres no humanos pertenecientes a los imaginarios naturales. Este proceso lleva a estigmatizar la antropomorfización, al ser la herramienta más eficaz para generar híbridos, cyborgs o mutantes naturo-culturales como son los perros antropomorfizados, bailando en un estado liminal en cuyo interior los aspectos antropomórficos chirrían con la idea esencialista del perro como salvaje y natural.

Vista así, la antropomorfización podría entenderse como una estrategia empoderante que utilizan los informantes para resaltar la importancia del perro en su vida, atentando directamente contra la distinción simbólica entre ambas especies. El informante que antropomorfiza, consciente o inconscientemente libra una batalla simbólica en torno a la esencia del perro, atacando directamente los límites de la humanidad y la animalidad a través de una performatividad específica estridente y chirriante que lleva a la propia comunidad de informantes a darse cuenta de la misma, rechazándola con frecuencia, como vemos, pero también dejando vulnerables los límites esencialistas con los que se suele definir al perro y la relación del ser humano con este.

Para hablar del antropomorfismo debemos tener en cuenta también sus características psicológicas, como proceso de atribución de cualidades humanas a seres no humanos. Dos autores que abordan el antropomorfismo desde esta perspectiva son Nicholas Epley y Adam Waytz, quienes consideran el antropomorfismo una consecuencia psicológica natural de determinados contextos psico-sociales, llegando a variar la consideración de los agentes implicados en estos procesos (Epley, Waytz y Cacioppo, 2007). Estos autores defienden que procesos como la soledad son fuertes estímulos que llevan al humano a generar un agente social con el que mantener relaciones sociales a través de la antropomorfización (Epley y Waytz, 2008), pero también mencionan la necesidad del ser humano de controlar y dar sentido a su realidad, es decir, que en situaciones en las que la soledad no está presente como variable, el antropomorfismo responde ante la necesidad humana para dar sentido a lo que está sucediendo, ofreciendo explicaciones antropocéntricas a procesos no humanos, como cuando interactúan dos perros (íbid.). Ambas explicaciones se adaptan a lo que estamos viendo en los relatos de los informantes: el informante busca generar una identidad para el perro, dotarle de agencia socializadora que le permita desarrollar una interacción familiar y continuada con este, pero al mismo tiempo el informante necesita interpretar al perro, y lo hace a través de procesos de antropomorfización que dan sentido a las acciones del perro y las sitúan dentro del imaginario antropocéntrico del informante, quien de esta forma puede asimilarlas e integrarlas en sus dinámicas sociales cotidianas.

A estas explicaciones mi investigación me permite aportar una tercera causa del antropomorfismo: la función performativa, que permite al informante no sólo situar al perro como agente social e interpretar su comportamiento, sino también situarse a sí mismo y al perro en los mismos o similares niveles simbólicos con respecto a los imaginarios dicotómicos humano-animal, reformulando su relación ante sí mismo y ante los demás. Sería esta última una función performativa de cara a la propia construcción del vínculo íntimo, pero también de cara a la comunidad extensa en la que se insertan, estableciendo unas bases relacionales que confrontan directamente la separación humano-animal en la dicotomía que parece estar presente, como hemos ido viendo, en buena parte de la relación interespecie.

Volviendo a las citas y para ilustrar con mayor precisión estos últimos procesos de antropomorfización, utilizaremos otros ejemplos de informantes que critican estas actitudes.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues que los quieras como un hijo casi. Les tienes mucho cariño, no sé. Hay veces que se exceden, yo los veo que le compran un bollito al perro, cosas así que dices “oye, que es un perro, que no es un niño”, pero normalmente, lo normal es que les quieran. Comparten con ellos su vida diaria.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] A ver yo ahí mi punto de vista es el que te acabo de plantear y creo que hay mucha gente que se equivoca humanizando demasiado a los perros, que a un perro no se le hace ningún favor tratándole como una persona, a un perro hay que dejarle claro en todo momento que es un perro que es como es feliz.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Pues casos conocidos como el de mi madre que es mucho más humanizado pero mucho más enfermizo hasta el punto que afecta incluso a la salud del perro, pues darle de comer comida que no es apropiada para un perro “mira, estoy comiendo yo y te doy a ti comida” hasta el punto que el perro tiene un sobrepeso, y pues que hay relaciones tóxicas en ese sentido, humanizadas pero sin la perspectiva ni la trazabilidad, de una cosa es darle cariño y humanizarlo en ese sentido y otra cosa es alterar su naturaleza de perro, y luego entiendo que hay personas que tratan a una mascota como una mascota, quiero decir: un acompañante pero con la austeridad que a lo mejor las situaciones exigen o incluso el trato que le puedan dar un pastor o un cazador que es menos emotivo y más técnico, más laboral.

Al leer estos relatos es fácil acordarse de los primeros apartados del Capítulo 6 en los que aparecían estatus antropomórficos del perro en relaciones de índole paternofamiliar. Habría aquí por tanto una tensión entre los propios informantes, una parte de los cuales mantendría esta consideración antropomórfica del perro mientras otros la critican con mayor o menor dureza o intensidad. Podríamos ir más allá y separar el estatus íntimo que se le da al perro dentro del hogar y la consideración general del perro dentro de la sociedad humana. Existe por tanto un desacuerdo generalizado entre la consideración del perro y el estatus sentido por algunos informantes, generando de esta forma contradicciones incluso en los propios discursos, como en el caso del último informante citado, que aquí critica la excesiva humanización de los perros por parte de algunos humanos, pero en el Capítulo 6 admitía sentir la relación con su perro desde enfoques de amistad y filiación. Esto ilustraría la gran diferencia entre la consideración y el estatus sentido: la primera es lógica y responde a postulados ecológicos y biológicos, mientras que la segunda estaría referida al universo emocional del informante trasladado hacia el perro.

Centrándonos ya en los ejemplos que nos ocupan vemos que existe una imagen perniciosa de la antropomorfización, es decir, las actitudes que humanizan al perro no sólo estarían estigmatizadas por la desnaturalización, sino por diversos efectos adversos que pueden provocar.

En cuanto a la desnaturalización podríamos rescatar la tabla del apartado anterior, en la que quizá podríamos situar esos discursos en la segunda o tercera columna: espacios donde el perro, con mayor o menos horizontalidad, mantiene un estatus de perro. En el caso de la tercera columna el estatus busca ser de amigo o compañero, pero con discursos que intentan alejarse del antropomorfismo.

Por último, los efectos adversos de los que hablan los informantes parecen ser, además de la sobreprotección educativa que puede confundir al perro, la oferta de comida considerada de humanos por parte del humano hacia el perro. Aquí convendría repetir la idea con la que empezábamos este capítulo relativa al cuidado basado en necesidades del

perro: los informantes coincidían en la necesidad de ofrecer una alimentación saludable para el perro.

¿En qué consistiría esta alimentación saludable? Como ya vimos en el apartado relativo a comidas compartidas del Capítulo 5, la mayoría de los informantes defienden la utilización de piensos, mientras que otros la preparación de alimentos específicos como arroz o judías. En lo que parecen coincidir todos es en la amenaza a la salud del perro que supone ofrecerle ciertos alimentos considerados como desnaturalizados, sobre todo si contienen trazas o restos de cebolla o cualquier otro alimento venenoso para la especie canina.

Todo esto vendría a decir que la antropomorfización de algunos humanos para los informantes significaría una ruptura de los tabús alimenticios de los que hablamos en el Capítulo 5, lo que podría acabar siendo perjudicial para la salud del perro.

Durante los apartados de esta primera parte del capítulo hemos visto cómo el vínculo canino-humano también se construye en contraste con la alteridad, que normalmente es vista como negativa o se estigmatiza, lo que refuerza el propio vínculo que experimenta el informante, legitimando su relación con respecto a otro tipo de relaciones percibidas como negativas o perjudiciales. Para ello, el informante construye un espectro de diferentes relaciones en el que se mueven las identidades canino-humanas y en el que se sitúa con respecto a aquellas, que irían desde el utilitarismo extremo en el que se desestiman los deseos y preferencias del perro, incluso su bienestar, hasta un proteccionismo extremo íntimamente relacionado con la antropomorfización, en el que se llevarían a cabo controvertidos procesos subversivos con respecto a los límites entre especies.

Para ilustrar estos procesos se he elaborado la siguiente figura:



Figura 11: Rangos simbólicos humano-animal.

En esta figura explicativa podemos apreciar de una manera quizá más visual los procesos de resignificación simbólica por los que pasa la identidad del perro en las diferentes

categorías enunciadas por los informantes. A través de esas cuatro categorías que distinguen los informantes en sus discursos, se puede generar una reproducción visual del límite humano/animal en el que se mueve simbólicamente el perro, lo que permite situar en esta representación aquellas categorías.

Como se puede ver en la figura, cuanto más se acercan las representaciones caninas al límite entre los mundos simbólicos de animal/naturaleza o humano/civilización, más normalizados o menos estigmatizados están. Esto deja dos perspectivas contradictorias enfrentadas: el antropomorfismo, representante de la consideración del perro como partícipe del mundo humano, y el utilitarismo, que representaría la identificación del perro con elementos más naturales o animales, alejándolo del carácter humano. En estos procesos de confrontaciones, de legitimación y estigmatización, se construyen no sólo las identidades del perro, sino las alteridades con respecto a la identidad asignada a este, reforzando o normalizando determinadas actitudes, que llegan a ser, como vemos, actos de fuerte performatividad simbólica.

8.2. Maltrato animal

Definiciones de maltrato

Al hablar de otras relaciones humano-caninas con los informantes, siempre se presentaba la idea del maltrato del ser humano al perro como punto de inflexión sobre el que trabajar. Esto perseguía romper la idea idílica que podría haberse generado en las respuestas sobre el afecto y los cuidados, al tiempo que se contrastaban diferentes situaciones y actitudes con respecto al perro.

El maltrato suele ser definido como un comportamiento o conjuntos de comportamientos conscientes que pueden causar sufrimiento, dolor o la muerte a un animal (Richard y Reese, 2019), o que impidan el desarrollo vital del animal al encerrarlo o coartar su libertad (Rincón Higuera, 2015). Lejos de las ideas cartesianas acerca de la insensibilidad de los animales no humanos, durante las últimas décadas se ha ido demostrando la capacidad de los animales de sentir dolor, frustración y sufrimiento ante eventualidades negativas, llegando incluso a reconocer el universo emocional que experimentan diferentes especies (Spinka, 2012). El maltrato, por tanto, tiene diversos grados y formas, pero en todos los casos se basa en la generación de sufrimiento en el animal por parte del ser humano.

Una de las primeras preguntas que se formulaba a los informantes llegados a este punto era la definición de maltrato, es decir, se le pedía al informante que diera su visión acerca de qué es y qué no es maltrato. Con la variedad de respuestas se puede identificar diferentes perspectivas sobre el maltrato que podemos clasificar según sus características. De aquí surgirían el maltrato físico, el psicológico, el descuido o falta de atención y finalmente la ya mencionada antropomorfización. Pasemos a ver cada uno de ellos.

En primer lugar, aparecería el maltrato físico, basado en actitudes violentas y agresivas hacia el perro.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] luego maltrato físico nos podemos hacer una idea, un día puedes darle una hostia a tu perro, pero darle una hostia no me refiero a darle un puñetazo y

hundirlo en el suelo, sino que le das un cachete en el culo en plan “tío te has pasado” o en el morro para que escarmiente, pero no tiene ni que ser algo recurrente, no tiene ni que ser algo clave, no hay una hostia que te arregle al perro. La gente se cree que cuanto más pegues al perro el perro más va a aprender, eso es mentira, eso no es así, lo único que vas a hacer es cohibir al perro de ser lo que es, y es un perro.

[MUJER. 56. UN PERRO] Bueno pues como el maltrato a una persona. Cuando abusas de que tú tienes más fuerza y lo quemas o las bestiadadas que te ponen en los veterinarios que les han cortado las patas a los galgos para que no los sigan y cosas así.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Pues ahora mismo y si pienso en la Fanny me parece maltrato hasta darle una bofetada como aquel que diría, ¿vale? Pero bueno entiendo por ejemplo que la relación que pueda tener un pastor con sus perros con animales de trabajo pueda en un momento dado ser ordenes bruscas o directas, ¿vale? Es lo que el perro entiende... el maltrato yo lo que viene básicamente por sentirte superior a alguien y como no te sientes superior a ninguna persona lo pagas con el perro, lo pagas con el gato, lo pagas con la paloma que ves por ahí tirándola una piedra, es un afán de sentirte superior pero el maltrato lo considero cualquier... [...] Pero el maltrato de golpes o de golpear o de pegar eso me parece una aberración y que detrás se esconde un complejo de inferioridad brutal.

Como vemos este maltrato estaría caracterizado por la utilización de la violencia física contra el perro, que estaría conformada por golpes, cortes, quemaduras o cualquier actitud agresiva que dañe la integridad física del perro.

Este maltrato, según los informantes, podría definir el vínculo que conforman aquellos humanos con los perros, ya sea intentando educar mediante el miedo utilizando para ello la violencia como corrector o para descargar frustraciones.

Referido al tema educativo, aunque sí que hemos visto que las correcciones físicas son comúnmente utilizadas, los usuarios mostraban cierto grado de arrepentimiento por haberlas utilizado y hablaban de ellas como evitables. En este caso, por tanto, los relatos apuntarían a una violencia injustificada incluso desde el punto de vista correctivo.

La fuerza es un elemento comunicativo y social básico que está presente en casi todas las especies del planeta. No es de extrañar que la fuerza sea usada como elemento correctivo natural hacia el perro como representante de la naturalidad salvaje que debe ser sometida por diferentes relaciones desiguales de poder. Esto contrasta directamente con la estigmatización de los métodos correctivos basados en la violencia de los que hablábamos en los primeros capítulos. Existe una reciente tendencia en occidente a condenar la corrección basada en la fuerza en entornos educativos e infantiles, lo que se traslada también al perro, que, en su estado liminal entre las estructuras humanas y simbolismo natural que se le atribuye, entraría dentro de estas lógicas educativas por continuación de las mismas.

Por otro lado, la descarga de frustraciones que también aparece en estos relatos estaría referida con diferentes aspectos de la relación. En primer lugar, demostraría una fuerte verticalidad relacional en la que el ser humano es directa y categóricamente superior al perro, lo que le permitiría tratar a éste como le venga en gana. El segundo aspecto vendría precisamente de esto: una idea del perro como posesión, en la que el humano se ve legitimado para agredir al perro basándose en que el perro le pertenece. Y finalmente sería necesaria una gran falta de empatía que permitiera al ser humano llevar a cabo estas agresiones.

El segundo maltrato mencionado por los informantes es el referido al bienestar psicológico del perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] tener a un perro en un balcón todo el día es maltrato animal, para mí tener un perro en un terreno atado por mucho que tenga la casetita y con el agua estancada que la tiene de la lluvia y ni siquiera hace que se la echas... eso es maltrato animal y no le estás pegando, para mí eso es maltrato. Por ejemplo, maltrato psicológico animal es no dejar que se relacione con animales de su especie. Agarrarlos a los pequeñitos así, ponerte en medio cuando van los perros a acercarse al tuyo, es maltrato psicológico porque le estás generando un problema, no le estás maltratando físicamente ni le estás agrediendo pero le estás maltratando psicológicamente porque le estás generando un problema, le estas generando una ansiedad al perro y entra en miedo en pánico todo el rato, porque para él sus congéneres, su especie no es, es una amenaza, tú has generado eso, y estas maltratando al animal.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Maltrato animal es impedir a tu perro que se realice como lo que es, ni más ni menos. Tener a tu perro todo el día encerrado en casa, eso es maltrato, tener a tu perro todo el día sin un premio, sin un jugar, sin un nada, tener un perro florero no sirve de nada, eso es maltrato psicológico hacia el perro,

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues cualquier trato vejatorio ya sea psicológico o físico, quiero decir, me parece maltrato por supuesto agredir al animal en cualquier sentido, o dejarlo sin sus necesidades básicas como comer, beber, salir a la calle, etcétera como eso, privarle de cariño, privarle de tenerlo, pues eso, para mí es maltrato igualmente tener a un perro todo el día encerrado en un jardín sin tener cualquier otro tipo de interacción con humanos, con animales etcétera, o tenerlo atado a una correa, o eso, cualquier cosa que sea privarle de las necesidades básicas que tiene un animal, incluyendo el cariño, la socialización lo que sea, es maltrato.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Todo lo que no sea tratarlo como se merece. Para mí tener un perro atado todo el día es maltratarlo, no sé, es que.... Es que maltrato es mucho, es el reñir a un perro sin que haya hecho nada, simplemente porque quiere cariño y te lo va a buscar. Maltratar a un perro no es solamente pegarle y gritarle, es que son más cosas, es como el maltrato a una persona no es solamente pegarle y gritarle, es más, el daño psicológico que tú le puedes hacer a un animal. Maltratar a un perro es coger a un perro, acostumbrarlo a ti y devolverlo, eso es maltratar a un perro, que mucha gente lo hace, y mucha gente... uno de los temores que tengo yo de lo que estaba pasando en la cuarentena, que como se podía salir con los perros empezaron a desaparecer los perros de las protectoras. Mi miedo es que vuelvan otra vez.

Con estos relatos podemos entender que el maltrato psicológico sería todos aquellos comportamientos y restricciones que utilice el ser humano hacia el perro que vulneren su libertad y su pleno desarrollo como perro. Aquí se ve con mayor facilidad cómo los informantes distinguen claramente entre la utilización de la violencia física contra el perro y todo lo demás. La violencia o agresión física sería considerado maltrato físico pero el resto quedaría a expensas de una segunda valoración, de diferentes puntualizaciones que acabarían definiéndolas también. A continuación, desgranaremos los diferentes conceptos y categorías que los informantes utilizan para definir los maltratos que no son considerados físicos.

En cuanto a la libertad estas ideas se refieren a la restricción de movimientos utilizando correas, cadenas o encerrando al perro en casa. Aquí hay que mencionar que, aunque la utilización de correas y que el perro permanezca en el interior del hogar es común, por no decir casi generalizado, esta idea se refiere a un uso restrictivo y continuado de estos hechos. Dicho de otra forma: el maltrato psicológico no sería pasear a un perro con correa, sino limitar constantemente su movimiento a través de la correa, o mantenerlo atado mediante una cadena a un mismo lugar durante todo el día. Cabe destacar aquí el carácter

dual de esta afirmación, ya que la correa es un elemento físico que constriñe físicamente la libertad del perro, pero los informantes parecen aludir a esa privación de libertad, a lo que simboliza la correa, antes que a la restricción física propiamente dicha. Tampoco sería maltrato según estos relatos el que un perro pase una buena parte del día sin salir del hogar, en cambio sí lo sería mantener al perro encerrado en el hogar durante varios días o encerrado en un cubículo sin estímulos.

Los estímulos nos llevarían directamente a la segunda característica del maltrato psicológico: definido por impedir el desarrollo del perro. Esto está referido no sólo a la carencia de estímulos durante su vida diaria, sino también a la prohibición de relacionarse con otros perros o la falta de interacción con el propio humano. Aquí entraría en juego la necesidad de socialización del perro, que los informantes utilizan como determinante para el desarrollo pleno del mismo y que debe ser satisfecha para no incurrir en maltrato. Esta socialización sería satisfecha dejando al perro socializar con otros perros, interactuando con él a través de premios, comunicación verbal o no verbal o caricias, o permitiendo a éste acceder a estímulos dentro o fuera del hogar.

Todos estos relatos inciden sobre la idea del perro como ser al que se debe evitar todo sufrimiento. Esta idea se mantendría como una continuación de las lógicas de salvación, en la que el perro es visto como una víctima de un sistema desigual e injusto del que debe ser salvada y protegida. La idea de sacar a un perro de una situación desagradable para maltratarlo genera una disonancia en el informante, que estigmatizaría con mayor ímpetu cualquier acción considerada como maltrato. En otra dirección también se produce una disonancia con respecto al maltrato: hemos ido diciendo que la relación canino-humana se basa en una serie de intercambios afectivos y de cuidados que van construyendo el vínculo conforme se convive y dialoga. El maltrato no tendría lugar en estas lógicas afectivas, lo que también supondría una disonancia en el universo relacional de ambas especies.

Muy relacionadas con estas situaciones aparecen otras en las que el maltrato estaría basado en el descuido o la falta de atención a las necesidades del perro, no ya hablando de socialización sino a nivel fisiológico.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] yo no tengo el certificado de bienestar animal, pero vamos, maltrato animal cae de cajón, lo que entiendes es que cada característica tiene el animal, y actúas en base a esas necesidades. Si una serpiente o una iguana necesitan una temperatura para vivir bien pues no los vas a meter en la nevera, porque es maltratarla. A un perro o a un gato pues lo mismo, sabiendo las características y necesidades tienen pues lo mismo, no es una piedra, no lo vas a dejar a menos 5 grados por la noche por ahí, hombre hay perros que lo aguantarán, pero un perrillo pequeñillo, caniche, pues no

[MUJER. 22. UNA PERRA] Pues por ejemplo no alimentar a tus perros, no sacarlos a pasear, dejarlos ya a altos niveles... que convivan con sus excrementos, con sus pises, que los hay, que les peguen, que eso, que no les lleven al veterinario, que no les vacunen, que les tengan encerrados en pequeños sitios donde no se puedan mover...

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Es que maltrato... a ver, tanto tipo de maltrato... maltrato animal puede ser tener... como la gente lo tiene en un piso un animal desde las 8 de la tarde hasta las 12 de la noche que vuelve, eso es maltrato. Maltrato animal es uno que hay abajo en nuestra casa, abajo, que está ladrando continuamente, que está en una galería... ¿Qué es maltrato animal? Es que claro [...] Sí, aparte de que no le des de comer, que no le des de beber, que no le cubra sus cosas básicas. Eso ya es un delito ya... porque lo tengas en un sitio vale, pero que encima no coma y lo tengas delgado y no beba... eso ya... que no lo tengas con sus vacunas... eso es maltrato animal, pero claro, ¿qué es maltrato animal? Hay

otros que lo tienen en una galería y están ahí todo el día y son caballos más que perros, quiero decir que son de razas grandes.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Yo considero como maltrato animal como quitarle los derechos al perro, me refiero, tú eres una persona y tienes derecho a la educación, a una casa con tus padres o lo que sea. Yo creo que el perro como tal tiene derecho a tener una casa, a ver no una casa sino un hogar, al que más o menos se le quiera y que ese perro disfrute de paseos... A lo mejor yo qué sé, que quede 6 horas para jugar con otros perros, pero yo qué sé, que al menos ese perro esté bien cuidado, me refiero que tenga sus comidas al día y eso, a partir de que no es hace eso y lo veo ya... no maltrato porque me parece una palabra un poco fuerte pero de descuido de “ten cuidado de tu perro” ...

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Pues que no necesariamente hay que ponerles la mano encima para hacer un maltrato, por ejemplo... por ejemplo el no alimentarlos también es maltrato, o sea pero ya no es que coman solo pienso porque sí, que está perfecto, sino el que “ah, pues que se me ha olvidado, pues ahora le doy y cuando me vuelva a acordar pues le vuelvo a dar, ¿y cuánto tiempo llevará el cuenco sin agua? ¿Y cuánto no sé qué?” por ejemplo, me lo invento, eso es maltrato. La no atención, el que tenga un problema en la boca o una otitis o cualquier historia y no darle medicación, pues como cualquier persona imagino, vamos a ver. Los palos ya ni hablar.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] ¿Maltrato animal? Pues cuidarlo mal, o sea pues que no le ponga... el que el perro tenga hambre y el dueño no le ponga las comidas por ejemplo, o no sé, me imagino que habrá gente que igual en cuatro días no le ponga nada, eso ya se puede considerar maltrato, o sea no sólo el físico, sino el psíquico. O no pasarlo los ratos que necesiten, que si necesitan dos o tres salidas de casa, depende de la edad... ¿no? Imagino que cuanto más mayores en vez de 3 o 4 serán 2. Pues lo mismo, si un perro necesita salir dos veces, pes habrá que sacarlo.

Este tipo de maltrato está muy relacionado con la idea de cuidado de la que hablábamos en este mismo capítulo, y tendría que ver con la satisfacción de necesidades fisiológicas del perro como son su salud, la gestión de sus excrementos, la comida que se le ofrece y el contexto vital que se le ofrece como la temperatura.

Prescindir de atención veterinaria sería según estos razonamientos, maltrato animal por descuido de la salud del perro, ya que indirectamente, de una forma pasiva, se estaría provocando un estado físico perjudicial al perro. Esto ocurre en el mismo sentido con el contexto vital que se le ofrece al perro, ya que una regulación de la temperatura perniciosa puede afectar a la salud del perro y perjudicarlo.

Por otro lado, los excrementos también serían elementos perniciosos que afectarían a la salud del perro si se acumulan dentro del hogar o en el lugar donde se mantenga encerrado al perro. Esto tiene que ver con el aspecto corrosivo e insalubre de los excrementos que ya comentamos en el capítulo anterior, con respecto a las deposiciones no recogidas en los paseos.

Finalmente, vemos una insistencia en la comida proporcionada al perro como elemento definitorio del maltrato, en dos vertientes distintas. En primer lugar, el perro debe tener una alimentación regular, es decir, que sería maltrato dejar de alimentar al perro durante más tiempo del que éste esté acostumbrado o le haga sufrir hambre o malnutrición. Por otro lado, también la calidad de la comida es definitoria del maltrato ya que una mala calidad de comida puede generar problemas al perro, lo que le da la característica de maltrato.

Las diferentes pautas de cuidado o descuido dejan ver de nuevo la idea del cuidador del perro como máximo responsable del bienestar de este, construyendo una identidad social que presupone y asocia determinados comportamientos de cuidado con modelos idealizados de relación. Se construye por tanto una idea de bienestar animal no sólo a través de la atribución de responsabilidades afectivas al informante y la estigmatización del maltrato, sino también en los productos que los informantes compran para los animales con los que conviven (Toma et al., 2012) o incluso el universo afectivo en el que se incluye al animal no humano, visto como esencial para su bienestar (Fraser, 2009)

Como último tipo de maltrato identificado podemos apreciar aquel basado en la antropomorfización o sobreprotección del perro, que, como ya hemos visto en este capítulo puede llegar a ser problemática. En este caso esta actitud es vista directamente como maltrato.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Y esto viene de que mucha gente lo que hace, y esto me parece un error enorme, es humanizar al perro, y esto tiene mucho sentido en el sentido de le pones una tristeza al perro, le pones una alegría, vistes al perro, muchas cosas, tratar de humano al perro eso es imposible tío, no hagas eso porque vas a confundir al perro, el perro es un perro y tú eres un humano. Te relacionas con él de perro a humano, y él de humano a perro, ya está sí. Pero hay que tener las cosas claras, hay que ser territorial con su propio perro, porque hay cosas que no puedes consentirle, pero porque no se las consientes a nadie, entonces el que le... el error en el que caemos es en ese, en el de humanizar al animal, no. Y esperamos entonces luego una reacción que no se va a dar.

[MUJER. 65. UN PERRO] Otra cosa que considero maltrato también, la excesiva.... La excesiva condescendencia en su educación [...] La sobreprotección, para mí es un maltrato.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Lo leí el otro día: el maltrato animal es tratar un perro como a una persona, y eso yo también lo pondría como maltrato animal, y digo tipo de estos que los visten y les dan estas cosas, pues ten un hijo tío, que es un perro... y considero maltrato animal el no hacerle el caso que se merece. Bueno en sustancia, en general considero maltrato animal todo lo que es no tratarle con el debido respeto, esta es mi opinión, entonces...

[HOMBRE. 29. UN PERRO] y no hablo de cariños ni de ponerle lacitos, precisamente creo que algunas formas de poner lacitos es maltratar a un perro, humanizar a un perro es maltratarlo. Ese debate lo tengo con mi madre, de lo que hace es maltrato animal, aunque ella no lo vea, pero ella no lo ve "es mi niña" pero ella no ve que es maltrato animal porque está atentando contra la salud y la integridad del perro. O sea, cualquier tipo de situación que altere la naturaleza del perro es un maltrato.

[MUJER. 57. UN PERRO] hombre a mí por ejemplo me parece un maltrato, pero no sé si lo sería o no a estos pobres que los visten como si fueran muñecos, claro a ver que me parece que el animal pierde toda entidad, claro, luego a otros que ves que ponen su abrigo a estos chiquitines que si no van pasmados de frío en invierno, y dices donde está la diferencia de ponerle el abrigo de diseño o no, claro, es ahí rozar muy fino el hilo de... ¿sabes? Quiero decir, cuando una persona trata al perro como si fuera un niño no sé cómo considerarlo. A mí ahí me entran... yo a mi perro lo quiero mucho y es ahora un miembro más de mi familia, pero no lo trato como a una persona, lo trato como a un animal bien cuidado. No sé si intentar ponerle más cosas de las que tiene, no sé, igual me equivoco yo, ¿eh?

Dentro de estos relatos podemos distinguir dos tendencias diferentes a la hora de entender la antropomorfización del perro como maltrato: aquellas referidas a la sobreprotección y las referidas a la desnaturalización del perro.

En cuanto a la sobreprotección, la antropomorfización sería pernicioso e indeseable debido a la socialización o educación problemática que se extraería de una actitud

centrada en proteger al perro de manera egoísta con respecto al resto de paseantes, lo que podría generar conflictos o traumas en el perro.

Por otro lado, al igual que hemos comentado antes durante este capítulo, la antropomorfización del perro desprende a éste de su esencia natural y le otorga no sólo un estatus filial, sino una serie de características o imaginarios humanos que para los informantes no correspondería con la naturaleza salvaje y animal del perro. Esto se traduciría en una serie de comportamientos y actitudes hacia el perro que vulnerarían la esencia percibida de éste y con ella la dignidad que el informante atribuye al perro. Esta dignidad basada en la esencia del perro sería vulnerada al no respetar esa esencia pero, ¿de qué dignidad hablan?

Da la sensación en estos discursos de que el estatus natural o salvaje del perro le otorgan a éste cierta dignidad romantizada, en estrecha relación con la idealización del bien natural o el buen salvaje que ya mencionamos en los primeros capítulos. El perro dentro de su esencia natural disfrutaría de una dignidad basada en características atribuidas al bien natural que lo definen en oposición a la humanidad. Estas características definitorias atribuidas al perro como la lealtad, la gratitud o la bondad pura son proyecciones de ideas romantizadas de la naturaleza como inocente, incorrupta por la fuerza antrópica, y que acaban otorgándole una dignidad basada precisamente en su distinción con el ser humano.

Al antropomorfizar al perro, el informante está vulnerando esta dignidad construida al incluir al perro de manera directa en contextos y espacios simbólicos que pertenecerían al mundo humano y civilizado, atentando contra la barrera de separación entre ambos mundos. El perro, al participar en determinados actos antropomórficos, perdería su dignidad precisamente por desprenderse de su esencia natural y salvaje romantizada, pasando a ser una figura de representación directa del estado liminal que ocupan los perros en la sociedad occidental: híbridos, cyborgs o mutantes entre un mundo y el otro y cuya existencia y relación el ser humano se empeña en dar sentido.

Motivaciones del maltrato

Ya hemos mencionados algunos motivos que aluden los informantes que pueden presentar aquellos humanos que maltratan en ciertas situaciones, como un intento de educación a través de la violencia. Pero al preguntar directamente por la motivación que puede tener un humano para maltratar a un perro las respuestas aparecieron numerosas y diversas. Los informantes parecen haber construido una idea generalizada que definiría a aquellas personas que maltratan al perro con el que viven.

De este modo podemos empezar analizando aquellas respuestas que aluden a la educación de los maltratadores.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Supongo que es cuestión de educación, todos los problemas, TODOS los problemas que hay en este mundo son problemas de educación. De lo que han visto en sus casas, de lo que... y luego que gente que no ha sido respetada y ha sido maltratada, le da igual maltratar a un perro que maltratar a un ser humano. Entonces eso sería cuestión de cambiar, dar muchísima educación a la gente, muchísimo conocimiento, abrirle los ojos a muchas cosas donde los tienen cerrados y se solucionarían muchos problemas, pero lo importante es la educación.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] Yo creo que le falta educación, porque no es consciente de que es un ser vivo, tanto como si es una planta, que la planta no te va a responder, pero el perro a lo mejor sí, el perro siente más que una planta. Me refiero, poniéndolo de ejemplo, es como también te digo el perro te va a seguir si eres tú su dueño hasta que lo mates. Puestos a ser así duros y de extremos, el perro va a estar contigo y te va a ser fiel hasta que se lo carguen. ¿Qué pasa? Que eso tampoco es que se pueda... yo por a mí no lo toleraría.

[HOMBRE. 31. PRIMERA PERRA] esto es la manera o la idea que se ha tenido toda la vida antiguamente de educar al perro, que si ves que na', le arreas una hostia y que el perro aprenda, y así el perro aprende, y como es ese método no le saques de ahí, porque ese es el método que han... que han aprendido, que ellos conocen para educar o no entienden otras maneras.

Estas primeras respuestas estarían referidas a la socialización del propio humano desde un ámbito especista, indiferente o insensible hacia otros seres vivos. Durante esta socialización el humano maltratador experimentaría un proceso de aprendizaje de valores antropocéntricos en los que el ser humano en general disfruta de la potestad moral de dañar a cualquier otro animal no humano.

Tal perspectiva acerca de la motivación educativa podría llevar a dos conclusiones: en primer lugar, la distinción entre diferentes tipos de socialización que presenten más o menos respeto por otros seres y en segundo lugar la diferenciación entre distintos tipos de vida entre los que se encontraría un aparentemente reducido grupo de humanos conscientes y socializados en el respeto.

La primera conclusión podría llevar a plantearse ideas perniciosas como la dualidad de ideologías o la supremacía moral de unas ideologías sobre las otras. Dicho de otras palabras, si criticamos la educación humana como motivadora del maltrato, estamos estableciendo que existe una manera correcta de educar, y que esta invariablemente se basaría en las ideas de respeto y empatía con otros seres, creando una sensación etnocentrista de superioridad moral. Además, esta perspectiva juega con la dualidad entre socializaciones: o se socializa en respeto y empatía o se socializa hacia el maltrato, no admite aparentemente términos medios. Por ello no sería prudente tomar al pie de la letra estas implicaciones ideológicas, pero sí tener en cuenta la influencia educativa en las situaciones de maltrato.

Por ello, la segunda conclusión tomaría algo de forma, ya que nos encontraríamos invariablemente con maltratadores y no maltratadores, siendo los primeros diferenciados de los segundos por todo lo que veremos tanto en este apartado como en el anterior. Entre todo lo que diferencia a estos grupos poblacionales convendría tener en cuenta la educación que han recibido, pero no de manera determinante como acabamos de aclarar, sino como una variable que influiría en el desarrollo y socialización humana hacia actitudes más empáticas.

Precisamente es la falta de empatía otra de las características atribuidas por los informantes a los humanos maltratadores.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. ¿Razones? Es que no sé, a mí me parece de una crueldad extrema, me parece... ¿razones? No empatizan, no empatizan, para ellos eso son herramientas o son cosas que igual tienen menos valor que su vida o sus emociones, tienen menos valor que las de una persona. Yo creo que sí es algo así. ¿Pero razones, razones? Una razón lógica no hay. En su cabeza pueden tener muchas razones, pero yo creo que una lógica no hay.

[MUJER. 65. UN PERRO] Frustración, no entender lo que un animal necesita, pensar que el animal es un objeto, no es un ser vivo que tenga sus necesidades... un poco de inconsciencia y al mismo tiempo crueldad, crueldad por crueldad. Hoy por hoy, ¿eh? Antes es que todo era muy duro, entonces veía... le daban un cachete a un crío y lo aplaudía todo el mundo. Y ahora ves darle un cachete a un crío y llamas a la policía, esas cosas han cambiado mucho en ese aspecto

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues la primera y más básica pues insensibilidad, no sé, no considerar al perro como un ser vivo con derechos, con necesidades, etcétera, sino un mero objeto, yo creo que eso, lo consideran como... los que los utilizan para cazar y otras cosas pues como un mero instrumento que les sirve para lo que les sirve y ya está, y los que los tienen ahí pues eso, la no empatía, la no sensibilidad hacia las necesidades que puede tener un animal, como estos que compran el cachorro para navidades porque les parece muy mono y todo eso y en canto ven que eso les va a demandar una educación, una serie de obligaciones para con el animal, pues se desentienden de él porque no llegan a esa sensibilidad, o esa empatía.

La empatía puede definirse como la capacidad humana de ponerse en el lugar de otro ser, entendiendo o intentando entender cómo se siente en una situación en concreto. Una persona que maltrata, como ya vimos en el apartado anterior, difícilmente utilizará la empatía sobre el ser maltratado, ya que hablamos de situaciones desagradables, dolorosas e indeseables que hacen sufrir al ser maltratado de manera directa y a su entorno de manera indirecta.

Esta ausencia de empatía en el caso de los perros estaría muy marcada principalmente por el estatus otorgado al perro, que marcaría una insensibilidad hacia el mismo en el caso de verlo como un objeto. Esto recuerda la perspectiva utilitarista de la que hablábamos antes, en la que el perro se convierte en una herramienta apilable, desechable y reemplazable. Al desnaturalizar al perro dejándolo de ver como un ser vivo que siente dolor y sufre psicológica o emocionalmente, para verlo como una herramienta, se le define y valora en función exclusiva de su utilidad, negándole por tanto cualquier tipo de empatía relacional.

Esta desnaturalización se sustenta en las ideas ya mencionadas acerca de la concepción del perro tanto en la familia como en el mundo, adquiriendo un estatus socio-afectivo dentro de la familia y siendo interpretado desde el esencialismo natural en entornos públicos.

Esta insensibilidad ligada a la concepción utilitarista del perro sería la que haría el maltrato no sólo posible, sino recurrente, al negar u obviar la capacidad de sufrimiento del animal no humano, centrándose tan sólo en su función productiva como ser vivo. Nos adentraremos con más detenimiento en las consecuencias de esta visión utilitarista en el Capítulo 9, especialmente cuando nos refiramos a ámbitos rurales, que como veremos los informantes asocian comúnmente con esta actitud.

Volvemos de nuevo a esta idea de inviolabilidad del perro, de ofrecer a este una vida ajena al sufrimiento, como una obligación moral del informante. Esta obligación moral vendría dada por la imagen cultural generalizada del cuidador de perros al que se adscribe una responsabilidad social e individual sobre el cuidado del perro, por un lado, y por otro, como continuación de las lógicas de salvación romantizadas en las cuales el perro es un ser que necesita y merece ser salvado y el informante responde a la responsabilidad moral de ayudarlo y sacrificarse por su bienestar. El utilitarismo, o la ausencia de empatía, como vemos en los ejemplos, irían directamente en contra de estos postulados, lo que generaría una fuerte disonancia en el informante. La disonancia se basaría en la contradicción que se produce entre la relación de cuidados que se establece al menos en todas las relaciones

estudiadas frente a las actitudes de maltrato. Cuando Richard y Reese estudiaron las motivaciones del maltrato, las respuestas defendiendo las peleas de perros no contaban con el bienestar del perro, sino que defendían las posibilidades económicas que esta actividad les ofrecía (2019). Esto recuerda a los debates acerca de las carreras de galgos en los que se enfrentaban los activistas por los derechos de los animales contra los participantes en las mismas, aludiendo estos últimos al empoderamiento económico de la clase obrera a través de la apuesta en las carreras (Madden, 2010). Quizá convendría plantearse hasta qué punto reconocer la subjetividad y capacidad de sufrir del perro no es un lujo de ciertas clases acomodadas, que no basan su subsistencia y desarrollo económico en el mismo. Esto no quiere decir que la empatía no exista en ciertos grados en entornos en los que el perro responde a intereses materialistas, sino que parece haber un mayor consenso en los entornos urbanos acerca de la importancia del bienestar del perro, donde no se depende material o económicamente de estos animales (aunque, como llevamos hablando, sí que se depende social y emocionalmente).

Desde una perspectiva radicalmente opuesta, otros informantes dan sentido al maltrato aludiendo a problemas personales o de salud mental de los maltratadores.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Frustración personal pura y dura, o algo que se le ha ido de las manos, paro o una relación abusiva... drogas, alcohol, o simplemente es que no eres buena persona, o que se te cruza la pinza un día y no vuelves. Es que no me entra en la cabeza,

[MUJER. 38. UNA PERRA] Pues un trastorno mental grave... sí el problema es de la persona, por lo cual habrá seguramente una herida, y es como el maltrato entre personas. Al final yo no justifico nunca al maltratador, pero hay que ver en qué caso y por qué el maltratador maltrata. Entonces si el maltratador es a su vez un maltratado o ha sido un maltratado, realmente es la realidad que conoce, no conoce otra forma de comunicarse. Pero para mí es diferente, que yo lo veo esto en mi trabajo todos los días. Entonces yo lo veo así porque deformación profesional.

[MUJER. 45. UN PERRO] pues que en general la vida no le trata muy bien, entonces yo creo que corresponde a seres que son más indefensos de esta manera. O sea, mi pensamiento es ese, que psicológicamente es gente que en la vida no lo ha pasado tampoco muy bien, o tiene que ser dominante...

[MUJER. 66. UNA PERRA] Bueno, hay una maldad gratuita que no la entiendo, ¿no? Pero también hay frustración, te deja la novia, ¿qué culpa tiene el perro para darle una patada en la boca? Pagar sus... como dice mi hermano, se pone malo también y es un bichero terrible, ahora tiene perros y gatos en casa en cuenca, y dice “mira, pagan con el perro sus miserables vidas”. Yo creo que eso es...el tío habla poco, pero... “pagan con el perro sus miserables vidas”.

Aquí ya no influiría el bagaje socioeducativo que posea el maltratador, ya sea por su socialización o por su consideración con respecto a los perros, sino que lo que importaría es el propio contexto del maltratador, que lo llevaría invariablemente hacia actitudes agresivas y violentas.

La agresión en estas explicaciones tendría un componente altamente psicológico y personal, y menos social como en las anteriores. La frustración, la ira o el resentimiento serían según esta perspectiva los motores del maltrato, que llevarían al humano a un límite emocional que no sabría gestionar salvo a través de la violencia. Esta violencia, tal y como hemos explicado en el apartado anterior, iría dirigida hacia los seres más vulnerables y de menos consideración, en este caso los perros, pero en muchos otros casos la pareja o los propios hijos.

La literatura escrita sobre el tema coincide en afirmar que la actitud violenta hacia los animales no humanos suele preceder o incentivar la violencia hacia seres humanos (Gullone y Robertson, 2008; Richard y Reese, 2019). De hecho, parece existir una correlación entre este tipo de agresiones ya que los niños que en su infancia muestran actitudes agresivas hacia los animales suelen presentar más adelante actitudes agresivas hacia seres humanos (Gullone y Robertson, 2008). Como ya vimos en el capítulo 6, los maltratadores dentro de contextos de violencia de género suelen utilizar la violencia contra el animal no humano para hacer daño y controlar a la víctima humana (Díaz Videla, 2015).

Aun así, llama la atención la fuerte tendencia de los informantes a patologizar este maltrato, ya sea aludiendo a cierta “debilidad emocional” o un contexto psicosocial que supera al maltratador y lo lleva a tener esa actitud. Estas explicaciones estigmatizan todavía más el maltrato, mostrándolo como una consecuencia de una psicopatología, lo que llevaría a enfatizar todavía más la inviolabilidad del perro de las lógicas de salvación, ya que tan sólo humanos con patologías o problemas llegarían a maltratar al perro.

Finalmente, algunos informantes concluían que aquellos humanos que maltratan perros eran directamente malas personas, es decir, elaboraban un discurso moralista en torno a la maldad.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Ninguna, tiene un problema personal consigo mismo. Yo comparto la idea de que una persona que no trata bien a los animales... otra cosa es que no te gusten, pero si tú lo tratas mal, no te puedes fiar de esta persona.

[MUJER. 56. UN PERRO] A mí me parece que es gente que está mal de la cabeza y que tenía que estar en la cárcel evidentemente. [...] Porque tú por ejemplo puedes decir “este perro ya no me vale para la caza” bueno, ya no te vale para la caza, llévalo a una perrera, no le tienes porqué cortar las patas para que no te siga, entonces yo es que como no quieres a tu mujer divórciate, no la mates a golpes. No quieres tener a los niños no los tires por la ventana, llévalos a un centro de acogida. Entonces yo pienso que es gente que está mal de la cabeza.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Que sea una psicópata, que sea una persona mala, que sea... para mí una persona que... Yo siempre he pensado que no te fíes nunca de una persona que no le gusten los animales, porque si no le gustan los animales, si no le gusta alguien tan puro.... No te puedes fiar, no te puedes fiar de esa persona.

Como vemos estos discursos suelen acompañar a relatos sobre los problemas psicoemocionales que tenga personalmente el maltratador, pero añadirían un tono moral en el que ese humano “no sería de fiar” o “debería estar en la cárcel”, lo que ya se referiría a un carácter definitorio del humano, que lo caracterizaría como moralmente reprobable.

El maltrato, imaginado como pernicioso y evitable, moralmente reprobable debido a basarse en provocar sufrimiento en los demás, definiría en sí mismo al maltratador desde esta perspectiva, a quien se le atribuiría todos los estigmas morales del propio maltrato.

Estos relatos vuelven sobre la patologización del maltratador: “está mal de la cabeza” “es una psicópata”. Por un lado, podríamos pensar que estos relatos traducen lo que habíamos hablado de la violencia de género: el maltratador es una figura fuertemente estigmatizada en nuestra sociedad, representando una dominación masculina retrógrada basada en la fuerza bruta y el control total de la víctima. Al representar una actitud tan similar, y sabiendo lo relacionadas que están ambas actitudes violentas, como hemos ido viendo, la

comparación resultaría inevitable, siendo definido el maltratador animal en los mismos términos que sería definido el maltratador humano.

La violencia ha sido y sigue siendo el método principal de todas las sociedades humanas para mantener el control y el *status quo*. Es a través del monopolio de la violencia por el cual la democracia española mantiene las estructuras socio-políticas que rigen en nuestro territorio. Podría llegar a discutirse que la violencia es algo inherente al ser humano. Esta violencia institucional es aceptada, normalizada y asumida por la población, legitimada al fin y al cabo, diferenciándose de la violencia privada, doméstica, callejera, que busca y persigue los mismos fines, imponer o mantener una relación de poder, pero en este caso está deslegitimada. Sin querer profundizar en estos debates, cabe destacar aquí cómo el uso individual y civil de la violencia es rápidamente estigmatizado por el imaginario sociocultural y penado por los sistemas institucionales quienes sí monopolizan una violencia legitimada. Estas violencias subalternas son elementos desagradables, que atentan contra los ideales humanistas y los derechos humanos con respecto al carácter racional del ser humano y su derecho a la integridad física respectivamente.

En este sentido la violencia subalterna acaba siendo vista como algo visceral, primario, que devuelve al ser humano al estrato de la animalidad, rechazando los ideales humanistas y progresistas de razón, diálogo y concordia. El uso de la violencia contra el perro, como ya vimos a la hora de hablar de educación aparece en los relatos bajo estos imaginarios, siendo fuertemente condenada no ya por contra quién infrinja la agresión (aunque el hecho de que sea contra colectivos vulnerables o subalternos ayuda a condenarlo) sino por la propia esencia de la violencia, es decir, por lo que significa ejercer la violencia para el ser humano.

Esto lleva a un fuerte punitivismo, una estructura social y política que estigmatiza y castiga estos actos al menos a niveles públicos. Paralelamente junto al castigo, surge la patologización del agresor, ya que atenta directamente contra el ideal humanista que habíamos mencionado, ofreciendo una explicación ante ese atentado: si todos los humanos son definidos por el uso de la razón y la búsqueda de concordia, quien haga uso de la violencia fuera de los límites institucionales legitimados debe sufrir alguna carencia, no funciona bien como humano. De ahí que se tienda a patologizar los comportamientos violentos, aunque, como veremos a continuación, en el caso de los perros puede tener otras implicaciones.

Sin embargo, esta patologización también podría deberse a la incapacidad de comprender un acto violento hacia el perro desde las lógicas de salvación y protección. Según lo que hemos ido viendo en los relatos, el perro es un ser imaginado desde un esencialismo de pureza e inocencia natural que debe ser protegido de los males que le puedan acaecer la mayoría productos de la misma sociedad humana. La inviolabilidad del perro dentro de esta lógica provocaría por tanto una fuerte disonancia con los comportamientos agresivos y violentos hacia este, cuya explicación más lógica para los informantes sería pensar que el maltratador no está bien: presenta carencias afectivas, psicopatías, o que, directamente, es una mala persona a nivel moral, sin escrúpulos ni empatía. De esta manera los informantes conseguirían dar un sentido al maltrato animal: como producto de individuos puntuales con deficiencias que les impiden ofrecer al perro el bienestar que se merece.

Experiencias personales de maltrato

Algunos de los informantes admitieron haber pegado al perro con el que conviven en alguna ocasión, o haber experimentado una situación que podría considerarse de maltrato según lo que hemos visto hasta ahora. En este apartado analizaremos estas situaciones, la reacción del informante ante su propia actuación y su reflexión sobre la misma.

De esta manera podemos empezar analizando los discursos de aquellos informantes que admitieron haber agredido físicamente al perro alguna vez.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Yo admito que alguna vez le he soltado yoyas a los perros y que alguna vez he enganchado del pellejo y he arrastrado a los perros cuando me han sacado mucho de quicio, pero yo he acabado llorando por haber hecho eso, porque no ha sido porque yo pensara que eso estaba siendo correcto para su educación sin o que ha sido porque no sabía qué más hacer para que dejaran de hacer lo que estaban haciendo

[MUJER. 27. DOS PERROS] sí, a veces le doy un cachetillo en el culo [...] Pues eso es que no busco hacerle daño, es más llamarle la atención, y a ella tampoco le hace daño, o sea nunca voy a hacerle daño a mis perros.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] porque yo reconozco y admito que algún sopapo se ha llevado (Kunai) porque de darte un mordisco y hacerte daño, y decirle “hasta aquí” y él ya sabe que lo que le he hecho no ha sido una carantoña. Y luego me arrepiento y me lo como a besos porque es que seguramente me habrá dolido más a mí que a él. Pero el golpear sistemáticamente o no sé, no sé, es que no...

[MUJER. 66. UNA PERRA] No le hago caso, no le hago caso, entonces se cansa y se va, de darle una tunda ni de coña, solamente le he dado un azotillo sobre todo en el parque al principio pues las perras quieren mucha proteína, dice proteína de forma natural, entonces cogía las cacas, no de otros animales, de paisanos del parque. Entonces yo le daba un azotillo, le llevaba para casa, para que asociara rápidamente que eso no se cogía con el castigo de encerrarla, le daba un azotillo porque luego me daba pena, se ponía al principio por haber pasado hambre... [...] Pues mal, claro, porque como a los niños, te ponen el disparador, le das una tova, pues igual que a los niños, y luego te arrepientes de haberles dado un capón.

Lo que primero llama la atención de estos relatos es que todos se refieren a actividades correctivas, es decir, ninguno de los informantes utilizó la fuerza sobre su perro sin un contexto educativo. Lo segundo que llama la atención es que suelen intentar desligarse del discurso del maltrato, alegando que su actuación o bien no era suficientemente fuerte como para ser considerada maltrato, o bien era una forma correctiva que no buscaba el maltrato. Con esto podríamos entender que hay diversas formas de corregir físicamente a un perro en función de su zona y su intensidad, y que existe una línea más o menos difusa que separa estos comportamientos del maltrato en sí mismo. Algunas investigaciones apuntan a que el maltrato físico suele darse por parte de personas cercanas al perro, pero no por el propio cuidador, ya que éste suele presentar actitudes de maltrato más relacionadas con la dejadez o la indiferencia hacia el perro (Richard y Reese, 2019). Esto lleva a reflexionar acerca de dos aspectos diferenciados: en primer lugar, que los informantes sean incapaces de reconocer sus actitudes perniciosas relacionadas con la dejadez o la indiferencia debido a una concepción física o psicológica del maltrato, lo que invisibilizaría ese otro tipo de maltrato, al que por consecuencia no tenemos acceso. En segundo lugar, el hecho de que el maltrato físico no esté relacionado con el propio informante o cuidador, pero sí con otras personas cercanas llevaría a estigmatizar estas actitudes cuando no tienen un carácter correctivo, contexto utilizado para justificar esa agresión.

Por otro lado, también vemos cierta autocrítica con estas actitudes, que conservan el estigma del que hablábamos con anterioridad sobre la utilización de la fuerza física sobre el perro. Los informantes admiten haber experimentado una sensación de vergüenza o de culpa tras llevar a cabo la agresión, independientemente de la intensidad de la misma, y en ocasiones tratan de reparar el daño percibido a través de caricias u otros comportamientos. Esto quiere decir que, a pesar de intentar ser desligada del maltrato, el estigma de la fuerza física utilizada como correctora sigue siendo mucho mayor que los discursos y razonamientos justificativos, lo que lleva a sentimientos de desazón, culpa o vergüenza y a actitudes de enmienda con respecto a esas correcciones físicas.

En definitiva, el informante es consciente del imaginario perverso que posee la corrección física y de su cercanía con el maltrato, lo que no sólo evita este tipo de correcciones, sino que al llevarlas a cabo se generan sensaciones contradictorias con la cotidianidad emocional vivida por ambas especies, lo que lleva a sentimientos de arrepentimiento y búsqueda de soluciones.

Otras situaciones completamente distintas son aquellas en las que el informante es acusado de maltratar al perro con el que convive, independientemente de la veracidad de la acusación.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Tuve un conflicto con mi vecino que llamó a la policía y vino la policía y yo me quedé con una cara de “buoh” en plan... porque me dijeron que habían recibido una denuncia sobre maltrato animal, y yo me quedé un poco “¿cómo que maltrato animal? ¿Qué pasa?” “no, porque dicen que tiene usted encerrado al perro en el balcón” y yo “qué perro, ¿este que está aquí?” estaba el perro conmigo en la puerta “¿este que está aquí?” dice “sí, un perro negro tal, tal” y yo pues no ve usted que está aquí el perro que el perro entra y sale del balcón lo que quiere, “pero me han dicho que llora por las noches” y yo “hombre, lloró las dos primeras semanas que estuvo aquí porque era cachorro, y echaba de menos a su madre, imagino

[MUJER. 22. UNA PERRA] Sí, por ejemplo, mi perra Sandra hubo una temporada que estaba muy gorda, que nos dijo el veterinario “la tenéis que poner a dieta porque si no se va a hacer mal en las caderas”, y eso.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Sí, pues nada la dejé suelta, se acercó a comerse una caca (se ríe) de lo que fuera, encima era diarrea, yo me cabré mucho, muchísimo muchísimo y claro, fui a reñegar a la perra, y fui en cabeza muy cabreada a decirle “KIRA QUE HAS HECHO NO SÉ QUÉ”, entonces yo... [...] sí, entonces fui a pegarle un poco a la perra, pero no le voy a pegar fuerte, si es que yo de hecho no tengo fuerza [...] En el culo, que es donde pica (se ríe). No en la cara no le voy a pegar nunca... Y bueno, un señor mayor se me acercó y me empezó a decir “pero deja a la perra, déjala que no ha hecho nada, que no sé qué...” y claro, me cabré mucho, porque digo “es mi perro, puede hacer lo que yo quiera, y encima que se está comiendo una mierda, que es que no le pego por pegar, es que estoy cabreada porque es algo que no debe hacer y le estoy educando” y yo creo que no sé si está bien o no, no lo veo correcto pero tampoco lo veo innecesario el que en algún momento determinado llegues a pegar a tu perro un poco, que no es que le estés yo qué sé, y bueno, y eso, y me encará un poco con ese hombre.

Como vimos en el capítulo anterior, en las ciudades se generan comunidades de paseantes en particular y una comunidad consciente de la presencia de perros en general que configura y delimita el marco de acción social en el que se mueven informante y perro. Vecinos, otros paseantes, amigos, familiares... todos entrarían dentro de esta red consciente de intercambio y reconocimiento en el que quedarían situados tanto informante como perro.

Dentro de estas comunidades existiría cierto consenso en cuanto a lo considerado como maltrato o descuido del perro, y cada individuo actuaría en consecuencia a este imaginario. De ahí que surjan estas situaciones en las que el informante se vería acusado de maltrato al perro por parte de uno o varios miembros de esta comunidad.

En los relatos escogidos podemos ver acusaciones de maltrato basadas en el comportamiento nocturno del perro, en su estado físico o en el comportamiento violento del propio informante. La actuación de los informantes parece variar según quién dicte esta acusación. Si es un veterinario o personal legitimado sobre la salud del perro, el informante admite su posición y sigue sus indicaciones y consejos. Si por el contrario es un vecino u otro paseante, el informante defenderá su actitud o la del perro, justificando éstas en su convivencia y rutina cotidiana compartida, por la cual tanto informante como perro se conocen mutuamente y han aprendido a convivir conjuntamente en base a una serie de reglas. Serían estas reglas, y no los imaginarios morales de la comunidad con respecto al maltrato, en lo que se basaría la legitimidad del comportamiento utilizado por el informante o de la situación del perro, lo que marcaría una clara diferencia entre ambas realidades.

Experiencias de maltrato en otros perros

Tal y como venimos haciendo a lo largo de este capítulo, nos centraremos ahora en los discursos sobre la alteridad, es decir teniendo en cuenta las situaciones en las que los informantes viven o provocan situaciones de maltrato sobre el propio perro con el que conviven, analizaremos ahora aquellas situaciones en las que los informantes ven maltrato ajeno, y cómo se comportan ante él.

El que parece más característico sería el maltrato basado en la violencia física, reconocido por la actuación pública del humano hacia el perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Esto es un maltrato físico, maltrato de pegar, un señor que le zurró así con la correa a su perro no se si porque se acercó, o que le dijo porque no le obedecía y le zurró así: “FA, FA” y le zurró y el pobre perro acojonado incluso mi madre y yo estuvimos pensando en hacerle foto y denunciarlo y tal pero no lo hicimos porque nos daba miedo el señor

[MUJER. 27. DOS PERROS] No sé, alguna vez ves que el dueño grita mucho al perro, o le da tirones muy fuertes de la correa y dices “joer”. [...] Te sientes mal porque no tienes el valor, porque no conoces la situación lo suficiente como para decir “oye, córtate un poco”.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] He visto unos cuantos, he visto unos cuantos. He visto por ejemplo un esquizofrénico partirle las dos piernas a un perro porque no tenía sus drogas. Y esto es verídico, y mi amigo J. le pegó una paliza al momento, esto fue ipsofacto, lo vimos, se fue y le pegó una paliza. Y esto pasó de verdad, nosotros llevamos al médico al puto perro y bien, y tal y cual. A los dos días el chaval volvía a tener otro perro. Entonces da igual el perro que tuviera, sabías que iba a estar maltratado. Ese es uno de los casos más gores que he visto

[MUJER. 56. UN PERRO] por ejemplo M. el primer novio que tuvo pegaba a los perros. Él tenía una perra, M. se llevó a Coco, la relación les duró dos años y luego ya ella volvió a casa y al cabo de dos años empezó con este chico y le va muy bien y él es un encanto. Adora a Coco y tal. Pero ese chico, a mí me caía mal porque le gustaba mucho pegar a los perros, a nada que hacían algo mal iba a pegarlos, a castigarlos y yo eso lo llevaba fatal. Entonces me imagino que habrá gente que trate mal a los perros

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Sí, hoy la he nombrado, además. Yo me fui de viaje... fue una situación muy frustrante, muy dolorosa. Yo me fui de viaje a Salamanca con unos amigos de fiesta. Y cuando llegué a Salamanca y cené, y nos fuimos de fiesta me encontré a un vagabundo y ese vagabundo llevaba un perro con la cola entre las piernas. Iba borracho y lo único que hacía era dar golpes al perro, le daba patadas, le daba manotazos. Y el perro lo único que hacía era mearse encima de miedo y con su lealtad natural, con la cabeza agachada y el rabo entre las piernas, continuar detrás del vagabundo, y yo increpé al vagabundo y llamé a la policía. Tengo la denuncia, te la puedo enviar. Y cuando llame a la policía lo frustrante de todo esto fue que había una aceptación colectiva de que era un vagabundo de Salamanca, de que el perro se lo había dado el ayuntamiento para su recuperación, que formaba parte de un programa de recuperación de vagabundos, no de perros, y que se lo habían dado, y que los informes que ellos tenían de la cuidadora social no eran de que maltratara al perro. Entonces yo exigí ponerle una denuncia, como estaba en Salamanca y había ido en tren, me dijeron que tenía que ir en taxi y no iba ningún taxi, entonces fui a comisaría en la parte trasera del coche de policía, que no sabía cómo eran, son unos asientos de plástico rígido, son muy duros y fui atrás junto a un chaval que ahora es concejal del ayuntamiento de A., fuimos a poner una denuncia al vagabundo de la que yo todavía estoy esperando que me llamen para declarar y todavía no me han llamado.

[MUJER. 45. UN PERRO] yo sí, yo sí que les digo... yo cuando veo a alguno que le grita y tal “que no le grites”, yo sí, que tampoco me enzarzo mucho ni nada [...] me he llegado a oír “que es mi perro y hago lo que quiero”, y yo como llame a la policía y te denuncie verás qué bien

En estos relatos podemos ver dos ideas principales en cuanto al maltrato físico: por un lado, las formas que consideran los informantes como maltrato físico y cómo las ven, y por otro sus reacciones ante esas situaciones.

De esta manera el informante identificaría el maltrato físico en entornos públicos, durante el uso del espacio compartido, ya sea caminando con el perro con el que convive o sin él. Identificaría este maltrato a través no sólo de la actitud del ser humano sino también de la del perro, que como vemos en algunos casos es descrito desde el miedo y la sumisión forzosa. ¿En qué se basaría la actitud humana para que el informante la considere maltrato? En los ejemplos escogidos podemos ver una variedad de comportamientos que llevarían al informante a pensar de esa manera. Lo más frecuente y observable es golpear al perro, ya sea con una extremidad o con una herramienta, con la fuerza suficiente como para que el informante lo considere inaceptable. Como ya hemos visto en otros apartados de este capítulo, la intensidad y continuidad de estos golpes definirían la situación de maltrato para el informante, siendo considerada como maltrato cuanto más intensos y continuos sean los golpes. También la carencia de motivación educacional funcionaría como agravante, aunque no tanto, ya que la violencia hacia el perro está estigmatizada incluso en situaciones con pretensión educativa.

Muy relacionado con esto sería el uso violento de la correa sobre el perro, es decir, un control agresivo de la movilidad del perro, realizado con brusquedad y que produce malestar a quienes observan esa escena. La violencia al usar la correa vendría dada por la fuerza con la que se utiliza por parte del humano en relación a la fuerza que utiliza el perro, es decir que si el informante ve una fuerza que no corresponde con la actitud del perro, esa actitud será considerada maltrato.

Finalmente, también encontramos el grito como forma de maltrato directo. En esta ocasión no sería considerado por los informantes como un maltrato físico debido, tal y como hemos mencionado antes, a la ausencia de contacto directo, de utilización de la fuerza física, que establece los límites de los tipos de maltrato; pero está incluido aquí por la violencia del grito y por su carácter público, que permite al informante identificarlo y

juzgarlo. El grito sería complementario de otras actitudes, aunque en sí mismo podría entenderse como maltrato al mostrar una actitud agresiva en la que se puede ver, en ocasiones incluso verbalmente, una violencia hacia el perro que el informante rechaza al escuchar.

Ahora bien, ¿cómo reaccionan los informantes al presenciar estas situaciones? En los relatos podemos observar algunas de las diferentes actitudes que podrían darse, variando según la situación y el informante.

Una primera reacción sería la de increpar verbalmente al humano que está llevando a cabo el maltrato. El informante le llamaría la atención, recriminándole su actitud y exponiéndose públicamente. En estos casos las respuestas del otro humano parecen coincidir en una actitud a la defensiva que en primer lugar justificaría su reacción violenta, y en segundo lugar pondría de relieve la propia posesión o responsabilidad sobre el perro. “¿Quién eres tú para meterte?” o “Es mi perro y hago lo que quiero” son frases que buscan deslegitimar la crítica del informante al separarlo de la responsabilidad sobre aquel perro, que estaría supeditado totalmente al humano percibido como maltratador. También deberíamos contemplar en este punto la posibilidad de una reacción violenta por parte del informante, aunque ninguno de los informantes la tuvo, pero mencionaron conocidos que sí que lo hicieron. Quizá esta sea la alternativa menos común debido a las peligrosas consecuencias físicas, legales y morales que conlleva agredir a otro humano.

Otra reacción sería la de denunciar, ya que el maltrato está directamente regulado, al menos en la comunidad autónoma de Aragón. En la Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón, en específico en el apartado 4 del artículo 3 de la misma, en la que se prohíbe el maltrato por causas injustificadas (Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón). Con esto el informante utilizaría la legitimidad de las figuras de poder para intervenir, o intentarlo, sobre esta situación de maltrato. Cuando utiliza este recurso, el informante pierde o limita su capacidad de acción a favor de las fuerzas del Estado, en quienes recaería la responsabilidad final de actuar sobre esa situación o no. Esta pérdida de poder puede resultar frustrante al informante sobre todo en situaciones en las que las fuerzas del Estado actúan de manera discordante con el imaginario del primero.

Como última reacción identificada por los informantes, la más común es precisamente la ausencia de reacción directa, es decir, un estado de alerta y desacuerdo en el que el informante juzga pasivamente la acción que contempla, pero no dice ni hace nada en cuanto al otro humano. Esta “no-reacción” vendría motivada por la violencia de la situación, sumada a la desconfianza con el otro humano, lo que se traduciría en cierta sensación de inseguridad o miedo que impediría al informante actuar para así evitar las posibles consecuencias desagradables de esa interacción.

Esto son tres ejemplos de reacciones mayoritarias que pueden darse en estos conflictos, pero no quiere decir que no existan otras posibilidades que en este trabajo no se contemplen. Aquí nos conformaremos con citar las que parecen ser más comunes entre los informantes entrevistados, dejando la puerta abierta a otro tipo de reacciones que por la acotación de la muestra no hubiera sido recogidas.

Otras situaciones que los informantes entienden como maltrato son las referidas al estado del perro, ya sea por su comportamiento o su aspecto físico, que apuntaría hacia un mal cuidado.

[MUJER. 27. DOS PERROS] No sé, si me encuentro un perro... pues por ejemplo hay uno en el barrio que está raquítico, súper delgadito... no sé, tiene como un montón de pulgas o garrapatas, que supongo que serán así pequeñitas por todo el pelo, pues claro, veo eso y digo... este perro no está bien cuidado. Si que es verdad que me lo he encontrado un par de veces, estaba las dos veces atado afuera de un bar y no he tenido valor para entrar y decir “oye, de quién es el perro ese, ¿qué estás haciendo?”

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Sí, sí que he visto perros con un complejo de acojonamiento importante. Hay un... coincido algunas veces por Pablo Ruiz Picasso con él y lleva siempre suelta una perrilla dóberman. Y sí que la he visto cogerla en volandas y decirle “quédate tumbada aquí” y la perra acojonada, o sea acojonada. Y eso me parece que es un... el maltrato psicológico está ahí porque luego le produces pánico, le estás maltratando psicológicamente, o viene de un maltrato psicológico o físico. Y sí, sí que he visto algún... pero bueno, eso lo que pasa es que cuando tienes un perro así y ves determinados panoramas y tal lo que quieres es “mira, me voy y no quiero saber nada” no quiero saber nada porque tampoco sabes si alguien es capaz de hacer eso a un animal a lo mejor te lo hace a ti también.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Sí, porque te vienen todos los clientes con sus perros, evidentemente, y pues bueno, pues es que te das cuenta, o sea un animal que está apático, que tiene a lo mejor le ves alguna magulladura o que no... Porque claro, no tienen por qué pegarle para que sea maltrato. Si tú ves a un animal sucio, o ves a un animal gordo, o ves a un animal... eso es maltrato también, y de eso había mucho en el trabajo

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] y luego he visto mucho maltrato pero en las perreras, he visto muchos, muchos perros maltratados y como no tienen dueño no achacar la culpa a nadie. [...] Pero es que es un maltrato pasivo, no es activo, es un maltrato de “no te hago caso”, es un maltrato de “no me importas, estoy haciendo mi trabajo”. Y no, no es así.[...] y no has visto también a lo mejor que cuando llegan los voluntarios ahí para trabajar a la perrera luego se echan las manos a la cabeza de “qué estoy haciendo aquí, ¿por qué tengo que aguantar esto? que nadie quiere salvar a estos animales, estoy aquí como un gilipollas tragándome toda esta mierda, he dado dinero, he dado comida, he dado mantas para que luego...” mantas se las llevan algunos veterinarios, luego comida desaparece sin saber por qué, dices “aquí está pasando algo” y luego te encuentras perros muertos en invierno, y dices “hostia” no hay mantas.

Estas situaciones están caracterizadas no sólo por el estado del perro, sino también por la actitud del humano con respecto al mismo, no ya definida por la violencia que utilice hacia él sino por la interpretación que los informantes hacen de la misma. Una actitud de este tipo sería un desentendimiento del perro, ignorar sus necesidades a conciencia o no y, en definitiva, incurrir en las situaciones que anteriormente hemos tratado como mal cuidado. El mal cuidado estaría definido por el aspecto físico del perro, es decir, su higiene (limpieza del pelaje), su forma física (alimentación excesiva, insuficiente o inadecuada) o su salud (parásitos, enfermedades).

Además, también se tendría en cuenta su actitud o comportamiento, ya que como vimos en los anteriores ejemplos, la exteriorización del miedo del perro a través de temblores o la cola entre las piernas indicaría una situación de maltrato. Por lo tanto, un perro que muestre una actitud de miedo hacia el humano con el que convive será identificado por algunos informantes como perro en situación de maltrato, no sólo por lo que implica esa actitud a nivel de violencia física, sino por lo que refleja del vínculo forjado entre ambos, el cuál para los informantes estaría basado en la agresividad, la sumisión y una marcada verticalidad.

Las actitudes que muestran los informantes ante estas situaciones parecen ser también de pasividad con respecto al perro y al humano que lo acompaña, parece que por las mismas

razones que en los casos de agresión física: produce miedo o inseguridad enfrentarse a una situación cuyas consecuencias pueden ser violentas o desagradables.

También aparecen aquí las situaciones de maltrato percibidas en perreras, de las cuales hablaremos con más detalle al final del capítulo, pero merece la pena destacar que el maltrato que los informantes perciben no es sólo a nivel individual humano-perro, sino que a nivel institucional también se dan ciertas situaciones de maltrato más despersonalizadas, basadas en la indiferencia hacia el perro.

El último de los casos en los que los informantes identifican maltrato es en las situaciones en las que el perro está abandonado por el humano con el que vive. No hablamos aquí de abandono como veremos dentro de algunos apartados, sino de situaciones en los que los humanos se ocupan lo justo del perro para que éste sobreviva sin ofrecerle otros estímulos u oportunidades de relación directa.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Sí... conozco a C., que es la hermana de A., y conozco a A., ambas con perro. C. hace un mes, mes y medio se quitó al perro, al Tyson, cruce de american stanford... Se lo quitó y se lo llevó a un terreno porque no se podía hacer cargo de él, y se le meaba y cagaba por la casa, le destrozaba todo, no lo sacaba... Y A. no hace nada por Akira, o la saca a pasear su novio o su padre, pero ella en escasas, ESCASAS ocasiones la saca a pasear. La saca a la terraza, que tiene una terraza muy grande y ahí méate y cágate, y es un cruce de galgo con una energía que flipas, entonces... Yo la he visto estar en Zaragoza, porque también se pira por ahí, los fines de semana se va de festivales y por ahí, y estando en Zaragoza que no la ha sacado ni una puta vez, en un fin de semana entero, NI UNA, y yo volviendo a casa a sacar a los míos, y a la otra no le entra ni un poco de cargo de conciencia.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Por ejemplo, hay un gilipollas en mi pueblo que es como el terrateniente de todos los comercios, y le dio como a esta gente que no sabe qué hacer con el dinero... y se compró dos rotwailer, y al principio pues muy bien, los tenía con un tío de un adiestrador y tal, guay, pero luego en cuanto fueron creciendo, que esto le pasa a muchísima gente... en cuanto fueron creciendo los dejó en una terraza y no los sacaba. Estuvimos hablando con la protectora y tal a ver si podíamos hacer algo, pero claro, por ley si el perro tiene agua y comida como que... ¿sabes? Entonces... eso es un perro que... O sea yo por ejemplo tampoco entiendo a una persona que dice “es que en un piso no puedes tener un perro grande” sí que lo puedes tener o sea, el perro se va a acostumbrar a lo que tengas, otra cosa es que yo por ejemplo que vivo en un terreno y me los lleve a un piso. Pasarían mal trago, pero se hacen, yo creo que se hacen, o sea. Para mí eso no es tener un perro mal cuidado. Para mí tener un perro mal cuidado es no hace ni un puto caso, que darle de comer a un animal no es tener un animal. No es una serpiente, ¿sabes? No... Necesitan sociabilizarse.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] por ejemplo, hay un perro en el pueblo por así decirlo que no está maltratado como tal pero claro es un perro de vigilancia, es un pastor alemán, es una hembra, es guapísima la perra, pero claro, la tienen en su caseta atada, ¿qué pasa? Que la cuerda es súper larga y todo bien, pero a mí eso ya me duele. Me refiero, sí, está para eso, para cuidar la casa no sé qué, bien, pero tenerla atada fuera... [...] Claro, a ver sí que... yo los he visto que sacan al perro y está guay, incluso han estado jugando con Pongo, pero claro, que la vuelvas a casa y que esté atada... La cuerda es muy larga, sí, tiene su caseta, sí, pero me refiero, está fuera. No es el mismo amor que va a tener mi perro o el que va a tener el tuyo, que está dentro de casa, que está a los pies de sus dueños por así decirlo... Porque cuando estamos en el sofá o lo que sea se pone en medio de las dos.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Sí, por ejemplo, un apartamento en la playa que alquilaban siempre mis abuelos, un año en el piso de abajo había dos perros que solo venían a cambiarles la comida y el agua, en un jardín, estaban los perros todo el día llorando, sí, comían y bebían, pero estaban con todos los excrementos ahí en el jardín, pues eso, para mí era maltrato animal y ya pues eso, yo tendría 10 años o algo así, ya se me quedó grabado eso, y yo dije “yo no quiero venir a este apartamento más” de hecho llamamos a la policía para comentarlo, dijeron

que es que no podía hacer nada porque tal, bueno, pues eso. Por ejemplo, esa vez. Luego mis tíos adoptaron a un perro en el país vasco porque estaban por ahí de vacaciones y pasaron por una casa y el dueño tenía al perro encadenado en una caseta permanentemente, entonces mis tíos fueron a hablar con él y le dijeron “mira, si quieres nos lo llevamos” y se lo llevaron, porque les dio pena tener al animal todo el día encadenado allí

Al igual que en los ejemplos anteriores este maltrato sería indirectamente causado por la acción humana, en este caso ya no por omisión de cuidados, sino por dejar al perro solo durante largos espacios de tiempo sin poder interactuar con otros seres, en concreto con seres humanos. En los relatos vemos cómo parece existir cierta tendencia en algunos contextos a mantener al perro encerrado en una terraza, preocupándose tan sólo de satisfacer sus necesidades alimenticias. Esto quiere decir que sus necesidades fisiológicas como las deposiciones y los orines, incluyendo el propio paseo, no serían satisfechas, lo que rodearía al perro de sus propios excrementos. Tampoco se satisfaría la necesidad de socialización del perro, encerrándolo o atándolo para limitar sus interacciones al mínimo posible.

Este tipo de maltrato, como ya hemos mencionado, es común entre los cuidadores o responsables de los perros, una suerte de crueldad pasiva que se reproduce en base a la negligencia del cuidador con respecto a las necesidades del perro (Richard y Reese, 2019). Estas actitudes serían perniciosas para el perro, impidiéndole desarrollarse, sobre todo al hablar de socialización, al impedir que se relacione con miembros de su propia especie (Rincón Higuera, 2015).

Los informantes entienden que estas actitudes pueden responder a un utilitarismo del perro, para tenerlo como guardián de la finca o la casa, o directamente ser consecuencia de una dejadez o indiferencia con el perro por parte del humano responsable de él. En ningún caso el informante justifica esta actitud, pero el entendimiento de estas motivaciones parece facilitar al informante dar sentido a la situación del propio perro.

Como hemos ido viendo, existen tres tipos principales de maltrato según los informantes: el basado en la agresión física, el basado en el mal cuidado y el basado en esta suerte de abandono intermitente pero crónico del perro en el que éste ve limitadas al extremo la satisfacción de sus necesidades. No parece haber una jerarquía entre estas tres tipologías, ni tampoco una actitud concreta del informante ante las mismas, pero sí una condena generalizada a las tres, ya que las tres, para los informantes, vulneran el bienestar del perro.

Abandono

Ya que en el maltrato se ha hablado de perros abandonados o desatendidos, convendría ahora centrarnos en el abandono como realidad social. El abandono puede ser definido como la acción de un humano con respecto a un perro u otro animal doméstico, desprendiéndose de él al dejarlo en un lugar desde el que no pueda volver al hogar. Abandonar a un perro implica una desconexión total con éste, cortando e impidiendo la convivencia y generando un proceso de desapego emocional. El abandono por lo tanto rompe directamente la conexión física y emocional con el perro, por lo que merece la pena detenernos a analizar estos procesos.

Al preguntarles a los informantes sobre esta realidad, también nos encontramos multitud de respuestas referidas tanto a la motivación para hacerlo como a las consecuencias de estas actitudes. Algunos informantes, en esta línea, aludían a posibles motivos para actuar de esta manera.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Por desapego o por necesidad, que a lo mejor no te queda otra... bueno abandonarlo tampoco, porque si tienes necesidad siempre puedes dejarlo a una protectora o dejárselo a alguien que lo cuide, ¿no? Pero vamos, por... y luego por falta de moralidad, de cabezazo

[MUJER. 27. DOS PERROS] Falta de tiempo, o porque no te viene bien porque, lo típico pues que te vas de vacaciones o porque “ay justo vamos a tener un hijo y tengo aquí al perro o al gato... y ahora no tengo tiempo, me estorba... o le puede contagiar algo al niño...” yo que se, mil historias... o me he cansado, eso cada uno tendrá lo que sea en la cabeza.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Pues me imagino que no lo pude cuidar, o no lo puede tener básicamente, porque si no, no me entra en la cabeza. O no lo pude tener o el animal ya no puede con él, digamos que el animal tan salvaje que no lo ha podido controlar y puede ser una manera... los cazadores me imagino que los abandonan porque no les sirven de cazar, o están viejos o... no todos sirven para cazar, entonces me imagino que por eso.

Las motivaciones de abandono son diversas, pero en ningún caso justificadas por los informantes, que en cambio reflexionan sobre posibles situaciones por las que pase el humano que abandona al perro. Estas situaciones incluirían la falta de capacidad para mantener al perro o porque el contexto vital en el que están ambos no es cómodo para mantener la relación de convivencia, también entrarían aquí los contextos rurales de caza, en los que aparentemente existe más abandono.

En cualquier caso, estos motivos están rodeados por un significado que se repite en varias de las respuestas: una falta de moralidad o empatía con el perro que permitiría llevar a cabo un acto que sin duda perjudica en todos los sentidos al perro y normalmente conduce a su muerte.

Estos relatos muestran una realidad que recalca el carácter subordinado del perro: la facilidad para deprenderse de él en contextos en los que la familia humana lo pueda ver como una carga (Díaz Videla, 2014). El perro mantiene una subalternidad basada no sólo en su estatus infantilizado dentro de la familia, sino también en su identidad salvaje, basada en el esencialismo de la naturaleza animal que configura el imaginario acerca de los perros. ¿Qué relación tiene la esencia romantizada del perro como salvaje de la naturaleza con el abandono? Normalmente se abandona en entornos naturales, carreteras, gasolineras en mitad del campo o pueblos, entornos, sean cuales sean, alejados de la urbanización. Ya hemos mencionado el carácter intruso y contaminante del perro en la pureza urbana, representando el primero una naturaleza salvaje caótica frente a la civilización controlada y estructurada. Este imaginario dual acabaría identificando al perro con ideas de salvajismo natural romantizado más cercano simbólicamente a las ideas bucólicas de campo que con las ideas de urbanidad. Precisamente esto podría dar explicación a por qué los humanos que abandonan perros suelen hacerlo en entornos rurales, obedeciendo la idea de que el perro pertenece a esos entornos y por lo tanto puede sobrevivir con facilidad. Es una idea romántica de “devolver a la naturaleza” al perro, que no tiene en cuenta la dependencia humana del perro que éste tiene estructuralmente y que además ha ido reforzando a través de su educación y su socialización.

También encontramos relatos sobre perreras y protectoras, lugares a los que acaban llegando los perros abandonados.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Por egoísmo, puro y duro. También creo que ahora mismo tienes protectoras que se pueden encargar de ellos, pero realmente a mí es egoísmo puro y duro no querer perro, lo dejo ahí abandonado, no sé cómo la gente lo puede hacer, de verdad, es algo que no puedo llegar a comprender.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] No, no abandonarlo no, no, no. Sí que he visto también gente que ha comprado un perro y a los 4 días lo ha llevado a la perrera. Eso sí, se han equivocado de afición que digo yo, lo que tendrían que haber hecho es pensar un poquito antes de comprar un perro qué suponía o a qué era, o si realmente te va a gustar. Si no te va a gustar si no estás seguro, joder cómprate un peluche, y si eso lo bajas al trastero. Pero bueno, eso...

[MUJER. 65. UN PERRO] Pues porque no se atreven a lo mejor a llevarlo... ahora existen las protectoras, antes existían las protectoras, las protectoras tampoco te lo admiten así como así... Yo creo que es o porque no se saben hacer con el perro o porque les molesta o porque pensaban que tener un perro era una cosa muy distinta a lo que es en realidad.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver yo entiendo que no puedas tener al perro, yo qué sé, que has tenido una camada no deseada y que los perros no los puedas tener, pero es que para eso hay protectoras, hay no sé qué... hay yo qué sé, poner carteles y crear un perro de whatsapp en plan “me sobran 3 perritos, ¿alguien quiere perritos?”. Me refiero, creo que eso debería ser... no debería ser ninguna opción y si es una opción... es que hay muchas antes de maltratar a un perro, incluso a mí, por ejemplo

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] Pues es que no tengo ni idea, puede ser que sencillamente la situación se... me pongo de ejemplo, ¿vale? Se me ha ido de las manos, he intentado realmente, pero es que estoy tan frustrada que como siga le pego. Por ejemplo. O me echan de este piso y no hay manera... es que no encuentro ninguna casa, nada nada nada que admita perros, me lo invento. Pero es que antes de abandonar, ¡coño! Primero difusión en tu medio más cercano, y a una mala vas a un refugio: “me pasa esto, me duele en el alma, pero no puedo hacerme cargo de mi perro, o de mi gato o de mi lo que sea, por favor, encargaos vosotros”. Y ahí el perro dentro de todo, no sufre. Hombre va a sufrir un abandono obviamente, porque no son tontos, pero no lo estás dejando en una carretera, o en un camino ahí a tomar por saco.

Aquí vemos dos discursos diferentes pero complementarios: por un lado, encontramos las perreras como una consecuencia del abandono, ya que los perros abandonados que sobreviven y son recogidos o capturados por las fuerzas del estado acaban en centros municipales de protección animal o perreras. Por otro, las protectoras o perreras aparecen también como una solución a la que los humanos que abandonan no parecen recurrir.

De esta forma nos encontramos con un discurso preocupado por el volumen de abandono, que dejaría las perreras llenas y avocaría al perro a una estancia miserable en las mismas, ya que como hemos ido viendo, la situación de perreras y protectoras es percibida e imaginada como indeseable y desagradable por los informantes. De ahí que se haga referencia a las protectoras y perreras como lugares de hacinamiento alimentados por el abandono, que conduce a los perros a la muerte o al interior de estos lugares. Quizá habría que recordar aquí la distinción que hacíamos en el Capítulo 3 entre perreras y protectoras, como instituciones diferenciadas en el imaginario de los informantes, siendo las primeras algo más benévolas o agradables que las segundas, pero compartiendo ambos elementos de constricción y precariedad con respecto al bienestar de los animales.

Aun así, la perrera o protectora disfruta de un doble significado en estos relatos, ya que al tiempo que es un lugar indeseable de hacinamiento, también es una alternativa al

abandono en una carretera o en medio del bosque. ¿Por qué si es un lugar indeseable algunos informantes lo ven como alternativa válida o más deseable? Porque esta alternativa evitaría cualquier posibilidad de fallecimiento del perro al introducirlo en los sistemas estatales y en los no oficiales de control de animales domésticos.

En cuanto a las reacciones y actitudes de los informantes con respecto al abandono, encontramos dos grandes actitudes diferenciadas. La primera es una voluntad de ayudar o hacerse cargo de los perros abandonados de los que tenga conocimiento.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] y luego antiguamente yo creo que, pues antes de llevarlo a la perrera la gente los suelta en el parque y dice “bueno, alguno se lo quedará, ¿no?” y me he quedado perros, pero vamos yo jamás lo haría. Ni ninguno de mi familia, pero sí que conozco gente que lo ha hecho. Pero pienso eso porque joder, es que los perros que yo me he encontrado no son callejeros, ¿sabes? Alguien se los ha quitado. Entonces como siempre he recogido animalitos pues yo qué sé, ¿sabes? No sé, yo soy de esas que me los quedaría todos, todos, absolutamente todos.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] no, no conozco a nadie, y menos mal, porque en fin, mal, mal, si veo a alguien que abandona mal para mí, porque me lo tendría que quedar.

[MUJER. 66. UNA PERRA] Hablo con ellos, pero claro, ahora me rehúyen porque claro digo “guardarme los perros, que los coloco” me está costando un pastón, porque los viajes... yo le dejo el coche a mi hija, pero hemos tenido perros cantidad de veces, cachorretes de dos meses o así, a colocar a donde crees, llamo. “oye como está el pero, mandadme una foto” “cuánto vale” digo “nada, simplemente por salvar los perros” me estoy arruinando con este tipo de cosas. Así que estoy es lo que...

El informante aquí muestra una actitud altruista de ayuda al perro abandonado, considerándolo en situación desagradable y por lo tanto intentaría evitar por cualquier medio esa situación al perro, pasando, en este caso, por ofrecerle su propio hogar para satisfacer sus necesidades o buscándole otro hogar.

Esta primera actitud implicaría cierto esfuerzo del informante por el bienestar del perro desconocido, en un ejercicio de empatía que buscaría alejarlo de una situación imaginada y percibida como de penuria y desconsuelo. “Me está costando un pastón [...] me estoy arruinando con estas cosas” comenta la última informante, refiriéndose al esfuerzo económico y aparentemente emocional que supone dedicarse al proceso de recogida y recolocación de perros para evitar el abandono. El sacrificio salvador no sólo sería aquí el que llevaría a adoptarlo, sino también el esfuerzo de hacerse cargo de las gestiones de adopción y adaptación del perro en los procesos de recolocación, reproduciendo de nuevo las lógicas de salvación en las que el informante sacrifica sus recursos y bienestar por satisfacer una responsabilidad moral con respecto al bienestar del perro.

Una última reacción completamente diferente de los informantes frente al abandono sería el rechazo categórico, agresivo y violento no sólo hacia esa actitud, sino a quienes la practican.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues no, mejor (se ríe) afortunadamente no conozco porque si no probablemente no tendría ya relación con esa persona

[HOMBRE. 29. UN PERRO] hombre de un abandono de estos de anuncio de televisión de lo dejo en la carretera no, porque creo que si conociera esa persona ella misma decidiría borrarse de mi entorno. Y saldría mal parada.

[MUJER. 24. UNA PERRA] No, jamás me pondría juntar con alguien así. Jamás porque la mataría, es que la mataría, para mí es impensable. Es que para mí es impensable el decir pero bueno es que a mí el pensamiento de alguien que me venga y me dice “buah es que voy a abandonar este perro” y yo es que le parto la cabeza, o sea me saldría automático de decir “mira, la pregunta es por qué no te abandonaron a ti tus padres hijo de verdad” o sea para mí es impensable, no podría.

Es en estos relatos donde se puede ver con mayor claridad lo fuertemente estigmatizado que está el abandono, que es visto como una actitud desapegada e indiferente con el perro que desatiende todo vínculo que pueda haber entre ambas especies, algo impensable con lo que el informante es incapaz de empatizar. El informante parece recoger este significado y transformarlo en una actitud agresiva hacia aquellos humanos que abandonan, viéndolos y tratándolos como personas indeseables con las que no quieren tener ningún tipo de relación.

El abandono estaría, al igual que el maltrato, altamente estigmatizado, hasta el punto que podríamos preguntarnos qué significa abandonar un perro para el informante y qué tipo de identidad construye quien abandona. Como llevamos hablando durante los últimos capítulos, la relación canino-humana se basa en un intercambio constante de cuidados y afecto que condiciona tanto el vínculo como el estatus del perro dentro de la familia. El abandono del perro supone una ruptura directa con esta dinámica, con la raíz de la relación canino-humana, lo que generaría una fuerte disonancia no sólo por esta ruptura, sino por las consecuencias de la misma: el perro abandonado va a sufrir, careciendo de los cuidados necesarios para satisfacer sus necesidades, lo que va en contra de la lógica afectiva con la que los informantes definen sus relaciones. Esto estigmatiza ya por sí mismo el abandono, pero además si le sumamos la inviolabilidad del perro que construyen las lógicas de salvación, el abandono acaba siendo doblemente estigmatizado, ya que es diametralmente opuesto a los procesos de salvación y protección del perro de los que venimos hablando desde el capítulo 3. El abandono acaba siendo, por tanto, un acto despreciado por los informantes que ven en él una ruptura no sólo con la relación afectiva y de cuidados con el perro, sino también con las creencias que mantienen sobre su propio vínculo interespecie.

Para ilustrar esto podemos analizar la campaña contra el abandono del Ayuntamiento de Zaragoza, a través de uno de sus anuncios en las calles.



Figura 12: Fotografía de la campaña anti-abandono 2022 del Ayuntamiento de Zaragoza.

En este anuncio se puede ver la fotografía de una persona sentada de espaldas, abrazando con el brazo izquierdo a un perro grande y marrón sentado a su izquierda. El título “Llévame de vacaciones” deja clara la aparente causa de abandono que se da en España: la imposibilidad o dificultad de irse de vacaciones con el perro, lo que llevaría a los individuos a abandonar al perro. Al mismo tiempo, la propia frase recuerda a lo que veíamos en el capítulo 6, al final del apartado referido a las consecuencias del sentimiento de responsabilidad hacia el perro: el esfuerzo dedicado a adaptar las vacaciones familiares a los lugares donde acepten perros o donde el perro vaya a poder estar más o menos cómodo. Esto da otro significado a aquellos relatos, ya que el esfuerzo sería un sacrificio realizado para evitar el abandono, amenaza perenne del bienestar del perro, pero que gracias a estas místicas de salvación, gracias al sacrificio del informante, el perro puede evitar.

Peleas de perros

Incluso más estigmatizadas todavía podríamos entender las peleas de perros organizadas en Zaragoza. Afortunada o desafortunadamente no tuve ocasión de participar ni observar ninguna de ellas, pero los relatos de los informantes permitieron un acercamiento indirecto a las mismas. Las peleas de perros son eventos clandestinos e ilegales que consisten en encerrar a dos perros en un recinto cerrado, perros de actitud agresiva entrenada y constitución fuerte, para que se ataquen entre ellos, alimentando un sistema de apuestas. Son ilegales, ya que, en la ley de Aragón anteriormente mencionada, el artículo 32 de dicha ley prohíbe explícitamente la realización de estas peleas y espectáculos semejantes que impliquen sufrimiento animal (Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón). Aquí podríamos diferenciar entre los perros que combaten a muerte, entrenados y educados para ser lo

más agresivos posible, y los perros de entrenamiento, los cuáles algunos se crían y otros se secuestran para que los primeros perros, los agresivos, practiquen con ellos, éstos últimos serían los considerados “de sparring”.

En primer lugar, los informantes expresaban cierta preocupación por la posibilidad de que quienes se dedican a las peleas de perros roben otros perros tanto para apostar con ellos como para sparring, práctica que parece común en determinadas zonas de Zaragoza.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Bueno, te comento, como te he dicho la finca de mis abuelos había muchos perros, y a veces desaparecían algunos, y nos dijo la policía que porque los buscábamos y tal y nos dijo la policía que lo más probable era esto que dices tú de las peleas clandestinas, porque hubo un tiempo, no sé en qué año sería, pero hubo un tiempo que robaban muchos animales para eso.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Sí, ha habido perros que se han cogido que estaban siendo utilizados para sparring, para que entrenen los de las peleas y con mucho miedo, incapaces de sociabilizar, horrible, en protectoras, sobre todo aquí en el CMPA han cogido alguno así...

[MUJER. 67. UN PERRO] ah, sí, es que ese tiempo que se oía esto y así, la parte de la camisería, el barrio Oliver al fondo, ahí vivían muchos gitanos, y estos hacían peleas de perros, entonces ahí se corrió... porque por esta zona... y bueno por muchos sitios hay mucha gente que tiene perro, entonces se corrió la voz de que iban [secuestrando]... sobre todo, estos perros que son pequeños, que la cabeza porque este es por lo menos.... ¿Cuál es el perro más grande? [...] pero normalmente los perros pequeños son más peleones, entonces claro, para amaestrar a los otros utilizan perros pequeños.

Parece existir por tanto cierta conciencia con respecto al secuestro de perros para estos fines ilegales, con un tono preocupado con respecto al perro con el que el informante convive, así como con respecto a otros perros del vecindario. La posibilidad de secuestro es conocida y tenida en cuenta, alimentada en muchos casos por prejuicios étnicos, lo que convertiría las peleas de perros en una fuerte variable que determinaría el bienestar o malestar de los paseantes, generando un imaginario menos seguro por su mera existencia.

En su investigación sobre Detroit, Richar y Reese también comprobaron que los viandantes eran conscientes de que se producían peleas de perros, aunque no participaran ni supieran dónde o cómo se realizaban (2019), por lo que parece que existe cierto consenso acerca del desarrollo de estas actividades ilegales, que se realizan de forma velada, pero manteniendo el mínimo impacto para que exista una conciencia sobre ellas. De hecho, las mismas autoras mencionaban que el destino de los perros perdidos en las ciudades podía llegar a ser el breve y brutal mundo de las peleas de perros (ibid.). Esto indica que cualquier perro que esté desatendido o perdido en un entorno urbano tiene la posibilidad de ser atrapado por un participante de peleas de perros y usar al primero como sparring (figura de entrenamiento de su propio perro) lo que conlleva la muerte o una breve vida de agresiones constantes.

De igual modo algunos informantes comentaban distintas reacciones hacia quien participe en ellas.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Me parece penoso que el ser humano, si quieren, que se cojan ellos y se maten entre ellos, pero que no obliguen a dos animales a pelearse, me parece penoso. A mí es como con las peleas de gallos... todo lo que involucre que se lucre una persona con el sufrimiento de un animal, me parece penoso, pero muy penoso

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Hombre a mí no me gustan, desde luego me parece bien que estén ilegalizadas, no sé cómo se desarrollan ni cómo son, si son un perro de la misma

raza de otro perro con las mismas características... tampoco sé... apostar por ver qué animal se mata tampoco... quiero decir si cogiera ese tío y se pegara con el perro a cuatro patas pues bueno, le encontraría el sentido... meter a un mastín a pegarse con alguien, pues vaya

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Entones no, no sé cómo va el tema de las peleas de perros, no quiero ni saberlo. Sé que hay apuestas, sé que hay maltrato, sé que hay perros que sufren esto como espárragos, o sea que (señala a Mepo) este perro acabaría muerto porque sería un esto de entrenamiento, entonces no, no quiero saber nada del tema, lo condenaría a muerte eso, la verdad.

[MUJER. 56. UN PERRO] Pues que tendrían que estar prohibidas. Me imagino que están prohibida. Y que a la gente cuando las cojan las tendrían que llevar a la cárcel.

Existen como vemos dos tendencias claramente diferenciadas en cuanto a la condena de estas prácticas, por un lado, encontramos discursos de corte moral en los que se hace referencia al control y al poder de decisión humana con respecto a la canina y por otro a la condena legal que supone la ilegalidad de estas actividades.

Por ello en primer lugar encontramos fuertes comparaciones en las que los informantes se plantean la posibilidad de que sean los humanos los que combatan a muerte en vez del perro. Esta idea responde al desarrollo de las peleas, que comprende un control absoluto del humano sobre el perro, que es quien lo adquiere, quien lo entrena y quien lo lleva a esos lugares, llegando incluso a apostar en las mismas. El humano por tanto ostenta un fuerte control sobre el perro a través de una relación de poder verticalizada y estrictamente jerárquica, en la cual se basan los informantes para atribuirle la responsabilidad moral y material del bienestar o malestar del perro. Esta idea acerca de la responsabilidad llevaría a realizar comparaciones entre el poder del humano y el del perro en estos contextos, lo que a su vez llevaría a proponer que sea el humano (que monopoliza el poder en aquellas relaciones) quien se mate peleando, debido a que la figura del perro en estos discursos aparece como una víctima desposeída de todo poder de elección.

Esta posición parece retrotraerse a los castigos violentos, basados en el ojo por ojo más visceral de la historia del castigo (Foucault, 2002), lo que lleva a pensar que la naturaleza sangrienta o violenta de las peleas proyecta una respuesta de similar visceralidad en los informantes, que deciden saltarse las reglas y normativas punitivas para, al menos verbalmente, emitir sus propias condenas a quienes participan de estas prácticas.

También aparecen discursos acerca de la prohibición de estas prácticas, o la regulación legal de las mismas, que aparece como insuficiente para algunos informantes, quienes pondrían penas más duras o lo regularían con mayor firmeza. Este discurso vendría por la incoherencia legal de que, a pesar de estar prohibida, esta actividad se siga realizando, lo que da al informante una sensación de inseguridad con respecto a la legalidad de las cuestiones relativas a las peleas de perros. Llegados a este punto convendría contextualizar de nuevo la muestra de informantes entrevistada, pertenecientes su mayoría a un barrio acomodado, lo que permitiría ver aspectos del contexto social que determinan sus respuestas con respecto a esto. En el imaginario de los informantes entrevistados las peleas de perros son vistas como una aberración violenta que no se corresponde con su percepción en cuanto a las ideas de bienestar animal.

Al igual que el maltrato y el abandono, estas prácticas violentas reciben una fuerte estigmatización por parte de los informantes, ya que atentan directamente contra la construcción del vínculo afectivo canino-humano basado en el intercambio de cuidados. A esta ruptura no sólo con las interacciones afectivas sino también con las lógicas de

salvación e inviolabilidad del bienestar del perro, se suma la perspectiva utilitarista de quien participa en estas peleas. Como mencionábamos anteriormente en este mismo capítulo, las peleas de perros responden a necesidades económicas y lúdicas de algunos sectores de la población (Richard y Reese, 2019), de igual manera que las carreras de galgos obedecen a necesidades socioculturales de construcción identitaria con respecto a las mismas (Madden, 2010). Los perros, en ambas situaciones, son utilizados para satisfacer esas necesidades, lo que convierte estas prácticas en lógicas utilitaristas, con todo lo que ello conlleva, como hemos discutido anteriormente. Nos encontramos, por tanto, ante una dicotomía simbólica y material con respecto al uso de los perros en función del contexto social en el que se desarrollan los vínculos establecidos. Aquellas comunidades o grupos sociales que necesitan la actividad del perro para subsistir no parecen dudar en utilizarlo para ello, manteniendo y reproduciendo una relación utilitarista que define su contexto social en contraste con aquellas clases más acomodadas que mantienen la relación con el perro a costa de sacrificios materiales y económicos. Para profundizar con mayor precisión en esta diferencia de clases sociales, sin embargo, habría que llevar a cabo un estudio exhaustivo sobre este tipo de prácticas, que en este caso se quedaron en meras aproximaciones indirectas por parte de los informantes, siendo que ninguno había participado de ello.

Otros informantes aludían no sólo a los humanos que organizan estas peleas, sino también al propio maltrato que sufrirían los perros en ellas, tanto a nivel físico como psicoemocional.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Hombre, para empezar... de los perros potencialmente peligrosos, de los PPP, están potenciando que todo el mundo piense que son agresivos, cuando un perro es agresivo es porque tú lo has educado para que sea agresivo, porque las peleas clandestinas realmente son con estos perros y bueno, ya es que están matando a otro perro, es que le están educando para matar a otros perros, o sea... no sé, no tiene sentimiento de cariño, no consideran a un perro con ese cariño, ¿sabes?

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] No, no tengo ninguna experiencia propia pero bueno sí que, por redes y eso te enteras y es que es un despropósito, es un despropósito porque lo único que haces es hacer agresivos a los perros que no lo son, con lo de los PPP por ejemplo pasa, que un perro no es agresivo por una raza en concreto, sino por cómo le crían y por cómo le enseñen. Normalmente los american stanford, los pitbull y demás son los perros más cariñosos, pero claro, si te encuentras a un tío que lleva a un american stanford y es un tío que es que ves que él es un agresivo, porque es que lo percibes, es que su perro va a serlo también, porque es como le ha enseñado, o la tontería de “venga, va muerde, no sé qué o tal” es que se piensan que tienen no sé qué, ¡a Rambo! En vez de... es que es un perro

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] a ver yo opino que todo el tema de los pitbulls sobre todo la mala fama que tiene la raza es por todo esto, e incluso las peleas, o sea las carreras de galgos y todo esto, me refiero explotar un animal hasta el punto de que esté reventado el pobre animal, de que no pueda más, solamente para que ganes un dinero... todo lo que sea ganar dinero a través de un animal como explotarlo... a ver no violarlo pero sacar... separarlo de su cachorros en cuanto destete... ganar dinero con que pelee, con tal... No lo veo ni ético ni moral sinceramente.

En estas respuestas vemos una alusión tanto a la raza del perro como a la agresividad del mismo. En primer lugar, la raza se tiene en cuenta y determina cómo se utilizarán los perros en las peleas, ya que los considerados “PPP” (perros potencialmente peligrosos, definidos en base a sus características físicas y comportamentales, con más fuerza y agresividad, cuya legislación y nomenclatura parece ir a cambiar dentro de poco) son educados y utilizados para atacar, mientras que cualquier otra raza se usará de sparring. Con esto se reforzarían los estereotipos acerca de determinadas razas de perro “PPP”

acerca de su agresividad, ya que estos colectivos contribuirían a expandir la idea agresiva de la raza en cuestión al entrenar al perro para que ataque y mate a otro. Como acabamos de mencionar, el concepto de “Perro potencialmente peligroso” parece ir a cambiar, aunque hasta el momento se sigue utilizando la legislación que los contempla como tales (Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos).

El proceso de educación en estos contextos es visto por los informantes como un proceso violento que desnaturaliza al perro y lo vuelve agresivo, generándole traumas psicológicos, miedos, inseguridades y anulando total o casi totalmente sus capacidades sociales. La crítica de los informantes vendría en este caso por el fuerte maltrato psicoemocional al que se le sometería al perro al educarlo para la agresividad por un lado y al hacerlo combatir, matando a otros perros, por otro lado.

Volvemos de nuevo a esta idea de desnaturalización del perro, esta vez referido a la bondad o inocencia bucólica que se adscribe a la esencia natural del perro. Al entrenar a un perro para que ataque, para que sea agresivo, éste pierde su carácter afable e inocente, se desprende de la idea romantizada de naturaleza buena para corromperse a través de la violencia. Es curioso cómo contrastan aquí dos ideas contrarias sobre la naturaleza salvaje, ya que la violencia está presente, como ya hemos mencionado, en la mayor parte de la comunidad animal pero, aun así, se sigue manteniendo que educar a un perro para agredir es desnaturalizarlo. Si nos detenemos a pensarlo, los cánidos salvajes o cazan o se dedican a la carroña, pero siempre existe un componente violento a la hora de hacerse con la pieza. Podría llegar a pensarse que los entrenadores de razas agresivas devuelven al perro a un estado salvaje de agresión y supervivencia a través de la fuerza, pero para los informantes es precisamente al contrario. La esencia del perro no se construye hacia la agresión, y su carácter contaminante no vendría desde la violencia, sino por la suciedad y el caos comportamental en contraste con la pureza y orden que representan las ideas de urbanismo. Dirigir al perro hacia comportamientos agresivos no lo devolvería a su esencia, sino que la corrompería, dibujando una faceta de la naturaleza salvaje que los informantes desestiman o deciden ignorar.

Para acabar conviene mencionar que algunos informantes admitían evitar cualquier tipo de relación o información sobre las peleas de perros por lo desagradable que les resulta saber de ellas.

[MUJER. 37. UNA PERRA] He oído, pero vamos, es que yo cuando veo cualquier cosa de estas paso rápidamente porque me afectan muchísimo y lo típico pues en Facebook cuando comparten algo de esto lo elimino directamente o paso rápido y ya está.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Es que, ¿sabes qué pasa? Que este tema me duele tanto que intento alejarme lo más posible porque es que lo paso mal, entonces no, es decir, yo por ejemplo en Facebook sí que es verdad que sigo a muchas protectoras y tal, y es como que suben tantas cosas de maltratos que ya como que te acabas acostumbrando a algo que es cruel, y tampoco quiero acostumbrarme. Entonces lo de las peleas clandestinas me puedo imaginar qué es, pero no lo sigo.

Con estos relatos podemos entender que no exista un conocimiento completamente fiable de las peleas de perros por parte de la comunidad general de paseantes debido no sólo a que no participan de los entornos sociales donde éstas se realizan, sino que precisamente evaden este tipo de información para evitar un sufrimiento emocional provocado tanto

por la violencia que en estos contextos se realiza como por la propia existencia de las peleas.

Las peleas de perros, en definitiva, son actos sociales clandestinos e ilegales que están fuertemente estigmatizados por la comunidad de paseantes, quienes no participan de ellos por norma general, y de hecho prefieren evitarlos por su carácter desagradable basado en la violencia.

Maltrato y abandono derivados de la compraventa

Una última forma de maltrato que mencionan los informantes es la relativa al mercado de animales, es decir, a la compraventa de perros, que deriva en diferentes situaciones indeseables para los informantes, como el sufrimiento o la muerte del perro durante estos procesos. Ciertas perspectivas en las ciencias sociales y humanas entienden la compraventa como un elemento de control estricto y rígido que impide al animal desarrollarse, privándolo de su libertad y su socialización (Rincón Higuera, 2015).

Un tipo de maltrato o sufrimiento del perro vendría, según algunos informantes, por tendencias comportamentales de aquellos humanos que compran perros, es decir, se refieren al carácter del humano y a su visión acerca de la relación. Estas variables condicionarían por tanto el trato ofrecido al perro y las condiciones en las que éste viva y conviva con el humano.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] primero fomentar un mercado que conlleva... un perro es una responsabilidad, si tu fomentas un mercado en el que vendes perros como un loco porque valen 4 pesetas a o mejor “eh, mira toma un perro pa’ tí” “3 pesetas, aquí en la tienda lo tienes” como si fuera una cosa que puedes comprar... pues ya te da la mentalidad de que he comprado una cosa, y luego si tienes una meta ya un poquito... si eres un capullo a lo mejor lo abandonas, porque como es una cosa pues no has desarrollado un sentimiento afectivo con el perro, ya que es una “cosa”.

[MUJER. 37. UNA PERRA] Pues la sensibilidad hacia el problema, quiero decir, probablemente una persona que compra y una persona que adopta quieren a los animales, o van a querer al animal igualmente, pero la persona que compra creo que puede ser que por desconocimiento o por lo que sea pues no está sensibilizada con el problema de los perros abandonados en España particularmente y bueno, en el resto del mundo también, pero en España pues tenemos un problema, hablando de los galgos por ejemplo

[HOMBRE. 29. UN PERRO] No nos adaptamos al perro, hacemos que el perro se adapte a nosotros, y en cambio los grandes se quedan y acaban en Alemania. Gran parte de los perros españoles grandes acaban en Alemania o mueren en las protectoras

En estos relatos aparece una idea clara que podríamos considerar común: la relación entre la compra y el abandono. Ya sea porque se ve una falta de conciencia con respecto al abandono en aquellos que compran, o porque los perros comprados son más proclives a ser abandonados, la relación que muestran los informantes es evidente.

Sobre la sensibilización y los discursos de salvación ya hablamos en el Capítulo 3, por lo que ahora nos centraremos en la idea referida a que los perros comprados tienen más posibilidades de ser abandonados. Estos relatos basan la justificación de esta idea en el concepto de posesión del perro, que lo desnaturalizaría en dos perspectivas distintas: por un lado, el perro se objetiviza al comprarlo como un objeto, lo que hace que sea más

prescindible y facilita su desprendimiento y abandono. Por otro lado, el perro se compraría en función de unas necesidades y gustos del humano, que adaptaría al perro a sus necesidades, lo que provocaría un abandono si el comportamiento del perro no cumple las expectativas del humano que paga esas presuntas cualidades al comprarlo.

Estos relatos nos devuelven a las comparativas del capítulo 3 en cuanto a la compra y la adopción, en las cuales, mientras en la segunda se lleva una lógica de salvación, en la compra se respondería con mayor facilidad a lógicas utilitaristas en las que el abandono es contemplado con mayor frecuencia. Convendría puntualizar en este punto que estamos hablando de la percepción de los informantes acerca de los procesos de compra, no de la realidad de estos procesos, en los cuales, como vimos en el Capítulo 3, se mezclan diferentes factores que pueden llegar a incluir lógicas de salvación en algunos casos. Sin embargo, en el imaginario que muestran los informantes la compra estaría mucho menos legitimada con respecto a la adopción precisamente por sus connotaciones utilitaristas.

Otra situación relacionada con el maltrato dentro del universo de la compraventa serían las condiciones a las que se someten los perros dentro de las tiendas de animales.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] ¿Qué pasa? Que tenía una encargada en esa clínica que era la mayor hija de puta que te puedes encontrar, o sea yo he tenido noticias de que esa pava hace cosa de dos años o así, cuando había muchos perros, mataba, y encima era auxiliar, no era veterinaria.

[MUJER. 57. UN PERRO] Como todo en este mundo, más vale comprar un perro que no cuando no lo puedan vender lo acaben abandonando o lo acaben sacrificando, que también tienen su aquel...

En estos fragmentos hemos recogido tanto la opinión de un paseante sin relación estrecha con las tiendas de animales no humanos como la opinión de un ex-empleado de una tienda. Ambos coinciden en el mismo mensaje: existe una tendencia en las tiendas a matar a los perros que no son útiles o sobran. La vida del perro en una tienda, por lo tanto, dependería de que alguien lo comprara, esto es, de su valor como producto.

Aquí volvemos no sólo a hablar del utilitarismo, sino de la mercantilización del perro, que se ve convertido en un producto sobre el que se tiene todo el control, y del que los responsables de esa tienda se deshacerían en caso de no cumplir su función como tal.

Esto refuerza la idea que hemos mencionado antes de las lógicas de salvación en contextos de compra, en los cuales el informante sacrifica no sólo su bienestar sino también su capacidad económica para comprar al perro y salvarlo de una muerte a manos de los empleados, en caso de que pierda su valor como mercancía. Estableciendo una comparativa, nos encontraríamos dos realidades distintas desde las que el informante adquiere al perro a través de la lógica de salvación: perreras y tiendas de animales, donde se dan condiciones similares: el perro se encuentra encerrado, aislado del mundo exterior y del resto de perros, en condiciones más o menos higiénicas y con la posibilidad de perder la vida, en un caso por la sobrepoblación de la perrera y en otro por su pérdida de valor como mercancía, que haría a los empleados o a la dirección de la tienda tomar la decisión de deshacerse de él.

Estas cuestiones, al tiempo que cierran el tema del maltrato, abrirían un nuevo universo de estudio que veremos a continuación: el mercado de animales.

8. 3. Mercado de animales

Compraventa de animales no-humanos

El universo de la compraventa, como vimos en el Capítulo 3 y en el apartado anterior, es una realidad amplia, diversa y compleja de la que participa una buena parte de los informantes entrevistados, así como varios sectores poblacionales de Zaragoza en general. El mercado animal regula la oferta de diferentes tipos y razas de perro y juega un papel esencial en la creación y reproducción de imaginarios sobre el perro, como hemos ido viendo.

En Aragón la compraventa de perros y gatos es regulada por la legislación, lo que modificaría el poder que este mercado tiene tanto sobre el imaginario colectivo como sobre la oferta y la demanda. Entre otras cosas, las leyes se preocupan que en estos procesos se respete el bienestar animal dentro de la normativa, asegurando unos mínimos de actuación (Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón) lo que hace poco se amplió con respecto a la condición de ser sintiente de los animales no-humanos (Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales).

Aun así, se siguen vendiendo y comprando perros en Zaragoza, lo que lleva a los informantes a relatar sus opiniones acerca de estos procesos. Por ejemplo, algunos informantes destacan el carácter lucrativo de la compraventa, que se impondría a otras necesidades de bienestar del perro con el fin de conseguir ciertos objetivos económicos.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Porque no creo en el hecho de que una persona tenga el derecho de lucrarse con la vida de un animal, entonces no me parece justo comprar animales, no me parece que sean un bien. Eso es lo que se compra, aparte de que son vidas, y eso no se compra. Y puestos a que hay tantos abandonados aquí en España, pues [...] Para mí no debería ser legal, para mí es inmoral completamente, el hecho de que una persona se lucre de tener a un animal pariendo como una puta loca

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Creo que el problema y donde deberíamos de mirarlo es en la persona que compra o no, o que adopta, ¿vale? En tanto por ejemplo no sé, yo voy a una tienda de animales y aunque yo no esté en contra, aunque esté en contra de que se compren animales, yo veo a los animales y no tienen culpa de nada, ¿sabes? Entonces creo que se merecen la misma vida que los demás. Ahí el que se lucra es el ser humano.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Yo es que no sé, estoy en contra de que se compren perros, porque mueves una industria que es horrible [...] y eso vuelve a mover toda la industria de los animales... sí, horrible.

Este mercado es visto, por tanto, como una industria capitalista que busca beneficio. En estos discursos no se pone el acento en los procesos de compra, sino en los de venta, siendo los primeros entendidos o racionalizados mientras los segundos son juzgados por la búsqueda de beneficio económico a través de la venta de un ser sintiente. Son, por tanto, los humanos concretos que mueven la industria comercial canina los primeros responsables de ejercer un control absoluto sobre la vida de ciertos perros, la cual queda supeditada al rédito económico que puedan producir dentro del proceso comercial.

Otros comentarios de los informantes son referidos no tanto al carácter moral del beneficio sino más bien al estado de las tiendas en las que se dan estos procesos comerciales.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pero también lo mismo, el mercado general... quizá de perros no tanto, pero todos los animales en general sobre todo de especies exóticas, loros, iguanas... bichos que deberían estar en el campo, serpientes...que está claro que hay que tenerlos en un acuario, en una jaula y tal... pues no parece que sea coherente, no, sobre todo porque a veces se fomenta capturarlos en su hábitat y venderlos, no parece que sea buena idea

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Vale, principalmente te diré que de la única cosa que me arrepiento en mi vida es de haber trabajado ahí, porque me ha insensibilizado mucho, en el sentido que pues eso, la primera vez que vi morir a un perro, que fue en este caso que te he contado en la clínica, me eché a llorar y lo pasé muy mal pero después he tenido que ver cómo han muerto más animales, entonces cuando tú has visto algo muchas veces al final es como que...[...] Además un sistema de mercado agresivo a más no poder que tampoco se preocupa mucho por ellos, ¿eh? Porque cuando llegaban los pedidos del criador, por ejemplo, eso era... el coño de la bernarda hablando bruto y mal.

[MUJER. 38. UNA PERRA] Que hay muchos... no, yo no creo que esté mal la compraventa de perros, está mal que los perros los saquen de su mamá y del elevador y que le manden en una tienda y le dejen en una jaula, eso no está bien en mi opinión. [...] la cuestión es porqué meterlos en una jaula y dejarlos ahí. Eso es lo que no... lo demás si quieres un perro pues un perro.

Estos tres relatos ejemplifican tres aspectos que definirían para los informantes el contexto físico en el que se realizan las operaciones de compraventa de perros. En primer lugar, las tiendas de animales parecen entenderse como lugares desnaturalizados en los que se aleja al animal no humano de su medio y se le encierra en un cubículo más o menos grande, privándole de cualquier tipo de libertad en cuanto su movimiento. Volvemos a la idea esencialista del perro como salvaje natural que pertenece a entornos rurales o naturales. Esto se ve con mayor facilidad en la venta de animales exóticos como loros o serpientes, que, al menos en occidente, no tienen una historia ecológica compartida como sí la tienen los perros, las ratas o las palomas. Por ello este proceso de desnaturalización se entiende mejor con el ejemplo de un loro, que puede vivir en una selva de Sudamérica, pero acaba encerrado en una jaula en Zaragoza. Con un perro este proceso es mucho más difuso, ya que el perro comercializado seguramente ha salido de una empresa criadora que lo ha mantenido encerrado a él a sus hermanos y a su madre en un lugar específico, con mayor o menos amplitud y comodidades, pero que no difiere mucho de las condiciones de la tienda. Con esta lógica, el perro no estaría desnaturalizado en base a su origen, pero sí en base a las expectativas romantizadas de libertad natural con la que se interpretan los animales no humanos.

Por otro lado, estas tiendas estarían caracterizadas por la separación de progenitores e hijos, generando malestar emocional a los cachorros que, encerrados, carecen de la presencia de su madre. Esto, tal y como el informante destaca, no pasaría en otros entornos de compraventa como en los criaderos al aire libre o la cría no lucrativa, como veremos más adelante. Aun así, es destacable esta separación del animal no humano de sus progenitores, privándole de la relación directa con ellos.

También parece existir cierto caos percibido incluso por los propios empleados, que ven cómo los animales no humanos son amontonados y tratados, en fin, como productos,

debido al escaso espacio del que disponen las tiendas, generando esta situación caótica en la que se produciría cierto malestar psicoemocional para ambas especies.

Finalmente, otros informantes mencionan la necesidad de prohibir o controlar el mercado animal desde las instituciones gubernamentales.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Yo la prohibiría, yo la prohibiría porque no... yo no... a ver no puedo hablar por todos pero creo que el que se dedica como negocio, hay muchos que no lo hacen por dinero, y una cosa es yo puedo criar por dinero y por negocio y tenerlo bien cuidado o no, entonces yo en principio la prohibiría.[...] O si no la prohibiría... aquí estamos lo de siempre, lo comprobaría, pero a ver quién comprueba, pero a ver, vas a mandar un inspector todos los días a no sé dónde que no habrá, pero esto es como todo, es también justos por pecadores.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Lo contrario a eso, todo lo opuesto a la adopción, a la colaboración, a sacar perros de las perreras, a darles una segunda oportunidad. Todo lo contrario, a eso es la comercialización. [...] creo necesario estimular la segunda oportunidad a un ser vivo. Y creo necesario y lo habría hecho dentro de mis competencias en política, igual que desarrollé una ley de conservación y cría de animales en Azuara que no existía a nivel de la de Zaragoza capital, impuse una ordenanza municipal de mantenimiento cría de animales porque me tocó un episodio muy feo siendo concejal, de un perro matado por otro. Si políticamente estuviera a mi alcance por supuesto estimularía... no es que estimularía la adopción de perro, sino que vetaría la cría de animales, la vetaría y la limitaría

Estos discursos parecen lógicos teniendo en cuenta la cantidad de legislación reguladora que hemos venido comentando con respecto tanto a la compraventa de perros como a la convivencia. Las administraciones estatales, autonómicas y municipales funcionan como reguladoras de los procesos compartidos en los que se ven envueltas ambas especies y, de hecho, como hemos visto al inicio de este mismo apartado, ya ha intervenido en los procesos de compraventa prohibiendo determinadas prácticas.

Lo que aquí proponen los informantes iría un paso más allá, sin salir de la línea de actuación de las diferentes áreas gubernamentales. Sería por tanto una ampliación de estos actos legislativos, regularizando con más dureza la compraventa para impedir situaciones de hacinamiento o malestar psicoemocional como los que hemos visto, o incluso llegando a prohibirla en función del gran número de perros abandonados cuya adopción se ve como necesaria.

Esta movilización recuerda a los debates vigentes en la política social actual sobre la gestación subrogada, estableciendo un paralelismo podemos ver cómo el rechazo categórico de la venta de servicios relacionados con la gestación. En ambos casos desde la oposición a estos intercambios económicos se ensalza la adopción como alternativa ética o moralmente menos estigmatizada que los primeros.

Criaderos de perros

Dentro del mercado de perros podemos apreciar distintos contextos o universos en los que se realizan las transacciones. Aunque de manera general hemos estado analizando las tiendas como lugares en los que se realiza el intercambio, existen otros lugares como criaderos, alejados del paso regular de la población, donde se explota a las perras para obtener cachorros que vender tanto directamente como por las mismas tiendas de las que hemos estado hablando.

El criadero sería por tanto el primer paso dentro de los mercados de perros, un lugar donde se mantienen encerradas en condiciones diversas que analizaremos a lo largo de este apartado a diversas perras a las que se fecunda con ritmos regulares para obtener camadas de cachorros que serán comercializados a través de páginas web, tiendas o el propio criadero que funciona también como institución de compraventa.

Al hablar de los criaderos con los informantes, algunos aludían a la situación de los perros en los mismos, vista como desagradable y de moral cuestionada.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. Para mí no debería ser legal, para mí es inmoral completamente, el hecho de que una persona se lucre de tener a un animal pariendo como una puta loca, tener a una perra pariendo como una loca, cogerle quitarle los cachorros y venderlos... Y sacar dinero, y encima tener, porque es lo que suele pasar, tener a las madres en la mierda y no dejarlas que descansen siquiera entre los ciclos, para mí eso no es moral, no debería ser legal, para mí no es, no, no debería existir.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Pues lo que he escuchado es que las perras están completamente explotadas, las que dan a luz, o sea es como... sí, pues cada vez que pueden tener perros que tengan perros entonces están las pobres... y luego claro... no sé, es como hacer dinero de seres con sentimientos que también tienen emociones los animales y no sé...

[MUJER. 56. UNA PERRA] Ah, bah, bah, bah, bah. A ver, te explico, las granjas de perros son una abominación, ¿vale? Una abominación porque hay perros que los tienen en jaulas y solamente los sacan para aparearlos. Eso es horrible. Y encima que luego les vendan los cachorros y una camada tras otra es terrible, o sea que no, no.

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver, no he sabido de criaderos de perros tampoco porque no quiero ponerme yo aquí mal, me refiero, sé lo que hay, sé que los crían... o sea a la madre o al padre de turno lo explotan sexualmente por así decirlo, que tampoco yo qué sé, son animales pero no sé... derechos animales también tienen, ¿sabes? Y claro, las hembras camada tras camada con las pobres que tendrán las tetillas yo qué sé cómo las tendrán pobrecitas más... Y pues no, no lo veo bien. Solamente para tener el cachorro más guapo, que es como que a lo mejor lo compras de raza y te sale malísimo. Malísimo... ni que fuera una fruta, pero me refiero... o que es súper hiperactivo o que... yo qué sé.

Desde estas perspectivas el concepto general de criadero que manejan algunos informantes experimenta una gran estigmatización basada en los imaginarios que comparten, entre los que destacan el sufrimiento al que expondrían en el criadero a los perros, principalmente basado en las prácticas de fecundación a la que someterían a las madres, privándolas de cualquier tipo de libertad y explotando sus cuerpos y su capacidad reproductora con fines económicos.

Si nos atenemos a las características atribuidas por los informantes a estas explotaciones sexuales y reproductivas podríamos incluso establecer un paralelismo entre estas prácticas y el control reproductivo de la mujer que ha intentado y sigue intentando ostentar el hombre en diferentes sociedades patriarcales. Podríamos entender esta explotación sexual de las perras como una extensión de esa ideología patriarcal capitalista en la que la masculinidad hegemónica impone su control sobre la feminidad a través de la fuerza y el monopolio de los recursos económicos.

Sin querer entrar en detalles ni debates, y como habíamos adelantado antes, estas lógicas tienen sus consecuencias también en las propias dinámicas reproductivas humanas y su comercialización, como en la gestación subrogada, en la cual las mujeres gestantes venden el control de sus cuerpos a un mercado dominado por hombres y con un fuerte sesgo de clase. En ambos casos la gestación femenina se monopoliza por las estructuras

mercantiles patriarcales, manteniendo un férreo control sobre el cuerpo de las mujeres/perras y sus procesos biológicos.

A falta de un necesario estudio exhaustivo de esta relación, podemos entender que las relaciones de dominación sexual que se llevan repitiendo siglos en diferentes sociedades humanas, y que se basan en la dominación de la fertilidad de la mujer por parte del hombre, se repiten así mismo con otros animales no humanos, en este caso las perras. Y sería precisamente este paralelismo el que llevaría a condenar y estigmatizar estas prácticas por parte de las informantes, especialmente mujeres, como podemos comprobar al darnos cuenta de que los relatos en esta línea son todos de mujeres.

Si salimos, eso sí, del discurso generalista y nos adentramos en las experiencias personales de los informantes en los criaderos, la realidad se vuelve más compleja, ya que aparecen opiniones contrarias en función del contexto de la experiencia. Por ejemplo, algunos de los informantes diferenciaban algunos criaderos con los que se sentían más cómodos que con otros.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] ¿Qué pasa? Sí hay gente que se lucra con esto, hay criaderos de animales, y hay criaderos que yo pensaba que no, pero que están muy bien, están muy bien porque los tratan muy bien a los animales, los cuidan mucho y como es un negocio los tratan muy bien. Pero claro no deja de ser un negocio y una prostitución de animales [...] He estado en dos y la verdad que los dos que he estado muy bien, muy bien, uno era de beagles. Un criadero de beagles, y el otro era de dálmatas, y los dos estaban en Cuenca, y era curioso porque solo hacían crías una vez al año. ¿Sabes que el perro puede parir casi 3 veces al año? Una media de 3 veces creo que era. Bueno, pues solo lo hacen una vez al año, y lo hacen una vez al año porque hay una demanda de perros dálmata y beagles, los beagles los venden en Inglaterra y los dálmatas los venden en el norte de Italia, creo o Mónaco, ahora no me acuerdo. [...] No, no los venden en España, en España no hay demanda de dálmatas, ¿quién quiere un dálmata? Entonces son perros que están siempre cuidados, están cuidados todos, todos tienen su cama, todos tienen sus juguetes, todos están juntos con la madre y el padre... no es que me traes a uno, se folla a la perra y te lo vuelves a llevar, nono, la familia está ahí y además es que son dos personas que son primos y llevan el negocio juntos, cada uno con su tipo de perros, y es que son dos en Cuenca. Y muy bien montado, porque cuidan muy bien a los perros, luego hacen psicotécnicos a la hora de venderlos, es una venta muy personalizada, pero de estos criaderos hay muy pocos.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] el criadero éste fue suministrador de perros para la once muchísimo tiempo, entonces sí que había hecho una selección de labrador de la línea inglesa y francesa que es como más rechoncho, más así [...] No, no llegué a hablar con él. Que ya te digo que estaba en canarias cuando se gestionó el tema, y luego fue una vecina que trajimos los perros del mismo criador el mismo día y fue su hermano quien nos lo trajo a los dos. Pero bueno sí que veo mucho la página web, ahí tiene fotos publicadas, de ahí tengo descargada la foto de la madre... Y a través de ella he localizado el nombre de los padres, pues a otros compradores que los perros pues son hermanos de padre, de madre o de padre y madre.

[MUJER. 38. UNA PERRA] No, pero por ejemplo mi primo sí que se compró un terrier de estos feísimos y lo fue a comprar a un criador, y lo llevaban en el campo con su mamá y luego te ponen las fotos en internet y lo venden antes de una edad, y no le quitan su mamá antes de una edad, y cuando vas a recogerlo como cuando he hecho yo con ella está destetado, lo coges te lo llevas a casa, pero tampoco puedes dejarlo 4 meses con su mamá que cree un vínculo demasiado fuerte, y está en el campo libre, tranquilo, no sé, mejor que cogerlos y meterlos...

En estos relatos vemos cómo los informantes explican diferentes casos en los que han apreciado y valorado la labor de criaderos concretos con los que han tenido contacto. Parece haber una serie de características que definen estos “buenos” criaderos para los informantes y los diferencian de otros criaderos con menos estima.

La primera de estas características definitorias o legitimadoras sería la precaución o moderación a la hora de fecundar a la perra respetando los ciclos biológicos, esto es, fecundar a la perra una vez al año en vez de 3 o 4, que sería una actuación de explotación utilitarista. Esto implica cierta empatía por la perra, muy relacionada con la segunda característica: el estado en el que se encierran a las perras, definido por los cuidados recibidos, los juguetes y muebles dispuestos y la capacidad de relacionarse entre sí. Este “buen” estado sería referido, en definitiva, a la satisfacción aparente de las necesidades psicoemocionales del perro de las que hemos estado hablando en este capítulo.

Una última característica legitimadora para estos informantes sería la utilización de fotos y documentos audiovisuales para exponer o informar sobre los perros en redes sociales abiertas, lo que daría al informante y al cliente del criadero una mayor sensación de seguridad y confianza con respecto al lugar, ya que ofrece información del estado de los perros, así como de las instalaciones donde están localizados. Este seguimiento sería algo apreciado por el informante quien entiende que este proceso de apertura hace más accesible y menos ecléctico el mundo de los criaderos.

Por contra, también aparecen relatos referidos a malas experiencias con criaderos, ya sea por las condiciones en las que están los perros o su forma de trabajar.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] No, conocer, conocer no, he visto gente que a lo mejor sí que lo ha comprado y no me han gustado por las condiciones no... pero vamos no aquí en Zaragoza, he visto fuera, pero uno, tampoco... no, porque no... que yo tampoco entiendo, yo no creo que estaban los animales en condiciones, lo vi sucio y tal. [...] Bueno, vi unas casetas hechas de obra que yo creo que a lo mejor son animales y a lo mejor yo pienso que están mal cuidado y no están mal cuidado porque me imagino que los animales son felices mientras no conozcan otra cosa y estén en su medio, no sé cómo decirlo. Igual pienso que una caseta de obra con una eso de duralita dentro está mal y no, y el tío está en la gloria... y claro yo lo comparo con la mía que está en una casa, que hace calor y tiene el aire acondicionado... quiero decir que tampoco puedo hablar, no soy veterinario, no... Pero yo lo que vi en una... Estaba muy sucio, o no lo habían limpiado o coincidió... pero vamos, me imagino que habrá de todo porque todos los días salen noticias por todos sitios de si los dejan ahí muertos de hambre... esa gente no sé qué les haría la verdad. Hay gente que se dedica a ello, son buenos profesionales y... El problema, es ah, comprueba las cosas, manda que lo vigilen, no puede estar todos los días vigilando a todos, no puede haber un policía detrás de todo el mundo.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] De perros tengo una amiga que, ahora ya no, pero era criadora de american stanford. Ella hablaba de que bueno, de que se hace por conservar la raza, porque la raza tiene que prevalecer, porque no sé qué... un tema un poco nazi, rollo raza aria y todo eso que no me mola. [...] Pero bueno, yo hablaba de los buenos criadores, que por supuesto ella estaba entre ellos, y luego los junta perros. Que los “juntaperros” se supone, dentro del argot de criadores, que son pues señores y señoras que se dedican simplemente a juntar un perro sin mirarles las genéticas, sin mirar enfermedades genéticas justamente... y que los juntan y que salga lo que salga. Se supone que si un criador es bueno se fija mucho en si a lo mejor una camada ha tenido un problema genético que pueda pasar a la siguiente. Se fija en los colores de los padres y los abuelos para saber de qué color va a salir el otro... realmente si un criador es bueno hay poco maltrato animal en el proceso, ¿vale? Porque se preocupa mucho de que esté bien. El problema no es ese, el problema es como te digo ponerle precio a... porque realmente lo estás usando para que tengan crías, ¿vale?

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] No, por suerte no, pero la gente me ha contado alguna cosa y no ha sido muy positiva, es decir, la gente del parque pues bueno alguna vez que ha comprado en criaderos, sobre todo el criaderos, en tiendas ya no me meto. Pues de darle al perro en malas condiciones siendo que lo estás pagando, por ejemplo a una amiga mía fue a comprar un perro, un labrador, le dieron una mezcla de labrador y golden y aun encima se lo dieron en muy malas condiciones, se lo dieron desnutrido, pero ya no es el primer caso que me entero, ha habido más. Entonces antes de comprar en un criadero si quieres una raza

determinada, me lo pensaría también a dónde compro, sabes, porque tampoco veo mal el comprar una raza en concreto, lo único que sí que es verdad que ostras, teniendo tantos perros en la calle... habría que pensárselo si de verdad te merece la pena.

Estos relatos reflejan dos realidades distintas que comparten espacio dentro de los criaderos: por un lado, el estado de las instalaciones donde se encierra a las perras y a sus cachorros y por otro la forma de llevar a cabo las operaciones de fecundación y selección de razas de perro, ambas características problemáticas que estigmatizarían la labor y existencia de los criaderos por motivos completamente distintos.

En primer lugar, y en dirección diametralmente opuesta a lo que veíamos en los anteriores ejemplos, el estado de algunos recintos donde se realiza la fecundación de las perras y almacenamiento de los cachorros sería visto deplorable o al menos insuficiente por el informante en base a determinadas características. En primer lugar, la limpieza, que como hemos visto, tanto en este capítulo al hablar de la higiene como en otros, tiene un fuerte significado de bienestar y salud, ya que evita enfermedades y ofrece un lugar desinfectado donde establecerse. La percepción de suciedad por tanto sería un elemento negativo para el informante que estigmatizaría ese lugar. Del mismo modo, la falta de elementos o estructuras que pudieran favorecer el bienestar del perro también sería condenado como una actitud negligente con respecto a las necesidades de los perros.

La suciedad como elemento nocivo para el perro llama la atención por el marcado carácter contaminante del perro dentro del dualismo naturaleza salvaje/civilización humana, en el cuál el perro es visto como un elemento sucio y caótico que pone en peligro la pureza y orden del urbanismo. Aun así, la suciedad en este caso iría más allá de la idea de salvajismo contaminante, llegando al punto de implicar enfermedades para el perro, lo que atentaría contra la inviolabilidad del bienestar del mismo.

Finalmente, las otras grandes críticas a determinados criaderos sería su falta de eficacia o seriedad a la hora de trabajar. Aquí entra en juego no sólo la expectativa del informante con respecto al trabajo del criador, sino el propio imaginario acerca de los criaderos de perros forjado en la comunidad de paseantes. Al igual que hemos visto que la higiene y la sensación de cuidados legitimarían un criadero de perros, también lo haría la visión de profesionalidad que ofrezca de cara a sus posibles clientes. Esta profesionalidad, según los relatos de los informantes, estaría basada en el rigor biológico al juntar a los perros por razas, así como a la oferta de cierto nivel de pedigrí, del que hablamos en el Capítulo 3. Los informantes, por tanto, identificarían “malos” criaderos de perros en base a la imagen de profesionalidad que ofrecen según la metodología que utilicen para mezclar las razas y la eficacia con la que lo hagan, generando un producto (cachorros) más pulcro y deseable en función de su pureza racial.

Se adivina en estos discursos una tendencia a discriminar al perro por su raza, como capital simbólico que algunos consumidores buscan al adquirir un perro. Podríamos aventurar entonces que la raza del perro, como categoría que engloba su aspecto físico, su tamaño y su carácter, sería un elementopreciado e incluso idealizado por determinados consumidores que buscarían la perfección en el producto que adquieren. En estos casos la estigmatización de los criaderos no se basaría necesariamente en el corte moral como en los anteriores ejemplos, sino que sería una crítica como consumidores de un producto mal concebido y presentado, que devalúa el capital simbólico que podría proporcionar el perro al consumidor.

Cría no lucrativa de perros

Para acabar tanto el capítulo como el tema del mercado animal, convendría mencionar intercambios de perros no mercantilizados, es decir, aquellos humanos que habiendo la perra con la que conviven tenido una camada, deciden ofrecer los cachorros a conocidos o anunciarlos para darlos a desconocidos. Este proceso se diferenciaría de los anteriormente analizados en que no existe una búsqueda de beneficio económico ni se les da un valor económico a los perros ofrecidos.

Al analizar los discursos acerca de esta realidad, la tónica de los informantes cambiaba radicalmente a favor de estos intercambios, o al menos no los estigmatizaban como con los otros procesos mercantiles.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Luego también te digo una cosa, es que, si por ejemplo yo tengo una camada de perros cuando me ha apetecido juntarlos y está la diferencia en “bueno, pues dame 50 euros por perro, dame 100 euros por perro” a “dame 400 euros” yo creo que el nivel es muy distinto.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Bueno cuando pensamos en cruzarla yo tenía ya una lista de gente que se comprometía a quedarse con un cachorro. Pero gente de confianza, si no hubiera tenido esa lista no me hubiera metido. Y la verdad que fue un disgusto para todos el que no se dejara, claro. Pero sí que era gente muy vamos, o sea yo no les quería vender ni nada, yo quería que fuera gente a la que yo conociera que sabía que tal para dárselo y punto. Y seguiremos...

[HOMBRE. 21. PRIMER PERRO] Y sí, se dedicaba pues de vez en cuando a juntar al macho con la hembra y a venderlos. Y yo tampoco tengo nada en contra de eso realmente, que a mí que tú quieras juntar a tu perro... y yo si este perro no fuera tan así yo lo hubiera presentado a alguna perra, te quiero decir. A mí no me importa que mi perro tenga camada.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Y que algún particular quiera criar para quedarse un cachorro de su perra pues no me parece mal, lo que pasa que, con los otros cachorros, ¿qué haces? Ese es el problema.

Como vemos parece haber una actitud mucho más laxa con respecto a estos intercambios, llegando los propios informantes a plantearse la posibilidad de que el perro con el que viven tenga una camada y ofrecer los cachorros a otros humanos, incluso llegando a quedarse con alguno de ellos en el caso de que ocurriera.

Volveríamos aquí a las ideas de continuidad de la esencia del perro a través de su descendencia que veíamos en el capítulo 6. En este caso la cría particular no lucrativa respondería a una necesidad afectiva y emocional que trascendería los planos físicos de la relación, y apuntaría hacia una gestión simbólica y emocional de la futura pérdida del perro. Sería a través de este acto reproductivo por el cual el informante conseguiría establecer una continuidad de la esencia del perro, ofreciendo así una forma de gestionar o facilitar los futuros procesos de duelo.

Podríamos entender, analizando estos relatos, que la característica definitoria de estas situaciones es que no están centradas en torno al beneficio monetario, es decir, que no buscan sacar rédito económico de la camada. Volveríamos entonces a los primeros discursos que veíamos sobre la mercantilización de perros, que la condenaban precisamente por su carácter lucrativo. Esta relación indicaría que la fecundación naturalizada de la perra es normalizada por los informantes siempre y cuando no tenga

intereses económicos, los cuales desnaturalizarían la reproducción canina para convertirla en un proceso mercantilista.

Sería, por tanto, el carácter capitalista de los intercambios lucrativos de perros lo que los haría indeseables para algunos informantes, como característica estigmatizadora general por encima de otras variables como la moralidad o la separación de los cachorros de la madre. Esta última idea que se menciona levemente en los relatos, aunque no mayoritaria, sí es reveladora de los imaginarios simbólicos que maneja el informante, ya que en los procesos de cría no lucrativa una parte de los cachorros se queda con su progenitora, lo que sería visto como un proceso menos traumático que la separación total de los cachorros que se lleva a cabo en criaderos lucrativos. A esto se le añade la autogestión de los cachorros que realizaría el propio informante en los procesos no lucrativos, responsabilizándose de ellos al intentar buscarles hogares determinados en espacios de confianza. Con este proceso el informante llevaría a cabo, con mayor o menor rigurosidad, una discriminación de lugares y humanos interesados en los cachorros, lo que daría más seguridad y sensación de bienestar con respecto a la decisión de ofrecerlos a desconocidos. Esto contrastaría con los criaderos lucrativos, cuyos intereses pivotarían en torno a la mercantilización de los cachorros, y no tanto la responsabilización de entregarlos a hogares de confianza, lo que no quiere decir que se desentiendan del bienestar de los cachorros, sino que la variable del precio pesaría más que otras a las que les dan más prioridad los informantes. El bienestar o porvenir de los cachorros en relación a su separación de la madre sería, por tanto, otro aspecto diferenciador con respecto a los diferentes tipos de cría, aunque sería necesaria una investigación más exhaustiva en los entornos de crianza y compraventa para establecer estas diferencias.

Convergencias identitarias en la dicotomía naturaleza-cultura

Durante este capítulo hemos podido comprobar que la identidad compartida entre perro y humano, como adelantábamos al hablar de los paseos, se construye, en parte, en contraste con la alteridad. El vínculo interespecie es forjado en una amalgama de interrelaciones en distintos grados de afinidad que ofrecen un espectro identitario en el que ambas especies se sitúan. El informante lleva a cabo estos procesos de contraste y situación, estableciendo unos límites dentro de este espectro, donde un extremo es el sobreproteccionismo antropomórfico y otro el utilitarismo especista. Ambos acaban siendo estratos opuestos de una cadena simbólica forjada en torno a la dicotomía naturaleza/cultura-humano/animal. Mientras el antropomorfismo es la actitud que más claramente incluye al perro en el imaginario humano, otorgándole características humanas y tratándole desde una perspectiva antropocéntrica, por el contrario, el utilitarismo se situaría al otro lado del espectro, alejando al perro de cualquier característica humana e impidiendo o dificultando la generación de universos afectivos de intercambio de cuidados.

Entre estos dos polos, existen otras tendencias más cercanas al ecuador del espectro, colindando con los límites de la dicotomía humano-animal, entre las cuales aparecen la inclusión afectiva del perro en las estructuras sociales humanas, otorgándole diferentes estatus que varían como hemos ido viendo según el contexto del binomio interespecie, o la separación simbólica entre la esencia canina y la humana, consideración que no impide la relación ni los intercambios afectivos pero se resiste a integrar al perro en las ya mencionadas estructuras sociales.

El espectro que acabamos de resumir sería el universo simbólico que disponen y transforman los informantes para no sólo situarse a sí mismos, sino también a los demás, en un continuo contraste que va perfilando su identidad como binomio interespecie a través de la alteridad percibida socialmente.

A través de estos procesos de identificación, surgen diferentes actitudes de respuesta a las alteridades en torno a la distinción naturocultural asignada al perro. El ejemplo más evidente, que mencionábamos al inicio del capítulo, es el fuerte carácter performativo que presenta la antropomorfización del perro, reproduciendo y ampliando su esencia híbrida y liminal, lo que vulnera directamente el imaginario canino asociado a la naturaleza salvaje y caótica. La antropomorfización, sea consciente o inconscientemente, ataca los cimientos de la división naturaleza-cultura reafirmando una actitud psicoafectiva hacia el perro al tiempo que permite expresar sentimientos hacia el mismo que de otra forma no encontrarían sentido en el imaginario cultural occidental.

En la misma línea, pero de manera más extendida, aparece la idea de maltrato como acto repulsivo y altamente estigmatizado y condenado por los informantes. Vulnerar el bienestar físico y psicológico del perro no sólo iría en contra de la inviolabilidad del perro que suponen las lógicas de salvación, sino que también contrastaría directamente con el universo afectivo forjado en la cotidianidad entre ambas especies. El maltrato superaría los límites del espectro interrelacional, llegando a ser altamente estigmatizado a través de la patologización, es decir, estableciendo que quien maltrata a un perro presenta problemas psicológicos o emocionales, los cuales para los informantes son los únicos justificantes del maltrato animal hacia los perros. En el próximo capítulo incidiremos en este último detalle: la diferencia entre especies animales con respecto al maltrato y al vínculo en general.

La discusión en torno al maltrato permite también abordar otros temas como el abandono, las peleas de perros o la comercialización, los cuales son más o menos estigmatizados, pero comparten una general visión negativa desde los informantes. El abandono y las peleas de perros son altamente estigmatizados, incluso más que el maltrato, y están muy presentes en el imaginario de los informantes a pesar de que no tengan relación con ellos. Esto es debido al extremo rechazo que producen al generar fuertes disonancias tanto en el universo afectivo como en la inviolabilidad del perro de la lógica de salvación. Además, estos procesos hacen patente la subalternidad del perro, al ser actos que se basan en el estatus subordinado del perro para romper la relación o para utilizarlos en beneficio propio. A falta de una mayor investigación acerca de estos temas, parece que en ambos casos aparecen lógicas esencialistas que relacionan al perro con la naturaleza salvaje en el abandono o con la agresividad en las peleas de perros, generando un discurso dicotómico en cuanto a la esencia del perro, buscando justificar esas actitudes. La comercialización, en cambio, es una realidad mucho menos estigmatizada que las otras dos, ya que no implica fuertes disonancias socioemocionales como aquellas, pero sí se ve confrontada con las lógicas de salvación, para las cuales la compra o elección de un perro iría en contra del sacrificio altruista del salvador humano que busca salvar cualquier perro. El mercado de animales, en cambio, sí que recibe una mayor estigmatización por la consecuencia simbólica de lucrarse con la libertad de un animal por un lado y por la percepción de los informantes de la desnaturalización del animal al introducirlo en jaulas. En el caso de los perros, tanto la similitud de las condiciones en las tiendas con respecto a las perreras, como la cría particular, hacen que la compraventa de perros esté mucho menos estigmatizada y reciba mayor aceptación, dentro del rechazo de cierta parte de los informantes.

Como vemos, el espectro que manejan los informantes con respecto a la alteridad que conforma el imaginario social del vínculo canino-humano es amplio y diverso, lo que le permite al informante situarse a sí mismo y al perro con el que convive dentro del imaginario social, reforzando su identidad al contrastarla con las alteridades más o menos compartidas como la antropomofización o el utilitarismo y con aquellas altamente estigmatizadas como el maltrato o el abandono.

Todo ello lleva a indicar la centralidad que ocupa la construcción de alteridades en el desarrollo del propio vínculo canino-humano. Por un lado, categoriza y jerarquiza diferentes tipologías de relación, ayudando al binomio humano-perro a situarse a sí mismo y a los demás dentro del imaginario social. Pero por otro, también se generan tabúes y límites de la relación que condicionan y dan forma al vínculo experimentado, acotando aquello que está socialmente permitido, en contraste con lo juzgado y castigado. Estas actitudes o relaciones punibles son un resorte contra el que se formula y reformula la propia identidad canino-humana, confrontando esta alteridad desagradable y estigmatizada para construir unas estructuras simbólicas que vayan configurando las relaciones de valor establecidas en el conjunto de relaciones imaginadas.

Siguiendo esta idea, el maltrato no es tan sólo el conjunto de una serie de actitudes estigmatizadas, sino que se revela también como la construcción simbólica de los límites social y moralmente aceptados de la relación canino-humana. Con el abandono ocurre lo mismo, no es el abandono en sí mismo o sus consecuencias socioculturales lo que estamos analizando desde esta perspectiva, sino cómo la idea de abandono configura los límites de lo socialmente aceptado en la relación canino-humana, en este caso en concreto, de cómo se debe terminar la relación entre ambas especies. Al utilizar estos ejemplos podemos ver cómo la construcción de la alteridad en las relaciones canino-humanas, más que ayudar a situar al binomio en el imaginario y la estructura social que habitan, sirve para establecer límites simbólicos que configuran la libertad moral en la que puede moverse la relación.

Capítulo 9: La especie canina en las sociedades humanas

Como ya hemos comprobado durante los capítulos anteriores, el perro y la convivencia con el mismo producen evidentes consecuencias en el tejido social humano, ya sea a través de las interacciones en espacios públicos compartidos como en las redes de imaginarios acerca de la comunidad de paseantes y/o convivientes. Por ello en este último capítulo nos centraremos en la percepción socioecológica de los informantes acerca de los perros en las sociedades humanas, intentando así identificar los imaginarios macrorelacionales que se plantean desde cada conviviente, es decir, aquellas ideas sobre la relación a grandes rasgos entre ambas especies, superando el nivel micro de la intimidad individual o anecdótica para llegar al universo macro de los aspectos socioculturales.

Para ello comenzaremos analizando las comparaciones que establecen los propios informantes entre su cultura de convivencia interespecie y otras sociedades, ya sea a nivel internacional o teniendo en cuenta la ya mencionada brecha entre lo rural y lo urbano. También compararemos el rol y el estatus asignados a los perros en occidente, en particular en España, comparando esta relación con otros animales no humanos y dilucidando consecuencias de la relación humano-canina a nivel cultural.

9.1 Relativizando y juzgando la alteridad

Diferencias con otros animales no humanos

Quizá una primera delimitación del perro en las sociedades humanas sea su inevitable comparación con otros animales no humanos con los que convivimos cotidianamente, ya sean felinos, aves o animales de explotaciones ganaderas. El estatus social a nivel macro del perro se establece en esta línea a través de los contrastes que ofrecen otro tipo de relaciones.

La comparación por antonomasia de los perros son los gatos, que como vimos en los primeros capítulos disfrutaban de un imaginario cultural como íntimos compañeros del ser humano, y en concreto como opuestos o enfrentados a los perros. De esta manera los informantes aludían con frecuencia a estas diferencias entre ambas especies a la hora de compartir tiempo y espacio con el ser humano, lo que ofrece una alteridad sólida desde la que construir la identidad canina en cuanto a las relaciones macrosociales.

Al inicio de este trabajo ya mencionábamos los estudios de Alger y Alger sobre vínculos felino-humanos, que presentan complejidades distintas a las de los perros, pero mantienen estructuras similares con respecto al universo emocional (1997,1999). De hecho, aunque algunos estudios mantienen que el carácter felino determina la diferencia entre ambos vínculos, no parece haber mucha distancia entre ellos (Smolkovic, Fajfar y Mlinaric, 2012). Aun así, la existencia de estos estudios demuestra la existencia de esta diferenciación que realizan los humanos entre los vínculos con los gatos y los vínculos con los perros, como iremos desgranando a continuación.

Yo mismo soy consciente, al haber convivido con gatos y perros, de que aunque el vínculo emocional pueda ser similar, las características de la relación varían en casi todos los niveles salvo en uno: la importancia de la convivencia y el tiempo compartido, al igual que, en la mayoría de casos, el contacto físico entre ambas especies.

Una de las principales diferencias que establecen los informantes con respecto a estas dos especies es la relativa a la dependencia y cercanía afectiva de cada una de ellas, siendo los perros más dependientes y afectivos mientras los gatos serían más independientes y selectivos emocionalmente.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Está claro que a nivel de animal doméstico el perro está mucho más domesticado que un gato, eso es un hecho. Un gato... (ininteligible) sí un perro está más domesticado, tiene más relación con la persona que un gato, el gato no voy a decir que tiene una relación interesada pero así lo aparenta.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Yo creo que es en el carácter de los animales, en plan los perros son como tú puedes tener un vínculo yo creo más fuerte con un perro porque el perro está más pendiente de ti y además si lo coges, y de mayores y además se crea un vínculo... los gatos son animales muy independientes, que sí tienen un vínculo contigo pero yo los gatos me parecen un mundo extraordinario, en realidad creo que son como muy egoístas, dicen “bueno ésta me da de comer, de vez en cuando que me acaricie el lomo pero yo vivo a mi bola” entonces yo creo que es en eso.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Sí, hay diferencias, sobre todo entre perros y gatos. Si no fijate, cuando se trata de perros el dueño suele ser más serio, más serio en el sentido de “estoy mucho por mi perro, pero no soy gilipollas” y me explayo, no me estoy metiendo con nadie. El usuario medio que tiene gatos, que ama a los gatos y que venera a los gatos suele ser lo que yo llamo un algodón de azúcar “ay mi gato, ay mi gatito, ay no sé qué, mi michifluwa, mi guchiguchi” y el gato está pasando de ti. Entonces las relaciones con los gatos a diferencia con los perros siempre con los perros hay una reciprocidad, en los gatos es azar, hay días que le da, y hay días que no.

[MUJER. 56. UN PERRO] Que [los perros] son fieles. Un gato es más independiente, un pájaro también. Yo tengo ahora mismo dos agapornis. Les abro la jaula, se van y ya los has visto. Los gatos los veo como más independientes, pero un perro es como más protector, más cariñoso, más dependiente de ti. Incluso he observado a la gente que tiene a lo mejor dos perritos que son los dos pendientes del dueño, no uno del otro, sino pendientes del dueño, volcados con el dueño, entonces los perros nos aportan, nos llenan la carencia afectiva que tenemos los humanos, yo creo.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Y con los gatos también hay gente que tiene una relación... son animales diferentes, el gato es más autónomo pero la gente que tiene un gato te habla de ellos igual que yo te puedo hablar de la perra, igual. Y la función a lo mejor es similar también. Cada tonto con su tema, que se dice.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues sí, hay bastante diferencia, ¿por qué? Porque el perro siempre es más dependiente de ti, por ejemplo, los gatos sí que necesitan cariño y afecto,

pero son ellos los que lo piden, pero los perros están constantemente pendientes de ti. No sé, entonces yo creo que sí que hay diferencias.

En estos relatos vemos cómo el perro es definido como un animal altamente dependiente, necesitado de afecto y atención, que lo pide constantemente, en contraste con el gato, que se caracterizaría por la indiferencia emocional y la independencia con respecto al ser humano. En esta dualidad entre ambas especies parecen fluctuar los argumentos con respecto a sus diferencias principales.

La importancia dada a la dependencia del perro no es baladí si recordamos el estatus subordinado del perro con respecto a las estructuras jerárquicas familiares, ocupando normalmente una posición infantilizada de recepción de cuidados. El carácter dependiente del perro hace posible esta lógica simbólica por la cual éste recibe una antropomorfización en mayor o menor medida referida a la red afectiva de intercambio de cuidados. Además, como ya vimos, el perro sufre una doble dependencia en la sociedad occidental: está apegado emocional y socialmente a la comunidad con la que vive mientras que al mismo tiempo no puede desprenderse de esa relación al carecer de estructuras externas que permitan su libertad en entornos urbanos.

Los dos animales domésticos más comunes en el mundo, perros y gatos, estarían caracterizados por sus diferentes grados de dependencia con respecto al ser humano, lo que aparentemente también modificaría y condicionaría el vínculo que se establece con cada una de estas especies. Para analizar estas diferencias marcadas por el grado de dependencia y por otras variables sería necesario otra investigación comprometida con el análisis de los vínculos entre estas tres especies en entornos urbanos, la cual ayudaría a completar este trabajo centrado en los perros. Aun así, podemos adelantar que el estatus social del perro se construye en base a una intensidad emocional que nace de la interdependencia relacional que muestra por el ser humano.

Siguiendo con la comparativa entre canes y felinos, parece haber otra diferencia que los informantes advierten con respecto a la relación con cada una de estas especies: mientras los perros obligan a salir a la calle (al menos en la relación normativa no estigmatizada), los gatos no.

[MUJER. 29. PRIMER PERRO] sí, para empezar los perros deben y tienen que salir a la calle, entonces eso ya marca la diferencia. Cada vez hay más personas que sacan a sus gatos, que ole, me parece perfecto, pero los perros sí o sí tienen que salir a la calle, entonces eso ya les estás dando prioridad, porque si tú por egoísmo

[MUJER. 24. UNA PERRA] Sí, pero por el hecho de que los gatos son caseros, los gatos no salen de casa. Al perro lo sacas a pasear, entonces lo que hagas tú con tu gato es tu problema, y los gatos se valen por sí mismos, los gatos viven en colonias y viven en la calle y no pasa nada, los perros no, ¿sobreviven? Sí, pero no es lo mismo, están más domesticados digamos, yo es que creo que son más inteligentes los perros, creo que son más inteligentes los perros que los gatos. [...] Es que creo que su cerebro se puede... sus sentimientos y todo eso se puede asemejar más a los humanos que los gatos, los gatos son muy... pasan de todo, los gatos les da igual, que le pongan el plato de comida, pues muy bien, ya está. Hay muy pocos gatos que yo conozca que de verdad se te acerquen y te den cariño... también es cómo acostumbras al animal. Que no, que los perros son mejores y ya está. Que me encantan eh, los gatos, pero yo es que soy fan de los perros, si me dieran a elegir pues aquí está.

En estos relatos aparece el carácter social del perro del que hablamos en el Capítulo 7, del cual los gatos carecen, debido a su movilidad reducida dentro del hogar. En los casos en los que los gatos salen de casa, en entornos rurales o barrios urbanos de casas

unifamiliares, lo hacen solos, a diferencia de los perros que siempre salen a la calle acompañados por el ser humano, con el uso o no de la correa.

La necesidad, por tanto, de sacar al perro a la calle para satisfacer sus necesidades fisiológicas y ofrecerle estímulos, condicionan la relación al construir momentos y espacios de relación pública, lo que en el caso del gato no sería posible debido a su estancia dentro del hogar ya que puede satisfacer sus necesidades fisiológicas en un arenero y sus estímulos pueden ser animados mediante juegos dentro de casa. Esta distinción otorgaría a la relación con el perro un carácter social y público que la definiría y contextualizaría dentro no sólo de las interacciones íntimas dentro del hogar, sino en el entramado sociocultural de los espacios públicos compartidos, generando de esta forma una relación pública que afecta a otros individuos.

Esto hace que el vínculo sea público, como vimos en el capítulo 7 referido a los paseos, generando una identidad binaria de ambos paseantes que se presentan en binomio al resto de la comunidad, asumiendo esta identidad y la responsabilidad que esta conlleva. De esta manera, mientras que el vínculo felino-humano se quedaría (al menos materialmente) en entornos íntimos y cerrados, el vínculo canino-humano saldría de las fronteras del hogar, generando nuevas identidades, que acaban construyendo a su vez una comunidad de paseantes que interactúan entre sí.

Los informantes no sólo compararon al perro con el gato a nivel de convivencia, sino que ofrecieron otros ejemplos de animales no humanos, percibidos como tan o casi sociables o inteligentes como el perro, lo que da lugar a reflexiones acerca de la distinción entre los primeros y los segundos.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] ¡Ah! ¿ese rollo de comunidad animal que se lleva ahora? Jolín, pues la verdad es que cuando lo ves así en plan las comunidades animales estas que se crían las vacas con las cabras con los cerdos... jolín, ves que realmente los puedes domesticar, o sea, y puedes crear ese vínculo contigo. Bueno, no sé cómo se llama, pero lo he visto por Facebook muchas veces, uno que recogió un toro de lidia, lo tiene en casa y tío, y juega con la pelota, con las vacas o los cerdos. Los cerdos son más listos que los perros, claro, si tú a un cerdo lo tienes en una granja, pues va a ser cerdo de granja, pero si tú lo tratas como si fuera un perro, como nosotros tratamos a los perros, se va a comportar igual. [...] El click... yo creo que los animales tienen su ser animal, sus instintos pero viene a ser del ser humano si tú lo quieres utilizar o lo quieres vivir, vivir y con eso me refiero a convivir con él. Sí, en eso sí que me han enseñado lo de las comunidades de animales muy guay. [...] sí, sí, santuarios, eso Jolín, ves vídeos de cerditos que son como perros y luego se acurrucan juntos, y no sé, un gato y un perro se llevan bien, por qué un gato no se va a llevar bien con una rata.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Claro, es que realmente es lo que te digo, yo, antes de ir por primera vez a un santuario de animales ya era vegano, ¿vale? Pero el día que fui como que me reafirmé muchísimo porque conviví por primera vez con cerdos, con vacas, con gallinas... A la gente le falta eso. O sea, si tú convives con un cerdo que es un animal súper inteligente o con una vaca, que es todo paz, y tú quieres seguir comiéndotelos, entonces es que algo no funciona, o tienes muy poca fuerza de voluntad para hacer el cambio. Entonces falta eso, falta convivencia con el resto de animales, porque si conviviéramos con más animales de diferentes tipos no habría tanto maltrato, porque es lo que te digo, es como que sobre todo el perro tiene como... está en la cumbre del animal de compañía “bueno, mi perro, mi perro, mi perro” pero es que el 95% de la gente que tiene perros en casa, comen carne.[...] entonces claro (se ríe) es que no tiene sentido, no tiene sentido porque es que son animales igual, es que no hay nada que les diferencia, es que a nivel cerebral incluso los cerdos son más inteligentes que los perros, es que son más listos, o sea... o la gallinas, que son súper listas, son como gatos. Una gallina en cuanto a carácter es lo más parecido a un gato que te puedes encontrar, son súper parecidos. Pero como no has convivido con una te da igual. Como no la ves tú lo que ves es lo que te llega a ti en el plato, entonces...

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] pero lo mismo con los perros que con otros animales, pero yo creo que también me hace ver, hablando de estos temas, a mí me hace ver de qué pues ¿por qué un perro es tan diferente a un cerdo? Porque yo los cerdos los veo unos animales súper inteligentes y en cambio no están valorados. O un conejo, ¿por qué en china es una locura y aquí es lo más normal del mundo? O las ratas, yo las ratas dumbos creo que son de los animales más inteligentes que puedo llegar a conocer, ¿por qué están tan desprestigiados? ¿Porque dan asco? Y qué pasa, un perro también está en la calle, está todo el día oliendo mierdas... también podrían dar un poco más de asco y las ratas bueno dan un asco tremendo si las tienes en casa, aunque las tengas bien cuidadas y los perros igual no tanto.

Al analizar estos relatos vemos que algunos informantes amplían el horizonte relacional a especies que generalmente no son consideradas como domésticas o con una relación íntima con el ser humano como son los perros. Al llevar a cabo este proceso, el informante establece un paralelismo comparativo entre los perros domésticos y otros animales no humanos similares en cuanto a emocionalidad o inteligencia, que legitimaría a esos otros animales a compartir espacios y momentos al igual que el perro con el ser humano.

En estos fragmentos se puede apreciar una cierta incomodidad con este tabú relacional en el que el perro aparece como inseparable compañero del ser humano mientras otras especies de similares condiciones quedan relegadas a un segundo plano a nivel relacional y emocional. Esta incomodidad basada en la contradicción lógica atentaría directamente contra la jerarquía establecida entre diferentes especies, rompiendo barreras y tabúes con respecto al vínculo generado con unos u otros animales no humanos.

Aquí se hace patente la barrera entre humanidad y animalidad, en cuyo filo reside el perro con carácter híbrido entre ambos mundos simbólicos. La especie canina, debido a su influencia sociocultural en occidente, parece haber alcanzado un estatus social más cercano a la humanidad que a la animalidad, como veremos en los apartados finales del capítulo.

Esta misma ruptura se pone de manifiesto cuando los informantes mencionan el acto de comer determinados animales y convivir pacíficamente con otros.

[MUJER. 22. UNA PERRA] También es la visión que nos han dado. Tu asimilas que el cerdo es para comer y el perro es para hacerte compañía por así decirlo. No sé, es que es eso, con un perro tienes otro sentimiento porque no sé, ves cómo... no te sé explicar... el cerdo y la vaca ves que son más para comer y que nuestra cultura, nuestra tradición ha sido esa, y un perro ha sido como lo tienes en casa y yo creo que antes lo que te he dicho era más para vigilar y ahora las nuevas generaciones estamos viendo que podemos cambiar las cosas, ¿no? Que no tiene por qué ser así, igual que lo del veganismo, está aumentando muchísimo el veganismo porque estamos viendo que podemos cambiar las cosas, que un animal no tiene por qué sufrir, que yo no soy vegana, que me gustaría serlo, sí. Que vale, que es difícil, sí, pero que se puede conseguir también, ¿vale? Y bueno, otro tema aparte, que se nos van los temas, pero sí, nuestra cultura nos ha inculcado que ciertos animales son para comer, y ciertos animales para compañía, el motivo no lo sé, ¿sabes? No lo sé, porque igual que ahora hay cerdos vietnamitas, por ejemplo, que los tienen en casa, o cerdos baby o ¿cómo los llaman?

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Hay un nivel en la sociedad... pues bueno, son más que otros animales pues bueno, que yo qué sé, que las vacas que nos las comemos o los corderos. [...] Que [los perros] son de compañía, que son de acompañamiento, que hacen un trabajo a la sociedad. No sé, si tuviéramos la costumbre de comerlos pues igual serían un animal más, no sé cómo decirte.

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues hombre al perro lo tratamos como si fuera algo más del a familia, por ejemplo, como los gatos, o sea perros y gatos. Y al resto de los animales por nuestra naturaleza los vemos más como alimentos para nuestra supervivencia humana

también, claro, es que es diferente chip. Porque no es lo mismo una gallina, claro que quieras que no da huevos, que eso lo comemos, la gallina nos la comemos... es que es diferente. Es diferente, es el propio ser humano, no es que sea ni bueno ni malo, es que es la supervivencia nuestra, de la raza humana.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Pues los perros al final culturalmente como los caballos hace 300 años, pues se han ganado una posición social mucho más cercana al humano que evidentemente una vaca. Pero una vaca alimenta a la raza, una gallina alimenta a la raza, aunque no tengamos gallinas como animal de compañía. Entonces sí que es verdad que jerárquicamente la sociedad se ha ganado un puesto seguramente mucho más humanizado o parece que más derechos reconocidos por ser acompañante del humano, que el de otros animales, pero es vital y necesario que tengan los mismos derechos que el resto de animales.

[MUJER. 24. UNA PERRA] Pero vivimos en un continente en el que pues sí, la gente tiene animales pero la mayoría de gente que tiene animales, no perros, sino animales tipo ovejas, vacas y tal son para consumo, son para matarlos, para comerlos... Por ejemplo, a mí se me hace impensable el comer conejo, no entiendo cómo puedo vivir en un país en el que una mascota me la como, no he podido jamás comerme un conejo, y jamás he tenido un conejo, pero es que para mí es impensable el hecho de decir “¿cómo me voy a comer un conejo si es un animal de compañía?” es como si me como un gato, no puede ser, es que no tiene sentido. Entonces para mí no tiene sentido. Entonces sí, se les trata diferente a los perros, digamos a los domésticos se les trata diferente, no debería ser así, y yo soy la primera que me encanta la carne y como muchísima carne porque además el pescado lo detesto, pero me da muchísima pena a la vez, y ojalá pudiera ser vegetariana como mi hermana, o como C., pero me cuesta y es verdad que se les trata diferente y se podría decir que es injusto, porque simplemente hemos normalizado que se coman esos animales y no éstos.

El tabú relacional, por tanto, vendría dado por la alimentación. El hecho de comer un animal para los informantes es un acto que rompe cualquier vínculo emocional con el mismo por varias razones: vemos que algunos no podrían comer la carne de un animal de la misma especie que uno con el que conviven, y otros afirman no haber podido comer la carne de un animal con el que han convivido. Por lo tanto, para el consumo de carne de un animal es necesario cierto alejamiento o ruptura con el mismo, establecer un límite emocional que separe a ambas especies para que pueda darse el consumo del animal no humano sin que el humano caiga en contradicciones.

En algunos relatos vemos cómo el consumo de carne de otros animales está justificado por la tradición, la inercia cultural o la necesidad de alimentación y supervivencia, pero no se abordan en estos fragmentos los paralelismos que veíamos en los anteriores ejemplos. Lo que sí que parece clara, al menos en el imaginario de los informantes urbanos, es la incompatibilidad del mundo emocional compartido con otro animal no humano y el hecho de alimentarse del mismo o de un miembro de su especie.

Desde la antropología existe una gran tendencia a hablar de los hábitos gastronómicos de las diferentes comunidades estudiadas. Dentro de esta tendencia gastronómica existe un aspecto delicado que algunos autores se han atrevido a afrontar: la comestibilidad de las mascotas. Para ilustrar esto nos basaremos en las teorías de dos autores de similar enfoque: el materialista cultural Marvin Harris y el materialista simbólico Marshall Sahlins.

Harris en su obra *Bueno para comer*, en la que lleva a cabo una tarea divulgativa sobre los hábitos alimenticios a lo largo del mundo, dedica un capítulo en concreto a las mascotas y su comestibilidad (1999). Partiendo del tabú alimenticio hacia perros y caballos de la sociedad norteamericana, Harris ofrece una serie de ejemplos etnográficos en los que, en concreto el perro, es utilizado como alimento independientemente del

cariño que se le tenga. La explicación que da el autor es que el perro cuanto más útil es para el ser humano, en términos de caza o trabajo, menos comestible es, al igual que el caballo. De esta manera, en sociedades donde no tiene otra utilidad como en algunas comunidades de polinesia o en China, el perro es utilizado como alimento. Harris entiende que el perro occidental también es útil para el ser humano, lejos del parasitismo del que hablan otros autores (Archer, 1997), en concreto como sustituto humano, ofreciendo compañía y una figura de apego a los humanos que sufren la despersonalización del anonimato en las grandes ciudades (Harris, 1999). Esto da forma a la teoría de Harris en la cual la comestibilidad de un animal es inversamente proporcional a su utilidad en otros ámbitos.

Es precisamente ese enfoque tan utilitarista el que critica Marshall Sahlins en *Cultura y razón práctica*, en la que dialoga con el estructuralismo y el materialismo histórico de Marx, incidiendo en los aspectos simbólicos de los procesos culturales, lo que le lleva a dedicar un capítulo a la percepción del alimento en cuanto a animales como el perro o el caballo (1987). Sahlins, al contrario que Harris, argumenta que la comestibilidad del perro se basa en la cercanía de este a la humanidad, utilizando para ello el ejemplo de la escasez de carne de la década de los 70 en Estados Unidos, que obligó a la población a decidir entre comer vísceras (algo sentido como desagradable) y comer carne de caballo, lo que acabó provocando protestas contra los establecimientos que vendían la carne de este animal, ya que, según los organizadores de la protesta, los caballos participaban en los vínculos afectivos, algo que según estas personas no podía hacerse con un cerdo o una vaca. Esto lleva a Sahlins a plantearse la cercanía de determinados animales a los estadios de humanidad o familia, que les proporciona un estatus en el que su ingestión es estigmatizada, convertida en un fuerte tabú, cuando en dirección contraria, otros animales son alejados de las ideas de humanidad, lo que los hace más comestibles.

Según lo que expresan los informantes, parece tener más sentido la teoría simbólica de Sahlins, ya que otorgan una inviolabilidad al perro basándose en el mundo afectivo que comparten con este. El utilitarismo del que habla Harris es entendido y utilizado por los informantes para darle un estatus al perro dentro de las sociedades occidentales, como veremos en los siguientes apartados, pero no parece ser determinante en la distinción que realizan los informantes con respecto a animales comestibles frente a no comestibles.

Esto nos lleva a plantearnos de nuevo esta frontera entre humanidad y animalidad, que funcionaría como una línea sectorizada a través de la cual las identidades animales van ascendiendo o descendiendo, y que implica no sólo su comestibilidad sino también su aceptación por parte del ser humano. En un extremo de este rango se encuentra el ser humano, que goza de mayor dignidad y consideración que el resto. Los animales domésticos o mascotas como el perro, el gato o el caballo se acercan a este límite, sin llegar a alcanzarlo, lo que les permite dejar de ser considerados como alimento y recibir otro tipo de estatus más cercanos a la humanidad. Hacia el otro extremo tenderían otros animales como vacas y cerdos, a los que se les atribuiría una identidad más cercana a lo animal y más alejada de la humanidad, permitiendo así su consumo. Más allá de estos animales nos encontraríamos el extremo, donde residen los animales más alejados de la categoría humana, entre los que se encuentran alimañas, plagas y animales despreciados en general que el ser humano busca erradicar o exterminar ya sea porque los considera una amenaza o una molestia. Entre estos animales también encontramos aquellos ajenos al universo antrópico urbano, los considerados “salvajes”, que tendrían poca relación con el ser humano salvo en actividades cinegéticas y de ocio o de conservación ecológica.

Este universo simbólico que categoriza las relaciones humano animal según el imaginario de los informantes se puede ilustrar con una tabla:

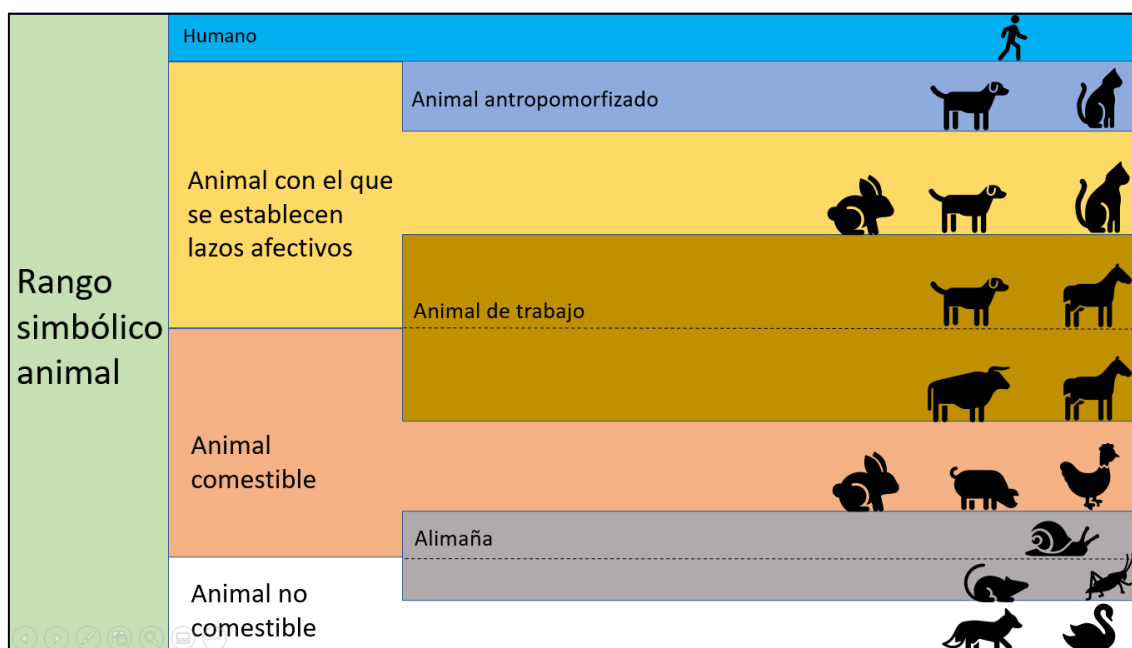


Figura 13: Representación visual de la comestibilidad dentro del rango simbólico animal.

En esta tabla podemos ver cómo la comestibilidad o no comestibilidad de un animal está íntimamente relacionada con los lazos afectivos que se establecen con este, pero también por otros motivos ecológicos, biológicos y culturales. Se generan de esta forma cuatro grandes estamentos que determinan la socialización con el animal, a saber: el propio estamento humano, en el cuál los miembros de esta especie se relacionan entre ellos a través de complejas y desiguales relaciones de poder. El segundo estamento estaría compuesto por los animales insertos en las relaciones psicoafectivas con humanos, que mantienen una posición de comodidad y seguridad, exacerbada en los casos de antropomorfismo y con diferentes grados de afinidad e intimidad según la función material o de trabajo que realicen. En tercer lugar, entrarían los animales considerados como comestibles, algunos de los cuales también sirven para realizar labores y trabajos concretos, mientras que otros no sirven a otra función más allá que la de alimentar al humano o son considerados alimañas por otros. El último estamento se refiere a aquellos animales menos identificados con la humanidad, lo situados simbólicamente más lejos del orden antrópico, como las alimañas, las plagas o los animales “salvajes” más relacionados con la naturaleza.

A partir de esta tabla también se puede inferir el carácter híbrido no sólo del perro, sino de gran cantidad de animales dentro del imaginario simbólico español. El conejo, como advertía un informante, es un animal que puede ser considerado por algunos individuos como compañero e integrante del universo emocional compartido de intercambios afectivos, pero al mismo tiempo por otros individuos es apreciado por el sabor de su carne. Algo parecido ocurre con el caballo, un animal por el que se establecen fuertes vínculos como veíamos al inicio de este trabajo con los estudios de Keaveney (2008), pero al mismo tiempo su carne es procesada y consumida por una parte de la población.

También merece la pena advertir la volatilidad de esta clasificación cuando abrimos la mirada hacia otras comunidades culturales, donde, como bien decían los informantes, el perro y el gato entran en el rango de animales comestibles, como también harían insectos considerados alimañas como el saltamontes. En algunos ámbitos rurales también ciertos animales considerados desde el imaginario urbano como “naturales” o ajenos al ser humano, entrarían dentro de la categoría de alimañas, como el zorro o el lobo. Por último, en momentos de necesidad, tal y como está en la memoria colectiva el recuerdo de la posguerra, alimañas como las ratas o las palomas, consideradas no comestibles ahora, en tiempos de necesidad serían animales buscados y cazados por su carne.

En el siguiente apartado seguiremos abordando esta diversidad cultural con respecto a la categorización de los animales no humanos, centrándonos tanto en tabúes alimenticios como en las actitudes hacia estos interpretadas o imaginadas por el informante.

El perro en otras sociedades

Si por el contrario nos centramos en la alteridad del tejido social humano, nos encontramos con algo muy característico cuando se planteaba la cuestión de la diversidad relacional a nivel global: comparativas entre la identidad sentida y compartida en España u occidente y otros lugares o países del mundo. Los informantes tendían en estos casos a hacer comparaciones intraeuropeas, comparando España con países del norte de Europa, con un marcado deje desarrollista como veremos a continuación, pero también mencionaban países asiáticos donde dicen que se come perro, este discurso, por contra, no iría en el ámbito desarrollista sino en el de los tabúes alimenticios.

Así pues, veamos algunos ejemplos de relatos referidos a países europeos (en ocasiones también incluyen a los EE. UU.) con los que comparan la tónica general vivida en España con circunstancias vistas como mejores o más justas para los perros.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues sí, hay sociedades donde hay abandono 0, y hay sociedades donde cuando hay una camada indeseada se pone rápidamente el protocolo para que los perros sean adoptados, o sea que sí, si hay.[...] Pues que están más evolucionadas, por supuesto, que aquí a ver, es que en España, empezando desde tirar a la cabra el campanario, que ahora la tiran con parapente, o no, ahora la tiran con un arnés y un cable para que no se mate la cabra... hasta los toros y las vaquillas... es que somos una sociedad de maltrato animal...

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] A ver conocer no conozco pero sí que sé a lo mejor que en Japón se les trata muy bien a los perros por el tema de que me gusta la película de “Siempre a tu lado Hachiko” y estaba enamorada de los akitas y los shibas, la versión junior y la versión grande, y claro, se les trata como otro más de la familia, como tal, como perro como dueño, o sea como el que está en casa por así decirlo, no es como peluche de niño, pero es como una relación más de la familia, algo más honorable por así decirlo.[...] Claro. Y a ver, seguramente yo qué sé, en países más de la parte superior de Europa se le tratarán mejor a los perros, no lo sé. Todo el tema de los trineos y demás se tienen que portar genial los perros, los huskies tienen que estar... yo creo, yo creo que hacen su función de tirar del trineo, pero también el cariño que se le coge a la manada como tal, porque es una manada. Y luego también todo tema más de Latinoamérica y demás... habrá casos en los que no se les trate bien a los perros por así decirlo. Yo creo que cuanto más desarrollado está el país, más derechos ganan los perros, peor o mejor está vista una cosa u otra y la cosa va subiendo, yo creo.

[MUJER. 45. UN PERRO] es que claro, yo vengo de un sitio, de Mallorca, que los alemanes no tienen... vamos los alemanes y suecos, que no tienen hijos y tienen perros, entonces estoy muy habituada a llegar y decir “voy a Mallorca, voy a la playa y me voy a un restaurante, que yo voy a comer a la carta, pero mi perro tiene menú para elegir entre dos tipos de primero y dos tipos de postre”. Entonces claro, vengo de esto, y de pues esto, de vestido, o los hoteles que están acostumbrados a que lleves a la mascota y les pongas o camitas o no sé qué, claro. O sea, para mí eso tendría que normalizarse más todavía.

[MUJER. 24. UNA PERRA] entonces considero que, en muchos países tipo Alemania, yo que he viajado mucho por Europa sí que se les deja su cachito, su hueco, digamos, ¿no? En Alemania pueden entrar a los bares, pueden entrar a muchísimas tiendas... aquí no, aquí no lo ves eso

[MUJER. 66. UNA PERRA] Pues yo creo que dan lecciones, dan lecciones, hay una especie de asociaciones de galgos que pasean todos, todos juntos... en York, donde estubo mi hija, y llevan... o perritos de estos, tipo basset o de ese tipo de perritos pequeños, se juntan por el tipo de perro, me hace gracia, y luego perros en Witbit, un pueblo precioso de la cosa, en todos los bares tienen agua en las puertas para los perros. Pues hace 3 o 4 años de eso y me acuerdo de todo el mundo con perro por la calle, todo el mundo con perro. Sí, sí, tienen otra relación, también serían tan bestias como nosotros hace 100 años, pero han evolucionado mucho mejor que nosotros, los europeos mucho mejor que nosotros, también hay maltrato en Francia, que es donde más se abandonan perros en teorías de la comunidad europea. [...] Yo no he visto, pero sé que existen, entonces te fías de lo que te cuentan. Yo creo que Inglaterra, reino unido es un sitio donde se les trata bastante bien, y en América también, en América del norte son gente que de un país que se formó de reos y de prostitutas que huían de... como Australia, sin embargo ahí la cuestión del racismo es... [...] En EEUU, tienen una relación con los perros, no me refiero a hacerles cortes de pelo y esos trajecitos y tal, no me refiero a la relación de persona a persona, van al campo con ellos, siempre tienen perros y son bastante respetuosos en ese sentido sí que son modélicos. Los ingleses mucho.

Podemos empezar analizando estos discursos aclarando los países a los que se refieren los informantes en los que la relación interespecie se ve como más satisfactoria para ambas partes. Fuera de Europa estarían EE UU y Japón, mientras que en Europa nos encontramos con Inglaterra, Alemania y el norte de Europa como concepto general de relaciones satisfactorias, excluyendo aparentemente Francia. ¿En qué se basa esta idea de relación de mayor calidad de estos países o regiones con respecto a España?

En primer lugar, aparece el abandono como variable determinante de lo que de ahora en adelante llamaremos Percepción de Bienestar Canino (PBC). Cuanto más abandono, menor será la PBC, lo que haría de esta primera variable inversamente proporcional a la PBC. Por otro lado, también encontramos un discurso acerca de la familiaridad y el respeto con el que se trata a los perros, que viene en ocasiones acompañado de la descripción del comportamiento inverso en España o en otras partes del mundo, es decir, maltratar y descuidar al perro. La relación entre estas dos variables determinaría de este modo la PBC del país, siendo mayor si existe más familiaridad o respeto, y menor si se da al contrario. Por último, nos encontramos con las facilidades sociales que se les presentan a los perros y a los humanos con los que conviven en diferentes sociedades, como poder entrar a tiendas, tener restaurantes específicos para perros o la facilidad de entrada y estancia en locales comerciales en general. La PBC en este caso sería mayor cuantas más facilidades disponga la red comercial a la pareja interespecie para consumir en recintos comerciales.

Independientemente de estas características, lo que más llama la atención son las ideas desarrollistas en las que se basan estos discursos. Los informantes aluden durante estos ejemplos a la evolución o al desarrollo de estas sociedades como justificantes de la PBC

que tienen de ellas. Esto tiene dos consecuencias ontológicas que deberíamos al menos mencionar. Por un lado, la jerarquía implícita que estos discursos relatan en cuanto a bienestar animal, que veremos con detenimiento en los siguientes ejemplos, y por otro lado destaca que la PBC funcione como determinante del grado de desarrollo o evolución percibido en una comunidad cultural.

Este argumentario basado en el desarrollo o evolución de las distintas sociedades representa la fuerte moralidad de la romantización del vínculo canino-humano, que es visto como un paso más adelante hacia el progreso humano. Las ideas progresistas con respecto a los animales no humanos condicionarían de esta manera no sólo la forja del vínculo a nivel individual, sino también los imaginarios morales con respecto a la relación humana con otros animales, desembocando en jerarquías desarrollistas basadas en la moralidad.

En esta misma línea desarrollista aparecen los discursos opuestos: mencionando países o regiones percibidas desde el estigma del subdesarrollo, en las que aparentemente se trata peor a los perros.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Pues la verdad es que no estoy muy puesta en este aspecto, porque luego por ejemplo sí que ves sociedades tercermundistas que ves perritos en la calle y tal jolín, pero no veo maltrato, es más, veo como hasta más complicidad, perros en la calle que no se pelean entre sí, que no te atacan a ti. Que a lo mejor aquí sí, ¿sabes? Jolín, no lo sé, que a lo mejor no creen que tengan... no se hayan puesto a pensar que tienen una relación de animal con perro, pero viven con comunidad

[HOMBRE. 47. PRIMERA PERRA] Pues no, no te puedo hablar porque no conozco, me imagino que sí, que será parecido, claro, hombre hay por desgracia hay sociedades en el mundo menos civilizadas que la nuestra con todos los males que tenemos la sociedad occidental, somos civilizados, que hay otras zonas del mundo que no pueden decir lo mismo. O sea si tratan a las mujeres como las tratas imagínate como tratan a los animales y a los perros y animales en general.

De igual manera que sucedía con los países de Europa del norte, EEUU y Japón, pero en sentido opuesto, en estos ejemplos los informantes comparan España o la sociedad occidental con regiones no occidentales en las que se percibe un peor trato a los perros, es decir una menor PBC. Estos bajos índices de PBC estarían determinados por la percepción del estado general de los perros en las calles de esa sociedad o del trato atribuido a los mismos por la población de aquellos lugares.

Nos encontramos, por tanto, ante la lógica discursiva inversa a la que habíamos visto antes. El desarrollo o evolución social es visto por los informantes como un garante de buen trato hacia los perros, y viceversa. En este caso a menor desarrollo atribuido a una sociedad o comunidad cultural, menor será la PBC, y la disminución de la PBC será una variable determinante de la evolución de una sociedad para estos informantes.

Tanto estos discursos como los anteriores apuntan en la misma dirección: el mayor o menor grado de PBC atribuida a una sociedad indicaría su grado de desarrollo desde la perspectiva evolucionista de algunos informantes.

Paradójicamente, cuando los informantes hablan de sociedades en las que se comen perros el discurso desarrollista desaparece, sustituido por una fuerte empatía hacia la alteridad, con conciencia de la diversidad y autocrítica hacia la propia alimentación occidental.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] En China se los comen dicen, ¿no? No sé [...] ¿De que se los coman? No me parece mal, oye, nosotros comemos cerdo, hombre me parece raro, porque el hecho de que aparentemente el perro demuestra un afecto por el ser humano, ¿no? Un cerdo no tanto, aunque he visto vídeos, he visto vídeos, pero yo me lo como encantado. Hasta ahora lo que yo conozco... pero claro, no sé, las vacas demuestran afecto, cualquier animal domesticado demuestra algo de afecto. ¿Quién no demuestra afecto? Pues un jabalí, no demuestra mucho afecto, como no está domesticado está a su putito rollo... una ardilla tampoco, una rata de alcantarilla...

[MUJER. 56. UN PERRO] Hombre creo que en China los cocinan, pero no los conozco. [...] Bueno, porque a lo mejor no los han aceptado como animales de compañía y para ellos son como para nosotros una oveja... tú si vas al campo, yo como mis abuelos eran de pueblo he ido, pues son adorables los corderitos y yo me como cordero. Son adorables no sé qué... el pollito, que yo iba de pequeña y le cogía los huevos a las gallinas, oh qué monas, y yo me las como, bueno pues es eso, que no los han aceptado como a un igual, como a un animal de compañía.

[MUJER. 22. UNA PERRA] Hombre en Tailandia se los comen, ¿no? (nos reímos) o sea que yo haya vivido en mis propias carnes no, o sea no es que no sea de viajar, es que no he viajado casi. Entonces no porque no me guste, sino porque no he tenido la oportunidad, ¿no? Y pues no te sé decir así, no te sé decir. [...] Y en otros países como China, Tailandia... o sea países asiáticos también, veo que los maltratan mal. ¿Vale? No lo ven tanto... lo ven más como una comida... o un animal no sé... igual como puedes ver aquí, no sé qué decir, un cerdo, ¿no? Las granjas de cerdos...

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] luego están ya los chinos y eso que se los comen. Pero bueno a lo mejor la impresión que nos da a nosotros un camión lleno de jaulas para perros que va al matadero es la misma sensación que siente un musulmán cuando ve un camión de cerdos. [...] Claro, entonces tampoco hay que ser muy... si no que hay que conocer muy muy bien las culturas y los contextos para poder opinar, no hay que ser simplista en eso. Un cerdo es un cerdo y un árabe dirá, pero dónde llevan esos animales, cómo son capaces primero de comérselo y segundo de cómo les hacían en un camión de esa forma. Entonces ahí hay que ser muy prudente a la hora de opinar y transmitir esas opiniones. Si se come el perro, se come el perro, si se come el lagarto se come el lagarto si se comen iguanas se comen iguanas si se comen grillos, se comen grillos. Entonces hay que ser muy cuidadoso a la hora de opinar sobre eso y muy conocedor sobre todo.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] No, yo sé que los chinos o los asiáticos se los comen, pero vamos, quiero decir, ni lo veo bien ni mal, tampoco voy a decir qué animales, es un animal que tal, yo soy en general que el dicho que animal que corre vuela o nada a la cazuela, que cuando hay hambre hay hambre. Y es así. [...] Y así es la vida, y yo no... por ejemplo nosotros aquí te comes los caracoles y en otros sitios dicen “qué asco” y en otros sitios se comen las langostas, no las langostas de mar, sino los insectos.

[MUJER. 57. UN PERRO] Es que no conozco, entonces lo más que oigo es que los chinos se los comen entonces me entra un esparringue ahí por el cuerpo, pero entonces pienso que aquí nos comemos a los caballos y a los cerdos y digo, claro, para ellos no habrá mucha diferencia, entonces claro, es un problema. No conozco otras sociedades porque no he vivido fuera de aquí.

Lo primero que llama la atención, de manera casi anecdótica, es la recurrencia a utilizar China u otros países del Este Asiático para ejemplificar el perro utilizado como alimento, lo que lleva a pensar en la fuerza del imaginario globalizado que rápidamente discrimina y señala en una dirección en concreto (el Este Asiático) al hablar de estas prácticas alimentarias. La conformación y desarrollo de estos estereotipos e imaginarios simbólicos en torno a las ideas de globalización y desarrollo podría resultar un interesante campo antropológico en el que adentrarse, aunque en nuestro caso seguiremos analizando las categorías simbólicas que utilizan los informantes.

Como vemos la diferencia entre estos relatos y los anteriores podría llegar a resultar inquietante dado el abismo simbólico entre ambos. A primera vista el tabú del alimento parece reforzar una empatía cultural basada en la autocrítica, lo que permite al informante entender el acto de comer perro de determinadas sociedades al tiempo que lo compara con la alimentación occidental en base a tabúes de otras culturas. Vacas, ovejas, cerdos, caracoles e incluso caballos pasan por el juicio transcultural en estos discursos, puestos en relevancia como animales no humanos, en esta ocasión subrayando la negación humana, ya que se les separa de cualquier antropomorfización para dar a entender que en la diversidad gastronómica del ser humano a lo largo del planeta caben todas las criaturas comestibles a su alcance.

La comestibilidad de cualquier animal, incluso del propio animal humano, se basa, como veíamos antes al discutir con Harris y Sahlins, en los aspectos culturales y simbólicos que rodeen a ese animal. El informante admite en parte esta relatividad gastronómica con estos discursos, lo que le lleva en casi todos los casos a reflexionar acerca de los propios hábitos, extrapolando la figura del perro con otros animales considerados comestibles en España, como los cerdos, los caracoles, las vacas o los corderos. Lejos del aparente aislamiento cultural de los ejemplos de Harris (1999) y de la centralidad contextual de los utilizados por Sahlins (1987), los informantes aquí demuestran su participación en el sistema-mundo globalizado para quienes internet abre la frontera de diferentes comunidades culturales y estructuras simbólicas con las que poner en contraste su propia identidad.

Aun así, lo que más llama la atención de estos relatos, a parte de la sustitución del desarrollismo por una suerte de relativismo cultural, es la disociación entre el perro con el que convive el informante, con el que ha forjado un fuerte vínculo a lo largo de los años de convivencia, construyendo normas, reglas y momentos de afecto, y por otro lado los perros utilizados para alimentación. Podríamos volver aquí a las ideas de los capítulos 4 y 5 cuando los informantes construían una identidad del perro a través de descripciones de carácter y comportamentales, al tiempo que le conferían un estatus afectivo dentro del hogar. Estos procesos, visto ahora esta disociación, serían en algunos casos afrontados desde la particularidad del perro, construyendo su identidad y su estatus en base a su esencia individual, estableciendo una distinción entre el propio perro y el resto de perros del mundo. El vínculo afectivo no se formularía hacia los perros como especie o idea general, sino que iría siempre orientado hacia el individuo, sin que su condición de perro afecte a otras formulaciones morales como éstas.

Ruralidad frente a urbanidad

Dentro de estos imaginarios a nivel macro, en los que los informantes juegan con alteridades globales e internacionales, podríamos reconocer también una fuerte distinción que ha ido repitiéndose a lo largo de todos los capítulos: la distinción rural-urbano. Como ya se comentó en los capítulos iniciales, esta investigación está enfocada hacia un estudio urbano del vínculo canino-humano, pero eso no quiere decir que la ruralidad sea ajena ni al trabajo ni a los propios informantes, quienes en sus discursos solían mencionar e incluso comparar situaciones del ámbito rural relativas a la relación del ser humano con los perros.

En primer lugar, y a modo casi anecdótico, vemos que algunos informantes continúan la tendencia a utilizar discursos desarrollistas, esta vez refiriéndose al binomio rural-urbano.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. A mí no me parece que estén desarrollados. No me parecen normales, pero claro, a ellos no les parecerá normal la relación que yo tengo con mis perros, eso está claro. [...] a nivel ciudadano no vas a conseguir jamás a menos que se mueran o los mates que esta gente deje de hacer lo que hace, no lo vas a conseguir, porque es la típica de “toda la vida se ha hecho así”, “toda la vida se ha hecho así, los toros fiesta nacional, eh, cultura” España profunda, y ya está.

[MUJER. 66. UNA PERRA] soy muy urbana porque me gusta mucho el comercio y la ciudad, pero soy también de... sitios muy paradisíacos entonces los pueblos siempre me han gustado y nunca he entendido los códigos. Son códigos cerrados, hay un hombre ahí que me dice una cosa que me encanta, me dice “mira, en los pueblos las costumbres se hacen leyes” me dice él, y yo ya lo sé, estoy alterando la norma, ¿por qué? Pues por compasión, porque no pienso que me hagan un monumento a la de los perros, es que viene un perro mal y yo le curo

Estos discursos, que no son comunes, pero resultan característicos dada la tendencia que pudimos observar en el apartado anterior, ofrecen una visión determinista de la concepción rural del mundo animal, estableciendo una diferencia cultural en base al arraigo de tradiciones y formas de hacer que separa la identidad urbana del informante con respecto a la rural percibida y vivida como alteridad. Este determinismo situaría las relaciones rurales en un campo homogéneo sin variaciones, establecido a través de las experiencias y prejuicios construidos en torno a la realidad rural.

La estigmatización de estos discursos se basa en la sensación de un fuerte tradicionalismo: “toda la vida se ha hecho así” o “las costumbres se hacen leyes” son postulados que atentan contra la idea de progreso o desarrollo del informante, estableciendo una dicotomía confrontada entre la posición tradicionalista asociada con la ruralidad y la civilización progresista íntimamente ligada a los entornos urbanos como hemos ido viendo a lo largo de este trabajo.

Sería conveniente tener esta fuerte distinción en cuenta a la hora de analizar los siguientes discursos sobre la ruralidad, ya que de esta manera veremos que una buena parte se realizan desde una posición de poder legitimada por un imaginario desarrollista, que compara y distingue ambas realidades culturales estableciendo una brecha sociocultural que configura no sólo la visión de los informantes sobre las realidades rurales, sino su propia relación con ellas.

De esta manera, al seguir indagando en estas distinciones, rápidamente aparecen algunos elementos diferenciadores que los informantes enarbolan legitimando su propia visión y actuación. El primero de estos elementos sería una tendencia a la desatención del perro en entornos rurales, es decir, una actitud indiferente hacia el cuidado o el bienestar del perro.

[MUJER. 24. DOS PERROS] Pues mira, la prima M., según ella cuando a un perro se le rompe una pata lo tiene de baja y le sigue dando de comer, ojo cuidado al a frase y a lo que eso conlleva. “Que a mi este perro tiene la pata mala, pero mira de baja lo tengo y le sigo echando de comer” ¿vale? Que a mí si mi perro se rompe una pata igual me voy a Valencia a que lo opere un traumatólogo si me apuras porque es como si yo me rompo una pierna. Y yo si mi perro se rompe una pata, voy a hacer con él reposo, rehabilitación, porque para mí es importante ese animal. No es... no te voy a tener en el corral y aún es que te estoy echando comida y no te he pegado un tiro. Esa es la diferencia. Y con un pastor igual.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Sí, bueno más en los pueblos, pues sí que tienen más negligencia, el perro tiene heridas, o tiene bichos o lo que sea y bueno, no pasa nada. Ese tipo de cosas, no sé. No sé si te he contestado a la pregunta.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. porque ser un pueblo de cazadores pues ahí mucho y yo tengo una amiga que se compró un perro... no se si lo compró o lo adoptó... eso no lo sé... se compró un perro y encantada, “oy como quiero a mi perro” pero el perro está todo el día encadenado, teniendo un jardín, que no lo entiendo... a mí eso no me parece tener al perro en buenas condiciones, tener a un perro encadenado que como mucho tiene 3 metros en círculo me parece horrible

En estos relatos podemos observar actitudes que corresponderían con comportamientos de descuido o maltrato mencionadas en el Capítulo 8, como son la privación de movilidad a través de una correa o una cadena que limite constantemente la libertad de movimiento del perro, o por otro lado la indiferencia ante la enfermedad o heridas o accidentes que pueda tener el perro, desatendiendo su bienestar físico en relación a su salud.

Estas actitudes no son características por lo que son, ya que estuvimos hablando de ellas largo y tendido en el capítulo anterior, sino por la relación que el informante establece entre ellas y el mundo rural, construyendo con estos relatos un imaginario de éste como indiferente y ajeno al bienestar canino. El informante establece un paralelismo entre ruralidad-naturaleza que lo separa de los cuidados identificados con la civilización, siguiendo y ampliando la idea desarrollista en la que la moral más desarrollada se da en entornos urbanos, donde la PBC es mayor. Esto lleva a reproducir los márgenes naturo-culturales en los cuales la ruralidad es identificada con una naturaleza desapegada, amoral, que no atiende a las necesidades del perro, mientras que el entorno urbano sería visto como un foco civilizatorio donde el perro se aleja de las ideas naturales y abraza su carácter híbrido, disfrutando, por tanto, de cuidados antrópicos.

Otra tendencia atribuida al mundo rural es el utilitarismo con el que se considera a los perros.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Sí, sí, muchísima. El perro cuando lo tienes en casa o lo tienes como un animal de trabajo o de apoyo a una actividad no tiene nada que ver con tener un perro convirtiendo en uno más de la familia, es una relación diferente, los acabas queriendo igual, pero es como... no sé, el perro tampoco se integra tanto en tu vida, el perro tiene su cometido y el perro se quiere dedicar a lo que hace. Y en cambio en las ciudades yo era un poco reacio a tener un perro aquí, era un poco reacio. [...] ¿La relación? Bueno ahí hay una diferencia importante entre la ciudad y el campo en lo que es la relación del hombre con el perro. Y el concepto que se pueda tener depende para lo que tengas el perro, ¿no?

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues mira, eran toda gente de campo, a la que los animales siempre los tenían como objeto de trabajo, de consumo, con lo cual el respeto que le tenían era simplemente los cuidaban para sacar beneficio, ¿sabes? Pero un beneficio ajeno al beneficio que me pueda dar a mí por ejemplo ella (señala a Trexy) que le beneficio que me da puede ser ahora por ejemplo cariño, afecto, tener a alguien a quien cuidar... Darle... yo qué sé, me saca a pasear, ¿sabes? O sea, te quiero decir que es totalmente diferente, ¿no? Aquello era más práctico y esto es más emocional. [...] Pues no, en los pueblos no, en los pueblos en muchos pueblos los siguen utilizando, sobre todo los cazadores, ¿vale? Yo no digo que no los quieran, pero sí que los utilizan, ¿vale? Entonces...

[MUJER. 24. PRIMER PERRO] a ver yo siento... también te digo en el pueblo no hay paseo de perros, me refiero, yo cuando voy al pueblo yo sé que el perro va a estar solo, me refiero, me va a tener a mí, va a tener el campo para jugar, pero no vamos a encontrar otros perros para jugar. La gente que tiene perros en el pueblo los tiene para vigilar la casa o para yo qué sé... sí que alguna vez me he encontrado con algún perro, algún pitbull que lo tiene es

que, ni yo me voy a llevar bien con el perro ni tú te vas a llevar bien con el perro, ¿sabes? Y claro, aquí en la ciudad se tratan pues como animal de compañía más que como animal de trabajo, no sé cómo diferenciarlo. Y entonces yo qué sé.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Sí, en Azuara tenemos pastores y sienten amor por sus perros, pero la visión que tienen es la de una herramienta de trabajo más que la de un... y se le nota ¿eh? No hablo de cazadores, con lo que conocemos que hacen algunos cazadores cuando ya les deja de ser útil, sino que yo por ejemplo en Azuara me encontré un perro, pululando, además era un PPP, no recuerdo qué raza era, soy muy malo para las razas, pero recuerdo que era un PPP, y lo encontré lleno de pulgas, lo encontré lleno de caparras, muy cariñoso, era un cachorrete, pero estaba lleno de pulgas, y en el collar, llevaba un collar [...] Y llevaba un número de teléfono, y después de 15 llamadas, reconocí la voz y era un vecino de ahí del pueblo y bueno pues vino y dijo “ah, que se ha escapado”, y lo echó al carro otra vez y “lo tengo en el corral y se ha escapado” y se lo volvió a subir al corral.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] La cultura allá ni la conocía, era una cosa... nosotros estábamos a sacar para comer y poca cosa más, y nuestra vida era esa. Entonces bueno pues diferencia de la ciudad a esto ya te digo que los animales allí se utilizaban, lo que yo conocí es para trabajar, no tuve una relación de animal de compañía... que es lo que aquí pues es el valor de lo que te puedo hablar

Como ya hemos mencionado, los informantes parecen establecer una brecha rural-urbana a través del utilitarismo que se le atribuye a los diferentes imaginarios. El perro, según estos relatos, sería tratado como una herramienta, tal y como vimos en el Capítulo 8, ofreciendo una actitud indiferente, carente de empatía al ver al perro como objeto que proporciona unos servicios. El informante urbano, independientemente de la realidad rural, defiende fehacientemente esta división rural-urbana en la que el utilitarismo marca la diferencia moral en el trato hacia el perro.

Sea como fuere, parece evidente que sí existen diferencias entre la convivencia y el apego canino-humano del mundo rural y el mundo urbano. En primer lugar, el contexto es completamente diferente, no ya sólo por la amplitud de espacios abiertos o la escasez de viandantes o vehículos motorizados por los espacios comunes, sino por las estructuras simbólicas que dominan cada uno de esos mundos. Por un lado, la fuerte tendencia a dividir entre lo civilizado y lo natural se diluye en el ámbito rural, lo que suele evitar la división de espacios aptos para el perro y los vedados a su contaminación, mientras que por otro, desde la perspectiva urbanita el ámbito rural se asocia con lo natural al carecer de fuertes estructuras urbanas que evoquen la antropización de las ciudades. Todo esto, según los discursos de los informantes, configuraría de manera diferente la relación entre ambas especies, no sólo a nivel material, al disponer de diferentes estímulos comunes y espacios sociales, sino también a nivel simbólico, generando ideas de perro que variarían según el contexto.

Esto nos lleva a la segunda diferencia fundamental entre el vínculo canino-humano urbano y rural, el apego percibido y generado hacia el perro, el cuál varía no en cantidad sino en calidad. La mayoría de los informantes coinciden en que los perros con roles utilitarios siguen entrando en relaciones afectivas en las cuales, tanto el cazador o el pastor admiten experimentar fuertes sentimientos por el perro, pero también indican que estas relaciones son cualitativamente diferentes de las que los mismos informantes experimentan. El presente trabajo no pretende comparar ambos vínculos, para lo que se necesitaría otra investigación exhaustiva en el contexto rural, pero sí mencionar que existe trabajos que inciden en esta diferenciación (Smolkovic, Fajfar y Mlinaric, 2012).

De esta manera entendemos que las vivencias anteriores o de la infancia de los informantes han funcionado como eje comparativo entre esas situaciones y la relación de intimidad afectiva que sienten durante la convivencia con su perro. Este fuerte contraste percibido acentuaría las diferencias imaginadas y proporcionaría un reflejo en el espejo sobre el que marcar límites entre la realidad rural y la urbana. Por ello, de igual manera que el informante utilizaba la alteridad urbana para contextualizar y concretar su propia relación con el perro en contraste con otros vínculos percibidos, también lo haría a nivel macro para construir y delimitar la relación canino-humana experimentada, en las ciudades, con respecto a la rural.

Vemos que aquí se vuelve a repetir el paralelismo construido entre lo urbano y lo rural con respecto a la cultura y la naturaleza, o en este caso entre la humanidad y la animalidad. Lo urbano acaba siendo el pináculo de la civilización humana, de la idea de desarrollo cultural, enfrentado a lo rural, un espacio fuertemente asociado con la naturaleza y la animalidad. Lo rural bajo esta perspectiva sería definido en contraste con ideas moralistas y romantizadas del progreso, lo que acabaría generando una idea de decadencia y precariedad al hablar del mundo rural, especialmente con respecto al trato con animales no humanos.

Estos discursos, en el caso del utilitarismo, configuran un imaginario de lo rural percibido por los informantes urbanos basado en la diferencia empática y consideración del perro, situando esta relación en el más bajo estadio que ya vimos en el capítulo anterior. La relación rural imaginada por los informantes se vería por tanto como una actitud a evitar, perjudicial para el bienestar del perro y el ejercicio de empatía del ser humano, que representaría varios elementos de maltrato altamente estigmatizados en las comunidades urbanas.

Aun así, uno de los informantes introduce un concepto que merecería la pena tener en cuenta: el utilitarismo que se haría de los perros en la ciudad, no tanto como herramienta de trabajo sino como elemento garante de cariño y acompañamiento. Desde esta nueva perspectiva, el utilitarismo sería universal, es decir, el ser humano utilizaría su relación con el perro para obtener determinados beneficios, tal y como vimos al leer a Archer (1997) o a Harris (1999).

La actividad cinegética con perros

En la misma línea que el discurso sobre la ruralidad aparece la caza como elemento distintivo del universo rural. La caza en este contexto estaría referida a la actividad cinegética en la cual el ser humano, acompañado por perros, se desplaza a entornos menos antropizados con armas de fuego o trampas para disparar, capturar y matar animales no humanos de esas zonas.

Los informantes en la ciudad muestran un claro y determinante rechazo hacia esta actividad.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] el tema de la caza es que me jode muchísimo porque sí que es verdad que he conocido a gente cazadora y me jode el argumento cuñao que tienen de “es que si no se extinguen estas razas” “nosotros cuidamos lo que vamos a cazar” venga tío, no me jodas, no me jodas, si estuviéramos todos fuera del planeta ninguna raza se extingue por nuestra culpa, no me jodas.

[MUJER. 24. UNA PERRA] y la gente mayor suele ser muy de pueblo y suele ser muy de caza. Y es algo que yo entiendo, respeto, pero no comparto en absoluto porque vivimos en una sociedad en la que no te hace falta cazar para vivir. Y en la que mi amor por los animales no me permite entender el por qué es divertido matar animales...

[MUJER. 66. UNA PERRA] Y desde luego últimamente muy concienciada con el maltrato en general, el animal, sobre todo, y no entiendo cómo la gente puede cazar. Cazar la belleza pura y dura, cómo se les ocurre disparar a una belleza que te está mirando con ojos de humanos y diseccionar a un animal que como decía un compañero “te mira siempre”. Te mira siempre, se queda con ojos de cristal, no entiendo, no entiendo. Y luego el maltrato, el derivar tu malestar a los seres inferiores entre comillas, pues me parece que no entra en mis parámetros.

En estos relatos se aprecia un rechazo a la caza desde diferentes perspectivas que, a pesar de aparecer como determinante, veremos al final del apartado que no es compartido por todos los informantes, o al menos no desde el mismo punto de vista. Las perspectivas que nos encontramos en estos fragmentos responden a ideas morales acerca de la caza por un lado y a lógicas de preservación y ecología en general por otro.

Las primeras, de corte moral, surgirían como respuesta a una ampliación empática hacia los animales no humanos en general, rechazando cualquier tipo de maltrato innecesario y buscando una convivencia pacífica. Estas ideas ignorarían los procesos ecológicos en los que se inserta la actividad cinegética, sustituyéndolos por una fuerte doctrina moral de no violencia. El informante asume una posición moralista que busca elevarse con respecto a estas actividades estigmatizadas, lo que parece legitimarle para emitir una serie de críticas hacia la caza y lo relacionado con ella, ya que la sitúa en un escalafón moral inferior.

Los que sí que tendrían en cuenta los procesos ecológicos son los segundos discursos, que criticarían directamente los argumentos a favor de la caza como la preservación del equilibrio ecológico o la caza de autoabastecimiento. Aquí entraríamos ya en una batalla discursiva de estos informantes con determinadas teorías y premisas cinegéticas basadas en la ecología, donde los primeros utilizarían argumentos basados en la lógica para intentar desmontar esas premisas legitimadoras. De esta forma aparece la idea del equilibrio ecológico como desestabilizado por el ser humano, que respondería directamente a la funcionalidad cinegética de control de poblaciones y por otro lado la idea de alimentación fordista que proporciona alimentos a todos los lugares poblados de España a través de supermercados y redes de transporte, que atacaría el argumento de la caza por necesidad o por subsistencia.

Como vemos, estas ideas buscan deslegitimar la caza, orientando sus lógicas hacia la estigmatización de la que parte. Los informantes, desde la moralidad que les ofrece el imaginario desarrollista asociado a la civilización y al urbanismo, parecen verse en la obligación moral no sólo de criticar la caza, sino de deslegitimarla como actividad que resulta perjudicial para los perros. Estas ideas acerca de la caza como pernicioso para los perros surgen de dos ideas morales con respecto a la integridad física y psicológica de los animales no humanos. En primer lugar, por el discurso predominante que entiende que en el mundo de la caza al perro se le trata desde el utilitarismo, sin tener en cuenta sus necesidades psicoemocionales como ser social. En segundo lugar, por el fuerte carácter simbólico de lo que significa cazar: perseguir y dar muerte a un animal. Esto choca directamente contra el imaginario que manejan los informantes acerca de la red afectiva y de intercambio de cuidados con respecto al perro y otros animales, lo que genera una fuerte disociación que acaba desembocando en rechazo a la caza.

También encontramos discursos que tratan el ya mencionado utilitarismo, esta vez referido a la caza.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. sí, igual aquí al vivir en casa es algo diferente ¿no? La forma, la relación que tienes con el perro, por ejemplo, la gente que lo tiene para cazar lo tiene porque le son útiles, le son útiles para cazar y cuando no le son útiles no queremos saber lo que les hacen, entonces sí, sí, yo creo que sí.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues no, en los pueblos no, en los pueblos en muchos pueblos los siguen utilizando, sobre todo los cazadores, ¿vale? Yo no digo que no los quieran, pero sí que los utilizan, ¿vale? Entonces... [...] No, es que tampoco es amor, es que en muchos sitios siguen siendo pues eso, objetos... [...] Herramientas de trabajo y objetos con los que divertirse sin más.

[HOMBRE. 29. UN PERRO]. Sí, en Azuara tenemos pastores y sienten amor por sus perros, pero la visión que tienen es la de una herramienta de trabajo más que la de un... y se le nota ¿eh? No hablo de cazadores, con lo que conocemos que hacen algunos cazadores cuando ya les deja de ser útil

La visión del utilitarismo rural con respecto al perro sería continuada aquí con nuevos matices, ya que en estos casos el perro ya no sería una herramienta de trabajo general, protección o guardia, sino que estaría dirigido a una actividad en concreta: la caza. El perro, por tanto, se convertiría en este contexto en una herramienta de caza, que los cazadores, según los informantes, utilizarían para facilitar el trabajo que realizan.

En estos discursos aparece un elemento que ya habían mencionado con anterioridad, pero en el que ahora nos detendremos: la idea de que los cazadores matan al perro que ya no les resulta útil. Al considerar al perro una herramienta, con la consecuente carencia de empatía hacia el mismo, unido a la posesión de armas y elementos mortales, hace que exista una tendencia a matar al perro cuando ya no sirve para hacer el trabajo que le caracteriza. Al perder la utilidad, pierde también su esencia y se diluye el motivo para continuar la relación, lo que lleva a abandonos en ocasiones o al sacrificio del perro en otras más drásticas. Convendría aquí hacer una investigación detallada de estos procesos de sacrificio, porque difícilmente podemos entenderlos sin la versión directa de un cazador, que entendemos que diferirá del imaginario manejado por los informantes urbanos.

Tal y como dijimos antes, no todos los informantes critican de manera determinante y categórica la caza, sino que algunos ofrecen puntos de vista diferentes entre los que se encontraría cierta defensa con matices de la actividad cinegética, así como de quienes la realizan y sus motivaciones.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Pero si tú tienes un perro que vives con él y lo quieres llevártelo a cazar, que no lo comparto para nada, pero no creo que los quieran menos, ni mucho menos, no. [...] Sí, yo pues estuve saliendo con un chico cuando era jovencita, que era cazador. Yo estaba totalmente en contra, es que éramos puntos opuestos en todo, pero yo veía que a sus perros los adoraba. Los adoraba, es más, el pobre de los dos perros que tenía una se murió de viejecita y tal, pero de cachorra... ¿es que a quién se le ocurre? Pues estaban cazando y dispararon y le dieron a la perra sin querer. Pues él estuvo 2 meses casi en depresión, ahí, ahí, cuando me lo contaba él yo decía “hostia tío” ¿sabes? [...] Y luego el otro se perdió cazando también, cogió un rastro y lo pasó fatal, y estuvo un mes yendo al monte todo el día. Entonces yo conozco el caso de ese chico, y de los chicos que sé que iban con él. Y yo sí que creo que quieren a sus animales, vamos. [...] y yo veía a todos los cazadores que a sus perros los adoraban, y los perros a ellos. Es que no sé, es que es muy muy difícil explicar eso. No soy radical en esos aspectos.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Yo no soy cazador, tampoco me ha llamado la atención la caza, pero lo entiendo, o sea la entiendo entre comillas. [...] No, la caza en general. No estoy en contra de la gente que cacen con sentido común, no como algunos van los salvajes estos que van... [...] A hacer salvajadas en cualquier época del año, o sea yo la caza controlada, normalizada, con unas normas... Lo puedo entender

Estos relatos muestran una actitud menos estigmatizadora que los anteriores, y demuestran que no todos los paseantes urbanos rechazan las actividades cinegéticas de los entornos rurales. Vemos en ambos relatos que se establece una distinción entre diferentes tipos o formas de llevar a cabo la caza, así como de tratar a los perros dedicados a ello. Una de ellas, vista como descontrolada, indiferente con el bienestar del perro e irresponsable ecológicamente, es igualmente rechazada y estigmatizada por los informantes, pero existe otra forma de caza que éstos parecen entender y comprender.

Esta caza legitimada estaría basada en un control ecológico estricto, utilizando lógicas de conservación reguladas, y al mismo tiempo también estaría basada en el propio vínculo entre el cazador y el perro, reconocido por los informantes como diferente al suyo pero característico y profundo.

Resulta curioso, teniendo en cuenta lo que hemos estado viendo hasta ahora, que precisamente esta legitimación provenga de la percepción de la fuerza del vínculo entre perro y humano. Al igual que la deslegitimación venía del desapego, de la indiferencia afectiva con respecto a las necesidades psicoemocionales del perro, aquí sucede el proceso inverso: el precisamente la fuerza del vínculo entre ambas especies la que legitima la relación de caza establecida entre ambas.

Los relatos referidos a la íntima relación de los cazadores con sus perros ponen de manifiesto una de las carencias de este trabajo: el análisis concienzudo del mundo rural y las interacciones interespecie en las que se enlaza el ser humano, en especial con los perros. Por ello desde aquí se acentúa la importancia y necesidad de realizar un trabajo quizá complementario a éste que comprenda el vínculo generado entre los seres humanos de entornos rurales y los perros con los que conviven.

9.2 El perro en España y occidente

Roles sociales y estatus

Cuando se les preguntaba a los informantes acerca del lugar que ocupa el perro en la sociedad española u occidental, las respuestas florecían diversas y a veces contradictorias en una gama de parámetros y variables que acabarían configurando el estatus percibido de la especie canina dentro de la comunidad cultural del informante.

Algunos mantenían la perspectiva utilitarista al definir al perro como un ser que proporciona una serie de servicios que le facilitan la cotidianidad al ser humano.

[MUJER. 24. DOS PERROS]. De servicio, desde siempre. El humano se ha aprovechado del perro de siempre, o para que le haga compañía o para que le cace cosas o para que le proteja. Siempre, de servicio. El perro al servicio del humano.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Pues mira, ¿sabes dónde situaría yo al perro? Lo pondría detrás del toro y delante de la cabra, ¿por qué? ¿Detrás del toro por qué? Porque la

tauromaquia sigue estando allí, sigue estando allí el toro de la vega y tal. Y lo de la cabra es una metáfora de lo que es el legionario, el estereotipo que hay y ese conservadurismo que hay hacia el despecho animal y tal. Entonces el perro como que ha avanzado más que eso, que ese conservadurismo porque es verdad que se quiere muchísimo más ahora a un perro y a un gato que hace 70 años, pero se sigue queriendo más la tradición, y está la tauromaquia por encima de eso, porque todavía se utilizan perros para cazar, se utilizan perros para cosas feas, pa' peleas, para... sobre todo la caza, a mí la caza me toca mucho los huevos con esto porque estás utilizando un perro que sí, que está hecho para cazar y todo lo que tú quieras, pero la vida del perro no importa, no has visto el vídeo este famoso de... ahora hasta hace poco era un... reno... no un ciervo con 40 perros alrededor al lado de un barranco y se caen un montón de perros al barranco. ¿qué más da? ¿Qué más da el perro? Da igual, no han podido cazar al ciervo, que hijos de puta los perros. Pues eso es como... le damos mucha importancia al perro, pero aún no la que merece

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] el perro como animal de ayuda al ser humano está ahí, está ahí en el ganado, está ahí en la caza, porque la caza no siempre ha sido hobby o divertimento, ha sido necesidad. Y luego está el tema de la compañía. La compañía y de poder tener un perro que esté a tu lado a las duras y a las maduras y que tenga esa fidelidad tan brutal porque incluso el perro más maltratado del mundo irá detrás de su dueño. Eso es impagable joder, eso es impagable.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] ¿En general? Hombre yo creo que no dejan de ser animales, son animales de compañía nivel bajo, quiero decir, no sé si es bajo o alto, y el día que puedan votar ya veremos (se ríe) pero... pero vamos, yo creo que hacen una labor social, acompañan a mucha gente, dan cariño, cuidan a gente... porque ahora que digo cuidar, conocemos a una chica a demás joven que tiene... ahora tendrá 18 o 19 años, que lo del azúcar, es diabética, y sí sabemos que tuvieron un tiempo un perro que les avisaba, se ponía nervioso... no le ladraba, le miraba, le hacía cosas... dice "cuando haga esto..." y es verdad, la bajaba o le subía, no sé si el azúcar le sube o la baja, un bajón de azúcar, que tenía problemas, sí sí. Y después todo el mundo que están formados para cuidar ancianos, no ancianos, para acompañar o para... bueno esto de los ciegos, que Lilú es de los ciegos fíjate tú que iban por ahí, paran en el semáforo, te llevan.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Y con los perros pasa así también. En la mayor parte... a ver, ahora como te digo están cambiando las cosas, pero antes los animales se tenían para el campo, para cuidar a las ovejas, para vigilar la casa, para cazar... ahora también pero no tanto, entonces es como siempre que vaya a haber un animal va a haber ese sentimiento de posesión, de tal. En mi trabajo me pasaba "no te aconsejo estudiar..." "no pues lo voy a coger yo porque el perro es mío, es mío" "el perro es tuyo..." ¿Sabes? Es cómo... Entonces sí, el ser humano siempre tiene que estar por encima de todo, si no parece que se nos caen los cojones a los pies.

[HOMBRE. 52. PRIMER PERRO] Pues yo creo que ocupa una... y también dependiendo del entorno, ¿eh? Porque no es lo mismo un perro de ciudad, de un perro de pueblo, de un perro de campo, y separo pueblo a campo, al perro que tiene su posición laboral, de estar cuidando al ganado en el monte, o de las ovejas... todo depende del rol del perro, un perro policía, un perro de rescate, un perro de la abuelita... Todos ejercen su rol, pero para mí es una labor importantísima. Importante en tanto en cuanto forman parte de la sociedad, y esa parte de la sociedad que forman, para la persona que los tiene es muy importante

Esta extendida visión del perro entiende a éste como un compañero de trabajo que ofrece un servicio más o menos valioso dentro de las dinámicas y estructuras sociopolíticas de una sociedad concreta. En los relatos sin embargo podemos ver una fuerte división entre dos perspectivas enfrentadas sobre esta misma realidad social.

Por un lado, nos encontramos la crítica a la utilización del perro como herramienta de trabajo, con todas las cargas morales de las que hemos estado hablando hasta ahora. Esta perspectiva arremete contra el utilitarismo, entendiendo que el perro está sometido a los

designios utilitaristas del ser humano insertado contra su voluntad en las dinámicas sociolaborales.

En cambio, en los otros discursos descubrimos una actitud positiva que agradece y valora la labor del perro como esencial para ayudar o facilitar la vida del ser humano. Este utilitarismo no sería un sometimiento desnaturalizador como aquel del que hablaban los primeros, sino que sería un ofrecimiento voluntario que le otorga valor social al perro y lo convierte en una parte importante de la sociedad. Podríamos destacar aquí que la importancia vendría determinada por la utilidad percibida del perro, aunque también vemos que existe una variedad inmensa de labores atribuidas a este, ya sean actividades estigmatizadas como la caza o las peleas, o actividades de intervención social en salud, protección y seguridad, o incluso en la misma compañía que ofrecen, de la que venimos hablando desde el Capítulo 5.

Llegados a este punto convendría preguntarse por qué en estos casos el utilitarismo no se estigmatiza, cuando en la caza y el mundo rural en general sí está fuertemente estigmatizado y deslegitimado. Una primera explicación a este contraste sería el carácter de estas afirmaciones: las que legitiman el utilitarismo son referidas a la historia compartida entre perros y humanos, basándose en el recorrido utilitarista que ha forjado la relación, sin compararlo con ideales moralistas. Por otro lado, podríamos aventurar que la labor general del perro se naturaliza de manera general siempre que no se entre en su PBC, es decir, siempre que no se tenga en cuenta el grado de bienestar del perro, lo que podría llevar a juicios de valor si este PBC no coincide con los ideales morales del imaginario con respecto al bienestar canino. Por tanto, la legitimación del utilitarismo vendría dada por un lado por la utilización histórica de la relación como base y por otro por el carácter general de estos postulados, que impiden al informante juzgar el bienestar del perro con respecto a actividades o contextos concretos.

En estas últimas funciones del perro como participante valioso en las estructuras y dinámicas sociales nos detendremos un instante: la labor de compañía que se le atribuye al perro.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Bueno ya te he comentado antes. Actualmente yo diría que de compañía, de compañía en todos los ámbitos, pues tanto en su uso aprovechado del animal o de sus habilidades como de compañía en sí mismo, ya está

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Pues mira el otro día no sé dónde, leí que no sé en qué ciudad había ya más perros que no se si nacimientos, o que jóvenes o algo así, o no sé qué, alguna noticia de estas... Yo creo que ocupan un papel importantísimo sobre todo en compañía y en el desahogue de compartir buenos sentimientos que tiene todo ser humano, entonces el perro es un “empápame todo que para eso estoy”, entonces incluso para decir “tengo que desahogarme dando cariño” pues para eso está tu perro. “tengo que estar triste hoy toda la tarde” pues para eso está tu perro, para estar contigo, ¿no? Entonces lo veo un poco como una especie de esponja de lo que siente el humano, ¿no? Y para eso está, y hay muchísima gente muy mayor que no sé si sabría vivir sin su perrito.

La compañía, tal y como hemos visto a lo largo del análisis, es una característica de la convivencia con perros que los informantes valoran con frecuencia y a la que se refieren como esencial en el vínculo que generan con ellos. En los apartados anteriores, sin embargo, apareció la idea de que esta compañía no sólo sería buscada por el ser humano en cuanto al perro, sino que determinaría el valor que el humano atribuiría a éste, así como su estatus dentro del núcleo social en el que conviven.

¿Podríamos hablar, por tanto, de un utilitarismo basado en la compañía, en el que el ser humano valora al perro en tanto en cuanto éste le proporciona una sensación de acompañamiento? Autores como Archer (1997) y Harris (1999) comparten esta idea. En primer lugar, deberíamos hacer una distinción entre este tipo de utilitarismo y el utilitarismo para labores físicas, siendo el primero al que nos referimos un utilitarismo emocional, basado exclusivamente en el vínculo sentido por el informante hacia el perro a través de su convivencia. Cabría aquí una reflexión sobre las diferencias entre estos dos tipos de utilitarismo, el físico y el emocional, siendo el primero una tendencia a considerar al perro en tanto en cuanto la producción de beneficios palpables, mientras que el segundo estaría basado en percepciones subjetivas en torno al universo emocional del informante.

En segundo lugar, deberíamos preguntarnos hasta qué punto la compañía es un servicio buscado previamente por el informante y por consiguiente afectaría a la valoración y estatus del perro, o por contra es una consecuencia directa de la convivencia que no tendría por qué afectar a este estatus. Dicho de otra forma, y como hemos ido viendo a lo largo de este trabajo, la convivencia con un perro implica una integración en una red afectiva y de intercambio de cuidados en la que participa tanto el perro como el humano. Esta red puede presentarse de diferentes formas y con distintas características, pero parece ser común a todos los informantes entrevistados, lo que hace de la compañía y el afecto y bienestar que se desprende de ella un aspecto básico de la relación canino-humana.

Otros informantes, al hablar del lugar que ocupa el perro en la sociedad aludían a una relación desigual entre humanos y perros, basada en el sometimiento de los segundos a los primeros.

[HOMBRE. 29. UN PERRO] Según el código civil son objetos. A partir de ahí que tú me robes el perro vale legalmente lo mismo a que me robes la bicicleta o el móvil. [...] Entiendo que no es un ser humano y que no merece la misma escala que un humano en la sociedad, que no se les puede dar el mismo derecho que a un humano en la sociedad, pero hay unos derechos básicos y fundamentales que deben tener y para eso, para eso tienen que estar anclados o amparados por un marco legal que no sea el de un objeto, sino el de un ser vivo con sus derechos, con sus derechos básicos de ser vivo, que tiene que tener tanto un perro como una vaca. [...] todos los animales en general merecen y necesitan y exigen pues tener una escala social, no la de un humano, pero no la de un objeto. No puede ser que valga lo mismo que tú me robes el perro a que me robes el coche, aunque me robes el coche me genera una incomodidad, que me robes el perro me rompe la vida, por lo tanto, no se puede considerar igual.

[MUJER. 57. UN PERRO] En la sociedad yo creo que los animales en general no ocupan muy buena posición, porque una sociedad que somos capaces de maltratar o no cuidar a los inmigrantes, a los sin techo, a los tal, a los cual... si a las personas no las cuidamos, o no buscamos soluciones, los animales ocupan todavía un escalón o dos o tres por debajo de todo eso, entonces creo que estamos muy verdes todavía a nivel social, ¿eh? A nivel de sociedad con los animales. Y los perros que son los más sociables, que ya no te quiero contar, aquí creo que la gente que no saca un rendimiento a los animales, que no sea que quiere a los animales, no tiene muy en cuenta...

[MUJER. 24. UNA PERRA] considero que los perros están tratados como si fueran nada, no tienen derechos, no tienen nada, no se les protege ante la ley, ha habido casos de gente que ha estado casada, se ha querido tener la custodia del perro y no tratan el tema con la importancia que se debe tratar porque igual que hay que tener claro para la estabilidad de un niño con quien debe estar, el perro es igual, el perro también tiene salud mental y también se le puede desestabilizar [...] porque los perros también tienen problemas, y tienen enfermedades y necesitan vacunas, pero son cosas que no les interesan porque están pues como si fueran nada, como si fueran objetos, es que es así, y los consideran así y tampoco se puede hacer nada.

Si los anteriores ejemplos se referían a la valoración del perro por parte de la sociedad en conjunto, estos caminan en dirección opuesta y se refieren a lo que podríamos llamar cierta infravaloración del perro por parte de la comunidad a la que se refieren los informantes. Esta indiferencia o desprecio social e institucional por el perro vendrían dadas según estos relatos por la carencia de una legislación sólida que los ampare como seres sintientes y la consecuente consideración de los mismos como objetos, no ya hablando de utilitarismo, sino a nivel relacional y moral.

Podríamos ver en estos relatos la división jerarquizada que impregna la relación entre perros y humanos, estableciendo una férrea línea separatoria entre ambas especies, estableciendo la primera como representante de la naturaleza, de la animalidad salvaje, y la segunda como la civilización ordenada y pura, como lo cultural. El carácter híbrido del perro acentúa esta frontera, lo que hace estas divisiones visibles cuando en otros casos se obviarían: el utilitarismo al que se somete el perro, su carácter subordinado con respecto al humano o su doble dependencia ante una estructura social que los trata como invasores si no están asignados a un humano son sólo tres de las características que se desprenden de la relación de convivencia con el perro, y se hacen patentes gracias a esta misma convivencia.

Los perros, para estos informantes, sufrirían un constante sometimiento por parte de un ser humano indiferente, siendo desnaturalizados en este proceso en el que reciben, a nivel social e institucional, el estatus de objetos. A nivel legal e institucional, desde el año 2022 esta concepción fue desestimada, pasando a ser “seres sintientes” (Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales) lo que no impide que se mantenga cierta tendencia a la consideración del perro como objeto en según qué sectores.

Otros relatos más optimistas sí que consideran que el perro recibe una importancia real en la sociedad, no necesariamente relacionada con su utilidad para la misma.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Hombre a ver, considero que el perro como animal domesticado que lleva siendo muchísimos siglos ya tiene que tener un valor valioso, es redundante, pero... un valor, es algo un poco más subjetivo, pero algo valioso, algo más concreto, que es bueno, pero algo valioso es algo bueno algo que vale.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Yo creo que en España, por lo que he visto cuando he salido tenemos muchísimos perros, la gente suele tener perro... ¿qué lugar ocupa? Pues bueno, no voy a decir importante porque igual tampoco es tan importante pero sí, yo creo que para la gente es importante y son muchas veces parte de su vida. Bueno son parte de su vida, y creo que aquí en España sí ocupan un lugar importante [...] No sé, yo a todo el mundo que conozco y que tiene perros en general para ellos son algo importante y luego que en España que hay muchos perros

[MUJER. 38. UNA PERRA] Bueno, el perro es el mejor amigo del hombre, se dice, ¿no? Yo creo que la gente no... yo no lo veo así, en mi opinión la gente no lo tiene muy claro, quiero decir. No lo tratan como un amigo, no lo respetan como un amigo, le tratan como un hijo, que es falta de respeto en ese caso en mi opinión y ya lo hemos dicho antes, o le tratan con condescendencia, con... ¿sabes? “Solo es un perro, ¿qué me importa?” y no, yo creo que pueden... aportan muchísimo a la sociedad, ayudan a los niños a crecer sanos, con responsabilidades, empeñan mucho, porque son el empeño al final, hay que adiestrarles, que aprendan, que se porten bien, es como un niño, ¿no? Y luego que tenga su cabeza normal... Pero no hemos encontrado el equilibrio en esta sociedad para darle el valor que tienen, esta es mi humilde opinión.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] A, ¿española? Yo creo que bastante... no sé qué decirte, porque yo como quiero tanto a los perros muchas veces pienso que la gente también... y luego te pones a ver las noticias y demás y hay tanto maltrato que realmente no está muy bien valorado en España. Hay demasiados casos, entonces yo creo que los perros no son tan importantes aquí, no se les da el valor que deberían

Esta importancia que señalan los informantes se caracteriza por la cercanía histórico-ecológica entre ambas especies, generando una idea de convivencia necesaria para determinados individuos y altamente valorada por los mismos. La importancia atribuida a los perros se basaría así mismo en el imaginario compartido de la relación canino-humana que vimos en los primeros capítulos, estableciendo paralelismos entre estas relaciones imaginadas y los procesos ecológicos que se suceden en la convivencia cotidiana. Al relacionar estos conceptos los informantes ampliarían estas interacciones experimentadas individualmente a la generalidad de la sociedad, ofreciendo de esta manera la visión optimista en la que los perros son valorados en base a la propia convivencia e historia compartida que involucra a ambas especies.

También existen algunos argumentos que sitúan al perro dentro de la familia humana, estableciendo una relación de parentesco interespecie que se asumiría por una buena parte de la sociedad.

[MUJER. 23. DOS PERRAS] Pues eso que aquí en España puede ser más que los entendamos más como una parte de la familia, el que los tiene bien y quien lo quiere, porque bueno ya no hablo de la gente que los abandona y así, pero sí, yo creo que sí.

[MUJER. 22. UNA PERRA] ¿Que qué relación hay? A ver, yo creo que desde siempre ha habido una relación de dueño y sumisión. El humano era el dueño y tenía el poder sobre el perro. Creo que ahora estamos cambiando un poco... no cambiando sino siendo más flexibles, ¿no? Y más considerando al perro más como un miembro de la familia en vez de guardián de la casa porque antes era guardián de la casa, y ahora es familia. No sé, creo que está cambiando esa relación que había antes, ¿no? Entonces es mi visión.

[MUJER. 65. UN PERRO] Ahora mismo ha cambiado muchísimo la cosa también. Cuando yo era cría a ahora ocupa un lugar importante, es un miembro más de la familia en la mayoría de las casas, en la mayoría.

[MUJER. 56. UNA PERRA] ¿En España? Pues yo creo que cada vez tienen más importancia porque se están haciendo oír muchas voces animalistas y yo creo que con el tiempo lograrán el sitio que se merecen, que es ser uno más de la familia.

[MUJER. 57. UN PERRO] A ver, la gente que nos gustan los animales, y siempre has tenido o más o menos tienes o quieres tener o esto, ocupan un lugar importante, pues eso, a partir de un miembro familiar, me refiero no digo el primer parentesco, pero vamos, muy próximo al primer parentesco, primer grado de parentesco.

Estos discursos estarían directamente relacionados con aquellos del Capítulo 6 en los que se le atribuía un estatus familiar y en algunos casos de parentesco al perro con el que convive el informante. Se establece por tanto aquí un proceso en el que los informantes trasladarían el estatus a nivel micro que se le asigna al perro en determinados lugares hasta nivel macro, entendiendo que el perro visto como miembro de la familia es común en la sociedad en la que viven.

De aquí también se puede rescatar que parece existir una conciencia social en cuanto al perro como miembro de la familia, basada en el reconocimiento de la alteridad. Al igual que ocurría con las comunidades de paseantes en las que el informante se encuentra en

espacios compartidos en los cuales es consciente de las relaciones de otras parejas interespecie, aquí ocurriría de similar forma, entendiendo el informante una tendencia hacia la consideración familiar del estatus del perro por las experiencias de las que es consciente dentro de su horizonte social.

Como ya vimos en el capítulo 6, existe una variedad de estatus atribuidos al perro dentro de la familia, aunque existen ciertas tendencias a infantilizarlo, otorgándole un rol subalterno de recepción de cuidados que suele llevar a la antropomorfización del perro.

Por último, nos encontramos algunos relatos referidos a la sensibilidad general o social hacia el bienestar del perro o la empatía con éste.

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Yo creo que ahora mismo ocupa un lugar de animal de compañía que es un término que no me gusta, pero yo creo que la gente está más concienciada que antes con el tema del maltrato animal por los perros, o sea si tú sientes empatía hacia tu perro, y tú tienes un trato cercano con un perro, te va a ser más fácil entender otro tipo de maltrato que puede sufrir otro animal. Me explico, si tú tienes un amor brutal a tu perro y a ti te preguntan “tú te comerías a tu perro” y dices que no, y entonces por qué te comes a un cerdo, o tal, ¿sabes? Son cosas como que te van acercando a digamos lo que sería lo ideal que sería no maltratar a ningún animal, ¿vale? Entonces en España además creo que lo leí el otro día, es uno de los países que más perros se tienen de la unión europea creo que es el país que más animales tenía de compañía en casa. Y eso está bien, porque como te digo yo creo que te ayuda a que se pueda entender entre otras cosas...

[MUJER. 37. UNA PERRA] pero creo que en los últimos años y afortunadamente ha habido una evolución muy importante de cara a la sensibilidad, no sólo hacia los perros sino hacia todo ser vivo, creo que el maltrato animal ahora está mucho peor visto por parte de la sociedad que antes, sólo hay que ver pues no sé, los circos de animales, que ahora hay muchas manifestaciones contra ello cuando hace años nadie nos planteábamos que fuera un problema, el zoológico, espectáculos con animales, etcétera... esto desde el punto de vista general. Esto se traslada luego también al tema del perro, pues claro, si hay mayor sensibilidad hacia estos temas pues también la hay hacia el perro, que al final es el animal con el que más hemos compartido a lo largo de la historia y con el que ahora más vínculo tenemos. Eso provoca que pues eso, la sensibilidad de las personas hacia la problemática de los perros abandonados, el hecho de que cada vez haya más personas concienciadas en que es mejor adoptar y no comprar cuando antes probablemente nadie se lo planteaba. Y esta sensibilidad como siempre ocurre, de lo social, de la base, va luego a lo institucional. Leyes que se están planteando contra el maltrato animal, hacia lo comercial también, empresas etcétera que hoteles, comercios, que son pet friendly o estas cosas, pues yo creo que eso, que la base social un poco de la sensibilidad hacia los animales en general y los perros en particular se está extrapolando hacia el resto, hacia lo más sistémico estructural, que yo creo que es muy positivo, pero queda un gran camino por delante, pero la verdad es que esto sí que lo veo con ojos muy optimistas y que ojalá pues vayamos más adelante en este sentido.

En estos últimos relatos se aprecia la conciencia acerca de un proceso del que ya hemos hablado a nivel académico: el giro animal. No solo en las ciencias sociales se está empezando a dar más importancia a la alteridad animal como sujeto de estudio social, sino que existe una tendencia generalizada ascendente hacia la empatía interespecie y la consideración y conciencia de las alteridades no humanas.

De hecho, en estos fragmentos vemos que incluso los propios informantes son conscientes de este cambio hacia una mayor sensibilidad o empatía y así lo hacen patente, aplicando esta perspectiva al fluctuante y controversial estatus del perro a nivel social y político.

Ecología y domesticación

Uno de los temas que abordaban los informantes al hablar del lugar del perro en la sociedad era la relación de domesticación que vincula al perro como especie al ser humano. Estos relatos diferían de los analizados en el anterior apartado al utilizar una perspectiva ecológica basada en la evolución y coevolución como especies, tomando al perro como un mamífero que biológicamente tiene poco o nada que ver con el ser humano, pero social y ecológicamente sí.

De hecho, no sólo los perros, sino también el resto de animales han influido históricamente en todas las sociedades, adquiriendo diferentes roles y participando en vínculos afectivos (Díaz Videla, Olarte y Camacho, 2015).

Es imposible hablar de la ecología compartida entre perros y humanos sin mencionar la coevolución histórica que han experimentado ambas especies a lo largo de los más de veinte-treinta mil años de convivencia, podríamos decir que domesticándose la una a la otra. Por ello algunos informantes se referían a esta domesticación al hablar de la relación macrosocial entre ambas especies.

[MUJER. 23. CUATRO PERROS] Pues sinceramente a lo largo de la historia han sido colegas, de verdad, se han apoyado, se han ayudado mutuamente, porque además me vi hace poco un documental de unos perros pastores del pirineo de 3 horas que me lo clavé entero y dije buah chaval, lo que se ayudan entre sí, ¿eh? No sé, yo creo que la lealtad que se tienen el uno con el otro, el uno con el otro, porque si el perro te tiene lealtad a ti pero tú no tienes lealtad al perro no tenéis vínculo ninguno, de verdad. Yo creo que el vínculo tiene que ser entre los dos.

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] ¿En general? Yo creo que la relación es buena, es un animal domesticado no sé cuántos miles de años, no sé si fueron los egipcios aunque también dicen que los chinos también antes, es como todos, igual cedían, después serían los lapones, que igual hace ya milenios que están ya domesticados, así que es buena, si fuera mala...

[HOMBRE. 21. PRIMERA PERRA] Bueno, siempre ha habido como una relación, o sea históricamente como te he dicho el perro ha nacido de la necesidad del hombre de tenerlo, ¿vale? De digamos de poseerlo y que le ayudara. El primer perro que hubo, o la primera especie de perro era el lebre, que era un perro salvaje que no tal, pero a ese lebre le fueron adiestrando para poder yo qué sé, hacer tareas de campo y demás, entonces los perros nacen de ahí. Y digamos que, al nacer de ahí, y al venir de un sentimiento del hombre...

Para estos informantes el proceso de domesticación histórica compartido entre perros y humanos funcionaría como justificante legitimador del valor e importancia asignados al perro, que configurarían su estatus a través de la imagen de convivencia entre ambas especies. La relación positiva entre el ser humano y el perro sería achacada precisamente a este proceso de domesticación, lo que buscaría legitimar determinadas actitudes valorativas con respecto al perro y a la propia relación.

Esta perspectiva ofrecería una visión histórica del vínculo interespecie, basado en la lealtad, la compañía y cierto utilitarismo en labores tradicionales. Como vimos en el Bloque 1 al tratar la historia compartida de ambas especies, la relación canino-humana se ha forjado en torno a tareas compartidas y asignadas al perro, en una relación utilitarista muy relacionada con la caza y la ganadería.

Los relatos románticos acerca de la historia compartida entre perros y humanos pueden variar según la raza, y ser utilizados para legitimar ciertas prácticas como las carreras de

galgos (Madden, 2010). En estas narrativas se suele aludir a la noble herencia histórica de los perros, exacerbando las características del perro útiles para el ser humano.

A pesar de ello, también encontramos relatos que toman y reformulan esta perspectiva en orden inverso, entendiendo la domesticación del perro como una desnaturalización, una pérdida de esencial del perro que lo alejaría de su base biológica.

[MUJER. 27. DOS PERROS] Quizá el perro como animal, no los perros físicos que hay ahora, sino el concepto de “perro”... claro, no habría sido mucho mejor que hubiéramos dejado a ese animal desarrollarse en libertad en su medio... o es como, yo lo veo más todavía con los pájaros, los canarios, los periquitos... yo a ese canario que tengo en la jaula no lo puedo soltar por ningún lado, igual que mis perros, pero yo pienso... jo, esos pájaros, y el periquito, como idea de periquito, no sería mejor que ese animal estuviera, fura libre en su medio y no tuviera que satisfacer necesidades nuestras, ¿no? Que está un poco de mini esclavitud, ¿no?

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. Sí, yo creo que es una relación egoísta aunque los queramos mucho como tú que quieres a tus perros como yo puedo querer a los míos en cierto modo siempre será un poco egoísta, porque los cogimos, no sé en qué momento se introdujeron los perros... me imagino que al principio sería por un tema más utilitario y más herramienta, por ejemplo para que me cuiden el rebaño pero luego también es un tema egoísta pues “que me haga compañía”... sí... pero dentro de los animales creo que puede ser con la especie animal que más concienciados estemos a la hora de cuidarlos y no sé qué, porque es la especie animal que más introducida está con nosotros ¿no? Que conviva con nosotros...

En estos casos los informantes aluden a un estado originario del perro, basado en su biología y genética, que ha sido corrompido por la antropización a la que ha sido sometido mediante los procesos históricos de domesticación. Esta perspectiva abogaría por una visión crítica de la domesticación como desnaturalizadora de la esencia del perro con el fin de obtener un beneficio para el ser humano, que transformaría consciente e inconscientemente al perro para satisfacer determinadas necesidades, al tiempo que utilizaría este perro transformado en su propio beneficio a lo largo de los años.

Llegados a este punto podríamos preguntarnos acerca de la esencia natural del perro confrontada con la idea de sociedad. Es un elemento invasor que no pertenece a la sociedad humana pero que, sin embargo, participa de ella, ejerciendo ciertos roles y asumiendo ciertos estatus socioafectivos. El perro es un híbrido, un ser liminal que se desplaza entre dos mundos simbólicamente diferenciados: el natural y el cultural. ¿Qué es la domesticación en este caso? Llega a parecer que existe cierta mística en la narrativa de la domesticación, apareciendo como un relato romantizado en el que el perro se desprende de su esencia natural, controlada y limitada por el ser humano, quien toma control sobre el perro y lo incluye en la sociedad humana. La domesticación acaba siendo un elemento transgresor dentro de los límites naturo-culturales, que confiere un carácter híbrido al perro y lo sitúa en la frontera entre animalidad y humanidad.

Esta perspectiva choca frontalmente con la de los ejemplos anteriores, ofreciendo dos visiones de la relación interespecie totalmente opuestas: una visión de la domesticación como revalorizadora del vínculo entre perros y humanos, por un lado, mientras que por otro la domesticación sería una perversión de la esencia del perro para satisfacer las necesidades humanas.

Consecuencias de la relación

Por último, también se les pidió a los informantes que valoraran a nivel sociocultural la relación establecida entre la especie canina y la humana, a lo que respondieron con una variedad de beneficios, perjuicios y en general consecuencias para ambas especies. El imaginario mostrado en estos casos por los informantes configuraría las consecuencias percibidas de la convivencia con perros a nivel general en nuestra sociedad.

En primer lugar, aparecen beneficios físicos y emocionales que aportaría el perro al ser humano.

[HOMBRE. 28. PRIMERA PERRA] Pues hombre, las de perro guardián y caza están claras, es una obviedad, a nivel recreativo de caza o a nivel... no creo que se utilice un perro para comer en sí, pero ponte que hay unos bosquimanos que lo hagan, está claro el beneficio que traiga, y a nivel perro guardián está claro el beneficio que trae, y a nivel perro pastor está claro el beneficio que trae... a nivel compañía... sí, bueno, habrá momentos más concretos, más específicos, más... particulares como he dicho antes a lo mejor sí que participas en otro tipo de actividades sociales entre personas, utilizando a los animales como excusa, no utilizándolos como excusa como tal, sino que ha coincidido que tienes perro, pero hay que sacarlo como actividad social y tal...

[HOMBRE. 58. PRIMERA PERRA] Hombre yo creo que beneficios concretos no sé, te guardan, te vigilan, te cuidan, porque ya te digo, te cuidan. Tú también los cuidas a ellos, cariño yo creo que hay mucho porque todo el mundo que tiene un perro en casa dice que cariño mucho, yo creo que nos cuidamos mutuamente, tú les cuides y ellos también te cuidan. Y yo creo que la mía si nos vieran en algún problema, algún tema problemático de peligro te avisaría de alguna manera o te defendería... yo creo que sí, porque él... el vínculo de cariño es tan grande... yo creo que para ella somos su familia, vamos. Estoy convencido, y si alguien entra en casa para hacernos daño yo creo que te defendería, yo creo que sí, pero a cualquier miembro de la familia, yo creo. No ha llegado el caso porque no ha llegado el caso, pero yo creo que sí que te defienden, ellos se sienten uno más y el grupo de la familia es el grupo de la familia, además es de estos animales que son muy familiares, van en manada, yo creo que defienden al grupo... vamos, yo creo que sí.

[MUJER. 56. UNA PERRA] Pues mira, tendríamos que estar muy agradecidos, MUYMUYMUY agradecidos a los perros porque han sido nuestros compañeros desde hace más de 10.000 años o más, no tenemos ni idea de cuándo empezó, pero tenemos que estar muy agradecidos. Y lo único que hacemos es maltratarlos, pegarles y tal, y no. La relación de los humanos con los perros es una simbiosis donde los dos sacan beneficio. Los dos, ¿vale? El perro obtiene los cuidados que necesita y las personas obtienen muchísimo más, pero muchísimo más. Desde afecto, desde lealtad, desde protección en algunos casos... entonces es totalmente injusta la visión que hay por algunas personas de los perros

Podemos distinguir estos beneficios percibidos en dos grandes bloques: los referidos a aspectos físicos como la protección o la consecución de labores diversas por un lado y por otro, aspectos emocionales como el cuidado y el cariño percibido. Los primeros seguirían la línea utilitarista de la que hemos venido hablando durante este último capítulo, en el que el perro funcionaría como herramienta que satisface necesidades humanas concretas.

Mientras tanto, los segundos aspectos, relativos a la emocionalidad, estarían íntimamente relacionados con la intimidad relacional del vínculo entre ambas especies. Ya sea por los cuidados ofrecidos, recibidos o percibidos, así como por el cariño que el ser humano siente y ofrece dentro de esa relación. Estos beneficios, además de ser más subjetivos que los primeros al estar basados en percepciones, funcionarían también en ambos sentidos, tanto humano → perro, como perro → humano. Esto quiere decir que los cuidados serían

mutuos, o al menos la percepción que tiene el informante de los mismos, de igual modo que el cariño sería compartido entre ambas especies.

Como ya vimos en los primeros capítulos, existe toda una corriente de investigación centrada en los diferentes beneficios, que irían desde la prevención de la soledad y exclusión social (Enders-Slegers y Hediger, 2019; Aydin et al., 2012; Gilbey y Tany, 2020), también los referidos al bienestar (O’Haire, 2010; McConnell, Paige Lloyd y Humphrey, 2019) y aquellos sobre salud mental (Meléndez Samó, 2014; Janssens et al., 2020),

Otras consecuencias de la relación con perros estarían más relacionadas con la conciencia o comportamiento del ser humano que convive con perros, quien experimentaría cambios en sus imaginarios que condicionaría su modo de actuar en sociedad.

[MUJER. 23. DOS PERRAS]. No, desventajas no le veo ninguna. Beneficios como especie... igual nos hace ser más conscientes como especies de que las demás especies también existen en el mundo y también forman parte de la tierra y de este planeta y que son importantes ¿no? Sí porque el ser humano parece que somos lo más importante en el planeta y no, somos una parte mínima, pero igual con la naturaleza ¿sabes? Tampoco nos pertenece, tenemos que convivir, entonces igual al tener perros y tener esa cercanía con ellos nos hace más conscientes de que tenemos que convivir con los animales, con los que tenemos en casa, pero también con los que no.

[MUJER. 23. PRIMERA PERRA] Pues a ver, yo tengo que decir... bueno no sé si tiene que ver mucho con esa pregunta pero ya no me puedo ir sin decirla, que yo noto muchísimo, muchísimo, muchísimo las personas que tienen animales y las que no, lo noto en una cantidad abismal, de verdad, yo lo noto mucho porque tengo muchas amigas que nunca han tenido perros y que no les va, y en la forma de ser lo noto mucho en plan de pues de empatizar, de los valores, con el ecologismo... o sea yo tengo amigas que nunca han tenido perros y que por ejemplo tirarían perfectamente una colilla en la calle, o no sé, se ha dado el caso de estar con una amiga por la playa y de tirar una goma de pelo en el mar y yo “¿pero qué haces?” ¿sabes? Y ella “¿eh? Bah, si da igual, si se lo traga el mar” ¿sabes? Y por ejemplo con los animales también lo noto mucho en ese aspecto, pero de gente que no tiene animales, no sé si a mí me coincidió que... pero yo sí que lo he notado mucho.

[MUJER. 45. UN PERRO] yo creo que ocupan... no te puedo decir del 1 al 10, pero desde luego un lugar muy importante en cuestión de cómo te relacionas con los demás, muy diferentes los niños que tienen perro a los que no lo tienen, y muy diferentes los sistemas inmunológicos de la gente que tenemos animales a los que no lo tienen. Y los niños igual, yo lo veo así. Y yo creo que... o sea en general, la gente que tenemos perros somos más dados a relacionarnos con el resto de la gente, perros, no gatos.

En estos relatos vemos que alguno informantes entienden la relación con el perro como un proceso de transformación personal en el que el humano que convive con el perro aprende y asume ciertos valores morales que condicionarán su vida a partir de ese momento. De esta forma aparece por un lado una suerte de humildad interespecie que modificaría el imaginario con respecto a las diferentes especies animales con las que convive el ser humano. Por otro aparece también un desarrollo en la empatía hacia otros seres humanos o no humanos, así como un aumento de la responsabilidad social. Y finalmente también encontramos cierta mejora de las relaciones sociales provocada por la convivencia íntima y pública vivida junto al perro.

Las características descritas ofrecen una visión moral de los procesos de cambio que incidirían en los humanos que conviven con perro a nivel individual, es decir, que según estos relatos la convivencia fomentaría un desarrollo de estas capacidades en el propio

individuo que convive con el perro. No deja de ser reseñable que, a parte de esta característica individualizada del desarrollo personal a través de la convivencia, éste tenga un corte moral ascendente, lo que convertiría el proceso de convivencia en una evolución positiva hacia un estadio más empático, sociable y consciente del individuo.

Algunos informantes también mencionaron cómo la relación con perros permite superar ciertas problemáticas sociales, utilizando una perspectiva más amplia que contemplaría una suerte de diagnóstico social.

[MUJER. 56. UN PERRO] Yo creo por lo que yo he visto que cuando el ser humano... que cada vez están más aislados, más solos, hay menos contacto, porque antes vivían en la casa los hijos, la madre, la abuela... nos estamos como aislando entre nosotros. Pero es como que necesitamos el cariño, entonces al menos en mi caso, sabes que un perro te lo da, y tú le puedes dar cariño a él. Sabes que te puede sacar de casa y tú le puedes proporcionar un hogar. Entonces yo creo que cada vez hay más perros porque el ser humano cada vez se está aislando más de los demás, pero en su interior necesita dar cariño y recibirlo.

[MUJER. 66. UNA PERRA]yo creo que hemos hablado de todo, pero básicamente creo que está mejorando la relación entre los animales domésticos y las personas por necesidad, por aislamiento, por soledad, por necesidad, porque ahora la gente se relaciona peor, yo creo, ahí sí que vamos a peor yo creo, todo el mundo está con el ordenador, entonces los animales son la única relación natural así fresca, que tienes ahora con algo vivo.

[HOMBRE. 59. DOS PERROS] hombre pues yo pienso que a nivel como sociedad yo creo que suponen la tranquilidad, es el punto de inflexión, personas que pude haber que tengan mucho estrés, mucha desesperación y demás, si miraran a los perros podrían encontrar la tranquilidad, la paz. [...] Sí, de apoyo, simplemente un reflejo de mirarte a ti mismo y mirar al perro, entonces pienso que ellos mismos nos demuestran tranquilidad, sosiego, paz. Hay muchas personas a lo mejor que pensando... no son capaces de encontrar paz, no son capaces de encontrar sosiego, esa ruletita que tenemos dentro... no son capaces de luchar contra ellas. Entonces yo opino que a lo mejor mirando a los perros vería... podría encontrar eso

La convivencia con perros funcionaría aquí como respuesta a dolencias estructurales de la sociedad el informante, como la ausencia de redes sociales sólidas y el individualismo, así como bálsamo contra sentimientos de soledad o desasosiego. La convivencia interespecie solventaría estas problemáticas psicosociales satisfaciendo diferentes necesidades humanas.

En primer lugar, el hecho de tener que pasear al perro, es decir, el carácter público de la relación durante los paseos ofrece al ser humano una serie de momentos en el espacio compartido por la comunidad que permite la interacción con otros seres, lo que actuaría directamente contra el individualismo, ofreciendo posibilidades para establecer redes sociales más o menos sólidas, y solucionaría los sentimientos de soledad. Estos últimos sentimientos también serían abordados por el segundo hecho comentado en los relatos: la compañía del perro, que ofrecería una convivencia recíproca y compartida con él, lo que ayudaría al ser humano a conservar un sentimiento de acompañamiento constante.

Por último, también se menciona la capacidad del perro de ofrecer tranquilidad y sosiego, tal y como vimos en el Capítulo 7, al igual que con la compañía. El perro es visto aquí como garante de sentimientos de paz y calma, que darían estabilidad al individuo que conviviera con el perro.

Finalmente, también encontramos relatos referidos a la dependencia y codependencia de ambas especies.

[HOMBRE. 26. DOS PERROS] Codependencia absoluta, empezó siendo la herramienta que te ayudaba a cazar, y ahora es el que te ayuda a ir en el metro si eres ciego. Es que es una codependencia absoluta, lo que pasa es que nuestra dependencia hacia ellos siempre ha sido más variable, más volátil y la suya hacia nosotros siempre ha sido la misma: comer y vivir.

[HOMBRE. 52. UNA PERRA] Entre los perros y el humano de dependencia total, el perro es un animal que si no está al lado de un humano sólo le queda el salvajismo para lo que no está ni siquiera preparado. Entonces entre ellos de dependencia

Estos últimos relatos dejan patente una tendencia que se ha repetido durante estos últimos capítulos: la dependencia que se establece a raíz de la convivencia entre perros y humanos. No hablamos ya a nivel individual, como ya hemos visto en otros ejemplos, sino esta vez a nivel ecológico o de especie. La especie canina estaría condicionada, según esta perspectiva, por la actividad antrópica, lo que desembocaría en una dependencia unilateral por la cual el perro basa su supervivencia como especie en la domesticación. Podríamos volver a mencionar aquí el carácter subordinado del perro debido a su doble dependencia hacia el ser humano: la dependencia afectiva y emocional por un lado y la incapacidad de desenvolverse en un entorno urbano hostil para el mismo perro.

Por otro lado, los informantes también aprecian una codependencia entre ambas especies, que estaría basada tanto en los procesos que acabamos de mencionar como en la dependencia humana hacia el perro, debida a la capacidad de éste de satisfacer las necesidades humanas de las que venimos hablando desde hace dos capítulos.

La dependencia entre estas dos especies estaría marcada por la historia compartida entre ambas, construyendo vínculos socioculturales a través de la convivencia a lo largo de los siglos.

¿Comida, herramienta o miembro de la familia? La diversidad relacional entre dos especies compañeras.

En este último capítulo hemos podido asentar los postulados que han ido apareciendo con anterioridad, centrándonos esta vez en los aspectos más generales de la relación, que obligaban al informante a abstraerse de sí mismo y su propio vínculo con el perro para contemplar la relación ecológica entre ambas especies a nivel holístico.

De esta forma, hemos tratado los procesos por los cuales se diferencia al perro de otros animales domésticos, así como el diferente trato que se da al perro en otras sociedades según los informantes. Ambos temas con un elemento esencial en común: la comestibilidad del perro y otros animales, la cual a través de la relatividad que ofrece la información del sistema mundo globalizado, es discutida por los informantes en comparación con otros animales que se consumen en occidente. El perro no es un animal comestible, no ya por la utilidad afectiva que pueda tener, sino precisamente por el estatus que se le asigna, acercándolo a la idea de humanidad y por lo tanto alejándolo de la comestibilidad que implican las ideas de naturaleza y animalidad. Llama la atención que la relatividad con la que se trata el tema de la comestibilidad no se da con el maltrato y el bienestar de los perros, que acaba siendo un elemento legitimador de discursos desarrollistas aludiendo a una moralidad deseada en la que se incluya al perro como pináculo del progreso humano.

Dentro de las diferencias entre sociedades existe una que determina los juicios de valor de los informantes, oponiéndose y contrastando directamente con el universo moral de estos: el mundo rural frente al urbano. Lo rural es descrito y asumido como obsoleto y retrógrado, anclado en valores utilitaristas con respecto al perro que implicarían un desapego hacia este y una desatención hacia sus necesidades y su bienestar. La caza sería una actividad íntimamente ligada al imaginario rural, lo que la convierte en una de las máximas representantes de éste: utilizando al perro para perseguir y matar otros animales sin tener en cuenta el bienestar del primero. Por ello la concepción moralista de los informantes basada en la inviolabilidad del perro lleva a estos a estigmatizar de manera directa y tajante cualquier tipo de actividad cinegética, salvo en los casos particulares en los cuales el cazador demuestre tener un vínculo afectivo legitimado por el informante, es decir, que responda a la idea moral de cuidado y afecto para con el perro.

Al hablar de la posición del perro en la sociedad, los informantes suelen aludir a un relato romántico de la domesticación histórica como proceso místico de conexión interespecie. La domesticación confiere al perro un carácter híbrido al arrancarlo de brazos de la naturaleza salvaje y arrojarlo a las estructuras sociales humanas.

Todos los temas vistos en este capítulo amplían lo que ya habíamos visto a lo largo del trabajo y puntualizan de manera holística determinados aspectos de la relación que se salen de la experiencia individual, utilizando para ello abstracciones relativistas o enjuiciadoras sobre otros contextos al tiempo que sitúan la figura del perro dentro del imaginario colectivo.

El perro, en fin, se revela como un ser híbrido a caballo entre los límites de la dicotomía naturaleza-cultura, debido a su historia de coevolución compartida y al estatus sociocultural que se le asigna en los imaginarios occidentales. Es un ser contaminante, que provoca desorden en los entornos urbanos y en los hogares, por lo que debe ser controlado, pero al mismo tiempo disfruta, al menos en las ciudades occidentales, de una condición que otros animales no poseen. Y es precisamente aquí donde resalta el análisis transcultural: la variabilidad de formas de tratar y considerar al perro a lo largo del mundo hace que el vínculo canino-humano generado en las ciudades tenga un altísimo componente sociocultural que condiciona los parámetros en los que se establece esa relación. Estamos hablando, por tanto, de que el vínculo canino-humano no es un aspecto general o universal de la condición humana, sino que es una relación variable en función del contexto sociocultural. Esto que puede parecer obvio, es algo imprescindible para los estudios humano-animal, ya que demuestra que cada relación interespecie es única y variable según el contexto en el que se inserte. La antropología lleva años estudiando estas variables y diferencias, y desde la autoría de este trabajo, y dada la realidad concreta que se ha estudiado a lo largo de los años, se recomienda una mirada más allá de la realidad concreta que limita lo urbano, ampliando los rangos de estudio a la ruralidad y a ámbitos fuera de occidente, lo que enriquecería el estudio de la relación canino-humana a niveles que en este último capítulo tan sólo se han acariciado.

Conclusiones

Este trabajo se asienta en la corriente de estudios humano animal, o Human-Animal Studies (HAS), al tiempo que recoge buena parte de las bases de la antrozoología y busca con ello ampliar el horizonte antropológico estudiando uno de los límites simbólicos que más han condicionado la construcción identitaria del ser humano: la división entre naturaleza y cultura, o más concretamente, entre animalidad y humanidad.

Para ello se escogió la relación canino-humana, que presenta vínculos históricos y profundamente afectivos a través de los cuales se permite vislumbrar la convivencia y socialización entre ambas especies. Esta conexión interespecie que se desarrolla a varios niveles no sólo muestra la complejidad de este tipo de relaciones, sino que también hace patente la frontera existente entre ambas.

Desde las ciencias sociales, y la producción de conocimiento occidental en general, se ha mantenido hasta finales del siglo XX una tendencia a separar lo natural de lo cultural, otorgando así un carácter único y especial a la idea de humanidad, justificando así su dominio planetario. Esta división simbólica, que separa al ser humano del resto de animales con quienes comparte el mundo, configura los imaginarios que manejan las comunidades y adquiere un carácter determinante con respecto a la relación de poder que se establece con otros animales: negando la animalidad del ser humano se justifica su dominio sobre el resto. Como resultaría obvio, la división naturaleza-cultura no ha sido una barrera sólida que ha separado categóricamente al humano de su entorno, y avances científicos como la teoría de la evolución (Darwin, 2019) diluyeron en occidente estos límites, sirviendo como base para empezar a considerar animal al ser humano.

A lo largo de las páginas de este trabajo hemos podido comprobar que en el caso de la relación que se establece con los perros, los rígidos límites entre humanidad y animalidad se tambalean, generando fuertes vínculos interespecie que acaban incluyendo al perro en el imaginario humano a varios niveles, convirtiéndolo en un híbrido liminar que navega entre dos mundos.

Los humanos entrevistados dan un trato especial a sus perros, no sólo por el estatus que le atribuyen, sino por la propia actuación del perro, que lo convierte en un actor social dentro de las dinámicas socioafectivas en las que se inserta. Durante el análisis de este trabajo han ido apareciendo diferentes conceptos transversales que arrojan luz sobre las disonancias que produce establecer relaciones de intimidad y afecto con otras especies en un contexto antropocéntrico.

Naturaleza-cultura: el perro entre los límites de la animalidad

Lo primero que llama la atención al leer los relatos de los informantes es lo fuertemente anclada que está la división naturaleza-cultura en los imaginarios simbólicos de aquellos. Se establece una clara diferenciación entre lo que pertenece a ambos mundos, acentuada por el carácter antrópico de las ciudades. Por un lado, nos encontramos con la naturaleza salvaje, bucólicamente romantizada como justa o buena, ajena a los males humanos, pero al mismo tiempo corrosiva y contaminante de la pureza de la civilización, como un agente de caos que perturba el orden asumido y mantenido por la humanidad.

En dirección contraria aparece el mundo humano, lo cultural, la civilización muy asociada a lo urbano, que disfruta de una pureza basada en el orden, la limpieza y la normatividad. El orden antrópico domina la ciudad y la parcela del resto del mundo y de sí misma, estableciendo lugares más antropizados que otros. La ordenación urbana que limita zonas transitables y deseables de zonas marginales y descuidadas, también jugaría un papel esencial en estos procesos, asociado las primeras al orden urbano normativo y las segundas asignadas a las subalternidades que habitan la ciudad, los animales no-humanos entre ellas.

En esta división el perro, presente en las ciudades, ocupa una doble posición con respecto a esta. Por un lado, participa de las actividades y dinámicas sociales, siendo integrado no sólo en los núcleos familiares sino en el sistema de relaciones de poder de éste. Por otro lado, es visto como un representante de la naturaleza salvaje, partiendo de su condición de animal, que además le otorga ciertas características idealizadas como la bondad o la inocencia, construidas de manera ajena a la humanidad. El perro, en su condición de animal natural, irrumpe en los hogares antropizados y los contamina a través de ladridos, suciedad y desorden, es decir, corrompiendo la pureza adscrita al urbanismo antropizado. Esto produce una serie de diálogos entre ambas especies que suelen acabar en la estabilidad de una situación que satisfaga a ambas partes.

La contaminación del hogar que produce la presencia del perro se da también en los espacios públicos, los cuales son divididos en función de su grado de antropización. En ese sentido los parques y jardines son lugares menos antropizados que las calles o plazas asfaltadas, por lo que en estas segundas se presupone y se busca un mayor control del perro, que, en su esencia de naturaleza animal, corrompería el espacio público antrópico a través de su comportamiento o deposiciones. No resulta sorprendente, por tanto, que algunos informantes admitan no recoger excrementos en lugares de hierba alta o poca afluencia de gente, ya que en esos lugares parece existir un caos que permite el descontrol. El parque, las zonas verdes, son espacios en los que el perro sufre un menor control que en otros espacios urbanos, lo que indica una concordancia de espacios imaginados como naturales donde encajan los perros, que siguen siendo identificados con la idea de naturaleza o animalidad.

La división naturaleza-cultura acaba configurando la relación interespecie entre perros y humanos, asignando al perro una entidad natural frente al mundo humano, cultural, civilizado, que acaba convirtiendo al primero en un invasor, ya sea del orden o pureza del hogar, o bien del espacio público urbano e imaginado como antrópico. Pero la relación, como hemos ido viendo, va más allá de esta dicotomía.

Relatos de identidad

Aun a pesar de esta separación simbólica con respecto a lo humano, el perro es un ser aceptado por la mayoría de la sociedad en la convivencia e incluso querido en los núcleos familiares. Esto quiere decir que las familias incluyen dentro de sus universos afectivos y sociales a un ser o seres que no se integran en el imaginario antropocéntrico. Precisamente para paliar o enfrentar esa disonancia, surgen los relatos acerca del perro. El informante, o los miembros humanos de la familia, construyen una historia sobre los diferentes procesos por los que ha pasado el perro, como su búsqueda y adopción o compra, su entrada en el hogar o su carácter, que van configurando la identidad del perro, ofreciéndole un lugar en el imaginario simbólico familiar.

Estos relatos son, entre otras cosas, estrategias de legitimación de la presencia del perro en el hogar y del estatus que recibe en este, enfrentándose de este modo a su carácter natural y animal, buscando superarlo a través de la romantización de estos relatos que acaban teniendo un carácter místico, de búsqueda bucólica, en concreto en los casos de adopción.

A través de este relato romantizado, la familia busca dotar al perro de una identidad concreta que lo sitúe en el universo simbólico del hogar, al tiempo que legitime esta posición con respecto a su carácter corrosivo como animal natural. El perro relatado, habiendo adquirido una identidad y un carácter propio, se separa entonces de las ideas de animalidad y naturaleza, sin desprenderse nunca totalmente de ellas, lo que lo va a convertir en un ser híbrido, liminal, que camina entre el mundo natural y cultural, entre la animalidad y la humanidad.

Antropomorfización e hibridismo

Dentro de estas legitimaciones del perro nos encontramos con diferentes tipos de estatus en los que este puede adscribirse. Algunos son considerados compañeros, desde una perspectiva de acompañamiento y confianza mutua que recuerda al “companion animal” que defienden algunas autoras por encima del término “pet”. La gran mayoría, en cambio, entran en el imaginario familiar de los informantes, dicho de otra manera: son considerados miembros de la familia.

La familiaridad del perro se genera en un proceso aparentemente lógico en el que participa del universo socioafectivo del resto de miembros, compartiendo momentos de intimidad y confianza y contribuyendo a generar reglas y normas de convivencia. Dentro de esta consideración, parecen existir diferentes niveles, con una mayor o menor comparación con roles familiares conocidos para los informantes. Existe la consideración general de miembro de la familia, sin adscripciones, pero también se dan casos de identificación del perro con figuras fraternales o filiales, siendo estas últimas las más comunes y estudiadas por otras autoras. Identificar al perro como un hijo responde por un lado al carácter subordinado del perro dentro de la relación interespecie, siendo dependiente de los cuidados humanos, y por otro lado estos mismos cuidados son los que hacen del perro una figura de recepción de cuidados asociada a la infantilización. Como vimos al inicio

del trabajo, esta identificación puede servir para suplir una carencia afectiva de los miembros humanos del núcleo familiar o como preparación previa para tener un hijo humano.

Sin embargo, durante este trabajo hemos encontrado indicios que esta infantilización del perro, que implica un fuerte antropomorfismo, podría ser una respuesta directa a la disonancia simbólica entre la esencia natural del perro y su participación en el universo socio-afectivo. La antropomorfización del perro cumpliría una doble función ante esta disonancia: en primer lugar, facilita y normaliza la interacción con el perro al situarla en un ámbito antropocéntrico al que están acostumbrados los informantes, permitiendo naturalizar la relación y desarrollarla en términos entendibles para el ser humano. Pero por otro lado también acaba funcionando como acto transgresor hacia los límites de la animalidad, pervirtiendo la esencia natural y animal atribuida socialmente al perro para reforzar el carácter híbrido del mismo. Sería precisamente esta performatividad transgresora la que hace de la antropomorfización un elemento rechazado por una gran parte de los informantes: es una realidad incómoda que hace palpable la hibridación simbólica a la que está sometido el perro.

El perro, por tanto, acaba recibiendo un estatus concreto que normaliza y facilita su integración en el núcleo familiar como individuo con un carácter y una identidad propias forjadas a raíz del comportamiento y gustos de éste junto a las percepciones humanas que se lo atribuyen.

Construyendo identidades conjuntas

La construcción de la identidad del perro ofrece al humano una base sobre la que generar y entender la relación que mantienen. Como ya hemos mencionado, el estatus del perro está subordinado a las relaciones de poder existentes dentro de la familia, lo que acaba otorgándole una subalternidad con respecto al resto de miembros, ya sea como figura infantil con la antropomorfización o como víctima colateral en relaciones de violencia de género. Es precisamente en las relaciones de violencia de género en las que se puede ver la doble subalternidad del perro junto a la subalternidad de la víctima, ambas subyugadas por la relación desigual de poder, lo que acaba generando un acercamiento entre ambas, una complicidad e intimidad sanadoras a través del diálogo de subalternidades.

La subalternidad del perro es producida por su diferencia, por la identificación con la naturaleza y la animalidad que presenta su especie, lo que lleva, dentro del antropocentrismo occidental, a mantener esta subordinación del perro a través, por ejemplo, del control que ejerce el humano sobre el primero en espacios públicos. La dependencia del perro juega también un papel fundamental en la construcción de la subalternidad canina, ya que el perro es doblemente dependiente: por un lado depende emocional y socialmente de la familia a la que acaba acostumbrándose a raíz de la convivencia continuada, pero por otro lado también es dependiente de la convivencia en un núcleo humano, ya que la estructura social en la que se inserta impide que el perro pueda desarrollarse con “libertad”, es decir, sin estar asignado a la responsabilidad de un humano, al menos en las zonas urbanas estudiadas. En otros lugares la presencia de perros “salvajes” o sin cuidador asignado son normalizadas e integradas en las dinámicas y

estructuras socioculturales, como ocurre en Turquía y en ciertos espacios rurales en España. No hablamos aquí por tanto del perro en sí mismo, sino de la presencia de estructuras socioculturales que limitan la acción del perro y lo subordinan a la acción y decisión humanas, haciéndolo dependiente de aquellos.

Esta responsabilidad es esencial para la generación del vínculo canino-humano, ya que se da en estas relaciones una fuerte personificación e individualidad con respecto a los cuidados hacia el perro. Dicho de otro modo: el cuidador o responsable del perro recibe toda la presión social con respecto al bienestar del perro, lo que genera una fuerte sensación de responsabilidad que vincula a ambos individuos, aunque puede ser diluida a través de la cooperación y la participación de otros humanos en las tareas de cuidado.

La identificación como cuidador del perro lleva también, aunque no exclusivamente, a la construcción pública de una identidad conjunta paseante-perro, en la cual ambos individuos participan de un binomio por el que se presentan y se relacionan con otros agentes sociales. Perro y humano interactúan y socializan al mismo tiempo en una comunidad extensa de paseantes, cada uno en sus términos, pero ambos en la misma dirección, ya que ambos son identificados como el mismo binomio. En estas dinámicas de interacción social el humano lleva a cabo una doble función con respecto al perro, siendo la primera la de control del perro evitando que su esencia natural y salvaje contamine el imaginario urbano y civilizado. La segunda es la de intervención y justificación del comportamiento del perro ante terceros. Dicho de otra forma: el humano intercede en las interacciones que mantiene el perro con otros seres, justificando o explicando su comportamiento en una suerte de traducción o bien corrigiéndole o mostrando autoridad ante los terceros.

Convivencia y socialización en la intimidad

La capacidad del humano para justificar o explicar el comportamiento del perro, traduciéndolo a un lenguaje verbal, podría ser visto como una estrategia de antropomorfización para dar un sentido a las acciones del perro, pero durante este trabajo hemos visto cómo la convivencia cotidiana permite a ambas especies entenderse y aceptarse la una a la otra, estableciendo redes de comunicación que permiten diálogos no verbales a través de los cuales se van fijando normas y reglas. Este proceso de convivencia permite a ambos individuos conocer y comprender al otro a través de las reglas discutidas y aceptadas, lo que da forma no sólo a la identidad construida, sino al vínculo forjado entre ambos seres, que se reconocen mutuamente en un diálogo interespecie.

La presencia compartida entre ambas especies acaba generando una sensación de seguridad y constancia que tanto el perro como el humano buscan mantener, lo que lleva a una serie de procesos de estabilización mediante los cuales ambas especies dialogan en momentos de conflicto o discordia. La estabilidad, de hecho, es una de las características más repetidas al hablar de la convivencia con un perro, ya que el humano se da cuenta de que los diálogos mantenidos con el perro permiten asegurar la estabilidad en la que ambos se encuentren a gusto.

La convivencia también produce momentos de intimidad y confianza, basadas en la comunicación no verbal y en el monólogo verbal del humano hacia el perro. El confort

que ofrece el contacto físico lleva a ambas especies a buscarlo en forma de caricias, juegos o simplemente la cercanía física, que proporciona no sólo una sensación de estabilidad como hemos dicho, sino también compañía. Esta compañía genera un clima de confianza que facilita la apertura emocional del humano, quien, en casi todos los casos estudiados, habla con el perro.

La comunicación verbal con el perro se puede entender desde la perspectiva más general en la que se establece un diálogo protoverbal en el cual el perro entiende el tono e identifica alguna palabra, aprendida a través de los procesos de enseñanza y normativización. Pero también podría entenderse como la emisión de un monólogo hacia el perro, la cual este último no va a entender, pero que permite al humano expresar ideas y sentimientos gracias al ambiente de confianza que se establece entre ambos, ya sea a modo de desahogo, de confesión o de entretenimiento. Las capacidades empáticas del perro y la necesidad de buscar una estabilidad provocarán que éste reaccione ante monólogos o sentimientos melancólicos o ansiosos, buscando calmar al humano y reforzando así el vínculo de confianza íntima entre ambos.

En definitiva: el perro como actor social

Los procesos interrelacionales en los que se enmarca el vínculo canino-humano muestran la capacidad del perro de adoptar el rol de agente social, involucrándose en las dinámicas socioafectivas de los humanos con los que convive. Su carácter y comportamiento, que provocarán la construcción de una identidad más o menos antropomórfica por parte del humano, junto a su capacidad empática y comunicativa, convierten al perro en un actor social con el cual el ser humano lleva conviviendo decenas de miles de años.

A pesar de su historia compartida, no ha sido hasta el giro animal en las ciencias sociales cuando se le ha tenido en cuenta desde las mismas como agente social e interlocutor válido, como especie compañera afín y dependiente del ser humano. Hasta ahora en la academia el perro era considerado una herramienta o un recurso artístico o simbólico, pero durante las últimas décadas el velo ha ido cayendo, revelando no sólo las capacidades sociales y comunicativas del perro, sino también el vínculo generado en la intimidad de la convivencia entre ambas especies.

Perros y humanos conviven en casi todos los lugares del mundo, pero especialmente en occidente presentan una relación ambivalente e intensa con un complejo universo afectivo y simbólico que hemos ido desgranando a lo largo de este trabajo. Los relatos de los 32 informantes, unidos en diálogo tanto con las teorías antropológicas más conservadoras como con los nuevos enfoques de los estudios humano-animal, han permitido analizar la realidad socioafectiva del vínculo canino-humano. Hemos podido comprobar cómo los perros interactúan e influyen en el desarrollo de los núcleos familiares, llegando a adquirir una identidad y un estatus dentro de estos, eso sí, desde una posición subordinada que les confiere su condición de animal.

También hemos analizado las consecuencias de la división entre naturaleza y cultura, en concreto entre humanidad y animalidad, que acaba condicionando de manera determinante la relación establecida con los perros a nivel simbólico e incluso material. El perro, a pesar de su integración en el universo socioafectivo humano, sigue

participando en la dicotomía que separa a la humanidad del resto de animales, lo que lleva a definir al perro en conceptos naturales y de salvajismo romantizado en muchos de los casos. Ante esta situación, y debido precisamente a la brecha antropocéntrica que se establece en el imaginario cultural, algunos informantes utilizan la antropomorfización para, por un lado, hacer entendible la relación que mantienen con el perro, la cual no entra dentro del imaginario dicotómico que separa naturaleza y cultura, lo que le permite situar al perro dentro de las estructuras simbólicas y socioafectivas que recorre en su convivencia. Por otro lado, la antropomorfización hace patente el carácter híbrido y liminal del perro, que precisamente debido al vínculo que se forja en la convivencia cotidiana y en la intimidad, arrastra a este desde un mundo categórico a otro.

El perro, en definitiva, resulta un ser híbrido, con raíces en la animalidad pero partícipe del mundo relacional socioafectivo de los humanos con los que convive, comunicándose con ellos y llegando a acuerdos y normas a través de la convivencia continuada. Esto convierte al perro en un agente social no humano, un ser liminal que simbólicamente pertenece al mundo natural de la animalidad salvaje, pero por otro vive, actúa y depende de las estructuras sociales humanas, formando parte e interviniendo sobre ellas.

Esta disonancia, esta liminaridad híbrida del perro nace directamente de la división entre animalidad y humanidad. ¿Qué ocurriría entonces si dejáramos de considerar al ser humano algo diferente a lo animal? ¿Qué consecuencias tendría transgredir la frontera humano-animal y entender la animalidad como nuestra característica básica común? Si quitáramos la dicotomía humano-animal de la ecuación nos encontraríamos, como podemos observar en los relatos de los informantes, familias y núcleos de convivencia interespecie, comunidades de convivencia del espacio público donde se establecen unas reglas comunes. Podríamos hablar, quizá, de una nueva perspectiva al estudiar estas sociedades plurales, interespecie, con sus inevitables relaciones de poder, pero en la que los actores sociales que habitan los espacios comunes no fueran simbólicamente determinados por la especie a la que pertenecen.

Discusiones y prospectivas

A todo lo trabajado en estas últimas páginas quedaría añadir y mencionar dos aspectos esenciales que determinan los límites y la validez de este trabajo. Ambos son referidos a la especificidad de este trabajo: ya sea por el foco en los perros o en el contexto de las ciudades.

El primero es quizá el más obvio: ya decíamos en los primeros capítulos que, aunque el perro es el más común en este tipo de estudios, también abundan las investigaciones de este cariz sobre la relación humana con otras especies, como los caballos o los gatos. Por ello merece tener en cuenta que las conclusiones y tesis aquí reflejadas corresponden a la realidad canino-humana, y aunque a través de ellas se pueda inferir la relación humano-animal no humano, el campo de estudio objetivo sigue siendo muy parcelario. Los gatos, a modo de ejemplo, mantienen otro tipo de relación, de momentos de intimidad e incluso comunicación con los humanos con los que conviven, pero si nos vamos más allá, las palomas, compañeras también a su modo de la especie humana, son tratadas e imaginadas de manera completamente distinta a los animales considerados “de compañía”.

Por ello es conveniente resaltar la especificidad de este trabajo con respecto a la relación entre perros y humanos, que en algunos casos puede ser trasladada a la relación entre animales humanos y no humanos, como en las consecuencias de la dicotomía naturaleza-cultura, pero en otras nos referimos a aspectos íntimamente ligados a la relación interespecie canino-humana.

El segundo límite es también el más complejo y acuciante, ya que el trabajo está centrado en las relaciones canino-humanas de una ciudad en concreto de una región particular de un país específico de un continente determinado. Zaragoza, y si especificamos más, la zona del barrio donde se ha realizado la mayor parte de la investigación, es una ciudad española de más de 600.000 habitantes, bastante urbanizada pero también con muchos espacios de parques y jardines. Esto nos permite hacernos a la idea de las relaciones establecidas entre perros y humanos en estas condiciones, pero si hablamos de otros ámbitos geográficos, la realidad puede cambiar radicalmente.

Para ver estos cambios en función del contexto no hace falta que vayamos a China o a la Polinesia, sino a unas decenas de kilómetros de los límites de Zaragoza: los pueblos. Durante este trabajo se ha mencionado constantemente lo que parece ser una diferencia abismal entre las relaciones canino-humanas de las ciudades y las de los pueblos. El ámbito rural, que los informantes urbanitas ven como un contexto mucho más agresivo y utilitarista para el perro, acaba siendo la alteridad principal mediante la cual los primeros construyen su identidad como cuidadores y responsables, pero no deja de ser eso: un reflejo sobre el que autodefinirse. Por ello ahora y desde el inicio de la investigación, he reconocido la necesidad de contemplar la realidad rural en sí misma y no como elemento comparativo con la urbana.

Esto me lleva a proponer una investigación posterior a esta, que se centre en el vínculo canino-humano de los entornos rurales de Zaragoza o Aragón, lo que permitiría no ya comparar, algo que llegados a este punto resulta redundante, sino ampliar el horizonte antropológico acerca de las relaciones socioafectivas interespecie.

Bibliografía

- Acero Aguilar, Myriam (2019) “Esa relación tan especial con los perros y con los gatos: la familia multiespecie y sus metáforas” en *Tabula Rasa*, 32, pp. 157-179.
- Alger, Janet M. y Alger, Steven F. (1997) “Beyond Mead: Symbolic Interaction between humans and felines”, en *Society and animals*, 5, 1, pp. 65-81.
- Alger, Janet M. y Alger, Steven F. (1999) “Cat culture, human culture: an ethnographic study of a cat shelter” en *Society and animals*, 7, 3, pp. 199-218.
- Apostol, Livia; Rebeaga, Oana Luiza y Miclea, Mircea (2013) “Psychological and socio-demographic predictors of attitudes towards animals” en *Procedia – Social and behavioral sciences*, 78, pp. 521-525.
- Applebaum, Jennier W. y Zsembik, Barbara A. (2020) “Pet attachment in the context of family conflict” en *Anthrozoös*, 33, 3, pp. 361-370.
- Archer, John (1997) “Why do people love their pets?” en *Evolution and human behavior*, 18, pp. 237-259.
- Augé, Marc (2000) *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona. Gedisa.
- Ávila, Débora y García, Sergio (2015) “Entre el riesgo y la emergencia: la nueva protección social en el marco del dispositivo securitario neoliberal” en Ávila, Débora y García, Sergio (coords.) (2015) *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid. Traficantes de sueños. Pp. 83-103.
- Aydin, Nilüfer, Krueger, Joachim I., Fischer, Julia, Hahn, Dana, Kastenmüller, Andreas, Frey, Dieter y Fischer, Peter (2012) ““Man’s best friend:” How the presence of a dog reduces mental distress after social exclusion” en *Journal of experimental social psychology*, 48, pp. 446-449.
- Bernardo Ramírez, María del Valle (2015) “Relaciones de poder y comunidad animal” en *Actas I Congreso internacional de la Red española de Filosofía*, Vol. 18, pp. 31-38.
- Bertrand, Rebecca (2009) “The phenomenon of the dog-human relationship from 1250-1750”, en *Journal of Undergraduate Studies at Trent (JUST)*, 2, 1, pp. 17-50.
- Bibbo, Jessica, Curl, Angela L. y Johnson, Rebecca A. (2019) “Pets in the lives of older adults: a life course perspective” en *Anthrozoös*, 32, 4, pp. 541-554.
- Blazina, Chris y Kogan, Lori (2019) “Do men underreport and mask their emotional attachment to animal companions? The influence of precarious masculinity on men’s bonds with their dogs” en *Anthrozoös*, 32, 1, pp. 51-64.
- Bourdieu, Pierre (1971) “Le marché des biens symboliques” en *L’année sociologique*, 22, pp. 49-126.

Bourdieu, Pierre (1998) “Espíritu de familia” en Neufeld M.R., Grimberg, M., Tiscornia, S. y Wallace, S. (comps.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Buenos Aires, Eudeba. Recuperado online a 07/07/2022 en: <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2019/08/Bourdieu-El-esp%C3%ADritu-de-Familia-Razones-Pr%C3%A1cticas-Angrama.pdf>

Bowen, Jonathan, García, Elena, Darder, Patricia, Argüelles, Juan y Fatjó, Jaume (2020) “The effects of the Spanish COVID-19 lockdown on people, their pets, and the human-animal bond” en *Journal of veterinary behavior*, 40, pp. 75-91.

Brkljacic, Tihana; Sucic, Ines; Lucic, Lana; Glavak Tkalic, Renata y Kaliterna Lipovcan, Ljiljana (2020) “The beginning, the end, and all the happiness in between: pet owners’ wellbeing from pet acquisition to death” en *Anthrozoös*, 33, 1, pp. 71-87.

Carmona, Estefanía, Zapata, Marly y López, Sonia Elena (2019) “Familia multiespecie, significados e influencia de la mascota en la familia” en *Palobra*, 19, 1, pp. 77-90.

Cote, Joseph A. (2008) “Pets as means rather than ends” en *Journal of business research*, 61, pp. 500-501.

Darwin, Charles (2019) *El origen de las especies*, Barcelona, Penguin Random House.

Declaración universal de los derechos del animal (1978) *Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura*, recuperado a través de la Fundación Affinity en <https://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/declaracion-derechos-del-anim.pdf>

Decreto número 887 de 31 de enero, sobre condiciones de la suelta de perros en los parques públicos. *Boletín oficial de la provincia de Zaragoza*, 24. De 31 de enero de 2014, recuperado en <http://bop.dpz.es/BOPZ/UploadServlet?ruta=Boletines\2014\24\bop.pdf#page=3>

DeMello, Margo (2021) *Animals and society. An introduction to human-animal studies*. Nueva York. Columbia University Press.

Descola, Philippe y Palsson, Gísli (2001) *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. México. Siglo XXI

Descola, Philippe (2012) *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires. Amorrortu.

De Waal, Frans (2002) *El simio y el aprendiz de sushi. Reflexiones de un primatólogo sobre la cultura*. Barcelona. Ediciones Paidós.

Díaz Videla, Marcos (2014) “Interacción humano-animal: ¿por qué la gente no ama a sus mascotas?” en *Revista de psicología GEPU*, 5, 2, pp. 164-179.

Díaz Videla, Marcos (2016) *La relación humano-perro de compañía: Estudio descriptivo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Tesis Doctoral. Universidad de Flores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Díaz Videla, Marcos (2017a) *Antrozoología y la relación humano-perro*. Buenos Aires. IROJO Editores.

Díaz Videla, Marcos (2017b) “¿Qué es una mascota? Objetos y miembros de la familia” en *Revista Ajayu de psicología*, 15, 1, pp. 53-69.

Díaz Videla, Marcos, Olarte, María Alejandra y Camacho, J.M. (2015) “Antrozoología: definiciones, áreas de desarrollo y aplicaciones prácticas para profesionales de la salud” en *European Scientific Journal*, 2, pp. 185-210.

- Díaz Videla, Marcos y Olarte, María Alejandra (2016) “Animales de compañía, personalidad humana y los beneficios percibidos por los custodios” en *Psiencia. Revista latinoamericana de ciencia psicológica*, 8, 2, pp. 1-19.
- Díaz Videla, Marcos y López, Pablo Adrián (2017) “La oxitocina en el vínculo humano-perro: revisión bibliográfica y análisis de futuras áreas de investigación” en *Interdisciplinaria*, 34, 1, pp. 73-90.
- Díaz Videla, Marcos y Rodríguez Ceberio, Marcelo (2019) “Las mascotas en el sistema familiar. Legitimidad, formación y dinámicas de las familias humano-animal” en *Revista de psicología*, 18, 1, pp. 44-63.
- Dotson, Michael J. y Hyatt, Eva M. (2008) “Understanding dog-human companionship” en *Journal of business research*, 61, pp. 457-466.
- Douglas, Mary (2007) *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión.
- Dzik, Marina Victoria, Barrera, Gabriela y Bentosela, Mariana (2018) “La importancia de la oxitocina en el vínculo entre perros y personas” en *Interdisciplinaria*, 35, 2, pp. 527-542.
- Ellis, Carolyn; Adams, Tony E. y Bochner, Arthur P. (2011) “Autoethnography: an overview” en *Historical Social Research*, 36, 4, pp. 273-290.
- Enders-Slegers, Marie-José y Hediger, Karin (2019) “Pet ownership and human-animal interaction in an aging population: rewards and challenges” en *Anthrozoös*, 32, 2, pp. 255-265.
- Enriz, Noelia (2011) “Antropología y juego: apuntes para la reflexión” en *Cuadernos de Antropología Social*, 34, pp. 93-114.
- Epley, Nicholas, Waytz, Adam y Cacioppo, John T. (2007) “On seeing human: a three-factor theory of anthropomorphism” en *Psychological review*, 114, 4, pp. 864-886.
- Epley, Nicholas y Waytz, Adam (2008) “When we need a human: motivational determinants of anthropomorphism” en *Social cognition*, 26, 2, pp. 143-155.
- Fassin, Didier (2007) “Humanitarianism as politics of life” en *Public culture*, 19, 3, pp. 499-520.
- Fatjó, Jaume (2021) “Estudio “Él nunca lo haría” de la Fundación Affinity sobre el abandono, la pérdida y la adopción de animales de compañía en España 2020: interpretación de los resultados” en *Fundación Affinity*, recuperado el día 15/11/2021 de: <https://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/white-paper-abandono-2021.pdf>
- Feddersen-Petersen, Dorit U. (2007) “Social behaviour of dogs and related canids” en Jensen, Per (Ed.) (2007) *The behavioural biology of dogs*. Oxfordshire. CAB International. Pp. 105-119.
- Feliu i Samuel-Lajeunesse, Joel (2007) “Nuevas formas literarias para las ciencias sociales: el caso de la autoetnografía” en *Athenea Digital*, 12, pp. 262-271.
- Fox, Robin (2006) *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Madrid. Alianza editorial.
- Foucault, Michel (2002) *Vigilar y castigar*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Fraser, David (2009) “Animal behaviour, animal welfare and the scientific study of affect” en *Applied animal behaviour science*, 118, pp. 108-117.
- Gee, Nancy R. y Mueller, Megan K. (2019) “A systematic review of research on pet ownership and animal interactions among older adults” en *Anthrozoös*, 32, 2, pp. 183-207.

- Geertz, Clifford (2006) *La interpretación de las culturas*. Barcelona. Gedisa.
- Ghirlanda, Stefano; Acerbi, Alberto; Herzon, Harold y Serperll, James A. (2013) “Fashion vs function in cultural evolution: the case of dog breed popularity, en *Plos One*, 8, 9, recuperado online a 25/02/222 en: <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0074770>
- Gilbey, Andrew y Tani, Kawtar (2020) “Pets and loneliness: Examining the efficacy of a popular measurement instrument” en *Anthrozoös*, 33, 4, pp. 529-546.
- Gobbo, Elena y Zupan, Manja (2020) “Dogs’ sociability, owners’ neuroticism and attachment style to pets as predictors of dog aggression” en *Animals*, 10, 315, pp. 1-15.
- Gosciny, René y Uderzo, Albert (1961) *Asterix el Galo*. Barcelona, Ed. Salvat
- Groensteen, Thierry (2000) *Astérix, Barbarella & Cie. Trésors du musée de la bande dessinée d’angoulême*, París, Ediciones Somogy.
- Guagnin, Maria, Perri, Angela R., y Petraglia, Michael D. (2018) “Pre-Neolithic evidence for dog-assisted hunting strategies in Arabia”, en *Journal of Anthropological Archaeology*, 49, pp. 225-236.
- Gudynas, Eduardo y Acosta, Alberto (2011) “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa” en *Utopía y praxis latinoamericana*, 16, 53, pp. 71-83.
- Guerrero Muñoz, Joaquín (2014) “El valor de la auto-etnografía como fuente para la investigación social: del método a la narrativa” en *Azarbe. Revista internacional de trabajo social y bienestar*, 3, pp. 237-242.
- Guevara-Aristizábal, Juan Felipe y Eschenhagen, María Luisa (2017) “Pensar en tiempos de crisis: ¿cómo dialogar con la vida?” en *Nómadas*, 46, pp. 237-250.
- Hammersley, Martyn y Atkinson, Paul (2018) *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona. Paidós.
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid. Cátedra.
- Haraway, Donna (2008) *When species meet*. Minneapolis. University of Minnesota Press.
- Haraway, Donna (2016) *Manifiesto de las especies de compañía*. Vitoria-Gasteiz. Sans Soleil Ediciones.
- Haraway, Donna (2020) *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*. Bilbao. Consonni.
- Harris, Marvin (1999) *Bueno para comer. Enigmas de alimentación y cultura*. Madrid. Alianza Editorial.
- Hecht, Julie; Miklósi, Ádám y Gácsi, Márta (2012) “Behavioral assessment and owner perceptions of behaviors associated with guilt in dogs” en *Applied Animal Behaviour Science*, 139, pp. 134-142.
- Hergé (1930) *Tintín en el país de los soviets*. Barcelona. Editorial Juventud.
- Hernández Prado, José (2015) “El antropocentrismo sociológico. La sociología como una ciencia no sólo humana” en *Sociológica*, 84, pp. 207-227.

- Herrera Guevara, Asunción (2015) “Aprendizaje e imitación de los no humanos: ecodiseño” en *Actas I Congreso internacional de la Red española de Filosofía*, Vol. 18, pp. 11-19.
- Herrero, Yayo, Cembranos, Fernando, y Pascual, Marta (coords.) (2011). *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*. Madrid. Ecologistas en Acción.
- Herzog, Harold A. (2006) “Forty-two thousand and one dalmatians: fads, social contagion, and dog breed popularity” en *Society and Animals*, 14, 4, pp. 383-397.
- Horowitz, Alexandra (2009) “Desambiguating the “guilty look”: Salient prompts to a familiar dog behaviour” en *Behavioural Processes*, 81, pp. 447-452.
- Huizinga, Johan (2009) *Homo Ludens*. Oxon. Ed. Routledge.
- Hyland, Angus y Wilson, Kendra (2019) *Perros en el arte*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- Ingold, Tim (1990a). “An anthropologist looks at biology” en *Man* (25):208-229, citado en Ramírez Barreto, A.C. (2010) Ontología y antropología de la interanimalidad. Merleau-Ponty desde la perspectiva de Tim Ingold” en *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 5, 1, pp. 32-57.
- Iranzo, Juan Manuel (2002) “Un error cultural situado: la dicotomía Naturaleza/Sociedad”, en: *Política y Sociedad* 39 Núm. 3 (pp. 615-625)
- Irvine, Leslie y Cilia, Laurent (2017) “More-than-human families: pets, people, and practices in multispecies households” en *Sociology compass*, 11, 2. Disponible a fecha 15/12/2021 en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/soc4.12455>
- Jakobson, Roman (1975) *Ensayos de lingüística general*. Barcelona. Seix Barral.
- Janssens, Mayke, Eshuis, Jannes, Peeters, Sanne, Lataster, Johan, Reijnders, Jennifer, Enders-Slegers, Marie-Jose y Jacobs, Nele (2020) “The pet-effect in daily life: an experience sampling study on emotional wellbeing in pet owners” en *Anthrozoös*, 33, 4, pp. 579-588.
- Jazin, Elena (2007) “Behaviour genectis in canids” en Jensen, Per (Ed.) (2007) *The behavioural biology of dogs*. Oxfordshire. CAB International. Pp. 76-90.
- Jensen, Per (2007) “Mechanisms and function in dog behaviour” en Jensen, Per (Ed.) (2007) *The behavioural biology of dogs*. Oxfordshire. CAB International. Pp. 61-75.
- Keaveney, Susan M. (2008) “Equines and their human companions” en *Journal of business research*, 61, pp. 444-454.
- King, Tammie, Marston, Linda C. y Bennett, Pauleen C. (2012) “Breeding dogs for beauty and behaviour: Why scientists need to do more to develop valid and reliable behaviour assessments for dogs kept as companions” en *Applied Animal Behaviour Science*, 137, pp. 1-12.
- Kirksey, S. Eben y Helmreich, Stefan (2010) “The emergence of multispecies ethnography” en *Cultural Anthropology*, 25, 4, pp. 545-576.
- Kitchell, Kenneth (2020) “Seeing the Dog: Naturalistic Canine Representations from Greek Art”, en *Arts*, 9, 14.
- Konok, Veronika; Nagy, Krisztina y Miklósi, Ádám (2015) “How do humans represent the emotions of dogs? The resemblance between the human representation of the canine and the human affective space” en *Applied Animal Behaviour Science*, 162, pp. 37-46.

Krotz, Esteban (1990) "Nueva vuelta al problema cultura-naturaleza. Contribuciones para la discusión del "problema ambiental" desde la perspectiva de las ciencias antropológicas" en *Relaciones* 11, 41, pp. 5-30.

Laurier, Eric, Maze, Ramia y Lundin, Johan (2006) "Putting the dog back in the park: animal and human mind-in-action" en *Mind, culture, and activity*, 13, 1, pp. 2-24.

Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013) *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona. Gedisa.

Lévi-Strauss, Claude (1971) *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Paidós., citado en Ramírez Barreto, A.C. (2010) Ontología y antropología de la interanimalidad. Merleau-Ponty desde la perspectiva de Tim Ingold" en *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 5, 1, pp. 32-57.

Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos. *Boletín Oficial del Estado*, 307, de 24 de diciembre de 1999, recuperado en <https://www.boe.es/eli/es/l/1999/12/23/50/con>

Ley 8/2003, de 24 de abril, de sanidad animal, *Boletín Oficial del Estado*, 99, de 25 de abril de 2003, recuperado en <https://www.boe.es/eli/es/l/2003/04/24/8/con>

Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad Autónoma de Aragón, *Boletín Oficial de Aragón*, 35, de 26 de marzo de 2003, recuperado en <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2003/03/19/11/con>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021, recuperado en <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8>

Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales, *Boletín Oficial del Estado*, 300, de 16 de diciembre de 2021, recuperado en <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/12/15/17>

Locke, Piers (2017) "Elephants as persons, affective apprenticeship, and fieldwork with nonhuman informants in Nepal" en *Hau: Journal of ethnographic theory*, 7, 1, pp. 353-376.

Locke, Piers y Münster, Ursula (2015) "Multispecies ethnography" en *Oxford Bibliographies Online*. Disponible a fecha de 11/11/2021 en: <https://www.oxfordbibliographies.com/view/document/obo-9780199766567/obo-9780199766567-0130.xml>

Loredo Narcandi, José Carlos (2009) "Reseña de *Être Bête*" en *AIBR Revista de antropología iberoamericana*, 4, 3, pp. 469-473.

Macionis, John J. y Plummer, Ken (2008) *Sociología. 3ª edición*. Madrid. Pearson Educación.

Madden, Raymond (2010) "Imagining the greyhound: 'Racing' and 'rescue' narratives in a human and dog relationship" en *Continuum: Journal of media & cultural studies*, 24, 4, pp. 503-515.

Madden, Raymond (2014) "Animals and the limits of ethnography" en *Anthrozoös*, 27, 2, pp. 279-293.

Mariti, Chiara; Gazzano, Angelo; Lansdown Moore, Jane; Baragli, Paolo; Chelli, Laura y Sighieri, Claudio (2012) "Perception of dogs' stress by their owners" en *Journal of veterinary behavior*, 7, pp. 213-219.

- Martens, Pim; Enders-Slegers, Marie-José y Walker, Jessica K. (2016) “The emotional lives of companion animals: attachment and subjective claims by owners of cats and dogs” en *Anthrozoös*, 29, 1, pp. 73-88.
- Maxwell, John A.L. (2021) “Perspectives of Veterinary Science” en Reza Naroui Rad, M. (2021) *Research aspects in agriculture and veterinary science*, BP International, pp. 31-82
- McConnell, Allen, Paige Lloyd, E. y Humphrey, Brandon (2019) “We are family: viewing pets as family members improves wellbeing” en *Anthrozoös*, 32, 4, pp. 459-470.
- Meléndez Samó, L. (2014) “El vínculo humano-animal y sus implicaciones para la psicología en Puerto Rico” en *Revista puertorriqueña de psicología*, 25, 2, pp. 160-182.
- Menor-Campos, David José; Hawkins, Roxanne y Williams, Joanne M. (2019) “Attitudes toward animals among spanish primary school children” en *Anthrozoös*, 32, 6, pp. 797-812.
- Meyer, Iben y Forkman, Björn (2014a) “Dog and owner characteristics affecting the dog-owner relationship” en *Journal of veterinary behavior*, 9, pp. 143-150.
- Meyer, Iben y Forkman, Björn (2014b) “Nonverbal communication and human-dog interaction” en *Anthrozoös*, 27, 4, pp. 553-568.
- Miller, Suzanne C., Kennedy, Cathy C., DeVoe, Dale C., Hickey, Matthew, Nelson, Tracy y Kogan, Lori (2009) “An examination of changes in oxytocin levels in men and women before and after interaction with a bonded dog” en *Anthrozoös*, 32, 1, pp. 31-42.
- Moreno, Carlos B. y Muñoz-Delgado, Jairo (2007) “An account on the history of ethology” en *Suma Psicológica*, 14, 2, pp. 213-224.
- Mueller, Megan K. (2014) “The relationship between types of human-animal interaction and attitudes about animals: and exploratory study” en *Anthrozoös*, 27, 2, pp. 295-308.
- Mullin, Molly (2002) “Animals and anthropology” en *Society & Animals*, 10, 4, pp. 387-393.
- Navarro, Alexandra (2016) “Identidades y especismo antropocéntrico: Notas para su articulación” en Ávila Gaitán, Ivan Darío (comp.) (2016) *La cuestión animal(ista)*. Bogotá. Ediciones desde abajo, pp. 97-109.
- Ogden, Laura A., Hall, Billy y Tanita, Kimiko (2013) “Animals, plants, people, and things. A review of multispecies ethnography” en *Environment and Society: Advances in Research*, 4, pp. 5-24.
- O’Haire, Marguerite (2010) “Companion animals and human health: Benefits, challenges, and the road ahead” en *Journal of veterinary behavior: Clinical applications and research*, 5, pp. 226-234
- Olivares-Olivares, Pablo J.; Soler Fernández, Nicolás y Sánchez Regadera, Miriam (2017) “Evaluación y tratamiento de un caso de cinofobia” en *Análisis y modificación de conducta*, 43, 167-168, pp. 1-18.
- Ortiz, Emilio (2020) *Seis patas, dos amigos*. Barcelona. Martínez Roca.
- Piazza, Jared, Landy, Justin F. y Goodwin, Geoffrey P. (2014) “Cruel nature: harmfulness as an important, overlooked dimension in judgments of moral standing” en *Cognition*, 131, pp. 108-124.
- Pitt-Rivers, Julian (2002) “El sacrificio del toro”, en *Revista de Estudios Taurinos*. N° 14, Sevilla (pp. 77-118)

- Poresky, Robert H. y Daniels, Ann Michelle (1998) “Demographics of pet presence and attachment” en *Anthrozoös*, 11, 4, pp. 236-241.
- Powell, Lauren, Edwards, Kate M., Bauman, Adrian, Guastella, Adam J., Drayton, Bradley, Stamatakis, Emmanuel y McGreevy, Paul (2019) “Canine endogenous oxytocin responses to dog-walking and affiliative human-dog interactions” en *Animals*, 9, 2, 51. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.3390/ani9020051>
- Power, Emma (2008) “Furry families: making a human-dog family through home” en *Social & Cultural Geography*, 9, 5, pp. 535-555.
- Pullen, Anne J.; Merrill, Ralph J.N. y Bradshaw, John W.S. (2012) “The effect of familiarity on behaviour of kennel dogs during interactions with humans” en *Applied animal behaviour science*, 137, pp. 66-73.
- Ramírez Barreto, Ana Cristina (2009) *De humanos y otros animales*. México D.F. Editorial Dríada.
- Ramírez Barreto, Ana Cristina (2010) Ontología y antropología de la interanimalidad. Merleau-Ponty desde la perspectiva de Tim Ingold” en *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 5, 1, pp. 32-57.
- Rappaport, Roy A. (1987) *Cerdos para los antepasados: el ritual en la ecología de un pueblo de Nueva Guinea*. Madrid. Siglo Veintiuno
- Real Academia Española (2021) Mascota, en *Diccionario de la lengua española*, recuperado de: <https://dle.rae.es/mascota>
- Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos, *Boletín Oficial del Estado*, 74 de 27 de marzo de 2002, recuperado en <https://www.boe.es/eli/es/rd/2002/03/22/287>
- Rehn, Therese y Keeling, Linda J. (2011) “The effect of time left alone at home on dog welfare” en *Applied animal behaviour science*, 129, pp. 129-135.
- Rentz, Timothy O.; Powers, Mark B.; Smits, Jasper A.J.; Cogle, Jesse R. y Telch, Michael J. (2003) “Active-imaginal exposure: examination of a new behavioral treatment for cynophobia (dog phobia)” en *Behaviour research and therapy*, 41, pp. 1337-1353.
- Richard, Cassie y Reese, Laura A. (2019) “The interpersonal context of human/nonhuman animal violence” en *Anthrozoös*, 32, 1, pp. 65-87.
- Rincón Higuera, Eduardo (2016) “Los animales en el capitalismo. Dos ideas ecosocialistas para pensar el animalismo” en Ávila Gaitán, Ivan Darío (comp.) (2016) *La cuestión animal(ista)*. Bogotá. Ediciones desde abajo, pp. 75-96.
- Ritvo, Harriet (1987) “The emergence of modern pet-keeping”, en *Antrozoös*, 1, 3, pp. 158-165
- Robins, Douglas M., Sanders, Clinton R. y Cahill, Spencer E. (1991) “Dogs and their people. Pet-facilitated interaction in a public setting” en *Journal of contemporary ethnography*, 20, 1, pp. 3-25.
- Rodríguez García, María Teresa; Cano Jurado, Cristina y Loredó Narciani, José Carlos (2009) “Dos ejemplos históricos de psicología no institucional: el adiestramiento animal y la educación del carácter” en *Revisa de historia de la psicología*, 30, 1, pp. 51-72.

Rothgerber, Hank (2013) "A meaty matter. Pet diet and the vegetarian's dilemma" en *Appetite*, 68, pp. 76-82.

Ruiz Serna, Daniel y Del Cairo, Carlos (2016) "Los debates del giro ontológico en torno al naturalismo moderno" en *Revista de Estudios Sociales. Universidad de los Andes*. 55, pp. 193-204.

Sahlins, Marshall (1988) *Cultura y razón práctica. Contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona. Gedisa.

Samad, M.A. y Ahmed, M.U. (2003) "History and scope of veterinary medicine" en *Bangladesh Journal of Veterinary Medicine*, 1, 1, pp. 01-08.

Sancho Ezquerro, José C. (2017) "Definiendo lo no humano: Recorrido histórico sobre la dicotomía naturaleza-cultura" en *Actas II Congreso Internacional de la Red Española de Filosofía*, Vol. 1, pp. 19-29.

Sanders, Clinton R. (1990) "Excusing tactics: social responses to the public misbehavior of companion animals" en *Anthrozoös*, 4, 2, pp. 82-90.

Sanders, Clinton R. (1993) "Understanding dogs. Caretakers' attributions of mindedness in canine-human relationships" en *Journal of contemporary ethnography*, 22, 2, pp. 205-226.

Sanders, Clinton R. (1994a) "Annoying owners: routine interactions with problematic clients in a general veterinary practice" en *Qualitative Sociology*, 17, 2, pp. 159-170.

Sanders, Clinton R. (1994b) "Biting the hand that heals you: encounters with problematic patients in a general veterinary practice" en *Society and animals*, 2, 1, pp. 47-66.

Sanders, Clinton R. (1995) "Killing with kindness: veterinary euthanasia and the social construction of personhood" en *Sociological forum*, 10, 2, pp. 195-214.

Sanders, Clinton R. (2000) "The impact of guide dogs on the identity of people with visual impairments" en *Anthrozoös*, 13, 3, pp. 131-139.

Sanders, Clinton R. (2006) "'The dog you deserve': Ambivalence in the K-9 officer/patrol dog relationship" en *Journal of contemporary ethnography*, 35,2, pp. 148-172.

Sanders, Clinton R. (2003) "Actions speak louder than words: Close relationships between humans and nonhuman animals" en *Symbolic interaction*, 26, 3, pp. 405-426.

Sanders, Clinton R. y Alurke, Arnold (1993) "If lions could speak: investigating the animal-human relationship and the perspectives of nonhuman others" en *The sociological quarterly*, 34, 3, pp. 377-390.

Santos Fita, Dídac, Costa Neto, Eraldo M. y Cano-Contreras, Eréndira Juanita (2009) "El quehacer de la etnozootología" en Costa Neto, E.M., Santos Fita, D. y Vargas Clavijo, M. (2009) *Manual de Etnozootología. Una guía teórico-práctica para investigar la interconexión del ser humano con los animales*. Valencia. Tundra Ediciones. Pp. 23-44.

Sanz de Acedo Lizarraga, María Luisa (2002a) "Raíces de la psicología y primeras escuelas" en Sanz de Acedo Lizarraga, María Luisa (coord.) (2002) *Psicología. Mente y conducta*, Bilbao, Ed. Desclée de Brouwer, pp. 43-60.

Sanz de Acedo Lizarraga, María Luisa (2002b) "Primeros estudios sobre el aprendizaje" en Sanz de Acedo Lizarraga, María Luisa (coord.) (2002) *Psicología. Mente y conducta*, Bilbao, Ed. Desclée de Brouwer, pp. 189-209.

- Scheper-Hughes, Nancy (1997) *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona. Ariel.
- Serpell, James A. (1987) "Pet-keeping in non-western societies: some popular misconceptions" en *Anthrozoös*, 1, 3, pp. 166-174.
- Serpell, James A. (2010). "Animal-assisted interventions in historical perspective" en *Handbook on animal-assisted therapy: Theoretical foundations and guidelines for practice*, 2, pp. 3-20.
- Servicio de Organización y Servicios Generales, Observatorio Municipal de Estadística (2021) *Cifras de Zaragoza. Datos demográficos del padrón municipal de habitantes*. 2021. Recuperado a fecha 25/01/2022 en la dirección <https://www.zaragoza.es/cont/paginas/estadistica/pdf/Cifras-Zaragoza-2021.pdf>
- Shapiro Kenneth J. (1990) "Understanding dogs through kinesthetic empathy, social construction, and history" en *Anthrozoös*, 3, 3, pp. 184-195.
- Shapiro, Kenneth y DeMello, Margo (2010) "The state of human-animal studies" en *Society and animals*, 18, pp. 307-318.
- Shore, Elsie R.; Douglas, Deanna K. y Riley, Michelle L. (2005) "What's in it for the companion animal? Pet attachment and college students' behaviors toward pets" en *Journal of applied animal welfare science*, 8, 1, pp. 1-11.
- Singer, Peter (2020) *Liberación animal*, Barcelona, Taurus.
- Singer, Peter y Casal, Paula (2000) "El proyecto gran simio y el concepto de persona" en *Laguna Revista de Filosofía*, 7, pp. 333-347.
- Smolkovic, Iris; Fajfar, Mateja y Mlinaric, Vesna (2012) "Attachment to pets and interpersonal relationships" en *Journal of european psychology students*, 3, pp. 15-23.
- Spain, Breeanna; O'Dwyer, Lisel y Moston, Stephen (2019) "Pet loss: understanding disenfranchised grief, memorial use, and posttraumatic growth" en *Anthrozoös*, 32, 4, pp. 555-568.
- Spinka, Marek (2012) "Social dimensión of emotions and its implication for animal welfare" en *Applied animal behaviour science*, 138, pp. 170-181.
- Stavrides, Stavros (2015) "Normalización y excepción en la metrópolis contemporánea" en Ávila, Débora y García, Sergio (coords.) (2015) *Enclaves de riesgo. Gobierno neoliberal, desigualdad y control social*. Madrid. Traficantes de sueños. Pp. 107-126.
- Svartberg, Kenth (2007) "Individual differences in behaviour – Dog personality" en Jensen, Per (Ed.) (2007) *The behavioural biology of dogs*. Oxfordshire. CAB International. Pp. 182-206.
- Testa, Pablo M., Martínez, Esteban, Moreno-Gómez-Toldano, Rafael, Ayuso, Pablo R. y San Segundo, Cristian (2015) "Aproximación multidisciplinar al concepto cultura" en *HYBRIS. Revista de Filosofía*, Vol. 6, 1, pp. 59-92.
- Toma, Luiza; Stott, Alistair W.; Revoredo-Giha, Cesar y Kupiec-Teahan, Beata (2012) "Consumers and animal welfare. A comparison between European Union countries" en *Appetite*, 58, pp. 597-607.
- Toohey, Ann M. y Rock, Melanie J. (2015) "Newspaper portrayals, local policies, and dog-supportive public space: who's wagging whom?" en *Anthrozoös*, 28, 4, pp. 549-567.

- Tsing, Anna (2012) "Unruly edges: mushrooms as companion species for Donna Haraway" en *Environmental Humanities*, 1, pp. 141-154.
- Turner, Victor (2008) *La selva de los símbolos*. Madrid. Siglo Veintiuno.
- Urquiza-Haas, Esmeralda G. y Kotrschal, Kurt (2015) "The mind behind anthropomorphic thinking: attribution of mental states to other species" en *Animal behaviour*, 109, pp. 167-176.
- Valadez Azúa, Raúl y Mendoza España, Velia (2005) "El perro como legado cultural" en *Nuevos Aportes*, 2, pp. 15-35.
- Vázquez, Rafael y Valencia, Ángel (2016) "La creciente importancia de los debates antiespecistas en la teoría política contemporánea: del bienestarismo al abolicionismo" en *Revista española de ciencia política*, 42, pp. 147-164.
- Vilà, Carles, Savolainen, Peter, Maldonado, Jesús E., Amorim, Isabel R., Rice, John E., Honeycutt, Rodney L., Crandall, Keith A, Lundeberg, Joakim y Wayne, Robert K. (1997) "Multiple and ancient origins of the domestic dog" en *Science*, 276, pp. 1687-1689.
- Villamor Iglesias, Alejandro (2021) "Análisis del daño de la muerte en los animales a través del debate entre abolicionismo y bienestarismo" en *Revista latinoamericana de estudios críticos animales*, 8, 1, pp. 215-233.
- Vink, Lonneke M., Dijkstra, Arie y Epstude, Kai (2019) "A longitudinal study of decision making in the process of acquiring a dog" en *Anthrozoös*, 32, 4, pp. 489-501.
- Voith, Victoria L.; Wright, John C. y Danneman, Peggy J. (1992) "Is there a relationship between canine behavior problems and spoiling activities, anthropomorphism, and obedience training?" en *Applied animal behaviour science*, 34, pp. 263-272.
- Vygotsky, Lev (1998) *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires. Fausto.
- Wall, Sarah (2006) "An autoethnography on learning about autoethnography" en *International journal of qualitative methods*, 5, 2, pp. 146-160.
- Walsh, Froma (2009a) "Human-animal bonds I: The relational significance of companion animals" en *Family Process*, 48, 4, pp. 462-480.
- Walsh, Froma (2009b) "Human-animal bonds II: The role of pets in family systems and family therapy" en *Family Process*, 48, 4, pp. 481-499.
- Weil, Kari (2010) "A report on the animal turn" en *differences. a journal of feminist cultural studies*, 21, 2, pp. 1-23.
- Weiss, Alexander, Inoue-Murayama, Miho, King, James E., Adams, Mark James y Matsuzawa, Tetsuro (2012) "All too human? Chimpanzee and orang-utan personalities are not anthropomorphic projections" en *Animal Behaviour*, 83, pp. 1355-1365.
- Young, Janette, Bowen-Salter, Holly, O'Dwyer, Lisel, Stevens, Kristen, Nottle, Carmel y Baker, Amy (2020) "A qualitative analysis of pets as suicide protection for older people" en *Anthrozoös*, 33, 2, pp. 191-205.
- Zilcha-Mano, Sigal; Mikulincer, Mario y Shaver, Phillip R. (2012) "Pets as safe havens and secure bases: the moderating role of pet attachment orientations" en *Journal of research in personality*, 46, pp. 571-580.

Lista de Figuras

Figura 1: Desarrollo anual del proyecto	16
Figura 2: Tarjeta entregada a los informantes	20
Figura 3: Tabla demográfica de informantes	23
Figura 4: Tabla de procedencia de los informantes	24
Figura 5: <i>Spaniel tricolor</i>	50
Figura 6: <i>La señorita Beatrice Townsend</i>	50
Figura 7: Representación gráfica de los dos principales modos de juego	168
Figura 8: Datos de adquisición y esterilización de los perros	311
Figura 9: Fotografía del cartel informativo al inicio del parque	347
Figura 10: Tabla del imaginario simbólico con respecto a las actitudes hacia el perro	447
Figura 11: Rangos simbólicos humano-animal	452
Figura 12: Fotografía de la campaña anti-abandono 2022 del Ayuntamiento de Zaragoza	477
Figura 13: Representación visual de la comestibilidad dentro del rango simbólico animal	503
Figura 14: Ringo, Neska y Trexy descansando tras un paseo por el parque	549

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar la colaboración a todas las personas que se interesaron y participaron en el proyecto. Sin su presencia, esta investigación no hubiera podido seguir adelante, por lo que les agradezco anónimamente su imprescindible labor de informantes.

Gracias Encarna, Carlos y Rocío (sin olvidar a Mika, Evil y Zhuli), una familia que me ha apoyado y acompañado en los momentos más duros del camino, sin ellos hubiera sido imposible llegar a terminar el recorrido. Y a Marina, cuya paciencia y comprensión incondicional han sido imprescindibles para afrontar los últimos años de proyecto, guardaré eternamente su cariño como el tesoro que es.

En tercer lugar, este proyecto existe gracias a la confianza que Débora Ávila puso en mí en cuanto contacté con ella hará casi seis años. Y el producto de aquella investigación ha acabado siendo como es gracias a la constante labor de acompañamiento de Débora y José Carlos Loredo, que han aportado sus consejos durante el desarrollo de este trabajo.

Pero sobre todo me siento inmensamente agradecido a Dina, Travis, Duna, Lista, Roma, Mepo, Urko, Tula, Maya, Nano, Kobu, Rolo, Cleo, Fanny, Baloo, Lilú, Black, Lucis, Pongo, Huma, Kunai, Sky, Kira, Russel, Melé, Pancho, Gucci, Arán, Kendra, Kika, Tous, Tyrion, Eli y Susi, por habernos permitido, tanto a mí como a sus compañeros humanos, disfrutar de su presencia y de su manera de entender y experimentar el mundo. Ellos son los verdaderos protagonistas de esta aventura.

A Ringo, Neska y Trexy no se lo agradezco, porque este trabajo les pertenece. Han sido coautores, acompañantes y confesores durante todo el proceso, y me han abierto la puerta a su mundo al tiempo que me cuidaban y dirigían. Sin ellos, nunca habría planteado siquiera la idea de este trabajo y hay más de ellos que de mí en estas páginas. Todo esto es suyo.



Figura 14: Ringo, Neska y Trexy descansando tras un paseo por el parque.

Anexo

Guion de entrevista (Última modificación: Marzo 2019)

Presentación

1. Datos personales: edad, procedencia, trabajo...
2. Háblame un poco de ti. Tu familia (hijos, relaciones), tus amistades (qué actividades sociales sueles llevar a cabo durante la semana), tus aficiones.
3. ¿A qué se dedicaban o dedican tus padres? ¿Y tus abuelos?
4. ¿Conviviste con animales en tu infancia? Explícame la relación que tenías con ellos.
5. ¿Con cuántos perros vives? ¿Desde hace cuánto?
6. ¿Cómo empezaron a vivir contigo? ¿Los compraste, adoptaste...?
7. ¿Qué te llevó a comprarlos o adoptarlos?
8. Descríbeme brevemente a tus perros.

Cotidianidad con los perros

1. ¿Cuánto tiempo pasas al día junto a tus perros?
2. ¿Qué actividades sueles hacer con ellos? Describe esas actividades. ¿Cómo interactuáis tú y ellos a lo largo del día?
3. Háblame de las mañanas. A la hora de despertarse, ¿de qué manera influyen tus perros en tu rutina? ¿Y conforme va pasando la mañana?
4. A la hora de la comida y la cena, ¿cómo te comportas con ellos? ¿Has establecido alguna regla en estas ocasiones? ¿Cuales?
5. Al final del día, ¿qué tipo de interacciones llevas a cabo con ellos? Antes de acostarte o acostarlos, ¿sigues alguna regla? ¿Cuál?
6. Me interesan las reglas que tenéis en casa con respecto a los perros, tanto para las personas como para ellos, ¿puedes contarme algo sobre ellas?
7. ¿Cómo se comportan tus perros en casa? A nivel general y qué comportamientos tienen a lo largo del día.
8. ¿Se comportan de manera diferente en la calle? ¿En qué sentido?

Paseos con los perros

1. ¿Cuántos paseos haces al día? ¿Por qué?
2. ¿Qué duración tienen tus paseos? ¿Por qué?
3. ¿Varía el recorrido en cada paseo? Si es así, ¿cómo varía y por qué?
4. ¿Cuánto tiempo del paseo llevan la correa los perros? ¿En qué situaciones se la pones/quitas? ¿Qué es lo que te hace ponérsela o quitársela?
5. ¿Qué ocurre cuando se encuentran con otro perro por la calle? ¿Qué tipo de situaciones se pueden dar? ¿Y cómo actúas en cada una de ellas?
6. Cuando te cruzas a un niño por la calle, ¿cómo reaccionan tus perros? Si el niño se acerca, ¿cómo actúas con ellos?
7. ¿Cómo es la relación con los viandantes adultos sin perro? ¿Alguna vez has tenido algún altercado? ¿Qué ocurrió? ¿Cómo reaccionaste?

8. Con coches, motos o bicicletas, ¿has tenido algún problema por los perros? ¿Cómo ocurrió? ¿Y de qué manera reaccionaste?
9. ¿Sacas tú siempre a pasear a los perros o alguna vez lo ha hecho otra persona? ¿Con qué frecuencia? Si sois varias personas, ¿cómo os dividís el horario de paseos?
10. Si te vas de vacaciones o te sucede cualquier otro impedimento, ¿le has pedido alguna vez a alguien que cuide de tus perros por ti? ¿Sueles hacerlo? ¿Por qué? ¿Cómo fue la experiencia? Si no: ¿lo harías? ¿Y a quién se lo pedirías? ¿Por qué?
11. ¿Has acogido temporalmente alguna vez a algún perro que no fuera tuyo? ¿Cuándo fue la última vez? ¿De quién era el perro y qué relación tenías con esa persona? Tras la acogida, ¿volviste a ver a esa persona y a su perro? ¿Qué significó para ti la experiencia?

En cuanto al cariño

1. Cuéntame a grandes rasgos los sentimientos que experimentas en el día a día por tus perros. ¿Han cambiado con el paso del tiempo?
2. ¿Dirías que esos sentimientos son recíprocos? ¿En qué te basas para afirmarlo/negarlo?
3. ¿El sentimiento hacia los perros varía según la persona? ¿Por qué? ¿Cómo lo hace?
4. ¿Les hablas? ¿Qué les sueles decir?
5. ¿Les corriges/premias con asiduidad? ¿De qué manera?
6. Háblame del carácter de tus perros, ¿en qué situaciones sueles identificarlo?
7. Comenta tus principales preocupaciones en cuanto a tus perros.
8. Para ti, ¿qué hace a tus perros diferentes del resto de perros del mundo?
9. ¿Qué te aportan los perros a lo largo del día? ¿Ha sido así siempre?
10. ¿Cuánto esfuerzo te supone a todos los niveles el tener perros? ¿Crees que a todas las personas les supone el mismo?
11. ¿De qué manera valoras, haciendo un balance de lo positivo y negativo, el tener perros? ¿Qué tipo de experiencia dirías que es el convivir con perros?
12. ¿Crees que todas las personas experimentan esta relación de la misma manera? ¿Qué influye en el cambio de una u otra persona?
13. ¿Ocupan algún lugar dentro de tu hogar? ¿Cuál? Explícame en qué consiste.
14. ¿Y fuera del hogar, en la calle? ¿Crees que los paseos con tus perros afectan a tu vida? ¿De qué manera?

Responsabilidad

1. ¿Sueles recoger las deposiciones de tus perros? ¿Por qué?
2. ¿Cómo crees que se comporta la gente en general en cuanto a este tema? ¿Qué opinas de ello?
3. ¿Cada cuánto tiempo vais al veterinario? ¿Cuándo fue la última vez que fuisteis? ¿Por qué motivo?
4. Cuéntame un poco tu experiencia en las clínicas veterinarias.
5. ¿Cómo definirías a un perro “bien cuidado”? ¿Ha habido algún momento en el que pensaras que no cuidabas bien a tu perro?
6. A nivel general, ¿dirías que los perros del barrio están bien cuidados? ¿Y los de la ciudad? ¿Por qué?
7. ¿Crees que existen diferencias entre perros adoptados y comprados? ¿Por qué? ¿Cuáles serían?
8. ¿Qué significa para ti la compra-venta de perros? ¿Y la de animales en general?
9. ¿Sabes lo que son los criaderos de perros? ¿Conoces a alguien que haya acudido a alguno? Cuéntame tu experiencia/opinión sobre criaderos de perros.

10. ¿Tus perros están esterilizados? ¿Qué opinas de la esterilización de los perros?

Maltrato

1. ¿Qué consideras como “maltrato animal”?
2. ¿Has visto alguna vez un perro que calificarías en situación de maltrato? ¿Cómo lo identificaste?
3. ¿Qué razones puede tener una persona para maltratar a un perro u otro animal doméstico?
4. ¿Sabes qué son las peleas clandestinas de perros? ¿Conoces a alguien que haya estado en una? ¿O algún perro que haya salido de una? Cuéntame tu opinión sobre estas peleas.
5. ¿Conoces a alguna persona que haya abandonado a un animal? ¿Sabes por qué lo hizo?
6. ¿Cómo crees que influyen los perros en situaciones de maltrato entre humanos?
7. ¿Sabes de alguna mujer cuyo perro la haya ayudado en una situación parecida? ¿De qué manera?

Relación ecológica

1. ¿Qué relación dirías que hay entre la especie humana y los perros?
2. ¿Qué beneficios y/o desventajas a nivel de especie crees que trae esa relación? ¿Cómo afecta al ser humano convivir con perros?
3. ¿Cuál es el lugar que ocupan los perros en esta sociedad? ¿Estás de acuerdo? ¿Por qué?
4. ¿Qué valor tienen los perros para la comunidad humana en general? ¿En qué lo ves?
5. ¿Conoces otras sociedades donde se trate diferente a los perros? ¿Cuáles? ¿Qué opinas de ellas?
6. ¿Ves alguna diferencia entre la convivencia con perros y otros animales considerados domésticos? Por ejemplo, con los gatos.